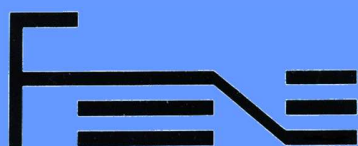


Rosauro Rosa Acosta

**Diccionario
Margariteño**

BIOGRÁFICO, GEOGRÁFICO E HISTÓRICO



FONDO EDITORIAL DEL ESTADO NUEVA ESPARTA

COLECCIÓN CONTEMPORÁNEA "GUSTAVO PEREIRA"

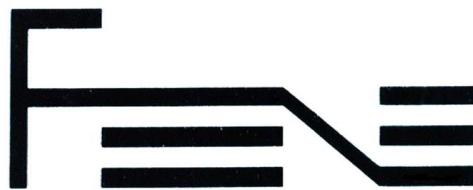
N° 1

MARGARITA - 1996 -

ROSAURO ROSA ACOSTA

DICCIONARIO MARGARITEÑO

BIOGRÁFICO, GEOGRÁFICO E HISTÓRICO



FONDO EDITORIAL DEL ESTADO NUEVA ESPARTA

COLECCIÓN CONTEMPORÁNEA "GUSTAVO PEREIRA"

MARGARITA - 1996 -

ROSAURO ROSA ACOSTA

Nació en Pampatar el 30 de agosto de 1925. Se ha desempeñado como educador, periodista, empleado aduanero, promotor cultural. Cultiva la poesía, el cuento y la investigación histórica y folklórica.

Ha sido miembro fundador y directivo de organizaciones culturales del Estado: "Ateneo de Margarita", Grupo "Guaicamar" "Asociación de Cronistas de Nueva Esparta", "Asociación de Escritores del Estado Nueva Esparta".

Es cronista de la Ciudad de Pampatar, Hijo Ilustre de esta Ciudad y Adoptivo de Porlamar y La Asunción. Miembro correspondiente de la Academia Nacional de la Historia y de la Academia Nacional de la Lengua.

OBRAS PUBLICADAS:

Ha publicado entre otras: *"Los Hombres del 4 de Mayo"*, *"Ángel Noriega Pérez, maestro insigne, ciudadano ejemplar"*, *"Las Casas Reales del Puerto de Pampatar"*, *"Pampatar, tres golpes de luz, de emoción y afecto"*, *"La Iglesia del Santísimo Cristo"*, *"La Asunción, noble y eterna"*, *"Los Robles, datos para su historia"*, *"Muestras del folklore Margariteño"*, *"Diccionario Geográfico e histórico de Nueva Esparta"*.

OBRAS INÉDITAS:

"Testimonios Culturales de Pampatar", *"Pueblo de la Mar"*, *"Datos para la Historia Eclesiástica de Margarita"*, *"Los Poetas Cantan a la Isla"*, *"Amiga de las sombras"*, *"Playeras"*, *"Toponimia Indígena Margariteña"*, *"Heroínas Margariteñas"*, *"Los Hombres de Matasiete"*.

Dedicatoria

A mis padres:

Pedro Antonio Rosa y

Asunción Acosta de Rosa

AMANECER DE CLARIDADES

Cuando recibimos del Centro Internacional de Educación y Desarrollo (CIED), Filial de Petróleos de Venezuela (PDVSA) un cheque por veinte millones de bolívares que se donaron a la Fundación Fondo Editorial del Estado Nueva Esparta, en documento notariado, contrajimos el compromiso de publicar el **DICCIONARIO MARGARITEÑO (Biográfico, Histórico, Geográfico)** obra de Rosauro Rosa Acosta. Al dar a la publicidad este libro estamos cumpliendo con lo acordado.

Nos place expresar nuestro público reconocimiento a Petróleos de Venezuela por este valioso donativo que nos ha permitido brindar al Estado Nueva Esparta esta obra monumental.

Rosauro Rosa Acosta, margariteño, poeta, periodista, folklorista, cronista, historiador, cuentista, entre otras obras ha publicado **La Balandra de la Madama, Ángel Noriega Pérez, Las Casas Reales del Puerto de Pampatar, Los Hombres del Cuatro de Mayo.**

La misión que Charo Rosa se ha propuesto la ha venido cumpliendo con una ejemplar tenacidad de tinajero. Funda el Centro Cultural. Dirige periódicos. Dicta charlas. Investiga y divulga nuestro acontecer histórico. Organiza el acto cultural. Lee el artículo periodístico al pescador que ignora las letras. Siembra más de un árbol en precursora campaña de reforestación. Escribe poemas de tendencia social. Recoge material del folklore margariteño. Rescata la talla antigua. Vivifica la vieja campana abandonada. Rastrea los cacharros. Discontinúa la potoca de ron. Expone añejados bordados y tejidos. Actualiza el afecto a las muñecas de trapo. Hace confeccionar inocentes voladores que llenan de colores el cielo del puerto. Recobra para la historia los valores locales. Pordiosear un libro. Brinda oportunidad a los nuevos

pintores. Crea la Biblioteca Museo de Pampatar, que ahora lleva su nombre, y con libros, cacharros y jóvenes, levanta el máspreciado monumento a la perennidad de la tradición cultural de nuestro pueblo.

Rosauro Rosa Acosta debe estar satisfecho tras largos años de permanente y tenaz investigación y nos ofrece esta maravillosa obra en la cual nos encontramos todos unidos por diferentes vínculos y no sólo los nativos sino los también venidos de otras regiones y que se han vinculado a la isla del afecto entrañable.

El Fondo Editorial del Estado Nueva Esparta se siente honrado y satisfecho al iniciar sus publicaciones de la Colección Contemporánea “Gustavo Pereira”, con esta monumental obra de Rosauro Rosa Acosta, que es un amanecer de claridades. Descansamos en la seguridad que esta obra será recibida con unánime aplauso al rescatar personajes olvidados unos, desconocidos otros; pero todos con su contribución al engrandecimiento de la Margarita Eterna.

Jesús Manuel Subero

PAMPATAR, 1º DE NOVIEMBRE DE 1996,
DÍA DE TODOS LOS SANTOS

DICCIONARIO MARGARITEÑO

(BIOGRÁFICO, GEOGRÁFICO E HISTÓRICO)



ABB

ABBAD, FRAY YÑIGO: Nació en Estadilla, España, el 19 de abril de 1745. Murió en Valencia, España, el 24 de octubre de 1813. || Estudió en la Universidad de Zaragoza y profesó como monje benedictino en el Seminario de Santa María la Real de Nájera. En la Universidad de Hirache obtuvo los grados de Maestro en Artes y Doctor en Teología y Cánones. || Pasó a América en 1772 y fue designado por el Obispo Fray Manuel Jiménez Pérez, Secretario y Confesor del Obispado de Puerto Rico. Acompañó al nombrado Obispo en la Visita Pastoral a los Anejos Ultramarinos, en 1773. Permaneció en Margarita donde realizó importante labor. Se encargó de la Iglesia de San José de Paraguachí, la cual reedificó. Realizó mejoras al templo de Nuestra Señora del Valle e inició la construcción de la de Nuestra Señora de Espinal. Instruyó a los indios. Los hizo vivir en pueblos formados y los dotó de escuelas. Escribió sobre los pueblos de la Isla, economía y costumbres. Estuvo en Puerto Rico hasta 1778. Se le siguió juicio por usurero, falsificador de la Real Marca de esclavos, perturbador del orden público. Fue absuelto y declarado inocente. En 1790 fue nombrado Obispo de Barbastro. Entre sus obras figura

ABO

la *“Historia Geográfica, Civil y Natural de la Isla de Puerto Rico”*.

FUENTES: Diccionario de Historia de Venezuela. Fundación Polar, Caracas, 1988.

ABOUHAMAD HOBAICA. DR. CHIBLY: Abogado, Profesor Universitario. Nació en Porlamar en 1929. Hijo de Wadik Abouhamad y Zajie Hobaica de Abouhamad. Casado con Guitta Mattar de Abouhamad. Hijos: Wadik, Lorena y Carla. || Graduado en la Universidad Central de Venezuela de Dr. en Ciencias Políticas y Sociales, en 1954. Presentó la tesis: *“El Derecho de Guarda y sus derivaciones jurídicas”*. Es autor de varias obras: *“Anotaciones y comentarios de Derecho Romano”*, *“El menor en el mundo de su ley”*, *“Exposición de Motivos y Proyecto de Código de Menores”*. En 1977 obtuvo el Premio de Ciencias Políticas y Sociales.

ABOUHAMAD HOBAICA, JEANNETE: Socióloga, escritora, traductora, profesora universitaria. Nació en Porlamar (...) Falleció en Caracas, el 7 de mayo de 1983. Hija de Wadik Abouhamad y Zajie Hobaica de Abouhamad. Casada con William Hobaica. || Es autora de los libros *“Amuay 64, su gente, su vivienda”*, *“Apuntes de Introducción a la*

ABO

Sociología”, “*Los Hombres de Venezuela: sus necesidades y sus aspiraciones*” (tesis doctoral). Tradujo varias obras de autores franceses en materia de su especialidad. || Como homenaje a su memoria se publicó el libro “*Las Ciencias de lo Humano*” (1990) y el Colegio de Sociólogos y Antropólogos, instituyó el “Premio Jeannette Abouhamad”.

FUENTES: Briceño-León, Roberto: “La Pasión Sociológica”. “Papel Literario”. El Nacional, Caracas, 15 de abril de 1990, p. 3.

ABOUHAMAD, Toufick: Diplomático. Nació en Porlamar, el 7 de abril de 1907. Falleció en dicha ciudad, el 12 de diciembre de 1973. Hijo de Chibly Abouhamad y Emilia de Abouhamad. || Hizo estudios primarios en Porlamar en la escuela que regentaba el educador Antonio María Martínez. Los estudios secundarios los realizó en París, donde también cursó materias comerciales e idiomas. En Caracas, en la Universidad Central, obtuvo el título de Licenciado en Diplomacia. Fue Cónsul de Venezuela en Liverpool, Baltimore, Filadelfia y Nueva Orleans. Viajó por casi todos los continentes. Después se dedicó al comercio de perlas y fue representante y director de la Casa “Chibly Abouhamad & Hijos Scs.”, que mantenía relaciones con varios países de América y Europa. Fue Agente Naviero de ultramar y pionero del turismo en Nueva Esparta.

FUENTES: P.C. Vásquez y Vásquez: “Noticias sobre personajes margariteños”, t. 3, pp. 130-132.

ABREBRECHA: Sector de la ciudad de Juangriego.

ACEVEDO: Antiguo sitio en la parte norte de Margarita. Figura en planos de la época colonial. Se le señala en el Mapa del Ingeniero Juan de Betín (1661). El lugar en referencia correspondería hoy al puerto de Guayacán en la jurisdicción del Municipio Matasiete. || Tal vez fue asiento o estancia de Don Juan

ACE

Baptista de Acevedo o de sus parientes Diego y Leandro Díaz de Acevedo, vecinos de Margarita y quienes tomaron parte en la colonización de la isla de Trinidad. Los mencionados Acevedo figuran como testigos en una justificación de méritos promovida por el Capitán Gerónimo López de Illanes, en el mes de noviembre de 1598. (Arch. G. de Indias, Sto. Domingo 20.)

ACEVEDO, Lic. RAFAEL: Pedagogo. Político. Periodista. Nació en Caracas en 1806. Murió en la Parroquia El Valle, el 30 de setiembre de 1864. Hijo de José Feliciano Acevedo y Antonia Acal. Casó con Dolores Fuenmayor. || En la Universidad Central de Venezuela se graduó de Bachiller en Artes y Filosofía y de Maestro en Filosofía. Fue Profesor de Matemáticas en dicha Universidad. Desempeñó importantes cargos: Secretario del Congreso Constituyente de Valencia, Secretario de Interior y de Justicia, Secretario de Hacienda, Consejero de Estado. Fundó varios periódicos: “La Gaceta de Venezuela”, “El Amigo del Pueblo”. Fue Director fundador del Colegio de Cumaná, en 1841, Rector del Colegio Nacional de Carabobo en 1855. || En 1836, el Gobernador de Margarita Manuel Maneyro lo propuso ante el Gobierno Nacional para la Rectoría del Colegio Nacional de Margarita y así como también para Juez de Primera Instancia de la Provincia, los cuales aceptó, con la condición de que se le diera un plazo para resolver varios problemas y asuntos contraídos con anterioridad. En vista de que aún para mediados de 1839 no había tomado posesión de dichos cargos, fue nombrado en su lugar el Licenciado Pedro Rafael Peraza.

FUENTES: Diccionario de Historia de Venezuela. Fundación Polar. Caracas, 1988.

Subero, Jesús Manuel: El Colegio Nacional de Margarita. Pampatar, Isla de Margarita, 1981.

ACO

ACOSTA, PROF. BERNARDO: Educador, Político. Escritor. Nació en Pampatar, el 11 de junio de 1928. Hijo de la señora María del Carmen Acosta. Casado con Petra Laborí de Acosta. Padre de varios hijos. || Los estudios primarios los inició bajo la dirección del maestro Ángel Noriega Pérez y los concluyó en la Escuela Federal Graduada “José Joaquín de Olmedo”. Obtuvo título de Maestro en la Escuela “Miguel Antonio Caro”, en Caracas. || Ha ejercido su profesión en las ciudades de Barcelona, El Tigre y Maturín. Inicióse en actividades políticas en el Partido “Unión Republicana Democrática”. Durante la dictadura de Pérez Jiménez sufrió cárceles y persecuciones. Ha sido Diputado al Congreso Nacional por el Estado Anzoátegui, Secretario General de Gobierno del mencionado Estado y Gobernador del Estado Nueva Esparta, en los años 1970 a 1973. Ha sido columnista de los periódicos “Antorcha” (El Tigre), “El Tiempo” (Puerto La Cruz), “El Sol”, (Porlamar) y colaborador de otras publicaciones del Oriente del país. Perteneció a varias instituciones culturales y sociales. Ha publicado: Discursos en el Congreso Nacional sobre la creación de la “Zona Franca en Margarita”, “Masonería, Humanismo y Desarrollo”, “Bolívar” (Discurso), “Francisco de Miranda o la Perseverancia de un Ideal”, “A Boga Tendida”, “De Sangre a Sangre, de Pueblo a Pueblo”, “Estampas de mi Puerto”.

ACOSTA, CRUZ: Pintor. Nació en Pampatar, el 26 de marzo de 1956. Es hijo de la señora Carmen Beatriz Acosta. || Hizo sus estudios primarios en la Escuela “José Joaquín de Olmedo” de su lar nativo. || Egresó de la Escuela de Artes Plásticas “Pedro Ángel González”, de La Asunción. Fue alumno del Instituto de Dibujo Publicitario de Caracas, de la Escuela de Tallado y Pulido de Piedras

ACO

Semipreciosas en Porlamar. Alumno también del Instituto Nacional de Antropología e Historia de México. Hizo curso de Restauración de Bienes Culturales en el Centro Interamericano de Capacitación Museográfica del mencionado país y de Dibujo y Pintura en la Academia “San Carlos” de la capital azteca. Ha participado en varias exposiciones colectivas en Pampatar, Porlamar y Caracas. Exposiciones individuales en la Casa de la Cultura “Monseñor Nicolás Eugenio Navarro”, La Asunción; Museo de Arte Contemporáneo “Francisco Narváez”, Porlamar y en salones de la capital de la República. || Ha sido galardonado en varios certámenes. Desde 1980 es Jefe del Departamento de Restauración del Museo de Arte “Francisco Narváez”.

ACOSTA, LEONARDO: Educador. Nació en La Asunción, el 6 de noviembre de 1924. || Estudios primarios en la Escuela Federal Graduada “Francisco Esteban Gómez”. Graduado en la Escuela Normal de Maestros de Caracas, en 1946. Ha hecho cursos de especialización para Directores. || Ha sido Sub-Director de los Grupos Escolares “República de Panamá” y “República de El Salvador” en Caracas. || Directivo de la Federación Venezolana de Maestros en el Distrito Federal. Delegado a la Convención Nacional del Magisterio en 1946. || Ha publicado: “Legión Sanitaria Estudiantil” y las comedias: “El Gran Consejo” y “Las Américas”.

FUENTES: Garrido, Mezquita & Cia.: “Diccionario Biográfico de Venezuela”. 1953.

ACOSTA, MONS. SANTIAGO: Nació en La Asunción, el 23 de mayo de 1939. Hijo de Dionisio Acosta y Aurora Rodríguez de Acosta. || Los Estudios primarios los hizo en la Escuela Federal Graduada “Francisco

ACO

Esteban Gómez” de su ciudad natal. Ingresó al Seminario Interdiocesano de Caracas donde cursó su carrera sacerdotal. Su ordenación tuvo lugar en la Catedral de Cumaná en 1964. Después de varios años de ejercicio de su ministerio ingresó a la Universidad Gregoriana de Roma, donde se graduó de Doctor en Teología, en 1983. || Presentó la tesis “Teología del Compromiso Cristiano en el Documento de Puebla”. || Presta sus servicios en la Diócesis de Cumaná.

FUENTES: “Este Personaje es Noticia”: Diario “El Mundo”, Caracas, sábado, 4 de junio de 1983, p. 4.

ACOSTA, TTE. SANTOS: Prócer de la Independencia. Nativo de La Asunción. En esta ciudad murió en 1861. En 1835 contrajo matrimonio con Paula Navarro, quien fue pensionada por el Gobierno Nacional. El Teniente Santos Acosta prestó servicios en los Cuerpos de Infantería de la Isla. Bajo las órdenes del Comandante Marcos García del Batallón de Cazadores, se sumó a la Revolución de Arismendi, el 15 de noviembre de 1815 y combatió en diferentes sitios de la Isla. En junio de 1816 se fue en las filas de los expedicionarios de Los Cayos. Peleó en Carúpano contra las fuerzas del español Cires y en el mes de julio en Ocumare de la Costa. Siguió en campaña en Tierra Firme y en 1821 participó en la Batalla de Carabobo. En 1822 siguió a Colombia y Panamá. Pasó a Guayaquil. En Lima, bajo las órdenes del General Sucre, combatió en Junín y Ayacucho. Regresó a su Isla a fines de 1834.

FUENTES: Dr. V. Dávila: “Ilustres Próceres.

ACOSTA SIERRA, DR. CARLOS JOSÉ: Ingeniero, Profesor Universitario. Nació en Porlamar, el 4 de agosto de 1926. || Hizo estudios primarios en el Colegio Sucre de Caracas. Secundaria en el Liceo de Aplicación

ADR

de la misma ciudad. Se graduó de Ingeniero en la Universidad Central de Venezuela, en 1948. Su tesis de grado: “Proyecto de un silo metálico para 4.000 toneladas de capacidad”. Obtuvo Diploma *Cum Laude* por altos promedios de calificación. En la Universidad de Iowa (E.U.A.), en 1951, alcanzó el título de Master Of Science. Especialidad: Hidráulica. || Ha sido Preparador de las Cátedras de Cemento Armado y Trazado de Vías en la Escuela de Ingeniería de la Universidad Central de Venezuela, Profesor de Mecánica de los Fluidos de la U.C.V. Fue Ingeniero Adjunto del Departamento de Silos de la Corporación Venezolana de Fomento.

FUENTES: Garrido, Mezquita & Cia.: “Diccionario Biográfico de Venezuela”. 1953.

ACHÍPANO: Cerro y sitio al Nordeste de Porlamar. Caserío del Municipio Luis Gómez, Distrito Mariño (Ley Div. Territorial 1916). Por esta Ley se le cambió el nombre de Genovés. Hoy Achípano es Caserío del Municipio Mariño.

ACHÍPANO: Es voz indígena. Se conoce un pájaro con este nombre. El 20 de marzo de 1902 combatieron en Achípano las tropas del Gobierno al mando del General José Asunción Rodríguez contra los revolucionarios Ricardo Fuentes y Ricardo Salazar.

ADRIÁN: Parroquia del Municipio Marcano, cuya cabecera es el centro poblado Los Millanes. Los límites de esta Parroquia son los siguientes: Por el Norte, desde la Punta de María Libre hasta el cerro Tacuantar, se continúa por una línea recta Sureste hasta un punto situado al Norte de Pedregales, cuyas coordenadas son: Norte 1.223.850 Este 393.870 desde este punto una línea recta con rumbo a Este franco hasta encontrar el límite entre los Municipios Gómez y Marcano. Por el

ADR

Este, limita con el Municipio Gómez. Por el Sur, con el Municipio Díaz. Por el Oeste, limita con el Mar Caribe desde Punta Tacuantar hasta Punta María Libre (Ley Div. Territorial, 1990). Por Ley de 1963, Municipio del Distrito Marcano, está formado por la población de Los Millanes, que es su capital, y los caseríos Pedregales, Vicuña, Las Cabrerías, El Palito y San Martín. La Ley de 1916, indicaba: El Municipio Adrián, lo forman los Caseríos Pedregales, Los Millanes y Las Cabrerías. La cabecera de este Municipio es Los Millanes. Límites: está separado del Municipio Figueroa por una línea que partiendo del cerro Tacuantar, busca al Este con inclinación al Norte del Caserío Pedregales, de donde se desvía hacia el Este, hasta encontrar el límite del Distrito Gómez”. Este Municipio se llamó Pedregales, dándosele por Ley del año 1916, el nombre que hoy lo distingue en homenaje al Prócer Francisco Adriano. Para 1873 era Distrito Pedregales del Departamento Marcano. Para la época, el Censo Guzmán Blanco lo registra con los siguientes datos: Casas: 231. Población total: 2.068 habitantes. Censo de 1950: Viviendas 627, Habitantes 2.860. Censo de 1961: 3.054 habitantes. En 1971: 4.180 habitantes. Censo de 1981 Viviendas: 2.063, Habitantes 9018.

ADRIANO, TTE. DE FRAGATA FRANCISCO: Prócer de la Independencia. Nativo de la Comunidad de Indígenas de El Cercado. Falleció en el combate de El Fuerte de Juangriego, el 8 de agosto de 1817. Hijo de Luis Adriano y Juana Pascuala de Adriano. Casó el 9 de mayo de 1796 con Ana Francisca González Franco. En el año de 1816 se alista en las filas patriotas y presta servicios en la Marina. A los pocos meses se le confiere el grado de Teniente de Fragata. El Licenciado Teniente Coronel Gaspar Marcano, en su

AGU

Poema, escribe sobre Adriano, lo siguiente: “VII.— Al lado de los cóncabos metales defendiste la Patria con valor, I allá en Juangriego con los naturales Diste el alma al Supremo Creador, Tus servicios a muchos desiguales Envidian los que aspiran al honor Mereces hasta elogios del tirano Invicto guaiquerí, Francisco Adriano”. Su viuda obtuvo en 1846 una pensión, la cual le fue otorgada a la hija Juana Bautista Adriano González, después de la muerte de su madre. En homenaje al Héroe un Municipio del Distrito Marcano, lleva su nombre. Se le erigió un Busto en el Cerro El Fuerte, en Juangriego, en 1967. El Dr. Ángel Félix Gómez, Cronista de Juangriego, publicó en 1988, el libro “Teniente de Fragata Francisco Adriano, Héroe Cuaiquerí”, Ediciones Procultura, Entidad de Ahorro y Préstamo La Margarita. || Artes Gráficas Bema, Porlamar, 1988.

AGUA (El): Caserío del Municipio Antolín del Campo. Dista 5 Kms. de La Plaza, Capital del Municipio. Sus habitantes lo denominan “Pozo de Agua” para diferenciar el Caserío de la playa, y por la circunstancia de existir muy cerca de la ribera un manantial de agua potable. El Censo de 1981 le registra 76 viviendas con una población de 201 habitantes. Sus moradores se dedican a la agricultura y a la cría en pequeña escala. Cuenta con servicios de electricidad, acueducto, escuela, carretera asfaltada. Playa de tipo oceánico. Es Centro Turístico de importancia. Balneario Internacional. En la Colonia el sitio era conocido como Agua Vacas. En documentos antiguos se le cita como “sitio de labranzas y crías y puerto de mar al Este del puerto de Manzanillo.

AGUADA (La): Caserío del Municipio Arismendi. En 1873, según el Censo Guzmán Blanco, es Vecindario del Distrito Asunción,

AGU

con 69 habitantes. Para 1961, tiene 28 viviendas, 116 habitantes. En 1971, se distribuye su población así: Aguada Norte (Guatamare): 20 viviendas con 106 habitantes. || AGUADA SUR (Guatamare): 10 viviendas con 51 habitantes. El Caserío dista 1 Km. de la ciudad de La Asunción. Posee servicios de electricidad y escuela. Agricultura en pequeña escala.

AGUADA (La): Cerro de San Juan Bautista. Por dicho cerro bajó a San Juan, el 7 de agosto de 1817, el ejército de Morillo para atacar a esta población y al puerto de Juangriego.

AGUADA (La): Fundo en el Municipio García. En el Censo de 1873 se le registra como sitio del Distrito Espíritu Santo, con 24 habitantes. Según el Censo de 1950: 55 viviendas, 26 habitantes. El Censo de 1961: 5 viviendas y 20 habitantes.

AGUADO, DON FRANCISCO: Nació en La Guayra, en 1777. Desde muy joven se residió en Margarita. El 16 de mayo de 1798 se alista como soldado distinguido a la Cuarta Compañía de Infantería de Milicias Regladas de Blancos de esta Provincia. Para 1803 era Teniente y desempeñaba el cargo de Ayudante de Plaza. En su Hoja Militar consta que: “en diferentes ocasiones impidió el desembarco de tropas enemigas. Comisionado para llevar y traer importantes correspondencias y otros documentos y grandes sumas de dinero para pago de empleados y soldados y de otras necesidades del gobierno”. Se agrega que “tenía valor, bastante aplicación, buena conducta, firmeza para el mando, inteligencia en papeles y puntual en sus obligaciones”. Fue miembro de la Junta del 4 de mayo. De sus actuaciones posteriores no hemos encontrado ninguna información.

FUENTES: Archivo General de la Nación: “Hojas Militares”.

AGU

Yanes, Francisco Javier: “Historia de Margarita”. Caracas, 1948.

AGUADO, GRAL. PEDRO VICENTE: Nació en Valencia, Estado Carabobo, en 1806. Murió en San Casimiro, Estado Aragua, en 1860. Sirvió varios cargos al Gobierno de la República y en 1852 desempeñaba en Margarita la Comandancia de Armas. En mayo de 1853, estalló en la Isla un movimiento revolucionario acaudillado por el General León Campos y en el cual estaban comprometidos Felipe Villarroel, Alcalde de La Asunción, el Diputado Manuel Silva Maneyro, el Senador Cleto Rodríguez y otros. Los revolucionarios se apoderan de los puertos de El Guamache y Punta de Piedras y se atrincheraron en el Cerro de la Vela. || El Gobernador de Margarita, General Francisco Esteban Gómez y el Coronel Pedro Vicente Aguado lograron reunir 300 hombres para hacerle frente a los revolucionarios. En el Boquerón de San Juan Bautista fue el encuentro, donde salió triunfador Aguado. León Campos logró huir a las Antillas pero los demás sediciosos fueron hechos prisioneros y enviados a La Guayra. En 1859 está en La Guayra donde se alza a favor de la Revolución Federal. Marcha sobre Caracas y combate en El Calvario y plaza de San Pablo. Pelea después en pueblos de Aragua, y el 5 de marzo de 1860 es herido en San Sebastián de los Reyes. Se oculta en las montañas de San Casimiro, donde muere.

FUENTES: González Guinán, Francisco: “Historia Contemporánea de Venezuela”.

AGUA VACA: Caserío del Municipio Maneiro Antes del Municipio Silva Distrito Maneiro. En 1916 se le dio el nombre de Caserío Guerra (Véase éste).

AGUA VACA: Antiguo sitio de labranzas y cría y puerto al Este del puerto de

AGU

Manzanillo. Hoy conocido como El Agua o Pozo de Agua. Algunos historiadores, estudiosos de documentos, mapas e informes de los primeros viajeros a América, suponen que por este puerto arribó Alonso de Ojeda y exploró la Isla Margarita.

AGUA VACA: Caserío del Municipio Díaz. Antes del Municipio Lares, Distrito Díaz. En 1915 se le dio el nombre de Caserío Moreno. La Ley de 1963 le ratifica su antiguo nombre. En 1873 era Vecindario del Distrito San Juan Bautista, con población de 216 habitantes. En 1950: 34 viviendas, 159 habitantes. En 1961: 51 viviendas y 229 habitantes. En 1971: 70 viviendas y 333 habitantes. Cuenta con servicios de acueducto, escuela, electricidad. La agricultura es su base económica.

AGUIAR: Caserío del Municipio Díaz. Antes del Municipio Lárez, Distrito Díaz. Su nombre antiguo Fuentidueño (véase éste).

AGUIAR, NICOLÁS: Vecino de Margarita. Para 1593 era Alcalde Ordinario de La Asunción. Junto con Cristóbal Velásquez de Rojas tomó el Gobierno de la Isla por la trágica muerte de Don Juan Sarmiento de Villandrando en la bahía de Pueblo de la Mar, el 13 de noviembre de 1593. Los Alcaldes Ordinarios Aguiar y Velásquez entregaron la Gobernación a mediados de enero de 1594, al Capitán Francisco Gutiérrez Flores, designado interino por la Audiencia de Santo Domingo.

FUENTES: Martínez Mendoza, Jerónimo: "Gobernantes de Isla de Margarita en el período Hispánico". Boletín de la Academia Nacional de la Historia N° 204.

ÁGUILA (E1): Caserío de la Parroquia Los Barales, Municipio Tubores. Antes sitio del Caserío Los Haticos. En 1950: 18 viviendas y 92 habitantes. En 1961: 13 viviendas con 50

AGU

habitantes. En 1971: 24 viviendas con 92 habitantes. En 1981, 39 viviendas y 175 habitantes. Antiguo sitio de cría en la otrora sección de Sabana Grande. Se cree deba su nombre a ser el lugar de residencia del maestro albañil cantero Lorenzo De Águila, uno de los primeros pobladores de Margarita, quien trabajó en las obras de la fortaleza e iglesia de Pueblo de la Mar o Villa del Espíritu Santo, y labró también el escudo de armas de la ciudad de Nueva Cádiz.

AGUILERA, TTE. IGNACIO. Servidor de la Independencia. Nació en Pampatar y en este puerto murió el 21 de octubre de 1841. Hijo — tal vez — de Ignacio Aguilera y Josefa García. Casó con Micaela Moya y dejó descendientes. Ingresó a la Independencia en 1815 cuando el alzamiento de Arismendi contra el Gobernador español Urreiztieta. || Combatió en varios sitios en los años 1815 y 1816. Contra las tropas de Morillo peleó en Pampatar en julio de 1817 y en La Asunción, en las faldas de Matasiete, el 31 de julio. Recibió heridas y a causa de ellas se retiró del Ejército en 1825, con pensión militar. En 1816 fue ascendido a Alférez y en Matasiete ganó el grado de Teniente de Infantería. En 1841, Micaela Moya, su viuda, solicitó montepío Militar.

FUENTES: Dávila, Dr. Vicente: "Biografías de Ilustres Próceres".

AGUILERA, JOSÉ: Escultor. Nació en Porlamar, en 1938. || Hizo estudios primarios en su pueblo natal.— Desde muy joven se ha dedicado a tareas artísticas, destacando en la escultura. || Ha expuesto sus obras en el Colegio de Periodistas, Porlamar, 1983. En el mismo año, en el Centro Cultural "Los Cocos", Barrio de Porlamar. || Exposiciones colectivas: "Bolívar, Imagen Popular", Museo Francisco Narváez, Porlamar, 1983; V Salón de Arte

AGU

“Fondene”, Pampatar, 1984; Primer Salón Regional de Arte, Museo Narváez, Porlamar, 1985; III Bienal Nacional de Escultura, Museo Narváez, Porlamar, 1986; IX Salón de Arte, Fondene, Pampatar, 1988; IV Bienal Nacional de Escultura, 1988, Museo Narváez, Porlamar; V Bienal Nacional de Escultura, 1990.

AGUILERA, SOLDADO JOSÉ FRANCISCO: En la tercera insurrección para la libertad de la Isla, en noviembre de 1815, bajo las órdenes del Coronel Arismendi, ingresó a las filas y estuvo en las acciones de Santa Ana del Norte, Portachuelo de Tacarigua, asalto al Castillo Santa Rosa y cerro de Copey. En 1816, se encontró en La Línea, Puente de La Asunción y Guacuco. En la campaña del 15 y del 16 recibió dos heridas. Volvió a las filas para combatir contra Morillo en Los Barales y Matasiete. Siguió hasta 1821 cuando fueron licenciadas las tropas. Fue pensionado en 1840.

AGUILERA, COMANDANTE JOSÉ MARÍA: Prócer. Ingresó a la Independencia en 1810. Para 1817 era Capitán. Sirvió en Guayana hasta 1821. En Ciudad Bolívar, viudo de Rosa Hugo, contrajo matrimonio con Teodora Brito, en 1847. Se avecindó en el puerto de Güiría, donde murió en 1848. Su viuda fue pensionada en 1849.

AGUILERA, CAP. JUAN: Prócer de la Independencia. Nació en La Asunción en 1763. Falleció en la misma ciudad en 1840. Casado con Catalina Salinas. Ingresó al Ejército Real en calidad de soldado, el 1° de enero de 1780, en la Primera Compañía de Infantería de Milicias de Pardos. Para 1805 ostentaba el grado de Teniente. Sirvió 30 años en las tropas del Rey. El 4 de mayo de 1810 se

AGU

sumó a la Independencia, destacándose en las acciones de 1815 y 16. Para este año se le designó Comandante de la Batería “Güiría”. Concluida la Independencia sirvió cargos civiles y militares. En 1837 fue nombrado Teniente de la Octava Compañía de Milicias de Carúpano.

AGUILERA, JUAN RAMÓN: Educador. Nació en El Tuey, San Juan Bautista, el 16 de mayo de 1922. Falleció en la misma población, el 2 de julio de 1983. Hijo de Francisco Aguilera y Rafaela Rodríguez de Aguilera. Casado con Martina López. Dejó descendientes. || Sus estudios primarios los hizo en la Escuela “Fajardo”, de San Juan Bautista y “Antonio Díaz”, de Juangriego. Ingresó al magisterio como Preceptor de una escuela particular que fundara en la capital del Distrito Díaz, el Párroco Julián Ramírez. Más tarde fue designado maestro de la escuela federal de Las Cabrerías, pasó al Caserío Bolívar como maestro de grado de la escuela “Apolinar Figueroa Coronado”; igual cargo en la “Miguel Suniaga”, de La Guardia. Director de este plantel. Director del Grupo Escolar de San Pedro de Coche y del “Nicolás Eugenio Navarro”, de Boca de Río, donde fue jubilado en 1981. Hizo cursos en el Instituto de Mejoramiento Profesional y se graduó de Maestro de Instrucción Primaria y de Director de Escuelas. Fue condecorado con la Orden “27 de Junio”. (2ª clase). El 1° de enero de 1987, el Gobierno del Estado Nueva Esparta dio el nombre de este educador a la Escuela Básica del Caserío Chacachacare.

AGUILERA ALFONZO, DR. JESÚS RAFAEL: Abogado. Político. Ex-Gobernador. Nació en Porlamar, el 7 de octubre de 1926. Es hijo de Modesto Aguilera Hernández y Luisa María Alfonzo de Aguilera. Es casado

con Serafía Rojas Salazar. || Sus estudios primarios en la Escuela Federal “Mariño”, de Porlamar. Secundaria: en los Liceos “Dr. Francisco Antonio Rísquez”, de La Asunción, y “Andrés Bello”, de Caracas, donde se graduó de Bachiller en Filosofía y Letras. En la Universidad Central de Venezuela, en 1959, obtuvo el título de abogado. Formó parte de la Promoción “Leonardo Ruiz Pineda”. || Ha desempeñado importantes cargos en la Administración Pública: Procurador del Estado Nueva Esparta, Secretario de Política del Ejecutivo de dicho Estado. Secretario General de Gobierno y Gobernador de Nueva Esparta, desde el 6 de enero de 1988 hasta el 3 de febrero de 1989. Fue en su juventud destacado deportista, y formó filas en renombrados equipos de baseball. Ha sido directivo de la Seccional de Acción Democrática en la región. La Municipalidad del Distrito Mariño le dio el título de “Hijo Ilustre”, en 1985.

AGUILERA GONZÁLEZ, VÍCTOR: Periodista y Escritor. Nació en Porlamar, el 23 de diciembre de 1934. Hijo de Nemecio Aguilera y Graciela González de Aguilera. Casado con la periodista Nancy Fernández de Aguilera. Padre de 6 hijos. || Hizo estudios primarios en la Escuela “Mariño” y en el Grupo Escolar “Estado Zulia”, en Porlamar. Secundaria en Liceo “Dr. Francisco Antonio Rísquez”, en La Asunción. Se graduó de Bachiller en el Liceo “Fermín Toro”, de Caracas. En el Instituto Pedagógico Nacional inició estudios de Ciencias Sociales, que no culminó. Se dedicó al periodismo como colaborador y corresponsal del diario “Últimas Noticias”, “Tribuna Popular”, “El Universal”, “Mundo Deportivo” y en la prensa regional en “El Margariteño”, “Sol de Margarita”, “Isla”. Cofundador de “El Semanario de Margarita”. Ha incursionado con éxito en el periodismo

radial con “Notidario Insular”, “La Opinión Ajena” y otros. Dirigente gremial de la Asociación Venezolana de Periodistas y del Colegio Nacional de Periodistas en Nva. Esparta. Se desempeña como Vice-Presidente de Relaciones Industriales de la Empresa “Conferry”. Ha sido galardonado con el Premio de Periodismo “Batalla de Matasiete” y distinguido con la Orden General Francisco Esteban Gómez, “Mérito al Trabajo” y otras. Especialista en periodismo deportivo y promotor de actividades de esta índole. Autor de la obra “*El Deporte en Nueva Esparta*”.

FUENTES: ¿Quién es quién en Margarita? “Sol de Margarita”. Jueves, 11 de junio de 1987, p. 3.

AGUILERA DE MORENO, GLADYS: Educadora. Nació en La Fuente, Municipio Antolín del Campo, el 11 de abril de 1924. Falleció en Caracas, el 6 de diciembre de 1983. Hija de Medardo Aguilera Bellorín y Juana Caraballo de Aguilera. Casada con Erasmo Moreno C. Realizó estudios primarios en La Plaza de Paraguachí, los cuales concluyó en la Escuela Federal Graduada “Luisa Cáceres de Arismendi” de La Asunción. En la Escuela Normal de Mujeres de Caracas, se graduó de Maestra. Más tarde Bachiller en Ciencias y en el Instituto Pedagógico Nacional, en 1948, obtiene el grado de Profesora de Química y Biología. Fue Catedrática del Instituto Experimental Venezuela, Liceo “Fermín Toro”, del Nocturno “Juan Vicente González” y del Colegio “Nuestra Señora de la Consolación”. || Fundó y dirigió en la capital de la República el Colegio “Los Jardines”. “Educadora Símbolo y Ejemplo” la titula el destacado poeta y pedagogo Dr. José Antonio Escalona Escalona en un interesante estudio biográfico sobre esta notable margariteña.

AGUILERA RONDÓN, FRANCISCO: Educador y Poeta. Nació en Cangrejal, Caserío del Estado

AGU

Sucre, el 19 de marzo de 1940. Es hijo del margariteño Celestino Aguilera y de Antonia Rondón de Aguilera. Casó en Los Robles, Edo. Nueva Esparta, con la maestra Julia Carmen Mendoza de Aguilera. || Hizo estudios primarios en el Caserío Atamo y en la Escuela Federal Graduada “Francisco Esteban Gómez”, de La Asunción. Bachillerato en el Liceo “Simón Rodríguez”, de Carúpano y “Rafael Urdaneta”, de Caracas. Graduado de Maestro, en la Escuela Normal “Miguel Suniaga”, en La Asunción, en 1962. Su profesión la ha ejercido como maestro de aula del Grupo Escolar “Napoleón Narváez”, de Tacarigua, del Grupo Escolar “Br. Santiago Salazar Fermín”, Porlamar; Director del Grupo Escolar “José Joaquín D’León”, Porlamar. Director de Educación, Cultura y Deportes del Ejecutivo del Estado Nueva Esparta; Sub-Director del Grupo “José Cortés de Madariaga”, Altagracia. Supervisor Escolar. || Ha desempeñado otros cargos en la Administración Pública: Secretario Privado de los Gobernadores Jesús Pérez Salazar y Pablo Márquez. Cultiva el cuento y la poesía. Ha sido colaborador de la revista “Margariteñerías”, del “Sol Cultural” y de otras publicaciones regionales. Es autor del poemario “Pasos de Mar y Viento”, (Imprenta del Estado, 1985). Tiene inéditos varios cuentos y poemas.

AGUIRRE: Parroquia constituida dentro del territorio del Municipio Maneiro, y cuya cabecera es el centro poblado El Pilar (Los Robles). Sus límites son los siguientes: por el Norte y Este, una línea que partiendo del Hito de Los Dos Cerros, continúa con La Quebrada de Los González; sigue por una línea recta con rumbo Suroeste para caer al mar en el Bajo de Punta Moreno. Por el Oeste, limita con el Municipio García desde Los Dos Cerros hasta

AGU

el Cerro Genovés. Por el Sur, continúa limitando con el Municipio Mariño desde el Hito Genovés, hasta el Hito de la Costa de la Ensenada de La Guardia y parte de dicha Ensenada hasta Punta Moreno. (Ley D.T. 1990). || Por Ley de 1988 era Municipio Foráneo en el Municipio Autónomo Maneiro. Por Ley de 1963, era Municipio del Distrito Maneiro, formado por El Pilar (Los Robles), su cabecera, y el Caserío Otra Sabana. || Este Municipio se llamó antes El Pilar. En diciembre de 1915, por Decreto del Presidente del Estado. Gral. Juan Alberto Ramírez, se le dio el nombre de Silva, en homenaje al Prócer Cayetano de Silva. La Ley de División Territorial de 1916, le otorgó el nombre que hoy ostenta, en reconocimiento al Prócer Teniente Juan José Aguirre. || Para 1873 era Distrito Pilar (antes Los Robles), del Departamento Asunción. || Por Ley de División Territorial del Estado Guzmán Blanco de 1881, el Municipio Pilar pasó a formar parte del Distrito Maneiro. Por Ley de 1891 perdió su categoría de Municipio, la cual volvió a adquirir en 1895. El 15 de junio del año indicado quedó constituido. || La población de este Municipio hasta el Censo de 1981, es la siguiente: Censo de 1873: 110 viviendas, 651 habitantes. Censo de 1950: 372 viviendas, 2.048 habitantes. Censo de 1961: 402 viviendas, 2.283 habitantes. Censo de 1971: — viviendas, 3.189 habitantes. Censo de 1981: 2.235 viviendas, 6.953 habitantes.

AGUIRRE, JUAN DE: Militar y Miembro de la Junta del 4 de Mayo. Nació en Bilbao en 1776. Fue ajusticiado en La Asunción junto con el Gobernador Pascual Martínez y otros españoles, el 18 de agosto de 1813. || Inició sus servicios el 20 de enero de 1793, en la Compañía de Caballería de Milicias de Blancos de la Isla de Margarita. El 10 de

AGU

diciembre de 1795 fue ascendido a Cadete y el 27 de enero de 1804 a Teniente. En los años de 1800 y 1801, el Gobierno de Margarita lo envió a Trinidad a conducir unos prisioneros, y en solicitud de información sobre movimientos de tropas enemigas y a otros asuntos delicados del servicio. En la región de Sabana Grande era poseedor de tierras y hatos. Colaboró con el movimiento de insurrección del 4 de Mayo y fue miembro de la Junta de Gobierno. En 1812 volvió al ejército español bajo las órdenes del gobernador Pascual Martínez. Fue hecho prisionero en el castillo de Pampatar por los revolucionarios de 1813 y trasladado a La Asunción donde fue ejecutado.

FUENTES: Boletín del Archivo Nacional, N° 24: "Hojas Militares".

Yanes, Francisco Javier: "Historia de Margarita".

AGUIRRE, TTE. JUAN JOSÉ: Prócer de la Independencia. Prestó importantes servicios a la Independencia insular y en ella alcanzó el grado de Teniente de Caballería. Pertenecía a las familias nobles de la Isla. Era hijo de Don Juan de Aguirre y Doña Ana Bermúdez de Castro. Casó tres veces. Fueron sus esposas: Doña Catalina Engracia, Doña Eulalia Maneyro, fallecida en Pampatar, el 18 de junio de 1842. Doña María Josefa Sotillo, nativa de Cumaná, quien murió en Pampatar, el 30 de mayo de 1855. Entre sus hijos se cuentan: Vita, casada con Vicente Piñerúa Álvarez, y viuda de éste, casó con Plácido Coello. Policarpo, casado con Soledad Martínez Mata; Juan José, casado con Antonina del Campo; Pedro Antonio, Catalina, Brígida, Manuel, Teresa, Dolores, Adelaida. || Concluida la Independencia, el Teniente Juan José Aguirre sirvió importantes cargos civiles y militares. El 8 de julio de 1837, el General Soublette, lo nombró Capitán de la Compañía de Milicias de

AGU

Reservas Organizadas en el Cantón Capital de la Provincia de Margarita. Formó filas en el Partido de los Oligarcas y tuvo destacada actuación en los acontecimientos políticos y militares de la Guerra Federal. Dedicóse después a actividades comerciales e industriales. Era dueño de las más importantes empresas de pesquería en la isla de Coche, de buques mercantes y de casas comerciales en Pampatar, Río Caribe y Caracas. || Falleció en la capital de la República, el 24 de agosto de 1868. Su apellido lo ostenta un Municipio del Distrito Maneiro.

FUENTES: Archivos Parroquiales. Pampatar.

Yanes, Francisco Javier: "Historia de Margarita".

AGUIRRE, LOPE DE: Conquistador español. Nació en Oñate, España en 1511 y murió en las sabanas de Barquisimeto, el 27 de octubre de 1561. Se le conoce en la Historia como El Tirano Aguirre. Pasa a América, según algunos historiadores, en 1537 y llega al Virreinato del Perú donde está al servicio del Virrey Blasco Núñez Vela. Cumple comisiones en Nicaragua y después en Charcas y La Plata. En 1553, está comprometido en la sublevación de Sebastián de Castilla y en el asesinato del Corregidor Pedro Hinojosa. Se le condena a muerte y luego es indultado. El 26 de septiembre de 1560 se embarca como oficial de la expedición de Pedro de Ursúa en la búsqueda de El Dorado. Cruzan El Amazonas y en un sitio donde acamparon durante un mes, surge un desconcierto con Orsúa y a éste le dan muerte según se afirma, por sugerencias de Aguirre. El nuevo Jefe Fernando de Guzmán también es asesinado e Inés de Atienza, amante de Ursúa. Aguirre, ahora Jefe de los marañones, sale al Atlántico y arriba a Margarita por el puerto de Paraguachi; el 21 de julio de 1561. || En este puerto asesina a algunos de los miembros de

la tripulación. A dicho puerto concurren ante la presencia de la extraña nave, el Gobernador de la Isla, Juan Sarmiento de Villandrando y varios funcionarios de las Rentas y el Cabildo, donde son hechos prisioneros por Aguirre. El Tirano, al llegar a la ciudad, se apodera de la fortaleza y de la Caja Real y permanece en Margarita 40 días. Da muerte al gobernador y a muchos de sus colaboradores, a la señora Ana de Rojas y al esposo de ésta Don Diego Gómez, a otra dama de apellido Chávez, a varios sacerdotes y a muchos soldados de su tropa. Algunos de éstos se escapan y llegan a Borburata donde dan noticias a las autoridades de este puerto y de Valencia. Aquí en la Isla desafía al Provincial Montesinos y envía una carta al Rey desconociendo su autoridad. Fajardo, el mestizo margariteño, al saber la noticia de los desmanes de Aguirre, regresa desde el litoral central a defender su tierra. Desafía al Tirano pero éste elude el combate. A los pocos días el Tirano abandona a Margarita y sigue a Borburata donde piensa aumentar su ejército ya escuálido por las deserciones. De diferentes partes de la Tierra Firme salen a combatirlo. Va a Valencia y luego a Barquisimeto. Los marañones lo van abandonando cada día. El 27 de octubre de 1561, García de Paredes lo acorralla y viéndose abandonado, antes de rendirse, da muerte a puñaladas a su hija Elvira. Es hecho preso y luego asesinado. La Isla quedó en ruinas, sus habitantes se dispersaron y meses más tarde fue tarea del Capitán Pedro González Cervantes de Albornoz, de reunir los vecinos y trasladar la población al Valle de Santa Lucía, hoy La Asunción, por estar más seguro y mejor defendido y contar con agua y frutos.

FUENTES: Joss, Emiliano: "Ciencia y Osadía sobre Lope de Aguirre «El Peregrino»". Sevilla, España, 1950.

AGUIRRE, PERUCHO: Educador. Músico. Poeta. Nació en La Asunción, el 10 de febrero de 1940. Hijo de Mateo Aguirre y Ana Matilde Fernández. Está casado con Berenice Millán. Hijos: Enif, Ana, María y Peruchín. || Estudios primarios los hizo en el Grupo Escolar "Estado Zulia", de Porlamar. Bachillerato, hasta 4º año, en Liceo "Dr. Francisco Antonio Rísquez" de dicha ciudad. Ingresó a la Escuela Naval de Venezuela donde se graduó de Bachiller y donde permanece 5 años. En el Pedagógico Nacional se gradúa de Profesor de Física y Matemáticas, en 1958. Se inicia como Catedrático del Liceo "Francisco Iznardi", en Maturín, donde es Jefe del Departamento de las materias de su especialidad, desde 1970. Conjuntamente con su labor pedagógica ha desarrollado intensa y valiosa labor cultural. Ha constituido grupos musicales y de danzas y ha estudiado el folklore regional. Creador y Director del Grupo "Collar de Perlas", reconocido y aplaudido por todo el país. Es autor de numerosas piezas musicales de gran popularidad. Escritor, periodista y poeta laureado. En 1990 ganó el Premio Único del IV Congreso Literario del IPASME con el "Canto de las Aguas". Ha sido colaborador de Suplementos literarios del Oriente de la República. Fundador y Director de la Revista "Profundidad". Ha publicado: "*Cuerpo Presente*", "*El Mar visto desde mis años*", "*La partida de José Pepita*".

FUENTES: ¿Quién es quién en Margarita? "Sol de Margarita", jueves 23 de julio de 1987, p. 3.

AGUIRRE GUERRA, PEDRO: Poeta. Periodista. Se asegura que nació en La Asunción, el 16 de febrero de 1858 y murió en esta misma ciudad, el 20 de abril de 1941. En el Libro de Bautismo N° 3 de la Parroquia de Pampatar, correspondiente a los años 1846-1857, encontramos la Partida que a continuación copiamos: "En la Parroquia de

AGU

Pampatar a ocho de febrero de mil ochocientos cincuenta y siete, yo el Cura propio bauticé solemnemente a Pedro Antonio Martín de la Consolación, que nació el 30 de enero de este año, hijo legítimo de Pedro Antonio Aguirre y Petronila Guerra de esta feligresía. Fueron sus padrinos Mateo Guerra y María del Carmen Marcano a quienes advertí el parentesco espiritual y para que conste lo firmo, (fdo) Pbro. Basilio Lista”. La Partida sin número está inserta en el folio setenta y cinco del Libro ya indicado. Era descendiente de los Próceres de la Independencia Teniente Juan José Aguirre y del General Mateo Guerra. Recibió esmerada educación y era poseedor de vasta cultura. Publicó poemas y trabajos históricos en periódicos de la Isla y del Oriente. Su nombre figura entre los poetas de Margarita en la Antología General (Primer Libro de Bellas Artes) publicado en Caracas en 1883. Muchos de sus poemas fueron llevados al pentagrama, entre ellos, el conocido con el nombre de “Margariteñerías”. Es muy renombrado su poema “*Canto a Matasiete*”. En 1884 publicó un folleto contentivo de su Discurso en la inauguración del Busto del General Arismendi. Desempeñó cargos de significación: Secretario General de Gobierno en 1893; Presidente del Concejo Municipal del Distrito Arismendi, Secretario de la Asamblea Legislativa de Nueva Esparta en 1914. En 1917, con motivo del Centenario de la Batalla de Matasiete, pronunció discursos y donó prendas de sus antepasados para el “Museo Histórico de Nueva Esparta”. Fue Redactor de “El Observador” (1878), Colaborador de “El Ojo”, Juangriego, 1889, El Insular, La Asunción, 1913. || Casó en La Asunción, en octubre de 1902, con Francisca Antonia Gómez y tuvo descendencia.

FUENTES: Subero, Efraín: “Poesía Margariteña”. La Asunción, 1967.

ALB

AGUIVERDE: Conocido antiguamente como Jagüey Verde. Sitio del Municipio Tubores. Para 1950: 1 vivienda con 8 habitantes. En 1961: 3 viviendas, 3 habitantes. El Censo de 1971 no lo registra.

ALACRÁN: Barrio del Caserío El Salado, Municipio Antolín del Campo. En 1961: 15 viviendas y 72 habitantes. El Censo de 1971 lo integró a la población de El Salado.

ALAMBIQUE (El): Fundo en la población de Pedrogonzález.

ALAMBIQUE (El): Fundo agrícola entre la Sabana de Guacuco y Agua Vaca (Caserío Guerra).

ALBEAR Y VELASCO, José: Gobernador de Margarita. Coronel de Infantería. Ingresó al Ejército Real en 1699. Con servicios en Caracas como Oficial del Gobernador y Capitán General de Venezuela y luego como Jefe del Castillo del puerto de La Guayra, fue designado Gobernador de la Isla de Margarita el 7 de julio de 1737. Ingresó en enero de 1738. En febrero de 1739 Margarita pasó a la jurisdicción del Virreinato de Santa Fe. Prestó su concurso a las obras pías, de manera especial al Convento de San Francisco, cuyas celdas construyó de su peculio. Su gobierno cesó el 17 de mayo de 1746. Lo reemplazó el Capitán José de Longart y Cobián.

ALBORNOZ, ALEJO: Cantor popular. Nació en La Asunción en 1908. Falleció en dicha ciudad, en marzo de 1984. Era casado con la señora Emerys Salazar de Albornoz. Desde muy joven se dio a conocer como compositor de décimas y cantador de galerones en los Velorios de Cruz. En torneos de esa índole

ALB

adquirió justa fama en pueblos del Oriente y del Centro de Venezuela. Fue, con sus décimas y cantos, un gran divulgador de la Historia y de las tradiciones de su Isla.

ALBORNOZ, HENRIQUE: Nació en La Asunción en 1838. Falleció en la misma ciudad, a la edad de 90 años, el 5 de marzo de 1928. Era hijo de Josefa Albornoz. Casó con Carmen Lárez, de quien enviudó. Entre sus hijos: El Dr. Henrique Albornoz Lárez y Susana Albornoz Lárez, casada con el educador Rafael Salazar Brito. Sirvió varios cargos en la Administración Pública. Fue varias veces Presidente de la Asamblea Legislativa del Estado, del Concejo Municipal del Distrito Arismendi y Miembro del Poder Judicial.

ALBORNOZ, RUBÉN: Educador. Nació en La Asunción, el 10 de marzo de 1920. Falleció en Caracas, el 12 de octubre de 1994. Sus restos descansan en el cementerio de Porlamar. Hijo del Dr. Enrique Albornoz Lárez y de Josefa Marcano. Casó con Delia Lugo y tuvo varios hijos. Hizo estudios primarios en la Escuela Federal Graduada “Francisco Esteban Gómez” y después cursos de especialización en materias pedagógicas. Se dedicó a la enseñanza y fue maestro en varias localidades de la Isla: Tacarigua, Paraguachí, Valle del Espíritu Santo. En esta localidad fue Director de la Escuela “Monseñor Eduardo de Jesús Vásquez”, donde fue jubilado en octubre de 1964. Se residió después en Caracas.

FUENTES: Navarro Guerra, Trillo: Nuestros Valores: “El Maestro Rubén Albornoz Marcano”. “Caribazo”. Porlamar, jueves, 17 de junio de 1993, p. 2.

ALBORNOZ GONZÁLEZ, JESÚS RAFAEL: Educador. Nació en La Asunción, el 18 de febrero de 1924. Hijo de León Albornoz y

ALB

Felipa González. Casó con Victoria Trujillo. || Estudios primarios en la Escuela “Francisco Esteban Gómez”, La Asunción. Se graduó de Maestro en la Escuela Normal Rural “El Mácaro”, Estado Aragua, en 1942. Ha ejercido su profesión como Director de la Misión Rural N° 3 en el Estado Miranda. Profesor de Matemáticas en la Escuela Normal Rural “El Mácaro”, en 1946; Supervisor General Adjunto a la Sección de Educación Rural, en 1948; Adjunto a la Sala Técnica de Educación del Consejo Técnico en 1949; Supervisor de la Zona de Ensayo de Educación Rural del Estado Miranda, en 1950. Director del Grupo Escolar “Estado Guárico”, de la ciudad de Barinas.

FUENTES: Garrido y Mezquita & Cía.: “Diccionario Biográfico de Venezuela”. 1953.

ALBORNOZ DE LÁREZ, MARÍA ELENA: Educadora. Nació en La Asunción y en dicha ciudad falleció, en diciembre de 1980. Hija del Dr. Enrique Albornoz Lárez y Luisa Martínez. Casó con el educador Aníbal Lárez. || Estudios primarios en la Escuela “Luisa Cáceres de Arismendi”, de su ciudad natal. En la Escuela Normal de Mujeres, Caracas, se tituló maestra. Ejerció su profesión por muchos años en La Asunción, como Maestra de grado de las Escuelas “Francisco Esteban Gómez” y “Luisa Cáceres de Arismendi”. De ésta fue Directora. Por su fructífera labor recibió homenajes tanto de la comunidad como de organismos oficiales. El Ministro de Educación le otorgó la Medalla de Instrucción Pública.

ALBORNOZ LÁREZ, DR. HENRIQUE: Médico. Educador. Poeta. Periodista. Nació en La Asunción, el 8 de marzo de 1860. Hijo de Henrique Albornoz y Carmen Lárez. Murió en esta ciudad el 13 de noviembre de 1946. || Estudios primarios y secundarios en La

ALB

Asunción. El 20 de junio de 1880 recibe el título de Bachiller en Filosofía. Graduóse de Médico en la Universidad Central de Venezuela. Fue por muchos años Médico General de Margarita y le correspondió combatir epidemias y dictar normas sobre salubridad pública. En 1933 descubrió algunos casos de paludismo en campos y pueblos de la Isla. Investigó sobre el mal de lepra y publicó algunos trabajos sobre dichos males. Como educador desempeñó Cátedras y fue Rector del Colegio Nacional de Margarita. Miembro de la Junta de Instrucción Pública del Estado. Fundó y dirigió varios periódicos, entre los cuales se mencionan: “El Espartano” (1883), “El Globo” (1892), “El Impulso” (1895), “El Defensor” (1896), “El Neoespartano” (1916), “Cronos” (1921). Su obra poética está dispersa en periódicos y revistas de la época. “Como poeta, dice Efraín Subero, estuvo influenciado por José Asunción Silva y mostró especial predilección por los poemas en prosa con los cuales se inscribió entre los militantes de la poesía social”. Fundó el Centro “Paz y Progreso” y el Teatro Regional de La Asunción, donde se representaron operetas, zarzuelas, dramas y comedias por él escritas. Promovió y fundó empresas industriales y estimuló el desarrollo agrícola, introdujo maquinarias para desmotar algodón y la utilización de la fibra del coco. Estableció empresas de transporte e importó los primeros automóviles que prestaron servicios en la isla. Desempeñó importantes cargos en la Administración Pública: Secretario General de Gobierno, Presidente de la Asamblea Legislativa, Presidente del Concejo Municipal del Distrito Arismendi, Director de la Imprenta del Estado.

ALBORNOZ MARTÍNEZ, DR. AGUSTÍN: Médico. Periodista. Nació en La Asunción.

ALB

Hijo de León Albornoz y de Agustina Martínez. Casado con la Dra. Hilda Soteldo. Hijos: Agustín Alberto y Ana María. || Los estudios primarios los hizo en la Escuela “Francisco Esteban Gómez”. Secundaria en el Colegio Federal de La Asunción. Graduóse de Bachiller en el Instituto Pedagógico Nacional. En la Universidad Central de Venezuela, en 1950, obtuvo el grado de Médico Cirujano. Ha realizado cursos de Obstetricia y Cirugía. Fue Interno y Externo de la Maternidad Concepción Palacios y Externo e Interno del Hospital Vargas. Practicante de Gastroenterología del Instituto de los Seguros Sociales. Externo del Hospital Vargas de la Guayra. Médico de la Compañía Shell de Venezuela en los Estados Zulia y Falcón. Fundador y Director del Centro de Medicina Preventiva e Higiene de la Refinería Cardón. Residente quirúrgico del Hospital de Niños y Jefe de Residentes del Centro Médico de Caracas. Ha realizado cursos de Nutrición Aplicada auspiciados por la O.M.S. y la F.A.O. Cursos de Medicina Psicosomática y Superior de Salud Pública. Ejerció el magisterio en la Casa Hogar Nuestra Señora de los Dolores, en Caracas. Licenciado en Periodismo por la U.C.V. en 1955, y Cursos de Postgrado en Periodismo Científico. Fue redactor del diario “La Religión”, Jefe de Relaciones Públicas de los Seguros Sociales. Director del Boletín CIDEA.

ALBORNOZ MARTÍNEZ, DR. AMÉRICO: Farmacéutico. Nació en La Asunción. Es hijo de León Albornoz y Agustina Martínez. || Hizo estudios primarios y secundarios en su ciudad natal. En la Universidad Central de Venezuela se graduó de Doctor en Farmacia, en agosto de 1956. Presentó la tesis: “La Formamida: Nuevo aporte químico en la inflamación y ondulado del cabello”. Es autor

ALB

además de: *“Estudio quimio-histológico de la raíz de la Biza Orellana L”*, tesis de grado del Master of Science, Bostón, U.S.A., 1961; *“Manual de Trabajos Prácticos de Botánica Farmacéutica”*. Edit. OBE. UCV, 1962; *“La Farmacognosia hoy en día en América Latina”*, y otras.

FUENTES: Ordaz Indriago, Dr. Rodrigo: “Historia de la Farmacia en Nueva Esparta”. Isla de Margarita, 1974.

ALBORNOZ MARTÍNEZ, DR. OSCAR: Abogado. Nativo de La Asunción. Hijo de León Albornoz y Agustina Martínez. || Estudios de primaria y bachillerato en su ciudad natal. En la Universidad Central de Venezuela obtuvo el grado de Doctor en Ciencias Políticas y Sociales. Fue Juez de Primera Instancia en lo Civil y Mercantil del Distrito Federal, en 1970.

ALBORNOZ TINEO, GENERAL JOSÉ NICOLÁS: Nació en Puerto Fermín (El Tirano). Es hijo de Alejo Albornoz y Justa Pastora Tineo. Hizo estudios primarios en su pueblo natal y bachillerato en el Liceo “Francisco Antonio Rísquez”, en La Asunción. Ingresó a la Escuela Militar y al concluir la carrera de las armas fue a prestar servicio en diferentes localidades del país. Por estudios y rigurosos ascensos alcanzó el Generalato, que recibió de manos del Presidente Jaime Lusinchi. Es también Abogado con estudios en Venezuela y el extranjero. Es Hijo Ilustre de Nueva Esparta, cuyo honroso título le confirió la Asamblea Legislativa del Estado, el 10 de agosto de 1984.

FUENTES: Hernández Sifontes, José David: Mi Personaje: “El General José Nicolás Albornoz Tineo”. “Diario del Caribe”. Porlamar, viernes, 10 de agosto de 1984, p. 2.

ALCÁNTARA, JOSÉ DE: Gobernador de Margarita. Capitán de Caballos Coraza. Fue nombrado Gobernador de la Isla, el 13 de marzo de 1706. Se encargó el 27 de noviembre

ALF

de 1707. Hizo reparaciones a las fortalezas, especialmente al castillo San Carlos Borromeo del puerto de Pampatar. Sobre el estado de éste elaboró un detallado informe que envió a S. M. Quiso resolver el problema del agua que padecía tanto el castillo como la población trayendo el vital líquido desde el manantial de Carocuesta, situado en la montaña de Matasiete, a legua y media del citado puerto. Por falta de recursos en las Cajas no llevó a cabo la obra. Concluyó su mandato en 1713 y quedó viviendo en Margarita, donde falleció en 1727.

ALEGRÍA, PEDRO: Vecino de Cubagua donde fue Alcalde. Fue el primer vecino de la isla de Margarita, al fundar un hato en el Valle de San Juan Bautista. Fue Teniente Gobernador de esta Isla, designado por Isabel de Manrique. Gobernó desde 1529 a 1532. En 1527 por Real Cédula dada en Burgos, el 29 de noviembre, fue nombrado Regidor de Cubagua. || Era casado con Catalina de Rojas y tuvo una hija que casó con Pedro de Herrera. Por R. C. fechada en Valladolid el 7 de diciembre de 1537, se confirma la propiedad del Valle de San Juan, que antes fue de Pedro de Alegría, a Pedro de Herrera y a su mujer, hija de Alegría.

FUENTES: Otte, Enrique: “Cedularios de Cubagua y Margarita”. Fundación John Boulton. Caracas.

ALFARO SALAZAR, JOSÉ INOCENTE: Educador. Nació en La Asunción, el 28 de diciembre de 1925. Falleció en esta ciudad, el 11 de julio de 1972. Hijo de Florentino Alfaro y Saturnina Salazar. Casado con Trina Narváez Silva, con descendencia. || Hizo estudios primarios en la Escuela “Francisco Esteban Gómez”. Se graduó de Maestro en la Escuela Normal “Miguel Antonio Caro”, Caracas, en 1947. Ejerció su profesión como maestro de grado de la Escuela “Francisco

ALF

Esteban Gómez” (1947-1948), Director del citado plantel (1948-1949). Supervisor Escolar del Estado Nueva Esparta, Maestro de la Escuela Municipal Ribas, de Caracas. Secretario de Educación, Cultura y Deportes del Estado Nueva Esparta; Supervisor de Escuelas Federales en Güiria, Estado Sucre. La Escuela Estadal Graduada del Caserío Atamo, lleva su nombre.

ALFONZO, ALFÉREZ DE FRAGATA JUAN: Prócer. Nativo de San Juan Bautista. Falleció en Porlamar. El 3 de febrero de 1870. Era casado con Josefa Campo. Se incorporó a la Independencia en 1816 y prestó servicios en la Marina y en los Cuerpos de Artillería. En diciembre de 1825, el Gobierno de Bogotá le expidió Carta de Retiro con el grado de Subteniente de Artillería. Con motivo de la Revolución de las Reformas fue llamado a servicio activo, y el Gobernador de la Isla, Manuel Maneyro, lo nombró Comandante de la flechera “Estrella”, el 21 de septiembre de 1835. Este buque pertenecía a la flotilla sutil que tenía por Comandante al Teniente Coronel Felipe Villalba. Estuvo en el bloqueo de Puerto Cabello y contribuyó a la rendición de esta plaza. En este año se le concedió pensión militar.

FUENTES: Vargas, Francisco Alejandro; “Nuestros Próceres Navales”.

ALFONZO RIVAS, CAP. ALTURA ARÍSTIDES MARCELINO: Nació en Porlamar, el 30 de mayo de 1932. Es hijo de Marcelino Alfonzo y Paula Rivas. Casado con la educadora Vidalina Rosas Navarro. || Cursó estudios primarios en el Grupo Escolar Estado Zulia de Porlamar. En 1950 ingresó a la Escuela Náutica de Venezuela, en Macuto. Después de hacer las prácticas reglamentarias en el vapor Bolívar, de la Mene Grande Oil Company, obtiene, el 13 de febrero de 1953, el

ALF

título de Segundo Piloto. Empieza servicios en buques de la Venezolana de Navegación. El 30 de agosto de 1956, en la Escuela Náutica de Venezuela, en Catia la Mar, recibe el título de Primer Piloto y el 12 de marzo de 1960, el de Capitán de Altura. Antes había sido Capitán de la motonave “Miranda” y del Buque Oceanográfico “Guaiquerí”, de la Universidad de Oriente. El 15 de julio de 1962 ingresa a la Escuela Náutica de Venezuela en Catia la Mar, como Profesor de Meteorología, Algebra, Astronomía, Leyes y Oceanografía. En 1967 fue ascendido a Jefe de Estudios de esta Escuela. En el mismo año 1967, obtuvo el grado de Bachiller en Ciencias en el Liceo “Dr. José María Vargas”, de Maiquetía. Ha realizado cursos de Relaciones Humanas, Seguridad Industrial y Rosa de Maniobras. En la Escuela Náutica fue Profesor hasta el 21 de marzo de 1968, cuando fue designado Capitán de Puerto de Pampatar. Desempeñó también la Dirección de la Escuela de Patronos y Motoristas de Porlamar, la Capitanía de Puerto de Guanta-Puerto La Cruz y nuevamente la de Pampatar, donde fue jubilado.

ALFONZO, ISIDRO MARCELINO: Dirigente sindical. Periodista. Tipógrafo. Nació en Porlamar, en 1920. Murió en esta ciudad en junio de 1974. || Hizo estudios primarios en su pueblo natal. Desde muy joven se dedicó a las artes gráficas y fue director de la Tipografía Popular. || Ejerció el periodismo y fue colaborador, redactor y director de varios voceros, entre ellos: “Zona Libre”, “El Cometa”, “El Avispón”, “Voz Popular”, “Información”, “Luz y Guía”, “Avance”, “Marejada” y de la revista “Bonanza”. || Destacó como dirigente sindical y del Partido Acción Democrática. Presidente de Fetraesparta. Diputado a la Asamblea Legislativa del Estado. Fue también destacado deportista.

ALF

ALFONZO, MARCELINO: Nació en Porlamar, el 11 de marzo de 1891. Falleció en dicho puerto, el 13 de agosto de 1965. Casó con Paula Rivas. Hijos: Andrés, Isidro Marcelino, Petra Ascensión, Beatriz, Aristides, Iris. Fue marinero y pescador de perlas. Efraín Subero, dice de Alfonso: “Autodidacta. Compartía el espontáneo ejercicio poético con humildes oficios, entre ellos, el de pescador de perlas. Publicó muy ocasionalmente”. Fue colaborador del periódico “Hacia la Cumbre”.

FUENTES: Efraín Subero: “Poesía Margariteña”. La Asunción, 1967.

ALFONZO FERRER, AURELIANO: Médico. Nació en Juangriego, el 27 de enero de 1916. Hijo de Aureliano Alfonso y Enriqueta Ferrer. Casó con Josefina Suárez. || Hizo estudios primarios en Carúpano. Secundaria en el Liceo “Andrés Bello”, de Caracas. Medicina en la Universidad Central de Venezuela. Presentó la tesis “Estudio del Bocio en el área de Caracas”. Especializado en Epidemiología. Fue Jefe de la Sección de Epidemiología de la Unidad Sanitaria de Caracas. Médico Rural en Nueva Esparta. Profesor de los cursos de Inspectores Sanitarios y de Enfermeras Auxiliares. Ha publicado: “*Estudio Sanitario Biográfico del Estado Nueva Esparta*”.

FUENTES: Garrido, Mezquita & Cía.: “Diccionario Biográfico de Venezuela”. 1953.

ALFONZO ORTEGA, DR. ANDRÉS: Abogado. Político. Orador. Literato. Nació en Porlamar, el 17 de febrero de 1866. Falleció, repentinamente, en dicha ciudad el 10 de agosto de 1912. Hijo de Don Presentación Alfonso Campo y Doña Rosalía Ortega. Casó, en abril de 1900, con Mercedes Ortega. Hizo estudios primarios en su pueblo natal. Obtuvo título de Bachiller en Filosofía en el Colegio Nacional de Nueva Esparta, en 1880. Recibióse de Doctor en Ciencias Políticas en la Universidad Central de Venezuela, el 27 de

ALF

enero de 1886. Ejerció su profesión de abogado en diferentes lugares del Oriente del país y compartió esta actividad con el periodismo y el magisterio. Tomó parte activa en acontecimientos políticos. Fundó en Carúpano el Directorio Revolucionario Liberal Restaurador junto con los señores Gral. J. A. Morrinson y Dr. Jorge Russián, que reconoce como Jefe de Operaciones de la Revolución Restauradora en el Oriente de la República, al Dr. Luis Mata Illas. Fue gran amigo del General Cipriano Castro, a quien saluda como “su antiguo amigo y compañero del 92”, pero más tarde rompe con él y le hace tenaz oposición, por cuya razón tuvo que asilarse en la isla de Trinidad. Representó a Margarita en la Asamblea Legislativa del Estado Miranda, donde logró la creación del Distrito Mariño. En 1910 asistió al Congreso Nacional como Diputado por Nueva Esparta. Viajó por diferentes naciones de Sur América y mantuvo gran amistad con los escritores Eloy Alfaro y Juan Montalvo. En la prensa local y oriental publicó artículos biográficos e históricos y páginas literarias.

FUENTES: Vásquez y Vásquez, Pedro Celestino: Valores Margariteños: “Andrés Alfonso”. Proa N° 1, Caracas.

ALFONZO ORTEGA, DR. JOSÉ: Médico. Periodista. Nació en Porlamar, el 23 de noviembre de 1863. Falleció en Caracas. Hijo de Presentación Alfonso y Rosalía Ortega. Casó con Enriqueta Espinal Font. En la Universidad Central de Venezuela se graduó de Doctor en Ciencias Médicas, el 15 de julio de 1886. En la capital de la república ejerció el periodismo. Fundó y dirigió, entre otros, “La Tribuna Liberal”. Formó parte de centros artísticos y literarios de la capital. Fue el organizador y orador de orden de la célebre “Delpiniada”, donde además de homenajear al poeta Delpino y Lamas, se criticaba abiertamente al círculo denominado “La Adoración Perpetua” y al Ilustre Americano.

ALG

FUENTES: Sanoja Hernández, Jesús: "A un siglo de la Delpiniada". Papel Literario, "El Nacional", Caracas, 17 de marzo de 1985, p. 5.

ALGODONES: Caserío del Municipio Los Barales, Tubores. El Censo de 1950, registró 5 viviendas y 30 habitantes.

ALTAGRACIA: Población capital de la Parroquia Sucre del Municipio Gómez. Antes del Municipio Sucre, Distrito Gómez. Ubicada entre Pedrogonzález y Juangriego. Su antiguo nombre Los Hatos. Temperatura media, según Vila, 27.5°. Para 1844 con el nombre de Los Hatos fue capital de Parroquia civil, creada en dicho año en el Segundo Cantón de Margarita. En 1863, capital del Distrito Los Hatos pasa a ser más tarde cabecera del Departamento Sucre. En 1873, el Censo Guzmán Blanco, el Distrito Altagracia, antes Hatos, contaba con 240 viviendas y 1.251 habitantes. El Censo de 1881: 269 casas y 1.487 habitantes. Para 1898 pasó a ser capital del Municipio Sucre, Distrito Gómez. La Ley de División Territorial la señala como caserío cabecera del Municipio Sucre, Distrito Gómez. Según el censo de 1950 contaba con 492 viviendas y 2.404 habitantes. En 1961: 601 viviendas, 2.527 habitantes. En 1971: 778 viviendas y 3.160 habitantes. En 1981: 1.248 viviendas y 4.756 habitantes. La economía de la población depende de varias industrias caseras, donde prevalece la fabricación de calzados. Fue famosa por la destilación de aguardiente de excelente calidad, que se enviaba a los otros Estados de Venezuela. En el aspecto religioso está bajo la advocación de Nuestra Señora de Altagracia. En lo educativo, la instrucción primaria se imparte en la Escuela "José Cortés de Madariaga". Su primera escuela pública fue establecida el 25 de abril de 1874 por la Junta Superior de Instrucción Pública, quien le

ALT

asignó 50 venezolanos: 30 para mobiliario, 20 para el Preceptor, alquiler del local y gastos de escritorio. Su aporte a la cultura insular se ha manifestado en la creación de centros culturales, deportivos y asociaciones religiosas, entre ellos la "Sociedad de San Antonio", el Centro Cultural "Sucre", el Centro Cultural "Andrés Eloy Blanco". Entre sus periódicos: "Jornada" y "Progreso". La población cuenta con servicios de electricidad, acueducto, teléfonos, carretera asfaltada. ..

ALTO DEL GALLEGO: Caserío del Municipio Gómez. Su nombre oficial Carantoña.

ALTO DEL MORO: Caserío del Municipio Gómez. La Ley de División Territorial de 1916 le dio el nombre de Caserío Rojas. Para 1873 pertenecía a la jurisdicción del Distrito Arismendi (La Vecindad), su población, para esta época era de 113 habitantes. Para 1950: 18 viviendas, 110 habitantes.

ALTO DE PIEDRA: Sitio del Municipio Díaz (antes del Municipio Lárez, Distrito Díaz). Para 1961: 24 viviendas, 77 habitantes. Cuenta con servicio de acueducto y electricidad.

ALTOROSA: Sitio cercano al Caserío El Cardón, Municipio Antolín del Campo.

ALTURAS DE LA ERMITA: Colina al frente de Juangriego. El 30 de enero de 1901 se alzó en Juangriego el General Carlos Azugaray. Se atrinchera en las Alturas de la Ermita y ahí pelea el 1° de febrero contra las tropas del gobierno comandadas por el General Román Moreno, Presidente de Margarita. Desde aquí avanza hacia la capital del Estado el Gral. Azugaray y se apodera de la ciudad. Más tarde será

ALV

derrotado por las tropas del General Asunción Rodríguez.

FUENTES: Subero, Jesús Manuel: "Cien Años de Historia Margariteña".

ÁLVAREZ DE FIGUEROA, GARCÍA: Gobernador de Margarita. Oficial de la Marina Real con brillante hoja de servicios. Estuvo en la conquista de Filipinas. En 1622 fue designado Almirante de la Flota de Nueva España. El 3 de abril de 1625, el Rey lo nombró Gobernador de Margarita, de cuyo destino tomó posesión el 1° de junio de 1626. Su gobierno expiró en junio de 1630 cuando hizo entrega a Juan de Eulate, quien le siguió Juicio de Residencia. Los vecinos lo acusaron —entre otros asuntos— de haber permitido juegos de naipes en casa de un vecino llamado Matías Díaz. De haber maltratado y despreciado a los indios guaiquerís y a uno de ellos le cortó las orejas. De haber comprado indios en el Brasil para utilizarlos en sus empresas de perlas en Pueblo de la Mar, Macanao y Cubagua. Que para dichas empresas compró dos piraguas.

ALVINS CEDEÑO, Pbro. DR. CRISANTO: Nació en Porlamar, el 28 de octubre de 1873. Es hijo de Juan Alvins y Ana Cedeño Gómez. || Fue iniciado en los estudios eclesiásticos por Monseñor Manuel Felipe Rodríguez. Fue alumno fundador de la Escuela Episcopal de Ciudad Bolívar dirigida por el Pbro. Dr. Francisco Antonio Avis. Para 1892 era Capellán de Coro del Cuerpo Capitular de Ciudad Bolívar. El 12 de marzo de 1896 graduóse de Doctor en Santa Teología en el Colegio de Primera Categoría de la capital de Guayana. Se ordenó en 1897. Ejerció en la iglesia de Santa Ana y en la Parroquia El Sagrario de Ciudad Bolívar. Magistral de la Diócesis de Guayana y Director de la Escuela Episcopal de dicha Diócesis, donde realizó

ALZ

importantísima labor. Estuvo a cargo de la iglesia de Río Caribe y más tarde pasó a Caracas, a la Parroquia de Altagracia, donde murió en 1942.

ALZURU, DR. DOMINGO: Abogado. Diputado por Margarita al Congreso de Angostura. Nació en Ospino en 1775. Se cree murió en Angostura en 1821. || Estudió Leyes en la Universidad de Caracas y obtuvo el Doctorado. Fue Abogado de la Real Audiencia. En abril de 1810 se sumó a la Independencia y sirvió cargos y cumplió comisiones en las Provincias de los Llanos en pro de la Revolución. Perdida la República en 1814 se refugió en Margarita y se residió en Pueblo de la Mar. En Margarita ejerció su profesión de abogado. Defendió al señor José Manuel Sucre, prisionero y condenado a muerte por el gobierno de la Isla. En 1815 en nombre de los vecinos de Pueblo de la Mar y de los refugiados en Margarita prestó el Juramento de fidelidad al Rey ante el Pacificador Pablo Morillo, gestionó y obtuvo del Pacificador su pasaporte y el de sus representados para retornar a sus pueblos. Pasó a Caracas y luego a Valencia a reunirse con su esposa Josefa Peoli Tanco y sus menores hijos. En esta ciudad fue apresado y remitido al castillo de Puerto Cabello y se le siguió juicio. Fue liberado en 1816. En 1819 asistió al Congreso de Angostura como Diputado por Margarita. En la Magna Asamblea, junto al Licenciado Gaspar Marcano, se opuso a varias de las proposiciones del Libertador en el proyecto de Constitución. Meses después fue instigador de un movimiento que trajo por consecuencia la destitución del Vice-Presidente de la República, Dr. Francisco Antonio Zea, y el ascenso a dicho cargo del General Juan Bautista Arismendi. Alzuru continuó en Angostura, donde se cree falleció.

FUENTES: Fundación Polar: "Diccionario de Historia de Venezuela". Caracas, 1988.

AMP

AMPARITO: Sitio de la Isla de Coche, cercano al Caserío El Amparo.

EL AMPARO: Caserío y puerto de la Isla de Coche en la Parroquia Vicente Fuentes, del Municipio Villalba. En 1873, según el Censo Guzmán Blanco: 18 habitantes. En 1950: 18 viviendas, 110 habitantes. En 1961: 18 viviendas, 124 habitantes. En 1971: 23 viviendas, 194 habitantes. Actividad: pesca. Servicios: electricidad, acueducto.

ANDRÉS ELOY BLANCO: Municipio del Distrito Villalba, isla de Coche. Su capital San Pedro. Está integrado además por los Barrios El Cardón, Valle Seco, La Gloria y Punta Playa y el Caserío La Uva. Límites: Por el Norte, Sur y Oeste, el Mar Caribe y por el Este con el Municipio Vicente Fuentes. Está separado de este Municipio por una línea que partiendo desde el punto conocido como Cerro de La Uvita en el Caserío La Uva sigue en dirección Sur-Oeste hasta la colina de la población El Bichar, tomadas ambas elevaciones en su punto medio y prolongándose en la misma dirección hasta las riberas del mar. La Ley de División Territorial de 1987, eliminó este Municipio que había sido creado por Ley del 1º de agosto de 1974. De acuerdo al Censo de 1981, el Municipio Andrés Eloy Blanco contaba 671 viviendas con población de 3.277 habitantes.

ANÉS, ANTONIO JOSÉ: Educador. Músico. Nació en La Asunción, el 7 de diciembre de 1925. Falleció en la misma, el 1º de febrero de 1992. Hijo de Teresa Anés y Manuel Cayetano Narváez. Casó con Trina Marcano Tenías, de cuya unión nacieron varios hijos. Hizo estudios primarios en la Escuela Federal "Francisco Esteban Gómez". Se graduó de Maestro en la Escuela Normal "Miguel

ANE

Antonio Caro", de Caracas. Ejerció en la Escuela Francisco Esteban Gómez y en la Secretaría de Educación, Cultura y Deportes del Ejecutivo del Estado Nueva Esparta. Fue por muchos años músico de la Banda Francisco Esteban Gómez y miembro del "Orfeón Nueva Esparta". Perteneció a varias asociaciones culturales y sociales, entre ellas, la "Sociedad Progreso", de la que fue Presidente.

FUENTES: Rosas Marcano, Carmelo: "Antonio José Anés, un maestro promovido con sus alumnos". "Diario del Caribe". Porlamar, martes 10 de marzo de 1992, P. 6.

ANÉS, TTE. CORONEL CRISTÓBAL: Nació en Málaga, en 1748. Murió en Puerto Rico en fecha ignorada. Se incorporó al Ejército Real como soldado, el 18 de marzo de 1766. Sirvió en los Regimientos de Infantería de la Princesa y en el de Lombardía. Estuvo en África y luego se le destinó al Batallón de Infantería de Caracas, donde permaneció por espacio de seis años. El 26 de diciembre de 1778, el Capitán General de Venezuela lo trasladó a Margarita junto con el Tambor Mayor Juan Bermúdez. Llegó a Pampatar, en el buque "Nuestra Señora de los Dolores", en los primeros días del mes de enero de 1779. Con el grado de Sargento Primero, ingresa a la Compañía Veterana de Infantería de Margarita. A los pocos años de estar en ella, se le suspende del servicio militar, por haber contraído matrimonio sin haber tramitado el permiso correspondiente ante la autoridad real. El 12 de febrero de 1783, Anés solicitó del Capitán General su rehabilitación, la que le fue concedida el 25 de abril del citado año. El 30 de octubre de 1792, se le asciende a Subteniente. El 13 de julio de 1795 recibe el grado de Teniente y el 13 de junio de 1799, el de Capitán. En la Isla cumple importantes comisiones. En 1801 defiende a Pueblo de la Mar cuando una embarcación inglesa intentó

ANE

saquear el puerto, y en otras ocasiones evitó que piratas y corsarios hostilizaran los puertos de la Banda del Norte de la Isla. El 29 de julio de 1807, el Rey, desde San Lorenzo, le extiende despacho de Teniente Coronel de Infantería. En su Hoja Militar fechada el 31 de diciembre de 1805, se hace constar: “que contaba 57 años de edad, estaba constantemente enfermo y era viudo”. Se expresa además que “tenía valor experimentado, aplicación regular y suficiente capacidad”. El 4 de mayo de 1810 se suma a la Revolución y es nombrado Presidente de la Junta Provincial que regirá los destinos de Margarita. Dura en esta posición hasta los primeros días de enero de 1811, cuando es reformada la Junta. En 1812 volvió al Ejército del Rey y en 1816 emigró a Puerto Rico con algunos de sus hijos. Al consolidarse la Independencia, el Gobierno de Margarita le confiscó sus bienes. Tenía posesiones agrícolas en el cerro Copey, en La Asunción. Diez fanegadas de tierra que le pertenecían, valoradas en 500 pesos, le fueron adjudicadas, por haber militar, al Capitán José Dolores Salazar, el 9 de enero de 1830.

FUENTES: Archivo General de la Nación: “Hojas Militares”, Vol. I.

Yanes, Francisco Javier: “Historia de Margarita”. Caracas, 1948.

ANÉS, SUBTENIENTE JUAN JOSÉ: Nació en La Asunción, en 1782. Se desconoce la fecha de su muerte. Es hijo del Capitán Cristóbal Anés y Rosa Suinaga. Se inició en el Ejército del Rey como soldado distinguido de la Compañía Veterana de Infantería de Margarita, el 1° de noviembre de 1794. Ascendido a Cadete el 1° de noviembre de 1795. El 4 de mayo de 1810 se incorpora a la Independencia y en 1812 es elevado al grado de Capitán. Al caer la Isla en poder de los españoles volvió al Ejército realista bajo las órdenes del Gobernador Pascual Martínez, quien lo envía al frente de una compañía de

ANU

cien hombres a reforzar las tropas de Cerveris, que opera en Güiría.

FUENTES: Archivo General de la Nación: “Hojas Militares”, Vol. I.

ANÉS, TTE. CORONEL RAMÓN: Nació en La Asunción, en 1799. Murió en Guayama, Puerto Rico, el 8 de julio de 1853. Hijo del Capitán Cristóbal Anés y Rosa Suinaga. Junto con su padre emigró a Puerto Rico, donde ingresó al Ejército Real, y logró alcanzar el grado de Teniente Coronel. Para 1853 estaba retirado. Formó familia en la dicha población de Puerto Rico y entre sus descendientes está el poeta Palés Matos.

FUENTES: Porrata-Doria, Lic. Adolfo: “Guayama, sus hombres y sus Instituciones”. Puerto Rico.

ANTOLÍN DEL CAMPO: Municipio del Estado Nueva Esparta. La capital de este Municipio es la ciudad de La Plaza de Paraguachí (Ley Div. Territorial de 1990). Los límites del Municipio Antolín del Campo (art. 8 de la indicada Ley) son los siguientes: Por el Norte y el Este, limita con el Mar Caribe por la línea costera desde Punta Ausente hasta el Hito Piedras Negras. Por el Sur, limita con el Municipio Arismendi, desde el Hito Piedras Negras en la costa, sigue en línea recta hasta la cumbre Norte del cerro Matasiete, de donde sigue por una estribación hacia el Oeste hasta el Hito Las Tapias de coordenadas Norte 1.223.170, Este 400.580. Para seguir en línea recta al Oeste; hasta el cerro El Guayabal. Por el Oeste limita con el Municipio Gómez desde el Cerro El Guayabal, para seguir por la fila donde están los cerros El Tamoco, Los Micos, El Parao, La Cumbre, El Charal y El Cacao, para terminar en Punta Ausente, punto de partida.

ANUEL PÉREZ, CANDELARIO: Periodista. Cronista de Puerto La Cruz. Nació en El Salado, Municipio Antolín del Campo. Murió

APO

en Puerto La Cruz. || Hizo estudios primarios en su lar nativo. Desde muy joven se residió en Pto. La Cruz, Estado Anzoátegui, donde se dedicó al periodismo. Fue redactor de "Voz Caribe" y de la revista "Época". Corresponsal del Semanario "El Oriental" y de otras publicaciones del Estado Anzoátegui y de Agencias Noticiosas de Caracas. Fue miembro directivo de la Asociación Venezolana de Periodistas de la Seccional del mencionado Estado y de Centros Culturales y Deportivos. Fue designado por el Concejo del Distrito Sotillo Cronista de Puerto La Cruz. Fue miembro del Concejo Municipal de este Distrito y Secretario de la misma Cámara. Es autor del libro: *"Puerto La Cruz en 4 décadas"*, publicado en 1980. Muchos de sus trabajos periodísticos están firmados con el seudónimo: "Candela".

APOSTADERO (El): Sitio del Municipio Maneiro. Antes del Municipio Silva, Distrito Maneiro. Está ubicado entre el Caserío Guerra (Agua Vaca) y Pampatar. Dista 3 Km. de este puerto. El Censo de 1950 le registró 1 vivienda, 6 habitantes. El Censo de 1961: 27 viviendas, 197 habitantes. Censo de 1971: 39 viviendas, 215 habitantes. Censo de 1981: 62 viviendas, 311 habitantes.

APOSTADERO (El): Antiguo hato en el sitio del mismo nombre cercano a Pampatar. El hato Apostadero era propiedad del señor Carlos Millán, vecino de La Asunción. El sitio lleva este nombre, porque en tiempos de la Colonia, se construyeron allí parapetos y se apostaban soldados para la vigilancia y defensa del camino real del puerto de Pampatar a la Ciudad (La Asunción).

ARAGUA - MARGARITA: Estado de la República de Venezuela creado el 16 de Diciembre de 1898, al ser separadas estas dos

ARA

Secciones del Estado Miranda. Su capital La Victoria. La Ley de División Territorial de dicho Estado promulgada el 7 de Enero de 1899, al referirse a Margarita, dice: "La Sección Margarita comprende los Distritos Arismendi, Gómez, Maneiro, Marcano y Mariño. El Distrito Arismendi, se compone de los Municipios Asunción y San José. Su cabecera La Asunción. Pertenecen políticamente a este Distrito las islas Frailes, Testigos, Aves y Cubagua. El Distrito Gómez, su cabecera Santa Ana lo forman los Municipios Norte y Sucre y el Caserío Arismendi. Pertenecen políticamente a este Distrito las islas Blanquilla, Tortuga y Hermanos. El Distrito Maneiro comprende los Municipios Pampatar, Pilar y Coche. La cabecera es Pampatar. Pertenece políticamente a este Distrito, Farallón Blanco. El Distrito Marcano, su cabecera Juangriego, se compone de los Municipios San Juan Bautista, Punta de Piedras y Juangriego. El Distrito Mariño, comprende los Municipios Porlamar, que es su cabecera; y el Valle del Espíritu Santo. Políticamente pertenecen a este Distrito las islas Caribe y Lobos. El Estado Aragua - Margarita cambió su nombre por el de Ribas, el 7 de enero de 1899.

ARAPANO: Istmo que une la sección Este de Margarita con la Península de Macanao, conocido también como Istmo de La Arestinga, del Diablo o Botadero. Limita por el Norte con el Mar Caribe y por el Sur con la Laguna. Tiene una longitud de dos leguas y media. En lo más estrecho 70 varas y su anchura medía 200 varas. Está elevado en algunas partes de 4 a 5 varas sobre el nivel del mar. (Codazzi).

ARAPANO: Sitio de la Península de Macanao, antes del Municipio Tubores. A 9 Km. de Punta de Piedras. Para 1950: 6

ARA

viviendas, 26 habitantes. En 1961: 21 viviendas, 105 habitantes. En 1974: 4 viviendas, 11 habitantes.

ARAUJO RIVAS, JOSÉ RAMÓN: Perito Forestal. Nació en San Fernando de Apure, el 4 de mayo de 1927. Falleció en La Asunción, el 7 de junio de 1977. Era hijo de Bartolo Araujo y María Tomasa Rivas de Araujo. Casó, en La Asunción, con Iraida Celina García. || En la Escuela de Capacitación Forestal de Caracas, hizo sus estudios y se especializó en viveros forestales. Inició sus labores profesionales en Maturín, Estado Monagas, donde realizó tareas de importancia en la conservación y creación de parques y jardines. Trasladado a Nueva Esparta tuvo a su cargo la dirección de la Granja de Salamanca y la Jefatura de la Campaña de Reforestación del Estado. Fue Profesor de la Cátedra de Agricultura de la Escuela Normal “Miguel Suniaga”, de La Asunción; y del Colegio “Nuestra Señora del Valle”, de Porlamar. Perteneció a varias instituciones culturales y sociales de la Isla. Se cuenta entre los fundadores del “Rotary Club de Nueva Esparta”.

FUENTES: Archivos Parroquiales, La Asunción. Diario “El Sol”. Porlamar, miércoles 8 de junio de 1977, p. 5.

ARAUJO Y RIVERA, FERNANDO: Licenciado en Leyes. Oidor de la Real Audiencia de Santo Domingo. A fines de junio de 1686, el Alto Tribunal lo envió a Margarita junto con un cuerpo de tropas para restablecer el orden en la Isla, alterado por la rivalidad entre el Gobernador Juan Muñoz de Gadea y su antecesor Juan Fermín de Huidrobo. Realizadas las averiguaciones, el Licenciado Araujo, suspendió de la gobernación a Muñoz de Gadea, ordenó su detención y la confiscación de sus bienes. Quiso encargar del gobierno a Juan Fermín, pero los vecinos, el

ARE

Cabildo y el Clero protestaron la medida, debido al mal gobierno anterior de Fermín. Ante dicha circunstancia, el Licenciado Araujo se posesionó del mando de Margarita, el 5 de julio de 1686. Gobernó hasta el 6 de abril de 1687. Pese al corto tiempo de su gestión, logró captarse el respeto y aprecio de los margariteños. El 15 de octubre de 1688, los eclesiásticos de la Isla, en carta a Su Majestad, elogian la labor del Licenciado Araujo, y destacan, que, “reedificó un jagüey para el agua del castillo de Pampatar, techó los cuarteles y terraplenó los cuatro baluartes de esta fortaleza”.

ARCE, PEDRO DE: Vecino de Margarita. En 1582 era Teniente de Gobernador de la Isla. Por su orden una expedición integrada por doce vecinos margariteños y diez indios guaiquerís, en una piragua, todos al mando de Jorge Griego, salió del puerto de Pampatar para el descubrimiento y exploración de Guayana. En Margarita poseía casa y canoa para pescar perlas. Por Real Cédula, fechada en Madrid el 14 de diciembre de 1589, se le autoriza para traer a Margarita un navío con cosas necesarias para mantenimiento y efectos para la pesca de ostras.

FUENTES: Otte, Enrique: “Cedularios de Cubagua y Margarita”. Fundación John Boulton. Caracas, 1987.

ARENAS: Punta al Occidente de la Isla de Margarita, en la Península de Macanao, entre Morro Blanco y Punta Chirgua. El placer de poco fondo que circuye la costa sale como a milla y media de este frontón del Oeste que forman Robledar y Punta Arenas (Derrotero Marino).

ARENAS: Punta al Sur-Oeste de la Isla de Cubagua.

ARENAS: Punta en la Isla de Coche. Para 1533 se le cita como “uno de los más ricos ostrales de esta Isla”.

ARE

ARENAS (Las): Playa al Norte de Margarita, entre Altagracia y Pedrogonzález. Punto de referencia en los límites de los Municipios Gómez y Marcano.

ARESTINGA: Caserío del Municipio Tubores. Dista 13 Kms. de Punta de Piedras. El Censo de 1961 le registró 3 viviendas y 2 habitantes. El de 1971: 21 viviendas y 111 habitantes.

ARESTINGA (o RESTINGA): Laguna. La Mayor de Nva. Esparta. “Tiene 3 leguas de largo y 4/6 de ancho. Es poco profunda y sus aguas saladas. Tiene una boca a la mar al Poniente de los cerritos Las Tetas”. (Codazzi). “Tiene una forma triangular y ocupa una superficie de unos 25 Km². Está separada del mar, al Norte, por una barrera arenosa o Restinga de 23,5 Km. de longitud que une la población de La Guardia, al Este, con la Zona denominada El Saco, al Oeste. La Laguna comunica directamente con el mar por el Sur a través de un canal de unos 150 mts. de anchura en su parte más estrecha y unos seis metros de profundidad máxima. En el interior de la laguna las profundidades son de unos 4,5 mts; pero en general son menores y en las zonas marginales no sobrepasa un metro”. FUENTES: Cervigón, Fernando: “Las Lagunas Litorales de Margarita”.

ARIAS, DON JOSÉ: Gobernador de la Isla de Margarita, Capitán de Caballos Corazas. Con dilatados servicios en España e Italia. Fue nombrado Gobernador de la Isla de Margarita, el 16 de octubre de 1716. Tomó posesión el 12 de octubre de 1718. Se ocupó de las fortificaciones. Cesó en su mandato el 12 de octubre de 1723. Quedó en Margarita, donde murió el 25 de mayo de 1724.

ARIAS ALTAMIRANO, MAESTRE DE CAMPO DON LUIS: Nativo de la Isla de

ARI

Margarita. Hijo del Capitán Don Andrés Arias y de la margariteña Catalina de Aragón. Casó en Caracas con Doña Catalina de Ochoa, de quien enviudó. Casó nuevamente con Doña María Quijano. Fue Alcalde Ordinario de la ciudad de Caracas y Alférez Mayor de la misma ciudad y Gobernador de la Provincia de Venezuela. Su gobierno se vio amenazado por piratas ingleses. Su principal tarea consistió en la organización del ejército y en la reparación de fortalezas para hacer frente al enemigo.

ARICAGUA: Caserío del Municipio Antolín del Campo. A 3 Km. de La Plaza de Paraguachí, capital del Municipio. Centro poblado desde los tiempos de la Colonia. Para 1824 era sede de un Alcalde Pedáneo que además tenía jurisdicción sobre los Caseríos vecinos. En este pueblo, en diciembre del año expresado, los indios guaiqueríes, que poblaban este Caserío y los de El Tirano y Puerto Abajo, reunieron en la casa del Alcalde Pedáneo Fruto Bejarano con las autoridades insulares para protestar y defender sus tierras de la pretensión del Capitán de la Independencia Vicente Guerra, que pedía por haber militar, los terrenos donde se levantaban los dichos pueblos y los que rodeaban a Puerto Abajo. Defendió a los aborígenes el Procurador José Bruno del Campo. El Gobierno de la Provincia falló a favor de los indígenas. Región agrícola. Servicios de acueducto, electricidad, escuela, carretera asfaltada. Aricagua está ubicada entre Puerto Fermín (El Tirano) y Manzanillo. Aricagua es voz indígena. El Dr. Lisandro Alvarado, dice que es del dialecto motilón, con la cual se denomina una variedad de palmeras, cuyas frutas majadas producen una emulsión lechosa alimenticia. Abunda según el mencionado científico en Encontrados, Uracá y Perijá, y de ella son

ARI

sinónimos: Palma de leche y Palma Zamora. El Censo de 1981, dice que tiene 289 viviendas y 1.321 habitantes.

ARIMACOA: Nombre antiguo de un valle de Margarita. Lo menciona en sus Elegías, Don Juan de Castellanos: ...“Y a los vapores frígidos del Norte. El de Paraguachí y Arimacoa”... Este valle, según algunos historiadores, es el hoy conocido con el nombre de Pedrogonzález.

ARISMENDI: Caserío del Municipio Gómez, antes del Municipio Mata, Distrito Gómez. (Véase La Vecindad).

ARISMENDI (antes Vecindad): Distrito del Departamento Sucre. Según el Censo Guzmán Blanco (1873), contaba con 188 viviendas y 1.041 habitantes.

ARISMENDI: Distrito del Departamento Norte. Para 1881: 213 viviendas, 541 habitantes.

ARISMENDI: Distrito de la Sección Nueva Esparta del Estado Guzmán Blanco (1881). Distrito del Gran Estado Miranda, Sección Nueva Esparta. Distrito del Estado Aragua-Margarita (1899). Distrito del Estado Ribas, Sección Margarita. Distrito del Territorio Federal Margarita (1900). Departamento de la Sección Oriental del Distrito Federal (1904). El Departamento Arismendi de la Sección Oriental del Distrito Federal, está integrado por las siguientes Parroquias: Asunción, Pampatar y Porlamar. Su capital Asunción.

ARISMENDI: Distrito del Estado Nueva Esparta. El Distrito Arismendi se compone de los Municipios que se denominarán Luisa

ARI

Cáceres (antes La Asunción) y Antolín del Campo (antes San José). Pertenecen políticamente a este Distrito: Los Frailes, Los Testigos, La Sola, Las Aves y todas las islas comprendidas en radio y dirección que éstas abarcan. (Ley Div. Terr. 1916).

ARISMENDI: Distrito. Está formado por los Municipios Luisa Cáceres y Antolín del Campo. Su capital La Asunción. Limita por el Norte y el Este, con el Mar Caribe, desde la Punta Ausente entre Pedrogonzález y Manzanillo hasta el término Sur de la playa de Guacuco; por el Sur, los Distritos Maneiro y Mariño separados de una línea que partiendo del punto terminal del límite Este, en la playa de Guacuco, pasa por la Quebrada de Los Cerritos y los Dos Cerros, la encrucijada de los caminos de La Aguada y La Asunción a Porlamar y la serranía del camino de La Sierra a La Aguada y termina en el punto más alto de la montaña de El Copey, llamado Palma Real, siguiendo por las crestas de dicha montaña y de los cerros de Mueresol, El Portachuelo y Guayabal y las cuchillas altas de El Tamaco y demás cerros comprendidos en esta línea hasta llegar a la Punta de Ausente, donde termina. (Ley Div. Terr. 1963). Montañas: se hallan en este Distrito, las de Copey, Matasiete, Guayamurí, La Valla. Lagunas: El Cardón. Cabos y Puntas: Cabo Negro o de la Isla, Cabo Blanco, Punta Ausente y Punta Cardón. Puertos: Puerto Fermín (El Tirano) y Manzanillo. Riachuelos: La Asunción, Matasiete y La Estancia. Poblaciones importantes: La Asunción, La Plaza y Puerto Fermín. Economía: Agricultura y cría, pesca. Población, en 1873: Departamento Asunción: casas, 507. Habitantes: 6.072. Censo de 1881: Casas, 1.042. Habitantes: 6.027. Censo de 1950: Viviendas: 2.028. Habitantes: 11.718. Censo de 1961: Casas, 2.492.

ARI

Habitantes: 12.680. Censo de 1971: 16.485 habitantes. Censo de 1981: Viviendas, 5.160. Habitantes: 24.151.

ARISMENDI: Municipio creado por Ley de 1987. Su capital La Asunción. Los límites de este Municipio son los siguientes: Por el Norte, limita con el Municipio Antolín del Campo desde el Cerro El Guayabal hacia el Este por la fila de montañas aguas vertientes, pasando por Las Tapias, hasta llegar a la cumbre Norte del cerro Matasiete y desde aquí en línea recta hasta el Hito Piedras Negras en la costa del Mar Caribe. Por el Sur, limita con los Municipios Maneiro y García desde el extremo Sur de la Playa (desembocadura del río Caracas) de Guacuco; desde aquí, aguas arriba hasta encontrar un punto situado en las coordenadas Norte 1.219.610 m. y Este 410.000 m. Desde este punto y con rumbo Sur-Oeste, pasando por la Quebrada de Los Cerritos y los Dos Cerros, la encrucijada de los caminos de La Aguada y La Asunción a Porlamar, y la serranía del camino de La Sierra y La Aguada, termina en el punto más alto de la montaña llamada Palma Real, cuyas coordenadas son, Norte 1.216.120 y Este, 400.415, donde están situadas las antenas de la C.A.N.T.V. y T. V.; por el Este, la costa del mar desde el Hito Piedras Negras hasta el extremo Sur de la Playa de Guacuco en la desembocadura del río Caracas. Por el Oeste, limita con los Municipios Díaz y Gómez desde el Hito en el Cerro Palma Real siguiendo por la fila de Copey y los cerros de Mueresol y El Portachuelo; hasta llegar al cerro Guayabal.

ARISMENDI, CRISTÓBAL: Nació en La Asunción en 1757. Se cree falleció después de 1812. Hijo de Miguel Arismendi y María Manuela Subero. Casó en Paraguachí, el 22

ARI

de junio de 1812 con Felipa Caraballo. No tuvo sucesión. Cristóbal Arismendi prestó servicios al Ejército Real como Cadete y luego como Capitán de la Tercera Compañía de Infantería de Blancos de Margarita. Empezó su empleo de Cadete el 9 de febrero de 1790 y el 12 de febrero obtuvo el grado de Capitán. Ingresó a la Independencia el 4 de mayo de 1810, pero su cooperación a la Causa ha debido ser o fue limitada y tal vez falleció después de 1812. Su salud era precaria y esto se hace constar en su Hoja Militar, expedida en diciembre de 1808, “es de poca salud que le imposibilita llenar las obligaciones de su empleo”.

FUENTES: Archivo General de la Nación: “Hojas Militares. Vol. I.

ARISMENDI, COMANDANTE IGNACIO: Prócer de la Independencia. Nació en La Asunción y murió en la población de El Pilar, Provincia de Barcelona, en 1849. Era hijo del General Juan Bautista Arismendi y de María del Rosario Irala. Casó en primeras nupcias con Espiridiona Morales, en quien procreó un hijo llamado Basilio. Viudo, contrajo matrimonio con su cuñada Josefa Morales, de cuya unión nació Rosarito. Viudo nuevamente, casó, en 1842, con Balbina Amundaraín, hija de Matías Amundaraín y Juana Negrón. Participó en la Independencia desde 1815 y fue ascendido en 1816. Luego de la Independencia desempeñó cargos militares. Fue en 1835, Comandante de Armas de Barcelona. En 1836, obtuvo Letras de Retiro y pensión del Gobierno.

FUENTES: Dávila, Dr. Vicente: “Ilustres Próceres”.

ARISMENDI, GENERAL JUAN BAUTISTA: Nació en La Asunción, según algunos de sus biógrafos, el 24 de junio de 1770. Según otros, el 15 de marzo de 1775. Por esta última fecha se pronuncia el historiador Dr. Mario Briceño Perozo, en informe para la Academia

ARI

Nacional de la Historia. Falleció en Caracas, el 22 de junio de 1841. Hijo de Don Miguel Arismendi y Doña María Subero Eguía. Casó en primeras nupcias con María del Rosario Irala Narváez, el 24 de agosto de 1804. De este matrimonio nacieron: Ignacio, Miguel y Basilio. El 4 de diciembre de 1814, viudo casó en la Villa del Norte, con la caraqueña Luisa Cáceres Díaz. || Hizo sus primeros estudios en La Asunción, bajo la dirección del Licenciado Don Ramiro Eguía. En Cumaná completó su instrucción y los estudios militares. El 9 de febrero de 1790, ingresa como Cadete a la Segunda Compañía de Infantería de Milicias de Blancos de Margarita. En junio de 1800 es ascendido a Capitán. Fue Teniente de Justicia y Comandante de Armas del Partido del Norte, donde cumplió importantes comisiones. Es una de las figuras más resaltantes del 4 de mayo de 1810. La Junta Provincial de Margarita lo ascendió a Coronel y le dio el encargo de la organización de las tropas y la reparación de trincheras y baterías. En enero de 1811, junto con el Comandante Cayetano de Silva, moviliza sus fuerzas y al pueblo para lograr la reorganización de la Junta Provincial, debido a que el citado organismo se había desviado de los propósitos revolucionarios. En este mismo año, el Directorio de la Isla, le confía el mando de la expedición margariteña para la liberación de Guayana. En 1812, al encargarse del Gobierno insular, Pascual Martínez, Arismendi es perseguido. Se esconde en los montes junto con muchos patriotas para seguir luchando por la Independencia. El Gobernador realista le confisca los bienes, encarcela a sus menores hijos y amenaza con fusilarlos si Arismendi no se entrega. El Coronel patriota se presenta ante el Gobernador, quien lo envía prisionero a La Guayra. Las autoridades de Caracas,

ARI

gracias a los buenos oficios y diligencias del Obispo de Puerto Rico, Don Alejo Arismendi, ordenan su libertad. Regresa a la Isla y es hecho nuevamente prisionero y recluido en el Castillo de Pampatar. La Revolución del Teniente José Rafael de Guevara lo liberta, el 19 de junio de 1813, y le otorga el mando de la Isla. En este año se negó a entregar el gobierno a los españoles Don Remigio Bobadilla y Don Juan Nepomuceno Quero. Organizó una flota para bloquear a Cumaná, la cual puso bajo el mando de José Bianchi, y contribuyó con Mariño para la campaña de Oriente. Por sucesos políticos y militares ocurridos en la Isla, viajó a Caracas en noviembre de 1813. A los pocos días de su llegada fue nombrado Comandante Militar de Caracas. El 13 de marzo de 1814 combatió contra Rosete en Ocumare y fue derrotado. Regresó a Margarita, siendo nombrado Comandante General de la Isla. En enero de 1815 rechaza las ofertas de Morales, por intermedio del comisionado Pbro. Dr. José Ambrosio Llamozas, para entregar la Isla. Pero en abril del mismo año, ante la imposibilidad de defenderla, del poderoso ejército de Morillo, capitula ante el Pacificador. Queda en Margarita. El 15 de noviembre de 1815, se rebela contra el gobierno despótico de Urrieztieta. Asalta el Fuerte de Juangriego, toma la Casa Fuerte del Norte y marcha sobre La Asunción, cuyo castillo asaltó con grandes pérdidas. En los finales del 15 y principios del 16 libera toda la parte Norte de la Isla y obliga al enemigo a refugiarse en el castillo de Pampatar. Invita a Bolívar, que está en las colonias, a venir a la Isla para que tome el mando del Ejército. Bolívar, en El Norte, lo asciende a General en Jefe, en mayo de 1816. A fines de este año opera sobre Barcelona. En 1817 está en Angostura, donde toma parte en diferentes

ARI

acciones. Regresa a la Isla en septiembre de dicho año, y se encarga de la organización de las tropas y de las defensas de la Provincia. En 1819 por serias desaveniencias con Urdaneta fue remitido prisionero a Angostura; absuelto meses más tarde, fue nombrado por el Supremo Congreso, Vice-Presidente de la República. En 1820 es designado Gobernador y Comandante General de Margarita, cargo que abandona en 1821, por negarse algunos de sus oficiales a sacar tropas de la isla para reforzar al ejército de Oriente que debía operar sobre Caracas. Será después Comandante de Cumaná y Barcelona. En 1827 toma parte activa en la destrucción de guerrillas realistas que aparecieron en el Centro, Occidente y Oriente de la República. En 1829 desempeña la Comandancia de Armas y la Jefatura General de Alta Policía de Caracas. En este año es uno de los abanderados para la separación de Venezuela de la Gran Colombia. En junio de 1830, se le acusó de haber fomentado la revolución de Río Chico, a favor del Libertador. Hechas las averiguaciones correspondientes nada en su contra pudo probarse y continuó gozando de la confianza y estimación del General Páez. En el desempeño de los cargos antes anotados, además de cumplir con sus funciones específicas, se preocupa y dicta medidas para el incremento de la instrucción popular; por la conservación de montes y aguas y por el resguardo de la economía de dicha Provincia. Falleció, como ya hemos anotado, el 22 de junio de 1841. Sus restos fueron trasladados al Panteón Nacional, en 1876. Por Decreto del Presidente de la República, Juan Pablo Rojas Paúl, fecha 1° de enero de 1890, se ordenó erigir en Caracas, una estatua del Héroe.

FUENTES: Erminy Arismendi, Santos: "Arismendi y la Guerra a Muerte". Caracas, 1941.

ARI

ARISMENDI, COMANDANTE LORETO: Prócer. Nació en La Asunción y en esta ciudad murió en 1852. Hijo de Miguel Arismendi y María Manuela Subero. En la "Historia de Carúpano" de Bartolomé Tavera Acosta, dice que, el General José Loreto Arismendi, nacido el 10 de febrero de 1825; Diego Bernardo, el 5 de febrero de 1823 y Pedro, todos en Carúpano fueron hijos del Coronel José Loreto Arismendi, Prócer de la Independencia, y de Isabel Antonia Brito Cova, hija del Prócer José Leonardo Brito Sánchez y de Nicolasa de la Cova Betancourt. En el Diccionario de Ilustres Próceres del Dr. Vicente Dávila, se lee: "...casó en La Asunción con Dominga Bastardo, el 50, hija de Félix Bastardo y María Encarnación Méndez, y murió el 52. Su viuda recibió Montepío Militar". Empezó sus servicios a la Independencia en 1815. Fue ascendido en 1816 y fue retirado en 1821. En 1835 defendió el gobierno del Dr. Vargas. En 1842 fue pensionado.

ARISMENDI, CAPITÁN MIGUEL: Nació en La Asunción en 1757. Falleció en esta ciudad, el 2 de diciembre de 1799. Era hijo de Eugenio Arismendi y Magdalena Marcano. Casó con María Manuela Subero. Padre de Juan Bautista, Loreto, Cristóbal, Pedro, Ana y Margarita, José y Ana Josefa. Era Capitán de la Segunda Compañía de Milicias de Infantería de Blancos de Margarita, de calidad hijodalgo. Ingresó con el grado de Subteniente el 20 de marzo de 1790 y el 30 de junio de 1792 fue ascendido a Capitán. Desempeñó en La Asunción los cargos de Alguacil Mayor, Fiel Ejecutor, Regidor y Alcalde de la Santa Hermandad en los años de 1785 y 1788. Por el desempeño de estos empleos fue residenciado.

FUENTES: Boletín del Archivo de la Nación, N° 33. "Hojas Militares".

ARI

ARISMENDI, COMANDANTE MIGUEL: Prócer. Nació en La Asunción y murió en Caracas en 1870. Hijo del General Juan Bautista Arismendi y María del Rosario Irala. Casó con Petronila Rodríguez Supervie, con sucesión. Ingresó a la Independencia en 1815 y combatió en varios sitios. En 1816 fue ascendido en la Villa del Norte. Se unió al Libertador, de quien fue Edecán. Después de la Independencia desempeñó cargos civiles y militares. Solicitó retiro en 1827. Para la época era General de Brigada. El 18 de marzo de 1831 asistió al Congreso de Valencia como Senador por la Provincia de Margarita junto con el Representante por esta misma Provincia, Don Fermín Toro.

ARISMENDI, COMANDANTE PEDRO: Prócer. Nació en La Asunción y murió en Paraguachí en 1821. Era hijo de Don Miguel Arismendi y Doña María Manuela Subero Eguía. Casó en Paraguachí, el 30 de abril de 1805, con Juana Subero. El 4 de mayo de 1810 se sumó a la Independencia junto con su hermano Juan Bautista. En 1813 era Jefe de las Fuerzas de Paraguachí y tuvo destacada actuación en la Revolución contra Pascual Martínez. Combatió en varios lugares: Cerro de La Línea, La Libertad, El Mamey. En el año 1817 hizo la campaña contra Morillo. Peleó en Matasiete y luego en Paraguachí. Obtuvo el grado de Teniente Coronel. Prestó servicios hasta 1821, cuando ocurrió su muerte. Su esposa Doña Juana Subero recibió pensión de Montepío en 1845, la cual disfrutó hasta 1851, cuandomurió. Esta pensión fue concedida después a sus hijas Luisa y Margarita Arismendi.

ARISTIMUÑO MATA, JOSÉ JOAQUÍN: Músico. Nació en Porlamar y en dicha ciudad murió el 28 de diciembre de 1989. Hijo de José Joaquín Aristimuño y Basilia Mata. Realizó

ARO

estudios primarios y musicales en Porlamar. Su primer maestro en el divino arte fue su padre. Luego recibe lecciones del pedagogo y músico Br. José Joaquín D'León y concluye con el Profesor Ramón Espinal Font. Tocó el cornetín por muchos años, luego hizo estudios de violín, llegando a adquirir justa fama en la ejecución de este instrumento. Fue integrante de varias Orquestas y Bandas de la Isla y del Oriente. Es autor de varias piezas musicales. Fue muy popular su vals "*Brisas Bolívar*". En 1969, el Concejo Municipal del Distrito Mariño le otorgó Diploma de Honor, por su contribución al resurgimiento de la ciudad.

AROCHA, MIGUEL: Prócer. Nativo de Santa Ana del Norte donde falleció después de 1852. El 8 de julio de 1837, el General Carlos Soublette, Vice-Presidente de la República, lo nombró Subteniente Primero del Batallón de Milicias de Reservas, Sexta Compañía, en el Segundo Cantón de la Provincia de Margarita. En 1852 es Miembro del Partido de los Oligarcas en Santa Ana del Norte.

AROCHA, PASCUAL: Servidor de la Independencia. Nativo de Santa Ana del Norte. ||En 1848 era Jefe Político del Segundo Cantón de la Provincia de Margarita. En 1852, en su Villa natal, se afilió al Partido Oligarca que allí comandaba el General Policarpo de Mata.

AROCHA, VÍCTOR: Servidor de la Independencia. Nativo de Los Robles. Aquí falleció el 12 de marzo de 1851. En esta población casó con Petronila Murguey. Él era hijo de Luis Arocha y María Manuela Salcedo, y Petronila, de Juan Murguey y Francisca Jiménez.

AROCHA BRITO, ILDEFONZO: Nació en Santa Ana del Norte, el 20 de octubre de 1896. Falleció en Caracas, el 11 de julio de 1953.

Desde muy joven se residió en Caracas donde ejerció el comercio y donde por medio de lecturas se hizo de sólida preparación cultural. Fue un apasionado estudioso de nuestra Historia y un celoso defensor de su Isla. En 1930 constituyó en Caracas la “Sociedad Glorias de Bolívar”, con miras a organizar en su pueblo natal un grandioso homenaje al Libertador Bolívar en la ocasión del Centenario de su muerte y en conmemoración a la vida del Máximo Héroe en la histórica Villa, y con el propósito además de que la renombrada Junta se encargase de hacer gestiones por el progreso de la región. Por su iniciativa se colocó en el Salón de Sesiones del Concejo del Distrito Gómez, el óleo del artista Pedro Ángel González, titulado “Bolívar en la Villa del Norte”. En homenaje a su memoria, el Concejo del Distrito Gómez creó la Biblioteca “Ildefonso Arocha Brito”.

FUENTES: Natera Wanderlinder Felipe: Valores de la Isla: Ildefonso Arocha Brito”. “Antorcha”, El Tigre, martes 9 de marzo de 1971.

ASUNCIÓN (La): Ciudad capital del Edo. Nueva Esparta y del Municipio Arismendi. Antes capital de la Provincia de Margarita. La Asunción se levanta a orillas del riachuelo de su nombre a 108 metros sobre el nivel del mar. A 11° 1' 5" de latitud Norte y 3° 7' 58" de longitud Oeste de Caracas. Según Level, dista de Caracas 93 leguas y su temperatura media es de 26° 11 centígrados. Vila indica 28° de temperatura media; máxima 37,6 grados; mínima 19,3. Fundada en el extenso y fértil valle de Santa Lucía con el nombre de Nuestra Señora de La Asunción, en fecha imprecisa, ya que se ha comprobado que no fue en 1524 como afirman los textos de Historia ni fue su fundador Marcelo Villalobos. Enrique Marco Dorta (Viaje a Colombia y Venezuela, Madrid 1948, pág. 54)

da como fecha de la fundación de esta ciudad, el 15 de agosto de 1528. Se atribuye la fundación de La Asunción al Capitán Pedro González Cervantes de Albornoz, quien, según su hijo, en una probanza de méritos, dice que “después de la salida de Aguirre de la Margarita, su padre, el citado Capitán, recogió a los vecinos dispersos por los montes y la Costa Firme y trasladó la Ciudad al valle de Santa Lucía, es decir, en el lugar y puerto, donde hoy se halla”. A orillas del pequeño río la población crece. La benignidad del clima, la feracidad de la tierra, del descubrimiento y explotación de nuevos ostrales favorecen su desarrollo. El 8 de febrero de 1577 el pirata francés Sacripante la saquea y quema sus haciendas. En 1595 el Gobernador Francisco Gutiérrez Florez le construye un fuerte en el camino que la une a Pueblo de la Mar y Pampatar. Ya para 1600 es una ciudad en toda regla, por cuya razón, el 27 de noviembre el Rey Felipe III, le concede Escudo de Armas. Para 1765, informa el Gobernador de la Isla: “La Asunción tiene 404 casas, una iglesia parroquial con dos curas propietarios, una ermita bajo la advocación de San Pedro Mártir y dos conventos, el de San Francisco y el de Santo Domingo”. Poseía también acueducto, puente, edificio para el Cabildo, cárcel y cuartel, carnicería y pescadería, relojes de sol, hospital y una carrera cerrada con su campo donde se ejercita la gente de a caballo, todo fabricado para utilidad pública por la administración de Don Bernardo Vargas Machuca. En los últimos días de enero de 1677, los piratas franceses al mando de Maintenon la incendian, roban la iglesia y las huertas, destruyen los conventos. Pero los vecinos vuelven a reconstruirla. Se inicia el castillo de Santa Rosa. Se intensifican los cultivos de caña de azúcar, de algodón, de tabaco. En 1773 se reedifica la iglesia y en

1778, el Gobernador le instala la primera escuela pública. Merman los ostrales y la sequía hace estragos. La ciudad languidece. Abad, Visitador del Obispado de Puerto Rico, así la describe: “La Asunción, Capital de la isla de Margarita, distante dos leguas de Pampatar hacia el Noroeste, está situada en un valle que forman los montes que la circunvalan por el Norte, Poniente y Mediodía. Esta ciudad mirada en su primer origen tuvo su asiento en la isla de Cubagua donde se trasladó por los piratas franceses e indios caribes al sitio de Pueblo de la Mar, y donde por la misma causa, a dos leguas de distancia al sitio que hoy ocupa. La ciudad muy maltratada no tiene calle ni plaza. Casas de bahareque, de tierra o tortas sin aseo ni hermosura algunas tienen un solo alto y las más sin comodidad”. De su iglesia parroquial nos dice: “que es muy buena, capaz, de 3 naves, con dos Curas Párrocos, un Sacristán Mayor que cobra de las Cajas Reales. Tiene perlas que daban a las imágenes de limosnas”. Agrega que hay dos conventos: uno de religiosos dominicos y otro de franciscanos, muy pobres. I en medio de la ciudad una ermita de Nuestra Señora de la Consolación, de buena fábrica y mucha devoción de los fieles que la tienen con mucha decencia. En el cerro, parte Sur, un pequeño fuerte con una guarnición apenas de cuatro soldados, pues toda la compañía se distribuye para el castillo, puerto de Pampatar, Casa del Gobernador y Pueblo de la Mar. Se dan en La Asunción, dice, los más delicados plátanos de América, especialmente las bananas y dominicos que son de un gusto muy especial; mameyes, guayabas, palmas de cocos y dátiles. Algunas familias de distinción que han quedado de los primeros pobladores y conservan un porte decente con las haciendas de cacao que gozan en tierra firme y los hatos

de ganado que crían en esta isla. Termina anotando la cantidad de vecinos que estima en 485 casas con 3.816 almas. El carmelita calzado Vásquez de Espinoza, nos da también importante información sobre la capital de Margarita: “123. La ciudad de la Margarita está fundada en la cabeza de la Isla a la banda Este dos leguas del mar, donde el invierno es con el de España, y a la otra parte de la isla que es el Macanao 14 leguas de la ciudad, es el invierno con la tierra firme muy diferente y contrario al de la ciudad, la cual fundó Marcelo de Villalobos el año de 1525. Tendrá 250 vecinos españoles, sin negros, mulatos y demás gentes de servicio. Hay en ella una iglesia mayor muy buena, conventos de Santo Domingo y San Francisco, un hospital en que se curan los pobres enfermos y una ermita de la Señora Santa Lucía. Esta ciudad fue muy rica por la pesca de las perlas, donde hay Oficiales de la Real Hacienda; al presente está pobre por haber faltado las perlas, que ha sido castigo misericordioso que Dios ha usado con los de aquella tierra por ingraticudes y poca fe, con haberse consumido y muerto los más de los ostrales, como se ha reconocido por ellos y echado de ver por los efectos y el instrumento que ha tomado para este castigo, como los más de aquellas tierras juzgan, que las bocas del río Orinoco, y otros de aquella costa hasta el Marañón, arrojan y desembocan cantidad de aguas malas, que corriendo las costas con el aguaje, que de ordinario embocan en aquellas islas, es de suerte el fuego artificial y veneno que han traído, que han arrojado en aquellas costas cantidad de pescados muertos, y entre ellos, las ostras, de que sacaban las perlas, con que se ha perdido tan gran riqueza”. El 4 de mayo de 1810, Margarita se suma al movimiento de libertad que se inicia en Caracas el 19 de abril. Todo el pueblo insular se congrega en la

ASU

Plaza Mayor de La Asunción y depone al Gobernador interino Joaquín Puelles. Una Junta Provincial empieza a regir los destinos de Margarita. La Ciudad soportará duras pruebas, principalmente en los años 12, 15 y 16, hasta el 31 de julio de 1817, cuando se consolida en Matasiete, la Independencia regional. El oficial irlandés Charles Brown, quien sirvió en Margarita en los años 18 y 19, pinta este cuadro de La Asunción: “La Capital de Margarita es La Asunción, ciudad situada en el centro de la Isla. Antiguamente era un lugar de considerable belleza, pero ahora se halla en ruinas y no hay un solo techo completo en alguna de las casas; incluso la casa donde reside el Gobernador, General Gómez, tiene cuarto techado contra las inclemencias del tiempo. El lugar más atractivo en las cercanías de la ciudad, y lo único digno de llamar la atención, es el pasadizo romántico y tremendo que se comunica con ella por medio de un puente levadizo, echado sobre una cadena de montañas, mejorando algo esta defensa natural, esa parte de la isla puede hacerse inexpugnable”. Tarda en reponerse de los estragos de la guerra la bella capital de Margarita. En 1863, Andrés A. Level, se conmueve ante su triste situación: “Encantadora, es la expresión, debió ser la capital de Margarita antes del sacrificio de la mayor parte de su caserío en aras de la Independencia nacional, y por sus largas calles, muy bien trazadas y empedradas, con aceras de primer orden, que hoy se pierden en el monte sirviendo de abrigo a serpientes venenosas y a inmundos y ponzoñosos insectos; por las casas y edificios públicos que hoy se conservan, como la iglesia y el colegio, antiguo convento, por su situación en un vallecito formado por el río de su nombre, cuyas vegas cubiertas de verdura contrastan

ASU

admirablemente con los cerros pelados y redondos que casi circundan la ciudad, en uno de los cuales se ve el castillo que la domina, por el aspecto que hoy presenta, de un antiquísimo cementerio edificado a la sombra de jobos y palmeras, pero que sólo conserva de su antiguo esplendor entre las ruinas, levantándose como para formar contraste, en toda su fecundidad los productos más bellos de la vegetación tropical; toda la apariencia de La Asunción hace adivinar una de nuestras más preciosas ciudades de Venezuela del siglo actual. Hoy no cuenta sino unas 600 almas”. Y todavía, en 1925, el escritor Don Enrique Bernardo Núñez, en su novela “Cubagua”, encuentra en el paisaje que circunda a la Ciudad, huellas de su antiguo martirio: “A la entrada de La Asunción unos matapalos vierten sus copas maravillosas junto a un convento franciscano convertido en casa de gobierno. En la Plazuela está el templo y el antiguo Ayuntamiento donde se ve todavía el Escudo de España. Frente a la Plazuela hay una fuente pública, en medio de un ancho espacio cubierto de hierba. A pesar del enjalbegado obligatorio dispuesto por la ordenanza municipal las viviendas dan la impresión de que van cayéndose lentamente. Hace un siglo la ciudad que fue quemada, arrasada, y desde entonces quedó tal como es hoy, señoreada por su castillo, un viejo cascarón militar. Los callejones se retuercen vetustos, silenciosos, llenos de hierba”. Concluida la Independencia la Ciudad empieza a reponerse. Se intensifican los cultivos, se reparan viviendas. El Gobierno Nacional le crea un Colegio de Secundaria con Escuela de Dibujo y de Náutica. El lento avance se paraliza por las luchas fratricidas. La Asunción es teatro de numerosos focos sediciosos y de muchos combates en los años 1830, 1852, 1859, 1863, 1870, 1903.

ASU

Población: para 1757, el Censo realizado por el Gobernador Alonso del Río y Castro; indica que la Ciudad contaba con 438 vecinos y 2.307 habitantes. En 1873, el Censo Guzmán Blanco, da la cantidad de 584 habitantes, excluyendo a Copey, Santa Lucía y La Portada. El Censo de 1881: 604 viviendas con 3.330 personas. Para 1950: 4.510 habitantes. En 1961: 5.517 y en 1971: 6.334. En 1981: 2.338 viviendas con 10.375 habitantes.

ASUNCIÓN: Departamento del Estado Nueva Esparta. Integrado por los Distritos Asunción, capital La Asunción; Espíritu Santo, capital El Valle del Espíritu Santo; Pilar (antes Robles), capital El Pilar. Capital del Departamento: La Asunción. Población de este Departamento en 1873: 5.325 habitantes.

ASUNCIÓN: Distrito del Departamento Asunción, Estado Nueva Esparta. Integrado por los vecindarios La Asunción, capital; La Aguada, Atamo, Copey, Otrabanda, Portada, Salamanca y Santa Lucía. Población de este Distrito en 1873: 2.758 habitantes. Censo de 1881: 3.330 habitantes.

ASUNCIÓN: Riachuelo. El principal del Estado. Nace en la montaña El Copey; atraviesa la ciudad de La Asunción y desemboca en el mar por la Laguna de Gasparico.

ATAMO: Caserío del Municipio Arismendi. Antes del Municipio Luisa Cáceres. Distrito Arismendi. Dista 2 Kms. de La Asunción. Está dividido en dos secciones: Atamo Norte, cerca de las faldas de Matasiete; y Atamo Sur, a orillas de la vía La Asunción-Pampatar. Antiguamente se les conocía por las denominaciones Atamo Adentro y Atamo

AUL

Afuera. Para 1873, era vecindario del Distrito Asunción, Departamento Asunción. Población 422 habitantes. En 1950: 89 viviendas, 535 habitantes. En 1961: 220 viviendas, 1297 habitantes, incluyendo parte del Caserío La Sabana. En 1971: Atamo Norte: 81 viviendas, 535 habitantes. Atamo Sur: 147 viviendas, 820 habitantes. En 1981: 203 viviendas con 1981 habitantes. Atamo es nombre indígena. El Dr. José Marcano Rosas, en su libro "Historia Vivencial y Coloquial Margariteña" (Caracas, 1994), dice: "El Toponímico Atamo procede del nombre aborigen del cercano e histórico cerro de Matasiete, cual era Guayatamo, de las voces guaya que significa cerro y tamo, paja". Cercano a este Caserío, o en su jurisdicción, estaba el sitio de Cazorla que se menciona en los acontecimientos de nuestra Independencia, y en especial en la Batalla de Matasiete. En 1916 se le dio el nombre de Caserío Espinoza, en homenaje al Prócer insular Teniente Manuel Espinoza. Atamo es región agropecuaria. Cuenta con servicios de acueducto, electricidad, escuela, carretera asfaltada.

ATOLLADAR: "Conjunto de lagunas interconectadas entre sí por manglares y caños, situado entre las poblaciones de Punta de Piedras y Laguna de Raya. Comprende las lagunas de Punta de Piedras, Los Caimanes, Juan Benito, Laguna de Raya y otras menores".

FUENTES: Cervigón, Fernando: Las Lagunas Litorales de Margarita.

AULAR GÓMEZ, HUMBERTO: Músico. Nació en Moruy, Península de Paraguaná, Estado Falcón, el 14 de septiembre de 1884. Falleció trágicamente en Pampatar, el 19 de junio de 1944. Era hijo de Clemente Aular y de Bárbara Gómez. Radicado en Pampatar desde el mes de junio de 1905, cuando ingresó

AUM

al personal de Resguardo Marítimo de la Aduana de este puerto. Aquí formó familia y se dedicó por algún tiempo a actividades comerciales y de lleno a su profesión de músico, formando parte de grupos orquestales de Margarita y del Oriente del país. Su formación musical la hizo en Abudare (Falcón) en la escuela que creara el Profesor Ramón Milarreta. Con el Profesor Raimundo Valleés inició estudios de música clásica, sin concluirlos. Ejecutaba con maestría el cuatro, la guitarra y descolló en el clarinete. Es autor de varios valsos, pasodobles y merengues. Muy populares son: *“Luisa Antonia”, “19 de Diciembre”, “Garbiras en Pampatar”, “Paraguaná”, “Gladiador”, “Bolívar B.B.C”, “Mandinga” y la marcha “El Cristo del Buen Viaje”.*

FUENTES: Archivos Municipales de Pampatar. Indriago Carrillo, José Jesús: “Humberto Aular”. “Sol Cultural”, N° 106, Porlamar, 7 de diciembre de 1978, p. 7.

AUMAITRE MORENO, FRANCISCO: Periodista. Poeta. Nació en Santa Ana del Norte, el 2 de abril de 1908. Murió en Caracas, el 19 de agosto de 1982. Hijo de Pedro Aumaitre Sosa y Andrea Moreno. Casó en Juangriego con María Rojas Díaz, de quien enviudó. Contrajo nuevas nupcias en Tucupita con Irma Osorio Belisario. Son sus hijos: Frank, Xavier, Nelson, Zulema y Richard. Fue periodista. En Juangriego, en 1922, junto con Anacleto González Méndez fundó el periódico humorístico “El Tío Tararira”; “El Primo Vito”, en 1923, y “Antena” en 1934. Por algún tiempo se desempeñó como Preceptor de Escuela en la población de San Juan Bautista. En Cumaná fue Auxiliar de Farmacia. Ejerció el comercio en Delta Amacuro y por último en la capital de la República. Siempre pendiente de su Isla participó en campañas por el progreso de su región: acueducto submarino, Zona Franca.

AUM

Fue colaborador de “Margariteñerías” y de otras publicaciones insulares.

FUENTES: Vásquez y Vásquez, P. C.; “Noticias sobre Personajes Margariteños”. Tomo III. Caracas, Venezuela, 1986.

AUMAITRE MORENO, PEDRO: Periodista. Nació en Santa Ana del Norte, el 4 de enero de 1909. Hijo de Pedro Aumaitre Sosa y Andrea Moreno. Casó con Carmen Elena Mendoza Manzano. Son sus hijos: Pedro, José, Carmen Elena. Estudios primarios y secundarios en La Asunción. En Caracas cursó materias comerciales y Contabilidad. Se desempeñó en Juangriego como Secretario del Juzgado del Distrito Marcano y del Concejo Municipal del mismo Distrito. Luego fue Preceptor de la Escuela Federal de Varones de Juangriego. Diputado y Presidente de la Asamblea Legislativa de Nueva Esparta. Contador del Ministerio de Obras Públicas. Director de Fomento y Contabilidad del Ejecutivo del Estado Nueva Esparta. Director de Administración del Ministerio de Fomento. Gerente de varias empresas de construcción en Caracas y Maracaibo. Como periodista fue redactor y colaborador de los voceros “Hacia la Cumbre”, “El Benefactor”, “El Esfuerzo”, “Proa”, “Antena” y otros. Cultivó la poesía.

AUMAITRE SOSA, RAMÓN: Poeta y Periodista. Nació en Santa Ana del Norte en 1887. Falleció en La Guayra el 1° de abril de 1953. Hijo de Andrés Aumaitre y Antonia Sosa. Casó con Teodora Villarroel. Hijo, el educador Víctor Aumaitre Villarroel. Hizo estudios primarios en su pueblo nativo y en la isla de Trinidad, idiomas y materias comerciales. Ejerció el periodismo en Porlamar, también se dedicó al comercio. Fundó y dirigió los siguientes voceros: “Hacia la Cumbre” (1922), “Onice” (1927), “Crótalo”

AUM

(1930), “Perico” (1934), “La Voz de Porlamar” (1937), “Voces de Porlamar” (1938). Fue poeta, “respetuoso de los esquemas tradicionales y de tendencia esencialmente amatoria”, según afirmación del escritor, poeta y crítico Dr. Efraín Subero. Publicó en hojas sueltas discursos patrióticos, temas políticos y necrologías.

FUENTES: Subero, Efraín: “Poesía Margariteña”. Colección Matasiete, N° 2, La Asunción, 1967.

AUMAITRE VILLARROEL, VÍCTOR: Educador. Nació en Santa Ana del Norte, el 28 de julio de 1908. Es hijo de Ramón Aumaitre Sosa y Teodora Villarroel. Casado con Eufemia Brito. || Estudios primarios en su lar nativo en la escuela regentada por el maestro Apolinar Figueroa Coronado. Realizó cursos de especialización en diferentes materias y aspectos de la educación primaria dictados por el Ministerio de Educación. Desde muy joven se dedicó a la enseñanza. Desempeñó su primer cargo como Preceptor de la Escuela Federal de Varones N° 9, en Santa Ana del Norte, en 1929. Fue Director y maestro de la Escuela Federal Graduada “Matasiete” de la dicha población, en 1936. Maestro de 4° grado de la Escuela Graduada “Sucre”, de Cumaná, en 1938. Director y maestro de la Escuela Federal Graduada “José Luis Ramos”, de Cumanacoa, en 1939. Director y Maestro de la Escuela Federal Graduada “José Joaquín de Olmedo”, de Pampatar, en 1940. Director y maestro de la Escuela Federal “Matasiete”, en Santa Ana del Norte, en 1941. Director de Educación, Cultura y Deportes del Ejecutivo del Estado Nueva Esparta. Profesor de Castellano y Literatura, Geografía e Historia del Colegio Nuestra Señora del Valle, de Caracas, en 1958. Propulsor, directivo de numerosos centros culturales: “Andrés Bello”, en Pampatar, “Matasiete” en Santa Ana del

AVE

Norte, Sociedad Benéfica “Padre Fernández”, Grupo de Trabajo “Pedro Ángel González”, en la misma población, “Club del Magisterio”, en La Asunción. Cultiva la poesía y ha ejercido el periodismo como Director de “Andrés Bello”, en Pampatar, 1941; redactor de “De Frente”, La Asunción, 1952; co-director de “El Margariteño”, La Asunción, 1955; Director de “Ecos del Magisterio”, La Asunción, 1956. Colaborador de “Margariteñerías” y de otros periódicos de la Isla. Ha desempeñado otros cargos en la Administración Pública: Jefe de Personal de la Zona X de Malariología, SAS, Caracas. Jefe de Personal de la Zona XXI de Malariología SAS Nueva Esparta. Diputado y Presidente de la Asamblea Legislativa de Nueva Esparta, Presidente del Concejo del Distrito Gómez. Es Hijo Ilustre de este Distrito. La Biblioteca del Liceo “Ricardo Márquez Moreno” lleva su nombre.

FUENTES: Márquez Gómez, Dr. Aníbal: “Víctor Aumaitre Villarroel”. Revista “Margariteñerías”, No 138. Enero, 1983, pp. 8-9.

Revista “Margariteñerías”, N° 251. Junio, 1992.

AUSENTE: Punta en la parte Norte de Margarita entre Pedrogonzález y Manzanillo. Punto de referencia en los límites de los Municipios Antolín del Campo y Gómez.

AUYAMA (La): Antiguo hato en la Península de Macanao.

AUYAMA (La): Antiguo fundo agropecuario. Sitio del Municipio Aguirre.

AUXILIO (El): Sitio del Municipio Tubores.

AVES (Las): Isla del Mar Caribe. Dependencia Federal. Por Ley de 1916 formaban parte del Estado Nueva Esparta y dependían políticamente del Distrito Arismendi.

AVE

AVE DE BARLOVENTO (Las): Por Ley de 1916 dependían políticamente del Distrito Marcano. “Las Aves son dos grupos de cayos o islitas que se levantan sobre dos distintos arrecifes que se denominan Aves de Sotavento y Aves de Barlovento. Distan entre si 4 leguas, hallándose las segundas a 8 leguas al O. del Roque y 28 al N.N.O. de La Guayra. Están habitadas por una infinidad de aves que ponen sus huevos en la arena, porque las islas están casi desprovistas de árboles, no habiendo más que algunos naranjos y limones. Viven en ellas varios pescadores holandeses. La principal tiene 1 ¼ leguas de largo; es muy estrecha y está rodeada de rocas, en las cuales naufragó la escuadra francesa del Almirante D’Etres en 1678”.

FUENTES: (Agustín Codazzi: Resumen de la Geografía de Venezuela).

ÁVILA, CRUZ: Poeta. Educador. Nació en Los Robles, el 5 de junio de 1944. En dicho pueblo falleció, el 27 de marzo de 1987. Es hijo de Nicolás Ávila Martínez y de Alejandra Mujica de Ávila. Casado con América García. Hijos: María y América Delfina. || Hizo estudios primarios en su pueblo natal y secundarios en Liceos de la Isla. En la Universidad Central de Venezuela, recibió el grado de Licenciado en Educación. Ejerció su profesión en Liceos y Colegios de Puerto La Cruz y Barcelona, Estado Anzoátegui, donde también desarrolló intensa labor cultural en los periódicos de esas ciudades y de espacios radiales. Poeta de reconocidos méritos. Gustavo Pereira ha dicho, que la de Ávila “es poesía que se entrega al calor de la existencia teñida de inspiración como una hoja lo está del tiempo. Puede situarse entre aquellas hechuras para las que todo hombre alguna vez, ha dispuesto la importante carga de su vida”. Chevige Guaike, dice: “los poemas de

AVI

Ávila brotan como una bofetada frente a una sociedad putrefacta y prostituida. Cruz Ávila es autor de: “*Libertad Dudosa*” (Caracas, 1970), “*Rendijas del Tiempo*” (Caracas, 1974), “*Los Rieles del Silencio*” (Caracas, 1978).

ÁVILA, JESÚS: Músico. Compositor. Cantor. Nació en Los Robles, el 27 de agosto de 1930. Hijo de Dolores Ávila y Pedro José Guerra. Es casado con Isabel Reyes Piñerúa. || Hizo estudios primarios en su lar nativo y desde muy joven se dedicó al trabajo de pesquería y de la agricultura. Se fue a La Guayra y se desempeñó como obrero de una empresa aérea en el Aeropuerto de Maiquetía. En La Guayra compuso sus primeras canciones y sus primeras presentaciones en emisoras radiales. De regreso a Margarita ingresó al Conjunto “Cuerdas Espartanas” que en Pampatar habían fundado los hermanos Serra y otros. De este Conjunto es Director y con él ha recorrido todo el país difundiendo sus producciones y expresiones del folklore insular. Junto con el compositor Miguel Rivera mantuvo un espacio radial llamado “Oleaje Musical”, por muchos años. Fue dirigente fundador de la “Asociación de Músicos y Compositores de Nueva Esparta”. Es autor de numerosas canciones que han alcanzado popularidad, entre ellas: “*Elegía Margariteña*”, “*El Yaurero*”, “*El Guanaguanere*”, que han sido interpretadas por afamados cantantes nacionales. Cultiva también el cuento y es colaborador de diarios y revistas de la Isla.

FUENTES: Salazar Franco, José Joaquín: “Homenaje a Jesús Ávila”. “Sol Cultural”, N° 109. Porlamar, 4 de enero de 1979.

ÁVILA FERNÁNDEZ, LIC. RÉGULO: Educador. Nació en Porlamar, el 18 de marzo de 1948. Es hijo de José Vicente Ávila Guerra y Estilita Fernández de Ávila. Casado con Carmen del Valle Fernández. Hijos: Ana

AVI

Adela y Régulo Gerardo. || Estudios primarios en Porlamar. Se graduó de Bachiller en el Liceo "Dr. Francisco Antonio Rísquez", de La Asunción. En la Universidad Central de Venezuela, el 9 de octubre de 1969, obtuvo la Licenciatura en Historia. Ha ejercido como Profesor en varios Colegios y Liceos de la Isla. Ha sido Supervisor de Educación y Jefe de la Zona Educativa del Estado Nueva Esparta. Es colaborador de la prensa regional y escribe sobre temas históricos y educativos.

ÁVILA GUERRA, JUAN JOSÉ: Industrial. Comerciante. Nació en Los Robles (El Pilar), Municipio Maneiro del Estado Nueva Esparta el día 28 de Noviembre del año 1900, hijo de Don Juan José Ávila Luigi y Doña Concepción Guerra. || Hizo sus estudios en Porlamar bajo la dirección del Bachiller José Joaquín D'León, Don Napoleón Narváez y el Dr. Casimiro Fontúrvel. Desde los 16 años se dedicó al lado de su padre y su hermano Rafael Ávila Guerra a administrar un negocio de víveres y a la explotación del comercio de cabotaje con barcos como "La Telemina" que hacían transporte marítimo entre Margarita y Trinidad exportando dividive, mangle y cacao. Por otra parte, en 1932, se dedicó junto con su hermano Rafael al negocio de pesca de perlas para la exportación naciendo así la todavía existente Joyería Ávila e igualmente juntos fundaron una empresa de tenería, jabonería, de huevas para mascar, de alpargatería, una mediana empresa de coches de alquiler y una compañía mercantil de comercio ferretero donde se vendía acero, bloques de cemento y todo lo necesario para la construcción. Juan José Ávila Guerra fue fundador de la Cámara de Comerciantes e Industriales de Margarita. Juancito, como se le conocía cariñosamente, además de su amplia carrera comercial, se desempeñó también como Primer Gerente que tuvo la

AVI

Línea Aeropostal Venezolana en el Estado Nueva Esparta. Fue concejal ad honorem en el Concejo Municipal del Distrito Mariño del Estado Nueva Esparta. Su casa comercial obtuvo Medalla de Plata en la exposición de Industriales de Venezuela, en el ramo de la Jabonería, industria ésta que se mantuvo por muchísimos años, con producto de reconocida calidad. Juancito, por lo demás también se desempeñó como Presidente del recordado equipo Gladiador, quien además de invencible, contó con extraordinarios peloteros como el excelente pitcher Cándido Alfonzo. Juan José Ávila Guerra casó en primeras nupcias con doña Flor de María Vivas Camero quien falleció a los 28 años de edad procreando sus dos primeros hijos Virgilio (Abogado) y Rafael (Abogado). Doce años después se casa por segunda vez con la hermana menor de su primera esposa, doña Violeta del Valle Vivas Camero y tienen cinco hijos Zoila (Psicólogo), Juan José (Médico), Alejandro (Abogado), Flor de María (Administradora Comercial) y Violeta (Ingeniero Químico).

FUENTES: Archivo del Dr. Virgilio Ávila Vivas.

ÁVILA GUERRA, RAFAEL: Industrial. Comerciante. Nació en Los Robles (El Pilar), Municipio Maneiro del Estado Nueva Esparta, el día 24 de octubre de 1896, hijo de Don Juan José Ávila Luigi y Doña Concepción Guerra. Fue llevado a la ciudad de Porlamar, cuando apenas cumplía los 6 años, en fecha 14 de julio de 1902. || En Porlamar hizo sus estudios bajo la dirección de los bachilleres Julián P. Rivas, José Joaquín D'León, el recordado Napoleón Narváez y del Doctor Casimiro Fontúrvel (Colegio "León XIII"). Entró a la carrera comercial el año 1914, a los 20 años, siempre al lado de su progenitor, gerenciando un negocio de víveres y otros ramos. Luego, en poco tiempo incursionó con éxito en la explotación del comercio de

AVI

cabotaje para lo cual adquirió y puso en funcionamiento barcos como “La Telemina”, a través del cual se hacía transporte entre la Isla de Margarita y Trinidad y, en la pesca de perlas desde el año 1923 cuando comenzó el auge perlífero en Margarita, utilizó barcos especialmente diseñados para tales fines como el “Concepción”, “Trino” y “Zoila”. Después fundaría, junto a su hermano Juan José Ávila Guerra, empresas de tenería, jabonería, de huevas para mascar, alpargatería, además de una mediana empresa de coches de alquiler. Por muchos años estuvo al frente de una compañía mercantil que ejerció el comercio ferretero que abarcaba no solamente la venta de acero (hierro) sino también bloques de cemento y todo lo necesario para la construcción y mercancía seca sin limitación alguna. Todo ello en época muy difícil desde el punto de vista económico en el Estado. Por otra parte, constituyó la empresa inmobiliaria más grande de compra y venta de inmuebles que existió en Margarita para la fecha. Asimismo, se dedicó a la construcción de viviendas y locales comerciales. En el negocio de las perlas, junto a su hermano Juan José, se consolidó como un empresario que incursionó con el más grande de los éxitos, exportando continuamente hacia La India y otros países. La Joyería de Los Ávila se conoce en todas partes y, además de las perlas naturales de óptima calidad pescadas, tanto en Margarita como en Coche y Cubagua, que servían para la confección de joyas, Don Rafael y Don Juan, siempre contaron con los mejores y más famosos orfebres margariteños. Muchas son las interesantes anécdotas que adornan el negocio de las perlas de los hermanos Ávila Guerra. Como nota interesante y curiosa que refuerza la calidad de empresario que fue Don Rafael Ávila Guerra, destaca el hecho de que,

AVI

en el año 1935, fundó, junto a otros comerciantes de la plaza, la Sociedad Mercantil “Amavila”, llegando a ser, sin lugar a equívocos la casa comercial más importante de Nueva Esparta y una de las más pujantes del Oriente y, porque no, de Venezuela. Don Rafael ejerció, con extrema pulcritud y honestidad, la presidencia vitalicia de esta empresa, sin sueldo alguno. Si tomamos en consideración la dura época que tuvo que enfrentar Don Rafael, primero y, luego su eterno compañero y hermano menor Juancito, tenemos que aceptar que fueron verdaderos héroes. La calidad humana de Rafael Ávila Guerra fue siempre reconocida por todos. Su altruismo tocó no sólo a su familia, a sus empleados sino que fue más allá y se le conoció toda la vida como un hombre de bondades y honestidad poco conocidas. Pagar sus obligaciones con exactitud fue siempre el norte de su carrera comercial y de allí nació el extraordinario crédito que tuvo en todo el país, base de sus operaciones mercantiles. Su honestidad y recia personalidad le valió el respeto y la consideración de todo el que lo conoció. Siempre fue generoso con sus amigos y tuvo especial predilección hacia los niños. Aunque de su unión conyugal con doña Trina Morales de Ávila no tuvo descendencia, Virgilio, Rafael, Zoila, Juan José, Alejandro, Flor de María y Violeta Margarita, hijos de su hermano Juancito, colmaron su felicidad y a ellos los crió y los tuvo como sus hijos. Otro dato interesante de este singular hombre lo tenemos en su incursión a la política. El año 1924, en la primera etapa del gobierno del general Bermúdez, ejerció como Vice-Presidente encargado del Concejo Municipal del Distrito Mariño y Presidente de la Legislatura del Estado Nueva Esparta, en el año 1943, cuando el Presidente de la República era el general Medina Angarita.

AVI

También desempeñó el cargo de Tesorero General del Estado en la época de Medina Angarita, siendo Presidente del Estado, el Capitán Pimentel. Por mandato de éste se formó una Junta que ordenó la construcción del Tercer Cementerio Público de Porlamar y Don Rafael ejerció la presidencia ad honorem de la misma. En esa oportunidad, en contra de la voluntad del Gobierno Nacional y Estadal, Rafael Ávila Guerra logró llevar al Congreso Nacional, por primera vez en su carrera política, al Doctor Jóvito Villalba, causando ésto gran revuelo en las esferas gubernamentales y políticas, dado que el candidato oficial era don Salvador Villalba, otro gran margariteño nacido en la ciudad de Pampatar. La semblanza de don Rafael Ávila Guerra abarca, como hemos visto, matices muy interesantes y variados. Su bondad, honestidad y la intuición para los negocios le valieron el éxito que siempre lo acompañó en todas las empresas que acometió. El pesimismo nunca fue compañero de este ilustre margariteño. Se le recuerda como uno de los grandes valores neoespartanos.

FUENTES: Archivo del Dr. Virgilio Ávila Vivas.

ÁVILA GUEVARA, DR. LUIS JOSÉ: Odontólogo. Nació en Porlamar. Es hijo de Atanacio Ávila Guerra y Victoria Guevara de Ávila. Casado con Delia Castañeda. || Estudios primarios y secundarios en Porlamar y La Asunción. Superiores en la Universidad Central de Venezuela. Ejerció en Porlamar donde estableció su Clínica Dental y en los servicios odontológicos creados por el Gobierno Regional en Dispensarios Rurales. Cultivó el periodismo como comentarista y analista de temas internacionales. Fue columnista del diario "Zona Libre", de Porlamar.

ÁVILA GUEVARA, DR. TRINO: Farmacéutico. Nació en Porlamar. Es hijo de Atanacio Ávila Guerra y Victoria Guevara de Ávila. || Hizo

AVI

estudios primarios en su pueblo natal y Bachillerato en el Colegio Federal "República del Ecuador", en La Asunción. En la Universidad Central de Venezuela, obtuvo el grado de Doctor en Farmacia, el 6 de octubre de 1945. Presentó la tesis "Índice de Saponificación de las Grasas". Ha ejercido su profesión en Caracas; en Porlamar, donde fundó la Farmacia "Victoria" y en la población de Pedregales.

FUENTES: Ordaz Indriago, Dr. Rodrigo: "Historia de la Farmacia en Margarita". Isla de Margarita, 1974.

ÁVILA VIVAS, DR. RAFAEL: Abogado. Escritor. Profesor Universitario. Nació en Porlamar. Es hijo de Juan José Ávila Guerra y de Flor Vivas de Ávila. || Estudios primarios en Porlamar. Graduado de Bachiller en Caracas. En la Universidad Central de Venezuela, en 1974, recibió el grado de Doctor en Derecho. Presentó la tesis "Poderes y Evolución Municipal". Se ha desempeñado como Juez de Primera Instancia en lo Mercantil del Distrito Federal y del Estado Miranda y Profesor de Derecho Civil en la Universidad Central de Venezuela. Ha realizado varios cursos de especialización tanto en el país como en el extranjero. Ha representado a Venezuela en Convenciones, Congresos, Seminarios, donde ha sido Ponente de interesantes temas jurídicos. Ha publicado —entre otras— las siguientes obras: *"La separación de los Poderes en el Derecho Constitucional Venezolano. Problemática y Vigencia"*, *"Ciertos Aspectos del Comercio"*, *"Sobre Medidas Preventivas"*, *"Drogas y Juventud"*. Es miembro de numerosas corporaciones jurídicas de Venezuela y del extranjero. Su labor ha sido reconocida por Instituciones y Organismos Público y Privados. Ostenta condecoración Orden General de División "Francisco Esteban Gómez", en su Primera Clase, que le

AVI

otorgó el Ejecutivo del Estado Nueva Esparta. Walfred Abrahamz Veitía, en un artículo publicado en el diario “El Mundo”, dice: “el doctor Rafael Ávila Vivas no solamente ha destacado en el ejercicio de altas responsabilidades, como la que actualmente desempeña, sino que además en la docencia, en la investigación y la difusión del conocimiento del Derecho en diversas ramas, así como en la erudición, producto de su incesante pasión por el estudio, lo que hacen de él una personalidad de cultura humanística”.

ÁVILA VIVAS, DR. VIRGILIO: Abogado. Político. Nació en Porlamar, el 26 de octubre de 1941. Hijo de Juan José Ávila Guerra y Flor Vivas de Ávila. || Hizo estudios primarios en el Colegio “San Nicolás” de Porlamar. Bachillerato en los Liceos “San José”, de Mérida; “Nueva Esparta”, de Porlamar, y “Dr. Francisco Antonio Rísquez”, de La Asunción. En la Universidad Central de Venezuela, en 1966, se graduó de Abogado, formando parte de la Promoción “Dr. J.R. Duque Sánchez”. En la Universidad de Carabobo, en 1971, recibió el doctorado en Derecho Penal. Presentó la tesis “La Perintencionalidad en el Delito”. Hizo cursos de Derecho Penal y Criminología dictados por el Dr. Luis Jiménez de Azúa en la Universidad Central de Venezuela, y Derecho Comparado en la Universidad de París. Ha desempeñado diferentes cargos: Escribiente de Tribunal, Jefe de Archivo de Registro Principal, Secretario Privado del Ministro de Justicia Dr. Ramón Escovar Salom, Juez Tercero de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal y Estado Miranda. Juez Nacional de Hacienda en Caracas. Ha participado

AZU

activamente en la Política como miembro del Partido Acción Democrática. Ha sido Diputado y Senador al Congreso Nacional por Nueva Esparta, Gobernador de este Estado, donde realizó gran gestión por el progreso de la Entidad. Gobernador del Distrito Federal y Ministro de Relaciones Interiores. Ha publicado varias obras, entre ellas: “*La Ley y su formación ere el Derecho Comparado*”, “*Balance del Desarrollo Industrial Venezolano*”, “*El Sistema Legal Venezolano*”, “*La Perintencionalidad en el Delito*”. Pertenece a varias instituciones científicas y culturales y ostenta numerosos diplomas y condecoraciones.

FUENTES: ¿Quién es quién en Margarita? “El Sol”. Porlamar, 25 de abril de 1977, p. 5.

Rodulfo, Eladio: “El Dr. Virgilio Ávila Vivas”. “Impacto”. Porlamar, jueves 26 de octubre de 1978.

AZUGARAY, GENERAL CARLOS: Nació en Pedregales, en 1860. Murió en 1903. El 7 de mayo de 1906 fueron enterrados sus restos en el cementerio de Juangriego. Era hijo del General Bartolomé Ferrer y Ezequiela Azugaray. Casó con Fernanda Marín. El 30 de enero de 1901 se alzó en Juangriego en apoyo a la Revolución de Rolando. Se atrincheró en el Cerro de La Ermita de ese puerto y ahí combatió contra las fuerzas del gobierno comandadas por el General Román Moreno, Gobernador de Margarita, en cuya pelea salió vencedor. El 3 de febrero tomó La Asunción por pocas horas, pues fue atacado por el ejército del General José Asunción Rodríguez y sale derrotado. Logró huir de la Isla, y en 1902 se unió a la Revolución Libertadora y murió combatiendo en tierras del Estado Monagas.

FUENTES: Subero, Jesús Manuel; “Cien Años de Historia Margariteña”. Impresora Delta. Caracas, 1965.





B



BAG

BAGRES (Los): Caserío del Municipio Díaz. Antes del Municipio Lárez. Distrito Díaz. Dista 9 Km. de San Juan Bautista. En tiempos de la Colonia se llamó sitio de Fuentes. Este nombre se le volvió a dar por Ley de 1916. La denominación actual, según la tradición, débese a que en un pozo existente en terrenos donde hoy se levanta este Caserío, se criaban bagres de gran tamaño. Para 1873 era vecindario del Distrito Sabana Grande, con 97 habitantes. Para 1950: 91 viviendas con 438 habitantes. En 1961: 102 viviendas, 511 habitantes. Para 1971: 169 viviendas, 809 habitantes. El Censo de 1981 incluyó su población en el área urbana de San Juan Bautista. Cría de ganado menor. El Caserío cuenta con servicios de acueducto, luz eléctrica, escuela, carretera asfaltada.

BALLENA: Punta al Este de la Isla de Margarita. Al Sureste de Pampatar. Se le llama “la cabeza de la Isla”. En el Derrotero Marítimo se lee: “Su punta Oriental (de Margarita) llamada La Ballena, está casi en meridianos del Morro de Chacopata, desde ella corre la costa como al N.N.O., la distancia de 14 millas hasta el Cabo de la Isla, formando el frontón N.E. de ella, el cual es limpio, pues sólo despide placer como a 3 cables. Al S.O. de la Punta Ballena, distancia 3 ½ millas está la Punta de Morro Moreno y entre las dos se forma una espaciosa ensenada, en cuya parte septentrional está el pueblo de Pampatar”. Desde Punta Ballena

BAR

hasta Macanao se mide la longitud de la Isla en 66 Kms. En tiempos del Gobernador Pedro de Salazar se construyó en La Punta de La Ballena, una defensa en forma “de punta de lanza”.

BANCO LARGO: Cerro, playa y sitio cercano al puerto de El Guamache. Municipio Tubores. En este lugar, el 14 de julio de 1817, desembarcó Morillo parte de su ejército para atacar y recuperar a Margarita. El Oficial patriota Coronel José Joaquín Maneiro, le opuso tenaz resistencia, forzándolo a permanecer dos días en la mencionada playa y en Cerro de la Vela.

FUENTES: Yanes, Francisco Javier: “Historia de Margarita”. Biblioteca Popular Venezolana, N° 28. Caracas, 1948.

BARALES (Los): Sitio de hatos en tiempos coloniales. Su propietario era Don Tomás Marcano. El 30 de junio de 1823, el Comandante Francisco Cedeño, Juez Político del Cantón del Valle del Espíritu Santo vendió al ciudadano Hermenegildo Hernández, “un sitio de hatos nombrado Los Barales, por la cantidad de 200 pesos de plata”. En 1817, en el sitio de “Los Barales”, el Coronel José Joaquín Maneiro peleó contra las fuerzas de Morillo. En la acción de Los Barales las bajas patriotas alcanzaron 7 muertos y 20 heridos, entre éstos el Jefe de la Caballería Coronel José Celedonio Tubores.

BARALES (Los): Parroquia constituida dentro del territorio del Municipio Tubores, y

BAR

cuya cabecera es el centro poblado El Guamache. Sus límites son los siguientes: Por el Norte y Oeste, desde el Hito las Casitas, situado en la playa donde están las instalaciones de la Compañía Comercial e Industrial Castañeda, continúa en línea recta al Nor-oeste hasta el Borde Sur de la intersección de la carretera Punta de Piedras-Portlamar-Guamache, y desde allí sigue por el Borde de dicha carretera en dirección a Portlamar hasta encontrar el lindero Oeste del Municipio Díaz. Por el Este; desde este punto en la línea recta en dirección Sureste hasta el Hito El Manglillo en la Costa del Mar Caribe. Por el Sur desde el Hito El Manglillo sigue la línea costera hasta el Hito situado en la playa, en el sitio de Las Casitas. (Ley Div. Terr. 1990). Este Municipio, según Ley de 1988, está integrado por los Caseríos Las Casitas, Punta de Mangles, Los Algodones, Orinoco, Los Vásquez, Las Giles, Las Cuicas, Las Bermúdez, Las Marvaes. Población según el Censo de 1981: 1.010 viviendas y 5.095 habitantes. Por Ley de 1987 fue Municipio Foráneo constituido en el Municipio Tubores.

BARTOLOMÉ FERRER: Municipio del Distrito Península de Macanao. Municipio cabecera del expresado Distrito. Su capital Boca de Río. Está integrado además por los caseríos Manzanillo, Guayacancito, Las Barrancas y los sitios La Auyama y El Saco. Separado del Municipio San Francisco por una línea recta que partiendo desde la desembocadura del río San Francisco finaliza al Este del río La Empalizada. El Censo de 1981 le totalizó: 1.389 viviendas y 5.695 habitantes. La Ley de División Territorial de 1990 eliminó este Municipio.

BARRANCA BLANCA: Sitio de la Isla de Cubagua.

BAS

BARRANCAS (Las): Caserío del Municipio Península de Macanao. Antes del Municipio Bartolomé Ferrer, Distrito Península de Macanao. Está ubicado al Sur de dicha Península. Al Oeste de Guayacancito.

BARRANCAS (Las): Caserío del Municipio Díaz. Antes del Municipio Lárez, Distrito Díaz. Para 1873 era vecindario del Distrito San Juan Bautista, con 298 habitantes. Para 1950: 61 viviendas, 301 habitantes. En 1961: 63 viviendas, 262 habitantes. En 1971: 113 viviendas y 485 habitantes. El Censo de 1981, incluyó su población en el área urbana de San Juan Bautista.

BARRERO (El): Sitio del Municipio Antolín del Campo. A 1 Km de La Plaza. En 1950 tenía 10 viviendas y 59 habitantes. En 1961: 14 viviendas con 77 habitantes. En 1971: 24 viviendas, 117 habitantes. El Censo de 1981, incluyó su población en el área urbana de La Plaza.

BARRICA (La): Punta en la parte Oeste de la Península de Macanao.

BARRIO A JURO: Sector de la población de Agua Vaca (Caserío Guerra), Municipio Maneiro.

BASTARDO, CAPITÁN FÉLIX: Prócer. Nació en La Asunción, en 1767. Falleció en la misma, el 31 de octubre de 1832. Era casado con Encarnación Méndez y dejó descendientes. Prestó servicios al Ejército Real, donde ingresó a la Segunda Compañía de Milicias de Pardos, en la cual alcanzó el grado de Teniente. El 4 de mayo de 1810 se adhirió a la Independencia. En 1813 fue coautor del alzamiento contra Pascual Martínez, que estalló en el Norte, el 12 de junio del año indicado. Para 1815 ostentaba el grado de Capitán. En combate del 17 de noviembre de

BEB

1815 perecieron un hijo suyo y dos de sus esclavos. En 1816 fue ascendido a Teniente Coronel. Hizo la campaña contra Morillo en 1817. Después de la Independencia sirvió cargos civiles y militares. Se le consideró como organizador, disciplinado y valiente.

FUENTES: Archivo General de la Nación: "Hojas Militares", Vol. I.

Dávila, Dr. Vicente: "Ilustres Próceres".

BEBEDEROS (Los): Islotes cercanos a Cabo Negro, en la parte Norte de Margarita.

BECERRIT, DR. DAGOBERTO: Médico. Escritor. Nació en Cabure, Dtto. Petit, Estado Falcón, el 10 de mayo de 1927. Es hijo de Joaquín Becerrit y Celsa Castillo. Casado con Helena de Becerrit. Hijos: Olga, Mónica, Joaquín, Carlos, Janneth, Nicolás y Sofía. || Hizo sus estudios universitarios en Venezuela y España. Se especializó en Neumonología. Prestó servicios por largo tiempo en el Hospital "Luis Ortega", de Porlamar y en su Clínica particular. Comparte su profesión con actividades culturales. Fue fundador del "Ateneo de Margarita". Pertenece a varias organizaciones sociales y culturales de Nueva Esparta y del país. Ha publicado: "*Agua de Moruy, un Problema de Salud Pública*", "*El Aborto y sus Consecuencias*". Por su labor cultural y científica ha recibido varios reconocimientos de organismos públicos y privados.

BEJARANO, FÉLIX FRANCISCO: Gobernador de Margarita. El Teniente Coronel de Caballería Félix Francisco Bejarano, gobernó a Margarita desde 1779 hasta 1785. Hombre de gran cultura y de grandes conocimientos militares y administrativos. || Hizo estudios eclesiásticos y ordenado de tonsura y con cuatro grados, abandonó esta carrera por la de las armas, que inició como Cadete en el Regimiento de

BEJ

Andalucía en 1740. El 1° de julio de 1745 fue destinado a la Compañía Española de Reales Guardas de Corps. y obtuvo del Rey merced de hábito en la Orden de Santiago. En 1775 fue nombrado Gobernador de la Provincia de Santiago de Veragua, cargo que ejerció durante 23 años. Su labor en esta Provincia fue grandiosa. Fundó siete pueblos de indios, estableció Misiones de Propaganda de Fide. Construyó un hospital y levantó muchos templos en toda la Provincia, de cal y piedra que lo eran antes de tierra y paja. Edificó cárceles y otras muchas fábricas, organizó cuerpos de milicias y reparó defensas. En las construcciones y en la conversión de los indios, invirtió elevadas sumas de su peculio. Cesó en aquel gobierno el 4 de enero de 1778 para pasar al de Margarita. Tardó unos cuantos meses para posesionarse de su nuevo destino, por tener que atender juicios ante el gobierno de Panamá, por acusaciones que contra él hizo el Administrador de la Renta del Tabaco de dicha Provincia. El 12 de abril de 1779 tomó posesión del gobierno de Margarita. Fue dura la época que le tocó gobernar. A los pocos días pregona la declaración de guerra contra Inglaterra. Las costas de la Isla están acosadas por buques enemigos. Tiene que hacer grandes reparaciones a los castillos y trincheras. Escasean las lluvias y por hambre mueren muchísimas personas. No cuenta con recursos en las Cajas Reales y con dinero de su propiedad tiene que reparar caminos, comprar harinas y otros alimentos para la población. Todos los templos de la isla están en estado de miseria y a ellos prestará sus auxilios: "Al siguiente día de mi posesión di principio a la reedificación de la iglesia principal que continuó sin interrupción sólo a mi costa, quedando ya la Capilla Mayor del Convento de San Francisco conclusa y hecha

BEL

Sacristía; en los mismos términos y materiales puestos para preservar (a lo menos) la Capilla del Convento de Santo Domingo de su total ruina, sin extenderme a otra cosa que como notoriamente público será facilísimo a V.E. comprobar”. Esto lo informa al Rey en carta del 26 de mayo de 1782. Le tocó también adelantar la construcción de un hospital para hacer frente al mal de lázaro que se estaba propagando en la Isla. En informe amplio y detallado que envió a Su Majestad se opuso al Plan de Defensa de la Isla de Margarita elaborado por el ingeniero Agustín Crame.

FUENTES: Bejarano: “Informe al Rey”. Margarita, 20 de mayo de 1782. AGI. Caracas, 142.

BELÉN: Antiguo sitio de hatos y labranzas cercano a la población de Los Robles. Para 1950, 5 viviendas, 37 habitantes.

BELLA VISTA: Sector de la ciudad de Porlamar, en la parte oriental, entre el Morro y Guaraguao. En 1916 se le dio este nombre al Caserío Guaraguao.

BELLA VISTA: Barrio de la ciudad de Juangriego, Municipio Marcano.

BELLO MONTE: Conocido también como Monte Oscuro. Sitio del Municipio Los Barales. Dista 3 Km. de El Guamache. Censo de 1981: 32 viviendas, 138 habitantes.

BENAL, DON FRANCISCO JAVIER: Funcionario del gobierno español en Margarita para 1810. Ejercía el cargo de Teniente de Justicia en el Valle del Espíritu Santo. Poseía en este Valle y en la región de Sabana Grande, hatos y labranzas. Adhirióse al movimiento revolucionario del 4 de mayo de 1810 y fue proclamado Miembro de la Junta Provincial. En dicha posición se mantuvo

BEN

hasta los primeros días de enero de 1811, cuando el pueblo margariteño protestó contra el Organismo por estar formado en su mayoría de españoles, que se apartaban de los lineamientos de la Revolución. Benal fue después uno de los más cercanos colaboradores del Gobernador Pascual Martínez. Don Bartolomé Tavera Acosta, en su “Historia de Carúpano”, lo cita entre los prisioneros de la Revolución del Teniente José Rafael de Guevara y se encuentra entre los ajusticiados por el gobierno insular el 18 de agosto de 1813.

BENÍTEZ, COMANDANTE PEDRO JOSÉ: Militar de la Federación. Nació en La Asunción y en ella murió después de 1890. En 1863, en Margarita, ingresó a la Guerra Federal, y en uno de los combates, salió herido. En 1865, el General Falcón lo ascendió a Capitán. En 1866 fue elevado a Primer Comandante y en 1868, Primer Comandante efectivo. En 1890, solicitó retiro y la pensión correspondiente a sus años de servicio.

FUENTES: Boletín del Archivo General de la Nación. 180.

BENÍTEZ, COMANDANTE RAMÓN: Prócer de la Independencia. Nació en Margarita. Falleció en Río Caribe, víctima del cólera, el 27 de enero de 1855. Casó en Río Caribe con la margariteña Mariana Fermín. Ingresó a la Independencia en 1816 como plaza del Batallón “Mariño”. Al concluir la Guerra, siguió en el ejército y alcanzó, en 1852, el grado de Comandante. Para 1837, el General Soublette, lo nombró Capitán de la Séptima Compañía del Batallón de Milicias de Reservas del puerto de Carúpano. Sirvió también cargos civiles. En homenaje a este servidor de la Patria, se le dio su nombre a uno de los Distritos del Estado Sucre.

FUENTES: Tavera Acosta, Bartolomé: “Historia de Carúpano”. Caracas, 1930.

BEN

BENÍTEZ FONTÚRVEL, MONSEÑOR DR. CRÍSPULO: Nació en Porlamar, el 25 de abril de 1905. Falleció en Barquisimeto, el 1° de mayo de 1991. Era hijo de Francisco Benítez y María Fontúrvel de Benítez. || Estudió en el Seminario Interdiocesano de Caracas. Se ordenó de sacerdote en el Templo de Nuestra Señora del Valle, el día 14 de julio de 1929. Ofició su primera Misa en la iglesia de San Nicolás de Barí, en Porlamar, el 16 de julio del año expresado. Fue cura Párroco de Santa Ana del Norte, Juangriego y Paraguachí. En Roma, en los años 1930 a 1933, cursó estudios superiores y obtuvo el título de Doctor en Teología, el cual revalidó después en la Universidad Central de Venezuela. A su regreso al país sirvió la Parroquia Catedral de Caracas, donde se mantuvo varios años. En 1947 fue designado Administrador Apostólico de la Diócesis de Guayana, cargo que desempeñó hasta 1949. El 21 de octubre de 1949, fue consagrado Obispo de Barquisimeto, donde desarrolló importantísima labor apostólica, social y cultural. Fue también Arzobispo de esta Diócesis. De su labor cultural, se destacan: La Junta Patriótica Bolívar, que fundó en Juangriego, el 28 de octubre de 1930. El periódico "Fe y Acción" que fundó y dirigió en Santa Ana del Norte, en 1935. Miembro fundador del Centro Nueva Esparta y Director de la revista "Margarita", órgano de la mencionada Asociación. En Ciudad Bolívar fundó la revista "El Mensajero del Corazón de Jesús". Dirigió la revista "Christus" y el periódico "Fe y Acción", en Barquisimeto. Director del Centro Histórico del Estado Lara. Destacado orador. En 1945 fue Senador del Congreso de la República por el Estado Nueva Esparta. Fue condecorado con la Orden del "Libertador", "Francisco de Miranda" y "Cruz de Boyacá".

FUENTES: Dib Espejo, Pedro José: "Mi Verdad. Crispulo Benítez Fontúrvel". Sol de Margarita, martes 14 de mayo de 1991, p. 4.

BER

Mata Cova, Crisanto: "Por Dios y por mi Pueblo: Amor con amor se paga". "Caribe". Porlamar, domingo 16 de junio de 1991, p. 6.

BERGANTÍN: Punta al Sureste de Pampatar.

BERMON: Nombre oficial del Caserío Vicuña, de la Parroquia Adrián, Municipio Marcano.

BERMONT, CAPITÁN FRANCISCO: Patriota margariteño nacido en jurisdicción de la Parroquia del Norte. Murió en su pueblo natal, en 1848. Era hijo de Pedro Matías Bermont y María Gamboa. Casó con Francisca Cándida Lares y tuvo 3 hijos. Sus servicios a la Independencia datan de 1815 cuando se unió a Arismendi. Estuvo en el asalto al castillo Santa Rosa donde recibió dos heridas. Restablecido combatió en 1816, en la playa de Guacuco y en el Cerro de La Libertad. Arismendi lo recomendó a Bolívar para ascenso en reconocimiento a su valor. Fue ascendido a Capitán. En 1817 peleó contra Morillo en Los Barales y Matasiete. En el año 1835 defendió el gobierno de Vargas. Fue pensionado en 1836, ratificada y con aumento en 1842.

BERMÚDEZ, BR. ANDRÉS ELOY: Educador. Político. Nació en Porlamar, en 1921. Es hijo de Jesús María Bermúdez y Andrea Fermín. Casado con Carmen Dubén. || Estudios primarios en Porlamar y Bachillerato en el Colegio Federal de La Asunción. En la Universidad de Quito, Ecuador, inició la carrera de Medicina, que no concluyó, debido a que tuvo que regresar a la Isla a ponerse al frente de su familia por la muerte de su padre. Se dedicó al magisterio como Maestro de grado de la Escuela Federal "Mariño", de la cual, posteriormente, fue Director. Catedrático del Colegio "Nuestra Señora del Valle", de la Escuela Normal

BER

“Porlamar” y de otros institutos de Secundaria de la Isla. Fue dirigente estudiantil y después uno de los cabecillas del Partido Unión Republicana Democrática, en la región. Desempeñó con eficiencia y probidad varios cargos en la Administración Pública: Director de la Biblioteca Museo Nueva Cádiz, Contralor del Gobierno del Estado, Miembro del Concejo del Distrito Mariño, Diputado a la Asamblea Legislativa. Cultivó el periodismo. Fundó y dirigió en Porlamar, en 1944, el semanario “El Insular”, y en 1946 fue redactor de “Gobierno Insular”, vocero del Partido U.R.D. en Nueva Esparta.

BERMÚDEZ, CAPITÁN BERNARDO: Prócer margariteño, nativo de la región de Sabana Grande. Falleció en 1834. Era casado con María Marval, a quien el gobierno pensionó en 1847. Sus servicios a la Causa de la Libertad comienzan en 1815 y estuvo en ella hasta 1821. En 1825 obtuvo Letras de Cuartel, goce de fuero, uniforme y sueldo. Recibió su despacho de Comandante en 1832.

BERMÚDEZ, GENERAL JOSÉ MARÍA: Presidente de Nueva Esparta. Nació en Porlamar, el 26 de octubre de 1867. Falleció en dicha localidad, el 2 de junio de 1949. Hijo de la señora Petra Bermúdez. Casó con Felicia Gómez. En sus años juveniles se dedicó al comercio y a los 23 años de edad, ingresa a la política regional. Tomó parte en campañas en pro del progreso de su región: acueductos, organización municipal, obras de ornato. Se sumó a la Revolución Restauradora y fue cooperador del Gral. Cipriano Castro. Luego sirvió bajo las órdenes del General Juan Vicente Gómez. Desempeñó importantes funciones públicas: Secretario General de Gobierno de la Sección Oriental del Distrito Federal; Miembro del Consejo de Gobierno de Nueva Esparta. Fue Vice-Presidente

BIA

Encargado del Ejecutivo de esta Entidad desde 1921 hasta 1925. Presidente del mismo en los años 1931-1932. Realizó fructífera labor y dejó amplia estela de honestidad administrativa. En 1957, el Gobierno del Estado ordenó la erección de un busto del distinguido ciudadano, que fue colocado en la avenida frente al mar de su puerto nativo.

FUENTES: Vásquez y Vásquez, P. C.: *Ideal de una Vida: “Semblanza del General José María Bermúdez”*. Caracas, Venezuela, 1975.

BERMÚDEZ (Las): Caserío de la Parroquia Los Barales, Municipio Tubores. En 1950: 5 viviendas con 36 habitantes.

BIANCHI, BR. FRANCISCO: Educador. Nativo de Caracas, donde falleció después de 1916. Era hijo de Luis Bianchi y Teresa Muñoz. Casó en La Asunción, el 8 de enero de 1877, con Josefa Mata Illas, hija de Ángel Víctor Mata Godoy y Luisa Illas. Entre sus hijos figuran el Dr. Horacio Bianchi y la educadora Leticia Bianchi Mata. El Br. Francisco Bianchi regentó en la capital de Nueva Esparta varios planteles educativos y fue Catedrático del Colegio Federal y Director de la escuela anexa a dicho Colegio. Fue colaborador del periódico *El Neoespartano*, que dirigido por el Dr. H. Albornoz Lárez, circuló en La Asunción, en 1916. Ejerció también cargos judiciales.

FUENTES: Archivos Parroquiales. La Asunción. Subero, Jesús Manuel: “Contribución a la Historia del Periodismo Margariteño”. Edición de la Presidencia de la República.

BIANCHI, DR. HORACIO: Abogado. Escritor. Profesor Universitario. Nació en La Asunción, el 23 de agosto de 1894. Murió en Caracas, el 23 de febrero de 1969. Era hijo del Br. Francisco Bianchi y de Josefa Mata Illas. Casado con Rosa Calvo Lairer y tuvo descendientes. Realizó estudios primarios y secundarios en el antiguo Colegio Nacional de

BIA

Margarita. En la Universidad Central de Venezuela, se graduó de Doctor en Ciencias Políticas y Sociales, en 1918. En el ejercicio de su profesión obtuvo resonantes triunfos. Ocupó cargos de significación: Ministro de la Alta Corte Federal y de Casación, Miembro del Consejo Supremo Electoral, Profesor, Vice-Rector y Secretario de la Universidad Central de Venezuela, Presidente de la Cámara de Diputados del Congreso Nacional, Secretario General de Gobierno del Estado Nueva Esparta. Autor de numerosos ensayos sobre temas jurídicos. Especialista del Derecho Social, en las ramas de los derechos de la mujer y del niño. Investigador de la Historia Patria y en particular la de su Isla nativa. Publicó: *“Juicio Histórico sobre la Personalidad del General Juan Bautista Arismendi”* (1941), *“Blasones Insulares”* (Biografía del General Francisco Esteban Gómez), *“Relieves Espartanos”* (Biografía del General José Asunción Rodríguez). Colaborador de importantes diarios y revistas del país, principalmente del diario “El Universal”, de Caracas.

FUENTES: Diario “El Universal”. Caracas, 24 de febrero de 1969, 1ª p.

BIANCHI, CAPITÁN JOSÉ: Marino italiano, nativo de Génova. En 1813 junto con sus hermanos Nicolás y Juan residían en la isla de Trinidad y realizaban actividades comerciales con el puerto de Güiria. Por un altercado con un oficial español en dicho puerto, llegaron a Margarita por el puerto de Juangriego, coincidentalmente el día que Margarita se alzó contra el gobernador Pascual Martínez. Bianchi con la tripulación de su barco “El Intrépido” se apoderó de la batería de dicho puerto y luego marchó a La Asunción donde se puso a la orden del Coronel Juan Bautista Arismendi. Aceptado en las filas patriotas por el Caudillo insular, se le

BIE

nombra Jefe de la Escuadrilla patriota y lo comisiona para bloquear a Cumaná y prestar amplio apoyo al General Mariño. Bianchi logra apresar varios barcos enemigos y por su acción se rinde la plaza de Cumaná, la cual queda en poder de Mariño. Opera de inmediato sobre Barcelona la que toman prontamente. En 1814 transporta tropas de Barcelona a Cumaná y hace incursiones por las costas centrales y orientales. Por carencia o tardanza en los pagos, los tripulantes de sus naves amenazan con dejar el servicio y el gobierno no tiene los recursos para afrontar la emergencia. En el barco de su mando se colocan armas, joyas y alhajas de la República. Con dicho tesoro, Bianchi abandona el puerto de Cumaná. Bolívar y Mariño lo persiguen y logran rescatar parte de dicho tesoro. Con el resto, Bianchi se va a las Antillas y poco tiempo después a Italia. En 1865, Juan Bianchi elevó desde Génova, solicitud, al gobierno de Venezuela, de indemnización por los servicios que a la Independencia prestaron los hermanos José, Nicolás y Juan Bianchi.

BICHAR (El): Caserío de la Parroquia Vicente Fuentes, Municipio Villalba. Dista 4 Km. de San Pedro. En 1873, el Censo Guzmán Blanco, le totaliza 50 habitantes. En 1950: 49 viviendas, 323 habitantes. En 1961: 66 viviendas, 398 habitantes, en 1971: 110 viviendas, 622 habitantes. En 1981: 139 viviendas, 835 habitantes. Puerto al Sur de la Isla de Coche. Actividad: Pesca. El Caserío cuenta con escuela, electricidad y acueducto.

BIEDMA, CAPITÁN PEDRO DE: Vecino de Margarita, donde se desempeñó como Teniente Factor de la Real Hacienda; Alcalde de Justicia y Teniente de Gobernador. Contaba 64 años para 1594. Era Teniente de

BLA

Gobernador de Margarita cuando Alonso Cobos asesinó a Francisco Fajardo. Biedma afirma en una justificación que, “conoció a Fajardo de 34 años a esta parte (1596) y era Teniente de Gobernador cuando Alonso Cobos ajustició a Fajardo. Ante el escándalo producido por tal suceso pasó a Cumaná con soldados e indios margariteños e hizo preso a Cobos y lo trajo a Margarita. Dio cuenta a la Audiencia de Santo Domingo quien lo autorizó para ajusticiar a Cobos. Para dar cumplimiento a la disposición del Supremo Tribunal, llevó a Cobos a Cumaná y lo hizo cuartos”.

BLANCO LUGAR: Caserío de la Parroquia Sucre, Municipio Gómez.

BLANQUILLA (La): Islote. Actualmente Dependencia Federal. La Ley de División Territorial de 1916, la adscribe a la jurisdicción del Distrito Gómez, Estado Nueva Esparta. Para 1840 pertenecía al Cantón Norte de la Provincia de Margarita. Conocida es también con el nombre de Isla Blanca. Codazzi, así la describe: “La Blanquilla está a 19 leguas al N.O. del puerto de Juangriego. Tiene 5 leguas de circunferencia y abunda en tortugas. La habitan algunos pescadores. Sus costas son muy limpias, a excepción del frontón del S.O. que tiene varias piedras lo mismo que algunas puntas por la parte del O. y que es la punta más septentrional. En la parte N.O. hay fondeadero desde 20 brazas que se hallan a una milla de la costa hasta 7 u 8 que se cogen 3 cables de ella, y todo el fondo es de arena. En la costa del O. y como en medianía de ella, en una ensenada de playa, hay una casimba o poza de agua dulce, donde se puede hacer aguada. Al E. de la punta más meridional de la Blanquilla, y a distancia de dos leguas, empieza el grupo de islotes

BOA

llamados “Los Hermanos”. El 9 de septiembre de 1528, el vecino de Cubagua Francisco de Barrionuevo, solicitó al Rey se le encomendase por su vida y la de un heredero a la Isla Blanca. “Isla Blanca está a 14 ó 15 leguas de Cubagua..., la cual es isla inútil y despoblada y pequeña y habiendo en ella alguna estancia y ganado, podrá recibir beneficio la gente que está de Cubagua y Tierra Firme y los navíos que pasan por allí recibir beneficio”.

FUENTES: Codazzi, Agustín: “Resumen de Geografía de Venezuela”.

Otte, Enrique: “Las Perlas del Caribe. Nueva Cádiz de Cubagua”. Fundación John Boulton. Caracas.

BOADAS: La Ley de 1916, le dio este nombre al Caserío La Vega, del Municipio Lárez, Distrito Díaz. Hoy Municipio Díaz.

BOADAS, DR. ANTONIO RAFAEL: Geógrafo. Nació en San Juan Bautista, en 1938. En 1962 en la Universidad Central de Venezuela, obtuvo grado de Licenciado en Geografía. En la Universidad de Burdeos, Francia, en el Centro de Estudios de Geografía Tropical, recibió el Doctorado. Realizó trabajos en el Ministerio de la Defensa y en Codesur, haciendo estudios e investigaciones sobre la región del Amazonas. Es autor de varias monografías sobre la materia y del libro “*Geografía del Amazonas Venezolano*” (Ariel-Seix Barral de Venezuela, 1984).

FUENTES: Moreno Uribe, E. A.: “El Amazonas es un territorio para investigar”. “Diario de Caracas”, domingo, 19 de agosto de 1984, p. 26.

BOADAS, CAPITÁN CRISTÓBAL: Servidor de la Independencia desde 1815. Estuvo en las acciones de Guacuco, asalto al castillo de La Asunción. Sitios de La Línea y La Otrabanda. No se citan sus servicios en el año de 1817.

BOADAS, JESÚS MANUEL: Educador. Nació en San Juan Bautista en 1921. || Hizo

BOA

estudios primarios en su pueblo natal y en la Escuela Federal Graduada "Mariño" de Porlamar. Desde muy joven se dedicó al magisterio, ejerciendo su profesión en San Juan Bautista, donde fue maestro de la Escuela Graduada "Francisco Fajardo" y Director de ella. Director del Núcleo Rural N° 2 de Escuelas Unitarias de Nueva Esparta. Ha ejercido también en pueblos del Estado Bolívar. Ha sido miembro del Concejo del Distrito Díaz y Diputado por dicho Distrito a la Asamblea Legislativa de Nueva Esparta. Dirigente gremial del magisterio. Ha ejercido el periodismo. Junto con Jesús Eduardo León, fundó y redactó en Porlamar, el periódico "Helios", que apareció el 6 de diciembre de 1937. Colaborador de la revista "Margarita", La Asunción, 1957. Colaborador de "El Oriental" y de otras publicaciones insulares. Es Hijo Ilustre del Distrito Díaz.

BOADAS, CAPITÁN PEDRO: Patriota margariteño ascendido por Bolívar en la Villa del Norte, en 1816. Siguió en la Independencia hasta 1821. Su Hoja de Servicios registra participación en las acciones de asalto al castillo Santa Rosa, Playa de Guacuco y otras. El 5 de enero de 1816 era Segundo Jefe de la Batería de La Línea. Después en La Otrabanda. Estuvo, en 1817, en Los Barales y Matasiete. Siguió activo hasta 1821. En 1844, obtuvo licencia con goce de sueldo. Falleció después de 1864.

BOCA (La): Canal en la parte occidental de la Laguna de Punta de Piedras.

BOCA CHICA: Laguna ubicada en las poblaciones de El Manglillo y Boca de Pozo en la Península de Macanao. No tiene comunicación con el mar pero recibe aportes de agua salada por filtración y dulce por lluvia y escorrentía. Tiene una salinidad sumamente

BOC

elevada, en ocasiones superior a 200%. No posee manglares. Esta laguna ofrece excelentes perspectivas para destinarla a la piscicultura".

FUENTES: Fernando Cervigón: Las Lagunas Litorales de Margarita.

BOCA CHICA: Salina. Sitio en la Península de Macanao, se le conoce también como Párate Bueno. El Caserío contaba en 1950 con 2 viviendas con 13 habitantes y en 1981: 15 viviendas, 63 habitantes.

BOCA DE PALO: Laguna situada en el Caserío Mata Redonda y Chacachacare. "Tiene forma de L con la rama larga paralela a la Costa y de longitud de unos 2,3 Kms.; la rama corta perpendicular a la costa, tiene unos 600 mts. de longitud. Se comunica con el mar por un canal de unos 20 mts. de ancho". "Toda la laguna está rodeada de manglares sin playas ni caños. Por detrás de la laguna se extiende una gran salina".

FUENTES: Fernando Cervigón: "Las Lagunas litorales de Margarita".

BOCA DE PALO: Sitio del Municipio Tubores. Para 1961 tenía 4 viviendas con 4 habitantes. El Censo de 1981: no lo menciona.

BOCA DE POZO: Capital de la Parroquia San Francisco del Municipio Península de Macanao. Antiguamente Caserío del Municipio Tubores, Distrito Díaz. Dista 19 Km. de Boca de Río. En 1950: 232 viviendas, 1.355 habitantes. En 1961: 306 viviendas, 1.903 habitantes. En 1971: 518 viviendas, 2.790 habitantes. En 1981: 872 viviendas: 5.030 habitantes. Puerto pesquero y de cabotaje. Servicios de electricidad, escuela, correos, teléfono, carretera asfaltada.

BOCA DE RIO: Ciudad capital del Municipio Península de Macanao. Antes de 1963 fue Caserío del Municipio Tubores, Distrito Díaz. Antiguo hato de ganado menor. En 1852, el

ciudadano Simón Irala, Prócer de la Independencia, vendió, parte del hato de Boca de Río de Macanao, al señor Miguel Hernández. Irala era hijo de la señora María de Jesús Narváez y ésta de Don Simón Narváez, quien en época de la Colonia era dueño de todos los terrenos de la Península de Macanao. Miguel Hernández vendió parte de los citados terrenos a su cuñado Eusebio Guerra, vecino de la Villa del Norte, el 13 de marzo de 1856. Boca de Río es pueblo de reciente fundación. Empezó a incrementarse a impulsos de la pesca y la cría a fines de 1899. “El Sol”, periódico de Porlamar, en su edición del 22 de junio de 1901, registra: “Boca de Río, población nueva que, a esfuerzos propios, se levanta a sotavento de Punta de Piedras”. En 1901, el Pbro. Dr. Silvano Marcano Maraver constituyó en ese Caserío la “Sociedad de San Francisco”, cuyos propósitos progresistas tienden a levantar el culto católico..., ha resuelto construir una Capilla, cuya primera piedra se bendijo en su colocación el día 12 del corriente mes” (“El Sol” Porlamar, 24-4-1901, pág. 2, Edic. N° 156). “Heraldo de Margarita”, periódico de La Asunción, en su aparición N° 171 del 19-6-1932, apunta: “Iglesia de Boca de Río. En el simpático Caserío de Boca de Río tuvo feliz iniciativa el último 19 de diciembre, fecha gloriosa en los anales de nuestra historia contemporánea, la creación de una capilla, la cual gracias a la decidida cooperación de nuestro gobierno regional, se encuentra ya bastante adelantada”. Viene contribuyendo eficazmente en esta obra moderna y de valor moral y civilizador, con decidida voluntad, el Coronel Braulio Fermín Campos, distinguido elemento de trabajo y cumplido servidor público, quien impulsa con esfuerzos materiales y cívicos la terminación de la mencionada Capilla, bien entendido de quien ayuda a levantar un templo

coadyuva igualmente en nuestras instituciones cristianas, abriendo las puertas de la felicidad a los que traficamos por el eterno lado de la existencia”. “Se interesa el Gobierno del Estado, que actualmente rigen los Generales José María Bermúdez y Pedro Pablo Montenegro, fervorosos reconocidos y progresistas avanzados, inaugurar el santo recinto el próximo 19 de diciembre, como un homenaje al Héroe de la Paz, quien vive bajo la acción de la Providencia y a sus favores sostiene la tranquilidad de la familia venezolana”. El mismo periódico en su edición del 19-12-1932, informa sobre la bendición de la Iglesia de Boca de Río, a las 9 a.m... “centro donde concurre toda la gente de aquellos extensos campos en densidad de población... “Solemne Te-Deum en dicha Iglesia en acción de gracias al Todopoderoso por la Paz de la República y por la interesante salud del Benemérito General Juan Vicente Gómez, Informa además que, el 12 de abril de 1901 se colocó la primera piedra. Ofició dicho acto el Pbro. Dr. S. Marcano Maraver, Vicario Foráneo de la Isla. Agrega que para la conclusión de dicha Iglesia se formó una Junta integrada por Josefa Romero de Pinaud, Presidenta; Blasina C. Marín, Vice-Presidenta; Victoria de Salazar Marín, Tesorera; Laura Narváez de Gómez, Subtesorera; Rosa de Marín, Secretaria; Belén María de Medina, Subsecretaría. Encargado de los trabajos, Cnel. Braulio Fermín Campos. En 1901 impartió su aprobación para la edificación de la Iglesia, Monseñor Dr. Antonio María Duran, Obispo de la Diócesis de Guayana. En 1935, el Gral. Rafael Falcón, Presidente del Estado Nueva Esparta, adquirió “en calidad de venta y bajo las condiciones más plausibles”, el sitio donde se levanta la población de Boca de Río y el cementerio de la misma. Dueños de los terrenos eran para la época los ciudadanos

BOC

Josefa Romero de Gómez, Inés Romero, Natalio Romero y Josefa Romero de Penot. El General Falcón donó la expresada parcela a la Municipalidad del Distrito Díaz, y de acuerdo a los términos del contrato de venta, esta Corporación debía extender los documentos de propiedad a los moradores del Caserío en forma gratuita y que se hiciesen las gestiones pertinentes ante la Asamblea Legislativa del Estado para que el Caserío Ríos obtenga la categoría de Municipio". La extensión de los terrenos adquiridos por el mandatario regional fue de 40 hectáreas por valor de Cien Bolívares. El documento se registró el 12 de junio de 1935. Se hizo la donación a la Municipalidad en nombre del General Juan Vicente Gómez, Presidente de la República. La población de Boca de Río, según los últimos Censos, es la siguiente: En 1950: 383 viviendas, 2.001 habitantes. En 1961: 472 viviendas, 2.645 habitantes. En 1971: 749 viviendas, 3.305 habitantes. 1981: 1.207 viviendas, 4.749 habitantes. Pioneros de la instrucción popular en este Caserío fueron Carmen de Estrada, Preceptora de la Escuela Federal Mixta N° 31, creada el 30 de enero de 1926. Carmen Borra de Hernández, Guadalupe Salazar. En 1940, se instaló una Escuela Nocturna para Adultos. El 30 de noviembre de 1946, Guillermo Salazar Meneses, Gobernador de Nueva Esparta, decretó la creación de la Escuela Graduada "Andrés Bello", de la cual fue Director fundador el maestro Luis Felipe Valerio. El personal docente lo completaron, Leocadio Ávila Rosas, Celia Lárez y Gabriel Gómez. Actualmente se imparte la instrucción primaria en la Escuela "Monseñor Nicolás Eugenio Navarro". En 1940, se instaló la Junta Pro-Fomento de Boca de Río, que afrontó la construcción de obras para la comunidad, entre ellas, la carretera Boca de Río-Boca de Pozo, concluida después por el Gobierno Regional; la reparación de la iglesia, y otras. El acueducto de

BOL

la población se puso en servicio en julio de 1973, por el Ejecutivo del Estado.

BOLET, RAMÓN: Pintor. Nació en Caracas, el 13 de diciembre de 1836. Murió en esta ciudad, el 21 de agosto de 1876. Hijo del Dr. Nicolás Bolet. Hermano del famoso escritor Nicanor Bolet Peraza. Vivió en la ciudad oriental de Barcelona, donde junto con su padre y hermano fundaron el periódico "Oasis". Se dedica a la litografía y a la pintura, donde alcanza renombre. || Hizo estudios artísticos en Estados Unidos del Norte. Ilustró varios libros y es autor de numerosos cuadros de costumbres y de sucesos históricos. Vivió en Margarita junto con sus familiares en 1863. Es el autor del dibujo del Escudo del Estado Nueva Esparta, que publicó en el libro "*Álbum de los Escudos de Venezuela*" el Dr. Juan Manuel Velásquez Level.

BOLÍVAR: Parroquia del Distrito Santa Ana. (Ley de 1863).

BOLÍVAR: Antes Maco, Distrito del Departamento Norte. El Distrito Bolívar está integrado por los vecindarios Bolívar, su cabecera, y Vicuña. Su población para 1873: 131 viviendas, 769 habitantes. Para 1881: 144 casas, 875 habitantes.

BOLÍVAR: Caserío del Municipio Mata, Distrito Gómez. (Ley de 1916).

BOLÍVAR: Caserío del Municipio Simón Bolívar del Distrito Gómez. Capital del Municipio indicado. Población en 1950: 259 viviendas, 1.115 habitantes. En 1961: 261 viviendas, 1.011 habitantes. En 1971: 284 viviendas, 923 habitantes. En 1981: 347 viviendas, 1.235 habitantes. Departamento integrado por el Distrito Punta de Piedras. Su capital Punta de Piedras. Para 1981 la

BON

población de este Departamento era: 476 viviendas, 22.854 habitantes.

BONTEMPS, JEAN DE: Pirata francés con incursiones en las costas de América. En 1565 con nuevo barco y a bordo del “Dragón Vert”, atacó la Isla de Margarita y al puerto de Borburata. Otra incursión de Bontemps fue el 4 de octubre de 1571. Atacó a Curaçao y en combate con las tropas de Antonio Barbudo es muerto de un flechazo en la garganta. Fue degollado y su cabeza igual que la de otros corsarios muertos en la batalla, se enviaron como trofeos a la Real Audiencia de Santo Domingo.

FUENTES: Fundación Polar: “Diccionario de Historia de Venezuela”. Caracas, 1988.

BOQUERÓN (EI): Paso entre los cerros Pan de Azúcar y El Calvario, el cual comunica a Pampatar con el antiguo camino real a la Ciudad (La Asunción). En octubre de 1816, en el sitio Boquerón de Pampatar, se libraron varias acciones entre patriotas y realistas.

BOQUERÓN: Caserío del Municipio Lárez, Distrito Díaz. A 1 Km. de San Juan Bautista. Su población está integrada al área urbana de San Juan Bautista. Con el nombre de Boquerones aparece en el Censo de 1873, con categoría de Vecindario del Distrito San Juan Bautista, Departamento San Juan Bautista, con 463 habitantes. La Ley de División Territorial de 1916 le denominó Caserío Guzmán. La Ley de 1948 y 1963 le ratifican su antiguo nombre. Para 1950: 71 viviendas y 371 habitantes. En 1961: 89 viviendas, 392 habitantes. En 1971: 163 viviendas, 713 habitantes. El 7 de julio de 1817, las tropas españolas al mando de Morillo, tomaron a San Juan Bautista y amenazaron avanzar por la Villa del Norte, lo que no lograron por la tenaz oposición que en el sitio de Boquerón le hizo el Jefe del Estado Mayor patriota

BOR

Coronel José Joaquín Maneiro, con 200 infantes y 100 hombres de caballería. El 20 de julio de 1853 en el sitio denominado Boquerón de San Juan Bautista, se libró combate entre las tropas revolucionarias comandadas por el General León Campos y las fuerzas dirigidas por el Coronel Pedro Vicente Aguado, Comandante de Armas de Margarita. Las tropas revolucionarias sufrieron completa derrota. León Campos pudo huir pero los demás oficiales de su facción se entregaron y fueron enviados prisioneros a La Guayra.

BOQUETE, (EI): Sitio en la parte oriental de Pampatar. Paso entre los cerros de La Casilla y de la Cueva del Bufón, que da acceso a esta playa y a la de Comoquenigua.

BOQUETE DE FELIPE: Caño de la Laguna Arestinga.

BOR, MODESTA: Compositora. Nació en Juangriego, el 15 de junio de 1926. Hija de Armando Bor e Ysabel Leandro de Bor. Casada con Domingo Sánchez. || Sus estudios primarios los hizo en su lar nativo. Los musicales los inició en esta ciudad bajo la dirección del Profesor Luis Manuel Gutiérrez. Ingresó a la Escuela Superior de Música en Caracas bajo la dirección del Maestro Vicente Emilio Sojo. Alumna del Conservatorio Tshaicovsky en Rusia, donde recibe clases del célebre Jachaturian. Es autora de numerosas composiciones, entre las que sobresalen: “*Ciclo de romanzas*” para contralto y piano, escritos sobre textos poéticos de Andrés Bloy Blanco. “*Si el silencio fuera mío*”, coplas venezolanas. “*Suspiro cuando te quiero*”. Varios madrigales, canciones infantiles polifónicas, canciones y varios valeses para piano y orquesta. Premio Nacional de Música Sinfónica, Premio Nacional de Música de Cámara, Premio Nacional “José Ángel Lamas”. Premio Nacional de Música

BOR

1991. Ha recibido homenajes de diferentes instituciones, entre ellos, el del Concejo del Distrito Marrano del Estado Nueva Esparta, en abril de 1980.

FUENTES: Revista "Margariteñerías", N° 105. Abril, 1980.

BOR, NICOLÁS: Editor. Industrial. Nació en Juangriego, el 17 de setiembre de 1885. Falleció en la misma ciudad, el 13 de setiembre de 1973. Hijo de Rómulo Bor y Modesta Taborda de Bor. Casó con Olimpia Marín. Hija: Josefina Bor Marín de Betancourt. Recibió instrucción primaria en su pueblo nativo. Desde muy joven se dedicó al comercio. Prestó servicios a la Administración Pública como Director de Política del Ejecutivo Regional, Diputado a la Asamblea Legislativa de Nueva Esparta, Presidente del Concejo Municipal del Distrito Marcano. Contribuyó al progreso de Juangriego por medio de la instalación de empresas: taller de tipografía, sastrería, luz y fuerza eléctrica, teatro y cinematógrafo, industrias del maíz y de pastas alimenticias, fábrica de hielo. Fue el introductor del automóvil en la localidad. En su taller de imprenta se editaron varios periódicos de Juangriego y de otros pueblos de la Isla. Cultivó el periodismo y la poesía. Fundador de la Logia Masónica de Juangriego y cooperador de actividades deportivas y de instituciones culturales y sociales.

FUENTES: Aumaitre Moreno, Pedro: "Nicolás Bor Taborda". Revista "Margariteñerías", N° 28. Noviembre, 1973.

BORGES, SUBTENIENTE PEDRO LUIS: Servidor de la Independencia. Nativo de La Asunción, donde murió después de 1858. Fue oficial del Ejército Real, donde sirvió el empleo de Subteniente de la Plana Mayor Veterana de la Provincia de Margarita. Ingresó a la Independencia en 1810, y a ella prestó importantes servicios. Continuó en el Ejército de la República hasta 1858, cuando pidió licencia debido a encontrarse sumamente enfermo.

BORRA PERRERO, RAMÓN: Periodista. Nació en Cumaná en 1867. Murió en

BOR

Juangriego, el 2 de enero de 1944. Hijo de Ramón Borra Velásquez y Demetria Ferrero. Casó con Felicia Gómez. Hijos: Carmen y Ramón. Se residió desde muy joven en Margarita donde se dedicó al comercio y a actividades periodísticas. Desempeñó también algunos cargos de la Administración Pública. Colaborador de varios periódicos y co-director del "Vocero Insular", que apareció en Juangriego, el 1° de enero de 1935.

FUENTES: Subero, Jesús Manuel: "Contribución a la Historia del Periodismo Margariteño". Caracas, 1970.

BORRA GÓMEZ, RAMÓN: Educador. Periodista. Escritor. Nació en Punta de Piedras, el 29 de noviembre de 1917. Es hijo de Ramón Borra Ferrero y de Felicia Gómez de Borra. Casado con Julia Ortiz con descendientes. Se dedicó al magisterio donde cumplió destacada labor. Hizo cursos de especialización para Director de Escuelas y Cursos Avanzados de Gerencia y Administración Comercial en la Universidad Central de Venezuela. Fue Director de la Escuela Federal Graduada "Antonio Díaz", de Juangriego. Director de Educación, Cultura y Deportes del Estado Nueva Esparta. Figuró en la Política como dirigente regional del Partido Acción Democrática y luego del MEP. Fue Presidente de la Legislatura del Estado Nueva Esparta y Gobernador de esta Entidad, con balance positivo en las ramas de la educación, cultura y turismo. Ha sido miembro y directivo de importantes asociaciones sociales y culturales: Sociedad Benefactora de Juangriego, de la Casa Nueva Esparta, en Caracas, Asociación Venezolana de Periodistas, de la Seccional de Escritores de Venezuela, de la Sociedad Bolivariana. Ha pertenecido al Directorio de Organismos de Comercio e Industrias: de la Cámara de Comerciantes e Industriales, de Fondene.

BOT

Como periodista ha sido colaborador de periódicos y revistas de Margarita y del Oriente del país. Director de "Rebulicio", "Proa", "La Voz de Juangriego". Ha publicado varias obras de temas históricos y literarios: "*Los Poetas cantan a Bolívar*", "*El Pensamiento Social de Simón Bolívar*", "*Bolívar en este Mar de las Américas*", "*En aquel 8 de Agosto*", "*La Casilla de Leocadio*", entre otros.

BOTADERO: Caño en la parte Norte de la Laguna de las Marites.

BOTADERO: Sitio cercano al istmo de Arapano. Llamado también Arapano o El Diablo.

BOTINO, SUBTENIENTE PEDRO: Prócer de la Independencia, Nació en Pampatar y murió en Pedregales, en 1836. Era hijo de Pedro Botino y Juana Josefa Valderrama. Casó con Balbina Salazar, hija de Manuel Salazar y Justina Evangelista Marcano. Entró a la Independencia en el año de 1815 con el grado de Sargento y fue ascendido a Subteniente en mayo de 1816. Peleó en los años 1816 y 1817. Fue licenciado en 1821. Para 1830 vivía en la población de Pedregales. Allí se sumó a la revolución contra Rafael de Guevara. Su viuda fue pensionada en 1846. Vivía en 1864.

BOTÓN: Punta en la parte occidental de la Isla de Coche.

BOUGRAT, DR. PEDRO: Médico. Escritor. Nació en Annecy, Saboya, Francia, el 27 de noviembre de 1889. Murió en Juangriego, el 8 de enero de 1962. Casó en Irapa, Estado Sucre, con Magdalena Strochia. Dejó descendientes. Médico por la Facultad de Medicina y Farmacia de Lyon, el 8 de junio de

BOU

1920. En su país ejerció la Medicina con notable acierto. Complicado en un homicidio fue condenado al presidio de la Isla del Diablo (Cayena), en La Guayana Francesa, donde logró fugarse. Por la atención humanitaria que prestó a los habitantes de Sucre y Margarita, logró la consideración de los habitantes de dichos Estados y de las autoridades, que le dieron asilo. En Juangriego, donde llegó en 1930, realizó labor plausible tanto en su profesión como en el fomento del deporte y de organismos culturales y sociales. Cultivó el cuento, la poesía y el dibujo. Es autor del libro "Sotavento", con temas relativos a la vida del hombre y del paisaje margariteños.

FUENTES: Martínez, Luis Oscar: "Bougrat, un francés de Juangriego". Caracas, 1970.

BOULTON, ALFREDO: Historiador. Escritor. Nació en Caracas, el 16 de junio de 1908. Murió el 27 de noviembre de 1995. Es hijo de John Boulton y Catalina Pietri. Casado con Yolanda Delgado Lairer. Hija: Silvia. || Hizo estudios en Suiza, Francia e Inglaterra. Apasionado investigador de la Historia de Venezuela y amante de las Bellas Artes, de las cuales es estudioso, crítico y coleccionista. Se destacó como fotógrafo artístico. Perteneció a varias instituciones culturales del país y del extranjero. Individuo de Numero de la Academia Nacional de la Historia. Enamorado de la Historia, del paisaje y de la gente de Margarita, se integró a ella. Posee casa de residencia en Pampatar, en donde posee un tesoro de pinturas, esculturas y muebles antiguos. Sobre la Isla ha publicado las siguientes obras: "*La Casa*", Pampatar, 1955; "*La Casa Sumergida*", 1965; "*Copas y Platos de la Casa*", 1957; "*La Margarita*", 1952; "*Narváez*", 1981. Es autor también de "*Iconografía del Libertador*", "*Los Llanos de Páez*", "*Los Retratos del General*

BOU

Páez”, *“La Obra de Armando Reverón*”, *“La Obra de Rafael Monasterios*”, *“Historia Abreviada de la Pintura en Venezuela*”. Es directivo de la Fundación Narváez y del Museo de Arte Contemporáneo “Francisco Narváez”.

BOUNAFFINA, GLADYS DE: Poeta. Nació en Puerto Cabello, Estado Carabobo, el 13 de setiembre de 1940. Murió en Caracas, el 9 de abril de 1994. Era hija de Jesús Martínez y Eva Acosta de Martínez. Casó con el ingeniero Hugo Bounaffina Parra. Radicóse en la Isla y en ella realizó intensa labor cultural. En la prensa local escribió sobre el paisaje, la gente y los problemas de la región. Formó filas en instituciones sociales y culturales y a ellas dio su colaboración firme y decidida. Auspició recitales musicales y poéticos, fue miembro de la Asociación de Escritores de Nueva Esparta y del Ateneo de Margarita. Locutora y productora de programas radiales. En esta actividad obtuvo premios y recompensas. Publicó los poemarios: *“Unas cuantas canciones para una sola voz*”, *“Breve Tratado sobre la Nostalgia*”. Dejó inéditos varios libros de cuentos y la novela *“Cuatro Rostros de Mujer*”. Con el ensayo *“Margarita Siempre*”, ganó el Premio Literario Fondene, 1987.

FUENTES: “Saloma”, N° 59 (AEV). Diario “Insular”. Porlamar, 30 de marzo de 1988, p. 22.

BOURNE, DENNIS: Poeta. Pintor. Nació en Georgetown, Guyana, el 25 de octubre de 1921. Es hijo de Walter Alexander Bourne y Virginia Gibbs de Bourne. Casado. Padre de 6 hijos. Venezolano por naturalización. Llegó a nuestro país en 1947 y a Margarita en 1966. Es Bachiller por la Escuela de la Universidad de Cambrigde. Ha realizado además cursos y seminarios de arte, relaciones públicas y humanas, ventas, publicidad e idiomas.

BRA

Destacado pintor. Fue Secretario del “Guyanese Art Group”. Sus cuadros han sido expuestos en Venezuela, Estados Unidos de América, Trinidad y Tobago y en Inglaterra. Tres de sus obras forman parte de la Colección del Museo Nacional de Guyana. En Margarita ha realizado importante labor cultural. Fundó en Pedregales la Escuela “Chalía Mata”, donde impartió enseñanzas de dibujo y pintura e idiomas en forma gratuita. Profesor de idiomas en Liceos y Colegios de la Isla y de la Universidad de Oriente, Núcleo de Nueva Esparta. Fundador de la Escuela de Idiomas y Turismo de Intur. En el periodismo, fue Director en Caracas de las revistas “Maquinaria” y “Boletín de Servicio”. Columnista por largos años del semanario “El Margariteño”, de “El Sol de Margarita” y de otros órganos de prensa de la región. Fundador y Director de la revista “Ondas”. Ha publicado los poemarios: *“Forever Harlequin Plus Two*”, *“My Heart Wears a Parasol*”, *“Un toque de Guyana*”, *“Soy mi Corazón*”, *“La Chulinga*”, *“El Margariteño y otros poemas*”, *“Sol mi Corazón y otros poemas*”, *“Hablando de Amor*”, *“Pampatar*”, *“Margarita, una Musa, dos Poemas*”, *“Hola Mister*” y *“Con la Pipa Encendida*”. Ha sido condecorado con las Ordenes: “Francisco de Miranda” III Clase y la “General Francisco Esteban Gómez”. La Alcaldía del Distrito Maneiro le otorgó el título de “Hijo Adoptivo de Pampatar”.

FUENTES: “Saloma”, N° 61 (AEV). Diario “Insular”. Porlamar, 13 de abril de 1988, p. 22.

BRACHO MONTIEL, DR. GABRIEL: Odontólogo. Periodista. Escritor, Humorista. Nació en Maracaibo, el 8 de mayo de 1903. Murió en Caracas, el 1° de julio de 1974. Estaba casado con Elena Arcila de Bracho. Se inició en la literatura en su ciudad natal, en 1926, como uno de los fundadores del Grupo

BRA

“Seremos”. Cultivó el cuento y los géneros novelístico y teatral. Destacó en el periodismo y de manera notable en el humorismo. Participó en la política y fue fundador del “Bloque Nacional Democrático”, en 1937. Su actividad en este movimiento le valió la expulsión del país durante el gobierno del General Eleazar López Contreras. Combatió también la dictadura del General Pérez Jiménez y al gobierno de Rómulo Betancourt. Vivió en varios países extranjeros, principalmente en Cuba, donde dirigió periódicos y revistas. Fue colaborador en Caracas de varios órganos de prensa, entre ellos, el semanario “Fantoques” y se encuentra entre los fundadores de “El Morrocoy Azul”. Es autor de la novela “*Los Guachimanes*” y de las obras de teatro “*Los Sin Trabajo*” y “*Los Sembradores de Luz*”. Vino a Margarita con el Gobernador Alejandro Hernández y sirvió con éste y con el sucesor Bernardo Acosta, como Jefe de Relaciones Públicas y de Publicaciones del Ejecutivo Estadal. Bracho Montiel es el introductor en Margarita de la Litografía. En su taller “Publisla”, instalado en Porlamar, editó varios libros de autores regionales y el suyo titulado “*La Mata Mujer*” y publicó “*Isla*”, «*El diadiario más pequeño del Mundo para la Isla más bella del Mundo*».

FUENTES: Gómez León, Iván E.: “Isla el diario más pequeño de Gabriel Bracho Montiel”. Fedecene, 1976.

BRASIL: Punta en la parte Noroccidental de la isla de Cubagua. Sitio de dicha isla, jurisdicción del Municipio Tubores. En 1961: 3 viviendas deshabitadas.

BRASIL (EI): Antiguo Barrio de la ciudad de Porlamar, en la parte oriental.

BRAVO, TENIENTE DE FRAGATA MANUEL: Prócer. Nativo de Margarita, falleció en Carúpano en 1852. Casó en dicho

BRI

puerto con la señora Simona Mata. Prestó su concurso a la Causa de la Independencia en la Marina de Guerra. Para 1817 era Comandante de la flechera “San José”. Concluida la Independencia siguió en servicio de la República y en 1834 se le concedió retiro y en 1827 se le cancelaron haberes militares.

FUENTES: Vargas, Francisco Alejandro: “Nuestros Próceres Navales”. Caracas, 1964.

BRAVO GARCÍA, CÉSAR: Educador. Nació en Porlamar, en 1930. Falleció en Carúpano, el 14 de abril de 1987. Era hijo de Pedro Bravo Ávila y María García de Bravo. Casó en primeras nupcias con la educadora Omaira Díaz Millán. Con descendencia. || Hizo estudios primarios en la Escuela Federal Graduada “Mariño”, de Porlamar. Inició estudios para Maestro en la Escuela Normal “Porlamar” y los concluyó en la Escuela Normal “Miguel Antonio Caro”, en Caracas. Ejerció su profesión como Maestro de Aula y Director del Grupo Escolar “República de Haití”, en Carúpano. En su pueblo natal ejerció el periodismo como colaborador de “Zona Libre”; redactor del semanario “El Avispón”, en 1946. Participó en la política como dirigente regional del Partido Unión Republicana Democrática.

BRICEÑO, GRAL. MANUEL SALVADOR: Presidente del Estado Nueva Esparta. Por Decreto Ejecutivo de fecha 6 de abril de 1899 y Acuerdo Legislativo del 22 del mismo mes, fue designado Presidente Provisional del Estado Nueva Esparta, el General Manuel Salvador Briceño. Tomó posesión de sus funciones el 31 de julio. Sus principales colaboradores fueron: Leandro Antonio Mendoza, Secretario General de Gobierno; Ramón Figueroa, Director de Política; Rafael Morao, Director Administrativo; Ramón Herrera Antich, Director de Fomento;

BRI

Leandro Alvarado, Tesorero General; Br. Rafael C. Marcano, Director de la Imprenta del Estado. Consejeros del Gobierno fueron: General Adolfo Ortega, Maximiliano Vásquez y Salvador Villalba Roblis. Por Decreto de fecha 8 de agosto, declaró vigentes, la Constitución y demás leyes de la República y la Carta Fundamental y demás Leyes del extinguido Estado Ribas. De su labor administrativa se puede destacar que tomó en cuenta la instrucción pública. Creó escuelas primarias en las poblaciones de San José, Los Robles, Juangriego, Santa Ana y Valle del Espíritu Santo. Creó Juntas de Fomento para la construcción de los acueductos de Porlamar y Juangriego. Celebró el Centenario del Nacimiento de la Máxima Heroína Luisa Cáceres de Arismendi. Fue depuesto, el 28 de octubre de 1899, por la Revolución acaudillada por el General José Asunción Rodríguez, quien asumió el mando del Estado como Jefe Civil y Militar.

FUENTES: Archivo Oficial del Estado Nueva Esparta.

BRICEÑO, DR. MARIANO DE: Abogado. Historiador. Político. Periodista. Nació en Maracaibo el 8 de octubre de 1810. Murió en Caracas, el 27 de marzo de 1875. Graduado en la Universidad Central de Venezuela de Licenciado en Ciencias Políticas y de Doctor en Derecho Civil, en 1838. Ejerció su profesión como Juez y como litigante. Alcanzó fama por los profundos conocimientos de jurisprudencia que poseía y por la rectitud de sus procederes. Fue periodista combativo y gran defensor de los intereses patrios, de manera especial en los asuntos fronterizos. Autor de varios estudios de índole fiscal, sociales y diplomáticos. Cultivó también la poesía y publicó el poemario *“Mis Ausencias”*, en 1857. Autor además de los libros *“Los Límites de Brasil con Venezuela, Nueva Granada, Ecuador y Perú”* y *“Estudio sobre*

BRI

los Partidos”. Activista de la política nacional. Formó parte del Gabinete del Presidente General Juan Crisóstomo Falcón como Ministro de Interior y de Justicia. Ligado sentimentalmente a Margarita por su unión conyugal con 2 hijas del General Juan Bautista Arismendi y Dona Luisa Cáceres de Arismendi. Su primera esposa Carmelita Arismendi Cáceres, de quien enviudó. Casó en segundas nupcias con Luisa Amalia Arismendi. Esta familiaridad le despertó el afecto por nuestra Isla. Oyó de labios del Libertador de Margarita y de su esposa la Máxima Heroína todo el relato de la dura, azarosa y heroica defensa de su tierra, y aumentó tales conocimientos con la lectura de la obra —entonces inédita— *“Historia de Margarita”* del Dr. Francisco Javier Yanes. Con tan importante información y con el análisis de copiosa documentación escribió: *“Historia de la Isla de Margarita”* (hoy Nueva Esparta). *“Biografía del General Juan B. Arismendi y de su esposa la señora Luisa Cáceres de Arismendi”*. La obra en referencia ha sido editada en tres oportunidades. La última corresponde al número 27 de la Colección “Vigilia”, del Ministerio de Educación, Dirección General, Departamento de Publicaciones, Caracas, 1970.

BRICEÑO, DR. PEDRO Luis: Abogado. Gobernador de Nva. Esparta. Nació en Barcelona, Estado Anzoátegui, el 2 de diciembre de 1928. Falleció en accidente aéreo, el 22 de agosto de 1981. Hijo del Dr. Gualberto Briceño Rossi y Lily Borberg de Briceño Rossi. Casó con María del Rosario Angola. Hijos: José, Gualberto, María del Rosario y Mariana. || Estudió primaria en el Colegio “Juan de Orpín” en el Barrio Portugal de Barcelona. Secundaria en el Liceo “Andrés Bello” de Caracas. Inició la carrera de Leyes en la Universidad Central de Venezuela, la cual concluyó en la Universidad

BRI

Nacional de Colombia, “Ciudad Universitaria de Bogotá”. Se especializó en Derecho Internacional y Diplomacia en la Universidad de Bogotá. Fue Instructor en la Escuela Superior de Guerra del Ejército Venezolano en las materias Geopolítica, Historia Diplomática y Derecho Internacional Público. Se dedicó después a actividades agropecuarias en los Estados Anzoátegui y Monagas. Explotación ganadera y arrocera en Araure, Portuguesa. De su actividad política: fue miembro fundador del Partido Social Cristiano (Copei). Fundador de la Seccional de esta Agrupación en el Estado Anzoátegui y dirigente nacional. Diputado al Congreso Nacional de la República. En marzo de 1979 fue nombrado Gobernador del Estado Nueva Esparta, cargo que desempeñó hasta su muerte.

FUENTES: González, Rodulfo: “Háblame de Pedro Luis”. Porlamar, 1987.

BRIÓN, ALMIRANTE LUIS: Prócer. Nació en la Isla de Curaçao, el 6 de julio de 1782, y en dicha isla deja de existir el 27 de setiembre de 1821. Era hijo de Pedro Luis Brión y de María Detrox, súbditos holandeses residenciados en Curaçao desde 1777 y donde su padre ejerció el comercio y es armador de buques. || Luis Brión estudió en Holanda y allí participa en hechos militares. Más tarde, en Estados Unidos cursa Náutica. En 1813 se sumó a la Independencia de Venezuela. En 1814 toma nuestra nacionalidad. En 1815 adquiere en Inglaterra la corbeta “Dardo” y materiales de guerra que pone a disposición de la Causa. Bolívar lo asciende a Capitán de Navío y lo encarga de la organización de la Escuadra. En 1816 se une a Bolívar en Haití y viene como Jefe Naval de la Expedición de Los Cayos. Se cubre de gloria el 2 de mayo en la batalla naval de Los Frailes, donde es herido; y al concluir la acción Bolívar lo asciende al grado de Almirante. Establece el Almirantazgo en el

BRI

puerto de Pampatar y abre la campaña sobre Guayana. En agosto de 1817 limpia de buques enemigos las aguas del Orinoco. En noviembre de dicho año es nombrado Presidente del Consejo de Gobierno. En 1819 creada la Corte de Almirantazgo, tiene su base en Juangriego y desde aquí sale hacia Nueva Granada. Unido a Montilla incursiona sobre la Boca y puertos del Magdalena. Liberan las ciudades de Barranquilla y Santa Marta. En 1821 pasa a Maracaibo, y gravemente enfermo se va a su isla natal, donde fallece al segundo día de su arribo. Sus restos están en el Panteón Nacional desde 1882.

FUENTES: Fundación Polar: “Diccionario de Historia de Venezuela”. Caracas, 1988.

BRITO, ALFÉREZ ANDRÉS: Prócer. Nació en Santa Ana del Norte y murió en dicha villa, en 1846. Era hijo de Antonio José Brito y María Rafaela Velásquez. Casó en 1800 con Isidra Villarroel, hija de Manuel Villarroel y Juana Francisca Tovar. Ingresó a la Independencia en noviembre de 1815 y en 1816 fue ascendido a Alférez de Caballería. En el año 1817 peleó en Los Barales. A la Independencia sirvió hasta 1821. Volvió al Ejército y fue licenciado en 1844. Su viuda, en 1847, fue pensionada por el Gobierno Nacional.

FUENTES: Dávila, Dr. Vicente: “Ilustres Próceres”. Caracas, 1924.

BRITO, SARGENTO JOSÉ: Prócer. Nació en La Asunción en 1797. Murió en dicha ciudad en 1860. Ingresó a la Independencia el 5 de junio de 1813 bajo las órdenes del Teniente José Rafael Guevara, en la revolución contra el Gobernador Pascual Martínez. Estuvo en la acción de El Calvario, en Pampatar. En 1815 se unió a Arismendi y en enero de 1816 fue herido en el Puente de La Asunción. En el 17 estuvo en Los Barales y Matasiete. Fue

BRI

licenciado en 1821. Se le expidió Cédula de Inválido en 1857.

FUENTES: Dávila, Dr. Vicente: "Ilustres Próceres". Caracas, 1924.

BRITO, TENIENTE PEDRO: Prócer. Nació en Juangriego y allí murió después de 1830. Era casado con Joaquina González. Entre sus hijos figura el General Pedro María Brito. Prestó servicios a la Independencia desde 1815 hasta 1821. Alcanzó el grado de Teniente. Después de la Independencia tomó parte en acontecimientos políticos y militares. En 1830 se sumó a la revolución contra el Gral. Rafael de Guevara y apoyó al gobernador de la Provincia Coronel Policarpo de Mata.

BRITO, GENERAL PEDRO MARÍA: Militar y Político. Nació en Juangriego en 1831. Falleció en Porlamar, de tránsito en ese puerto, el 20 de enero de 1896. Era hijo de Pedro Brito y Ana Joaquina González. Casó con Micaela Antonia González. Entre sus hijos destaca el Dr. Pedro María Brito González, abogado y político de renombre. En 1852 formó parte del grupo de los Oligarcas. Después pasó a los Liberales, siendo abanderado de la Revolución Federal en Margarita. En 1863, fue Presidente de la Asamblea Constituyente del Estado de Nueva Esparta, y en mayo de 1868, miembro del Gobierno Provisorio de dicho Estado junto con Mateo Guerra Olivier, Ángel Víctor Mata y Juan de Dios Rojas Lorient. Senador por Nueva Esparta en el Congreso de la República, Secretario General de Gobierno de esta Entidad. En 1874 Fiscal de Instrucción Pública, realizó importante labor en el establecimiento de escuelas en el territorio insular. Comisionado del Censo Nacional en 1881. Junto con su hijo el Dr. Pedro María Brito González, fundó el Partido Liberal

BRI

Histórico. Luchó y estableció el Puerto Franco y realizó campañas por la autonomía de la Isla. Destacado orador y periodista de fuste. Entre sus Discursos sobresale el panegírico del Gral. Donato Villalba. En el acto del entierro del cadáver del General Pedro María Brito llevaron la palabra los intelectuales Nicolás Navarro Padilla y Salvador Villalba Roblis.

FUENTES: Libro de Defunciones, 1896. Porlamar: "Corona Fúnebre a la memoria del Gral. Pedro María Brito". Tipografía Moderna, Caracas, 1897.

BRITO AROCHA, Luis: Locutor. Periodista. Publicista. Nació en Santa Ana del Norte, el 17 de abril de 1911. Falleció trágicamente en un accidente automovilístico en la carretera del Estado Barinas, el 30 de octubre de 1989. Sus restos fueron enterrados en el cementerio de la capital de dicho Estado. Hijo de Apolinar Brito Caraballo y Aureliana Arocha Brito. Casó en primeras nupcias con Florinda Sandoval, de cuya unión nacieron: Luis Fernando y María Eugenia. En segundas nupcias con Tania Miller. || En la Universidad Central de Venezuela inició estudios de Medicina los cuales abandonó para dedicarse a la locución, el periodismo y la publicidad. Fue locutor de Radio Caracas y de otras importantes emisoras capitalinas. Ingresó después a la Televisión donde desarrolló importante labor divulgativa de la Historia y del Folklore Nacional. Su programa "Así es mi Tierra" se mantuvo por largos años en los canales televisivos. En los últimos años de su vida se había residenciado en Barinitas y había arrendado una emisora en la ciudad de Barinas. Por su labor profesional y por su condición de ciudadano digno fue objeto de homenajes en varias ocasiones.

FUENTES: Vásquez y Vásquez, P. C.: "Noticias sobre Personajes Margariteños" Tomo IV. Caracas, Venezuela, 1991.

BRITO BRITO, ISIDRO: Poeta y Periodista. Nació en Santa Ana del Norte, el 17 de marzo

BRI

de 1916. Falleció en dicha población, el 16 de marzo de 1988. Casó con Carmen Gabriela Marcano, de cuya unión nacieron: Ana Carmen, Margarita, Jesús Antonio y José Enrique. || Hizo estudios primarios en su villa natal y en La Asunción. En el Colegio Federal de esta ciudad cursó los primeros años de Bachillerato. Se inició como periodista en "El Estudiante", vocero de la Escuela Federal Graduada "Francisco Esteban Gómez", de La Asunción. Dirigió junto con los doctores Luis Beltrán Prieto Figueroa y Ramón Espinoza Reyes, "El Ciudadano", que apareció en La Asunción, el 25 de octubre de 1940. Dirigió "Timón", aparecido en Porlamar, el 30 de marzo de 1941, y "Orientación", Porlamar, 27 de octubre de 1941. Estuvo encargado de la dirección de "Zona Libre", semanario porlamarino. En abril de 1938, por un artículo publicado en el diario "Ahora", de Caracas, titulado "Desde la Isla Heroica", se le siguió juicio y se le condenó a doce meses de prisión en la Cárcel Pública del Estado. Su labor poética corre dispersa en periódicos y revistas de la época. Con el poema "*Canto a Margarita*" ganó la Medalla de Oro en el Certamen del primer aniversario del periódico "El Estudiante", de la Escuela "Francisco Esteban Gómez", de La Asunción. Vivió por muchos años en el campo petrolero de San Tomé, como oficinista de una empresa norteamericana. En 1954 fue de los fundadores de la Asociación Venezolana de Periodistas de El Tigre, Estado Anzoátegui, donde colaboró con el semanario "Antorcha". Fue miembro fundador y directivo de la "Casa Nueva Esparta" de la mencionada población.

FUENTES: Díaz Villarroel, José Elías: "Isidro Brito Brito". "Diario del Caribe". Porlamar, viernes 17 de marzo de 1989, p. 2.

BRITO GAMBOA, PEDRO: Poeta. Periodista. Nació en Santa Ana del Norte, en 1916. Murió en Villa Rosa, el 24 de enero de 1987. Sus

BRI

restos descansan en el cementerio de Porlamar. Era hijo de Pedro Brito y Elvira Gamboa de Brito. Hizo estudios primarios en su villa natal y después se dedicó a labores artesanales, entre ellos, la zapatería. Cultivó la poesía y el periodismo. Fundó y dirigió en Porlamar, "La Brecha", cuyo primer número circuló el 23 de julio de 1941. Fue colaborador de "Zona Libre" "El Oriental", "Sol Cultural" y otras publicaciones de la Isla. Su producción poética anda dispersa en periódicos y revistas. Últimamente se dedicó a la radiodifusión, tanto en Margarita como en pueblos del Estado Anzoátegui.

FUENTES: Guaike, Chevige: "El poeta Pedro Brito". "Sol Cultural", N° 28. Porlamar, 26 de mayo de 1977, p. 4.

BRITO GONZÁLEZ, Dr. PEDRO MARÍA: Abogado. Político. Académico: Nació en Santa Ana del Norte, el 30 de abril de 1860. Falleció en Caracas, el 22 de julio de 1922. Hijo del General Pedro María Brito y Micaela González de Brito. Casó en Porlamar, el 9 de octubre de 1889 con la señorita Victoria Alfonso Ortega. Entre sus hijos sobresale el Dr. Víctor Brito Alfonso. Médico. || Sus estudios primarios los realiza en su pueblo natal. Secundaria en el Colegio Nacional de Nueva Esparta, donde obtuvo el título de Bachiller en Filosofía, en 1876. En la Universidad Central de Venezuela, el 30 de julio de 1882, se graduó de Doctor en Derecho Civil. || Hizo estudios de Literatura y Arte, siendo uno de sus maestros el ilustre poeta y escritor cubano José Martí, con quien mantuvo estrecha amistad. Destacó como Orador y Periodista. Fue dirigente del Partido Liberal en Margarita. Fundó y dirigió los periódicos "Horizontes" y "El Propagandista". Fue Miembro fundador de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales. Ocupó el Sillón N° 5. Gran amante de su tierra nativa realizó campañas por el bien económico, político y

BRI

cultural de Nueva Esparta tanto en la prensa local y nacional, en el Congreso de la República y al frente de los importantes cargos que desempeñó en la Administración Pública. Fue abanderado de la lucha por el establecimiento del Puerto Libre de la Isla de Margarita, y en 1899, logra la Autonomía de Nueva Esparta como Estado de la Unión Venezolana, que en 1881 se le había arrebatado. Con coplas y décimas le agradece el pueblo insular su lucha al respecto. Sirvió, entre otros cargos, el Consulado General en Hamburgo, Secretario General de Gobierno del Estado Miranda, Magistrado de la Alta Corte Federal y de Casación, Presidente del Estado Bermúdez. Creó en Cumaná, en 1901, la “Sociedad de la Historia”, de la cual fue Director.

BRITO VIERA, CASTA JOSEFINA: Educadora. Nació en 1824. Falleció en La Asunción, el 26 de enero de 1912. Empezó su ejercicio del magisterio en 1843 en una Escuela creada por el Cabildo de La Asunción. El 12 de diciembre de 1883, el Director del Colegio Nacional de Nueva Esparta en un informe al Superior Despacho de Instrucción Pública dice: “que la única Escuela Federal de Niñas que existe en La Asunción la dirige con aciertos, la preceptora Casta Brito”. A fines de 1900, el Inspector de Instrucción, Dr. Santiago Rollinson, informa que, “la escuela de Niñas de La Asunción, está a cargo de la señorita Casta Brito, quien lleva más de 35 años consagrados a las arduas labores del profesorado, por lo que en justicia y en premio de tanta abnegación, conquista merecidamente la recompensa de la jubilación con sueldo íntegro”. Reemplazada en las labores oficiales, funda una escuela particular de niñas que mantiene por muchos años. En 1903, el Presidente de Nueva Esparta, General José Asunción Rodríguez, reconoce que: Doña Casta Josefa Brito Viera ha consagrado doce lustros

BRI

consecutivos a la enseñanza pública, y entre éstos, seis al profesorado de una escuela de niñas, decreta un auxilio de sesenta bolívares mensuales para la escuela que regenta en la capital de Nueva Esparta la mencionada educadora. En 1927, el Ejecutivo estatal dio el nombre de Casta Josefa Brito Viera a una escuela de la población de Manzanillo del Distrito Arismendi.

FUENTES: Libros Parroquiales. Iglesia de La Asunción. Ejecutivo del Estado Nueva Esparta: Memoria y Cuenta. La Asunción, 1904.

BRITO VILLARROEL, DR. ÁNGEL: Abogado. Político. Nació en Santa Ana del Norte, el 1° de marzo de 1925. Es hijo de Antonio Brito Jiménez y Vicenta Villarroel de Brito. Casó en primeras nupcias, en La Asunción, con Carmen Luisa Monserrate Aguilera. En segundas, con la doctora Blanca Luz Bello. Con descendientes en ambos matrimonios. || Los estudios primarios los realiza en el Norte y La Asunción. Bachillerato en La Asunción y Caracas. En la Universidad Central de Venezuela se graduó de Abogado y Doctor en Leyes con máximas calificaciones. Fue fundador del Partido Unión Republicana Democrática y en dicha organización ha alcanzado todas las posiciones directivas. Ha sido Diputado a la Asamblea Legislativa de Nueva Esparta y Senador al Congreso de la República, por varios períodos. Catedrático de la Universidad Central de Venezuela. Colaborador de la prensa regional y de la Capital de la República. Es autor de varios libros sobre Política. Historia y Derecho Militar.

FUENTES: “Este Personaje es Noticia”. Diario “El Mundo”. Caracas, lunes 1° de diciembre de, 1986.

BRITOS (Los): Caserío del Municipio Tubores, antes del Municipio María Guevara del Distrito Tubores. El Censo de 1950, los registra con 1 vivienda y 3 habitantes. No lo mencionan los Censos posteriores.

BRO

BROWN, CAPITÁN CHARLES: Militar británico que prestó servicios a la Independencia de Venezuela. Se embarcó en la nave “Britannia”, en el puerto de Gravesend, el 2 de diciembre de 1817 y después de varias contrariedades, llegó a Margarita por el puerto de Juangriego. Siguió luego a Guayana, donde conoció a Bolívar y a Páez y a otros altos oficiales de la Independencia. De nuevo a Margarita, donde padeció la fiebre amarilla, cuya epidemia causó numerosas muertes en la Isla. El 19 de junio de 1819 regresó a su país. Escribió un relato de todo lo que vio y sufrió en Venezuela. Hace interesantes observaciones y anotaciones sobre la Isla de Margarita y sobre los Jefes Arismendi y Gómez. El “Relato de la Expedición salida de Inglaterra a fines de 1817, para el servicio de los Patriotas españoles”..., del Capitán de la Brigada de Artillería Ligera C. Brown, fue publicado en Londres en 1819.

FUENTES: Hackett, James y Charles Brown: “Narraciones de dos expedicionarios británicos de la Independencia”. Instituto Nacional de Hipódromos. Colección Venezolana. Serie “Viajeros” I. Caracas, 1966.

BRUSCO, PBRO. JUAN BAUTISTA: Nació en Margarita y se residió en Carúpano donde ejerció su apostolado durante muchos años. Falleció en este puerto oriental, el 7 de julio de 1794. Fue designado Cura Párroco de Carúpano en julio de 1759, “bajo su sabia Rectoría progresó notablemente dicha Parroquia”.

FUENTES: Tavera Acosta, Bartolomé: “Historia de Carúpano”. Caracas, 1930.

BRUSCO, LUISA: Educadora. Margariteña. Se avecindó en Carúpano, junto con su hermano el Pbro. Juan Bautista Brusco. Regentó la primera escuela que tuvo ese puerto, la cual fue establecida por el vecino Jacinto Navarro Vallenilla. Según afirma Don Bartolomé Tavera Acosta, en su obra: “Historia de Carúpano”.

BRU

BRUZUAL, JOSÉ LUIS: Ingeniero Civil. Empresario. Gobernador de Nueva Esparta. Nació en Porlamar, el 7 de julio de 1931. Es hijo de José Eduardo Bruzual Padilla y de Antonia Salazar de Bruzual. Casado con Lila Serra. Hijos: Margarita, José, Lila, José Luis, Rosana y Juan Carlos. || Hizo estudios primarios en la Escuela Federal “Mariño”, Porlamar. Secundaria en Caracas, en los Liceos: “San Francisco Sales”, “San Pablo” y “Fermín Toro”. La Educación Superior en la Universidad Central de Venezuela y en la Universidad de Los Andes. En la Universidad Central se graduó de Ingeniero Civil en 1957. Formó parte de la Promoción: “Dr. Arturo Valery Pinaud”. Su profesión la ha ejercido como Inspector de la carretera Carora-Lagunillas. En 1959 fue nombrado Director de la Zona N° 7 del Ministerio de Obras Públicas en Barcelona. Encargado de la Zona de Carúpano. Dirigió varias obras en Nueva Esparta: construcción de carreteras, Parque de Guatamare y edificio de la Escuela Técnica Industrial de Juangriego. Director de la Zona N° 9 del MOP en la región de Guayana. Estuvo destinado también en la Zona del Litoral en comisión especial del citado Despacho de Obras Públicas. Retirado de la Administración Pública, constituyó en Porlamar, la empresa “Injolbrusa”, la cual llevó a cabo la red de cloacas de Porlamar y La Asunción y la culminación de la Avenida 4 de Mayo. Es fundador de la Cámara de la Construcción del Estado Nueva Esparta. Ha sido Presidente del Centro de Ingenieros de este Estado. El 3 de diciembre de 1989, fue designado por el Presidente de la República, Carlos Andrés Pérez, Gobernador del Estado Nueva Esparta, en reemplazo del Dr. Jesús Rafael Aguilera. Estuvo en estas funciones hasta el 14 de diciembre de dicho año, cuando fue nombrado Vice-Ministro de Transporte y Comunicaciones.

BRU

BRUZUAL BERMÚDEZ, CORONEL Luis: Presidente de Nueva Esparta. Nació en Cumaná el 13 de febrero de 1890. Falleció en Caracas, el 5 de octubre de 1955. || Hizo estudios militares y en el ejercicio de su profesión ocupó cargos de relevancia: Prefecto del Departamento Vargas, Administrador del Astillero Nacional, Inspector de Institutos Militares y Navales, Director General de Aviación, Director de la Escuela Militar. El 25 de diciembre de 1935, el General Rafael Falcón, Presidente de Nueva Esparta lo designó Secretario General de Gobierno. El 3 de febrero de 1936 se declaró en ejercicio de la Presidencia del Estado Nueva Esparta, por nombramiento del ciudadano Presidente de la República General Eleazar López Contreras. Nombró Secretario General de Gobierno al Dr. Horacio Bianchi, quien renunció a los pocos días, siendo nombrado para reemplazarlo el ciudadano Bernabé Pérez. Ordenó la reparación del Palacio de Gobierno, pavimentación de las calles de la capital del Estado, de la ciudad de Porlamar y de Juangriego. Continuación del corte y ensanche del Cerro El Portachuelo y reparación de las carreteras del Estado. Organizó el Taller de Imprenta del Estado y estableció una Junta de Censura “para controlar y vigilar con la mayor eficacia todo el material de publicación que se lleve a la prensa o a las estaciones radiodifusoras”. Por Decreto del 9 de enero de 1936, derogó los impuestos con que el Ejecutivo del Estado gravaba la industria de la pesca de peces desde 1930. El distinguido militar ejerció la Magistratura de Nueva Esparta hasta el día 19 de febrero de 1936, cuando fue trasladado a Caracas, gravemente enfermo.

FUENTES: Ejecutivo del Estado Nueva Esparta: Memoria y Cuenta. Año 1937.

BUENA VISTA: Sitio del Municipio García. Para 1950: 21 viviendas y 146 habitantes. En

BUR

1961: 20 viviendas, 145 habitantes. No lo mencionan los Censos posteriores.

BUFADERO: Puerto al Noroeste de Margarita conocido hoy como La Guardia. Para 1873 era vecindario del Distrito San Juan Bautista, Departamento San Juan Bautista. Su población para la época era de 427 habitantes.

BUFÓN, CUEVA DEL: Acantilado en una estribación del cerro Punta Ballena, el Este de Pampatar. Está considerada como una de las bellezas naturales de Margarita. Una leyenda sostiene que su nombre alude al de un marinero que murió ahogado en sus profundidades. Otros aseveran que el choque de las olas dentro de ella originan resonancias que se asemejan a la risa de un bufón.

BURRITO: Playa al Este de la Ensenada de Burro, al Sur de Pampatar.

BURRO: Punta y ensenada al Sur-Este de Pampatar, antiguamente conocida con el nombre de Lance de los Burros. En tiempos del Gobernador Don Pedro de Salazar se construyó sobre la colina de “Lance de los Burros” una trinchera para reforzar y resguardar el fortín de La Caranta. En 1626 ante el ataque de piratas holandeses se confió esta defensa a Don Alonso García junto con 7 vecinos, y el fuerte de La Caranta a Don Bartolomé de Vargas Machuca. “La situación de la trinchera era ventajosa por estar dominando la playa, de tal forma que el enemigo le sería difícil ofenderla con la artillería y mosquetería; suponía una medida de seguridad para el fuerte que se hallaba detrás, pero tal ventaja no fue aprovechada por los vecinos que al frente de Alonso García abandonaron su puesto cuanto vieron que el enemigo ponía pie en tierra”.

FUENTES: Antonia María Heredia Herrera “Fortificaciones Coloniales en la Isla de Margarita”.





CAB

CABECERA (LA): Punta oriental de la Isla de Coche. Fueron famosos los ostrales descubiertos en tiempos de la Colonia, en la cabecera de Coche. Sitio de dicha Isla en la jurisdicción de la Parroquia Vicente Fuentes del Municipio Villalba. En 1950: 3 viviendas, 21 habitantes. No lo mencionan los Censos posteriores.

CABECERA (La): Punta oriental de la Isla de Cubagua. Sitio de dicha Isla en la jurisdicción del Municipio Tubores. El Censo de 1971 le registró 17 viviendas con 78 habitantes.

CABECERA (La): Bajo en la laguna de Punta de Piedras en su parte oriental.

CABEZA DE VACA, CAPITÁN MARTÍN: Gobernador Interino de Margarita. Nativo de León, España. Comenzó sus servicios en 1652. En 1666 fue nombrado Castellano del Fuerte Santa Catalina de Cumaná y más tarde Sargento Mayor de las tropas de dicha ciudad. En 1686 fue designado Gobernador interino de Margarita, donde estuvo hasta el 25 de junio de 1688. Pasó a Araya con el cargo de Jefe del Castillo de ese lugar. El Capitán Cabeza de Vaca había nacido en 1635 y murió en 1708.

FUENTES: Martínez Mendoza, Jerónimo: "Gobernantes de la Isla de Margarita". Boletín de la Academia Nacional de la Historia. N° 204. Octubre-diciembre, 1968.

CABO BLANCO: Punta al Este de Margarita. Entre Cabo Blanco y Punta Cardón está la

CAB

ensenada de El Tirano o Puerto Fermín, antes conocida como bahía de Paraguachí.

CABO NEGRO: Punta al Norte de Margarita, conocido también como Cabo de la Isla.

CABRALES: Alturas de Cercana a La Asunción. Punto fortificado de los patriotas. En febrero de 1816, el Comando Militar de Margarita le dio este nombre a la colina en homenaje a la memoria del oficial de dicho apellido, nativo de Buenos Aires, y cooperador de nuestra Independencia. Cabrales falleció en el combate de El Mamey, el 8 de febrero de 1816. Así lo afirma el General Francisco Esteban Gómez, en las observaciones que hizo a la "*Historia de Margarita*" del Dr. Francisco Javier Yanes.

CABRERA, CAPITÁN DE INFANTERÍA ANTONIO LUIS: Vecino de Santo Domingo, donde prestaba servicio en la defensa de dicha Isla. La Real Audiencia lo nombró el 13 de abril de 1577, Gobernador interino de Margarita en reemplazo de Miguel Maza Lizama, quien había sido suspendido del cargo. Tomó posesión de su destino en mayo de 1577 y sirvió hasta el 28 de agosto de 1579 cuando nuevamente entró el titular Maza de Lizama. Cabrera descubrió nuevos ostrales y defendió a Margarita de corsarios franceses.

FUENTES: Martínez Mendoza, Jerónimo: "Gobernadores de Margarita, durante el periodo Hispánico". Boletín de la Academia Nacional de la Historia, N° 204.

CAB

CABRERA, CAPITÁN JOSÉ ANTONIO: Patriota margariteño nacido en la Parroquia del Norte, donde murió en 1838. Era hijo de Francisco Cabrera y Juana Romero. Casó en Santa Ana del Norte con Antonia Basilia Rodulfo, en 1795. Esta, hija de Tomás Rodulfo y Soledad Lista. Cabrera se incorporó a la Independencia en 1810 y se mantuvo hasta 1821, habiendo combatido en diferentes sitios de Margarita. En mayo de 1816, en la Villa del Norte, fue ascendido a Capitán. Su viuda, en 1846, obtuvo Montepío Militar.

FUENTES: Dávila, Dr. Vicente: "Ilustres Próceres". Caracas, 1924 .

CABRERA, PBRO. JOSÉ DE LA CRUZ: Sacerdote margariteño, tal vez nativo de La Asunción. Falleció en San José de Paraguachí, el 1° de julio de 1840. Sirvió esta Parroquia desde el 15 de mayo de 1806 a 1840 como Cura Beneficiado de ella hasta su muerte. Fue Auxiliar de otras Iglesias de Margarita y cooperador de nuestra Independencia. En 1836 reclamó ante el Gobierno Nacional sueldos atrasados y la oblata de la Parroquia a su cargo.

FUENTES: Libros Parroquiales. Paraguachí. Boletín del Archivo General de la Nación, N° 149.

CABRERAS (Las): Caserío de la Parroquia Adrián, Municipio Marcano. A 2 Kms. de Los Millanes. Para 1950: 99 viviendas, 392 habitantes. Para 1961: 112 viviendas, 428 habitantes. En 1971: 161 viviendas, 636 habitantes. El Censo de 1981 no lo menciona.

CACAO: Cerro al Este de Pedrogonzález. Fundo en Antolín del Campo.

CÁCERES DE ARISMENDI, LUISA: Entre las emigradas año 1811, llegó a Margarita, acompañada de su señora madre y de su hermano Manuel, la señorita Luisa Cáceres

CAC

Díaz. Después de largas penalidades habían arribado al puerto de La Esmeralda, cerca de Carúpano, y desde allí con la ayuda prestada por el Coronel Arismendi son trasladadas al puerto de Pampatar, luego a La Asunción y más tarde a la Villa del Norte, donde habrán de fijar su residencia. A los pocos meses de su residencia en la Isla, Doña Luisa contrae matrimonio en la iglesia de Santa Ana del Norte, el 4 de diciembre de 1814, con el Cnel. Juan Bautista Arismendi. La tranquilidad del hogar se rompe pronto debido a la persecución de que es víctima Arismendi por sus actividades revolucionarias. Falla un plan para hacerlo prisionero, y entonces es llevada detenida la joven señora el 24 de setiembre de 1815, a la casa de familia del Coronel Cristóbal Anés, colaborador de los realistas. El 15 de noviembre de 1815 estalla la revolución de Arismendi contra el gobernador Urreiztieta. Ante el auge del movimiento y la cantidad de prisioneros españoles, el Gobernador, que ya había recluido a Doña Luisa en uno de los calabozos del castillo Santa Rosa, propone a Arismendi la libertad de su esposa a cambio de los rehenes que poseen los patriotas. Arismendi se niega a ello. "Sin Patria no quiero esposa", afirman que fue su respuesta. Doña Luisa será blanco de vejámenes. No se le considera ni aun por su estado avanzado de embarazo. Soporta toda clase de vejaciones. Se le amenaza con fusilarla si no aconseja a su esposo a rendirse. Su negativa es firme. Asistida por otra mujer prisionera, da a luz una niña muerta, que horas más tarde arrojaron los soldados en un zanjón próximo al castillo. El 29 de enero de 1816 es remitida a Pampatar. Pardo, al dar cuenta a Moxó de los acontecimientos de la Isla, dice: "la mujer de Arismendi ha dado a luz un nuevo monstruo. Esta y otra señora presa he

CAC

mandado al Gobernador de Pampatar, las envíe a La Guayra, donde deben estar sin comunicación. Arismendi, según voz general, ha hecho matar nuestros prisioneros, y en este caso convendría decapitar a su mujer. También tengo entendido que dicha señora escribe a su marido, y éste a aquella, y no conviene esté aquí". Pocos días permanece en el San Carlos de Pampatar. En la goleta "General Morillo", capitaneada por Don Juan Gabazo, es enviada a La Guayra. Durante ocho días estará en las celdas de la Factoría y del Parque de Artillería de ese puerto. Será trasladada a Caracas el 22 de marzo de 1816 al Convento de la Inmaculada Concepción. El 24 de noviembre es llevada nuevamente a La Guayra para ser embarcada en "El Pópulo", con destino a Cádiz. Será apresada por corsarios y después de muchas penalidades arribará a Cádiz el 17 de enero de 1817. Humano tratamiento recibe de las autoridades de Andalucía. Se hospeda en la casa del cirujano José María Morón, desde donde logra fugarse a Norteamérica con la ayuda de un oficial de apellido Carabaño y de un caballero de nacionalidad inglesa. Llegó a Filadelfia el 3 de mayo de 1818, y desde allí, acompañada del Coronel Luis Rieux arriba a Juangriego el 26 de julio. La isla entera celebra alborozada el retorno de la Máxima Heroína. Doña Luisa Cáceres de Arismendi, nació en Caracas, el 12 de setiembre de 1799. Hija del educador Don Domingo Cáceres y Doña Carmen Díaz. Su padre abrazó la Causa de la Independencia y fue asesinado por las hordas de Rosete, en Ocumare, el día 6 de marzo de 1814. Igual suerte le cupo a su hermano Félix Cáceres, en la misma población, el 16 del citado mes. De su matrimonio con el Gral. Juan Bautista Arismendi, nacieron doce hijos, incluyendo la que nació muerta en el castillo de La

CAG

Asunción. Falleció Doña Luisa, el 2 de junio de 1866, "dejándole a la Patria como herencia el ejemplo de sus grandes virtudes y la hermosa diadema de su gloria", como expresa Don Santos Erminy Arismendi. "Su honesto sentido del deber, su feminidad, su dignidad y su firmeza de convicciones quedaron de pie ante la Historia para ejemplo de las mujeres que luchan, sufren y esperan", afirma Carmen Clemente Travieso.

CAGIGAL, GASPAR DE: Gobernador interino de Margarita. Por muerte del Gobernador Don Miguel de Herrera, el Capitán General de Venezuela designó Gobernador interino de la Provincia de Margarita al Teniente Coronel Gaspar de Cagigal. Este militar estaba residenciado en Barcelona, donde ejercía los cargos de Teniente Mayor de Justicia y Comandante de Armas. Cagigal entregó posteriormente la Gobernación de Margarita al Coronel Antonio Montaña, en noviembre de 1807. Dauxion Lavaysse, quien estuvo en nuestra Isla en enero de 1807, conoció y trató al Gobernador Cagigal. En su libro de viajes hace serias acusaciones contra este funcionario. Señala entre otras cosas que "junto con su primo Miguel Cagigal, Gobernador de Cumaná, fomentaban el contrabando en estas Provincias", "que estaban vendidos a los ingleses y permitían que naves de esta nación hostigasen las costas orientales" y "que eran declarados enemigos de los franceses". "Don Gaspar era dado a la borrachera, lo que hacía siete veces por semana y celebraba orgías en las naves inglesas que tocaban en los puertos de la Isla. Que cuando estaba ebrio gritaba insultos contra los franceses, herido por el recuerdo de que en 1794 estuvo preso en Tolosa y fue obligado por oficiales franceses a servir de pinche en un hospital". Menciona

CAI

también una fiesta dada por Cagigal en la residencia del Gobernador, en la cuaresma de 1807, a la cual asistió el oficial francés y en cuyo banquete se sentaron a la mesa más de doscientas personas. Según apuntes de Don Jerónimo Martínez Mendoza, Don Gaspar de Cagigal nació en 1773. Sus servicios a la Corona empiezan en 1786. Estuvo en la plaza de Orán y en los ejércitos de Navarra y Guipúzcoa. Para 1793 era Capitán, y Teniente Coronel en 1795. Vino a Venezuela en 1799. Estuvo destacado en Caracas y luego en cuarteles de Oriente. En el Consectario de Cumaná, se inserta la siguiente nota: “Teniente coronel Don Gaspar de Cagigal, natural de Ávila de los Caballeros, en España, se casó en enero de 1801 con Doña Matilde Odoardo. Su hijo mayor, Alejandro Manuel, nacido en Cumaná, fue bautizado en diciembre del mismo año. Su otro hijo, el sabio Juan Manuel Cagigal, nació en Barcelona, en 1803. Doña Matilde Odoardo era hija del Dr. Cecilio Odoardo de Zayas, natural de la Habana, Oidor que fue de la Real Cancillería de Guadalajara, y Doña María Bouchet de Grand Pre”. Don Gaspar participó en los primeros acontecimientos de nuestra Independencia. Fue Presidente de la Junta Provincial de Barcelona, constituida el 27 de abril de 1810. La Junta Suprema de Caracas le confirió ascenso de Brigadier. Falleció en Barcelona, a fines de 1810.

CAICARA: Sitio contiguo al Caserío Morales, Municipio Díaz.

CAIGÜIRE: Isletas en la Laguna del Morro de Porlamar, distinguidas con los nombres de Caigüire I y Caigüire II.

CAIMANES: Antiguo hato en la Península de Macanao. Para 1950: 1 vivienda, 3 habitantes. Los Censos siguientes no lo mencionan.

CAL

CAIMANES (Los): Laguna cercana a Punta de Piedras.

CALDERAS (Las): Sitio de la Isla de Cubagua.

CALICHAL (El): Sitio de la Península de Macanao.

CALOTAR: Sitio del Municipio Díaz, antes del Municipio Lárez, Distrito Díaz. Para 1950: 1 vivienda, 3 habitantes. Los siguientes Censos no lo registran.

CALVARIO (El): Colina en la parte Norte de Pampatar. El Gobierno español levantó en su altura una Batería para proteger el Castillo San Carlos. El 15 de junio de 1813, el ejército patriota al mando de los Oficiales Tenientes José Rafael de Guevara y Vicente Ortega, tomaron la Batería de El Calvario y pusieron sitio al San Carlos, logrando la rendición del gobernador Pascual Martínez y la liberación de Arismendi, recluido en esa fortaleza. El parte patriota señaló que sólo dos muertos y un herido fue el saldo de la acción por parte de nuestras tropas. En 1817, en el mes de julio, las huestes de Morillo tomaron esta Batería y la inutilizaron. Sus ruinas se conservaron hasta 1912. El nombre de El Calvario alude a que, en dicho cerro las distintas Misiones que estuvieron en Pampatar, colocaron cruces en recuerdo de su labor realizada.

CALLE NUEVA: Sitio del Municipio Díaz, antes del Municipio Lárez, Distrito Díaz. Para 1950: 39 viviendas, 208 habitantes. En 1961: 48 viviendas, 176 habitantes. No lo registran los Censos posteriores.

CALLE, SARGENTO SANTOS DE LA: Patriota nacido en La Asunción, donde falleció después de 1843. Empezó en la

CAM

Independencia en 1810. En 1812 salió con Arismendi a la Expedición de Guayana y fue herido en Sorondo. En 1815 fue de los que asaltaron el castillo Santa Rosa donde fue herido nuevamente. Siguió en la lucha hasta 1821. En el año de 1818 fue ascendido a Sargento. Recibió pensión en 1843.

CAMARENA, CAP. DON LUIS: Gobernador de Margarita. Era Capitán de Mar y de Guerra. Sirvió en Flandes y en Italia. En la Armada peleó contra los turcos. Sirvió en la Armada de Vizcaya. Fue Jefe del Castillo del Morro de San Juan de Puerto Rico. Llegó a Margarita el 2 de junio de 1638 y gobernó hasta septiembre de 1642, cuando murió.

CAMINO HONDO: Sitio del Municipio Arismendi. Antes del Municipio Luisa Cáceres del Distrito Arismendi. El Censo de 1950: le registra 4 viviendas y 17 habitantes. Los Censos siguientes no lo registran. El 30 de noviembre de 1815, el ejército patriota, a las 4 y media de la mañana, desbarató en el sitio de Camino Hondo las divisiones españolas que del Puerto de Pampatar venían a La Asunción a reforzar el ejército de Urreiztieta. Restos de dichas tropas tomaron el camino de Guacuco donde fueron acuchilladas por la caballería, según afirma el General Francisco Esteban Gómez en las Observaciones que hace a la *"Historia de Margarita"*, escrita por el Dr. Francisco Javier Yanes.

CAMINO REAL: Sitio del Municipio Antolín del Campo. Para 1950, 10 viviendas con 40 habitantes. Los Censos posteriores no lo mencionan.

CAMORUCO: Sitio del Municipio Arismendi. Antes del Municipio Luisa Cáceres, Dtto.

CAM

Arismendi. El Censo de 1950: 3 viviendas, 9 habitantes. Los siguientes Censos no lo mencionan. En noviembre de 1815 la Historia señala encuentros entre patriotas y realistas en el sitio de Camoruco. El Dr. José Marcano Rosas en su libro: *"Historia Vivencial y Coloquial Margariteña"* (Caracas, Venezuela, 1994), refiriéndose a este sitio, lo denomina Camaruco, "sitio ubicado a un kilómetro al Este de La Asunción y frente a la vertiente Sur del histórico Matasiete. Está constituido por una extensa región fértil de varios labrantíos. Hoy se encuentra seccionada en tres porciones principales, llamadas respectivamente por el nombre de su último dueño, a saber: Camaruco de Pancho (Francisco A. Marcano), de Loncho (José Eleoncio Marcano) y de Lico (Manuel María Marcano), todos ya muertos. La zona contigua que da al Norte, también se llama así". Agrega: "El nombre alude a la presencia en el lugar de un frondoso árbol de Camaruco (*Sterculia apetala Karls*)... en Margarita no se dice Camoruco, como en la zona centro-occidental del país" (págs. 191-192).

CAMPIARE: Barrio de la parte Nor-oriental de Pampatar. En la vía Pampatar-La Asunción.

CAMPO ALEGRE: Sitio del Municipio Arismendi. Antes del Municipio Luisa Cáceres, Distrito Arismendi. El Censo de 1950, lo registra con 1 vivienda y 7 habitantes. No mencionan los Censos posteriores.

CAMPO, TTE. CORONEL FRANCISCO ANTOLÍN: Prócer de la Independencia. Vecino de La Asunción. Era casado con Josefa Navarro. Murió en La Asunción, el 22 de mayo de 1825. Parece ser de origen caraqueño según los "Apuntes de Morillo sobre

CAM

Margarita”, “Emigrados de Caracas que se hallan en la Isla”, “Don Pancho Antolín mandaba la Infantería”... y tal vez del Escribano José Antolín del Campo. Ingresó a la Independencia desde 1810, con destacada actuación en los años 1815 y 1817. En 1815, en el mes de noviembre, a poco de haberse ocultado Arismendi en el sitio de La Mira, por la persecución desatada en su contra por el gobernador Urreiztieta, trató Antolín del Campo junto con los patriotas Francisco Higuerey y Manuel Paz, sacarlo por el puerto de Manzanillo con destino a las Colonias. La operación fracasó debido a la estrecha vigilancia puesta por los españoles en esas costas. En 1816 ostentaba el grado de Capitán y Comandante de la guarnición de La Línea. En julio de 1817 como Comandante de la región de Paraguachí, derrota una avanzada realista que intentó apoderarse de esa región. Ascendido a Teniente Coronel estuvo en armas hasta 1821. Se le reconocieron haberes militares, y a su viuda se le adjudicó una casa en Caracas, que había sido confiscada al realista Luis Escalona.

FUENTES: Yanes, Francisco Javier: “Historia de Margarita”. Biblioteca Popular Venezolana, N° 28. Caracas, 1948. Boletín del Archivo Nacional, N° 19.

CAMPO, JOSÉ BRUNO DEL: Político. Procurador. Educador. Nació en La Asunción. Murió en dicha ciudad, el 25 de octubre de 1846. Casó en Pampatar con Carlota González y entre sus hijos se señalan a Emilia del Campo, distinguida educadora, y Antonina del Campo, casada con Juan José Aguirre. Hombre de gran ilustración, ocupó altas posiciones en la Administración Pública. Como educador estableció en Juangriego en los años de 1830 una escuela pública y seguramente en Pampatar, donde tenía su residencia. Se le reconoce haber introducido en la Isla la caligrafía inglesa. Fue Vice-Rector y encargado

CAM

de la Rectoría del Colegio Nacional de Margarita, en 1842. Fue Miembro del Cabildo asuntino, Administrador General de Rentas de la Provincia de Margarita. Como Procurador se destacó en la defensa de los guaiqueríes del puerto de El Tirano contra las pretensiones del Capitán Vicente Guerra, de solicitar en pago de sus haberes militares, parte de los terrenos de esa Comunidad de Indígenas.

CAMPO, JUAN FRANCISCO: Nativo de El Espinal. Falleció en Porlamar, el 16 de enero de 1855. Hijo de Don Narciso Campo y Luisa Velásquez. Casó con Andrea Salazar y tuvo descendientes. Tomó parte en la política regional y desempeñó cargos en la Administración Pública. En 1851 fue nombrado Gobernador de la Provincia de Margarita, en reemplazo del Coronel Manuel Rivas. Su mandato concluyó en 1852 cuando hizo entrega al señor José María Otero Guerra.

CAMPO, GENERAL LEÓN: Nativo de El Espinal. Falleció en La Asunción, el 15 de octubre de 1870. Hijo de Narciso del Campo y Luisa Velásquez. Casó con Martina Velásquez, de quien enviudó. Casó nuevamente con Juana Antonia Calderín. En ambos matrimonios tuvo descendencia. Muy joven ingresó a los Cuerpos de Milicias de la Isla. En 1830, se sumó a la Revolución contra el General Rafael de Guevara. En 1838, con fecha 19 de mayo, el General Soublette, le nombró Capitán de Milicias de Reservas Organizadas de la Parroquia de Sabana Grande, Segundo Cantón de la Provincia de Margarita, con antigüedad del 8 de julio de 1837. El 1° de julio de 1853, León Campos era Senador al Congreso y junto con el Jefe Político del Cantón Capital de Margarita, Felipe Villarroel, capitaneó una revolución contra el Gobierno de la Isla. El día anterior la autoridad militar de la

CAM

Provincia había sometido a prisión a los señores Manuel Silva Maneiro y Andrés Narváez. Los revolucionarios se atrincheraron en el Cerro de la Vela, con un ejército de 300 hombres, El Gobernador de la Provincia, General Francisco Esteban Gómez y el Coronel Pedro Vicente Aguado, Comandante de Armas, hicieron frente a la revuelta, y el 20 de julio en el Boquerón de San Juan Bautista, Aguado derrotó a los revolucionarios. León Campos logró huir en un bote hacia las Antillas. Sus compañeros fueron hechos prisioneros y remitidos a La Guayra. Se le embargaron sus bienes, los cuales le fueron restituidos por Decreto Ejecutivo del 23 de febrero de 1855. Campos regresó a Venezuela por el indulto concedido el año indicado. Tomó parte activa en la Guerra Federal y triunfante ésta, se le asciende a General y se le designa Comandante de Armas del Estado de Nueva Esparta. Los miembros de la Asamblea Constituyente del Estado, decían de él en un Manifiesto: "que era uno de los hijos queridos de esta tierra fecunda en Héroe". A comienzos de 1864 acaudilla una revolución contra el Gobernador Eleuterio García, pero fue vencido y encarcelado. Familiares y amigos se alzan en Porlamar pidiendo su libertad, que le es concedida. El 15 de junio de 1864 fue destituido de la Comandancia de Armas y a los pocos días volvió a alzarse. En 1868 combate al General Bartolomé Ferrer, Gobernador del Estado, a quien vence y reduce a prisión. En 1870 es derrotado por el General Crispulo Ortega, Dionisio Figueroa y Ferrer. Campo huye a sus posesiones en Sabana Grande. Allí se le detiene y se le envía a la cárcel de La Asunción, donde lo ataca un mal hepático. El 15 de octubre de 1870, cuando invade a Margarita el General Pedro Ducharme, Campo es sacado de la cárcel debido a su gravedad y en una casa cercana a

CAM

la cárcel fallece a las pocas horas. El político e historiador Don Eduardo Ortega, se expresa así sobre Campo: "Así terminó su innoble carrera de camaleón político aquel caudillo local, después de tantos cambios de frente, sin cultura social acostumbrada, sin principios ni ideales de ninguna clase, aborrecido por algunos de su propia familia y quizás sin la compasión de nadie".

FUENTES: González Guinán, Francisco: "Historia Contemporánea de Venezuela" Subero, Jesús Manuel: "Cien Años de Historia Margariteña". Pampatar, Isla de Margarita, 1965.

CAMPO, DR. NARCISO: Farmacéutico. Nació en Porlamar en 1871. Falleció en Caracas en 1943. Era hijo de Primitivo Campo y de Juana Josefa Campo de Campo. Casó con Petra Gómez Millán. Realizó estudios primarios y secundarios en Porlamar y La Asunción. Los estudios farmacéuticos los realiza en la Botica "Protectora" bajo la dirección del Dr. Luis Carrera Mayz, en Carúpano, en 1884. Después de cuatro años de práctica rindió los exámenes correspondientes en la Universidad Central de Venezuela, el 31 de mayo de 1889. El título le fue conferido por el Dr. V. G. Guánchez. En 1921 registró su Credencial en el Ministerio de Salubridad Pública. Regentó en Porlamar la Botica "San Nicolás", establecida en 1891, la cual funcionó hasta el 4 de agosto de 1901. En este mismo año funda en San Pedro de Coche la "Farmacia San Pedro" de ésta se separa 1914 para regir en Porlamar, la "Nueva Esparta", al frente de cual estuvo hasta 1935. El Dr. Narciso Campo ganó prestigio en el ejercicio de su profesión por su responsabilidad y filantropía. Fue larga su actividad en el campo farmacéutico, pues además de los establecimientos mencionados tuvo a su cargo la Farmacia "Central" y luego la Farmacia "Francesa", ambas en Porlamar.

CAM

Destacó también por su actuación al frente del Concejo Municipal del Distrito Mariño, del cual fue Presidente desde 1930 hasta 1934. Después de 1936 fijó su residencia en Caracas, donde falleció.

FUENTES: Ordaz Indriago, Rodrigo: "Historia de la Farmacia en Nueva Esparta". Isla de Margarita, 1974.

Vásquez y Vásquez, P. C.: "Noticias sobre Personajes Margariteños". Vol. IV. Caracas, 1991.

CAMPO, NARCISO DEL: Nació en El Espinal y murió en el sitio de Punta de Piedras, en la Costa de Paria, en 1816. Era casado con Luisa Velásquez, de cuyo matrimonio nacieron entre otros, Juan Francisco, José Jesús, León, Fernando; quienes se radicaron después de la Independencia en Porlamar y tuvieron figuración política y militar. Don Narciso del Campo, ingresó a la Independencia y sirvió en la Marina donde obtuvo el grado de Capitán. Se cuentan sus servicios desde 1810 hasta 1816 cuando en cumplimiento de importante misión murió en el sitio indicado.

CAMPO GARCIA, DON ALBERTINO: Educador y Político. Nativo de Porlamar. Falleció en Río Chico, donde había fijado su residencia, en fecha imprecisa. Era hijo de José Jesús Campo y Doña Josefita García. Su padre fue servidor de la Independencia y alcanzó en ella el grado de Teniente. Su madre, hermana del Almirante José María García. El 7 de mayo de 1862 casó en Porlamar con Juana Manríquez. Hizo estudios en Porlamar, en la Escuela que fundó en 1847, el educador cumanés Valentín Rivas. Al ausentarse este educador de Porlamar, Campo quedó al frente del mencionado plantel. Muchos años estuvo dedicado al magisterio, labor que compartió con actividades cívicas en pro del desarrollo de su lar nativo. A su iniciativa se debe la construcción del cementerio de Porlamar, en 1866. Desempeñó con acierto cargos judiciales

CAM

y representativos en el Concejo y en la Asamblea Legislativa. Por razones Políticas emigró de la Isla. Don José Santos Rosario, en su interesante opúsculo "Educadores Antaño en un Sector Margariteño" dice de él: "que había sobresalido por sus dotes de inteligencia y condiciones morales que le hicieron acreedor al merecimiento de ser uno de los mejores elementos del Porlamar de antaño".

CAMPO MORENO, DR. RAFAEL: Médico. Nació en Juangriego, el 24 de junio de 1903. Está casado con Margarita Rincón Márquez. || En la Universidad Central de Venezuela, en 1926, se graduó de Médico Cirujano. Presentó la tesis: "La transfusión de sangre. Estudio de los grupos sanguíneos". Se ha desempeñado como Jefe del Dispensario Antivenéreo de la Parroquia San Juan, Caracas; Jefe de la División de Venereología del Ministerio de Sanidad. Presidente de la Sociedad de Dermatología, Venereología y Leprología. Ha sido Profesor de Histología y Química de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Central de Venezuela. Ha publicado: "*El Alcohol en Inyecciones Intravenosas*", "*Necesidades de la lucha contra las enfermedades venéreas y la prostitución*", "*Algunos datos epidemiológicos sobre la Sífilis en Caracas*", "*Sífilis y Embarazo*". Fue colaborador de la revista "Margarita" del Centro Cultural Nueva Esparta, en Caracas.

CAMPO SALAZAR, DR. BENIGNO: Médico. Nació en Porlamar en 1856. Falleció en la misma ciudad, el 25 de marzo de 1917. Hijo de Fernando Campo Velásquez y Eloísa Salazar de Campo. Casó el 28 de octubre de 1894 con Leonor Ortega. Sus estudios primarios los hizo en Porlamar y La Asunción. Obtuvo grado de Bachiller en Caracas, en 1876. En la Universidad Central

CAM

de Venezuela recibió el grado de Doctor en Medicina y Cirugía, el 20 de agosto de 1882. Publicó varios trabajos científicos, entre ellos: *“Higiene Pública”* (1898), *“Espiroquetas Humanas”*, *“Peste Bubónica”* (1907). En 1928, el Centro Benéfico de Espartanos, de la ciudad de Porlamar, creó la Biblioteca “Dr. Benigno Campo”, en homenaje a su memoria.

FUENTES: Archivos Parroquiales. Porlamar.
Archivo de los Hermanos Rosario. Porlamar.

CAMPO SALAZAR, Pbro. DR. LORETO: Nativo de Porlamar. Falleció en La Guayra, en 1870. Hijo de Fernando Campo Velásquez y de Eloísa Salazar de Campo. || Realizó estudios primarios en Porlamar. En Caracas ingresó al Seminario Tridentino de Santa Rosa y más tarde viaja a Roma para continuar estudios en la Universidad Gregoriana, donde obtiene el grado de Doctor en Teología. Ordenado en dicha ciudad cantó su Primera Misa en la Iglesia de Santa María la Mayor. Regresó a Venezuela y a las pocas horas de su arribo al país, falleció.

FUENTES: Olivares, Pbro.: J. M. “Dos Sacerdotes Distinguidos”. *“Heraldo de Margarita”*, N° 22. La Asunción, 22 de octubre de 1933.

CAMPO VELÁSQUEZ, FERNANDO: Político. Nació en El Espinal en 1808. Falleció en Porlamar, a los 81 años de edad, el 2 de septiembre de 1889. Hijo de Narciso del Campo y Luisa Velásquez. Casó con Eloísa Salazar. Entre sus hijos el Dr. Benigno Campo y el Pbro. Dr. Loreto Campo Salazar. Tomó parte activa en sucesos políticos de la época. Fijó su residencia en Porlamar y contribuyó al desarrollo de esta población.

CAMPO VELÁSQUEZ, TENIENTE JOSÉ JESÚS: Nació en El Espinal (Sabana Grande), el 1° de abril de 1798. Murió en Porlamar después de 1863. Hijo de Narciso del Campo y de Luisa Velásquez. Casó en

CAN

Porlamar con María Josefa García, hermana del Almirante José María García. Ingresó a la Independencia en 1815 y en ella alcanzó el grado de Teniente. Desempeñó cargos militares en la Compañía de Milicias de Sabana Grande, Segundo Cantón de la Provincia de Margarita. Fijó su domicilio en Porlamar, a partir de 1830. Fue propietario de embarcaciones y de empresas pesqueras y establecimientos mercantiles. Figuró en la política con gran relieve. Fue Presidente de la Diputación Provincial, en 1830. Senador al Congreso de la República en 1848. Destacado colaborador de la Guerra Federal.

FUENTES: Narváez, Napoleón: “Nociones Históricas del Estado Nueva Esparta”. Porlamar, 1944.
Subero, Jesús Manuel: “Cien Años de Historia Margariteña”. Pampatar, Isla de Margarita, 1965.

CANCAMIRE: Cerro del Valle del Espíritu Santo.

CÁNCER, FADRIQUE: Gobernador de Margarita. Nació en 1554. Por más de 30 años prestó servicios al Ejército del Rey, Por Real Cédula dada en Valladolid, el 25 de mayo de 1602, fue nombrado Gobernador de Margarita. Vino con su mujer y casa y el Juez de Residencia Manso de Contreras y otros Ministros. Tomó posesión el 30 de mayo de 1603. Reemplazó a Don Pedro Fajardo. Durante su mandato se preocupó por el adoctrinamiento de los guaiquerís y propuso a Su Majestad ubicarlos en dos Comunidades, una cercana al Valle de la Margarita, donde ya había ermita fabricada; y otra en Paraguachí, donde la población indígena era mayor. Para la época de su informe al Rey: 1608, expresaba “que en esta Isla hay muy pocos indios los cuales no son encomendados ni lo han sido jamás porque por su lealtad nuestra Majestad no lo ha consentido. Estos se llaman guaiquerías y son tan ladinos que ningún español le hace ventaja”. Pedía para ellos un

CAÑ

Capellán para adoctrinarlos y la construcción de una ermita en Paraguachí. Se ocupó también de mejorar las defensas de la Isla y cooperó para la reparación de la Iglesia del Valle y la creación de la Parroquia eclesiástica de este lugar. Por sus conocimientos militares fue comisionado para que junto con el Gobernador de Cumaná y el ingeniero Juan Bautista Antonelli estudiara lo conducente a la defensa de las salinas de Araya. De su buena administración en la Isla da cuenta el Cabildo de La Asunción, quien pidió al Rey prórroga de la actuación de este gobernante. Cesó en su cargo en enero de 1609, siendo reemplazado por el Capitán Don Bernardo de Vargas Machuca. El 18 de mayo de 1609 le fue iniciado el juicio de residencia por el Licenciado Cisneros Landín. Los Oficiales de la Real Hacienda lo acusaron de proteger al rico comerciante Francisco González de Lugo, quien —según dichos funcionarios— recibió mercancías de contrabando de los enemigos de España. Otra acusación lo señala de haber recibido junto con su mujer, ropas de contrabando traídas de Trinidad y Guayana por un oficial suyo nombrado Juan Flamenco. Graves denuncias, hizo de él, Monseñor Martín Vásquez de Arce, Obispo de Puerto Rico. El Gobernador Don Fadrique Cáncer fue absuelto de todas las acusaciones que se hicieron en su contra y los señalamientos a su esposa Mariana Velasco.

FUENTES: Martínez Mendoza, Jerónimo: "Gobernantes de Margarita". Boletín de la Academia de la Historia, N° 204.

CAÑO (El): Sitio en la Isla de Coche. El Censo de 1950 lo registra con 3 viviendas y 9 habitantes. No lo mencionan los Censos posteriores.

CAÑO DE LA CRUZ: En la parte Sur de la Laguna de las Marites.

CAÑO HONDO: En la Laguna de Punta de Piedras.

CAR

CAÑO SAN JUAN: Brazo o canal de la Laguna de la Arestinga.

CAÑO DE PEDRO TOMÁS: Canal de la Laguna de la Arestinga.

CAÑO RINCON: En la parte Norte de la Laguna de las Marites.

CAÑONAZO: Sitio y serranía cercana a San Juan Bautista.

CARABALLO, TENIENTE FELIPE: Prócer. Nativo de Paraguachí. Falleció en La Asunción, el 19 de junio de 1835. Era hijo de Miguel Caraballo y Bárbara Granado. Casó con María de Jesús Yáñez y tuvo descendientes. A la Independencia ingresó como soldado en 1815 y fue retirado en 1821 con el grado de Teniente. Su despacho lo expidió el Libertador en 1829, con antigüedad de 1816. Su viuda fue pensionada en 1845, y al fallecer ésta, el 12 de julio de 1846, fue pasada dicha pensión a sus hijos Andrea, María del Carmen, Juan Saturnino y Juan de Dios Caraballo.

FUENTES: Gómez Quijada, Prof. Erasmo: "El Ilustre Prócer Don Felipe Caraballo Granado". "Sol de Margarita", martes, 4 de setiembre de 1990, p. 4.

CARABALLO, BR. JOSÉ EULALIO: Educador. Nació en La Asunción, en 1868. Falleció en dicha ciudad después de 1940. Era hijo de María Encarnación Caraballo. || En el Colegio Nacional de Nueva Esparta cursó estudios primarios y secundarios y se graduó de Bachiller en Filosofía, el 22 de julio de 1884. Prestó servicios a la instrucción popular en su ciudad natal y en otras poblaciones de Margarita. En 1900 fue Vice-Rector y Catedrático del Colegio Federal de La Asunción y en 1926, Preceptor de la Escuela Municipal "Dr. Isaías Garbiras", del Caserío Guerra, del Distrito Maneiro. En 1901, formó

CAR

parte del Concejo del Distrito Arismendi. Desempeñó también cargos judiciales.

CARABALLO, TOMÁS: Político Gobernador de Margarita. Nació en Paraguachí en 1823. Falleció en Pampatar, el 31 de diciembre de 1908. Era hijo de la señora Manuela Caraballo. Casó en Pampatar con Iginia Robles García. Fueron sus hijos: Leoncio, Nicacio y Tomás Caraballo Robles. Tomó parte en la política local y fue el principal dirigente del Partido Liberal de Paraguachí en 1852. Fue Gobernador de la Provincia de Margarita en 1854. Durante su mandato la Isla sufrió la peste del cólera que causó la muerte de más de dos mil personas.

CARABALLO SALAZAR, JOSÉ RAMÓN: Perito Agropecuario. Educador. Nació en La Asunción, el 31 de octubre de 1943. Hijo de José María Caraballo y Carmen Salazar Yáñez de Caraballo. Casado con Gladys Principal Cedeño. Hijos: Gladys, Rosa, José, Alberto. ||Hizo estudios primarios en el Grupo Escolar “Francisco Esteban Gómez de La Asunción. Bachillerato en los Liceos “Caracas” y “Andrés Bello de la capital de la República. Graduado de Perito Agropecuario en la Escuela Técnica de Agricultura en La Pica, Edo. Monagas, en 1963. En Colombia se especializó en Metodología Pedagógica. Ha desempeñado varios cargos, entre ellos: Director del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), Zona de Nueva Esparta y otros en la Administración Pública.

CARACARE: Bajo frente a la Isla de Coche. En este bajo, en 1808, encalló la nave inglesa “Consolante”. Al estallar la Revolución en Margarita en 1810, la Junta Provincial comisionó a los patriotas Cayetano de Silva y Felipe Villalba para rescatar los cañones de la

CAR

fragata “Consolante” para dotar las baterías de la Isla. En el rescate de las piezas de artillería colaboraron con sus embarcaciones Francisco Sedeño e Ignacio Verde. Algunos de los cañones aludidos fueron enviados a la Junta de Cumaná.

CARACAS: Barrio de la población de Boca de Río.

CARACAS: Río Caracas, su desembocadura en la playa de Guacuco. Punto de referencia en los límites de los Municipios Maneiro y Arismendi.

CARACAS (Las): Sitio de la población de San Antonio, Municipio García. Figura en el Censo de 1950 con 10 viviendas y 55 habitantes. En el Censo de 1981, se hace constar que su población fue integrada a Villa Rosa.

CARANAY: Cerro frente a San Juan Bautista. En 1817, y a petición de los sanjuaneros, el Gobierno de la Isla, construyó una batería en el Caranay, con un cañón de 12 y una línea de contravalación. El 18 de julio de 1817, una Junta de Guerra presidida por el Coronel Francisco Esteban Gómez, resolvió la retirada del ejército insular a la línea del Caranay, en el pueblo de San Juan, para que nuestra caballería no padeciese y a fin de alejar al enemigo de sus buques, facilitando nuestros recursos y forzándolos a un choque. (Parte del ejército patriota, julio de 1817).

CARANTA (La): Punta al sur del puerto de Pampatar, Playa y ensenada. Barrio de pescadores. En 1595, el Gobernador de Margarita, Don Pedro de Salazar construyó en la colina de La Caranta, y a un costo de

CAR

3.500 pesos, una plataforma para la protección de los navíos y canoas que acudieran allí a refugiarse, así como también un fuerte que no fue más que una torre, sólo capaz de un servicio de vigía. Esta Batería de La Caranta fue atacada por piratas holandeses en 1626. Estaba a cargo de Don Bartolomé Vargas Machuca. Después del ataque de los holandeses y bajo el gobierno de Don Juan de Eulate, se informó al Rey sobre la necesidad de construir una fuerza en triángulo en el lugar donde estaba la primera centinela, por ser el punto más eminente y de mayor abrigo. La dotación de dicho fuerte debía ser de 25 infantes, un cabo y 4 piezas de artillería. En igual forma se pronunció el Gobernador Juan Luis de Camarena, pero el proyecto no se llevó a cabo. En 1662 los piratas holandeses volvieron a incursionar sobre la isla y destruyeron el fuerte de La Caranta o Fortín Santiago como se había bautizado desde los primeros tiempos. En 1778, el Gobernador Félix Francisco Bejarano afrontó la reparación de la Batería de La Caranta y la dotó con dos cañones. En julio de 1817, cuando las fuerzas de Morillo se apoderan de Pampatar inutilizaron la pequeña Batería. La posición estratégica de La Caranta para el resguardo del puerto de Pampatar y defensa de toda la Isla la sostuvieron muchos de los gobernadores e ingenieros militares comisionados por la Corona para estudiar y realizar la defensa de Margarita. Todos consideraron que “La Caranta es punto elevado y de mayor abrigo y por donde se podía ofender mejor al enemigo”.

CARANTA (La): Altura al Norte de La Asunción. Punto fortificado de los patriotas. La Batería de La Caranta fue atacada el 5 de enero de 1816, en horas del amanecer por el ejército de Urreiztieta y pese a la resistencia

CAR

de sus defensores comandados por Felipe Villalba y Simón Ruiz, se apoderaron los realistas de dicha posición, lo que les permitió el paso a la Ciudad en donde quemaron numerosas casas y huertas. El 31 de julio de 1817, la artillería patriota ubicada en La Caranta, causó numerosas bajas al ejército español durante la Batalla de Matasiete.

CARANTA (La): cerro en la población de Altagracia.

CARANTOÑA: Caserío del Municipio Gómez, antes del Municipio Mata, Distrito Gómez. Antiguamente era conocida con el nombre de Los Gallegos. La Ley de División Territorial de 1916, le dio la actual denominación en homenaje al Prócer José María Carantoña. Para 1950: 11 viviendas y 41 habitantes. En 1961: 9 viviendas, 43 habitantes. En 1971: No la registra el Censo. En 1981: 17 viviendas, 73 habitantes.

CARANTOÑA, COMANDANTE JOSÉ MARÍA: Patriota margariteño nacido en la Parroquia del Norte. Tal vez falleció en Borburata, después de 1865. Ingresó a la Independencia el 4 de mayo de 1810. Emigró en 1814 a las colonias extranjeras. Regresó con Bolívar en la Expedición de Los Cayos. En mayo de 1816, en Santa Ana del Norte, Bolívar lo ascendió a Teniente Coronel. En la Isla combatió en varios sitios y el 31 de julio de 1817, fue herido en Matasiete. Licenciado en 1821. En los años de 1827 a 1835 prestó importantes servicios a la República. Fue retirado en 1853. En 1865 era vecino de la población de Borburata y tal vez allí falleció.

FUENTES: Dávila, Dr. Vicente: “Ilustres Próceres”. Caracas, 1924.

CARAPACHO: Caserío del Municipio Díaz. Antes del Municipio Lárez, Distrito Díaz. Antes de 1916 se conocía con el nombre de

CAR

Jiménez, siendo sustituido por el de Caserío Marcano por la Ley de División Territorial de 1916. La Ley de 1948 le confirma el de Carapacho y la de 1963, le devuelve el de Caserío Marcano. Para 1873, Jiménez, con categoría de Vecindario, tenía una población de 393 habitantes. Para 1950: 125 viviendas, 520 habitantes. Para 1961: 133 viviendas, 530 habitantes. Para 1971: 182 viviendas, 704 habitantes. El Censo de 1981 lo incluye en el área urbana de San Juan Bautista.

CARDÓN (EI): Barrio de la población de San Pedro de Coche, Municipio Villalba, antes del Municipio Andrés Eloy Blanco, Distrito Villalba. Para 1873, puerto y vecindario del Distrito San Pedro, Departamento San Pedro, Isla de Coche. Puerto en el Sur de dicha Isla.

CARDÓN (EI): Caserío del Municipio Antolín del Campo. A 3 kms. de La Plaza. Para 1873 era vecindario del Distrito San José con 106 habitantes. Censo de 1950: 34 viviendas, 201 habitantes. En 1961: 30 viviendas, 177 habitantes. En 1971: 176 viviendas, 377 habitantes. Censo de 1981: 110 viviendas, 454 habitantes. En 1816, se realizaron varios encuentros entre patriotas y realistas. La defensa del sitio El Cardón estaba a cargo del Capitán Gabriel Silva. El 8 de agosto de 1817, se embarcó por el puerto de El Cardón una patrulla realista que intentó apoderarse de Paraguachí y fue derrotada por el Comandante Francisco Campo.

CARDÓN: Punta al Este de Margarita. Puerto cercano a El Tirano o Puerto Fermín.

CARDOZO, IVÁN: Periodista. Nació en Caracas, el 11 de noviembre de 1938. Hijo de Néstor Luis Cardozo Pineda y Rosa Yáñez de Cardozo. Está casado con la periodista Mariela Contramaestre. || Hizo estudios primarios en

CAR

la escuela "Alberto Smith" y Bachillerato en "Liceo Espelozín", ambos en la capital de la República. En el Centro de Estudios de Comunicación Social de México, se graduó de Periodista, el 7 de marzo de 1960. En la capital mexicana ejerció su profesión como Corresponsal de la Cadena Capriles, de Caracas. Jefe de redacción de la revista "Época", reportero del diario "La Tarde". Fundó el diario "La Verdad", en Acapulco. Está en Margarita desde 1972. Aquí fundó el semanario "Sol de Margarita", en noviembre de 1973, convertido en diario a partir del 7 de mayo de 1979. Es fundador del Colegio Nacional de Periodistas, Seccional Nueva Esparta. Su labor ha sido reconocida por diferentes instituciones y organismos públicos y privados.

FUENTES: González, Rodolfo: "Margarita y sus Personajes". Vol. 2. Porlamar, 1980.

CARIACO: Sector de la población de La Vecindad o Caserío Arismendi.

CARIBE: Punta en el Norte de la Isla de Margarita. Playa entre Altagracia y Pedrogonzález.

CARIBE: Islote al Sur de la Isla de Coche. En 1916 formó parte del territorio del Distrito Mariño. Fue famosa por sus ricos ostrales.

CARICHICUAL: Punta cercana a Punta de Piedras, Municipio Tubores.

CARMELA (La): Sitio de hatos en la Península de Macanao. Para 1950: 1 vivienda con 7 habitantes.

CARNERO: Punta en el sur de Margarita, entre Punta Mosquitos y Punta Mangles.

CAROCUESTA: Cerro. Estribación Sur de la montaña Matasiete. Punto de referencia en

los límites de los Municipios Antolín del Campo y Arismendi. El 23 de junio de 1708, el Gobernador Don José de Alcántara, considerando el problema de abastecimiento de agua del castillo San Carlos Borromeo, “pasó a ver un sitio denominado Carocuesta, distante legua y media del castillo, donde hay un manantial, estudia a posibilidad de llevar el agua por medio de tubos a la mencionada fortaleza”. Hizo informes y solicitudes al Rey. El 19 de enero de 1710, se le ordenó por Real Cédula “que si al fin se le ocurre la idea de conducir el agua desde el manantial de Carocuesta hasta el castillo de Pampatar debe informar primero de su costo a través del Virrey de Nueva España. En el cerro y sitio de Carocuesta se verificaron estudios en 1907 para la explotación de la magnesia.

CARRASCO, LUISA: Educadora. Nació en el Valle del Espíritu Santo y aquí falleció el 1° de enero de 1862, soltera. Cooperó con el movimiento de la Independencia y señala la tradición que se ocupó en su lar nativo del ejercicio del magisterio. Se cuenta, asimismo, que cuando los españoles atacaron y quemaron la población, logró llevar a lugar seguro la corona y joyas de la Virgen del Valle. Su Partida de Entierro, dice: en esta Parroquia de Nuestra Señora del Valle del Espíritu Santo, a dos de enero de mil ochocientos sesenta y dos di sepultura a Luisa, hija de los difuntos Domingo José Carrasco y Tiburcia Cedeño de esta feligresía. Recibió los santos sacramentos y dejó en su muerte una obligación de ochenta pesos que tenía a su cargo, con la obligación de mandar cantar una misa a Nuestra Señora del Valle, cuyo documento queda en el archivo de la iglesia. Veintiocho reales cobró la iglesia por derechos de entierro. (Fdo.) Pbro. Joaquín Ferrer. Partida 595. Libro 2° 1843-1868.

CARRASQUERO MORAO, CLAUDIO: Médico Veterinario. Nació en Porlamar, el 1° de junio de 1911. Es hijo de Luis María Carrasquero y Victoria María Morao. Casado con Graciela Rey. || Hizo sus estudios de Medicina Veterinaria en la Universidad de La Plata, Argentina. Estudios de especialización en Francia y África Occidental Francesa. Sus servicios profesionales los ha prestado en el Instituto Nacional de Agricultura como Profesor de la Facultad de Medicina Veterinaria.

CARRASQUERO RAMOS, DR. ENRIQUE: Abogado. Gobernador de Nueva Esparta. Nació en Porlamar, el 31 de agosto de 1929. Es hijo de Erasmo Carrasquero Calvani y Berta Ramos de Carrasquero. En segundas nupcias casó con la Dra. Helena Fierro. || Se graduó de Bachiller en el Liceo “Andrés Bello” de Caracas. En la Universidad Central de Venezuela se tituló Doctor en Ciencias Políticas y Sociales, en 1955. Su tesis de grado se titula: “El endoso en los efectos del Comercio”. Es especialista en Derecho Penal y Mercantil. Se ha desempeñado como Secretario de Juzgado II de Parroquia. Conjuez del Juzgado 6° de Primera Instancia Civil de Caracas, Fiscal 2° del Ministerio Público. Director General de Prisiones. Designado Gobernador del Estado Nueva Esparta tomó posesión el 11 de mayo de 1968, en reemplazo del Profesor Julio Villarroel. Duró en su mandato hasta el 7 de febrero de 1969, cuando fue sustituido por el Profesor José Asunción Hernández. Es Profesor de la Universidad Central de Venezuela. Es autor de la obra: “*Procesados o Penados*”, publicada en 1955.

CARREÑO, FRANCISCO: Músico y Compositor. Nació en Porlamar, el 9 de marzo de 1910. Falleció en Caracas, el 25 de julio de

CAR

1965. Investigador y divulgador del Folklore musical venezolano. Se estableció en Caracas desde 1936 y formó parte de varias agrupaciones y conjuntos de música popular. Fue Director del Instituto de Investigaciones Folklóricas del Ministerio de Educación, desde 1940 hasta 1953. Creó la Escuela de Folklore Venezolano y organizó conciertos de Cuatro. Es autor de numerosas piezas musicales.

FUENTES: Lira Espejo, Eduardo: "Francisco Carreño". "El Nacional". Caracas, 14 de febrero de 1975, 44. p.

CARREÑO, PROFESOR INOCENTE: Músico. Compositor. Nació en Porlamar, el 28 de diciembre de 1919. || Sus estudios musicales los inició en Porlamar bajo la dirección del maestro Lino Gutiérrez. A los 11 años de edad fue miembro de la Banda "Luisa Cáceres", que fundó y dirigió el maestro Gutiérrez, en 1925. Fue ejecutante de corno, trompeta, platillos y redoblante. Continuó estudios en Caracas con los maestros Federico Williams, Pedro Antonio Ramos, César Guzmán y Vicente Emilio Sojo. Se graduó en la Escuela Superior de Música de Caracas, como Maestro Compositor, el 18 de junio de 1945. Es autor de varias piezas para piano, coro, orquesta. Cultiva con éxito la música sinfónica. Entre sus obras se destacan: "*Gota de Breve Rocío*", "*Pregúntale a ese Mar*", "*Obertura N° 1*", "*Margariteña*", "*Mar*", "*Aguas Crecidas*". En 1948, obtuvo el Premio Oficial de Música Vocal y en los años 1955 y 57, el "Premio Sojo". Premio Nacional de Música, como Profesor de la Escuela Superior de Música "José Ángel Lamas" y Director de la misma. Es epónimo de la Escuela de Música de Porlamar y del Anfiteatro de la misma ciudad. Ha sido objeto de numerosos homenajes de organismos e instituciones culturales del país. Es autor del libro "*Mi infancia en Margarita a través del Recuerdo*", publicado en diciembre de 1994.

CAS

CARREÑO, OMAR: Pintor. Nació en Porlamar, el 7 de febrero de 1927. Es hijo de Daniel Carreño y Antonia Rodríguez de Carreño. Hizo estudios primarios en la Escuela Federal Graduada "Mariño", de Porlamar. Sus estudios artísticos los realizó en Caracas, en la Escuela de Artes Plásticas y Artes Aplicadas. Se especializó en Academias de Francia, Suiza e Italia y en otros países de Europa, donde vivió por más de diez años. Hizo estudios de Museología en París y de Restauración de Bienes Culturales en Roma. Además de pintor es también escultor y ha ejercido la docencia en las Escuelas de Arte de Valera, Cumaná y en la "Cristóbal Rojas" de Caracas. Fue Director de la Revista "Integral". Ha realizado exposiciones en Caracas, París, Madrid y Roma. Fue Comisionado de Arte por Venezuela en la Bienal de Venecia en 1958. Ha sido objeto de reconocimientos en varias oportunidades y entre sus muchos galardones ostenta el Premio Nacional de Pintura 1972.

CARRIÓN GONZÁLEZ, DR. CARMITO: Abogado y Poeta. Nació en El Maco, Caserío Bolívar, el 18 de septiembre de 1933. Falleció en Caracas, el 11 de octubre de 1977. Hijo de José Inocente Carrión y Carmen González de Carrión. Hizo estudios primarios y secundarios en Margarita. En la Universidad Central de Venezuela recibió el título de Abogado. Ejerció su profesión en Barquisimeto y como Procurador del Estado Nueva Esparta, en 1964. Cultivó la poesía y fue colaborador de la prensa regional.

FUENTES: Salazar, Nicolás J.: "Carmito, el Poeta". "El Sol Cultural", N° 102. Porlamar, jueves, 9 de noviembre de 1978.

CASARES, CRUZ EDUARDO: Político. Nació en Porlamar y en dicha ciudad falleció después de 1860. Era casado con Petra Alfonso, hija del Prócer de la Independencia,

CAS

Teniente Juan Alfonzo y Josefa Campo. Hijos: Petra y Eduardo. Tuvo destacada actuación política como miembro del Partido Liberal. Fue uno de los gestores de la Revolución Federal en Margarita. Al triunfar dicho movimiento en 1863, ocupó la Secretaría General de Gobierno del Estado de Nueva Esparta. En 1864 asistió a la Asamblea Nacional Constituyente como Diputado por este Estado.

CASARES ALFONZO, CRUZ EDUARDO: Político. Nació en Porlamar, el 20 de mayo de 1860. Falleció, soltero, en esta ciudad, a los 60 años de edad, el 12 de setiembre de 1920. Hizo carrera política en el Partido de sus familiares los Generales Gerónimo, Crispulo y Eduardo Ortega. Desempeñó cargos en las ramas judicial y municipal. Fue miembro fundador del Concejo Municipal del Distrito Mariño, en 1891, y Miembro de la Corte Suprema del Estado, en 1899.

CASILLA (La): Cerro en la parte oriental de Pampatar. Debe su nombre a que en su cima se edificó una caseta o casilla para el cuerpo de vigilantes de las salinas que se extienden al pie de dicho cerro. Se conoce también como el Cerro del Hato.

CASITAS (Las): Barrio de pescadores en la parte oriental de Pampatar. Por Decreto N° 693 de fecha 14 de octubre de 1955, el Gobernador de Nueva Esparta, Don Heraclio Narváez Alfonzo, ordenó la construcción de 50 casas para los pescadores que habitaban sobre el cerro La Caranta. El 10 de diciembre del citado año fueron inauguradas y puestas en servicio. El barrio, popularmente, fue llamado Las Casitas.

CASITAS (Las): Caserío de la Parroquia Los Barales, Municipio Tubores. Para 1950: 47

CAS

viviendas, 49 habitantes. Para 1961: 56 viviendas, 312 habitantes. Para 1971: 119 viviendas, 649 habitantes. En 1981, su población fue incorporada a El Guamache, capital de la Parroquia.

CASTELLANOS, JUAN DE: Poeta, Cronista. Sacerdote. Nació en Alanís, España, en 1522. Murió en Tunja, Nueva Granada, el 27 de noviembre de 1607. Hijo de Cristóbal Sánchez Castellanos y Catalina Sánchez. Estudió en una escuela de Sevilla. Muy joven viajó a América. En 1539 estaba en Santo Domingo y en 1541 se encontraba en Cubagua. Como soldado estuvo en las expediciones del Oriente de la Provincia de Venezuela. Fue testigo de la destrucción de Cubagua y se hizo vecino de Margarita por algún tiempo. Pasó después a Cabo de la Vela, Río Hacha, Santa Marta y Cartagena. Después de una larga vida de soldado se hizo sacerdote en Santa Marta en 1555. Fue nombrado Cura Beneficiado de la Parroquia de Tunja, que regentó hasta su muerte. Como poeta, Castellanos escribió una obra importantísima para el conocimiento de los primeros tiempos de nuestra Historia: *“Elegías de Varones Ilustres de Indias”*, “considerada además como un documento invaluable para la historia cultural y literaria de Hispanoamérica”.

FUENTES: Subero, Efraín: “Poesía Margariteña”. La Asunción, 1967.

CASTILLO, FRANCISCO NICOLÁS: Poeta. Periodista. Educador. Nació en Porlamar, el 6 de diciembre de 1920. Es hijo de la señora María Castillo. Casado con descendientes. Ha ejercido el periodismo en diferentes ciudades de la República. Se inició en esta actividad en su ciudad natal como redactor de los voceros: “Voz Popular”, “Orientación” “Zona Libre”, del cual fue Director encargado. Fue directivo de “Joropo”, “A Medio Foque” y “El Avispón”.

CAS

Ha sido colaborador de periódicos y revistas de Oriente. Fue durante muchos años Corresponsal del diario "El Nacional", de Caracas, en Porlamar y Cumaná. Dedicó muchos años a la educación. Fue maestro de la Escuela "Víctor Cedeño", de Los Robles y de la "Monseñor Vásquez", del Valle del Espíritu Santo, y del Colegio "Venezuela", en Puerto La Cruz. En la Administración Pública ha desempeñado cargos en dependencias del Ministerio de Trabajo en los Estados Falcón y Táchira. Pertenece a varias instituciones culturales y gremiales del país. Ha publicado los poemarios: "*Espuma Migratoria*", "*Terruño Isla*", "*La Luz Encandilada*", "*El Lazarillo del Mar*", "*Réquiem para una Perla Muerta*".

FUENTES: Subero, Efraín: "Poesía Margariteña". La Asunción, 1967.

CASTRO, TTE. CORONEL DON BLÁS DE: Gobernador de Margarita. Fue nombrado el 20 de junio de 1732. Llegó a la Isla el 22 de diciembre de dicho año. Realizó buen gobierno. Se ocupó de la reparación de las fortalezas. De su peculio construyó en Pampatar una casa de competente porte para asiento de la artillería, oficina de aduana, tesorería real y capilla para el culto cristiano. Esta casa, la construyó con el fin de que el Rey lo ascendiese al grado de Coronel, lo que no consiguió. Reparó la iglesia de Nuestra Señora del Valle. Estableció las Milicias de Caballería. De su peculio construyó también la ermita de Los Robles. Concluyó su mandato el 1º de enero de 1738.

FUENTES: Fundación Polar: "Diccionario de Historia de Venezuela". Caracas, 1988.

CASTRO, LUIS: Poeta. Nació en Porlamar, el 13 de abril de 1909. Falleció en Los Teques, el 23 de marzo de 1933. Hijo de la señora Teodora Castro. || Inició estudios primarios en Porlamar y los terminó en Caracas, donde también recibió instrucción en la Escuela

CAZ

Normal de Maestros. Hizo el Bachillerato en el Liceo "Andrés Bello". En la Universidad Central de Venezuela inició la carrera de Leyes, la cual no concluyó. Participó en el movimiento estudiantil contra la tiranía del Gral. Juan Vicente Gómez, en 1928. Hecho prisionero fue enviado a realizar trabajos forzados en los llanos centrales, en la carretera de Palenque, donde enfermó. Está considerado como un innovador de la poesía, a pesar de su corta producción. Estuvo identificado con el Grupo "Viernes", en cuya revista colaboró. Es autor de: "*Aguas Verdes y otros Poemas*", "*Garúa*" y de la novela inconclusa "*Vira*".

FUENTES: "Sol Cultural", N° 19. Porlamar, martes, 22 de marzo de 1977.

CATALÁN: Sitio en la parte occidental de Pampatar. Antigua sesión agropecuaria. Debe su nombre al fundador de dicha finca, el catalán Gabriel Serra. Para 1950, 6 viviendas con 33 habitantes. Para 1971: 3 viviendas, 16 habitantes. En este sitio se levanta ahora el Complejo Recreacional "Isla Aventura".

CATALÁN: Sitio del Caserío Atamo Norte.

CATALÁN, CAPITÁN JOSÉ MARÍA: Tal vez de La Asunción. El 14 de octubre de 1837, el General José Antonio Páez, Presidente de Venezuela, lo nombró Capitán de la Primera Compañía de Milicias de Reservas Organizadas del Cantón capital de la Provincia de Margarita.

CAUCA: Fundo en el Municipio García. En 1950: 4 viviendas y 15 habitantes. En 1961: 4 viviendas, 8 habitantes. No lo mencionan los Censos posteriores.

CAZONERO: Punta en el Nordeste de Margarita.

CAZORLA: Antiguo sitio cercano a La Asunción, entre Los Robles y Atamo. El 8 de

febrero de 1816, los patriotas quisieron sorprender el convoy que venía de Pampatar para el castillo de Santa Rosa, pero fueron rechazados por un grueso destacamento situado a las alturas de Cazorla. El 28 de febrero del mismo año, se libró encarnizada lucha en el callejón y altura de Cazorla. El 31 de julio de 1817, el Coronel Francisco Esteban Gómez, ordenó al Teniente Coronel Rafael Picazo, que con cien hombres de caballería atacase al ejército de Morillo por el sitio de Cazorla.

FUENTES: Yanes, Francisco Javier: "Historia de Margarita". Biblioteca Popular Venezolana, N° 28. Caracas, 1948.

CAZORLA, HUMBERTO: Escultor. Nació en Atamo (Caserío Espinoza), en 1953. || Hizo estudios primarios en La Asunción. Estudios artísticos en las Escuelas "Pedro Ángel González", de La Asunción, "Cristóbal Rojas" de Caracas, de ésta egresa en 1975. Desde 1978 a 1981 estudia en Italia en los Institutos "Scuola Politécnica di Disegno di Milano" y en el "Profesional di Strato per la elaboracione del Mármol", Carrara. Ha realizado varias exposiciones colectivas: 1974, "Muestra de Jóvenes de Habla Hispana", Bogotá, Colombia; II Salón de Arte Fondene, 1976; XVI Mostra Internazionale di "Escultura Allperto", Milán, Italia, 1980; Bienal de Jóvenes Artistas, Museo de Arte Contemporáneo, Caracas, 1981; Bienal de Escultura "Francisco Narváez" en los años 1982, 1984, 1986 y otras muchas en Italia y ciudades de Venezuela, en las cuales ha obtenido premios. El 14 de noviembre de 1993, en la Galería "A Siete" de Caracas, abrió su Exposición "Opuntias", de resonante éxito. Humberto Cazorla es Director de la Escuela de Artes Plásticas "Pedro Ángel González", de La Asunción, donde lleva a cabo labor encomiable. Es hijo Ilustre de La Asunción.

CAZORLA, TOMÁS: Ceramista. Escultor. Nació en La Asunción, en 1942. || Hizo estudios primarios en dicha ciudad. En 1959 ingresó a la Escuela de Artes Plásticas y Aplicadas "Pedro Ángel González", de la cual egresó en 1964. Hizo curso de Cerámica dictado por Roberto Chastres, auspiciado por el Ince. Ha realizado numerosas exposiciones, entre ellas, la Exposición de Cerámica en la Casa de la Cultura Monseñor "Nicolás Eugenio Navarro" de La Asunción, en 1975; Salones de Fondene; II Salón Regional de Arte, Museo "Francisco Narváez"; III y V Bienal Nacional de Escultura. Ha obtenido: el Premio Estadal de Cerámica, Premio Oriental Fondene en los años 1976, 1985 y 1986 y el Premio Especial III Bienal de Escultura "Francisco Narváez", Porlamar.

CEDEÑO, JESÚS RAFAEL: Escritor. Nació en Porlamar, el 1º de julio de 1941. Hijo de Jesús Campo y Paula Cedeño. Casado con Luisa Díaz de Cedeño. Hijos: Niguyen, Gregory, Paula y Caribay. Hizo estudios primarios en el Grupo Escolar "Estado Zulia". Es Contabilista-Administrador, cuya profesión ha ejercido en varias empresas particulares. Cultiva el periodismo y la narrativa. Firma sus trabajos con el seudónimo de Campito. Pertenece a varias asociaciones culturales del Estado. Fue Director de Cultura del Distrito Mariño. Tiene inéditas las siguientes obras: "*Balance de una Gestión*", "*Ardentía*", "*Cronología de la Isla de Coche*".

CEDEÑO, PEDRO CLAVER: Educador. Periodista. Escritor. Nació en El Valle del Espíritu Santo, el 9 de setiembre de 1939. Es hijo de Pedro Cardona y de Quintina Cedeño. Casó con Eira Ortega y tiene descendientes. || Hizo estudios primarios en su pueblo nativo. Es Maestro Normalista y ha ejercido su profesión en varios pueblos de la Isla. Ha

CED

compartido la docencia con el periodismo. Ha sido columnista de los diarios “El Sol” y “Caribazo”, en las cuales trata temas educativos. Pertenece a varias organizaciones culturales y es dirigente gremial del magisterio neoespartano. Ha publicado: “*El Maestro Napoleón Narváez*”, “*Microbiografías Educativas*”, “*Antología de la Virgen del Valle*”. Ostenta la Medalla “27 de Junio” y la distinción “Maestro del Año”, otorgada por la Asamblea Legislativa del Estado Nueva Esparta, en 1982.

CEDENO, VICENTE: Músico. Nació en Pampatar, el 10 de abril de 1844. Murió en Porlamar, el 29 de mayo de 1914. Era hijo de José Jesús Cedeño y Francisca Marcano. Casó el 7 de agosto de 1866, con Nicolasa Salazar, nativa de San Pedro de Coche. Tuvo varios hijos. Hizo estudios primarios en su pueblo natal. Fue músico profesional y uno de los mejores compositores de Margarita. Fue famoso ejecutante del violín y reputado maestro del divino arte. Varios jóvenes de la Isla y del Oriente del país recibieron sus enseñanzas. Fue fundador y director de grupos orquestales. Muchas son sus composiciones. Las más conocidas: “*Los Tres Bemoles*”, “*Gioconda*”, “*Miosotis*”, “*Villacuranos*”, “*Manuelito*” y “*Castro en Margarita*”. Es autor además de varias Salves, Himnos y Marchas. El escritor insular Don Jesús Enrique Rodríguez, en artículo publicado en recuerdo a la memoria del artista, dice: “ejecutaba el violín con maestría. Gran señor de la música. Cedeño lucía una figura arrogante, pero sin petulancia. Su rostro, a lo Darío, grave siempre el semblante, no era para infundir la simpatía populachera; morena la tez, ojos sombríos bajo la protuberancia de unas cejas pobladas; acaso robaba un poco de brillo a las pupilas el fuego de su imaginación verdaderamente creadora. Su estatura —bien

CED

se recuerda— era mediana, obeso, corto el cuello, donde apoyaba el instrumento maravilloso y, silencioso siempre, taciturno”. Agrega: “el gran Brindis de Salas, cuando estuvo por feliz casualidad en esta Isla, conoció del talento musical de Cedeño y lo honró con amplios elogios y palabras de aliento”.

Fuentes: Jesús Enrique Rodríguez, semanario Marino, N° 3, Porlamar, 28 de octubre de 1933, págs. 1-2.

CEDENO, VITO MODESTO: Educador. Músico. Nació en Pampatar, el 5 de junio de 1851. Falleció en esta población, el 28 de agosto de 1928. Hijo de José Jesús Cedeño y Francisca Marcano. Casó con Emilia Vicenta Mujica, de quien enviudó. Contrajo nuevas nupcias con Josefa María Pérez. En ambas uniones tuvo hijos. || Hizo estudios primarios en Pampatar, se cree que fue alumno del educador cumanés Br. José Jesús Martínez Mata, quien fundó en dicha población una Casa de Educación, en 1863. En el Colegio Nacional de Cumaná, en 1870, obtuvo el grado de Bachiller en Filosofía. Se inició en el magisterio en la Escuela Santa Inés de Cumaná. De la labor realizada en este plantel habla el Br. Juan Manuel González Varela con motivo de los exámenes de fin de curso y afirma “que Cedeño, es ciudadano de bellas artes y de cualidades bastante recomendables”. En 1874, dirige en Pampatar la Escuela Federal “Juan Bautista Arismendi”, donde produce labor satisfactoria, de acuerdo a la reseña del periódico El Neoespartano, en su edición N° 25 del 16 de enero de 1873. Es Vice-Rector del Colegio Nacional de Margarita en 1880. Rector en 1885. Fiscal de Instrucción Pública en 1892. Fundó escuelas particulares en Juangriego, Pampatar y Porlamar. Tomó parte activa en la política y ocupó cargos representativos en la Cámara Municipal y en la Asamblea Legislativa. Fue Juez de Primera Instancia. Presidente Municipal muchas veces. Se destacó

CED

también como Agrimensor, cuya actividad ejerció en Nueva Esparta y Sucre. Reputado músico. Tuvo preferencia por la música religiosa y es autor de himnos, villancicos, salves y algunas canciones patrióticas.

FUENTES: Subero, Jesús Manuel: "Vito Modesto Cedeño, Biografía de un Maestro". Pampatar, 1970.

CEDEÑO FERMÍN, GERARDO: Educador. Nació en San Juan Bautista, en 1930. Se graduó de Maestro en la Escuela Normal Rural "El Mácaro", en 1951. De profesor de Educación Media en las ramas de Educación y Psicología, en Barquisimeto, en 1963. Bachiller en Humanidades, en 1964. Maestría en Ciencias de la Educación, en la Universidad de Nova, Florida, Estados Unidos de América, en 1975. Ha ejercido su profesión en Guayabita, Estado Aragua; en la escuela "Puerto Sucre", Cumaná; Profesor Secretario de la Escuela Normal "El Mácaro", Director del Núcleo Rural de Maturín; Profesor del Liceo "Briceño Méndez", de El Tigre, Director de la Escuela Primaria de la Mene Grande, en Guaraguao, Puerto La Cruz; Profesor de la Escuela Normal "Miguel José Sanz", Barquisimeto; Director del Liceo "Udón Pérez", Maracaibo; Director del Departamento de Educación Técnica del Instituto Pedagógico de Barquisimeto. Director General del Ministerio de Educación y Ministro de Educación, designado el 24 de enero de 1979. Ha publicado: *"Liderazgo en Educación"* (1977), *"Participación y Toma de Decisiones"* (1978), *"Diseño de un Sistema de Participación y Toma de Decisiones Rápidas y Efectivas"* (1975), *"Acción Zonal"* (1978).

FUENTES: Rodríguez, Rómulo: "Gerardo Cedeño Fermín, de Maestro Rural a Ministro de Educación". "El Nacional". Caracas, viernes, 26 de enero de 1979.

CEDEÑO GIL, LIC. CARLOS: Educador. Poeta. Escritor. Nació en Punta de Piedras, el 14 de diciembre de 1952. || Hijo de Antonio

CED

Cedeño Paz y Esther Gil. Casado con Ana de Jesús Gabriel de Cedeño. Hijos: Rosanna Esther y Karli Paolo. Hizo estudios primarios en Punta de Piedras. Secundaria en Liceos de Porlamar y La Asunción. Los estudios superiores en las Universidades Católica "Andrés Bello" y Central de Venezuela. Es Licenciado en Letras. Ha ejercido la docencia en el Instituto La Salle de Punta de Piedras y en otros Liceos de Margarita, Profesor de la Universidad Nacional Abierta. Fue Director de Cultura del Ejecutivo del Estado Nueva Esparta. Su inclinación por la Literatura la manifiesta desde muy joven en publicaciones de la Isla y de la capital de la República. Colaborador de "La Oruga de Oro", Caracas; "Ribazón", Barcelona; "Sol Cultural", Porlamar; de la revista "Profundidad", Maturín. Perteneció al Grupo Literario "Cometa" de la U.C.V. Ha formado parte de los Grupos Corales de la Universidad Central, de la Policía Metropolitana, de la CANTV y del Grupo Teatral de la Universidad Católica "Andrés Bello". Ha fundado y dirigido los suplementos literarios "Cabotaje" y "Managú". Ha publicado: *"20 Crestas Trasnochadas"*, poemas, 1974; *"Poemas Sencillos"*, 1977 y *"Bajo la Sombra del Vuelo"*. Ha sido laureado con los Premios de Poesía "Luis Castro" y de la VI Bienal de Ensayo del Ateneo de El Tigre. Tiene poemarios y cuentos inéditos. Entre ellos: *"Las Señales del Sol"*, *"Amadeu Viola, Encantador de Pájaros"* y *"Panorámica de la Narrativa Margariteña desde 1935 hasta 1979"*.

CEDEÑO PÉREZ, DR. HÉCTOR: Médico. Nació en Pampatar, el 14 de abril de 1916. Es hijo del educador Br. Vito Modesto Cedeño y de Josefa María Pérez de Cedeño. Casado con Angélica Uribe, de cuya unión nacen Héctor Alberto, Mariela y María Angélica. || Hizo estudios primarios en Pampatar, El Pilar de

CED

Carúpano, Irapa y Liceo "San José" de Los Teques. Bachillerato en dicho Liceo, Instituto San Pablo y Liceo "Andrés Bello" de Caracas. Los estudios superiores en la Universidad Central de Venezuela. Se graduó de Médico el 6 de agosto de 1943. Ha realizado estudios de postgrado en Cirugía y Ginecología en la Universidad Central de Venezuela y en esta misma casa de estudios: Postgrado en Salud Pública, Curso para Dirección de Hospitales, Curso de Postgrado para Perfeccionamiento del Profesorado. Es Profesor Jubilado de Ginecología de la Escuela "Luis Razetti" de la Universidad Central. Ejerció su profesión como Médico Rural al servicio de un campo petrolero exploratorio en los Estados Anzoátegui, Guárico y Aragua. Médico Director del Hospital Guasco de Valle de la Pascua. Médico Residente del Hospital Central de Maracay. Médico Ginecólogo del IPASME, Médico Ginecólogo al servicio del Seguro Social. Miembro en dos oportunidades del Consejo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela. Ha sido Directivo de los Colegios de los Estados Aragua, Falcón, Miranda, Zulia y Distrito Federal. Integrante de la Directiva de la Federación Médica Venezolana. Representante por Venezuela en la Asamblea Anual de la Asociación Médica Mundial que se reunió en Canadá. Presidente de la ponencia "Estudios Médicos en Venezuela. Formación de Médicos de Calidad", aprobada en la Asociación de la Federación Médica que se reunió en Barinas y cuyas conclusiones se mantienen vigentes después de 30 años. Ha sido también Representante por Venezuela a la reunión de la Organización Panamericana de la Salud que se reunió en Trinidad y Representante por Venezuela a la Reunión de las Escuelas de Medicina que tuvo lugar en Belo Horizonte, Brasil. Ha tenido participación activa en la

CEL

política nacional. Fue miembro de la Federación de Estudiantes de Venezuela y combatió la tiranía del General Juan Vicente Gómez. Es miembro fundador del Partido Democrático Nacional (PDN), de actividad clandestina. Por sus acciones en ella fue encarcelado durante el gobierno del General Eleazar López Contreras. Miembro fundador y dirigente del Partido "Acción Democrática". En 1946 fue Diputado a la Asamblea Nacional Constituyente por el Estado Guárico. A la caída del Gobierno del Presidente Gallegos hizo oposición al Gobierno Militar y a la dictadura de Pérez Jiménez y fue perseguido y encarcelado. Después del 58 asistió al Congreso de la República como Senador por el Estado Zulia, y al igual que en 1946, firma la Constitución de Venezuela. Es autor y coautor de varios trabajos médicos presentados en Congresos y reuniones del Gremio en el país y el extranjero. Fue Orador de Orden con motivo del 50 aniversario de su Promoción.

CEDRAL (El): Cerro de la Península de Macanao.

CEIBA (La): Sitio del Municipio Maneiro. Antes del Municipio Silva, Distrito Maneiro. En tiempos de la Colonia fue Capellanía del Párroco de Pampatar, después pasó a ser propiedad del Pbro. Doctor Baltasar Narváez y después de la Independencia fue adquirida por el Prócer Juan José Aguirre.

CELIS BELISARIO, LUCIO: Militar al servicio del General Páez. Nació en Barinas, en 1825 y murió asesinado en el castillo San Carlos Borromeo de Pampatar, el 28 de febrero de 1863. Era Jefe de Operaciones y Comandante de Armas de Margarita. Se le comisionó para sacar de la Isla un contingente de 500 hombres que fueron

CER

reunidos en dicha fortaleza, pero al darse cuenta estos reclutas que iban a ser embarcados, se amotinaron. El Coronel Belisario quiso someterlos, pero fue ultimado de un balazo que salió de entre la tropa. Celis Belisario tuvo participación en defensa del gobierno central en San Felipe, en 1850. Transferido al Oriente de la República combatió en Río Caribe en 1862. Luego fue trasladado a Margarita como Comandante de Armas.

CERCADO (El): Caserío del Municipio Gómez antes del Municipio Mata, Distrito Gómez. A 1 Km. de Santa Ana del Norte, capital de Municipio. Para 1873 era vecindario del Distrito Santa Ana del Norte, con población de 155 habitantes. Para 1950: 70 viviendas, 321 habitantes. Para 1961: 86 viviendas, 335 habitantes. Para 1971: 106 viviendas, 518 habitantes. Para 1981: 142 viviendas, 571 habitantes. El nombre oficial de este Caserío es Francisco López, dado por Ley de División Territorial de 1916, en homenaje al servidor de la Independencia, miembro de la raza guaiquerí. Se cree que este sea el pueblo de los Olleros que figura en las crónicas y documentos de los primeros tiempos de la Margarita, en donde el Teniente de Gobernador Juan Juárez de Figueroa, robó a los indígenas piezas de alfarería y joyas de guanín. El nombre de El Cercado que hoy ostenta, tal vez tenga su origen al cumplimiento de una disposición de las Ordenanzas del Cabildo de La Asunción, sancionadas el 27 de mayo de 1594, y las cuales fueron aprobadas por el Rey en su Consejo General de Indias, el 17 de enero de 1596: “y por cuanto en esta Isla hay mucha necesidad de bestias mulares para las harrias y para otras cosas necesarias y carretas, y es necesario que las haya, ordenamos y

CER

mandamos que en la parte y lugar que pareciere al Gobernador y Cabildo de esta Isla se haga un Cercado en que se echen una yegua por cada vecino que la quisiere echar, y a costa de tales se compren garañones que se echen a ellas, y que ningún caballo ni mulo pueda entrar dentro, y haya una persona nombrada para que tenga cuidado de visitar el corral, y que estén de ordinario las dichas yeguas y garañones sin que haya otro impedimento, y a quien lo estorbase o soltase las dichas bestias del dicho corral o desbaratare el dicho Cercado, si fuera negro o indio, le sean dados doscientos azotes y si fuere blanco, pague cincuenta pesos aplicados para la Cámara y propios de esta Ciudad y diez días de cárcel”. En El Cercado se estableció una comunidad de Indígenas adscrita a la Doctrina de la Iglesia del Norte. En 1757, según el Censo realizado en Margarita por el Gobernador Don Alonso del Río y Castro, la Comunidad de El Cercado estaba integrada por 63 familias y un total de 115 habitantes. Jefe de la Comunidad era el Capitán Luis Adriano, de quien descende el Prócer de la Independencia Teniente de Fragata Francisco Adriano, quien murió combatiendo por su Patria en el Fuerte de Juangriego, el 8 de agosto de 1817. Nativo de este pueblo y de la misma raza aborígen era Francisco López, quien, en la Guerra Magna, alcanzó el grado de Sargento.

CERRITOS (Los): Caserío del Municipio Maneiro. Antes del Municipio Silva, Distrito Maneiro. A 4 Kms. de Pampatar. Para 1783 era vecindario del Distrito Pampatar, Departamento Villalba. Tenía 217 habitantes. Para 1950: 33 viviendas, 217 habitantes. En 1961: 51 viviendas, 305 habitantes. Para 1971: 73 viviendas y 379 habitantes. En 1981: 107 viviendas, 560 habitantes. Por Ley de División

CER

Territorial de 1916, se dio el nombre de Caserío Ruiz, en homenaje al Prócer Pablo Ruiz. Antigua Comunidad de Indígenas constituida gen tiempos del Gobernador Don Alonso del Río y Castro, anexa a la Parroquia del Puerto Real de Pampatar. La propiedad de los terrenos de la Comunidad de Indígenas de Los Cerritos fue ratificada por el Gobierno de Venezuela en 1824. Quedó extinguida totalmente en 1911. En setiembre de 1816, en la acción de Los Cerritos, fue gravemente herido el Alférez de Caballería Bernardo Flex y 5 soldados de su mando murieron en el combate. El Jefe realista perdonó la vida a Flex por el valor que demostró en la lucha. Llevado prisionero al Castillo de Pampatar sus heridas se agravaron de tal manera que fue necesario amputarle el brazo derecho. Restablecido fue enviado a la prisión de La Guayra, donde arrastró cadenas hasta 1820, cuando fue indultado por los acontecimientos políticos de España. La población de Los Cerritos cuenta con los servicios de electricidad, acueducto, escuela, carretera asfaltada.

CERRITOS (Quebrada de los): Punto referencial en los límites de los Municipios Maneiro y Arismendi.

CERRO COLORADO: Sitio del Municipio García. Al oeste de Porlamar. Para 1873 era Vecindario del Distrito Espíritu Santo. Departamento Asunción. Contaba 92 habitantes. En 1881: 26 casas y 154 habitantes.

CERVIGÓN, DR. FERNANDO: Biólogo. Escritor. Nació en Valencia, España, el 15 de mayo de 1930. Obtuvo el doctorado en Biología en 1964. Tiene muchos años en Venezuela donde se ha dedicado al

COC

Profesorado y a la investigación. Profesor de la Universidad de Oriente y Director del Instituto Oceanográfico de esta Universidad. Profesor e investigador del Instituto La Salle. Es Miembro Principal del Grupo de Trabajo en Oceanología del Conicit, Consultor de la Unesco. Es autor de varias monografías científicas, del libro *“Los Peces Marinos de Venezuela”*. Enamorado de la Isla de Margarita donde ha compartido su vida con los habitantes de la parte Sur y occidental de esta región y de la Isla de Cubagua, ha escrito las siguientes obras: *“Gentes de Cubagua”*, *“Cantares Margariteños”*, *“Paraguachoa”*, *“Lagunas de Margarita”*, *“La Carpintería de Barcos”*. Es propulsor y realizador del “Museo del Mar”, ya en funcionamiento. Es colaborador de los suplementos literarios “Sol Cultural” y “Managú”. Premio Nacional de Ciencias 1988. Hijo Adoptivo de Punta de Piedras.

CEPEA o CETEA: Antiguo hato. Para 1873, tenía categoría de Vecindario del Distrito Sabana Grande, Departamento San Juan Bautista. Su población: 56 habitantes.

CIMARRÓN (El): cerro y sitio al Norte de Puerto Fermín o El Tirano, Municipio Antolín del Campo. En 1950: 1 vivienda, 7 habitantes. En 1961: 3 viviendas: 16 habitantes. Los Censos posteriores no lo mencionan.

COCOS (Los): Punta y playa al Oeste de Porlamar. Barrio de dicha ciudad.

COCOS (Los): Sitio en la parte Sur de la montaña de Matasiete. En este sitio se dio la célebre Batalla de Matasiete, el 31 de julio de 1817, que selló la independencia de Margarita.

COCHE: Islote al sur de Margarita. “Es la más próxima al continente, está tendida en posición Nor-Este Sur-Este. Tiene 11

COC

Kilómetros de largo y 6 de ancho” (Napoleón Narváez. Lecciones Geográficas del Estado Nueva Esparta). Superficie: 55 Km². Población: 9.251 habitantes. Densidad de Población: 168 hab./Km². Temperatura: 28°C. Precipitación: 243 mm. (Atlas del Estado Nueva Esparta, Porlamar, 1994). Se halla entre los paralelos 109 49’ de latitud Norte y de los meridianos 530, 53’ y 640 1’ de longitud Oeste. Según Humboldt a 669 11’ 155” de longitud del meridiano de París y 10^o 30’ de latitud. Relieve: un grupo de cerros que no alcanzan los 300 mts., de los cuales el más alto se conoce con el nombre de La Bandera, cubiertos con escasa vegetación, en donde abundan tunas, cardones, pequeños cujíes y algunas hierbas. En muchas partes los cerros aparecen calcinados, erosionados. Las lluvias son muy escasas y en algunas oportunidades se presentan en los meses de enero y febrero. Los vientos predominantes en la Isla son del Este y algunas veces soplan brisotes del Norte. Temperatura cálida. Media aproximada 27^o (Vila). “La isla de Coche es baja, está tendida casi N.O.S.E. y cerca de placer de piedra y arrecife que sale de sus puntas N.O.S.E. como milla y media, de modo que forma dos pasos o canales: el del Norte con la Isla de Margarita que en su mayor angostura tiene dos millas, y el del Sur, que forma con la costa firme y tiene también en su mayor angostura dos millas; por cualquiera de estos canales se puede pasar francamente, pues hay un buen fondo en que se puede dejar caer un ancla y aguantarse sobre ella como en buen puerto. Coche tiene varios puertos en los lados occidental y Sur, de aguas tranquilas y profundidad escasa, protegidos de los vientos y de las corrientes. Los puertos son: San Pedro, el principal, en el extremo Oeste; El Cardón, El Bichar, Güinima, El Amparo y El Guamache por el Sur. Poblaciones: San

COC

Pedro, la capital de la Isla; El Bichar, Güinima y el Guamache. Población: Para 1830 se calculaban a la isla 1.300 habitantes. Según los censos posteriores: en 1873: Departamento San Pedro, 279 casas, 2.052 habitantes. En 1881: 318 casas, 2.454 habitantes. En 1920: Municipio Villalba, 3.175 habitantes. En 1941: 3.244. En 1950: 3.047. En 1961: 4.196. En 1971: 4.863. En 1981: 1.071 viviendas: 5.756 habitantes. Economía: su industria principal es la pesca de peces. Seguida de la explotación de sus salinas. Servicios: Acueducto, electricidad, teléfono, carreteras, aeropuerto, escuelas, Liceo y Dispensario Médico. Coche fue descubierta por Cristóbal Colón, el 15 de agosto de 1498. Dice la leyenda que, los pobladores de la isla llamados yaguanes, rodearon con sus piraguas las naves del Almirante, y regalaron a éste sartas de brillantes perlas. Sobre su nombre se asegura que el vocablo indígena significa venado. A partir de 1511, los españoles se radicaron en Cubagua, poco uso hicieron de las riquezas perleras de Coche, dada la riqueza que les ofrecía la después llamada Nueva Cádiz. El 28 de julio de 1526, desde Granada, los Reyes, atendiendo la petición de Don Juan López de Archuleta y en base a los muchos servicios prestados por éste al Reino, dieron en encomienda la isla de Coche “para tener en ella sus labranzas y crianzas de ganado y otras granjerías para proveimiento de su casa y de la dicha Isla”. Antonio de Barbudo, en sus “*Relaciones Geográficas*”, afirma: “que la isla de Coche es desaprovechada, seca y estéril”. En 1573 se descubren grandes ostrales en este islote. Más de 40 canoas de empresarios de Margarita y Cumaná realizan la explotación de sus bancos perlíferos. En 1583, por Capitulación concedida a Manuel Núñez de Lobo, se agrega Coche a la

COC

jurisdicción de la Provincia de Nueva Andalucía, pero de ella seguían aprovechándose los margariteños. La riqueza de las perlas fue tal que el gobierno, según Humboldt, llegó a percibir 1.500 marcos por mes. Además de las perlas el ganado prosperó también. En 1615, el Capitán Mateo Carvajal, vecino de Cumaná, solicitó concesión para llevar ganados a la isla y en 1620 ratificó dicha solicitud. El 30 de abril de 1681, el Rey notificó al Gobernador de Cumaná, que ordenara a los dueños de ganados en Coche y Cubagua, que en el término de un año lo transporten a sus Provincias o los consuman, evitando que los tomen el enemigo. El 10 de noviembre del año citado, el Gobernador de Cumaná, Don Juan de Haro, comunicaba a Su Majestad, “que no se preocupara por el peligro de que fueran los corsarios a proveerse de tasajos, porque además de tener esa isla puertos peligrosos, su ganado era muy bravo”. Sin embargo, el enemigo si destruyó la ganadería de esa isla, pues se comprueba por los informes referentes al sostenimiento del Hospital San Pablo de Margarita, cuya mitad de sus gastos se cubrían por el producto de la venta de ganado en Coche, que ya en 1692, no se contaba con ellos, “por haberlos destruido el enemigo no sólo matándolos a balazos sino echando perros en dicha isla, como es público y notorio”. La sal de sus ricos yacimientos fue también renglón de sostenimiento de las rentas y más tarde el auge de la pesca de peces. En la isla se asentaron grandes empresas pesqueras de Margarita que pagaban a la Corona arrendamientos e impuestos para el ejercicio de esa industria. El 3 de junio de 1811, el Diputado por Margarita Don Manuel Plácido Maneyro, solicitó ante el Congreso, la anexión de las islas de Coche, Cubagua, Blanquilla y Testigos a la Provincia de su representación y

COC

el 7 de agosto del año expresado, oídas las consideraciones de los Diputados de Cumaná y Barcelona, decretó el Congreso que las mencionadas islas “fuesen y se tuviesen como dependencias de la de Margarita, sin perjuicio del derecho que poseen las demás Provincias de la Confederación de pescar en sus mares y riberas, tener en ellas sus rancherías y proveerse de pastos para el comercio de ganado con las Colonias”. Durante la Independencia, la Isla de Coche sufrió los rigores de las huestes realistas. En 1811, Gabazo a fuerza de metralla destruyó los cocales y embarcaciones, y sus vecinos fueron vejados y torturados. La Isla se despobló totalmente. Para 1834 vuelve a poblarse bajo el influjo de las pesquerías. El Gobernador de Margarita informaba en esa época al Secretario de Interior y Justicia, “acerca de los desórdenes que experimentaba el islote de Coche por la gran cantidad de gente que había fijado su residencia allí”. En 1874 se regularizó la explotación de las salinas. Se construyó un edificio para oficina y alojamiento de los funcionarios y cisterna para el abastecimiento de agua potable. Más tarde se proyectaron otras obras necesarias para el mantenimiento y desarrollo de la industria salinera. En la División Político Territorial, Coche fue Parroquia del Distrito Pampatar, en 1863. En 1873, Departamento San Pedro. En 1881, Municipio Coche, Distrito Maneiro, Sección Nueva Esparta del Estado Guzmán Blanco. Por Decreto de fecha 16 de mayo de 1905, Municipio Oriental y capital del Territorio Federal Colón. Municipio Oriental anexo al Departamento Arismendi de la Sección Oriental del Distrito Federal. Municipio Coche, del Distrito Maneiro; a partir de 1916 Municipio Villalba del Distrito Maneiro. Distrito Villalba, creado el 29 de julio de 1974. Municipio Villalba, por

Ley del 30 de diciembre de 1987, constituido además por el Municipio Foráneo Vicente Fuentes. La Ley de 6 de septiembre de 1990, elimina la denominación Municipio Foráneo, y establece la Parroquia Vicente Fuentes.

COCHEIMA: Caserío del Municipio Arismendi. Antes del Municipio Luisa Cáceres, Distrito Arismendi. La Ley de 1963, lo señala como “lugar del Caserío Salamanca”. El Censo de 1881, lo registra como sitio del Municipio Asunción del mismo Distrito, Sección Nueva Esparta del Estado Guzmán Blanco, con 7 casas y 52 habitantes. En 1950: 17 viviendas y 88 habitantes. No lo mencionan los Censos posteriores. El de 1981 expresa que la población de este Caserío está incluida en la de la ciudad de La Asunción. Cocheima fue asiento, en los primeros tiempos de la Colonia, de una Comunidad de Indígenas, según se afirma en una justificación levantada a petición de Fray Juan de Manzanillo, quien, inició en La Asunción el Convento de Santo Domingo. La fundación de esta Doctrina de Indios la llevó a cabo, según su propio testimonio, el Gobernador Don Miguel de Maza Lizama. En el sitio Cocheima, descubrieron en marzo de 1901, una mina de asfalto, los doctores H. Albornoz Lárez y José Antonio García. Cocheimas —dice Telasco Mac Pherson, en su Diccionario del Estado Miranda— fue el nombre de una nación indígena de origen caribe, en las pampas de Barcelona.

COELLO, CAPITÁN JORGE: Nació en Juangriego, donde falleció el 9 de mayo de 1863. Era hijo de la señora Juana Gregoria Coello. Casó en su pueblo natal, el 25 de febrero de 1850 con Mercedes González, hija de María Josefa González. El Capitán Jorge Coello cooperó con la Revolución Federal desde 1859 y fue uno de los alzados en

Margarita, el 4 de enero de 1863. Bajo las órdenes del General Eleuterio García combatió en La Asunción, el 17 de abril del citado año. Recibió herida grave, de la cual murió. El Gobierno Federal pensionó a sus menores hijos Indalecio y Jorge José.

FUENTES: Boletín del Archivo General de la Nación, N° 184.

COELLO, GRAL. PABLO: Nació en San Pedro, Isla de Coche, el 15 de enero de 1848. Murió en Caracas, el 13 de setiembre de 1896. Era hijo de María de Jesús Coello. Casó en su pueblo natal, el 7 de mayo de 1873, con Braulia Cedeño, hija de Pedro Cedeño y Regina Marín. En los primeros años de su juventud se dedicó a actividades comerciales. Formó filas en el Partido Liberal y desempeñó cargos de significación, entre ellos, en 1879, la Presidencia del Estado Nueva Esparta. Preocupado por el progreso de su estado y en particular por el de su lar nativo, débese a él la construcción del templo de San Pedro de Coche y la dotación de imágenes y ornamentos. Realizó gestiones para la mejor administración de las salinas, por el abastecimiento de agua para la población y el establecimiento de escuelas. Retirado de las actividades políticas se dedicó al comercio y al fomento de empresas pesqueras.

FUENTES: Archivo de los Hermanos Rosario. Porlamar.

COELLO CEDEÑO, DR. PABLO: Abogado. Nació en San Pedro de Coche, el 11 de noviembre de 1878. Murió en Caracas, en marzo de 1932. Era hijo del General Pablo Coello y de Braulia Cedeño de Coello. || En la Universidad Central de Venezuela obtuvo el grado de Doctor en Ciencias Políticas y Sociales, el 11 de diciembre de 1901. Su tesis de grado tiene por título: “Obligaciones extracontractuales”. Ejerció su profesión en Margarita y Caracas. En 1905 fue nombrado Juez del Crimen en la Sección Oriental del Distrito Federal, cargo que renunció.

COE

COELLO COELLO, DRA. CARMEN VERÓNICA: Médico. Nació en San Pedro de Coche, el 9 de julio de 1924. Falleció en Caracas, el 13 de junio de 1984. Era hija de Alejandro Coello y Regina Coello. || Hizo estudios primarios en Porlamar: Secundarios en el Colegio Federal La Asunción. Se graduó de Doctora en Ciencias Médicas en la Universidad Central de Venezuela, en 1945. Versó su tesis sobre: "Algunos Aspectos del Abdomen Agudo Quirocológico y Quirúrgico". Se especializó en Pediatría. Fue Médico de esta especialidad en el Hospital "Luis Ortega", en Porlamar; Secretaria del Consejo Venezolano del Niño en Porlamar; Médico del Seguro Social Obligatorio. Fue Profesora en varios Liceos de Nueva Esparta. Participó en la Política como dirigente del Partido Acción Democrática. Combatió la dictadura de Pérez Jiménez y sufrió persecuciones y cárcel.

COLL, JOSÉ RAFAEL: Perito Agrícola. Empresario. Nació en Pampatar, el 30 de julio de 1921. Falleció en Caracas, el 21 de julio de 1994. Era hijo de Jorge Coll Totesaut y Estéfana Rojas de Coll. Casado en segundas nupcias con Esther Gómez de Coll, de cuya unión nacieron varios hijos. Hizo estudios primarios en Pampatar y en la Escuela "Francisco Esteban Gómez", La Asunción. En la Escuela de Agricultura de Maracay, se graduó de Perito Agrónomo. Prestó servicios en dependencias del Ministerio de Agricultura y Cría. Después, junto con su padre, fundó empresas navales y de construcción. Es el fundador en Margarita de la Urbanización "Jorge Coll" y de otros proyectos urbanísticos en Pampatar.

COLL, GENERAL JUAN ANTONIO: Nació en Pampatar, el 7 de febrero de 1836. Murió, en Boca de Río, Península de Macanao, donde se dedicaba a la industria de pesquería, en fecha ignorada. Era hijo de Juan Coll Arrieta y Josefa

CON

Villalba. Hermano del General Donato Villalba y nieto del Prócer de la Independencia Comandante Felipe Villalba. Formó parte del Partido Liberal y actuó en los acontecimientos políticos y militares de la Guerra Federal, donde logró el grado de Coronel y posteriormente el de General. El 2 de mayo de 1870, se une a los Generales Crispulo Ortega y Bartolomé Ferrer para derrocar al gobierno de Dionisio Silva Peña. En 1871 desempeñó la Presidencia del Estado Nueva Esparta. Posteriormente desempeñó altos cargos, y por último se retiró a actividades comerciales e industriales.

FUENTES: Jesús Manuel Subero: "Cien Años de Historia Margariteña". Pampatar, Isla de Margarita, 1965.

COMEJENES: Antiguo sitio de hato en la región de Sabana Grande. De acuerdo con documentos la época, el hato y sitio de Comejenes era de la propiedad de Don Narciso del Campo. En 1950: 1 vivienda con 9 habitantes.

COMOQUENIGUA: Playa en el Este de Pampatar.

CONCIENCIA (La): Hato del Municipio Villalba (Isla de Coche). Para 1950: 2 viviendas con 18 habitantes.

CONCHA DE COCO: Sitio del Municipio Díaz. Antes del Municipio Lárez, Distrito Díaz. Para 1950: 15 viviendas, 74 habitantes. No lo registran los Censos siguientes.

CONCHAL (El): Sitio en las mediaciones de Playa Guacuco.

CONEJEROS: Sitio del Municipio García. A tres kilómetros del Valle del Espíritu Santo. Para 1873 era vecindario del Distrito Espíritu Santo, Departamento Asunción, con población de 161 habitantes. Registra también dicho Censo, el sitio Camino de Conejeros, con 14

CON

habitantes. El Censo de 1950: 20 viviendas, 108 habitaciones. En 1961: 34 viviendas, 134 habitantes. En 1971: 25 viviendas, 135 habitantes. El Censo de 1981 no lo menciona. La población de Conejeros está dividida en dos sectores: Conejeros Norte, en la jurisdicción del Municipio García y Conejeros Sur correspondiente al Municipio Mariño. Es uno de los pueblos más antiguos de la Isla. En 1757, según el Censo levantado por el Gobernador Don Alonso del Río y Castro, figura anexo a la Parroquia del Valle del Espíritu Santo. Gozó fama por su alfarería. Fue también sitio de agricultura y cría. Cuenta con acueducto, luz eléctrica, escuela, capilla para el culto católico bajo la advocación de San Isidro Labrador. Aquí está establecido el Mercado General de Nueva Esparta.

CONEJO: Punta en el sur de la Isla de Coche.

CONEJO: Punta en la Isla de Cubagua.

CONEJOS (Los): Sitio del Municipio Tubores. En 1950: 1 vivienda con 3 habitantes.

CONSTANZA: Sitio en la jurisdicción del Municipio Antolín del Campo. Ensenada en el Norte de Margarita, entre Manzanillo y Guayacán. Por el puerto de Constanza, en noviembre de 1815, trataron los patriotas margariteños de embarcar al Coronel Arismendi, cuando huyendo de la persecución de Urreiztieta, se refugió en La Mira. El 31 de julio de 1817, Morillo apostó sus buques en Constanza y Manzanillo, y mantuvo un fuego continuo de artillería para amedrentar a los patriotas. En documentos antiguos se señala que el sitio de Constanza era propiedad de los indígenas de Manzanillo. En mayo de 1777, los expresados indígenas mantuvieron reclamación judicial contra el Cura

COP

Beneficiado de Paraguachí Don Francisco de Rojas, porque les había cogido un pedazo de tierra de para sembrar en ese sitio. Las autoridades fallaron a favor de los guaiqueríes.

CONSTANZA: Morros de Islotes frente al puerto o ensenada de Constanza.

CONUCADAS (Las): Fundo en el Caserío Alto de Gallego

CONUCO VIEJO: Sector del Caserío Cruz del Pastel.

COPEY (El): Región montañosa de la Isla de Margarita. Altura: 1.269 m. El cerro El Copey forma los siguientes valles: al Este, el de La Asunción; al Sur Este el del Espíritu Santo. Se presenta escarpado al lado Sur, mientras al Norte se prolonga en forma de colina, terminando en el Morro o Cabo de la Isla y ofreciendo en sus dos declives un terreno útil para cultivar algodón, maíz, frijoles. La parte occidental de El Copey forma el Valle de San Juan. Nacen en esta montaña los cuatro riachuelos principales de la Isla, a saber: La Asunción, Espíritu Santo, San Juan y Tacarigua. El Copey, "altura de la serranía de la Isla de Margarita está a 1.219 metros sobre el nivel del mar" (Mac Pherson Diccionario del Estado Miranda). El 15 de enero de 1816, el Brigadier Pardo revistó todas las tropas y después de presentarse en el castillo de La Asunción, ordenó a Urreiztieta atacar a los patriotas en todos los puntos, lo que hizo el día 16. Los patriotas se pusieron en retirada falsa y refugiados en el cerro El Copey, atacaron ruidosamente a los españoles poniéndolos en vergonzosa fuga, cayendo en poder de los insurgentes, armas, municiones y abastecimientos.

COP

COPEY (El): Barrio de la ciudad de La Asunción. En 1783 era Vecindario del Distrito Asunción, Departamento Asunción. Contaba 398 habitantes. En 1881: Caserío del Municipio Asunción, Distrito Arismendi, 79 casas y 306 habitantes.

CORDERO, PROFESOR JULIO: Educador y Político. Nació en Puerto La Cruz, Estado Anzoátegui, el 28 de diciembre de 1938. Es hijo de Simón Cordero y Cruz de Cordero. Casado con Neiva Barreto, de cuya unión nacieron varios hijos. Viudo. || Hizo estudios primarios en Puerto La Cruz. Bachillerato en el Liceo "Cagigal", Barcelona. Es Profesor de Geografía por el Instituto de Mejoramiento Profesional, Caracas. Cursos de especialización en la Universidad de Oriente, Universidad Central de Venezuela e Instituto Pedagógico de Caracas. Fue dirigente gremial de la Federación Venezolana de Maestros en Anzoátegui y Nueva Esparta. Se ha desempeñado como Profesor en los Liceos "Venezuela", de Puerto La Cruz, "Nueva Esparta", "Dr. Francisco Antonio Rísquez" y "Juan Bautista Arismendi", La Asunción; "Ángel Noriega Pérez", en Pampatar; Academia de Inglés, Instituto de Oriente, Barcelona y otros. Es Locutor profesional y propulsor de actividades deportivas. Como político forma filas en el Partido Copey. Ha sido Secretario General y Presidente de la Seccional de Nueva Esparta. Ha formado parte de la Asamblea Legislativa de este Estado y Senador Suplente. Ha cultivado el periodismo en Anzoátegui y Nueva Esparta. Fue Director del periódico "Eco Espartano".

FUENTES: González, Rodulfo: "Margarita y sus Personajes". Cuadernos Microbiográficos, N° 1. Porlamar, 1980.

CORONADO, JOSÉ LEÓN: Educador. Poeta. Periodista. Nació en La Asunción, en 1828. Falleció en dicha ciudad el 2 de agosto de 1894. Era hijo del Prócer Naval José León Coronado y de Victoria López de Coronado. Consta en su

COR

partida de defunción que, era casado y de profesión abogado. Fue cooperador de la Revolución Federal en Margarita. Como poeta publicó, entre otras, "Odas", "Himno a Arismendi" y "Poema", a la memoria del General Donato Villalba. Junto con el Br. Prudencio Diez, fundó y dirigió en La Asunción el periódico "Ecos de Nueva Esparta", cuyo primer número tiene fecha 1° de octubre de 1885. Se desempeñó como Catedrático y Vicerector del Colegio de Nueva Esparta y en otros cargos de la Administración Pública Regional.

CORTADORA: Laguna anexa a la de La Arestinga.

CORTÉS DE MADARIAGA, PBRO. DR. JOSÉ: Prócer de la Independencia de Venezuela. Nació en Santiago de Chile, el 8 de julio de 1766. Murió en Río Hacha, en marzo de 1826. Era hijo de Francisco Cortés Cartavia y de Mercedes Madariaga. || Estudió en el Seminario de Santiago donde se ordenó de sacerdote en 1788. Doctor en ambos Derechos por la Universidad de San Felipe, Chile. Viajó a Madrid y de regreso a su país, una tormenta hizo desviar el buque de su ruta y arribó a La Guayra. Pasó a Caracas y obtuvo una canongía en la Iglesia Central, de la cual tomó posesión el 28 de julio de 1803. En Caracas, en 1810, tomó parte en los acontecimientos políticos del 19 de abril en representación del Clero. Fue de los principales instigadores para la renuncia del Capitán General Don Vicente Emparán. En diciembre de 1810, Comisionado por la Junta Suprema de Caracas, viajó a Nueva Granada en misión diplomática que cumplió con gran éxito. A su regreso a Venezuela viajó por los ríos Meta, Negro y Orinoco. Escribió un diario de sus observaciones en dicho viaje. Caída la República en 1812, bajó a La Guayra en solicitud de pasaje para salir al exterior. En

COR

este puerto fue apresado por el Comandante Francisco Cervériz. Después de varios meses prisionero en La Guayra fue remitido a España junto con otros patriotas, en número de ocho, a los cuales calificó Monteverde “como 8 monstruos”. Estuvo preso en Ceuta luego en La Carraca. Se fugó y se refugió en Gibraltar, donde fue hecho prisionero y enviado nuevamente a Ceuta. Fue libertado en 1815. En 1816 estaba en Jamaica. De aquí pasó a Margarita en abril de 1817. Aquí publicó un Manifiesto convocando a una Asamblea para formar un gobierno representativo emanado de la voluntad popular. Su proposición tuvo acogida y el 8 de mayo de 1817 se instaló en San Felipe de Austria, el Congreso de Cariaco convocado por el General Santiago Mariño. El Gobierno que surge de ese Congreso se instala en Pampatar y a proposición de Madariaga se le da a Margarita el nombre de Nueva Esparta, en reconocimiento a la valentía y sacrificio de los margariteños para lograr su Independencia. El Gobierno designó a Madariaga Delegado de Venezuela ante los Estados Unidos, cargo que no cumplió, pues ante la amenaza de la invasión de Morillo, viaja a Jamaica donde realiza gestiones ante el Gobierno de la Gran Bretaña. Tiene relaciones en dicha isla con el marino francés Luis Aury y lo autoriza para ciertas operaciones a favor de los gobiernos de Chile y Buenos Aires y mantiene correspondencia con los representantes de estos gobiernos. En 1820 acompaña al General Mariano Montilla en la ocupación de Cartagena. Sigue a Santa Marta y luego a Río Hacha. El Gobierno de Nueva Granada lo designa Deán de la Catedral de Santa Marta, cargo que no acepta. En 1823, el Congreso de Colombia le acordó una pensión por sus grandes servicios a la Patria, la cual gozó poco tiempo, pues murió a mediados del mes de marzo de 1826, en Río Hacha.

COV

FUENTES: Azpurúa, Ramón: “Biografías de Hombres Notables de Hispanoamérica”. Caracas. 1877.

COSTA SERRA, FRAY AGUSTÍN MARÍA: Nació en Peralada, Gerona España, el 5 de enero de 1899. Falleció en el Hospital de Porlamar, el 23 de diciembre de 1968. Sus restos fueron inhumados en la iglesia Parroquial de La Asunción. Ingresó a la Orden Carmelitana el 16 de diciembre de 1916. Se ordenó el 17 de diciembre de 1921. Después de cortos servicios en su región nativa, fue enviado a la isla de Margarita en 1925. Tuvo a su cargo los Curatos de San Juan Bautista, Juangriego, Punta de Piedras, Auxiliar de Porlamar y la Parroquia de La Asunción, donde se mantuvo por más de 40 años, y donde realizó gran labor.

COVA, CORONEL JUAN BAUTISTA: Nació en Carúpano. Falleció, en comisión de servicios, en aguas del Orinoco, el 15 de abril de 1824. Hijo de Nicolás de la Cova Ascanio y Ana María Vetancourt Figueroa, ambos margariteños. Casó en Carúpano con Rafaela Salazar Vetancourt, de quien enviudó. En 1815 casó nuevamente en Angostura con Asunción Boada. Ingresó a la Independencia en 1811. Para 1812 era Teniente y servía en su pueblo natal bajo las órdenes del Teniente Coronel Manuel Marcano. Emigró a Trinidad y con Mariño vino en la Expedición de Chacachacare. Combatió en Güiría, Irapa y Yaguaraparo. En 1814 en Bocachica, primera Batalla de Carabobo y segunda de La Puerta. En 1814 se refugió en Margarita y en 1815 se unió a Arismendi en la rebelión contra Urreiztieta. Peleó en los sitios de El Mamey, El Portachuelo, La Línea y La Caranta. El año 17 combatió contra Morillo y fue de los vencedores en Matasiete. El 8 de agosto de 1817 junto con el Teniente Coronel Juan Esteban Figueroa defendió las alturas de

COV

Juangriego, siendo derrotado por Morillo. En 1818, en Angostura, el Libertador lo ascendió a Coronel. En el 18 estuvo con Mariño en Cantaura y con el General Urdaneta en el Morro de Barcelona y Agua Santa. Después con Bermúdez en El Guapo, Chuspita, Guatire, El Consejo, Las Cocuizas, Santa Lucía y Cumaná. En 1822 fue nombrado Comandante de Armas de Carúpano y luego Comandante Militar de Guayana.

FUENTES: Tavera Acosta, Bartolomé: "Historia de Carúpano". Caracas, 1930.

COVA, CORONEL LUIS FELIPE: Nació en Porlamar y falleció en combate en la ciudad de Cumaná, el 13 de noviembre de 1902. Sus restos reposan en el cementerio de Porlamar. Era hijo de la señora Josefa María Cova. Casó en su pueblo natal con Marcolina Vásquez. Se afilió a la Revolución Restauradora bajo las órdenes del General José Asunción Rodríguez y combatió en Margarita y en Cumaná, donde encontró la muerte.

FUENTES: Ejecutivo del Estado Nueva Esparta: Memoria y Cuenta, 1903.

COVA SALAZAR, DR. ANTONIO: Abogado. Nació en Porlamar, el 10 de mayo de 1901. Hijo de Tomás Cova y Juliana Salazar de Cova. Casado con Eduvigis González. || Se graduó de Abogado en la Universidad Central de Venezuela, en 1935. Se desempeñó como Juez de Primera Instancia, en Carúpano. Después ejerció libre la profesión en Puerto Cabello, La Asunción, Maracay y Valencia. Publicó la obra "*Delitos y Penas*".

COVA (Las): Sitio del Municipio García. En 1950: 2 viviendas, 23 habitantes. En 1961: 22 viviendas, 133 habitantes. En 1971: 16 viviendas, 69 habitantes. El Censo de 1981 no lo menciona..

CRUZ (La): Sitio del Caserío Espinoza, Municipio Arismendi.

CUA

CRUZ DE LUIS VÁSQUEZ: Sitio cercano al Valle del Espíritu Santo.

CRUZ DE LA MISIÓN: Antiguo sitio al Oeste de Porlamar. Hoy integrado a dicha ciudad. El nombre se origina por la Cruz Alta allí colocada por los misioneros capuchinos Fray Leonardo Destriano y el lego Fray Felipe, el 26 de febrero de 1892 como recuerdo de la Misión que realizaron en Porlamar y otros lugares de Margarita. El 3 de mayo de 1899 se constituyó la "Sociedad de la Cruz de la Misión" que se ocupó de incrementar el culto cristiano en ese vecindario.

CRUZ DEL PASTEL: Caserío del Municipio García. A 10 Kms. de El Valle del Espíritu Santo. Para 1950: 15 viviendas, 115 habitantes. En 1961: 22 viviendas, 119 habitantes. En 1971: 51 viviendas, 301 habitantes. En 1981: 76 viviendas, 451 habitantes. Sobre el origen del nombre de esta población, el educador y escritor Br. José Joaquín D'León, afirma que, en tiempos de la Colonia, unos misioneros colocaron en esa zona una cruz con la inscripción Latina "Pax Te Cum" voz que con el tiempo se transformó en pastel. A mediados de julio de 1817, las fuerzas de Morillo tuvieron un encuentro con tropas patriotas, en la Cruz del Pastel, con derrota para éstas.

CRUZ GRANDE: Barrio de la ciudad de Porlamar. Antes Caserío del Municipio Luis Gómez, Distrito Mariño. Famoso por su alfarería, tenería y destilación de aguardiente. En 1881, era Caserío del Municipio Porlamar. Tenía 55 casas y 288 habitantes.

CUARTO (El): Playa y sitio al Oeste de Porlamar, entre Los Cocos y El Silguero.

CUARTO (Los): Sitio del Municipio Tubores. En 1950: 20 viviendas y 108 habitantes. En

CUB

1961: 12 viviendas, 94 habitantes. Los Censos siguientes no lo mencionan.

CUBAGUA: Isla al S.W. de Margarita. Forma parte del Estado Nueva Esparta. Actualmente está adscrita al Municipio Tubores. Dista 10 Kms. de Punta de Piedras. De acuerdo con el Censo de 1971: 11 viviendas con 6 habitantes. El Censo de 1981 no la menciona. La Isla de Cubagua tiene gran importancia histórica, en ella se estableció el primer núcleo poblador, a mediados de 1511. La explotación perlera generó inmensa riqueza a la Corona de España y la población creció de tal manera que allí se formó la primera ciudad, que fue bautizada con el nombre de “Nueva Cádiz”. Contó con Cabildo, iglesia, casas comerciales. Nueva Cádiz decayó más tarde por el agotamiento de los placeres perlíferos. Un maremoto la sepultó a fines de 1541. El Congreso de 1811 la adscribió a la Provincia de Margarita, pero con el derecho de las demás Provincias a ejercer en ella pesquerías. “La Isla de Cubagua está tendida casi de E. a O. Tiene un bajo y arrecife que salen hasta una milla afuera. Las costas del N. y del S. son muy limpias y en su frontón occidental hay placer de piedras que se avanza al mar como un tercio de milla. Esta isla forma dos canales, uno al N. con la isla de Margarita, tiene más de 3 millas; la isla está inculta aunque tiene siete kilómetros de circunferencia”. En 1881 perteneció a la jurisdicción del Municipio Punta de Piedras Distrito Marcano. En 1899 al Distrito Arismendi del Estado Aragua-Margarita. Por Decreto del 16 de mayo de 1905, formó parte del

CUS

Territorio Federal Colón y por Decreto del 31 de agosto de 1907, se anexó al Departamento Arismendi de la Sección Oriental del Distrito Federal. Por Ley de División Territorial de 1916, al Municipio Tubores del Distrito Díaz. Perteneció después a las Dependencias Federales. La Constitución Nacional de 1947 la une al territorio del Estado Nueva Esparta. En 1976 forma parte del Municipio María Guevara del Distrito Tubores. En la isla de Cubagua hay yacimientos de petróleo, conocidos desde los tiempos coloniales. Constituyen atracción turística las ruinas de la ciudad de Nueva Cádiz, descubiertas por el Profesor Cruzent, en los primeros años de la década de 1950.

UCHILLA (La): Playa y Punta en Juangriego.

CUICAS (Las): Caserío de la Parroquia Los Barales, Municipio Tubores. Dista 5 Kms. de Punta de Piedras. En 1950: 12 viviendas, 69 habitantes. En 1971: 17 viviendas, 81 habitantes. El Censo de 1981, lo une al sitio Orinoco: 116 viviendas, 510 habitantes.

CUJISAL: Fundo en la Parroquia Guevara, Municipio Gómez. En 1950: 1 vivienda, 3 habitantes.

CURICHICUAL: Punta en la parte occidental de Macanao.

CUSMA: Sitio del municipio Antolín del Campo. A 2 kms de La Plaza.





CHA

CHACACHACARE: Caserío del Municipio Tubores. Dista 17 Kms. de Punta de Piedras. En 1950: 56 viviendas, 330 habitantes. En 1961: 89 viviendas, 426 habitantes. En 1971: 108 viviendas, 477 habitantes. En 1981: 186 viviendas, 801 habitantes.

CHACARACUAL: Antiguo hato. El Censo de 1950 lo registra en el Municipio Tubores, Distrito Díaz, con 2 viviendas y 9 habitantes. Los Censos siguientes no lo mencionan.

CHACAO (El): Sector del caserío El Palito, Parroquia Adrián.

CHACOS (Los): Caserío del Municipio Maneiro. Antes del Municipio Silva, Dtto. Maneiro. A 4 Kms. de Pampatar. En 1950: 11 viviendas, 63 habitantes. En 1961: 13 viviendas, 90 habitantes. En 1971: 8 viviendas, 66 habitantes. El Censo de 1981 agrega su población a Pampatar.

CHAMPOTURO: Playa y sitio de Boca de Pozo, Península de Macanao.

CHARAGATO: Punta al Norte de la Isla de Cubagua. Sitio de la mencionada Isla, de la jurisdicción del Municipio Tubores. Para 1961, 2 viviendas, 4 habitantes.

CHARAGUARAY: Nombre indígena de uno de los valles de Margarita. Probablemente el del Espíritu Santo. Don Juan de Castellanos

CHE

da noticias de dicho valle en sus Elegías: El de Charaguaray de grande porte / a la parte del Sur do va su proa. En el sitio de Charaguaray, el Gobernador Don Francisco Mexías y Alarcón, el día 24 de enero de 1677, trató de enfrentarse al pirata francés Maintenon que había desembarcado en el Morro de Pueblo de la Mar con 600 hombres para atacar a Margarita, pero el pirata desvió el camino de Charaguaray y se dirigió a la Portada de Reinaldos a la entrada de la Ciudad, y aunque encontró resistencia por parte del Gobernador y milicias de los vecinos, ocupó la capital y la devastó durante 8 días de permanencia en ella.

CHARAYMA: Nombre dado también a un valle de Margarita. Se cree que era el de San Juan Bautista. Charayma era el cacique principal de la Isla y dueño de dicho valle. En él se avecindaron algunos de los pobladores de Cubagua y fomentaron labranzas y crías. Según Don Juan de Castellanos el primer poblador de este Valle o de San Juan Bautista fue Don Pedro de Alegría. Con el nombre de Charayma se conoce también en la Historia el Morro de Porlamar.

CHAURE (El): Islote del grupo Los Frailes, al Este de Margarita.

CHENG DE MARÍN, LUISA: Educadora. Nació en Porlamar, en 1914. Es hija de Watán Cheng y Tomasa Velásquez de Cheng. Casada

CHE

con Benjamín Marín. || Hizo estudios primarios en su pueblo natal. Desde muy joven se dedicó al magisterio. Ejerció en Porlamar, San Antonio, Cruz de la Misión y el Caserío Aricagua, Antolín del Campo donde después de muchos años de labor fue jubilada. Al concluir sus tareas oficiales estableció en Porlamar una escuela de primeras letras.

CHEPEREPE: Islote del grupo Los Frailes, al Este de Margarita.

CHICA (La): Hato en la Península de Macanao. En 1950: 1 vivienda, 6 habitantes. Los Censos posteriores no lo registran.

CHICA (La): Quebrada en el Norte de la Península de Macanao.

CHICA (La): Sitio del Municipio Antolín del Campo, cercano a la población de Aricagua.

CHIGUANA: Sector de la población de Altagracia (Parroquia Sucre).

CHIGÜICHIGUAL: Sitio del Municipio Maneiro. Antes del Municipio Silva, Distrito Maneiro. En 1961: 65 habitantes. Los censos posteriores no lo mencionan.

CHINGÜIRITO: Sitio del Municipio Arismendi, antes del Municipio Luisa Cáceres, Distrito de Arismendi. A 3 Kms. de La Asunción. En 1971: 78 viviendas, 490 habitantes. En 1981: 178 viviendas, 1,055 habitantes. Se incluye en él el Centro Poblado Sabana de Guacuco.

CHIPICHIPE: Sector de la población de Altagracia. Parroquia Sucre.

CHIRGUA: Punta en la occidental de Macanao.

CHI

CHIRIGÜIRE: Punta en el oeste de Macanao.

CHIRIVELLA VALERA, MONSEÑOR TULIO MANUEL: II Obispo de Margarita. Nació en Aguirre población del Municipio Montalbán, Estado Carabobo, el 14 de noviembre de 1932. Es hijo de Manuel Chirivella Mendoza y Rita Amalia Varela de Chirivella. || Inició sus estudios en el Seminario Menor de Valencia que completó en el Seminario Interdiócesano de Caracas. Cursó Filosofía en Ubaté, Colombia y de aquí pasó a la Universidad Gregoriana de Roma. El 11 de noviembre de 1956 recibió de manos de Monseñor Gregorio Adams, la ordenación sacerdotal. Ha cumplido su sagrado ministerio como Párroco de San Agustín de Guacara, de Nuestra Señora de Candelaria de Valencia; Consultor Diocesano, Canciller Secretario, Vicario Capitular y Pro-Vicario General de la Diócesis de Valencia. Director del Liceo "Monseñor Bellera". Fue designado Obispo de Margarita el 5 de abril de 1974. Recibió la ordenación episcopal, en Valencia, de manos del Eminentísimo Cardenal José Humberto Quintero, el 9 de junio de 1974. Tomó posesión el 22 del citado mes. Sirvió el Obispado de Margarita hasta el 22 de diciembre de 1982. Fue designado Arzobispo de Barquisimeto. La Asamblea Legislativa lo declaró "Hijo Adoptivo de Nueva Esparta" y el Ejecutivo del mismo Estado: "Hijo Predilecto".

FUENTES: "Monseñor Chirivella, Hijo Adoptivo de Nueva Esparta". "El Nacional". Caracas, miércoles, 22 de diciembre de 1982

CHISPERO (El): Barrio de la población de Pedrogonzález, Parroquia Matasiete.

CHIVATO (El): Punta en la Isla de Coche. "Frente al antiguo fundo de los hermanos Robles".

CHI

CHIVERA (La): Antiguo hatu en la parte oriental de Pampatar.

CHONGA (La): Antiguo pozo público de Tacarigua.

CHORO CHORO: Sitio cercano al Caserío Espinoza (Atamo) Municipio Arismendi.

CHORRO (El): Sitio del Municipio Antolín del Campo. Antiguo fundo. El Censo de 1950: lo registra con 1 vivienda y 7 habitantes.

CHU

CHUCURUCO: Punta Sur-Este de Cubagua.

CHUEIMA: Fundo agro-pecuario del Municipio García. En 1950: 1 vivienda con 7 habitantes. Los Censos siguientes no lo mencionan.





DAT

DATIL (El): Caserío del Municipio Díaz. Antes del Municipio Lárez, Distrito Díaz. A 8 Kms. de San Juan Bautista. En 1950: 9 viviendas, 50 habitantes. En 1961: 17 viviendas, 94 habitantes. En 1971: 23 viviendas, 107 habitantes. El Censo de 1981: incluyó su población en el área urbana de San Juan Bautista.

DAUXION LAVAYSSE, JEAN JOSEPH: Explorador, militar, agricultor y escritor francés. Nació en Saint-Arailles. Murió en Santiago de Chile, en 1820. Sus padres Jean Dauxion y Therese de Laroux habían sido vecinos de Santo Domingo donde adquirieron haciendas. Dauxion Lavaysse llegó a las Antillas en 1791. En Martinica se dedicó al cultivo de caña de Azúcar. Pasa luego a Trinidad donde conjuntamente con la actividad agrícola escribe sobre Historia y Economía de la isla de Tobago. Viaja después a Venezuela. Visita a Cumaná, Carúpano, Caracas, Margarita. Recoge sus impresiones en el libro *“Viaje a las Islas de Trinidad, Tobago y Margarita y demás partes de Venezuela en la América Meridional”*. Son interesantes las anotaciones de la Margarita de 1806. Dauxion volvió a Europa donde publicó su obra y regresó a América. Se establece en Chile donde es Director del Jardín Botánico y del Museo de Historia Natural.

FUENTES: Fundación Polar: “Diccionario de Historia de Venezuela”. Caracas, 1988.

DEF

DEFFITT MARTÍNEZ, ANTONIO: Músico. Compositor. Periodista. Escritor. Nació en Porlamar, el 29 de noviembre de 1916. Hijo de Juan Deffitt y Carmen Victoria Martínez de Deffitt. Casó en primeras nupcias, en Tovar, Estado Mérida, con Margarita Mora Mora, de cuyo matrimonio nacieron 8 hijos. Segundo matrimonio con Miriam Mijares, de esta unión nacen dos hijos. Hizo estudios primarios en Porlamar y Puerto Cabello. || Hizo un Curso de Extensión Periodística en la Universidad Central de Venezuela, Promoción “Manuel Molina”. Ha desempeñado varias actividades: marinero, oficial de zapatería, peón de albañilería, cantante, Locutor de la Voz de la Philco, de La voz de la Esfera y Director del Radioperiódico de esta Emisora, Director Artístico de Radio Popular en Maracaibo, Director de La Voz de Los Andes, Mérida, de Radiodifusora Occidental, Barquisimeto; de Radio Girardot, Maracay. Director de Programas de Televisión en Teletrece. Periodista: redactor del semanario “Mocotíes”, en Tovar, Estado Mérida. Director de la revista “Ojo” y de la revista “Náutica” ambas en Caracas; del semanario “El Pegón”, Maracay, del semanario “El Centauro”, Barinas. Fue maestro de escuela en Valderrama, Estado Zulia. Es autor de numerosas canciones, muchas de las cuales han alcanzado popularidad y han sido interpretadas por afamados cantantes nacionales y extranjeros. Sus cuentos, agrupados en la colección

DLE

“*Sardinitas*”, suman varios títulos. Autor de las novelas: “*Cuando la mar se puso más brava*”, “*Más allá del Morichal*”, “*El Motilón Margariteño*”. Ha recibido galardones por su labor musical y periodística. Pertenece a varias agrupaciones artísticas, gremiales y culturales. Ha participado en política como dirigente de Acción Democrática y ha ocupado puestos representativos en Cámaras Municipales de varias poblaciones del país.

D'LEÓN, JOSÉ AUGUSTO: Educador. Nació en Porlamar, el 13 de noviembre de 1886. Falleció en la misma población, el 13 de agosto de 1962. Era hijo de José D'León y Severiana Fermín. Casó con Isabel María Subero y tuvo varios hijos. Realizó estudios primarios en Porlamar, bajo la dirección del maestro Don Antonio María Martínez. Abrazó la carrera del magisterio a la cual dedicó muchos años de su vida. Desempeñó escuelas particulares, municipales y federales. Ejerció en Porlamar y en la población de Los Robles, al frente de una escuela federal unitaria. Creada en este pueblo la Escuela Federal Graduada “Victor Cedeño” formó parte del personal docente por largo tiempo. Aquí fue jubilado. Cultivó también el periodismo. Fue redactor de “La Pluma”, de “El sol”, de “Heraldo de Margarita” y de “Zona Libre”. Fue músico, ejecutante de piano y de armonio. Autor de salves, canciones, himnos religiosos y patrióticos. Es el autor del “*Himno del Maestro*”. Es el epónimo del Liceo de la población de “Los Robles”.

FUENTES: Vásquez y Vásquez, P. C.: “Noticias sobre Personajes Margariteños”, Tomo II. Caracas, Venezuela, 1978.

D'LEÓN, JOSÉ EMILIO: Músico. Nació en Porlamar, el 9 de marzo de 1913. Murió en la misma ciudad, el 21 de febrero de 1974. Hijo de José Augusto D'León e Isabel María

DLE

Subero. Casó en primeras nupcias con Josefina Moraos, de quien enviudó; y en segundas con Etelvina Cazorla. Con descendientes en ambas uniones. || Hizo estudios primarios en la Escuela “Cervantes”, de Porlamar, bajo la dirección del pedagogo José M. Ecuraina. Estudió también Contabilidad en escuelas particulares. Por correspondencia con Institutos norteamericanos cursó Dibujo Técnico y Mecánica Automotriz. Con su padre y con su tío el notable educador Br. José Joaquín D'León y su tía la señorita María Leonor D'León, hizo estudios musicales, llegando a ser afamado pianista y organista. Se desempeñó como Gerente y Contador de varias empresas comerciales y Bancarias. Fue Agente del Banco de Venezuela y del Agrícola y Pecuario, en Porlamar. Tesorero General del Estado Nueva Esparta y Administrador de la firma A. J. Haieck Hnos. Retirado de las actividades comerciales se dedicó a la enseñanza del divino arte como Catedrático y después Director de la Escuela de Música “Inocente Carreño”, de Porlamar.

FUENTES: Vásquez y Vásquez, P. C.: “Noticias sobre Personajes Margariteños”, Tomo II. Caracas, Venezuela, 1978.

D'LEÓN, BR. JOSÉ JOAQUÍN: Educador. Músico. Escritor. Nació en Porlamar, el 2 de agosto de 1875. Murió en Acarigua, Estado Portuguesa, el 24 de mayo de 1931. Hijo de José D'León y Severina Fermín. || Sus estudios primarios los hizo en Porlamar y los secundarios en la capital de la República donde obtuvo el grado de Filosofía y Letras. Se dedicó a la enseñanza en Caracas donde pasó algún tiempo. Regresó a Porlamar y fue catedrático del Colegio “San Nicolás”, fundado y dirigido por el educador Antonio María Martínez. El 22 de octubre de 1905 fundó una escuela primaria que contó con el órgano divulgativo “Ideales”, periódico ocasional, científico, artístico y crítico, en el cual difundió

DEL

su credo pedagógico. Dirigió escuelas en Tucupita y en Acarigua, Estado Portuguesa. Además de educador fue músico y compositor de temas religiosos. Es el autor del Himno del Territorio Delta Amacuro. Fue investigador y estudioso de los dialectos indígenas y de la Historia de la Isla. Escribió cuentos y novelas; algunos publicados en periódicos de Margarita, como *“Hacia la cumbre”*, Porlamar, 1923. La mayoría quedaron inéditos como sus libros: *“Temas Pedagógicos”* y *“Método de Teneduría de Libros”*. En setiembre de 1953, se le dio su nombre al Grupo Escolar del Barrio Punda de Porlamar.

FUENTES: Rosario, José santos: “Educadores de Antaño en un Sector Margariteño”. Porlamar, 1955.

DELGADO LÓPEZ, Lic. EMILIO: Psicólogo. Periodista. Nació en Porlamar: el 23 de septiembre de 1944. Es hijo de Baldomero Delgado y Vicenta López de Delgado. Casado con Carmen Hernández. Hijos: Emilio, Vicenta, Rosana. || Cursó la primaria en el Grupo Escolar “Estado Zulia”, de Porlamar. Bachillerato en Liceo “Dr. Francisco Antonio Rísquez”, de La Asunción. En la Universidad Central de Venezuela obtuvo la Licenciatura en Psicología. Ha ejercido su profesión en dependencias del Ministerio del Trabajo y en el Instituto Nacional de Obras Sanitarias. Ha ejercido el periodismo como columnista y Director del Diario del Caribe, de Porlamar. Ha sido Secretario Privado del Gobernador Morel Rodríguez y Director de la Imprenta del Estado. Orador de Orden en efemérides patrias en Porlamar y Puerto Cabello. Conferencista en varias instituciones culturales, sociales y religiosas, a las cuales pertenece. Ha publicado: *Discurso pronunciado, con motivo del 453 aniversario de Porlamar: 26 de marzo de 1989.*

DELPINO, JUAN JOSÉ: Dirigente sindical. Político. Nació en Juangriego, el 24 de junio

DIA

de 1920. Es hijo de la señora María Anastasia Delpino. Casado con Rosa de Delpino. || Estudios primarios en Juangriego. Muy joven viajó al Zulia y se incorporó como obrero en los campos petroleros, donde se afilió a las organizaciones de los trabajadores y al Partido Acción Democrática. Muy pronto se destacó en estas luchas y fue dirigente regional y nacional de ambas Organizaciones. Combatió la dictadura del General Marcos Pérez Jiménez y sufrió cárceles y expulsión del país. Ha sido representante por Venezuela en Congresos y Convenciones Obreras Internacionales. Presidente de la Confederación de Trabajadores de Venezuela. Miembro del Congreso Nacional. El 28 de noviembre de 1984, la Asamblea Legislativa del Estado lo declaró “Hijo Ilustre del Estado Nueva Esparta”.

DELPINO TORRENS, MIGUEL: Poeta. Periodista. Nació en Juan griego, el 11 de agosto de 1923. || Estudios primarios en su pueblo natal. Se dedicó a tareas periodísticas y a la composición musical. En 1944 fundó y dirigió el vocero “Pegón”. Es colaborador de la prensa regional. Es autor de varias piezas musicales, valeses y canciones, entre ellos: *“Lucila”*, *“Haydée”*, *“Girasol”*, *“Margarita”*, *“Juangriego”*, *“Embrujo”*.

FUENTES: Guayke, Chevige: “Las canciones de Miguel Delpino”. Margariteñas, N° 86. Setiembre, 1978.

DESEMBARCADERO: Sitio en la parte occidental de La Guardia. Punto referencial en los límites del Municipio Tubores.

DÍAZ: Municipio del Estado Nueva Esparta, cuya capital es la ciudad de San Juan Bautista y en cuyo territorio se encuentra constituida la Parroquia Zabala. (Ley 1990). Los límites de este Municipio, según el artículo 10 de la citada Ley, son los siguientes: Por el Norte limita con los

DIA

Municipios Marcano y Gómez desde la punta de Tacuantar, de donde sigue por una estribación con rumbo al Sureste, hasta el cerro La Peña, para luego tomar por la fila de San Juan con rumbo variable al Este hasta llegar al Cerro La Puya y desde este punto limitando con el Municipio Gómez, continúa el lindero del Portachuelo de Bolívar, y de aquí sigue por la fila hasta llegar al cerro Guaitoroco o Valle Hondo, de donde sigue al hito Cujizal, de coordenadas Norte 1.218.600 m. Este 401.720 m. Desde aquí sigue hasta Palma Real, limitando con el Municipio Arismendi, aguas vertientes. Por el Este, desde el hito Palma Real se continúa por una fila hacia el Suroeste hasta el hito Cerro Güire, y limitando con el Municipio García, para seguir en línea recta hasta la Boca de Victoria atravesando la Laguna de Las Marites en la Isleta. Por el Sur limita con el Mar Caribe, desde la Boca de Victoria, rumbo al Oeste hasta llegar al hito El Manglillo y en línea recta Noroeste pasando por Piedras Negras hasta el desembocadero, desde donde continúa por la costa hasta Punta de Tacuantar, límite con el Municipio Marcano. Según el "Atlas del Estado Nueva Esparta", (MARNR, 1994), la superficie del Municipio Díaz es de 165,92 Km². Población: 26.352 habitantes. Densidad: 159 hab./ Km.². Precipitación: 438 mm. Temperatura: 27°C.

DÍAZ: Distrito del Estado Nueva Esparta. Su capital San Juan Bautista. Lo integran los municipios Lárez, capital San Juan Bautista; y Zabala, capital La Guardia. La Ley de División Territorial de 1963 fija al Distrito Díaz los siguientes límites: Por el Norte, los Distritos Gómez y Marcano, desde la cumbre del cerro Valle Hondo en la serranía del Caranay hasta caer al mar en La Guardia y Tacuantar. Por el Sur y el Oeste, el mar,

DIA

desde la Laguna de Las Marites hasta el punto entre La Guardia y Tacuantar; y por el Este, el Distrito Mariño, desde la serranía del Caranay hasta la Laguna de Las Marites en la costa Sur de la Isla. El Distrito Díaz era el de mayor extensión. Tenía una superficie de 667 Km². De su territorio se formaron los Distritos Tubores y Península de Macanao. La Constitución del Estado Nueva Esparta de 1901 creó el Distrito Díaz, segregándolo del Distrito Marcano e integrándolo con los Municipios San Juan y Punta de Piedras. El 5 de julio de 1901 quedó instalado este nuevo Distrito. Su territorio formó parte en 1830, del Segundo Cantón de la Provincia de Margarita, que tenía por capital a El Norte. Esta situación se mantiene en las Leyes de División Territorial sancionadas en los años 1835, 1354, 1856. En 1863, la Asamblea Constituyente del Estado Nueva Esparta, dictó la Ley de División Territorial del dicho Estado, y creó entre otros, el Distrito San Juan Bautista, "compuesto de la Parroquia de este nombre y la de Sabana Grande". Para 1881 era Municipio San Juan Bautista del Distrito Marcano, Sección Nueva Esparta del Estado Miranda. Para 1899, Municipio San Juan Bautista del Distrito Marcano, Sección Margarita del Estado Aragua-Margarita. Para 1904: Parroquia del Departamento Gómez de la Sección Oriental del Distrito Federal. Desde 1909 hasta 1987, Distrito Díaz del Estado Nueva Esparta. De acuerdo con los Censos, la población de este Distrito es: En 1873: 902 casas, 5.831 habitantes. En 1881: 787 casas, 4.775 habitantes. En 1950: 3.583 viviendas, 18.473 habitantes. En 1961: 4.663 viviendas, 21.518 habitantes. En 1971: 27985 habit. En 1981: 16.775 habitantes. Montañas: El Caranay y el Pico de San Juan, en la sierra El Copey. Valles: el de San Juan Bautista. Ríos: el de San Juan Bautista, que

DIA

nace en la montaña El Copey y desagua en Las Marites. Lagunas: parte de Las Marites. Puertos: La Guardia y El Yaque. Economía: cultivos y crianzas de ganado mayor y menor. Industrias caseras: la confección de sombreros de cogollo, de la palma del dátil. Pequeños talleres de orfebrería.

DÍAZ: Municipio, cuya capital es la ciudad de San Juan Bautista, y en cuyo territorio se encuentra constituido el Municipio Foráneo Zabala (Ley de 1987). El artículo 8 de la citada Ley le señala los siguientes límites: Por el Norte, con los Municipios Marcano y Gómez desde la Punta de Tacuantar, de donde sigue por una estribación con rumbo al Sureste hasta el cerro La Peña, para luego tomar por la fila de San Juan con rumbo variable al Este hasta llegar al Cerro La Puya y desde este punto limitando con el Municipio Gómez, continúa el lindero hasta el Portachuelo de Bolívar, y de aquí sigue por la fila hasta llegar al Cerro Guaitoroco o Valle Hondo, de donde sigue el hito Cujizal, de coordenadas Norte 1.218.600 m. Este 401.720. Desde aquí sigue hasta Palma Real. Se continúa por una fila hacia el Suroeste hasta el hito Cerro Güire, y limitando con el Municipio García, para seguir en línea recta hasta la Boca de Victoria, rumbo al Oeste hasta llegar al hito el Manglillo y en línea recta Noroeste pasando por Piedras Negras hasta el desembarcadero, desde donde continúa por la costa hasta Punta Tacuantar, límite con el Municipio Marcano.

DÍAZ, CAPITÁN DE NAVÍO ANTONIO: Prócer de la Independencia. Nació en San Juan Bautista, cerca de 1780. Otros dan como exacta, el 13 de junio de 1784. Murió en Barrancas del Orinoco, en 1826. Sus servicios a la Independencia se inician en 1810. En 1811 opera como oficial de la Flota Sutil de

DIA

Margarita sobre las costas de Cumaná y Barcelona. Para 1816 ya era Capitán de Navío y se destaca en acciones en las costas orientales y en el apresamiento de naves enemigas, entre ellas el bergantín "Guatemala". En 1817 es comisionado por Brión para incursionar sobre el Orinoco y limpiar la ruta de naves realistas. Se cubre de gloria el 8 de julio de 1817 en la batalla de la isla Pagayos. Fue jefe de la Flota Sutil de Angostura y cumplió importantes comisiones. Fue premiado con la Orden de los Libertadores. Continuó en Guayana hasta su muerte.

FUENTES: Vargas, Francisco Alejandro: "Nuestros Próceres Navales. Caracas, 1964.

DÍAZ, BERNARDINO: Nació en Santa Ana del Norte, el 20 de mayo de 1889. Falleció en dicha población en marzo de 1978. Era hijo de Leandro Francisco Díaz y Ana González. Casó con la educadora Isabel Segunda Villarroel, de cuya unión nacieron José Elías, Isabelita y Teresita, educadores; Alberto, Ana Petra, Jesús Zacarías. Desde muy corta edad empezó a servir en el templo de Santa Ana del Norte, en 1904, bajo la dirección del Pbro. Jorge Quiterio Real. Más de 70 años estuvo en este oficio, y al ser retirado por su avanzada edad, recibió la Orden al Mérito al Trabajo y una modesta pensión que le otorgó el Ejecutivo del Estado.

FUENTES: González, Rodolfo: "Don Bernardino Díaz, toda una vida dedicada al trabajo". "El Sol". Porlamar, 8 de junio de 1977.

DÍAZ, ALFÉREZ DE FRAGATA DOMINGO: Prócer de la Independencia. Nació en San Juan Bautista. Murió en La Guayra el 24 de junio de 1830. Era hermano del Prócer Capitán de Navío Antonio Díaz. Casó en Carúpano, en 1816, con Petronila Guevara y entre sus hijos figura el Capitán de la Armada Nacional Domingo Díaz Guevara. Prestó servicios en la Flota Sutil de Margarita y se halló en diferentes acciones de guerra. En 1821 estuvo en el bloqueo de Cumaná. En

DIA

1823, bajo las órdenes del Almirante Padilla, combatió en la Batalla Naval del Lago de Maracaibo, donde fue herido. En septiembre de 1825 fue ascendido a Alférez de Fragata. En marzo de 1827, por disposición del Libertador, pasó a La Guayra como Ayudante del Resguardo.

FUENTES: Vargas, Francisco Alejandro: "Nuestros Próceres Navales". Caracas, 1964.

DÍAZ, GENERAL FERMÍN: Fue Comandante de Armas de Margarita, durante el gobierno del Presidente Raimundo Andueza Palacios. En marzo de 1892 estalló la revolución acaudillada por el General Joaquín Crespo. El Gobierno de Andueza era respaldado en Margarita por el Dr. Pedro María Brito González, José Asunción Rodríguez, Dr. Andrés Alfonzo Ortega y José María Bermúdez. La "Revolución Legalista" contaba con el apoyo de los Generales Eduardo Ortega, Bartolomé Ferrer, Adolfo Ortega y Dr. Dámaso Villalba Roblis. El 24 de julio de 1892 los revolucionarios margariteños atacaron a las fuerzas del General Fermín Díaz y le hicieron capitular. El Acta de entrega del Gobierno se levantó en Juangriego, en la fecha indicada.

FUENTES: Subero, Jesús Manuel: "Cien Años de Historia Margariteña". Pampatar, 1965.

DÍAZ, CAPITÁN DE FRAGATA, FERNANDO: Nació en San Juan Bautista. Falleció en los Caños del Orinoco, el 7 de julio de 1817. Era hermano del Capitán Antonio Díaz, con quien entró al servicio de la Independencia, a partir del 4 de mayo de 1810. En barcos de la Flota Sutil hizo incursiones a las costas de Cumaná y Barcelona y participó en el apresamiento de naves enemigas. En 1817 y ya con el grado de Capitán de Fragata se le comisionó para despejar de enemigos la navegación por el Orinoco. El 7 de julio de dicho año se trabó en feroz combate contra once naves realistas

DIA

comandadas por el Capitán Ambarades. Los patriotas fueron derrotados y asesinados a cuchillo, entre ellos el valiente Capitán Fernando Díaz. Su hermano, el Capitán Antonio Díaz, al saber la muerte de sus oficiales persiguió las naves enemigas y al siguiente día, el 8 de julio, las destruyó en la isla Pagayos.

FUENTES: Vargas, Francisco Alejandro: "Nuestros Próceres Navales". Caracas, 1964.

DÍAZ Y DÍAZ, DR. JOSÉ ANGEL: Médico. Periodista. Nació en Juangriego en 1873. Murió en Caracas. Hijo de José Lino Díaz y Rosa Díaz. || Hizo la educación primaria y Bachillerato en el Colegio Cagigal de Juangriego. En el Colegio Nacional de La Asunción, el 21 de julio de 1891, se graduó de Bachiller en Filosofía y Letras. En la Universidad Central de Venezuela se tituló de Doctor en Ciencias Médicas. En 1895 era Externo del Hospital Vargas, de Caracas. Ejerció después en Margarita, donde compartió su ejercicio profesional con el periodismo. Fue colaborador de "El Espartano", que circuló en La Asunción en 1883. Fue fundador y director de: "Eco Liberal", La Asunción, 1900, y "La Voz Oriental", La Asunción, 1903.

DÍAZ DE HERRERA, CESÁREA: Educadora. Nació en Porlamar, el 6 de enero de 1881. Falleció en San Juan Bautista, el 30 de marzo de 1953. Era hija de Ramón Díaz y Vita Ferrer de Díaz. Fue bautizada en la Iglesia de San Nicolás de Bari, el 30 de julio de 1881, apadrinada por Pablo Rosario y Antonina Díaz. El 21 de diciembre de 1921, casó en San Juan Bautista con Ramón Herrera Maraver, agricultor, hijo de Ramón Herrera y Andrea Maraver. Dedicóse al magisterio y regentó escuelas oficiales y privadas. El 20 de abril de 1910 fue nombrada por el Ministerio de

DIA

Instrucción Pública, Preceptora de la Escuela Federal de Niñas N° 7 en San Juan Bautista que regentó por muchos años. La Escuela de El Tuey, en San Juan, lleva su nombre.

DÍAZ RIBAS, DR. ASUNCIÓN: Médico. Nació en La Asunción, en 1865. Murió en Caracas, el 31 de agosto de 1917. Hijo de Asunción Díaz y Eduarda Ribas. Estudios primarios y secundarios en La Asunción. En el Colegio Nacional de esta ciudad, obtuvo grado de bachiller en Filosofía, el 6 de julio de 1882. En la Universidad Central de Venezuela se graduó de Médico. Ejerció su profesión en varias ciudades del Oriente del país, principalmente en Clarines. Posteriormente se residió en Caracas, donde se dedicó también al magisterio.

DÍAZ RODRÍGUEZ, DR. MANUEL: Médico. Escritor. Nació en Chacao el 28 de febrero de 1871. Murió en Nueva York, el 24 de agosto de 1927. Se graduó de Médico en la Universidad Central de Venezuela, en 1891. Se dedicó de lleno a la Literatura y es autor de numerosas obras: novelas, cuentos, ensayos: “*Sensaciones de Viaje*”, “*Confidencias de Psiquis*”, “*Cuentos de Color*”, “*Ídolos Rotos*”, “*Sangre Patricia*”. Ejerció también el periodismo como director del diario “El Progresista”. Fue Vice-Rector de la Universidad Central de Venezuela, Director de Educación Superior y de Bellas Artes, Ministro de Relaciones Exteriores, de Fomento, Ministro Plenipotenciario de Venezuela en Italia, Presidente del Estado Sucre. El 1° de julio de 1925 tomó posesión de la Presidencia del Estado Nueva Esparta. Designó Secretario General al poeta Miguel Ángel Mata Silva. Su administración atendió de manera especial la creación de escuelas, protección a los bosques y eliminó la explotación de los manglares. Dotó a La Asunción de Mercado y de alumbrado público. Creó becas para

DOM

estudios secundarios y superiores. Mejoró el taller de imprenta y creó el semanario “Heraldo de Margarita”, bajo la dirección del escritor Enrique Bernardo Núñez. Cesó en sus funciones el 1° de julio de 1926.

DÍAZ VILLARROEL, JOSÉ ELÍAS: Educador. Nació en Santa Ana del Norte, el 20 de julio de 1917. Hijo de Bernardino Díaz e Isabel Villarroel de Díaz. Casado con Regina Gómez de Díaz, con descendientes. || Estudios primarios en su villa natal y varios cursos de especialización en el magisterio. Larga es su trayectoria como educador. Se inició en 1936, como Preceptor de la Escuela Federal de Varones de Pedrogonzález. En 1937 tuvo a su Cargo la dirección de la Escuela Federal Graduada “José Joaquín de Olmedo”, donde realizó destacada labor. Ha sido también maestro en las poblaciones de Altagracia, Los Millanes y Caserío Bolívar. En 1952 se residió en los campos petroleros de Anzoátegui. En San Tomé fue maestro de Castellano en la Sección de Educación y Entrenamiento de la Mene Grande Oil Company, por más de 24 años. Ha sido Presidente Municipal del Distrito Gómez. Miembro fundador de la Casa Nueva Esparta de El Tigre, Miembro Honorario del Club de Leones de Santa Ana y directivo del Grupo de Trabajo “Pedro Angel González”, de la mencionada localidad. Cultiva la poesía, de manera especial el soneto y la décima. Colabora en la prensa regional. Escribe, principalmente, temas históricos y cívicos”.

FUENTES: “Margariteñerías”, N° 264. Julio, 1993.

DIQUE (E1): Sitio del Municipio García. En 1950: 3 viviendas, 12 habitantes. Los Censos posteriores no lo registran.

DOMINGA LA PERRA: Sitio cercano a Guatamare, en la vía Porlamar-La Asunción. Conocido también como la “curva de Dominga la perra”.

DOR

DOROTEO: Caño de la Laguna de Punta de Piedras.

DOS CERROS: Punto de referencia en los límites de los Municipios Arismendi, Maneiro y García. Sitio entre el Caserío Espinoza y Los Robles.

DOS CERRITOS: Sitio del Municipio Maneiro. Entre Pampatar y el Caserío Ruiz (Los Cerritos). Lugar donde está ubicada la planta de tratamiento de aguas servidas de Porlamar y Pampatar.

DUCHARNE, GENERAL PEDRO: Nació en Puerto España, Trinidad, en 1837. Murió en combate en las cercanías de la población de Güiría, el 14 de enero de 1875. Hijo del súbdito francés Pedro Ducharne y de Margarita Aceituna, vecina de Güiría. Recibió educación en el Colegio “San Jorge” de Puerto España y en la Universidad Central de Venezuela estudió Derecho. Regresó a Güiría a administrar las haciendas de su familia. Al producirse la Guerra Federal defiende al Gobierno y combate contra el General federalista José Eusebio Acosta. En 1868 apoya la Revolución Azul. En defensa de su causa invade a Margarita por el sitio de Los Portillos, el 15 de octubre de 1870. Toma a Juangriego el día 17 y avanza a La Asunción, pero es derrotado en El Portachuelo por los Generales Bartolomé Ferrer y Crispulo Ortega. Por la vía de San Juan llega a Porlamar, plaza que ocupa después de largo combate donde vence al General Ortega y al Coronel Dionisio Figueroa. El 20 está en Pampatar y aquí se detiene hasta el 28 de octubre, cuando se embarca en el vapor “Federación”, con destino a Punta Araya. En 1874 se une a la revolución del General José Ignacio Pulido contra Guzmán Blanco, que estalló a fines de dicho año.

DUCHARNE, GENERAL PEDRO: Nació en Güiría y se cree falleció en Caracas. Hijo del

DUC

General Pedro Ducharne y Carmen Barrios. Tomó parte en movimientos revolucionarios en el Oriente de la República y sufrió cárcel. El 13 de noviembre de 1899 desembarcó en Pampatar procedente de Carúpano con intenciones de atacar al gobierno de la Isla. Fue hecho prisionero y conducido a La Asunción y remitido después a Caracas. Más tarde se hizo colaborador del gobierno del General Castro y luego del General Juan Vicente Gómez. El 15 de enero de 1909 fue nombrado Gobernador de la Sección Oriental del Distrito Federal. Arribó por el puerto de Porlamar en el vapor “Miranda”, el día 19 de enero de 1909. Por el pueblo de la Isla le dio la bienvenida el Dr. Benigno Campos. Tomó posesión, previos los trámites legales, en horas de la tarde. Designó Secretario General al Dr. Anselmo Rojas Vásquez. La Constitución Nacional de 1909 da a Margarita su antigua condición de Estado de la República. Ducharne es nombrado Presidente Provisional del Estado Nueva Esparta. El 27 de agosto de 1909, a las 5 p.m. presta el juramento ante el Concejo Municipal del Distrito Arismendi, presidido por Don Pedro Aguirre Guerra. Nombró Secretario General de Gobierno al Dr. Rafael Villanueva Mata. Miembros Consejeros del Gobierno, designados por el Gral. Juan Vicente Gómez, fueron: Gral. Francisco Javier Márquez, General José María Bermúdez y General Bartolomé Ferrer. Por Decreto del mismo día declaró en vigencia provisional la Constitución sancionada por la Asamblea Constituyente del Estado, el 15 de junio de 1901. El 31 de agosto de 1909 creó la Gaceta Oficial del Estado Nueva Esparta. El 19 de noviembre de 1909, la Asamblea Legislativa lo eligió Presidente Constitucional de Nueva Esparta, cargo que desempeña hasta el 20 de febrero de 1914 cuando hace entrega al General Juan Alberto Ramírez. Ducharne desempeñó en los años 1922 a 1924, la Presidencia del Estado Monagas.

FUENTES: Subero, Jesús Manuel: “Cien Años de Historia Margariteña”. Pampatar, Isla de Margarita, 1965. Ejecutivo del Estado Nueva Esparta: Memoria y Cuenta. Años: 1912, 13 y 14.





ECU

ECUADOR: Punta en el Este de Cubagua.

EMPALIZADA (La): Riachuelo de la Península de Macanao. Punto de referencia en los límites de los Municipios San Francisco y Bartolomé Ferrer, Distrito Península de Macanao.

ENCAÑADO (El): Montaña de San Juan Bautista.

ENGLISH, JAMES TOWER: General inglés al servicio de la Independencia de Venezuela. Nació en Dublín, el 22 de febrero de 1782. Murió en Juangriego, de fiebre amarilla, el 25 de septiembre de 1819. Como instructor militar fue contratado en Inglaterra por el comisionado López Méndez. Llegó el 22 de febrero de 1818 a Angostura y se presentó ante Bolívar. Junto con el Libertador remontó el Orinoco y participó en varias acciones en el centro de la República. Regresó a Inglaterra y logró organizar una expedición de casi dos mil hombres entre oficiales y soldados. Esta expedición salió de Inglaterra en enero de 1819 y arribó por el puerto de Juangriego. En este viaje, English vino acompañado por su esposa Mary Courthope Ballard. Ya en la Isla, unido al General Urdaneta salió de Pampatar el 14 de julio para operar contra los realistas de Barcelona y Cumaná. Esta última ciudad no pudo ser tomada y los expedicionarios regresaron a Juangriego. Sometida a bloqueo

ERM

la Isla, English y Brión organizaron la defensa: construyeron una casa fuerte y una batería, logrando repeler los ataques. En medio de esta actividad English cayó enfermo y a pesar de los esfuerzos y cuidados de su esposa y de dos médicos ingleses de la expedición, falleció en el puerto de Juangriego, en donde le fue erigido un monumento a su memoria.

FUENTES: Fundación Polar: "Diccionario de Historia de Venezuela". Caracas, 1988.

ENSENADA DEL BURRO: Sitio de la Laguna de la Arestinga.

ERMITA (La): Cerro en la población de Los Robles. El día 3 de agosto (1817) dispuso el General un paseo militar sobre Pampatar para lo que se escogieron 300 hombres de caballería y 200 de infantería, marchando aquella por el camino de Los Robles, y reunidos en el cerro de La Ermita, se descubrió una partida enemiga que fue acometida y destrozada al momento, huyendo unos por los montes, y otros, por la ensenada de Moreno, de los cuales se cogieron 17, y por ellos se supo que Morillo atacaría el 5 por la parte del Norte.

FUENTES: Historia de Margarita: Francisco Javier Yanes.

ERMITA (La): Cerro de Juangriego. El 30 de enero de 1901, se alzó contra el Gobierno el General Carlos Azugaray y se hace fuerte en el cerro de La Ermita, frente a Juangriego. El General Román Moreno, Gobernador de

Margarita, acompañado de los Generales Juan Esteban Figueroa e Isaías Garbiras, sale a combatirlo y el primero de febrero traban combate en dicho cerro y no logran dominar a los revolucionarios, quienes con mayor empuje se apoderan el día 3 de Portachuelo de Tacarigua y luego de La Asunción, pero después de varias horas de combate y con el auxilio de las tropas del General José Asunción Rodríguez, Azugaray sale derrotado.

FUENTES: Subero, Jesús Manuel: "Cien Años de Historia Margariteña". Pampatar, Isla de Margarita, 1965.

ERNÁNDEZ, JESÚS SALVADOR: Nació en Porlamar, el 10 de agosto de 1909. Dejó de existir en esta ciudad, el 30 de enero de 1979. Hijo de Isidora Hernández. Casó en primeras nupcias con Lola Caraballo. En segundas con Yelina Méndez. Con hijos en ambas uniones. || Hizo estudios primarios en Porlamar y algunos años de Bachillerato en Ciudad Bolívar. Realizó actividades comerciales y luego se dedicó a las artes gráficas. Se inició en el periodismo en Porlamar, en 1927. Fundador y Director de "Zona Libre", del periódico "Sotavento" y de las revistas "Marullo" y "Bonanza". Fue colaborador de los diarios "El Heraldo", "El Nacional" y "El Universal", de Caracas. Fue fundador de la Editorial "Jeser". En sus órganos periodísticos llevó a cabo interesantes campañas en pro del desarrollo de Margarita, acueducto submarino, Zona Franca, Turismo, instalación de industrias procesadoras de los productos de la pesca. Es el autor del proyecto "Puente sobre el Caribe". Fue tenaz en la procura de la solución del problema del agua en la Isla, y por uno de sus editoriales: "Agua o Rebeldía", fue enjuiciado y encarcelado, Fundó en Nueva Esparta la Seccional de la "Asociación Venezolana de Periodistas" y la dirigió por largo tiempo. Fue directivo del Centro Nueva

Esparta, el Club Mariño y el Salón de Lectura, de Porlamar. Desempeñó algunos cargos públicos: Presidente del Concejo del Distrito Mariño, Secretario de la Asamblea Legislativa de Nueva Esparta, Director de Administración del Ejecutivo Regional, Director de la "Biblioteca Museo Nueva Cádiz". Publicó "Chontala" (o el enigma de una raza). Cuaderno N° 12 de "Ediciones Isla", La Asunción, 1957. Dejó inéditos: "*La sed de Barro*", "*Proporcionalismo*" y otros. La casa del Periodista de Porlamar, lleva su nombre.

FUENTES: Vásquez y Vásquez, P. C.: "Noticias sobre Personajes Margariteños". Caracas, 1976.

ESCURAINA, Hijo, Jesús María: Educador. Nació en Valencia, en 1899. Falleció en Caracas. Hijo de Jesús María Escuraina y María Mercedes de Escuraina. Casó en La Asunción, el 26 de enero de 1922, con Josefina de Jesús García Silva, hija de Carlos Ramón García y Carolina Silva de García. Maestro Normalista. Llegó a la Isla como Director de la Escuela Federal Graduada "Francisco Esteban Gómez", de La Asunción. Fundó en Porlamar, el Colegio "Cervantes" y fue el Director fundador de la Escuela Federal Graduada "Mariño". Cultivó el periodismo. Junto con el Profesor R. A. Osío fundó en La Asunción la revista "Senderos", de aparición quincenal, cuyo primer número circuló el 15 de septiembre de 1921. Fue colaborador de "Heraldo de Margarita" (La Asunción, 1925). En su Colegio "Cervantes", estimuló el periodismo entre sus alumnos con el vocero "El Escolar", aparecido en abril de 1928.

FUENTES: Subero, Jesús Manuel: "Contribución a la Historia del periodismo Margariteño". Caracas. 1970.

ESPARTA, MARGARITA: Seudónimo de la escritora y poeta Rosa María Salazar Gómez, nativa de Porlamar. Véase ésta.

ESP

ESPERANZA (La): Cerro en la parte noroccidental de Pampatar, estribación del cerro El Vigía. La Esperanza dividía al pueblo de Pampatar en dos sectores: Pampatar Arriba y Pampatar Abajo. Fue cortado en 1927, durante la Administración del Dr. Isaías Garbiras, quien construyó una avenida, con el nombre de Unión, para enlazar los dos sectores.

ESPINAL: Caserío del Municipio Díaz. Antes del Municipio Lárez, Distrito Díaz. A 7 Kms. de San Juan Bautista. Para 1873 era vecindario del Distrito Sabana Grande del Departamento San Juan Bautista, con población de 222 habitantes. Formó parte después del Departamento Bolívar, que tenía de capital a Punta de Piedras. El 17 de febrero de 1877 la Legislatura del Estado, acordó anexar dicho Caserío del Departamento Bolívar al de San Juan Bautista, por pedido de sus vecinos "apoyados en consideraciones de situación topográfica, utilidad y progreso para dicho Municipio". Para 1881 era Caserío del Municipio San Juan Bautista del mismo Distrito, Sección Nueva Esparta, Estado Miranda, con 82 casas y 547 habitantes. En 1757 estaba adscrito a la jurisdicción del Partido del Valle del Espíritu Santo y Natividad de Nuestra Señora. En época de la Colonia, el Visitador de la Diócesis de Puerto Rico, Fray Yñigo de Abad, realizó gestiones para levantar allí una iglesia bajo el patronazgo de Nuestra Señora del Espinal. Según los últimos Censos, la población de este Caserío es: En 1950: 161 viviendas, 817 habitantes. En 1961: 219 viviendas, 946 habitantes. En 1971: 320 viviendas, 1.287 habitantes. El Censo de 1981 incluyó su población al área urbana de San Juan Bautista. Cuenta con servicios de luz, acueducto, escuela, teléfono, capilla para el culto católico bajo la advocación de Santa

ESP

Rosa de Lima, carretera asfaltada. Fuente económica: cría de ganado menor e industrias caseras de alpargatas, sombreros de cogollo.

ESPINAL FONT, PROFESOR RAMÓN: Músico. Nació en Porlamar, el 31 de agosto de 1877. Falleció en la misma ciudad, el 7 de julio de 1939. Hijo de Numa Espinal y de Henriqueta Font. Casó con Celsa Ortega y tuvo descendientes. Reputado músico, creó y dirigió en Porlamar la Banda "Progreso Filarmónico". Fue el Director fundador de la Banda Oficial "Gómez", del Estado Nueva Esparta, creada por el Presidente General Juan Alberto Ramírez, en 1916. Fue también Director de la Banda Oficial del Estado Sucre y de la Banda Oficial del Estado Táchira. En San Cristóbal fundó una Escuela de Música. Es autor de numerosas piezas musicales: vales, canciones, marchas, himnos. Muy conocida su canción patriótica: "*Matasiete*".

ESPÍNDOLA, HIJO, JESÚS MARÍA: Farmacéutico. Periodista. Era nativo de Cumaná. Falleció en La Asunción, el 1° de julio de 1888. Se residió en La Asunción donde regentó un establecimiento farmacéutico y donde se dedicó también al periodismo como redactor del vocero "El Insular", cuyo primer número circuló el 24 de diciembre de 1803. El 14 de octubre de 1883, en la plaza "Gómez", de La Asunción, pronunció el Discurso de Orden con motivo de la recepción pública hecha a la efigie del General Francisco Esteban Gómez. Este Discurso fue recogido en un folleto. FUENTES: Subero, Jesús Manuel: "Bibliografía del Estado Nueva Esparta". Caracas, 1984.

ESPINOZA: Caserío del Municipio Arismendi. Antes del Municipio Luisa Cáceres, Distrito Arismendi. A 2 Kms. de La Asunción. Este es el antiguo vecindario Atamo. La Ley de División Territorial de 1916, le dio la

ESP

denominación Espinoza en homenaje al Prócer de la Independencia Teniente Manuel Espinoza, quien murió peleando en el Cerro La Libertad. (Véase Atamo).

ESPINOZA, FRAY JOSÉ: El sacerdote José Espinoza era nativo de Cumaná, según afirmación del historiador Pbro. Dr. J. A. Ramos Martínez. Murió en Pampatar, de avanzada edad, el 25 de julio de 1847. En tiempos anteriores a la Independencia sirvió en varias localidades de la Provincia de Cumaná. En 1813 estaba al frente del Curato de Aricagua. Desde 1810 se había sumado a la Causa de la Libertad, por cuya razón fue objeto de persecuciones. A mediados de 1815 se refugió en Margarita y fue Auxiliar de algunas Parroquias, entre ellas, la de Nuestra Señora del Valle. En febrero de 1816, por motivo de una arenga del General Juan Bautista Arismendi, en la que instaba a las tropas a economizar todas las municiones y provisiones para defenderse de los españoles, “ya que Margarita defendería su libertad con piedras, palos y hasta con los dientes” y ofrecía premios a los soldados que cazasen mayor número de enemigos, tales expresiones causaron disgusto al Padre Espinoza, quien se separó de la Isla y se fue para Carúpano. En este puerto estuvo encargado de la Parroquia hasta junio de 1816, cuando fue hecho preso por los patriotas y remitido a Margarita. Se le siguió juicio por presuntos entendimientos con los peninsulares. Las acusaciones no pudieron comprobarse y fue absuelto. En 1817 se le nombró interino de la Iglesia de Nuestra Señora del Valle. El primer matrimonio que celebró en este templo fue el del Coronel José Joaquín Maneiro, Jefe del Estado Mayor del Ejército de la Isla, con la señorita Juana Rafaela Da Costa. Varios años estuvo al frente del

ESP

mencionado Curato donde realizó mejoras al templo y fundó congregaciones relativas al culto. Retirado de sus sagradas labores vivió sus últimos años en Pampatar.

ESPINOZA, TENIENTE MANUEL: Prócer de la Independencia. Era nativo de La Asunción. Murió en esa ciudad, combatiendo en el Cerro de la Libertad, en enero de 1816. Era casado con María de Jesús San Martín, quien recibió pensión de Montepío Militar en 1845. Se le consideran sus servicios a la Independencia en noviembre de 1815 cuando se suma a la revolución de Arismendi contra el gobernador Joaquín Urrieztieta. Combatió en las acciones de Santa Ana del Norte, asaltó al castillo Santa Rosa y Copey. Alcanzó el grado de Teniente. En 1916, se le dio su nombre al Caserío Atamo, de la jurisdicción del Distrito Arismendi.

ESPINOZA, CAPITÁN PEDRO JOSÉ: Prócer de la Independencia. Nativo de La Asunción. Falleció en Güiria, en 1840. Casó en esta población con Antonia Núñez y dejó descendientes. Ingresó a la Independencia en 1815, bajo las órdenes de Arismendi. Combatió en varios sitios durante el 15 y el 16. En este año fue ascendido a Teniente de Infantería. Hizo la campaña contra Morillo y se encontró en Los Barales y Matasiete. Después de liberada la Isla pasó a Tierra Firme y estuvo en campaña en varias partes del Oriente. En 1830 recibió su despacho de Capitán con antigüedad de 1817. Fue Comandante Militar de la población de Irapa, en 1831.

ESPINOZA MARCANO, DR. EDUARDO: Médico. Nació en La Asunción, en 1910. En esta ciudad hizo estudios primarios y secundarios. En la Universidad Central de

ESP

Venezuela, el 5 de octubre de 1937 se graduó de Médico Cirujano. Su tesis de grado lleva por título: "Tratamiento de la Peritonitis Generalizada". Se especializó en Pediatría. Ejerció en Margarita en el Hospital "Luis Ortega" y en la Medicatura de La Asunción y Santa Ana del Norte. También en pueblos del Estado Anzoátegui. Fijó su residencia en la población de El Tigre. Es autor de varios trabajos científicos: *Diagnóstico pre-paralítico de la Poliomiélitis*, *"Disentería Amibiana en una Niña de 72 horas de edad"*, *"Parálisis Infantil y Ácido Fólico"*, *"Vicente Marcano"* (1937).

ESPINOZA PRIETO, DR. ANTONIO: Abogado. Poeta. Político. Nació en La Asunción, el 22 de diciembre de 1932. Es hijo de Antonio Espinoza Marcano y Secundina Prieto Figueroa. En la Escuela Federal Graduada "Francisco Esteban Gómez", hizo estudios primarios. Los secundarios en los Liceos "Dr. Francisco Antonio Rísquez", "La Asunción"; "Fermín Toro" y "Andrés Bello", de Caracas. En 1950 se graduó de Bachiller. En la Universidad Central de Venezuela siguió la carrera de Leyes y obtuvo el doctorado en Derecho, el 17 de octubre de 1956. Es especialista en Derecho Laboral y Penal. Se ha desempeñado como Asesor Jurídico de la Asociación Nacional de Empleados (ANDE), de la Federación de Trabajadores del Transporte, Consultor Jurídico de la C.V.F., Asesor Jurídico de varias empresas privadas y organismos administrativos. Profesor de Cursos de Postgrado de la Universidad Central de Venezuela. Ha sido Miembro del Consejo de la Facultad de Derecho de la Universidad Central de Venezuela. En la política nacional ha participado como dirigente del Partido Acción Democrática y del MEP, y se ha desempeñado como Diputado

ESP

Suplente por Nueva Esparta al Congreso de la República, Diputado a la Asamblea Legislativa de Nueva Esparta, Presidente de este Cuerpo en 1963. Diputado al Congreso Nacional por el Estado Anzoátegui, Representante del Partido Acción Democrática ante el Consejo Supremo Electoral. Ha asistido, en representación de Venezuela a Congresos y Conferencias Internacionales del Trabajo y de Abogados. Ha sido directivo de equipos de Béisbol Profesional. Ha ejercido el periodismo como reportero del diario "La Esfera", redactor del diario "La Religión", columnista del diario "La República". Ha publicado varias obras jurídicas y literarias: *"A propósito de la es "Estabilidad en el Trabajo"*, *"La Responsabilidad Social del Abogado"*, *"Naturaleza Jurídica de las Comisiones Tripartitas laborales"*, *"La Ciudad Sigue"*, *"Días de Arboles"*, *"Hortelana de Amor"*, poesía; *"Claudia y Abuelo Cantan"*, poesía infantil y *"Alfarera de la Aurora"*.

ESPINOZA PRIETO, LEOPOLDO: Nació en La Asunción, en 1948. Es hijo de Antonio Espinoza Marcano y María Secundina Prieto Figueroa. Casado con Zunilde Montaña de Espinoza, con descendientes. Hizo estudios primarios en el Grupo Escolar "Francisco Esteban Gómez". Bachillerato en el Liceo "Dr. Francisco Antonio Rísquez". || En la Universidad Central de Venezuela inició estudios superiores que no concluyó. Se dedicó a actividades políticas como dirigente de Acción Democrática y después del MEP. Ha sido Presidente del Concejo Municipal del Distrito Arismendi, Diputado a la Asamblea Legislativa de Nueva Esparta. Es promotor y dirigente cultural. Presidente de Fundaconferry y de otras organizaciones sociales y deportivas. Conferencista y Orador de Orden en varias oportunidades. Ejerce el periodismo como columnista de temas políticos y literarios. Es

ESP

Vice-Presidente de la Editorial del Caribe. Tiene inéditos varios trabajos históricos, políticos y biográficos.

ESPINOZA REYES, PRESENTACIÓN: Educador. Nació en La Asunción, el 21 de noviembre de 1896. Falleció en el Caserío Espinoza (Atamo Sur), el 11 de julio de 1991. Hijo de Hermenegildo Espinoza y Belén Reyes López. Antes de dedicarse al ejercicio del magisterio fue músico de los fundadores de la Banda “Gómez”, en 1916 y tipógrafo de la Imprenta Oficial del Estado Nueva Esparta. Su larga carrera magisterial la inició en Pampatar, el 16 de septiembre de 1925 como Preceptor de la Escuela de Federal de Varones N° 13, de aquí pasó a La Asunción como maestro de segundo grado de la Escuela Federal Graduada “Francisco Esteban Gómez”, de la Escuela Federal de Varones de El Maco, Director fundador de la Escuela Graduada “Monseñor Vásquez”, de El Valle del Espíritu Santo, Maestro de la Escuela “Antolín del Campo”, de Paraguachí, donde fue jubilado. La Escuela de la población de Mata Redonda lleva su nombre.

FUENTES: Navarro Guerra, Trino: Nuestros Valores: “Presente Espinoza Reyes”. “Diario del Caribe”. 27 de julio de 1991, p. 2.

ESPINOZA REYES, DR. RAMÓN: Abogado. Político. Nació en La Asunción, en 1905. Falleció en Los Teques, el 23 de octubre de 1964. Hijo de Hermenegildo Espinoza y Belén Reyes López. Casó en Porlamar con Lourdes Rodríguez Ávila, con descendientes. || Estudios primarios y secundarios en La Asunción. En la Universidad Central de Venezuela obtuvo el grado de Doctor en Leyes, en septiembre de 1935. Ejerció su profesión en Nueva Esparta donde destacó por su talento y rectitud. Compartió el ejercicio de su profesión con el periodismo, la política y la educación. Fue colaborador del semanario Pueblo Libre, que

ESP

circuló en La Asunción, en 1936. Es fundador y director junto con el Dr. Prieto Figueroa e Isidro Brito Brito, del periódico “El Ciudadano” cuyo primer número está fechado en La Asunción, el 25 de octubre de 1940. Fue dirigente y fundador del Partido Acción Democrática en la región y asistió al Congreso Nacional en representación del Estado Nueva Esparta, en calidad de Senador. Fue Catedrático del Colegio Federal de La Asunción y Director del Liceo “Dr. Francisco Antonio Rísquez”. El Liceo Náutico Pesquero de Punta de Piedras lleva su nombre.

ESPINOZA ROJAS, DR. DAVID: Médico. Nació en La Asunción, el 6 de enero de 1927. Casado con Alida de Espinoza, de cuya unión nacieron José Andrés, Félix Andrés, Luis Beltrán, Miguel Eduardo y Alida Milagros. || Hizo estudios primarios en la Escuela Federal Graduada “Francisco Esteban Gómez”, Bachillerato en el Colegio Federal de La Asunción. El 31 de julio de 1950 se graduó de Médico en la Universidad Central de Venezuela. Postgrado en Ginecología. Por corto tiempo ejerce en las poblaciones de Tunapuy y San Antonio del Golfo, en el Estado Sucre. Luego pasa al Hospital Luis Ortega de Porlamar donde se mantiene hasta su jubilación y donde realiza labor plausible. Creó en este Hospital, en 1953, el servicio de Obstetricia y en 1959 el de Ginecología. Pertenece a varias instituciones científicas y culturales. En reconocimiento a su labor profesional y a su condición de ciudadano digno, se le dio su nombre al Ambulatorio Urbano de la población de Salamanca, en La Asunción, el 13 de septiembre de 1991.

FUENTES: Rosas Marcano, Carmelo: “David Espinoza Rojas, Alfarero de la Vida”. “Sol de Margarita”. Porlamar, viernes 1° de octubre de 1993, p. 12.

ESPÍRITU SANTO: Valle de Margarita, conocido también como Valle de la Virgen. Se

ESP

creo que los guaiqueríos lo nombraban Charaguaray.

ESPÍRITU SANTO: Riachuelo, el segundo en importancia en Nueva Esparta. Nace en la montaña de El Copey, atraviesa la población del Valle del Espíritu Santo, la ciudad de Porlamar y desagua en el mar por la boca de Guaraguao.

ESPÍRITU SANTO: Villa del. En noviembre de 1526, Pedro de Villardiga, con título de Teniente de Gobernador de la Isla de Margarita conferido por Isabel de Manrique, fundó un pueblo cercano al Morro de Charayma con el nombre de Villa del Espíritu Santo o también Pueblo a la Mar. Esta población tuvo corta existencia. Algunos historiadores la señalan también con el nombre de San Pedro Mártir. Años más tarde, el Cura de Cubagua Francisco de Villacorta, el 26 de marzo de 1536 funda en el sitio de Guaraguao un pueblo con el nombre de Villa del Espíritu Santo. Don Pablo Ojer, en su obra la "Formación del Oriente Venezolano", dice: "de todas maneras, si refiriéndose a la dirección pobladora de Margarita procedente de Cubagua, mencionamos la Villa del Espíritu Santo, en la que tomó parte decisiva el cura Francisco de Villacorta (26 de marzo de 1536), es preciso dejar constancia de la existencia de una anterior villa, con el mismo título, en la época del gobierno de los Villalobos, a quienes habrá de atribuir su fundación". "En efecto, en esa Villa del Espíritu Santo, inició el juicio de residencia el Licenciado Francisco del Prado, el jueves once de setiembre de 1533". La Villa del Espíritu Santo fue asolada por el Tirano Aguirre en 1561. Sus pobladores se, radicaron es el valle de Santa Lucía, conocido hoy como La Asunción.

EST

ESPÍRITU SANTO: Municipio del Distrito Asunción, Sección Nueva Esparta del Estado Miranda. En 1881 con 325 casas y 1.875 habitantes, distribuidos entre el pueblo de El Valle, cabecera del Municipio, y los caseríos Las Piedras (1) y Las Piedras (2), Cerro Colorado y San Antonio.

ESPÍRITU SANTO: Municipio del Distrito Mariño, creado en 1891. Por Ley de División Territorial de 1916 se le dio el nombre de Municipio García en homenaje al Prócer José María García.

ESTABA LAZARDE, MANUEL: Periodista. Nació en El Valle de Pedrogonzález, en 1903. Murió en Barcelona, en mayo de 1993. En su pueblo natal se dedicó al magisterio. Después al periodismo en Tucupita, como colaborador del vocero "Delta Amacuro" que dirigía el señor Eleazar Gómez y en el periódico "Democracia", redactado por J. M. Carreño Negrón. Regresó a Margarita en 1937 y fundó en su lar nativo "Germen", cuyo primer número circuló el 14 de octubre del año expresado. Por el editorial del Número 3, del 20 de noviembre de 1937, titulado "El actual Presidente de la República y sus concepciones de la Democracia", se le siguió juicio y fue condenado a 30 meses de prisión. En 1941, en la población de El Tigre, Estado Anzoátegui, fundó el periódico "Tierra Adentro". El primer número tiene fecha 11 de octubre. Fue cofundador de "Compañero", editado en Puerto La Cruz. Fue colaborador de "Antorcha", de El Tigre y de "El Tiempo", en Puerto La Cruz. En esta ciudad desempeñó también cargos municipales.

ESTANCIA (La): Sitio del Municipio Antolín del Campo. Antiguo fundo agropecuario fundado por los frailes del Convento de Santo

EST

Domingo de La Asunción, por lo que se conoce también como La Estancia de los dominicos. En épocas de la Independencia fue adquirida por lo familia de los Maneyro de Pampatar, pero fue confiscada por los realistas en 1812. En 1819 los Maneiro y el General Rafael de Guevara solicitaron del Congreso de Angostura se les cediera el mencionado fundo. El Congreso falló a favor de los Maneiro. Actualmente es un asentamiento campesino del Instituto Agrario Nacional.

ESTANCIA (La): Riachuelo que fertiliza la posesión antes mencionada.

ESTANCIA (La): Sitio del Municipio Antolín del Campo. En 1950: 23 viviendas, 132 habitantes. Para 1961: 10 viviendas, 56 habitantes. No lo mencionan los siguientes Censos.

ESTAVA, RAFAEL AUGUSTO: Tipógrafo. Periodista. Nació en Juan griego, el 12 de febrero de 1907. Murió en Caracas, el 3 de octubre de 1982. Casado con Chulita Moreno. Nacieron de este matrimonio: Francisco, Elizabeth, Delia, Nicolás, Haydée, Auristela. Es también padre de Rafael, Francisco y Petrica Tovar. De formación autodidacta. Fue tipógrafo, electricista, mecánico y obrero petrolero. Desempeñó cargos en la Administración Pública. Amante de la cultura y del deporte fue propulsor y colaborador de centros de esta índole. Es fundador de la “Sociedad Benefactora”, de Juangriego. Colaboró en varios periódicos de pueblo nativo. Fue editor del semanario de literatura “Horizontes” (Juangriego, 1924). Colaborador de la revista “Margariteñerías”.
FUENTES: Vásquez y Vásquez, P.C.: “Noticias sobre Personajes Margariteños”, Vol. III. Caracas, Venezuela, 1986.

ESTAVA MORENO, DRA. DELIA MERCEDES: Abogado. Doctora en Ciencias Penales. Nació en Juangriego, el 23 de

EST

setiembre de 1940. Es hija de Rafael Augusto Estava y Chula Moreno de Estava. || Sus estudios primarios los realizó en el colegio “La Consolación” de Puerto La Cruz. También en dicha ciudad cursó Secretariado Ejecutivo. Graduada de Maestra Normalista en la Escuela “Gran Colombia” de Caracas, en 1953. Bachiller en Humanidades en el Liceo “Nueva Esparta”, en 1963. En la Universidad Central de Venezuela se graduó de abogado en 1968. En 1973 se doctoró en Ciencias Penales en la Universidad “Santa María”. Presentó la tesis: “La Participación Criminal”. Ha hecho cursos de especialización en Criminología, Derecho Inquilinario, Enjuiciamiento Criminal, Procedimientos especiales y otros. Ha desempeñado varios cargos: Secretaria Ejecutiva de la Contraloría Municipal, Prefecto del Departamento Libertador, Juez de Primera Instancia en lo Penal, Presidenta del Consejo de la Judicatura. Ha sido Profesora en la Escuela de la Judicatura, en la Escuela de Policía Científica, en la Universidad “Santa María”. Es autora de varias obras jurídicas: “El sumario, revisión y terminación” “La Fuga de Detenidos”. Ha recibido numerosos homenajes y reconocimientos. El 8 de agosto de 1993 el Concejo del Municipio Marcano de Nueva Esparta, la declaró “Hija Ilustre” de dicho Municipio.

FUENTES: C. R. C.: “Este Personaje es Noticia”. “El Mundo”, 27 de octubre de 1992.

ESTÉVEZ, PBRO. FRANCISCO: Nació en Cumaná en 1754. Se cree falleció en las bóvedas de La Guayra, en diciembre de 1812, donde fue remitido prisionero por el Gobernador de Margarita Pascual Martínez. Era hijo de Francisco Calixto Estévez y María Rosa Ortiz. Desde 1797 ejercía el Curato de Almas de La Asunción. El 4 de mayo de 1810

EUL

se sumó a la Independencia. Tuvo destacada actuación en los sucesos acaecidos en dicha ciudad en enero de 1811, cuando fue renovada la Junta Provincial.

FUENTES: González Varela, José Silverio: "Patriotas de Margarita". La Asunción, 1911.

EULATE, JUAN DE: Gobernador de Margarita. Ingresó al Ejército Real en 1602. Peleó en Ostende, donde recibió heridas. Designado Capitán General y Gobernador de Margarita arribó a mediados de 1630. Centró su gestión en la defensa de la Isla. Construyó trincheras y baterías en Pueblo de la Mar y en otros puertos y parajes. Solicitó ante el Rey

EVA

la construcción de una fortaleza en Pampatar. Evitó la presencia en las costas de Margarita y de las Provincias cercanas de naves inglesas, francesas y holandesas. En tal sentido prestó su concurso a los gobernadores de Trinidad y Cumaná. Su mandato se extendió hasta 1638 cuando hizo entrega al Capitán Juan Luis de Camarena. En 1604 fue nombrado Caballero de la Orden de Santiago.

FUENTES: Fundación Polar: "Diccionario de Historia de Venezuela". Caracas, 1988

EVARISTICO: Caño de la Laguna de Punta de Piedras





F



FAJ

FAJA (La): Fundo en la población de Los Robles.

FAJARDO: Barrio de la ciudad de Porlamar, conocido antiguamente como El Poblado.

FAJARDO: Antiguo hato cercano a la población de San Antonio, Municipio García.

FAJARDO, FRANCISCO: Teniente de Gobernador de la Isla de Margarita, nombrado por Isabel Manrique de Villalobos. Gobernó de 1527 a 1528. Reemplazó a Pedro de Villardiga. Fue dueño de una canoa para pescar perlas. Organizó rescates y vendió indios como esclavos. Vivió amancebado con la cacica Isabel y es el padre del mestizo Francisco Fajardo, Capitán conquistador del valle de los Caracas. Enjuiciado por varios delitos huyó a Cubagua y protegido por varios amigos salió hacia Santo Domingo.

FAJARDO, FRANCISCO: Mestizo margariteño de gran resonancia en la Historia Patria. Conquistador y fundador de varios pueblos en la parte central de la Provincia de Venezuela. Nativo, según versiones de leyendas e historia, del sitio Paraguarime, hoy Palguarime, cercano al Valle de Nuestra Señora del Valle. Comprobado está que fue hijo del español Francisco Fajardo, Teniente de Gobernador de Margarita, y de la principal cacica de la Isla, llamada Isabel. En el Juicio de Residencia iniciado en la Villa del Espíritu Santo, el 11 de

FAJ

setiembre de 1533, por el Licenciado Francisco del Prado contra Pedro de Villardiga, Francisco Fajardo, Pedro Moreno, Pedro de Alegría, Juan Juárez de Figueroa, Tenientes de Gobernador de la Margarita, todos los testigos en dicho juicio acusan al Teniente de Gobernador Francisco Fajardo de vivir amancebado: “tenía por amiga a Doña Isabel, india cacica de las principales de la tierra la cual parió un hijo del dicho Francisco y todos los tenían por su hijo”. En una justificación de méritos promovida por Gerónimo López de Illanes, en 1596, el testigo Domingo González Cervantes —quien conoció, según afirma, a Fajardo de vista, trato y comunicación— dice “que era hijo de la dicha Isabel Manrique y no se acuerda del nombre del padre”. Otros testigos, como Lorenzo Carrión, dicen que el padre del mestizo Fajardo “era un caballero muy principal y gobernador de esta Isla”. La madre de Fajardo fue la india a quien bautizaron con el nombre de Isabel Manrique, tal vez en homenaje a la esposa de Villalobos. India muy principal “a quien todos los guaiqueríes amaban y respetaban”. “Esta cual era hija del cacique Charayma”. La india cacica Isabel casó posteriormente con Alonso Carreño y tuvo dos hijos: Alonso y Juan Carreño, quienes acompañaron a su hermano Francisco Fajardo en la conquista del Valle de los Caracas. Francisco Fajardo, el mestizo, “fue casado y velado con Isabel de Niebla y sus descendientes fueron, Rodrigo Fajardo, quien murió tratando de conquistar a los cumanagotos y María

FAJ

Fajardo, casada con el Capitán Gerónimo López de Illanes, vecino de Margarita y de grandes servicios en la colonización de la Isla de Trinidad, conquista de Guayana y sometimiento de los caribes de las islas de Tobago y Grenada. Los testigos de la justificación de méritos de López de Illanes: Domingo González Cervantes, Lorenzo Carrión y otros, afirman que, “acompañaron a Fajardo en sus conquistas”. Por esas declaraciones se comprueba que Fajardo inició sus expediciones, a la edad de 18 años, pobló a Cumaná, fundó a Caraballeda y otra en la costa de Caracas que puso por nombre San Francisco que ahora llaman Santiago León de Caracas, “que descubrió muchas minas donde se ha sacado y saca mucho oro”. “Que cuando estaba poblando la ciudad de Caraballeda le llegó la noticia del arribo del tirano Aguirre a Margarita y de los males que éste hacía y entonces se embarcó con muchos indios y españoles y le hizo mucho daño al Tirano, y lo desafió a un combate personal, que Aguirre rehusó y a los tres días abandonó la Isla”. Sobre la muerte de Fajardo se afirma en el expresado documento, que habiendo regresado Fajardo a la Isla a proveerse de soldados, armas y caballos para proseguir sus conquistas, pasó a Cumaná para llevarse alguna de su gente que tenía allí Alonso Cobos, Alcalde, lo prendió una noche y sin darle tiempo a confesión ni hacer testamento ni alegar sus derechos, le dio garrote; lo que dio por resultado “mucho daño y escándalo y mucho alzamiento de los indios por la mucha voluntad y amor del dicho Don Francisco”. Que Don Pedro de Biedma Gobernador de Margarita, pasó a Cumaná, arrestó a Cobos y lo trajo a la Isla, y luego con orden de la Audiencia de Santo Domingo lo volvió a Cumaná y lo ajustició. Fajardo, según algunos historiadores, nació cerca de 1526 y murió en 1564.

FAJARDO, PEDRO: Gobernador de la Isla de Margarita. Nombrado por el Rey el 23 de

FAL

julio de 1597. Tomó posesión el 9 de agosto de dicho año. Se ocupó de las reparaciones de las fortalezas y de los pagos de los soldados. Enfrentó los abusos de los comerciantes por las ganancias excesivas, de manera especial en los víveres. Gobernó hasta 1603 cuando fue suspendido, enjuiciado y embargado sus bienes por el Licenciado Manso de Contreras, Oidor de la Audiencia de Santo Domingo. Injustamente el Juez de Residencia “metió a Don Pedro en la cárcel con grillos y cadena pasada por una pared y dos guardas y a cargo del gobernador y Tesorero... por miedo a que Don Pedro viajase a España a denunciar las tropelías del Juez Manso”. Don Pedro Fajardo, ayudado por los vecinos de La Asunción, escapó de la cárcel de dicha ciudad y se embarcó para España por el puerto de Pampatar.

FUENTES: Martínez Mendoza, Jerónimo: “Gobernantes de Margarita en el periodo Hispánico”. Boletín de la Academia Nacional de la Historia, N° 204.

FALCA O FLACA: Punta en la parte Este de Margarita, entre Punta Gorda y Playa Guacuco.

FALCÓN, GENERAL RAFAEL: Presidente del Estado Nueva Esparta. El último de la época gomecista. Nombrado por Decreto del Benemérito General Juan Vicente Gómez, de fecha 3 de enero de 1933, Llegó por el puerto de Porlamar abordo del cañonero Miranda, el 6 de enero de 1933. El 7, previa juramentación, ante la Asamblea Legislativa tomó posesión del cargo en reemplazo del General José María Bermúdez. Sus inmediatos colaboradores fueron: General Pedro Pablo Montenegro. Secretario General R. M. López Troconis, Secretario Privado; Basilio Narváez Fermín, Director de Política y Administración; José Ignacio García, de Fomento y Contabilidad; Tesorero General: Julio M. Rojas. Director de la Imprenta del Estado: P. C. Vásquez y Vásquez.

FAR

Realizó algunas obras: pavimentación de calles y aceras en La Asunción y Porlamar, conclusión de la Capilla de La Cruz Grande. Su esposa, Clementina de Falcón, alentó el movimiento artístico mediante veladas en la capital y otras poblaciones del Estado. Al fallecer el General Juan Vicente Gómez, entregó el cargo al Coronel Luis Bruzual Bermúdez, el 25 de diciembre de 1935.

FUENTES: Ejecutivo del Estado Nueva Esparta: Memoria y Cuenta: Años 1935 Y 1936.

FARALLÓN: Islote frente al puerto de Pampatar. Dependencia Federal. Se conoce también como Farallón Blanco. En el Derrotero Marítimo se lee: “entre Punta Ballena, distante 3 ½ millas, está la Punta de Morro Moreno y entre las dos se forma una espaciosa ensenada, en cuya parte septentrional está el pueblo de Pampatar; casi en la enfilación de las dos puntas y medianía de ellas, hay un islote llamado Blanco, el cual es muy limpio, y puede pasarse sin riesgo alguno entre él y la tierra”. Farallón Blanco por Ley de División Territorial del Estado Guzmán Blanco de 1881 se adjudicó al Municipio Pampatar, y por Ley de 1891 del Estado Miranda, al Distrito Maneiro. A la misma jurisdicción la adscribe la Ley de División Territorial del Estado Nueva Esparta de 1916. En varias oportunidades se han hecho en dicho islote explotación de guano que se ha exportado a colonias extranjeras, y en 1578, se consideraba la zona delimitada con Farallón Blanco entre los principales “sitios de ostiales de Margarita”.

FARIÑAS, ALFÉREZ DE NAVÍO BLÁS: Nativo de Cumaná. Falleció en La Asunción, en 1821. En Barcelona, en 1800, contrajo matrimonio con Juana Fariñas. Sus servicios a la Patria comienzan en 1810. En 1814 emigró a Trinidad y regresó a Margarita en 1815, logrando burlar el bloqueo de las naves de Morillo. Se sumó a la Revolución de Arismendi en 1815 contra

FER

Urrieztieta y cumplió comisiones en Trinidad y San Thomas en procura de armas y víveres. Bajo las órdenes de Antonio Díaz peleó en Pagayos, ya con el grado de Alférez de Fragata que le confirió el Libertador, el 3 de enero de 1817. En 1818 fue ascendido a Alférez de Navío. Combatió en Apure, Costas de Güiría, Cumaná, Punta de Araya y en la acción naval del golfo de Cariaco bajo el mando del Coronel Francisco Javier Gutiérrez, donde recibió grave herida, por cuya causa falleció en la capital insular donde había fijado su residencia.

FARIÑAS, TENIENTE DE NAVÍO JUAN: Nativo de Cumaná. Dejó de existir en Barcelona, el 13 de noviembre de 1846. Casó en La Asunción con Francisca Cabrera, de quien enviudó. Contrajo nuevo matrimonio en Barcelona, en 1827, con la margariteña María Francisca Núñez, viuda de Florencio Amundaray. Sirvió a la Independencia, desde 1815 cuando se unió a Arismendi y estuvo en la Marina Nacional hasta 1827, cuando se le concedió licencia indefinida con goce de sueldo.

FARO (E1): Colina en la población de San Pedro, Isla de Coche.

FARO (E1): Sección del Cerro El Vigía, en la parte Norte de Pampatar.

FERMÍN, AUGUSTO R.: Músico Compositor. Nació en La Asunción, el 1° de febrero de 1906. Murió en dicha ciudad, el 25 de marzo de 1977. Hijo de Claudio Fermín Tenías y de María de Lourdes Fermín. Casado con María Isabel Prieto. Con descendientes. || Hizo estudios primarios en la Escuela Federal Graduada “Francisco Esteban Gómez” y con su padre recibió enseñanza musical. Se desempeñó como clarinete segundo y después principal de la Banda “Gómez”. De esta Banda, con el nombre de “Francisco Esteban Gómez”, llegó a ser Director desde 1931 hasta 1975, cuando se le

FER

concedió merecida jubilación. Fue instructor musical del Liceo “Dr. Francisco Antonio Rísquez”, Escuela Normal “Miguel Suniaga” y del Grupo Escolar “Francisco Esteban Gómez”, en su ciudad natal, y de manera particular enseñó el divino arte a numerosos jóvenes de Nueva Esparta. Su labor fue reconocida con las Medallas “Honor al Mérito”, “Ciudad de La Asunción”, otorgadas por el Ejecutivo del Estado, Ateneo de Margarita y Concejo del Distrito Arismendi. Es autor de numerosas piezas: himnos, marchas, valeses, y de otros ritmos que alcanzaron la popularidad. Son muy conocidas: “*Noches Margariteñas*”, “*Alondra*”, “*Margarita Gentil*”, “*Amor Eterno*”, “*Rosa Margarita*”.

FUENTES: Fermín Prieto, Ramón: “Augusto Fermín, el Maestro del Recuerdo”, La Asunción, Isla de Margarita, 1979.

FERMÍN, DR. ERASMO: Médico. Nació en San José de Paraguachí, en 1875. Falleció en Irapa, Estado Sucre, después de 1935. Era hijo de Juan de la Cruz Fermín y Severa Caraballo. Casado con Ramona Gamboa de la Rosa. Dejó descendientes. || Hizo sus estudios primarios en su lar nativo y en La Asunción. En el Colegio Nacional de esta ciudad se graduó de Bachiller en Filosofía, el 24 de julio de 1891. En la Universidad Central de Venezuela obtuvo el Doctorado en Medicina, en 1897. Ejerció en Margarita y luego se radicó en pueblos de la Costa de Paria, donde llevó a cabo destacada labor.

FERMÍN, JOSÉ ANTONIO: Soldado de la Independencia. Era nativo de África y vecino de La Asunción, donde murió después de 1852. En 1815 se unió a la Revolución de Arismendi contra el Gobernador Urreiztieta. Combatió en Santa Ana del Norte, asaltó al Castillo Santa Rosa, Cerro La Línea y La Libertad. A mitad del 16 pasó a Costa Firme y estuvo en varias acciones hasta 1821. En

FER

1817, en Clarines, recibió graves heridas, la cual le produjo invalidez años más tarde. En 1852, de edad avanzada y bastante enfermo, solicitó ayuda al Gobierno Nacional, desde La Asunción donde tenía residencia.

FERMÍN, COMANDANTE JUAN FERNANDO: Prócer. Nació en La Asunción y en ella murió el 17 de enero de 1840. En 1792 contrajo matrimonio con Antonia Espinoza, de cuya unión nacieron varios hijos. Tenía conocimientos de ingeniería. En 1806, el Gobernador de la Provincia lo comisionó para levantar informes y presupuestos para las reparaciones de la Casa del Rey en Pampatar y el Fortín de La Puntilla en Pueblo de la Mar. Entró a la Independencia el 4 de mayo de 1810 y sirvió a la República hasta 1831. En 1812, el Gobernador Pascual Martínez lo envió prisionero a La Guayra. Al ser liberado continuó prestando su concurso a la Causa de la Libertad. En 1815 se sumó a las filas de Arismendi. Se le nombró Capitán de Ingenieros y tuvo bajo su responsabilidad la reconstrucción de las baterías y trincheras de la Ciudad y la construcción de las defensas del Portachuelo del Norte, San Juan y Juangriego. En los Apuntes de Morillo sobre Margarita, afirma: “Hace de ingeniero un negro alarife que se llama Juan Fernando Fermín”. En 1816, Bolívar lo ascendió a Teniente Coronel y lo condecoró en Angostura con la Orden de los Libertadores, en 1817. Fue Comandante Militar de Carúpano, en 1827. En 1830, estaba en Margarita y se sumó a la Revolución contra el General Rafael de Guevara.

FERMÍN, CAPITÁN DE NAVÍO JUAN: Prócer margariteño. Su lugar de nacimiento no se ha precisado. Murió combatiendo en Juangriego, el 8 de agosto de 1817. Empezó sus servicios el 4 de mayo de 1810. En 1812, Pascual Martínez lo envió preso a La Guayra. Liberado, regresó a la

FER

Isla y participó en el alzamiento de 1813 contra Martínez. En este año pasó con buques de su propiedad a la Flota Sutil de la Isla y fue Comandante de ella en 1814 con el grado de Capitán de Fragata y Comandante de la flechera "Rosario". Hizo incursiones por las costas orientales y apresó varios buques enemigos. En 1815 participó en el apresamiento del bergantín español "Guatemala", de la expedición de Morillo. En 1816 fue ascendido a Capitán de Navío. En el 17 estuvo en la acción de Pagayos y en julio de este año combatió en su isla contra las fuerzas de Morillo. En diciembre de 1915, se le dio su nombre al Puerto de El Tirano, hoy Puerto Fermín.

FERMÍN, LUIS: Educador. Nació en San Juan Bautista en 1920. || Sus estudios primarios en su pueblo natal y de Maestro Normalista en la Escuela Rural "El Mácaro". Estudios de especialización en Pedagogía. Ejerció en varias localidades de la República y desempeñó con acierto la Dirección de la Escuela Normal Rural "El Mácaro". Es autor de varias obras pedagógicas, entre ellas: "*La Educación Rural y sus Relaciones con la Reforma Agraria*" y "*Características del docente rural ante las perspectivas del desarrollo*".

FERMÍN, NICOLÁS: Político. Nativo de Porlamar, donde falleció después de 1863. Era casado con Ángela Zárraga. Fue de los abanderados en Margarita, junto con Rafael de Guevara, Lucas y Andrés Ortega, José Raffeti, Francisco Cedeño y Antolín Salazar, para la separación de Venezuela de la Gran Colombia y uno de los principales dirigentes del Partido de los Oligarcas. En 1843 era Diputado a la Asamblea Provincial y en 1853, Representante por Margarita en el Congreso Nacional. A mediados de este año tomó parte en la Revolución que acaudillada por el

FER

General León Campos combatió contra el gobierno del General Francisco Esteban Gómez y el Comandante de Armas Pedro Vicente Aguado. El 20 de julio de 1853, en el Boquerón de San Juan Bautista, el Coronel Aguado con ayuda de algunos sectores de la Isla, derrotó a León Campos, quien logró huir a las Antillas en un barco de su propiedad. Los demás comprometidos en el alzamiento, entre ellos Nicolás Fermín, fueron hechos prisioneros y remitidos a La Guayra.

FERMÍN BOADA, CRUZ: Músico. Compositor. Periodista. Nació en La Asunción, en 1900. Murió en Caracas en enero de 1976. Era hijo de Julio Fermín Tenías y de Rosa Boada de Fermín. Casado con Josefina de Fermín. Dejó descendientes. || Sus estudios primarios los hizo en La Asunción al igual que su instrucción musical con su padre y con la Profesora Sofía Limonta de Mora. En La Asunción formó parte de la Banda Oficial "Gómez". Pasó luego a Cumaná y fue Músico de la Banda del Estado y en Caracas en la Banda Marcial, de la cual fue arreglista. Compuso numerosas piezas musicales; vales, himnos, canciones. Se desempeñó también como tipógrafo y en otras ramas de las artes gráficas en varios talleres de la capital de la República. Fue Director Artístico de la revista "Margarita", de la Casa Nueva Esparta en Caracas. En Altagracia de Orituco, en febrero de 1958, fundó y dirigió el semanario "Camino", "Semanao Cívico Guariqueño de Orientación y Unidad". Firmó muchos de sus escritos con el seudónimo don Q.

FUENTES: "Margariteñerías", N° 113. Diciembre de 1980.

FERMÍN GAMBOA, RAMÓN: Nació en La Fuente, Municipio San José de Paraguachí, el 29 de mayo de 1896. Falleció en Porlamar: el 7 de marzo de 1983. Hijo del Dr. Erasmo Fermín Caraballo y de Ramona Gamboa de la

FER

Rosa. Casó con Rosa Gómez, de cuya unión nacieron varios hijos. || Hizo estudios primarios en Paraguachí y La Asunción. Inició estudios farmacéuticos en la Universidad Central de Venezuela, bajo la dirección del Dr. Félix Lairet, que no concluyó. Se desempeñó en Caracas como Auxiliar de Farmacia. Fundó Expendios de Medicinas en varias poblaciones del Oriente del país. Practicante de Cirugía y Oficial de varios Dispensarios Médicos. Fundó Farmacias en Punta de Piedras, Juangriego y Porlamar. Desempeñó cargos representativos en las Municipalidades de La Asunción y Porlamar. Jefe Civil de Antolín del Campo.

FUENTES: Ordaz Indriago, Dr. Rodrigo: "Historia de la Farmacia en Nueva Esparta". Isla de Margarita, 1974.

FERMÍN GÓMEZ, DR. ALBERTO: Farmacéutico. Nació en La Asunción, el 14 de septiembre de 1936. Hijo de Ramón Fermín Gamboa y Rosa Elena Gómez de Fermín. || Hizo estudios primarios en el Grupo Escolar "Estado Zulia", en Porlamar. Bachillerato en el Liceo "Dr. Francisco Antonio Rísquez", de La Asunción. En la Universidad Católica "Andrés Bello" obtuvo el Doctorado en Farmacia, en octubre de 1960. Presentó la tesis: "Determinación Fotocolorimétrica de Nazafolina y Tetrahidrazolina en Productos Farmacéuticos". Ejerció en Caracas como Regente de la Farmacia "Las Delicias" y en los Laboratorios Abbot. Regresó a Margarita y el 18 de diciembre de 1972 fundó en Porlamar la Farmacia "Zona Libre". Ha sido Presidente del Colegio de Farmacéuticos de Nueva Esparta.

FUENTES: Ordaz Indriago, Dr. Rodrigo: "Historia de la Farmacia en Nueva Esparta". Isla de Margarita, 1974.

FERMÍN HUIDOBRO, JUAN: Ingeniero Militar. Nació en La Asunción y falleció en ella después de 1689. Muy joven ingresó al Ejército Real y en 1664 fue destinado a la Isla de Trinidad. Pasó después a Nueva Granada

FER

donde fue Teniente de Gobernador. También prestó servicios en Guayana, desde donde regresó a Margarita. El Gobernador Muñoz de Gadea lo encargó para que iniciase las obras del Castillo Santa Rosa de La Asunción. Entre Fermín y Muñoz de Gadea surgió rivalidad que trajo por consecuencia la destitución de Muñoz. Fermín fue nombrado Gobernador de Margarita el 17 de mayo de 1681. Continuó la obra del Santa Rosa con aporte de 12.000 pesos de su peculio e inició un atalayón en Pueblo de la Mar. Concluyó el castillo en 1683 y pidió al Rey su traslado a otro lugar. El 19 de setiembre de 1683 entregó el mando a su rival Muñoz de Gadea por orden del Consejo General de Indias. Muñoz hizo preso a Fermín, y éste apeló ante la Audiencia de Santo Domingo, quien envió a la Isla al Juez Gregorio San Millán, a quien Muñoz obligó a abandonar a Margarita. La reacción de la Real Audiencia fue el envío del Licenciado Fernando Araujo y Rivera junto con un piquete militar para restituir el orden. Este apresó a Muñoz y quiso encargar a Fermín de la Gobernación, pero el Cabildo, el Clero y todo el pueblo protestaron por el mal gobierno que había hecho Fermín anteriormente.

FUENTES: Fundación Polar: "Diccionario de Historia de Venezuela". Caracas, 1988.

FERMÍN M., JOSÉ RAMÓN: Abogado. Periodista. Nació en Puerto Fermín, en 1930. || Hizo estudios primarios en su pueblo natal. Inició el Bachillerato en el Liceo Dr. Francisco Antonio Rísquez, de La Asunción, y lo concluyó en el Liceo "Simón Bolívar" de San Cristóbal, Estado Táchira. Estudió Derecho en la Universidad "Santa María", Caracas. Formó parte del Consejo Directivo de la Revista "Arestinga", vocero de los estudiantes universitarios orientales, cuyo primer número circuló en Caracas, en enero de 1955.

FERMÍN PATIÑO, LUIS ALEJANDRO: Telegrafista. Deportista. Empresario. Nació en

FER

La Cruz Grande, Porlamar, el 19 de agosto de 1929. Es hijo de José Saturnino Fermín y de Isidra Patiño de Fermín. Casado con Luisa Suárez Vásquez. Con descendientes. || Estudios primarios en la Escuela Federal Graduada "Mariño", de Porlamar. En la Escuela Nacional de Radiotelegrafía en Caracas, se graduó en 1946. Ejerció su profesión en las poblaciones de Mantecal, San Fernando y El Yagual, Estado Apure, Carúpano y Porlamar. Fue destacado deportista sobresaliendo en béisbol como pitcher en diferentes equipos de la Isla y de Oriente. Fue Presidente de la Comunidad de Indígenas "Francisco Fajardo". Concejal y Presidente de la Municipalidad del Distrito Mariño. Fundador y Director de varias empresas: Fundamariño, Presidente de la Junta Directiva del diario "El Sol", Porlamar, Naviera Oriental, Consorcio Industrial "El Piache y otras. Miembro y directivo de Instituciones Sociales y Deportivas.

FUENTES: ¿Quién es quién en Margarita?

FERMÍN PRIETO, ROSAURO RAMÓN: Educador. Compositor. Escritor. Nació en La Asunción, el 30 de agosto de 1933. Es hijo del Profesor Augusto R. Fermín y de María Isabel Prieto. || Estudios primarios en la Escuela Federal Graduada "Francisco Esteban Gómez" y Bachillerato en el Liceo "Dr. Francisco Antonio Rísquez" ambos de La Asunción. En el Instituto Pedagógico Nacional obtuvo el título de Profesor en Castellano y Literatura. Ejerció su profesión en los Liceos "Rísquez", "Ricardo Márquez Moreno", Colegio "Ntra. Sra. del Valle", Porlamar. Fue Director del Liceo "Ricardo Márquez Moreno", de Santa Ana del Norte, donde fue jubilado. Fue Director de Cultura del Ejecutivo del Estado Nueva Esparta. Es músico y fue miembro de la Banda Francisco Esteban Gómez. Es autor de algunas composiciones populares. Cultiva el cuento y la crónica. Ha obtenido premios literarios en certámenes de la

FER

región. Es autor de la obra "*Augusto Fermín, el Maestro del Recuerdo*" (1979). Pertenece a varias instituciones sociales y culturales del Estado. Fue declarado "Hijo Adoptivo" del Distrito Gómez, por la Municipalidad de ese Distrito, el 15 de abril de 1986.

FERMÍN TENÍAS, PROF. CLAUDIO: Músico. Nació en El Copey, La Asunción, el 15 de diciembre de 1879. Murió en Caracas, el 5 de enero de 1933. Hijo de Fermín Fermín y Agustina Tenías. Casó en Río Caribe con Felicia Gómez. Es padre del Ingeniero Claudio Fermín Gómez, de la educadora Dra. Mercedes Fermín Gómez y del destacado músico Augusto R. Fermín. || En la escuela anexa al Colegio Nacional de Nueva Esparta cursó estudios primarios. Recibió instrucción musical de los Profesores Rafael Bello y el español Fornoza. Se destacó como gran ejecutante del piano, violín, arpa, guitarra y clarinete. Fue maestro de varios jóvenes en la Isla y en el Oriente del país. Formó y dirigió grupos orquestales. Fue Director de la Banda "Gómez" del Estado Nueva Esparta. Son numerosos sus composiciones y arreglos.

FUENTES: "Heraldo de Margarita", N° 185. La Asunción, 16 de marzo de 1933. Rosas Marcano, Jesús: "Para recordar a Augusto Fermín". "Margariteñerías", N° 85. Agosto de 1978.

FERMINES (Los): Caserío del Municipio Díaz. Antes del Municipio Lárez, Distrito Díaz. La Ley de 1916, le dio el nombre de Caserío Fermín. Para 1873 era Vecindario del Distrito San Juan Bautista, Departamento San Juan Bautista, con población de 229 habitantes. En 1881, Caserío del Municipio San Juan Bautista del mismo Distrito con 44 casas y 323 habitantes. En 1950: 93 viviendas, 441 habitantes. En 1961: 125 viviendas, 504 habitantes. En 1971: 205 viviendas, 794 habitantes. El Censo de 1981

FER

incluyó su población en el área urbana de San Juan Bautista.

FERNÁNDEZ, AMÉRICO: Periodista. Historiador. Nació en San Pedro de Coche, en 1932. Es hijo de la señora Evangelina Fernández. Casado con Teresa Coraspe. || Hizo estudios primarios en San Pedro de Coche, La Asunción y Porlamar. En Caracas, cursó estudios de Química en la Escuela Técnica Industrial. Graduado de Periodista en la Universidad Central de Venezuela. Por muchos años fue Corresponsal del diario "El Nacional", en Ciudad Bolívar, colaborador y columnista en periódicos de esta ciudad y de otras poblaciones del Oriente. Su labor periodística ha sido premiada en muchas ocasiones. Se ha especializado en la investigación histórica y es Cronista Oficial de Ciudad Bolívar desde el 21 de diciembre de 1989. El 9 de octubre de 1994 fue designado Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de la Historia por el Estado Bolívar. Fue Diputado a la Asamblea Legislativa del Estado Bolívar y Presidente de dicha Corporación. Ha publicado: *"Prontuario Geográfico de la Isla de Coche"* (1932), *"Cronología de Venezuela"* (1980), *"Huyupari"* (1989).

FUENTES: "Américo Fernández se hizo Periodista en Viaje de Regreso de la Política". "El Nacional". Caracas, viernes, 4 de agosto de 1967.

FERNÁNDEZ, CÉSAR: Empresario. Político. Nació en Porlamar, el 11 de diciembre de 1950. Es hijo de Arévalo Fernández y Antonia Gutiérrez de Fernández. Casado con Celenia Rosas Navarro, de cuya unión han nacido varios hijos. || Estudios primarios en el Colegio "San Nicolás de Bari", de Porlamar. Cursó Topografía en la Escuela Industrial de Juangriego, estudios que concluyó en la Escuela Técnica Industrial de Ciudad Bolívar, en 1967. Ejerció su profesión como Topógrafo de la Secretaría de Obras Públicas

FER

del Ejecutivo de Nueva Esparta. Se ha desempeñado como Profesor del "Instituto Politécnico de Margarita" y "Andrés Bello" de Porlamar. En 1972 fundó la empresa "Constructora Roferca", la cual ha realizado importantes obras públicas y privadas que han contribuido al progreso de Nueva Esparta. Es Miembro fundador de la Cámara de la Construcción de este Estado, Presidente de la Cámara de Comerciantes e Industriales y Director de Fedecámaras, Zona N° 5. Ha participado en la Política como Director del Partido Copei. Es Senador Suplente por Nueva Esparta y fue Candidato a Gobernador de esta Entidad.

FUENTES: Zabala, Jesús: "César Fernández". Revista "Margarita". Julio de 1991.

FERNÁNDEZ, JESÚS RAFAEL: Educador. Locutor. Escritor. Nació en Porlamar, el 17 de enero de 1923. Murió en dicha ciudad, el 26 de enero de 1969. Hijo de Jesús Fernández Rodríguez y Ana Suárez de Fernández. || Hizo estudios primarios en la Escuela Federal "Mariño", Porlamar. Bachillerato en el Colegio Federal de La Asunción. En la Universidad Central de Venezuela inició la carrera de Leyes que no concluyó. Dedicose a actividades radiales en la capital de la República donde fue locutor y libretista de Programas Humorísticos. Colaboró en la prensa nacional y regional. Dedicose al magisterio como Profesor de Secundaria en los Liceos "Rísquez", "Nueva Esparta" y Colegio "Nuestra Señora del Valle".

FERNÁNDEZ, BR. JUAN JOSÉ: Educador. Nació en Cumaná, el 24 de junio de 1873. Falleció en Porlamar, a los 83 años de edad, el 1^o de setiembre de 1956. Hijo de Nicasio Fernández Álvarez y de Isabel Pérez. Casó en San Pedro de Coche, el 7 de marzo de 1889 con Rosa Petronila Coello, hija de Santiago

FER

Coello y Bruna Josefa Salazar, de cuyo matrimonio nacieron seis hijos, entre ellos el educador Jesús Antonio Fernández Coello. || Hizo estudios en Cumaná y La Asunción y cursó hasta 2° año de Medicina en la Universidad Central de Venezuela. Abrazó la carrera del magisterio la cual sirvió por muchos años en diferentes pueblos de Nueva Esparta. En 1900 fundó en San Pedro de Coche la escuela particular "Restauración". En 1901 pasó a regentar la Escuela Federal N° 10 en la citada población y en 1915 una escuela estatal de varones. El 4 de diciembre de 1925 fue nombrado Preceptor de la Escuela Federal de Varones N° 19 de Juangriego. Fue maestro también en La Vecindad, Las Cabrerías, Valle del Espíritu Santo y San Juan Bautista. Recibió la Medalla de la Instrucción Pública por su dilatada carrera en la Instrucción Popular. Fue periodista. Fundó en San Pedro de Coche, en 1892, "La Voz de San Pedro", y en agosto de 1900, "El Obrero". Desempeñó cargos en la Administración Pública, entre ellos, Secretario General del Territorio Federal Colón. El Grupo Escolar de La Vecindad, lleva su nombre.

FERNÁNDEZ, LUIS BELTRÁN: Pintor. Poeta. Educador. Nació en Porlamar, el 11 de setiembre de 1932. Hijo de Victoriano Fernández y Estilita Mago de Fernández. Casado con Ana Rodríguez Gil, con descendientes. || Hizo estudios primarios en Porlamar y Pampatar. En 1953 ingresó a la Escuela de Artes Plásticas "Cristóbal Rojas", para entonces dirigida por el afamado escultor Margariteño Francisco Narváez. Egresó del mencionado plantel formando parte de la Promoción de pedagogos artísticos "Eduardo Monsanto", en 1957. Ha realizado cursos de especialización en Caracas y en el Pedagógico de Maturín. Ha participado en varias exposiciones colectivas e individuales: Escuela de Arte Cristóbal Rojas, "Hora y

FER

Fecha", Facultad de Arquitectura de la Universidad Central de Venezuela, "Ateneo de Barquisimeto", Universidad del Zulia, "Casa de Lectura", Carúpano, Concejo Municipal, Juangriego. Ha sido Profesor de Educación Artística en Los Liceos Nueva Esparta, "Rísquez", Escuela Normal "Miguel Suniaga". Director fundador de la Escuela de Artes Plásticas de La Asunción, que hoy lleva el nombre del laureado pintor Pedro Ángel González. Premio Regional de Pintura 1994.

FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, NICASIO: Educador. Nació en Porlamar, en 1840. Falleció en San Pedro de Coche, en 1902. Casó con la cumanesa Isabel Pérez, de cuya unión nacieron varios hijos, entre ellos los educadores Br. Juan José Fernández y Carmen Fernández de Centeno. || Se dedicó al magisterio y en 1870 fundó en Porlamar una Casa de Educación. Se residió después en la Isla de Coche donde regentó la primera escuela establecida allí, en 1874, de acuerdo al Decreto de Guzmán Blanco. En un informe suscrito por el ciudadano Andrés Pérez, Jefe del Departamento Coche, fechado el 23 de diciembre de 1874, dice que existe en ese islote una casa de educación por cuenta de la Nación, con 30 alumnos, regentada por el señor Nicasio Fernández".

FUENTES: Rosario C., José S.: "Educadores de Antaño en un Sector Margariteño". Porlamar, 1955.

FERNÁNDEZ ÁVILA, ALFONSO: Dirigente Sindical y Político. Nació en Porlamar, en 1929. Hijo de Patricio Fernández y Aquilina Ávila Bravo de Fernández. Casado con la maestra Iris Ramos Martínez. Con sucesión. || Estudios primarios Porlamar. Desde 1945 se ha dedicado a actividades sindicales y políticas, llegando a alcanzar la Presidencia de la Federación de Trabajadores del Estado: Fetraesparta, en la cual se desempeña desde hace muchos años. Dirigente regional del partido Acción Democrática. Ha ocupado

FER

puestos en la Asamblea Legislativa de Nueva Esparta y en el Congreso Nacional como Senador por dicha Entidad. Ostenta las condecoraciones: Mérito al Trabajo y General de División Francisco Esteban Gómez, entre otras. El 26 de marzo de 1985, fue declarado Hijo Ilustre de Porlamar.

FERNÁNDEZ DE CARANTOÑA, JOSÉ MARÍA: Prócer de la Independencia. Nativo de Santa Ana del Norte. Se cree que falleció en Borburata, después de 1865. Sirvió en las filas del Ejército Real y se sumó a la Independencia el 4 de mayo de 1810. En 1815 emigró de la Isla, cuando la ocupación de Morillo, y se refugió en Las Antillas. En 1816 se unió a Bolívar y vino en la Expedición de Los Cayos. En mayo de 1816, Bolívar lo ascendió a Teniente Coronel. Hizo la campaña contra Morillo en 1817. Peleó en Los Barales y Matasiete, donde fue herido. Siguió en las filas hasta 1821. En los años 1827 y 1835 defendió al gobierno. En 1842 solicitó Cédula de Inválido y reclamó sueldos atrasados. En 1845 el Gobierno le concedió licencia temporal con goce de sueldo. En 1853 Cédula de Inválido y en 1865 obtuvo Letras de retiro con sueldo íntegro. Para esta época era vecino de Borburata. En 1827 el Cabildo de La Asunción lo comisionó para llevar al Libertador en Bogotá un pliego de petición para la creación de un Colegio en Margarita.

FUENTES: Dávila, Dr. Vicente: "Diccionario Biográfico de Ilustres Próceres". Caracas, Venezuela, 1924.

FERNÁNDEZ DE CENTENO, CARMEN: Educadora. Nació en Porlamar el 1° de mayo de 1866. Se cree falleció en Cumaná en fecha imprecisa. Era hija del educador Nicasio Fernández Álvarez y de Isabel Pérez. Hermana del educador Br. Juan José Fernández. Casó en San Pedro de Coche, el 8 de diciembre de 1886, con José Francisco

FER

Centeno, cumanés, hijo de José Francisco Centeno y Juana Josefa Sánchez. Desde muy joven se dedicó a la enseñanza cumpliendo importante labor en la isla de Coche donde sus padres fijaron residencia. Aquí regentó escuelas particulares y oficiales. En 1903, dirigía la Escuela Federal de Niñas N° 9 y el 14 de abril 1909 fue designada Preceptora de la escuela Federal Mixta N° 17.

FUENTES: Archivo Municipal del Distrito Maneiro. Memorias de Instrucción Pública: Años: 1904, 1910.

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, JOSÉ JESÚS: Odontólogo. Escritor. Nació en Porlamar, en 1944. Es hijo de José Jesús Fernández Marcano y Gertrudis Rodríguez de Fernández. Casado con Rosario Iglesias de Fernández. Padre de Jesús, Sergio e Ignacio. || Hizo estudios primarios en Grupo Escolar Estado Zulia, Porlamar. Bachillerato en el Liceo "Nueva Esparta". Se graduó de Bachiller en el Liceo Aplicación, de Caracas, en 1960. Se graduó de Odontólogo en la Universidad Central de Venezuela, en 1964. Desde febrero de 1965 ejerce la profesión en su Consultorio Odontológico de Porlamar. Ha sido Odontólogo del IPASME en Juangriego. Ha asistido a varios Congresos Odontológicos y de Cirugía Bucal. Es autor de un trabajo científico titulado "Tratamiento Inmediato de Endodoncia". Cultiva el cuento y la poesía. Ha publicado: "Ayer - Hoy - Ayer" Buenos Aires, 1976, Cuentos y el poemario "De mis Silencios", Porlamar, 1989. Ha sido Presidente del Colegio de Odontólogos de Nueva Esparta en varias ocasiones y pertenece a otras instituciones sociales y culturales.

FUENTES: Viajes Literarios: "Semblanzas Biográfica del Estado Nueva Esparta", N° 20, Tomo II. Marzo de 1968.

FERNÁNDEZ DE SALAZAR, MARÍA JOSEFINA: Educadora. Nació en San Pedro de Coche, el 21 de enero de 1922. Casada con

FER

Edecio Salazar. Hijos: Edecio, Glenda, Orlando y Carlos Manuel. || Hizo estudios primarios en su pueblo natal y cursos de educación por el Instituto de Mejoramiento Profesional del Ministerio de Educación. Ejerció su profesión como maestra de grado de la Escuela Agustín Rafael Hernández, en su pueblo natal, y en la José Joaquín D'León, del Barrio Punda de Porlamar, donde fue jubilada.

FERREIRA ACUÑA, ALFÉREZ DE FRAGATA JOAQUÍN: Prócer. De origen portugués. Fue asesinado por una guerrilla cerca de Barcelona, en abril de 1831. Hijo de Antonio Ferreira y María Josefa Acuña. Casó en Cumaná, en 1822, con Josefa Pérez Rodríguez. Sus servicios a la Independencia insular se cuentan desde 1816 hasta 1817. En barcos de su propiedad transportó desde las Colonias víveres y armamentos. Llevó a cabo otras comisiones y desempeñó cargos administrativos. Su ascenso a Alférez de Fragata se lo otorgó el Almirante Brión a fines de 1816. Siguió en la Marina Nacional y para 1827 comandaba una flotilla de seis barcos que tenía la misión de vigilancia y defensa de las costas orientales.

FERRER, GENERAL BARTOLOMÉ: Nativo de Pedregales. Falleció en Juangriego, el 27 de enero de 1903. Era hijo de Blasina Ferrer. Casó con Inés Marcano. Junto con su hermano el General Eleuterio García, formó filas en el Partido Oligarca, en 1852 hasta 1858, cuando se sumó al Partido Liberal siendo uno de los abanderados de la Revolución Federal en Margarita, y con el triunfo de este Movimiento en 1863, ocupó altas posiciones militares y políticas. En 1866 acaudilla un levantamiento y ataca en Tacarigua a las tropas del gobierno, siendo derrotado por el Comandante Eusebio López.

FER

El 18 de abril de 1869 volvió a alzarse siendo vencido por el General Juan Gualberto Hernández. En 1870 unido a los Generales Donato Villalba y Crispulo Ortega, logra la caída del gobierno del General Dionisio Silva Peña. Este triunfo le permite ser designado Jefe Civil y Militar de Nueva Esparta. Es Presidente de la Entidad en el período 1872-73; igual de 1875 a 1876. En 1885 es Jefe de la Sección Nueva Esparta del Estado Miranda. Continúa en la política activa y sostiene enconada lucha con la facción liberal que dirige el Dr. Pedro María Brito González. Fue también en varias ocasiones Representante ante el Congreso Nacional.

FUENTES: Subero, Jesús Manuel: "Cien Años de Historia Margariteña", Pampatar, Isla de Margarita, 1965.

FERRER, GENERAL BARTOLOMÉ: Nació en Pedregales en 1881. Murió en aguas del Orinoco, en 1933, cuando con el General Doroteo Flores, trataba de apresar un barco del gobierno, para invadir por las costas surorientales. El General Bartolomé Ferrer tomó parte en varias acciones y revoluciones fallidas contra la dictadura del General Juan Vicente Gómez. Fue perseguido y se refugió en Panamá y Trinidad. Vuelve al país por los caños del Delta y en actividades subversivas encontró la muerte.

FERRER ROSAS, RUBÉN: Periodista. Nació en Los Robles, el 1° de enero de 1937. Hijo de Ezequiel Ferrer v Albina Rosas. Casado con Dolly Fuentes de Ferrer. Hijos: Luis Ezequiel, Franklin y Rubdolli. || Inició sus estudios primarios en Puerto La Cruz, Estado Anzoátegui y los concluyó en la Escuela Graduada "Víctor Cedeño" de Los Robles. En la Escuela Normal "Pedro Arnal" se graduó de Maestro, en 1956. Ejerce su profesión en Maturín como Maestro y Director y Profesor en la Escuela Técnica Industrial. Se inició como periodista en Cumaná en 1952 y luego en Maturín, donde

FIG

ha sido Corresponsal de “Últimas Noticias”, “La Esfera”. Desde 1958 es Corresponsal de “El Nacional”. Fundador de los radioperiódicos: “Clarín” y “Frente a Frente”. Su labor periodística ha sido reconocida con varios premios y reconocimientos. Ha sido Premio Nacional de Periodismo 1973, 1979 y 1987. Ha obtenido varias condecoraciones y el título de “Hijo Ilustre de la Ciudad de Maturín”. En 1991, en la Universidad Central de Venezuela, se graduó de Periodista, después de 41 años ejerciendo la profesión.

FUENTES: Mago Ferrer, Ramón Antonio: “Rubén Ferrer Rosas y sus Logros”. “La Hora Cero”. Lunes, 30 de agosto de 1993, p. 7.

FÍGALLO ESPINAL, DR. LORENZO: Médico. Nació en Porlamar, el 15 de marzo de 1926. Falleció en Caracas, el 10 de abril de 1990. Hijo del señor Lorenzo Fígallo Gómez y de Rosario Espinal de Fígallo. Casó en Caracas, en primeras nupcias, el 5 de diciembre de 1953, con Irma Rodríguez Campo. En segundas con Rhaiza Calzadilla. Con hijos en ambos matrimonios. || Concluyó los estudios primarios en la Escuela Federal Graduada “Mariño”, en Porlamar. Se graduó de Bachiller en el Liceo “Andrés Bello”, de Caracas. En la Universidad Central de Venezuela, en 1951, se graduó de Médico. Es especialista en Patología Tropical. Instructor en esta materia. Ejerció libremente su profesión. Es autor de varios trabajos científicos, entre ellos: “*Enfermedad por células falciformes y embarazo*”. “*La Cátedra de Medicina Tropical de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela*”, “*Algunos valores hematológicos y de bioquímica sanguínea en geriatría*”.

FIGUERAS LLAGOSTERA, PBRO. GABRIEL: Educador. Nació en Olot, Gerona, España, el 13 de noviembre de 1925. Fue bautizado con el

FIG

nombre de Pedro. Es hijo de Alfonzo Figueras Costa y de Carmen Llagostera Solá de Figueras. || Hizo la instrucción primaria en el Colegio de Padres Escolapios de Olot. Secundaria en el Instituto Municipal de Enseñanza Media de la misma ciudad. En 1945 ingresa al noviciado de los Padres Carmelitas de Tárrega, Lérida, donde se le cambia el nombre de Pedro por Gabriel. En 1946 entra al Seminario Mayor de los Padres Carmelitas en Tarrasa, Barcelona. Se ordena de sacerdote en el Real Monasterio de Santa María de Monserrate, el 27 de agosto de 1950. El 14 de setiembre de 1955 llega a Venezuela y el 15 del citado mes arriba a Porlamar, donde se encarga de la dirección del Colegio “San Nicolás”. Muchos años dedica a estas actividades. El 7 de mayo de 1957 adquiere la nacionalidad venezolana. Por su obra de educador y de párroco de la iglesia “San Nicolás de Bari”, de Porlamar, ha recibido varios reconocimientos, entre ellos el de Hijo Adoptivo de Porlamar. La Asamblea Legislativa del Estado Nueva Esparta, en 1985, lo declaró Hijo Ilustre de Nueva Esparta. Se le han conferido la Orden “27 de Junio” y la “General Francisco Esteban Gómez”, en su Primera Clase. La vida y obra de este ilustre sacerdote ha sido estudiada por el periodista y escritor Eladio Rodulfo González, en un libro titulado: “*El Padre Gabriel*”, publicado en 1986.

FIGUEROA: Municipio cabecera del Distrito Marcano. Su capital Juangriego. De acuerdo a la Ley de 1963, está integrado por la ciudad de Juangriego con los barrios Guaimaro, Güirigüiri, Bella Vista, La Galera, Las Piedras, Valparaíso, Salazar, Laguna Honda y Taritari. Está separado del Municipio Adrián por una línea, que partiendo del cerro de Tacuantar busca al Este con inclinación al

FIG

Norte hasta caer en la Salina por la parte Norte del Caserío Pedregales, donde se desvía de nuevo hacia el Este, hasta encontrarse con el límite que separa este Distrito del Distrito Gómez. La población de este Municipio durante los últimos Censos es como sigue: En 1950: 834 viviendas, 4.197 habitantes. En 1961: 982 viviendas, 4.733 habitantes. En 1971: 6.062 habitantes. En 1981: 2.193 viviendas, 7.173 habitantes, Este Municipio se llamó antes Juangriego, pero la Ley de 1916, le dio el de Figueroa, en homenaje al Prócer Juan Esteban Figueroa. La Ley de 1987 eliminó este Municipio.

FIGUEROA, CORONEL DIONISIO: Nació en Porlamar en 1829. Falleció en esta ciudad el 26 de octubre de 1892. Hijo de Juan Antonio Figueroa y Josefa Ramona Guilarte. Casado con Antonia Bellorín. || Fue Oficial de la Revolución Federal y combatió en varios sitios de la Isla en los meses de abril y mayo de 1863. En 1870, peleó en El Portachuelo contra el invasor General Pedro Ducharne. En 1885 formó parte de la Revolución de los Ortega contra el General Bartolomé Ferrer. El 12 de julio de este año cayó prisionero en combate contra las fuerzas del General Velutini. Retirado de la política se dedicó a actividades comerciales.

FIGUEROA, COMANDANTE JUAN ESTEBÁN: Prócer. Nativo de La Asunción. En esta ciudad dejó de existir el 24 de febrero de 1855. Era casado con Ana de la Rosa y dejó descendientes. || Entró a la Independencia el 4 de mayo de 1810. En 1811 fue con el Teniente Coronel José Manuel Marcano, a la liberación de Cumaná y costas de Barcelona. En 1813 fue uno de los organizadores de la Revolución contra Pascual Martínez. En este año fue ascendido a Teniente de Infantería. Se unió a la Revolución de

FIG

Arismendi, en noviembre de 1815. Combatió en El Norte, Portachuelo, El Copey. En 1816 se le nombró Segundo Comandante de la Batería N° 2 bajo las órdenes del Capitán José Joaquín Maneiro. En combates de este año recibió heridas y fue ascendido a Capitán. En 1817 estuvo en Los Barales y Matasiete. El 8 de agosto de este año junto con el Coronel Juan Bautista Cova se le comisionó para retomar las alturas de Juangriego, lo que lograron con éxito, perdiéndose después la acción por el desgraciado accidente de la voladura del Fuerte. En septiembre de 1817, Bolívar, desde Angostura, le libró despacho de Teniente Coronel. Lograda la Independencia continuó en el Ejército siendo, para 1827, Comandante del Batallón de Milicias de Margarita. En 1830 se sumó a la Revolución contra el General Rafael de Guevara. En 1831, por motivos políticos, fue extrañado de la Isla. El 26 de febrero de 1836, el General Carlos Soublette, con previo acuerdo del Gobierno, le concede licencia temporal indefinida con goce de la tercera parte del sueldo de su empleo. A fines de este año, se encuentra envuelto en delito de sedición contra el Gobierno, y se le abre averiguación por ante el Juzgado de Primera Instancia, 2ª Circuito de la Provincia. Estaban comprometidos también Nicolás Fermín, Florencio Jiménez y Pablo Morales.

FUENTES: Dávila, Dr. Vicente: "Diccionario Biográfico de Ilustres Próceres". Caracas, Venezuela, 1924.

FIGUEROA A., LUIS ENRIQUE: Pintor. Nació en La Asunción, el 2 de noviembre de 1957. || Hizo estudios primarios en la Escuela "Luisa Cáceres de Arismendi", de su ciudad natal. La Secundaria en la Escuela de Artes Plásticas "Pedro Ángel González". Se especializó en Escuelas de Arte de la capital de la República. Ha realizado Exposiciones en la Escuela de Artes Plásticas de La Asunción, en la Casa de la Cultura "Monseñor Nicolás Eugenio Navarro", en los años 1973, 1974 y 1977. Ha participado en

FIG

los certámenes de la Biblioteca Museo de Pampatar. Exposición en el Grupo Escolar “Francisco Esteban Gómez”, durante el VIII Congreso de Psiquiatría, en el III Salón Fondene, 1978, en el Centro Cultural “Bella Vista” y en la Sociedad “Progreso de La Asunción.

FIGUEROA CORONADO, APOLINAR: Educador. Nació en La Asunción, el 23 de julio de 1890. Falleció en el Valle de Pedrogonzález, el 8 de junio de 1935. Hijo de José Mercedes Figueroa y Quintina Coronado. Casó con Luisa Rodulfo Castellín, de quien enviudó. || Hizo estudios primarios y secundarios en La Asunción. Se dedicó a la enseñanza y fue maestro en diversas localidades de Margarita, entre ellos, La Asunción, Punta de Piedras, Santa Ana y Pedrogonzález. Fue maestro fundador de la Escuela Federal Graduada “Francisco Esteban Gómez”. Sirvió a la educación popular por más de 25 años, distinguiéndose por sus conocimientos y amor a la profesión, tal como lo reconoció en el momento del enterramiento de su cadáver el maestro Luis Pibernat, Director de la Escuela Francisco Esteban Gómez. En homenaje a su memoria llevan su nombre el Centro Cultural de la Escuela Federal Graduada “Matasiete”, de Santa Ana del Norte y el Grupo Escolar de la población de El Maco. (Caserío Bolívar), fundada en 1945. El Ejecutivo del Estado Nueva Esparta, presidido por Don Heraclio Narváez Alfonzo, con motivo del vigésimo aniversario de la muerte del ilustre educador, decretó el 8 de junio de 1954, la inhumación de los restos en el cementerio de Santa Ana del Norte, y colocar una lápida con la siguiente inscripción: “Su heroico amor hacia la educación de la juventud operó el milagro de salvar de la anonimidad a generaciones que

FIG

hoy marcan época con su brillante labor en bien del pueblo”.

FIGUEROA GONZÁLEZ, BR. RAFAEL: Periodista. Poeta. Político. Nació en La Asunción, el 24 de octubre de 1882. Murió en la misma ciudad, el 31 de enero de 1951. Hijo de Valentín Figueroa Montañó y Carmen González de Figueroa. Casó con María Real. Sus hijos: Mercedes, Cecilia, Julia, Valentín y Rafael Figueroa Real. || Hizo estudios primarios en su pueblo natal y Bachillerato en el Colegio Federal de La Asunción, donde obtuvo el grado de Bachiller en Filosofía. El Bachiller Figueroa, como era conocido popularmente, cultivó con éxito la poesía y el periodismo. Es autor de himnos y canciones patrióticas y de numerosas décimas que divulgaron en Velorios de Cruz, los cantores populares. Ejerció el magisterio como Preceptor de Escuelas Unitarias en La Asunción y en otras localidades del Estado. Catedrático del Colegio Federal de La Asunción. Como periodista: fue colaborador de “Paz y Restauración”, La Asunción, 1905. Fue fundador y co-Director de “Voz de Nueva Esparta”, aparecido en La Asunción, el 20 de junio de 1935. De larga trayectoria en la política regional, ocupó cargos de significación: Jefe Civil del Municipio Coche, del Distrito Rivero en el Estado Sucre, Miembro y Presidente del Concejo Municipal del Distrito Arismendi, Diputado y Presidente de la Asamblea Legislativa del Estado, en varias oportunidades; Inspector de Pesca en el Oriente de la República, Secretario General de Gobierno de Nueva Esparta y Encargado de la Presidencia del Estado en varias ocasiones. Diputado al Congreso Nacional, Miembro de la Corte Suprema del Estado, Juez de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y Penal.

FIG

FUENTES: Rodríguez Silva, Alcides: Entre Columnas: "Asuntinos Ilustres: Rafael Figueroa González «El Bachiller Figueroa»", "Diario del Caribe". Porlamar, domingo, 5 de junio de 1994, p. 14.

FIGUEROA LEÓN, DAVID: Nació en Porlamar, el 24 de octubre de 1887. Murió en Porlamar, el 18 de febrero de 1974. Era hijo de Domingo Figueroa y Carmen León de Figueroa. Casó con la educadora María Elvira García Silva. Hijos: Bestalia y María Carolina. || Hizo estudios primarios en Porlamar y secundarios en Caracas. Se graduó de Bachiller en el Colegio "Villalobos". Se dedicó a la carrera judicial por largos años y destacó como Juez del Distrito Mariño, Juez Superior y Miembro de la Corte Suprema del Estado Nueva Esparta. Fue también Presidente del Concejo del Distrito Mariño. Perteneció a varios centros sociales y religiosos de la Isla.

FUENTES: Vásquez y Vásquez, P.C.: "Noticias sobre Personajes Margariteños". Caracas, Venezuela, 1976.

FLAMENCO: Punta de la Isla de Coche.

FLANDES: Antiguo sitio de labranzas y crías de Paraguachí. Caserío del Municipio Antolín del Campo. Dista 3 Km. de La Plaza. No lo registra el Censo de 1950. En 1961: 6 viviendas, 32 habitantes. En 1971 6 viviendas, 16 habitantes. En 1981: 16 viviendas, 68 habitantes. En 1778 se le cita como sitio adscrito a la parroquia de San José de Paraguachí. Vecinos importantes para la época: Manuel Brito casado con Isabel Moya y José Bernardino Brito con Eugenia León Brito.

FLEX, CAPITÁN BERNARDO: Prócer de la Independencia. Nació en Santa Ana del Norte, el 19 de noviembre de 1797. Se suicidó en Paraguachí, el 4 de junio de 1852. Era hijo de Juan Flex y Aguasanta Tubores. || El 15 de noviembre de 1815 se sumó a la Revolución de Arismendi contra el gobernador Joaquín

FLO

Urreiztieta. Combatió en varios sitios y demostró valor, mereciendo el ascenso a Alférez de Caballería, el 6 de enero de 1816, después de la acción de La Línea. A mitad del 16, en pelea contra una patrulla enemiga en el sitio Los Cerritos fue gravemente herido y el jefe español le perdonó la vida por el coraje y la bravura que puso de manifiesto en el encuentro. Recibió once heridas graves. Prisionero y conducido al Castillo de Pampatar fue necesario amputarle el brazo derecho. Restablecido fue enviado a Puerto Cabello, donde fue liberado en 1821. Regresó a la Isla y sirvió cargos civiles y militares. Para 1830 desempeñaba la Comandancia del Puerto de Juangriego, y en dicha posición defendió al General Rafael de Guevara de la Revuelta que estalló en contra de este General por haber sido designado por el General Páez, Gobernador de la Provincia de Margarita. Flex fue expulsado y se refugió en Carúpano. Regresó años después a Margarita y en 1835 era uno de los cabecillas de la Revolución de las Reformas. Esta vez huyó a Trinidad. Absuelto de acusaciones, regresó en 1837. En los años 1840 y 1850 recibió mejoras en su pensión. En 1852 formó filas en el Partido Oligarca, en Santa Ana del Norte.

FUENTES: Dávila, Dr. Vicente: "Diccionario Biográfico de Ilustres Próceres". Caracas, Venezuela, 1924.

FLORES NAVAS, SIMÓN: Bombero. Abogado. Nació en Puerto Cabello el 28 de octubre de 1937. Hijo de Adolfo Flores y Bernarda Navas de Flores. Casó en Porlamar, con Reina Fermín. Hijos: Simón y Enrique. || Estudios primarios en la Escuela Graduada "República de Honduras", de su pueblo natal. En 1994 se graduó de Abogado. En 1954 ingresó al Cuerpo de Bomberos de Puerto Cabello, donde por su conducta, constancia y eficiencia logró ascensos. En febrero de 1963 fue Comisionado por su Cuerpo, junto con el

FON

Teniente Pedro Ramón Batista, para fundar el Cuerpo de Bomberos de la Isla de Margarita. Constituida dicha unidad Flores quedó al frente de ella, logrando su impulso hasta el sitio que dicha Institución hoy ocupa. Flores realizó numerosos cursos de capacitación y alcanzó el grado de Teniente Coronel. Dedicó a la Institución 32 años de servicios. Se retiró en 1994. Recibió reconocimientos de Organismos Oficiales y de Instituciones sociales y Culturales de la Región y del Extranjero. Pertenece a las Asociaciones “Marinos de Punda” y Club de Leones de Porlamar. Ejerce su profesión de Abogado y desarrolla actividades políticas en la nueva organización COFRANE.

FUENTES: Pérez, Yelitza: “Protagonistas. Simón Flores”. “Sol de Margarita”. Porlamar, jueves, 2 de marzo de 1995. p.4.

FONTÚRVEL RIVERO, ARQ. JOSÉ: Gobernador de Nueva Esparta. Nació en Porlamar, el 16 de enero de 1943. Falleció en Caracas: el 1º de setiembre de 1992. Fue enterrado en Porlamar, el día 3 de septiembre del citado año. Era hijo Arturo Fontúrvel y Rosa Rivero de Fontúrvel. Casó con Josefita Castro Bichara. Hijos: Hilda Rosa, Luis Arturo, José Francisco y Rodolfo Gerardo. || Estudió primaria y parte del bachillerato en Porlamar. Se graduó de Bachiller en el Liceo “Pedro Emilio Coll”, de Caracas. En la Universidad Central de Venezuela de Arquitecto en 1968. Presentó la tesis “Estudio sobre un Aeropuerto transcontinental para Venezuela”. Inició su profesión como Asistente de Proyectos en una empresa privada. En la Administración Pública, como Arquitecto Planificador del Ministerio de Obras Públicas. Director de Obras Públicas del Estado Nueva Esparta. Son varias las obras que se deben a su labor de proyectista y ejecutor: Complejo Cultural “Rómulo Gallegos”, remodelación de la Plaza “Bolívar” de Porlamar, Parque “Fray

FRA

Elías María Sendra”, Boulevard “Guevara” y el Museo de Arte Contemporáneo “Francisco Narváez”. El 11 de junio de 1978 fue designado Gobernador de Nueva Esparta, cargo que desempeñó hasta el 15 de marzo de 1979. Después fue Director de la Zona Metropolitana del Ministerio de Desarrollo Urbano y más tarde Comisionado Especial de la Presidencia de la República para la realización de los proyectos de Playa El Agua y el Parque Joaquín Manero. Fue Senador por el Estado Nueva Esparta. Entre los muchos reconocimientos que se le tributaron resalta el de “Hijo Ilustre de Porlamar” que le confirió la Municipalidad del Distrito Mariño.

FUENTES: ¿Quién es quién en Margarita? “Sol de Margarita”. Porlamar, jueves, 16 de octubre de 1986.

FRAILES (Los): Archipiélago al Este de Margarita. Dependencia Federal. Cercano al puerto de El Tirano, del cual dista siete millas. Los islotes “Mogotes o Fraires” como se les menciona en relaciones geográficas antiguas. Son diez los islotes que integran este archipiélago. La mayoría conservan los nombres con que los bautizaron los indígenas: Cheperepe, Nabobo, Cominoto, Macarare, Guariare, Guacaraida, La Peche, Chaure, La Balandra y Puerto Real. En sus ricos placeres los guaiqueríes realizaban abundante pesca y caza de conejos, iguanas y volátiles en los sitios accesibles. En la Colonia se hicieron explotaciones perleras, cuyas rancherías con varias canoas se establecieron en el Tirano. En la época de la Independencia ocupó mención en la Historia por la célebre batalla naval librada en sus aguas el 2 de mayo de 1816, con el triunfo de la flota patriota que traía la Expedición de Los Cayos, y en donde participó Bolívar y se llenó de gloria y obtuvo el grado de Almirante Luis Brión. Por Ley de 1898, Los Frailes, fueron adscritos al territorio del Estado Nueva Esparta en la

FRA

jurisdicción del Distrito Arismendi, junto con La Sola, Los Testigos y Las Aves; ratificada por las leyes de 1916 y 1926. Sólo para fines de pesquerías y en determinadas épocas son utilizadas. Ninguna referencia sobre crías de caprinos hay sobre ellas. El 12 de marzo de 1904, el Gobierno de Nueva Esparta, la dio en arrendamiento al ciudadano Cleotilde Salgado, por espacio de ocho años, para establecer la fabricación del aguardiente llamado Cocuy. No hemos encontrado información si la industria llegó a fundarse y de los resultados obtenidos.

FRAILES (Los): Combate heroico en dichas islas. "... el 1º de mayo (1816) a las dos de la tarde se halló la escuadra en medio de los siete islotes nombrados Los Testigos, en donde se puso a la capa, y se tomaron las medidas de precaución, según los informes que se habían tenido de los lugares a que se dirigían; se comió más temprano que antes, y se mandó a hacer un ejercicio de maniobra y de armas al mismo tiempo, del mismo modo como si se hallasen a la vista del enemigo, cuya operación duró hasta el anochecer, reuniéndose desde este momento todos los buques en el placer de Los Testigos. A las cuatro de la mañana del día dos de mayo, hizo señal la "Comandanta" de que siguiesen sus aguas, que eran con dirección al puerto de Juangriego, y a las seis se vio claramente la isla, a las siete cantó el tope dos velas sobre la tierra y eran el bergantín "Intrépido", alias "Arrastraculo" y la goleta "Rita", que bloqueaban a Juangriego. A las nueve, después de haber almorzado toda la escuadra, hizo señal la "Comandanta" de prepararse al combate, y estando como a tiro y medio de cañón del enemigo, se mandó formar en batalla ocupando cada buque su puesto, cuya operación contestó aquel con la misma maniobra. A las diez de la mañana se trabó el combate entre la "Comandanta" y el "Intrépido", porque los

FRA

demás buques no podían entrar en él sin perjudicar a aquella, tomando la fuga la goleta "Rita"; el fuego era muy vivo y la resistencia obstinada. Dos veces intentó la "Comandanta" el abordaje arpeando al "Intrépido", y otras tantas fue rechazada, hasta que desarbolado y muerta la mayor parte de su tripulación y su Comandante Don Rafael de la Iglesia de dos balazos en la cabeza, no pudo resistir el tercero, y fue ocupado después de tres horas de combate, arrojándose muchos al agua por no caer en las manos de los que creían venían a vengar sus atrocidades; el buque quedó en tan mal estado, que costó mucho ponerlo marineramente, de modo que estando como a tres leguas del puerto no pudo entrar en él sino tres días después. El Comandante Brión recibió durante el combate, una herida, y hubo algunos muertos y heridos. A la "Rita" la siguieron las goletas "General Mariño", "Félix" y "Conejo" con tan buen suceso, que al primer cañonazo que disparó la primera con el de colisa de a 16 que tenía, desmontó el de igual de la "Rita", y al segundo fue herido en el omoplato derecho con la metralla su comandante Don Mateo Ocampo y algunos individuos de la tripulación, siendo tal el terror que se apoderó de todos que al momento fue arriada cerca de la isla Blanquilla".

FUENTES: Yanes, Francisco Javier: Historia de Margarita. 1948.

FRANCISCO FAJARDO: Parroquia constituida dentro del territorio del Municipio García. Los límites de esa Parroquia constituida en el Municipio García, y cuya cabecera es el centro poblado Villa Rosa, son los siguientes (art. 21): Por el Norte y Oeste colindando con el Municipio Díaz, desde el Hito Palma Real por una fila hacia el Suroeste hasta el Hito Cerro El Güire y limitando con el Municipio Díaz, en línea recta hasta la Boca de Victoria atravesando la Laguna de Las Marites. Por el Sur, limita con el Mar Caribe desde la Boca de Victoria hasta el Hito Punta Mosquito en línea

FRA

recta. Por el Este, limita con el Municipio García desde el Hito Punta Mosquito en línea recta con rumbo Noroeste hasta llegar al pie de la montaña en un punto cuyas coordenadas son: Este 401.610 y Norte 1.211.000. Desde este punto y con rumbo Noroeste hasta un Hito situado en la cima del cerro con las siguientes coordenadas: Este, 402.751 y Norte, 1.213.329, continuando con rumbo Noroeste en línea recta hasta el Hito Palma Real. El Municipio Foráneo Francisco Fajardo, quedó eliminado por la Ley de Setiembre de 1990.

FRANCISCO LÓPEZ: Caserío del Municipio Gómez. Antes del Municipio Mata, Distrito Gómez. Al Caserío El Cercado, se le dio este nombre por Ley de 1916. Véase El Cercado.

FRANCO ROSAS, ANTONIO: Educador. Nació en Los Robles, el 14 de junio de 1923. Es hijo de Francisco Franco y Concepción Rosas de Franco. Casó en Cumaná con la Profesora Angélica Martínez Ramírez. De cuya unión nacieron: Francisco, Ingrid, Martha, Leonor, Antonio Rafael y Julio. || Hizo estudios primarios en Los Robles y Porlamar. Cursó los primeros años de Bachillerato en el Colegio Federal de La Asunción. Se graduó de Maestro en la Escuela "Pedro Arnal", de Cumaná. Antes había sido Preceptor de una Escuela Nocturna en La Rinconada, Antolín del Campo. De la Isla emigró a los campos petroleros de Anzoátegui y Monagas. Becado por la Gobernación del Territorio Delta Amacuro cursó los estudios en la Normal mencionada. Ejerció en Cumaná y como Supervisor en Maturín. Realizó Cursos de Mejoramiento Profesional y en la Universidad Central de Venezuela obtuvo la Licenciatura en Educación. Trabajó en cargos de Planificación en el Ministerio de Educación, donde fue jubilado. Escribe sobre temas pedagógicos y sociales.

FRO

FUENTES: Navarro, Nicanor: con Sordina: "Antonio Franco Rosas". "Caribazo". Porlamar, miércoles, 19 de octubre de 1994, p. 6.

FRONTADO BRITO, CAPITÁN LEANDRO: Náutico. Nació en Pampatar, el 2 de noviembre de 1875. Falleció en Caracas, el 2 de febrero de 1955. Era hijo de Mamerto Frontado y Quintina Brito. El 20 de abril de 1895, casó en Pampatar con Isabel María Pereira Cedeño, de quien enviudó. El 20 de mayo de 1898, casó en San Pedro de Coche con Josefa Santa María, hija de Juan Santamaría y Rosaura Salazar. || Hizo estudios primarios en su pueblo natal y en embarcaciones de sus familiares aprendió el arte de navegar. Después fue Capitán Costanero y de Altura. Prestó servicios en varias naves de la marina mercante nacional y fue considerado como uno de los más experimentados náuticos del país. En 1919, en una pequeña goleta de su propiedad, desde la Antilla francesa de Martinica, transportó un cargamento de licores y otros víveres, hasta puertos de Inglaterra y Francia. Esta audaz proeza fue comentada y divulgada por la prensa mundial con amplios elogios. Vivió mucho tiempo en Estados Unidos donde navegaba a Puerto Rico y otras islas del Caribe, en naves de aquella bandera. Fue durante muchos años Capitán del vapor "Weal", que cubría la ruta entre Ciudad Bolívar, Antillas inglesas y francesas, los puertos orientales y La Guayra. Participó en movimientos clandestinos contra la dictadura de Juan Vicente Gómez, y uno de sus hijos, Juan Ramón Frontado, murió combatiendo en las calles de Cumaná como integrante de la Expedición del "Falke".

FUENTES: Revista "Comunicaciones", N° 40. Ministerio de Comunicaciones. Caracas, marzo de 1950.

FRONTADO GARCÍA, DR. FRANCISCO: Farmacéutico. Nació en Pampatar, el 29 de

FUE

enero de 1921. Falleció en Caracas en 1990. Hijo de José María Frontado e Isabel García Brito de Frontado. || Hizo estudios primarios en Pampatar y Carúpano. Bachillerato en el Colegio “Simón Rodríguez”, de esta ciudad, Instituto Pedagógico Nacional de Caracas y Gran Colombia de Bogotá. Estudios farmacéuticos en la Universidad de Los Andes, Mérida, donde se doctoró el 29 de julio de 1950. Presentó la tesis “*Índice de Yodo en las Grasas*”. Obtuvo Diploma de Honor de esta Universidad. Ejerció su profesión en Carúpano, donde fue Regente de la Farmacia “San Antonio”.

FUENTE (La): Caserío del Municipio Antolín del Campo. Dista 3 Kms. de La Plaza, capital del Municipio. Su nombre oficial Caserío Paz, dado por Ley de 1916. Para 1873, Censo Guzmán Blanco, era Vecindario del Distrito San José, Departamento San José (antes Paraguachí), con una población de 448 habitantes. En 1881: Caserío del Municipio San José del Distrito del mismo nombre, 90 casas y 500 habitantes. En 1950: 95 viviendas, 432 habitantes. En 1961: 97 viviendas, 417 habitantes. En 1971: 119 viviendas, 485 habitantes. En 1981: se incluyó su población al área urbana de La Plaza.

FUENTES: Caserío del Municipio Díaz, antes del Municipio Lárez, Distrito Díaz. La Ley de 1916 dio este nombre al Caserío Los Bagres. (Véase éste).

FUENTES, DR. JOSÉ DE LA CRUZ: Abogado. Político. Nació en Los Bagres, el 20 de setiembre de 1929. Hijo de Apolinar Fuentes y Lucrecia Velásquez de Fuentes. Es casado con la doctora Martha Bautista de Fuentes. || Cursó la primaria en la Escuela Unitaria de Los Bagres y en el Colegio “San José” de Cumaná. Bachillerato en el Liceo “Antonio José de Sucre”,

FUE

Cumaná y en el Liceo “Andrés Bello”, Caracas. En la Universidad Central de Venezuela, en 1960, se graduó de Abogado, formando parte de la Promoción “Rómulo Gallegos”. Ha hecho cursos de especialización de Derecho Penal y Criminología. Ha ejercido libremente la profesión en Caracas, Maracaibo, San Cristóbal y Nueva Esparta. Ha desempeñado cargos en la Administración Pública: Secretario General de Gobierno del Estado Sucre, Director de Relaciones Públicas del Ministerio de Justicia y otros. Miembro destacado del Partido COPEL. Fue dirigente estudiantil, Vice-Presidente de la Federación de Centros Universitarios, Representante Estudiantil en el Consejo de la Universidad Central. Representante por su Partido en Congresos, Convenciones y Seminarios en varios países: Chile, Perú, Suiza. Presidente del Partido Copei en Nueva Esparta. Ha sido columnista de “La Esfera”, “El Pregón”, de Caracas; “Antorcha”, de El Tigre; “Renacimiento”, de Cumaná y colaborador de los diarios de Nueva Esparta.

FUENTES: Rodolfo González, Eladio: “Margarita y sus Personajes”. Cuadernos Microbiográficos, N° 2. Porlamar, 1980.

FUENTES, GENERAL RICARDO: Empresario. Político. Nació en Porlamar y murió preso en el Castillo de Puerto Cabello, en 1930. Era casado con Petra Salazar de Fuentes. Padre de Jesús, Ricardo y Vicente Fuentes. Fue próspero empresario de pesquerías en la isla de Coche, con asiento en el puerto de El Guamache. Dueño también de una posesión agropecuaria en la Península de Chacopata, denominada “Guarapo”. Participó en movimientos políticos y militares de la época. En mayo de 1902 se sumó a la Revolución “Libertadora”, cuyo Jefe en Margarita era el General Eduardo Ortega. El día 17 de mayo de 1902 unido al General Adolfo Ortega, atacó por el Sur de la isla, y a las 6 de la tarde de dicho día, después de dos

FUE

horas de combate, se apodera de Porlamar, al derrotar al General José María Bermúdez, quien con 100 hombres defendía la plaza. Siguiendo hacia La Asunción, en el camino de Guatamare y el sitio de Achípano fue derrotado por las tropas del General José Asunción Rodríguez. En 1929, se le comprobó que estaba comprometido con la Revolución del General Delgado Chalbaud y su expedición del "Falke". Fue hecho prisionero y remitido al Castillo de Puerto Cabello, donde murió.

FUENTES: Vásquez y Vásquez, P. C.: "Ideal de una Vida". (Semblanza del Gral. José M^a Bermúdez). Caracas, Venezuela, 1975).

FUENTES, VICENTE: Poeta. Cuentista. Presidente de Nueva Esparta. Nació en El Guamache, Isla de Coche, el 11 de noviembre de 1898. Falleció en Caracas, el 19 de marzo de 1954. Hijo de Ricardo Fuentes y Petra Salazar de Fuentes. Casó en Caracas, el 21 de febrero de 1940, con Flor Zapata. || Hizo estudios primarios en Porlamar y Bachillerato en el Liceo "Caracas", de la capital de la República. Ingresó a la Universidad Central de Venezuela para seguir la carrera de Leyes. Suspendió dichos estudios por la prisión y muerte de su padre en el Castillo de Puerto Cabello por opositor al régimen del General Juan Vicente Gómez. Regresó a la Isla para ponerse al frente de las pesquerías y posesiones agrícolas en Coche y Chacopata. Compartió los duros quehaceres del mar con el ejercicio de la literatura. Destacó en la poesía y el cuento. Su producción literaria anda dispersa en periódicos y revistas de la capital de la República. El Ateneo de Margarita, en diciembre de 1970, recogió algunos de sus poemas en un folleto con prólogo del escritor Don Jesús Enrique Rodríguez. Los críticos afirman que, "en la poesía y cuentos de Fuentes pasa un soplo de Withman y de Kipling". Regresó a Caracas a raíz de la

FUE

muerte de Gómez. Fue nombrado Sub-Director de la Biblioteca Nacional y luego desempeñó otros cargos en la Administración Pública. El 27 de enero de 1943, fue designado Presidente del Estado Nueva Esparta, en cuyo destino realizó importante labor. Alejado de la política se residió en la población de Choroni. En homenaje a su memoria un Instituto educativo de Porlamar lleva su nombre al igual que una Parroquia del Municipio Villalba (isla de Coche). Está incluido en varias Antologías Poéticas y de Narrativa como máximo exponente de la Literatura del Mar en nuestro país.

FUENTES: Santa-María, Alejo: "Reseña Cultural Vicente Fuentes". Índice Cultural de "El Universal". Caracas, 9 de junio de 1967.

Subero, Efraín: "Poesía Margariteña". La Asunción, 1967.

FUENTIDUEÑA, RODRIGO DE: Vecino de Cubagua y uno de los primeros pobladores de Margarita en el Valle de San Juan. Hay un sitio en dicho valle que lleva su apellido. A Rodrigo de Fuentidueña, en el juicio seguido a las autoridades de Cubagua y Margarita, en 1533, se le acusó "de que siendo casado en Castilla, vivía amancebado con una india en quien tiene un hijo y al presente (1533) la tiene en casa algunas veces y otras veces se va donde ella quiere porque es natural de la tierra. Se le acusa, además, de que en una esclava suya tuvo un hijo y otro en una esclava de Baltasar Sánchez. Para el expresado año de 1533, según su declaración, contaba 37 años de edad.

FUENTIDUEÑO: Caserío del Municipio Díaz, antes del Municipio Lárez, Distrito Díaz. En 1873 era Vecindario, adscrito al Distrito San Juan Bautista, Departamento San Juan Bautista. Su población era de 344 habitantes. En 1881, Caserío del Municipio San Juan Bautista, con 61 casas y 471 habitantes. En

1950: 97 viviendas, 548 habitantes. En 1961: 111 viviendas y 563 habitantes. En 1971: 152 viviendas, 790 habitantes. La Ley de División

Territorial de 1916 dio a este Caserío el nombre de Aguiar. La Ley de 1963 le restituye su antiguo nombre.





GAL

GALERA (La): Barrio de la población de Juangriego, Municipio Marcano. Antes del Municipio Figueroa, Distrito Marcano. Puerto en el Norte de la Isla de Margarita. Actividad: pesca. En el sitio donde hoy se levanta el Barrio La Galera, existió en tiempos de la Colonia una Comunidad de Indígenas. Tanto en este puerto como en el de Juangriego mantenían las autoridades guardias para evitar el arribo de naves extranjeras y el trato ilícito. Dauxion Lavaysse encontró, en 1806, radicados en ese puerto como vecinos a los franceses Juan Dubain y otro de apellido Dellán. La Galera incrementó su población, a partir, de 1920, cuando Tomás Acosta, nativo de Pampatar, estableció allí, ranchería de pesca. En 1954, el Gobernador Heraclio Narváez Alfonzo erradicó los ranchos que servían de albergue a los moradores de ese sitio y los sustituyó por 45 viviendas higiénicas. Construyó además local para escuela, capilla y dispensario médico. La Capilla fue puesta bajo la advocación del Santísimo Cristo de La Galera. En 1950 contaba con 45 viviendas y 269 habitantes. En 1961: 47 viviendas, 227 habitantes. En 1981: 108 viviendas y 482 habitantes.

GALERA (La): Punta en el Norte de Margarita. Humboldt dice: señalan los guaiqueríes con orgullo a los europeos la

GAL

Punta de la Galera, llamada así a causa del bajel de Colón que había fondeado en esos parajes. En la Hidrografía Marina se lee: “Desde dicho cabo de la Isla corre la costa al S.O. hasta Punta de La Galera, que dista de la anterior siete millas y también es limpia. Equidistante de estos dos puntos y frente al farallón de La Galera, está el pueblo de Pedrogonzález. Desde la Punta de La Galera corre la de María Libre, al S.O. la distancia de tres millas y entre las dos se forma una ensenada que está varilada de placer, que sale del centro de ella cerca de una milla, en dicho centro de la ensenada se halla el puerto y villa de Juangriego”.

GALINDO, CAPITÁN ANDRÉS: Prócer de la Independencia. Nativo de Barcelona. Falleció en esta ciudad, el 18 de octubre de 1826. Hijo de Juan Mateo Galindo y de Francisca Isabel Rodulfo. Casó en Margarita con María de los Remedios Pérez, en 1821, y tuvo descendientes. Entró en servicio de la Independencia insular en 1816, bajo las órdenes del Coronel José Joaquín Maneiro. Fue herido en la acción de La Línea. En 1817 como Ayudante del Batallón Bolívar estuvo en Los Barales y en Matasiete, donde ganó el grado de Teniente. En este mismo año se le nombró Comandante del Castillo Santa Rosa y Jefe de la Batería de El Portachuelo. Se le asciende a Capitán. En 1818 fue designado Comandante del

GAL

puerto de Juangriego, cargo que desempeñó hasta 1825. Fue también Administrador de Cajas, Miembro de la Corte de Almirantazgo, Miembro del Consejo de la Ley Marcial y Agente Departamental de la Villa del Norte. En 1825 obtuvo Letras de Retiro con goce de fuero, uso de uniforme y sueldo.

FUENTES: Dávila, Dr. Vicente: "Diccionario Biográfico de Ilustres Próceres" Caracas, Venezuela, 1924.

GALINDO, TENIENTE VICENTE: Prócer de la Independencia. Nativo de La Asunción. Se cree murió en Borburata, después de 1840. Ingresó a la Independencia con Arismendi, en noviembre de 1815. En su isla combatió en varios sitios durante los años 16 y 17. Después pasó al Continente y estuvo en Nueva Granada con Urdaneta. Regresó en 1832. En setiembre de 1828 era Capitán del Batallón "Vargas" y fue ascendido a 2º Comandante. En 1835 era vecino de Borburata y en este lugar y en Patanemo combatió contra la Revolución de Las Reformas. En 1836 reclamó sueldos atrasados y en 1840 obtuvo licencia temporal con goce de sueldo.

GALLEGOS (Los): Antiguo nombre del Caserío Carantoña, del Municipio Gómez. En 1881 era sitio del Municipio Tacarigua, Distrito Norte, con 9 casas y 35 habitantes.

GAMBOAS (Los): Caserío del Municipio Gómez. Antes del Municipio Mata, Distrito Gómez. Para 1873 era Vecindario del Distrito Santa Ana (antes Norte) con una población de 173 habitantes. En 1881, Caserío del Municipio Santa Ana, Distrito Norte, con 9 casas y 35 habitantes. En 1950: 28 viviendas, 140 habitantes. En 1961: 33 viviendas, 153 habitantes. En 1971: 71 viviendas, 266 habitantes. En 1981 se incluyó su población en el área urbana de Santa Ana del Norte.

GAMBOA, SOLDADO CELEDONIO: Nativo de Santa Ana, donde falleció después de 1840.

GAM

Entró a la Independencia en noviembre de 1815, con Arismendi. Estuvo en varios puntos a finales de este año y el 16. Cuando la invasión de Morillo, en julio del 17, peleó en Los Barales y recibió herida grave. En 1840, solicitó y obtuvo Cédula de Inválido.

GAMBOA, COMANDANTE MANUEL: Prócer de la Independencia. Nació en Santa Ana del Norte en 1783 y en dicha villa murió, soltero, el 15 de octubre de 1855. Se cuentan sus servicios a la Independencia desde 1812. Se unió a Arismendi en 1815. Peleó en Juangriego, el Norte y el Portachuelo. Estuvo en el asalto al Castillo Santa Rosa de La Asunción, el 15 de diciembre, donde fue herido. El 5 de enero de 1816 combatió en la acción de La Línea. Estuvo en varias acciones de este año y contra Morillo, en el 17. En el año de 1816 fue ascendido a Primer Comandante, recibiendo su despacho con este grado en 1830. En 1819 fue nombrado Comandante Militar de la Villa del Norte, cargo que desempeñó hasta 1821. En 1844 recibió licencia temporal con goce de sueldo y en 1853, de 70 años, Cédula de Inválido.

GAMBOA MARCANO, DR. ARGENIS: Ingeniero. Nació en San Juan Bautista, el 9 de abril de 1927. Es hijo de Mariano Gamboa y Virginia Marcano de Gamboa. Casado con Livia Liberati. || Estudios primarios en su pueblo natal. Secundarios en el Liceo "Fermín Toro" y "Aplicación", de Caracas. En la Universidad Central de Venezuela hizo estudios de Ingeniería Civil y en la de Pittsburgh, Pensilvania, U.S.A., cursó Metalurgia. Después de graduado regresó a Venezuela. Prestó servicios como Ingeniero Metalúrgico del Ministerio de Minas e Hidrocarburos. Fue Director de Sidor en el Complejo de la Corporación de Guayana.

GAMBOA MARCANO, VICENTE: Dirigente Sindical y Político. Gobernador de Nueva

GAR

Esparta. Nació en San Juan Bautista, el 5 de abril de 1912. Hijo de Mariano Gamboa y Virginia Marcano Maraver. Casado con Marianita Salazar Gamboa. Hijos: Vladimir, Belkina, Vicente y Reinaldo. || Hizo estudios primarios en su pueblo natal. Muy joven viajó a los campos petroleros del Estado Zulia, donde fue obrero y donde se inició en actividades políticas y gremiales. Destacó como dirigente sindical y del Partido Acción Democrática. En 1946 fue Diputado a la Asamblea Nacional Constituyente. Luego Senador por el Estado Nueva Esparta. Combatió la dictadura de Pérez Jiménez y además de sufrir persecuciones y cárceles, fue expulsado del país. Después de 1958 siguió en las luchas sindicales y políticas y desempeñó cargos públicos de significación, entre ellos la Gobernación del Estado Nueva Esparta, desde el 12 de diciembre de 1964 hasta el 3 de enero de 1966. Hizo labor plausible. Se interesó por el problema del agua, educación y turismo. Fue Cónsul General de Venezuela en Curazao, en Miami, Barranquilla y Consejero en Jamaica. Fue considerado el "Cónsul más popular en Miami" y fue condecorado por el Gobierno de Holanda.

GARBI, GENERAL JOSÉ: Presidente de Nueva Esparta, nombrado por el Presidente de la República General Juan Vicente Gómez, el 15 de mayo de 1929, tomó posesión el día 8 de junio. Reemplazó al Dr. Isaías Garbiras. Designó Secretario General de Gobierno al Dr. Santiago Siso Ruiz. De su labor administrativa resaltan: la construcción de la Plaza Sucre y la erección del Busto del Mariscal de Ayacucho en Porlamar, la adquisición y funcionamiento de la Planta Eléctrica de Pampatar. La adquisición y puesta en funcionamiento del Reloj de la Iglesia de La Asunción. La conmemoración

GAR

del Primer Centenario del Mariscal Antonio José de Sucre. Fue ratificado en su cargo el 13 de enero de 1930 y en él se mantuvo hasta el 12 de febrero de 1931 cuando fue sustituido por el Gral. Guillermo Willett. El General Garbi fue también Presidente del Estado Portuguesa, Diputado por el Estado Lara, Senador por el Estado Monagas y desde 1933 hasta 1936, Senador por Nueva Esparta.

GARBIRAS, DR. ISAÍAS: Abogado. Político. Poeta. Fue Presidente del Estado Nueva Esparta en el lapso del 1º de julio de 1926 al 8 de junio de 1929. Reemplazó al Dr. Manuel Díaz Rodríguez y fue relevado por el Gral. José Garbi. En su administración desarrolló programas de reforestación. Creó la Granja Agrícola Modelo en La Asunción. Adquirió en la misma ciudad una casa que destinó para Residencia Presidencial. Pavimentó calles en la capital y Porlamar. Construyó la Avenida Unión de Pampatar y otras obras de ornato en las principales poblaciones de Margarita. Celebró las Bodas de Oro Profesionales del Dr. Francisco Antonio Rísquez y tributó homenaje a Monseñor Fernando Cento, Nuncio de Su Santidad, durante su Visita a la Isla. El Dr. Isaías Garbiras, abogado y literato, había desempeñado anteriormente en Nueva Esparta, los cargos de Secretario General de Gobierno del Territorio Federal Margarita y de Jefe Civil del Distrito Marcano. Allí combatió la revolución del General Carlos Azugaray, que estalló en Juangriego, el 30 de enero de 1901. El Dr. Isaías Garbiras, nativo del Estado Táchira, falleció en Caracas, el 22 de noviembre de 1931. Era casado con la señora Natividad Velasco.

GARCÍA: Municipio del Estado Nueva Esparta: "cuya capital es la ciudad de El Valle del Espíritu Santo y en cuyo territorio se

GAR

encuentra constituida la Parroquia Francisco Fajardo” (artículo 3, de ley 1990). “Los límites del Municipio García son los siguientes: Por el Norte, limita con los Municipios Díaz y Arismendi, desde la línea de montaña llamada Palma Real, rumbo al Este, pasando por la Aguada hasta la Encrucijada de los caminos de La Asunción y La Aguada a Porlamar y desde este punto se continúa por la fila hasta el punto los Dos Cerros. Por el Este y Sur, limita con los Municipios Maneiro y Mariño desde el punto los Dos Cerros hasta el Cerro Genovés, desde este punto continúa por las aguas divisorias entre Guatamare y sector Genovés, continuando hasta vía Nacional Porlamar-La Asunción y la Estación de Servicio “Guatamare”, desde este punto, rumbo al Sureste, de la mencionada vía hasta llegar a la esquina de la Capilla de la Cruz Grande, se continúa hacia el Noreste hasta la esquina de la Casa del Periodista, continuando por el eje de la Calle Paralela hasta interceptar la Calle Lozada. Desde la esquina se quiebra recorriendo la mencionada Calle en sentido Suroeste hasta su final, desde este sitio se continúa en línea recta, hasta la falda del Cerro El Piache donde se encuentra la disposición de la basura, quedando este sitio en jurisdicción del Municipio García, y desde este punto se continúa por una línea recta con rumbo Suroeste hasta el pie de la montaña en un punto cuyas coordenadas son Este 401.610 y Norte 1.211.000, desde este punto y con rumbo Sureste en línea recta hasta Punta Mosquito en la Costa del Mar Caribe. Por el Oeste, colindando con el Municipio Díaz, desde el Hito Palma Real, por la fila hacia el Suroeste hasta el Hito Cerro El Güire y limitando con el Municipio Díaz en línea recta hasta la Boca de Victoria atravesando la Laguna de Las Marites en La Isleta. Por el Sur, limita con el Mar Caribe desde la Boca de Victoria hasta Punta Mosquito” (Art. 11, Ley 1990). El territorio que hoy ocupa este

GAR

Municipio, constituyó la Parroquia Valle del Espíritu Santo del Distrito La Asunción, según Ley de 1863. Para 1873 era Distrito Espíritu Santo del Departamento Asunción. Para 1881: Municipio del Distrito Asunción, con 323 casas y 1.878 habitantes. En 1891 pasó a formar parte del recién creado Distrito Mariño como Municipio Espíritu Santo. La Ley de División Territorial de 1916 le dio el nombre de García en homenaje al Prócer de la Independencia José María García. En 1950 tenía este Municipio: 676 viviendas y 3.818 habitantes. En 1961: 807 viviendas y 4.298 habitantes. En 1971: 6.119 habitantes. En 1981: 4.855 vivienda y 22.553 habitantes. Según el Atlas de Nueva Esparta (MARNR. 1994), el Municipio García tiene de superficie 85,1 Km². Población: 34.638 habitantes. Densidad: 407 hab/Km². Temperatura: 27°C. Precipitación: 595 mm.

GARCÍA: Municipio del Distrito Mariño. Su capital el Valle del Espíritu Santo. Lo integran además los lugares denominados Guatamare. El Piache, Las Piedras, Conejeros, San Antonio y Las Maritas, incluyendo a La Isleta. (Ley de 1963). Los límites, según dicha Ley: “está separado del Municipio Luis Gómez por una línea que partiendo del pie de la cadena de cerros divisoria del Distrito Maneiro busca al Oeste con alguna inclinación al Sur, pasa por el Callejón de Virján y llega al extremo Norte del Caserío Cruz Grande, de donde sigue con la misma inclinación hasta caer en la Laguna de Las Maritas, cerca de Punta Mosquito”.

GARCÍA, ANICETO: Pescador y marinero. Cantor Popular. Nació en Robledar, Península de Macanao, el 24 de marzo de 1892. Murió en el Valle del Espíritu Santo, el 28 de octubre de 1964. Hijo de Hermógenes García y Máxima Vásquez de García. Casó en 1935, con

GAR

Encarnación Fuentes. || Hizo estudios primarios en las escuelas de la época. Desde muy joven se dedicó a las actividades pesqueras tanto en Margarita como fuera de ella, y a la navegación costanera como tripulante o Capitán de embarcaciones de cabotaje. Gran amante de lecturas que le inspiraron numerosos cantos que compuso en coplas y décimas, que dio a conocer en los velorios de Cruz, en otras celebraciones populares o en las rancherías durante las actividades propias de la pesquería. Sobre su vida y obra, su sobrino el Profesor Nelson García Marín, escribió el libro *“La Huella del Poeta Pescador”*, editado por la Universidad de Oriente, Cumaná, 1982.

GARCÍA, CAPITÁN CRISTÓBAL: Patriota margariteño al servicio de la República desde 1810. Servía en la Marina, en las Fuerzas Sutiles, con barco de su propiedad, y bajo el mando del Capitán Antonio Díaz, murió en el combate de Pagayos, en mayo de 1817, donde triunfó nuestra bandera... “victoria que costó bastante sangre de nuestra parte, pues perdimos 67 hombres entre los cuales el valiente Capitán Cristóbal García, que hasta los últimos momentos no cesó de animar a los suyos al combate”.

GARCÍA, DÁMASO: Músico. Compositor. Nació en La Asunción, en 1913. Falleció en Caracas, a los 63 años, el 16 de diciembre de 1976. Era hijo de José Antonio García y Juana Gregoria Berbín. Casó con Alicia Antolínez. Hijos: Dámaso, Marcel, Mildrey. || Hizo estudios primarios en La Asunción. Se dedicó al cultivo de la música y de la composición y fue un gran divulgador de la música popular venezolana. Fundó junto con su hermano Pascual y Francisco Carreño, el “Trío Cantaclaro”, de larga actuación en teatros y emisoras radiales de la capital de la República. Autor de numerosas canciones,

GAR

siendo las más recordadas, el vals: *Isla de Margarita, El Negro, Farolito*.

FUENTES: “Margariteñerías”, N° 66. Enero de 1977.

GARCÍA, GENERAL ELEUTERIO: Político. Presidente de Nueva Esparta. Nació en Pedregales, el 13 de abril de 1817. Murió trágicamente en Píritu, el 7 de junio de 1867. Era hijo de Tomás García, Oficial de la Independencia muerto en la batalla de El Fuerte de Juangriego; y de Blasina Ferrer. Casó en Juangriego, el 29 de noviembre de 1862 con Domitila Rojas. Hijo de este matrimonio fue el conocido educador y político Eleuterio García Rojas. En la política tuvo destacada figuración. Formó filas en el partido de los Oligarcas y fue uno de sus principales dirigentes en la Isla. Como miembro de este grupo y en calidad de Diputado por la Provincia de Margarita asistió a la Convención Nacional Constituyente en Valencia, en 1858. A mediados de dicho año se le designó Gobernador de la Provincia de Margarita, cuyo cargo ejerció hasta 1859. Al tomar auge la Revolución Federal, García pasó a sus filas y cooperó en la destitución del Gobernador Bernardo Pérez Cedeño. Es uno de los firmantes de la Capitulación del citado gobernante, en La Asunción, el 20 de abril de 1863. La Asamblea Constituyente del Estado Nueva Esparta, instalada el 8 de octubre de 1863, lo nombró Presidente del Estado Nueva Esparta en reemplazo del General Gerónimo Ortega Rodríguez, quien renunció al cargo. La designación de García a la Primera Magistratura del Estado, era el reconocimiento a la gran ayuda que prestó al triunfo de la Revolución en Margarita, “nombramiento acertado y de grandes esperanzas para el Estado”, según se hace constar en un Comunicado de la referida Asamblea. A los pocos meses de su gobierno, el Comandante de Armas, León Campos, acaudilla una revuelta, que García pudo sofocar con la ayuda del

GAR

General Donato Villalba. Don Eleuterio García gobernó hasta fines de 1864.

FUENTES: Subero, Jesús Manuel: "Cien Años de Historia Margariteña". Pampatar, Isla de Margarita, 1965.

GARCÍA, BR. FRANCISCO ANTONIO: Educador. Nació en La Asunción, en 1865. Falleció, en esta ciudad, soltero, de 97 años, el 8 de febrero de 1962. Era hijo de la señora María Regina García. || Hizo estudios primarios y secundarios en La Asunción. El 21 de agosto de 1887, recibió del ciudadano Félix Francisco Noriega, Director del Colegio Nacional de esa ciudad, su título de Bachiller en Filosofía. Se dedicó a la enseñanza y ejerció también el periodismo y cargos en la rama judicial. Fue colaborador de "El Ojo", Juangriego, 1897; redactor de "El Lápiz", La Asunción, 1898; director de "El Albor", La Asunción, 1901. Estos dos últimos de carácter científico-literario. Por sobre todo fue educador, contribuyendo durante muchos años a la instrucción popular. Regentó una escuela primaria anexa al Colegio Nacional de Margarita, en 1898. Fue maestro fundador de la Escuela Federal Graduada "Francisco Esteban Gómez". Tuvo a su cargo el primer quinto grado de ese Plantel y la dirección interina del mismo. Su nombramiento tiene fecha, 26 de setiembre de 1912. El 26 de enero de 1915, fue nombrado por el Ejecutivo del Estado Preceptor de la Escuela de Varones N° 4 de El Tirano. En esta población ejerció el magisterio por muchos años. El 16 de abril de 1964, el Ejecutivo del Estado Nueva Esparta, atendiendo solicitud de los habitantes de la población de El Cardón, dio el nombre de "Br. Francisco Antonio García" a la escuela de dicho Caserío, "en consideración a los grandes méritos del educador y quien consagró lo mejor de su vida al servicio de la docencia".

GARCÍA, DR. FRANCISCO ANTONIO: Abogado. Educador. Nació en Pampatar, en

GAR

1869. Murió en La Asunción, soltero, de 58 años, el 22 de diciembre de 1927. Era hijo de la señora Inés García y de Hilario Subero. || Hizo estudios primarios en Pampatar y secundarios en La Asunción. Se cree que cursó Leyes en el Colegio Nacional de Guayana. Desempeñó altos cargos en el Poder Judicial de Nueva Esparta: Procurador del Estado, Juez de Primera Instancia, Miembro de la Corte Suprema, Juez Superior. Ejerció el magisterio tanto en Pampatar como en La Asunción. Por algún tiempo se dedicó al comercio y estableció empresas en Pampatar. Fue también Miembro del Concejo del Distrito Maneiro y Diputado a la Asamblea Legislativa de Nueva Esparta. Con motivo de su muerte, el Dr. Isaías Garbiras, Presidente del Estado, en su Mensaje a la Asamblea Legislativa, expresa sobre el Dr. García los siguientes conceptos: "...El Gobierno, el Foro y la Sociedad han lamentado la desaparición de este valioso elemento, cuya probidad, hombría de bien y vasta ilustración lo distinguieron en la Isla y toda la República". "Fue uno de esos raros caracteres en quien un notable cerebro pareció emularse con el gran corazón que demostraba en su vida pública y privada en medio de una caballerosa honorabilidad". Un centro cultural de Pampatar llevó su nombre y hoy lo ostenta la Escuela Graduada de San Francisco de Macanao.

GARCÍA, ISMAEL: Tipógrafo. Nació en La Asunción en 1874. Murió en la misma ciudad, de 75 años de edad, el 19 de noviembre de 1949. Casó con Antonia Salazar Brito. Hijos Dres. Ramón, Cayetano y Víctor. || Hizo estudios primarios en su ciudad natal y aprendió el arte de la tipografía. Por largos años fue Director de la Imprenta del Estado y en dicho Taller enseñó el arte a muchos jóvenes del Estado. Ejerció el periodismo y fue

GAR

editor del periódico “El Juvenil”, en 1896 y redactor de “La Voz Patriota”, en 1905.

GARCÍA, SUBTENIENTE JOSÉ EDUARDO: Prócer. Nació en La Asunción y en esta ciudad falleció el 5 de setiembre de 1852. Casó con María del Carmen Narváez. Ingresó a la Independencia en 1816 y estuvo en servicio hasta 1821. Peleó en varios sitios: Cerro de la Libertad, Puente de La Asunción, Playa de Guacuco. En el año 1817 luchó en Matasiete. En 1826, se le expidió despacho de Subteniente de Infantería con antigüedad de 1816.

GARCÍA, PBRO. JOSÉ FRANCISCO: Nativo de La Asunción. Siendo Párroco de Cabruta, falleció en 1849. || Hizo estudios eclesiásticos en el Seminario de Ciudad Bolívar. Monseñor Mariano Fortique lo ordenó, en 1844. Ejerció como Párroco de Aragua de Barcelona y Auxiliar de otras iglesias de la Diócesis de Guayana.

FUENTES: Morales Carrera, Pbro. Dr. J.M. “Datos para la Historia de la Diócesis de Guayana”. Ciudad Bolívar, Venezuela, 1930.

GARCÍA, CABO JOSÉ LINO: Nativo de La Asunción, donde falleció después de 1840. Se incorporó a la Independencia en 1815, con Arismendi. En 1816 estuvo en la acción de La Línea, después en El Mamey y Las Huertas. En el 1817 contra Morillo, siendo herido en Matasiete. Fue licenciado en 1821. En 1840 obtuvo Cédula de Inválido.

GARCÍA, CONTRALMIRANTE JOSÉ MARÍA: Nació en Porlamar, el día 13 de noviembre de 1789. Murió en Maiquetía el 7 de noviembre de 1860. Comienza sus servicios a la Independencia en 1816, bajo las órdenes del Coronel Juan Bautista Arismendi quien lo destina a la Marina lo nombra Comandante de la balandra “Aurora”. Se le confía la misión de transportar a Los Cayos

GAR

de San Luis a Don Francisco Olivier y al Coronel Juan Jacinto Rodríguez, quienes viajan con el fin de entregar pliegos al Libertador Simón Bolívar. A su regreso sale en comisión de vigilancia por las costas orientales que tiene como resultado el apresamiento de embarcaciones enemigas. Luego transporta tropas a Barcelona y Cumaná. Bajo las órdenes de Antonio Díaz va a la expedición del Orinoco. En 1817, es ascendido a Teniente de Navío, y en 1818, a Capitán de Fragata y se le nombra Comandante de la goleta “Espartana”. En 1819 sirve con el Comandante Joly y le toca cumplir importantes comisiones en las Antillas. En 1820 se encuentra en Río Hacha con el Almirante Brión y en 1821 al mando de la goleta “Diana” participa en el bloqueo de Cartagena. En 1822, realiza excursiones por las costas de Maracaibo, bajo el mando del Capitán Beluche. A fines de ese año viene a Margarita con goce de licencia. Llamado de nuevo al servicio, en 1825 era comandante del bergantín “Pichincha” y bajo las órdenes del Capitán Renato Beluche, va en misión especial a los Estados Unidos del Norte. En 1826 sirve la Capitanía de Puerto de La Guayra. Ascendido a Capitán de Navío en 1827, es nombrado Capitán de Puerto y Comandante del Apostadero del Orinoco. En 1835 está comprometido con la Revolución de las Reformas. Se le hace prisionero y posteriormente es expulsado a Curazao, donde vive por más de cuatro años. Entra clandestinamente al país y es hecho prisionero en Ocumare de la Costa. Se le sigue juicio y se condena a la pena de muerte, la que se le conmuta por presidio en el castillo de Pampatar; siendo liberado en 1842. En 1848 presta servicios al Gobierno del Gral. José Tadeo Monagas, en el cargo de Segundo Comandante de la Escuadra Nacional. Pasa a ser después Jefe de la Escuadra y coopera en la pacificación del Oriente del país. En 1854, el Gobierno

GAR

Nacional le confiere la Orden del Busto del Libertador. El 23 de febrero de 1853 había sido ascendido a General de Brigada. En 1859 toma parte en la Guerra Federal. Se apodera del Puerto de La Guayra y dominado más tarde se le reduce a prisión. Al poco tiempo, fallece en Maiquetía. Sus restos se exhumaron y se depositaron en la iglesia de La Guayra, en 1865. Fueron trasladados al Panteón Nacional, el 15 de agosto de 1896. En homenaje a su memoria, se le dio su apellido al Municipio Valle del Espíritu Santo del Distrito Mariño, por Ley de 1916. Lo llevan también la Promoción de la Escuela Naval de 1950 y una nave de la Armada Venezolana.

FUENTES: Vargas, Francisco Alejandro: "Nuestros Próceres Navales". Caracas, 1964.

GARCÍA, JOSÉ LAUREANO: Educador. Era nativo de Caracas y falleció en Juangriego antes de 1837. Regentó en este puerto, la primera escuela pública con que contó dicha población. Fue también en 1828 Secretario del 2º Cantón de Margarita (Santa Ana del Norte). Ya en 1837 había fallecido, pues su viuda, Antonia Herrera, vendió en dicho año, a la señora Josefina Evangelista Alfonzo, un solar que la Municipalidad dicha, le dio a García en pago de sueldos que le adeudaba.

GARCÍA, JUAN: Pintor y escultor. Nació en La Asunción, el 21 de marzo de 1947. Es casado con la señora Carmen Lárez de García. Hijos: Lourdes. || Cursó estudios primarios en su lar nativo. En la Escuela de Artes Plásticas y Aplicadas de La Asunción, que hoy se distingue con el nombre del pintor margariteño Pedro Ángel González, hizo su formación artística. Pintor y escultor de grandes éxitos, ha expuesto en varios salones de Nueva Esparta y de la capital de la República. Es Premio "Rotary Club de Margarita", 1965, Mención Honorífica del

GAR

Banco Mercantil y Agrícola, 1974; Primer Premio "Fondene", 1976 y 1977, Primer Premio "Biblioteca-Museo de Pampatar", 1977. Esculturas: Bustos de Francisco Fajardo y de Federico Núñez, en el Caserío El Poblado, Porlamar; de John F. Kennedy, en la Escuela de Artes Plásticas de La Asunción; de Francisco Adrián, en Juangriego y de Manuel Plácido Maneyro, en Pampatar. Es también ceramista y dibujante. En 1979 creó en La Asunción, el Taller de Pintura y Dibujo "Omar Carreño" donde imparte enseñanzas a varios jóvenes.

GARCÍA, SUBTENIENTE JUAN: Prócer. Nació en La Asunción y en dicha ciudad murió el 23 de abril de 1840. Era casado con Paula Salazar, a quien el Gobierno Nacional, pensionó en 1846. García se sumó a la Independencia, el 15 de noviembre de 1815, bajo las órdenes de Arismendi. En las acciones de estos meses del 15, en el Norte, Portachuelo y asalto al Castillo de Santa Rosa, demostró valor. En el año 16 se le menciona en los combates de La Línea y Las Huertas. En el año 17, estuvo en Los Barales y Matasiete. Fue licenciado en 1821 con el grado de Subteniente de Infantería.

GARCÍA, CAPITÁN MARCOS: Nació en La Asunción. Falleció en esta ciudad, el 8 de febrero de 1845. Era hijo de Vicente García y Rosa García. Parece que no fue casado, pues a raíz de su muerte se le concedió pensión a su hermana Inés García. Inició sus servicios en 1816 y participó en todas las acciones de ese año y del 17. Salió de la Isla en 1821 y fue a la Expedición del Sur. En 1829, en Babahoyo, Ecuador, Bolívar le dio el grado de comandante con antigüedad de 1816. En marzo de 1830, Páez lo designa Comandante efectivo del Batallón N° 2 de Margarita. En

GAR

este mismo año fue Corregidor de La Asunción y Comisario del Primer Cantón de la Provincia de Margarita. Del cargo de Corregidor fue depuesto por el Gobernador o Jefe Político de la Isla, Coronel Policarpo de Mata, quien con fecha 20 de septiembre del año citado, informa al Secretario de Interior y Justicia, de tal disposición: por causa de conducta notoriamente escandalosa, su ignorancia en todas materias y la multitud de quejas verbales, que a cada instante recibía, por injusticias y otras faltas que cometía, así como a consecuencia de una herida dada en esta ciudad (en su tiempo) al joven Merced, hijo del señor Juan Domingo Marcano; en cuyo negocio comprometió su responsabilidad hasta el extremo de hacerse acreedor a cargos del Asesor Departamental". "Que cuando ocurrió el mencionado hecho de sangre era Gobernador el General Rafael de Guevara y no procedió a imponer la justicia que ameritaba el caso, según se desprende de la representación de los señores Simón de Irala, Laureano García y José Leandro Lárez, elevada al Departamento de Maturín, el 18 de mayo de 1830, en la cual dan informes sobre la herida de Merced, hijo de Juan Domingo Marcano y reclamando justicia, pues «sólo a un hombre sin moral ni decoro puede proceder como lo hizo el General Rafael de Guevara»". La destitución de García se produjo el día 22 de mayo de 1830, siendo reemplazado por el señor Simón de Irala.

FUENTES: Dávila, Dr. Vicente: "Diccionario Biográfico de Ilustres Próceres". Caracas, Venezuela, 1924. Archivo General de la Nación: Boletín N° 16, p. 337.

GARCÍA, TENIENTE TOMÁS: Prócer. Nació en Pedregales. Murió combatiendo en el Fuerte de Juangriego, el 8 de agosto de 1817. Casó con Blasina Ferrer. Padre del militar y político Eleuterio García. Tomás García entró a las filas patriotas en 1815 con Arismendi.

GAR

Se encontró en la toma de Juangriego y las acciones del Norte y El Portachuelo. En el año 16 en diferentes puntos. Y contra Morillo, en el 17, en Los Barales y en el Fuerte de Juangriego, donde murió.

GARCÍA, WINSTON: Escultor. Nació en Porlamar, en 1943. || Estudios primarios en Porlamar. En 1986 hizo curso de Talla en Piedra en la Escuela de Artes Visuales "Cristóbal Rojas", de Caracas, en el mismo Plantel, en 1987, Taller de Fundición. Su primera Exposición fue en 1982 en XL Salón Arturo Michelena, Ateneo de Valencia, Estado Carabobo. En 1983, VIII Salón de Arte Aragua, Museo de Maracay en el mismo año, XLI Salón de Arte Arturo Michelena, Ateneo de Valencia. En el II Salón de Barquisimeto; Primera Bienal de Artes Visuales de Oriente, Cumaná, 1986. Salón de Arte, Maracay, 1987. Primera Bienal Nacional Guayana, Museo de Arte Moderno "Jesús Soto", Ciudad Bolívar. I Salón de Artes Visuales, Museo de Bellas Artes, Caracas, 1988 y muchos otros en la capital de la República. XI Salón de Arte "Fondene", Pampatar, 1990, Bienal Nacional de Escultura "Francisco Narváez", Porlamar. Ha obtenido los siguientes premios: Mención Honorífica en el III Salón Nacional de Artes Visuales de Fedecámaras. Premio Escultura en XI Aniversario "Fondene", Pampatar, 1990.

FUENTES: Museo de Arte Contemporáneo "Francisco Narváez". V Bienal Nacional de Escultura "Francisco Narváez". Porlamar, 25 de noviembre de 1990 - 17 de febrero de 1991. Catálogo, P. 34.

GARCÍA ESPINOZA, DR. JESÚS: Abogado. Gobernador de Nueva Esparta. Nació en La Asunción, el 3 de diciembre de 1929. Hijo de Pedro García y Juana Espinoza de García. Casado con Isbelia Marcano. Hijos: Raquel, Marina, Elba, Jesús, Isbelia, Ana, José

GAR

Francisco, José Antonio y Lourdes. || Hizo estudios primarios en la Escuela Federal Graduada “Francisco Esteban Gómez”. Secundaria en los Liceos “Dr. Francisco Antonio Rísquez”, de La Asunción y “Antonio José de Sucre”, de Cumaná. En 1955, en la Universidad Católica “Andrés Bello” se graduó de Abogado, formando parte de la Promoción “Dr. Francisco López Herrera”. Ejerció libremente su profesión en Maturín por más de cinco años. En Nueva Esparta se desempeñó después como Juez del Distrito Mariño, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Mercantil, Juez Superior. Ha tenido actividades políticas ha sido Diputado a la Asamblea del Estado Nueva Esparta y Gobernador de este Estado, cuyo cargo ocupó desde octubre de 1977 hasta el 11 de junio de 1978. Ha desplegado actividades sociales y culturales como directivo de la “Sociedad Progreso” y el Club “27 de Marzo” de La Asunción.

GARCÍA ESPINOZA, DR. LUIS BELTRÁN: Abogado. Nació en La Asunción, el 21 de diciembre de 1918. Hijo de Pedro García Camino y Juana Espinoza de García. Casado con Elena Ramírez. || Estudios primarios y secundarios en La Asunción. Se graduó de Bachiller en el Liceo “Andrés Bello”, de Caracas. Estudió Leyes en la Universidad Central de Venezuela. Se graduó de Doctor en Ciencias Políticas en setiembre de 1944. Presentó la tesis “La acción de investigación de la maternidad legítima”. Ha ejercido en el Estado Sucre como juez de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y Penal. Consultor Jurídico del Estado Monagas y en el ejercicio libre de su profesión en Maturín.

GARCÍA DE FIGUEROA, MARÍA ELVIRA: Educadora. Nació en La Asunción, el 21 de mayo de 1888. Falleció en Juangriego, el 27

GAR

de abril de 1937. Era hija de Carlos Ramón García y Carolina Silva de García. Casó en La Asunción, el 16 de junio de 1918, con David Figueroa, hijo de Domingo Figueroa y Carmen León. Hizo estudios primarios en La Asunción y en el Colegio Federal de Niñas de Porlamar, recibió título de Maestra. En varios pueblos de la Isla impartió enseñanzas en planteles privados y oficiales. En 1905 es Preceptora de la Escuela Federal de Niñas N° 119, de Porlamar. En 1908 Preceptora de la Escuela Primaria anexa al Colegio Federal de Niñas. En 1912, Maestra N° 1 de la Escuela Federal Graduada “Luisa Cáceres de Arismendi” de La Asunción. En 1915, Preceptora de la Escuela Federal de Niñas de Juangriego. En 1921, Preceptora de la Escuela Federal N° 24 de Porlamar. En 1924, es designada Directora de la recién creada Escuela Federal Graduada “Maneiro”, de Porlamar. Regentó este Plantel hasta 1927. En 1928 crea en Porlamar la Escuela Particular “Corazón de Jesús”. En marzo de 1929, inaugura en Juangriego la Escuela Mixta “Simón Bolívar”. En 1931 es designada Maestra de tercer grado de la Escuela Federal Graduada “Mariño”, y en 1936, se le nombra Directora de la Escuela Federal Graduada “Elvira de García Rojas”, creada en Juangriego. Desempeñaba este cargo cuando murió.

FUENTES: Ministerio de Instrucción Pública, Venezuela. Memorias (varios años).

Vásquez y Vásquez, P. C.: “María Elvira García de Figueroa”. “Diario del Caribe”. Porlamar, sábado, 29 de abril de 1989.

GARCÍA GÓMEZ, GENERAL JOSÉ MARÍA: Nació en el castillo San Carlos Borromeo, en Pampatar, el 31 de octubre de 1841. Falleció en Caracas, el 18 de mayo de 1917. Era hijo del Prócer General José María García y Rita Gómez. Muy joven ingresó a las filas del Partido Liberal sirvió bajo las órdenes del General Pedro Vicente Aguado. Fue Edecán

GAR

del General Juan Crisóstomo Falcón y del General Antonio Guzmán Blanco. Realizó importantes comisiones y participó en numerosos combates de la Guerra Federal. En 1860 fue hecho prisionero en Carayaca. Se le condenó a la pena de muerte, pero después se le perdonó la vida. En setiembre de 1863 fue ascendido a General de Brigada. Estuvo en la campaña del Apure, en 1871. Desempeñó altos cargos: Presidente del Estado Bolívar, en 1874, Comandante de Armas del Estado Yaracuy, en 1877; Ministro de Obras Públicas, 1878-1879; Presidente de la Corte Marcial, Comandante de Armas del Estado Bermúdez, Gobernador del Distrito Federal, Presidente del Gran Estado Miranda; Jefe Civil y Militar del Estado Falcón; Presidente de la Cámara del Senado, Diputado del Estado Aragua, entre otros.

FUENTES: Natera Wanderlinder, Felipe: "General en Jefe José María García Gómez". "Sol de Margarita". Porlamar, 31 de octubre de 1990, p. 15.

GARCÍA MARÍN, NELSON HORACIO: Educador. Escritor. Doctor en Filosofía y Letras. Nació en Boca de Pozo, Península de Macanao, el 28 de noviembre de 1941. Hijo de Teodoro García y Bonifacia Marín de García. Casado con Carmen González de García. Hijos: Carmynel Thais, Nelson José, Paula Teodora. || Hizo estudios primarios en su pueblo natal. Estudios secundarios en el Liceo "Dr. Francisco Antonio Rísquez" y el Liceo "José M^a Baralt", de Maracaibo, donde se graduó de Bachiller en Humanidades, en 1961. En la Universidad de Mérida se graduó de Licenciado en Letras, en 1965. Estudios de postgrado en la Universidad de Oriente. Doctorado en Filosofía y Letras en la Universidad Autónoma de Barcelona, España, en 1984. Se ha desempeñado como Profesor de Castellano, Literatura y Latín en el Liceo "José Vicente Unda" de Guanare,

GAR

Estado Portuguesa, desde 1966 hasta 1971. En este año ingresó a la Universidad de Oriente como Profesor Instructor donde ha escalado varias posiciones hasta llegar a Profesor Asociado en 1986. Ha publicado "*La Huella del Poeta Pescador*", en 1982. Posee varios trabajos inéditos, entre ellos, "*Crónicas Populares de Margarita y Coche*", "*Antología de Poetas Populares de Margarita y Coche*". "*Algunos Aspectos de la Historia de la Educación en la ciudad de Guanare*". Pertenece a varias organizaciones culturales: Fundador y Primer Presidente de la Primera Asociación Musical del Estado Nueva Esparta, Fundador y Director del Centro de Investigaciones Humanísticas de la Universidad de Oriente, Núcleo de Nueva Esparta. Redactor de la Revista de poesía "Poemar".

GARCÍA RODRÍGUEZ, TORIBIO: Abogado. Cuentista. Poeta. Nació en Boca de Río, Península de Macanao, el 27 de marzo de 1935. Falleció en las montañas del Estado Yaracuy, el 16 de mayo de 1962. Hijo de Toribio García y Delfina Rodríguez de García. || Realizó estudios primarios en Porlamar. Bachillerato en La Asunción y Caracas. En 1959, obtuvo en la Universidad Central de Venezuela su título de Abogado. Militó en los partidos de izquierda y formó filas en grupos guerrilleros que se alzaron contra el Gobierno del Presidente Rómulo Betancourt. Como cuentista se dio a conocer en la revista "Quince Días", que dirigía en Caracas, el doctor Plinio Apuleyo Mendoza. En el número 3 de dicha publicación se inserta el hermoso relato: "*Boca de Río, Biografía de un Pueblo y un Niño*". Su producción poética anda dispersa en periódicos y revistas de la capital de la República. Publicó: "*Cuatro Cuentos*", Caracas, Ediciones Mástil, 1960.

GAR

GARCÍA ROJAS, ELVIRA DE: Educadora. Nació en La Asunción, el 2 de diciembre de 1861. Falleció en Caracas, el 23 de enero de 1933. Casó con el educador Eleuterio García Rojas. Entre sus hijos destaca la también educadora Jesusita García García. || Hizo estudios primarios en La Asunción. Muy joven se dedicó a la enseñanza, en La Asunción, en 1879. En el Colegio “Cagigal”, de Juangriego estudió Pedagogía y se graduó como Maestra en dicha Ciencia, en el Colegio Federal de Nueva Esparta, en La Asunción el día 4 de abril de 1891. Su título está firmado por el Br. Henrique Albornoz Lárez, Rector; el Examinador Manuel Lárez y el Vice-Rector Secretario Hermógenes Verde Frontado. En 1914 el Ministerio de Instrucción Pública reconoció sus estudios y título y le expidió el de Maestra Profesional de Instrucción Primaria. Ejerció en San Juan Bautista; luego en Juangriego. En 1903 fue nombrada Directora del Colegio Nacional de Niñas de Porlamar, cargo que sirvió hasta 1912 cuando fue eliminado dicho Colegio. Fue Directora-Fundadora, en 1912, de la Escuela Federal Graduada “Luisa Cáceres de Arismendi”, de La Asunción. En 1921 pasó a Caracas y fue nombrada Directora de la Escuela Federal Graduada “Félix María Paredes”, en la Parroquia San José. En enero de 1923, en la Parroquia El Recreo, es Directora - fundadora de la Escuela Graduada “Dr. Juan Manuel Velásquez Level”, que más tarde fue trasladada a Petare. Al frente de este plantel, en 1931, fue jubilada al sumar 52 años de servicios en la educación oficial. En homenaje a su memoria se le dio su nombre a la Escuela Federal Graduada de Niñas de Juangriego y al Roperío Escolar de La Asunción.

GARCÍA SALAZAR, DR. CAYETANO: Educador. Odontólogo. Nació en La Asunción,

GAR

en 1906. Falleció en la misma ciudad, de 54 años de edad, el 10 de septiembre de 1960. Hijo de Ismael García y Antonia Salazar Brito de García. Casado con María de Lourdes González de García. Hijos: Alberto y Lourdes. || Hizo estudios primarios en la Escuela Federal Graduada “Francisco Esteban Gómez”, de su ciudad natal. Odontólogo por la Universidad Central de Venezuela. Ejerció el magisterio. En 1926 fue nombrado maestro de la Escuela “Fajardo” y Director interino de la misma, en la ciudad de Porlamar. Es autor del folleto “*Trayectoria de la Escuela Federal Francisco Esteban Gómez*” Imprenta del Estado, La Asunción, 1944.

GARCÍA SALAZAR, DR. RAMÓN: Nació en La Asunción. Murió en Maiquetía, el 22 de octubre de 1967. Era hijo de Ismael García y Antonia Salazar Brito de García. || Hizo estudios primarios en la escuela Graduada “Francisco Esteban Gómez”. Graduado de Bachiller en Caracas. En la Universidad Central de Venezuela obtuvo el grado de Médico Cirujano. Ejerció por algún tiempo en Margarita, después en Caracas y Maiquetía. Prestó servicios a las Fuerzas Armadas Nacionales, donde alcanzó el grado de Mayor asimilado.

GARCÍA SALAZAR, DR. VÍCTOR: Médico. Nació en La Asunción. Falleció en Caracas, el 15 de septiembre de 1990. Hijo de Ismael García y Antonia Salazar Brito de García. Casado con Josefina Landaeta. Hijos: Marina, Hildamar, Tamara, Víctor y Adriana. || Estudios primarios en la Escuela Federal “Francisco Esteban Gómez”. La Secundaria y sus estudios superiores los realizó en Caracas. Graduado de Médico Cirujano ejerció en Caracas y últimamente en La Guayra donde fijó su residencia y donde gozó del general aprecio de

GAS

esa comunidad. Fue Concejal por el Departamento Vargas y realizó gran labor por los pueblos del litoral.

FUENTES: "Margariteñerías", N° 230. Septiembre, 1990, p. 16.

GASPARICO: Cerro y Laguna al Noroeste de Pampatar.

GASPARICO: Cacique margariteño sometido a la Doctrina. Se le menciona en el juicio de residencia seguido a las autoridades de Cubagua y Margarita y como uno de las víctimas de los desmanes del Teniente de Gobernador Juan Juárez de Figueroa. Gasparico, indio rebelde amenazó con clavarle una flecha al funcionario que lo castigó en el cepo, gritándole a su torturador, que él era un indio libre.

GATA (La): Sector de la población de El Salado, Municipio Antolín del Campo.

GAVILÁN (El): caño de la Laguna de La Arestinga.

GENOVÉS: Barrio de la ciudad de Porlamar. Antes se llamó Achípano (Ley de 1916). Para 1873 tenía categoría de Vecindario del Distrito Porlamar, Departamento Porlamar, con población de 116 habitantes. En 1881, sitio del Municipio Porlamar, con 13 casas y 92 habitantes. Cerro de Genovés: Punto de referencia en los linderos de los Municipios García, Mariño y Maneiro.

GEÑO: Caño de la Laguna de Punta de Piedras.

GIELE: Laguna anexa a la de La Arestinga.

GIL, ARTURO: Nació en Pampatar, el 26 de abril de 1936. Falleció en Caracas, el 30 de noviembre de 1994. Fue enterrado en el cementerio de Porlamar, el día 2 de diciembre

GIL

de 1994. Hijo de Dionisio Gil y Concepción Escala. Casó en Porlamar con Hilda León, de este matrimonio nacieron varios hijos. || Estudios primarios y secundarios en Porlamar. En la Escuela de Tránsito Aéreo del Ministerio de Comunicaciones, se graduó, en 1955. Ejerció en la Torre de Control del Aeropuerto de Porlamar. Desempeñó iguales funciones en el Aeropuerto de Ciudad Bolívar, en los años 1956-1958. Retornó al Aeropuerto de Porlamar y luego pasó al Aeropuerto Internacional del Caribe "General Santiago Mariño", en El Yaque. Realizó Cursos de Relaciones Públicas en la capital de la República en los años 1963 y 1966. Fue propulsor de actividades sociales, culturales y deportivas. Es fundador del Club de Leones de Porlamar y Presidente de esta Institución. Fundador de los Clubes de Leones de La Asunción, Juangriego y Cumaná. Tomó parte en actividades políticas. En 1968 fue Concejal Suplente de la Corporación Municipal del Distrito Mariño de Nueva Esparta; Secretario Ejecutivo de "Fundamariño". Ha realizado actividades para el desarrollo del turismo en la región. Ejerció el periodismo como Corresponsal de Agencias Noticiosas de Caracas, columnista de periódicos regionales y editor de la revista "Margarita en el Mundo". Fue fundador de la emisora F. M. La Caribeña. En 1967 fue Presidente de la Cámara de Comercio de Margarita. Miembro fundador del Aeroclub de Margarita y de la Federación Nacional de Aeroclubes. Miembro del Directorio de Fondene y organizador de eventos y convenciones empresariales en el Estado.

FUENTES: Gallegos Silva, Cristóbal: "Viajes Literarios. Semblanzas Biográficas del Estado Nueva Esparta", N° 20, Tomo 11. Marzo, 1968.

GIL, EURO OMAR: Periodista. Nació en Tacarigua, el 19 de enero de 1947. Es hijo de: Victoria Gil Millán. || Hizo estudios primarios en la Escuela Federal Graduada "Napoleón

GIL

Narváez”, de Tacarigua. Bachillerato en el Liceo “Dr. Francisco Antonio Rísquez”, de La Asunción. Desde muy joven se dedicó al periodismo como colaborador de voceros regionales, de Corresponsal de diarios del Oriente y de Agencias Noticiosas de la capital de la República. En su pueblo natal fue uno de los promotores de actividades culturales y del periodismo local. Fundó y dirigió el semanario “Cívico”, multigrafiado los primeros números, impresos desde el número 16. Este periódico circuló en Tacarigua hasta 1966. Director de la Revista “Margarita en el Mundo”. Ha hecho periodismo radial en Noticieros de “Radio Nueva Esparta” y “Mundial Margarita” y en el espacio “La Opinión Ajena”. Pertenece a varias instituciones culturales de la región. Fue miembro de la Asociación Venezolana de Periodistas y lo es del Colegio Nacional de Periodista Seccional Nueva Esparta.

GIL SÁNCHEZ, RAFAEL: Educador. Nació en Tacarigua, el 24 de octubre de 1866. Falleció en dicha localidad, el 1º de marzo de 1947. Hijo de Saturnino Gil y Josefa Sánchez. || Cursó estudios primarios en su lar nativo bajo la dirección del maestro Ignacio Jiménez. Adquirió sólidos conocimientos de leyes y de agrimensura. Realizó larga y fructífera labor en escuelas de su pueblo, Santa Ana y San Juan Bautista. Fue colaborador de los periódicos “El Neospartano”, “Heraldo de Margarita” y “Fe y Acción”. Cultivó la décima y fue propulsor de actividades culturales y sociales en su pueblo natal.

FUENTES: Salazar Franco, José Joaquín: “Perfiles Tacarigueros”. C.D.C. Tacarigua, 17 de marzo de 1971.

GILES (LA): Caserío de la Parroquia Los Barales, Municipio Tubores. A 3 Kms. de Punta de Piedras. En 1950: 3 viviendas, 10 habitantes. En 1961: 13 viviendas, 68

GOM

habitantes. En 1871: 67 viviendas, 313 habitantes. En 1981, unido a Guayacán, 145 viviendas, 655 habitantes. Cuenta con servicios de electricidad, acueducto, escuela, carretera.

GLORIA (La): Barrio de la población de San Pedro de Coche, Municipio Villalba. En 1783 era vecindario del Distrito San Pedro, Departamento San Pedro. Población, con los agregados de El Bichar, 50 habitantes. En 1950: 5 viviendas, 59 habitantes. En 1961: 6 viviendas, 16 habitantes.

GOAJIRA (La): Sector de la Isla de Coche.

GOAJIRA (La): Antiguo Barrio de la ciudad de Porlamar.

GÓMEZ: Municipio, cuya capital es la ciudad de Santa Ana y en cuyo territorio se encuentran constituidas las Parroquias Guevara, Matasiete, Bolívar y Sucre (artículo 2, Ley 1990). Los límites del Municipio Gómez, son los siguientes: Por el Norte limita con el Mar Caribe, desde Punta de Hierro siguiendo la sinuosidad de la costa rumbo al Noroeste hasta llegar a Punta Ausente. Por el Este, limita con el Municipio Antolín del Campo desde Punta Ausente, el lindero toma por una fila divisoria de aguas donde se encuentran los Cerros El Cacao, Charal, La Cumbre, El Parao, Los Micos, El Tamoco y Guayabal, desde este punto siguiendo la misma divisoria de aguas, limita con el Municipio Arismendi, hasta el Portachuelo de Tacarigua, donde tomando por la fila de Copey se continúa aguas vertientes con el Municipio Díaz. Por el Sur, limita con el Municipio Díaz, aguas vertientes por una línea sinuosa hasta el Cerro Valle Hondo y desde aquí hasta el Cerro Macarao, siguiendo las aguas vertientes hasta el Cerro La Puya. Por el Oeste limita con el Municipio

GOM

Marcano desde el Cerro La Puya en línea recta al Hito Pozo de Vicuña, sigue en línea recta al Hito El Tamarindo, para continuar en línea recta al Hito La Escuela situado en la Carretera que conduce de Juangriego a La Vecindad, y desde este punto sigue en línea recta al Noroeste hasta Punta de Hierro, en el Cerro La Galera. (Art. 12, Ley 1990). El Atlas de Nueva Esparta (MARNR, 1994). Dice que la superficie del Municipio Gómez es de 95.7 Km². Población: 24.669 habitantes. Densidad: 258 habitantes por Km². Temperatura: 27° C. Precipitación: 896 mm.

GÓMEZ: Distrito integrado por los Municipios Mata, Guevara, Sucre, Matasiete y Simón Bolívar. Su capital Santa Ana del Norte. Sus límites, de acuerdo a la Ley de División Territorial de 1963, son los siguientes: Por el Norte, el mar desde el punto donde comienza el límite Norte del Distrito Arismendi en Punta Ausente hasta el punto entre Las Arenas y Punta Galera y la Playa Caribe; por el Sur, los Distritos Díaz y Mariño, desde la Palma Real en la montaña de Copey, hasta el Cerro denominado La Puya, situado entre el Portachuelo de Bolívar y Vicuña; por el Este, el Distrito Arismendi, en toda la línea descrita en el límite Oeste; y por el Oeste, el Distrito Marcano, por una línea que partiendo de El Portachuelo de Bolívar va a la cumbre del Cerro La Puya, de allí sigue al Cerro La Zanja de donde continúa para llegar al sitio denominado El Tamarindo, pasando por la parte oriental del pozo público del Caserío Vicuña y de El Tamarindo, punto situado entre Los Millanes y el Caserío Rojas del cual se prolonga rectamente pasando por el Este de la Laguna Honda para terminar en el punto entre Punta Galera y Las Arenas, final del límite Norte. El territorio del hoy Distrito Gómez junto con

GOM

los territorios de los Distritos Marcano y Díaz, constituyó en la División Territorial de 1830, el Segundo Cantón de la Provincia de Margarita, que tenía por capital a El Norte. En 1863 fue Distrito Santa Ana compuesto por las Parroquias Santa Ana, Tacarigua y Bolívar. Para 1873, Departamento Norte, integrado por los Distritos Santa Ana, Tacarigua y Bolívar (antes Maco). Para 1881, Distrito Gómez, compuesto por los Municipios Norte, Sucre y el Caserío Arismendi. Su cabecera Santa Ana. Población: en 1783, 733 viviendas, 4.095 habitantes. En 1881: 1.053 viviendas, 5.862 habitantes. En 1950: 2.222 viviendas, 10.691 habitantes. En 1971: 13.188 habitantes. En 1981: 4.529 viviendas, 18.385 habitantes. Montañas: Se destacan varias alturas en el Distrito, como son: Muere Sol, Palma Real, Tamoco, La Valla, El Parao, Guaitoroco. Riachuelos: Tacarigua, que desagua en Juangriego; Tamoco, que corre hacia Santa Ana; algunos arroyuelos que nacen en Palma Real y La Valla y corren hacia Pedrogonzález. Puertos: Pedrogonzález y Guayacán. Economía: cultivos menores, crías de ganado mayor y menor en pequeña escala, pesca, industrias caseras de cerámicas, hamacas. El Distrito lleva el nombre de Gómez, en homenaje al General Francisco Esteban Gómez, nativo de Santa Ana, Vencedor en la Batalla de Matasiete.

GÓMEZ: Nombre dado al Caserío El Espinal por Ley de División Territorial de 1916. La Ley de 1963 le restituyó su antiguo nombre.

GÓMEZ (Los): Caserío del Municipio Tubores. A 10 Kms. de Punta de Piedras. Para 1873 era Vecindario del Distrito Sabana Grande, Departamento San Juan Bautista, con población de 196 habitantes. En 1950: 66 viviendas, 264 habitantes. En 1961: 86

GOM

viviendas, 312 habitantes. En 1971: 114 viviendas, 392 habitantes. En 1981: 189 viviendas, 666 habitantes. Servicios: escuela, electricidad, acueducto, carretera.

GÓMEZ, BUENAVENTURA: Era nativo del Caserío El Poblado, Porlamar y murió en Cumaná, después de 1935. Consagró muchos años de su vida a la defensa de los intereses de la Comunidad de Indígenas de El Poblado, de la cual fue Capitán. Fue músico y en dicho Caserío fundó la Sociedad Esfuerzos Filarmónicos. Tomó parte en acontecimientos políticos y militares de la época y fue Oficial de la “Causa Restauradora”. Sirvió bajo las órdenes del General José Asunción Rodríguez, “quien supo premiar sus destacadas aptitudes concediéndole el título de Capitán”. “Fundó hogar, tuvo varios hijos; la voz de determinados felones del régimen pasado lo llevó a la cárcel, a la Rotunda, de donde salió casi muerto. Falleció en Cumaná”. Una calle de Porlamar lleva su nombre.

FUENTES: Marín, A.R.: “Buenaventura Gómez”. “Zona Libre”, N° 649. Porlamar, 27 de setiembre de 1944, p. 1.

GÓMEZ, FÉLIX: Guardabosques. Nació en Santa Ana del Norte, el 21 de febrero de 1865. Falleció en esa localidad, el 23 de febrero de 1948. Era hijo de María Josefa Gómez y José Angel Moreno. Casó con Matilde Florentina Tovar Amundarain. Hijos: Felicia, Ana María, Isabel, Ángel Félix, José Félix. Agricultor. Dedicó su vida al cuidado y protección de los árboles como Guardabosques en la región Norte de la Isla. Su primer nombramiento se lo expidió el Presidente de Nueva Esparta, General José María Bermúdez, siendo ascendido después a Inspector de Bosques y Aguas por el presidente Guillermo Willett. En homenaje a su memoria se le dio su nombre al Parque de La Sierra, inaugurado el 16 de julio de 1984.

FUENTES: Subero Jesús Manuel: “Crónicas Margariteñas: Félix Gómez” “El Sol”. Porlamar, miércoles, 21 de febrero de 1979, p.2.

GOM

GÓMEZ, GENERAL FRANCISCO ESTEBAN: Prócer de la Independencia. Nació en Santa Ana del Norte, el 26 de diciembre de 1783. Murió en La Asunción, el 6 de agosto de 1853. Hijo de María Concepción Gómez. Casó con Petronila Mata. Afirman sus biógrafos que, durante sus años juveniles, se desempeñó como Sacristán de la Iglesia de su pueblo. Cuando se inicia en Margarita el movimiento revolucionario en pro de la Independencia, Gómez es uno de los primeros en incorporarse y presta servicios. Él mismo lo asevera: “que desde el 19 de abril de 1810 di pruebas irrefragables de mi decidida adhesión al sistema de libertad e independencia y de mis mejores deseos por la felicidad de la patria”. Por su decidida participación en dichos actos se le persigue con saña para ser enviado junto con muchos de sus compañeros a las bóvedas de La Guayra o Puerto Cabello, pero logra escapar. En 1813 es uno de los cabecillas de la insurrección que estalla en el Norte y de otras incursiones que por esa época tienen lugar. Logra su ascenso a Capitán de Granaderos. En los años 14 y 15 reafirma su valor y prestigio. En 1816 ya es Comandante segundo del ejército de Margarita y queda encargado del gobierno de la Isla por ausencia de Arismendi. Se le asciende a Teniente Coronel para tener el honor de recibir de manos del Libertador después de la Asamblea de la Iglesia del Norte, las insignias de Coronel. En 1817 es Comandante General de la Isla y le toca la defensa de ella ante la invasión de Morillo, cubriéndose de gloria en la Batalla de Matasiete, el 31 de julio, que consolida la Independencia de Margarita. En 1819 es miembro de la Corte de Almirantazgo. En 1820, el Libertador lo llama desde San Cristóbal, pero desde Maturín regresa a Margarita por orden superior. En 1821 asiste, como Representante por Margarita al Congreso de Cúcuta y firma la Constitución promulgada por ese Cuerpo. En ese

GOM

mismo año opera en Río Hacha y Santa Marta. En 1822 es Gobernador Militar de Coro. En 1823 combate y vence a Narciso López en La Ciénaga. En 1826 es Comandante Militar de Cartagena. En 1827 recibe ascenso a General de Brigada y en mayo del mismo año el de General de División. En 1830 es nombrado Comandante de Armas de Maracaibo. En 1835 Jefe del Ala Izquierda del Ejército Nacional. En 1837, Jefe de Operaciones de las Provincias de Barcelona, Cumaná y Margarita. En 1847 va a Cumaná a servir el cargo de Comandante de Armas. Desde esta ciudad, el 15 de junio de 1847, se dirige al Presidente de la República solicitando su retiro y en base a los méritos que expone, pide se le conceda Cédula de Inválido. Su avanzada edad, "cuento ya sesenta y cuatro años" y los graves daños de salud, "dislocación bastante molesta en el pie izquierdo", una hernia o quebradura que contraje en Maracaibo en marcha a La Goajira el año de 1824 que se agrava cada día y el mal de orina" reducen ya al ilustre Prócer a "un deplorable estado de cansancio que me impide todo ejercicio y servicio activo y me imposibilita del todo para procurarme la subsistencia". Los doctores Calixto González y J. Cásares que lo examinan en Cumaná el 14 de junio del año citado, certifican: "que está afectado desde hace muchos años de nefritis calculosa, cuyos ataques se verifican con bastante frecuencia una endebles considerable del aparato locomotor, y de la hernia inguinal (interocele) del lado izquierdo". El 30 de junio de 1847, la Secretaría de Guerra le expide las correspondientes Letras de Inválido y lo reemplaza en el cargo por el General Francisco Carreño. Gómez viene a Margarita a desempeñar la Gobernación de la Provincia. En los primeros meses de 1853 estalla un movimiento sedicioso capitaneado por León Campos. Defiende el gobierno el Comandante de Armas Coronel Pedro Vicente Aguado y derrota a los facciosos en el Boquerón de San

GOM

Juan Bautista. Estos hechos afectan notablemente al General Gómez, quien muere en una celda del viejo Convento de San Francisco de La Asunción, el 6 de agosto de 1853. El 7 de agosto fue el entierro, el Presbítero José Facendini, certifica: "los oficios eclesiásticos de entierro rezado, solemne, con cinco posas, misa, vigilia cantados al difunto señor General Francisco Esteban Gómez, quien falleció ayer como a las ocho de la mañana". Los restos del insigne patriota recibieron los honores del Panteón Nacional el día 20 de agosto de 1880. Pronunció el panegírico el intelectual cumaneño Licenciado Andrés J. Vigas. Antes, en la Isla, en la solemne ocasión de la exhumación de los restos, llevaron la palabra el Dr. Ezequiel María González y recitó un hermoso poema dedicado al Héroe, el bardo Mateo Guerra Marcano. Para perpetuar su memoria se ha dado su nombre al Distrito cuya capital es la población cuna del Héroe. A la Banda de Música del Estado, a la Escuela Graduada de La Asunción. Se le han erigido Busto y Estatua en La Asunción y en Santa Ana del Norte, respectivamente; el primero en ocasión del Centenario de la Batalla de Matasiete; la segunda, con motivo del Centenario de su muerte. Lápida conmemorativa del sitio y fecha de su muerte en el recinto del antiguo Convento de San Francisco, en 1924; reinstalada en 1953. En 1953, el Ejecutivo del Estado Nueva Esparta, adquirió la casa natal del Héroe, para instalar en ella una institución cultural.

FUENTES: Yanes, Francisco Javier: "Historia de Margarita". Caracas, 1948. Academia Nacional de la Historia: Boletín N° 151. Bianchi, Dr. Horacio: "Blasón Insular a la Memoria del General Margariteño Francisco Esteban Gómez". La Asunción, 1953.

GÓMEZ, PBRO. JOSÉ VICENTE: Nació en Santa Ana del Norte, el 15 de junio de 1770. Falleció en esa población, el 20 de noviembre de 1836. Fue bautizado con el nombre de José Vicente Ferrer, hijo de Antonio José Gómez y

GOM

María Petronila Quijada. Ordenado de sacerdote ejerció su sagrado ministerio en el puerto de Carúpano en 1798 y en los años 1805 y 1806. Prestó su concurso a la Causa de la Independencia. El 6 de mayo de 1816, en la Iglesia de la Villa del Norte, luego de la Asamblea de Notables efectuada en dicho templo, ofició un Te Deum por el triunfo de la Libertad. La tradición asegura que el Libertador obsequió al sacerdote “un bonete de color verde”.

FUENTES: Archivo del Dr. Ángel Félix Gómez Rodríguez. Cronista de la ciudad de Juangriego.

GÓMEZ, CAPITÁN JUAN: Prócer. Nativo de La Asunción, donde murió después de 1830. Se cuentan sus servicios a la Independencia desde noviembre de 1815 cuando se unió a Arismendi hasta 1821 cuando fueron licenciadas las tropas. En el año 1816, en la villa del Norte, el Libertador lo ascendió a Capitán de Infantería. Hizo la campaña contra Morillo y peleó en Matasiete. Después del 21 ingresó al Ejército de la República hasta 1844 cuando se le expidió Letras de Retiro. En 1830 participó en la revuelta contra el General Rafael de Guevara.

GÓMEZ, TENIENTE CORONEL LUIS: Prócer. Nació en el Valle del Espíritu Santo y murió en Porlamar, víctima del cólera, el 13 de octubre de 1854. Casó en primeras nupcias con Nicolasa Rondón, de cuya unión nacieron: Luis, Emilia, Santiago, Gertrudis. Nicolasa, Rondón, falleció en el Valle del Espíritu Santo, el 30 de junio de 1838. El Comandante Luis Gómez casó nuevamente con Cipriana Campos, siendo hijos de este matrimonio: Juan, Petra y Epifanía. || Sus servicios a la Independencia empiezan el 4 de mayo de 1810, a la cual aportó sus bienes: barcos, caballos y dinero para la adquisición de armamentos. Combatió en diferentes puntos de la Isla. El Libertador, lo ascendió, en la

GOM

Villa del Norte, a Teniente Coronel de Caballería. En 1817 cuando la invasión de Morillo estuvo en Los Barales, en La Cruz del Pastel y en el Fortín de Porlamar, donde recibió herida. Concluida la Independencia desempeñó cargos representativos en el Cabildo de Margarita y en la Diputación Provincial. Se estableció en Porlamar donde contribuyó al resurgimiento de esta población. En 1916 se le dio su nombre al Municipio cabecera del Distrito Mariño.

GÓMEZ, LUIS ANÍBAL: Periodista. Nació en Porlamar, el 21 de marzo de 1929. || Estudios primarios en su pueblo natal. Estudios de Periodismo en la Ecole Supérieure de Journalisme, París, donde obtuvo grado en 1953. Es Licenciado en Filosofía y Letras de la Universidad Central de Venezuela, en 1955. Doctorado en Geografía por la Universidad de Boston, en 1965. Ha realizado estudios de especialización en el Instituto Francés de Prensa de la Universidad de París y en el Centro Internacional de Enseñanza Superior de la Universidad de Estrasburgo. Profesor de la Escuela de Periodismo de la Universidad Central de Venezuela. Colabora en periódicos y revistas de Caracas, entre ellas, la Revista Nacional de Cultura. Es autor de las siguientes obras: “*La Dictadura de Pérez Jiménez vista por la prensa cotidiana de París*”, 1962. “*Ensayo de Introducción a la comunicación Colectiva*”, 1963. “*La Invención de la Imprenta*”.

FUENTES: Revista Nacional de Cultura, N° 261, p. 350. Caracas.

Subero, Jesús Manuel: Bibliografía del Estado Nueva Esparta. Caracas, 1984.

GÓMEZ, VENTURA: Pintor. Nació en Porlamar, el 7 de marzo de 1912. || Fue alumno de la Academia de Bellas Artes de Caracas y en la Escuela de Artes Plásticas y Aplicadas se formó como Profesor de

Educación Artística y se perfeccionó como pintor. Egresó en 1939. Se dedicó a la docencia en varios institutos privados y oficiales de la capital de la República, que ejerció desde 1939 hasta 1967. Fue Director del Museo de Bellas Artes, en los años 1958 y 59. Vivió varios años en el extranjero. Ha realizado varias exposiciones, entre ellas la de la Galería Acquavella, Caracas, 10 de mayo de 1970. “Cultiva una pintura lírica, sus paisajes se presentan ante el espectador con la frescura propia de nuestros campos primaverales. En sus motivaciones integra al tema los corpulentos árboles del trópico, las figuras, los caminos bordeados de frondosa vegetación interpretando de esa manera sus reacciones emotivas donde no tiene cabida la aridez del espíritu”.

FUENTES: Subero, Efraín: “Garúa: «Ventura Gómez, un pintor margariteño de 83 años»”. “Sol de Margarita”. Porlamar, domingo, 5 de marzo de 1995, p. 4.

Cultural: “El Universal”: Domingo, 28 de marzo de 1971.

GÓMEZ LEÓN, LIC. IVÁN ENRIQUE: Educador. Historiador. Escritor. Nació en Porlamar, el 4 de mayo de 1947. Es hijo de Marcelino Gómez y Rosa León de Gómez. Casado con Ana María Trujillo Rangel. Hijos: Iván Marcelino y Marianela Gómez Trujillo. Hizo estudios primarios en el Colegio “San Nicolás de Bari”, Porlamar. Secundaria en el Liceo “Nueva Esparta”, de la misma ciudad. En la Universidad Central de Venezuela, en 1969, obtiene el título de Licenciado en Historia. Se ha desempeñado como Director del “Instituto Araya”, en Araya, Estado Sucre. Delegado de Extensión Cultural del Núcleo Nueva Esparta de la Universidad de Oriente. Sub-Director Académico del Instituto Universitario de Carúpano. Profesor del Instituto La Salle, Nueva Esparta. Docente Investigador del Instituto Universitario de Tecnología “Jacinto Navarro Vallenilla”, Carúpano. Ha realizado y publicado numerosos trabajos de investigación,

entre los cuales se mencionan: “*Alejandro de Humboldt y la Península de Araya*”, Porlamar, 1972. “*Antena, un periódico Insular*”, Porlamar, 1973. “*Documentos relativos a la creación del Salón de Lectura de Porlamar*”, 1974. “*El Estado Nueva Esparta y su patrimonio arquitectónico histórico y artístico*”, 1974. “*Expediente a la cultura margariteña*”, 1975. “*El huracán de 1933*”, 1976. “*Isla, el diario más pequeño de Gabriel Bracho Montiel*”, 1976. “*Entre el Agua*”, 1977. “*Volveremos por esos Caminos*”, 1978. “*Bolívar en Carúpano*”. Ha sido premiado por su labor magisterial y de investigador. Pertenece a varias instituciones culturales y científicas: Federación de Centros Culturales de Nueva Esparta, Asociación de Escritores de Nueva Esparta, Ateneo de Carúpano. Es Coordinador del Centro de Historia y Ciencias Sociales “José Francisco Bermúdez”, de Carúpano.

GÓMEZ LÓPEZ, JOSÉ: Periodista. Nació en Punta de Piedras, en 1936. Casó en Maracaibo con Nélide Chávez. || Hizo estudios primarios en Punta de Piedras. Secundaria y Superiores en Maracaibo. En la Universidad del Zulia, se graduó de Licenciado en Periodismo, en 1965. Se inició en su profesión, en 1958, como Corresponsal de “El Nacional”, en Porlamar. En Maracaibo fue Adjunto a la Corresponsalía del mencionado diario. En el ejercicio de su profesión ha obtenido varios Premios, entre ellos, el “Aristides Ibarra Casanova”, otorgado por la Asamblea Legislativa del Estado Zulia, Premio al Mejor Corresponsal, Diario El Nacional, en agosto de 1969.

FUENTES: “José Gómez López, Premio al Mejor Corresponsal”. “El Nacional” Caracas, domingo, 3 de agosto de 1969. Cuerpo C.

GÓMEZ QUIJADA, DR. ERASMO: Profesor. Abogado. Escritor. Nació en Manzanillo, Antolín del Campo, el 3 de septiembre de 1926. Hijo de José Gómez y Juana Quijada Patiño de Gómez. Casado con la Profesora

GOM

Milagros Guillent González, de cuya unión nacieron Emil, Milena Teresa y Moisés Antonio, todos profesionales universitarios. || Hizo estudios primarios y secundarios en La Asunción. Ingresó al Instituto Pedagógico Nacional y en 1950 egresó como Profesor de Ciencias Sociales y Profesor en Filosofía. En 1962, en la Universidad Central de Venezuela, se gradúa de Doctor en Derecho. Su labor educativa la cumplió por más de 27 años en diferentes Liceos y Colegios. Se inició en Cumaná como Profesor del Liceo “Antonio José de Sucre” y del colegio “San José”; Sub-Director del Liceo “Peñalver”, Colegios “La Milagrosa” y “Nuestra Señora de las Nieves”, en Ciudad Bolívar. Profesor fundador del Liceo “Andrés Eloy Blanco”, del Liceo “Pedro Emilio Coll”, en Caracas. Profesor del Liceo Nocturno “5 de Julio”, del Liceo “Caracas”, Sub-Director del Liceo Nocturno “Rufino Blanco Fombona” y Director del Instituto Privado “Alfa”. Es autor de varias obras de texto para la Educación Secundaria, entre ellas: *“De los Dólmenes a las Pirámides”*, *“Nueva Geografía General Dinámica”*, *“Para hacer de un Hombre un Ciudadano”*, *“Historia Estructural Contemporánea de Venezuela”*, *“Las Geografías de la Producción Venezolana”*. Tiene varias inéditas sobre investigación histórica de Margarita. Es poeta y cultiva la décima y la poesía humorística. Como Abogado es redactor de los estudios jurídicos para la elevación a la categoría de Municipio Autónomo a Antolín del Campo, igualmente a Francisco Fajardo y García. Fue designado Cronista Oficial de Antolín del Campo.

FUENTES: Gómez Quijada, Erasmo: ¿Quién es quién en Margarita? “Sol de Margarita”. Porlamar, jueves, 3 de diciembre de 1987.

GÓMEZ RODRÍGUEZ, DR. ÁNGEL FÉLIX: Farmacéutico. Poeta. Escritor. Nació en Porlamar el 27 de septiembre de 1938. Es hijo

GOM

de Ángel Félix Gómez Tovar y María Auxiliadora Rodríguez Velásquez de Gómez. Casado con Dexsi Encarnación Bonive Guevara. Son sus hijos: Yosmar Ana, Ángel Félix, Ángel José, María Cecilia y Mariauxi Matilde. || Hizo estudios primarios en el Grupo Escolar “Estado Zulia”, Porlamar. Secundaria en el Liceo “Dr. Francisco Antonio Rísquez”, La Asunción. En la Universidad de Los Andes, en Mérida se graduó de Doctor en Farmacia. Su ejercicio profesional en Puerto La Cruz, Estado Anzoátegui y en Juangriego donde fundó la Farmacia “Santa Matilde”. Poeta y escritor de amplia obra reconocida por la crítica, entre cuyos títulos sobresalen: *“Salitre”*, *“Cantos a Toda Voz , Juegos Proféticos”*, *“Los Olvidos”*, *“Cantos de los Naufragios”*, *“Malina”*, *“La Casa Larga”*, poemarios. *“Pueblo de la Mar”*, *“La Firma de Dios”*, novela, *“Solamar”*, Cuento, *“Régimen de Puerto Libre y Ejercicio ilegal de la Farmacia”*, *“Medicina Popular”*, *“Juangriego”*, *“Teniente de Fragata Francisco Adriano”*, *“José Celedonio Tubores”*, *“Petronila de Mata”* y varios inéditos. Es cronista de la ciudad de Juangriego, Fundador del Grupo de Investigaciones Históricas y Literarias “Guaicamar”, Presidente del Colegio de Farmacéuticos de Nueva Esparta, Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de la Lengua y de la Academia Nacional de la Historia. Ha obtenido varios galardones en certámenes literarios en Nueva Esparta, Caracas y Ciudad Bolívar.

GÓMEZ RODRÍGUEZ, LIC. CARMEN MARÍA: Profesora Universitaria. Escritora. Nació en Porlamar, el 3 de abril de 1940. Es hija de Ángel Félix Gómez Tovar y María Auxiliadora Rodríguez Velásquez de Gómez. || Hizo estudios primarios en Porlamar. Secundaria, en el Colegio “Santa Rosa de Lima”, en Caracas. En la Universidad Central de

GOM

Venezuela, se graduó de Licenciada en Historia, en 1962. Es Profesora en la Escuela de Historia de dicha Universidad y Profesora Tutora de Tesis. Ha publicado: “*Aportes para el estudio de la formación de la mano de obra de Venezuela*”, Siglo XIX, 1977. “*Pedro Obregón: Política, Corrupción y Riqueza de Venezuela*”, Siglo XIX, 1994.

GÓMEZ RODRÍGUEZ, DRA. ELINOR: Médico. Nació en Porlamar, el 23 de agosto de 1946. Es hija de Ángel Félix Gómez Tovar y María Auxiliadora Rodríguez Velásquez de Gómez. || Estudios Médicos en la Universidad de Los Andes. Se especializó en Psiquiatría. Es Profesora de la Escuela “Luis Razetti”. Profesora de Postgrado en Odontología.

GÓMEZ RODRÍGUEZ, JOSÉ ENRIQUE: Abogado. Político. Nació en Porlamar, el 30 de octubre de 1942. Es hijo de Ángel Félix Gómez Tovar y María Auxiliadora Rodríguez Velásquez de Gómez. || Estudios primarios y secundarios en Porlamar. Abogado por la Universidad Santa María. Desempeñó cargos dentro de la Administración Pública Nacional, entre ellos la Coordinación de la Región Insular del Instituto Autónomo Biblioteca Nacional. Fue Diputado a la Asamblea Legislativa del Estado Nueva Esparta.

GÓMEZ DE ROJAS, PEDRO: Margariteño. Hijo de Diego Gómez de Ampuero y Doña Ana de Rojas, víctimas del Tirano Aguirre, en 1561. Pedro Gómez de Rojas, Capitán de Infantería, fue Alcalde Ordinario y Justicia Mayor de la Isla de Margarita. En 1580 gobernó interinamente esta Isla al ser preso en Santo Domingo Miguel de Maza Lizama, Gobernador Titular. El 1° de enero de 1581 entregó el mando a Don Pedro de Arce, nombrado Gobernador Encargado por la Real Audiencia de Santo Domingo.

FUENTES: Martínez Mendoza, Jerónimo: “Gobernadores de Margarita en el período Hispánico”. Boletín de la Academia Nacional de la Historia, N° 204.

GON

GONZÁLEZ, CABO ANTONIO: Nativo de La Asunción. Falleció en ella el 1° de noviembre de 1852. Ingresó a la Independencia el 16 de noviembre de 1815, cuando se unió a las filas de Arismendi en la revolución contra Urreiztieta. En defensa de su Isla combatió en la Villa del Norte, asalto al castillo Santa Rosa, en La Línea y en el Puente de La Asunción. En mayo de 1816 fue ascendido a Cabo Primero de Infantería. En 1817 estuvo en Los Barales y Matasiete, donde recibió un balazo en la ingle que lo invalidó. En 1836, obtuvo pensión. La veracidad de sus servicios y la gravedad de la herida, la atestiguaron los Comandantes Juan Fernando Fermín, Juan Esteban Figueroa y Juan Plaza.

GONZÁLEZ, PBRO. BRÍGIDO ANTONIO: Nació en Los Robles, el 8 de octubre de 1868. Falleció en Tucupido, Estado Guárico, en 1923. Hijo de Manuel González y Petronila Salazar. || Sus estudios primarios los hizo en su pueblo natal, Pampatar y La Asunción. Los eclesiásticos en la Escuela Episcopal de Ciudad Bolívar bajo la dirección de Monseñor Dr. José Francisco Avis. Se ordenó en 1888. Sirvió las Parroquias de Calabozo, La Asunción, Pampatar, Río Caribe, Maturín y Tucupido. En Pampatar realizó importante labor. Fundó la “Sociedad de San Antonio” y reparó la Iglesia. Ejerció también el periodismo como redactor del periódico “La Verdad”, que circuló en Porlamar y dirigían los Presbíteros Eduardo de Jesús Vásquez y Silvano Marcano Maraver. Fue Catedrático del Colegio Nacional de La Asunción. Diputado a la Asamblea Legislativa por el Distrito Maneiro. Gozó fama de gran Orador.

GONZÁLEZ, PROFESOR CÉSAR: Educador. Político. Nació en Juangriego, el 22 de noviembre de 1952. Hijo de Clemencia González. Casado con Nereida Rojas Mata. Hijos: Tania del Valle, Simón Augusto. || Estudios primarios

GON

en la Escuela “Antonio Díaz” de Juangriego. Bachillerato en los Liceos “Juan de Castellanos” y “Dr. Francisco Antonio Rísquez” y en la “Escuela Técnica Industrial” de Juangriego. En el Instituto Universitario de Caracas, en 1977, se gradúa de Profesor en Ciencias Sociales e Historia. Ha ejercido en el Liceo “Dr. Francisco Antonio Rísquez”, de La Asunción y en el “José Augusto D’León”, de Los Robles. Ha sido dirigente político regional de Partidos de Izquierda. Fue Presidente del Concejo Municipal del Distrito Marcano y Alcalde de dicha Municipalidad.

GONZÁLEZ, DÁMASO: Educador. Periodista. Nació en La Asunción, el 11 de diciembre de 1881. Falleció en dicha ciudad el 29 de abril de 1944. Hijo de María Asunción González. Casó con Rita Ávila. Hijos: Dr. Antonio José González Ávila y Consuelo González Ávila. Ejerció el magisterio por muchos años en las poblaciones de Pampatar, Los Robles, maestro de grado de la Escuela Federal Graduada “Francisco Esteban Gómez”, de La Asunción, de la Escuela Federal de Varones de Altagracia. Desempeñó otros cargos en la Administración Pública en las ramas municipal y judicial. Ejerció el periodismo como redactor de “La Voz Patriota” La Asunción, 1905; “La Voz Insular”, La Asunción, 1935. Fue colaborador y Corresponsal del “Heraldo de Margarita”.

GONZÁLEZ, COMANDANTE DOMINGO: Prócer de la Independencia. Nació en Santa Ana del Norte, en 1758. Murió en la Batalla de El Fuerte de Juangriego, el 8 de agosto de 1817. Era hijo de Gaspar González y Rosa Josefa Rodríguez. Casado con Juana Lucía Romero Meneses. || Ingresó a la Independencia el 4 de mayo de 1810, con el grado Sargento Primero que tenía en el Ejército Real como plaza de la Segunda Compañía de Infantería de Milicias Regladas de Blancos de

GON

Margarita, a la cual ingresó como soldado el 1º de octubre de 1777. Alcanzó en nuestro Ejército el grado de Primer Comandante que le confirió el Libertador en la Villa del Norte, en mayo de 1816. Su esposa murió en Santa Ana del Norte, el 18 de diciembre de 1836, y su hijo Manuel Domingo González, ciego, obtuvo pensión en 1846.

FUENTES: Dávila, Dr. Vicente: “Diccionario Biográfico de Ilustres Próceres”. Caracas, Venezuela, 1924.

GONZÁLEZ, EDUVIGES: Cuentista. Poeta. Nació en Juangriego, el 9 de enero de 1945. Es hijo de Rita González. Casado con Yubana Marcó. Es conocido en el mundo literario como Chevige Guayke. || Estudios primarios en Juangriego. Bachillerato en el Liceo Rísquez, de La Asunción. Estudios de Letras en la Universidad Central de Venezuela. Cultiva el cuento y la poesía. Ha sido galardonado en varios concursos literarios del País. Premio de Cuentos del diario El Nacional, 1974. Ha sido director de Suplementos Literarios: “Viento de Abajo”, Porlamar, “Paraguachoa”, Porlamar; “Ribazón”, Barcelona; “Salitral”. Ha publicado varias obras: *“Edad Subterránea”*, Poemas, 1944. *“Faltrikera y otros Bolsillos”*, 1980. *“Carbhoró es un lugar absolutamente verosímil”*, 1977. *“Obituario”*, 1980; *“Paique y otros Relatos”*, 1974. *“Antología de Cuentistas Margariteños”*, 1994, *“Antología de Cuentistas Orientales”*.

GONZÁLEZ, EZEQUIEL MARÍA: Educador. Historiador. Político. Nació en San Carlos, el 10 de abril de 1830. Murió en La Victoria el 8 de junio de 1899. || Se graduó de Bachiller en Filosofía, en 1851. Inicia la carrera del sacerdocio en el Seminario Interdiocésano de Caracas, la cual no concluye. En su región natal se dedica a actividades comerciales e ingresa a la política como admirador y defensor de Guzmán Blanco. Es Senador y Diputado al Congreso por su Estado nativo,

GON

Ministro de Relaciones Interiores, Magistrado de la Alta Corte Federal y de Casación. Ejerció la docencia como Profesor de Historia en la Academia de Bellas Artes, Rector del Colegio del Estado Cojedes, Rector del Colegio del Estado Nueva Esparta. Es autor de la obra: *“Lecciones Orales de Historia”*. Fue Miembro fundador de la Academia Nacional de la Historia.

GONZÁLEZ, CAPITÁN FRANCISCO: Prócer. Nació en Santa Ana del Norte y murió en dicha villa, el 14 de julio de 1853. Era hijo de Francisco de Paula González y de María Trinidad Cabrera. Casó en primeras nupcias con María Marta Morales, de quien enviudó. Casó, en 1827, con Inés María Rodulfo. En ambos matrimonios tuvo descendientes. En 1815 se unió a la Revolución de Arismendi. En 1816 sirvió bajo las órdenes del Coronel Joaquín Maneiro, de quien fue Ayudante de Campo. En la campaña contra Morillo estuvo en Los Barales y fue herido. Sirvió a la Independencia hasta 1821. En 1826, el Gobierno de Bogotá le ratificó su despacho de Capitán de Caballería que se le había otorgado en 1816.

FUENTES: Dávila, Dr. Vicente: “Diccionario Biográfico de Ilustres Próceres”. Caracas, Venezuela, 1924.

GONZÁLEZ, FRANCISCO MANUEL: Educador. Periodista. Político. Nació en Cariaco, en 1848. Murió en La Victoria, el 9 de noviembre de 1905. || Según el panegírico del Sr. Cosme D. Maza, era casado y dejó hijos. “Discurre su infancia entre Cariaco y Carúpano” y en las dos poblaciones logra alcanzar sólida instrucción. Trunca sus estudios y se incorpora a la “Revolución Azul” y más tarde en otros movimientos revolucionarios que acaudillan en Oriente los Generales Manuel Morales y Pedro Ducharme. Alcanza el grado de Coronel. Se retira de las actividades del Cuartel y se

GON

dedica a la enseñanza en Carúpano, donde funda una Casa de Educación y más tarde regenta una Escuela Municipal de primeras letras en Santa Catalina. Con el maestro y sacerdote Ramos Martínez aprende Latín, Literatura y Filosofía y asiste a Cursos de Inglés y Francés que dicta el señor Juan Pedro Braud. Se traslada a Margarita y se establece en Porlamar, donde también instala una Casa de Educación e Instrucción que de inmediato adquiere fama. Es designado Vice-Rector del Colegio Nacional de Margarita y después en Juangriego funda el Colegio “Marcano”. Contribuyó también al incremento y sostén del periodismo. En Carúpano redactó “El Alba”, “Ecos de Juventud”, “El Bien Público” y “El Gladiador”. Director de “El Ojo” y “La Revista”, en Juangriego. Y en La Victoria, donde también ejerció el magisterio, es redactor de los voceros “El Eco Liberal” y “El Correo de los Estados”, y es columnista de “El Demócrata”. Mudarra asegura que fundó en Margarita el primer diario con el nombre de “EL LOCO”. Dejó inéditos varios textos, entre ellos, *“Psicología”*, *“Catecismo de Moral”*, *“Ejercicios Espirituales”* y *“Problemas de Aritmética y Álgebra”*. En Juangriego fue Presidente del Concejo Municipal durante tres períodos. Lo fue también en Porlamar. Juez Nacional de Hacienda y Diputado a la Asamblea Legislativa del Estado Miranda.

FUENTES: Mudarra, Miguel Ángel: “Cultura Sucreña”. Caracas, 1965

GONZÁLEZ, CORONEL IGNACIO: Oficial de la Federación. Nació en Pampatar. Murió asesinado en las playas de Chacopata, junto con el General Donato Villalba, el 11 de marzo de 1870. Recibió cristiana sepultura en Pampatar, el 31 de agosto de 1871. En 1852, junto con sus hermanos Juan Antonio, Desiderio y Manuel, formó filas en el Partido

GON

Liberal. Fue de los promotores de la Revolución Federal en Margarita, y al triunfar dicho Movimiento en Margarita, en mayo de 1863, es ascendido a Coronel. En sucesos posteriores actúa bajo las órdenes del General Donato Villalba. El 6 de marzo de 1870, Villalba acaudilla una revolución, desembarca en Pampatar, toma el castillo y las demás posiciones de este puerto. Marcha a La Asunción, pero es derrotado. Huye a las costas de Chacopata acompañado por el Coronel González. La tradición asegura que fueron denunciados y por eso son apresados por el Capitán Jiménez del ejército del General Olivo. Atados de pies y manos son fusilados en el sitio conocido como la Boca del Cerezal, en Chacopata.

FUENTES: Subero, Jesús Manuel: "Cien Años de Historia Margariteña". Pampatar, Isla de Margarita, 1965.

GONZÁLEZ, CORONEL JOSÉ CEFERINO: Prócer Nativo de Santa Ana del Norte. En esta población dejó de existir, el 27 de agosto de 1840. Era hijo del Prócer Domingo González y Juana Lucía Romero. Casó, en 1816, con Cándida Rosa Bauza. Se sumó a la Independencia en 1810 y en su Isla combatió durante los años 13, 15, 16 y 17. En mayo de 1816, Bolívar le confirió ascenso a Teniente Coronel. Liberada la Isla siguió en el Ejército y pasó al continente. En abril de 1827, Bolívar, en Caracas, lo ascendió a Coronel. De regreso a la Isla fue encargado de la organización de las tropas y desempeñó cargos civiles. Fue por mucho tiempo Comandante del Puerto de Juangriego.

GONZÁLEZ, PBRO. JOSÉ CIRIACO: Nació en Santa Ana del Norte. Murió en Porlamar, el 24 de marzo de 1869. Es el primer sacerdote enterrado en la iglesia de San Nicolás de Bari. Inició y concluyó estudios en el Seminario de Ciudad Bolívar. Fue ordenado por Monseñor

GON

Dr. José Manuel Arroyo y Niño, Obispo de Guayana, en 1863. Sirvió, con nombramiento de interino, las Parroquias de Porlamar, Pampatar y Los Robles, desde 1864 hasta marzo de 1869.

FUENTES: Narváez, Napoleón: "Nociones Históricas del Estado Nueva Esparta". Porlamar, 1944.

GONZÁLEZ, CAPITÁN JOSÉ JOAQUÍN: Nació en San Juan Bautista y allí falleció el 7 de julio de 1837. Hijo de Martín González y Francisca de Boadas. En 1813 casó con María Esperanza de Boadas. Se sumó a la Independencia en 1810 en la Compañía de Caballería. Tuvo destacada actuación en las acciones de 1813 y 16. Combatió contra Morillo en la Batalla de Matasiete y en Juangriego. En mayo de 1816, Bolívar, en la villa del Norte, lo ascendió a Capitán de Caballería. Estuvo en el Ejército hasta 1821.

GONZÁLEZ, CAPITÁN JOSÉ MIGUEL: Nativo del Valle del Espíritu Santo, donde murió el 30 de enero de 1853. En la citada población contrajo matrimonio con Nicolasa Ortega, de quien enviudó. En enero de 1833 casó nuevamente con María Estéfana Gómez Salazar. Empezó sus servicios a la Independencia en 1815, siendo ascendido a Capitán en 1816. Fue licenciado en 1821.

GONZÁLEZ, SARGENTO JUAN: Nativo del Norte. Falleció después de 1839. En el año expresado solicitó del Gobierno Nacional Cédula de Inválido. Su petición estuvo avalada por los Comandantes José Ceferino González, Juan Esteban Figueroa y Francisco Bermont. En ella se hace constar que empezó sus servicios con Arismendi en 1815 y se mantuvo hasta 1821 cuando fueron licenciadas las tropas. Su inutilidad fue ocasionada por dos heridas graves que recibió en la Batalla del Fuerte de Juangriego, el 8 de

GON

agosto de 1817. Una de bayoneta y otra de machete. La primera en la cabeza y la segunda en la mano derecha, “quedando como muerto en el campo de batalla”.

GONZÁLEZ, SUBTENIENTE JUAN JOSÉ: Nació en el Norte. En esta población murió el 1° de agosto de 1834. Hijo de Juan Antonio González e Ildefonza Alfonzo. Casó con Juana Lucía Figueroa, de quien enviudó. Contrajo nuevas nupcias, en 1832, con Juana Petronila Venal. Entró a la Independencia en 1815 bajo las órdenes de Arismendi. En el 16 estuvo en la acción del Cerro de La Libertad. Luego en Playa de Guacuco. En este año recibió ascenso de Subteniente que le fue ratificado por el Gobierno de Bogotá, en 1829. En el 17 peleó contra Morillo en Los Barales y Matasiete.

GONZÁLEZ, CAPITÁN MANUEL JOSÉ: Nació en Santa Ana del Norte. Murió combatiendo en la Batalla Naval del Lago de Maracaibo, en 1821. Era hijo del Comandante Domingo González y de Juana Lucía Romero. Hermano del Prócer Comandante José Ceferino González. Casó en su pueblo natal, en 1819, con su prima Rosalía González Guerra y tuvo descendientes. Empezó sus servicios en 1810 en el Cuerpo de Artillería. Para 1813 ostentaba el grado de Teniente. En mayo de 1816 salió en la Expedición de Bolívar, de quien fue Edecán.

GONZÁLEZ, MARINO: Periodista. Político. Nació en Porlamar, el 18 de julio de 1930. Hijo de la señora Victoria González. Casó con Carmen Verónica Reyes. || Hizo estudios primarios en la Escuela Federal “Mariño”, Porlamar. Secundaria en los Liceos: “Andrés Bello”, Caracas; “Dr. Francisco Antonio Rísquez”, La Asunción. Obtuvo título de Bachiller en el Colegio “San Ignacio”, de

GON

Caracas. Inició estudios de Derecho en la Universidad Católica “Andrés Bello”, que no concluyó. Se inició, desde muy joven en actividades políticas, siendo uno de los fundadores y dirigente del Partido “Unión Republicana Democrática”. Fue Secretario General de dicho Partido en Cumaná, en los años 1948 y 49, y en Nueva Esparta desde 1960 hasta 1965. Se separa de esta Organización en 1966 y es de los creadores del “Movimiento Demócrata Independiente” y Subsecretario Ejecutivo Nacional. Miembro fundador de Instituciones culturales y deportivas. Cumplió labor educativa en el Liceo “Nueva Esparta”, de Porlamar y en la Escuela Normal “Miguel Suniaga”, en La Asunción. Desempeñó la Secretaría de Educación, Cultura y Deportes del Ejecutivo del Estado Nueva Esparta, en 1958 -1959. Ha sido Diputado a la Asamblea Legislativa de Nueva Esparta, 1959-1963. Presidente de la Comisión Delegada de dicha Corporación, en 1962. Senador y Diputado al Congreso por Nueva Esparta. Desde muy joven ejerce el periodismo. Escribe crónicas deportivas, temas políticos y asuntos relacionados con los problemas de su región y del país. Ha fundado y dirigido periódicos, radioperiódicos y revistas. Entre ellos: “Arestinga”, voceros de estudiantes universitarios orientales (1955), “Va”, órgano del Partido Unión Republicana Democrática, Seccional Nueva Esparta, 1962. Colaboró en “Zona Libre”, Revista “Bonanza” “Semanario de Margarita” y en los diarios capitalinos: “El Universal”, “Ultimas Noticias”, “El Nacional”. Está afiliado al Colegio Nacional de Periodistas. Ha recibido homenajes y reconocimientos del Concejo del Distrito Mariño y de Organismos e Instituciones Privadas de la región. Ha publicado: -entre otros- *“Problemas del Estado Nueva Esparta planteados en el Senado de la República”*, 1965.

GON

“Selección de Discursos”, 1967. *“Palabras de un Ex-Alumno agradecido”*, 1968. *“Margarita y Coche en el Senado de la República”*, 1968.

FUENTES: Subero, Jesús Manuel: “Contribución a la Historia del Periodismo Margariteño”. Caracas, 1970.

GONZÁLEZ, SOLDADO NORBERTO: Era de La Asunción, donde falleció después de 1839. Ingresó a la Independencia el 17 de noviembre de 1815 y se mantuvo hasta 1821. Sirvió en el Cuerpo de “Cazadores” y estuvo bajo las órdenes de los Comandantes Juan Miguel de Lares, Juan Esteban Figueroa y José María Paz, quienes en 1839 certificaron sus servicios. Combatió en el asalto al Castillo Santa Rosa y fue herido en la pierna derecha. En enero de 1816 combatió en el Puente de La Asunción y fue herido en la espalda. Sus heridas y estado de salud fueron reconocidos por el curioso Juan Domingo Marcano, por no existir en la Isla médico ni cirujano titular. Fue pensionado por el Gobierno Nacional en 1839.

GONZÁLEZ, DR. OVIDIO ALEJANDRO: Médico. Político. Nació en Porlamar, el 26 de febrero de 1931. Es hijo de la señora Teodora González. || Hizo estudios primarios en Porlamar, en la Escuela Federal Graduada “Mariño”. En La Asunción inició el Bachillerato que continuó en Barcelona y concluyó en Caracas. Ingresó a la Universidad Central de Venezuela para estudiar la carrera de Medicina. El último año de estos estudios lo hizo en la Universidad de Los Andes. Se graduó el 31 de julio de 1957. Su ejercicio profesional lo inició en la Policlínica Puerto La Cruz, Estado Anzoátegui. Luego pasó al Hospital de la Compañía Mene Grande en dicho puerto. Fue Médico de los Servicios Portuarios de Guanta y del Hospital “Razetti” de Barcelona. En México, se especializó en Obstetricia y

GON

Ginecología. Trabajó de nuevo en el Hospital “Razetti” de Barcelona, en los Seguros Sociales y como Jefe de los Servicios de Ginecología y Obstetricia del Hospital “Guzmán Lander”. Desde su época estudiantil participó en actividades políticas como miembro y dirigente juvenil del Partido “Acción Democrática” en el Estado Anzoátegui. Ha sido Diputado a la Asamblea Legislativa del mencionado Estado y Diputado y Senador al Congreso Nacional por la misma Entidad. Gobernador del Estado Anzoátegui elegido por votación popular.

FUENTES: ¿Quién es quién en Margarita? “Sol de Margarita”. Porlamar, sábado, 1° de agosto de 1987.

GONZÁLEZ, PEDRO ÁNGEL: Pintor. Nació en Santa Ana del Norte, el 9 de septiembre de 1901. Falleció en Caracas, el 12 de marzo de 1981. Era hijo de Anacleto González y Juana Anuel. Casado con Mercedes Osío. Hija: Brizeida González Osío. || Hizo estudios primarios en su pueblo natal y los artísticos los inició en Juangriego, en la Escuela de Artes Plásticas del maestro Cruz Álvarez García. Sus primeros cuadros los hizo en la Isla: paisajes, un retrato de Miranda y un dibujo de la Iglesia del Norte. El retrato de Miranda lo donó al Presidente del Estado General Juan Alberto Ramírez, y éste lo inauguró oficialmente. Este funcionario concedió al incipiente artista una beca para que estudiase en la capital de la República. Ingresó a la Academia de Bellas Artes donde tuvo distinguidos maestros. Después fue Profesor y Fundador del Taller de Grabados de la Escuela de Artes Plásticas y se destacó como uno de los grandes artistas del pincel y la escultura. Recibió los galardones: Premio Nacional de Pintura, 1952; “Aristides Rojas” y “Antonio Edmundo Monsanto”, Premio “Armando Reverón” 1956 y otros de gran significación en el mundo del arte venezolano. Recibió las condecoraciones Ordenes “Andrés

Bello” y “27 de Junio”. En homenaje a su memoria la Escuela de Artes Plásticas y Aplicadas de La Asunción, lleva su nombre y de igual manera el Grupo de Trabajo Cultural de Santa Ana del Norte.

FUENTES: Vásquez y Vásquez, P.C. “Noticias sobre Personajes Margariteños”. Vol. 111. Caracas, 1980. Revista “Margariteñerías”, N° 116. Marzo de 1981.

GONZÁLEZ, RAFAEL: Músico. Compositor. Nació en San Pedro de Coche. En esta isla murió, el 29 de mayo de 1952. Casó con Tomasa González. Aprendió a leer y a escribir por propio esfuerzo. Se incorporó muy joven al trabajo de la pesquería y luego a la carpintería. Por oído se hace ejecutante del cuatro, de la guitarra y el bandolín y como nació poeta escribió canciones y organizó “diversiones”, que se hicieron famosas. Una de esas diversiones fue “El Carite”, cuyo “canto” se hizo popular en toda la región oriental y más tarde en toda la República y el extranjero, cuando fue presentada en el Festival Folklórico Nacional en Caracas, en 1948, en homenaje al Maestro Don Rómulo Gallegos. Los arreglos y la grabación para dicho acto los hizo el eminente músico insular Profesor Inocente Carreño. “El Carite” está considerado como el segundo Himno del Estado Nueva Esparta”. “El Carite” —dice Rawson Fernández— ha sido transcrito en 22 países y en Venezuela todas las empresas disqueras lo han editado. “Fue estrenado en 1944, pero fue en 1948, cuando la toma de posesión del Maestro Gallegos como Presidente de la República, que alcanzó su máxima popularidad”. En 1969, se realizaron gestiones para erigir un busto, en San Pedro de Coche, a Don Rafael González, creador de “El Carite”, sin resultados satisfactorios.

FUENTE: Fernández, Rawson: “Un busto para el creador de la composición «El Carite»”. Declaraciones en “El Nacional. Caracas, 30 de mayo de 1969.

GONZÁLEZ DE ARRIECHI, GERTRUDIS: Educadora. Escritora. Nació en Los Robles, el 16 de noviembre de 1932. Es hija de Ángel

Jiménez y Ursulina González. Casada con Pastor Emilio Arriechi. Hijos: Luisa, Eva Pilar, Pastor Emilio. Jesús Ramón, Gertrudis Elena, Miguel Ángel, Rosario del Carmen. || Hizo estudios primarios en su pueblo natal. Maestra Normalista con ejercicio profesional en varias localidades de Nueva Esparta, principalmente en el Caserío San Antonio, donde concluyó su carrera y fue jubilada. Ha compartido el magisterio con el cultivo de la poesía y la narrativa. Ha sido colaboradora de varios periódicos de la localidad: “Diario del Caribe”, “Impacto”, Suplemento “Sol Cultural”. Muchas de sus producciones están firmadas con el seudónimo Maestra Tula. Ha publicado: “*Poemas de la Madre y la Maestra*”, 1972. “*Por los Caminos de Mi Escuela*”, 1977. “*Una Lágrima Rota*” (Long-play). “*Rosario Mía*”, 1979. “*Te imagino pueblo llorando tu nostalgia conmigo*”. “*Como Ayudé a mi Hija*”. “*Dolorita y sus Anécdotas*”. Pertenece a varias instituciones culturales de Nueva Esparta, entre ellas, la Asociación de Escritores de Nueva Esparta.

GONZÁLEZ ÁVILA, DR. ANTONIO JOSÉ: Abogado. Educador. Nació en La Asunción, el 14 de noviembre de 1906. Falleció en dicha ciudad, el 4 de diciembre de 1984. Hijo de los educadores Dámaso González y Prisca Ávila de González. Casó en La Asunción con Luisa Beltrán (“Chichita”) Narváez Aguilera. || Hizo estudios primarios y secundarios en La Asunción. En la Universidad Central de Venezuela cursó la carrera de Leyes. El 25 de octubre de 1933 se graduó de Doctor en Ciencias Políticas. Presentó la tesis “Las Calificaciones en el Derecho Internacional Privado”, considerada sobresaliente. Ejerció cargos en la Administración Pública: Secretario General de Gobierno del Estado Nueva Esparta, Procurador de Menores del Estado Nueva Esparta. Presidente del

GON

Concejo del Distrito Arismendi, Diputado a la Asamblea Nacional Constituyente en 1947. Senador Suplente al Congreso Nacional. Por varios años fue Catedrático del Colegio Federal de La Asunción, en Castellano y Literatura. Co-Director del periódico "Huellas", que apareció en La Asunción, en 1935. González Ávila perteneció a la llamada "Generación del 28". Combatió la dictadura del General Gómez. En Margarita fue de los fundadores del Partido Unión Republicana Democrática.

FUENTES: Prieto, Dr. Luis Beltrán: "Antonio González Ávila, el Apacible" "El Nacional". Caracas, martes, 11 de diciembre de 1984. A-4.

Millán Quijada, Carmen Teresa: Pinceladas Asuntinas: "Mi Padrino". "Diario del Caribe". Porlamar, jueves, 17 de noviembre de 1994, p. 4.

GONZÁLEZ DÁVILA, CORONEL MIGUEL: Gobernador de Margarita. Nació en Málaga y murió en La Asunción, el 11 de junio de 1792. Ingeniero Militar de la Provincia de Venezuela en los años 1773 a 1784. Realizó las obras de defensa del puerto de La Guayra y Puerto Cabello. Fue designado Gobernador de la Isla de Margarita el 11 de septiembre de 1785. Se posesionó el 25 de enero de 1786. En la isla se ocupó de las fortificaciones y de los caminos. Por su muerte repentina, se encargó del gobierno el Capitán de Infantería Juan de Dios Valdés de Yarza.

FUENTES: Martínez Mendoza, Jerónimo: "Gobernantes de la Isla de Margarita en el período Hispánico". Boletín de la Academia Nacional de la Historia, N° 204.

GONZÁLEZ ESTABA, RAFAEL: Fundador de Punto Fijo (Edo. Falcón). Nació en Juangriego en 1903. Murió en Punto Fijo, el 22 de septiembre de 1983. Obrero petrolero en los campos del Estado Zulia fue transferido a Carirubana como Capataz de la empresa Gulf, más tarde llamada Mene Grande Oil Company. Aquí empezó su labor para la formación de la población de Punto Fijo.

GON

Trazó las calles, la nomenclatura de las mismas. Inició la construcción de la iglesia y de la plaza principal. Fundó el Centro Cultural "Juan Garcés", el periódico "Crisol", 1c emisora "Ondas del Caribe", la escuela de béisbol y el Ateneo. Además, fue el Cronista de la hoy pujante población.

FUENTES: Hurtado, Esteban: "Murió en Punto Fijo, Fundador y Cronista de la Ciudad" "El Universal" Caracas, sábado, 24 de setiembre de 1983.

GONZÁLEZ FARÍAS, DR. JUAN JOSÉ: Abogado. Músico. Escritor. Nació en Juangriego, en 1924. Casó en Caracas con Socorro Dávila. Hijos: Mabel y Yoni. || Hizo estudios primarios en Juangriego y La Asunción. Bachillerato en esta ciudad y Caracas. En la Universidad Central de Venezuela se graduó de Doctor en Ciencias Políticas. Comparte el ejercicio de su profesión con el cultivo de la música y la poesía y con la investigación y divulgación de temas jurídicos. Es autor de las siguientes obras: "*Breve Aplicación de la Ley de Carrera Administrativa*", 1974. "*Estimaciones varias sobre Seguridad Social*", 1978. "*Jubilaciones y Pensiones*". "*La Trova en el Pentagrama*", 1981. De su producción musical: "*A la Virgen Milagrosa*", "*Alma Marinera*", "*Sociedad Benefactora*", vales. "*El Buen Padre*", canción. "*El Santo del Caracol*", himno. "*La Natividad*", aguinaldo. Es colaborador de la Revista "Margariteñerías" y de otras publicaciones de la región.

FUENTES: Agudo Freites, Dr. Esteban: "Un libro del Dr. Juan José González Farías". "Margariteñerías", N° 34. Mayo de 1974, p. 16.

Pibernat, Luis: "Dos libros, dos margariteños". "Margariteñerías", N° 123. Octubre de 1981, p. 8.

GONZÁLEZ GIL, PEDRO LUIS: Educador. Dirigente Cultural. Nació en Carúpano, en 1947. Hijo de Pedro González y Esperanza Gil. || Estudios primarios en Carúpano. Bachillerato en Carúpano y Margarita, donde

está residenciado desde hace años. En el Instituto Pedagógico Nacional se graduó de Profesor de Inglés. Estudios de Especialización en Norte-América. Se ha desempeñado como Profesor de su especialidad en Liceos y Colegios de Nueva Esparta y en el Núcleo de Nueva Esparta de la Universidad de Oriente. Amante de la música ha fundado y dirigido varias organizaciones corales. Ejerce el periodismo y cultiva el humorismo. Ha hecho popular su "Rima Asoleada" y "Me Caribearon la Rima". Fue Director de Cultura del Ejecutivo del Estado Nueva Esparta.

GONZÁLEZ GUERRERO DE MANEIRO, LETICIA: Escritora. Educadora. Nació en Rubio, Estado Táchira, el 19 de enero de 1890. Falleció en Caracas, el 29 de octubre de 1985. Hija de Antonio Ramón González, poeta, quien desempeñó en Margarita la Administración de la Aduana de Pampatar; y de Heraclia Guerrero. Radicada desde muy niña en Pampatar, casó aquí con Manuel Plácido Maneiro Sifontes. Hijos de este matrimonio son: Manuel, médico; Fernando, Rocío y Alfredo Maneiro, conocido dirigente político fundador de La Causa R. En Pampatar, por varios años ejerció el magisterio y realizó gran labor cultural en la organización de Veladas Artísticas y en la representación de obras teatrales. En Caracas fue Directora del Internado de la Escuela Normal "Gran Colombia" Directora de Acción Social de varios Ministerios, entre ellos: Educación, Trabajo y Justicia. Desde muy joven se dedicó al cultivo de las letras: narrativa, poesía, teatro, Firmó sus producciones con el seudónimo Margarita Rubio. En 1943, fue premiada en el concurso promovido por el Ateneo de Caracas, con la obra teatral "Sangre Mestiza". En 1945 dio a conocer su comedia "Luz de Adentro", de gran éxito Es autora también de "La Margarita de mis Recuerdos", "Mi Vieja Isla", "Teatro Infantil", y

el poemario "Ventana de mis Angustias". Dejó inédita: "La Casa de los que no están". Publicó también interesantes trabajos sobre "Nutrición en los Penales del País", "Proyección de la Escuela Rural Fronteriza en la Comunidad". Fue condecorada con las Ordenes "Francisco de Miranda", "Simón Rodríguez", "Mérito al Trabajo" y recibió homenajes de varias instituciones sociales y culturales del país.

GONZÁLEZ LÁREZ, JESÚS: Músico. Nació en Juangriego, el 12 de enero de 1900. Falleció en dicha ciudad, el 9 de junio de 1984. Hijo de Luis Felipe González y Victoria Lárez de González. Casó con Guillermina Millán. Hijos: Jesús Rafael, Luis José y Nancy. || Hizo estudios primarios en su lugar de nacimiento y recibió las primeras lecciones para la ejecución del bandolín del maestro Felipe Rojas Díaz, en San Juan Bautista. Aprendió también a tocar con maestría el cuatro y la guitarra. Parte de su vida la vivió en pueblos del Orinoco y del Zulia. Varias son las piezas musicales que compuso y muchas de ellas adquirieron popularidad. De las cuales sobresalen: "Noche de Amor", "Carmen Luisa", "La Arestinga", "Adoración", "La Galera" y "Juangriego".

FUENTES: Quijada de González, Esther: "Biografía del músico y compositor Jesús González Lárez". Juangriego, 1979. Gómez Rodríguez, A.F.: "Fuentes para la Memoria Histórica de Juangriego". Juangriego, 1988.

GONZÁLEZ LUNA, DR. JUAN JOSÉ: Abogado. Profesor Mercantil y de Contabilidad. Nació en San Pedro de Coche, el 6 de mayo de 1924. Hijo de Manuel González y Andrea Luna. || Estudios primarios en Porlamar. Bachillerato en La Asunción y Caracas. Doctor en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Central de Venezuela. Ha sido Profesor Mercantil y de Contabilidad del Instituto "Avance". Secretario del Sindicato de Marineros y Pescadores de Porlamar. Concejal por el Distrito Mariño y

GON

Diputado a la Asamblea Legislativa de Nueva Esparta. Ha destacado en el Deporte como Capitán de equipos de béisbol. Colaborador de la prensa regional.

FUENTES: Garrido, Mezquita & Cía.: "Diccionario Biográfico de Venezuela". Madrid, España, 1953.

GONZÁLEZ MÉNDEZ, DR. HERIBERTO: Nació en Juangriego, el 24 de noviembre de 1906. Murió en Caracas, el 27 de diciembre de 1992. Hijo de Anacleto González y Elena Méndez. Casó en Barranquilla, Colombia, con Gloria Echevarría Camposerrano. Hijos: Heriberto y Josefina. || Los estudios primarios los hizo en Juangriego y La Asunción. Bachillerato, lo inicia en el Colegio Federal de La Asunción y lo concluye en el Liceo "Caracas", bajo la dirección del Maestro Rómulo Gallegos. Ingresa a la Universidad Central de Venezuela y se une al movimiento estudiantil contra el General Juan Vicente Gómez. Fue recluido en La Rotunda donde permanece algún tiempo. Liberado viaja a España a continuar sus estudios, en la Universidad de Barcelona. De aquí es expulsado al ser calificado de activista conspirativo. Pasa a Francia y en la Ecole Especial Des Travaux Publics, en París, en 1933, se graduó de Ingeniero Arquitecto. Este título lo revalida en la Universidad Central de Venezuela, en 1940. Cuando regresó al país en 1933, fue hecho prisionero y se le recluye con grillos en La Rotunda. A mediados de 1935 es expulsado a Barranquilla, Colombia. Regresa después de la muerte del General Gómez. El gobierno de López Contreras lo persigue y lo lleva nuevamente a la cárcel. Después de liberado fija su residencia en Barquisimeto donde ejerce su profesión. Aquí de nuevo se le detiene como instigador y cabecilla de protestas y manifestaciones públicas. Se le expulsa a Panamá, donde al poco tiempo se le apresa y es confinado a Colombia. Viaja de aquí a México y a Estados Unidos. Regresa al

GON

país en 1940 y desde entonces se dedica con firmeza al ejercicio profesional. Se desempeñó como Presidente de la Comisión Fiscalizadora del Ejercicio de las Profesiones de Ingeniería y Arquitectura. Fiscal de Construcciones en el Distrito Federal. Fundador y Presidente de la Sociedad Venezolana de Arquitectos. Delegado por Venezuela a Convenciones y Congresos de Arquitectura en diferentes naciones. Miembro de la Cámara de la Construcción de Caracas y de la Sociedad Venezolana de Arquitectos y de Ingenieros Civiles de Francia. Dominaba los idiomas francés e inglés.

FUENTES: "Al llegar a 80 años de edad: Homenaje al arquitecto Heriberto González Méndez". "El Universal". Caracas, de noviembre de 1986, 2-23.

GONZÁLEZ MENESES, HORACIO: Poeta. Músico. Periodista. Nació en Porlamar, el 7 de abril de 1911. Falleció en Caracas, el 10 de julio de 1976. || Fue propulsor de actividades culturales y sociales en su pueblo natal. Se cuenta entre los fundadores del Centro Esparta, de Porlamar y directivo del periódico "Alba", de dicha institución. Fue colaborador de "Fiat Lux" y de otros que circularon en Porlamar en los años 20. Con el Profesor Lino Gutiérrez hizo estudios musicales. Se radicó en Caracas y fue integrante del Centro "Nueva Esparta" y colaborador de la revista "Margarita" de esa Institución. Sus poemas y piezas musicales andan dispersos en diferentes publicaciones.

FUENTES: Vásquez y Vásquez, P. C.: "Noticias sobre Personajes Margariteños", Vol. II. Caracas, 1978.

GONZÁLEZ NAVARRO, JOSÉ: Dirigente Sindical y Político. Nació en Porlamar, el 29 de octubre de 1911. Falleció en Caracas, el martes 3 de junio de 1986. Hijo de José González Salazar y Perfecta Navarro de González. Casó con Consuelo Zambrano. Padre de cinco hijos. || En Porlamar hizo estudios primarios, aprendió el oficio de zapatero e hizo estudios musicales con el maestro Lino Gutiérrez. Fue trompetista

GON

de la Banda “Luisa Cáceres de Arismendi” de Porlamar. En Caracas formó parte de la “Estudiantina Los Pierrots”. Perfeccionó sus conocimientos musicales en la Academia de Caracas. Es autor de numerosas piezas. A raíz de la muerte del General Juan Vicente Gómez, al iniciarse la organización de los Sindicatos, González Navarro fue designado por sus compañeros zapateros, representante de este Gremio. Al estructurarse el Movimiento de los Trabajadores del País, ocupó posición de dirigente al igual en la actividad política en las filas del Partido Acción Democrática, del cual fue uno de sus fundadores. Fue estudioso de las materias laborales, de temas económicos y sociales y se capacitó para el desempeño de las tareas gremiales y políticas. Sufrió persecuciones, cárceles y el exilio. Ocupó altas responsabilidades como Presidente de la Confederación de Trabajadores de Venezuela, Representante por Venezuela en Congresos y Convenciones del Trabajo en el extranjero. Diputado y Senador en el Congreso de Venezuela por el Distrito Federal y Estado Nueva Esparta respectivamente. Al dividirse el partido Acción Democrática pasó a ser dirigente del MEP, pero más tarde volvió a las filas de A.D. Recibió numerosos homenajes y reconocimientos tanto de Instituciones y Organismos nacionales como del extranjero.

FUENTES: Colmenares, Hugo: “José González Navarro: Zapatero, Sindicalista y Músico”. “El Nacional”. Caracas, miércoles, 4 de junio de 1986. C-5.

GONZÁLEZ SALAZAR, PBRO. EULOGIO: Nació en Porlamar, el 28 de julio de 1894. Falleció en Barcelona en 1935. Hijo de Segundo González y M^a Josefa Salazar. En 1914 era Minorista en la Diócesis de Guayana. El 23 de enero del citado año, Monseñor Sixto Sosa, Vicario Capitular de dicha Diócesis, lo remitió junto con otros seminaristas, a cursar estudios en el Seminario Mayor de Caracas. Se ordenó en Ciudad Bolívar, el 5 de agosto de

GOR

1919. Fue Párroco de Santa Ana, Guanape y Valle de Guanape, de Clarines y Teniente Cura de Barcelona.

FUENTES: Archivos Parroquiales de Porlamar. Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Guayana.

GONZÁLEZ DE SALAZAR, JOSEFINA: Médico. Nació en Porlamar, el 14 de junio de 1924. Hija de Teodora González. Casada con el Dr. Tomás Ramón Salazar Figueroa. || Hizo estudios primarios en Porlamar. Bachillerato en el Colegio Federal de La Asunción. En la Universidad Central de Venezuela, culminó los estudios de Medicina en 1950. Se especializó en Ginecología. Ejerce en Barcelona, donde fijó su residencia.

GONZÁLEZ VALERA, DR. JOSÉ SILVERIO: Educador. Escritor. Académico. Nació en Cumaná, el 21 de octubre de 1859. Falleció en dicha ciudad, el 18 de julio de 1938. De sólida formación cultural se dedicó desde muy joven a la educación como Maestro de la Escuela Anexa al Colegio Federal de Cumaná. Catedrático de este Instituto y más tarde Rector por muchos años. Especialista en Gramática Castellana y Latín, Cosmografía e Historia y estudioso del idioma francés. Escritor y poeta. Investigador de la Historia de Venezuela y en particular de la del Oriente del País. Destacan entre sus obras: “*Patriotas de Chacachacare*”, “*Defensores de la Casa Fuerte de Barcelona*”, “*Noticias Biográficas del Patriota cumanés General Francisco Mejías*”, “*Patriotas de Margarita*”. Esta última publicada por vez primera por el Ejecutivo del Estado Nueva Esparta, en 1911, con motivo del Centenario de la Independencia de Venezuela. Fue Miembro de las Academias Nacional de la Historia y de la Lengua.

FUENTES: Sanabria, Alberto: “Cumaneses Ilustres”. Caracas, 1965.

GORDILLO: Sitio en la jurisdicción del Municipio Arismendi, cercano a la Sabana de Guacuco.

GRO

GROM, EDWARD: Médico Oftalmólogo. De origen polaco. Nació en 1918. Llegó a Margarita el 19 de enero de 1949 e ingresó al Hospital "Luis Ortega", donde fundó el servicio de Oftalmología y donde permaneció por varios años. Grandiosa labor realizó este afamado Médico. Más de 35.000 consultas, 1.500 operaciones, dictó conferencias y publicó 29 trabajos científicos. En 1951 recibió el Premio Nacional de Medicina. Ha asistido en representación de Venezuela a varios Congresos mundiales de Oftalmología. Fundador de la Sociedad Venezolana de Oftalmología y de la Sociedad Venezolana de Medicina Interna y Director fundador del Instituto Nacional de Investigación Oftalmológica. Profesor Titular y Jefe de Postgrado de Clínica Oftalmológica de la Universidad Central de Venezuela. Varias promociones de Oftalmólogos llevan su nombre. El 4 de mayo de 1971, el Concejo Municipal del Distrito Mariño le confirió el título de "Hijo Adoptivo de Porlamar".

FUENTES: "Profesor Edward Grom, Hijo Adoptivo de Porlamar". "La Religión". Caracas, 5 de mayo de 1971.

GUACUCO: Playa en el Este de Margarita, entre la Laguna de Gasparico y Punta Cardón. Cercana a la Sabana de Guacuco. En las crónicas antiguas se menciona como Guacucopatare. El 18 de enero de 1816, por playa de Guacuco los patriotas Agustín Franceschi y Ramón Fariñas, con dos goletas y una balandra con armas y víveres para el gobierno insular son atacados por las naves del español Gabazo. Los patriotas logran derrotarlo y desembarcar su cargamento cerca de Punta Ballena. El 25 de enero de 1816 los patriotas triunfantes en El Mamey persiguen a los realistas por el camino de Pampatar y playa Guacuco, donde mueren muchos españoles. El 31 de julio de 1817, varios soldados extraviados por la derrota en Matasiete, perseguidos por una patrulla de caballería, encuentran la muerte en la playa y las aguas de Guacuco.

GUA

FUENTES: Yanes, Francisco Javier: "Historia de Margarita". Caracas, Venezuela, 1948.

GUAICAMAR: Antigua población de Margarita. Desde ella, los vecinos de la Isla notificaron al Rey de la ruina y desolación en que los dejó el Tirano Lope de Aguirre.

GUAIKE, CHEVIGE. VÉASE GONZALEZ, EDUVIGES: Cuentista y poeta. Seudónimo de Eduviges González. Nació en Juangriego, el 9 de enero de 1945 aunque aparece como nacido el 9 de julio de 1944, dice el poeta Dr. Ángel Félix Gómez, Cronista de Juangriego. Casado con la poetisa Yubana Marcó. Con descendientes. || Estudios primarios en Juangriego y Bachillerato en La Asunción. Ha asistido a varios talleres de Narrativa, en el Centro Rómulo Gallegos de Caracas. Laureado en varios concursos, entre ellos, el de Cuentos del diario "El Nacional", en 1974. Colaborador de diarios y revistas de la capital y del interior de la República. Ha sido fundador y Director de varios Suplementos literarios: "Paraguachoa", "Viento de Abajo", "Salitral", "Ribazón". Es autor de las obras "*Paique y otros relatos*", "*Kharboro es un lugar absolutamente inverosímil*" "*Obituario*", "*Soledumbre*", "*Difuntos en el Espejo*", "*Faltrikera y otros bolsillos*".

FUENTES: Gómez, Ángel Félix: "Fuentes para la Memoria Histórica de Juangriego". Caracas, Venezuela, 1988.

GUAIMARO: Barrio de la ciudad de Juangriego. En 1873 con categoría de Vecindario del Distrito Juangriego, Departamento Marcano, tenía una población de 411 habitantes. En 1881, Caserío del Municipio Juangriego, Distrito Marcano, con 84 casa y 604 habitantes.

GUAIMEQUE: Sitio del Municipio Díaz, antes del Municipio Lárez, Distrito Díaz. A 2 Kms. de San Juan Bautista. No lo registran los Censos de 1950 y 1961. En 1971: 5 viviendas, 25 habitantes. En 1981, se incluyó

GUA

su población al área urbana de San Juan Bautista.

GUAINAMAL: Fundo en la Península de Macanao. Sitio de dicha Península. En 1950: 6 viviendas, 17 habitantes. En 1961: 9 viviendas, 16 habitantes. No lo registran los Censos de 1971 y 1981. La Ley que crea el Distrito Península de Macanao (14-12-1974), le da la categoría de Caserío adscrito al Municipio San Francisco.

GUAINAMAL: Quebrada al Nor-Este de la Península de Macanao.

GUAITOROCO: Cerro en la jurisdicción del Municipio Gómez. Punto de referencia en los límites de la Parroquia Guevara. Este cerro es conocido también con el nombre de Valle Hondo y es punto referencial en los linderos del Municipio Díaz y de la Parroquia Simón Bolívar.

GUAMACHE (E1): Población capital de la Parroquia Los Barales, Municipio Tubores. A 3 Kms. de Punta de Piedras. Para 1950: 93 viviendas, 505 habitantes. En 1961: 131 viviendas, 745 habitantes. En 1971: 186 viviendas, 970 habitantes. Para 1981: 451 viviendas, 2,546 habitantes incluyendo el Centro Poblado Las Casitas. El Guamache es puerto pesquero.

GUAMACHE (E1): Bahía entre Punta Mangles y Punta de Piedras. El 14 de julio de 1817 arribó por el puerto de El Guamache la Expedición de Morillo, constante de 14 naves que transportaron un ejército de 3.000 hombres, con el Objeto de sojuzgar la Isla. Encontró en dicho sitio resistencia de los patriotas que comandados por Coronel Joaquín Maneiro, obligaron a Morillo a permanecer por varios días en esta playa y en las faldas del Cerro de la Vela.

GUA

GUAMACHE: Puerto Internacional del Estado Nueva Esparta, creado en 1973. Las características principales de este puerto son: Coordenadas: Latitud: 10°09' 53" N. Longitud: 74°04' 45" O. Muelle: Longitud 122 metros con 4 duques de alba, 2 en cada extremo a 40 y 70 metros, respectivamente. Anchura: 15 metros. Altura sobre el nivel del mar: mts. 2,50. Profundidad inicial: 12 mts. 39,6 pies. Permite atraque de buques hasta 230 mts. de largo. Muelle para lanchas: permite atraque de un remolcador y 4 lanchas. Movimiento de carga: Para 40.000 toneladas de carga al año. Para 30.000 al año. (Datos suministrados por la Capitanía de Puertos).

GUAMACHE (E1): Caserío de la Parroquia Vicente Fuentes, Municipio Villalba. Dista 11 Kms. de San Pedro de Coche. Para 1873, era Vecindario del Distrito San Pedro, Departamento San Pedro, con población de 164 habitantes. En 1881, Caserío de la Isla de Coche, Distrito San Pedro: con 25 casas y 178 habitantes. En 1950: 61 viviendas, 450 habitantes. En 1961: 74 viviendas, 539 habitantes. En 1971: 93 viviendas, 659 habitantes. Cuenta con servicios de electricidad, acueducto, escuela, carretera asfaltada. Puerto pesquero en el Sur-Este de la Isla de Coche.

GUAMACHITO: Sitio del Municipio Península de Macanao. En 1950: 7 viviendas, 45 habitantes. Los Censos posteriores no lo registran

GUANARE: Sitio del Municipio Arismendi. El Censo de 1950 lo menciona con 1 vivienda y 2 habitantes. No aparece en los Censos siguientes.

GUARACAIDA: Islote del grupo Los Frailes.

GUARAME: Caserío del Municipio Antolín del Campo. A 5 Kms. de La Plaza. En 1950: 12

GUA

viviendas, 85 habitantes. En 1961: 13 viviendas, 104 habitantes. En 1981: 53 viviendas. 329 habitantes. Región agropecuaria.

GUARAGUAO: Barrio de la ciudad de Porlamar. Antiguo nombre del Caserío Bellavista.

GUARAGUAO, (Ntra. Señora de): Con este nombre, según documentos antiguos existió una ciudad, cerca puerto llamado Pueblo de la Mar. El 24 de agosto de 1761, el Gobernador de Margarita notificaba al Rey: que “algunos moradores habitaban dispersos en una de las malezas del Valle de Nuestra Señora de Guaraguao (donde estuvo la ciudad cerca del puerto llamado Pueblo de la Mar) y se encuentran vestigios de una ermita y de un fuerte con el título de San Nicolás de Bari, descubierta en pintura antigua en poder de un vecino, se presentaron para solicitar permiso para construir un pueblo allí y reedificar la ermita”. La petición de los mencionados vecinos consistía en fabricar un pueblo en el expresado sitio, erigir una ermita para establecerse en él y libertarse de los riesgos a que estaban expuestos con la precisión de ir a la iglesia del expresado Valle distante más de una legua. Formar una compañía de blancos con sus oficiales pronta para el servicio del citado puerto en que anclan embarcaciones pequeñas, y de un Guarda Mayor y para poder criar un huerto y familia, con los demás anexos a un vecindario que se compone de más de ochenta vecinos entre blancos y pardos. Atendió favorablemente el gobernador Don Alonso del Río y Castro la solicitud de los moradores. Examinó personalmente el sitio y encontró las ruinas de la iglesia y del Fuerte del antiguo pueblo. Solicitó del Obispo de Puerto Rico la autorización para la erección de la

GUA

ermita, la que le fue concedida. Y elevó amplia información a S.M. con fecha 24 de agosto de 1764. Para llevar a cabo el asiento y trazado del nuevo pueblo, el Gobernador contó con la cooperación del ingeniero militar Don Manuel Centurión, quien estaba en la isla, levantando planos y cálculos para la reparación de las fortalezas Santa Rosa y San Carlos. Establecido el pueblo, se nombró Capitán de él al vecino Isidro Granado, “sujeto bastante racional en la clase de los enunciados moradores, que fomentó la fábrica de la ermita y formación del pueblo”. En 1766, en su Visita a Margarita, el Obispo de Puerto Rico Don Mariano Martí, pasó al sitio de Guaraguao, para informarse debidamente de la formación del nuevo vecindario, y responder a una Real Cédula del 23 de junio de 1765, en la cual se pedían urgentes noticias y detalladas de los motivos de la disolución del antiguo poblado, que “se dice hubo en el Valle de Guaraguao cerca del puerto llamado Pueblo de la Mar”. Por carta fechada en La Asunción, el 28 de setiembre de 1766, el Obispo informa: “que no encontrándose en los archivos de la isla documentos antiguos por la injuria de los tiempos pasados, se vio precisado a tomar noticias de personas de edad, fidedignas, quienes por tradición de padres a hijos sólo ha podido averiguar, que la población y ermita — cuyos vestigios todavía existían—, se disolvió por la escasez de agua, según unos; y por haber faltado la pesca de perlas, según otros, y que abandonando sus moradores aquel sitio se pasaron a poblar esta ciudad capital de toda la isla. Añade que ya encontró una nueva capilla o ermita, erigida con su consentimiento que antes había dado al Gobernador Alonso del Río y Castro. Que dicha ermita había sido edificada “distante como un tiro de fusil de la antigua demolida, y la bendijo bajo el mismo título de San Nicolás de Bari y luego celebró

GUA

misa en ella". A la formación del nuevo poblado hicieron oposición los vecinos del Valle de La Asunción. Pasó el caso al Consejo de Indias el 12 de abril de 1765 y por sentencia de fecha 27 de abril de 1771, se aprobó el establecimiento del nuevo pueblo de Guaraguao, así que quedó ordenado por Real Cédula dirigida al Gobernador de Margarita, dada en Aranjuez, el 23 de mayo de 1771.

FUENTES: Expediente con motivo del establecimiento de una ermita. 1771. Madrid. 27. IV. A.G.I. Caracas, 222.

GUARATARO: cerro de Macanao.

GUARATARO: Punta de Juangriego. Sitio fortificado por los patriotas. "Año de 1819. Por el mes de agosto antes de comenzar a llegar la legión irlandesa y cuando los españoles bloqueaban la Isla, se hizo un fuerte en la Punta del Guarataro con los auxilios que prestó el comercio de Juangriego; el General Sandreschi que pocos días antes había venido del Norte con víveres que tomó el Almirante, ayudó mucho a este Fuerte" (Francisco Esteban Gómez: Observaciones a la "*Historia de Margarita*" de Francisco Javier Yanes).

GUARDIA (La): Población capital de la Parroquia Zabala, Municipio Díaz. Antiguamente se conoció con el nombre de Bufadero. Con este nombre o La Guardia lo registra el Censo de 1873, en la jurisdicción del Distrito San Juan Bautista, Departamento San Juan Bautista, con 427 habitantes. En 1916 se le dio el nombre de Caserío Zabala, en la jurisdicción del Municipio Lárez, Distrito Díaz. El nombre de La Guardia se origina por 'la disposición de las autoridades coloniales de poner en ese sitio vigilantes o guardias para evitar el trato ilícito. Su población para 1950: 350 viviendas, 1.634 habitantes. Para 1960: 350 viviendas, 2.157 habitantes. Para 1971: 754 viviendas, 2.624 habitantes. Puerto en el

GUA

Nor-Oeste de Margarita, antes con tráfico de cabotaje. Actividad: Pesca. Servicios de electricidad, acueducto, correos, carretera asfaltada, escuela y liceo, capilla para el culto cristiano bajo la advocación de María Auxiliadora. Medicatura Rural.

GUARDIA (Cerrito de La): Cercano a Puerto Moreno. Punto referencial en los límites de los Municipios Mariño y Maneiro.

GUARIARE: Uno de los islotes de Los Frailes.

GUARAPOTU: Sector de la ciudad de La Asunción.

GUARUPARO: Riachuelo del Valle de Pedrogonzález.

GUATACARAL: Caserío del Municipio Díaz. Antes del Municipio Lárez, Distrito Díaz. A 1 Km. de San Juan Bautista. En 1950: 9 viviendas, 38 habitantes. En 1961: 34 viviendas, 129 habitantes. En 1971: 19 viviendas, 90 habitantes. El Censo de 1981, incluyó su población al área urbana de San Juan Bautista.

GUATAMARE: Sitio del Municipio García. A 1 Km. de El Valle del Espíritu Santo. En 1950: 18 viviendas, 105 habitantes. En 1961: 33 viviendas, 175 habitantes. En 1971: 48 viviendas, 249 habitantes. En 1981: 24 viviendas, 117 habitantes.

GUATAMARE: Sitio del Municipio Arismendi. A 1 Km. de La Asunción. Es conocido también como La Aguada Norte. Para 1950: 1 vivienda, 3 habitantes. En 1961: el Censo no lo menciona. En 1971: 22 viviendas, 106 habitantes. En 1981: 40 viviendas, 202 habitantes.

GUA

GUATANAL (El): Sitio de la Península de Macanao. En 1961: 3 viviendas, 2 habitantes.

GUATAPANARE: Antiguo fundo entre Pampatar y Los Robles, en el viejo camino hacia Porlamar. Tenía un pozo que mantenía el agua por largos veranos.

GUAYABAL (Cerro El): Punto de referencia en los límites de los Municipios Arismendi, Antolín del Campo y Gómez. Sitio del Municipio Arismendi.

GUAYACÁN: Caserío de la Parroquia Los Barales, Municipio Tubores. A 6 Kms. de Punta de Piedra. En 1950: 25 viviendas, 121 habitantes. En 1961: 24 viviendas, 116 habitantes. Para 1971: No lo registra el Censo. Para 1981 unido a Las Giles, 145 viviendas, 665 habitantes.

GUAYACÁN: Caserío de la Parroquia Matasiete, Municipio Gómez. Puerto pesquero. En 1961: 23 viviendas, 127 habitantes. En 1971: No lo registra el Censo. En 1981: 29 viviendas, 219 habitantes. Esta población está situada en la parte Norte de Margarita, a 2 Kms. de Pedrogonzález. Nació en 1926, cuando Prajedes Indriago Acosta, nativo de Pampatar, se estableció allí con un tren de pesquería de mandinga. Los obreros de dicho tren procedían también de Pampatar. Hoy este Caserío cuenta con escuela, carretera asfaltada y se perfila como un centro turístico de importancia por su hermosa playa y zona de vegetación abundante en las colinas que la rodean.

GUAYACANCITO: Caserío del Municipio Península de Macanao. A 11 Km. de Boca de Río. En 1950: 50 viviendas, 281 habitantes. En 1961: 72 viviendas, 437 habitantes. En 1971: 88 viviendas, 464 habitantes. En 1981:

GUA

153 viviendas, 851 habitantes. Puerto pesquero. Guayacancito fue fundado, el 4 de octubre de 1926 por Francisco Penot, quien estableció allí una empresa de pesquería con 50 hombres.

FUENTES: Subero, Jesús Manuel: "Guayacancito". La Asunción, 1976.

GUAYAMURE: Sector de la población de Juangriego. Según algunos investigadores de los dialectos indígenas, dicen que es voz caribe, que significa morrocoy. Guayamure, según Alvarado, es un árbol que abunda en los cerros de los Estados Lara y Portuguesa, y se le dice también: Guayamón. El fruto del Guayamure es negro rojizo o cárdeno, que se parece al caimito. Francisco Tamayo, en su obra "*Léxico Popular*", señala la voz, como nombre de un sitio del Caserío Río Claro, en el Estado Lara.

GUAYAMURÍ: Cerro en la jurisdicción del Municipio Antolín del Campo. El Dr. José Marcano Rosas, en su obra "*Historia Vivencial y Coloquial Margariteña*" (Caracas, 1994), pág. 248, dice: "GUAYAMURÍ: Sonora voz aborigen que ha perdurado como nombre de uno de los cerros más bellos, con que cuenta Margarita. Su forma casi piramidal permite, que lo veamos igual desde distinta perspectiva. Su nombre alude a las voces guaiquerí, guaya que significa cerro y muriyuca. Está separado de Matasiete (Guayatamo) por una la pequeña abra, aprovechada para la construcción de una carretera, que une los caseríos Guacuco y Guarame con El Salado, a orillas del arroyo del mismo nombre. La hermosa y boscosa altura está situada en las cercanías de las fascinantes playas de El Cardón, Municipio Antolín del Campo del Distrito Arismendi". En la ciudad de los bellísimos atardeceres existe un populoso barrio llamado también "Guayamurí". El Br.

GUE

José Joaquín D'León, dice que Guayamurí, significa morrocoy, y afirma que la forma del Cerro justifica el nombre que le dieron los aborígenes. El Cerro "Guayamurí", por la belleza de su forma y riqueza de su flora y fauna, fue declarado Monumento Nacional. El paso que lo separa del cerro Matasiete, se llama El Portachuelo.

GUENDSECHADSE MICADSE, DR. DAVID: Médico Cirujano. Nació en Gori, Georgia, Rusia, el 22 de febrero de 1907. Falleció en Porlamar, el 22 de diciembre de 1989. Sus restos reposan en el cementerio de San Juan Bautista. Casado con Fedora de Guendsechadse. Hijos: Dr. Nicolás y Tatiana. Se graduó de Médico Cirujano en la Universidad de Tbilisi, capital de Georgia, el 15 de mayo de 1931. En ella y en otras poblaciones de su región nativa ejerció su profesión. Al concluir la Guerra Mundial, salió de su país y estuvo pocos días en Francia de donde partió para América. Llegó a Venezuela en los primeros meses de 1947 y el 13 de abril de dicho año, el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, le expidió nombramiento como Médico Rural de Boca de Pozo en la Península de Macanao del Estado Nueva Esparta. Es el primer Médico que en toda su historia ha tenido esa población. Tanto en la región como en toda Margarita, fue conocido como el "Doctor Macanao". Permaneció en Boca de Pozo hasta 1949, cuando fue nombrado Cirujano del Hospital "Luis Ortega", de Porlamar. Más tarde fue designado Médico Rural de San Juan Bautista hasta 1957 cuando volvió al "Luis Ortega", como Cirujano I. En 1971, con motivo de sus Bodas de Plata Profesionales, fue homenajeado por el Colegio de Médicos de Nueva Esparta. Publicó varios trabajos científicos, entre ellos: *"Algunas consideraciones sobre amibiasis de los niños"*. *"Amibiasis hepática"*. *"Casuística de la hernia estrangulada"*. *"Casuística del absceso del*

GUE

hígado". *"Muerte e invalidez por fuegos pirotécnicos o artificiales"*.

GUERRA: Caserío del Municipio Maneiro. Antes del Municipio Silva, Distrito Maneiro. A 4 Kms. de Pampatar e igual distancia de La Asunción. Por Ley de División Territorial de 1916, se le dio este nombre al Caserío Agua Vaca. Para 1873, era Agua Vaca, vecindario del Distrito Pampatar del Departamento Villalba, con población de 385 habitantes. En 1881, Caserío del Municipio Pampatar, Distrito Maneiro con 74 casas y 412 habitantes. Fue importante centro agrícola y pecuario. Para 1950: 130 viviendas, 797 habitantes. Para 1961: 90 viviendas, 795 habitantes. Para 1971 104 viviendas, 678 habitantes. Para 1981: 186 viviendas, 1.021 habitantes. El nombre de Guerra se le menaje al Prócer de la Independencia José María Guerra. Cuenta con servicios de electricidad, acueducto, dispensario médico, escuela, capilla para el culto bajo la advocación de San Antonio de Padua, carretera asfaltada. (Véase también Agua Vaca).

GUERRA, ADOLFO: Técnico Mercantil. Educador. Político. Nació en La Asunción, el 20 de agosto de 1943. Es hijo de Antonio Fermín y Petra Guerra. Casado con Adelys Silva. || Hizo estudios primarios en el Grupo Escolar "Francisco Esteban Gómez". Se graduó de Perito Mercantil en el Liceo "Juan Bautista Arismendi", de La Asunción y de Técnico Mercantil en el Instituto "Felipe Guevara Rojas" de Barcelona, en 1965. Ha realizado además Cursos de Relaciones Públicas Administración de Personal y de Empresas. Se ha desempeñado como Profesor del Ince, del Liceo "Juan Bautista Arismendi". Es fundador del "Politécnico Margarita". Ha ejercido cargos en la Administración Pública, entre ellos: Administrador de la Compañía

GUE

Anónima Teléfonos de Venezuela, en Nueva Esparta, Administrador de la Aduana de El Guamache, Secretario Ejecutivo del Fondo para el Desarrollo del Estado Nueva Esparta (Fondene). Es dirigente regional del Partido Social Cristiano (Copei).

GUERRA, CAPITÁN GABRIEL: Prócer de la Independencia. Nativo de Carúpano. Falleció en Panamá, en 1824. Era hijo del Comandante José María Guerra y de Juana María Olivier. Casó en Valencia, en 1823 con Francisca Ochoa. Ingresó a la Independencia en Margarita en 1816. Aquí se unió a la Expedición de Los Cayos y se fue con Bolívar a Carúpano y Ocumare de la Costa. Después siguió con Mac Gregor y triunfó en El Juncal. En 1817, siendo Edecán del General Pedro María Freites defendió la Casa Fuerte de Barcelona y salió herido. En 1818 unido a Mariño combatió en Carúpano, Güiria y Río Caribe. En 1822 formaba filas en el Batallón Anzoátegui. En 1823 participó en el sitio de Puerto Cabello. En 1824 salió para el Perú en la División Auxiliar y estando de guarnición en Panamá murió. De su matrimonio nació una hija llamada María Concepción. Su viuda fue pensionada en 1845 y vivía en Valencia en 1880.

FUENTES: Dávila, Dr. Vicente: "Diccionario Biográfico de Ilustres Próceres" Caracas, Venezuela, 1924.

GUERRA, DR. LUIS BELTRÁN: Abogado. Profesor Universitario. Nació en Los Robles, el 25 de agosto de 1942. Es hijo de Ernesto Guerra y Ana Josefa Guerra S. de Guerra. Casó en Porlamar, con Norma Ramos Wanderlinder. || Hizo los estudios primarios en la Escuela Federal Graduada "Víctor Cedeño", en Los Robles. Secundaria en el Liceo "Dr. Francisco Antonio Rísquez" La Asunción. Estudios Universitarios en la Facultad de Derecho de la Universidad Central de

GUE

Venezuela. Se graduó en 1963. Estudios de post grado: Derecho Administrativo en la Facultad de Jurisprudencia en la Universidad de Roma, Italia. Estudios de Derecho Comparado en Inter-American Law Institute, School of Law, en New York Institute, EE. UU. Estudios de Inglés en Georgetown University, Washington. Se ha desempeñado como Consultor Jurídico de la Universidad de Oriente. Secretario General Encargado de la Universidad de Oriente. Abogado Adjunto al Director de Asesoría del Estado, Procuraduría General de la República. Consultor Jurídico de la Comisión Nacional de Valores. Director de Asesoría del Estado, Procuraduría General de la República. Cargos docentes: Profesor de Nociones de Derecho Público, en la Escuela de Administración de la Universidad de Oriente. Profesor de Derecho Administrativo, Facultad de Derecho de la Universidad Central de Venezuela. Profesor adscrito al Instituto de Derecho Público, Facultad de Derecho de la Universidad Central de Venezuela. Profesor de Principios de Derecho Público, Facultad de Derecho de la Universidad Católica "Andrés Bello". Profesor de Derecho Administrativo, Facultad de Derecho, Universidad Católica "Andrés Bello". Ha publicado varias obras jurídicas, entre ellas: "*La Libertad Individual. Algunas consideraciones sobre la libertad de Prensa*" (Doctrina de la Procuraduría General de la República, 1971). "*La responsabilidad civil del Estado por los hechos ilícitos de los órganos de la Administración Pública*" (Doctrina de la Procuraduría General de la República, 1971). "*La contratación colectiva de los funcionarios públicos*" (Revista de la Facultad de Derecho, Universidad Católica Andrés Bello, N° 14). "*El Acto Administrativo. La Teoría del Pensamiento Administrativo*". Fue Ministro de Justicia. Ha recibido numerosos reconocimientos, entre ellos el

GUE

tributado por la Municipalidad del Distrito Maneiro, al declararlo Hijo Ilustre de dicho Distrito.

FUENTES: "Alumnos de la UCAB agasajan al Dr. Luis Beltrán Guerra". "El Universal". Caracas, miércoles, 27 de febrero de 1985.

GUERRA, COMANDANTE JOSÉ MARÍA: Prócer. Nativo de Carúpano. Falleció en La Asunción, después de 1857. Era hijo de Francisco Mateo Guerra y María Josefa Alcalá. Casó con Juana María Olivier. Sus hijos: los Próceres Mateo y Gabriel Guerra Olivier. Residenciado en Margarita ingresó a la Independencia el 4 de mayo de 1810. Desempeñó varios cargos administrativos y en 1817 era Secretario del General Francisco Esteban Gómez. Después de la Independencia fue miembro del Cabildo y de la Diputación Provincial de Margarita.

FUENTES: Tavera Acosta, Bartolomé: "Historia de Carúpano". Caracas, 1969.

GUERRA, CORONEL MATEO: Nació en Carúpano en 1795. Falleció en La Asunción el 19 de abril de 1879. Hijo del Comandante José María Guerra y Juana María Olivier. Casó en La Asunción con María del Carmen Marcano. Sus servicios a la Independencia empiezan en 1810. Perseguido en 1812 por el Gobernador realista Pascual Martínez, se refugia en Trinidad. Vuelve al país en 1813 en la Expedición de Chacachacare bajo las órdenes de Mariño. Con el mismo Jefe estuvo en Bocachica, en La Puerta y Aragua de Barcelona. Refugiado en Margarita en 1814, se alzó con Arismendi en noviembre de 1815 y combatió en varios sitios de la Isla hasta el mes de mayo de 1816 cuando se va con Bolívar. Estuvo en Carúpano y en Ocumare de la Costa. Con Mac Gregor en el Juncal, Quebrada Honda y Alacrán. En la Casa Fuerte recibió heridas. Restablecido se fue en la expedición de Guayana. Alcanzó en la

GUE

Independencia el grado de Coronel. Participó en la Guerra Federal. El 12 de marzo de 1864 recibió ascenso a General de División y el 17 del mismo mes y año, el de General en Jefe.

FUENTES: Tavera Acosta, Bartolomé: "Historia de Carúpano". Caracas, 1969.

GUERRA, CAPITÁN VICENTE: Prócer de la Independencia. Nativo de Margarita. Tal vez de La Asunción. Murió en Carúpano, el 11 de diciembre de 1836. Casó en primeras nupcias con Tomasa Medina, de quien enviudó. En Carúpano, en artículo mortis, casó con la margariteña María del Carmen Hidalgo, hija de Francisco Hidalgo y Josefa del Campo. Por esta unión quedaron legitimados: Úrsula, Atanasio, Teresa, Lorenzo y Vicente, todos nacidos en Margarita. El Capitán Vicente Guerra entró a la Independencia en 1815 con Arismendi. Estuvo en las acciones de la toma de Juangriego, en El Portachuelo y otras. En el 16 en La Línea, Puente de La Asunción y Guacuco. En el 17 combatió contra Morillo. Liberada la Isla pasó a Tierra Firme y sirvió con Mariño como Teniente y Edecán. Fue Comandante de Armas de Maturín en 1823. En 1828 recibió su despacho de Capitán de Infantería que le firmó Bolívar en Bucaramanga. En 1835 combatió contra los Reformistas. El Capitán Vicente Guerra reclamó al Gobierno de la Isla se le pagase por haberes militares una extensión de tierra bastante considerable cercana a El Tirano y Puerto Viejo, a esta reclamación se opusieron los indios de la Comunidad de El Tirano por el despojo que se cometería contra ellos. A los indígenas los defendió el Procurador José Bruno del Campo y el gobierno falló a favor de los aborígenes. María del Carmen Hidalgo fue pensionada en 1846 y fallecida, el 2 de junio de 1862, la pensión pasó a sus hijas solteras, vecinas de Río Caribe.

FUENTES: Dávila, Dr. Vicente. "Diccionario Biográfico de Ilustres Próceres". Caracas, Venezuela, 1924.

GUERRA, WILMAN: Pintor. Nació en Agua Vaca, Caserío Guerra, Distrito Maneiro, el 16 de setiembre de 1956. Es hijo de la señora Etanisláa Guerra. || Hizo estudios primarios en la Escuela “Josefina Salazar de López”, de su pueblo natal. Estudios artísticos en las Escuelas de Artes: “Pedro Ángel González”, La Asunción, y “Cristóbal Rojas”, de Caracas. Ha participado en varias exposiciones colectivas y particulares. En 1989, el 13 de octubre con su Exposición “Visiones”, en la Galería Galpón de Porlamar, obtuvo gran éxito. En 1984 recibió el Primer Premio de Dibujo en el Certamen “Biblioteca Museo de Pampatar” y también en el Certamen “Isla de Coche” igual galardón. Es Profesor en la Escuela de Artes Plásticas Aplicadas “Pedro Ángel González” de La Asunción.

GUERRA ALBORNOZ, CARMEN: Educadora. Nació en La Asunción, el 7 de julio de 1914. Falleció, en esta ciudad, soltera, en 1974. Hija de José de la Cruz Guerra y Bonifacia Albornoz de Guerra. || Los estudios primarios los hizo en la Escuela Federal Graduada “Luisa Cáceres de Arismendi”. Maestra Normalista por el Instituto de Mejoramiento Profesional del Ministerio de Educación. Su carrera magisterial la realizó en Pampatar. Fue maestra fundadora de la Escuela Federal Graduada “Isabel La Católica”. Pasó después al Grupo Escolar “José Joaquín de Olmedo”, donde luego de varios años de labor fue jubilada. En Pampatar cumplió actividades sociales y religiosas.

GUERRA DE GUERRA, TRINA: Educadora. Nació en Los Robles, el 5 de julio de 1910. Falleció en Porlamar, el 5 de abril de 1955. Fue enterrada en el cementerio de su lar nativo. Era hija de Daniel Guerra y Primitiva Bravo. Casó con Jesús Guerra Luiji. Sus hijos: Imeria, Zulay, Cleide, Jóvita y Nildia. || Hizo

estudios primarios elementales en su pueblo natal, los cuales completó en la Escuela “José Joaquín de Olmedo” de Pampatar. Maestra Normalista por el Instituto de Mejoramiento Profesional del Ministerio de Educación. Se inició como Maestra particular de una Escuela Nocturna. El 16 de setiembre de 1937 fue nombrada Preceptora de la Escuela Nocturna N° 73 creada en Los Robles por el Ejecutivo del Estado, la cual desempeña hasta el 16 de setiembre de 1946, cuando es transferida como Maestra de la Escuela Federal N° 722 de San Juan de Macarapana en el Estado Sucre, donde actúa hasta el 1° de noviembre de 1952. Pasa a ser desde esta fecha Maestra de la Escuela Federal Graduada “Víctor Cedeño”, hasta el 16 de setiembre de 1959 cuando es designada en el Grupo Escolar “Santiago Salazar Fermín”, de Porlamar. Aquí es jubilada en 1972. Por su labor recibió reconocimientos: Medallas “27 de Junio”, “Mérito al Trabajo” y los homenajes que le tributaron los Grupos Escolares “Víctor Cedeño” y “Salazar Fermín” el Programa radial “Oleaje Musical” y la Asociación de Maestros Jubilados “Goyo Romero” del Estado Nueva Esparta.

FUENTES: Navarro Guerra, Trino: “Nuestros Valores: Trina Guerra de Guerra”. “Diario del Caribe”. Porlamar, lunes, 6 de junio de 1992, p. 6.

GUERRA INDRIAGO, LIC. MANUEL RAMÓN: Periodista. Nació en Pampatar, el 4 de diciembre de 1924. Es hijo de José Encarnación Guerra y María Cleofe Indriago de Guerra. Casó en Caracas, con Nina Valero. Hija: Mary Guerra Valero. || Hizo estudios primarios en Pampatar y La Asunción. Secundaria en Los Teques. En la Universidad Central de Venezuela inició estudios médicos que no continuó. En esta Universidad obtuvo la licenciatura en Periodismo. En esta profesión se inició en Pampatar, en 1945,

GUE

como Director del Semanario “Clarín”, labor compartida con actividades culturales y políticas como dirigente del Partido Acción Democrática en la localidad. En Caracas, se desempeñó como empleado en el Archivo del diario “El Nacional” y como Corresponsal de esta publicación en Petare, Puerto Cabello, Punto Fijo y Los Teques. Fundó el semanario “Petare” y “Puerto”, en La Guayra. Ha sido periodista por muchos años de la Oficina Nacional de Información, destacado en el Palacio de Miraflores. Dirigente gremial. Fue Secretario General de la Asociación Venezolana de Periodistas. En cumplimiento de su labor ha viajado por varios países de Europa y América. El 27 de junio de 1990, con motivo del Día del Periodista, el Presidente de la República Carlos Andrés Pérez le condecoró con la Orden “Francisco de Miranda” en su Primera Clase.

GUERRA SALCEDO, LUIS ENRIQUE: Educador. Nació en Los Robles, el 2 de diciembre de 1935. Falleció en dicha población, el 24 de octubre de 1989. Era hijo de Pedro José Guerra y Ana Josefa Salcedo de Guerra. Casó con la educadora Inés Marín. Hijos de este matrimonio: José Tadeo, Anmaris y José Enrique Guerra Marín. || Estudios primarios en su pueblo natal y hasta 4° año de Bachillerato en el Liceo “Dr. Francisco Antonio Rísquez”, de La Asunción. Hizo equivalencia de estudios y en la Escuela Normal “Pedro Arnal”, obtuvo el título de Maestro de Primaria Urbana. Inició el ejercicio profesional como Maestro en la Escuela Federal Graduada “Miguel Suniaga” en la población de La Guardia. Lo concluyó en el Grupo Escolar “Víctor Cedeño”. Jubilado oficialmente, fundó en Los Robles un instituto de pre-escolar denominado “Don Pedro y Doña Ana”, cuya labor fue plausible. El maestro Luis Enrique Guerra fue cultor de la poesía y

GUE

la narrativa y colaboró en periódicos y suplementos literarios de la región. Parte de su obra fue recogida en un folleto, por Nicanor Navarro, que lleva por título: “Desde la Faja”, publicado en la Biblioteca de Temas y Autores Neoespartanos, Imprenta del Estado, en 1991.

GUERRA SALCEDO, RÉGULO: Educador. Poeta. Cuentista. Nació en Los Robles, el 4 de febrero de 1943. Falleció en Maturín, el 13 de febrero de 1983. Hijo de Pedro José Guerra y Ana Josefa Salcedo de Guerra. Casó con la Profesora Dinorah Leysi Rosas. Dejó descendientes. || Hizo estudios primarios en la Escuela “Víctor Cedeño” de Los Robles. Secundaria en el Liceo Francisco Antonio Rísquez”, de La Asunción. En la Universidad Central de Venezuela inició estudios de Letras y Humanidades que no concluyó. Se dedicó a la enseñanza como Profesor de Secundaria y fue Profesor en Liceos de Porlamar, Araya y Maturín. Colaboró en páginas literarias de la Isla y del Oriente. Cultivó la poesía y destacó en la cuentística. En el Certamen de Cuentos de “El Nacional”, en 1973, el Jurado recomendó la publicación de su obra: “Ayer se pudo Felipe Franco”, que envió a ese Concurso. Otras obras suyas son “Los Días Inciertos”, publicado por la Universidad de Oriente, en 1966. “Sueños como de Lluvia”, Porlamar, 1970. “Ese Pueblo que Duele”, Maturín, octubre 1982. Dejó varios trabajos inéditos. En junio de 1986, la Asociación de Escritores de Venezuela, Seccional Nueva Esparta, recogió en un Cuaderno algunos de sus poemas, seleccionados por el Licenciado Iván Gómez León. Este Cuaderno con poemas de Régulo Guerra Salcedo, lleva por título: “El grito de la Sangre Dormida que tenía Sed”. En 1991, Fondene, en su Colección Madreperla, publicó “Los Peces Tienen Sed”.

GUE

FUENTES: Lira Sosa, José: "Granos de Sal: Régulo Guerra Salcedo". "Sol de Margarita", miércoles, 16 de octubre de 1985, p. 3. Guaike, Chevige: "Vuelta de Hoja: Los Días Inciertos". "El Nacional". Caracas, viernes, 6 de mayo de 1983.

GUEVARA: Parroquia del Municipio Gómez. Su cabecera, el Centro Poblado Tacarigua. Los límites de la Parroquia Guevara, son: Por el Norte, desde el Hito Macanaíto, por la fila en dirección al Noroeste el Hito Palacio. Por el Este, limita con los Municipios Arismendi y Antolín del Campo, desde el Hito Palacio en dirección Sur, pasando por el cerro Guayabal, El Portachuelo de Tacarigua y la fila de Copey, llega al Hito Cujizal. Por el Sur y Oeste, limita con el Municipio Díaz, desde el Hito Cujizal por la fila hacia el Noroeste hasta el Cerro Guaitoroco o Valle Hondo (Ley de setiembre de 1990). El territorio que hoy constituye esta Parroquia y ayer al Municipio Foráneo y antes al Municipio Tacarigua del Distrito Gómez, fue en 1863 Parroquia del Distrito Santa Ana. En 1873, Distrito Tacarigua del Departamento Norte. En 1881, Parroquia del Municipio Norte del Distrito Gómez. Igual categoría en 1891. Para 1916: Municipio Tacarigua del Distrito Gómez. La Ley de División Territorial de este año le dio la denominación oficial de Municipio Guevara, en homenaje al Prócer General Rafael de Guevara. Es importante región agrícola y pecuaria. Población: En 1.873: Distrito Tacarigua, 245 casas, 1.275 habitantes. En 1881: 295 casas, 1.700 habitantes. En 1950: 476 viviendas, 2.417 habitantes. En 1961: 603 viviendas, 2.370 habitantes. En 1971: 665 viviendas, 2.852 habitantes. En 1981: 853 viviendas, 3.717 habitantes. El Municipio Guevara, hoy Parroquia, está integrado por las poblaciones de Tacarigua y San Sebastián. El Municipio Guevara estaba separado del Municipio Mata, por una línea, cuyo punto de partida

GUE

está en las cuchillas del cerro El Tamoco, pasa por la parte Sur de Palacio y del cerro Macanaíto, de donde sigue en línea recta siempre al Sur, hasta morir en la punta del nacimiento del cerro llamado Guaitoroco.

GUEVARA: Municipio Foráneo, creado por Ley de 30 de diciembre de 1987, constituido dentro del Territorio del Municipio Gómez, perdió esta denominación, por Ley de setiembre de 1990.

GUEVARA, EUSTACIO: Dirigente Sindical y político. Nació en el Caserío Las Guevaras, hoy del Municipio Tubores, el 23 de marzo de 1923. Murió en Houston, Estados Unidos de Norte América, el 22 de diciembre de 1986. Sus restos fueron inhumados en el cementerio de Porlamar, el día sábado 27 de diciembre de 1986. ||Se formó como dirigente sindical en los campos petroleros del Zulia y como dirigente agrario en los campos de Monagas, Anzoátegui, Nueva Esparta, Lara, Zulia y Barinas. Fue miembro fundador de Acción Democrática y uno de sus más destacados líderes obreros. Combatió la dictadura del General Marcos Pérez Jiménez y estuvo prisionero en la cárcel de Ciudad Bolívar más de 6 años. Iniciada la democracia en 1958, volvió a luchar por las reivindicaciones de los campesinos. Abanderado y defensor de la Reforma Agraria, llegó a escalar la Presidencia de la Federación Campesina de Venezuela, en cuyo ejercicio lo sorprendió la muerte. Fue también Diputado al Congreso Nacional. La Presidencia de la República, el Congreso Nacional, la Gobernación de Nueva Esparta y los Organismos Gremiales del País dictaron Acuerdos por su desaparición física.

GUEVARA, TENIENTE CORONEL JOSÉ DEL CARMEN: Prócer. Margariteño. Fijó su

residencia, después de la Independencia, en Carúpano, donde dejó de existir el 5 de febrero de 1875. Hijo del General Rafael de Guevara y Josefa Marcano. Casó en Carúpano con María Josefa Marcano. || Bartolomé Tavera Acosta, en su Historia de Carúpano, afirma, que este servidor de la Independencia, se incorporó a la Causa a los 14 años de edad, cuando sale con su padre en la expedición que va de Carúpano a Ocumare, en 1816, formando parte del Batallón "Sagrado". Luego sirve con Mariño en Barcelona y después con Bermúdez va a Guayana. Estuvo en el Ejército hasta 1821. Sirvió con los Monagas en los años 48 y 49. En 1853 fue Gobernador de la Provincia de Cumaná. Ingresó a la Federación en 1859 y fue hecho prisionero en Carúpano, el 14 de octubre de dicho año. En 1865, Guzmán Blanco lo ascendió a Primer Comandante.

GUEVARA, JOSÉ JESÚS: Prócer. Gobernador de Margarita. Don Bartolomé Tavera Acosta en una nota de su importante obra "Historia de Carúpano", afirma que José de Jesús Guevara, "no era margariteño. Hijo de un señor Guevara de importante familia de Cumaná y de una señora de apellido Meaño". Pero Guevara en un documento oficial de fecha 13 de diciembre de 1830, expresa "Soy margariteño, tengo una familia a quien aprecio". José de Jesús Guevara casó con Victoria Deyán, y entre sus hijos se menciona a Juan Antonio Guevara, quien casó en Juangriego, el 3 de febrero de 1859 con la señorita Encarnación Fernández, hija de Andrés Fernández y Martina Espín. José Jesús Guevara se sumó a la Independencia en 1810. En 1812, con el grado de Teniente, figura en la lista de prisioneros remitidos a las bóvedas de La Guayra por el Gobernador Pascual Martínez. De regreso a la Isla continúa prestando sus servicios a la Causa y desempeña importantes cargos

civiles y judiciales. Es hombre de gran preparación y de sólidos conocimientos de jurisprudencia. Lo demostró en el Congreso de Angostura donde asiste como Diputado por Margarita. En esta Asamblea fue Miembro y Secretario de las Comisiones de Árbitros y Misiones. En sesión del 21 de octubre de 1819, el Congreso lo comisiona para venir a Margarita a atenuar las discusiones y desórdenes que existían entre las tropas inglesas y las insulares. En enero de 1820, la Corte de Almirantazgo, le inició juicio por haber hecho Guevara algunas públicas observaciones a dicho Tribunal por presuntas irregularidades en el remate de la goleta "Aligator", apresada por el corsario "La Criolla". Guevara apeló ante el Congreso y este Cuerpo consideró el delicado asunto en sesión del 20 de febrero, y ordenó truncar el referido juicio. En el mismo mes volvió a ocupar la atención del Soberano Cuerpo, al denunciar los perjuicios que causaba a la economía de Margarita la circulación de la moneda llamada "macuquina". Esta representación tuvo favorable acogida y se prohibió la circulación de esa pieza no sólo en la Isla sino en todo el país. Desempeñó Guevara importantes cargos. Para 1830 era Corregidor Comisario del Segundo Cantón de la Provincia de Margarita, puesto que renunció en setiembre de dicho año, "por serle perjudicial a sus intereses". Antes había sido Miembro del Cabildo de La Asunción. El 30 de noviembre de 1830 ocupa la Gobernación de la Provincia de Margarita en reemplazo del Coronel Policarpo de Mata, que hasta la fecha había sostenido esa posición debido a la Revolución que desconoció el nombramiento del General Rafael Guevara. Para la época la Isla encontraba convulsionada por los acontecimientos antes señalados, y apenas atenuó los ánimos, la publicación, en La Asunción, de la Constitución de Venezuela, sancionada por la Constituyente de Valencia.

GUE

Tal acto se verificó en la capital de la Isla, el 18 de julio de 1831. Don José de Jesús de Guevara apoyó en Margarita el movimiento sedicioso del General Monagas. Ante nuevos disturbios acaecidos en el territorio insular, Guevara trasladó la capital de la Provincia a la Villa del Norte y tomó serias medidas para implantar el orden. Entre ellas, la expulsión de los Comandantes Gabriel Silva, Ignacio Verde y del ciudadano Domingo Navarro, según Guevara, “fomentadores de las disensiones pasadas y promovedores de otras nuevas”. Al informar al Superior Despacho de Interior y de Justicia sobre las medidas que puso en práctica, el Gobierno Nacional resolvió suspenderlo del cargo de Gobernador de Margarita, por haber infringido con su proceder varios artículos de la Constitución Nacional. Tiempo después fue designado Gobernador interino de Barcelona, cuyo destino renunció desde La Asunción, el 20 de octubre de 1831. Para 1836, era Presidente de la Diputación Provincial de Margarita.

GUEVARA, JOSÉ JOAQUÍN: Nació en Margarita, en 1743. Falleció en La Asunción después de 1812. Empezó sus servicios en el Ejército Real, en la Compañía Veterana de Infantería de Margarita, con el grado de Cadete, el 26 de marzo de 1771. Fue ascendido a Teniente y Ayudante de la Compañía Reglada de Blancos. Para el 4 de mayo de 1810 era Ayudante Mayor del Ejército. En tal posición colaboró con los revolucionarios. Fue proclamado por el pueblo Gobernador Político en reemplazo del Capitán Puelles. Pocos meses duró al frente de este destino, ya que por los graves sucesos acaecidos en la Isla, la Junta Suprema de Caracas, comisionó al Dr. Francisco Llanos para la organización del gobierno insular.

FUENTES: Archivo General de la Nación: “Hojas Militares”, Vol. II. Caracas, 1949.

Yanes, Francisco Javier: “Historia de Margarita”. Caracas, 1948.

GUE

GUEVARA, JOSÉ RAFAEL: Prócer. Nació en La Asunción y falleció en Carúpano después de 1830. Hijo del General Rafael de Guevara y de Josefa Marcano. Casó en Río Caribe con Juana Josefa Barceló. Ingresó a la Independencia en 1810. En junio de 1813, se cubrió de gloria al tomar, junto con el Teniente Vicente Ortega, la Batería del Calvario, en Pampatar, y luego con ayuda de tropas de Porlamar y La Asunción, puso sitio al Castillo de Pampatar donde se había refugiado el Gobernador Pascual Martínez. A los dos días se rindió Martínez, quedando prisionero y fue puesto en libertad el Coronel Juan Bautista Arismendi, quien de inmediato pasó a gobernar la Isla. José Rafael de Guevara alcanzó en la Independencia el grado de Coronel de Infantería, por sus luchas en Margarita y Costa Firme donde sirvió bajo las órdenes del General Santiago Mariño.

GUEVARA, NICOLÁS: Prócer, Nativo de Porlamar. Falleció después de 1820. Era hijo de Andrés Guevara y Luisa Guerra de la Vega. Hermano de los Próceres Comandante Pedro Rafael de Guevara y General Rafael de Guevara. Empezó sus servicios a la Independencia el 4 de mayo de 1810. Para 1812 había alcanzado el grado de Teniente. En diciembre de este año el Gobernador Pascual Martínez lo envió prisionero a La Guayra. A los pocos meses fue liberado. Participó en junio de 1813 en el alzamiento contra Martínez. Sirvió cargos civiles y para 1819 era Intendente de Margarita. El 26 de marzo de este año el Congreso de Angostura lo designó Miembro de la Corte de Almirantazgo, donde demostró conocimientos y eficiencia.

GUEVARA, COMANDANTE PEDRO RAFAEL: Prócer. Nativo de Porlamar. Falleció en Carúpano después de 1830. Hijo de Andrés

GUE

Guevara y Luisa Guerra de la Vega. Casó en Carúpano con María Josefa Olivier, hija de Bernardo Olivier Marcano y de Rita Marcano Navarro. Empezó sus servicios en 1810 y era Teniente en 1812. En este año fue prisionero en La Guayra. Regresó a la Isla en 1813 y participó en el derrocamiento de Pascual Martínez. En 1815 pasó a Carúpano y sirvió con Mariño. Concluida la Independencia fijó su residencia en Carúpano al igual que sus hermanos.

GUEVARA, GENERAL RAFAEL DE: Según el historiador Don Napoleón Narváez este Prócer de la Independencia, nació en Porlamar, en 1771. Murió en Carúpano el 25 de mayo de 1847. Era hijo de Don Andrés de Guevara y Doña Luisa Guerra de la Vega. Casó con Josefa Marcano. Hijos de este matrimonio los Próceres José del Carmen y José Rafael de Guevara. Según su Hoja Militar, expedida en 1808, era de calidad noble y pertenecía a la Compañía de Milicias de Infantería de Blancos de Margarita, en la cual ingresó como Cadete el 19 de enero de 1797. El 2 de junio de 1800 se le asciende a Capitán. Antes había servido como Cadete en la Compañía Veterana de Margarita por espacio de 6 años, 2 meses, 18 días. En las acciones de guerra en las cuales tomó parte se mencionan: “refuerzo al puerto de Pampatar a impedir el desembarco de 4 buques enemigos” y el 13 de marzo de 1808, en la acción comandada por el Capitán Don Francisco Solá “con motivo de impedir que una goleta inglesa se apoderase de las jarcias y otros efectos que habían asegurado en Punta de Mangles de otra fragata de su misma nación, la cual había varado en el bajo de Caracare, como efectivamente se consiguió”. Desempeñó la Ayudantía Mayor del Cuerpo de Pardos de la Isla, en forma interina. En el citado documento se hace

GUE

constar que, “tiene valor, bastante aplicación y firmeza en el mando y su Compañía sobresaliente. Es capaz para toda comisión del servicio”. José Silverio González, en su obra “Patriotas de Margarita”, dice que Guevara fue Alcalde de Primera Elección en el Ayuntamiento de Margarita en 1798 y Síndico Procurador General en 1802. Iniciada la Revolución en Margarita en 1810, es figura de singular relieve. La Junta Provincial del 4 de mayo lo designa Comandante General de la Isla, cargo que sirve hasta los primeros días de 1812, cuando el General Miranda nombra para tal destino al Coronel Manuel Plácido Maneyro. En este mismo año de 1812, al encargarse del gobierno de la Isla Pascual Martínez, fue remitido, junto con varios patriotas insulares, a las bóvedas de La Guayra. Liberado meses después regresa a Margarita, donde se desempeña como Segundo Comandante de las tropas. Pasó a la Costa Firme y sirve bajo las órdenes de Mariño y combate en Cumaná y Barcelona. Con el Libertador está en La Urbana del Orinoco, Quebrada de Semen, Calabozo, etc. asiste al Congreso de Angostura como Diputado por Margarita. Alcanzó el grado de General de Brigada y en 1826 el Gobierno del Perú le otorgó la Medalla con el Busto del Libertador. Fue Gobernador de Margarita en 1820 y después en 1829, Comandante de Armas. En 1830 fue como Diputado por Margarita a la Constituyente de Valencia. Páez lo designa luego, Gobernador de Margarita y al llegar a la Isla por el puerto de Juangriego, estalló una revolución en su contra que lo obliga a huir a Carúpano, donde se queda definitivamente.

GUEVARA NAVARRO, MOISÉS: Periodista. Nació en La Cruz Grande, Porlamar, el 21 de abril de 1904. Falleció en Caracas, el 18 de abril

GUE

de 1969. Hijo de Antonio Guevara y Petra Navarro. Casó en Caracas con Lola Rivero. Hijos: César, Rubén y Moisés. || Realizó estudios primarios en Porlamar. Al periodismo se incorporó muy pronto bajo la dirección de su tío, el combativo periodista Domingo María Navarro. Fundó en el Oriente del país varios periódicos y revistas. Fue pionero del sindicalismo venezolano, al constituir en Caracas la primera Unión General de Trabajadores. En 1937 fue electo Concejal por la Parroquia de Carayaca y Diputado Suplente al Congreso Nacional por el Distrito Federal. Fue Presidente y Primer Vice-Presidente del Concejo Municipal del Distrito Federal. Sostuvo campañas y luchas en pro del mejoramiento de los obreros logrando, entre otras mejoras, fundar con el Dr. Alberto Plaza, el Hospital Obrero de Caracas. En Margarita fue colaborador del periódico "Jornada" que dirigía el poeta Pedro Navarro González. En 1955 fundó en Porlamar el semanario "El Oriental", de amplia circulación en todo el país, cuyo primer número apareció el 22 de mayo de 1954.

GUEVARA SOBERANIS, FRANCISCO: Gobernador de Margarita. Capitán de Infantería del Ejército Real con servicios en la Isla de Margarita. Para 1724 se desempeñaba como Jefe del Castillo de Pampatar. Tomó posesión de la Gobernación de la Isla, por la muerte de su titular Capitán Don José de Arias, el 25 de mayo de 1724. Gobernó hasta el 5 de febrero de 1725 cuando entregó el cargo al Teniente Coronel Juan de Vera y Fajardo.

GUEVARA (Las): Caserío de la Parroquia Zabala, Municipio Díaz, antes del Municipio Zabala, Distrito Díaz. A 10 Kms. de La Guardia. En 1950: 58 viviendas, 246 habitantes. En 1961: 68 viviendas, 323

GUI

habitantes. En 1971: 105 viviendas, 437 habitantes. En 1981: 183 viviendas y 834 habitantes. Servicios de acueducto, escuela, electricidad, carretera.

GUILARTE, ÁNGEL FERNANDO: Poeta. Abogado. Nació en el Valle del Espíritu Santo, el 14 de febrero de 1934. Falleció en Caracas, el 26 de abril de 1990. Hijo de Pedro Manuel Guilarte y Julia Gómez de Guilarte. Casó en Caracas con la Dra. Lesbia Acosta. Hijos: Maribel. || Estudios primarios en la Escuela Graduada "Monseñor Eduardo de Jesús Vásquez", en su pueblo natal. Bachillerato en el Liceo "Dr. Francisco Antonio Rísquez" de La Asunción y en Liceo "Alcázar", de Caracas donde se graduó de Bachiller. Los estudios superiores en las Universidades Central de Venezuela y "Santa María". Se graduó de Abogado en 1963. Ejerció libremente profesión. Colaborador de los Suplementos literarios de "Últimas Noticias", de "El Universal", Revista "Poesía de Venezuela" "Sol Cultural". Porlamar y en la Revista las Fuerzas Armadas de Cooperación. Publicó: "*Espigas de Amor*", "*Tiestos de Mi Sangre*", "*Cantamar*", "*Elegía a Mis Padres*", "*Bocachica*" teatro. "*Mi sangre para un Árbol*" y otros. La crítica comentó favorablemente la poesía de este intelectual margariteño.

FUENTES: Subero, Efraín: "Poesía Margariteña". La Asunción, 1967.

Vásquez y Vásquez, P.C.: "Noticias sobre Personajes Margariteños", Vol. IV. Caracas, Venezuela, 1991.

GUILARTE MARCANO, JORGE: Escritor. Nació en El Piache, Municipio García, el 13 de julio de 1930. Hijo de Teodoro Guilarte y Felicia Marcano de Guilarte. Casado con Rosa Herminia Riobueno. || Hizo estudios primarios en la Escuela Rural N° 203 del Valle del Espíritu Santo y en el Grupo Escolar "Estado Zulia", en Porlamar, del cual egresó en 1950. Cursó Contabilidad en el Instituto de

GUI

Comercio “Porlamar”. Graduado en julio de 1952. Hizo también Cursos de Inglés, Relaciones Humanas y Procedimientos y Técnicas Bancarias. Prestó servicios por más de 25 años en la Agencia del Banco de Venezuela en Porlamar. Como escritor fue colaborador de la revista Bancoven, del “Sol Cultural” y de “Saloma”. Ha firmado algunos de sus escritos con el seudónimo Fénix. Cultiva la poesía y el cuento. Tiene inéditos: “*Musas del Cisne*”, poemas y “*Pasos sin Huellas*”, prosa. Ha publicado: “*Margarita, Toponimia, Afecto y Poesía*”. Pertenece a varias agrupaciones culturales del Estado, entre ellas la Asociación de Escritores de Nueva Esparta.

GÜIME: Punta en el Norte de Margarita.

GÜINIMA: Población cabecera de la Parroquia Vicente Fuentes del Municipio Villalba, Isla de Coche. A 8 Kms. de San Pedro. En 1881: tenía 48 casas y 328 habitantes. En 1950: 53 viviendas, 340 habitantes. En 1961: 70 viviendas, 494 habitantes. En 1971: 91 viviendas, 599 habitantes. En 1981: 149 viviendas, 915 habitantes, incluyendo el sitio El Amparo. Puerto en el Sur de la Isla de Coche. Actividad: pesca. Cuenta con servicios de acueducto, electricidad, escuela, capilla para el culto católico bajo la advocación de San Rafael Arcángel.

GÜIRE: Sitio de la población de Los Robles.

GÜIRE: Fundo en el Municipio García. El Censo de 1950 lo registra con 1 vivienda y 4 habitantes.

GÜIRE: Cerro. Punto de referencia en los límites de los Municipios Díaz y García.

GÜIRIGÜIRE: Sitio del Municipio Antolín del Campo. A 1 Km. de La Plaza. No lo

GUR

registra el Censo de 1950. En 1961 incluyó su población a La Plaza, capital del Municipio. En excavaciones realizadas en este sitio por el arqueólogo José María Cruxent, se encontró “el asa de una vasija de arcilla, pulida antropomorfa, con la nariz simulando un ofidio, ojos de buñuelo, boca gruesa y brotada, color ocre”.

GÜIRIGÜIRE: Barrio de la población de Juangriego. Para 1873 tenía categoría de Vecindario del Distrito Juangriego, Departamento Marcano. Población: 277 habitantes. En 1881: Caserío del Municipio Juangriego, Distrito Marcano, con 34 casas y 128 habitantes.

GÜIRIGÜIRE: Sitio del Municipio García. Para 1873 pertenecía a la jurisdicción del Distrito Espíritu Santo, Departamento Asunción, con población, de 36 habitantes.

GÜIRIGÜIRE: Sección de la población de Robledal, en la Península de Macanao.

GURRUCEAGA ITURRIZA, MONSEÑOR FRANCISCO: Primer Obispo de Margarita. Nació en Valencia, el 28 de enero de 1928. Hijo de Modesto Gurruceaga y de Isabel Iturriza de Gurruceaga. || Estudió primaria y parte del Bachillerato en Valencia en el Colegio de los Hermanos La Salle. Culmina la Secundaria en Caracas e ingresa a la Universidad Central de Venezuela para estudiar la carrera de Derecho, la cual abandona por la vocación eclesial al tener contacto con la Organización “Opus Dei”. Hizo estudios de Filosofía y de Teología en Roma, en el Colegio de la Santa Cruz. En 1958 se graduó de Doctor en Derecho Canónico en el Pontificio Ateneo “Angelium” de Roma. Presentó la tesis: “*La Personalidad Jurídica de la Iglesia en el Derecho Positivo Venezolano*”. En la

GUT

Universidad de Navarra, España, obtuvo la Licenciatura en Periodismo. Redactor de la Revista "Nuestro Tiempo" y colaborador de otras revistas españolas y latinoamericanas. El 14 de agosto de 1960, en la Basílica Pontificia de San Miguel, es ordenado sacerdote por el Cardenal Antoniutti, en una numerosa promoción de sacerdotes del "Opus Dei". Regresó a Venezuela en 1961, donde empieza intensa labor pastoral. Es asesor de las residencias estudiantiles "Monte Ávila" de Caracas y Maracaibo, que dirige el "Opus Dei". En 1964 coopera con la Capellanía Militar de la Escuela Militar de Venezuela. Organiza foros, conferencias, seminarios de estudios y dirige retiros espirituales. Director del Seminario "San José" para vocación de adultos. Fue nombrado Obispo Titular de Villa Regis y Auxiliar de Ciudad Bolívar. El 24 de octubre de 1969, es entronizado como Primer Obispo de la recién creada Diócesis de Margarita. De su labor pastoral: creó varias Parroquias. Estuvo hasta el 5 de abril de 1974 cuando hizo entrega a Monseñor Tulio Manuel Chirivella Varela. Pasó a La Guayra como Obispo de esta Diócesis.

GUTIÉRREZ, FRANCISCO: Poeta. Periodista. Nació en La Cruz Grande, Porlamar, el 10 de octubre de 1922. Murió en Caracas, el 6 de febrero de 1991. Casado con Elide González. Hijos: Yelitza, Nuvasney, Nairobi, José Francisco y Marcos. || Hizo estudios primarios en Porlamar. En 1936 se estableció en Puerto Cabello. Luego pasó a Maracaibo donde trabajó como marino petrolero e ingresó a la actividad sindical. En 1946 fue Corresponsal del diario "El Nacional" en Punto Fijo. En Caracas fue redactor de "Últimas Noticias", el "Universal" y "La Esfera". Para la fecha de su muerte se desempeñaba como Periodista de la Cámara del Senado del Congreso de la

GUT

República. Publicó los poemarios: "*El Mar de Oscuro Fondo*", 1965 y "*La Guayra, Viaje de Ida y Vuelta*", 1960.

FUENTES: Subero, Efraín: "Poesía Margariteña". La Asunción, 1967.

GUTIÉRREZ, PROFESOR LINO: Músico. Nació en El Poblado Caserío Fajardo, Porlamar, el 23 de setiembre de 1876. Falleció en Porlamar, a los 90 años de edad, el 15 de diciembre de 1984. Era hijo de Galo León y Felipa Gutiérrez. Contrajo matrimonio con Etanisláa Vásquez, de cuya unión nacieron Cosme, Estilita, Rosalina, Rosa Agustina y Felipe de Jesús. Viudo, contrae nuevo matrimonio, en 1948, con Ana María Fermín Campos. Sus maestros de primaria fueron Figueroa y Julián Paublíni. En el arte musical su padre fue su primer maestro y la enseñanza del violín se la impartió el Dr. Gabriel Ortega gran ejecutante de este instrumento. En sus años juveniles desempeñó varios oficios, aprendiz de farmacia, pescador, ebanista, gallero y dependiente de un comercio de quincalla. Después de un viaje a Caracas, donde el maestro Pedro Elías Gutiérrez conoció de su destreza en la ejecución del violín y lo estimuló a ejercer la profesión de músico, se dedicó solamente al arte. En Porlamar fundó y dirigió la Banda Municipal "Luisa Cáceres de Arismendi", formada por 22 jóvenes, entre cuyos integrantes estaba el hoy famoso compositor Inocente Carreño. Fue Director también de la Banda "Gómez", del Estado. Formó numerosos grupos orquestales que actuaron en la Isla y en varios pueblos del Oriente. Numerosas son sus composiciones, entre las que sobresalen: "*Ondas Marinas*", "*Locura de Amor*", "*Gema*", "*Clarín de Ayacucho*". Fue por muchos años Profesor en la Escuela de Música "Inocente Carreño", de Porlamar.

GUT

FUENTES: Rodolfo González: Eladio: "Cálido Homenaje al Maestro Lino Gutiérrez". "El Sol". Porlamar, domingo, 29 de agosto de 1976, pp. 12-13.

GUTIÉRREZ, LUIS MANUEL: Músico. Conocido popularmente como Maneque, nació en Juangriego, el 7 de setiembre de 1896. Murió en esta ciudad, el 16 de noviembre de 1976. Aprendió las primeras letras en su pueblo nativo y luego de abandonar la escuela se hizo aprendiz de carpintería. Fue también relojero y mecánico. Con el Profesor Antonio Coronado Cuervo, cumánés, residenciado para la época en Juangriego, aprendió las primeras nociones del arte musical. Completó sus enseñanzas con los Profesores Carlos Rivas, de Pedregales, y con el afamado violinista pampatarese Vicente Cedeño. Carlos Guindo Gómez, pianista barcelonés, fue su último Maestro. Compositor de vales, canciones, himnos. Fue Director de grupos orquestales e impartió sus conocimientos a varios jóvenes de la región. Entre sus alumnos se encuentra la afamada compositora Modesta Bor. Sus composiciones más conocidas: *"Himno de la Sociedad Benefactora"*, *"Himno del Club Sucre, de Atagracia"*, *"Himno del Centro Cultural Bolívar de El Maco"*, y los vales *"Teolinda"*, *"Carolina"*, *"Merclis"*, *"Mireya"*, *"Gloria"*, *"Tacarigua"*, *"Iris"*, *"Rosita"*, *"Clemencia"*.

FUENTES: Gómez Rodríguez, Ángel Félix: "Fuentes para la Memoria "Histórica de Juangriego". Caracas, 1988.

GUTIÉRREZ, OSWALDO: Escultor. Nació en La Asunción, en 1952. || Estudios primarios en su ciudad natal. Su carrera artística la hizo en la Escuela de Artes Plásticas y Aplicadas "Pedro Angel González", de La Asunción, y en la "Cristóbal Rojas", Caracas, 1970. Ha participado en varias exposiciones, entre ellas: Escuela de Artes Plásticas Cristóbal Rojas, Caracas, 1970. Castillo San Carlos Borromeo, Pampatar, 1978. Galería "Galpón", Porlamar, 1983. V Salón de Arte

GUT

Fondene, Pampatar, 1984. III Bienal de Escultura "Francisco Narváez", Porlamar, 1986, y otras muchas. Ha sido distinguido con los Premios, Salón de Arte Fondene, 1985, Premio Arte Tridimensional, Museo Francisco Narváez, Porlamar.

FUENTES: Museo de Arte Contemporáneo "Francisco Narváez". V Bienal de Escultura "Francisco Narváez". 26 de noviembre de 1990 - 17 de febrero de 1991. Catálogo, p. 37.

GUTIÉRREZ FLORES, FRANCISCO: Gobernador de Margarita. En enero de 1594, por disposición de la Real Audiencia de Santo Domingo, se encargó de la Gobernación de Margarita, interinamente, que estaba vacante por la trágica muerte de Juan Sarmiento de Villandrando, ocurrida, el 13 de noviembre de 1593. Gutiérrez Flores se ocupó de las fortificaciones para la defensa de la Isla. Inició la construcción de una muralla a la entrada de La Asunción y de parapetos en Pueblo de la Mar. En marzo de 1595 lo reemplazó el Capitán Pedro de Salazar.

GUTIÉRREZ MILLÁN, ASCENSIÓN: Músico. Nació en Juangriego, el 12 de mayo de 1931. Es hijo de Pablo Gutiérrez y Calixta Millán. Afamado compositor. Entre sus creaciones se destacan: *"Irina Yanet"* valse; *"Feria de San Miguel"*, pasodoble; *"Río Caribe"*, valse; *"Rosmary"*, valse, y *"Sociedad Benefactora"* valse. Es director en Juangriego de la Escuela de Música "Luis Manuel Gutiérrez".

FUENTES: Gómez Rodríguez, Ángel Félix: "Fuentes para la Memoria Histórica de Juangriego". Caracas, 1988.

GUTIÉRREZ MILLÁN, DR. PABLO: Abogado. Nació en Juangriego, el 10 de enero de 1924. Hijo de Pablo Gutiérrez y de Calixta Millán de Gutiérrez. Casado con Delia Campos. Hijos: Pablo, Delia, Ilse y Antonio. || Estudios primarios en la Escuela Federal Graduada "Antonio Díaz", de Juangriego. Secundaria

GUZ

en el Liceo de La Asunción y en el Liceo “Baralt”, de Maracaibo, donde se graduó, en 1945. En la Universidad Central de Venezuela, en 1951, se graduó de Doctor en Ciencias Políticas y Sociales. Presentó la tesis: “Terminación del Contrato de Trabajo”. Abogado especialista en Derecho Civil y Mercantil. Ejerce libre la profesión en Caracas.

GUZMÁN: Nombre que la Ley de División Territorial de 1916, le dio al Caserío Boquerón, del Municipio Lárez, Distrito Díaz, hoy Municipio Díaz. La Ley de 1963 le restituyó el antiguo nombre.

GUZMÁN, TENIENTE DE FRAGATA JUAN MANUEL: Nativo de Carúpano. Falleció en el naufragio del buque de su mando frente a Cayo Hueso, Cuba, en 1826. Hijo de Francisca Antonia Guzmán. Casó en Santa Ana del Norte, en mayo de 1818, con Juana Evangelista Alfonzo. Entró al servicio de la Independencia en Margarita, en 1815. En 1816 formaba parte de la oficialidad de la Flota Sutil al mando de don Juan Fermín. En el año 1817 con Antonio Díaz combatió en Pagayos. Luego con Domingo

GUZ

Román toma parte en la ocupación de Angostura. En 1821 recibió heridas en el sitio de Cumaná y se retiró del servicio. Regresó a la Marina en 1824. En 1825 salió en comisión bajo las órdenes del Comandante Antonio Rosales. En los primeros días, una tempestad, lo hizo naufragar en Cayo Hueso, donde murió.

FUENTES: Dávila, Dr. Vicente: “Diccionario Biográfico de Ilustres Próceres”. Caracas, 1924.

GUZMÁN, TENIENTE VICTORINO: Prócer. Nativo de Santa Ana del Norte, donde murió el 23 de agosto de 1855. Era hijo de Valeriano Guzmán y Paula Marcano. Casó con Tomasa Feliciano Vicuña, hija de Florentina Vicuña, en 1803. Entró a la Independencia, con Arismendi en noviembre de 1815. Estuvo en la acción de Santa Ana del Norte y en El Portachuelo. En los años 1816 y 17 participó en varios encuentros, entre ellos, Matasiete. En diciembre de 1816, Bolívar le expidió despacho de Teniente que le fue reconocido por el Gobierno de Venezuela en 1836. En 1844 recibió Letras de Retiro con goce de sueldo. Su viuda fue pensionada en 1856.

FUENTES: Dávila, Dr. Vicente: “Diccionario Biográfico de Ilustres Próceres”. Caracas, 1924.





H



HAD

HADGIALY DIVO, MIGUEL: Escritor. Poeta. Diplomático. Nació en Porlamar el 24-5-1909. Falleció en Caracas, el 26 de junio de 1975. De padres libaneses. Casó con Herminia Cisneros. Hija: Miryam. || Estudios primarios los hizo en Porlamar, con el educador Don Antonio María Rodríguez. En la Universidad Central de Venezuela cursó las especialidades de Economía y Derecho. Desempeñó cargos diplomáticos y consulares. Fue Cónsul de Venezuela en El Líbano. Fue distinguido con las Órdenes de “San Antonio” y “San Pablo”, “Gran Cordón de la Orden Filantrópica del Santo Sepulcro” de dicho país. Ejerció el periodismo en varios diarios de Caracas y escribió sobre temas históricos y económicos. Publicó varios libros: *“Así se ha escrito la Historia: Los Monjes han sido y son venezolanos”*, 1955. *“Francisco Fajardo, Teniente General del Rey”*, 1958. *“Historia de Las Perlas en Venezuela”*, 1936. *“Islas de Aves, Centinelas del Mar Caribe”*, 1945. *“Realidades Venezolanas”*. *“La Virgen del Valle en la Vida Margariteña”*, *“Las Tetas de María Guevara”*. Como poeta se dio a conocer, en 1930, en las páginas de “Heraldo de Margarita” y luego en otras publicaciones insulares y de la capital de la República. Se le considera como cultor del vanguardismo. En 1964, publicó *“Canto al Líbano”*

FUENTES: López, Casto Fulgencio: “Miguel Hadgialy Divo”. “El Oriental”. Porlamar, 18 de agosto de 1956, p. 5.

Subero, Efraín: “Poesía Margariteña” La Asunción, 1967.

Vásquez y Vásquez, P. C.: “Noticias sobre Personajes Margariteños”, Vol. II. Caracas, 1978.

HAI

HAIEK, ANDRÉS JORGE: Empresario. Nació en Porlamar, el 7 de julio de 1914. Murió en Caracas, el 26 de noviembre de 1971. Hijo de Jorge Haiek y Teodora Nader de Haiek. Casó con Auristela Mayz. Dejó descendientes. || Inició estudios primarios en Porlamar y los concluyó en París en el Colegio Henry IV, donde se graduó también de Bachiller. En la Universidad de París obtuvo la Licenciatura en Filosofía y Letras. Regresó a Porlamar en 1931 y se puso al frente de la empresa comercial “Jorge Haiek & Hijos” y de la administración de la “Farmacia Francesa”. Más tarde creó un Departamento de Representaciones e hizo importaciones de aparatos y accesorios eléctricos. Fue representante de Líneas Navieras Francesas y del Consulado de Francia en Margarita. Después de la muerte de su padre fundó la firma “A. J. Haieck & Hnos.” y creó la empresa “Calfei” la cual extendió el servicio eléctrico en Porlamar y Valle del Espíritu Santo y más tarde a los Distritos Maneiro y Arismendi. Estableció en Caracas, Falcón, Zulia una cadena de Farmacias y el Laboratorio “Haiek”, en Caracas. La “Química Haiek”, también en la capital de la República procesaba, la magnesita margariteña en productos farmacéuticos y materiales para la construcción. Fundó la actual Cámara de Comerciantes e Industriales de Porlamar y fue su Presidente. Considerado está

HAI

entre los pioneros de la Industria turística en Nueva Esparta. Fue el iniciador del Hotel "Bellavista" de Porlamar y de las Urbanizaciones "El Paraíso" y "El Trocadero" en Pampatar. Introdujo el servicio de "lanchas voladoras" para el transporte de pasajeros entre Pampatar, Carúpano, Cumaná y Puerto La Cruz. Igual servicio estableció en el Lago de Maracaibo. Presidente de empresas constructoras y comerciales

HAI EK, DR. EDGAR: Farmacéutico. Nació en Porlamar, en 1919. Hijo de Jorge Haiek y Teodoro Nader de Haiek. || Cursó estudios primarios y secundarios en París, en el Liceo Henry IV. Graduado en la Universidad Central de Venezuela, el 9 de julio de 1943. En esta Casa de Estudios ejerció como Profesor de Trabajos Prácticos en la Cátedra de Química Biológica. Está afiliado a diferentes instituciones científicas del país y del extranjero.

HAI EK, DR. GILBERTO: Químico. Nació en Porlamar, en 1917. Murió en accidente aéreo en Barcelona, Estado Anzoátegui, el 25 de julio de 1944. Hijo de Jorge Haiek y Teodora Nader de Haiek. || Hizo estudios en París y se graduó de Doctor en Química. A su regreso al país, junto con sus hermanos, se dedicó al estudio y explotación de los yacimientos de magnesita para su transformación en productos farmacéuticos y materiales de construcción. Al efecto se constituyó la empresa LINE, de la cual fue Director. La empresa dio resultados satisfactorios tanto en el ramo industrial como en el científico. La trágica muerte de su Director trajo como consecuencia la paralización y cierre de la dicha industria.

HAMANA, LUIS JOSÉ: Biólogo. Político. Nació en Porlamar, el 9 de mayo de 1940. Es hijo de Luis Hamana y Dina Salazar de Hamana. Está casado con María Valera de Hamana. Hija:

HAT

Mariángela. || Estudios primarios en el Grupo Escolar "Estado Zulia", Porlamar. Secundaria en el Liceo "Dr. Francisco Antonio Rísquez", La Asunción. Estudios Superiores en la Universidad de Oriente, donde egresó en 1968 como Licenciado en Biología. La tesis de grado lleva por título: "*Cinco Nuevas Cercarias de Agua Dulce del Oriente Venezolano*". Prestó servicios en la Oficina Nacional de Pesca de Puerto La Cruz, adscrita al Ministerio de Agricultura y Cría, como Jefe de Sub-Estación. Luego, Director de la Oficina del Ministerio de Agricultura y Cría en la región Insular. Es autor de varios trabajos científicos presentados en Asambleas y Convenciones celebrados en varios lugares del país. Destacan en estos estudios: "*Dos Nuevas Especies de Cercarias: Cercarias Udoi y Carcarias Paradoi*", "*Parásitos de Caracoles de Agua Dulce en Venezuela*", "*Poder de Pesca de la Flota Artesanal del Archipiélago de Los Roques*", "*Productividad de las Lagunas Litorales de Píritu y Unare, Estado Anzoátegui*". Como activista político del Partido Acción Democrática, ha sido directivo de la sección juvenil, Coordinador de Procesos Electorales, miembro de la Comisión de Profesionales y Técnicos, Presidente de la Corporación para el Desarrollo del Estado Nueva Esparta, Concejal por el Distrito Mariño, Presidente de la Asamblea Legislativa de Nueva Esparta. Pertenece a varios centros científicos del país y organizaciones culturales y deportivas de la región.

FUENTES: Rodolfo González, Eladio: "Margarita y sus Personajes", Vol. II. Porlamar, 1990.

HATICO: Caserío de la Parroquia Los Barales, Municipio Tubores. A 17 Kms. de Punta de Piedras. En 1950: 5 viviendas, 38 habitantes. En 1961: 12 viviendas, 60 habitantes. En 1971: 9 viviendas, 51 habitantes. En 1981: 17 viviendas, 105 habitantes.

HAT

HATO (El): Sitio del Municipio Maneiro, en el Caserío Guerra. A 5 Kms. de Pampatar. En 1961: 15 viviendas, 69 habitantes. En 1971: 23 viviendas, 88 habitantes. En 1981: 183 habitantes.

HATOS (Los): Antiguo nombre de la población Altagracia, Parroquia Sucre, Municipio Gómez. En 1844 se creó la Parroquia Los Hatos en el Segundo Cantón de la Provincia de Margarita. Por Ley de 1863, Distrito Los Hatos compuesto por los Hatos, Pedrogonzález y Arismendi. Para 1873 es Departamento Sucre, integrado por los Distritos Altagracia (antes Hatos) y Pedrogonzález.

HEREDIA PIÑERÚA, PROFESOR ALBERTO: Educador. Nació en el Valle del Espíritu Santo, en 1925. Hijo de Vicente Heredia Marcano y Vita Modesta Piñerúa. Casado con Isabel Martínez, de cuya unión nacieron 13 hijos. || Hizo estudios primarios en la Escuela Federal Graduada "Mariño", de Porlamar. Secundaria en el Colegio "San José", de Cumaná. En el Instituto Pedagógico Nacional, en Caracas, en 1949, se graduó de Profesor de Castellano, Literatura y Latín, integrante de la Promoción "Juan Vicente González". Su labor magisterial la inicia como Profesor del Liceo "Dr. Francisco Antonio Rísquez", de La Asunción, del cual será Sub-Director y Director. Es Profesor de la Escuela Normal "Miguel Suniaga" y del Liceo "Juan Bautista Arismendi" de La Asunción. Es Director fundador del Liceo "Nueva Esparta" de Porlamar. Trasladado a Villa de Cura como Profesor y Director del Liceo "Alberto Smith". En Ciudad Bolívar es Director del Liceo "Peñalver". Después es designado Supervisor de Educación Media en la Zona Educativa de Nueva Esparta, en cuya posición fue jubilado. Ha sido objeto de homenajes por instituciones culturales de la región.

FUENTES: Naar Sosa, Ramón: "Alberto Heredia Piñerúa". "Diario del Caribe". Porlamar, miércoles, 2 de junio de 1993, p.6.

HER

HEREDIA PIÑERÚA, JUAN: Poeta. Nació en el Valle del Espíritu Santo, el 28 de febrero de 1927. Es hijo de Vicente Heredia Marcano y Vita Modesta Piñerúa de Heredia. || Estudios primarios en su lar nativo y en el Seminario de Cumaná. Se ordenó de sacerdote en 1949 y en la Universidad Pontificia Latarense de Roma, se doctoró en sagrados cánones. Ejerció su ministerio en la Iglesia de Nuestra Señora del Valle y en otras Parroquias de la Diócesis de Cumaná. Se desempeñó como Catedrático en Colegio de Porlamar y La Asunción. Cultiva la poesía y el ensayo. Es autor de "*La Virgen Patriota*", publicado en 1956.

FUENTES: Subero, Efraín: "Poesía Margariteña". La Asunción, 1967.

HERMANO GINES: VÉASE: MANDACÉN SOTO, PABLO.

HERMANO NECTARIO: VÉASE PRATLONG BONICEL, LUIS ALFREDO.

HERNANDEZ (Las): Caserío del Municipio Tubores. Está a 7 Kms. de Punta de Piedras. Para 1873 era Vecindario del Distrito Sabana Grande, Departamento San Juan Bautista, con población de 174 habitantes. En 1881: 42 casas y 319 habitantes. En 1950: 62 viviendas, 305 habitantes. En 1961: 91 viviendas, 341 habitantes.

HERNÁNDEZ, AGUSTÍN: Nació en El Tirano. Vecino de Juangriego, donde falleció el 11 de julio de 1921. || Fundó familia con la Señora Isabel García. Entre sus hijos destaca el Doctor Agustín Rafael Hernández. "El Anunciador", de Porlamar, al registrar su deceso, informa que el Dr. Andrés Sánchez, publicó impresa en la Tipografía de "El Sol", una concisa Necrología, donde al referirse al venerable anciano, dice entre otras cosas lo siguiente: "Bonhomía, austeridad, rectitud,

HER

sinceridad, integridad, eran como hacer de hilos de oro que emergían de su alto espíritu”. Don Agustín Hernández fue miembro y directivo de la Cámara Municipal del Distrito Marcano, de la Junta Administradora del Acueducto de Juangriego y de organizaciones culturales y tomó parte activa en la política de la época.

FUENTES: “El Anunciador”, N° 7. Porlamar. 16 de julio de 1921.

HERNÁNDEZ, DR. AGUSTÍN RAFAEL: Médico. Nació en Juangriego, el 20 de agosto de 1886. Falleció en Caracas, el 28 de noviembre de 1926. Hijo de Agustín Hernández y de Isabel García de Hernández. Casado con Cecilia Mathinson. Hijo: Félix. || Hizo estudios primarios en Juangriego con la pedagoga Elvira de García Rojas. En el Colegio Nacional de La Asunción se graduó de Bachiller, el 31 de octubre de 1903. En la Universidad Central de Venezuela se tituló de Médico Cirujano, en 1910. Ejerció por poco tiempo su profesión en Upata, luego en Margarita. Se granjeó el aprecio popular tanto por sus conocimientos como por su filantropía. En febrero de 1925 era Jefe de Cirugía de la Consulta Externa del Hospital Vargas. El 19 de enero de 1925 con la colaboración del Dr. Félix Lairret practica en el Hospital Vargas de Caracas, la primera gastrectomía por úlcera de estómago hecha en Venezuela. Publicó “*Tratamiento quirúrgico de las úlceras gástricas y duodenales*”, en “*Memorias del V Congreso Venezolano de Medicina, Caracas*”, 1927. El 8 de marzo de 1927 se constituyó en Juangriego una Junta, con el laudable propósito de erigirle un busto, por subscripción popular, a tan distinguido galeno. Su nombre lo ostentan el Grupo Escolar de la población de San Pedro de Coche y el Puesto de Salud de Juangriego.

FUENTES: Natera Wanderlinder, Felipe: “Doctor Agustín Rafael Hernández”. “Margariteñerías”, N° 263. Junio de 1993,

HER

HERNÁNDEZ, ALEJANDRO: Industrial. Gobernador de Nueva Esparta. Nació en Juangriego, el 4 de noviembre de 1907. Falleció en Caracas, el 25 de febrero de 1975. Era hijo de Eugenio Hernández y Lina Salazar. Casó con Lolita Vásquez. Hija: Marisa Hernández Vásquez. De formación autodidacta y de gran capacidad gerencial creó y mantuvo empresas importantes en el desarrollo económico moderno del país y donde demostró también sensibilidad social, aprecio y respeto para sus obreros y todos los del país, para quienes soñó programas y acciones de mejoramiento. Creador de “Industrias Pampero”, de “Pro Venezuela”, Director del Banco Industrial y de la Corporación Venezolana de Fomento, del Consejo de Economía Nacional, del Instituto Autónomo Acueducto de Margarita. Fue Candidato a la Presidencia de la República en 1968, por el Partido P.S.D. Fue designado Gobernador del Estado Nueva Esparta por el Presidente Dr. Rafael Caldera. Tomó posesión el 15 de marzo de 1969. Concluyó su mandato el 4 de junio de 1970. De su labor administrativa se menciona el interés por la instalación de la Zona Franca, del Puerto y Aeropuerto y sus acciones por el abaratamiento de la vida y de la tarifa de los servicios eléctricos. Francisco Vera Izquierdo, dijo de Alejandro Hernández que, “fue un devoto de la libre empresa, de la libertad individual y de la propiedad privada. Fue en suma un capitalista, pero no un prototipo sino un ejemplo”. La avenida principal de Los Cortijos de Lourdes, en Caracas, lleva su nombre.

FUENTES: Vera Izquierdo, Francisco: “Los Amigos que no se olvidan: Alejandro Hernández”. “El Nacional”. Caracas, miércoles, 2 de junio de 1982.

HERNÁNDEZ, DR. AMADOR: Ingeniero. Político. Militar. Nació en el Valle de Pedrogonzález, el 10 de febrero de 1875. Falleció en Juangriego, el 13 de mayo de 1927. Casó con Dolores Solís. Hijos: Amador, Marcos,

HER

Luis José, Mercedes, Isabel. || Estudió primaria en Santa Ana del Norte y La Asunción. En el Colegio Federal de esta ciudad se graduó de Bachiller. En la Universidad Central de Venezuela, obtuvo el grado de Ingeniero Civil, en 1893. Ejerció también el periodismo. Fue colaborador de "El Ojo". Juangriego, 1889. De "La Verdad", Juangriego, 1896. "El Esfuerzo", Juangriego, 1896. Cultivó la poesía y destacó en la Oratoria. Tomó parte en actividades políticas y militares. Fue un entusiasta defensor de la Causa Restauradora, y empuñó las armas en defensa de sus ideales. Sirvió bajo las órdenes del General José Asunción Rodríguez, quien lo nombró Jefe de su Estado Mayor. En 1902 combatió en varios sitios de la Isla: La Cruz Grande, Mueresol, La Sierra, Macanao y La Guardia. El General Rodríguez en reconocimiento a sus grandes servicios y valor demostrado en los combates lo ascendió a General, rango que le fue ratificado por el Despacho de Guerra y Marina, a cargo del General José Antonio Pulido. De su labor como Ingeniero Civil, se destacan estudios del acueducto de La Asunción a Pampatar, estudios y planos para la reparación del castillo de Pampatar, estudios y proyectos para el acueducto de Juangriego, edificio municipal de Juangriego, Hospital de Margarita y Teatro de La Asunción. Fue Ingeniero del Estado en varias ocasiones. Secretario General de Gobierno en 1902.

FUENTES: "El Sol", N° 191. Porlamar, 1° de julio de 1903.

Ejecutivo del Estado Nueva Esparta: Memoria y Cuenta, Año 1902.

Subero, Jesús Manuel: "Cien Años de Historia Margariteña". Pampatar, 1965.

HERNÁNDEZ, AUGUSTO: Periodista. Gobernador de Nueva Esparta. Nació en Caracas, en 1945. Es hijo del Dr. Luis Hernández Solís y de Lina Hernández de Hernández Solís. Columnista de diarios de la capital de la República y de Margarita y

HER

director de radioperiódicos. Fundó en Porlamar el semanario humorístico "Mandinga" y aquí dirige la emisora "La Margariteña". Ha participado en la política nacional y durante el gobierno del Dr. Luis Herrera Campins, ocupó los cargos de Vice-Ministro de Información, Superintendente de Protección al Consumidor y Gobernador del Estado Nueva Esparta. Inició su mandato el 28 de octubre de 1981, en reemplazo del Dr. Pedro Luis Briceño, fallecido en accidente aéreo. Ejerció la Gobernación de Nueva Esparta hasta el 3 de febrero de 1984.

HERNÁNDEZ, TENIENTE DIEGO: Prócer. Nativo de Sabanagrande, donde falleció el 4 de octubre de 1855. Se sumó a la Independencia en 1810. En 1815 se unió a la revolución de Arismendi y sirvió bajo las Órdenes del Capitán Juan Manuel de Lárez, Ya era Subteniente para esta época. En 1816, combatió en muchos sitios de Margarita y en mayo de 1816 fue ascendido a Teniente. En el año 1817 hizo campaña contra Morillo. Estuvo en Los Barales y Matasiete, donde recibió grave herida, de la cual quedó inválido. En 1839 le fueron reconocidos sus servicios y se le otorgó pensión.

FUENTES: Dávila, Dr. Vicente: "Diccionario Biográfico de Ilustres Próceres". Caracas, Venezuela, 1924.

HERNÁNDEZ, GENERAL HERIBERTO: Nació en La Asunción, cerca de 1831. Se cree falleció en Caracas, después de 1865. Era hijo natural del General Francisco Esteban Gómez y de Ana Bernarda Hernández. Casó en La Asunción con Ana Justa García, de quien enviudó. Contrajo matrimonio, en Pampatar, el 5 de julio de 1862 con María del Rosario Maneiro, hija de Francisco Maneiro y Amalia Bermúdez. En 1852 formó filas en el Partido de los Oligarcas, en Santa Ana del Norte. En 1863, fue comisionado por el

HER

Gobernador Ignacio Maneiro, junto con Bernardo Pérez, Joaquín Rondón y Ángel Víctor Mata, para informar al Gobierno Nacional de los acontecimientos políticos y militares ocasionados por la muerte del Coronel Lucio Celis Belisario en el castillo de Pampatar, Después del triunfo de la Revolución Federal de Margarita, se ignora el destino de este militar y político insular.

HERNÁNDEZ, DR. JOSÉ BASILIO: Educador. Abogado. Nació en La Cruz Grande, Porlamar, el 17 de enero de 1922. Casado con la señora Olga Chávez. Con descendientes. || Hizo estudios primarios en Porlamar. Al egresar de la escuela se dedicó a la marinería y luego a la docencia en escuelas unitarias de la región. Regresó a los estudios y se tituló de Profesor de Secundaria en el Instituto Pedagógico Nacional. Ha sido Catedrático y Director de varios Liceos de la República, entre ellos, el Liceo "Dr. Francisco Antonio Rísquez", de La Asunción. Fue Profesor del Instituto Pedagógico Nacional y Jefe de Prácticas y Docencia en este Instituto. Se graduó de Abogado. Ha participado en política como dirigente nacional del Partido Unión Republicana Democrática. Ha sido un tenaz luchador por el progreso de su tierra y abanderado de las campañas por el acueducto, zona franca, tecnificación de la pesca, turismo; y por los problemas nacionales de la educación y del mejoramiento social del venezolano. Catedrático de la Universidad Central de Venezuela en la Facultad de Educación. Es miembro destacado de instituciones culturales y sociales y colaborador de la prensa nacional donde trata temas educativos, sociales e históricos. Ha viajado por numerosos países de Europa y América. Fue Presidente de la Sociedad Bolivariana en Nueva Esparta, donde realizó labor plausible.

HER

HERNÁNDEZ, DR. LUIS FELIPE: Abogado. Presidente de Nueva Esparta. Nació en Porlamar, el 26 de julio de 1881. Falleció en Caracas, el 17 de agosto de 1956. Era hijo de Ciriaco Hernández y Josefita Vásquez. || Sus estudios primarios los hizo en Porlamar. La Secundaria en el Colegio Federal de La Asunción, donde obtiene el grado de Bachiller en Filosofía, el 27 de agosto de 1896. En la Universidad Central de Venezuela se doctora en Ciencias Políticas y Sociales, en 1901. Tesis de Grado: "*El divorcio considerado bajo el punto de vista del Derecho Internacional Privado*". Ejerció su profesión en Nueva Esparta donde también llevó a cabo significativa actividad cultural. En 1903 desempeñó la Secretaría General de Gobierno de Nueva Esparta y en 1905, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Mercantil de la Sección Oriental del Distrito Federal. Se residió después en la capital de la República. Aquí ejerce libremente la profesión y asiste, en varias ocasiones, al Congreso de la República como Diputado o Senador por su Estado nativo. En 1936, fue nombrado Presidente del Estado Nueva Esparta, cargo que desempeñó desde el 2 de marzo hasta el 3 de febrero de 1937. Fue Presidente de varios organismos económicos de la República. Publicó, entre otros trabajos: "*El Divorcio bajo el punto de vista del Derecho Internacional Privado*", Caracas, 1901. Tip. Universal, 41 págs. "*Margarita, puerto libre*", Caracas, 1943.

FUENTES: "Margarita", Revista Económica, N° 1. Abril-mayo, 1957.

"El sol", N° 174 del 12 de marzo de 1901.

HERNÁNDEZ, DR. MAXIMILIANO: Farmacéutico. Nació en Porlamar, el 18 de noviembre de 1887. Falleció en esta ciudad, el 19 de diciembre de 1961. Hijo de Ciriaco Hernández y Josefa Vásquez. Casado con María Masabett. Es doctorado en Farmacia por

HER

la Universidad Central de Venezuela, el 20 de mayo de 1907. Fundó en Porlamar la Farmacia "Central" y en Caracas la de "Caja de Agua". Poco tiempo después se dedica a otras actividades y desempeña algunos cargos en la Administración Pública. Regresa a su ejercicio profesional en El Tigre, Estado Anzoátegui, donde funda la Farmacia "Margarita". Vuelve a establecerse en la Isla y está al frente de la "Margarita". Regenta después la Farmacia "Francesa" de la firma "A.J. Haiek & Hijos". Estuvo activo hasta octubre de 1959 en la Farmacia "Margarita", de Ramón Fermín G.

FUENTES: Ordaz Indriago, Dr. Rodrigo: "Historia de la Farmacia en Nueva Esparta". Isla de Margarita, 1974.

HERNÁNDEZ, DR. PARMINIO: Abogado. Nació en Porlamar, el 5 de junio de 1921. Falleció en esta ciudad el 19 de marzo de 1972. Era hijo de la señora Carmen Rosalía Hernández. || Sus estudios primarios los hizo en la Escuela Federal Graduada "Mariño", de Porlamar. La Educación Secundaria, la inicia en el Colegio Federal de La Asunción y la concluye en el Liceo "Fermín Toro", de Caracas. En la Universidad Central de Venezuela se gradúa de Doctor en Ciencias Políticas y Sociales. Ejerce su profesión en Caracas y después en Nueva Esparta. En la Judicatura de esta Entidad desempeñó varios cargos y llegó a ser Juez Superior. Fue dirigente regional del Partido Acción Democrática.

HERNÁNDEZ DE BOADAS, DOMINGA: Educadora. Nació en La Asunción, en 1905. Falleció en esta ciudad, el 11 de mayo de 1970. Hija de Dámaso Hernández y Agustina Rojas. Casó con Nicolás Boadas. || Hizo estudios primarios en la Escuela Federal Graduada "Luisa Cáceres de Arismendi". Se inició en el magisterio, el 29 de julio de 1925 cuando fue designada Preceptora de la Escuela Federal de Niñas N° 25 de la población de El Valle del Espíritu Santo. En 1931 fue

HER

trasladada a Juangriego como Preceptora de la Escuela de Niñas N° 22. Sirvió en otras localidades de la Isla.

HERNÁNDEZ DE CARRILLO, LUISA MERCEDES: Educadora. Nació en el Caserío Conejeros, Porlamar, el 25 de noviembre de 1930. Falleció en dicha población, el 11 de enero de 1964. Casada con Braulio Carrillo. || Hizo estudios primarios en Porlamar y Cursos de Mejoramiento Profesional del Ministerio de Educación. Se dedicó a la carrera del magisterio en planteles del Gobierno Regional, y ejerció en varios Caseríos del Distrito Mariño. Murió en ejercicio de su profesión. Por Resolución N° 916 de la Dirección de Educación del Ejecutivo de Nueva Esparta, de fecha 8 de enero de 1987, se le dio el nombre de "Luisa Mercedes Hernández de Carrillo" a la Escuela Estadal Graduada de La Cruz del Pastel.

HERNÁNDEZ CEDEÑO, DR. RÉGULO: Economista. Nació en el Valle del Espíritu Santo, el 22 junio de 1936. Es hijo de Felipe Bartolomé Hernández y de María Edelmira Cedeño. Casado con la socióloga Josefina Ríos. || Estudios primarios en el Valle del Espíritu Santo y El Tigre. Se graduó de Bachiller en el Liceo "Fermín Toro", de Caracas. En la Universidad Central de Venezuela se graduó de Economista. Tiene postgrados de Planificación Agrícola, en Chile, y de Economía Agrícola, en Londres. Fue Director del Conicit, en 1976 y Director de la Escuela de Economía de la Universidad Central de Venezuela. Es autor del libro "*Costumbres y Tradiciones Vallespirituanas*". FUENTES: Freilich, Miriam: "El Margariteño siempre tiene la idea del regreso". Revista "Ínsula", N° 18, pp. 4-8.

HERNÁNDEZ DE DIAZ, AURÍSTELA: Educadora. Nació en Porlamar, en 1924. Casó con Oswaldo Díaz Sánchez, de cuya unión

HER

nacieron Jorge, Ingeniero en Computación y Belinda, Licenciada en Turismo. || Hizo estudios primarios en la Escuela Federal Graduada "Maneiro" y es Maestra Normalista por el Instituto de Mejoramiento Profesional del Ministerio de Educación. Inició su profesión en la Escuela Estatal N° 120 de Porlamar. Más tarde pasó a otra Escuela Unitaria en el Caserío Fajardo, El Poblado. Fue de las maestras fundadoras de la Escuela Estatal Graduada "Charayma" del mismo Caserío. Fue también del personal docente del Grupo Escolar "Antonio María Martínez" y en 1958 ingresa al Grupo "Santiago Salazar Fermín", donde fue jubilada en 1968.

FUENTES: "Una Ventana para la mujer Auristela Hernández de Díaz". "Sol de Margarita". Porlamar, domingo, 30 de julio de 1989.

HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, DR. LUIS ANDRÉS: Profesor Universitario. Nació en Carúpano, en 1937. || Hizo estudios primarios y secundarios en su lugar natal, donde se desempeñó como telegrafista. Ingresó al Instituto Pedagógico Nacional donde se graduó de Profesor de Idiomas. Se especializó en Idioma Inglés en la Universidad de Indiana, Estados Unidos de Norte América. En esta Universidad hizo Master y Doctorado. Trabajó en la Universidad de Oriente como Profesor, Director de Extensión Cultural y Director de Núcleo. Suma a su labor docente la investigación de las manifestaciones folklóricas de los pueblos de Sucre y Nueva Esparta, de manera especial la relativa al aspecto musical. De ésta ha sido divulgador en nuestro país y el extranjero. En 1979 con un grupo representativo de estas manifestaciones, integrado por José Ramón Villarroel, Alberto Valderrama Patiño, Pedro Salazar, realizó una demostración de nuestra música y tradiciones en la ciudad de Chicago. Desarrolla intensa labor cultural como

HER

Directivo de la Federación de Centros Culturales de Nueva Esparta, Fedecene, mediante conferencias, discursos, exposiciones pictóricas, artículos de prensa, intervenciones radiales. En premio a su labor y a su integración con el pueblo margariteño ha sido objeto de varios reconocimientos, entre ellos, el título de "Hijo Adoptivo de La Asunción", otorgado por la Cámara del Distrito Arismendi, el día 4 de mayo de 1985. Ha publicado: "*La Asunción*", 1977 y "*XVIII Aniversario de Fedecene*", 1984.

FUENTES: "La Asunción recibe a Luis Andrés Hernández como Hijo Adoptivo". Diario "Caribe de la Tarde", viernes 3 de mayo de 1985.

HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, DR. PASCUAL: Abogado. Escritor. Nació en El Cardón, Municipio Antolín del Campo, el 17 de mayo de 1945. Hijo de Nicolás Hernández y Severina González. Casado con Silvina de Hernández. Hijos: María Carolina, María Alejandra, María Gabriela, Pascual Rafael y Juan Pablo. || Hizo estudios primarios en la Escuela Rural de El Cardón y en la Escuela Federal "Antolín del Campo" de La Plaza de Paraguachí. Bachillerato en el Liceo "Antonio Rísquez", en La Asunción. En la Universidad de Los Andes se graduó de Abogado, en 1969 y en la misma Universidad, de Doctor en Derecho, en 1977. Presentó la tesis: "*El Aborto un Crimen Abominable*". Se ha desempeñado como Apoderado del Concejo Municipal del Distrito Federal, Apoderado de los Concejos Municipales de los Distritos Maneiro y Díaz de Nueva Esparta. Juez del Distrito Arismendi, Apoderado de la C.A.N.T.V. Ha sido Profesor en el Liceo "Tulio Febres Cordero", Mérida y de la Universidad de Oriente, Núcleo de Nueva Esparta. Es amante y cultor de los cantos tradicionales de Margarita. Ha sido columnista de diarios de la región. Ha publicado: "*El Aborto Crimen*"

HER

Abominable”, 1978. Tiene inéditos trabajos sobre Derecho Civil y Derecho Mercantil y Legislación sobre turismo. Ha sido objeto de varios reconocimientos, entre ellos, el Botón Honor al Mérito que le confirió el Colegio de Abogados de Nueva Esparta, el 23 de junio de 1990, por su destacada actividad profesional y gremialista.

FUENTES: Hernández Sifontes, José David: “Mi Personaje: El Doctor Pascual Hernández González”. “Diario del Caribe”. Porlamar, miércoles, 30 de mayo de 1984, p. 4.

HERNÁNDEZ LEÓN, DR. ANDRÉS: Químico Farmacéutico. Nació en Tucupita, en 1927. Hijo de Andrés Hernández Murguey y Mercedes León de Hernández. Casado con Nila García de Hernández. Con varios hijos. || Estudios primarios en la Escuela Federal Graduada “Mariño” Secundaria en el Liceo “Dr. Francisco Antonio Rísquez”, de La Asunción. En la Universidad Mayor de San Marcos, en Lima, Perú, se graduó de Químico Farmacéutico, el 22 de junio de 1957. Presentó la tesis: “*Síntesis del Cloruro de Colina*”. En marzo de 1959 instaló la Farmacia “Virgen del Valle”. Ha sido Profesor de Biología y Química en Liceos de Porlamar y La Asunción. Cultiva la narrativa y es colaborador de revistas y suplementos literarios de la Isla.

FUENTES: Ordaz Indriago, Dr. Rodrigo: “Historia de la Farmacia en Nueva Esparta”. Isla de Margarita, 1974.

HERNÁNDEZ LEÓN, HERNÁN: Nació en Porlamar, el 28 de octubre de 1932. Es hijo de Andrés Hernández Murguey y Mercedes León de Hernández. Casado con Iraís Reyes. Hijos: Hernán, Iraís, Jaime, Jesús, Erika, Ulises, Mercedes, Pedro. || Hizo estudios primarios en el Grupo Escolar “Estado Zulia”. Es Contabilista, profesión que ha ejercido en establecimientos privados y en organismos públicos. Cultiva la poesía y el cuento. Es colaborador de periódicos de la localidad, donde publica su columna “*Ficción y Realidad*” y en

HER

suplementos literarios. Ha publicado, entre otros, los siguientes títulos: “*Sin nombres, sin rostros*”, 1976; “*Personajes Populares*”, 1979; “*Algas y Espumas*”, 1981. Tiene inéditos poemarios infantiles.

HERNÁNDEZ LEÓN, ULISES: Sociólogo. Dirigente Deportivo. Crítico de Artes. Nació en Porlamar el 21 de diciembre de 1938. Hijo de Andrés Hernández Murguey y de Mercedes León de Hernández. || Estudios primarios en Porlamar: Colegio Nuestra Señora del Valle, Escuela Mariño y Grupo Escolar Estado Zulia. Secundaria Colegio San José, Mérida y Liceo Dr. Francisco Antonio Rísquez, La Asunción. Sociólogo por la Universidad Central de Venezuela con la tesis: “*Síntesis de la realidad universitaria*”, en 1963. Casado con Islendi Bermúdez de Hernández, hijos: Ulises Eduardo, Carolina Mercedes e Islendi Luisa. Trabajó en CENDES bajo la dirección de Jorge Ahumada y José Agustín Michelena en el Proyecto Política y Consenso. Fue Asesor de la Presidencia de Fetrapertol, Director del Servicio Estudiantil y Profesor del Núcleo Monagas de la Universidad de Oriente. Secretario Ejecutivo de la Asociación de Concesionarios de la Zona Franca. Ha publicado, además de su tesis de grado: “*Consecuencias del Impacto de la Zona Franca en el Estado Nueva Esparta*”, “*Experiencia de la dinámica de grupo en el Campus de Jusepín*”. Es dirigente deportivo de la Asociación de Ajedrez. Es crítico y coleccionista de arte.

HERNÁNDEZ MENDOZA, CARMELINA: Farmacéutica. Nació en Pampatar, el 6 de abril de 1934. Es hija de Carlos Hernández López y Lina Mendoza de Hernández. || Hizo estudios primarios y secundarios en Caracas. En la Universidad Central de Venezuela se

HER

graduó de Doctora en Farmacia, el 4 de octubre de 1957. Presentó la tesis: *“Introducción al Estudio Fitoquímico de la Triplaris Caracasana Cham”*. Ejerce en la capital de la República.

FUENTES: Ordaz Indriago, Dr. Rodrigo: *“Historia de la Farmacia en Nueva Esparta”*. Isla de Margarita, 1974.

HERNÁNDEZ MILLÁN, JOSÉ ASUNCIÓN: Educador. Gobernador de Nueva Esparta. Nació en Juangriego, el 18 de octubre de 1920. || Hizo estudios primarios en Juangriego. Secundaria en Caracas, en el Liceo Andrés Bello, donde se gradúa en 1941. Se dedicó a la enseñanza y de ejercer por varios años el magisterio, obtuvo título de Maestro Normalista en el Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio, en Caracas, en 1960. Se inició en la Escuela Federal Graduada “Antonio Díaz”, de Juangriego, desde 1941 hasta 1945, cuando fue designado Director de la Escuela “Dr. Francisco Antonio Rísquez”, de Los Millanes, cargo que desempeña hasta 1951. En 1952 pasa a desempeñar la Dirección de la Escuela “Rafael Valery Maza”, de Pedregales. De aquí a la Dirección de la “José Cortés de Madariaga”, en Altagracia, hasta 1965. Fue nombrado Director de Educación, Cultura y Deportes del Ejecutivo de Nueva Esparta. Fue representante de esta Entidad en el Congreso de Educadores de Alfabetización, en Caracas. Presidente de la Federación Venezolana de Maestros, Seccional Nueva Esparta; Secretario de la Asamblea Legislativa; Diputado a dicha Asamblea; Miembro del Concejo del Distrito Marcano y Gobernador del Estado Nueva Esparta. El 7 de febrero de 1979, fue designado por el Presidente Raúl Leoni, Encargado de la Gobernación de Nueva Esparta, en sustitución del Dr. Enrique Carrasquero Ramos. Su actuación terminó el 13 de marzo de 1969 cuando hizo entrega al señor Alejandro Hernández. Es autor de *“Juego y Trabajo en el Niño”*.

HER

FUENTES: “Viajes Literarios: Semblanzas Biográficas del Estado Nueva Esparta”, N° 20, Tomo 11. Marzo, 1968.

HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, DR. RAFAEL: Médico. Político. Nació en Porlamar, el 8 de septiembre de 1911. Falleció en el Valle del Espíritu Santo, el 24 de septiembre de 1990. Fue enterrado en el cementerio de Porlamar. Era hijo de Ciriaco Hernández y Corina Rodríguez de Hernández. Casado con Carmen Teresa Millán Guilarte: Sus hijos: Silvia, Mirtha, Rafael, Carlos, Corina, Gilda. || Hizo estudios primarios en el Colegio “San Pablo” de Caracas y Bachillerato en el Liceo “Andrés Bello”, de la misma ciudad. En la Universidad Central de Venezuela, en octubre de 1941, se graduó de Doctor en Ciencias Médicas. Presentó la tesis: *“Divertículos uretrales en la Mujer”*. Se desempeñó como Sub-Director del Hospital “Luis Ortega”, de Porlamar, Director de Asistencia Social del Estado Nueva Esparta. Junto con el Dr. Adolfo Herrera Pinto, fundó en Porlamar la “Clínica Nueva Esparta”. Fue Presidente de la Seccional del Consejo Venezolano del Niño. Directivo de la Liga Antituberculosa y Vice-Presidente del Colegio de Médicos de Nueva Esparta. Incursionó en la política como dirigente regional del Partido Unión Republicana Democrática. Ocupó la Presidencia del Concejo del Distrito Mariño y fue Diputado a la Asamblea Legislativa del Estado.

HERNÁNDEZ SOLÍS, DR. LUIS: Abogado. Político. Nació en Santa Ana del Norte, el 7 de mayo de 1911. Es hijo del Ingeniero Amador Hernández y de Dolores Solís de Hernández. Casado con Lina Hernández Salazar. Hijos: Augusto, Margarita y Alejandro Luis. || Hizo estudios primarios y secundarios en La Asunción. En la Universidad Central de Venezuela inició la carrera de Abogado, que

HER

concluyó en la Universidad Autónoma de Méjico en 1943. Revalidó en la Universidad Central de Venezuela, en 1944. Su tesis de grado se titula: *“El Panamericanismo, una moderna interpretación”*. Su actividad política la inicia en la Universidad Central en el movimiento Estudiantil contra la tiranía gomecista. Fue enviado a La Rotunda y luego al castillo de Puerto Cabello donde permanece hasta la muerte del Dictador. Fue uno de los pioneros de la organización sindical en el país como Presidente de la Asociación de Linotipistas. Fue expulsado del país por el Presidente López Contreras y se radicó en México donde concluyó sus estudios. A su regreso al país continuó en la lucha política. Fue Diputado y Senador al Congreso de la República y uno de los fundadores del Partido Unión Republicana Democrática. Combatió la tiranía del General Marcos Pérez Jiménez y nuevamente fue expulsado. A su regreso en 1958 ejerció en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central, las Cátedras de Derecho y Política Social. Desempeñó las Carteras del Trabajo y de Fomento. Ha ejercido el periodismo y ha estado al frente de campañas en pro del progreso de Nueva Esparta, acueducto submarino, Puerto Libre, Turismo. Fue fundador y Presidente de la Cámara de Turismo. Dedicado a la radiodifusión ha fundado varias emisoras. Director y Presidente de Fondene. Ha publicado varios ensayos sobre turismo, temas históricos y jurídicos.

FUENTES: ¿Quién es quién en Margarita? “Sol de Margarita”. Porlamar, jueves, 2 de julio de 1987.

HERRÁIZ, SARGENTO MAYOR ANTONIO: Vino en la Expedición Pacificadora de Morillo, que arribó al puerto de Pampatar, el 9 de abril de 1815. Después de la entrega de la Isla que hizo el General Arismendi, el Pacificador designó a Don Antonio Herráiz, Gobernador de Margarita. Realizó gobierno prudente

HER

apartándose un poco de las instrucciones rigurosas que para el gobierno de la Isla, determinó Morillo. Este procedimiento de Herráiz disgustó al Jefe español, quien mediante Decreto dictado en Puerto Cabello, el 10 de julio de 1815, lo separó del cargo y ordenó agregarlo al Ejército de Caracas “para justificar su conducta observada en el mandato de dicha Isla”. El Teniente Coronel Don Joaquín de Urreiztieta reemplazó a Don Antonio Herráiz.

HERRERA, ESTEBAN DE: Patriota margariteño con servicios prestados a la Independencia tanto en Margarita como en Carúpano y otros pueblos del Oriente. Se incorporó a la Causa en 1810 y es uno de los organizadores de los actos patrióticos en el puerto de Pampatar, en septiembre de 1811 con motivo de la publicación y juramento de la Declaración de la Independencia de Venezuela. Fue Guardamayor de los puertos de Pampatar y Carúpano. Para 1829 era Administrador de la Aduana de Pampatar, en cuyo cargo fue reemplazado por el señor Fermín Toro, designado por el Gral. Páez, Administrador General de Rentas de Margarita. Don Esteban de Herrera era de La Asunción, donde casó y dejó hijos; entre éstos, Juana Herrera, quien falleció en dicha ciudad, de 75 años de edad, el 28 de julio de 1896.

HERRERA, JORGE: Poeta. Vecino de Cubagua y luego de Margarita. De su existencia en esas islas da cuenta Don Juan de Castellanos en sus *“Elegías a los Varones Ilustres de Indias”*. Herrera, según la citada fuente fue testigo presencial de la destrucción de Nueva Cádiz y ante tan triste suceso, escribió el célebre epitafio de la Isla de las Perlas: *“Aquí fue pueblo plantado / cuyo próspero partido / Voló por lo más subido / mas apenas levantado / cuando del todo caído”*.

HER

HERRERA, TENIENTE JOSÉ: Prócer. Nació en Trinidad en 1796. Falleció en Carúpano, el 26 de mayo de 1855. Era hijo de José María Herrera y Teresa Cipadas. Casó en Cumaná, en 1825, con Ana Rafaela Guevara, carupanera, hija de los margariteños Marcos Guevara y María Isabel Navarro. Al servicio de la Independencia insular ingresó el 3 de agosto de 1816. Más tarde sirvió de Secretario al Coronel Francisco Esteban Gómez hasta 1817. En este año fue ascendido a Teniente de Artillería. En 1821 fue nombrado Ayudante de la plaza de Carúpano donde prestó servicio hasta 1822. Pasó a Maturín donde desempeñó el cargo de Secretario del Departamento.

FUENTES: Dávila, Dr. Vicente: "Diccionario Biográfico de Ilustres Próceres". Caracas, 1924.

HERRERA, TENIENTE CORONEL MIGUEL: Gobernador de Margarita. Nació en Zamora, España. Falleció en La Asunción, el 5 de octubre de 1806. Inició sus servicios militares en África en 1703. Pasó a América en 1781 y fue Ayudante del Capitán General de Cuba. Después fue enviado a Trinidad. El 28 de junio de 1796 fue nombrado Gobernador Militar de Margarita y luego Gobernador Político. Se preocupó por el problema de los lazarinos y solicitó ayuda para construir un hospital para recluir y tratar a los enfermos de este mal. Reparó los castillos y edificó Casa de Cabildo y Cárcel. Solicitó el nombramiento de un Teniente Letrado o Intérprete para tratar los asuntos con las Antillas Extranjeras cercanas a su jurisdicción. En el ejercicio del cargo falleció en la fecha expresada.

FUENTES: Fundación Polar: "Diccionario de Historia de Venezuela. Caracas, 1988.

HERRERA, PEDRO DE: Vecino de Cubagua y Teniente de Gobernador de Margarita. Era nativo de Toledo, España. Murió en Margarita, en 1543. Fue Alcalde Mayor de Cubagua en

HER

1528 y ratificado en las elecciones de 1529. Vino a Cubagua desde Santo Domingo a donde llegó en 1512. Organizó el Cabildo y dirigió a los vecinos a expulsar al pirata Diego Ingenios quien pretendía robar a los habitantes. Con el concurso de los indios guaiqueríes de Margarita dirigidos por la cacica Isabel y del Teniente de Gobernador Francisco Fajardo, se libró la batalla contra los invasores, con éxito para los cubagüenses. Esta acción está considerada como la primera batalla naval de América. A Pedro Herrera se le acusó de mancebía con la mujer de Lorenzo de Águila, maestro cantero, quien labró por orden de Herrera, el escudo de Nueva Cádiz. En 1543 Doña Aldonza Villalobos lo designó Teniente Gobernador de Margarita.

FUENTES: Otte, Enrique: "Las Perlas del Caribe. Nueva Cádiz de Cubagua" Fundación John Boulton. Caracas, 1977.

HERRERA ESPINAL, ADOLFO: Periodista. Profesor Universitario. Nació en Porlamar. Hijo del Dr. Adolfo Herrera Pinto y de Gladys Espinal de Herrera. Casado con Gloria Cuenca. Hijos: Maya y Adolfo. || Hizo estudios primarios en el Grupo Escolar "Estado Zulia" en Porlamar. Se graduó de Bachiller en el Liceo "Andrés Bello", Caracas. En la Universidad Central de Venezuela inició estudios de Ingeniería, que no concluyó. En esta Universidad se graduó de Licenciado en Periodismo, con postgrados en varias Universidades y países. Ha ejercido en empresas de televisión y radio y como Profesor y Director de la Escuela de Comunicación Social, de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central. Es autor de "*Política y Medios de comunicación Social*", 1972; "*Democracia, Participación y Comunicación*", "*El Mundo Visible de las Imágenes*", entre otras. FUENTES: Zago, Ángela: "El margariteño se va con la isla pegada". "Ínsula", N° 17, Año 111, pp. 4-8.

HERRERA PINTO, DR. ADOLFO: Médico. Político. Nació en Caracas, el 3 de febrero de

HER

1906. Murió en Caracas, el 20 de mayo de 1986. Era hijo de Adolfo Herrera y Margarita Pinto. Casó en Porlamar con Gladys Espinal. Hijos: Carlos, Adolfo Luis, Humberto, Armando, Jaime, César y Gladiola. Se graduó de Bachiller en el Liceo "Caracas" y en la Universidad Central, con máximas calificaciones, de Médico Cirujano, en 1933. Presentó la tesis: *"Infarto del Miocardio"*. Se especializó en Cirugía General. Recién graduado llegó a Margarita y se radicó en Juangriego por algún tiempo. Pasó a Porlamar a dirigir el Hospital "Luis Ortega" ubicado entonces en el Barrio Punda. Hizo labor organizativa y dotó a dicho establecimiento de servicios de Rayos X, Farmacia, Laboratorio Clínico, Cirugía. Desempeñó estas funciones por más de quince años. Fundó junto con el Dr. Rafael Hernández Rodríguez, la Clínica "Dr. Francisco Antonio Rísquez", en Porlamar. Aparte de sus actividades profesionales fue abanderado de ideas y acciones por el progreso de Nueva Esparta. Creó la empresa Ferrymar, que trajo las primeras unidades de este tipo de transporte marítimo. En lo social y cultural: fue Presidente del Colegio Médico de la Entidad, Presidente fundador del Club de Leones; por su iniciativa se creó la Escuela de Música "Inocente Carreño". Presidente del Instituto de Turismo (Intur). Fue fundador y dirigente en Nueva Esparta del Partido Unión Republicana Democrática. Presidente del Concejo del Distrito Mariño, Diputado a la Asamblea Legislativa. Se agrega su labor docente en Liceos y Colegios de la localidad como Profesor de Ciencias Naturales y de Idioma Inglés. Fue objeto de homenajes de organismos científicos y de instituciones públicas. Recibió las Ordenes "Francisco de Miranda", "General de División Francisco Esteban Gómez" y "Al Mérito", de la Sociedad Venezolana de Cirugía.

HIG

FUENTES: Vásquez y Vásquez, P. C. "Noticias sobre Personajes Margariteños", Vol. IV. Caracas, 1991.

HIDALGO, CAPITÁN MANUEL: Prócer. Nativo de La Asunción, donde falleció después de 1880. Era casado con María Rey y Peruena, quien murió en la capital de Margarita, el 7 de noviembre de 1832. Entró a la Independencia en 1815 con Arismendi y se encontró en varias acciones: El Portachuelo, asalto al Castillo Santa Rosa. En 1817 bajo las órdenes de Francisco Esteban Gómez peleó contra Morillo y fue herido en la Batalla de Matasiete. Siguió en las filas hasta 1821 cuando fueron licenciadas las tropas. En la Independencia alcanzó el grado de Capitán. En 1839 solicitó Cédula de Inválido, que le fue concedida en 1840.

FUENTES: Dávila, Dr. Vicente: "Diccionario Biográfico de Ilustres Próceres". Caracas, 1924.

HIGUEREY, TENIENTE FRANCISCO: Prócer. Nativo de La Asunción, donde murió el 14 de julio de 1833. Casó en Pampatar, antes de 1815, con Antonia Pérez, de cuya unión nacieron cinco hijos. Entró a la Independencia con Arismendi, el 17 de noviembre de 1815. Fue oficial del Batallón N° 3 de las tropas insulares. Alcanzó su grado de Teniente el 27 de abril de 1816. Estuvo en nuestro Ejército hasta el año 1821, cuando fueron licenciadas las tropas. En 1829 solicitó el reconocimiento de sus servicios que avalaron los Próceres Coroneles, Juan Miguel de Lares, Manuel Rodríguez y José Ceferino González. El General Páez le expidió el Despacho de Teniente con la antigüedad del 27 de abril de 1816 y le ratificó el empleo en las Milicias de la Isla que tenía desde 1829. Su viuda Antonia Pérez, se avecindó en Carúpano después de 1837, y allí solicitó pensión de Montepío, que le fue otorgada en 1847 y se le ratificó en 1852.

FUENTES: Gómez Quijada, Prof. Erasmo M.: "El Salado Procero: El Ilustre Prócer Don Francisco Higuerey". "Sol de Margarita", viernes, 31 de agosto de 1990, p. 4.

HIG

HIGUEREY CARABALLO, GENERAL CRUZ: Nació en El Salado, Municipio Antolín del Campo, el 20 de abril de 1939. Es hijo de Plácido Higuerey y Eugenia Caraballo. Casado con la Licenciada Luisa de Higuerey. Hijos: Rafael, Jorge y Evelitza. || Hizo estudios primarios en la Escuela “Antolín del Campo”, de la Plaza de Paraguachí. Bachillerato, hasta 3er. año en el Liceo “Dr. Francisco Antonio Rísquez”, de La Asunción. En 1956 ingresa a la Academia Militar de Venezuela, de donde egresa con el grado de Subteniente, entre los primeros de la Promoción “General Pedro León Torres”. Por estudios y rigurosos ascensos ha llegado a General de Brigada. Es también graduado en la Universidad Central de Venezuela de Economista y Administrador Comercial. Ha desempeñado importantes funciones militares como Comandante de Unidades de Tropa y de Cadetes, Instructor en la Academia Militar, en la Escuela Superior del Ejército, Escuela de Armamento y en el Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional. Es autor de las obras: *“Manual de Evaluación del Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional”*, *“Manual de Organización del Ministerio de la Defensa”*; *“La Inflación Mundial, sus repercusiones en la Economía Nacional y sus relaciones con la Seguridad y Defensa Nacional”*; *“Manual de Operación y Funcionamiento de la Ametralladora a Gas 7.62”*. Ha recibido las siguientes distinciones: *“Orden del Libertador”*, *“Rafael Urdaneta”*, *“Francisco de Miranda 27 de Junio”*, *“Juan Manuel Cajigal”*, *“Cruz de las Fuerzas Terrestres”*, *“Cruz de las Fuerzas Armadas Policiales”*, entre otras.

FUENTES: ¿Quién es quién en Margarita? “Sol de Margarita”. Porlamar, sábado, 20 de julio de 1987.

HILARIO (Cerro de): En la jurisdicción del Municipio Gómez.

HUE

HORCA: Punta en el oeste de Cubagua.

HORCÓN (El): Punta en el Sur de la Península de Macanao.

HORCÓN (El): Caserío de la Parroquia San Francisco, Municipio Península de Macanao. En 1950: 3 viviendas, 23 habitantes. En 1961: 5 viviendas, 23 habitantes. En 1971 no lo registra el Censo. En 1981: 4 viviendas, 30 habitantes.

HORNO (El): Sitio del Caserío Espinoza, Atamo, cercano a La Asunción.

HOYO (El): Caño en la parte Oeste de la Laguna de Las Marites.

HUAMA: Sitio de la Península de Macanao. El Censo de 1950 lo registra en la jurisdicción del Municipio Tubores, con 1 vivienda y 3 habitantes. No lo mencionan los Censos posteriores.

HUERTAS (Las): Barrio de la Ciudad de La Asunción, Municipio Arismendi. Sitio Histórico. El 19 de abril de 1816, los españoles tendieron una emboscada a los patriotas en el sitio de Las Huertas, pero fueron derrotados por los bravos capitanes José María Paz, Gabriel Silva, Gregorio Acosta y Lucas Albornoz. En la contienda murieron 8 soldados realistas y 12 patriotas, entre éstos, el Teniente de Caballería Marcos Velásquez. Resultaron heridos Gabriel Silva, Andrés Subero y Juan Salazar. Fueron recompensados los Capitanes Paz, Matos y Picazo.

FUENTES: Gómez, Gral. Francisco Esteban: “Observaciones a la Historia de Margarita” de Francisco Javier Yanes. 1948





IGL

IGLESIA, RAFAEL DE LA: Teniente de Fragata de la Marina española con varios años de servicios en Venezuela. Estaba adscrito a la base naval de Puerto Cabello. En 1813 fue ascendido a Alférez de Navío y empleado en la Secretaría de las tropas de una pequeña flota encargada de la vigilancia de las costas y de manera especial de las de la zona oriental del país. Comandaba el bergantín “Intrépido”. El 2 de mayo de 1816 en aguas de los islotes “Los Frailes” se trabó en lucha con los barcos de la Expedición de Los Cayos, al mando de El Libertador y el Capitán Luis Brión. La acción duró varias horas, pero los patriotas lograron apresar al “Intrépido”, después de la muerte de su Capitán Rafael de la Iglesia. La “Rita”, con su Capitán Mateo Ocampo, herido, huyó, pero perseguida por naves patriotas fue apresada al día siguiente. El Capitán Brión fue gravemente herido. Terminado el combate, Bolívar lo ascendió al grado de Almirante.

FUENTES: Yanes, Francisco Javier: “Historia de Margarita”. Caracas, 1948.

ILLAS, GENERAL JUAN JOSÉ: Político y Militar Venezolano, tal vez nativo de la Provincia de Barinas, de la cual fue Representante a la Convención de Valencia en julio de 1858. Tomó parte en la Revolución Federal a favor del Gobierno. Con el grado de Coronel era Comandante del Fuerte de Puerto Cabello con 250 hombres. En Margarita estuvo

IND

de Comandante de Armas, en 1850. Depuesto de este cargo entró a las filas de los oligarcas, en La Asunción. En dicha ciudad, una hija suya, contrajo matrimonio con Ángel Víctor Mata Godoy.

FUENTES: Alvarado, Dr. Lisandro: “Historia de la Guerra Federal”. Caracas, 1953.
Archivos Parroquiales, La Asunción.

INDÍGENAS (Los): según el Censo de 1881: Caserío del Municipio Porlamar, con 84 casas y 646 habitantes. Tal vez se refiera al hoy Caserío Fajardo, llamado desde la Colonia El Poblado de los Indígenas.

INDRIAGO, SUBTENIENTE JUAN JOSÉ: Prócer de la Independencia. Nació en Pampatar y murió en La Asunción, el 18 de diciembre de 1842. Hijo de Manuel Indriago y María Malaver. Casó en La Asunción, el 20 de agosto de 1798 con María Antonia Gómez, hija de Teresa Gómez, “todos del puerto de Pampatar”, dice la Partida de Matrimonio. En documentos posteriores, la señora Gómez, aparece como María Antonia Espinoza. Viudo de ésta casó en Santa Ana del Norte con Francisca González, hija de María Cornelia González. Prestó servicios a la Independencia desde 1810 hasta 1821 cuando fueron licenciadas las tropas. Alcanzó el grado de Subteniente de Infantería. En 1846, el Gobierno Nacional le otorgó a su viuda una pensión. Tanto éste como su hermano Manuel

IND

aparecen en las listas patriotas con el apellido Intriago.

INDRIAGO, TENIENTE MANUEL: Prócer. Nació en Pampatar y murió en este puerto, el 21 de noviembre de 1841. Hijo de Manuel Indriago y María Malaver. Casó con María del Pilar Franco. Entre sus hijos se menciona a: Manuela Indriago Franco, casada con Esteban Salazar, hijo de Bárbara Salazar, el 13 de mayo de 1830. Segundo Indriago Franco, casado con María de las Mercedes Ríos Aguilera, hija de Manuel Ríos y Bárbara Aguilera, el 18 de mayo de 1855. Manuel Indriago o Intriago entró a la Independencia el 21 de mayo de 1810 y concluyó sus servicios en 1821. Alcanzó el grado de Teniente y estuvo bajo las órdenes de los Comandantes Juan Miguel de Lares y Marcos Silva. En 1845, el Gobierno Nacional pensionó a la señora María del Pilar Franco, viuda del Teniente Manuel Intriago. Esta pensión la disfrutó hasta el 21 de octubre de 1854, cuando falleció en Pampatar, víctima del cólera.

INDRIAGO ACOSTA, PRAJEDES: Pescador. Marinero. Industrial. Nació en Pampatar, el 21 de julio de 1898. Falleció en Guayacán, el 5 de febrero de 1990. Sus restos descansan en el cementerio de Pampatar. Hijo de Silvino Indriago y Rita Acosta de Indriago. Falleció soltero, pero procreó 15 hijos, a quienes sostuvo y les dio educación. Gran amante de su familia ayudó a sus sobrinos y a muchos de sus hijos a cursar estudios universitarios y técnicos. Entre sus hijos están el Ingeniero Agrónomo Silvino Indriago González, con estudios de post-grado en Israel. Juana y Rita Indriago, Normalistas. || Hizo Prajedes estudios primarios en Pampatar y aprendió diferentes oficios: carpintero de ribera, albañil, mecánico, pescador, navegante. Con un tren de mandinga salió en campaña de pesquería hacia

IND

la Banda del Norte de la Isla y se detuvo en las playas del sitio de Guayacán, cercano a Punta Ausente y Manzanillo. La campaña fue exitosa y allí se quedó. Eso fue en 1926. La experiencia en el manejo de los trenes de pesquería la había adquirido con su tío el industrial y empresario Tomás Acosta, a quien también se debe la repoblación de La Galera, puerto cercano a Juangriego. Adquirió los terrenos y empezó la construcción de las viviendas de los pescadores, venidos principalmente de Pampatar y de los caseríos vecinos Agua Vaca y Los Cerritos y otros de El Poblado, de Porlamar. Hizo represas para el agua, fomentó agricultura y cría. Obtuvo la creación de una escuela y otros servicios. Guayacán es hoy una próspera com de pescadores y con un futuro turístico de grandes proporciones, por sus hermosas y limpias playas, vegetación y bellísimos paisajes. Una amplia carretera asfaltada la pone en comunicación con toda la Isla. Prajedes Indriago Acosta, participó en actividades políticas en el Partido Unión Republicana Democrática por su gran amistad con Jóvito Villalba. Fue en una ocasión Miembro del Concejo del Distrito Gómez, pero su gran dedicación fue el trabajo del mar, constructor de redes y de barcos, navegante, vigía de cardúmenes.

FUENTES: Fuentes González, Dany: "Prajedes Acosta, el último cacique: Levó anclas el Bastión de Guayacán", Diario "Insular". Porlamar, 6 de febrero de 1990, pp. 8-9.

Guerra Indriago, Manuel: Fundación "Prajedes Indriago Acosta". "Sol de Margarita". Porlamar, martes, 13 de noviembre de 1990, p. 4.

INDRIAGO CAMPO, LIC. JESÚS: Sociólogo. Dirigente Cultural. Nació en La Otrabanda, La Asunción, el 14 de mayo de 1947. Hijo de Jesús Indriago Salazar y Teodora Campo de Indriago. || Hizo estudios primarios y secundarios en La Asunción. Sociólogo por la Universidad Central de Venezuela. Se ha desempeñado como docente y de manera

IND

especial como dirigente cultural en la región desde la Federación de Centros Culturales de Nueva Esparta (Fedecene), donde ha realizado importante labor como Asesor de los Centros Culturales asociados, en organización de convenciones, publicación de la revista Fedecene, el periódico “Quebrahacho”, programa radial “Margarita siempre Margarita”, charlas, foros, campañas en pro de la reforestación, divulgación de la música folklórica y popular y de las tradiciones, conservación de sitios históricos, en las publicaciones del Fondo Editorial “Gabriel Bracho Montiel”. Fue jefe de la Oficina Regional del Instituto Nacional del Menor y Secretario de Cultura del Ejecutivo de Nueva Esparta.

INDRIAGO CARRILLO, JOSÉ JESÚS: Poeta. Escritor. Periodista. Nació en Pampatar: el 17 de marzo de 1959. Es hijo de Ramón Indriago y Rosa Elena Carrillo de Indriago. || Estudios primarios en el Grupo Escolar “José Joaquín de Olmedo”, de Pampatar. Bachillerato en La Asunción. En la Universidad Central de Venezuela hizo estudios de Historia y Periodismo. Desde muy joven se ha dedicado al cultivo de las Letras. En Pampatar dirigió “Atarraya”, órgano divulgativo del Centro del mismo nombre; del periódico “Inquietud”, de Pampatar, de los diarios “Caribe”, “Sol Cultural”. Ha sido laureado en concursos de Cuentos y Poesía en Nueva Esparta. Tiene inéditos poemarios y cuentos. Es columnista de diarios de la capital de la República.

INGENIO, DIEGO: Pirata. Comandando un bergantín de bandera francesa trató de apoderarse de la Isla de Cubagua y de sus pesquerías de perlas, el 23 de julio de 1528. Los cubagüenses al mando del Alcalde Mayor

INS

de Nueva Cádiz, Don Pedro de Herrera con ayuda de los indios guaiqueríes de Margarita, atacaron al pirata invasor y lo derrotaron. Aseguran los historiadores que es ésta la primera batalla naval de América. Ingenio pudo escapar a Puerto Rico. Muchos de sus soldados quedaron prisioneros en Cubagua.

FUENTES: Otte, Enrique: “Las Perlas del Caribe. Nueva Cádiz de Cubagua”. Fundación John Boulton. Caracas, 1977.

INNES, CAPITÁN DAVID: capitán de Fragata de nuestra República. Nativo de Inglaterra. Vino a Venezuela contratado por López Méndez. Arribó a Margarita en 1817 y de inmediato fue puesto bajo las Órdenes del Capitán de Navío Renato Beluche, como oficial del bergantín “General Arismendi”. En su primera incursión apresó una goleta española que condujo al puerto de Juangriego. En mayo de 1817 en la goleta “Cóndor”. Cumplió comisión a Jamaica llevando al Canónigo Madariaga. Regresó a Angostura y fue destinado a la corbeta “Victoria”. Con Joly estuvo en la expedición contra Cumaná, Barcelona y Maracaibo. Fue ascendido a Teniente de Navío, el 31 de julio de 1817 y a Capitán de Fragata, el 9 de abril de 1827. En 1830 estaba en Pampatar con el cargo de Comandante de la Marina de la Isla. Fue casado con Beatriz Sorondo. Padres de Mercedes y Beatriz.

FUENTES: Vargas, Francisco Alejandro: “Nuestros Próceres Navales”. Imprenta Nacional. Caracas, 1964.

INSULAR, (Región): Región administrativa constituida por el Estado Nueva Esparta y las Dependencias Federales de alta mar. Fue creada por Decreto N° 1.131 de fecha 16 de diciembre de 1975, separándola de la región Nor-Oriental. Las regiones administrativas tienen como finalidad el control y desarrollo del país sin modificar su estructura jurídico-política.

IRA

IRALA, TENIENTE ANDRÉS: Fundador de este apellido en Margarita. Nació en Valladolid, España, en 1747. Falleció en La Asunción, antes de 1810. De calidad distinguida. Llegó a Margarita a prestar servicio como Teniente de Infantería de la Compañía Veterana, en 1777. Al Ejército Real había ingresado como soldado el 7 de febrero de 1765. Su Hoja Militar, expedida en 1785, hace constar que, tiene 21 años en el Ejército de su Majestad, 12 de los cuales los prestó en el Regimiento de Sevilla y los restantes en Margarita. Contrajo matrimonio en La Asunción con la señorita María de Jesús Narváez, de la aristocracia de la Isla, el 23 de agosto de 1778. El Rey accedió a la solicitud del mencionado, militar para contraer nupcias con la señorita Narváez, pero con la disposición de “que ésta no haya de tener pensión en el Montepío Militar a no morir su marido en acción de guerra”. Del matrimonio, Irala-Narváez nacieron: Juan Bautista, Simón, María del Rosario, de gran significación y relieve en nuestra Historia. Juan Bautista Irala fue servidor de nuestra Independencia y alcanzó el grado de Teniente Coronel. Simón de Irala, Prócer también, después de la Independencia desempeñó importantes funciones. María del Rosario Irala fue la primera esposa del General Juan Bautista Arismendi.

FUENTES: Archivo General de la Nación: “Hojas Militares”, Vol. II. Caracas, 1949.

IRALA, TENIENTE CORONEL JUAN BAUTISTA: Prócer de la Independencia. Nació en La Asunción, en 1782. Murió en la misma ciudad, el 16 de junio de 1819. Hijo del Teniente Don Andrés de Irala y María de Jesús Narváez. Fue Oficial del Ejército Real en la Compañía Veterana de Infantería de la Isla de Margarita, a la cual ingresó como soldado distinguido el día 1° de febrero de 1795. Fue ascendido a Cadete el 1° de diciembre del mismo año. Se menciona entre los más decididos cooperadores del

IRA

Movimiento Revolucionario del 4 de mayo de 1810, por cuya razón se le envió prisionero a las bóvedas de La Guayra, en 1812. Liberado en 1813, regresó a la Isla, y tomó parte en el movimiento revolucionario de dicho año. En 1815 se alzó con Arismendi. Combatió en diferentes sitios y desempeñó importantes cargos civiles y militares. En mayo de 1816 concurrió a la Asamblea de la Villa del Norte. En este año fue ascendido a Teniente Coronel.

IRALA, MARÍA DEL ROSARIO: Nació en La Asunción y murió en dicha ciudad, en diciembre de 1812. Era hija del Capitán español Don Andrés de Irala y María de Jesús Narváez. Casó con el Capitán de Milicias Juan Bautista Arismendi, el 24 de agosto de 1804. Hijos de este matrimonio fueron: Ignacio, Miguel y Basilio. Este último murió joven. Los otros contribuyeron a la Independencia. A los hijos de Arismendi los hizo prisioneros el Gobernador Pascual Martínez y amenazó fusilarlos si Arismendi, entonces escondido por la persecución del gobernante, no se entregaba en el plazo que determinó el tirano. Esta bárbara amenaza de Martínez, causó la muerte de la joven esposa de Arismendi. El Dr. Mariano de Briceño, autor de la *“Historia de Margarita”*, describe a esta joven dotada de grandes virtudes y de gran influencia sobre la conducta del Capitán Arismendi, y así se expresa: “A esta niña debe Arismendi la destrucción en sus costumbres de un poderoso elemento de desorden. Aficionado al juego, pasión por desgracia generalizada en las colonias españolas, pasaba con frecuencia por la pena de ser amonestado prudentemente por su esposa. Favorecido una vez por el azar con una ganancia deslumbrante, púsolos a disposición de su joven compañera, la cual rechazando con imponente energía aquella riqueza improvisada y tentadora, protestó que su

IRA

delicadeza le prohibía para siempre hacer uso de ella. La moral en acción tan imponente de su esposa, produjo su natural efecto en el ánimo resuelto de Arismendi: “jamás volvió a jugar”. Sobre tan distinguida margariteña, escribe S. Erminy Arismendi: “María del Rosario Irala, a quien la Historia ha dejado a la vera del camino con mengua de toda justicia, sin recordar siquiera su condición de madre procer, sus luchas, sus grandes sufrimientos rayanos en martirio como secuela de su amor al esposo y a su Causa. No es sólo el valor reproducido en hechos de arrojo el que da la característica del héroe; hay otro valor silencioso, consistente en esa fortaleza de ánimo con que el ser protesta sin temor alguno contra las acciones que la arbitrariedad consume en vilipendio de la moral. Esa virtud era la que caracterizaba a la primera mujer del General Arismendi, de tal suerte que no pudiendo hacerse fuerte ante los hijos amenazados de muerte para resistir las injurias, los privó de su amor dejándolos huérfanos sobre la tierra, sin un beso ni un adiós”.

IRALA, TENIENTE CORONEL SIMÓN: Prócer de la Independencia. Nació en La Asunción, en 1788. Murió en dicha ciudad, el 19 de noviembre de 1860. Hijo del Capitán español Andrés de Irala y de María de Jesús Narváez. Casó con María Natividad Guevara y entre sus descendientes, figura María de Jesús Irala Guevara, fallecida soltera, en La Asunción, de 65 años, el 6 de febrero de 1895. Ingresó al Ejército Real el 2 de julio de 1802 con el grado de Cadete. En su “Hoja Militar”, consta que: “este Cadete instruyó la Caballería. Manda con firmeza y puede ser útil”. Sus servicios a la Patria comienzan el 4 de mayo de 1810 como Miembro de la Junta Provincial de Margarita”. En 1812, con grado de Teniente Coronel, el Gobernador Martínez lo hace prisionero, y lo envía a La Guayra. De regreso del presidio,

IRA

toma parte en la rebelión de junio de 1813 contra el Gobernador Pascual Martínez. En 1815 se une a Arismendi contra Urreiztieta y combate en varios sitios de la Isla. En el 17 pelea contra Morillo. Varios cargos desempeñó después de la Independencia: Alcalde de Primera Elección, en 1819. Presidente del Cabildo, en 1829. Teniente Corregidor de la Asunción, en 1830. Gobernador interino en 1836.

IRAZABAL, JOSÉ MARÍA: Educador. Nativo de Barcelona. Vino a Margarita contratado por el Gobernador Manuel Maneiro para que regentase la Vice-Rectoría del Colegio Nacional de Margarita. Irazábal llegó a la Isla a comienzos de enero de 1837. Para el mes siguiente no había tomado posesión del cargo debido a que el Colegio no se había instalado por el retardo de la llegada a la Isla del Licenciado Rafael Acevedo, Rector del Instituto. El Gobernador Maneiro con la autorización del Gobierno Nacional ordenó a Irazábal para que iniciase las funciones como Preceptor de la Escuela Primaria anexa al Colegio, para poder así pagarle los sueldos respectivos. Irazábal no estuvo de acuerdo con esta disposición, y en 1838, solicitó ante el Despacho de Interior y Justicia, la suspensión de Maneiro de la Gobernación de la Provincia, para acusarlo ante la Corte por abuso de autoridad. Requería a la vez, de ese Organismo, el abono de sus sueldos.

FUENTES: Archivo General de la Nación: Boletines Nos. 140 y 141.

IRAZÁBAL, DR. JOSÉ MARÍA: Médico. Nació en Juangriego, en 1880. Falleció en Caracas, después de 1935. Hijo de José María Irazábal y de Isabel Dumoulín. || Hizo estudios secundarios en el Colegio “Cajigal”, de Juangriego. Se graduó de Bachiller en Filosofía en el Colegio Nacional de La Asunción, el 27 de agosto de 1896. Cursó

ISA

estudios de Medicina en la Universidad Central de Venezuela, donde se graduó en 1904. Ejerció por varios años en la región de Guayana. Después vino a la Isla estableció, en 1929, un consultorio en Juangriego.

ISABEL: Cacica margariteña. India principal de la Isla. Nieta del cacique Charayma. De su unión concubinaria con el Teniente de Gobernador Francisco Fajardo, nació el mestizo de igual nombre, conquistador del Valle de los Caracas y fundador de varios pueblos en dicho Valle y en el litoral central. Después contrajo nuevo matrimonio con Alonso Carreño y tuvo a Juan y Alonso Carreño. La Cacica Isabel tuvo fama de ser mujer instruida: conocía los dialectos indígenas y aprendió la lengua española, además tenía condiciones diplomáticas. Recursos estos que aprovechó su hijo para conseguir la ayuda de las tribus de la región central. Isabel, según algunos historiadores, murió envenenada por indios rivales de su hijo, en Panecillo, en 1558.

ISLA AVENTURA: Parque recreacional de Margarita, ubicado al Oeste de Pampatar. Ocupa el sitio donde se levantó en tiempos de la Colonia el fundo agropecuario “El Catalán”.

ISLA BONITA: Complejo turístico en el Valle de Pedrogonzález.

ISLA DE CUBAGUA: Caserío del Municipio Tubores. A 10 Kms. de Punta de Piedras. Para 1971: 11 viviendas, 6 habitantes. El Censo de 1981 no lo menciona.

ISLETA (La): Caserío del Municipio García. A 15 Kms. de El Valle del Espíritu Santo. Para 1950: 33 viviendas, 175 habitantes. En

IZN

1961: 31 viviendas, 210 habitantes. En 1971: 37 viviendas, 322 habitantes. En 1981: 71 viviendas, 511 habitantes. Centro pesquero. Cuenta con servicios de electricidad, acueducto, escuela, carretera asfaltada.

ITURRIAGA, JOSÉ DE: Militar español con grandes servicios en la Armada Real donde alcanzó el grado de Capitán de Navío y el empleo de Jefe de Escuadra. Caballero de la Orden de Santiago, Alcalde de la Villa de Azpeitia, donde nació en diciembre de 1669. Falleció en Pampatar, el 14 de setiembre de 1767. En Venezuela fue Factor y Director de la Compañía Guipuzcoana. A fines de 1753 fue designado Primer Comisario de la Comisión de Límites para determinar las de las posesiones de España y Portugal en América. En cumplimiento de estas funciones se internó en la región de Guayana donde realizó estudios económicos, científicos y políticos de la región. Realizó la exploración del Alto Orinoco y fundó dos centros poblados: Ciudad Real y Real Corona. Defendió el territorio de los caribes y de los portugueses. Por razón de atribuciones tuvo choques con el Gobernador Moreno de Mendoza. Enfermó y solicitó permiso para regresar a Caracas. Lo obtuvo y dejó encargado al ingeniero Manuel Centurión. Llegó a Pampatar y a los pocos días falleció.

FUENTES: Fundación Polar: “Diccionario de Historia de Venezuela” Caracas, 1988.

IZNARDI: De su presencia en Margarita da cuenta el viajero J. J. Dauxion Lavaysse: “un personaje bastante original. Por su indumentaria, se le podía tomar por un marinero; no tenía más ropas que un pantalón, una camisa azul y un pañuelo en la cabeza. Tenía o tiene, pues creo que aún vive, un parecido con el sabio botánico y viajero Michaux”. “Mucho me sorprendió encontrar en

el segundo de mis anfitriones mucha instrucción bajo su tosca envoltura. Le pregunté de qué se ocupaba para pasar el tiempo y cómo era que con tanta instrucción y un espíritu tan cultivado no se moría de fastidio en este lugar tan salvaje. Me respondió que empleaba parte de su tiempo enseñándole latín a unos jóvenes criollos que se preparaban para la carrera eclesiástica y que el resto lo empleaba aprendiendo inglés y alemán”. Dijo que los ingleses le habían quitado la pequeña fortuna que había hecho en Martinica, y “cuando reúna dos mil francos regresaré a Europa de donde iré a establecerme en los Estados Unidos de América. Con el conocimiento de los idiomas alemán, inglés, español e italiano, además de la teneduría de libros encontraré un buen trabajo en un establecimiento comercial, en cualquier gran ciudad”. Iznardi era el nombre de ese políglota”. Afirma Dauxion Lavaysse, que el encuentro con el referido personaje tuvo lugar en Pueblo de la Mar (hoy Porlamar), el 5 de enero de 1807. Algunos historiadores afirman que el dicho Iznardi es Francisco Iznardi, quien más tarde fuera Secretario del Congreso de Venezuela y coreactor de la Declaración de la Independencia. En Margarita, por Real Orden de fecha 13 de enero de 1809 fue designado Intérprete Enrique Iznardi y según resolución del Capitán General de Venezuela, de fecha 9 de marzo de 1810, fue suspendido el cumplimiento de dicha Orden, por considerarse innecesario dicho cargo.

FUENTES: Dauxion Lavaysse, J. J.: “Viaje a las islas de Trinidad, Tobago Y Margarita. U.C.V. Caracas, 1967. Marco Dorta, Enrique: “Materiales para la Historia de la Cultura en Venezuela”. Caracas-Madrid. 1967.



JAG

JAGÜEY VERDE: Antiguo Hato en la jurisdicción de la Sabana Grande. Sitio de la Parroquia Los Barales, Municipio Tubores. En 1950: 1 vivienda, 8 habitantes. En 1961: 3 viviendas, 3 habitantes. No lo registran los Censos posteriores. Este sitio es conocido también como Agüiverde.

JIMÉNEZ: Caserío, en 1783, del Distrito San Juan Bautista con población de 393 habitantes. En 1881, del Municipio San Juan Bautista: 100 casas, 556 habitantes. Este caserío es el conocido con el nombre de Carapacho. La Ley de 1916, cambió el nombre de Jiménez por el de Marcano. La Ley de 1948 lo señala como Caserío Carapacho y la de 1963, le devolvió el de Caserío Marcano. (Véase Carapacho).

JIMÉNEZ, SARGENTO FRANCISCO: Ingresó a las filas patriotas en noviembre de 1815 bajo las órdenes de Arismendi. Durante el 16 participó en todas las acciones habidas en diferentes sitios de la Isla. En este año fue ascendido a Sargento de Caballería. En el 17, peleó en Matasiete donde recibió heridas graves. Siguió en el ejército hasta 1821 cuando fueron licenciadas las tropas. En 1840, el Gobierno le otorgó pensión de inválido. En 1880 —dice el Dr. Vicente Dávila— “ya anciano solicitó de nuevo su pensión y el Diploma de Ilustre Prócer, que le fueron negados. Uno, porque la Ley vigente requería de la pérdida de

un miembro para la invalidez; y lo otro, porque sólo podían ser Próceres los Generales, Jefes y Oficiales”.

JIMÉNEZ, SOLDADO JOSÉ: Nativo de La Asunción, donde murió después de 1840. En noviembre de 1815 se alistó con Arismendi en la tercera sublevación de Margarita. El 25 de enero de 1816 peleó en el sitio de El Mamey y en la persecución de los realistas en las playas de Guacuco, salió herido. Restablecido, meses después volvió a las filas y estuvo en ellas hasta 1821. En 1839 solicitó pensión de inválido que le fue otorgada en 1840.

JIMÉNEZ ARRÁIZ, DR. FRANCISCO: Escritor. Historiador. Gobernador de Margarita. Nació en Barquisimeto, el 17 de diciembre de 1868. Falleció en Caracas, el 25 de marzo de 1927. Hijo de Tomás Jiménez y Filomena Arráiz. Casó con Efigenia Moreno. Entre sus hijos el Dr. José Tomás Jiménez Arráiz Moreno. || Realizó estudios de Secundaria en El Tocuyo y de Medicina en la Universidad Central de Venezuela. Destacó en los campos de la política, del periodismo, de la investigación histórica, de la educación y de la literatura. Regentó el Colegio “Libertador” de Barquisimeto. Fundó y dirigió los periódicos: “La Nación” y “El Laurel”, en Caracas y colaborador del “Cojo Ilustrado”. Formó parte del Ejército del General Cipriano Castro, donde alcanzó el grado de Coronel.

JIM

Publicó varias obras literarias e históricas, entre ellas, la novela *“Alma Criolla”*, *“Camino de Gloria”*, *“La Ciudad de los Crepúsculos”*, *“Panegírico del Generalísimo Francisco de Miranda”* *“Hojas de Laurel”*. Fue Miembro de la Academia Nacional de la Historia. Ocupó el Sillón Letra “Q”. Fue Gobernador de la Sección Oriental del Distrito Federal (Margarita), desde el 2 de diciembre de 1904 hasta el 13 de setiembre de 1905. Reemplazó al General José Asunción Rodríguez y fue sustituido por el General Pedro María Cárdenas. De su labor administrativa resaltan: la ampliación de El Portachuelo; la reparación del antiguo Convento de San Francisco y la habilitación de éste para las oficinas públicas del Estado. Creó en La Asunción la escuela “Restauración”, para la enseñanza de la lectura, escritura y Aritmética Práctica, la cual puso a cargo del educador Don Napoleón Narváez. En la misma ciudad, la “Escuela de Canto y Piano para Señoritas”, que transformó después en Escuela de Música de la Sección Oriental del Distrito Federal, bajo la dirección del Profesor Friné Pérez. Fundó la “Banda Restauración” con los alumnos de la mencionada escuela. Durante su mandato visitó la Isla el Presidente Constitucional de Venezuela General Cipriano Castro, quien inauguró diferentes obras y estableció el Puerto Libre de Margarita.

FUENTES: Fundación Polar: “Diccionario de Historia de Venezuela”. Caracas, 1988.

Archivo del Estado Nueva Esparta: “Libro de Decretos y Resoluciones, Año de 1905.”

JIMÉNEZ PÉREZ, FRAY MANUEL: Obispo de Puerto Rico. Tomó posesión de este Obispado en 1770. Visitó los Anejos Ultramarinos en 1773. Procedente de Carúpano llegó a Margarita a mediados de junio de 1773. Visitó todas las Parroquias y dictó medidas para la corrección de la relajación de ciertas costumbres. Hizo traer dos misioneros: el Padre José Sipán, capuchino de Aragón y al dominico Juan Picón para

JIM

predicar y hacer labor misional en todo el territorio insular. Organizó las Parroquias y desde Pampatar dictó constituciones para la organización de las de Barcelona y Cumaná. Hizo nombramientos de Párrocos en Paraguachí, el Norte, El Valle y La Asunción. Tonsuró a diez jóvenes de la Isla aspirantes a los Curatos. En enero de 1774, y procedente de Trinidad, permaneció en Pampatar en espera de barco para regresar a Puerto Rico. En febrero de dicho año, habiéndose concluido el Retablo Mayor del Santísimo Cristo del Buen Viaje, cuya construcción ordenó de su peculio, celebró con gran solemnidad la colocación de la Imagen en su retablo nuevo, “a cuya función concurrieron con singular devoción todos los naturales de esta isla”. Para la época, y según el Informe del Obispo Jiménez Pérez, la Isla tenía 7 pueblos de españoles, 7 de indios, 8 iglesias, 7 Párrocos, 2 Tenientes y un Sacristán Mayor. Un convento de franciscanos y otro de dominicos. La población indígena sumaba 1.126 almas. Fray Manuel Jiménez Pérez fue el último Obispo de Puerto Rico que visitó los Anejos Ultramarinos. Falleció en San Juan de Puerto Rico, el 24 de agosto de 1781.

FUENTES: Ramos Martínez, Pbro. Dr. J.A.: “Memorias para la Historia de Cumaná y Nueva Andalucía”. UDO. Cumaná, 1966.

JIMÉNEZ DE PINEDA, CRISTÓBAL: Teniente de Gobernador de Margarita, designado por el Gobernador Pedro Ortiz Sandoval y su esposa Aldonza de Villalobos. Era vecino de Santo Domingo y con dicho destino vino a la Isla en 1542. Recibió el gobierno de manos de Pedro de Alegría, quien no podía ejercer dichas funciones por haber sido elegido Alcalde Mayor de Cubagua. Jiménez de Pineda gobernó poco tiempo. Le sucedió Juan Vásquez de Ulloa. En el juicio de residencia levantado por el Licenciado Juan de Frías, se acusa a Jiménez de Pineda de conceder a algunos vecinos licencia para rescatar y herrar indios.

JOL

FUENTES: Pinto C., Manuel: "Visión Documental de Margarita". La Asunción, 1967.

JOLY, CAPITÁN DE NAVÍO NICOLÁS: Nació en Francia y murió en la Isla de Lázaro, Provincia de Maracaibo, en 1848. El Capitán Joly casó en Margarita con Josefa Arismendi, hermana del General Juan Bautista Arismendi, en 1819. Hija de este matrimonio, fue Ana, pensionada por el Gobierno Nacional en 1867. El Capitán Joly inició sus servicios a la Independencia, en 1818, en Margarita. Se unió a la flota bajo las órdenes del Almirante Luis Brión, con un buque de su propiedad. Apresó varios buques enemigos. Realizó comisiones a las Colonias. Participó en varias acciones navales limpiando nuestras costas de enemigos y en la Batalla del Lago de Maracaibo. Obtuvo el grado de Capitán de Navío, con antigüedad del 31 de diciembre de 1818. Fue Comandante del Apostadero de Puerto Cabello, en 1832, y Comandante del Apostadero de Maracaibo, en 1840. Fue retirado del servicio en 1845. Fijó su residencia en la Isla de San Lázaro donde fundó un hato.

FUENTES: Vargas, Francisco Alejandro: "Nuestros Próceres Navales". Caracas, 1964.

JUAN BENITO: Laguna del Municipio Tubores.

JUANGRIEGO: Ciudad y puerto de la parte Noroccidental de la Isla de Margarita. Capital del Municipio Marcano. Antes del Municipio Figueroa, Distrito Marcano. Temperatura Media 27° aproximadamente, según Vila. Vientos predominantes: Norte y Sur-Este. Una leyenda explica el origen de su nombre, señalando la paternidad del mismo a un moro griego llamado Juan, quien se radicó allí en tiempo muy remoto. La verdad histórica indica que Juan Griego, español, uno de los primeros vecinos de Margarita pudo haberse establecido en dicho sitio después de la destrucción de

JUA

Cubagua. Otro español, Jorge Griego, por orden de los Villalobos, realizó, desde Pampatar, una expedición para explorar la Guayana. En tiempos de la Colonia, Juangriego tuvo poca importancia, tan sólo se le señala como "ranchería de indios" habilitado para pesquerías. Más tarde se estableció un atalayón de vigilancia para evitar el arribo de buques enemigos y el trato ilícito. El puerto de Juangriego cuenta con una hermosa bahía y amplia playa. Está ubicado entre las Puntas de María Libre y La Galera. "Es una gran ensenada varilada de placer que sale del centro de ella cerca de una milla" (Derrotero Marítimo). Empieza a tomar importancia, a partir de 1811, cuando La Junta Provincial de Margarita, "a petición de los vecinos del Norte", habilita este puerto y ordena la construcción de una batería con el nombre de "Libertad". Es teatro de grandes sucesos durante el período de la Emancipación, el asalto al Cuartel por Arismendi en noviembre de 1815. La Batalla de El Fuerte, el 8 de agosto de 1817. A partir de este año empieza a levantarse de las ruinas en que fue reducida por las huestes de Morillo. En el año de 1819, por mandato del Congreso de Angostura se estableció en su puerto la Corte de Almirantazgo, la cual contribuyó a su recuperación. En 1830 el Gobierno Nacional le creó la Aduana Marítima y su puerto tomó gran incremento. Más tarde se construyó la iglesia. Se instaló un Colegio de Secundaria y nacieron varias instituciones culturales y religiosas. Su población para 1873 alcanzó a 809 habitantes y con sus vecindarios aledaños, sumó 1.888 habitantes. En 1881: 392 viviendas, 2.372 habitantes. En 1950: 3.928 habitantes. En 1961: 935 viviendas, 4.505 habitantes. En 1971: 1.301 viviendas, 6.062 habitantes. En 1981: 2.085 viviendas, 6.691 habitantes.

JUANGRIEGO: Distrito formado por las Parroquias Juangriego y Pedregales, Ley de

JUA

1863. Capital del Distrito Juangriego y del Departamento Marcano, en 1873, según el Censo Guzmán Blanco. Capital del Distrito Marcano y del Municipio Juangriego, Ley de 1881. Capital del Municipio Figueroa, del Distrito Marcano, desde 1916 hasta el 30 de diciembre de 1987 cuando fue creado el Municipio Autónomo Marcano.

JUAN SALAZAR: Antiguo vecindario del Distrito Juangriego, Departamento Marcano. Para 1873: población 179 habitantes. 1981: 27 casas y 207 habitantes. Hoy solamente, con la denominación de Salazar, es uno de los Barrios de la ciudad de Juangriego.

JUANA VICENTA A PASADERO: Punto de referencia en los linderos del Municipio Tubores.

JUAREZ DE FIGUEROA, JUAN: Vecino de Cubagua, Teniente de Gobernador de

JUI

Margarita. Nombrado en 1525 por Isabel de Manrique en reemplazo de Pedro de Alegría. Ante él, el día jueves, 11 de setiembre de 1533, el Licenciado Francisco del Prado, en la Villa del Espíritu Santo, abrió juicio de residencia contra los que habían desempeñado funciones gubernativas en la Margarita. Estos eran: Pedro de Villardiga, Francisco Fajardo, Pedro Moreno, Pedro de Alegría y Juan Juárez de Figueroa. A éste, en dicho juicio, se le acusa de incapaz, atrabiliario, déspota, deslenguado, de robar a los indios del Valle de Arimacoa lozas y joyas. De vivir amancebado con las indias y de permitir la mancebía a muchos vecinos. Se le reconoció que se interesó por las obras de la fortaleza de la iglesia de la Villa del Espíritu Santo, las cuales continuaban para la época.

FUENTES: Pinto C., Manuel: "Visión Documental de Margarita". La Asunción, 1967.

JUINCHE: Antiguo sitio con pozo público en la Villa del Norte.





LAG

LAGARTO: Punta en la parte Norte de la Isla de Cubagua. Entre Lagarto y la Punta de Puerto Viejo existió el más rico ostral de esta Isla.

LAGUNA CHICA: Sitio en la Península de Macanao.

LAGUNA DE GASPARICO: Entre Pampatar y Guacuco. Se forma por la desembocadura del riachuelo de La Asunción y las aguas del mar. En épocas de grandes lluvias se forman en esta laguna grandes criaderos de lebranches y cangrejos y arriban bandadas de patos de diferentes especies. Tanto la laguna como el cerro cercano, llamado también "Gasparico" fueron propiedad del cacique de este nombre.

LAGUNA DE LAS GARZAS: Entre El Guamache y Punta de Piedras, Municipio Tubores.

LAGUNA GRANDE: Nombre con que también se distingue a la de La Arestinga.

LAGUNA HONDA: Sitio en la parte oriental de la ciudad de Juangriego.

LAGUNA DE LAS MARITES: En la jurisdicción de los Municipios García y Díaz. Se le menciona en la Historia con el nombre

LAG

de Laguna de María Salazar. El Dr. Fernando Cervigón en su obra "*Las Lagunas Litorales de Margarita*", la describe, así: "Se encuentra situada al S.O. de Porlamar; tiene una extensión de unos 20 Km² y su forma es más o menos rectangular u ovalada. Se comunica con el mar a través de un canal que se bifurca en dos bocas, la de Ño Victorio a barlovento y el Yaque, a sotavento, quedando una formación arenosa entre ambas, la isla del Yaque, de configuración variable según las épocas del año en relación con la intensidad de las mareas y la dirección y fuerza del oleaje. En el canal se han medido profundidades de seis metros, pero en el interior de la laguna la profundidad máxima es de cinco metros".

LAGUNA DE LOS MÁRTIRES: Cercana a la ciudad de Juangriego. Entre este puerto y el de La Galera. Su nombre antiguo: Laguna Salada. El actual se origina porque en sus aguas murieron degollados por las tropas de Pablo Morillo, más de 800 patriotas que escaparon de la explosión de El Fuerte, el 8 de agosto de 1817.

LAGUNA DE EL MORRO: Al Sur-Este de Porlamar.

LAGUNA DE RAYA: Caserío del Municipio Tubores. A 9 Kms. de Punta de Piedras. En 1873, vecindario del Municipio Sabana

LAG

Grande, Departamento de San Juan Bautista. En 1950: 35 viviendas, 215 habitantes. En 1961: 47 viviendas, 214 habitantes. En 1971: 77 viviendas, 309 habitantes. En 1981: 152 viviendas, 595 habitantes.

LAGUNA DE LA RESTINGA: o de La Arestinga o Arestinga. (VÉASE ÉSTA).

LAGUNA SALADA: (VÉASE LAGUNA DE Los MÁRTIRES).

LAGUNA SALADA: Fundo en el Municipio Gómez. En 1950: 1 vivienda, 6 habitantes. En 1961: 3 viviendas, 13 habitantes. No lo mencionan los Censos posteriores.

LAGUNAZO: Sitio en la población de Altagracia. Punto de referencia en los linderos del Municipio Sucre.

LAGUNETAS: Marisma y sitio en la parte Sur-occidental de Pampatar.

LÁREZ: Se llamó así el Municipio cabecera del Distrito Díaz. Su capital San Juan Bautista. El Municipio Lárez estaba integrado por la ciudad de San Juan Bautista, capital del Distrito, y los Caseríos Agua de Vaca, Plaza del Gallo, Vergel, Boquerón, El Macho, Los Fermín, Fuentidueño, Punta Cují, Guatacaral, La Vega, Marcano (Carapacho), Las Barrancas, Los Villarroel, El Espinal, Fuentes (Los Bagres) y los sitios denominados Las Bermúdez y El Yaque (Ley de Div. Terr. 1963). El Municipio Lárez está separado del Municipio Zabala por una línea que partiendo de un punto intermedio del límite Norte del Distrito se prolonga al Este del sitio denominado Los Romeros para llegar al punto medio entre La Guardia y Los Villarroel, de allí sigue al Sur buscando el punto

LAR

intermedio entre Las Guevaras y el sitio llamado Las Bermúdez, para morir en el punto medio de La Costa Sur entre Punta de Carnero y El Yaque. El Municipio se llamó hasta 1916, San Juan Bautista. El nombre actual dado por la Ley de División Territorial del año citado lo lleva en homenaje al Prócer Juan Miguel Lárez. Población: En 1950: 1.731 viviendas, 8.237 habitantes. En 1961: 2.175 viviendas, 8.736 habitantes. En 1971: 8.039 habitantes. En 1981: 2.729 viviendas, 11.785 habitantes.

LÁREZ, ANÍBAL: Educador. Nació en La Asunción, el 9 de diciembre de 1904. Falleció en esta ciudad, el 29 de marzo de 1958. Era hijo de la señora Juana Lárez. Casó con la educadora María Elena Albornoz. Dejó varios hijos. || Estudios primarios en la Escuela Federal Graduada "Francisco Esteban Gómez" y Cursos de especialización en el Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio. Fue maestro de grado de la Escuela Federal "Francisco Esteban Gómez", de La Asunción; Maestro en la población de El Maco, Caserío Bolívar. Director de la Escuela Graduada "Víctor Cedeño", de Los Robles. Perteneció a varias instituciones culturales y sociales de la región. Fue fundador del Centro Cultural "Bolívar" de El Maco. La Escuela Estatal Graduada de El Espinal, lleva su nombre.

LÁREZ, CAPITÁN ANTONIO TADEO: Nació en La Asunción en 1772. Murió en esta ciudad, en 1828. Casó en la capital de Margarita, en 1800, con Josefa Pérez, de cuyo matrimonio nacieron 7 hijos. Enviudó en 1881, y contrajo nuevas nupcias, en 1882, con Petronila Guerra y tuvo dos hijos. Prestó servicios al Ejército Real, donde ingresó como soldado, el 1° de enero de 1790. Sirvió en la

LAR

Compañía de Milicias Regladas de Infantería de Pardos de Margarita, donde alcanzó el grado de Sargento Primero. El 4 de mayo de 1810 se adhirió a la Independencia y para 1815 era Capitán de Infantería bajo las órdenes de Arismendi. Bolívar le ratificó el ascenso, en Santa Ana del Norte, en mayo de 1816. Estuvo en varias acciones libradas en la isla y desde 1819 hasta 1828 año de su muerte, desempeñó el cargo de Guardalmacén de Artillería. En 1846, el Gobierno Nacional otorgó pensión a Juana Lárez Pérez, vecina de La Asunción, hija de este distinguido Prócer.

FUENTES: Archivo General de la Nación: "Hojas Militares", Vol. II. Caracas, 1949.

Dávila, Dr. Vicente: "Diccionario Biográfico de Ilustres Próceres". Caracas, 1924.

LÁREZ, CÉSAR AUGUSTO: Músico. Nació en La Asunción, en 1906. Falleció en dicha ciudad, el 23 de enero de 1985. Hijo de la señora Juana Lárez. Casó con Delia Prieto Rodríguez, con descendientes. || Hizo estudios primarios en La Asunción al igual que sus estudios musicales. Por varios años formó parte de la Banda Oficial "Francisco Esteban Gómez" y de grupos orquestales en Margarita y otras ciudades del Oriente. Adquirió fama en la ejecución de la trompeta.

LÁREZ, SUBTENIENTE DIONISIO: Prócer. Nativo de La Asunción donde falleció después de 1839. Ingresó a las filas patriotas en noviembre de 1815 en el Batallón de Infantería bajo las órdenes del Coronel Diego Mesa. En noviembre del 15 estuvo en las acciones de Santa Ana y de El Portachuelo y en el asalto al castillo de Santa Rosa. En el combate de La Línea el 5 de enero de 1816 fue gravemente herido. Alcanzó el grado de Subteniente. En 1830, el Gobierno Nacional le concedió pensión de inválido.

LÁREZ, COMANDANTE JOSÉ: Prócer. Nativo de La Asunción. Dejó de existir en esta

LAR

ciudad, el 23 de junio de 1827. Había casado con Josefa Bastardo y tuvo descendencia. Sirvió a la Independencia en el Batallón de Infantería donde alcanzó el grado de Primer Comandante, cuyo Despacho le libró Bolívar desde Bogotá, en octubre de 1827. El Gobierno Nacional, en 1845, acordó a la señora Josefa Bastardo una pensión, en reconocimiento a los servicios prestados por su esposo.

LÁREZ, COMANDANTE JOSÉ AGUSTÍN: Prócer. Nació en La Asunción y murió en ella, el 3 de marzo de 1848. Empezó sus servicios a la Causa de la Independencia desde el 4 de mayo de 1810. Fue prisionero en las bóvedas de Puerto Cabello en 1812. Se le siguió juicio por infidencia. Fue liberado en 1813. En noviembre de 1815 se unió a Arismendi contra Urreiztieta e hizo las campañas de 1816 y 1817. En las acciones recibió varias heridas. Alcanzó el grado de Comandante. Entre los cargos que desempeñó figura el de Agregado del Estado Mayor del Departamento del Orinoco. En 1824 se le concedió retiro con goce de fuero, uso de uniforme y sueldo de Teniente Coronel de Caballería

LÁREZ, CORONEL JUAN MIGUEL: Nació en La Asunción en 1775. Murió en esta ciudad el 21 de setiembre de 1852. Era casado con Francisca Tomasa Santamaría. Entre sus hijos se mencionan a Juan Miguel Lárez y María del Carmen Lárez. Esta, fallecida en La Asunción, de 77 años, el día 26 de agosto de 1917. Fue Subteniente de la Primera Compañía del Cuerpo de Milicias Regladas (le Infantería de Pardos de Margarita, a la cual ingresó como soldado el 1° de enero de 1790. El 4 de mayo de 1810 se sumó a la revolución y tiene destacada actuación en la Isla. Pascual Martínez lo hace prisionero en 1812 y lo envía a La Guayra. Se le sigue Causa de Infidencia. Es liberado en 1813 por fianza que

LAR

presentó su amigo Juan Bergoyo. En 1815 se alzó con Arismendi y fue nombrado Comandante Militar del Departamento del Norte. En 1816 fue ascendido a Teniente Coronel. En 1817 combatió contra Morillo en Los Barales y Matasiete. Bolívar, en 1817, lo asciende a Coronel efectivo de Infantería. Presta servicios en Margarita hasta 1821. Fue Gobernador de la Provincia de Barcelona y Comandante de Armas de la misma. En 1830, en Margarita desempeña la Jefatura de Instrucción. En este año se suma a la Revolución contra el General Rafael de Guevara. En 1831 recibe Letras de Cuartel con goce de sueldo. En 1850, por motivo de grave enfermedad, se le expide Cédula de Inválido.

LÁREZ, PBRO. DR. JUAN MIGUEL: Nació en La Asunción, el 8 de mayo de 1862. Murió en dicha ciudad, el 26 de octubre de 1931. Era hijo de la señora María Isabel Lárez. || Realizó estudios primarios y secundarios en La Asunción. En el Colegio Federal de Margarita se graduó de Bachiller en Filosofía, el 27 de junio de 1880. Hizo su carrera sacerdotal en el Seminario de Ciudad Bolívar y fue ordenado por Monseñor Dr. José Manuel Arroyo y Niño, en 1884. Sirvió las Parroquias de La Asunción, Pampatar, Los Robles y Porlamar. Fue Cura y Vicario de Barcelona y Auxiliar de Guanta, El Carmen, Pozuelos, Puerto La Cruz, San Diego, Naricual, Aragüita, Curataquiche y Quimare. En Barcelona compartió sus labores sacerdotales con la enseñanza. Fue por largo tiempo Catedrático del Colegio de esta ciudad. Gozó del aprecio general de la comunidad barcelonesa y recibió tributos de reconocimientos, de manera especial, el 23 de diciembre de 1919, al cumplir 25 años como Cura Rector de la capital del Estado Anzoátegui. En 1926 regresó a Margarita y se encargó de la Parroquia de Santa Ana del Norte y de la Vicaría de la Isla. Se preocupó por el

LAR

progreso moral y material de su tierra. Se cuenta entre los promotores de una Sociedad Mercantil con el fin de dotar de luz y fuerza eléctrica a la ciudad de La Asunción. El escritor Don Salomón De Lima, dice de este ilustre sacerdote: “Aparte de sus eclesiásticas funciones, como Profesor gratuito del único Colegio de Bachillerato que existía para la época, se constituyó espontáneamente en consejero y consultor permanente de todo el estudiantado del docente Instituto. En las horas que le quedaban libres visitaba enfermos y hasta regalaba medicinas adquiridas con el exiguo producto de sus funciones parroquiales, a los necesitados del lugar”. Había alcanzado los títulos de Monseñor y de Prelado Doméstico de Su Santidad Pío XI.

FUENTES: Archivos Parroquiales, La Asunción.

De Lima, Salomón: “Leyendas de mi Tierra”. Barcelona.

LÁREZ, SUBTENIENTE PABLO: Nació en La Asunción. Murió en esta ciudad, el 25 de enero de 1834. Casó con Paula Acosta y tuvo dos hijos. Sus servicios a la Independencia datan desde el 4 de mayo de 1810 hasta 1821 cuando fueron licenciadas las tropas. En mayo de 1816, en Santa Ana del Norte, fue ascendido por Bolívar, a Subteniente cuyo despacho, con esa antigüedad, le expidió en Bogotá, el General Santander en 1826. En 1845 el Gobierno Nacional pensionó a la señora Paula Acosta.

LÁREZ, SIMÓN: Nació en La Asunción, donde falleció el 23 de noviembre de 1831. Era hijo natural de Juana Ildelfonza Vásquez. Casó en La Asunción, el 28 de mayo de 1795, con Asnalda Salazar, hija de Juan de la Ascensión Salazar y Silvestra Guevara. Sus servicios empezaron el 4 de mayo de 1810 y terminaron con el retiro de las tropas, en 1821.

LÁREZ ALBORNOZ, DR. ASDRÚBAL: Farmacéutico. Nació en La Asunción, en 1937.

LAR

Es hijo de los educadores Aníbal Lárez y María Elena Albornoz de Lárez. Casó con la Dra. Luisa Verde Villarroel. || Estudios primarios en la Escuela Federal Graduada “Francisco Esteban Gómez”. Bachillerato en el Liceo “Dr. Francisco Antonio Rísquez”, de dicha ciudad. En la Universidad Central de Venezuela se graduó de Doctor en Farmacia el 4 de agosto de 1960. Su tesis de grado lleva por título: “*Ácidos Grasos Volátiles como Índice de Alteración de Pescados Enlatados*”. Es autor de numerosos trabajos de investigación, entre ellos: “*Ácidos Tioláctivos y Tioglicólicos*”, “*Cosmetología y Salud Pública*”, “*Los Detergentes y su Significado en Dermatitis Ocupacional*”, “*Poder de Retención Antitóxica del Casabe*”, “*Proyecto de un Centro de Investigaciones de Venenos*”, “*Observaciones al Código de Instrucción Médico Forense*”, “*Separación Cromatográfica de Colorantes en Lápices Labiales elaborados en Venezuela*”, “*Experticia Toxicológica Médico Legal*”. Los trabajos indicados han sido publicados en Revistas y Boletines de Institutos Científicos del País, de Argentina, España y Francia, entre ellos: “Revista de la Facultad de Farmacia UCV”, Caracas, “Revista del Colegio de Farmacéuticos” del Distrito Federal y Estado Miranda, “Revista de la Asociación Latino Americana de Toxicología”, Buenos Aires; “Bulletin de Medicine Legale de Toxicologia Medica”, París. Es autor de la obra “*Compendio de Análisis Químico-Tóxico en las Emergencias Asistenciales*”, Caracas, 1973.

FUENTES: Ordaz Indriago, Dr. Rodrigo: “Historia de la Farmacia en Nueva Esparta”. Isla de Margarita, 1974.

LÁREZ BOADAS, DR. ÁNGEL: Médico. Nació en San Juan Bautista, el 1° de marzo de 1899. Falleció en el Caserío Morales, San Juan Bautista, el 23 de marzo de 1954, de 55 años, soltero. Era hijo de Manuel Lárez Castañeda y Antonia Boadas de Lárez. En 1928, en la Universidad Central de Venezuela, obtuvo el

LAR

grado de Bachiller en Filosofía. Presentó la tesis: “*Bolívar y su relación con la Masonería*”. Graduado de Médico, realizó estudios de especialización en la Facultad de Medicina de Montpellier (Francia). Ejerció como Interno del Asilo de Font D’Auvelle, de la misma nación. En nuestro país prestó servicios en Caracas, San Fernando de Apure, San Cristóbal y San Juan Bautista. Además de Medicina cursó también estudios de Teología y Derecho. Su nombre lo ostenta el parque infantil de San Juan Bautista.

LÁREZ GRANADO, FRANCISCO: Poeta. Escritor. Francisco de Paula Lárez Granado, nació en Juangriego, el 17 de marzo de 1903. Falleció en este puerto, el 5 de agosto de 1988. Era hijo de Francisco N. Lárez y de Victoria Granado. Fue casado. Entre sus hijos Celina Lárez y Hesnor Rivera. || Hizo estudios primarios y desde muy joven se dedicó al periodismo y al cultivo de la poesía. Desempeñó oficios diversos: chofer, mariner, mecánico. Algunos cargos públicos: Secretario de las Jefaturas Civiles de Juangriego y Porlamar, del Concejo del Distrito Marcano, Registrador Principal del Estado Nueva Esparta, Director de la Oficina de Información del Ejecutivo de dicho Estado, Secretario Privado del Gobernador. Cronista del Estado Nueva Esparta. Fue Director y Redactor de varios órganos de prensa: “El Esfuerzo”, “Antena”, “Brújula”, todos de Juangriego. Colaborador de diarios y revistas de la Isla, del Oriente y de la capital de la República. Fue propulsor de actividades teatrales, fundador de organismos culturales y de equipos deportivos. Miembro fundador de la “Sociedad Benefactora”, de Juangriego, fue su Presidente por muchos años. Su labor literaria está recogida en los poemarios “*Playas*”, “*Cuadernos de Mar*”, “*Velero Mundo*”, “*Grímpolas*”, “*Umbral de Ausencia*”,

LAR

“*Sobre el Caballo del Mar*”, “*Antología Poética*” y en las obras en prosa: “*Éxodo*”, “*La Región en las Olas*”, “*Juangriego*”, “*Viaje hacia el Reencuentro*” “*Manuelico Núñez*”, “*Foque, Fofoque y Petifoque*”. Además de varios trabajos históricos fruto de su labor de Cronista de Margarita. Condecorado con las Ordenes “Mérito al Trabajo”, “General Francisco Esteban Gómez” y otras. Fue Premio Regional de Periodismo “Batalla de Matasiete”.

LÁREZ RIVERA, CAPITÁN DE FRAGATA JESÚS RAFAEL: Nació en Porlamar y murió en Puerto Cabello, el 31 de octubre de 1918. Era hijo de Néstor Lárez y Dolores Rivera de Lárez. Ingresó a la Marina de Guerra Venezolana, donde por rigurosos ascensos alcanzó el grado de Capitán de Fragata. Para la fecha de su muerte servía los cargos de Inspector General de la Armada y Comandante del crucero “Mariscal Sucre”. Con motivo de su deceso, el Ministerio de Guerra y Marina, ordenó rendirle honores siguientes: 1º En el acto de la inhumación del cadáver, el crucero “Mariscal Sucre” hará una salva de artillería de seis disparos consecutivos. 2º La Oficialidad y tripulantes de los buques de la Armada surtos en el puerto, francos de servicio, y alumnos de las Escuelas Navales, con la Banda del “Mariscal Sucre” a la cabeza, concurrirán en cuerpo al acto de la inhumación. 3º En representación de dicho Ministerio presidirán las exequias el Administrador del Dique y Astillero Nacional, el Comandante del Castillo Libertador y el Encargado del crucero ‘Mariscal Sucre’, quienes ofrendarán una corona de flores. 4º Todo el personal de la Armada Nacional llevará luto por 5 días. El Decreto está firmado por C. Jiménez Rebolledo, Director de Marina. Publicaron notas necrológicas, el diario capitalino “El Universal”

LAZ

y el periódico “El Neospartano”, en su edición 52, de fecha 9 de noviembre de 1918.

LA ROSA, DIEGO: Periodista. Nació en Barcelona, en 1875. Murió en La Asunción, el 11 de agosto de 1907, de 32 años, casado, impresor. Ejerció el periodismo. Fundó en La Asunción el vocero “El Civismo”, cuyo primer número circuló el 16 de diciembre de 1905.

FUENTES: Archivos Parroquiales. La Asunción. Subero, Jesús Manuel: “Contribución a la Historia del Periodismo Margariteño”. Caracas, 1970.

LAZARDE, SUBTENIENTE CIPRIANO: Prócer. Nació en Santa Ana del Norte. Dejó de existir en esta población, el 20 de enero de 1848. Casó en La Asunción, en 1812, con Isabel Méndez. Constan sus servicios a la Independencia desde febrero de 1816 cuando se incorporó a las filas en el Batallón de Infantería, donde ganó el grado de Subteniente, hasta 1821 cuando fueron licenciadas las tropas. En noviembre de 1826, el Gobierno de Bogotá le expidió Letras de Retiro con goce de fuero, uso de uniforme y derecho al haber militar. En 1844 obtuvo licencia temporal con goce de sueldo. Su viuda, Isabel Méndez, fue pensionada en 1852 ratificada en 1864.

LAZARDE, RÓMULO: Músico. Nació en Pedrogonzález, el 5 de julio de 1940. Es hijo de Sabás Lazarde y Lorenza Frontado. || Hizo estudios primarios en su pueblo natal y en la población de El Tigre, Estado Anzoátegui. De su abuelo, el músico popular, Enrique Lazarde, ejecutante del cuatro y el acordeón, recibió las primeras lecciones para tocar el cuatro. En la Escuela de Música de Caracas, bajo la dirección del Profesor Raúl Borges, recibió educación especial para la ejecución de la guitarra. Con beca del Gobierno Nacional viajó a España y en el Conservatorio de Madrid, recibió lecciones del Maestro Sainz

LEA

de la Masa. Ha dado recitales en varias ciudades de Europa y de América, habiendo alcanzado rotundos triunfos y grandes elogios de los críticos musicales del mundo. En Nueva Esparta desempeñó, por algún tiempo, funciones en el Complejo Cultural “Rómulo Gallegos”.

FUENTES: “Rómulo Lázarde, un artista que nació entre pescadores y creció entre cabrias petroleras”. Diario “Antorcha”. El Tigre, jueves, 21 de mayo de 1970, p. 4.

LEANDRO MORENO, JESÚS RAFAEL: Periodista. Nació en Juangriego, el 30 de enero de 1902. Murió en Caracas, el 24 de diciembre de 1949. Era hijo del Dr. Apolonio Leandro Salazar y de Josefa Moreno de Leandro. || Hizo estudios primarios y secundarios en Juangriego, La Asunción y Caracas. En Juangriego se dedicó al periodismo y a las actividades culturales y deportivas. Fue redactor de “El Esfuerzo” (1923), “El Benefactor”, 1932. Director de “Antena”, 1934 y “Brújula”, 1940. En agosto de 1939 fue autorizado para ejercer la Farmacia en Juangriego.

FUENTES: Vásquez y Vásquez, P.C.: “Una Vida Ejemplar: Semblanza de Jesús Rafael Leandro Moreno”. Caracas. 1983.

LEANDRO SALAZAR, DR. APOLONIO: Farmacéutico. Nació en Juangriego, en 1871. Murió en este puerto, el 14 de enero de 1933. Era hijo de Jesús Rafael Leandro Moya y Victoria Salazar de Leandro. Casó, en 1896, con Josefina Moreno Rodríguez, hija del General Saturnino Moreno y Manuela Rodríguez de Moreno. Entre sus hijos se destaca Jesús Rafael Leandro Moreno, distinguido periodista. || Hizo estudios primarios en Juangriego bajo la dirección del educador José Ramón Rosa. Secundaria en Ciudad Bolívar. En la Universidad Central de Venezuela se graduó de Doctor en Farmacia. Cursó también en esta Casa de Estudios las ramas de Botánica y Química que aprobó con notas sobresalientes. Siguió la carrera de

LEB

Medicina que no concluyó, debido a que tuvo que regresar a la Isla por imperativos familiares. Fundó en Juangriego, en 1895, la Botica “San José”, que regentó hasta su muerte. Granjeóse el aprecio y respeto de la comunidad por su espíritu franco y generoso, por sus acrisoladas virtudes, por el bien que dispensó a los humildes. Hombre de vasta cultura. Apasionado de la Filosofía y de las Ciencias Físicas y Naturales. Dominaba también los idiomas Latín y Francés. En la prensa regional publicó artículos científicos firmados con el seudónimo Juan Gonzalera. Con autorización de La Gran Logia de Venezuela, fundó en Juangriego, el 18 de enero de 1927, la Logia Masónica “Juan Bautista Arismendi”.

FUENTES: Ordaz Indriago, Dr. Rodrigo: “Historia de la Farmacia en Nueva Esparta”. Isla de Margarita, 1974.

Estava, Rafael Augusto: “Semblanza del Doctor Apolonio Leandro Salazar” “Diario del Caribe”. Porlamar, lunes, 20 de junio de 1977, p. 2.

LEBLANC SILVA, ISMAEL: Educador. Nació en San Rafael de Barrancas, Estado Monagas, el 2 de enero de 1925. Es hijo de Andrés Leblanc Carrillo y de Iginia Silva Boadas de Leblanc. Casado con Celsa Ordaz. Hijos: Ismael, Elia y Elena. Desde muy niño fue traído a Pampatar, tierra de sus padres. || Hizo estudios primarios en este pueblo en la Escuela Federal Graduada “José Joaquín de Olmedo”. Antes de dedicarse al magisterio desempeñó algunos cargos municipales y de oficial de Resguardo Marítimo de la Aduana de Pampatar. Se graduó de Maestro en la Escuela Normal “Miguel Antonio Caro”, Caracas en 1953. Ejerció su profesión en las Escuelas Graduadas “Víctor Cedeño”, Los Robles; “José Joaquín de Olmedo”, Pampatar. Fue Director de Educación, Cultura y Deportes del Estado Nueva Esparta, Supervisor de la Zona Educativa del Estado. Son numerosos los Cursos que realizó en el Instituto de Mejoramiento

LEO

Profesional del Magisterio, Caracas, en el Instituto Pedagógico de Barquisimeto, en la Escuela Granja de San Antonio de Maturín. Participó en la Política y además de la Secretaría de Educación del Estado, fue también Encargado de la Secretaría General de Gobierno y de la Gobernación del Estado en dos ocasiones. Ha sido miembro fundador del Centro Cultural "Dr. Francisco A. García", Pampatar, del "Ateneo de Margarita", del Centro "Mampatare" y otros. Cofundador de la Biblioteca-Museo de Pampatar. Ha publicado: *"Palabras de Evocación y Reconocimiento"*, 1975. Condecorado con las Ordenes "Mérito al Trabajo", "27 de Junio", "General de División Francisco Esteban Gómez". Fue jubilado en 1983.

FUENTES: Navarro Guerra, Trino: "Nuestros Valores: Ismael Leblanc Silva". "Diario del Caribe" Porlamar, lunes, 13 de julio de 1992, p. 6.

LEÓN SUNIAGA, JESÚS EDUARDO: Educador. Poeta. Nació en el Valle del Espíritu Santo, en 1922. Falleció en Caracas, el 4 de septiembre de 1994. Hijo de Diego León Salazar y María Isabel Suniaga de León. || Hizo estudios primarios en el Seminario de Cumaná y en la Escuela Federal Graduada "Mariño", bajo la dirección de su hermano el Br. Luis José León Suniaga. En la Escuela Normal "Pedro Arnal", de Cumaná se graduó de Maestro y completó su formación docente en el Instituto Pedagógico Nacional y mediante Cursos de especialización dictados por el Ministerio de Educación. Ejerció en Caracas como Maestro y Director de varios Centros Educativos y en el interior de la República como Supervisor de Zona en los Estados Zulia, Táchira, Apure, Falcón. Director de la Escuela Normal de Valencia y del Liceo "Nueva Esparta", en Caracas. Especialista en Castellano y Latín. Publicó varias obras de texto, entre ellas *"La Lengua que hablamos"*, *"Lenguaje"*. Su obra poética

LEP

está recogida en los libros: *"Mar Abierto"*, *"Valle de Rumores"*, *"Llanura de Risa y Llanto"*, *"Por mi Tierra Suspiro"*.

FUENTES: Subero, Jesús Manuel: "Crónicas Margariteñas: Jesús Eduardo León Suniaga". "Sol de Margarita". Porlamar, domingo, 9 de octubre de 1994, p. 12.

LEOZ Y ECHALAZ, JOSÉ: Gobernador de Margarita. Nativo de Maruzábal, España. Murió en la Isla de Trinidad, en 1699, en ejercicio del cargo de Gobernador. Fue Capitán de Infantería con servicios en la Isla de Santo Domingo donde combatió contra los franceses. De aquí pasó a Margarita a ejercer la Gobernación, de la cual tomó posesión el 17 de junio de 1691. Está en Margarita hasta el 3 de junio de 1698 cuando lo sustituye Diego Suniaga y Orbea. Pasó a la Isla de Trinidad con igual cargo. Murió en acción para el sometimiento de los indios caribes.

FUENTES: Fundación Polar: "Diccionario de Historia de Venezuela" Caracas, Venezuela, 1988.

LEPERVANCHE PARPARCÉN, DR. RENÉ: Abogado. Escritor. Académico. Nació en Pampatar, el 26 de octubre de 1913. Murió en Caracas, el 7 de diciembre de 1969. Hijo de George Lepervanche y Mercedes Parparcén de Lepervanche. Casado con Morela Michelena. Dejó descendientes. || Estudios primarios y secundarios en Santo Domingo. Obtuvo la Licenciatura en Derecho en 1936 y el título de Dr. en Ciencias Políticas, en 1939, en la Universidad Central de Venezuela. Destacóse en el ejercicio de su profesión y desempeñó con aciertos importantes cargos, tales como Vocal de la Corte Suprema de Justicia, Consultor Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores, Embajador de Venezuela en la Organización de Estados Americanos, Delegado a la Conferencia Internacional de la Cruz Roja. Fue Profesor de Derecho Administrativo en la Universidad Central de Venezuela y de la Católica "Andrés Bello". Fue

LEP

Director de la Revista del Colegio de Abogados de Venezuela y fue Miembro de la Comisión Gremial de la mencionada Institución. Perteneció a varias Corporaciones científicas y culturales de Venezuela y del Extranjero. Individuo de Número de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales. Por muchos años fue columnista del diario "El Universal", de Caracas. Es autor de importantes obras jurídicas, entre ellas: *"Estudios de la ley Orgánica de la Hacienda Pública Nacional, sobre la Confiscación"*, *"Ensayos sobre temas históricos y sociales"*.

FUENTES: "Murió René Lepervanche Parparcén". "El Universal", lunes, 8 de diciembre de 1969, 14 p.

Stolk, Gloria: "Hombre de Sinceridad y Principios: René Lepervanche Parparcén". "El Universal", domingo, 14 de diciembre de 1969, pp. 14.

LEPERVANCHE PARPARCÉN, ROSA MARGARITA: Técnica de Laboratorio. Nació en Pampatar, el 21 de febrero de 1916. Hija de George Lepervanche Parparcén y de Mercedes Parparcén. || Realizó estudios primarios y secundarios en el Instituto "Salomón Ureña", de la capital de la República Dominicana. Es Graduada de Técnico de Laboratorio en la especialidad de Gastroenterología. En el Instituto Pedagógico Nacional se graduó en la especialidad de Psicología. Se ha desempeñado como Secretaria del Instituto Pedagógico Nacional, Profesora del mismo Instituto, Jefe de Laboratorio de la Cruz Roja Venezolana.

LETAMENDI, TENIENTE CORONEL MIGUEL: Prócer. Nació en Margarita. Tal vez en La Asunción, el 29 de setiembre de 1793. En abril de 1831, por sentencia de un Consejo de Guerra de la Nueva Granada, fue fusilado en la Isla de Puná, por ser afecto al Libertador y defensor de la integridad de Colombia. El General Juan José Flores, en enero del citado año, lo había expulsado de Panamá, pero regresó a mantener la obra de Bolívar. Letamendi era hijo del

LIB

Oficial del Ejército Real, Matías Letamendi, nativo de Oñate, quien fue en Margarita por más de 8 años, Capitán de Infantería de la Compañía Veterana. En 1810 Miguel Letamendi era Subteniente del Batallón realista de Caracas. Después fue pasado a Casanare, al Cauca y por último al Perú. Por sus manifiestas simpatías con la Causa Republicana fue expulsado de las filas en 1820 y se unió a las tropas del General San Martín. Al poco tiempo fue ascendido a Teniente Coronel y destinado a cumplir importante comisión del Gobierno. Posteriormente se unió a Bolívar, llegando a ser uno de sus fieles adeptos, por esta razón fue perseguido, encarcelado y condenado a muerte.

FUENTES: Archivo General de la Nación: "Hojas Militares". Vol. II. Caracas, 1949.

Subero, Jesús Manuel: Crónicas Margariteñas: "El Coronel Letamendi". "El Insular". Porlamar, 15 de julio de 1987,

LEVEL, GENERAL ANDRÉS AURELIO: Historiador. Escritor. Político. Nació en Cumaná, el 16 de junio de 1835. Falleció en Caracas, el 30 de marzo de 1894. Hijo de Andrés Eusebio Level y Luisa Antonia Guerra de Level. Casó con Natividad Blanco. Está considerado como el padre de la Estadística en Venezuela, como el organizador de los Censos modernos en nuestro país. Miembro fundador de la Academia Nacional de la Historia. Ocupó el Sillón Letra "M". Desempeñó las Carteras de Guerra y Marina y Relaciones Interiores. Autor de las obras: *"Las Revoluciones de Venezuela a la luz de la Estadística"*, *"Apuntes Estadísticos de los Estados, Territorios y Distrito Federal"*. Sobre nuestra Isla publicó un interesante estudio de su geografía, historia, costumbres, flora, fauna, pesca. Esta importante monografía lleva por título: *"Esbozos de Venezuela: La Margarita"*.

LIBERTAD: Cerro al Norte de la ciudad de La Asunción. Sitio histórico. En esta altura,

LIB

en noviembre de 1815, edificaron los patriotas una Batería para hostigar a los realistas que dominaban la Ciudad desde el castillo Santa Rosa. Esta Batería fue bautizada con el nombre de "Libertad", quedándole también al expresado cerro. La citada fortaleza fue diseñada y dirigida en su construcción por el Capitán de Ingenieros Juan Fermín. Sobre esta Batería, en un informe de los realistas se dice lo siguiente: "...Tomaron posesión de toda la parte Norte de la Isla, y se apoderaron también de la Casa Fuerte y guarnición del pueblo de ese nombre. En Pampatar y Porlamar fueron rechazados, habiendo habido porción de encuentros parciales hasta el 26 en que ya se presentaron en número de 3.000 al frente de la ciudad, levantando a su inmediación una batería que causaba bastante daño a nuestros defensores. Dispuso el Gobernador tomarla con el mayor empeño y confió esta empresa al Capitán de Barbastro Eugenio Arana. Este bizarro Oficial la atacó impetuosamente con 100 infantes, llegando hasta la estacada, mas tuvo que retirarse herido con una pérdida de dos oficiales y 50 hombres; desgracia que redujo al Gobernador al estrecho recinto del castillo, donde fue intimidado por Arismendi, porque aquel Arismendi que tan generosamente había perdonado el General en Jefe, porque aquel Arismendi que postrado a los pies de este General confesaba, que no era acreedor de tanta consideración, y por el mismo Arismendi que en 1814 ordenó el exterminio de todos los europeos y canarios". La Batería, según el mismo informe, estaba dotada con un cañón del calibre de a 8. Murieron en el combate los oficiales españoles Agustín Uribe, Cristóbal Acosta y herido mortalmente el subteniente Lucas Martínez. La pérdida total sumó para los españoles: 50 hombres entre muertos y heridos.

FUENTES: Moxó, Salvador de: "Informe sobre los acontecimientos de la Isla de Margarita". Caracas, 1818.

LIN

LIMON, (El): Sitio del Municipio Antolín del Campo, cercano a la población de El Salado.

LIMONTA DE MORA, SOFÍA: Profesora de Piano y Canto. Nació en Caracas, el 18 de septiembre de 1868. Murió en dicha ciudad después de 1935. Hija de Casimiro Limonta y Juana Osorio de Limonta. ||Recibió esmerada educación en colegios de la capital de la República. La enseñanza musical la recibió de su padre. Fue distinguida Profesora de Piano y Canto. Estuvo radicada muchos años en Porlamar donde enseñó el divino arte a numerosos jóvenes de la localidad. Contribuyó también a las actividades teatrales de la Isla. Formó filas en varias organizaciones culturales, sociales y benéficas. Para 1935 sumaba 50 años de Profesorado con más de 500 alumnos. Había tomado parte en los Conciertos efectuados con motivo del Centenario del Libertador y había sido condecorada con el Busto del Padre de la Patria.

FUENTES: Archivo de los Hermanos Rosario. Porlamar.

LÍNEA, (Cerro de La): Sitio histórico de la ciudad de La Asunción. En esta colina, el 5 de enero de 1816 tuvo lugar un encuentro entre fuerzas realistas y patriotas. El Capitán español Juan Nepomuceno Montero atacó el punto de La Caranta y lo tomó en pocos momentos. Se apoderó también de la Batería N° 1, el Capitán José Morote con 70 dragones. El Capitán José Pereira atacó la Batería N° 2, pero fue rechazado a pedradas. Los patriotas al contraataque logran mantener sus posiciones. El parte realista se atribuye el triunfo. Dice haber perdido a un oficial, 5 más heridos, 20 soldados muertos y 83 heridos. Los patriotas dejaron en el campo 105 muertos y más de 500 heridos y gran cantidad de pertrechos. Agrega el parte: V.S. formará una idea del empeño y obstinación con que se bate esta canalla, consentida ya de morir

LIP

tarde o temprano cuando ocupa una ventajosa posición; con decir que cuantos puntos hemos tomado hasta ahora, han sido materialmente a bayonetazos, y ha habido insurgente que con sus manos ha arrancado la bayoneta del fusil de nuestros soldados. Que es a lo que puede llegar el arrojo de un hombre temerario”.

LIPUEY: Sitio y cerro cercano a la población de La Guardia.

LIRA SOSA, JOSÉ: Poeta. Periodista. Nació en Maturín, el 19 de noviembre de 1930. Hijo de Rafael Lira y María Sosa de Lira. Casó en Porlamar con Eucaris Gómez León. Hijos: José Enrique, Carlos Federico, Félix Rafael e Iván Ernesto. En Margarita, donde está radicado desde hace muchos años, se ha desempeñado como Profesor de Secundaria y como Periodista. Además de ser columnista de diferentes diarios de la Región, fundó y dirigió el “Semanario de Margarita”. Director de la revista “Cuaderna” de la Dirección de Cultura del Ejecutivo de Nueva Esparta. Redactor de la revista “Ínsula” y Director de Publicaciones de “Fondene”. Autor de poemarios: “*Fiat Lux*”, “*Por mi cuenta y riesgo*”, “*A la gran aventura*”, “*Vicios Ceremoniales*”, “*Con la Palabra en la Boca*”, “*Enseres y Atavíos*”. Cultiva el género teatral y tiene inéditas las obras: “*Círculo Vicioso*” y “*La Rebelión de los Muñecos*”, Premio de Poesía “Ramón del Valle Lavau”, Ciudad Bolívar, 1984. “Hijo Adoptivo de Distrito Mariño, Nueva Esparta, 1986. Murió en Porlamar, el 5 de diciembre de 1995.

FUENTES: Pérez, Yelitza: Protagonistas: “José Lira Sosa”. “Sol de Margarita”. Porlamar, jueves, 30 de marzo de 1995, p. 5. Subero, Efraín: “Elogio de José Lira Sosa, en sus 60 años”. “Sol de Margarita”. Porlamar, noviembre de 1990.

LISTA, PBRO. BASILIO: Nació en Santa Ana del Norte, el 14 de enero de 1803. Murió en La

LOM

Asunción, el 20 de abril de 1880. Su partida de defunción (Libro de Entierros de la iglesia de La Asunción, 1874 a.), dice: “en la ciudad de La Asunción, capital del Estado Nueva Esparta a veintidós de abril de mil ochocientos ochenta, el señor Vicario Antonio Valery, Cura de la Parroquia de Santa Ana, hizo los oficios de sepultura, cantados, solemnes con Diácono y Sub-Diácono, tres posas, misa y vigilia al cadáver del Pbro. Basilio Lista, de 77 años de edad, Cura interino de esta Parroquia, que falleció como a las nueve de la mañana, habiendo recibido los Santos Sacramentos de Penitencia Eucaristía y Extremaunción; y obtuvo la fábrica por sus derechos tres pesos. De que doy fe. Pbro. Manuel C. Narváez. Enmendado: ocho”. Era hijo de la señora Paula Lista. || Hizo estudios en el Seminario de Ciudad Bolívar y se ordenó en 1842. Vacante la Parroquia de Pampatar, desde la época de la Independencia por la muerte de su titular el Pbro. Dr. Baltasar Narváez, el Obispo de Guayana publicó edictos convocatorios para la provisión del Curado de la mencionada Iglesia, siendo Lista el ganador del cargo. Se le expidió nombramiento en diciembre de 1843. Tomó posesión el 2 de febrero de 1844. Fue Cura Auxiliar de las Parroquias de Porlamar, Los Robles, Santa Ana y La Asunción.

FUENTES: Archivos Parroquiales. Pampatar y La Asunción.

LOBOS: Islote situado al Sur de la Isla de Coche. Se le menciona en la Historia por sus ricos ostrales. Actualmente forma parte de las Dependencias Federales. Antes estuvo adscrita a la jurisdicción del Distrito Mariño del Estado Nueva Esparta.

LOMA (La): Sitio del Municipio Antolín del Campo. Dista 6 Kms. de La Plaza. En 1971: 6

LOM

viviendas, 16 habitantes. No lo menciona el Censo de 1981.

LOMA (La): sector de la población de Boca de Pozo.

LOMA (La): Caserío del Municipio Tacarigua. Distrito Norte. En 1981: 13 casas, 107 habitantes.

LOMA DE GUERRA: Caserío del Municipio Antolín del Campo. A 1 Km. de La Plaza. En 1881: Sitio del Municipio San José, Distrito San José, Paraguachí, con 15 casas y 88 habitantes. En 1950: 38 viviendas, 209 habitantes. En 1961: 36 viviendas, 183 habitantes. En 1971: 50 viviendas, 255 habitantes. En 1981: su población fue agregada al área urbana de La Plaza. Región agropecuaria y minera. En épocas pasadas se explotaron sus ricos yacimientos de magnesita.

LOMA DE SABANA: Sitio de la Península de Macanao.

LONGART Y COBIAN, JOSÉ: Gobernador de Margarita. Teniente Coronel de Caballería. Nativo de España. Falleció en La Asunción el 15 de febrero de 1750. Llegó a Margarita en 1746. Se interesó por los caminos y reparó los castillos. Inició la construcción de la Iglesia Parroquial de Pampatar y acopió los materiales para la del pueblo del Norte.

FUENTES: Fundación Polar: "Diccionario de Historia de Venezuela". Caracas, Venezuela, 1988.

LÓPEZ, CASTO FULGENCIO: Escritor. Historiador. Nació en La Guayra, el 16 de enero de 1893. Falleció en Caracas, el 27 de marzo de 1962. Hijo de Casto Ramón López y Concepción Mujica. Casado con Lola Zamora. Hijos: Lolita, Concepción y Amanda. Escribió

LOP

cuentos y realizó investigaciones en el Archivo General de Indias en Sevilla, España. Fruto de esas investigaciones fueron las obras relativas a nuestra Isla: "*La Margarita*" y "*Lope de Aguirre, El Peregrino*". Perteneció a varias instituciones culturales, entre ellas: el Ateneo de Caracas y la Academia Venezolana de la Lengua.

FUENTES: Garrido, Mezquita & Cía.

"Diccionario Biográfico de Venezuela". Madrid, España, 1953.

LÓPEZ DE ARCHULETA, JUAN: De gran figuración en la isla de Cubagua desde 1520 hasta 1531. Era nativo de Eibar, Provincia de Guipúzcoa. En su juventud vistió hábitos y más tarde se hizo marino, siendo maestro de la navegación trasatlántica desde 1518 y luego naviero con título de Capitán desde 1523. En sus estudios y prácticas de navegación contó con la asesoría y apoyo de su suegro Diego de Porras, piloto de Cristóbal Colón en su tercer viaje a la América. El 27 de marzo de 1526 compró el cargo de Veedor General de Cubagua y el 14 de agosto del mismo año los Reyes Don Carlos y Doña Juana, "por los servicios que ha prestado lo nombran Regidor del pueblo de Cubagua". Tomó posesión de sus destinos el 4 de julio de 1527. Su actuación no estuvo ceñida a la moralidad y pulcritud y muy pronto fue acusado de herrar y vender indios libres como esclavos, cometer fraudes en el registro de las perlas, en fomentar el contrabando, en vivir amancebado con Catalina de León, en cobrar comisiones para su peculio a los empresarios de los rescates y para otorgar permisos para la explotación perlera. Prevalido de su cargo introdujo en barcos de su propiedad, sin pagar impuestos, más de 25 toneladas de ropa menuda valorada en 6.000 castellanos y gran cantidad de vinos que vendió en 400 pesos oro. El Licenciado Francisco del Prado participa al Rey que, contra Archuleta, la Real

LOP

Audiencia de Santo Domingo había levantado un expediente “de 500 hojas de cosas feas probadas” y termina solicitando “que para ésta ni otra isla no se debía enviar más por huésped porque en la verdad para todas partes es hombre peligroso”. En Cubagua alcanzó fuerte posición económica. Era dueño de una casa de piedra, de dos grandes embarcaciones para la pesca, de gran cantidad de perlas y estancias en San Juan de Puerto Rico donde fomentó crianzas de vacas y caballos. En 1526 solicitó a la Corona se le encomendase “una isla que se dice Coche, de dos o tres leguas al derredor, ubicada a tres leguas de Cubagua para tener en ella sus labranzas y crianzas de ganados y otras granjerías para proveimiento de su casa y de la dicha isla y llevar a ella su mujer y casa”. Por Real Cédula del 28 de julio de 1526 se le concedió la encomienda de la isla de Coche; pero los historiadores coinciden en afirmar que nada hizo en ella y dan como razón la temprana muerte de la esposa de Archuleta, Isabel de Porras. Esto salvó a los guaiquerís de Coche de convertirse en esclavos. Don Enrique Otte, afirma que, “la Audiencia Real de Santo Domingo, comisionada para informar a la Corona y decidir sobre ello, no lo tomó en serio y los cubagüenses nunca perdieron el señorío sobre ella” (la isla de Coche). Al abandonar a Cubagua, Archuleta prestó importantes servicios a la Marina Real hasta principios de 1545 cuando falleció en Cabo de la Vela, donde había ido a visitar a su hijo Diego López de Archuleta. Al momento de zarpar de Cabo de la Vela, se presentó una tormenta y un rayo que cayó sobre el barco alcanzó a López de Archuleta y a tres marineros y al Obispo de Santa Marta. Este último únicamente recibió heridas. Archuleta y los hermanos Jiménez de Quesada murieron. Juan López de Archuleta había contraído nuevas nupcias con Faustina Olarte.

FUENTES: Otte, Enrique: “Las Perlas del Caribe. Nueva Cádiz de Cubagua”. Fundación John Boulton. Caracas, 1977.

LOP

Ojer, Pablo: “La Formación del Oriente Venezolano”. Caracas, 1966.

LÓPEZ RONDÓN, DR. ANGEL: Médico. Escritor. Nació en el Valle del Espíritu Santo en 1890. Murió en Caracas, el 18 de julio de 1979. Hijo de Crispulo López y Belén Rondón de López. Casó con Rita Navarro Cancino. Con descendientes. || Hizo estudios primarios en su pueblo natal y en Caracas, donde también cursa el Bachillerato. En la Universidad Central de Venezuela, en 1924, se graduó de Doctor en Ciencias Médicas. Ejerció en Margarita y después en el Estado Monagas donde combatió el paludismo. Volvió a la Isla y compartió su profesión con la docencia y el periodismo. Fue Catedrático y Director del Colegio Federal “República del Ecuador”, de La Asunción. Profesor de Colegios de Porlamar. En periódicos de la región y de la capital de la República dio a conocer temas históricos, científicos, leyendas y costumbres de su Estado natal. Es autor de varias obras: “*Contribución al estudio de las Bubas en Venezuela*”, 1927. “*Campaña contra la Anquilostomiasis en Venezuela*”, 1931. “*El Paludismo en Venezuela*”, 1933. “*Medicina Social*”, 1939. Dejó inédita “*Geografía Médica del Estado Monagas*”.

FUENTES: Vásquez y Vásquez, P. C.: “Noticias sobre Personajes Margariteños”, vol. III. Caracas, 1986.

LÓPEZ VILLARROEL, DR. LUIS B.: Nació en Porlamar, en 1940. Es hijo de Luis Beltrán López y Josefina Villarroel de López. Casado con Belinda Encinas Verde. Hijos Luis Beltrán y Belinda. || Hizo estudios primarios en el Colegio “San Nicolás de Bari”. Se graduó de Bachiller en Humanidades en el Liceo Nueva Esparta. Los estudios superiores los realiza en las Universidades de Carabobo, Universidad Central, Santa María y Simón Bolívar. Es Doctor en Ciencias Políticas y Administrativas, especializado en Administración Pública. Ha

LUC

realizado postgrados sobre Sistema Político Venezolano, Procedimientos Administrativos, Economía, Derecho Administrativo, Contabilidad. Se ha desempeñado como Profesor de Derecho Administrativo de la Universidad Central de Venezuela, del Instituto Universitario de la Tecnología del Mar, Fundación La Salle Nueva Esparta. Ha sido propulsor de actividades culturales como miembro fundador del Taller Experimental de Arte y Cultura "Domingo Torcat" de Porlamar, Miembro del Ateneo de Margarita, de la Sociedad Bolivariana del Estado Nueva Esparta, de la Asociación "Marinos de Punda". Ha sido Secretario de Educación y Cultura del Distrito Mariño del Estado Nueva Esparta.

FUENTES: ¿Quién es quién en Margarita? "Sol de Margarita". Porlamar, martes, 16 de junio de 1987, p. 3.

LUCART SALAZAR, DR. JESÚS RAMÓN: Abogado. Nació en San Juan Bautista, el 7 de enero de 1918. Falleció en Caracas, en agosto de 1982. Hijo de Manuel Lucart y Josefa Salazar. Casó en primeras nupcias con Ana Altuve Ramírez. Hijos: Jesús Ramón, Reinaldo, Magaly, Manuel. En segundas nupcias casó con Josefina Moreno Silva. || Hizo estudios primarios en San Juan Bautista y La Asunción. Bachillerato en el Colegio Federal de esta ciudad. En la Universidad de Los Andes cursó estudios de Derecho, donde se graduó en 1948. Presentó la tesis: "*El delito desde un punto de vista sociológico*". Se ha desempeñado en Tribunales y en Educación. Libre ejercicio de su profesión en Caracas y Puerto Cabello.

FUENTES: Garrido, Mezquita & Cía.: "Diccionario Biográfico de Venezuela". Madrid, España, 1953

LUGO, SUBTENIENTE JUAN: No se precisa en los documentos el lugar de nacimiento y muerte de este Oficial de la Independencia. Sólo se indica que murió el 24 de diciembre de 1852. Era casado con Josefa Bermúdez Lugo

LUI

entró a la Causa el 4 de mayo de 1810. En mayo de 1816 fue ascendido al grado de Subteniente. Estuvo en las acciones de La Línea, La Otrabanda y Matasiete. Fue licenciado en 1821. En 1851 recibió Letras de Cuartel con goce de sueldo. Su esposa, en 1853, solicitó pensión, que no obtuvo por falta ciertos requisitos.

FUENTES: Dávila. Dr. Vicente: "Diccionario Biográfico de Ilustres Próceres". Caracas, 1924

LUGO, CAPITÁN EDECÁN JUAN: Entre los muertos de la Batalla de Matasiete, el 31 de julio de 1817, según el parte realista, aparece el Capitán Edecán Juan Lugo. Debe ser este Oficial el Subteniente de Infantería de Milicias de Pardos de Margarita, quien para 1808, de acuerdo con su Hoja Militar, tenía 51 años de edad, casado. En los Libros Parroquiales de La Asunción, aparece Juan Lugo casado con María Feliciano Medina, y una hija de nombre Josefa. Tal vez sean éstos los padres del Subteniente Juan.

LUGO ROMÁN, AUGUSTO: Ingeniero. Nació en La Vecindad (Caserío Arismendi), en 1911. Hijo de Rafael Lugo y Aurora Román. Casado con Ligia Rodríguez. || Hizo estudios secundarios en el Liceo "La Salle", de Barquisimeto. En la Universidad Central de Venezuela se graduó de Doctor en Ciencias Físicas y Matemáticas. Se ha desempeñado como Ingeniero al servicio del Ejecutivo del Estado Lara, en la Dirección de Obras de Riego del Ministerio de Obras Públicas y en empresas particulares.

LUIS GOMEZ: Municipio cabecera del Distrito Mariño. Su capital Porlamar. Está integrado además por los barrios Punda, El Brasil, Pueblo Nuevo, Fajardo (El Poblado), Cruz Grande, Genovés, Bellavista y Guaraguao. Está separado del Municipio

LUI

García por una línea que partiendo del pie de la cadena de cerros divisoria del Distrito Maneiro busca al Oeste con alguna inclinación al Sur, pasa por el Callejón de Virján y llega al extremo del Caserío Cruz Grande, de donde sigue con la misma inclinación hasta caer en la Laguna de Las Marites, cerca de Punta Mosquitos. Este Municipio se llamó antes Porlamar. El nombre de Luis Gómez se lo dio la Ley de División Territorial de 1916, en homenaje a éste Prócer, Comandante de Caballería de la Independencia. Población en 1950: 2.402 viviendas, 13.767 habitantes. En 1961: 3.620 viviendas, 21.787 habitantes. En 1971: 31.985 habitantes. En 1981: 11.028 viviendas y 51.185 habitantes. Este Municipio quedó eliminado por la Ley de División Territorial del 30 de diciembre de 1987.

LUISA CÁCERES: Municipio cabecera del Distrito Arismendi. Su capital La Asunción. Este Municipio está integrado además por los Barrios Las Huertas, La Portada, El Copey, El Mamey, La Otrabanda, Santa Isabel y Otro Lado del Río hasta Remanganagua, y los Caseríos Salamanca, con el lugar llamado Cocheima, Espinoza, La Sabana, La Sierra y La Aguada (Ley de Div. Terr. 1963). Está separado del Municipio Antolín del Campo por una línea, cuyo punto de partida es la Boca de Guarame en la orilla del mar, de donde sigue hasta el Oeste pasando por Carocuesta y Las Tapias hasta encontrarse en las líneas del Cerro El Guayabal. Este Municipio llamado antes Asunción, lleva el actual nombre desde 1916, en homenaje a la Máxima Heroína, esposa de Juan Bautista Arismendi. En 1950: 1.907 viviendas, 6.583 habitantes. En 1961: 1.392 viviendas, 7.155 habitantes. En 1971: 9.522 habitantes. En 1981: 2.785 viviendas, 13.359 habitantes. El

LUN

Municipio Luisa Cáceres fue eliminado por la Ley de División Territorial del 30 de diciembre de 1987.

LUNA, LIC. JOSÉ RAMÓN: Educador. Escritor. Nació en La Portada, La Asunción, el 20 de marzo de 1922. Falleció en Caracas, el 12 de enero de 1984. Hijo de Bruna Luna. Casó con Lourdes Pérez Hernández. Con descendientes. || Estudios primarios en la Escuela Federal "Francisco Esteban Gómez", en La Asunción y en la Federal "Petión", de Tucupita. En la Escuela Normal de Hombres de Caracas, en 1941 obtiene el título de Maestro de Educación Primaria Urbana. En la Universidad Central de Venezuela, en 1964, se gradúa de Licenciado en Educación. Se especializa en Administración y Planeamiento de la Educación y realiza Cursos en diferentes países. Inició su carrera profesional como maestro de la Escuela "Felipe Larrazábal", de Cagua, Estado Aragua. Luego es Director de varios planteles en el Edo. Yaracuy. Supervisor en Delta Amacuro, Trujillo. Lara, Portuguesa, Barinas, Profesor de varios Liceos de Caracas y otros cargos de significación en el Ministerio de Educación. Delegado a varios Congresos y Seminarios en el Exterior. Autor de numerosos ensayos sobre materia educativa publicados en la revista "América", en órganos de la Escuela de la especialidad de la Universidad Central de Venezuela y en la revista "Educación" del Ministerio del ramo. Miembro destacado de la Federación Venezolana de Maestros. Presidente de varias Seccionales y Delegado a Convenciones Nacionales del Magisterio. Condecorado con la Orden "27 de Junio" y Premio del Concurso de Ensayo "Laureano Vallenilla Lanz", en 1970. Publicó: "La Presencia Militante", "Bolívar la Integración Latinoamericana", "Cuando se tiene un Hijo", "Rómulo Gallegos su Influencia en la

LUN

Educación Venezolana”, “*Los Pardos, una clase social de la Colonia*”, “*El Positivismo en la Historia del Pensamiento Venezolano*”. El Liceo del Municipio Antolín del Campo lleva su nombre.

FUENTES: Natera Wanderlinder, Felipe: Revista “Margariteñerías”, N° 150. Enero de 1984.

LUNAR, CECILIO: Músico compositor. Nació en Los Millanes, el 22 de noviembre de 1900. Murió en dicha población, el 8 de octubre de 1983. Hijo de Eusebia Lunar y Rosendo Romero. Casado con Marcolina Mata de Lunar, procreó tres hijos. || En su lar nativo hizo estudios primarios con los maestros Serapio Rodríguez e Iginio García. Desde muy joven se dedicó a las faenas del mar: pesca y navegación. Emigró después a los campos petroleros del Estado Zulia, en 1926 donde trabajó hasta 1960. Músico autodidacta, ejecutó con maestría el cuatro y el bandolín. Compuso piezas de género variado que se hicieron populares, las cuales divulgó a través del Conjunto “Nueva Esparta” que fundó, en 1968, e integraban, además: Aniceto Rojas, Santiago Brito y Cleto Millán. El Conjunto “Nueva Esparta”, dirigido por Chilo Lunar, recorrió casi todo el país en la difusión de la música folklórica y popular de nuestro Estado.

FUENTES: Revista “Ondas”, N° 24. Porlamar, 1976.

LUZARDO, PBRO. DR. LUIS MARÍA: Párroco de Porlamar, en cuyo ejercicio falleció el 2 de diciembre de 1895. Sus restos descansan en la Iglesia de San Nicolás de Bari de dicha ciudad. Sacerdote de gran ilustración. Nació en Barinas, en 1842. Se graduó de Bachiller en Filosofía en el Colegio de Maracaibo. La carrera sacerdotal la hizo en el Seminario de Mérida. Fue ordenado en 1866. Se graduó de Doctor en Derecho Canónico y de Santa Teología en la Universidad de Los Andes. Fue Cura de Ciudad

LUZ

Bolívar y Secretario del Obispado de Guayana. Obispo de Mérida, cuyo cargo renunció. Rector del Colegio de Ciudad Bolívar, en 1872. Fue Catedrático del Colegio “Mariño”, de Porlamar. Cultivó el periodismo y la poesía. Perteneció a instituciones culturales y sociales de Margarita. En reconocimiento a su memoria fue publicado el folleto “*Homenaje del Club Progreso en el primer aniversario de la muerte del Pbro. Dr. Luis María Luzardo, su miembro honorario*”. Varios autores. Porlamar, Tip. El Sol, Hnos. Rosario, 1896”.





LLA

LLANO: Sitio del Municipio García. En 1950: 10 viviendas, 52 habitantes. En 1961: 28 viviendas, 142 habitantes. En 1971: 14 viviendas, 61 habitantes.

LLANO ADENTRO: Sector en la parte Norte de Porlamar.

LLANOS, DR. FRANCISCO: Por causa de los disturbios del pueblo margariteño encabezado por Juan Bautista Arismendi y Cayetano de Silva, contra la Junta Provincial designada el 4 de mayo de 1810, por estar integrada ésta en su mayoría de antiguos funcionarios del Gobierno español y por la desconfianza que sobre ellos recayó por ciertas medidas dictadas sobre armas y pertrechos que debían ser depositados en La Asunción, la Junta Suprema de Caracas al tener conocimiento de estos hechos, comisionó al Dr. Francisco Llanos para encargarse del Gobierno Político de la Isla y a Manuel Plácido Maneyro, a quien otorgó el

LLA

grado de Coronel, para Gobernador Militar. Llanos, de forma diplomática logró conciliar la situación y dictó medidas prudentes para el bien de la Isla. Llegó a mediados de 1811 y fue corto su mandato debido a la Capitulación de Miranda. Le tocó a Llanos discutir con los comisionados de Monteverde Dr. Ramírez y Jove, las condiciones para la entrega de la Isla. Ninguna de las peticiones de los patriotas insulares fueron cumplidas por el Gobernador Pascual Martínez, quien al tomar posesión de su cargo, en octubre de 1812, desató feroz persecución contra los patriotas margariteños y envió a muchos de ellos a las bóvedas de La Guayra y Puerto Cabello. Se ignora el destino del Dr. Llanos después de la entrega de la Isla. Unos afirman que regresó a Caracas y fue ajusticiado por Monteverde. Otros aseguran que huyó a las Colonias y murió en el exilio.

FUENTES: Yanes, Dr. Francisco Javier: "Historia de Margarita". Caracas, 1948.





MAC

MACANAO: Región occidental de la Isla de Margarita. Esta Isla está dividida en dos secciones: una oriental, que es la llamada propiamente Margarita, y la occidental llamada Macanao. Ambas unidas por el istmo Arapano o Istmo de la Arestinga. Macanao, llamada también Península de Macanao, es tierra árida de naturaleza volcánica y de vegetación espinosa. El nombre de Macanao lo da la serranía que en dicha zona se levanta. Una sucesión de cerros: Macanao, Corcovado, Cedral, Guarataro..., entre los cuales se destaca el cerro de San Francisco que es el más elevado, calculando algunos geógrafos una altura de 750 metros. Dominan en dicho sector los vientos del N. y del N.E. Las lluvias caen en algunas ocasiones en los meses de agosto a noviembre, y enero y febrero. Level, expresa: “Después de una gran depresión de cinco leguas se eleva otra masa compacta llamada cerros de Macanao, con cuatro picachos bien pronunciados que sin embargo no forman valle y sus bases se pierden en la costa del mar o en la Laguna de la Arestinga. Estos cerros incultos por lo ingrato de su terreno tienen en sus faldas algunas chozas de criadores de cabras, que aquí prosperan ventajosamente”. Mac Pherson dice: “Altura de la serranía de la Isla de Margarita, Sección Nueva Esparta, a 1.366 metros sobre el nivel del mar”. Varias poblaciones se encuentran en la región de Macanao: Boca de Río, San Francisco, Boca de Pozo, Robledar, El Manglillo,

MAC

Manzanillo, Guayacancito, El Saco, El Maguey. Hatos de ganado mayor y menor como El Maguey, La Auyama, Playa de Mula, La Carmela. Se encuentran también en la región de Macanao las puntas: Tunar, Tigre, Robledar, Arenas, Morro Blanco, Punta Negra y Chirgua. Los puertos de Boca de Pozo, Boca de Río y El Manglillo. Las Lagunas de Boca Chica y La Arestinga. También pequeños arroyos o quebradas de alguna fuerza que corren en tiempos de lluvias. Políticamente formó parte del Municipio Tubores del Distrito Díaz hasta 1963, cuando se creó el Municipio Península de Macanao, transformado, por Ley del 14 de diciembre de 1974, en Distrito del mismo nombre. Otra modificación legal lo convierte hoy en Municipio. Macanao, según la leyenda, significa “lugar de las macanas”, dada la existencia en la región de árboles de madera dura: guayacanes, yaques, cüicas, guatacares, que los guaiqueríes utilizaban para la fabricación de sus armas. En épocas coloniales se descubrieron y explotaron en esta zona ricos ostrales y se establecieron rancherías, que fueron saqueadas en noviembre de 1593 por el pirata Juan de Ambours o Amburg. En la Relación de Navarrete, en 1570, se expresa que Macanao es inhabitable por falta de agua. Vásquez de Espinoza hace también descripción de Macanao. Menciona sus criaderos de ganado menor, la explotación de sus perlas, clima y vegetación, de la excelencia de la carne de sus

MAC

venados y de las piedras bezoar que dichos animales crían en sus cráneos; y dice que toda la región es propiedad del Capitán Simón de Narváez.

MACANAITO: Cerro. Punto de referencia en los límites de los Municipios Mata y Guevara del Distrito Gómez.

MACARARE: Uno de los islotes que forman el Grupo Los Frailes.

MACO (EI): Antiguo nombre del Caserío Bolívar. Actualmente capital de la Parroquia Bolívar, Municipio Gómez. VÉASE BOLÍVAR. El nombre de EL MACO, según la leyenda, débese a un hermoso árbol de esta denominación que existía a la entrada del lugar donde se formó el Caserío. Bajo la sombra de este árbol detuvo Bolívar su caballo para descansar de la jornada de Juangriego a Santa Ana del Norte, en mayo de 1816. Mac Pherson lo define: Pueblo cabecera del Municipio Bolívar, Distrito Norte, Sección Nueva Esparta, Estado Miranda, con 123 casas y 735 habitantes. Este pueblo está situado en el camino de Santa Ana a San Juan Bautista, al S. de la primera, y su industria principal es la fabricación de zapatos de tapetao (1881).

MACO (EI): Sitio del Municipio Antolín del Campo. En 1950: 1 vivienda, 6 habitantes. No lo mencionan los Censos posteriores.

MACHADO, CORONEL RAMÓN: Prócer de la Independencia. Nació en Cumaná, el 31 de agosto de 1785. Se ignora la fecha de su muerte. Ingresó a la Independencia en 1810 con el grado de Subteniente. Sirvió bajo las Órdenes de Bermúdez, Zaraza, Páez y Bolívar tomando parte en varios combates. Alcanzó el grado de Coronel. Fue Representante por su

MAL

Provincia en los Congresos de Angostura, en 1819, y del Rosario de Cúcuta, en 1821. Fue Gobernador de la Provincia de Margarita en los años 1827 al 29.

MACHO (EI): Caserío del Municipio Díaz. En 1950: 26 viviendas, 126 habitantes. En 1961: 32 viviendas, 200 habitantes. En 1971: 47 viviendas, 373 habitantes. En 1981: 152 viviendas, 892 habitantes.

MACHO MUERTO: Caserío del Municipio García. A 6 Kms, del Valle del Espíritu Santo. En 1950: 43 viviendas, 222 habitantes. En 1961: 32 viviendas, 200 habitantes. En 1971: 47 viviendas, 373 habitantes. En 1981: 152 viviendas, 892 habitantes.

MAGUEY (EI): Sitio en la Península de Macanao. Antiguo Hato. En 1950: 5 viviendas, 42 habitantes. En 1961: 6 viviendas, 44 habitantes. En 1981: 12 viviendas: 26 habitantes.

MAITIBIO: Antiguo Barrio en la parte oriental de Porlamar, hoy Genovés.

MALAVÉ COLL, PEDRO ANTONIO: Poeta. Periodista. Editor. Nació en Pampatar; el 15 de enero de 1914, Falleció en Caracas, el 31 de enero de 1974. Sus restos descansan en el Cementerio de la ciudad de Valera, Estado Trujillo. Hijo del periodista Antonio Malavé Totesaut y de Martina Coll Totesaut de Malavé. Casó en Valera, en 1948, con Albertina Quevedo Durán. || Hizo estudios primarios en Pampatar y Porlamar. Secundaria en Cumaná. Desde muy joven se dedicó a tareas periodísticas en Maracaibo, donde fundó el vocero "Democracia". En el Estado Zulia fue dirigente sindical y del Partido Acción Democrática. En actividades

MAL

fue enviado por el Partido a Valera, donde se radicó. Fundó en esta población un taller tipográfico llamado “Editorial Valera”. Fundó y dirigió el semanario “Actualidades”. Otros periódicos se editaron en este taller, así como libros y folletos de novelas autores de la región. Su empresa fue escuela de periodistas y escritores, que más tarde alcanzaron fama en el país y el exterior. Pedro Antonio Malavé Coll fue Presidente del Concejo Municipal y del Ateneo de Valera. Fundador de la Seccional de la A.V.P. De la labor que desarrolló dan testimonio los siguientes libros: “*Malavé, Poeta de la Amistad*”, por Antonio Pérez Carmona, 1984. “*El Hombre de Valera: Pedro Antonio Malavé Coll de Cuerpo Entero*”, por Raúl Díaz Castañeda, 1975. “*Pedro Antonio Malavé Col, Síntesis de un Hombre Extraordinario*”, por Pedro Bracamonte, 1974 y el artículo “*Pedro Malavé Col, cubierto por el Polvo*”, de Adriano González León, publicado en el diario El Nacional, Caracas, el 7 de marzo de 1974.

MALAVÉR: Caserío del Municipio Díaz, antes del Municipio Lárez, Distrito Díaz. Nombre oficial del Caserío El Tuey (VÉASE ÉSTE).

MAMEY (E1): Barrio de la ciudad de La Asunción. Sitio Histórico. En este sitio tuvo lugar el 25 de enero de 1816, el combate más prolongado y más reñido de todos los que sostuvieron los margariteños en aquella época gloriosa. El combate empezó a las 11 de la mañana y concluyó después de las cuatro de la tarde. Los patriotas lograron destrozarse las tropas de Gorrín y persiguieron al resto hasta la playa de Guacuco donde murieron muchos ahogados, entre ellos el Capitán Garrigó. Una patrulla de patriotas se acercó al castillo de Santa Rosa y con sus fuegos lograron incendiar la pólvora que se

MAN

almacenaba en esta fortaleza. La explosión mató a varios soldados y resultó herido el Gobernador Urreiztieta, de tal manera que quedó inhábil para continuar al frente de su destino. Fue reemplazado por el Coronel Juan Aldama. En 1881, el Caserío El Mamey, del Municipio Asunción, Sección Nueva Esparta del Estado Miranda, tenía 41 casas con 254 habitantes.

MAMUCO: Caño de la Laguna de Punta de Piedras.

MANANTIAL: Fundo en la Parroquia Guevara, Municipio Gómez. El Censo de 1950 lo registra con 2 viviendas y 12 habitantes. No lo mencionan los Censos posteriores.

MANEIRO: Cantón creado en 1856. Su capital Pampatar. Lo integraban además las poblaciones de El Pilar, Porlamar y Coche.

MANEIRO: Distrito de la sección Nueva Esparta del Estado Guzmán Blanco (Ley de 1881). Su capital Pampatar, con los Municipios Pilar y Coche.

MANEIRO: Distrito de la sección Nueva Esparta del Estado Miranda (Ley del 3 de enero de 1891). Su cabecera Pampatar. Se compone de los Municipios Pampatar y Coche.

MANEIRO: Distrito formado por los Municipios Silva y Aguirre. Por Ley del 29 de julio de 1974 le fue segregado el Municipio Villalba (Isla de Coche), con el cual se constituye el Distrito Villalba. Los límites del Distrito Maneiro: por el Norte, el Distrito Arismendi, desde el término Sur de Playa Guacuco hasta una de las colinas que hay entre el camino de La Asunción a El Pilar y

MAN

los bajos de Guatamare, pasando por la Quebrada de Los Cerritos y los Dos Cerros; Sur y Este, el mar, desde dicho punto en la Playa de Guacuco hasta el cerrito La Guardia en Puerto Moreno; y Oeste, el Distrito Mariño, desde este último hasta los cerros entre Guatamare y El Pilar. En 1950: 1.578 viviendas, 9.374 habitantes. 1961: 1.331 viviendas, 10.393 habitantes. 1971: 1.836 viviendas, 12.825 habitantes. 1981: 3.906 viviendas, 14.495 habitantes. Cerros: La Ermita, Gasparico, El Vigía. Puntas: Ballena, Bergantín, La Caranta, Moreno. Puertos: Pampatar y Moreno. Economía: Pesca, sal marina. Pequeñas explotaciones agropecuarias. Poblaciones importantes: Pampatar, Los Robles (El Pilar). El territorio que hoy constituye este Distrito se llamó antes Departamento Unión (1869) y Departamento Villalba (1873). El nombre de Maneiro lo lleva en homenaje al Prócer Don Manuel Plácido Maneiro, quien firmó el Acta de la Independencia por la Provincia de Margarita.

MANEIRO: Municipio Autónomo creado por Ley de División Territorial del 30 de diciembre de 1987 “cuya capital es la ciudad de Pampatar y en cuyo territorio se encuentra constituido el Municipio Foráneo Aguirre”. Los límites de este Municipio son los siguientes: Por el Norte, limita con el Municipio Arismendi desde el extremo Sur de la Playa de Guacuco en la desembocadura del Río Caracas, desde aquí, aguas arriba, hasta encontrar un punto situado en las coordenadas Norte 1.219.610 y Este 410.000 desde este punto y con rumbo Suroeste pasando por la Quebrada de Los Cerritos hasta los Dos Cerros, punto común a los Municipios Arismendi, García y Maneiro. Por el Oeste desde el Hito de Los Dos Cerros y desde aquí con rumbo al Sur una línea

MAN

sinuosa hasta llegar al Cerro Genovés. Por el Sur y el Este desde el Cerro Genovés y con sentido Este hasta el Cerro La Guardia 2, desde este sitio hasta el Hito ubicado en la costa del Mar de la Ensenada de La Guardia, continuando por la línea costera hasta el extremo Sur de la Playa de Guacuco, en la desembocadura del Río Caracas.

MANEIRO: Según Ley del 6 de setiembre de 1990: Municipio cuya capital es la ciudad de Pampatar y en cuyo territorio se encuentra constituida la Parroquia Aguirre. Los límites de este Municipio son los siguientes: Por el Norte, con el Municipio Arismendi, desde el extremo Sur de la Playa de Guacuco en la desembocadura del Río Caracas, desde aquí aguas arriba, hasta encontrar un punto situado en las coordenadas Norte: 1.219.610 y Este 410.000, desde este punto y con rumbo Suroeste pasando por la quebrada de Los Cerritos hasta Los Dos Cerros, punto común a los Municipios Arismendi, García y Maneiro. Por el Oeste desde el Hito de Los Dos Cerros y desde aquí con rumbo al Sur y al Este, desde el Cerro Genovés y con sentido Este, hasta Cerro La Guardia “2”, desde este sitio hasta el cerro La Guardia “1”, y desde este punto hasta el Hito ubicado en la costa del Mar de la Ensenada de La Guardia, continuando por la línea costera hasta el extremo Sur de la Playa de Guacuco, en la desembocadura del Río Caracas. La superficie del Municipio Maneiro es de 34,9 Km². Población: 24.505 habitantes. Densidad: 702 hab./Km². Temperatura: 27° C. Precipitación: 438 mm. Estos datos los da el Atlas de Nueva Esparta, MARNR, 1991.

MANEIRO, ADELALBINA: Poetisa. Educadora. Nació en La Plaza de Paraguachí, el 16 de diciembre de 1893. Falleció en Caracas, el 24

MAN

de agosto de 1981. Hija de Manuel Plácido Maneiro y María Caraballo. || En su pueblo natal cursó la instrucción primaria y desde muy joven se dedicó al magisterio, al cual sirvió por varios años en pueblos de Antolín del Campo. Más tarde se radicó en la capital de la República donde cooperó con actividades culturales y sociales en pro de su región nativa. Es autora de *“Las Frutas y sus Valores”* y de los poemarios *“Rosas de Ensueños”*, *“Pétalos Suelos”*, *“Mis Cantinelas”*. Dejó inéditos: *“Anhelos”* y *“Luciernagas de Luz”*.

MANEIRO, AGUSTÍN: Soldado de la Independencia. Hijo de Manuel Plácido Maneiro y María del Carmen Salazar. Nació en el Valle del Espíritu Santo, donde murió el 27 de enero de 1861. Casó, previa dispensa del grado de afinidad, con Juana Rafaela Da Costa, viuda del General José Joaquín Maneiro, el 3 de mayo de 1845. Esta Partida corre inserta en el 29 Libro de Matrimonios de la citada Parroquia, correspondiente a los años 1837-1867. Hija de este matrimonio fue Eustoquia Maneiro Da Costa.

MANEIRO, BRÍGIDA: Nació en Pampatar, donde murió, el 21 de julio de 1837. Era hija del Prócer Manuel Plácido Maneiro y una señora Frontado. Casó con el Teniente coronel León de Silva y entre sus hijos se destacan Manuel Silva Maneiro y León Silva Maneiro. Brígida Maneiro cooperó con la Independencia desde sus inicios. En una Relación de los Vecinos del Puerto de Pampatar que cooperaron para la expedición que Margarita envió bajo las órdenes de Arismendi, en 1811, para independizar a Guayana, aparece el nombre de Brígida Maneiro aportando víveres y dinero para la manutención de los soldados. Sufrió vejámenes de las autoridades realistas del

MAN

puerto y amenazada de ser enviada a Cumaná en condición de prisionera, como lo fueron otras damas de la localidad.

MANEIRO, SUBTENIENTE CASIMIRO: Nació en Pampatar en 1785. Falleció después de 1832. En 1831, vivía, soltero, en Caracas. Se alistó en las fuerzas patriotas el 4 de mayo de 1810. Para 1811 era Sargento. El 24 de marzo de 1812 pasó a Tierra Firme con el Comandante Bernardo Bermúdez y peleó contra Fernández de la Hoz en Maturín. Luego con Piar y en defensa de la misma ciudad de Maturín combatió de nuevo contra La Hoz, el 11 de abril y contra Monteverde el 25 de mayo. El 12 pasó a las Colonias y el 16 regresó con Bolívar en la Expedición de Los Cayos. Tomó parte en la Batalla naval de Los Frailes. En junio fue ascendido a Subteniente de Infantería. Se fue con Bolívar y estuvo en Calabozo, El Sombrero y Maracay. Cumplió comisiones en los llanos de Barinas. En 1832 obtuvo licencia temporal con goce de sueldo y reconocimiento de pagos atrasados.

FUENTES: Dávila, Dr. Vicente: *“Diccionario Biográfico de Ilustres Próceres”*. Caracas, 1924.

MANEIRO, DON FRANCISCO: Nativo de Pampatar. Hermano de Don Manuel Plácido Maneiro. Junto con éste ejercía actividades comerciales y su establecimiento estaba considerado como el más importante de la Isla. La firma giraba bajo el nombre de Hermanos Maneiro. Don Francisco Maneiro ingresó a la Independencia el 4 de mayo de 1810 y fue nombrado Miembro de la Junta Provincial. En 1811 es uno de los fuertes contribuyentes para el envío de tropas de liberación de Guayana y Cumaná. Cumplió comisiones del gobierno insular para comprar armas y pertrechos en las Colonias. Más tarde junto con sus sobrinos fue proveedor del Gobierno de Angostura. Era casado con Amalia Bermúdez, hija del Coronel Bernardo

MAN

Bermúdez, de cuyo matrimonio nació María del Carmen, casada en Pampatar, el 5 de julio de 1862, con el Capitán Heriberto Hernández. Doña Amalia Bermúdez, murió en el mencionado puerto, el 26 de agosto de 1849. Sus restos fueron inhumados en el templo del Santísimo Cristo del Buen Viaje, el 4 de setiembre de 1851. Don Francisco Maneiro fue vecino, por varios años, de Aragua de Barcelona, donde ejerció cargos judiciales.

MANEIRO, IGNACIO: Político. Gobernador de Margarita. Nació en Pampatar y murió en esta ciudad, después de 1865. Hijo de Manuel Plácido Maneiro y María del Rosario Figueras. Casó en Pampatar, con Melania Sifontes, hija de Ana Sifontes, el 30 de mayo de 1853. || Hizo estudios, en el Colegio Nacional de Margarita. Tuvo destacada actuación en la política. Formó filas en el Partido de los Oligarcas en 1852. Gobernó la Provincia de Margarita en 1863. Graves sucesos políticos y militares ocurren durante su corto mandato. Fue reemplazado por Bernardo Pérez Cedeño.

FUENTES: Archivos Parroquiales de Pampatar. Subero. Jesús Manuel: "Cien Años de Historia Margariteña". Pampatar, 1965

MANEIRO, GENERAL JOSÉ JOAQUÍN: Prócer. Nativo de Pampatar, según algunos autores. Según otros, de El Valle del Espíritu Santo. Aquí murió en 1829. Era hijo de Manuel Plácido Maneiro y de María Asunción Meneses. Casó con Juana Rafaela Da Costa y no tuvo hijos. En la Independencia desde el 4 de mayo de 1810. Sirvió en la Marina y la Infantería. En 1813 ostenta el grado de Teniente. En este año junto con Lucas Ortega, comanda una flotilla que tiene como misión especial interceptar comunicaciones enviadas desde Cumaná al Gobernador realista Pascual Martínez. En 1815 se une a Arismendi en la revolución contra Urreiztieta

MAN

y combate en varios sitios, La Línea, Pampatar, El Portachuelo, El Copey y El Mamey. El 8 de mayo de 1816, Bolívar lo asciende a Coronel vivo y efectivo de Infantería. En 1817 es Jefe del Estado Mayor del Ejército, bajo las órdenes de Francisco Esteban Gómez. El 15 de julio pelea por más de 4 horas contra las tropas invasoras, y logra detenerlos por más de 4 días en el sitio de Los Barales, Cerro de la Vela, Las Cuicas y Banco Largo. El 22 sus tropas vuelven a chocar con las de Morillo en La Cruz del Pastel. En Matasiete, como segundo de Gómez, vencen a Morillo. El 5 de agosto opera en la parte Norte de la Isla, en El Portachuelo del Maco y trata de auxiliar el puerto de Juangriego. Estuvo en servicio hasta 1824, cuando el Gobierno de Bogotá le expidió Letras de Retiro con goce de fuero, uso de uniforme y sueldo y agregación al Estado Mayor del Departamento del Orinoco. Fue miembro de la Orden de Los Libertadores. Condecorado con la Medalla del Libertador, en 1825. El 29 de enero de 1827 le expidió en Caracas Despacho de General de Brigada y lo premió, desde Angostura, el 1° de octubre de 1817, decretando en su favor "un escudo, de fondo amarillo orlada la circunferencia de laureles bordados de oro y con la inscripción: "Vencedor de los tiranos en Cerro de la Vela", el cual deberá llevar en el brazo izquierdo". Fue Gobernador de Margarita desde 1825 a 1827.

FUENTES: Yanes, Francisco J a v i e r: "Historia de Margarita". Caracas, 1948. Dávila, Dr. Vicente: "Diccionario Biográfico de nustras Próceres". Caracas, 1924.

MANEIRO, LETICIA DE: (VÉASE GONZÁLEZ DE MANERO, LETICIA).

MANEIRO, MANUEL: Gobernador de Margarita. Nació en Pampatar, en mayo de 1787. Falleció en este puerto el 13 de setiembre de 1843. Era hijo de Manuel Plácido Maneiro y

MAN

de una señora Frontado. Casó con María del Rosario Figueras, barcelonesa, de cuya unión nacieron Manuel Vicente, Ignacio, Epifania y Prisca. Se sumó a la Independencia en 1810. En 1811 en el desfile militar y otros actos celebrados en Pampatar con motivo de la Declaración de la Independencia de Venezuela, ostentaba el grado de Subteniente de Caballería. Con motivo de la pérdida de la Primera República, en 1812, se asiló en Guadalupe y se dedicó a actividades comerciales. Fue proveedor del Gobierno insular y el de Guayana de armas y víveres. Regresó a Margarita en 1820. Se cree haya sido él y no su padre del mismo nombre, el que asistió como Diputado al Congresillo de Cariaco, pues para esa fecha Don Manuel Plácido Maneiro estaba gravemente enfermo, y según algunos historiadores ya había fallecido. A su regreso a la Isla se dedicó activamente a la política. Fue defensor de la obra del Libertador y fue opositor a la disolución de la Gran Colombia. Unido a Fermín Toro, Administrador de las Rentas en Margarita, desarrolló una campaña en pro de estas ideas. En 1830, se le acusa de ser autor intelectual y sostenedor económico de la Revolución contra el General Rafael de Guevara, nombrado por Páez, Gobernador de Margarita. De 1832 a 1835 ejerció la Primera Magistratura de la Provincia. Se empeña en lograr el progreso para su Isla. Logra la fundación del Colegio Nacional. Funda escuelas en las otras importantes localidades de la región. Repara con dinero de su peculio, el viejo convento de San Francisco para sede del referido Colegio. Vuelve a ser nombrado Gobernador en 1840 y en el ejercicio de estas funciones dejó de existir. Por su contribución a la Independencia Suramericana, por sus virtudes ciudadanas, el Gobierno del Perú, por Decreto de fecha 1º de diciembre de 1826, le otorgó la Condecoración del “Busto del Libertador”.

FUENTES: González Varela, J. S.: “Patriotas de Margarita”. La Asunción, 1911.

MAN

MANEIRO, MANUEL PLÁCIDO: Prócer de la Independencia. Nació en Pampatar, en 1769. Murió en esta población, aquejado del grave mal de lázaro, en 1817, según algunos historiadores; y según otros, en 1819. Era hijo de Don Francisco Maneiro, quien ejerció altos cargos en la administración insular en los años 1755 y 56. Don Manuel Plácido Maneiro murió soltero, pero fue padre de varios hijos, entre ellos Manuel, Miguel, Brígida, José Joaquín, Agustín y María del Rosario. Prestó servicios en la Compañía de Caballería de Milicias de Blancos de Margarita, a la cual ingresó como soldado distinguido el 4 de diciembre de 1776. Cadete de Artillería en agosto de 1779; Cadete de Caballería en junio de 1792. Para 1802 era Teniente de Caballería. Su “Hoja Militar”, expedida en diciembre de 1808, registra importantes comisiones: “condujo desde el puerto de La Guayra a esta isla en 1789 pertrechos de guerra en una goleta de su propiedad, sin interés alguno”. “En los años de 1797 y 98 pasó al mismo puerto con pliegos del Real Servicio y busca de caudales para el mantenimiento de la tropa”. “Llevó a Cumaná pliegos del Real Servicio y correspondencias particulares”. Desde el puerto de Pampatar mantuvo con sus buques gran comercio con las demás Provincias, Colonias extranjeras, Santo Domingo, Puerto Rico y España. En 1783, uno de sus barcos, que salió del puerto de La Guayra con destino a Canarias, fue apresado por corsarios ingleses en la Isla de Madeira. Junto con su hermano Francisco tenía establecida en Pampatar la casa comercial más importante de Margarita. Para el 19 de abril de 1810 se encontraba en Caracas, y dadas sus relaciones de amistad con muchos de los integrantes de la Junta Suprema, fue designado por dicho organismo, Comisionado para lograr la adhesión de Margarita al movimiento revolucionario. Comisión que

MAN

cumplió con gran éxito debido a la cooperación de los Capitanes Juan Bautista Arismendi, Rafael de Guevara, Cayetano de Silva, José Manuel Marcano y otros. El 4 de mayo de 1810 fue proclamado Representante ante la Junta Suprema de Caracas y más tarde Diputado al Congreso Constituyente de 1811. En este Congreso es uno de los más fogosos defensores de la Declaración de Independencia: “soy el que llevó a Margarita la noticia de la Revolución de Caracas el 19 de abril; los que entonces se adhirieron a ella, y ahora me han constituido su Representante conocían entonces como ahora la caducidad de los derechos de Fernando; siguen a Caracas y la seguirán siempre, y a nombre de ellos, suscribo a la Independencia”. Abogó en dicho Congreso por diferentes cuestiones de orden administrativo, políticos y económicos de la Isla. Respaldó con su firma la Declaración de la Independencia y la Primera Constitución Federal, el 21 de diciembre de 1811. A fines de dicho mes solicita permiso para retirarse debido a motivos de salud. En julio de 1812, el Generalísimo Francisco de Miranda lo designa Gobernador Militar de Margarita y le otorgó el grado de Coronel. Este nombramiento, que Maneiro no aceptó por su enfermedad, produce protestas del Directorio de la Provincia y del Gobernador Político Dr. Francisco Llanos. En diciembre de 1812, el Gobernador realista Pascual Martínez lo redujo a prisión en el castillo San Carlos Borromeo, y después lo envía a las bóvedas de La Guayra. Fue liberado en los primeros meses de 1813 y coopera con el alzamiento del Teniente José Rafael de Guevara. El triunfo de dicho movimiento lo eleva, después de Arismendi, a la Gobernación de la Provincia, que sirve hasta mediados de 1814, cuando su grave enfermedad lo obliga a renunciar. En 1815 respalda el alzamiento de Arismendi. Va a las Colonias para adquirir armas y pertrechos para la defensa de la Isla.

MAN

En 1817 asiste como Diputado al Congreso de Cariaco. Con motivo del Primer Centenario de la Independencia de Venezuela, la Cámara del Senado, presidida por el Dr. José Gil Fortoul, acordó que, “las venerandas cenizas del Ilustre Prócer de la Independencia General Manuel Plácido Maneiro, serán trasladadas al Panteón Nacional”. Este homenaje no pudo cumplirse por hallarse los restos del ilustre margariteño, “en tumba ignorada”.

MANEIRO, MANUEL VICENTE: Gobernador de Margarita. Nació en Pampatar y murió en dicho puerto, soltero, el 18 de mayo de 1871. Hijo de Manuel Plácido Maneiro y María del Rosario Figuera. Recibió esmerada educación y viajó por países europeos donde cultivó amistad con escritores y artistas. En 1840 fue Catedrático del Colegio Nacional de Margarita, en las asignaturas de Latín y Griego. En la política regional fue figura relevante del Partido Oligarca. En 1858 fue Diputado al Congreso de la República y en 1860 desempeñó la Gobernación de la Provincia de Margarita. Durante su mandato visitó la Isla, el General José Antonio Páez.

MANGLILLO (El): Caserío y puerto de la Parroquia San Francisco, Municipio Península de Macanao. A 11 Kms. de Boca de Pozo. En 1950: 46 viviendas, 248 habitantes. En 1961: 54 viviendas, 260 habitantes. En 1971: 38 viviendas, 464 habitantes. En 1981: 145 viviendas, 693 habitantes.

MANGLILLO (El): Hato en el Municipio Tubores. Lo registra el Censo de 1950, con 1 vivienda y 8 habitantes.

MANRIQUE, ALDONZA: Hija de Marcelo Villalobos e Isabel Manrique de Villalobos. También nombrada en la Historia como

MAN

Aldonza Villalobos. Nació en 1520 y casó en Santo Domingo con Pedro Ortiz de Sandoval, en 1535, de cuyo matrimonio nació Marcela Villalobos. Aldonza heredó de su padre la Capitulación para poblar y gobernar la Isla de Margarita, la cual le fue confirmada por el Rey el 13 de junio de 1527. Como era menor de edad, gobernó en su nombre su madre Isabel Manrique, quien lo hizo a través de Tenientes de Gobernadores, siendo el primero Pedro de Villardiga, quien fundó el primer pueblo: Pueblo de la Mar o Villa del Espíritu Santo. Llegada Aldonza a la edad legal y ya casada con Ortiz de Sandoval, tomaron ambos el mando de la Isla. Más tarde fueron acusados por los vecinos de Cubagua de no cumplir con las estipulaciones del Contrato sobre la Isla de Margarita, y las autoridades reales, por Real Cédula de fecha 13 de noviembre de 1534, entregaron el Gobierno de Margarita al Alcalde Mayor de Cubagua. La apelación de los Villalobos fue inmediata y en el juicio incoado al respecto obtuvieron la victoria, y en 1539, el Consejo de Indias le restituyó la Isla. Doña Aldonza Manrique, falleció en Madrid a comienzos de octubre de 1575.

FUENTES: Martínez Mendoza, Jerónimo: "Gobernadores de Margarita en el período Histórico". Boletín de la Academia.

MANRIQUE, ISABEL: De la alta nobleza de España. Casó con el Licenciado Marcelo Villalobos, Oidor de la Audiencia de Santo Domingo, quien el 18 de marzo de 1525 obtuvo de la Corona la Capitulación para poblar y gobernar la Isla de Margarita. Esta Capitulación la heredó Aldonza Manrique o Villalobos, hija del matrimonio, la cual le fue confirmada el 13 de junio de 1527. Como era menor de edad, Doña Isabel ejerció la gobernación por medio de Tenientes. Designó de primero a Pedro de Villardiga, quien, a fines de 1526, fundó la Villa del Espíritu

MAN

Santo o Pueblo de la Mar y también San Pedro Mártir.

MANZANILLO: Caserío del Municipio Antolín del Campo. A 8 Kms. de La Plaza. Para 1873 era Vecindario del Distrito San José, Departamento San José, con población de 297 habitantes. En 1881: 56 casas y 397 habitantes. En 1950: 80 viviendas, 514 habitantes. En 1961: 102 viviendas, 585 habitantes. En 1971: 147 viviendas y 830 habitantes. En 1981: 244 viviendas, 1.423 habitantes. Puerto en el Norte de la Isla de Margarita. Actividad pesca. En pasadas épocas tuvo auge de cabotaje y de exportación de magnesita que se extraía de los yacimientos de Loma de Guerra y se refinaba y se despachaba a los mercados norteamericanos. A la altura del puerto de Manzanillo, según Humboldt, los guaiqueríes rodearon los barcos de Colón y le demostraron amistad la que mantuvieron siempre, por lo cual ganaron el título de leales y nobles con que los distinguió la Corona. La actual población se levanta en terrenos de la Comunidad de Indígenas, en la cual realizó labor de Doctrina el Predicador Don Juan de Manzanillo y quizás por él lleva el nombre. A dichos indios el Rey les otorgó tierras para sembrar y para el fomento de la cría. El 20 de enero de 1720 esta Comunidad, representada por su Capitán Luis González Muriño pidió testimonio ante las autoridades de la Isla del reconocimiento de la propiedad de sus terrenos, lo que fue certificado por el Alcalde Ordinario de la Ciudad de La Asunción, Don Luis Cedeño de Alba. Para 1757, de acuerdo al Censo General de Margarita levantado por el Gobernador Alonso del Río Castro, la Comunidad de Indígenas de Manzanillo, agregada a la Parroquia de Paraguachí, estaba integrada por 48 familias con una población de 148 almas, en su mayoría pescadores y labradores. Capitán para este

MAN

tiempo era Domingo de Vargas, casado con 4 hijos y dueño de casa y tierras. Otros vecinos de consideración eran: Teniente Juan González Muriño, el Sargento José Manuel, las viudas Francisca de Mata, Juana Luisa de Guevara y Estéfana Hernández. De la existencia de la Comunidad deja constancia en su Informe al Rey, de fecha 21 de julio de 1765, el Gobernador Don José de Matos, al referirse al Valle de Paraguachí: “Hay dos pueblos de guaiqueríes nombrados El Tirano y El Manzanillo que ambos conforman el número de 97 flecheros. Distan más de media legua dichos poblados de guaiqueríes que son poco aplicados a la labor del campo por ejercitarse mucho en la pesca en curiaras y donde ellos y los españoles hacen guardia para impedir el trato fortuito”. En mayo de 1777 los expresados indígenas dirigidos por su Capitán Domingo José Vargas, entablaron litigio contra el Cura Beneficiado de Paraguachí Don Francisco de Rojas, quien le había cogido un pedazo de tierra llamado Constanza. El Capitán y Justicia Mayor Don Eugenio Arismendi obrando en comisión del Gobernador Don Félix Francisco Bejarano, comprobó la denuncia de los indios de Manzanillo. El Cura Rojas, por medio de su apoderado Don Gaspar de Moreno, optó por el pago de los terrazgos, pero los nativos se opusieron a este arreglo, y solicitaron de nuevo la demarcación de sus posesiones, lo que se hizo a satisfacción de las partes. El 14 de julio de 1788, el Licenciado Fernando de Araujo y Rivera, del Consejo de Su Majestad y Oidor de la Real Audiencia de Santo Domingo, para la época Gobernador de Margarita, confirmó los derechos de los indígenas y dispuso, “que ninguna persona de ningún estado y calidad que sea le inquiete ni perturbe al susodicho Cristóbal Caballero, Guaiquerí y Capitán del Valle de Manzanillo

MAN

ni a los demás guaiqueríes de dicho valle en las tierras y posesiones en que viven y tienen sus sembrados so pena de ciento cincuenta pesos de multa aplicados por mitad de cámara de Su Majestad y reparos de los castillos de la Isla”. Esta disposición fue confirmada por el Maestre de Campo Don Sancho Zapata y Mendoza, Gobernador y Capitán General de Margarita, en la ciudad de La Asunción, el 30 de octubre de 1788. El 9 de diciembre de 1824, Manuel de Vargas, Capitán de Guaiqueríes del Puerto de Manzanillo, en su nombre y en el de todos los demás miembros de la Comunidad, pidió al Gobierno de la República, la ratificación de los derechos de la propiedad de la tierra en que están establecidos. El Gobierno reconoció tales derechos. Una descripción de Manzanillo en tiempos de la Colonia la hace Fray Yñigo de Abad, quien cumplió labor misional en la región de Paraguachí en los años 1773 y siguientes. “En las costas abajo (de Paraguachí), en el puerto de Manzanillo que es capaz, abrigado y de buen fondo, hay una Capitanía de Indios de la nación guaiquerí que viven en igual desnudez y barbarie que antes de la Conquista. Están alojados en el bosque cerca del puerto sin otra casa ni albergue que la que presentan los árboles, entre los cuales cruzan algunas ramas y fajina que los defienden algún tanto de los ardores del sol y de la luna”. “Practiqué todas las diligencias para transportarlos al pueblo, pero sólo lo ejecutaron 18 familias que a fuerza de dádivas y ruegos formaron sus ranchos cerca de la parroquia, a la que acudían a las fiestas empezando a aprender la doctrina cristiana”. Durante la Independencia, en noviembre de 1815, por el puerto de Manzanillo, pretendieron los patriotas embarcar a Arismendi con destino a las Colonias, pero los planes se frustraron

MAN

debido a la extrema vigilancia de los españoles. El 31 de julio de 1817, los barcos de la escuadra de Morillo sometieron a intenso bombardeo las costas del Norte de la Isla desde Constanza y Manzanillo. Para los años de 1916 a 1918 Manzanillo adquirió gran auge motivado a la explotación de las minas de magnesita de Loma de Guerra y otros sitios de la región de Paraguachí. Desde las minas hasta el puerto de Manzanillo se extendió una línea férrea para el transporte del mineral hasta la planta de refinación. La pesca, practicada con redes: mandingas o chinchorros, es la base económica fundamental de esta población junto con la cría y cultivos en pequeña escala. Manzanillo cuenta con servicios de acueducto, luz eléctrica, escuela, capilla para el culto católico y carretera asfaltada.

MANZANILLO: Caserío del Municipio Península de Macanao. Para 1950: 5 viviendas, 27 habitantes. En 1961: 7 viviendas, 31 habitantes. No lo mencionan los Censos siguientes.

MANZANILLO: Punta en el Sur de Macanao.

MANZANILLO, FRAY JUAN DE: Padre Provincial de la Orden de Predicadores de Santo Domingo. En 1577 vino a Margarita cumpliendo órdenes de Su Majestad para fundar el Convento de su Orden, para el adoctrinamiento de los guaiqueríes y la conversión de los caribes. Por carta fechada en Santo Domingo el 8 de junio de 1577, informa al Rey “que no se ha podido hacer el convento destinado a reunir a los religiosos dominicos de la isla de Margarita por haber sido esta isla arrasada por los corsarios franceses que quemaron y asolaron la ciudad. Todos los vecinos están ocupados en reedificar sus casas por lo que no se puede contar con ellos para

MAR

dicha construcción”. El 2 de abril de 1578 está en Margarita donde recibe la ayuda de dos mil ducados de la Caja Real y el terreno para la edificación del convento dado por el Cabildo y el Gobernador. Pese a la oposición del Obispo de Puerto Rico, inició la obra, ya que, para el 29 de abril de 1579, pedía al Rey limosna y unos negros esclavos para terminar el convento. Don Juan de Manzanillo había estado con anterioridad en esta isla, tal vez en 1569, pues en una justificación de méritos que levantó en Santo Domingo en 1575, hace constar que en la Isla de Margarita, “construyó una iglesia muy principal que no la tenían más había de seis años, sino una ermita pequeña de Señora Santa Lucía en que oían los oficios divinos, porque la que tenían antes la habían quemado los franceses luteranos y esta iglesia, lo más y casi toda, se hizo de limosna que yo pedí a los vecinos”. Cumplió labor misional en Coro y en 1583 pasó a Caracas donde edificó una iglesia de piedra, “la primera de dicho material que se hace en esa Gobernación”. Fue Obispo de Coro y luego de Caracas, donde falleció el 1º de enero de 1592.

FUENTES: Marco Dorta, Enrique: “Materiales para la Historia de la Cultura en Venezuela”. Caracas, Madrid, 1967.

MARAVÉR, SUBTENIENTE NEMECIO: Prócer. Nativo de San Juan Bautista. Murió combatiendo contra Morillo, el 15 de julio de 1817, en el sitio de Los Barales. Era Oficial de Caballería patriota que comandaba el Coronel José Celedonio Tubores. Se había incorporado a la Causa desde el 4 de mayo de 1810. Entre los descendientes de este servidor de la Independencia, figura Ana Joaquina Maraver, a quien el Gobierno Nacional otorgó pensión.

FUENTES: Dávila, Dr. Vicente: “Diccionario Biográfico de Ilustres Próceres”. Caracas, 1924.

MARCANO: Departamento compuesto por los Distritos Juangriego y Pedregales. Según el Censo de 1873, la población de este

MAR

Departamento, es integrada así: Juangriego: 1.888 habitantes. Pedregales: 1.500. En 1881, los resultados del Censo fueron: 714 casas y 2.390 habitantes.

MARCANO: Distrito de la sección Nueva Esparta del Estado Guzmán Blanco. Su capital Juangriego. Pertenecen a este Distrito, Arismendi, San Juan Bautista, Pedregales. Punta de Piedras junto con Sabana Grande forman el Municipio Punta de Piedras. Pertenecen a este Distrito las islas Hermanos y Blanquilla, al Municipio Juangriego. Cubagua y Tortuga al Municipio Punta de Piedras. (Ley de 1881).

MARCANO: Distrito de la Sección Nueva Esparta del Estado Miranda. Su cabecera Juangriego. Se compone de los Municipios San Juan Bautista, Punta de Piedras y Juangriego.

MARCANO: Distrito del Estado Nueva Esparta. Su capital Juangriego. Está integrado por los Municipios Figueroa y Adrián (Ley 1963). Los límites del Distrito Marcano son: por el Norte y el Oeste, el mar, desde el punto medio entre Las Arenas y Punta Galera hasta el situado entre Tacuantar y La Guardia. Por el Sur, el Distrito Díaz, desde este punto hasta el cerro La Puya, entre el Portachuelo de Bolívar y Vicuña pasando por las cumbres de los cerros intermedios. Por el Este, desde el Cerro La Puya hasta caer al mar entre Las Arenas y La Galera, pasando por el Cerro La Zanja, oriente del Pozo Vicuña, El Tamarindo y parte oriental de Laguna Honda o sean los mismos puntos que dividen al Distrito Gómez por el Oeste. Población: Censo de 1950: 1.461 viviendas, 7.057 habitantes. Censo de 1961: 1.743 viviendas, 7.787 habitantes. Censo de 1971: 2.489 viviendas, 10.242 habitantes. Censo de 1981: 4.256 viviendas, 16.191 habitantes.

MAR

Cerros: La Galera, Tacuantar. Puntas: La Galera, María Libre y Tacuantar. Puertos: Juangriego y La Galera. Poblaciones importantes: Juangriego, Los Millanes, Pedregales. Economía: Pesca, establecimientos comerciales. El nombre que ostenta se le dio en homenaje al Prócer Teniente Coronel y Licenciado Gaspar Marcano.

MARCANO: Municipio Autónomo, cuya capital es la ciudad de Juangriego, y en cuyo territorio se encuentra constituido el Municipio Foráneo Adrián. (Ley Div. Terr. del 30-12-1987).

MARCANO: Municipio cuya capital es la ciudad de Juangriego y en cuyo territorio se encuentra constituida la Parroquia Adrián. (Ley del 6 de setiembre de 1990). Los límites de este Municipio son los siguientes: Por el Norte, limita con el Mar Caribe desde la Punta de Tacuantar hasta la Punta de Hierro (Cerro La Galera). Por el Este, limita con el Municipio Gómez, por el lindero Oeste de dicho Municipio. Por el Sur y Oeste, con el Municipio Díaz, desde el Cerro La Puya por la fila de San Juan con rumbo al Suroeste por una línea sinuosa aguas vertientes del Cerro La Vega de San Juan hasta el Cerro La Peña, y desde aquí sigue por una estribación hacia el Noroeste hasta la Punta de Tacuantar. La superficie de este Municipio es de 40,1 Km². Población: 22.679 habitantes. Densidad: 566 Hab/Km². Temperatura: 29° C. Precipitación: 581 mm.

FUENTES: Datos del Atlas de Nueva Esparta: MARNR, 1994.

MARCANO, AMBROSIO: Político. Educador. Nació en La Asunción en 1810. Murió en ella, a los 70 años, el 26 de marzo de 1880. Era hijo del Capitán Blás Marcano y de Petronila Sanmartín. Prestó servicios a la Administración Pública y tomó vida activa en la política. Formó

MAR

filas en el partido Liberal. Fue miembro de la Diputación Provincial y Senador Suplente en 1856. En 1853 estuvo Encargado de la Gobernación de Provincia. Prestó su concurso a instrucción popular como Preceptor de la Escuela Anexa al Colegio Nacional de Margarita y como Administrador de esta Institución.

MARCANO, SUBTENIENTE ÁNGEL: Prócer de la Independencia. Nativo de La Asunción, donde murió el 19 de setiembre de 1848. Contrajo matrimonio con Concepción Quijada, de cuya unión nacieron Antonio, María del Rosario y María Luisa. El Subteniente Ángel Marcano ingresó a la Causa de la Libertad en 1815 con Arismendi y estuvo en filas hasta 1821. Ganó las presillas de Teniente de Infantería por el valor que demostró en las acciones de Guacuco, La Línea y La Otrabanda en los años 15 y 16 y en Los Barales y Matasiete contra Morillo. En 1844 obtuvo licencia temporal con goce de sueldo. La viuda de este Prócer obtuvo pensión en 1850 y habiendo fallecido en septiembre de dicho año, le fue otorgada a sus hijas.

MARCANO, ASDRÚBAL: Pintor. Nació en La Asunción, el 27 de marzo de 1938. En 1969, casó con la caraqueña Lilian Grisell Núñez. Hijos: Lilian, Asdrúbal y Daniel David. || Estudios primarios en La Asunción. Secundaria en esta ciudad y Anaco, Estado Anzoátegui. En 1958 ingresó a la Escuela de Artes "Cristóbal Rojas", de Caracas, donde tuvo como maestros a Francisco Narváez, Pedro Ángel González, Ramón Vásquez Brito, Régulo Pérez, Cruz Diez y otros. Egresó en 1962 y desde entonces se ha desempeñado como Catedrático en la Escuela de Artes Plásticas "Pedro Ángel González" y Coordinador de la Cátedra de Artes Plásticas en el Instituto "Juan Bautista Arismendi", en

MAR

La Asunción. Ha tomado parte en exposiciones en la capital de la República y de Margarita y ha recibido varios premios. Igualmente ha sido objeto de reconocimientos de organizaciones culturales de la Isla.

FUENTES: ¿Quién es quién en Margarita? "Sol de Margarita". Porlamar, sábado, 13 de junio de 1987, p. 3.

MARCANO, CAPITÁN DON BLÁS: Prócer. Nació en La Asunción en 1760. Dejó de existir en esta ciudad el 5 de abril de 1818. Era casado con Petronila Sanmartín y entre sus hijos se mencionan a Ambrosio y María del Carmen. Esta casó con Mateo Guerra Olivier. Don Blás Marcano prestó servicios en la Segunda Compañía de Milicias de Blancos de Margarita. Ingresó como soldado distinguido el 1º de febrero de 1798. El 2 de junio de 1800 fue ascendido a Teniente. Era instructor de la Tercera Compañía de Infantería de la Isla. El 4 de mayo de 1810 se sumó a la Independencia. En 1812 fue enviado prisionero a las bóvedas de La Guayra. Liberado siguió cooperando con el movimiento revolucionario. Participó en los alzamientos de 1813 y en 1815 con Arismendi. Alcanzó el grado de Capitán.

FUENTES: Archivo General de la Nación: "Hojas Militares", vol. II. Caracas, 1949.

Yanes, Dr. Francisco Javier: "Historia de Margarita". Caracas, 1949.

MARCANO, PBRO. FEDERICO: Nació en La Asunción, en 1890. Murió en Caracas, después de 1940. || Realizó estudios sacerdotales en el Seminario de Ciudad Bolívar. Fue ordenado en 1910 por Monseñor Durán. Cantó su primera Misa en la Iglesia de Río Caribe, el 10 de noviembre de dicho año. En los años 1911 a 1913 fue Párroco de Tucupita. Cura de Almas de Santa Ana del Norte. En 1928 estuvo en Caicara del Orinoco y en 1935 en Chaguaramas, Estado Guárico, donde celebró sus Bodas de Plata Sacerdotales.

FUENTES: Guevara Carrera, Pbro. Dr. J.M.: "Apuntes para la Historia de la Diócesis de Guayana". Ciudad Bolívar, 1930.

MAR

MARCANO, FELIPE JOSÉ: Educador. Nació en Boca de Pozo, Península de Macanao, el 23 de mayo de 1941. Hijo de Gabriel Marcano y Melitona Marcano. Casado con Flor Vizcaíno. Hijos: Felipe, Menfis, Meli, Flor y Jazmín. Maestro Normalista con cursos de especialización en educación primaria. Fue maestro y Director en varios planteles de Nueva Esparta. Cultiva el periodismo y la investigación histórica. Es coautor de la obra “*Robledal*”.

MARCANO, LICENCIADO Y TENIENTE CORONEL GASPAR: Prócer de la Independencia. Nació en San Juan Bautista el 5 de enero de 1781. Falleció en Maracaibo en julio de 1821. Hijo de Juan Jacinto Marcano y Micaela Boadas. Casado con Josefa Pereira. Dejó descendientes. || Realizó estudios superiores en la Universidad de Caracas, donde obtuvo el grado de Bachiller en ambos Derechos y más tarde el de Licenciado. Sus biógrafos, entre ellos, Don José Silverio González Varela, afirman “que era abogado de gran instrucción”. A la Independencia venezolana sirve desde 1810. Es signatario del Acta de Chacachacare en 1813. Miembro del triunvirato que gobierna a Margarita en 1814. En 1815 emigra a las Antillas. Regresa en 1816. Estuvo en Güiría y defiende a Bolívar y evitó con valor y diplomacia que fuera agredido por Bermúdez. Asistió al Congreso de Cariaco en 1817, donde fue designado miembro del Departamento de Justicia. A comienzos del año 1817 estaba en Trinidad donde es informado de la invasión de Morillo a Margarita. Se viene en una pequeña embarcación para prestar su concurso a la defensa de su tierra. El General Francisco Esteban Gómez en las Observaciones a la “*Historia de Margarita*” del Dr. Francisco Javier Yanes, deja

MAR

constancia de este gesto noble y temerario: “Es muy digna de recomendación la acción heroica del Teniente Coronel Gaspar Marcano y cuatro más que lo acompañaron en una curiarita a la Isla desde Trinidad, despreciando todo peligro. Sus amigos que le aconsejaban que no era valor sino temeridad arrastrar tantos peligros a la vez, que sería prudente esperar un buque más a propósito y algunas noticias más positivas, a todo esto contestaba: “yo sería un delincuente si viendo mi patria en peligro, no volase en su auxilio y así estoy resuelto a seguir a participar de la suerte que le prepare”. Y después agrega: “Gaspar Marcano, Cova y Sarmiento hicieron en esta guerra servicios muy distinguidos”. Según Aristides Rojas, después de Matasiete, Marcano sirvió de Secretario a los Generales Arismendi y Gómez, Asesor de Mariño y de la Corte de Almirantazgo de Margarita. En octubre de 1818 fue elegido junto con los doctores Manuel Palacio Fajardo y Domingo Alzuru, el General Rafael de Guevara y José de Jesús Guevara, Diputados al Congreso de Angostura, que se instaló el 15 de febrero de 1819. En 1821 se le elige Diputado al Congreso de Cúcuta en calidad de Suplente, igualmente al General Francisco Esteban Gómez y como Principal al Gral. Mac Gregor. Por marzo de 1821 —dice el Gral. Francisco Esteban Gómez— salieron por el puerto de Juangriego en el bergantín del señor Anderson los Honorables Representantes para el Congreso de Cúcuta Santiago Mariño, Diego Bautista Urbaneja, Andrés de Rojas, el Barón Federico Eben, llevando también a su bordo a los Diputados Suplentes por la Isla de Margarita Gaspar Marcano y Francisco Esteban Gómez. Marcano asistió al acto de instalación. Tomó parte después en importantes deliberaciones. Propuso la separación de Bolívar del mandato dictatorial

MAR

de la República y defendió la idea de implantar o aprobar una Constitución Federal. Sus proposiciones no encontraron eco en dicho Congreso, motivo por el cual se retiró. El Licenciado Gaspar Marcano es autor de un Poema en que se refieren las acciones campales habidas en la Isla de Margarita cuando fue invadida por el General Morillo, en 1817. Este Poema fue publicado por primera vez en 1825, por el ciudadano Manuel José Ribas, en Cumaná, impreso por Hadlock Dart. La segunda reproducción la hizo el periódico "El Ojo", de Juangriego, dirigido por Francisco Manuel González. La tercera edición en 1917, con motivo del Centenario de la Batalla de Matasiete, según Decreto del Presidente de Nueva Esparta General Juan Alberto Ramírez, de fecha 26 de julio de 1917. Esta edición en volumen de lujo fue precedida de la biografía del Héroe, debida a la pluma del distinguido historiador Manuel Segundo Sánchez, constituyó el primer libro de la "Biblioteca Venezuela", auspiciada por el diario capitalino "El Universal".

MARCANO, CORONEL JOSÉ MANUEL: Prócer. Nació en 1755. Tal vez en Pampatar. Se cree murió en las Colonias inglesas donde emigró en 1815. Para 1808 era Ayudante Mayor graduado de Capitán del Cuerpo de Milicias de Infantería de Pardos de Margarita. Según su Hoja Militar era de calidad noble, de buena salud. Los servicios prestados al Ejército Real fueron: Cadete, el 9 de marzo de 1772. Ayudante Mayor de Pardos, el 19 de julio de 1789. Capitán, el 20 de mayo de 1803. Sirvió a la Compañía Veterana de Infantería de Margarita por espacio de 17 años y 21 en el Cuerpo de Infantería de Pardos. Tomó parte en las siguientes acciones y campañas: el 19 de

MAR

febrero de 1806, fue comisionado por el Gobernador de la Isla al puerto de Juangriego para observar los movimientos de una fragata enemiga. Comandó tropas para repeler incursiones de buques corsarios en los puertos de la Isla. El 27 de julio de 1806 salió en observación cuando se presentó frente a las costas de Margarita la expedición de Miranda. Al tomar el Capitán Joaquín Puelles la Gobernación de Margarita, designó a Marcano, Comandante interino del puerto de Pampatar y Jefe del Castillo San Carlos. En esta posición se sumó a la Independencia, el 4 de mayo de 1810. Organizó en Pampatar el desfile militar y las festividades con motivo de la publicación y juramento de la Constitución Nacional, el 16 de setiembre de 1811. Escribe la reseña de estos actos y la remite a Caracas al Diputado Manuel Plácido Maneiro con el fin "de que la mande a poner en la Gazeta para satisfacción de ellos y honor de un suelo consagrado a su Independencia y Libertad". En 1812 el Gobierno insular lo comisiona para salir a guarnecer las costas de Cumaná "con una lucida expedición de 400 hombres". Regresa a la Isla y en diciembre del 12, el gobernador realista Pascual Martínez lo remite prisionero a La Guayra. Indultado y de nuevo en la Isla toma parte en la Revolución de 1813. En 1815, con la entrega a Morillo de la Isla, se asegura emigró a las colonias.

MARCANO, PBRO. JOSÉ NICOLÁS: Nació en San Juan Bautista y murió en el Valle del Espíritu Santo en 1829. Era hijo de Juan Jacinto Marcano y Micaela Boadas. Hermano del Lic. Tte. Cnel. Gaspar Marcano y del Coronel Juan Simón Marcano. Ordenado sacerdote fue designado Beneficiado de la Parroquia de San Nicolás de Bari, de Pueblo de la Mar. En 1810 se sumó a la

MAR

Independencia, por cuyo motivo fue enviado prisionero a La Guayra. Regresó a la Isla y continuó su cooperación por la Libertad. Emigró a las Antillas y regresó después de 1817 y se encontró sin su iglesia que había sido quemada por las huestes de Morillo. En 1819 elevó representación al Congreso de Angostura para que se le fijase en otra Parroquia. Parece que no tuvo éxito en sus diligencias y sus últimos años servía como Auxiliar de la Iglesia de Nuestra Señora del Valle.

MARCANO, SUBTENIENTE JUAN JOSÉ: De La Asunción, donde murió el 20 de setiembre de 1833. Era casado con la señora Juana Jacinta Díaz Brito y fueron sus hijos: Vicenta, Mariana y Luisa. Marcano entró a la Causa de la Libertad en noviembre de 1815, bajo las órdenes del Coronel Marcos Silva y se encontró en las acciones de El Portachuelo, Guacuco, La Línea y en la campaña contra Morillo. El 8 de mayo de 1816 fue ascendido a Subteniente de Infantería, en la Villa del Norte. En 1826, el Gobierno de Bogotá le expidió el despacho, el cual le fue reconocido por el Gobierno del General Páez en 1830. Su viuda murió en La Asunción el 24 de mayo de 1849 y la pensión que había obtenido en 1845 le fue otorgada a sus hijas en 1853.

MARCANO, COMANDANTE JUAN SIMÓN: Prócer. Nació en San Juan Bautista, donde murió después de 1836. Era hijo de Juan Jacinto Marcano y Micaela Boadas. Hermano del Teniente Coronel y Licenciado Gaspar Marcano y del Pbro. José Nicolás Marcano. Entró a la Independencia el 4 de mayo de 1810 y volvió con Arismendi, en 1815, quien le confirmó el grado de Capitán "que tenía desde la Patria anterior". En febrero de 1816 fue ascendido Primer Comandante que le

MAR

aprobó el Libertador en la Villa del Norte, en mayo de dicho año. Bajo las órdenes del Coronel Francisco Esteban Gómez peleó contra Morillo en Los Barales y Matasiete. Desde el 17 hasta el año 1821 fue Comandante de Armas de San Juan Bautista. En julio de 1826 el Gobierno de Bogotá le reconoció su grado de Comandante de Caballería con la antigüedad del 8 de mayo de 1816. En 1835 defendió el gobierno del Dr. Vargas contra la Revolución de las Reformas y en el 36 le fue confirmado su Despacho.

MARCANO, CAPITÁN MANUEL: Prócer. Nativo de Margarita. Murió en Barcelona en 1817. Sirvió en el Ejército Real cuyo ingreso data de 1777 y en donde alcanzó el grado de Capitán de Infantería. En 1810 se sumó a la Independencia y prestó importantes servicios tanto en Margarita como en Carúpano. En este puerto, en 1816, se unió a Bolívar y combatió en Ocumare. Después con Mac Gregor y luego con Piar en la Batalla de El Juncal donde recibió grave herida. Fue trasladado al hospital de Barcelona, donde falleció. El Capitán Manuel Marcano, había casado en Carúpano, antes de 1812, con la carupanera Juana Nicolasa Marcano, de cuya unión nació un hijo. En 1845 su viuda recibió pensión de Montepío.

FUENTES: Archivo General de la Nación: "Hojas Militares", Vol. II. Caracas, 1949.

Dávila, Dr. Vicente: "Diccionario Biográfico de Ilustres Próceres". Caracas, 1924.

MARCANO, MODESTO: Educador. Nació en San Juan Bautista, en 1899. Falleció después de 1945. Era hijo de José de la Cruz Marcano y Henriqueta Boadas. Casó en San Juan Bautista con María de Jesús Millán, hija de José del Carmen Millán y Margarita Morales. Dejó descendientes. Se dedicó a la enseñanza que impartió en las poblaciones de San Juan

MAR

Bautista, La Guardia, Los Millanes. En Pampatar fue Director de la Escuela Federal Graduada "José Joaquín de Olmedo". Cultivó también el periodismo. Fundó en San Juan Bautista, en junio de 1916, el periódico "El Nuevo Adalid", con existencia hasta 1920.

FUENTES: Archivos Parroquiales: "San Juan Bautista".
Subero, Jesús Manuel: "Contribución a la Historia del Periodismo Margariteño". Caracas, 1970.

MARCANO, PEDRO RAMÓN: Periodista. Nació en La Asunción el 31 de enero de 1899. Falleció en esta ciudad, el 3 de abril de 1976. Hijo de José Gabriel Marcano y Juana Marcano de Marcano. Casado con Felipa Rivera de Marcano. Entre sus hijos destacan los educadores Pedro, José y el sacerdote Pedro César Marcano Rivera. Por muchos años se desempeñó como funcionario del Ejecutivo del Estado Nueva Esparta. Fue también Registrador Principal de Nueva Esparta, Miembro del Concejo del Distrito Arismendi y Juez de este Distrito. Ejerció el periodismo como colaborador y Director de "Heraldo de Margarita" y de otros voceros de la región. Cultivó la décima y el epigrama. Perteneció a varias instituciones culturales y deportivas de su ciudad natal. Fue directivo de la Sociedad Progreso.

FUENTES: Vásquez y Vásquez, P. C.: "Noticias sobre Personajes Margariteños", vol. II. Caracas, 1978.

MARCANO, BR. RAFAEL CAYETANO: Educador. Periodista. Nació en La Asunción, en 1874. Murió en esta ciudad, el 17 de octubre de 1949. Era hijo de María Luisa Marcano. Casó con Rita Ávila y tuvo descendientes. || Estudió primaria y secundaria en el Colegio Nacional de Nueva Esparta, donde se graduó de Bachiller en Filosofía. Prestó importantes servicios a la instrucción popular. En mayo de 1896 fundó en Porlamar, el Colegio "San Nicolás", del cual fueron catedráticos los Doctores Luis Ortega, Narciso Campo, José

MAR

Alfonzo Ortega y el Pbro. Br. Juan Nicolás Salazar. Director del Colegio Federal de La Asunción, en 1921. Director del Liceo "Nueva Esparta", de Porlamar, creado por el Presidente del Estado Gral. José María Bermúdez, el 19 de diciembre de 1922. Fue maestro fundador de la Escuela Federal Graduada "Francisco Esteban Gómez", en 1912. En Juangriego, el 25 de setiembre de 1935, creó el Instituto de Instrucción Primaria "Gaspar Marcano". Sirvió importantes cargos en la Administración Pública: Secretario General de Gobierno de la Sección Oriental del Distrito Federal, en 1905. Presidente del Concejo del Distrito Arismendi, Diputado a la Asamblea Legislativa de Nueva Esparta, Director de la Imprenta del Estado. Desempeñó cargos judiciales. Director de la Granja Avícola Modelo "19 de Octubre". Fundó organizaciones culturales y sociales, en 1906, creó el "Centro Patriótico de Porlamar" con el propósito de "levantar el espíritu público cuando fue amenazada la Soberanía Nacional por la usurpación inglesa". Su labor periodística es también larga y fructífera. Fundó en Porlamar. "El Iris", en 1901; "Osiris", La Asunción, 1903. Redactor de "La Voz Católica", Porlamar, 1899. Director de "Voz Neospartana", La Asunción, 1901. Fundó en Porlamar la "Imprenta Bolívar", en 1897 y después la "Imprenta Católica", en 1899. Publicó varios folletos contentivos de asuntos históricos y culturales de Nueva Esparta.

FUENTES: Archivos Parroquiales. La Asunción.
Archivo de los Hermanos Rosario. Porlamar.

MARCANO ACOSTA, ERASMO: Educador. Nació en Pampatar, el 15 de noviembre de 1921. Es hijo de Pascual Marcano Laborí y Antonia Acosta de Marcano. Casó en Juangriego con la educadora Aída Bello. Con descendientes. || Hizo estudios primarios en Pampatar, La Asunción y Porlamar. Se

MAR

graduó de Maestro Normalista en la Escuela Rural “El Mácaro”. Ejerció su profesión como Director de la Escuela Graduada “Víctor Cedeño” de Los Robles, Supervisor en el Estado Nueva Esparta. Director de Grupos Escolares en el Estado Anzoátegui, Caracas y el Estado Miranda. Supervisor de Zona en el centro del país. En época estudiantil fue miembro fundador de varios Centros Culturales y colaborador de los periódicos “Andrés Bello” y “Clarín”, de Pampatar.

MARCANO ACOSTA, MANUEL: Nació en Pampatar, el 25 de diciembre de 1921. Falleció en Caracas, el 8 de diciembre de 1990. Era hijo de Manuel Marcano y Francisca Teresa Acosta de Marcano. Casó en Carúpano con la educadora Mary Teresa Salazar de Marcano. Hijos: Manuel Gregorio y Luis Manuel. || Estudios primarios en Pampatar, La Asunción y Porlamar. Se graduó de Maestro Normalista en la Escuela Normal Rural “El Mácaro”. Fue Director fundador de la Escuela Federal Graduada “Víctor Cedeño”, de Los Robles; Director de la Escuela Federal Graduada “Francisco Esteban Gómez”, de La Asunción; Director de Grupos Escolares en Carúpano, Puerto La Cruz y Caracas. Se graduó después en el Instituto Pedagógico Nacional de Profesor de Castellano y Literatura y fue Catedrático de varios Liceos en Caracas, entre ellos, el Liceo Militar “Mariscal de Ayacucho”. Perteneció a varias instituciones culturales. Cultivó la poesía y fue colaborador de varios órganos de prensa.

MARCANO ÁVILA, LUIS M.: Odontólogo. Nació en Porlamar, el 2 de abril de 1898. Se residió en Maturín, Estado Monagas, donde vivía en 1953. Era hijo del Br. Rafael C. Marcano y de Rita Ávila de Marcano. Casado con Luz Amparo de Marcano. Hijos:

MAR

Dorina, Rita, Amparo, Jesús, Rafael, Lucía y Rosita. || Hizo estudios secundarios en los Colegios “Salesiano”, de Caracas y “Rivas”, de La Victoria. Se graduó de Bachiller en 1914. De Odontólogo en el Instituto Dental de San Martín y en el Instituto Nacional de Odontología hizo cursos de Odontología Sanitaria, en 1919. Ejerció como Odontólogo de la Unidad Sanitaria de Caracas, del IPASME y de los Dispensarios Rurales de los Estados Sucre y Monagas.

MARCANO DE BEAUFOND, INÉS: Educadora. Nació en La Asunción, el 21 de enero de 1911. Hija de Ricardo Marcano y Concepción Hernández de Marcano. Casó en Pampatar con Julio Beaufond Montaña, de cuya unión nacieron: Rafael Emilio, Julio Luis, Nancy, Rafael José y Ricardo. || Estudió primaria en la Escuela Federal Graduada “Luisa Cáceres de Arismendi” de La Asunción. Maestra Normalista por el Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio, en 1948. Su labor docente comenzó en 1931 como Preceptora de la Escuela Estadal N° 15, de Salamanca, en La Asunción. De aquí pasó como maestra fundadora de la Escuela Federal Graduada “Isabel la Católica” de Pampatar, en octubre de 1936. Formó parte después del personal docente del Grupo Escolar “José Joaquín de Olmedo”, de la misma ciudad, hasta su jubilación. Por su larga trayectoria docente fue premiada con la Orden “27 de Junio”, en primera clase y la Orden Mérito al Trabajo, además de los reconocimientos otorgados por la Escuela Olmedo y la Biblioteca Museo de Pampatar.

FUENTES: Navarro Guerra, Trino: Nuestros Valores: “Inés Marcano de Beaufond”. “Diario del Caribe”. Porlamar, miércoles, 27 de mayo de 1992, p. 6.

MARCANO BOADAS, LUIS ELEXE: Periodista. Escritor. Cronista de La

MAR

Asunción. Nació en La Asunción, el 8 de noviembre de 1954. Hijo de Jesús Rafael Marcano y Carmen Ramona Boadas de Marcano. Casado con Ismenia Subero Navarro. Hijos: Lila del Carmen y Judith Carolina. || Hizo estudios primarios en la Escuela "Luisa Cáceres de Arismendi". Secundaria en el Instituto "Juan Bautista Arismendi", de La Asunción y en la Escuela Técnica Industrial "Alejandro Hernández", de Juangriego. En la Universidad del Zulia, en 1981, obtuvo el título de Licenciado en Comunicación Social (Mención Impreso). Ha realizado Cursos Complementarios sobre la materia en la Universidad del Zulia y sobre "Turismo y Desarrollo". Se ha desempeñado como Pasante del diario "Impacto", de Porlamar, en los años 1977-1978; Reportero del diario "Panorama", y del diario "Crítica", ambos de Maracaibo; Redactor del "Diario del Caribe", Porlamar. Jefe de Redacción del diario "La Hora", Porlamar. Jefe de Protocolo del Concejo del Distrito Arismendi, Secretario Ejecutivo de la Cámara de la Construcción del Estado Nueva Esparta. Jefe de Prensa de la Cámara de Importadores y Exportadores del Puerto Libre de Margarita. Fundó y dirigió la revista "Esparta". Es Cronista de la Ciudad de La Asunción y Directivo de la Asociación de Escritores de Nueva Esparta y de la Asociación de Cronistas de dicho Estado. Ha publicado: "*Luis del Jesús*", "*Una Vida Apagada*", "*Nuevas Técnicas para la Asistencia Médica en Venezuela*", "*Honras que honran a los Arismendi*". Tiene inéditos varios trabajos sobre La Asunción.

MARCANO HERNÁNDEZ, JOSÉ M.: Industrial. Gobernador del Estado Sucre. Nació en San Juan Bautista, el 7 de agosto de 1908. Falleció en Cumaná, después de 1953. Hijo de Luis Marcano y Carmen Hernández

MAR

de Marcano. Casado con Margarita Rojas. || Realizó estudios primarios en su lar nativo y en La Asunción. Desde muy joven se dedicó a las actividades comerciales e industriales. Fundó en Cumaná una empresa procesadora de especies marinas de gran éxito. Sirvió algunos cargos en la Administración Pública: Tesorero General del Estado Nueva Esparta. Gobernador del Sucre, donde realizó labor de avance en el progreso de esa región. Director de la Corporación Venezolana de Fomento. Senador por el Estado Nueva

MARCANO INDRIAGO, CAP. CARMELO: Náutico. Nació en Pampatar, el 26 de julio de 1925. Murió en esta población el 1° de noviembre de 1989. Era hijo de Eugenio Marcano y de Trinidad Indriago Acosta de Marcano. Casado con la educadora Zoila Quijada Marcano. Hijos: Elena, Rafael, Trina, Carmelo, Eugenio, Vita, Rita, Emigdio, José y Yuraima. || Hizo estudios primarios en la Federal Graduada "José Joaquín de Olmedo" de Pampatar. En la Escuela Náutica de la Compañía Venezolana de Navegación, en Porlamar, en 1946, se graduó de Segundo Piloto. Hizo las prácticas correspondientes en buques de la mencionada Compañía tanto en la flota de Cabotaje como la de Ultramar. En la Escuela Náutica de Maiquetía obtuvo el grado de Capitán de Altura. Fue Capitán de varios barcos de esta Compañía. Más tarde desempeñó como Adjunto en la Capitanía de Puerto de Cumaná y de Capitán de Puerto de Pampatar, Guanta, Puerto La Cruz y Puerto Sucre, donde fue jubilado. En 1941 ejerció como Maestro de escuela en la población de Manzanillo. Antes lo había sido de Escuelas Nocturnas fundadas por el Centro Cultural "Dr. Francisco Antonio García", de Pampatar. En su época estudiantil tuvo afición por el periodismo. Fue Director del periódico

MAR

“Estímulo”, de la Escuela “Olmedo”; de “Rumbos”, de la Escuela Náutica de Porlamar, y Jefe de Redacción de “Clarín”, órgano del Centro Cultural “Dr. Francisco Antonio García”, de Pampatar. Fue fundador en su pueblo natal de la Seccional del Partido Acción Democrática (AD). Miembro del Concejo del Distrito Maneiro. Publicó una Semblanza sobre el Capitán de Altura Rafael Moreno Silva y un estudio técnico sobre el puerto de Pampatar. Se residió en Cumaná donde fue Directivo de la Sociedad San Vicente Paúl.

MARCANO LÓPEZ, JOSÉ NICOLÁS: Farmacéutico. Educador. Nació en el Caserío Espinoza, Atamo, el 29 de marzo de 1925. Es hijo de José María Marcano Silva y Eufemia López de Marcano. Casado con Teresita Narváez Silva. Padre de varios hijos. || Hizo estudios primarios en su pueblo nativo y en la Escuela Federal Graduada “Francisco Esteban Gómez”, de La Asunción. Bachillerato en La Asunción y en el Liceo “Fermín Toro” de Caracas, donde se graduó de Bachiller. En 1948, inició, en la Universidad de Venezuela, los estudios de Farmacia. El 23 de julio de 1953, obtuvo el Doctorado, formando parte de la Promoción “Dr. Jesús María Bianco”. Su tesis de grado lleva el título: “Determinación de la Concentración de Belladona en las Tinturas Preparadas en las Farmacias de Caracas”. Su ejercicio profesional lo inició en Caracas como Regente de la Farmacia de la Maternidad Concepción Palacios. Luego adquirió en la capital de Nueva Esparta la “Farmacia Asunción”, que en la actualidad tiene a su cargo. Como educador se inició en su lar nativo de Preceptor de una Escuela Estatal Nocturna en la cual estuvo por más de cuatro años. Maestro Nocturno en el Grupo Escolar

MAR

“República de Bolivia”, en Caracas. Profesor de Biología en el Instituto “Nueva Esparta”, Porlamar. Profesor de Química y Minerología en Liceo “Dr. Francisco Antonio Rísquez”, de La Asunción. Profesor fundador de la Escuela Normal “Miguel Suniaga”, de La Asunción, en las asignaturas de Química y Biología. Participó en la Política como miembro activo de Acción Democrática y luego del Movimiento Electoral del Pueblo. Fue Presidente del Concejo del Distrito Arismendi. Ha sido Presidente del Colegio de Farmacéuticos del Estado Nueva Esparta en varias ocasiones. Miembro y Directivo de organismos culturales y sociales. Ha sido objeto de diversos reconocimientos. Es epónimo de la Promoción de Bachilleres Docentes del Liceo Rísquez, de 1979. Orden “Juan Bautista Arismendi”, del Concejo de Arismendi, en 1977, Diplomas y Medallas de la Sociedad Progreso, Club 27 de Marzo y Colegio de Farmacéuticos de Nueva Esparta. FUENTES: Rodulfo González: “Margarita y sus Personajes”, Vol. III. Porlamar, 1986. FUENTES: Ordaz Indriago, Dr. Rodrigo: “Historia de la Farmacia en Nueva Esparta”. Isla de Margarita, 1975.

MARCANO MARAVER, PBRO. ALFREDO: Nació en San Juan Bautista, en 1880. Falleció en esta población, a los 24 años de edad, el 5 de abril de 1904. Hijo de Silvano Marcano y Julia Maraver. Hizo estudios primarios en su lar nativo. Secundaria en el Colegio Federal de La Asunción, donde se graduó de Bachiller. Estudios eclesiásticos en el Seminario de Ciudad Bolívar. Ordenado sacerdote, en 1902. Ofició su primera Misa en la Iglesia San Nicolás de Bari, en Porlamar, el 7 de diciembre del año indicado. FUENTES: “El Sol”, N° 204. Porlamar, 7 de abril de 1904. Registros Parroquiales. San Juan Bautista.

MARCANO MARAVER, PBRO. DR. SILVANO: Educador. Poeta. Periodista.

MAR

Nació en San Juan Bautista, el 24 de enero de 1874. Murió en Porlamar, el 26 de marzo de 1912. Era hijo de Silvano Marcano Morales y Julia Maraver de Marcano. || Los estudios eclesiásticos los realizó en Ciudad Bolívar, donde también se doctoró en sagrados cánones. En la Catedral de Ciudad Bolívar recibió la ordenación sacerdotal, el 10 de marzo de 1895. En 1896 fue Cura de la Parroquia del Sagrario de dicha ciudad. En 1899, Párroco de San Juan Bautista y Vicario de Margarita. Fue además Cura de Almas de Porlamar y Auxiliar de Pampatar y Los Robles. Ejerció el periodismo y el magisterio y fue notable poeta. En enero de 1902, junto con los Pbro. Eduardo de Jesús Vásquez y Brígido A. González, fundó el periódico "La Verdad". Estableció en Porlamar, la Escuela de Primeras Letras "Corazón de Jesús" y luego el Colegio "León XIII". En 1905 sumó su concurso para la publicación del "Álbum Poético de Nuestra Señora del Valle". Es autor de un hermoso "Canto patriótico a la Isla de Margarita", por cuya publicación, en 1911, con motivo del Centenario de la Independencia, fue enjuiciado por el gobierno de la época. Publicó también un Canto a San Nicolás de Bari. Dejó inédito un libro titulado "Tratado de Moral", editado en 1922, con prólogo del Pbro. Dr. José María Pibernat. Fue en 1904, Presidente de la Junta Pro-Reconstrucción del Templo de Porlamar. En 1909, Presidente de la Junta para la construcción del Cementerio de esta ciudad, y 1908, propulsor del "Asilo de los Desamparados". En 1901, inició la construcción de la Iglesia Parroquial de Boca del Río.

FUENTES: Rosario Campo, José S.: "Educadores de Antaño en un Sector Margariteño". Porlamar, 1955.

Villalba Gutiérrez, Dr. Salvador: "Nombres Olvidados: Silvano Marcano Maraver". "El Universal". Caracas, 22 de noviembre de 1961, p. 20.

MARCANO MARCANO, DR. JUAN BAUTISTA: Educador. Nació en Los Millanes,

MAR

el 24 de junio de 1920. Es hijo de Remigio Marcano y Alejandra Marcano de Marcano. Casó en Los Robles, el 15 de junio de 1946, con Carmen Trinidad González, de cuya unión nacieron John y Margaret. Abrazó la carrera del sacerdocio y estudio en Roma, donde se graduó de Doctor en Teología. Regresó a Margarita en 1942, como Párroco de la Iglesia del Santísimo Cristo del Buen Viaje y Auxiliar de Los Robles. Realizó gran labor, de manera especial en el aspecto social. Fundó en Los Robles, el Centro "Ideales", todavía activo. Edificó la "Casa Social" para sede de dicho Centro, de una Escuela de Corte y Costura y de un Puesto de Primeros Auxilios, y de la Escuela Primaria "Nueva Esparta". Al abandonar el estado eclesiástico se dedicó a la política en las filas del Partido Unión Republicana Democrática, del cual fue dirigente regional, y a tareas educativas. Fue Presidente de la Junta Comunal del Municipio Aguirre, Contador de la Secretaría de Administración del Ejecutivo del Estado. Fundó en Porlamar, la Escuela Normal que llevó el nombre de dicha ciudad y la cual sostuvo por dos años. Al cerrar este plantel marchó a la capital de la República donde creó el Instituto "Nueva Esparta", que más tarde transformó, con igual nombre, en Universidad.

FUENTES: Navarro, Nicanor: "Las Piedras de Nila". Los Robles, 1994.

MARCANO MAZA, DR. EMIRO: Médico. Escritor. Nació en El Maco, Caserío Bolívar, el 4 de noviembre de 1936. Hijo de Luis Marcano y Jerónima Maza de Marcano. Casado con la educadora Edilia Lárez de Marcano. Hijos: Beatriz, Cristina, Carlos y Rodolfo. || Estudios primarios en su pueblo natal y Santa Ana del Norte. Secundarios en Cumaná. En la Universidad de Los Andes, en Mérida, se graduó de Médico, en 1963. Se

MAR

especializó en Psiquiatría en la Escuela Vargas de la Universidad Central de Venezuela, en 1970. Inició su ejercicio profesional como Interno en el Hospital Ruiz y Páez de Ciudad Bolívar. Pasó luego al Hospital "Luis Ortega", de Porlamar. Comparte el ejercicio profesional con actividades culturales, sociales y literarias. Es fundador de la Federación de Centros Culturales de Nueva Esparta (Fedecene). Directivo del Grupo de Trabajo "Pedro Ángel González", de Santa Ana del Norte, del Centro Cultural "Bolívar", de su lar nativo; de la Asociación de Escritores del Estado Nueva Esparta y del "Ateneo de Margarita". Ha publicado: *"Crisis de la Adolescencia"*, *"Espinete Suelto"*, *"La Moto, arma filicida"*, *"Palabra o Bisturí"*, *"El Problema de la Droga en Margarita"*, *"La Psiquiatría Comunitaria. Sus Posibilidades en Venezuela"*.

MARCANO RIVAS, DR. ALEJANDRO: Médico. Nació en Juangriego, el 24 de julio de 1924. Es casado con Magdalena de Marcano. || Hizo estudios primarios en la Escuela Graduada "Antonio Díaz", de Juangriego. Secundaria en el Liceo "Andrés Bello", de Caracas. Graduado de Doctor en Ciencias Médicas en la Universidad Central de Venezuela. Presentó la tesis: "Índice Ictérico en la embarazada normal". Se especializó en Obstetricia y Ginecología. Ha ejercido como Externo e Interno del Hospital "José María Vargas" y Maternidad "Concepción Palacios"; en el Servicio de Ginecología del Seguro Social Obligatorio y en Dispensarios del Estado Zulia. Es autor del trabajo *"Disyunción de la Sínfisis del Pubis durante el Parto"*.

MARCANO RIVERA, PBRO. PEDRO CÉSAR: Nació en La Asunción en 1943. Falleció en Píritu, Estado Anzoátegui, el 25 de diciembre de 1988. Hijo de Pedro Ramón

MAR

Marcano y Felipa Rivera de Marcano. || Estudios primarios en la Escuela Federal "Francisco Esteban Gómez", de La Asunción. Sus estudios eclesiásticos en el Seminario Interdiocesano de Caracas y en el Diocesano de Colombia. Recibió la ordenación sacerdotal en la Iglesia de Nuestra Señora de La Asunción, el 8 de diciembre de 1964, de manos del Obispo de la Diócesis de Cumaná, Monseñor Crisanto Mata Cova. Sirvió por varios años las Parroquias de Urica y Clarines. Pasó luego a Píritu donde fue también Capellán del Liceo Militar y de la Policía Metropolitana. Gozó de general estima en los pueblos del Estado Anzoátegui. Con motivo de su muerte, la Diócesis de Barcelona decretó duelo por tres días e igual lo hicieron las Municipalidades de los Distritos Cajigal, Bruzual y Peñalver de la dicha Entidad.

FUENTES: Puga Padilla: "En Plena calle falleció el Cura Párroco de Píritu". "El Mundo". Caracas, miércoles, 28 de diciembre de 1988, p. 28.

MARCANO RIVERA, PEDRO: Educador. Escritor. Nació en La Asunción, en 1931. Es hijo de Pedro Ramón Marcano y de Felipa Rivera de Marcano. || Estudios primarios y secundarios en La Asunción. Es Licenciado en Educación. Su profesión la ha ejercido en varios planteles de Nueva Esparta y como Supervisor de la Zona Educativa de este Estado. Secretario de Educación del Ejecutivo Estatal. Es dirigente del Partido Acción Democrática en la región. Colabora en la prensa regional con temas históricos, educativos y literarios. Ha publicado: *Personajes Populares de La Asunción*.

MARCANO ROSAS, DR. JOSÉ: Educador. Escritor. Nació en La Asunción, el 24 de setiembre de 1914. Es hijo de Francisco Marcano y Susana Rosas de Marcano Casado con Isabel Spósito de Marcano. Hijos: Joysa, Isabelina, Josefina, Martha, José Miguel y

MAR

Victoria. || Estudió primaria en la Escuela Federal Graduada “Francisco Esteban Gómez”, de La Asunción. Se graduó de Maestro de Educación Primaria Urbana, en la Escuela Normal de Maestros en Caracas, en julio de 1936. En el Instituto Pedagógico Nacional, de Profesor en Ciencias Sociales y Filosofía. En 1955, en la Universidad Central de Venezuela, de Licenciado en Historia; obteniendo años después, el Doctorado. Se inició como Maestro de Primaria en Juangriego, donde dirigió la Escuela Federal Graduada “Antonio Díaz” y tuvo además a su cargo los grados 5° y 6°. De aquí pasó, en 1944, a la dirección de la Escuela “Juan Uslar”, de la población El Consejo, Edo. Aragua; Jefe de la Unidad N° 2 de la Alfabetización de Adultos, Profesor Jefe del Internado de la Escuela Normal Rural “El Mácaro”. Otros cargos en la Instrucción Primaria: Inspector Técnico de la Zona de Trujillo y de la Zona Norte del Distrito Federal, previos los cursos correspondientes. En la rama Secundaria se desempeñó como Supervisor de Educación Normal, Director de la Escuela Normal de Mérida y de la “Pedro Arnal”, de Cumaná. Director de la Escuela Normal “Miguel Antonio Caro”, de Caracas y del Liceo “Gustavo Herrera”. En la Universidad Central de Venezuela fue Profesor de las Escuelas de Historia, de Comunicación Social, Geografía y Archivología, de esta Escuela fue Director en 1971. Es Director fundador de la Escuela de Pedagogía de la Universidad de Oriente. Ha publicado: “*Testimonios Margariteños*”, “*Historia y Habla Popular en Margarita*”, “*Historia Vivencial y Coloquial Margariteña*”.

FUENTES: Revista “Margariteñerías”, N° 181. Agosto, 1986. Quijada de González, Esther: Arenisca: “Doctor José Marcano Rosas”. “Diario del Caribe”. Porlamar, viernes, 9 de setiembre de p. 4.

MARCANO VILLANUEVA, JESÚS: Poeta, Periodista. Nació en La Asunción, el 8 de

MAR

noviembre de 1892. Murió en Caracas, el 11 de enero de 1943. Era hijo de Ignacio Marcano y Anita Villanueva. Casó con Honorina García Silva y tuvo descendientes. || Hizo estudios primarios en La Asunción, donde se desempeñó como Maestro de la Escuela Federal Graduada “Francisco Esteban Gómez”. Ejerció otros cargos en la Administración Pública Regional. En 1926 fue Director de la Imprenta del Estado y del semanario “Heraldo de Margarita”. En la capital de la República fue columnista de los diarios “El Universal” y “La Esfera”. Firmó sus artículos con los seudónimos José Ortega, Juan Ramos y Andrés Pérez. Fue poeta laureado en varios certámenes. Flor Natural y Rosa de Oro en los Juegos Florales de Cumaná, con motivo del Centenario de la Batalla de Ayacucho. Premiado en Barcelona, en el centenario de la Batalla de la Casa Fuerte. Premio en el concurso del Estado Nueva Esparta en el Centenario de la Batalla de Matasiete. Parte de su obra poética la recogió en el libro “*El Corazón que sabe amar*”, publicado en Puerto Rico, en 1924, donde fue Cónsul de Venezuela. Su poema “*El Milagro de la Perla*”, es por demás conocido. El escritor y poeta Don Heraclio Narváez Alfonso, en su obra “*El Paraíso del Caribe*”, dice de Marcano: “Es un bardo exquisito que en sus estrofas canta el dolor y las esperanzas del insular sufrido. *El Milagro de la Perla* donde cuenta la historia del recio pescador que en la hora de la angustia invoca a la Virgen del Valle y luego le ofrece la primera gema que extrae del fondo del mar, aún aviva la emoción cuando en nuestra juventud leyéramos el poema, por vez primera, en el “Heraldo de Margarita”, bajo el rubro de “*Romances a la Orilla del Mar*”. Pluma ágil para la polémica, Marcano Villanueva se destaca en la prensa caraqueña”.

MAR

FUENTES: Subero, Efraín: "Poesía Margariteña". La Asunción, 1957.

MARGARITA: Isla, la principal de Venezuela y la más importante de las que forman el Estado Nueva Esparta. Está ubicada en la parte oriental del país. Su posición astronómica: 10^o, 51' y 10^o, 11' de Latitud Norte y los meridianos 62^o, 11' y 64^o, 24' de Longitud Oeste. La superficie de la Isla de Margarita es de 933,83 kilómetros cuadrados. Está dividida en dos secciones, la oriental, conocida como Margarita y la occidental, con el nombre de Macanao, ambas unidas por el istmo de Arapano o Arestinga. En la parte oriental están las principales poblaciones: La Asunción, Porlamar, Pampatar, Santa Ana del Norte, Juangriego e igualmente los puertos más importantes. Están los valles de La Asunción, Espíritu Santo, Paraguachí y Pedrogonzález, donde se realizan cultivos menores y crianzas de algún ganado. Nacen y crecen en esta región siete riachuelos: La Asunción, el principal; Espíritu Santo, San Juan, Tacarigua, La Estancia y El Tamoco. En la sección de Macanao es abundante la pesca y la cría de caprinos. La Isla de Margarita fue descubierta por Cristóbal Colón en su tercer viaje a la América. Se señala el 15 de agosto de 1498 como fecha de su descubrimiento. Sus primitivos habitantes eran los indios guaiqueríes. Sobre el nombre de Margarita, dado por Colón, se tejen varias versiones. La abundancia de perlas en sus contornos. Otra, que se le dio en homenaje a la princesa Margarita de Austria. El primer español que puso el pie en ella fue Alonso de Ojeda en 1499. En 1525, Marcelo Villalobos, Oidor de la Real Audiencia de Santo Domingo, la obtuvo mediante Capitulación, por la cual se comprometía a poblarla y construirle defensas. La muerte de Villalobos al poco tiempo de haber obtenido la Isla, frenó

MAR

el poblamiento. La Capitulación fue trasladada a Aldonza Villalobos, haciéndolo su madre Isabel Manrique de Villalobos. Esta nombró Tenientes de Gobernadores, siendo el primero Pedro de Villardiga. Villardiga fundó la Villa del Espíritu Santo, Pueblo de la Mar o San Pedro Mártir. Trajo también ganado y se fundó un hato en el Valle de San Juan. Más tarde los vecinos de Cubagua denunciaron a los Villalobos de no cumplir con las estipulaciones de la Capitulación y el Rey les quitó el gobierno de Margarita y entregó la Isla a las autoridades de Cubagua. Los Villalobos apelaron de la decisión real y después de un largo juicio el laudo favoreció a Doña Aldonza. Margarita aumentó su población con los vecinos de Cubagua después del agotamiento de los ostrales y luego que esta Isla fuera destruida por un vendaval. Margarita en sus primeros tiempos fue asolada por piratas franceses e ingleses y más tarde, en 1561, se apoderó de ella Lope de Aguirre, apodado El Tirano. Más de 40 días estuvo en ella y cometió varios crímenes, robó la Caja Real, incendió viviendas y mató el ganado. La mayoría de los vecinos se escondió en los montes y otros huyeron a la Costa Firme. Consta en documentos que, luego de la salida de Aguirre, el vecino Pedro González Cervantes de Albornoz, recogió a los vecinos dispersos y trasladó la Ciudad al Valle de Santa Lucía, hoy La Asunción. Razones de mayor seguridad ante la venida de piratas, mayor abundancia de agua y por lo tanto mayor facilidad para los cultivos y las crías, justificaron el arraigo de la población en este valle. En Margarita nació Francisco Fajardo, mestizo de gran valor, quien realizó expediciones al centro del país y fundó hatos y pueblos en el litoral y en el valle de los Caracas, siendo considerado por algunos historiadores como el verdadero fundador de

MAR

la ciudad, hoy capital de Venezuela. Agotados los placeres de perlas los margariteños fomentaron labranzas y crianzas que, junto con la abundante pesca de peces, sirvieron de base económica. La Isla se independizó de España el 4 de mayo de 1810, cuando se adhirió al Movimiento Revolucionario del 19 de abril de dicho año dado en Caracas. Se vio totalmente libre el 31 de julio de 1817 con el triunfo de la Batalla de Matasiete ganada por el Coronel Francisco Esteban Gómez al General Pablo Morillo. Por esta derrota, los españoles abandonaron la Isla definitivamente el 17 de agosto de 1817. En mayo de 1817, el Gobierno de la República surgido del Congresillo de Cariaco, dio a Margarita el nombre de Nueva Esparta, pero este nombre sólo se oficializó en mayo de 1863 con el triunfo de la Federación en la Isla. La Provincia de Margarita por su contribución y sus glorias en la Independencia figura entre las estrellas de la bandera venezolana. En la División Política - Territorial fue Provincia durante el período colonial lo que le fue ratificado por el Congreso de Venezuela en 1811 y por los Congresos de Angostura y Cúcuta. El Congreso de Venezuela en 1830 le dio igual categoría. La población de Margarita era para 1775 de 12.000 habitantes. Para 1801 sumaba 14.000. En 1810, según Humboldt, 15.000. Al concluir la Independencia se estimaba en 9.000. En 1825, el Gobierno la calculaba en 14.690. En 1839, Codazzi la estimaba en 18.305. En 1857: alcanzaba 20.109.

MARGARITA (Provincia de): En 1819. Su capital La Asunción. Está formada por dos Cantones. Primer Cantón, capital La Asunción, formado por seis Parroquias. Segundo Cantón, capital Norte, formado por seis Parroquias. La Provincia de Margarita pertenece al Departamento Orinoco,

MAR

integrado además por las Provincias de Cumaná, Barcelona y Guayana. Capital del Departamento: Cumaná.

MARGARITA (Provincia de): 1821. Del Departamento Orinoco o Maturín, integrada por los Cantones Primero y Segundo, con sus capitales La Asunción y Norte, respectivamente.

MARGARITA (Provincia de): Integrada por Cantones, Primero y Segundo. "Estado de Venezuela. Provincia de Margarita, Departamento de Maturín. Cuadro que manifiesta el número de Cantones, Parroquias y sus empleados que se comprenden en esta expresada Provincia, a saber: Primer Cantón: Parroquia Asunción: Policarpo de Mata, Jefe General de Policía. Simón de Irala, Corregidor. Manuel Rivas, Teniente Corregidor. Juan Salazar, Secretario de la Jefatura. Parroquia Pampatar: Marcos Silva Teniente Corregidor. Parroquia Paraguachí: Pedro Sánchez, Teniente Corregidor. Parroquia Valle del Espíritu Santo: Juan de León, Teniente Corregidor. Parroquia Porlamar: Juan Ribera, Teniente Corregidor. Parroquia Robles: José Gregorio Ramírez, Teniente Corregidor. Segundo Cantón: Parroquia Norte: José de Jesús Guevara. Corregidor. Juan Bautista Rosa, Teniente Corregidor. Parroquia Juangriego: José Z. González, Teniente Corregidor. Parroquia San Juan Bautista: Cleto Rodríguez, Teniente Corregidor. Parroquia Tacarigua: Miguel Quijada, Teniente Corregidor". (Informe del Jefe General de Policía de la Provincia de Margarita: Policarpo de Mata, Agosto 17 de 1830).

MARGARITA (Provincia de): 1854. Integrada por Primer Cantón, capital La

MAR

Asunción, formado por las Parroquias Paraguachí, Pampatar, Robles, Valle y Porlamar. Segundo Cantón: capital Norte, con las Parroquias Norte, cabecera; Juangriego, Sabana Grande, Tacarigua, Pedrogonzález, Hatos, Pedregales y San Juan.

MARGARITA (Provincia de): 1856. Su capital La Asunción. Formada por los Cantones Norte y Sur. Cantón Norte: compuesto por las Parroquias Norte, cabecera; Juangriego, Tacarigua, Pedrogonzález, San Juan y las islas: Tortuga, Blanquilla, Testigos, Aves de Barlovento, con todas las que le son adyacentes. Cantón Sur: integrado por las Parroquias Asunción, cabecera; Pampatar, Porlamar, Paraguachí, Espíritu Santo, Robles y Sabana Grande.

MARGARITA: Estado de la República creado por Decreto del 22 de octubre de 1899.

MARGARITA: Territorio Federal, creado por Decreto del 5 de agosto de 1900. “El Territorio Federal Margarita, su capital La Asunción, se compone de los Distritos Arismendi, Gómez, Maneiro, Marcano y Mariño, bajo los límites de los Municipios que los forman, según las respectivas Leyes territoriales vigentes”. “El régimen gubernativo del Territorio Federal Margarita se divide en Civil y Político, Administrativo y Económico”. Este Decreto está firmado por el General Cipriano Castro, Presidente de la República; R. Cabrera Malo, Ministro de Relaciones Interiores y R. Tello Mendoza, Ministro de Hacienda.

MARGARITA: Sección Oriental del Distrito Federal. La Sección Oriental del Distrito Federal se divide en dos Departamentos que se denominarán Arismendi y Gómez. El

MAR

Departamento Arismendi se compone de las Parroquias Asunción, Pampatar y Porlamar. El Departamento Gómez se compone de las Parroquias Santa Ana, Juangriego, San Juan Bautista. Las capitales de los Departamentos son: Arismendi, capital La Asunción; Gómez, capital Santa Ana. Régimen de Gobierno: un Gobernador de la Sección. Un Prefecto del Departamento Arismendi. Un Prefecto del Departamento Gómez. Un Jefe Civil para cada Parroquia. Juntas Comunales en cada Parroquia.

MARÍA GUEVARA: Municipio del Distrito Tubores. “Tiene como capital la población de Punta de Piedras. Es el Municipio cabecera y está integrado además por los caseríos Chacachacare, Las Vásquez, Los Britos, Mata Redonda, Laguna de Raya, Los Gómez, Santa María, Las Hernández, Piedras Negras, La Arestinga, La Isla de Cubagua, El Águila, Guayacán y El Hatico”. Está separado del Municipio Los Barales “por una línea que, partiendo de las instalaciones de la Compañía Comercial e Industrial Castañeda, en Playas de Las Casitas, llega hasta el borde Sur de la intersección de la carretera Punta de Piedras-Porlamar-El Guamache y desde allí sigue hasta el borde Sur de la carretera Punta de Piedras-Porlamar hasta el lindero con el Distrito Díaz; y desde este punto por una línea que llega a un punto medio entre El Yaque y Punta Carnero. Población: Censo de 1981: 1.743 viviendas y 8.414 habitantes.

MARÍA LIBRE: Punta en el S.O. de La Galera, distante una legua; “entre las dos se forma una gran ensenada con un placer que sale del centro de ella cerca de una milla. Aquí se halla el puerto y pueblo de Juangriego en el fondo de la ensenada. Desde María Libre a la Punta de Tuna, distantes entre sí 4 leguas

MAR

se forma una gran ensenada de más de 6 de costa: esta es la parte más baja de la Isla. Y vista a cierta distancia parece ocupada por la mar, y como si estuviera la isla de Margarita dividida en dos". (Codazzi: Geografía de Venezuela).

MARÍA SALAZAR: Nombre antiguo de la Laguna de Las Marites. En la Independencia, se mantuvo en esta laguna un puesto de vigilancia de las costas, al principio, a cargo del Coronel Francisco Bolívar, desde Punta Ballena hasta la Laguna de María Salazar, y desde ésta hasta Macanao a cargo del Capitán Genaro Vásquez. Para acopio de pescados y moluscos junto con la de Arapano, para abastecimiento del ejército, la utilizaban los patriotas.

MARÍN, SARGENTO ANTONIO: Prócer. Ingresó a la Independencia en noviembre de 1815, bajo las órdenes de Arismendi y tomó parte en las acciones de este año y del 16, hasta la salida de los españoles. En el 17 hizo la campaña contra Morillo. Peleó heroicamente en la Batalla de El Fuerte de Juangriego donde salió gravemente herido. En 1839 reclamó Cédula de Inválido, la cual le fue concedida en 1840 con reconocimiento de su grado de Sargento Primero de Infantería con antigüedad de 1816. Tal vez sea este el Oficial a quien se refiere Morillo en sus "Apuntes sobre Margarita" y de los muertos habidos en la batalla de Juangriego, entre los cuales incluye al "Teniente Antonio Marín, natural de Los Hatos".

FUENTES: Dávila, Dr. Vicente: "Diccionario Biográfico de Próceres". Caracas, 1924.

Mac Pherson, Telasco: "Diccionario del Estado Miranda". Los Teques, 1988.

MARÍN, SUBTENIENTE CALIXTO: Prócer. Nació en Santa Ana del Norte, en 1785. Murió en dicha Villa, el 26 de Agosto de 1851. Era

MAR

hijo de María Damiana González y casó en su pueblo natal con María Franco, de quien enviudó. En segundas nupcias, en 1809, con Josefa del Carmen Gamboa, hija de Antonio Gamboa y María Encarnación Hernández. Hija del matrimonio fue Leocadia Josefa. Sus servicios a la Independencia comenzaron en 1810. Bajo las Órdenes de Arismendi en los años 15 y 16 peleó en La Línea, La Libertad y Playa de Guacuco. En Los Barales y Matasiete contra Morillo. Obtuvo, en mayo de 1816, el grado de Subteniente de Infantería. En 1826 se le expidió este Despacho y en 1844 obtuvo licencia temporal con goce de sueldo.

MARÍN, CRUZ JOSÉ: Educador. Escritor. Cronista de Tucupita. Nació en Pedrogonzález, el 14 de setiembre de 1924. Inició la instrucción primaria en su lar nativo y los continuó en la Escuela Federal Graduada "Francisco Esteban Gómez", de La Asunción, y en la Escuela Federal "Antonio Díaz" de Juangriego, en 1938, los concluyó. Viajó a Delta Amacuro donde desempeñó oficios varios al igual en los campos petroleros de Anzoátegui. Vuelve al Delta donde se inicia en el magisterio como Preceptor de la Escuela Unitaria de Isla de Gato. Después : maestro de grado de la Escuela Federal "Petion". En el Distrito Sucre del Estado Miranda es Director de la Escuela Municipal "Simón Rodríguez". Adjunto a la Dirección de Educación del Territorio Delta Amacuro y Profesor de varios Liceos de la capital deltana. Como periodista ha sido colaborador de publicaciones de Tucupita y del Oriente del país. Es autor de las obras: "Estampas Deltanas", publicada en 1977 e "Historia del Territorio Federa Delta Amacuro", 1981.

MARÍN, EVARISTO: Periodista. Escritor. Nació en Pedrogonzález el 26 de octubre de

MAR

1935. Es hijo de Concepción Marín. Casado con Benilde García. Hijos: Oswaldo, Mabel, Ronmel, Evaristo y María. || Inició estudios primarios en su pueblo natal y los concluyó en el Grupo Escolar “Estado Trujillo”, de El Tigre, Estado Anzoátegui. Cursó Bachillerato y ha hecho estudios de Comunicación Social en la U.C.V. Ingresó al periodismo en “Antorcha”, El Tigre; luego como Corresponsal de “Ultimas Noticias”, en el Sur de Anzoátegui. Ingresó al diario “El Nacional”, en 1957, como Corresponsal en Tucupita. Luego ha desempeñado las Corresponsalías de El Tigre, Ciudad Bolívar, Barcelona, Porlamar, Maracaibo. Ha sido Secretario de Información de la Universidad de Oriente, Delegado de Extensión Cultural del Núcleo del Estado Anzoátegui. Su labor periodística ha sido reconocida mediante varios premios, medallas y homenajes. Ha publicado “*Claraboya de Oriente*”. Es Cronista de Pedrogonzález.

FUENTES: ¿Quién es quién en Margarita? “Sol de Margarita”. Porlamar, 21 de julio de 1987, p. 3.

MARIÑO: Distrito de la Sección Nueva Esparta del Estado Miranda, creado por Ley de División Territorial de dicho Estado, el 3 de enero de 1891. Art. 25, de la citada Ley: “Se crea un nuevo Distrito compuesto por los Municipios Porlamar y Espíritu Santo. Este Distrito se denominará Mariño. Su cabecera Porlamar”.

MARIÑO: Distrito de la Sección Aragua-Margarita (Ley del 7 de enero de 1899). El Distrito Mariño comprende los Municipios Porlamar, que es su cabecera, y Valle del Espíritu Santo. Políticamente pertenecen a este Distrito las islas Caribe y Lobos.

MARIÑO: Distrito del Territorio Federal Margarita (1900).

MAR

MARIÑO: Distrito. Su capital Porlamar. Está formado por los Municipios Luis Gómez y García. (Ley 1916). Limita por el Norte con los Distritos Gómez y Arismendi, desde la serranía que da la vista al Valle de San Juan Bautista hasta la línea de los cerros existentes entre El Pilar y Guatamare, pasando por las cumbres de la expresada serranía, la de los Caseríos La Sierra y La Aguada, la encrucijada de los caminos de La Aguada y La Asunción a Porlamar y los bajos de Guatamare; por el Sur, el mar; por el Este, el Distrito Maneiro, desde los cerros de Guatamare y El Pilar hasta el cerrito de La Guardia en Puerto Moreno; y por el Oeste, el Distrito Díaz, desde las serranías del Caranay hasta la Laguna de Las Marites. Relieve: se destacan los cerros de El Valle del Espíritu Santo, El Piache, La Sierra, La Aguada, Guatamare y Achípano. Ríos: Espíritu Santo, que nace en la montaña El Copey; atraviesa el Valle, parte de Porlamar y desagua en el Mar Caribe por la Boca de Guaraguao. Otras corrientes son: Río Chiquito y La Aguada. El Espíritu Santo es el segundo riachuelo de Margarita. Lagunas: la de Las Marites y la del Morro de Porlamar. Puntas: Morro de Porlamar, La Puntilla y Mosquitos. Economía: Porlamar representa la más importante plaza comercial del Estado Nueva Esparta. Industrias de alfarería y pesca. Lleva el nombre de Mariño en homenaje al Prócer de la Independencia General en Jefe Santiago Mariño, nacido en el Valle del Espíritu Santo. Este Distrito fue creado el 3 de enero de 1891 por la Legislatura del Estado Miranda, del cual era Sección Nueva Esparta. El territorio para la creación de este Distrito fue segregado del Distrito Arismendi. Población del Distrito Mariño: En 1936: 14.417 habitantes. En 1941: 14.875 habitantes. En 1950: 3.078 viviendas,

MAR

18.578 habitantes. En 1961: 4.140 viviendas, 26.079 habitantes. En 1971: 38.104 habitantes. En 1981: 15.883 viviendas, 73.738 habitantes.

MARIÑO: Municipio, cuya capital es la ciudad de Porlamar. Los límites del Municipio Mariño son: Por el Norte, con el Municipio Maneiro desde el Hito ubicado en la costa del Mar hasta la Ensenada de La Guardia hasta el Hito de La Guardia 1, continuando hasta el Hito del Cerro Genovés, desde donde sigue las aguas divisorias entre Guatamare y Los Robles hasta el Punto ubicado en la esquina del Estadium y estación de Servicios "Guatamare". Por el Este y Sur con la Costa del Mar Caribe desde la Ensenada de La Guardia hasta Punta Mosquitos en línea recta con rumbo Noroeste hasta el Hito del Pie de la Montaña en un punto cuyas coordenadas son: Este 401.610 y Norte 1.211.000 y desde este punto hasta la falda del cerro El Piache en línea recta hasta el Este, hasta el final de la Calle Lozada, continuando por dicha calle hasta esquina con Calle Paralela, recorriendo la misma hasta la esquina de la Capilla Cruz Grande, continuando por la vía pública hasta la esquina del Estadium Guatamare y la Estación de Servicio del mismo nombre. (Ley del 30-12-1987).

MARIÑO, CONCEPCIÓN: Nació en el Valle del Espíritu Santo, cerca de 1790. Falleció después de 1854 en el islote de Chacachacare. Era hija de Santiago Mariño de Acuña y de Atanasia Carrige Fitzgerald. Era hermana del General Santiago Mariño. Casó con José María Sanda, de cuya unión nacieron cinco hijos. Recibió esmerada educación en Colegios de la Isla de Trinidad. En Chacachacare, hacienda de su propiedad, se refugió su hermano Santiago Mariño, en 1813, junto con

MAR

varios patriotas orientales, y con la ayuda de la distinguida dama invadió los puertos de la Costa de Paria. Siempre adicta y cooperadora de la Causa de la Independencia, puso en varias ocasiones los productos de su hacienda para alimento de las tropas; sus embarcaciones para el transporte de tropas y de víveres; introdujo armas y municiones desde las Colonias y aportó dinero para las necesidades del gobierno. Por todo esto recibió el aprecio y la admiración de los dirigentes de la Causa, quienes la distinguieron con el título de la "Magnánima Señora".

FUENTES: Fundación Polar: "Diccionario de Historia de Venezuela". Caracas, 1988.

MARIÑO, GENERAL SANTIAGO: Nació en el Valle del Espíritu Santo, el 25 de julio de 1788. Falleció en la población de La Victoria (hoy del Estado Aragua), el 4 de octubre de 1854. Sus restos descansan en el Panteón Nacional. Hijo de Santiago Mariño de Acuña y de Atanasia Carrige Fitzgerald, de origen irlandés. Casó en primeras nupcias con María Teresa Malpica, valenciana. Hijos de este matrimonio: Eusebio y Santiago. Viudo, contrajo matrimonio con Rafaela Linero Campos, natural de Santa Marta, y de esta unión nacieron Leonidas, Pablo y Luisa. || Mariño hizo estudios en Colegios ingleses en la isla de Trinidad. Ingresó a la Independencia en Cumaná, en 1810. El Cabildo de esta ciudad lo envió en comisión a Trinidad y otras Colonias, en asuntos relacionados con la adquisición de armamentos y otros asuntos diplomáticos. En 1812, con el grado de Teniente y bajo las órdenes de Manuel Villapol fue a Guayana al sometimiento de esta Provincia. Perdida la República se refugió en la hacienda de Chacachacare, propiedad de su hermana, y desde allí invadió, en enero de 1813, con 45 patriotas y logró apoderarse de los puertos de la Costa de Paria. En 1814 se

MAR

une a Bolívar. Triunfan en Bocachica, el 31 de marzo. En abril es derrotado por Ceballos en la sabana de Arao. Con Bolívar triunfa en Carabobo, el 28 de mayo. Más tarde sufren la derrota en combate contra Boves, en el sitio de La Puerta. Los realistas se apoderan del país. Emigra con Bolívar a Cartagena, luego a Jamaica y Haití. En mayo de 1816 viene como Segundo Jefe de la Expedición de Los Cayos que arriba a Margarita por el puerto de Juangriego, después de haber triunfado en la Batalla naval de Los Frailes. En la Iglesia de Santa Ana del Norte, el 6 de mayo de 1816, una asamblea de notables aclama a Bolívar como Jefe Superior de los Ejércitos de la República y a Mariño como Segundo Jefe. En 1817 pone sitio a Cumaná. En mayo de este año convoca el Congreso de Cariaco, que restablece el Gobierno Federal, proyecto que al poco tiempo fracasa. En 1819 representa a la Provincia de Cumaná en el Congreso de Angostura. En 1821 es Jefe del Estado Mayor en la Batalla de Carabobo. Más tarde es Comandante General del Departamento Militar del Occidente de la República. En 1826 es de los cabecillas de La Cosiata. Comandante del Departamento de Maturín. Es uno de los propulsores de la disolución de la Gran Colombia y de los sostenedores de la República de Venezuela. Establecida ésta fue Ministro de Guerra y Marina. Candidato a la Presidencia de la República en 1834. En 1835 acaudilla la Revolución de las Reformas. Fracasa y es expulsado del país. Regresa en 1848 y es nombrado por el General José Tadeo Monagas, Comandante General del Ejército. En 1853 participa en la Revolución de Mayo contra José Gregorio Monagas y es hecho prisionero. Meses más tarde es liberado y se retira a La Victoria, alejado de actividades políticas. Fue destacado miembro de la Masonería.

MAR

FUENTES: Villalba Gutiérrez, Salvador: "Biografía Compendiada del General Santiago Mariño". Caracas, 1954.

MARITES (Las): Sitio del Municipio García.

MARITES (Las): Laguna, ubicada entre los Municipios García y Díaz. El Dr. Fernando Cervigón en su obra "*Las Lagunas Litorales de Margarita*", así la describe: "Se encuentra situada al S.O. de Porlamar. Tiene una extensión de unos 20 Kms. y su forma es más o menos rectangular u ovalada. Se comunica con el mar a través de un canal que se bifurca en dos bocas: la de Victorio a Barlovento y El Yaque a Sotavento, quedando una formación arenosa entre ambas, la Isla de El Yaque, de configuración variable según las épocas de año en relación con la intensidad de las mareas o la dirección y fuerza del oleaje. En el canal se han medido profundidades hasta de seis metros, pero en el interior de la laguna la profundidad máxima es de unos cinco metros. Las Marites está constituida principalmente por una gran laguna central rodeada de una franja ancha de manglares especialmente al Norte y Este. En el lado oriental existe Caño Botadero y a la del Sur Caño de la Cruz. La Laguna de Los Marites alberga todavía algunos elementos faunísticos, como boas y caimanes que ya no se encuentran en las demás lagunas de la Isla". En la historia de Margarita esta laguna se conoce con el nombre de Laguna de María Salazar, en cuyas aguas hacían faenas de pesca soldados del ejército patriota. Codazzi, la describe así: "La Laguna de Las Marites tiene casi una legua de N. a S. y más de una de E. a O. se comunica con una boca con el mar y es abundante en peces".

MÁRQUEZ, GENERAL FRANCISCO JAVIER: Político. Músico. Nació en La Asunción, el 3 de diciembre de 1851. Falleció

MAR

en Cumaná, después de 1917. Casó en San Pedro de Coche, el 5 de octubre de 1878, con Micaela Gómez, viuda de Doroteo Coello, hija de Antonio Gómez y Crispula Gómez, nativa de Cumaná. Tuvo destacada figuración en movimientos políticos y militares en la Isla y Oriente del País. Ocupó altos cargos en los poderes legislativo, ejecutivo y judicial de la Entidad. Fue Presidente de la Corte Suprema del Estado Nueva Esparta, Miembro y Presidente del Consejo de Gobierno de este Estado en 1909. Encargado de la Presidencia de Nueva Esparta en 1913. Músico de grandes conocimientos. Ejecutante del violín. Enseñó el arte a varios jóvenes de la región. Formó parte del Jurado para la escogencia del Himno Oficial del Estado Nueva Esparta, en 1911. Comparte con el Coronel Abelardo Salazar la introducción de la primera imprenta en Porlamar.

FUENTES: Ejecutivo del Estado Nueva Esparta: Memoria y Cuenta, 1914.

Rosario, José Santos: "Educadores de Antaño en un Sector Margariteño". Porlamar, 1955.

MÁRQUEZ GIL, DR. PABLO: Gobernador del Estado Nueva Esparta. Nació en San Fernando Apure. Está casado con Josefa Ruiz de Márquez. Padre de cinco hijos. Se graduó de Economista en la Universidad Santa María de Caracas, en 1970. Postgrado de Administración y Finanzas en Estados Unidos. Se ha desempeñado como Jefe de la Dirección de Administración y Finanzas de la Corporación Venezolana de Guayana, por más de quince años. Nombrado Gobernador de Nueva Esparta tomó posesión el 28 de marzo de 1985. Reemplazó al Dr. Jesús Pérez Salazar. Cesó en su mandato el 11 de enero de 1986, siendo sustituido por el Prof. Morel Rodríguez. Después fue Gobernador del Estado Apure y Embajador de Venezuela en Curaçao. Presidente del Fondo para el Desarrollo del Estado Nueva Esparta (Fondene).

MAR

FUENTES: Aponte, Félix M.: "Pablo Márquez, llanero de nacimiento y ñero de corazón". "Caribazo". Porlamar, viernes, 29 de julio de 1994, p. 14.

MÁRQUEZ GÓMEZ, MONSEÑOR ANDRÉS: Nació en Santa Ana del Norte, el 17 de octubre de 1917. Es hijo de Leandro Márquez Moreno y María de Jesús Gómez de Márquez. || Realizó sus estudios eclesiásticos en el Seminario de Cumaná y el Interdiocesano de Caracas. Fue ordenado sacerdote el 26 de julio de 1942 en la histórica Iglesia de su villa natal, donde ofició su Primera Misa, el 2 de agosto del año indicado. Ha sido Párroco de Altagracia, Cumaná, Puerto Sucre, Santa Ana y Carúpano. Vicario de Margarita, de Carúpano y Vicario Capitular de la Diócesis de Cumaná. Camarero Secreto de Su Santidad. Miembro del Consejo de Consultores de la Diócesis y Miembro del Consejo Presbiterial. En 1976 publicó la obra "*Arboles, Pájaros y Niños*".

MÁRQUEZ GÓMEZ, DR. ANÍBAL: Abogado. Nació en Santa Ana del Norte, en 1927. Es hijo de Leandro Márquez Moreno y María de Márquez. || Hizo estudios primarios en la Escuela Federal Graduada "Matasiete", de su pueblo natal. En la universidad Central de Venezuela, se graduó de Doctor en Ciencias Políticas y Sociales. Fue Presidente del Concejo Municipal del Distrito Gómez del Estado Nueva Esparta. Ha publicado algunos trabajos de índole histórica.

MÁRQUEZ GÓMEZ, DR. LEANDRO: Economista. Nació en Santa Ana del Norte, el 1° de abril de 1923. Es hijo de Leandro Márquez Moreno y de María Gómez de Márquez. || Hizo estudios primarios en las Escuelas "Matasiete", de Santa Ana y "José Joaquín de Olmedo", de Pampatar. Bachillerato en los Liceos "Aplicación" y "Andrés Bello", de Caracas. En la Universidad Central de Venezuela se graduó

MAR

de Doctor en Ciencias Económicas y Sociales. Fue Auxiliar del Instituto de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Auxiliar de la Dirección de Estadística del Ministerio de Fomento. Economista de la Dirección de Industrias. Profesor de la Cátedra de Bancos de la Universidad Central. Es autor de varios trabajos, entre ellos: *“Estudio de la Industria Nacional de Tenería”*, *“Estudio de la Industria Nacional de Artes Gráficas”*, *“Venezuela y el Mercado Común Latinoamericano”*.

MÁRQUEZ GÓMEZ, MONSEÑOR TOMÁS: Nació en Santa Ana del Norte, el 15 de julio de 1915. Hijo de Leandro Márquez Moreno y María Gómez de Márquez. || Hizo estudios eclesiásticos en el Seminario “San José”, de Cumaná y los concluyó en el Interdiocesano de Caracas. El 14 de julio de 1940 se ordenó de sacerdote en la Iglesia Santa Inés de Cumaná. Ha servido las Parroquias de San Antonio del Golfo, Juangriego; Cura y Vicario de Güiria, Vicario Foráneo de Carúpano. En esta ciudad realizó grandiosa labor. Fundó el Colegio “Balmes” para la enseñanza secundaria y la escuela primaria “Santa Teresita”. Dirigió el programa radial “Campanadas en la Torre”. Llevó a cabo la construcción de la Iglesia Parroquial de Santa Rosa. En 1950 fue designado Camarero Secreto de Su Santidad. El 5 de julio de 1963, el Papa Juan XXIII lo nombró Obispo Titular de Tarso y Auxiliar de Ciudad Bolívar, cuya consagración tuvo lugar en la Iglesia de Santa Ana del Norte, el 25 de agosto del citado año. Gobernó interinamente la Diócesis de Ciudad Bolívar hasta julio de 1966. El 7 de diciembre de 1966, el Papa Paulo VI lo designó Obispo de la recién creada Diócesis de San Felipe.

MÁRQUEZ IRAGORREN, VICTORINO: Abogado. Nació en Porlamar, el 11 de junio de

MAR

1911. Hijo de Victorino Márquez Irigorren y Olimpia García. || Estudió Bachillerato en el Liceo “Andrés Bello”, de Caracas. Se graduó en 1932. Cursó la carrera de Leyes en la Universidad Central de Venezuela. Obtuvo el doctorado en 1939. Presentó la tesis “Servidumbre”. Se ha desempeñado como Miembro de la Comisión Revisora de Leyes del Ministerio de Relaciones Interiores; Inspector Nacional de Registro Público, Juez Superior del Estado Cojedes, Presidente de la Corte Superior del mismo Estado; Presidente del Concejo Municipal del Distrito Cojedes.

MÁRQUEZ MORENO, LEANDRO: Educador. Nació en Santa Ana del Norte, el 29 de mayo de 1884. Falleció en esta población, el 9 de enero de 1967. Hijo de Leandro Márquez y Ana Moreno de Márquez. Era casado con la señora María Gómez de Márquez. Entre sus hijos se cuentan los monseñores Andrés y Tomás, los doctores Leandro y Aníbal. Por muchos años se dedicó al magisterio, principalmente en la población de Altagracia. Desempeñó cargos judiciales, entre ellos, el de Juez de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y Penal del Estado Nueva Esparta. Colaboró en órganos de prensa de la región, donde escribió sobre temas reivindicativos e históricos.

FUENTES: Natera Wanderlinder, Felipe: “Valores de la Isla”. “Margariteñerías”, N° 45. Abril, 1975, p. 11.

MÁRQUEZ MORENO, RICARDO: Educador. Poeta. Nació en Santa Ana del Norte, el 7 de febrero de 1881. Falleció en Cumaná, el 1° de enero de 1943. Hijo de Leandro Márquez y Ana Moreno de Márquez. Casó con Carmen Mata. Su hijo el periodista Antonio Márquez Mata. Hombre de gran ilustración, se desempeñó como educador, Juez Relator y Presidente de la Corte Superior de los Estados Nueva Esparta y Sucre. Conocía varios idiomas. Cultivó el

MAR

periodismo y la poesía. Su obra literaria quedó dispersa en voceros de la capital de la República y del Oriente del país. Es autor del poema *"Tu Oblación"*, editado en Cumaná, en 1940. Es epónimo del Liceo de su pueblo natal. FUENTES: Subero, Efraín: "Poesía Margariteña". La Asunción, 1967.

MÁRQUEZ SEVILLANO, LUIS: Periodista. Escritor. Gobernador de Nueva Esparta. Nació en Caracas, el 16 de marzo de 1913. Casó en 1938, con Carmen Marcano. Hijos: Edgar, Gonzalo, Luis José, Ana Edelmira y Carmencita. || En Maracaibo hizo estudios primarios y algunos años del Bachillerato. Regresó a Caracas en 1930, donde cursó Contabilidad y Diplomacia. En 1935 viene a Margarita y trabaja como Auxiliar de la Farmacia Oriental de Juangriego. Comparte este trabajo con actividades culturales y políticas en el "Bloque de Unificación Neospartana" y "Sociedad Benefactora". En 1937 funda junto con el poeta Francisco Lárez Granado, el periódico "Oriente". En 1945 es Presidente de la "Sociedad Benefactora". Se residencia en Coro donde realiza labor cultural y política. Vuelve a Margarita en 1958 como Gerente de la firma AJ. Haiek & Hnos. En 1969 el Gobernador Alejandro Hernández lo designa Director de Política del Ejecutivo de Nueva Esparta. Con el Gobernador Bernardo Acosta alcanza la Secretaría General de Gobierno y después, en 1973, es nombrado Gobernador del Estado Nueva Esparta. Es dirigente regional del Partido Social Cristiano Copei y Gerente de una empresa comercial en Porlamar. Como escritor cultiva el cuento y ha publicado: *"El Contrabandista"*.

FUENTES: ¿Quién es quién en Margarita? "Sol de Margarita". Porlamar, jueves, 12 de marzo de 1987, p. 5.

MARTÍ, MARIANO: Obispo de la Diócesis de Puerto Rico. Nació en Bráfim, España, el 24

MAR

de diciembre de 1721. Falleció en Caracas, el 20 de febrero de 1792. Doctor en ambos Derechos por la Universidad de Cervera. Se ordenó de Presbítero en 1749. Después de gran labor sacerdotal, fue nombrado en 1761, Obispo de la Diócesis de Puerto Rico. Se encargó de su destino a comienzos de 1762 y en el año siguiente inicia la Visita Pastoral en la sede de su Obispado y en los Anejos Ultramarinos. Estuvo en Margarita en 1766. Procedente de Carúpano entró por el puerto de Pampatar, a fines del mes de junio. Organizó las Parroquias y Cofradías y dictó normas para la corrección de ciertas costumbres. En la Parroquia del Valle del Espíritu Santo, ordenó la confección de un redondel de plata para proteger la sagrada imagen de la Virgen del Valle. El orfebre Don Félix Peñalver realizó la artística pieza. Por carta fechada en La Asunción, el 28 de setiembre de 1766, informa al Rey del nuevo pueblo que se levanta en el Valle de Guaraguao frente a la Bahía de Pueblo de la Mar. Dice que encontró ya fabricada en dicho lugar una nueva Capilla o Ermita, a expensas de los vecinos y con el permiso del Gobernador Don Alonso del Río y Castro. La Capilla — dice — se había levantado "distante como un tiro de fusil de la antigua demolida, y la bendije bajo el mismo título de San Nicolás de Bari, y luego celebré misa en ella". Después erigió la Parroquia de Guaraguao. Compartió con el pueblo margariteño las angustias y azares producidos por una serie de temblores de tierra que se inician el 21 de octubre y se prolongan por espacio de 14 días. Y en reconocimiento a la Virgen María de haber librado a la Isla de tan grandes peligros, ordena que todos los años, el día 18 de diciembre, se celebre la fiesta a la Virgen con el título de La Esperanza Expectación, quedando a cargo del Cabildo recoger las

MAR

limosnas en toda Margarita para la Misa y Fiestas.

FUENTES: A.G.I. Caracas, 222. 1766, Margarita, 28 IX.

MARTÍNEZ, DR. ANÍBAL RAFAEL: Geólogo. Nació en Porlamar, en 1927. Es hijo de Aníbal Martínez y Carmen Mercedes Navarro. Casó en Caracas, el 1° de setiembre de 1951, con Mery Núñez Barreto, natural del Estado Trujillo, hija de Etanislao Núñez Carrillo y Concepción Barreto. || Graduado en la Universidad Central de Venezuela. Con estudios de especialización en materia petrolera. Es Profesor Universitario y autor de varias obras sobre este tema. Entre ellas: *“Cronología del Petróleo”*, *“Petróleo, seis Ensayos”*, *“Recursos de Hidrocarburos en Venezuela”*, *“Nuestro Petróleo, defensa de un recurso agotable”*, *“Historia Petrolera en veinte Jornadas”*, *“Una Política Energética”*, *“Recursos de Hidrocarburos en Venezuela”*, *“El Servicio Técnico de Hidrocarburos”*.

MARTÍNEZ, ANTONIO MARÍA: Educador. Nació en Porlamar el 18 de agosto de 1838. Falleció en esta misma ciudad, el 30 de julio de 1916. Era hijo de Teodora Martínez. Casó con Eusebia Salazar Natera, el 4 de setiembre de 1868. Desde muy joven se dedicó a la carrera del magisterio. Fue fundador y Director de varios planteles de enseñanza primaria y secundaria. En noviembre de 1897 creó y dirigió en Porlamar la Escuela, “San Nicolás”, que contó con cátedras de Gramática Castellana y de Latín, dictadas por los educadores Br. José Joaquín D'León y Pbro. Dr. Luis Romero Sánchez, respectivamente. Tuvo a su cargo también la dirección de varios institutos oficiales. Desempeñó varios cargos en la Administración Pública Regional: Registrador Subalterno del Distrito Mariño, Juez del Distrito Mariño. En la empresa privada: Contabilista y Calígrafo de la

MAR

Agencia del Banco de Venezuela en Porlamar. En 1860 fundó en su lar nativo la “Sociedad Filantrópica y Progresista”, con el fin de promover en la localidad una Compañía de Zarzuelas y dramas. “Fue un apóstol del magisterio de la enseñanza que consagró toda su vida —inmaculada vida de mártir— a encender la luz en el cerebro y a sembrar ideas en la conciencia de todo un pueblo”. “Ejerció de Preceptor en la Provincia por más de 60 años, cuando todavía ser maestro en nuestro país significaba sacrificio e infortunio”. “La trayectoria de aquella vida fue tan recta, tan precisa y tan diáfana; fue tan proficuo su apostolado, tan fecunda su labor de sembrador de enseñanzas que al sólo nombre del Maestro, muchos centenares de hombres que nacieron durante tres generaciones, se descubren con profundo recogimiento de respeto”. Estos conceptos son del Dr. Salvador Villalba Gutiérrez. Con motivo del centenario de su nacimiento, el Concejo Municipal del Distrito Mariño, el Gobierno de Nueva Esparta y los discípulos de tan insigne educador le rindieron un homenaje, colocando sus restos en sitio de honor en el nuevo cementerio de Porlamar. Sobre su tumba se colocó una lápida con la siguiente inscripción: “A la memoria del venerable e ilustre institutor Don Antonio María Martínez: 1839-1916 RIP. El Gobierno de Nueva Esparta y los discípulos de tan meritorio educador, le rinden este homenaje en el centenario de su nacimiento. Año MCMXXXVIII”. Una escuela y una calle de Porlamar llevan su nombre.

MARTÍNEZ, CRUZ RAFAEL: Educador. Nació en Los Robles, en 1926. Es hijo de Marcelino Rodríguez y Luisa Martínez. Casado con Raquel Rosas, de cuya unión nacieron siete hijos. || Sus estudios primarios los realiza en su pueblo natal en la Escuela

MAR

Estadal Unitaria N° 64. Los continúa en la Escuela Federal Graduada “José Joaquín de Olmedo”, de Pampatar y los concluye en la Escuela “Mariño”, de Porlamar. En julio de 1949 se gradúa de Maestro Normalista en la Escuela “Pedro Arnal”, de Cumaná. Se desempeña como Maestro de 5° y 6° grado en la Escuela “Víctor Cedeño”, de Los Robles. Es ascendido a Director de la Escuela “Juan Bautista Arismendi”, en Pedrogonzález. De aquí pasa a la Dirección de la “Víctor Cedeño”. Realizó cursos de especialización en el Instituto de Mejoramiento Profesional del Ministerio de Educación. Fue jubilado en 1978. En su pueblo natal fue Presidente de la Junta Comunal y miembro fundador del Club de Leones de Los Robles. Su labor magisterial fue reconocida por la Comunidad y las autoridades educativas de la Zona.

FUENTES: ¿Quién es quién en Margarita? “Sol de Margarita”. Porlamar, jueves, 24 de agosto de 1989, p. 3.

MARTÍNEZ, TENIENTE CORONEL PASCUAL: Gobernador de Margarita. Nació en España y murió ajusticiado en La Asunción, el 18 de agosto de 1814. Casó en Pampatar, con Vicenta Guevara, hija de Santiago Guevara y María Tillerio de Guevara, familia acaudalada de dicho puerto. Se ignora si dejó descendientes. “Don Pascual Martínez vino a Margarita de Teniente de Artillería, y se encargó en ella de la Comandancia de su Cuerpo que consistía en una Compañía de Milicias, y en un destacamento de veteranos de la misma arma que se destinaba por cierto tiempo a Cumaná”. En esta ciudad se encontraba cuando estalló el movimiento revolucionario en abril de 1810. Cooperó al principio con esta Causa, pero pronto se unió a los realistas y cuando Monteverde tomó el poder por la Capitulación de Miranda, fue nombrado Gobernador y Capitán General de Margarita.

MAR

Al iniciar su gobierno procedió contra los principales gestores de la Revolución en la Isla. Martínez tomó posesión a mediados del mes de octubre de 1812 y el 24 de diciembre remitió a las bóvedas de La Guayra y Puerto Cabello la primera remesa de prisioneros encabezada por Arismendi. Las tres restantes, a finales del mes y mediados de enero de 1813. La Real Audiencia desaprobó el procedimiento de Martínez y ordenó la liberación de los prisioneros margariteños. Al regresar Arismendi fue de nuevo encarcelado en el castillo de Pampatar. En la noche del 12 de junio de 1813 estalló una revolución en Santa Ana del Norte contra el Gobernador Martínez, encabezada por Apolinar Lárez, Félix Bastardo y Francisco Esteban Gómez. Marcharon a La Asunción y tomaron la Ciudad. Martínez huyó a Pampatar. Los Tenientes José Rafael Guevara y Vicente Ortega tomaron la Batería del Calvario de Pampatar, el 13 de junio, y pusieron sitio a Martínez, quien capituló. Tomado el castillo y liberado Arismendi, Martínez pasó a ocupar el mismo calabozo que ocupó el Jefe Patriota. Fue trasladado días después al Santa Rosa de La Asunción junto con varios adeptos al gobierno realista. En agosto de dicho año por presión y petición del pueblo insular Martínez y sus cooperadores fueron pasados por las armas..

FUENTES: Yanes, Dr. Francisco Javier: “Historia de Margarita”. Caracas, 1948.

MARTÍNEZ, GENERAL JESÚS OVIDIO: Nació en Porlamar, en 1919. Falleció en Caracas, el 13 de setiembre de 1989. Era hijo de Felipe Martínez y Trina Gómez de Martínez. Casado con María Consuelo Sánchez. Hijos: Jesús Ovidio, Ricardo Alberto, Conny Josefina, Maryflor, Gloria y Rocío del Valle. || Estudios primarios en su pueblo natal. Egresó de la Escuela Militar en

MAR

1941 con el grado de Subteniente. Hizo varios Cursos de especialización, entre ellos, los de Comando y Estado Mayor y de Servicios Especiales. Obtuvo rigurosos ascensos. El de General de Brigada de las Fuerzas Armadas de Cooperación lo recibió el 5 de julio de 1967. Desempeñó varios cargos: Ayudante Provisional del Batallón N° 2 en San Antonio del Táchira y en Maracaibo, Comandante de la Compañía en El Amparo, Estado Apure. Primer Comandante del Destacamento N° 56 en Caricua. Jefe Interino del Comando Regional N° 3 en Maracaibo. Comandante General de la Policía del Distrito Federal. Director de la Escuela de Formación de Guardias Nacionales en Ramo Verde, Los Teques. Director de la Escuela de Oficiales, El Valle, Caracas. Jefe del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas de Cooperación. Recibió numerosas condecoraciones por sus destacados servicios, por su rectitud y espíritu militar.

MARTÍNEZ GÓMEZ, LUIS FELIPE: Pintor. Educador. Nació en Porlamar, el 20 de junio de 1923. Falleció en Caracas, el 5 de mayo de 1966. Hijo de Felipe Martínez y Trina Gómez de Martínez. || Sus estudios artísticos los hizo en la Escuela de Artes Plásticas de Caracas, de la cual llegó a ser Director y Profesor de varios Liceos de Caracas, en la asignatura de Educación Artística. Escribió varias obras de texto sobre la materia, editadas por el Ministerio de Educación. Pintor laureado en varios certámenes. Fue colaborador de diarios de la capital de la República y de la revista "Margarita", de la Casa Nueva Esparta, en Caracas. El escritor Pedro Celestino Vásquez y Vásquez, dice de él: "Martínez Gómez era persona afable, enemigo del boato, retraído y de parco hablar, y como contrapeso a tales condiciones, era excelente amigo y compañero, entre sus allegados contábase su

MAR

conterráneo y eminente pintor y escultor Francisco Narváez, de quien en el año 1944, publicó en la revista "Margarita", órgano del Centro Cultural "Nueva Esparta", un certero enfoque biográfico... Margariteño de pura cepa este Luis Felipe Martínez Gómez... descendía de familia de coloniales pobladores insulares y de bien conocida participación en el adelanto de su región natal".

FUENTES: Vásquez y Vásquez, P. C.: "Noticias sobre Personajes Margariteños", vol. IV. Caracas, 1991.

MARTÍNEZ MENDOZA, JERÓNIMO: Historiador. Nació en Caracas, el 9 de mayo de 1899. Murió en esta ciudad, el 24 de febrero de 1972. Era hijo de Jerónimo Martínez Mendoza y Dolores Álvarez López-Méndez. De formación autodidacta. || Se dedicó al estudio de la Historia Colonial de Venezuela con rigurosos métodos y disciplinas de investigación en archivos nacionales y extranjeros. Publicó numerosos trabajos, entre ellos: "*Gobernadores de la antigua Provincia de Mérida y Maracaibo*", "*La Fundación de Caracas*", "*La Estirpe de Don Diego de Lozada*", "*Venezuela Colonial*", "*El Nacimiento de Porlamar*", "*Gobernantes de la Isla de Margarita durante el Período Hispánico*". Fue Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de la Historia por el Estado Nueva Esparta, y el 6 de diciembre de 1967 se incorporó como individuo de Número de la dicha Academia —Sillón Letra F— en sustitución de Mariano Picón Salas, Presentó el estudio de "*La Leyenda de El Dorado, su Historia e influencia en la Venezuela antigua*".

FUENTES: Fundación Polar: "Diccionario de Historia de Venezuela". Caracas, 1988.

MARTÍNEZ DE ONECA, DON PEDRO: Obispo de Puerto Rico. Su Visita Pastoral a los Anejos Ultramarinos comenzó el 11 de diciembre de 1757 cuando viajó a Barcelona.

MAR

Recorrió todos los pueblos de esta Provincia y los de Guayana y Trinidad, Cumaná y Margarita. Dice en su Informe “que andó por tierra 586 leguas. Navegó por el mar: 34 días. Por el Orinoco: 38 días”. El Informe de su Visita consta de 11 Capítulos y varios documentos anexos. El Capítulo X de su dicho Informe corresponde a la Isla Margarita. Llegó aquí, procedente de Cumaná por el puerto de Pampatar, el 16 de setiembre de 1758 y el mismo día siguió a La Asunción. Estuvo en todas las Parroquias, que para ese tiempo eran cinco: la del Valle de la Natividad, de Santa Ana del Norte, Valle de Paraguachí y Valle de San Juan Bautista, cada una con su Párroco. Dictó medidas para la organización de los vecindarios; resolvió algunos problemas administrativos de las iglesias; designó Cura Ayudante para Santa Ana del Norte, por ser su propietario muy anciano. Erigió, de acuerdo con el Gobernador de la Isla, la Parroquia del Puerto Real de Pampatar, separándola de La Asunción, “pues ya tenía iglesia fabricada”. Renovó y puso en ejercicio la Cátedra de Gramática, “pues la Margarita es de los territorios en que se han criado más clérigos de presente y proveemos esperanzas para en adelante”. Insinuó al Rey la conveniencia de hacer un sólo gobierno de las islas de Trinidad y Margarita. Concluyó su Visita en la Isla el 13 de diciembre de 1758. Fue a Cumaná y regresó en mayo de 1759 para embarcarse para Puerto Rico. Lo hizo por Pampatar, el 6 de junio. El Ilustre Prelado falleció en Puerto Rico, el 27 de abril de 1760.

FUENTES: A.G.I. Santo Domingo, 2527.1760. Puerto Rico, 14 IV

MARTÍNEZ ORDAZ, DR. LUIS OSCAR: Odontólogo. Escritor. Cronista de La Guayra. Nació en Pampatar, el 1° de Octubre de 1930. Es hijo de Luis José Martínez Ríos y de

MAR

Ricarda Ordaz de Martínez. Casado en segundas nupcias con la Dra. Gladys Peraza García. Con descendientes. || Estudios primarios en la Escuela “José Joaquín de Olmedo”, de Pampatar. Bachillerato en La Asunción y Caracas. Se graduó de Odontólogo en la Universidad del Zulia, en 1955. Ha ejercido su profesión en los Estados Zulia y Nueva Esparta y en La Guayra donde está residenciado. Ha tenido participación en la política y ha desempeñado cargos en la Administración Pública. En La Guayra fue Director del periódico “Puerto” y es Cronista de dicha ciudad. Ha publicado: “*Bougrat, un francés de Juangriego*”, “*La Guayra, pueblo sin libertad*”, “*El Núcleo del Litoral, Historia de una Larga Lucha*”, “*La Ciudad Amurallada y sus 16 fortalezas*”.

MARTÍNEZ DE SUBERO, ANA: Educadora. Nació en Los Robles, el 1° de agosto de 1922. Hija de: Eugenio Martínez y Herminia Rodríguez de Martínez. Casada con el educador Jesús Manuel Subero. Hijos Iracxis y Jesús (difunto). Completó la educación primaria en la Escuela Federal Graduada “Maneiro”, de Porlamar, durante los años 1936 al 39. Ingresó a la Escuela Normal de Cumaná en 1939 y egresó el 26 de julio de 1943 con el título de Maestra Normal Urbana. Su ejercicio profesional lo cumplió en Pampatar, iniciándose como maestra de 3er. grado de la Escuela “José Joaquín de Olmedo”. En 1948 fue trasladada a la Escuela “Isabel la Católica”, de la misma localidad, como Maestra de 4° grado. En 1953 vuelve a la “Olmedo” con el cargo de Directora, donde permanece hasta la segunda quincena de marzo de 1974, cuando es jubilada.

FUENTES: Franco Rosas, Antonio: “Ana Martínez de Subero” “La Hora”. Porlamar, jueves, 29 de julio de 1993, p. 7.

MARVAL, DR. JOSÉ FRANCISCO: Médico. Poeta. Nació en San Pedro de Coche, el 11 de

MAR

enero de 1924. Falleció en esta población, el 8 de octubre de 1976. Completó la educación primaria en la Escuela Federal Graduada "Mariño", de Porlamar, en 1939. Cursó Bachillerato en Cumaná y Caracas. En la Universidad Central de Venezuela, se graduó de Médico-Cirujano. Con espíritu filantrópico ejerció la profesión en su pueblo natal, donde se granjeó el aprecio y la admiración de toda la Comunidad de esa Isla. Cultivó la poesía, de manera especial, la décima.

MARVALES (Las): Caserío de la Parroquia Los Barales, Municipio Tubores. A 6 Kms. de Punta de Piedras. Para 1873 era vecindario del Distrito Sabana Grande, Departamento San Juan Bautista y contaba 234 habitantes. En 1881: 82 casas y 257 habitantes. En 1950: 18 viviendas y 137 habitantes. En 1961: 24 viviendas, 179 habitantes. En 1971: 30 viviendas y 175 habitantes. En 1981: 82 viviendas, 224 habitantes.

MARROQUÍN DE MONTEHERMOSO, DON JUAN: Gobernador de Margarita. Nació en Sevilla en 1611. Falleció en España después de 1664. Nombrado Gobernador de la Isla el 14 de mayo de 1657, en sustitución del Capitán Pedro Rojas Manrique, tomó posesión el 8 de julio de 1658. Se preocupó por la defensa de Margarita y solicitó ante el Rey la construcción de una fortaleza. A tal efecto el Gobierno Real comisionó a los ingenieros Juan de Betín y Bartolomé Prenaleta para los estudios correspondientes. Atendió algunas necesidades públicas con los cortos recursos de las Cajas. Cesó en su mandato el 13 de noviembre de 1663, cuando se posesionó el Capitán Carlos Navarro. Este nuevo Gobernador le siguió juicio de residencia. Por razones que se ignoran le confiscó los bienes, lo redujo a prisión en su casa de familia y le

MAT

hizo vejámenes. Al ser liberado pasó a Cumaná donde el Gobernador le prestó ayuda para regresar a España. Tanto las autoridades judiciales como los vecinos calificaron a Don Juan Marroquín como "gobernador recto y probo, buen soldado y leal vasallo".

FUENTES: Martínez Mendoza, Jerónimo: "Gobernadores de la Isla de Margarita durante el Hispánico". Caracas, 1968.

MATA: Municipio cabecera del Distrito Gómez. Su capital Santa Ana. Este Municipio está formado además por los Caseríos Arismendi (La Vecindad), Francisco López (El Cercado), Rodulfo (Los Moriquites), Carantoña, Gamboa y Rojas (Alto del Moro). Está separado del Municipio Guevara por una línea que partiendo de las cuchillas del cerro El Tamoco, pasa por la parte Sur de Palacio y del cerro Macanaíto, de donde sigue recta siempre al Sur hasta morir en la punta del nacimiento del cerro llamado Guaitoroco. Del Municipio Sucre lo separa una línea que partiendo del punto donde atraviesa el río El Toro de la vereda de Caribe, sigue con dirección al Noroeste hasta el sitio llamado Lagunazo en Altagracia, donde existe un pozo público allí se prolonga hasta la cúspide del cerro denominado Hilario, siguiendo por las cuchillas de los otros cerros altos intermedios para terminar en Boquerón. Del Municipio Matasiete lo separa una línea que sale de Boquerón entre Altagracia y Pedrogonzález, pasa por las cuchillas de los cerros Parao y La Valla y finaliza en la Punta de Ausente. Población: Censo de 1950: 866 viviendas, 3.977 habitantes. Censo de 1961: 1.004 viviendas, 4.207 habitantes. Censo de 1971: 1.241 viviendas, 4.970 habitantes. Censo de 1981: 1.449 viviendas, 5.627 habitantes.

MATA, COMANDANTE ANDRÉS DE: Nativo de Santa Ana del Norte, donde falleció

MAT

después de 1825. Ingresó a la Independencia en 1810 y para 1817 era Teniente Coronel de Caballería. Además de combatir en diferentes sitios de la Isla, fue comisionado por el Gobierno insular para tratar con los realistas en Cumaná el canje de varios prisioneros. En 1825 seguía en el Ejército y reclamó al Gobierno el pago de sus sueldos atrasados desde 1819. Las autoridades atendieron favorablemente la solicitud.

MATA, AQUILINO JOSÉ: Periodista. Locutor. Publicista. Nació en Porlamar, el 10 de febrero de 1923. Falleció en esta ciudad el 8 de mayo de 1988. Hijo de Blanca Mata. Casó con Yolanda González. Tuvo varios hijos. || Desde muy niño fue llevado por sus padres a los campos petroleros del Zulia, donde inició estudios primarios, los cuales concluyó en la Escuela “República del Paraguay” en Caracas. En el Colegio “Sucre”, de esta ciudad cursó Bachillerato. Se dedicó al periodismo y alcanzó rotundos éxitos en el periodismo radial y televisivo. Fue creador y director del radioperiódico “Rumbos” y de “La Opinión Ajena”, que condujo por más de quince años tanto en Caracas como en Margarita. Destacado comentarista hípico y animador de programas de televisión. Formó parte de la empresa publicitaria “Ars” y de los fundadores del diario “Meridiano”, de la revista “Toros y Deporte”. Por más de 40 años estuvo dedicado a tareas periodísticas y radiales. Participó en la política. Fue concejal del Distrito Marcano. Diputado al Congreso. Director del Instituto de Turismo de Nueva Esparta. (INTUR). Recibió numerosos homenajes de organismos oficiales y de instituciones culturales del país. En mayo de 1994 la Municipalidad del Distrito Mariño de Nueva Esparta, dio el nombre de Aquilino José Mata al Premio de Periodismo que otorga anualmente.

MAT

FUENTES: Vásquez y Vásquez, P. C.: Personajes Margariteños: “Aquilino José Mata”. “Diario del Caribe”. Porlamar, sábado, 2 de julio de 1988, p. 4. “Margariteñerías”, N° 183. Octubre, 1986. “Margariteñerías”, N° 202, mayo, 1988.

MATA, FRANCISCO ANTONIO: Cantor. Músico. Compositor. Nació en Juangriego, el 24 de julio de 1932. Es hijo de Rosa Blanca Mata y de Alejandro Marcano Gómez. Casó en Cantaura, Estado Anzoátegui, con Gloria Josefina Díaz. Hijos: Marlene Margarita, Francisco Antonio, José Concepción, Gualvis Enrique, Joel Alejandro, Rosa Esther y Gloria del Valle. || Hizo estudios primarios en la Escuela Estadal N° 93 que regentaba el maestro Nicolás Jesús Salazar en el Barrio Las Piedras de Juangriego, y en la Escuela “Antonio Díaz” de dicha ciudad. Ejecuta con maestría el cuatro y la guitarra. Es autor de numerosas canciones. Es fundador y director del Conjunto “Francisco Mata y sus Guaiqueríes”. Se le ha llamado con justicia “El Cantor de Margarita”. Ha grabado varios discos y ha recibido numerosos reconocimientos. Ostenta el título de “Hijo Ilustre del Distrito Marcano”, que le confirió la Corporación Municipal.

MATA, CABO JOSÉ: Por sus servicios a la Patria, obtuvo en 1839 Cédula de Inválido. Consta en sus documentos que ingresó a las filas patriotas, en noviembre de 1815, con Arismendi. Pronto alcanzó el grado de Cabo 2° de la Guardia de Honor de Carabineros del Jefe patriota. En marzo de 1816, bajo las órdenes del Capitán Francisco Barandica, combatió a la entrada de Pampatar y salió herido. Restablecido siguió en las filas hasta 1821.

MATA, JUAN ANDRÉS: Soldado de la Independencia. Margariteño. Falleció en el puerto de Carúpano, el 30 de noviembre de 1852. Empezó con Arismendi en 1815 y tomó parte en las acciones de Santa Ana y El

MAT

Portachuelo. El 5 de enero de 1816, en el combate de La Línea recibió herida grave. En el año 1817 combatió contra Morillo y fue herido nuevamente en la batalla de Matasiete. En 1842 el Gobierno le concedió pensión de inválido.

MATA, PETRONILA: Heroína margariteña. Nació en Santa Ana del Norte, el 28 de noviembre de 1794. Falleció en La Asunción, víctima del cólera, el 5 de octubre de 1854. Era hija de Manuel Isidro de Mata y de María de los Dolores Romero. Hermana de los Próceres Policarpo y Andrés de Mata. Casó en su pueblo, el 27 de diciembre de 1810 con Francisco Esteban Gómez, hijo de María Concepción Gómez. Su adhesión a la Independencia fue desde sus inicios, lo que le ocasionó vigilancia, seguimientos, vejámenes y más tarde prisión en las fortalezas de Pampatar, Cumaná y La Guayra. El General Francisco Esteban Gómez, en sus "Observaciones" a la *"Historia de Margarita"* de Francisco Javier Yanes, dice al respecto: "Las señoras Petronila de Mata y María de Jesús Salgado que por el día 19 de octubre habían llegado al Cuartel General con el objeto de ver a sus maridos siguieron por la tarde con el Capitán Cristóbal Tenías, marido de la segunda, con cuatro carabineros a la playa de Moreno a tiempo que una partida de caballería a galope tendido cargaron sobre las desgraciadas que abandonadas del oficial y soldados, fueron llevadas prisioneras a Pampatar, y de allí conducidas en la escuadra a Cumaná en donde es tuvieron presas diez meses en la cárcel y luego conducidas a las bóvedas de La Guayra. La señora Petronila de Mata que fue tomada embarazada, dio a luz un niño en la prisión en enero, pero que murió en breve tiempo de hambre, pues la madre que no se le suministraba más que un pedazo

MAT

de pescado salado y algún poco de maíz, careció de leche para su crianza. Antes y después de su parto representó a Pardo se le permitiese bajo la fianza salir a parir a casa de don Manuel Marcano y después del parto con el fin de salvarle la vida a su hijo que perecía de hambre o al menos le permitiese mandarlo a criar, pero el humanísimo Pardo creyendo que la señora se escapase o que le hiciesen un buen presente a su esposo con el niño, no permitió ni una ni otra cosa y sólo le franqueó ocho reales". Varias gestiones hizo el Gobernador, pero todas fracasaron. A tal efecto, pasó de parlamentario a Cumaná el Teniente Coronel de Caballería Andrés Mata a proponer el cambio de prisioneros españoles existentes en la Isla por el General Pedro María Freites y Coronel Francisco Esteban Rivas y las señoras Mata y Salgado, pero nada se logró. Doña Petronila Mata fue liberada por Morillo, en 1820.

FUENTES: Gómez, Ángel Félix: "Petronila de la Concepción Mata Romero". 1994.

MATA, GENERAL POLICARPO: Prócer de la Independencia. Nació en Santa Ana del Norte, el 26 de enero de 1793. Falleció en dicha población, el 24 de agosto de 1881. Hijo de Manuel Isidro Mata y María de los Dolores Romero. Casó con la barcelonesa María Vicenta Godoy Freytes y entre sus hijos destacan: Policarpo y Ángel Víctor Mata Godoy. Su participación en la Guerra de la Independencia empieza desde el 4 de mayo de 1810 y fue uno de los más cercanos cooperadores del alzamiento de Arismendi contra Urreiztieta, en noviembre de 1815. Combatió en la Villa del Norte, Huertas de La Asunción, Los Barales y Matasiete. En la acción de Los Robles, el 6 de agosto de 1816, recibió heridas. En la Villa del Norte, en mayo de 1816, el Libertador lo ascendió al grado de Coronel. Concluida la Independencia sirvió

MAT

importantes cargos, entre ellos, Gobernador y Comandante de Armas de Margarita, en 1830. Su reemplazo por el General Rafael de Guevara dio motivo a la revuelta que estalló en Pampatar, el 3 de noviembre del citado año, acaudillada por el Comandante y Jefe Militar de ese puerto Teniente Coronel Marcos Silva. Gobernó nuevamente en el período 1836 al 39. En 1842 fue Comandante de Armas de la Provincia. En 1859, dice el historiador José Silverio González Varela, retiróse a la vida privada, pero en el mismo año al estallar la Guerra Federal, fue designado Jefe de la Expedición de Margarita contra los revolucionarios de Oriente, logrando el 13 de octubre, el asalto y toma de Carúpano. 28 de febrero de 1863, con motivo de los sucesos acaecidos en el castillo de Pampatar, donde fue asesinado el Comandante Lucio Celis Belisario, el Gobernador de la Isla, Don Ignacio Maneiro lo designa Comandante de Armas y Jefe de Operaciones, cargo que acepta, pero manifiesta que lo hace en prueba del amor que profesa a su Patria y para cooperar con la salvación de la Provincia, pero que por muy pocos días podrá ejercer el empleo a causa de sus notorios males. El Congreso de Venezuela, en 1835, lo ascendió a General de Brigada. Perteneció el General Mata al Partido Oligarca junto con sus hijos Policarpo y Ángel Víctor Mata Godoy, siendo Jefe de esa organización en la región Norte de la Isla.

FUENTES: Yanes, Francisco Javier: "Historia de Margarita". Caracas, 1948.

González Varela, José Silverio: "Patriotas de Margarita". La Asunción, 1911.

MATA DÍAZ, FRANCISCO: Educador. Político. Gobernador de Nueva Esparta. Nació en Pedrogonzález el 10 de octubre de 1941. Es hijo de Francisco Mata Marcano y Alejandrina Díaz de Mata. Casado con

MAT

Azucena Mata. Con descendientes. || Hizo estudios primarios en la Escuela Federal Graduada "Juan Bautista Arismendi", de su pueblo natal. Bachillerato en los Liceos "Juan de Castellanos", de Juangriego y "Rísquez", de La Asunción. En Colegios de la Isla de Trinidad cursó el idioma inglés y materias comerciales. Cursos en el Instituto Profesional del Magisterio. Por muchos años fue Profesor en Liceos oficiales y privados de Nueva Esparta: "Juan Bautista Arismendi", La Asunción; Escuela Industrial de Juangriego, Liceo "Vicente Fuentes", Porlamar. Desde joven se dedicó a la política en las filas del Partido Acción Democrática, alcanzando la posición de dirigente regional. Ha ocupado altos cargos en la Administración Pública de Nueva Esparta. Ha sido Diputado a la Asamblea Legislativa, Secretario General de Gobierno de esta entidad. El 14 de diciembre de 1989 fue designado por el Presidente Carlos Andrés Pérez, Encargado de la Gobernación del Estado Nueva Esparta, en reemplazo del Ingeniero José Luis Bruzual. Gobernó hasta el 3 de enero de 1990, cuando hizo entrega al Profesor Morel Rodríguez, electo por el voto popular. Mata Díaz pasó a ejercer la Secretaría General de Gobierno en este nuevo período.

FUENTES: Rodulfo González: "Margarita y sus Personajes", Vol. I. Porlamar, 1979.

MATA DUMOULÍN, JOSÉ ASUNCIÓN: Presidente del Estado Nueva Esparta. Nació en Juangriego en 1898. Falleció en Caracas, el 8 de marzo de 1965. Era hijo de Francisco Antonio Mata y de Juana Dumoulín de Mata. Casado con Blasina Vásquez y entre sus hijos se destaca el Dr. Bartolomé Mata Vásquez. || En su pueblo natal hizo estudios primarios y se dedicó al comercio. Desempeñó varios cargos públicos: Administrador de las Aduanas de Guanta y de Pampatar.

MAT

Administrador de la Renta de la Pesca de Perlas. En los años 1937 al 40 asistió al Congreso de la República como Diputado por su Estado nativo. El 9 de agosto de 1939, el General Eleazar López Contreras, Presidente de la República, lo nombró Presidente del Estado Nueva Esparta. Tomó posesión, el 17 de agosto, en reemplazo de José Asunción Rodríguez, y terminó su mandato el 23 de mayo de 1941, cuando hizo entrega al Capitán Luis Rafael Pimentel.

MATA GAMBOA, JUSTA: Educadora. Nació en Santa Ana del Norte, en 1869. Murió en dicha ciudad, el 11 de abril de 1958. Era hija de Juan Pablo Mata y de Justa Gamboa de Mata. Muy joven se dedicó a la enseñanza en su lar nativo y a esta noble profesión entregó más de 30 años de su existencia. Regentó escuelas particulares y oficiales del Estado y de la Nación. En 1899 fue designada Preceptora de la Escuela creada en Santa Ana, por el Presidente del Estado General Manuel Segundo Briceño, y desde 1915 hasta 1926 regentó las Escuelas Federales Nos. 5, 10 y 11 en dicha población. El 20 de junio de 1927, el Ministerio de Instrucción Pública le concedió jubilación. Una Biblioteca de su pueblo natal se distingue con el nombre de esta servidora de la instrucción popular.

MATA GODOY, POLICARPO: Político. Presidente de Nueva Esparta. Nació en Santa Ana del Norte, el 1° de noviembre de 1825. Murió en La Asunción, el 2 de setiembre de 1911. Era hijo del General Policarpo de Mata y Vicenta Godoy Freites de Mata. Casó en San José de Paraguachí, el 30 de noviembre de 1850, con la pampatareña Prisca Maneiro Figueras, hija de Manuel Maneiro. No tuvo descendientes. Muy temprano figuró en la política regional como dirigente del Partido

MAT

Oligarca. Desempeñó altos cargos en las ramas legislativa, ejecutiva y judicial. En La Asunción y Pampatar formó parte de las Corporaciones Municipales. En 1879 fue Presidente del Estado Nueva Esparta. En los últimos años de su vida estuvo dedicado a tareas comerciales y al cultivo de la tierra en sus posesiones de La Asunción y Paraguachí.

MATA GODOY, ÁNGEL VÍCTOR: Procurador. Político. Gobernador de Margarita. Nació en Santa Ana del Norte, en 1828. Murió en La Asunción, a los 80 años de edad, el 16 de abril de 1908. Era hijo del Prócer General Policarpo de Mata y de Vicenta Godoy de Mata. Casó en primeras nupcias con Luisa Illas y en segundas con Vicenta Silva Mata. En ambos matrimonios dejó descendientes, entre los cuales destacan el Doctor y General Luis Mata Illas y el Doctor y poeta Miguel Ángel Mata Silva. Realizó estudios en el Colegio Nacional de Margarita. Ejerció por muchos años como Procurador Judicial. Destacó en la Política, como fundador junto con su padre y hermano, del Partido Oligarca. Fue Representante por Margarita en el Congreso de la República en 1857. En 1863 fue Gobernador y Jefe Político de la Provincia de Margarita y en 1868, junto con los Generales Pedro María Brito, Mateo Guerra Olivier y Juan de Dios Rojas Loriant formó parte del Gobierno Provisorio de Nueva Esparta. Desempeñó cargos judiciales, y en 1900 fue Presidente del Concejo Municipal del Distrito Arismendi.

MATA ILLAS, DR. Y GRAL. LUIS: Médico. Militar. Político. Nació en La Asunción, el 7 de setiembre de 1865. Falleció trágicamente en Caracas, el 28 de enero de 1907. Hijo de Ángel Víctor Mata Godoy y Luisa Illas. || Sus estudios primarios y secundarios los hizo en La Asunción y en la Universidad Central de

MAT

Venezuela cursó la carrera de Medicina. Obtuvo el título de Médico Cirujano, el 3 de diciembre de 1888. Inició el ejercicio de su profesión en pueblos de la Costa de Paria, “donde vivió repartiendo beneficios a los menesterosos y a todos los enfermos de espíritu y de cuerpo”. En 1892 se incorporó al movimiento revolucionario que comandaba en Oriente, el General José Antonio Velutini. Más tarde se refugia en Trinidad, desde donde invade por la Costa de Güiría y libra acciones en Campo Claro, San Antonio, Maravar, Yaguaraparo y Carúpano. En este puerto, el Comité Revolucionario Liberal Restaurador constituido por el Gral. J.A. Morrinson, Dr. J. Ignacio Russián y Andrés Alfonzo Ortega, reconoce al Dr. Mata Illas como Jefe de Operaciones en Oriente, disposición ésta que se pone en conocimiento del Gral. Cipriano Castro por intermedio del Dr. José Alfonzo Ortega. En 1901, el General Castro lo designa Gobernador del Territorio Federal Margarita y a los pocos meses Presidente Provisional del Estado Nueva Esparta. Desempeñó otros importantes cargos en la Administración Pública: Cónsul de Venezuela en Cúcuta, Administrador de la Aduana de San Antonio del Táchira, Delegado Nacional en los Estados de los Andes y de Oriente. Senador por el Estado Nueva Esparta; Segundo Jefe del Estado Mayor del Ejército de Venezuela, Presidente del Estado Barcelona, Diputado por el Estado Bermúdez, Ministro de Obras Públicas. No aceptó los cargos de Cónsul de Venezuela en Roma y de Secretario de Gobierno del Estado Zulia. El 5 de julio de 1905 fue nombrado Gobernador de la Sección Occidental del Distrito Federal, hasta el 26 de enero de 1907, cuando fue vilmente asesinado en el sitio de Puente Hierro, Caracas, por el Gral. Eustoquio Gómez. El Concejo Municipal del

MAT

Distrito Arismendi del Estado Nueva Esparta, como homenaje a su memoria, por decreto del 1° de enero de 1936, acordó dar su nombre a la plaza pública ubicada en la calle Fraternidad de la ciudad de La Asunción.

FUENTES: Alfonzo Ortega, Dr. Andrés: “Dr. y Gral. Luis Mata Illas”. Porlamar, 1907.

MATA MORENO, DR. NICOMEDES: Médico. Nació en Pedrogonzález, en 1930. Se graduó de Bachiller en el Liceo de Aplicación, de Caracas. En la Universidad Central de Venezuela hizo la carrera de Medicina. Se graduó de Médico Cirujano, en 1953. Formó parte de la Promoción “Francisco de Venanzi”. Fue Interno del Hospital Municipal “Rísquez”, de la Maternidad “Concepción Palacios” y del Asilo de Ancianos de Los Dos Caminos. Realizó cursos de Radiografía Torácica, Farmacotoxicología y de Obstetricia. Médico Rural de Los Millanes y de Santa Ana del Norte, Cirujano Auxiliar de la Clínica “Santa Ana” de Juangriego y del Hospital “Luis Ortega”, de Porlamar. Se ha desempeñado también como Presidente del Concejo del Distrito Gómez. Esta Corporación lo declaró “Hijo Ilustre”, el 6 de mayo de 1985.

MATA REDONDA: Caserío del Municipio Tubores. A 12 Kms. de Punta de Piedras. En 1950: 27 viviendas, 138 habitantes. En 1961: 36 viviendas, 188 habitantes. En 1971: 42 viviendas, 185 habitantes. En 1981: 95 viviendas, 380 habitantes. .

MATA RODRÍGUEZ, ANTONIA MATILDE: Educadora. Nació en Juangriego, el 9 de octubre de 1887. Falleció en esta ciudad, el 9 de marzo de 1948. || Desde muy joven se dedicó al ejercicio del magisterio en su lar nativo y en otras localidades de la Isla. Tuvo a su cargo, entre otros, los planteles: Federal de Niñas N° 20 de Juangriego, designada el 16

MAT

de setiembre de 1926. En 1937 fue Directora de la Escuela Federal Graduada “Isabel la Católica” de Pampatar, de aquí pasó a su lar nativo para regentar la Escuela Federal Graduada “Elvira de García Rojas”. En la “Sociedad Benefactora” y en otras agrupaciones culturales y sociales dió su concurso para el progreso de su pueblo. La Escuela Graduada del Barrio Guiriguire de Juangriego, perenniza su recuerdo.

FUENTES: Natera Wanderlirder, Felipe: Valores de la Isla: “Antonia Matilde Mata Rodríguez”. “Antorcha”. El Tigre, viernes, 6 de abril de 1971.

MATA RODRÍGUEZ, DR. JOSÉ RAFAEL: Abogado. Nació en Juangriego, el 14 de noviembre de 1912. Falleció en Nueva York, el 20 de setiembre de 1977. Sus restos descansan en Caracas. Era casado con Mercedes Angarita. || Sus estudios primarios los realizó en Juangriego. Los secundarios y superiores en la capital de la República. En la Universidad Central de Venezuela obtuvo el título de Doctor en Ciencias Políticas y Sociales, el 26 de setiembre de 1941. Presentó la tesis “Delitos contra el estado civil de las personas”. Ejerció su profesión en los Estados Apure, Aragua y Sucre. Fue Secretario del Banco Obrero en Caracas, Conjuez de la Corte Suprema de Justicia. En 1949 fue nombrado Gobernador del Territorio Federal Delta Amacuro, donde realizó importante gestión.

FUENTES: “Brújula”. Juangriego, 14 de octubre de 1941, 1ª p.

MATASIETE: Cerro. Estribación de la serranía El Copey. Ubicado en la parte Nor-Oriental de la ciudad de La Asunción. Es célebre en la Historia por haberse librado en él la Batalla que selló la Independencia de Margarita, el día 31 de julio de 1817, cuando el Jefe patriota Francisco Esteban Gómez derrotó al General español Pablo Morillo. Parte de la Batalla de Matasiete, del ejército

MAT

insular: “El jefe enemigo creyendo atemorizadas nuestras tropas por su reunión en la capital, osó presentarse el 31 a las siete de la mañana en el cerro de Matasiete con 2.000 españoles y 600 criollos; llamando igualmente la atención con sus buques por los puertos de Manzanillo, Constanza y Juangriego, y manteniendo un fuego continuo de artillería. El General Gómez observó aquella operación, excitó las tropas al combate, y sin que el enemigo observase nuestros movimientos, mandó al Jefe del Estado Mayor que emboscase las tres compañías de cazadores de los batallones “General Bolívar”, “General Mariño” y “General Arismendi”, desde la quinta de Hidalgo hasta el Guamal; que la caballería se colocase de San Francisco a la Casa Fuerte que está al pie de La Caranta, y que todas las alturas se reforzasen. Verificada esta operación después de haber ostentado el enemigo sus fuerzas y observando nuestras operaciones, empezaron a bajar el cerro dejando en su extremo sólo el cuerpo de reserva con Morillo, ocupando sus cazadores las empalizadas y coteles inmediatos desde la huerta de Espinoza hasta la de Gerónimo Rodríguez en cuya casa tenía aquella apoyada su izquierda. El cuerpo de reserva provocado por ocho carabineros al mando del Coronel Pablo Ruiz, descendió de las alturas a las ocho y media de la mañana, dejando en ella a Morillo y cien hombres emboscados a su inmediación. Habiéndose aproximado al centro la reserva, se emprendió, como a las nueve, de una a otra parte un vivísimo fuego; el enemigo pretendió cargar por el flanco izquierdo sobre nuestros cazadores de la derecha, pero La Caranta sirvió su artillería con tal acierto que les forzó a replegar con mucha pérdida. El General Comandante de las tropas, el Jefe del Estado Mayor y el Sub-

MAT

Jefe del mismo que recorrían la línea y exhortaban a aquellos a sostener el combate, tuvieron sus caballos muertos, pero siguieron mandando a pie la acción. El enemigo comenzaba a flaquear por el ala derecha, pero se conservaba con fiereza su izquierda y centro; y viendo el General Gómez su resistencia, mandó cien hombres de caballería a las órdenes del Mayor de este Cuerpo Teniente Coronel Rafael Picazo para que les llamase la atención por la parte de Cazorla, y cincuenta carabineros y otros tantos lanceros a la orden del Coronel de igual arma Policarpo de Mata a incomodarlos por La Noria; mas observando de que ninguno de estos movimientos los consternaba se puso a la cabeza de la caballería, a cuyo abrigo se formaron en columna. A las dos y media de la tarde se participó subía el pequeño cerro, colocado frente a la batería de La Libertad cuya operación se conoció que no era para atacar, sino para llamar la atención; mas a nuestras tropas siempre serenas y firmes nada las arredraba, antes bien cobraban más ánimo al ver deshechos los cuadros y columnas enemigos. Afligido su centro e izquierda por la muerte del jefe que la mandaba, y por el destrozo que había sufrido el General avanzó en este momento con rapidez sobre ella y logró matarle once oficiales y doce soldados. “A las cuatro las tropas que ocupaban el Cerro Colorado bajaron a marcha redoblada a incorporarse con el resto de su ejército, en cuyo tránsito perdieron mucha gente, retirándose al abrigo de las empalizadas y bosques y sosteniéndose solamente parte del ala izquierda y reserva en columna sólida. Nuestras fuerzas aunque en aptitud de perseguirles no pudieron porque sobrevino la noche. El resultado de esta acción fue que sólo 300 hombre de infantería protegidos por una corta caballería

MAT

y por La Caranta, derrotaron completamente a los 3.000 valientes con que Morillo nos amenazaba con total exterminio; acción gloriosa para las armas de la República, para timbre de los margariteños, y lección que puede servir de escarmiento a los tiranos. Nuestra pérdida fue de cinco oficiales muertos de caballería e infantería y diez heridos de las dos mismas armas, incluyéndose también sesenta soldados fusileros y veinte de caballería que rindieron sus vidas cubiertos de honor y gloria. La del enemigo no bajó de quinientos entre muertos, heridos y dispersos”. (Asunción, 1° de agosto de 1817).

FUENTES: Yanes, Francisco Javier: “Historia de Margarita”. Caracas, 1948.

MATASIETE: Riachuelo que nace en la montaña de dicho nombre y desagua en el mar de Guacuco.

MATASIETE: Municipio del Distrito Gómez. Su capital Pedrogonzález. Está integrado además por los Caseríos Zaragoza, La Sabana, Pueblito y La Playa. Está separado del Municipio Mata por una línea que sale de Boquerón entre Altagracia y Pedrogonzález, pasa por las cuchillas de los cerros El Parao y La Valla y finaliza en Punta Ausente. Y del Municipio Sucre, por una línea que parte de Boquerón y va con rumbo franco hasta la orilla del mar. El Municipio Matasiete fue creado por la Legislatura del Estado Nueva Esparta, por petición del Concejo Municipal del Distrito Gómez. El día 26 de enero de 1937 se creó esta entidad municipal “en honor del sitio en donde obtuvo su triunfo el preclaro adalid Francisco Esteban Gómez”. Para 1950: 388 viviendas, 1893 habitantes. En 1961, 578 viviendas, 1931 habitantes. En 1971: 532 viviendas, 2.206 habitantes. En 1981: 652 viviendas, 3.050 habitantes.

MAT

MATASIETE: Municipio Foráneo constituido en el territorio del Municipio Gómez. Su capital es el Centro Poblado Pedrogonzález. Este Municipio fue creado por Ley de División Territorial de fecha 30 de diciembre de 1987. Los límites de este Municipio son: Por el Norte, limita con el Mar Caribe, desde Punta Carey hasta Punta de Ausente. Por el Este, limita con el Municipio Antolín del Campo desde Punta Ausente pasando por la fila donde se encuentran los Cerros El Cacao, El Charal y La Cumbre hasta el Cerro Las Guacharacas. Por el Sur, desde el Cerro Las Guacharacas por la fila hacia el Suroeste, hasta el Boquerón de Santa Ana y Pedrogonzález. Por el Oeste, limita con el Municipio Foráneo Sucre, por una línea que partiendo del Boquerón de Santa Ana y Pedrogonzález y el Cerro de la Vela, termina en Punta Carey, punto de partida.

MATASIETE: Parroquia constituida en el Territorio del Municipio Gómez (Ley de División Territorial del 6 de setiembre de 1990). Su cabecera el Centro Poblado Pedrogonzález. Los límites son: Por el Norte limita con el Mar Caribe, desde Punta Carey hasta Punta de Ausente. Por el Este, limita con el Municipio Antolín del Campo, desde Punta Ausente por la fila donde se encuentran los Cerros El Cacao, El Charal y La Cumbre, hasta el Cerro Las Guacharacas. Por el Sur, desde el Cerro Las Guacharacas por la fila hacia el Suroeste, hasta el boquerón de Santa Ana y Pedrogonzález y el Cerro La Vela, termina en la Punta de Carey, Punto de partida.

MATA SILVA, DR. MIGUEL ÁNGEL: Poeta, Escritor. Educador. Periodista. Nació en La Asunción, el 2 de octubre de 1881. Falleció en Caracas, el 21 de setiembre de 1954. Hijo de

MAT

Angel Víctor Mata Godoy y Vicenta Silva de Mata. Casado con Saturnina Rojas de Mata Silva. || En La Asunción hizo estudios primarios y secundarios. En 1895 se graduó de Bachiller en Filosofía en el Colegio Nacional de la Sección Nueva Esparta. En el Colegio "New York Institute of Science" obtuvo título de Doctor en Psicología Superior, Psicoterapia y Ciencias Psíquicas. Desempeñó importantes cargos en la Administración Pública: Interventor de la Aduana de Pampatar, Secretario General de Gobierno del Estado Nueva Esparta. Presidente de la Corte Suprema del Estado Guárico, Encargado de la Presidencia de este Estado, Diputado al Congreso Nacional por el Estado Nueva Esparta. Prestó servicios a la educación como maestro de instrucción primaria, Catedrático y Rector del Colegio de La Asunción. Destacó como periodista. Fue colaborador de periódicos y revistas del país y fundador y director de: "El Lápiz", La Asunción, 1898; "Paz y Restauración", La Asunción, 1905. Su labor como poeta traspasó los linderos patrios. Fue laureado en Punta Arenas, Chile, con su "*Canto a Magallanes*". Obtuvo también premios en Ciudad Bolívar con su oda "*La Caridad*" y en La Asunción, en 1911, en el concurso para la letra del "*Himno de Nueva Esparta*". Algunos de sus poemas los recogió en "*Rojos Épicos*", que publicó, en 1917, en la Imprenta del Estado y en "*Isla de la Mar y de la Sangre*", selección realizada por J.A. Oropeza Ciliberto en "Ediciones Isla", N°11, La Asunción, 1957.

FUENTES: Rosa Acosta, Rosauro: "Símbolos de la Margarita Heroica". Pampatar, 1974.

Subero, Efraín: "Poesía Margariteña". La Asunción, 1967.

MATA VÁSQUEZ, DR. BARTOLOMÉ: Abogado. Escritor. Periodista. Nació en Juangriego, el 4 de abril de 1923. Hijo de José Asunción Mata Dumoulín y Blasina Vásquez de

MAT

Mata. Casado con Magdalena Villalba Alfonso. || Hizo estudios primarios en Juangriego. Bachillerato en La Asunción. En la Universidad Central de Venezuela obtiene el grado de Doctor en Ciencias Políticas en 1947. Se ha especializado en Derecho Civil, Mercantil y de Familia. Ha desempeñado importantes cargos públicos: Encargado de la Gobernación del Estado Portuguesa, Secretario General de Gobierno del Estado Nueva Esparta, Adjunto al Director de Política del Ministerio de Relaciones Exteriores, Representante a la Asamblea Constituyente por el Territorio Delta Amacuro, Diputado al Congreso Nacional por Nueva Esparta. Ha ejercido el periodismo. Fundó y dirigió el semanario "El Insular". Ha publicado, junto con Teodoro R. Molina, la antología "*Patria Venezolana*". Caracas, 1954. "*Salutación a la Virgen del Valle*", Caracas 1956 y "*Luisa Cáceres de Arismendi*".

FUENTES: Salazar & Cia. Editores: "Venezolanos en el Congreso Nacional, 1953-1958". Caracas.

MATTEI, JOSÉ LUIS: Gobernador de Nueva Esparta. Nativo del Estado Bolívar. Casado con Olga de Mattei. Nombrado Gobernador de Nueva Esparta, tomó posesión el 3 de enero de 1967, en reemplazo del señor Vicente Gamboa Marcano. Sus principales cooperadores fueron el Br. Francisco Silva Cedeño, Secretario General; Luis Gómez Aguilera, Director de Administración; José Asunción Hernández, Secretario de Educación, Cultura y Deportes; Ingeniero Ernesto González Carrasco, Director de Obras Públicas; Andrés Ricardo León, Tesorero General. Entre las obras materiales que decretó se destacan: el Gimnasio Cubierto de La Asunción (14-2-1967) y el Mercado de Juangriego. Durante su administración visitó la Isla el recién nombrado Obispo de Cumaná, Monseñor Doctor Mariano José Parra León (23-2-1967). Cesó en sus funciones el 18 de marzo de 1967 cuando hizo entrega al Profesor Julio Villarreal.

MAZ

FUENTES: Ejecutivo del Estado Nueva Esparta: Memoria y Cuenta. Años 1966-1967.

MATOS Y RABEL, TENIENTE CNEL. JOSÉ: Gobernador de Margarita. Nació en España y murió en Caracas, en 1780. El 5 de julio de 1764 fue nombrado Gobernador de esta Provincia y tomó posesión de su destino, el 3 de enero de 1765. Había prestado servicios en el Ejército Real en las campañas de Italia y Córdoba y estaba en Venezuela desde 1749. Fue Comandante de las Plazas de Puerto Cabello y La Guayra y Capitán de Infantería del Batallón de Caracas. En esta ciudad contrajo matrimonio con Micaela Monserrate Urbina. Algunos de sus hijos nacieron en La Asunción, entre ellos, Manuel. En Margarita hizo destacada labor. Se preocupó por la instrucción de los niños y solicitó recursos para construir locales para escuelas y para los maestros y casas para recoger a las mujeres mundanas. Reparó los castillos, las iglesias. Solicitó la edificación de un hospital para lazarenos cuyo mal se propagaba en la isla. Hizo una relación o información detallada de la Provincia, sus pueblos, defensas, gentes de armas, recursos económicos y estado de sus castillos. Se mantuvo en Margarita hasta 1779 cuando recibió el gobierno el Teniente Coronel Félix Francisco Bejarano.

FUENTES: Fundación Polar: "Diccionario de Historia de Venezuela". Caracas, 1988.

MAZA DE LIZANA, MIGUEL: Gobernador de Margarita. Natural de España donde casó con Marcela Manrique o Villalobos, viuda de Juan Sarmiento de Villandrando. || El 6 de diciembre de 1575 fue nombrado Gobernador de Margarita, mientras su hijastro Juan Sarmiento de Villandrando llegase a la mayoría de edad. Sin tomar posesión del cargo fue hecho preso en Santo Domingo y remitido a España. Se defendió de los cargos

MED

que se le imputaron y fue restituido en 1578. En su gobierno pretendió anexar a Margarita el territorio de la Provincia de Cumaná, pero no tuvo éxito en sus gestiones. Para 1580 había reducido los indios guaiqueríes en cinco pueblos para su doctrina y mejor protección y había edificado dos iglesias para tal fin. Durante su actuación, los dominicos levantaron un Convento en la ciudad de La Asunción. Cesó en sus funciones el 1° de enero de 1581.

FUENTES: Martínez Mendoza, Jerónimo: "Gobernantes de la Isla de Margarita durante el período Hispánico". Boletín del Archivo de la Academia Nacional de la Historia, N° 204.

MEDINA, CAPITÁN DIEGO: Prócer. Tal vez de La Asunción. A la Independencia se incorporó en noviembre de 1815 y en acciones del año 16 alcanzó el grado de Capitán. Hizo la campaña contra Morillo y en Los Barales sufrió herida leve y en Matasiete lesiones que le inutilizaron. Fue retirado del servicio en 1820. La Cédula de Inválido le fue otorgada en 1839.

MEDINA TORCAT, GENERAL DE DIVISIÓN ANDRÉS AGUSTÍN: Nació en La Asunción, el 5 de julio de 1935. Es casado con Dalia Gloriela Góliz de Medina. Hijos: Andrés Gerardo, Rodolfo Agustín, Carmelo, Yandira, Roberto Eduardo. || Graduado en la Escuela Militar de Venezuela. Egresó el 5 de julio de 1956 con el grado de Subteniente. Fue ascendido a Teniente el 5 de julio de 1959. A Capitán, el 5 de julio de 1963. A Mayor en 1967. Teniente Coronel, en 1975. A General de Brigada en 1978. A General de División, en 1983. Realizó Cursos Básicos de Artillería en Panamá. Medio de Artillería en Venezuela. Avanzado de Artillería en Estados Unidos. De Comando y Estado Mayor en Venezuela. Posee Licenciatura en Ciencias y Artes Militares. Habla el Idioma Inglés. Ha

MEJ

desempeñado los cargos de Comandante de la Unidad Básica "Carabobo", de la Unidad Básica "Bolívar", Comandante de la Unidad Básica "Salom", de la Unidad Básica "Ayacucho", Instructor de la Escuela de Artillería y Blindados, Comandante de la Unidad Táctica "Freytes". Agregado Militar de la Embajada de Panamá, Jefe del Estado Mayor de la Primera División de Caballería. Jefe del Departamento de Instrucción de Tropas, Sub-Inspector General Comandante de la Quinta División de Infantería de Selva, Comandante del Comando Estratégico, Inspector General, Jefe del Estado Mayor General. Posee las Ordenes "Rafael Urdaneta", del Libertador, "Cruz de las Fuerzas Terrestres", "Francisco de Miranda", "Cruz de las Fuerzas Armadas", "Estrella de Carabobo", "Francisco Esteban Gómez", "Congreso de Angostura", "Bartolomé Salom" y otras.

MEJÍAS DE ALARCÓN, FRANCISCO: Gobernador de Margarita. Nació en las Islas Canarias, y murió en Santa Marta, en 1680. || Era Teniente de Maestre de Campo General. El 3 de diciembre de 1671 fue nombrado Gobernador y Capitán General de la Isla de Margarita para reemplazar al Capitán Martín de Tellería. Tomó posesión en julio de 1672. Hizo buen gobierno "con la aprobación de todos los vecinos de la Isla". El 1° de junio de 1767 entregó a Muñoz de Gadea para pasar a Santa Marta donde se le envió para gobernar esta Provincia. En Margarita prosiguió la obra del castillo San Carlos del puerto de Pampatar. El 24 de enero de 1677 "llegó a la Isla una armada francesa con once bajeles grandes y pequeños la cual echó en tierra en el sitio que llaman el Morro, 600 hombres". El Gobernador Mejías y los vecinos le hicieron oposición, pero no lograron hacerlos reembarcar por ser muchos los invasores y los vecinos pocos y estar

MEL

repartidos en diferentes puntos. Como el enemigo tomó el camino hacia El Valle, el Gobernador lo esperó en el sitio llamado "Charaguaray" y luego en La Portada de Reinaldos, pero los invasores que tenían buenos guías se apoderaron de la Ciudad y estuvieron en ella durante ocho días, quemaron la mayoría de las casas, maltrataron la iglesia y los conventos, quebraron las campanas e hicieron prisioneros a muchos esclavos. La Isla quedó en gran penuria. El Gobernador y el Cabildo, en carta al Rey de fecha 20 de febrero de 1677, informaban de estos sucesos y solicitaban el envío de 20.000 pesos para construir un castillo en sitio eminente de la Ciudad, para evitar en lo futuro circunstancias semejantes. Pedían, además, el envío de 50 soldados para guarda y defensa de la Isla. El pirata francés Maintenon, además de los daños que hizo en la Ciudad, quemó las siembras del Valle de Paraguachí y mató los ganados de La Estancia de los dominicos, en dicho Valle.

FUENTES: A.G.I. Santo Domingo 181. 1677, Margarita, 20 II.

MELCHOR RODRÍGUEZ, TEODORO: Pintor. Nació en Punta de Piedras, el 24 de abril de 1942. Hijo de Teodoro Melchor y Victoria Modesta Rodríguez. || Realizó estudios primarios en el Grupo Escolar "Tubores", de Punta Piedras. Educación Artística en la Escuela de Artes Plásticas y Aplicadas de La Asunción, de cuya carrera cursó solamente dos años. Por correspondencia hizo el aprendizaje de Dibujo Publicitario. Se ha desempeñado como Asistente de Serigrafía en el Complejo Cultural "Rómulo Gallegos" y en el Museo de Arte Contemporáneo "Francisco Narváez", ambos de Porlamar. Ha participado en varios certámenes artísticos y ha obtenido galardones. Tipos y paisajes de la playa y del mar constituyen la inspiración de este artista.

MEN

FUENTES: "Sol Cultural", N° 93. Porlamar, 7 de setiembre de 1978.

MELCHOR SALGADO, MAXIMINO: Abogado. Escritor. Nació en La Guardia. Falleció en El Tigre, Estado Anzoátegui, en 1979. Hijo de Ricardo Melchor y de Olegaria Salgado. Casado con Ligia de Melchor. Hijos: Ligimax y Maxli. || Abogado por la Universidad Central de Venezuela. Ejerció su profesión en la ciudad de El Tigre, Estado Anzoátegui. Aquí también desarrolló actividades literarias, desde 1959, en las páginas del diario "Antorcha". Fue también colaborador de otros voceros del Oriente, como "Sol Cultural", de Porlamar y propulsor de asociaciones sociales y culturales. Dirigió con éxito la Casa Nueva Esparta de El Tigre. Fue Cronista de esta ciudad. Publicó "*Reflector de Media Noche*", en 1971.

MÉNDEZ UROSA, DR. JOSÉ AGUSTÍN: Jurista. Diplomático. Nació en Ciudad Bolívar, el 17 de enero de 1917. Falleció en Caracas, el 17 de enero de 1987. Era hijo del General Francisco Méndez Pérez y de María Félix Urosa García. Casó en Porlamar con Gladys Rodríguez Brito. Hijos: Luis Carlos, María Celeste, Ana Isabel y Elena Méndez Rodríguez. || Hizo estudios primarios en La Asunción. La Secundaria en Caracas. En la Universidad Central de Venezuela se graduó de Doctor en Ciencias Políticas y Sociales y de Licenciado en Diplomacia. Se especializó en Derecho Penal en la Universidad de La Plata, Argentina. Fue Profesor de esta materia en la Universidad Central de Venezuela y en la Universidad "Santa María". Autor de varias obras jurídicas y de múltiples proyectos de leyes; del Código Penal, de Enjuiciamiento Criminal, Estatuto de Menores, Ley de Policía Judicial. Fue miembro de la Corte Suprema de Justicia, Vice-Presidente de

MEN

dicha Corte y Presidente de la Sala Penal. Secretario de la Universidad Central de Venezuela. Perteneció a varias instituciones jurídicas del extranjero y fue objeto de numerosos reconocimientos.

FUENTES: Vásquez y Vásquez, P. C.: "Noticias sobre Personajes Margariteños", vol. IV. Caracas, 1991.

MENDIBLE, DR. JOSÉ LORENZO: Médico. Educador. Nació en Caracas en 1860. Falleció en La Asunción, el 7 de enero de 1895. Era hijo del Dr. José Vicente Mendible Y María Concepción Ostis, vecinos de la Parroquia Altigracia, Caracas. || El Dr. Mendible vino a Margarita como Rector del Colegio Nacional de Nueva Esparta. Tomó posesión el 15 de setiembre de 1894, en reemplazo del Dr. Melchor Rivas. Fue corta su gestión en este instituto, pero demostró capacidad y eficiencia. Lo sustituyó el Dr. Rafael Villanueva Mata.

MENDOZA AGUILERA, DR. RICARDO: Abogado. Político. Nació en El Tirano (Puerto Fermín) en 1913. Falleció en Caracas, en setiembre de 1980. Era hijo de Ricardo Mendoza y Delfina Aguilera de Mendoza. Casado con Sirene Alfonzo. Dejó descendientes. || En la Universidad Central de Venezuela se graduó de Doctor en Ciencias Políticas y Sociales. Se especializó en Derecho Administrativo. Desempeñó cargos públicos, entre ellos: Vice-Presidente del Consejo Supremo Electoral. Diputado al Congreso Nacional. Presidente de la Cámara de Diputados.

FUENTES: "Margariteñerías", N° 110. Setiembre de 1980.

MENDOZA DE HERNÁNDEZ, LINA: Educadora. Escritora. Nació en El Tirano (Puerto Fermín), el 23 de setiembre de 1911. Falleció en Caracas, el 17 de diciembre de 1985. Era hija de Ricardo Mendoza y Delfina

MEN

Aguilera. Casada con Carlos Hernández López. || Maestra de larga trayectoria. Se inició en Paraguachí en 1929. Pasó luego a la población de Carapacho en el Distrito Díaz. El 22 de diciembre de 1931 fue designada Preceptora de la Escuela Federal de Niñas de Pampatar, donde cumplió importante labor. En la capital de la República, desde 1936, se desempeñó en los planteles: "Luis Razetti", Escuela Superior de Niñas "José Martí" y "Guzmán Blanco". En 1949, se graduó en el Pedagógico Nacional como Profesora de Castellano, Literatura y Latín, formando parte de la promoción "Juan Vicente González". Fue Catedrática de estas asignaturas en varios Liceos y Colegios de Caracas. Es autora, entre otros, de los siguientes libros: "*Presencia de Bolívar*", "*Rafael Urdaneta, el Heroísmo Reconocido*", "*Sucre, un Hombre para la Patria*", y varios libros de textos. Perteneció a varias instituciones sociales y culturales, entre ellas, la Sociedad Bolivariana de Venezuela. Fue condecorada con la Medalla de Instrucción Pública, Orden "27 de Junio", "Andrés Bello" y "Mérito al Trabajo".

FUENTES: Vásquez y Vásquez, P. C.: "Noticias sobre Personajes Margariteños", Vol. IV. Caracas, 1990.

MENDOZA MATE DE LUNA, FERNANDO: Gobernador de Margarita. Nativo de Sevilla. || Caballero de la Orden de Santiago. El 20 de mayo de 1648 fue nombrado Gobernador y Capitán General de la Isla de Margarita. Se encargó de este gobierno, el 23 de abril de 1649, sustituyendo al Capitán Francisco de Santillán y Argote. Su actuación concluyó el 4 de mayo de 1654 cuando hizo formal entrega del cargo al Capitán de Caballos Corazas Pedro Rojas de Manrique.

FUENTES: Fundación Polar: "Diccionario de Historia de Venezuela". Caracas, 1988.

MENESES, NICASIO: Vecino de La Cruz Grande, Caserío de Porlamar. Aquí falleció, el

MEN

23 de agosto de 1918. || En este Caserío llevó a cabo importante labor de progreso. En 1877 fundó y dirigió la “Sociedad de La Cruz” para la edificación de la Capilla de La Cruz Grande, obra que fue concluida por la administración regional en 1935. Fundó y dirigió también el periódico “El Progreso”, cuyo primer número circuló el 18 de marzo de 1911.

MENESES, SANTIAGO: Educador y Periodista. Nació en La Vecindad, población de la jurisdicción de Santa: Ana del Norte. Murió después de 1909. || Hizo estudios primarios con el destacado educador José Ramón Rosa, en la mencionada Villa. Se dedicó al magisterio y en 1877 regentaba la Escuela Federal de Varones de Arismendi (La Vecindad). En 1878 fundó y dirigió en este Caserío el periódico “El Relámpago”, segundo órgano de prensa de Margarita, según afirma el maestro Jesús Manuel Subero en su libro “*Contribución a la Historia del Periodismo Margariteño*”, publicado en 1970. Don Santiago Meneses desempeñó varios cargos en la Administración Pública Regional y tomó parte en sucesos militares de 1899 y 1900.

MERCADO PÉREZ, FERNANDO: Relacionista. Periodista. Escritor. Nació en Caracas, en 1922. Es hijo de Alberto Mercado Suárez y Lola Pérez Galarraga. Casado con Ana Francisca Reyes Reyes. Hijos: Fernando Alberto, Ana, Lorenzo, Fernando Enrique, Oscar y Mercedes. || Instrucción Comercial y de los Idiomas Inglés y Francés. Ha ejercido el periodismo como redactor de la revista “Caza y Pesca” y de “El Hacendado Venezolano”, columnista de “La Esfera”, “Sol” y “Sol de Margarita” y de la revista “Ondas”. Está radicado en Margarita desde hace varios años donde ha desempeñado labores como

MER

relacionista de empresas comerciales y de Fondene. Es autor de un estudio sobre los “*Pintores Margariteños, Premios Nacionales*” y mantiene inéditos trabajos sobre la materia de Turismo. Es miembro de la Asociación de Escritores de Nueva Esparta.

MERCHÁN, PBRO. DOMINGO: Nativo de Margarita, Tal vez de La Asunción, donde falleció el 23 de agosto de 1820. “Sujeto distinguido, de las mejores familias de aquí y juicioso”, según recomendación que hace de él, el Gobernador de Margarita, Don Félix Francisco Bejarano, en carta al Intendente Ábalos, el 6 de agosto de 1782. En la capital de la Margarita inició estudios. Pasó a Caracas a continuar la carrera eclesiástica. Cursó lecciones de Gramática, Filosofía, Principios de Cánones y Leyes, que continuó sin intermisión en ese Colegio y Pontificia Universidad. No sigue la carrera motivado a la muerte de su padre y por carecer de recursos económicos, y obligado además por la necesidad de regresar a Margarita para ponerse al cuidado de una madre viuda y de una hermana doncella. Para la fecha anotada, desempeñaba el cargo de Notario de la Vicaría de Margarita. Por la escasez de recursos se dirige al Intendente Ábalos solicitando del Real funcionario, se le destine en algún empleo del Distrito de su mando, para poder mantener a su familia “con el lustre y la estimación, que Dios fue servido dar a mis ascendientes y debo conservar”. Era propietario del fundo Fuentidueño, “hacienda de cañaveral con agua de riego”, que vendió en 1791. Para 1810 era Sacristán Mayor de la Iglesia de La Asunción. Se sumó a la Revolución del 4 de Mayo y fue miembro de la Junta Provincial de Margarita. Sirvió con decidido fervor a la Causa de la Independencia.

MER

FUENTES: Rosa Acosta, Rosauro: "Los Hombres del 4 de Mayo". Pampatar, 1971.

MEREYES (LOS): Sitio del Municipio Antolín del Campo. A 4 Kms. de La Plaza. Para 1971: 17 viviendas y 85 habitantes. El Censo de 1981 no lo registra.

MESA, CAPITÁN RICARDO: Prócer. Se unió a la Independencia el 4 de mayo de 1810. En 1815 fue ascendido a Capitán de Infantería. Cuando el General Arismendi anunció entre su oficialidad, el plan de asaltar el castillo Santa Rosa, el Capitán Mesa se ofreció para comandar tan riesgosa empresa. En enero de 1816 fue nombrado Comandante del Ejército de La Línea, y en dicho lugar peleó contra las tropas de Urreiztieta. El 9 de marzo de este año fue ascendido a Teniente Coronel y se le designó Comandante del Ejército de Reserva. A fines de este mes va en comisión a las Antillas para comprar armamentos y víveres. Regresa a Margarita en la Expedición de Los Cayos. El 8 de mayo es ascendido por Bolívar en la Villa del Norte a Coronel de Infantería. Pasa con Bolívar al continente y combate en varios sitios de la Provincia de Barcelona. Murió defendiendo la "Casa Fuerte" de esta ciudad, el 7 abril de 1817.

FUENTES: Rosa Acosta, Rosauro: "El Castillo de Santa Rosa". La Asunción. 1990.

MICOS (Los): Cerros. Punto referencia en los linderos del Municipio Antolín del Campo.

MILLÁN, ARTURO: Pintor. Nació en Porlamar, el 19 de marzo de 1949. Es casado con Luisa Elena Benítez. Hijos: Arturo y Gabriela. || Cursó la primaria en Porlamar. Sus estudios artísticos los inició en la Escuela de Artes Plásticas de La Asunción y los termina en la Escuela "Cristóbal Rojas", de Caracas, en 1972. En 1976 cursa Formación Docente en el Instituto de Mejoramiento

MIL

Profesional del Magisterio en Caracas. Se inicia como docente en las asignaturas de Historia del Arte y Educación Artística en los Liceos "Marco Antonio Saluzzo", "Francisco Iznardi", "Luis Padrino" y otros de Maturín. En Caracas, ejerce en los Liceos "Andrés Eloy Blanco", "Isaac Copérnico" y "Roberto Martínez Centeno". Ha participado en numerosas exposiciones colectivas e individuales en Caracas, Maracay, Maturín, Valencia, Porlamar. Ha obtenido varios premios tanto en Pintura como en Escultura. En 1979 fue designado por el Ejecutivo del Estado, Director del Museo de Arte Contemporáneo "Francisco Narváez", donde desarrolló labor plausible.

FUENTES: Rodolfo González: "Margarita y sus Personajes", Vol. II. Porlamar, 1980.

MILLÁN, LIC. JOSÉ: Educador. Cronista de La Guardia. Nació en La Guardia, el 8 de julio de 1953. Casado con Belkis E. Decena Carrasquel. Padre de 3 hijos. || Hizo estudios primarios en el Grupo Escolar "Creación Chuparín", Puerto La Cruz, Estado Anzoátegui, en 1966. Secundaria en el Liceo Nocturno "Rafael Aveledo", Chacao, donde se graduó de Bachiller en Ciencias, en 1975. En la Universidad Central de Venezuela obtuvo el título de Licenciado en Historia, en 1985. Presentó la tesis: "Contribución al estudio de la Educación en Venezuela: El Colegio Nacional de Cumaná, 1834-1857", aprobada con la calificación de Distinguido. Hizo Maestría de Capacitación Pedagógica en la Escuela de Educación de la Universidad Central de Venezuela, en 1988. Ha ejercido como Asistente de Investigación Social en la Cátedra de Medicina Preventiva y Social en la Escuela de Medicina "José María Vargas", Profesor de Historia y Geografía Económica de Venezuela, en el Liceo "Rafael Acevedo" y en el Colegio "Paulo VI". Ha publicado -entre

MIL

otros- los siguientes trabajos: *“Índice sobre la Provincia de Cumaná, 1840-1854”*, *“Archivo General de la Nación. Sección Interior y de Justicia”*, Caracas, 1983. *“Programa de la materia Historia de la Medicina, en la Escuela de Medicina José María Vargas”*, 1987. *“Semblanza del General Santiago Mariño”*, Caracas, julio 1987. *“El Acontecer del pueblo de La Guardia”*, Nueva Esparta, 1989. *“Una Pausa en la erección del pueblo de La Guardia”*, 1989. El 24 octubre de 1988, el Concejo del Distrito Díaz del Estado Nueva Esparta lo designó Cronista Oficial del pueblo de La Guardia, de esa jurisdicción.

MILLÁN, RUPERTO: Poeta y Periodista. Nació en Porlamar en 1878 murió en esta ciudad después de 1957. Casó con Carmen Guilarte y dejó descendientes. || Cultivó el periodismo y la poesía y formó parte de varias organizaciones literarias y sociales de su pueblo natal, entre ellas el “Club Juvenil”, “Centro Científico y Literario”. Fue fundador, redactor y colaborador de diversos órganos periodísticos de la región. Se citan: “El Juvenil”, Porlamar, 1896, que dirigió junto con Rafael Moraos, “Porlamar Ilustrado”, 1902; “La Suerte”, 1904; “Senderos”, La Asunción, 1922. Fue colaborador de “Paz y Restauración”, La Asunción, en 1905. Cultivó también la poesía. Desempeñó cargos en el Ejecutivo del Estado. Municipalidad del Distrito Mariño y como Juez Nacional de Hacienda de Pampatar.

FUENTES: Subero, Jesús Manuel: “Contribución a la Historia del Periodismo Margariteño”. Caracas, 1970.

MILLÁN GARCIA, CRUZ: Educador. Nació en La Asunción, el 2 de mayo de 1906. Murió en esta ciudad, el 15 de abril de 1962. Era hijo de Carlos Millán España y Juana García de Millán. Casó con Mercedes García Salazar. Con descendientes. || Hizo estudios primarios

MIL

en la Escuela Federal Graduada “Francisco Esteban Gómez”. Su grado de Maestro lo obtuvo en el Consejo Técnico de Educación, en Caracas, el 27 de diciembre de 1947. Su labor magisterial fue larga y la realizó en muchos pueblos de la Isla. El 16 de marzo de 1933 fue nombrado Preceptor de la Escuela Federal de Varones del Caserío Bolívar. De aquí pasará a La Guardia. Luego a la Escuela Federal Graduada “Mariño”, de Porlamar. Maestro de grado de la Escuela “Francisco Esteban Gómez”, de La Asunción. Preceptor de la Escuela de La Fuente y de la “Napoleón Narváez”, de Tacarigua. Director de la Escuela Graduada “Francisco Fajardo”, de San Juan Bautista. Director de la Escuela Graduada “Matasiete”, de Santa Ana del Norte, que desempeñó hasta su muerte. La Escuela Graduada de la población de San Sebastián lleva su nombre.

FUENTES: Cedeño, Pedro Claver: Actualidad Educativa: “Recordando al Maestro Cruz Millán García”. “Diario del Caribe”, Porlamar, sábado, 10 de enero de 1987, p. 4.

MILLÁN GUILARTE, DR. RAFAEL: Médico. Nació en Porlamar, en 1916. Hijo de Ruperto Millán y Carmen Guilarte de Millán. En la Universidad Central de Venezuela hizo estudios de Medicina. Se graduó en 1940, con calificación sobresaliente. Su tesis doctoral lleva por título: “Alrededor del examen funcional del riñón”. Fue galardonado con la Medalla de Oro del Internado del Hospital “Vargas”. Fijó su residencia en la capital de la República. Se especializó en Cardiología.

MILLANES (Los): Población capital de la Parroquia Adrián, del Municipio Marcano. Antes del Municipio Adrián, Distrito Marcano. En 1950: 234 viviendas, 1.224 habitantes. En 1961; 278 viviendas, 1.194 habitantes. En 1971: 447 viviendas, 1.432 habitantes. En 1981: 2.623 viviendas, 9.010

MIL

habitantes. El escritor y poeta Don Heraclio Narváez Alfonzo en su interesante obra *“El Paraíso del Caribe”*, dice: “Millanes un nombre que viene de ultramar. Es el nombre primitivo. Extendida está la creencia de que así se llama, desde el ayer lejano, por el predominio del apellido Millán en las primeras familias de la localidad. Pero es más seria la versión de que sus fundadores son oriundos de la Villa de Millanes, en la Provincia de Cáceres, en España. O sea que se impone el recuerdo querido de la región nativa”. Y agrega: “Los Millanes con el artículo Los antepuesto como una recomendación surgida de la Reforma Constitucional del Estado realizada en 1907, es la capital del Municipio Adrián. Este nombre se le da en recuerdo del bizarro guaiquerí Francisco Adrián”.

MILLANES (Sabana de Los): Sitio histórico. El 8 de agosto de 1817, en horas de la mañana, la caballería realista ocupa la Sabana de Los Millanes para entrar al puerto de Juangriego. Hay choque con una partida patriota que es derrotada con muchos heridos, entre ellos el oficial Román Narváez.

MIRA (La): Caserío del Municipio Antolín del Campo. A 10Kms. de La Plaza. Para 1873 era vecindario del Distrito San José (antes Paraguachí). Contaba con 236 habitantes. En 1881: 42 casas y 255 habitantes. En 1950: 29 viviendas, 122 habitantes. En 1961: 39 viviendas, 185 habitantes. En 1971: 50 viviendas, 260 habitantes. En 1981: 124 viviendas y 507 habitantes. En 1815, huyendo de la persecución de Urreiztieta, se refugió en La Mira, el Coronel Juan Bautista Arismendi, donde preparó la revuelta que estalló en El Norte el 15 de noviembre.

MOLINA Y MIÑANO, DIEGO ANTONIO: Gobernador de Margarita. Nombrado el 23 de

MON

agosto de 1712 con este cargo y el de Capitán General, tomó posesión el 11 de octubre de 1713. Había prestado por muchos años servicios en el Ejército Real donde alcanzó el grado de Capitán de Caballos Corazas en el Regimiento de Málaga. Peleó en Extremadura, Valencia, Aragón y Cataluña. En Margarita se ocupó de las fortificaciones y de mejoras en el ejército. A él se deben la construcción de los aljibes del San Carlos y Santa Rosa y la dotación de nuevas armas para los mismos. Cesó en su mandato en octubre de 1718. Se le siguió juicio de residencia y se le acusó de mantener trato ilícito con naves inglesas y holandesas y permitirlo a los vecinos. Puso tienda propia. Fue encarcelado y embargados sus bienes.

MONDACÉN SOTO, PABLO: Hermano Ginés. Educador y científico. Nació el 27 de junio de 1912. Español de origen vasco. Sacerdote Lasallista de gran labor realizada en Venezuela en el campo de la investigación científica. Director de la Revista “Natura” y autor de valiosos trabajos sobre Ecología, Fauna, Flora, riqueza marina y otras materias. Director de la Fundación La Salle de Ciencias Naturales a través de la cual ha desarrollado en Margarita importantísima obra educativa. En 1958 crea la Estación de Investigaciones Marinas de Punta de Piedras, Edimar, cuya sede es inaugurada el 31 de mayo por el Presidente Rómulo Betancourt. En 1962 empieza a funcionar el Centro Cooperativo de Formación Educativa Ince-La Salle. Este Centro se transforma luego en Liceo Náutico Pesquero, “Dr. Ramón Espinoza Reyes”, cuyo edificio sede se inaugura en 1970. Logra la creación, el 29 de noviembre de 1977, del Instituto Universitario de Tecnología del Mar, que empieza a funcionar en abril de 1978. Han sido notables los resultados de esa obra para

Nueva Esparta y para el país. Varias promociones de técnicos en Navegación, Ingeniería Naval, Biología Marina y en otras especialidades tecnológicas han egresado de estos Centros. Muchos estudios sobre ciencias y unas cuantas industrias se han originado de los productos del mar al igual que numerosas obras han surgido de esta labor de enseñanza y de investigación: cartas pesqueras, flora y fauna de la isla, estudio de sus mares.

MONTANER, SUBTENIENTE NARCISO: Prócer. Nació en Santa Ana del Norte y aquí falleció el 19 de setiembre de 1841. Hijo de Martín Montaner y de María de Jesús Salazar. En agosto de 1820, casó en Santa Ana del Norte, con Juana Frontado Marín. Hijo de este matrimonio fue Norberto, quien casó en Pampatar con Saturnina Salazar y fundó allí ese apellido. || Ingresó a la Independencia en 1815 bajo las órdenes de Arismendi. Perteneció al Batallón de Artillería y alcanzó el grado de Subteniente, cuyo despacho le fue librado por el Gral. José Antonio Páez, en 1830, con antigüedad del 8 de mayo de 1816.

MONTANER SALAZAR, PROFESOR JESÚS RAMÓN: Nació en Pampatar, el 2 de marzo de 1916. Es hijo de Teodoro Montaner y Antonia Salazar de Montaner. Casado con María Acela Ríos. || Hizo estudios primarios y secundarios en La Asunción. En 1948, en el Instituto Pedagógico Nacional, se graduó de Profesor de Secundaria y Normal. Especialidad: Ciencias Sociales. Ha sido Profesor de Historia y Geografía en los Liceos “José María Vargas”, de La Guayra y “Liceo de Aplicación”, Caracas.

MONTANER SALAZAR, PBRO. MANUEL: Nació en Pampatar, el 17 de junio de 1904. Falleció en Caracas, el 21 de diciembre de

1978. Hijo de Teodoro Montaner y Antonia Salazar de Montaner. || Sus estudios primarios los hizo en La Asunción. Los eclesiásticos en el Seminario de Caracas y el Colegio Pío Latino de Roma. Ordenado de sacerdote ofició su primera Misa en la Santa Capilla de los Papas. Su primera Misa en Venezuela fue en el Santuario de Nuestra Señora del Valle, en su isla natal, el 5 de setiembre de 1931. Oficiaron los Diáconos Eduardo Morales Vásquez, quien pronunció la oración sagrada, y Luis Figueras. En 1938 revalidó en la Universidad Central de Venezuela, el título de Doctor en Ciencias Eclesiásticas, obtenido en Roma. En Margarita ejerció como Párroco de Juangriego, donde cumplió además labor educativa y periodística. Fundó y dirigió el vocero “El Faro”, que apareció el 8 de diciembre de 1933, y estableció una escuela, que dio origen al hoy Grupo Escolar “Antonio Díaz”. Trasladado a Caracas ingresó al Instituto Pedagógico Nacional y obtuvo el título de Profesor en Literatura, Geografía e Historia. Ejerció en el Liceo de Aplicación, Escuela Técnica Industrial, Liceo “Andrés Bello”. Por varios años fue Director del Instituto Pedagógico Nacional. Autor de numerosas obras didácticas y religiosas. Fue columnista del diario “La Religión”. Considerado como uno de los más notables oradores sagrados de Venezuela. En 1947 fue Senador por el Estado Nueva Esparta. La Biblioteca Pública de Juangriego y el Liceo de Villa Rosa llevan su nombre.

MONTANER SALAZAR, DR. PRESENTACIÓN: Médico. Nació en La Asunción, el 21 de noviembre de 1909. Falleció en Caracas, en diciembre de 1980. Es hijo de Teodoro Montaner y Antonia Salazar de Montaner. Casado con Rosario Morales de Montaner. Hijos: Nelly, Elizabeth, Arnaldo y Nelson. || Hizo estudios primarios en la Escuela Federal Graduada “Francisco Esteban Gómez”, de La Asunción. En 1933, se

MON

graduó de Bachiller en el Liceo “Andrés Bello” de Caracas. En la Universidad Central de Venezuela se graduó de Doctor en Ciencias Médicas, en octubre de 1941. Presentó la tesis: “Experiencias Clínicas realizadas en el Hospital Vargas bajo los auspicios del Dr. Pedro González Rincones”. Ejerció en Pampatar como Médico Rural desde 1941 hasta 1948. Médico Rural del Valle del Espíritu Santo. Fue profesor de Biología en el Liceo “Dr. Francisco Antonio Rísquez”, en La Asunción. Después ejerció libre la profesión en Nueva Esparta y Caracas. Participó en la política regional como dirigente del Partido Unión Republicana Democrática.

MONTAÑA (La): Sitio del Municipio Tubores. En 1961: 4 viviendas, 22 habitantes.

MONTAÑA (La): Sector de la población de El Tirano (Puerto Fermín).

MONTAÑA, CORONEL ANTONIO: Gobernador de Margarita. Nació en Cargante, Reino de Valencia, España, en 1747. Murió en La Asunción, el 27 de abril de 1808. Era casado con Isabel María Coronado, a quien el Capitán General de Venezuela concedió pensión de Montepío, la cual fue aprobada por Real Orden fechada en Sevilla, el 4 de junio de 1809. Don Antonio Montaña empezó sus servicios a la Corona, como soldado, en 1760 y por rigurosos ascensos alcanzó el grado de Coronel el 9 de abril de 1794. Estuvo en varias plazas de España. Fue oficial de la Caballería de Borbón y del Regimiento de Infantería de la Princesa. Se encontró en Portugal en el sitio de Almeida y de guarnición en Ceuta. Vino a Venezuela en 1773. Fue destacado a la Provincia de Guayana con el fin de rechazar a los portugueses que se introducían al país por el

MON

Río Negro. Tres años permaneció en Guayana y luego pasó a Cumaná. En diciembre de 1779 cuando se le expidió Hoja Militar contaba 39 años de servicios. En ella se hace constar “que es eficaz y exacto y ha trabajado bien en la instrucción de tropas y de las milicias que están a su cargo”. Designado Gobernador de Margarita el 18 de junio de 1807, tomó posesión en noviembre del citado año y lo ejerció hasta el 27 de abril de 1808 cuando falleció. Se encargó interinamente del cargo el Jefe del Castillo San Carlos de Pampatar, Capitán Joaquín Puelles.

FUENTES: Martínez Mendoza, Jerónimo: “Gobernantes de la Isla de Margarita durante el periodo Hispánico”. Caracas. 1968.

MONTE OSCURO: Sitio de la Parroquia Los Barales. Se le conoce también como Bello Monte. A 3 Kms. de Punta de Piedras. En 1961: 3 viviendas, 10 habitantes. En 1971 no lo registra el Censo. En 1981, como Bello Monte, 32 viviendas, 138 habitantes.

MONTERO, JUAN: Soldado de la Independencia. Nació en Pampatar, donde falleció en 1848. En noviembre de 1815 se alistó en las filas patriotas, en el Batallón de Infantería N° 3 comandado por Marcos Silva. Estuvo en varios sitios de la Isla en los años 15 y 16 y en el 17 contra Morillo. En la Batalla de Matasiete recibió heridas graves. Fue licenciado en 1821 y en 1838 el Gobierno Nacional le expidió Cédula de Inválido.

MONTEVERDE, MANUEL: Político y militar. Nació en Juangriego donde fue destacado dirigente del Partido Liberal. Tomó parte en la Guerra Federal en Margarita y alcanzó el grado de General. En 1864 fue Diputado al Congreso de la República junto con el General Hilario Ortega. En los años 1871-1872 fue Presidente del Estado Nueva

MOR

Esparta. Se le desconocen sus actuaciones después de esta fecha.

MORALES, PBRO. DIEGO: Nació en San Juan Bautista en 1850. Falleció en San José de Aerocuar, Estado Sucre, después de 1920. || Hizo estudios primarios en su pueblo natal y los eclesiásticos en el Seminario de Ciudad Bolívar. En 1870 fue ordenado sacerdote por Monseñor José Manuel Arroyo y Niño, Obispo de Guayana. Sirvió varias Parroquias de esta Diócesis, entre ellas: Carúpano, Barcelona, San Juan Bautista, Juangriego y Pampatar.

MORALES, GENERAL DE BRIGADA PABLO: Prócer de la Independencia. Nació en San Juan Bautista y murió en dicho valle, el 15 de noviembre de 1872. Era hijo de Norberto Morales y Petronila Romani. Casó con Dominga Boadas, y viudo de ésta, contrajo matrimonio en Santa Ana del Norte con Vicenta Jiménez. A las filas patriotas ingresó con el grado de Cabo a la Compañía de Cazadores, en 1815. En noviembre del mismo año recibió graves heridas en el asalto al castillo "Santa Rosa". Recuperado, volvió a las filas y en 1816 fue ascendido a Sargento Primero. Combatió contra las huestes de Morillo y estuvo en Los Barales, Matasiete y el Fuerte de Juangriego. Liberada la Isla siguió en el Ejército. En 1828 ya era Capitán de Milicias y fue destacado a Maturín. En 1854 desempeñaba la Comandancia de Armas de Margarita. En 1863 recibe ascenso a General de Brigada. En 1864 se le expiden Letras de Recompensa y en 1867, Diploma de Ilustre Prócer.

FUENTES: Archivo General de la Nación. Boletín N°18.

MORALES, ALFÉREZ SANTIAGO: Nativo de San Juan Bautista. Falleció en esta población, el 18 de marzo de 1839. Hijo de Alonso Morales y María de Jesús Marcano.

MOR

Casó, en mayo de 1819, con Marta González Boadas. Con el grado de Sargento Primero de Caballería se sumó a la Independencia, con Arismendi en 1815. El 17 de noviembre de este año fue herido en combate en Santa Ana del Norte y meses más tarde en el sitio conocido como la Crucecita del Valle de San Juan. En mayo de 1816 recibió ascenso de Alférez de Caballería. Salió al continente con las tropas de Arismendi, en 1816. Regresó en el 17 y participó en la campaña de Morillo en Los Barales y Matasiete. Fue licenciado en 1821.

MORALES LONGART, DR. HORACIO: Abogado. Nació en San Juan Bautista, el 28 de mayo de 1918. Es hijo de Daniel Morales y Antonia Longart. Casado con Thais Caraballo Vargas. || Los estudios secundarios los inició en el Liceo "Sucre", de Cumaná y los concluyó en la Universidad del Cauca, Popayán, Colombia, en 1944. En esta Universidad empezó la carrera de Leyes que culmina en la Universidad Central de Venezuela, en 1949, obteniendo el título de Doctor en Ciencias Políticas y Sociales. Presentó la tesis: "Prevención de la Instancia". En 1950 se recibió como Abogado. Durante su etapa estudiantil trabajó en el Ministerio de Hacienda como Examinador en el Departamento de Estudios Fiscales y Administrativos. Estableció en Caracas su Escritorio Jurídico que mantuvo hasta 1960. Es especialista en Derecho Civil y Mercantil. Ha sido apoderado de varias empresas comerciales venezolanas y extranjeras y Abogado del Banco Obrero y de Inavi.

FUENTES: Garrido, Mezquita & Cia.: "Diccionario Biográfico de Venezuela". Madrid, España, 1953.

MORALES VÁSQUEZ, MONSEÑOR EDUARDO: Nació en El Valle del Espíritu Santo, el 10 de noviembre de 1901. Murió en

MOR

Caracas, el 5 de enero de 1985. Hijo de Manuel Morales y Patricia Vásquez. || Los estudios eclesiásticos los realizó en el Seminario de Caracas y en el Colegio Pío Latino de Roma. Graduóse de Doctor en Derecho Canónico en la Pontificia Universidad Gregoriana. Fue ordenado sacerdote el 20 de diciembre de 1924. Cantó su Primera Misa en Venezuela, en el Templo de Nuestra Señora del Valle, en 1931. Fue Párroco de Cumanacoa, Carúpano, Río Caribe, Petare, Director del Seminario de Cumaná, Prelado de Honor de Su Santidad, Miembro del Cabildo Catedralicio de Caracas, Capellán de la Iglesia de La Trinidad, Canónigo Magistral de la Iglesia Metropolitana de Caracas, Secretario del Arzobispo de Caracas.

MORAOS, RAFAEL: Periodista. Industrial. Nació en Porlamar, el 2 de mayo de 1879. Murió en dicha ciudad el 10 de julio de 1961. || Hizo estudios en su pueblo natal y muy joven cultivó la poesía y ejerció el periodismo. Fue fundador y Director de "El Rayo", Porlamar, 1895. "El Juvenil", Porlamar, 1896; "La Voz de Margarita", Porlamar, 1898. Propulsor de actividades deportivas, sociales y culturales de su lar nativo. Fue co-fundador del "Club Juvenil" y del Centro "Científico Literario". Directivo de la Respetable Logia "Sol de Nueva Esparta". Dedicado a actividades comerciales e industriales fue representante y gerente de empresas de navegación, promotor de la electricidad de Porlamar. Desempeñó cargos de importancia en la Administración Pública Regional: Director Seccional de Administración en 1894; Presidente de la Asamblea Legislativa de Nueva Esparta, en 1914; Diputado a dicha Asamblea en los años 1935-1937; Presidente del Concejo del Distrito Mariño en varias ocasiones, donde realizó labor resaltante.

MOR

Para perennizar su memoria la Municipalidad del Distrito Mariño erigió un busto de tan respetable ciudadano en un parque de la Calle Marina en Porlamar y la Logia "Sol de Nueva Esparta" N° 84, bautizó su Biblioteca con el nombre de este ciudadano ilustre.

MORENO: Nombre dado en 1916 al Caserío Agua Vacas del Municipio Lárez, Distrito Díaz.

MORENO: Puerto y Caserío de la Parroquia Aguirre, Municipio Maneiro. VÉASE PUERTO MORENO.

MORENO, TENIENTE JOSÉ MARÍA: Nativo de Santa Ana del Norte. Falleció aquí el 7 de abril de 1841. Hijo de Antonio Moreno y Soledad Díaz. Casó en su pueblo con Gregoria Medina Luzón, en mayo de 1815. Al ejército patriota ingresó el 1° de febrero de 1817 con el grado de Teniente de Infantería. Estuvo en las acciones de Los Barales, Matasiete y El Fuerte de Juangriego. Fue licenciado en 1821. En 1842, su viuda recibió pensión del Gobierno Nacional.

MORENO, PEDRO: Uno de los primeros vecinos de Cubagua. Según declaración dada en 1529, "hace más de 20 años que vino de Castilla con Hojeda cuando venía a poblar a Santa Marta y llegaron a la pesquería de perlas en la Punta de Araya". Se radicó en Cubagua de la cual fue Alcalde y más tarde vecino principal de Margarita donde ejerció como Teniente de Gobernador. En esta Isla adquirió tierras y aguas en el valle de Arimacoa y empresas de pesquería de perlas. Falleció en Margarita entre los años de 1537 a 1538 y donde dejó muchos bienes de oro y plata y otras cosas. Su hermano Alonso pidió

MOR

al Rey que los dichos bienes fuesen enviados a la Casa de Contratación de Sevilla a los fines correspondientes. El Rey, por Cédula fechada en Alcalá, el 3 de febrero de 1548 dio las órdenes e instrucciones pertinentes. Otro hermano, Juan de Villalobos, pidió al Rey, como heredero de Pedro Moreno, la autorización para sacar los esclavos negros y demás hacienda que dejó su hermano para llevarlos a vender a Cabo de La Vela. Obtuvo la autorización solicitada. Pedro Moreno dejó su apellido en el puerto margariteño donde tenía su empresa perlera y en el sitio del valle de San Juan donde fomentó crianzas y cultivos.

FUENTES: Otte, Enrique: "Cedularios de Cubagua y Margarita". Caracas, 1967.

MORENO, SUBTENIENTE TOMÁS: Prócer. Nació en Santa Ana del Norte, donde dejó de existir el 29 de noviembre de 1851. Era hijo de Manuel Isidro Moreno y Francisca de Paula González. Casó en su villa, en 1804, con María Nicolasa Amundarain, de quien enviudó en 1844. Entre sus descendientes figura María Victoria Moreno González, a quien el Gobierno Nacional pensionó en 1852. Fueron amplios sus servicios a la Independencia insular, donde fue licenciado en 1821. Luego ingresó al Ejército Nacional hasta 1845 cuando fue licenciado con goce de sueldo de Subteniente de Infantería.

MORENO DE MENDOZA, TENIENTE CORONEL JOAQUÍN: Gobernador de Margarita. Nativo de Ronda, España. Falleció en La Guayra, en marzo de 1790. Casó en Caracas con Francisca de Salas Álvarez. Entre sus hijos destaca el Teniente Coronel Manuel Moreno de Mendoza, nacido en La Asunción en 1775, y quien, en 1811, fue el primero que ejerció la Presidencia de la República. Moreno de Mendoza vino a Venezuela en 1741 como Oficial del Regimiento Victoria. Después de cumplir

MOR

importantes servicios y comisiones en el centro de la Provincia de Venezuela, fue nombrado Gobernador Comandante de la Isla de Margarita, el 1° de agosto de 1750. Tomó posesión el 8 de junio de 1751. En la Isla hizo positiva labor administrativa, reparó el Convento de San Francisco, concluyó la iglesia de Pampatar, levantó y concluyó el templo de Santa Ana del Norte. Combatió pestes, reparó caminos y fortificaciones, estimuló el fomento de las labranzas. Concluyó su mandato el 31 de julio de 1757. Pasó a Caracas y luego fue designado Gobernador de la Provincia de Guayana, donde fundó la ciudad de Angostura. En 1779 fue ascendido a Brigadier. Por más de sesenta años prestó servicios a la Corona.

MORENO DE MENDOZA, TENIENTE CORONEL MANUEL: Nació en La Asunción (Isla de Margarita) en 1755. Falleció en Caracas, en 1841. Hijo de Joaquín Moreno de Mendoza, Gobernador de la Isla de Margarita, y de la caraqueña Francisca de Salas Álvarez. Ingresó al Ejército Real como Cadete, el 31 de octubre de 1780, en el Batallón de Caracas, donde llegó al grado de Teniente Coronel y empleo de Miembro del Estado Mayor. Sirvió en La Habana, Cuba. Ejerció en Coro el cargo de Justicia Mayor. || Entre sus méritos figura haber puesto punto final a la sublevación de los negros, que estalló en esa Provincia en agosto de 1795. Tuvo también a su cargo la organización del ejército en ese territorio y concluir el Fuerte del puerto de La Vela. Organizó las Milicias de los pueblos de San Carlos, Tinaco y Güigüe, El 19 de abril de 1810 se sumó a la Causa de la Independencia, y en 1811 fue miembro del Triunvirato que ejerció el Poder Ejecutivo de Venezuela. Perdida la República en 1812, volvió a las filas del Ejército Real,

MOR

con figuración en Puerto Cabello en 1812 y en Caracas, en 1814.

FUENTES: Archivo General de la Nación: "Hojas Militares", Vol. II. Caracas, 1949.

MORENO RODRÍGUEZ, DR. RAFAEL: Abogado. Periodista. Orador. Nació en Santa Ana del Norte, en 1873. Falleció en Caracas, en 1927. Hijo del General Saturnino Moreno y Manuela Rodríguez de Moreno. Casó en Juangriego, el 26 de noviembre de 1898 con Petra del Carmen Valery Rísquez. || Hizo estudios primarios en su pueblo natal y secundarios en el Colegio Nacional de Nueva Esparta. Abogado por la Universidad Central de Venezuela. Además de su profesión de Abogado ejerció el periodismo. Fundó y dirigió las siguientes publicaciones: "Luz y Esfuerzo", cuyo primer número circuló en La Asunción, el 15 de marzo de 1897. "La Onda", Juangriego, 1891. Fue colaborador de "El Ojo", Juangriego, 1897 y de "El Neoespartano", La Asunción, 1916. Ejerció cargos de importancia: Secretario General de Gobierno, Miembro Principal y Presidente de la Corte Superior de Nueva Esparta, en varias ocasiones; Procurador General del Estado; Encargado de la Presidencia del Estado. En 1899 fue Presidente de la Asamblea Legislativa del Estado Aragua-Margarita, Diputado a la Asamblea Legislativa del Estado Nueva Esparta. Gozó fama de ser excelente orador y de poseer extraordinario talento.

MORENO SILVA, CAPITÁN DE ALTURA RAFAEL: Nació en Pampatar, el 8 de junio de 1924. Falleció en Caracas, el 1° de agosto de 1962. Era hijo de Justo Moreno Rodríguez y de María Encarnación Silva de Moreno. Casó con Isabel Mejías Villalba y dejó descendientes. || Hizo estudios primarios en su pueblo natal y en la Escuela Federal Graduada "Francisco Esteban Gómez", en La Asunción. En el

MOR

Colegio "Sucre", de Cumaná cursó Bachillerato. Ejerció el magisterio como maestro de grado en la Escuela Federal Graduada "José Joaquín de Olmedo", de Pampatar. Fundada la Escuela Náutica de Porlamar, ingresó a ella. En agosto de 1946, obtuvo el título de Segundo Piloto de la Marina Mercante Nacional. Grado de Primer Oficial en 1950. Después de las prácticas reglamentarias y de servir en unidades de la marina mercante, el 30 de agosto de 1956, en la Escuela Náutica de Venezuela se gradúa de Capitán de Altura. Sus servicios en la Marina Mercante los prestó como Oficial de Práctica en la motonave "Bolívar", Segundo Piloto de esta unidad. Capitán de la motonave "Trujillo", que condujo desde Canadá hasta La Guayra, cuando este buque fue adquirido por la Venezolana de Navegación. En la "Iron Mines", fue Segundo Piloto del vapor "Punta Cabrián", Capitán de las unidades "Punta Morocoto", "Punta Aramaya", "Yata" y "Punta de Piedras". Moreno cultivó la poesía y el periodismo. Fue colaborador de "Zona Libre" y "Rumbos". Fue miembro fundador de varias asociaciones culturales y deportivas de su Isla. Por Resolución de la Marina Mercante del Ministerio de Comunicaciones, fecha 17 de julio de 1963, se le dio el nombre de "Capitán de Altura Rafael Moreno Silva" a la Promoción de Pilotos y Maquinistas egresados de la Escuela Náutica de Venezuela en dicho año.

FUENTES: Marcano Indriago, Cap. Carmelo: "Rafael Moreno Silva. Homenaje en el IV Aniversario de su Muerte". Pampatar, 1966.

MORILLO: Nombre que dio el pueblo insular al sitio donde se levanta la Columna Ática, conmemorativa de la Batalla de Matasiete, el 31 de julio de 1817; en cuyo lugar los margariteños comandados por el Coronel Francisco Esteban Gómez, derrotaron a las

MOR

tropas realistas del General en Jefe Pablo Morillo.

MORILIO, GENERAL PABLO: Conde de Cartagena. Marqués de la Puerta. Teniente General de los Reales Ejércitos, General en Jefe de la Expedición y Pacificador de la Costa Firme. Nació en Fuentes, Corregimiento de Toro en Castilla la Vieja, el 5 de mayo de 1775. Falleció en Bareges, Altos Pirineos, el 27 de julio de 1837. De origen humilde. Hijo de los labradores de la región de Toro, Lorenzo Morillo y María Morillo. Casó con María Josefa Villar y Villar, nativa de Cádiz, de cuya unión nacieron: Pablo, Josefa, Aníbal, José y Félix. || Ingresó al Ejército, a los 13 años de edad, como soldado en el Real Cuerpo de Marina de Toro. Estuvo en las acciones de El Ferral y de Tolón. En 1793 fue herido en combate. En Cataluña peleó con los franceses. Fue prisionero en el ataque naval como marinero del buque "San Isidro". En 1805 en la Batalla Naval de Trafalgar recibió nueva herida. En 1805 fue ascendido a Sargento. A subteniente en 1808 y a fines de dicho año es Teniente. Capitán en 1809. Brigadier en 1811. Mariscal de Campo en 1813. Con el grado de Teniente General viene a América al frente de la Expedición Pacificadora. El 9 de abril de 1815 arriba al puerto de Pampatar. Ante la poderosa Expedición la Isla se rinde; pero Arismendi se rebela nuevamente el 15 de noviembre, debido a la crueldad del Gobernador Urreiztieta. Morillo vuelve a la Isla en 1817 con el propósito de "reducirla a cenizas", mas es derrotado en Matasiete, el 31 de julio. El 17 de agosto abandona la Isla y ésta queda libre definitivamente. Morillo regresó a España en 1821 donde se le destinó como Capitán General de Castilla la Nueva y en 1832 a Capitán General de Galicia.

FUENTES: Santiago y Gadea, Augusto: "El General Don Pablo Morillo". Madrid, 1911.

MUN

MORIQUETES (Los): Caserío del Municipio Mata. La Ley de División Territorial de 1916, le dio el nombre de Rodulfo.

MORO (El): Antiguo fundo ubicado entre los Municipios Mata y Marcano. Por Decreto de fecha 23 de noviembre de 1938, el Presidente del Estado, José Asunción Rodríguez, adquirió de la señora Petra Vásquez, por la suma de Bs. 10.000 los terrenos denominados El Moro, y los donó a las Municipalidades mencionadas para ser utilizados como ejidos.

MORRO (El): Punto y sitio de Porlamar, en la parte Sur-Este. En 1881, El Morro, sitio de Porlamar: 7 casas y 38 habitantes.

MORRO DE CHARAIMA: Morro de Porlamar. En dicho sitio, en noviembre de 1526, Pedro de Villardiga, Teniente de Gobernador de la Margarita, y por mandato de los Villalobos, fundó el pueblo de San Pedro Mártir, Villa del Espíritu Santo o Pueblo de la Mar.

MORRO MORENO: Entre éste y el Morro de Porlamar, por el Oeste, se forma la ensenada de Moreno, y por la parte Este y la Punta de La Caranta, la ensenada de Pampatar.

MORRO NEGRO: Nombre con que se distinguía en los primeros tiempos de la Colonia la Punta de La Caranta en Pampatar.

MUERE SOL: Cerro en el oeste de La Asunción. Punto de referencia en los límites de los Municipios Arismendi y Gómez.

MUJERES (Las): caño en la Laguna de Punta de Piedras.

MUNDO NUEVO: Antiguo Fundo. Sitio de la Parroquia Aguirre, en la vía Los Robles-La

MUN

Asunción. En él se levanta actualmente la Urbanización La Fundación.

MUNIONES: Antiguo Hato en la Península de Macanao. Para 1950: 1 vivienda, 12 habitantes.

MUÑOZ, CAPITÁN DIEGO: Nativo de la Isla de Margarita, prestó grandes servicios a la Independencia y estuvo en el Ejército hasta 1827. Para este año era Capitán Graduado del Primer Escuadrón del Batallón de Granaderos a Caballo de la Guardia. El 10 de mayo de 1827, Bolívar, en Caracas, le expidió Letras de Retiro con goce de sueldo. En Margarita había desempeñado la Ayudantía del Estado Mayor y la Comandancia Militar del puerto de Juangriego.

MUÑOZ DE GADEA, JUAN: Gobernador de Margarita. Capitán de Caballos y Sargento Mayor. Nombrado Gobernador de Margarita el 25 de noviembre de 1676, tomó posesión el 19 de julio de 1677. Se ocupó de manera principal de la defensa de la Isla a fin de evitar el arribo de naves enemigas. A tal efecto hizo cerrar todos los puertos con excepción del de Pampatar. Inició en La Asunción la construcción de una fortaleza mayor que la de San Bernardo a la cual bautizó con el nombre de "Santa Rosa" y solicitó la continuación del castillo de Pampatar. Tuvo dificultades serias con el ingeniero militar Juan Fermín a quien encargó de la construcción del "Santa Rosa". Fermín denunció a Gadea ante el Consejo de Indias y logró que este Cuerpo suspendiera, por sentencia del 7 de mayo de 1681, a Muñoz de Gadea y nombrara a Fermín para reemplazarlo en la Gobernación. Muñoz regresó a España y se defendió de los cargos que se le imputaron, y fue restituido en su

MUR

cargo, por fallo del 19 de diciembre de 1683. Al encargarse hizo preso a Fermín y tomó medidas contra los colaboradores de éste. La Audiencia de Santo Domingo envió al Juez Gregorio San Millán para hacer las averiguaciones pertinentes, pero Muñoz lo expulsó de la Isla. La Audiencia comisionó entonces al Licenciado Fernando de Araujo y Rivera, acompañado de un piquete de soldados. Muñoz de Gadea fue hecho prisionero, embargado y multado. Araujo quiso entregarle el mando de la Isla a Fermín, pero el Cabildo y el Clero se opusieron porque el gobierno de Fermín había sido nefasto. Araujo asumió entonces la Gobernación interinamente.

MURECHE: Cerro en la población de Tacarigua.

MURGUEY, CARLOS: Pintor. Nació en Porlamar, el 15 de octubre de 1950. || Hizo estudios primarios en su ciudad natal. Bachillerato en el Liceo "Nueva Esparta", de Porlamar. La carrera artística en la Escuela de Artes Plásticas "Arturo Michelena", de Valencia, de la cual egresó en 1971. Ha realizado Exposiciones en la Federación Venezolana de Maestros, Seccional Valencia, Biblioteca "Martín J. Sanabria", de la misma ciudad; Liceo "Nueva Esparta" y Mercado Artesanal de Porlamar, en 1972, y en varios Salones del Oriente de la República.

MURGUEY, TTE. BALTASAR: Prócer. Nativo de Los Robles, donde falleció el 1° de enero de 1844. Casó en su lar con Paula Salcedo y entre sus hijos figura Manuela, casada con Manuel Guerra Ferrer. Inició sus servicios el 4 de mayo de 1810. Volvió en 1815 con Arismendi y tomó parte en diferentes acciones. En 1816, estuvo en La Línea, El Copey y El Mamey, en las cuales obtuvo el

MUR

grado de Sargento Primero. En el año 1817 se encontró en Los Barales y Matasiete. Sirvió bajo las órdenes del Comandante Toribio de Silva. Fue licenciado en 1821 con el grado de Teniente de Artillería. Volvió al servicio activo y en 1843, se le concedió licencia temporal con goce de sueldo.

MURGUEY MARÍN, ERWIN JOSÉ: Escritor. Nació en Porlamar el 7 de octubre de 1947. Es hijo de Roseliano Murguey y Rogelia Marín. Casado con Luzmila López Carbó de Murguey. Hija: Lisette del Valle. || Estudios primarios en la Escuela “Antonio María Martínez”, de Porlamar. Bachillerato en los Liceos “Nueva Esparta”, Porlamar y “Ávila”, Caracas. Perito Pesquero aduado en el Instituto “La Salle”, Punta de Piedras. Contabilidad Básica y Superior en Insbanca, Caracas. Prestó servicios en el “Banco Unión”, Oficina Principal de Caracas y Encargado del Departamento de Cuentas Corrientes de Seguros Venezuela. En 1972 ingresó al Ministerio de Hacienda como Liquidador Auxiliar de la Aduana de Pampatar, por ascensos llegó a ser Administrador Regional de Hacienda de la Región Insular. Gerente del “Diario del Caribe”. Ha realizado actividades culturales como Director del Grupo de Danzas y Teatro “Nuevo Impulso” y Asesor del Club Cultural, Social y Deportivo “El Guamache”, de Coche. Ha sido Directivo de la Asociación de Escritores de Nueva Esparta y del Centro de Investigaciones Históricas y Literarias “Guaycamar”. Colaborador de publicaciones literarias como “Sol Cultural”, “Margariteñerías”. Fue Director

MUR

del periódico “Proceso”. Es Cronista de la población de Boca de Río y de la Casa de la Cultura “Rafael Suárez”, Porlamar. Ha publicado: “Breve Recuento”, “Sucesos de Margarita y Coche”, “Santiago Mariño, Héroe Popular”, “El Condenado a Puná”.





NAB

NABOBO: Islote de los que forman el Grupo Los Frailes, al Este de Margarita.

NACIENTE: Grupo de población en el Distrito Pedrogonzález, según el Censo de 1873. Para la época citada contaba con 509 habitantes.

NANVÁSQUEZ: Antiguo hato en la región de Sabana Grande.

NARVÁEZ, CAPITÁN ANDRÉS: Nativo de Margarita, tal vez de La Asunción. Según su Hoja Militar nació en 1757. Falleció en 1815. A los 19 años se incorporó a las Milicias de Infantería de Blancos de Margarita con el grado de Cadete. El 19 de julio de 1795 fue ascendido a Subteniente. Sirvió también en la Compañía de Caballería de Milicias de Blancos. Para 1810 era Capitán. Desempeñó actividades comerciales y cargos de importancia como el de Procurador de Indios, destino que renunció el 21 de agosto de 1798. El 4 de mayo de 1810 se sumó a la Independencia y fue Secretario de la Junta Provincial de Margarita. En 1815, cuando la invasión de Morillo fue víctima de despojos y se le acusó de ocultar armas, dinero y alhajas. Su casa fue saqueada, y a pesar de haber confesado donde escondió el dinero, fue muerto a puñaladas.

FUENTES: Archivo General de la Nación: "Hojas Militares", Vol. Caracas, 1949.
Yanes, Francisco Javier: de Margarita". Caracas, 190.

NARVÁEZ, PROFESOR ANTONIO RAMÓN: Músico. Nació en Pampatar, el 17 de enero de

NAR

1907. Falleció en Caracas, el 30 de enero de 1985. Era hijo de Ramón Narváez y de Gerarda Montaña de Narváez. Casó en primeras nupcias con Blanca Cedeño y en segundas con la pianista Lucía Malavé. Entre sus hijos se destaca la pianista Guiomar Narváez. || Hizo estudios primarios en su pueblo natal con el educador Br. Vito Modesto Cedeño y con quien inició también su instrucción musical. Los continuó en La Asunción con el Profesor Claudio Fermín Tenías y los concluyó en Caracas con los maestros Francisco Medina, Federico Williams y Vicente Emilio Sojo. Fue ejecutante de bombardino en la Banda Oficial del Estado Sucre. Fue miembro, Sub-Director y Director de la Banda "Bolívar", en Caracas. Director de la Banda Militar Brigada N° 8. Profesor y Director de la Escuela de Bandas Militares. Director de la Banda Marcial de Caracas. Autor de varias piezas de música de concierto: *"La Niña Oriental"*, *"Cuarteto para Banda N° 1"*, *"Canta Pajarillo"*, *"Concierto para Flauta"*, *"Recordando a Cumaná"*, *"Fantasía Margariteña"*. De los vales: *"Giomar"*, *"Trece de Octubre"*, *"Julia Rosa"*, *"Víspera de Combate"*. De las marchas militares: *"Gran Mariscal"*, *"Arismendi"*, *"General Maneiro"*, *"Simón Bolívar"*, *"A la Virgen del Valle"*. Fue premiado en diferentes certámenes. "Hijo Ilustre del Distrito Maneiro". FUENTES: Rosa Acosta, Rosauro: "Pampatar, Tres golpes de luz, de Emoción y Afecto". Pampatar.

NARVÁEZ, PBRO. DR. BALTASAR: Era nativo de La Asunción y en ella murió

después de 1811. Era hijo del Capitán español Don Simón Narváez y hermano de la señora María de Jesús Narváez, cooperadora de la Independencia. Este distinguido sacerdote fue designado por el Obispo de Puerto Rico, Fray Manuel Jiménez Pérez, en 1773, Cura Beneficiado de la Iglesia del Santísimo Cristo del Buen Viaje de Pampatar y Vicario y Juez Eclesiástico de Margarita. Realizó gestiones ante las autoridades reales para la construcción de cementerios fuera de los poblados de la isla y evitar así el grave problema higiénico que existía con el enterramiento de los cadáveres dentro de las iglesias. El Pbro. Dr. Narváez se sumó a la Causa de la Independencia. El 16 de setiembre de 1811 cuando en el puerto de Pampatar fue publicada y jurada la Declaración de la Independencia, ofició un *Tedeum* en acción de gracias por la Libertad. Figura también entre los vecinos de ese puerto aportando dinero y vestuarios para la tropa que Margarita envió a la liberación de Guayana, en 1812. El Padre Narváez era dueño del fundo agropecuario denominando "La Ceiba", en la jurisdicción de Pampatar.

NARVÁEZ, SUBTENIENTE CAYETANO: Prócer. Nativo de La Asunción, donde murió el 28 de julio de 1828. Era casado con María Josefa Goitía. Sus hijos: Braulio, Bartolo, Víctor, Manuela, Etanisláa y Guillermina. Ingresó a la Independencia en 1815 y estuvo hasta 1821. Alcanzó el grado de Subteniente de Infantería. En 1846, el Gobierno Nacional otorgó a sus hijos pensión de Montepío.

NARVÁEZ, FRANCISCO: Pintor, Escultor. Nació en Porlamar, el 4 de octubre de 1908. Murió en Caracas, el 7 de julio de 1982. Era hijo de José Lorenzo Narváez y Vicenta Emilia Romero. Casó en Caracas, en 1939,

con Lobelia Benítez. || Sus estudios primarios los realizó en Carúpano y en Porlamar con el maestro Napoleón Narváez. Desde muy pequeño en el taller de carpintería y ebanistería de su padre talló figuras de santos y moldeó objetos de alfarería. Por su talento artístico se interesó Monseñor Sixto Sosa, Obispo de Guayana, quien con la aprobación de José Lorenzo Narváez, gestionó una Beca y se llevó a Caracas al novel artista y lo inscribió en la Escuela de Bellas Artes, donde estudió Pintura y Escultura. Se graduó en 1928. Su primera exposición individual la realizó en Caracas, el 25 de abril de 1938, en el "Club Venezuela". La exposición mostró 60 pinturas y 12 bustos. Viajó a París y estudió en la famosa Academia Julien, donde cultivó varias manifestaciones del arte moderno. En París participó en algunas exposiciones escultóricas. Regresó al país en 1931 y estableció su Taller en Catia. Fue Profesor de Escultura en la Escuela de Bellas Artes en 1936 y después Director en los años 1953-1956. Premio Nacional de Pintura, en 1948. Primer Premio del IX Salón de Arte "Julio T. Arze". Premio Nacional de Escultura. En sus obras escultóricas utilizó piedras de Margarita, de Cumarebo y de Araya. Entre sus obras más importantes figuran: Fuente de las Toninas, Estatua Ecuestre de Rafael Urdaneta, El Atleta, Fuente de la Ronda. Donó muchas de sus obras al Museo de Arte Contemporáneo que lleva su nombre en la ciudad de Porlamar.

FUENTES: Pineda, Rafael: "Escultura y Pintura de Francisco Narváez". Inciba. Arte, N° 5. Caracas Venezuela, 1968.

NARVÁEZ, HERACLIO JOSÉ: Educador. Escritor. Nació en Boca de Pozo, Península de Macanao, el 10 de marzo de 1953. Es hijo de María Narváez y José Romero. Casado con Obdulia Hernández de Narváez. || Los estudios primarios los hizo en la Escuela

Federal Graduada “Dr. Francisco Antonio García” en su pueblo natal. Secundaria en los Liceos “Nueva Esparta”, de Porlamar y “Antonio José de Sucre”, de Cumaná, en donde obtuvo el grado de Bachiller, en 1973. Estudios superiores en el Instituto Universitario Pedagógico de Maturín, en el cual se graduó de Profesor de Ciencias Sociales mención Historia, en 1978. Ha realizado Cursos de Postgrado. Ha ejercido como Profesor en el Instituto Pedagógico de Maturín en las asignaturas Economía y Ciencias Sociales; en la Escuela Graduada de Las Hernández, Nueva Esparta y en el Instituto Universitario de Tecnología Marina de Punta de Piedras y en Liceo Nocturno de La Guardia. Pertenece a varias asociaciones culturales. Presidente del Centro Cultural “Brisas de Macanao”, Miembro de la Asociación de Escritores de Nueva Esparta, directivo del Centro de Investigaciones Históricas y Literarias “Guaicamar”. Es Cronista del Distrito Península de Macanao. Ha publicado: “*Macanao, Tierra de Esfuerzos*”, “*Memoria Histórica de la Península de Macanao*” y co-autor de “*Robledal*”. Tiene varios trabajos inéditos.

NARVÁEZ, JOSÉ ANICETO: Político. Nativo de Santa Ana del Norte y donde ha debido morir después de 1880. Para 1852 era dirigente del Partido Oligarca de Margarita, con actuación en la jurisdicción del Norte de la Isla. En 1862 se unió a los liberales y contribuyó al triunfo de la Revolución Federal en la Isla. En 1857 representó a Margarita en el Congreso Nacional en calidad de Senador y Víctor Mata Godoy, Diputado. En los años 1862 y 1863 fue Secretario de la Diputación Provincial. En octubre de 1863, el Presidente del Estado, General Eleuterio García, lo nombró Secretario General de Gobierno. En 1870 fue Administrador de la Aduana de Juangriego.

Miembro de la Junta Superior de Instrucción de Nueva Esparta, en 1871. Se desconocen sus actuaciones posteriores. Hay referencias de su gran preparación intelectual y de su rectitud ciudadana.

FUENTES: Subero, Jesús Manuel: “Cien Años de Historia Margariteña”. Pampatar, 1965.

NARVÁEZ, CAPITÁN JOSÉ MARÍA: Prócer. Nació en Santa Ana del Norte en 1775, donde murió después de 1853. Fue casado. No se mencionan descendientes en su Hoja de Servicios. Empezó en la lucha por la Independencia el 4 de mayo de 1810. Volvió en 1815 con el grado de Teniente de Infantería. En 1816 peleó en el fuerte de La Libertad y después pasó a la guarnición del Norte. Estuvo en servicio hasta 1818. Volvió en 1830 y se le designó Comandante de la guarnición de Pampatar. En 1842, desde Santa Ana del Norte solicitó Letras de Retiro que le fueron concedidas en 1844 con goce de sueldo. En 1853 obtuvo Cédula de Inválido.

NARVÁEZ, PBRO. MANUEL CAYETANO: Nació en La Asunción, el 21 de setiembre de 1847. Murió en la misma ciudad el 26 de enero de 1883. Era hijo de Bartolo Narváez y María del Carmen Caraballo. || Estudió Primaria y Secundaria en La Asunción y eclesiásticos en El Seminario de Ciudad Bolívar. En 1868 recibió la ordenación sacerdotal del Obispo de Guayana, Monseñor Dr. José Manuel Arroyo y Niño. Sirvió varias Parroquias de esta Diócesis. Cura de Soledad, en 1870. En 1871 es trasladado a Margarita y es Párroco de La Asunción, Pampatar, Los Robles. Porlamar y Paraguachí. Aquí construyó la actual iglesia de esta población. Cultivó la poesía, en especial la décima con temas religiosos e históricos.

FUENTES: Guevara Carrera, Pbro. Dr. J.M.: “Apuntes para la Historia de la Diócesis de Guayana”. Ciudad Bolívar, 1930.

NARVÁEZ, MARÍA DE JESÚS: Nació en La Asunción. Aquí dejó de existir el 5 de octubre

NAR

de 1841. Era hija del acaudalado Capitán español Don Simón Narváez. Hermana del ilustre sacerdote Pbro. Dr. Baltazar Narváez y de Don Andrés Narváez, Secretario de la Junta Provincial de Margarita. Casó con el Capitán del Ejército del Rey Andrés de Irala. Hijos de este matrimonio fueron: María del Rosario, la primera esposa del Capitán Juan Bautista Arismendi; y de los Próceres Comandantes Juan Bautista y Simón Irala. Doña María de Jesús Narváez fue gran cooperadora de la Independencia y a ella aportó dinero, ganado, embarcaciones. Después de lograda la Libertad fomentó crías y cultivos en sus posesiones de Macanao y La Asunción.

NARVÁEZ, DON NAPOLEÓN: Educador. Nació en Porlamar, el 13 de diciembre de 1857. Murió el 19 de febrero de 1947. Era hijo de Juana Alberta Narváez. Casó en su pueblo natal, el 22 de junio de 1891, con Carmen Milano. || Hizo estudios primarios en la Escuela regentada por Nicacio Fernández Álvarez. Plantel clausurado en 1870 por la invasión revolucionaria del Gral. Pedro Ducharne. Se dedicó al magisterio y fue rector y fundador de varias escuelas, entre ellas, la “Santa Teresa”, en Porlamar, en 1905; de la Casa de Educación de San Pedro de Coche, de la “Restauración”, en La Asunción, en 1906; de la Escuela Federal de Varones de Porlamar, en 1910 y de la Escuela Municipal de Porlamar, en 1915. Publicó varias obras didácticas: *“Nociones de Historia de Nueva Esparta”*, *“Lecciones Geográficas del Distrito Mariño”*, *“Exposición de Aritmética”*, *“Elementos de Lenguaje”*, *“Nociones de Moral”*. Ejerció el periodismo siendo fundador y Director de los voceros “El Margariteño”, Porlamar, 21 de enero de 1894; “El Comercial”, Porlamar, 17 de agosto de 1895.

NAR

“El Cronista”, Porlamar, 13 de agosto de 1896; “El Obrero”, San Pedro de Coche, el 18 de agosto de 1900; “La Voz Patriota”, La Asunción, 29 de junio de 1905; “El Principiante”, La Asunción, 10 de febrero de 1906. Desempeñó cargos y representaciones entre ellos, Presidente del Concejo del Distrito de Mariño, Síndico Procurador Municipal del mismo Distrito, Procurador General del Estado Nueva Esparta, Juez Nacional de Hacienda. El 15 de mayo de 1896 fundó en Porlamar una “Biblioteca Pública para facilitar a los ciudadanos el modo de introducirse en las obras más avanzadas de la civilización”. El 4 de octubre de 1930, el Presidente del Estado General Rafael Falcón, acordó al eximio maestro una pensión permanente de Cien Bolívares mensuales; y el 10 de abril de 1937, el Presidente J.A. Rodríguez, “en atención a que la pensión de Cien Bolívares acordada a Don Napoleón Narváez es a todas luces insuficiente a sostener la dignidad de su ejemplar existencia a ese modelo de ciudadano que derrochó los buenos años de su vida al servicio abnegado de la Patria en la rama edificante de la Educación Pública” elevó dicha pensión a la cantidad de Ciento Cincuenta Bolívares mensuales. Falleció a los 89 años de edad. El Ejecutivo del Estado presidido por Guillermo Salazar Meneses decretó duelo de tres días. En homenaje a su memoria se le dio su nombre a la Escuela de la población de Tacarigua, creada el 16 de setiembre de 1946.

NARVÁEZ ALFONZO, HERACLIO: Periodista. Escritor. Nació en Santa Ana del Norte, el 8 de junio de 1909. Es hijo de Juan Narváez y de Juana Alfonzo de Narváez. Casado con Otilia Ruiz de Narváez. Hijos: Heraclio, Rosita. || Realizó estudios primarios en Santa Ana del Norte. En su pueblo natal ejerció el magisterio

NAR

y fue además Miembro del Concejo del Distrito Gómez y Diputado a la Asamblea Legislativa de Nueva Esparta, en 1934. Fue Oficial de Cabotaje de la Aduana de Ciudad Bolívar. Radicado en Caracas se dedicó al periodismo como reportero del diario “El Heraldó”, del cual fue posteriormente Director en los años 1945 a 1947. El 3 de octubre de 1949 fue nombrado Gobernador del Estado Nueva Esparta el cual ejerció hasta el 23 de enero de 1958. Se le considera como el pionero de la transformación de Nueva Esparta y el iniciador de convertir a Margarita en un centro turístico de importancia, por lo tanto construyó carreteras y caminos asfaltados, reforestó playas y vías, remodeló pueblos, restauró monumentos históricos, dotó a las Municipalidades de edificios modernos para sus sedes, electrificó ciudades y caseríos y atendió y mejoró los acueductos y alentó la empresa privada para la construcción de hoteles y balnearios. Estimuló la producción literaria y la cultura general del Estado. Poeta y escritor e investigador de la Historia de su tierra, ha publicado *“Tribuna Sobre el Mar”*, *“Margarita, su Historio y su Desarrollo”*, *“El Paraíso del Caribe”*. Fundó en Caracas, la Editorial “Paraguachoa”, que publicó varias obras de autores nacionales y extranjeros.

NARVÁEZ DE ALFARO, TRINA: Educadora. Nació en La Asunción, el 12 de junio de 1927. Es hija de Manuel Cayetano Narváez y Petronila Silva de Narváez. Casó con el educador José Inocente Alfaro. || Estudió Primaria en la Escuela Graduada “Luisa Cáceres de Arismendi”, en La Asunción. En el Colegio “San José de Tarbes”, de Caracas, se graduó de Maestra Normalista. Ejerció su profesión como Maestra de grado en la Escuela “Luisa Cáceres de Arismendi”. Luego fue trasladada a la Escuela “Francisco Esteban Gómez”, ambas de la capital de Nueva Esparta.

NAR

Seguió en Caracas en la Escuela “Panchita Adrianza”. Concluyó su labor en la Escuela “Antolín del Campo”, de La Plaza de Paraguachí. Ha sido objeto de varios reconocimientos tanto de sus alumnos como de organismos oficiales. El 27 de junio de 1995, la Municipalidad de Arismendi le confirió la Orden “Profesor Augusto Núñez”, con que premia esa Corporación a los maestros meritorios. Antes, en agosto de 1993 le fue impuesta la Orden General de División “Francisco Esteban Gómez”.

FUENTES: Hernández G., Antonio: “Romance a la maestra Trina Narváez de Alfaro”. “Diario del Caribe”. Porlamar, junio de 1985.

NARVÁEZ FERMÍN, BASILIO: Nació en La Asunción, el 20 de junio de 1895. Murió en dicha ciudad en diciembre de 1982. Hijo de Eulogio Narváez y Carmen María Fermín. Casó con Rosa Aguilera Subero. Hijos: Rosa Eulalia, Luis Beltrán y Luisa. || Estudios primarios en su pueblo natal. Se desempeñó en diferentes cargos en la Administración Pública Regional. Fue Presidente del Concejo del Distrito Arismendi, Miembro del Concejo del Distrito Mariño, Jefe Civil de Municipio, Registrador Principal del Estado, Miembro del Poder Judicial del Estado, Director de la Secretaría General de Gobierno. Perteneció a diferentes asociaciones sociales, culturales y religiosas de la Entidad.

NARVÁEZ FERMÍN, HERACLIO: Educador. Nació en La Asunción, en 1882. Falleció aquí en junio de 1977. Hijo de Eulogio Narváez y Carmen María Fermín. Casó en Santa Ana del Norte con Silvina Gómez. Hijos: Lilia, Joaquín, Aminta y Armando. || Hizo estudios primarios en La Asunción. Se dedicó al magisterio, el cual ejerció por muchos años, al frente de planteles oficiales y particulares. Fue Preceptor en Altigracia, Paraguachí, El Tirano, Atamo, Tacarigua, La Vecindad y La Guardia.

NARVÁEZ MONTAÑO, RAMÓN: Político. Nació en Pampatar, el 10 de marzo de 1914. Falleció en Maracay, el 23 de octubre de 1987. Era hijo de Ramón Narváez y Gerarda Montaña. Hermano del destacado músico Profesor Antonio R. Narváez. Casó con Luisa de Narváez. Hijos: Norma, Carmen Luisa, Mirna, Luisa Victoria, Paquita y Ramón. || Hizo estudios primarios en Pampatar con el maestro Br. Vito Modesto Cedeño. Fijó su residencia en Maracay donde llevó a cabo intensa labor política como dirigente del Partido Acción Democrática. En 1947 fue Diputado a la Asamblea Constituyente y después Senador al Congreso de la República por el Estado Aragua. Fue Gobernador del Territorio Federal Amazonas. El Concejo de Maneiro le confirió el título de “Hijo Ilustre” de dicho Distrito.

NARVÁEZ SILVA, DR. MANUEL ANTONIO: Médico. Nació en La Asunción, en 1928. Es hijo de Manuel Cayetano Narváez y Petronila Silva de Narváez. Casado con Lotia Chacón Medina. Con descendientes. || Los estudios primarios en la Escuela Federal Graduada “Francisco Esteban Gómez”. Bachillerato en el Liceo “Dr. Francisco Antonio Rísquez”, ambos de La Asunción. En la Universidad Central de Venezuela, en 1956, se graduó de Médico Cirujano. Ejerció como Médico Rural de Boca de Pozo, Península de Macanao, Pampatar. Médico del Hospital Central “Dr. Luis Ortega”, por muchos años. Tomó parte en la política regional en las filas del Partido Unión Republicana Democrática. Fue Secretario General de Gobierno de Nueva Esparta, Diputado a la Asamblea Legislativa y Miembro del Concejo del Distrito Arismendi. Pertenece a varias instituciones culturales y sociales de la Isla, entre ellas: la “Sociedad Progreso” y el Club “27 de Marzo”, ambas de La Asunción.

NATERA WANDERLINDER, FELIPE: Periodista. Escritor. Nació en Santa Ana del

Norte, el 21 de marzo de 1917. Es hijo de Teófilo Natera y María Wanderlinder de Natera. Casado con Lida Amundaraín de Natera. Hijos: Francisco, Nubia, Luis Felipe. || Estudios primarios en su pueblo natal y en Tucupita. Secundaria en el Liceo “José Conrado Azócar” de la capital deltana. Ha desempeñado numerosos cargos en la Administración Pública: Maestro Alfabetizador, Concejal, Síndico Procurador Municipal, Fiscal del Ministerio Público, Fiscal de Rentas, Secretario General de Gobierno del Territorio Federal Delta Amacuro, SubJefe de Personal del Banco Obrero, Auditor de la Tesorería General de Nueva Esparta, Funcionario del Ministerio de Fomento; Presidente de la Asamblea Legislativa del Estado Nueva Esparta. Como periodista ha sido colaborador de numerosos órganos del Oriente y de la capital de la República. En Tucupita fue fundador del semanario “Ecos”, Corresponsal de “El Nacional” y de la Agencia Noticiosa “Innac”. Fundador y Director de la Revista “Margariteñerías” y del programa radial del mismo título. Es miembro de varias instituciones: Colegio de Periodistas, de la Asociación de Escritores de Nueva Esparta, de la Sociedad Benefactora de Juangriego, de la Casa Nueva Esparta de Tigre y de la Sociedad Bolivariana de Venezuela. Es cronista de la ciudad de Santa Ana del Norte y Miembro correspondiente de la Academia Nacional de la Lengua. Ha publicado varias obras: “Zona Franca”, “Juan Millán, fundador de Tucupita”, “Francisco Esteban Gómez, Vida y Obra del Adalid Margariteño”, “Gran Festival del Galerón Margariteño”, entre otras. Ostenta varias condecoraciones. Es Hijo Ilustre del Distrito Gómez e Hijo Adoptivo del Distrito Maneiro.

NAVARRO Y ANAYA, FRANCISCO: Gobernador de Margarita. Teniente Coronel

del Ejército Real. Fue nombrado, el 9 de junio de 1792, Gobernador Militar y Político e Intendente de Margarita. El mismo cargo ejerció antes en la Provincia Mariquita de Nueva Granada. Tomó posesión el 2 de febrero de 1793 en reemplazo del Coronel Miguel González Dávila. Sirvió poco tiempo, pues a los pocos meses de ejercicio del cargo, enfermó gravemente y murió en La Asunción, el 21 de setiembre de 1793.

FUENTES: Martínez Mendoza, Jerónimo: "Gobernantes de la Isla de Margarita durante el período Hispánico". Caracas, 1968.

NAVARRO, CARLOS: Gobernador de Margarita. Capitán de Caballos Corazas. El día 12 de marzo de 1663, fue designado por S.M. para regir los destinos de Margarita. Se posesionó el 13 de noviembre del año indicado. Militar de gran experiencia con muchos años de servicios en Flandes. Se ocupó de las defensas de la Isla y reparó algunas obras civiles como la Iglesia de La Asunción. Su gran mérito en la Isla está en haber iniciado la construcción del Castillo de Pampatar. Concluyó su mandato a mediados de 1669.

NAVARRO, TENIENTE CORONEL CARLOS: Nació en Margarita. Tal vez en La Asunción, en 1718. Murió en Carúpano, el 11 de agosto de 1800. Era hijo de Ciprián de Navarro e Isabel Gómez de Saa. Casó en Cumaná con su prima Lucía Navarro de Vallenilla, el 14 de diciembre de 1749. Su Hoja Militar, expedida por el Gobernador y Capitán General de Margarita, Félix Francisco Bejarano, expresa "que era de 67 años de edad, su país la Isla de Margarita, de calidad distinguida, casado, aplicación, conducta y capacidad buenas y valor conocido. Que durante 17 años, 5 meses y 25 días se desempeñó como Capitán en la Escolta de las

Misiones del Orinoco. Que el 22 de agosto de 1756 tomó posesión del cargo de Capitán Castellano del Castillo San Carlos Borromeo de Pampatar, donde para diciembre de 1785, tenía 29 años, 4 meses, 9 días de servicios. Que el 28 de abril 1782 fue ascendido al grado de Teniente Coronel de Infantería". Bejarano en el documento citado, deja constancia "que lo considera útil para su continuación en el servicio y ascensos". Después de su retiro fijó su residencia en Carúpano. Allí murió su esposa en 1792 y él, en la fecha ya dicha.

NAVARRO, CIPRIÁN: Nació en Margarita, tal vez en La Asunción, entre los años 1664 y 1668. Murió después de 1725. Era hijo del Gobernador de Margarita Don Carlos Navarro. Casó con la margariteña Isabel Gómez de Saa. Navarro prestó servicios a la Corona en la Oficina de Real Hacienda de Margarita.

FUENTES: Marcano, Pedro Elías: "Consectario de Cumaná". Cumaná, 1924.

NAVARRO, DOMINGO MARÍA: Periodista. Nativo de Porlamar, en el Caserío Cruz Grande. Se cree falleció en Caracas, después de 1950. Elemento de gran ilustración que puso de manifiesto en los muchos órganos de prensa que fundó en varias partes de Venezuela y del extranjero. En Ciudad Bolívar fundó y dirigió "El Restaurador". Director de "El Eco del Orinoco", en la misma ciudad. En la isla de Trinidad crea y dirige el vocero "Argos", en español e inglés. Colaborador de "El Luchador", de la capital del Estado Bolívar. Fue Secretario de la Diócesis de Guayana y fundó y tuvo a su cargo el "Boletín Eclesiástico". Se interesó también por el descubrimiento y explotación de los recursos mineros, y especialmente de los yacimientos de petróleo, asfalto y gas natural en las localidades del Estado Zulia, previo

contrato con el Ministerio de Fomento, firmado en junio de 1919.

FUENTES: "El Oriental", N° 5. Porlamar, 19 de junio de 1954 p. 3.

NAVARRO, CORONEL JOSÉ MANUEL: Prócer de la Independencia. Nació en Carúpano, el 4 de marzo de 1781. Falleció en dicho puerto después de 1853. Era hijo de Domingo Navarro y Bárbara Guevara. Prestó servicios al Ejército Real desde 1799 como soldado distinguido. Cadete en 1800. En 1805, Oficial de las Milicias de Blancos de Margarita. El 4 de mayo de 1810 ingresó a la Independencia en la Isla. Fue Comandante Civil y Militar de la Villa del Norte en 1811. En 1813 pasó a Carúpano donde fue hecho prisionero por los realistas. Logró escapar y volvió a la Isla. Aquí se unió a Arismendi y pasó a Barcelona a llevar tropas auxiliares. Combatió en Aragua de Barcelona. Volvió a Margarita en noviembre de 1815 y se unió a la revuelta de Arismendi contra Urreiztieta. Peleó en varios sitios y el 14 de mayo de 1816, en la Villa del Norte, Bolívar lo ascendió a Teniente Coronel. Pasó al continente y sirvió bajo las órdenes de Mac Gregor y con Agustín Armario. En 1817 fue a Guayana con Bolívar y participó en la toma de Angostura, donde recibió el ascenso a Teniente Coronel efectivo. De Comandante del Batallón "Restaurador" sirvió con Zaraza y peleó en La Hogaza. Con Bolívar en Calabozo y El Semen donde recibió heridas. En julio del 18, en Angostura, recibió la Orden de los "Libertadores". Con Antonio Díaz participó en la toma de Güiria, acción comandada por Bermúdez. En 1827 fue ascendido por Bolívar al grado de Coronel. Desempeñó varios empleos civiles y militares. En 1830 fue Comandante Militar de Carúpano. En 1832 obtuvo licencia temporal con goce de sueldo. El Gobierno de Bogotá, por Decreto del 12 de setiembre de 1823 le declaró

un haber militar de 9.000 pesos. En 1851 se le otorgó Cédula de Inválido con grado de Coronel. Ratificada en 1853.

FUENTES: Dávila, Dr. Vicente: "Diccionario Biográfico de Ilustres Próceres". Caracas, 1924.

NAVARRO, NICANOR: Escritor. Cronista de Los Robles. Nació en Los Robles (El Pilar), el 28 de noviembre de 1934. Es hijo de Nicanor Navarro y de María Guerra Luigi de Navarro. Casó, en Porlamar, con Inés Ferrer Bellorín, de quien enviudó. Hijos: Norynés, Katty, María Jesús, Carmen Inés, Fabio y Ernesto Guillermo. || Inició la Instrucción Primaria con el educador José Augusto D'León y la concluyó en la Escuela Federal Graduada "Víctor Cedeño", de su lar nativo. Cursó algunos años de Educación Secundaria en el Liceo "Dr. Francisco Antonio Rísquez", en La Asunción. Estudió Idioma Inglés en la Isla de Trinidad y se graduó de Contabilista en la Escuela de Comercio de Porlamar. Su profesión la ha desempeñado en dependencias del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social en Porlamar, en Dirección de Administración del Ejecutivo del Estado Nueva Esparta y como Administrador de Rentas del Distrito Maneiro. Desde sus años de Bachillerato se inició en el cultivo de las letras, siendo colaborador de periódicos del Liceo "Rísquez". Ha sido columnista del diario "El Sol", de Porlamar, "Caribazo", "Diario del Caribe", diario "Insular", "El Margariteño" y "La Hora Cero". Es Cronista de la población de Los Robles. Directivo de la Asociación de Escritores de Nueva Esparta. Presidente de la Asociación de Cronistas del Estado Nueva Esparta. Pertenece a Clubes de Atletismo de Margarita. Ha publicado: "Pupitre", "Retahilas", "Testigo de Mi Tiempo", "Antología Documental de Los Robles", "Las Piedras de Nila", "Turcos en Margarita", "Cronicario del Homicidio Margariteño".

Tiene inéditos *“El Automóvil en Margarita”* y otros. Ha sido condecorado por el Ejecutivo Estadal y por la Municipalidad del Distrito Maneiro y por organismos deportivos del Estado y de Venezuela.

NAVARRO, MONSEÑOR NICOLÁS EUGENIO: Obispo Titular de Usula. Protonotario Apostólico. Nació en El valle del Espíritu santo, el 14 de noviembre de 1867. Murió en Caracas, el 6 de noviembre de 1960. Era hijo de Domingo Navarro y Consolación Ortega de Navarro. || Hizo sus estudios primarios en la escuela que fundó en Porlamar el educador Francisco Manuel González y en el Colegio “Santa Rosa” de Carúpano, dirigido por el educador José Jesús Martínez Mata. Se gradúa de Bachiller en Filosofía, en el Colegio Nacional de Cumaná. Los estudios eclesiásticos en la Escuela Episcopal de Caracas y en la Universidad Central de Venezuela, obtiene el grado de Doctor en Ciencias Escolásticas, en 1890. El 28 de setiembre de 1890 recibe la ordenación sacerdotal. Inicia su santo ministerio en la Parroquia de Macuto, luego en Maiquetía y en Santa Rosalía, Caracas. Es Capellán del Internado de las Hermanas de San José de Tarbes. Comparte su labor sacerdotal con el ejercicio del periodismo, de la investigación histórica. Estudia y analiza la vida y obra del Libertador Simón Bolívar y el desarrollo de la Iglesia Católica en el país. Se desempeña también como educador. Fue Director y Redactor del diario “La Religión”. Fue Profesor, Director del Seminario de Caracas, Miembro del Consejo Nacional de Instrucción; Presidente de la Facultad de Ciencias Eclesiásticas de la Universidad Central de Venezuela. Académico: Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia, de la Academia Venezolana de la Lengua y de la Academia Nacional de

Ciencias Políticas y Sociales. Presidente de la Sociedad Bolivariana de Venezuela. Fue distinguido por la Santa Sede con los nombramientos de Protonotario Apostólico, Obispo Titular de Usula, Arzobispo de Carpathos, Prelado Asistente al Sacro Solio Pontificio y Conde Romano. autor de una extensa bibliografía, en la cual sobresalen los títulos: *“Anales Eclesiásticos Venezolanos”*, *“El Cabildo Metropolitano de Caracas”*, *“Catecismo Breve”*, *“La Cristiana Muerte del Libertador”*, *“El Destinatario de la Carta de Jamaica”*, *“En Torno al Diario de Bucaramanga”*, *“En Torno a la Muerte de Bolívar”*, *“La Iglesia y la Masonería en Venezuela”*. En homenaje a su memoria llevan su nombre en Nueva Esparta, la Casa de la Cultura de la Asunción y la Escuela Graduada de El Valle del Espíritu Santo.

NAVARRO, CAPITÁN PASCUAL: Prócer. Nativo de La Asunción. Falleció en Río Caribe, el 27 de octubre de 1846. Casó en La Asunción, en 1808, con Rafaela Olivier. Sirvió en el Ejército Real donde alcanzó el grado de Subteniente y con este grado ingresó a la Independencia, el 4 de mayo de 1810. La Junta Suprema de Caracas le confirmó su grado de Subteniente de Milicias Regladas. Combatió en Margarita y en 1816 pasó a Carúpano bajo las órdenes del Libertador. Con él estuvo en Ocumare de la Costa y en Los Aguacates. Sirvió después con Mac Gregor. Regresó a Margarita y fue nombrado Comisario de Marina. Volvió a Costa Firme y sirvió con Mariño, quien en Cariaco lo ascendió a Capitán de Infantería. En 1829 fue Juez Político de Carúpano. En 1830 solicitó retiro por encontrarse enfermo. En 1846 fue Gobernador interino de la Provincia de Cumaná.

FUENTES: González Varela, J. S.: “Patriotas de Margarita”. La Asunción, 1911.

NAVARRO GONZALEZ, PEDRO: Poeta y Periodista. Nació en Porlamar, el 20 de abril

de 1882. Murió aquí el 13 de agosto de 1944. Era hijo de Andrés Navarro Campo y de Brígida González. Casó con Ramona Rodríguez. No tuvo descendientes. || Cursó estudios en su pueblo natal y desde muy joven se dedicó al cultivo de la poesía y del periodismo. Es el más destacado poeta de la Isla y el más popular de ellos. Dotado de gran sensibilidad, polemista, amante de la libertad y de los derechos humanos y por esta posición que no abandonó jamás sufrió cárceles y persecuciones. Muchos años estuvo recluido en La Rotunda como enemigo de la dictadura gomecista. En 1898 fundó en Porlamar el periódico "Horizontes", de vida efímera. "Jornada", en La Asunción, en 1936, después de su liberación por la muerte del Dictador Gómez. En este periódico da a conocer su mayor y mejor producción poética y numerosos artículos con la problemática de su Isla. El pueblo se desvivía por leer y comentar los editoriales y artículos de Navarro González, y aún hoy se recuerdan con deleite y admiración sus poemas y prosas. Dejó inéditos los poemarios "*La Cartuja de Hierro*" y "*Las Islas de Extraño Deseo*". Algunos de sus poemas los recogió el Ejecutivo del Estado Nueva Esparta, presidido por Don Heraclio Narváez Alfonzo, en el Cuaderno titulado "*La Voz del Muro*", N° 5 de la Colección "Isla", dirigida por el poeta J. A. Oropeza Ciliberto.

FUENTES: Vásquez Y Vásquez, P.C.: "Noticias sobre Personajes Margariteños", vol. 1. Caracas, 1978.

NAVARRO GUERRA, TRINO: Educador. Nació en Los Robles, el 31 de mayo de 1933. Hijo de Nicanor Navarro y María Guerra Luigi de Navarro. Casó con la educadora Ana Velásquez. Con descendientes. || Hizo estudios primarios en la Escuela "Víctor Cedeño". Maestro Normalista con cursos de especialización en Dirección y Administración Escolar. Ejerció en las Escuelas Graduadas "José Joaquín de Olmedo", de Pampatar, "Dr.

Francisco Antonio Rísquez", de Pedregales; en la "Víctor Cedeño", de Los Robles. Director de la Escuela "Dr. Luis Ortega", Puerto Fermín. Fue Director de las Escuelas Graduadas de las poblaciones Puerto Píritu y Cariaco. Director de la Escuela "Monseñor Eduardo Vásquez", del Valle del Espíritu Santo, donde fue jubilado. Cultiva la poesía y el periodismo. Colaborador de diarios de la región. Publicó una Semblanza del Educador y poeta Ascanio José Velásquez.

NAVARRO OLIVIER, GENERAL DOMINGO: Nació en Carúpano en 1818. Falleció repentinamente en Porlamar, a la edad de 93 años, el 5 de agosto de 1911. Era hijo del Prócer Comandante Pascual Navarro y de Rafaela Olivier. Desempeñó cargos de significación en la Administración Pública del Oriente del País, principalmente en Carúpano, Cumaná y Margarita. Fue Miembro del Poder Judicial en Nueva Esparta y del Consejo de Gobierno de esta Entidad, en 1899.

NAVARRO RIVAS, BR. LUIS: Educador. Nació en La Asunción, el 24 de enero de 1869. Falleció en la misma ciudad el 11 de mayo de 1936. Era hijo de Luis Navarro y de Isabel Rivas de Navarro. Casó en su lar con María Encarnación Figueroa González. Fueron sus hijos María Josefa, Luisa Mercedes, Rafaela y Luis Navarro Figueroa. || Hizo estudios primarios en La Asunción y en el Colegio Nacional de Margarita, el 25 de agosto de 1887, obtuvo el grado de Bachiller en Filosofía. Dedicóse a la enseñanza y regentó en su pueblo natal Escuelas de Primeras Letras. Fue Catedrático de Matemáticas y Vice-Rector del Colegio Nacional de Nueva Esparta. Creó una Escuela donde impartió instrucción gratuita y en 1888 fue Catedrático junto con los Dres. Eliodoro Ríos Salazar y Francisco Manuel González del

Colegio “Cajigal”, de Juangriego y de una Escuela Normal que creara en Pampatar, el Br. Vito Modesto Cedeño. Cultivó la poesía, el periodismo y la oratoria. Fue colaborador de las publicaciones “El Neoespartano”, “El Insular”, “Ecos de Margarita”, “Ecos Espartanos” y “El Margariteño”. Con motivo de su muerte, el periódico “La Jornada” dirigido por el poeta Pedro Navarro González, publicó la siguiente nota: Óbito: “La muerte del Br. Luis Navarro Rivas, veterano del Profesorado margariteño, ha sido motivo de justísimo dolor en esta capital donde rindió la vida. Es verdaderamente sensible la desaparición de estas individualidades tan tenaces, tan abnegadas en el cumplimiento de una misión civilizadora que les roba tiempo hasta para consagrarse al logro de una aspiración personal que los redima de la silenciosa esclavitud del magisterio mal recompensado y peor agradecido. Hombres así, viven y mueren inéditos, con esa pavorosa indiferencia por todo lo que signifique algo dentro de las normas del desinterés. Única virtud que enaltece la aceptación consciente de los grandes sacrificios. Su vida tuvo el esquivo parpadeo de una estrella y el pudor acongojado de una lágrima: el destino, que se detuvo en hacerlo insensible no vaciló en hacerlo mártir. Su lenta enfermedad, fue una sola agonía. Muere el Profesor sin ruido, pero lleno de merecimientos, da, en viaje hacia la ignota región del silencio y de la sombra”. En memoria del educador llevan su nombre el Centro Cultural de El Salado y el Grupo Escolar de la población de La Fuente, ambos del Municipio Antolín del Campo.

FUENTES: Registros Parroquiales de La Asunción. “La Jornada”. La Asunción, 31 de mayo de 1936, p. 3.

NAVARRO VÁSQUEZ, DR. EDUARDO: Abogado. Nació en Juangriego, el 29 de enero de 1900. Falleció en Caracas antes de 1985.

Hijo de Nieves Navarro y Julia Vásquez. Casó con Delia Valery. Hijos: Julia y Delia. || Graduado de Abogado en la Universidad Central de Venezuela. Ha ejercido la profesión en su bufete particular. Ha cultivado también el periodismo y ha sido colaborador de diarios y revistas de la capital de la República.

FUENTES: Garrido, Mezquita & Cia.: “Diccionario Biográfico de Venezuela”. Caracas, Madrid, 1953.

NAVARRO VÁSQUEZ, NIEVES EMILIO: Ingeniero Naval. Nació en Pedregales, el 12 de julio de 1902. Falleció en Caracas, el 11 de marzo de 1985. Hijo de Nieves Navarro y de Julia Vásquez. Casado con María de Navarro. Su hijo: Juan Bautista Navarro. || Los estudios primarios en el Colegio “San José” de Los Teques y en el Colegio “Santa María”, de la Isla de Trinidad cursó Nociones Generales. Los superiores los hizo en el Instituto Británico de Ingeniería de Londres, donde obtuvo el título de Ingeniero Mecánico y Naval, el 19 de diciembre de 1927. Fue miembro activo del mencionado Instituto. En 1931, en representación de la Compañía de Ingeniería Internacional, realizó investigaciones del subsuelo de la Isla de Margarita a objeto de construir pozos artesianos para dotar de agua potable a las poblaciones de la Isla. A finales del año indicado fue designado Profesor de la primera y segunda Cátedra de Mecánica Aplicada en la Escuela de Artes y Oficios de Caracas. Luego prestó servicios por muchos años en el Ministerio de Obras Públicas. Fue políglota, dominaba los idiomas inglés, francés, alemán y lenguas escandinavas. Viajó por toda Europa y por otros países del mundo.

FUENTES: “Heraldo de Margarita”, N° 134. La Asunción, 30 de abril de 1931. Memoria de Instrucción Pública. Venezuela, 1931, P. 627.

NAVAS LÁREZ, RAMÓN: Educador. Nació en La Asunción, en 1922. Murió en Santa Ana

NIÑ

del Norte, en los primeros días del mes de junio de 1980. Hijo de Ramón Navas y Josefa Lárez. Casó con la educadora Isabelita Díaz Villarroel. || Hizo estudios primarios en la Escuela Federal Graduada “Francisco Esteban Gómez”, de La Asunción. En 1938 ingresó a la Escuela Normal de Hombres de Caracas, donde se graduó de Maestro de Primaria Urbana, en 1941. Ejerció en diferentes lugares de Venezuela como Maestro de aula, Director de Escuelas y Supervisor. Entre esos cargos se señalan: Director de la Escuela Federal Graduada “José Félix Ribas”, de La Victoria, Estado Aragua; Supervisor Auxiliar de Educación del Estado Nueva Esparta, en 1947. “Así, con el llamado aval de su mérito fue desde la posición de maestro de aula a la dirigencia regional. Si bien merecía más y no lo obtuvo por no querer ponerse al rescoldo de los recomendadores, sus descendientes pueden tener la satisfacción de que la incontrastable nobleza de Ramón Navas estuvo siempre al servicio del prójimo y que su proceder nunca hizo daño a nadie”.

FUENTES: Luna, José Ramón: Palestra del Retorno: “Ramón Navas Lárez”. “Sol de Margarita”. Porlamar, martes, 10 de junio de 1980.

NIÑAS (Las): Antiguo hato en la región de Sabana Grande. El nombre alude a las herederas de dicho fundo, las hijas de Isabel Velásquez, viuda de Manuel González, según se desprende de documentos coloniales.

NORIA (La): Sitio histórico cercano a La Asunción. En 1816 en este lugar fue sorprendida una avanzada patriota por el ejército realista. Después de varias horas de lucha, los insulares dominaron la situación con pérdida de algunos oficiales y soldados. Punto fortificado que en 1816 estuvo a cargo del Capitán Manuel Gamboa.

NOR

NORIEGA, DR. FROILÁN: Educador. Abogado. Nació en La Asunción, el 5 de octubre de 1912. Falleció en Caracas, en 1991. Hijo de Jesús Noriega y Carlota Rosario. Casó en Caracas con Bárbara Abreu. Hijos Ramón, Evelia, Gilberto. || Hizo estudios primarios en la Escuela Federal Graduada “Francisco Esteban Gómez”, de La Asunción. En 1933 se graduó de Maestro Normalista en Caracas y en 1949 de Abogado en la Universidad Central de Venezuela. Ejerció su profesión de Maestro en diferentes planteles de la República. En Caracas fue Director del Colegio “Jesús María Páez”. Fue promotor de actividades deportivas, especialmente en béisbol y atletismo. Ejerció libremente su profesión de Abogado.

FUENTES: Garrido, Mezquita & Cía: “Diccionario Biográfico de Venezuela”. Madrid, España, 1953.

NORIEGA, RAFAEL: Educador. Nació en La Asunción. Falleció en dicha ciudad el 5 de diciembre de 1994. Hijo de Jesús Noriega y Carlota Rosario de Noriega. Casado con Juliana Salazar Figueroa. Con descendientes. || Estudios primarios en la Escuela Federal Graduada “Francisco Esteban Gómez”. Maestro Normalista con estudios de especialización en la rama de educación primaria. Prestó sus servicios en Escuelas de San Juan Bautista, Valle del Espíritu Santo. Fue Director de las Escuelas “Dr. Luis Ortega”, de Puerto Fermín y de la Escuela Federal “Mariño”, de Porlamar. Profesor de Escuelas de Comercio de Porlamar y La Asunción.

NORIEGA, TIMOTEO: Educador. Nació en La Asunción, en 1848. Falleció en Pampatar, de 65 años, el 2 de setiembre de 1913. Era hijo de Encarnación Noriega. Casó en Pampatar, el 15 de diciembre de 1876, con Ceferina Pérez García, hija de Santiago Pérez y de

NOR

Guadalupe García. De este matrimonio nacieron Lina, Angelita, Marcelina y el educador Ángel Noriega Pérez. || Hizo estudios primarios en La Asunción y se dedicó primero a la Carpintería. Luego al magisterio, en Pampatar, por largo tiempo. Desempeñó también con aciertos y rectitud cargos en la Administración Pública: Presidente del Concejo Municipal, Jefe Civil del Distrito Maneiro, Juez de Primera Instancia del Estado, Diputado a la Asamblea Legislativa. Formó parte de varias asociaciones culturales y cívicas.

NORIEGA PÉREZ, ÁNGEL: Educador. Nació en Pampatar, el 2 de agosto de 1881. Murió en esta localidad, el 8 de agosto de 1959. Era hijo de Timoteo Noriega y Ceferina Pérez de Noriega. Casó con Leonides Acevedo y no tuvo descendientes. || Hizo estudios primarios en Pampatar con el educador Br. Vito Modesto Cedeño y en el Colegio de Margarita cursó algunos años. Era Calígrafo y Tenedor de Libros. Se dedicó a la educación y por más de 40 años fue Preceptor en su pueblo natal tanto en Escuelas Federales, Estadales y Particulares. Inspector de las Escuelas Estadales, en 1941. En diferentes ocasiones fue Presidente del Concejo Municipal del Distrito Maneiro y Diputado a la Asamblea Legislativa del Estado. Desempeñó también, por muchos años, el Registro Subalterno del Distrito Maneiro. Colaborador de varios periódicos de la Isla, con temas educativos, históricos y reivindicativos. Fue dirigente de organizaciones culturales y formó filas en el Partido Acción Democrática, siendo uno de sus fundadores en el Distrito Maneiro.

FUENTES: Rosa Acosta, Rosauro: "Ángel Noriega Pérez, Maestro insigne, ciudadano ejemplar". Pampatar, 1971.
Guerra Serra, José Jesús: "Ángel Noriega Pérez (1881-1959)". Cumaná, 1981.

NORIEGA DE RODRÍGUEZ, LUISA: Educadora. Nació en La Asunción. Murió en

NOR

esta ciudad, el 13 de mayo de 1993. Era hija de Jesús Noriega y Carlota Rosario de Noriega. Casada con Eloy Rodríguez, de cuya unión nacieron varios hijos. || Hizo estudios primarios en la Escuela "Luisa Cáceres de Arismendi". Estudios de Normal y de Mejoramiento Profesional por el Ministerio de Educación. En La Asunción ejerció en la Escuela "Francisco Esteban Gómez". Sus méritos le fueron reconocidos en homenaje que le tributó el pueblo de La Asunción en la Plaza "Luisa Cáceres", de esa ciudad. Exaltó su vida y obra el destacado intelectual Dr. Antonio José Espinoza Prieto. Fue condecorada por el Ejecutivo Estadal con la Orden "Francisco Esteban Gómez" y por la Municipalidad con la Orden "Ciudad de La Asunción" y el homenaje de la Iglesia tributado por Monseñor César Ortega Herrera. El reconocimiento referido tuvo lugar el 15 de agosto de 1990, en el marco de las fiestas patronales de Nuestra Señora de La Asunción.

FUENTES: Figueroa Guerra, J.J.: "Maestra". Diario "Insular". Porlamar, ves, 16 de agosto de 1990, p. 4.

Aguirre, Perucho: Reguesal: "Palabras que hubiera querido decirle a mi madrina la maestra Luisa, ante el sepulcro de su procesión". "Diario del Caribe". Porlamar, domingo, 20 de junio de 1993, pp. 12 y 13.

NORTE: Cantón de la Provincia de Margarita, según Ley Territorial de 1832.

NORTE: Cantón de la Provincia de Margarita, integrado por las Parroquias Norte, cabecera; Juangriego, Hatos, Pedrogonzález Pedregales, San Juan, Tacarigua y las islas Tortuga, Testigos, Blanquilla y Aves de Barlovento, con todas las que le son adyacentes, de conformidad con la Ley de 1856.

NORTE: Departamento del Estado Nueva Esparta, integrado por las Parroquias Santa Ana, Tacarigua y Bolívar. Según el Censo de

NOR

1873, contaba con 733 viviendas y 4.095 habitantes.

NORTE: Departamento del Estado Nueva Esparta, integrado por los Distritos Santa Ana, cabecera; Tacarigua, Bolívar y Arismendi. El Censo de 1881 registró 1.063 viviendas y 5.862 habitantes.

NUEVA CÁDIZ: Nombre que, a partir de 1528, se le dio a la población de la Isla de Cubagua. “El estatuto de Ciudad y el nombre de Nueva Cádiz, que los cubagüenses obtuvieron el 12 de setiembre de 1528, sin usarlo hasta medio año después, no sólo fue una aspiración de orgullo ciudadano y social, sino también un medio en su lucha para mantener el señorío sobre Venezuela”. Para el año citado contaba con más de 1.000 habitantes. Su base económica fue la explotación perlera. Contó con Cabildo, iglesias e importantes casas comerciales, así como edificios particulares de gran lujo. A partir de 1530 empieza la decadencia de Nueva Cádiz por el agotamiento de los placeres perlíferos. Muchos de sus vecinos se radican en Margarita donde fomentan hatos y labranzas. Otros se van a Cabo de la Vela y a Río de Hacha en busca de nuevos ostrales. La ciudad queda destruida en 1541, por terrible huracán.

FUENTES: Otte, Enrique: “Las Perlas del Caribe. Nueva Cádiz de Cubagua”. Caracas, 1977.

NUEVA ESPARTA: Estado de la República de Venezuela, en la parte oriental de ésta. Está integrado por las Islas de Margarita, Coche y Cubagua. La extensión territorial de este Estado es de 1.150 Km². La capital es la ciudad de La Asunción. Dos macizos montañosos se levantan en la Isla de Margarita. El occidental, conocido como Macanao, con la altura aproximada de 752

NUE

metros; y el oriental, con el nombre de Copey, que llega a 950 metros. Ambos macizos están unidos por el istmo Arapano o La Arestinga. Varios son los cerros que constituyen los macizos indicados, entre ellos, San Francisco, en el macizo occidental, Copey, Palma Real, Guaitoroco, Guayabal, Picúa, Muere Sol, La Valla, Matasiete, en el oriental. Nueva Esparta está incluido en la Hoya Hidrográfica del Caribe. Siete son sus riachuelos principales: La Asunción, Valle del Espíritu Santo, San Juan, Tacarigua, La Estancia, El Tamoco y Matasiete, cuyos caudales se secan en verano. Clima templado. Temperatura: 279 C. Lluvias escasas, generalmente se producen en los meses de diciembre a enero. En sus valles, principalmente en los de La Asunción, Espíritu Santo, Paraguachí, San Juan y Tacarigua, se cosechan variedad de frutos, tubérculos y granos. Frutos de inigualable sabor y dulzor, loados por los Cronistas coloniales, destacándose los nísperos, dátiles, mangos y cocos. Cabos y Puntas: Punta Ballena o Cabeza de la Isla, en la parte Este. Cabo Blanco y Cabo Negro, en la parte Norte, Punta Ausente, Punta María Libre Punta Galera, Tacuantar, El Tunar, Punta Arenas, Punta Tigre, Punta de Mangles, Punta Carnero, Punta Mosquitos, Punta Moreno. Puertos: Pampatar, Porlamar, El Guamache, hoy Puerto Internacional, Punta de Piedras, La Guardia, El Manglillo, Boca de Pozo, Boca de Río, Juangriego, Manzanillo, Puerto Fermín, San Pedro de Coche, El Guamache de Coche, Pedrogonzález. Poblaciones: La Asunción, capital del Estado, Porlamar, la ciudad más importante por su gran población y comercio, Juangriego, Santa Ana del Norte, Tacarigua, La Plaza, San Juan Bautista, Punta de Piedras, El Tirano, La Guardia, Los Robles, Pedrogonzález, Los Millanes, Valle del

NUE

Espíritu Santo, Boca de Río, Boca de Pozo, San Francisco, Altagracia, San Pedro de Coche. Lagunas: La Arestinga, Las Marites, Laguna Salada o de Los Mártires, Gasparico, Boca Chica. Economía: pesca, salinas, cultivos y crianzas en pequeña escala. La implantación del Puerto Libre ha impulsado el desarrollo comercial del Estado y la atracción turística que llevan a convertirlo en uno de los centros de esta índole más importante del Caribe, en base a sus numerosas y hermosas playas, paisajes deslumbrantes, sitios históricos y la hospitalidad de los habitantes de la Isla. El Estado está dividido actualmente, según la última Ley de la materia, en Municipios y Parroquias. Estos son: Municipio Antolín del Campo, capital La Plaza de Paraguachí; Municipio Arismendi, capital la ciudad de La Asunción; Municipio Díaz, capital la ciudad de San Juan Bautista, y en cuyo territorio se encuentra constituida la Parroquia Zabala, capital La Guardia; Municipio García, cuya capital es la ciudad de El Valle del Espíritu Santo y en cuyo territorio se encuentra constituida la Parroquia Francisco Fajardo, capital Villa Rosa; Municipio Gómez, capital la ciudad de Santa Ana, en cuyo territorio se encuentran constituidas las Parroquias Guevara, capital Tacarigua; Matasiete, capital Pedrogonzález; Bolívar, capital Caserío Bolívar (El Maco) y Sucre, capital Altagracia; Municipio Maneiro, capital la ciudad de Pampatar y en cuyo territorio se encuentra constituida la Parroquia Aguirre, capital Los Robles. Municipio Marcano, capital la ciudad de Juangriego, y en cuyo territorio se encuentra constituida la Parroquia Adrián, capital Los Millanes. Municipio Mariño, capital Porlamar; Municipio Península de Macanao, cuya capital es la ciudad de Boca de Río y en cuyo

NUE

territorio se encuentra constituida la Parroquia San Francisco, capital Boca de Pozo; Municipio Tubores, capital Punta de Piedras y en cuyo territorio se encuentra constituida la Parroquia Los Barales, capital El Guamache; Municipio Villalba, capital San Pedro de Coche, y en cuyo territorio se haya constituida la Parroquia Vicente Fuentes, capital Güinima. El Estado Nueva Esparta nace con el triunfo de la Revolución Federal en Margarita, en mayo de 1863. Este nombre de Nueva Esparta se lo había dado a la Provincia de Margarita, el gobierno surgido del Congresillo de Cariaco, en mayo de 1817, para reconocer el comportamiento heroico de sus habitantes en defensa de la Independencia. El día 30 de octubre de 1863 la Asamblea Constituyente del Estado Nueva Esparta promulgó la Constitución de la Entidad, la cual expresa en su artículo 1º: “Los pueblos de La Asunción, Pampatar, Santa Ana, Juangriego, Porlamar, Paraguachí, San Juan Bautista, Tacarigua, Valle del Espíritu Santo, Robles, Coche, Sabana Grande, Pedregales, Hatos, Arismendi, Bolívar y Pedrogonzález identificados en principios e intereses comunes, constituyen desde hoy una entidad política libre, soberana e independiente para gobernarse a sí misma en los negocios de su competencia y se denominará Estado de Nueva Esparta”. El Artículo 2º de la referida Constitución, establece: “El Estado de Nueva Esparta se compone de los pueblos que quedan mencionados en el artículo anterior y las islas Cubagua, Blanquilla, Tortuga, Testigos y Aves de Barlovento, con todas las que le son adyacentes”. El 3 de noviembre de 1863 fue promulgada la Ley de División Territorial del Estado, la cual divide su Territorio en 8 Distritos: 1º El de La Asunción, compuesto de las Parroquias

NUE

Asunción, Valle del Espíritu Santo y Robles (hoy Pilar). 2° El de Santa Ana, compuesto de las Parroquias Santa Ana, Tacarigua y Bolívar. 3° El de Pampatar, compuesto de las Parroquias Pampatar y Coche. 4° El de Juangriego, compuesto de las Parroquias Pedregales y Juangriego. 5° El de San Juan Bautista, compuesto de las Parroquias de este nombre y de la Sabanagrande. 6° El de Porlamar, compuesto de la Parroquia de este nombre. 7° El de Los Hatos, compuesto de Los Hatos, Pedrogonzález y Arismendi. 8° El de Paraguachí, compuesto de la Parroquia del mismo nombre. Para 1873, según el Censo Guzmán Blanco, el Estado Nueva Esparta estaba dividido en Departamentos y éstos en Distritos: Departamento Asunción, integrado por los Distritos: Asunción, Espíritu Santo y Pilar. Cabecera Asunción. Departamento Norte, integrado por los Distritos: Santa Ana, Tacarigua y Bolívar. Cabecera Santa Ana. Departamento Marcano, integrado por los Distritos: Juangriego, Pedregales. Cabecera Juangriego. Departamento San Juan Bautista, formado por los Distritos: San Juan Bautista y Sabanagrande. Departamento Sucre: integrado por los Distritos Altigracia, Pedrogonzález y Arismendi, Cabecera Altigracia. Departamento Villalba: integrado por el Distrito Pampatar. Cabecera Pampatar. Departamento Porlamar, integrado por el Distrito Porlamar. Cabecera Porlamar. Departamento San Pedro, integrado por el Distrito San Pedro. Cabecera San Pedro. Departamento San José: integrado por el Distrito San José. Cabecera San José. Para 1981, según el Censo de Población y viviendas, el Distrito Arismendi del Departamento Sucre formaba parte del Departamento Norte y existía un nuevo Departamento denominado Bolívar formado por el Distrito Punta de Piedras. A partir de

NUE

1881, el Estado Nueva Esparta pasa a formar parte del Estado Guzmán Blanco, y a fines de 1889 a ser Sección del Estado Miranda. Por Ley de División Territorial del Estado Guzmán Blanco, la Sección Nueva Esparta quedó conformada por cuatro Distritos: Arismendi, capital La Asunción; Gómez, capital Santa Ana; Maneiro, capital Pampatar; Marcano, capital Juangriego. En enero de 1891 la Legislatura del Estado Miranda le agregó un nuevo Distrito denominado Mariño, integrado por los Municipios Porlamar y Valle del Espíritu Santo. En enero de 1899, el territorio de este Estado pasó a formar parte del Estado Aragua-Margarita. La Sección Margarita quedó formada por los Distritos Arismendi, Gómez, Maneiro, Marcano y Mariño. En abril de 1899, por Acuerdo del Congreso Nacional se le devolvió la autonomía al Estado Nueva Esparta, ratificada después por Decreto del Presidente General Cipriano Castro, de fecha 28 de octubre de 1899. Este Decreto cambia el nombre de Nueva Esparta por el de Margarita. Por Decreto de fecha 3 de agosto de 1900, pasa a ser Territorio Federal Margarita. La Constitución Nacional de 1901 le devuelve su condición de Estado hasta 1904, cuando la Constitución Nacional de este año lo transforma en Sección Oriental del Distrito Federal. En 1909 vuelve a ser Estado Autónomo. La población de Nueva Esparta, según los Censos de la República, ha evolucionado así: En 1873: 30.983 habitantes. En 1881: 56.913. En 1891: 40.197. En 1920: 55.467. En 1950: 75.899. En 1961: 89.492. En 1971: 118.830. En 1981: 197.198. En 1990: 280.777 habitantes. Densidad de Población: 244 habitantes/Km². Viviendas: en 1873, 5.128. En 1881, 9.647. En 1961, 17.947. En 1971, 24.935. En 1981, 44.518. Educación: La educación primaria se imparte en numerosas

NUE

escuelas costeadas por la Nación, el ejecutivo Estadal y algunas Municipalidades y particulares. La Secundaria en Ciclos Básicos en casi todas las capitales de los Municipios y los Liceos de La Asunción, Porlamar, Juangriego. La Educación Superior en los Núcleos Universitarios de la U.D.O. Universidad Nacional Abierta, Fundación La Salle, Escuelas Técnicas de la Universidad de Carabobo, lutirla. Bibliotecas: Existe la Red de Bibliotecas del Estado dependiente del Instituto Autónomo Biblioteca Nacional. Sobresalen la Biblioteca Museo Nueva Cádiz, en La Asunción, la Biblioteca Museo de Pampatar, la Biblioteca "Padre Montaner" de Juangriego, la de Santa Ana del Norte, la "Augusto Núñez", de Altagracia; "Efraín Subero", Porlamar; y las particulares al servicio del público la de "Fondene" y del Profesor Jesús Manuel Subero, ambas en Pampatar. Existen en Nueva Esparta numerosos Centros Culturales, Deportivos, Sociales; algunos con muchos años de existencia como: la Sociedad Progreso de La Asunción, la Sociedad Benefactora de Juangriego, el Centro Tubores de Punta de Piedras, la Sociedad Pro-La Guardia, el Centro Cultural "Bolívar", de El Maco, "El Ateneo de Margarita". Casas de Cultura en: La Asunción, Pampatar, Los Robles, Tacarigua. Los Museos: Narváez, en Porlamar, Museo del Mar en Punta de Piedras, Museo del Hombre Insular, en la UDO, la Casa Museo del Gral. Mariño y el Museo de la Virgen del Valle. Galerías de Arte, Escuelas de Artes Plásticas, de Música y Danzas. Organizaciones Teatrales. El Estado cuenta con cuatro órganos de prensa diaria, varios periódicos, diez emisoras de radio y una televisiva. Grandes valores a la cultura nacional ha dado la Isla en la Literatura, Educación, Política Arte, Religión, Ciencias. Los símbolos del Estado son: el Himno del Estado Nueva Esparta, creado en

NUÑ

1911 con motivo del Centenario de la Independencia. Son autores, el poeta Miguel Ángel Mata Silva y el músico cumanes Profesor Benigno Rodríguez Bruzual. El Escudo del Estado adoptado por Decreto del 20 de octubre de 1917, creado por el Dr. Juan Manuel Velásquez Level en su "Álbum de los Escudos de los Estados" y dibujado por el pintor Ramón Bolet Peraza. El árbol símbolo de Nueva Esparta es el Guayacán (*Guayacum officinalis*), según disposición oficial de 1952. Ave regional es la Cotorra margariteña (*Amazona barbadensi rothschildi*), adoptada por Decreto N° 71 del 13 de agosto de 1990. Patrona religiosa del Estado y del Oriente del País es Nuestra Señora del Valle del Espíritu Santo. Su Día es el 8 de setiembre. Fiestas oficiales del Estado: el 4 de mayo, conmemorativo de la Declaración de la Independencia de Margarita y su adhesión al 19 de abril de 1810. El 31 de julio, celebración de la Batalla de Matasiete, dada en este día de 1817, que selló la Libertad de Margarita.

NUÑEZ, PROFESOR AUGUSTO: Educador. Nació en la Ciudad de La Asunción, el 1° de setiembre de 1925. Es hijo de Chucha Núñez. Casado con María Mora. Hijos: Maritza, Carlos, Beatriz, Olga, Iraida y Alberto. || Hizo estudios primarios en la Escuela Federal Graduada "Francisco Esteban Gómez", de La Asunción. En la Escuela Normal "Miguel Antonio Caro", de Caracas, en 1945, obtuvo el título de Maestro de Instrucción Primaria Urbana. En el Instituto Pedagógico Nacional se graduó, en el año 1960, de Profesor de Ciencias Sociales, Geografía e Historia y en Filosofía y Psicología. Ha realizado Cursos de Postgrado en Ciencias de la Tierra, en la Universidad de Sao Paulo, Brasil; Supervisión de Educación Secundaria, Estados Unidos, en 1970 y Curso sobre

Turismo en Islas Canarias, en 1974. Ha ejercido como Maestro en la Escuela Anexa a la “Miguel Antonio Caro” y “República de Bolivia”, Caracas; Profesor en la “Miguel Antonio Caro”, Liceo “Juan Vicente González” y “Francisco Antonio Rísquez”, del Instituto Educativo Metropolitano y del Instituto Universitario de Nuevas Profesiones. Director de la Escuela Normal de Barquisimeto y Director Fundador de la escuela Normal “Miguel Suniaga”, de La Asunción. Ha sido también Supervisor y Coordinador de Educación en el Ministerio del ramo. Pertenece a varias Instituciones culturales y educativas venezolanas y del extranjero. Ha recibido reconocimientos, entre ellos el de “Hijo Ilustre” de La Asunción. La Biblioteca de la población de Altagracia lleva su nombre. En 1987, la Municipalidad del Distrito Arismendi del Estado Nueva Esparta, creó la Orden Augusto Núñez para premiar al Maestro que más se distinga en su profesión.

FUENTES: Augusto Ramón Núñez: “La Figura de Hoy”. “Diario del Caribe”. Porlamar, domingo, 18 de enero de 1987, P. 7.

Rodríguez Silva, Alcides: Entre Columnas: “Asuntinos Augusto Núñez”. “La Hora”. Lunes, 5 de junio de 1995, P. 6.

NUÑEZ DE AGREDA, MELCHOR: Cura y Vicario de Margarita en 1643. En representación del Clero margariteño asistió al Sínodo Diocesano celebrado en Puerto Rico, el 5 de diciembre de 1644, convocado por el Obispo Fray Damián López de Haro.

NUÑEZ AUMAITRE, JESÚS: Periodista y Poeta. Nació en Porlamar, el 3 de marzo de 1909. Murió en Caracas, el 21 de setiembre de 1982. || Hizo estudios primarios en Porlamar, en donde fue propulsor de centros culturales y deportivos. Fue directivo del “Centro Benéfico de Espartanos” y del “Nueva Esparta”. Sus producciones en prosa y poesía las dio a conocer en los voceros “Hacia la Cumbre”, “Sándalo”, de Porlamar y “El Esfuerzo”, de Juangriego.

FUENTES: Vásquez y Vásquez, P.C.: “Noticias sobre Personajes Margariteños”, vol. III. Caracas, 1986.

NUÑEZ BRITO, DIEGO: Sacerdote margariteño nativo de La Asunción, de cuya iglesia fue Cura y Rector y Vicario de Margarita. Era hijo del Capitán español Don Juan Núñez Brito. Este sacerdote tuvo actuación en varias localidades de las Provincias de Nueva Andalucía y Trinidad. A esta Isla fue acompañando al Gobernador de Margarita Juan Sarmiento de Villandrando en expedición para la conversión de los indios caribes. Fue Cura y Vicario de Trinidad, designado por Fray Nicolás Ramos, Obispo de Puerto Rico, el 31 de octubre de 1592. Desempeñó también el Curato de Cumaná. Cura y Vicario de Margarita nombrado por el Obispo Don Juan Antonio Calderón. Fue recibido por el Gobernador de la Isla don Pedro Fajardo, quien en un informe a S.M., dice, el Padre Diego Núñez Brito “es un hombre de buena opinión y que hace sus oficios bien, sabe un poco de latín y según soy informado vio en Osuna dos o tres cursos de él”. En 1609 hizo gestiones ante el Cabildo y el Rey para concluir la Iglesia Mayor de la Ciudad de la Isla. Dice en su informe que hasta el mes de mayo del citado año habían gastado en la obra “hasta ponerla en alberca y los pilares a nivel, la cantidad de 4.000 ducados donados por el Rey y otras sumas dadas por los vecinos”. Su petición fue debidamente informada por el Gobernador Don Bernardo de Vargas Machuca, quien certifica: “que están levantadas las paredes y arrasadas y sólo falta cubrirlas”.

FUENTES: A.G.I. Santo Domingo 186 ramo 2. 1609. La Asunción 12. V. La Iglesia de la Margarita.

NUÑEZ (Los): Sector de la población el Espinal, Municipio Díaz.





ÑAN

ÑANGARATAL: Sitio del Municipio Tubores. Según el Censo de 1961, contaba con 7 viviendas y 1 habitante.

ÑOV

ÑO VICTORIO: Boca de la Laguna de Las Marites en la parte Este.





OBA

OBANDO, SUBTENIENTE ANDRÉS: Prócer. Nativo de La Asunción. Falleció después de 1846. Entró a la Independencia en 1810 y participó en los movimientos de 1813 y 1815. El 8 de mayo de 1816, el Libertador, en la Villa del Norte, lo ascendió a Subteniente de Infantería. Sirvió en el Batallón Arismendi con el grado de Teniente. Peleó contra Morillo en Los Barales y Matasiete. Siguió en el Ejército como Oficial de la 5ª Compañía del Batallón de Margarita. En abril de 1828, el Libertador, en Bucaramanga le libró el Despacho de Subteniente de Infantería con grado de Teniente con antigüedad del 8 de mayo de 1816. En 1835 defendió el Gobierno de Vargas contra la Revolución de las Reformas. En 1837 era Jefe de la Segunda Compañía del Batallón N° 1 de Margarita, cargo que renunció en 1846 por su mal estado de salud.

OBANDO, TENIENTE JUSTO: Nativo de La Asunción donde murió después de 1845. Fue a la Independencia en 1810 y estuvo en ella hasta 1821 cuando fueron licenciadas las tropas. En 1816 se encontró en los combates de La Línea, Puente de la Asunción y Guacuco. En 1817 peleó contra Morillo en Los Barales y Matasiete, de Infantería. Fue pensionado en 1845.

OCHENTA: Sitio del Municipio García, cerca de la población de San Antonio. Antiguo

OCH

fundo. En 1873, según el Censo Guzmán Blanco, era Vecindario del Distrito Espiritu Santo del Departamento Asunción, con población de 86 habitantes. La posesión OCHENTA, perteneció, en tiempos de la Colonia, a Don Francisco Salgado y Doña Bárbara Pérez, vecinos del Puerto Real de Pampatar. El 12 de abril de 1776, Don Marcos José Silva, en nombre de su esposa Rosa Salgado y otras hermanas de ésta, vendió la referida hacienda al señor Juan Antonio Rodríguez, por la suma de Cien pesos de los de a ocho reales de plata. OCHENTA fue heredada por la señora Josefa Rodríguez, a quien el gobierno insular confiscó el fundo por haber mostrado dicha señora adhesión a la Causa del Rey y haber emigrado de la Isla. La confiscación la llevó a cabo el Gobernador de la Isla de Margarita Policarpo de Mata, el 6 de mayo de 1825 y fue entregada al General José Joaquín Maneiro por orden de la Comisión de Reparto de Bienes. Años más tarde la Señora Soledad Mares reclamó los bienes que quedaron de la señora Josefa Rodríguez mediante instancia judicial contra la viuda del General Maneiro, Juana Rafaela Da Costa. Dicha reclamación no tuvo éxito. En 1860 fueron repartidos los bienes del finado General Maneiro, quedando el fundo OCHENTA avaluado en 550 pesos, en manos de la viuda del Prócer, quien el 22 de mayo de 1881 lo arrendó al señor Fernando Campo.

OLIVEIRA, JOSÉ: Poeta y Periodista. Nació en Juangriego, el 21 de mayo de 1905. || Hizo estudios primarios en su lar nativo en la escuela regentada por Rafael Valery Maza. Cursó la Secundaria en Cumaná y Caracas. Obtuvo el grado de Bachiller en Filosofía y Letras. Ingresó a la Universidad Central de Venezuela pero no concluyó la carrera de Leyes. Se dedicó a la docencia en la rama Secundaria y fue Profesor de Castellano y Literatura en algunos Liceos de la capital de la República. En 1933 se incorporó al periodismo. Ha sido redactor de "La Esfera", Revista "Billiken", diarios "El Universal", "La Calle", Jefe de Redacción del periódico caligrafiado "Don Simón"; Sub-Director del semanario "El Oriental". Miembro fundador de la Asociación Venezolana de Periodistas, de la Asociación de Escritores de Venezuela y del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa. Escritor y poeta de obra dispersa. En su poesía, dice Efraín Subero, "evidencia un deseo de experimentar con elementos regionales, en una especie de neo nativismo que respeta las formas estróficas tradicionales de la lírica castellana".

FUENTES: "Oriental", N° 48. Porlamar, 1955.

Subero, Efraín: "Poesía Margariteña". La Asunción, 1967.

OLIVEIRA, LINA ANTONIA DE: Nació en Juangriego en 1874. Falleció en la misma población, de 79 años de edad, el 10 de julio de 1953. Hija de Valentina Rodríguez. Casó con el periodista José del Carmen Oliveira y entre sus hijos se destacan los periodistas José y Rafael Oliveira. Doña Lina cultivó la poesía del género místico. Publicó algunos de sus poemas en los periódicos "El Esfuerzo" y "Vocero Insular", de Juangriego.

FUENTES: Archivos Parroquiales. Juangriego.

Subero, Efraín: "Poesía Margariteña". La Asunción, 1967.

OLIVEIRA, RAFAEL: Educador. Periodista. Nació en Juangriego, en 1907. Falleció en

Caracas, el día martes 21 de julio de 1966. Era hijo del periodista José del Carmen Oliveira y de la poetisa Lina Rodríguez de Oliveira. Ingresó a la Universidad Central de Venezuela para cursar la carrera de Derecho, la cual interrumpió a causa del movimiento estudiantil de 1928 contra el dictador Juan Vicente Gómez, en la cual tomó parte y fue enviado a la cárcel. Liberado más tarde viajó por diferentes países hispanoamericanos. Fue conferencista en el Instituto Pedagógico y la Universidad de Santiago de Chile. Profesor en diferentes Liceos de Caracas y del interior de la República. Colaborador de periódicos y revistas de Caracas. En la revista "Bitácora", dirigida por Don Mariano Picón Salas y Vicente Gerbasi, publicó un ensayo titulado "*Pasión del Conde de Lautremont*". En "Élite" escribía su columna "Calcomanías". Dejó inédita una novela titulada, según unos "*La Región en las Olas*" y según otros, "*Arestinga*".

FUENTES: "Bitácora", N° 1. Caracas, 1963, p. 65.

Una Vida Ilustrada: "Pedagogo y ático escritor fue Rafael Oliveira", "El Marqués". "El Nacional", Caracas, Cuerpo C., P. 10. Viernes, 24 de julio de 1966.

OLIVEROS LOZADA, DOMINGO: Periodista. Nació en Porlamar, en 1920. Murió en dicha ciudad, el 27 de octubre de 1991. Era hijo de Domingo Oliveros Ramos y Georgina Lozada de Oliveros. Casó con Luzdelia Rothe. No tuvo descendientes. || Hizo estudios primarios en Porlamar y Juangriego teniendo entre sus maestros al Br. Juan José Fernández. Completó su instrucción por medio de lecturas selectas. Desde joven se interesó por el cultivo de las letras y fue colaborador de los principales periódicos de Porlamar y del Estado Nueva Esparta. "Zona Libre" "Acción Insular", "Bonanza", "El Margariteño" publicaron sus artículos donde trataba temas y reivindicativos. Últimamente era colaborador del "Diario del Caribe" donde

publicaba su columna “Desde mi Atalaya” que mantuvo por muchos años. Desempeñó cargos en la Administración Pública Regional como Escribiente de Tribunales y Registrador Subalterno del Distrito Gómez, cargo éste que ejerció por más de 30 años. A la Cultura del Estado dio su aporte como Miembro de Centros sociales, religiosos y deportivos. Fue Miembro Honorario de la organización “Marinos de Punda” y directivo de la Cofradía del Santísimo de Porlamar. Fue de los fundadores de la Seccional de la Asociación Venezolana de Periodistas.

FUENTES: Murguey Marín, Erwin J.: Breve Recuento: “Una Atalaya Porlamarense”. “Diario del Caribe”. Porlamar, domingo, 3 de noviembre de 1991, p. 2.

OLIVO (El): Caserío de la Isla de Coche. En 1873 contaba 279 habitantes.

OLIVO (El): Sector de la población de La Vecindad, Caserío Arismendi, Municipio Gómez.

OLLEROS (Pueblo de Los): En documentos de los primeros tiempos de Margarita, se menciona el pueblo de Los Olleros, de indios guaiqueríes dedicados a la alfarería. Lo ubicaban en el Valle de Arimacoa. En el juicio de residencia seguido contra los gobernantes de Margarita por el Licenciado Francisco del Prado, en 1533, los indios del referido pueblo acudieron a denunciar al Teniente de Gobernador Juan Juárez de Figueroa, por haberse apropiado de gran cantidad de lozas y vasijas, aves de corral y joyas de guanín de los referidos indios, y que vendió Juárez para su beneficio personal.

OOSTEN, MANUEL VAN: Nació en Curaçao, Antilla holandesa en 1865. Falleció en La Asunción, en octubre de 1941. Se apegó tanto a la Isla que cambió de ciudadanía. El 15 de julio de 1903, el Gobierno Nacional concede

Carta de Nacionalidad Venezolana “a Manuel van Oosten, nativo de la isla de Curaçao, de 38 años de edad, de profesión sastre, casado y con residencia en La Asunción”. En 1869 Don Manuel van Oosten, junto con varios elementos progresistas de la localidad, funda en el barrio “El Copey”, la Sociedad “Unión Benéfica”, de la cual fue Presidente. La primera obra que emprendió la mencionada Organización fue la construcción de un Teatro en el expresado Barrio. El 28 de octubre de 1896, en acto especial se colocó la primera piedra de la referida obra. A la agricultura aportó sus conocimientos y voluntad. Figura entre los entusiastas ciudadanos que inician en la isla el cultivo del algodón en gran escala. Esto lo hizo en su fundo El Güire. Era conocedor del arte tipográfico. Esta profesión la ejerció en la Imprenta del Estado, de la cual fue Director hasta 1900. Parece ser que la fortuna no le sonrió y en los últimos años de su vida se sostenía con una pensión de Bs. 40 mensuales que le acordó el Ejecutivo Estadal. FUENTES: Rosa Acosta, Rosauro: Archivo Desmantelado: “Don Manuel van Oosten”. Diario “Isla”. Porlamar, 12 de julio de 1971.

ORCHILA (La): Islote. Dependencia Federal. Por Ley de División Territorial de 1916, perteneció políticamente al Distrito Marcano del Estado Nueva Esparta. Debe su nombre a la yerba que en ella abunda “muy útil para la fabricación de los cristales. La isla se encuentra en el meridiano de Cabo Codera, distante de él 3 leguas. Tiene figura de una media luna. En el extremo occidental una playa de arena limpia. La isla es baja, escasa de agua. En el E y O hay arbolado y pastos y la yerba orchila y hay cabras montesas y lagartos” (Codazzi. Geografía de Venezuela).

ORDAZ INDRIAGO, DR. RODRIGO: Farmacéutico. Educador. Escritor. Nació en Pampatar, el 13 de marzo de 1927. Es hijo de

ORD

Francisco Ordaz y María del Socorro Indriago de Ordaz. Casó con la educadora Carlota Verde Pérez. Hijos: Rodrigo Antonio, María Milagros, Rita Rosario, Carmen Felicia, Carlos Alberto. || Hizo estudios primarios en Pampatar. Los inició con el maestro Ángel Noriega Pérez y los concluyó en la Escuela Federal Graduada “José Joaquín de Olmedo”. Cursó la Secundaria en el Liceo “Dr. Francisco Antonio Rísquez”, de La Asunción. Se graduó de Bachiller en el Liceo “Aplicación”, en Caracas. En la Universidad Central de Venezuela, se graduó, el 14 de agosto de 1954, de Doctor en Farmacia. Formó parte de la Promoción “Dr. Ramón Scovino Vargas”. Su tesis doctoral lleva por título “Acción Hemolítica de un Extracto de la *Sapindus Saponaria L* (parapara)”. Ha hecho varios Cursos de especialización; además de Contabilidad y Administración Municipal. En el ejercicio de su profesión ha desempeñado los siguientes cargos: Auxiliar de Farmacia en Baruta, de “Las Acacias”, en Caracas. Oficial en el Laboratorio de la Facultad de Farmacia de la U.C.V.; Encargado de la Farmacia de la Maternidad “Concepción Palacios”, Caracas; Regente de la Farmacia “Nacional”, Barcelona; Gerente y Regente dueño de la Farmacia “Santa Mónica”, fundada en Porlamar, en 1955. Ha ejercido el magisterio como Maestro Alfabetizador en Guayacán, pueblo de pescadores y en Pampatar. Maestro de 6° grado del Centro Nocturno “Francisco Pimentel”, Caracas; Profesor de Química en Los Liceos “Nueva Esparta”, de Porlamar y “Rísquez” de La Asunción y en los Colegios “San Nicolás” y “Nuestra Señora del Valle”, de Porlamar. Ha desempeñado cargos municipales: Presidente del Concejo del Distrito Maneiro y del Distrito Mariño; Presidente de “Fundamariño”. Ha sido Presidente del colegio de Farmacéuticos

ORD

del Estado Nueva Esparta, directivo de la “Cámara de Comerciantes e Industriales de Margarita”, Presidente del Rotary Club de Margarita. Presidente fundador de la “Asociación de Escritores de Venezuela, Seccional Nueva Esparta”, Miembro Correspondiente de la “Sociedad Venezolana de la Historia de la Medicina” por el Estado Nueva Esparta. Es colaborador de la prensa regional y del Suplemento “Sol Cultural”. Ha publicado importantes obras relacionadas con la Historia Neoespartana y ensayos sociales y biográficos, entre ellos: “*Devoción Cristiana del Margariteño*”, “*Historia de la Farmacia en Nueva Esparta*”, “*Los 25 años del Colegio de Farmacéuticos de Nueva Esparta*”, “*Una Vida Consagrada al Señor*”, “*Porlamar, una ciudad de Integración*”, “*Vida y Obra del Dr. Salvador Villalba Gutiérrez*”, “*Cofradías del Santísimo Sacramento en Margarita*”, “*Rasgos Biográficos Alfa y Omega de la Independencia*”, “*Fidelidad Bolivariana Margariteña*”, “*Palabras del Recuerdo*”. Tiene varios trabajos inéditos. Ha sido objeto de numerosos reconocimientos de asociaciones culturales, religiosas y cívicas. Ostenta las condecoraciones Orden “Francisco de Miranda” y “General Francisco Esteban Gómez”, entre otras. La Municipalidad de su lar nativo le confirió el título de “Hijo Ilustre del Distrito Maneiro”.

FUENTES: Gómez, Ángel Félix: “En la celebración de los 60 años del Doctor Rodrigo Indriago”. Pampatar, 13 de marzo de 1987.

ORDAZ DE PATIÑO, CARMEN: Educadora. Política. Nació en La Asunción, el 19 de abril de 1944. Es hija de Jesús Ordaz Marcano y María González de Ordaz. Casada con Ismael José Patiño. || Realizó estudios primarios en la Escuela Federal Graduada “Luisa Cáceres de Arismendi”, de la capital neoespartana. Inició estudios secundarios en el Liceo “Dr.

ORD

Francisco Antonio Rísquez” y se graduó de Maestra Normalista en la Escuela “Miguel Suniaga”, de La Asunción, el 24 de julio de 1961, formando parte de la Promoción “Agustín Avelado”. Se inició como Maestra de una Escuela Unitaria de la Isla de Coche. Luego fue Directora de la Escuela Estadal Graduada “Emérita Marín” en dicha isla. Pasó después a la dirección de la Escuela Graduada “Rafael Salazar Brito”, de La Cruz Grande, Porlamar. Se desempeñó también como Jefe de Servicios de la Dirección de Educación del Ejecutivo del Estado Nueva Esparta. Jefe de la Oficina de Supervisión de dicha Secretaría y por último Secretaria de Educación, Cultura y Deportes del Estado. Se especializó en Técnicas Docentes y Formación social. Participó en la política regional en las filas de “Acción Democrática”, donde ha sido Secretaria Femenina y Secretaria de Educación de la Seccional en Nueva Esparta. Fue miembro de la Asamblea Legislativa del Estado y Presidenta de dicho Cuerpo.

ORDAZ VERDE, DR. RODRIGO ANTONIO: Médico. Poeta. Nació en Porlamar, el 12 de diciembre de 1954. Es hijo del Dr. Rodrigo Ordaz Indriago y de Carlota Verde de Ordaz. Casado con Rosita Pérez Martínez. || Hizo estudios primarios en la Escuela Federal Graduada “José Joaquín de Olmedo”, de Pampatar. Secundarios en el Liceo “Dr. Francisco A. Rísquez”, de La Asunción. En la Universidad Central de Venezuela se graduó de Médico Cirujano y en México se especializó en Pediatría. Ejerce en el Hospital “Dr. Luis Ortega”, de Porlamar y en su Consultorio Privado. Cultiva la poesía y ha sido laureado en varios certámenes. Colabora en los diarios “Caribe” y “Sol de Margarita” y en el Boletín Informativo del Colegio de Médicos del Estado Nueva Esparta. Pertenece a varias

ORO

asociaciones culturales, sociales y gremiales del Estado, entre ellas, la Asociación de Escritores del Estado Nueva Esparta y el Centro Cultural “Mampatare”. Tiene varios poemarios inéditos: “Ocaso”, “Paranoia”, “Palabras de Vida”, “Pampatar”, “Presagios”, “Prófugo de las Olas”. Ha publicado: “*Dhiomil, estrella fugaz, efímera flor*”.

ORINOCO: Caserío de la Parroquia Los Barales, Municipio Tubores. A 6 Kms. de Punta de Piedras. En 1950: 27 viviendas y 137 habitantes. En 1961: 35 viviendas, 156 habitantes. En 1971: 36 viviendas, 166 habitantes. En 1981: 116 viviendas, 510 habitantes. Antiguo sitio de hatos. En 1776, el sitio Orinoco era Capellanía del Pbro. Lorenzo Joaquín de Salazar, Cura Rector de la Iglesia de Nuestra Señora del Valle del Espíritu Santo.

ORIPUEY: Antiguo sitio de hatos en la región de Sabanagrande, cercano a la población de La Guardia.

OROPEZA CILIBERTO, JOSÉ ÁNGEL: Poeta. Periodista. Nació en Maturín, en 1928. || Estuvo residenciado en Margarita, donde ejerció la Dirección de Información y Turismo del Estado Nueva Esparta y de “Ediciones Isla”, que divulgó obras literarias de autores neoespartanos. Fundó y dirigió junto con Víctor Aumaitre Villarroel, el semanario “El Margariteño”, cuyo primer número está fechado en La Asunción, el 26 de febrero de 1955. Fundó y dirigió también, con el seudónimo de Armando Montenegro, la revista “Margarita”, que apareció en Porlamar en marzo de 1957. Como poeta ha publicado diferentes poemarios, siendo el primero el titulado “*Musgo y Naufragio*”, Maturín, 1952. En la capital de la República

ORT

fue Director de la revista "Elite" y columnista del diario "El Universal". Fue Embajador de Venezuela en Curaçao y Senador en el Congreso Nacional.

ORTA, ERASMO: Pintor. Nació en el Valle de Pedrogonzález el 21 de noviembre de 1943. || Hizo estudios primarios en la Escuela Federal Graduada "Juan Bautista Arismendi" de su pueblo natal. En La Guayra cursó Bachillerato Comercial, estudios que no concluye. Ingresó a la Escuela de Artes Plásticas "Cristóbal Rojas", de Caracas, donde cursa dos años. En La Asunción, en la Escuela "Pedro Ángel González", completa sus estudios. Hace después cursos de escultura y pintura en la Escuela "Cristóbal Rojas" y de diseño gráfico y fotografía en una Academia particular. Ha realizado varias exposiciones y ha obtenido los Premios Municipal de Afiches y Primer Premio de Pintura del Gobierno del Estado Nueva Esparta, 1991. Es restaurador de obras de Arte.

FUENTES: Hernández León, Hernán: ficción o Realidad: "Hablemos de Erasmo Orta". "Diario del Caribe". Porlamar, 9 de octubre de 1991.

ORTEGA, COMANDANTE ANDRÉS: Prócer. Nació en Porlamar en 1800. Falleció en dicha ciudad, el 10 de noviembre de 1879. Era hijo de Lucas Ortega y de Isabel Guevara. Para la fecha de su muerte estaba viudo de Rosa Acosta. Ingresó a la Independencia en 1814 y en 1815, cuando la invasión de Morillo, pasó a la Costa Firme bajo las órdenes de Bermúdez. En 1816 se unió a Bolívar en la Expedición de Los Cayos. Peleó en la Batalla de Los Frailes y después con Bermúdez en el puerto de La Esmeralda. Regresó a Margarita en 1817 y en la Batalla de Matasiete recibió heridas. Después de la libertad de Margarita continuó en el Ejército. Sirvió a la Guerra

ORT

Federal y obtuvo el grado de General de Brigada. Fue en 1866 Presidente del Estado Nueva Esparta. En 1867 el Gobierno Nacional le expidió Cédula de Inválido. Los últimos años de su existencia los dedicó al cultivo de sus tierras en el Valle del Espíritu Santo.

FUENTES: Sanabria, Alberto: Ilustres Próceres: "Comandante Andrés Ortega". "El Universal". Caracas, domingo, 17 de octubre de 1965.

ORTEGA, BRUNO: Músico. Compositor. Nació en La Asunción, en 1905. Falleció en esta ciudad, de 64 años de edad, el 30 de octubre de 1969. Era hijo de María Ortega. Casó con Carmen Guzmán. Entre sus hijos: el maestro Dámaso Ortega Guzmán. || Hizo estudios primarios en su ciudad natal y los musicales con el Maestro Claudio Fermín Tenías. Fue por muchos años integrante de la Banda Oficial del Estado "Francisco Esteban Gómez", donde se desempeñaba como trombón principal. Compuso algunas canciones y puso música a algunos textos poéticos de Miguel Requena.

ORTEGA, GENERAL CRÍSPULO: Nació en Porlamar en 1839. Murió en esta ciudad, de 65 años, el 6 de abril de 1904. Era hijo de Gerónimo Ortega Guevara y de Manuela Rodríguez. || Fue uno de los propulsores de la Revolución Federal en Margarita y en ella obtuvo el grado de General. Participó en los movimientos armados que, en diferentes oportunidades, acaudillaron sus hermanos Eduardo y Gerónimo. Sufrió cárceles, persecuciones y exilio.

ORTEGA, GENERAL EDUARDO: Nació en Porlamar en 1835. Dejó de existir, en esta localidad, el 3 de julio de 1929. Era hijo de Gerónimo Ortega y Manuela Rodríguez. Dotado de gran talento y valor muy pronto

ORT

destacó en el mando de las milicias de la Isla. Ya en 1863 ostentaba el cargo de Jefe del Estado Mayor del Ejército Revolucionario de Oriente. Dedicóse por algún tiempo a actividades comerciales. En 1859 ingresa a la política activa. Forma filas en el Partido Liberal donde su padre y su tío Don Andrés Ortega, Oficiales de la Independencia, tenían destacada figuración. En este año fue comisionado para comprar armas en Curaçao para el levantamiento que sus familiares organizaban en Margarita. Cumplió con éxito su cometido, pero al regresar a Venezuela por la vía de La Vela de Coro, donde se pondría en contacto con militares comprometidos en la revolución, fue hecho prisionero y remitido a Caracas. Meses más tarde fue indultado. En febrero de 1863, en Caracas, fue nuevamente apresado por órdenes del General Páez, por solicitud, según su propia afirmación, de un grupo de políticos margariteños que con él discrepaban. La revolución que acaudillaron en Margarita don Andrés Ortega, Gerónimo Ortega, Donato Villalba y Eleuterio García, que derroca al Presidente del Estado Bernardo Pérez Cedeño, el 19 de abril de 1863, solicitó del Presidente de Venezuela, la libertad de Don Eduardo, la que se concedió de inmediato. En 1864 fue nombrado Diputado a la Constituyente y no asistió. Fue Presidente de Nueva Esparta durante los años de 1865 a 1867 siendo derrocado por el Gral. Donato Villalba. En 1873 fue al Congreso en calidad de Senador y allí demostró su desacuerdo con el régimen de Guzmán Blanco. Por esta actitud fue recluido en La Rotunda por varios meses y después confinado al pueblo de Caripe, de donde se fuga a Trinidad. En esa isla se adhiere a la revolución del General Venancio Pulgar. Desembarcó por Carúpano y de aquí a Porlamar, cuya plaza tomó el 1° de julio de

ORT

1885. El 2 ataca a La Asunción y pone en fuga al General Bartolomé Ferrer. El 12 de julio se rinde ante las fuerzas del General José Antonio Velutini, quien lo lleva prisionero a Caracas. Libre en 1886 vuelve a Margarita y pasa nuevamente a Trinidad donde se une a Crespo. En 1893 es nuevamente Presidente del Estado Nueva Esparta y al terminar su mandato fija su residencia en Trinidad. Se une a la Revolución de Rolando, de cuyo ejército fue Jefe del Estado Mayor. Por fracaso de este movimiento se refugia en Curaçao, donde en 1901, apoya la revolución del Dr. Manuel Antonio Matos, quien lo nombra Comandante del vapor "Libertador". Derrotada esta Revolución fue hecho prisionero en Carúpano y remitido a La Rotunda donde permanece hasta 1905. Además de sus actividades políticas y militares, Don Eduardo Ortega fue un estudioso de nuestra historia y publicó varios trabajos sobre la materia. Dejó inédito un libro titulado "Centón". Y preocupado por el adelanto cultural de su pueblo, donó a la Municipalidad de Mariño su biblioteca, con la cual fundó el Concejo de Mariño, el Salón de Lectura "Bolívar".

ORTEGA, CAPITÁN FRANCISCO: Nació en El Valle del Espíritu Santo. Murió combatiendo en Clarines, en 1817. Era hijo del Comandante Lucas Ortega e Isabel Guevara. || Ingresó muy joven a la Independencia donde por su valor alcanzó ascensos. En 1816, en la Villa del Norte, el Libertador le confirió el grado de Capitán de Infantería. Pasó a Tierra Firme con Arismendi y en la acción de Clarines perdió la vida.

ORTEGA, GABRIEL JOSÉ: Músico. Nació en Porlamar, en 1865 y murió en esta misma

ORT

ciudad, a la edad de 59 años, el 25 de julio de 1906, viudo de Josefa María Gómez. Era hijo de Gerónimo Ortega Guevara y Soledad Alfonso Ortega. Recibió esmerada educación y participó en la organización de instituciones culturales y sociales de Porlamar. De profesión músico. Ejecutante afamado del violín. Enseñó el divino arte a varios jóvenes de la Isla.

FUENTES: Rosario Campo, José Santos: "Educadores de Antaño en un Sector Margariteño". Porlamar, 1955.

ORTEGA, GENERAL HILARIO: Nació en Porlamar, en 1831. Falleció, de 72 años, el 12 de enero de 1903. Viudo de Magdalena Pietri. Tuvo descendientes. Era hijo de Gerónimo Ortega Guevara y de Manuela Rodríguez. || Tuvo destacada actuación política y militar en la Guerra Federal en Margarita y en movimientos revolucionarios posteriores. Desempeñó cargos significativos en la Administración Pública Regional.

ORTEGA, CAPITÁN JOSÉ: Español, nacido en la Villa de Olivares. Murió en combate en Aragua de Barcelona, el 18 de agosto de 1814. Había casado en la Villa del Norte con Josefa Rodolfo Amundaray y tuvo varios hijos. || Vino a Margarita en el Regimiento de la Reina con grado de Cabo 2°. Ascendido a Sargento 29 en 1806. Se sumó a la Independencia el 4 de mayo de 1810. Obtuvo ascenso a Subteniente en 1811. En diciembre de 1812 fue enviado prisionero a La Guayra pero fue liberado en los primeros meses de 1813. Participó en la revolución contra Pascual Martínez. Bajo las Órdenes del General Mariño pasó a Tierra Firme. Había sido ascendido a Capitán de Infantería. Su viuda falleció en Santa Ana del Norte, el 4 de enero de 1854. Sus hijas fueron pensionadas por el Gobierno Nacional.

ORTEGA, PBRO. JOSÉ INÉS: Era nativo de Porlamar, donde falleció el 22 de octubre de

ORT

1896. Hijo de Alejo Ortega y de Socorro Suárez de Ortega. || Estudió en el Seminario de Ciudad Bolívar. Ordenado en 1870 fue designado Párroco de Porlamar y Auxiliar de Pampatar y Los Robles. Se desempeñó también como docente en la Casa de Instrucción que estableció en Porlamar el educador Francisco Manuel González. En 1872, fue Presidente de una Junta que tuvo por finalidad la construcción del cementerio de la ciudad de Porlamar.

ORTEGA, TENIENTE CORONEL LUCAS: Prócer. Nativo del Valle del Espíritu Santo, donde falleció, viudo, el 5 de diciembre de 1836. Era casado con Isabel Guevara y fueron sus hijos Vicente, Francisco, Andrés y Gerónimo Ortega Guevara, todos servidores de la Libertad. || Desde el comienzo de la Independencia se incorporó a ella y aportó sus bienes. Sus barcos formaron parte de la Flota Sutil. En 1815, junto con el General José Francisco Bermúdez y algunos de sus hijos logró burlar el bloqueo de Morillo. Salió de Porlamar en el buque "Golondrina" y llegaron hasta Haití donde se reunieron con el Libertador e integraron la Expedición de Los Cayos. Él y sus hijos Andrés y Gerónimo fueron puestos a las órdenes del General Mariño en el buque "Diana". En la batalla naval de Los Frailes recibió heridas. En la Villa del Norte, el Libertador lo ascendió a Teniente Coronel de Infantería. En 1817 combatió contra Morillo en Los Barales y Matasiete. En 1821 pasó a Cumaná con Arismendi y después bajo las órdenes de Bermúdez participó en la toma de esta ciudad. En 1830 defendió al General Rafael de Guevara de la Revolución que en su contra estalló en Pampatar comandada por Marcos Silva.

FUENTES: Archivos Parroquiales del Valle del Espíritu Santo.

ORT

Villalba Villalba, Luis: "Un Margariteño a su Isla". Caracas, 1962.

ORTEGA ALFONSO, DR. LUIS: Médico. Nació en Porlamar, el 3 de setiembre de 1850. Falleció en la misma ciudad el 7 de noviembre de 1901. Hijo de Gerónimo Ortega Guevara y de Soledad Alfonzo Campo. Casó el 9 de octubre de 1901 con Josefa Manuela Ortega. || Realizó estudios primarios en Porlamar. Bachillerato en el Colegio Nacional de Nueva Esparta. Se graduó de Bachiller en Filosofía en 1868. En la Universidad Central de Venezuela, el 31 de octubre de 1874, obtiene el título de Licenciado en Medicina y Cirugía. Ejerció en Margarita donde muy pronto alcanzó notoriedad por sus aciertos y por su espíritu filantrópico. En la isla de Trinidad donde estuvo asilado algún tiempo por razones políticas se ganó el general aprecio por su desprendimiento y eficiencia en el ejercicio de su profesión. Compartió su actividad con el magisterio. Fue Catedrático del Colegio "San Nicolás" y de la "Casa de Educación" de Porlamar. Su temprana muerte fue lamentada tanto en la Isla como en el Oriente del país. El Ejecutivo del Estado y las Municipalidades de Mariño y Maneiro emitieron decretos de duelo. Una calle de Pampatar lleva su nombre al igual que el Hospital Central de Porlamar, donde al frente de dicho edificio se levantó un busto de tan apreciado galeno. La Escuela Graduada de Puerto Fermín perenniza su memoria. El 28 de marzo de 1962, el Concejo del Distrito Mariño trasladó sus restos a un sitio especial del cementerio de Porlamar.

FUENTES: Ordaz Indriago, Dr. Rodrigo: "Rasgos Biográficos del Dr. Luis Ortega".

ORTEGA GUEVARA, GERÓNIMO: Servidor de la Independencia y de la Federación. Nació en el Valle del Espíritu Santo. Falleció en Porlamar, el 22 de diciembre de 1872. Hijo de

ORT

Lucas Ortega y de Guevara. Casó en primeras nupcias con Manuela Rodríguez. De este matrimonio nacieron: Gerónimo, Hilario, Eduardo y Crispulo. El segundo enlace con Soledad Alfonzo Campo. De esta unión son Luis, Gabriel, Rosalía. Muy joven entró a la Independencia. En 1815 emigró con su padre y hermanos a Haití. Se unió a Bolívar en la Expedición de Los Cayos. Vino con el grado de Teniente de Marina y en la dotación de la goleta "Diana". Peleó en la Batalla Naval de Los Frailes. En 1817 combatió contra Morillo en Los Barales y Matasiete. Asegurada la Independencia siguió en el ejército. Tomó parte en los sucesos políticos y militares de 1830. Cerró filas junto con su padre y familiares en el Partido Liberal. Fue dirigente de la Revolución Federal en Margarita. Al triunfar ésta fue ascendido a Capitán de Fragata.

FUENTES: Villalba Villalba, Luis: "Un Margariteño a su Isla". Caracas, 1962.

ORTEGA GUEVARA, VICENTE: Prócer de la Independencia. Nació en El Valle del Espíritu Santo. Murió fusilado por Morillo después de la toma de Cartagena. Hijo de Lucas Ortega e Isabel Guevara. Ingresó a la Independencia en 1810. En 1813 fue uno de los dirigentes de la Revolución contra Pascual Martínez. Junto con José Rafael de Guevara y con un escaso número de soldados se apoderaron de las Baterías del Calvario en Pampatar y pusieron sitio al Castillo San Carlos Borromeo. Recibieron después refuerzos de las tropas del Valle, Porlamar y La Asunción y atacaron violentamente el castillo haciendo rendir al Gobernador Martínez. Con esta acción quedó libre Margarita hasta 1815 cuando arribó la expedición de Morillo. En los primeros años de la Independencia prestó servicios en la marina en barcos de sus familiares

ORT

transportando tropas a Cumaná y Barcelona y manteniendo vigilancia sobre las costas de Margarita. En 1816 ya con el grado de Capitán se unió a Mariño y pasó a Tierra Firme. Después con Montilla llegó a Cartagena donde perdió la vida.

FUENTES: Yanes, Francisco Javier: "Historia de Margarita". Caracas, 1948.

ORTEGA HERRERA, MONSEÑOR CÉSAR RAMÓN: Tercer Obispo de Margarita. Nació en Salom, Estado Yaracuy, el 15 de julio de 1939. Hijo de Antonio Sabás Ortega y María Herrera de Ortega. || Inició sus estudios eclesiásticos en el Seminario Menor de Valencia. En el Colegio "Divina Providencia" de Barquisimeto realizó estudios de Educación Normal. Bachillerato y Latín en el Seminario de Ciudad Bolívar y Filosofía y Teología en la de Ottawa, Canadá. Domina los idiomas inglés, francés e italiano. El 8 de diciembre de 1967 fue ordenado Diácono por el Arzobispo de Ottawa y Presbítero por Monseñor Juan Ortiz Bernal, Primer Arzobispo de Ciudad Bolívar, el 30 de junio de 1963, en la Catedral de la mencionada ciudad. Fue Párroco de Nuestra Señora de Coromoto en Ciudad Bolívar, Vicario General y Provisor de la Arquidiócesis. Director de la Capellanía de Quinta División del Ejército de la Selva en Ciudad Bolívar y de la Cárcel Pública de la referida ciudad. Fue Profesor de Filosofía en el Liceo "Fernando Peñalver". El 30 de agosto de 1983 fue designado por el Santo Padre, Obispo de Margarita. Su consagración tuvo lugar en la Catedral de Ciudad Bolívar.

FUENTES: "El Correo de Oriente". Porlamar, 10 de setiembre de 1983, 1º p.

ORTEGA RODRÍGUEZ, GRAL. GERÓNIMO: Gobernador de Nueva Esparta Nació en Porlamar y en esta ciudad murió el 11 de marzo de 1895. Era hijo de Gerónimo Ortega Guevara y Manuela Rodríguez. Casó con Isabel Cedeño.

ORT

|| Fue uno de los cabecillas de la Revolución Federal en Margarita y fue el escogido por sus compañeros de armas y por el pueblo para regir el gobierno político de la Provincia. El 7 de mayo de 1863, proclama desde la Plaza Mayor de La Asunción el nacimiento del "Estado de Nueva Esparta". Su gobierno es provisional. Al tomar posesión nombra Secretario General al ciudadano Cruz Eduardo Cásares. De inmediato convoca una Asamblea Constituyente. Este Cuerpo al instalarse designa Presidente del Estado al General Eleuterio García, quien toma posesión el 20 de octubre de 1863. Ortega Rodríguez continúa en sus actividades políticas y militares. Cooperó con los revolucionarios de Cumaná y en agosto de 1876 volverá a ocupar la Primera Magistratura del Estado con carácter provisional.

FUENTES: Archivos Parroquiales de Porlamar. Subero, Jesús Manuel: "Cien Años de Historia Margariteña". Pampatar, 1965.

ORTEGA VÁSQUEZ, GENERAL MANUEL: Nació en Porlamar. Falleció en La Cruz Grande, el 9 de enero de 1908. Participó ampliamente en la política regional y fue cooperador del Gobierno del General Antonio Guzmán Blanco. Ocupó cargos de significación en la Administración Pública, entre ellos: Administrador de la Aduana Marítima de Juangriego, Comandante de Buques de la Armada Nacional y Vice-Presidente Encargado del Estado Guzmán Blanco.

ORTEGA VERDE, ALEJANDRO: Periodista. Fotógrafo. Nació en La Vecindad, el 16 de agosto de 1950. Murió trágicamente, en accidente de tránsito, en Santa Ana del Norte, el 23 de junio de 1993. Era hijo de Alejandro Ortega y de Rosa Verde de Ortega. Casó con la Profesora Lieve Coppin, de nacionalidad belga, de cuya unión nació Stein. || Estudió primaria y secundaria en la capital de la

ORT

República. Viajó a Europa y en Bélgica y Francia se especializa en el arte fotográfico. Estudia Periodismo y se gradúa en un Curso Universitario en Puerto La Cruz. Su profesión de Fotógrafo la desempeñó como Director de la Escuela de este Arte del Complejo Cultural “Rómulo Gallegos” y como Jefe de la Unidad de Video de Fondene. Realiza importante labor en esta dependencia y logra filmar interesantes documentales sobre paisaje, fauna y tradiciones de Margarita que se difunden a través de las empresas televisivas del país. Después de trabajar en Fondene por largo tiempo, tanto él como su esposa fueron contratados por el Gobierno de Alemania para filmar en Guatemala testimonios de la cultura maya. Regresó a Margarita para cumplir compromisos familiares y al segundo día de su estada en la isla pereció en el trágico accidente. FUENTES: Mercado Pérez, Fernando: “Alejandro Ortega Verde”. “La Hora”. Porlamar, martes, 27 de junio de 1995.

ORTIZ RODRÍGUEZ, DOCTOR AGUSTÍN: Médico. Político. Gobernador de Nueva Esparta. Nació en Juangriego, en 1910. Falleció en Carúpano, el 20 de agosto de 1986. Casado con María Luisa Franceschi. Hija: Lucila. || En 1929, en el Liceo “Caracas”, obtuvo el grado de Bachiller. En la Universidad Central de Venezuela se graduó de Doctor en Ciencias Médicas, en 1936. Presentó la tesis: “Las Casas de Vecindad de Caracas y su aireación”. En su época estudiantil se desempeñó como amanuense del Registro Principal de Caracas, Cobrador de la Compañía de Teléfonos y empleado de la Farmacia “El Reducto”. Su profesión la ejerció como Médico Venereólogo de la Unidad Sanitaria de Caracas. Director del Hospital de Carúpano, en 1937. Directivo de la Cruz Roja de Carúpano y de Río Caribe, Médico de Santa Lucía del Tuy. Director y Jefe de Servicio de Cirugía del Hospital “San

OTR

Antonio”, Carúpano. Formó filas en el Partido Acción Democrática. Desde 1946 hasta 1948 fue Gobernador del Estado Sucre. A la caída del Presidente Gallegos fue hecho prisionero y estuvo recluido en las cárceles de Carúpano, Cumaná y Cárcel Modelo de Caracas. En 1952 fue expulsado del País. Estuvo en Trinidad, Curaçao, Colombia, Panamá y Costa Rica. Últimamente en México donde se especializó en Cardiología. Regresó a Venezuela en 1958. Fue Senador por el Estado Sucre y Miembro del Concejo del Distrito Bermúdez. En 1959 fue designado Gobernador del Estado Nueva Esparta, cargo que ejerció hasta el 23 de julio de 1960.

FUENTES: Oliverio Perry y Compañía: “Valores Humanos de Venezuela, Ecuador y Colombia”. Caracas, 1964.

OTERO VIZCARRONDO, LUIS DANIEL: Médico Cirujano. Nació en Pampatar, el 7 de mayo de 1880. Falleció en Caracas, después de 1921. Era hijo de Miguel Otero Vivas y de Vicenta Vizcarrondo. Casó en primeras nupcias con Teresa Janer, quien falleció en Puerto Rico, en 1916. El 2º matrimonio fue con Josefina Arocha Sandoval, nativa de Valencia, Estado Carabobo, hija del Dr. José Jesús Arocha y Mercedes Sandoval de Arocha, en 1921.

FUENTES: Archivos Parroquiales de Pampatar.

OTRABANDA (La): Barrio de la ciudad de La Asunción. En documentos antiguos se le cita con el nombre de La Otra Banda del río de La Asunción. Para 1873 era vecindario del Distrito Asunción, Departamento Asunción, con población de 519 habitantes. En 1881, Caserío de La Asunción, con 107 casas y 542 habitantes. En 1816, los patriotas establecieron maestranzas en el sitio de La Otrabanda, para la reparación de cureñas, confección de calzados y vestuarios para la dotación del ejército.

OTR

OTRA SABANA: Caserío de la Parroquia Aguirre, en la parte occidental de Los Robles.

OTRO LADO DEL RIO: Barrio de la Ciudad de La Asunción. En 1950: 1 vivienda, 6 habitantes.





PAC

PACHECO, GENERAL FERNANDO: Militar de la Restauración, fue designado por el Jefe Supremo de la República, el 24 de febrero de 1900, Jefe Civil y Militar del Estado Margarita. Tomó posesión el 5 de marzo del citado año. El 3 de agosto de 1900 el Estado Margarita fue transformado en Territorio Federal y fue nombrado Gobernador el Gral. Román Moreno, a quien entregó Pacheco, el 24 de agosto.

PACHECO DE INDRIAGO, ROSELA: Poeta. Educadora. Nació en Irapa, Estado Sucre, el 5 de mayo de 1923. Es hija de Juan de Dios Pacheco y de Teresa Rausseo de Pacheco. Está casada con Manuel Indriago, de cuya unión nacieron: Rafael, Ana Teresa, Ramona y José del Valle. Es maestra normalista con varios años de ejercicio en la Escuela “Antonio Díaz”, de Juangriego. Ha publicado poemarios de temas infantiles, entre ellos: “*Mi Ramona Ramonín*”, “*Playitas*”, “*Karem*”. Es miembro del “Ateneo de Juangriego” y de la Asociación de Escritores de Nueva Esparta. Fue condecorada con la Orden “27 de Junio”.

PALACIO: Cerro. Punto de referencia en los límites del Municipio Mata.

PALACIO FAJARDO, DR. MANUEL: Médico. Diputado por Margarita. Patriota venezolano nacido en Mijagual, Provincia de

PAL

Barinas, en 1787. Murió en Angostura, el 8 de mayo de 1819. || Estudió en el Seminario de Mérida y en la Universidad de Santa Fe se graduó de Doctor en ambos Derechos y de Medicina. Abogado por la Audiencia de Santa Fe. Ingresó a la Independencia en 1810 y fue comisionado por la Junta Suprema de Caracas a Estados Unidos de Norbte-América y países de Europa en busca de apoyo y recursos para la Libertad. Su comisión tuvo gran éxito. Asistió al Primer Congreso de Venezuela por su Provincia natal y es firmante del Acta de la Independencia. Ejerció la Medicina y destacó también en la Química y la Literatura. En defensa de la Independencia publicó en Londres la obra titulada “*Bosquejo de la Revolución en la América Española*”, reimpresa en New York en 1817. En 1819 asistió al Congreso de Angostura como Diputado por la Provincia de Margarita, donde realizó labor ostensible. El Gobierno lo designó Ministro de Estado y de Hacienda, cuyas funciones desempeñó a cabalidad. En “El Correo del Orinoco”, edición N° 31, de fecha 15 de mayo de 1819, pág. 4, col. 3, se publica una nota necrológica sobre Manuel Palacio Fajardo: “Buen hijo, patriota virtuoso, médico compasivo, magistrado integro, su féretro fue acompañado al sepulcro por los habitantes de Angostura nacionales y extranjeros; el Gobierno, que tanto ha sentido su pérdida, le prodigó

PAR

hombres; mas su verdadera oración fúnebre fueron las lamentaciones de cuantos iban a verlo inhumar, las lágrimas de cuantos habían experimentado su mérito o conocido sus virtudes”.

FUENTES: Grases, Pedro: “La Prensa Heroica”. Caracas, 1968.

PARAGUARIME: Hoy Palguarime. Sitio del Caserío Fajardo. En 1873, era vecindario del Distrito Porlamar, Departamento Porlamar, con 116 habitantes. Según la tradición en este sitio nació el mestizo Francisco Fajardo, hijo de la cacica Isabel y del Teniente de Gobernador Francisco Fajardo. Según los estudiosos de las lenguas indígenas, Paraguarime es voz cumanagota que significa “lugar en el mar”.

PALITO (El): Caserío de la Parroquia Adrián. A 2 Kms. de Los Millanes. No lo registra el Censo de 1950. En 1961: 84 viviendas, 288 habitantes. En 1971: 128 viviendas, 447 habitantes. El Censo de 1981 no lo menciona.

PALMA, GENERAL JOSÉ MARÍA LA: Nació en Pampatar, en 1800. Murió en San Fernando de Apure era 1876, a los 76 años de edad. Fundó hogar en la capital llanera y dejó descendientes. Prestó servicios a la Independencia formando parte de la Marina de guerra bajo las órdenes del Capitán Antonio Díaz. Cumplió misiones de importancia en la vigilancia y defensa de las aguas del Orinoco y del Apure. Alcanzó el grado de Teniente de Marina. En 1848 era Jefe de la Flotilla en los ríos Orinoco, Apure, Meta y Arauca. En 1864 fue como Diputado por el Estado Apure a la Asamblea Nacional Constituyente. Después fue Presidente del mencionado Estado y Prefecto del Departamento capital.

FUENTES: Laya, Carlos M.: “Del Apure Histórico”. Caracas, 1979.

PAM

PALMA REAL: Cerro. Es el punto más alto de la serranía El Copey. Punto de referencia en los límites de los Municipios García, Arismendi y Gómez.

PALO SANO: Sitio entre el caserío Espinoza (Atamo) y La Portada (Barrio de La Asunción), en la jurisdicción del Municipio Arismendi. Antiguo fundo agropecuario.

PALOTAL (El): Caserío de la Parroquia Zabala, Municipio Díaz. En 1950: 67 viviendas y 337 habitantes. No lo mencionan los Censos de 1961 y 71. El de 1981 incluyó su población a La Guardia, capital de la Parroquia.

PAMPATAR: Ciudad capital del Municipio Maneiro. Ubicada en la parte Sur-Oriental de la Isla de Margarita. A 9 Kms. de Porlamar y 11 Kms. de La Asunción, capital del Estado Nueva Esparta. Pampatar está considerado como uno de los pueblos más viejos de América. Créese que empezó a fomentarse a partir de 1561, cuando después de la salida del Tirano Aguirre de Margarita, los pobladores de la Isla trasladaron la Ciudad para el Valle de Santa Lucía, hoy La Asunción, y escogieron a Pampatar como puerto de la nueva Ciudad. El nombre de Pampatar, según los estudiosos de las lenguas indígenas, es una corrupción del vocablo Mampatare, que significa “pueblo de la sal”. Con los nombres de Mompata, Mompatare y Pampatar se menciona en las crónicas y documentos de los primeros tiempos de la Colonia. Ya para 1595 contaba con baterías y trincheras y para diciembre de 1620, la Corona lo declaró el único puerto habilitado para que arribaran a él los barcos procedentes de España, Santo Domingo y demás Provincias con destino a Margarita.

PAM

Datan de la época colonial el Castillo “San Carlos Borromeo” y la Iglesia del Santísimo Cristo del Buen Viaje. Los españoles construyeron también en este puerto la Casa del Rey, para registro de naves, cuartel de artillería y residencia de las autoridades de la Hacienda real. Varias Baterías en La Caranta y demás cerros que circunvalan la población. Durante la Independencia, el pueblo y puerto de Pampatar alcanzó notoriedad en la Historia de Venezuela. El puerto de Pampatar está considerado como uno de los mejores en el Oriente del país, por sus condiciones naturales de amplitud, profundidad, aguas tranquilas. Habilitado desde la Colonia para el comercio exterior. En 1829 el Libertador lo declaró Puerto Libre. Igual categoría le dieron los gobiernos de la República en 1864, 1905 y 1971. Ofrece para el turismo hermosas playas, sitios de valor histórico y bellezas naturales. Lo sano de su clima que lo hicieron en otras épocas sitio de temperamento para los de la isla y de otras regiones del país. Económicamente vive de la pesca, de la explotación de las salinas, cuando ésta ha sido permitida por el gobierno nacional; de las actividades portuarias. La instrucción primaria se imparte en los Centros Educativos “José Joaquín de Olmedo” y “Luisa Rosa Velásquez”. La Secundaria en el Liceo “Ángel Noriega Pérez”. Hay instalaciones educativas infantiles del Consejo Venezolano del Niño. Entre sus instituciones culturales se destacan la Biblioteca Museo de Pampatar, la “Asociación Cultural y Deportiva Pampatar”, El Club Social, Cultural y Deportivo “Mampatare”, el Grupo de Trabajo “Santiago Mariño”, El Centro Cultural “Las Casitas”, Grupo de Danzas “Pampatar”, el Centro Cultural “El Pescador” y otros de reciente creación en Barrios y Caseríos. Además de la Biblioteca

PAM

Museo de Pampatar, están también al servicio del público la Biblioteca particular del maestro Jesús Manuel Subero y la de “Fondene”, a las cuales asisten estudiantes y personas interesadas en labores de investigación. La población ha evolucionado así. En 1873: 898 habitantes. En 1881: 320 viviendas, 1.682 habitantes. En 1950: 434 viviendas, 2.506 habitantes. En 1961: 495 viviendas, 2.710 habitantes. En 1971: 735 viviendas, 3.244 habitantes. En 1981: 1.268 viviendas, 5.467 habitantes.

PAMPATAR: Datos Técnicos sobre el Puerto: Vientos: según Brumel, en 1948. Vientos dominantes provienen del N. y del N.E.; algunos del SE. Estos últimos en los meses de marzo y abril, con las siguientes velocidades: N. y NE. 3,5 m/seg. o sea 10 nudos. Mareas: Las mareas alcanzan un nivel máximo de 0,80 mts. Corrientes: dirigidas hacia el Oeste-Sur-Oeste con promedio de 0,25 nudos, según Brumel en 1948. Material arrastrado por las corrientes: Por ser la costa rocosa, las olas de amplitud reducida y la velocidad de las corrientes bajas no hay que temer la formación de depósitos o fenómenos de erosión que puedan modificar los fondos de la Zona. Oleaje: nunca se observaron olas de amplitud superior a los 0,80 mts. (Datos de un informe técnico sobre el puerto de Pampatar realizado por la Empresa Naveca).

PAMPATAR: Parroquia del Cantón Asunción, Provincia de Margarita (Ley de 1832). Parroquia del Primer Cantón de la Provincia de Margarita (Ley de 1835). Parroquia del Primer Cantón de la Provincia de Margarita (Ley de 1854). Parroquia del Cantón Sur de la Provincia de Margarita (Ley de 1856). Distrito del Estado Nueva Esparta, integrado por las Parroquias Pampatar y Coche (Ley 1863). Distrito del

PAM

Departamento Unión (Ley de 1869). Distrito del Departamento Villalba, integrado por Pampatar, cabecera y los vecindarios Agua Vacas y Cerritos (1873). Municipio del Distrito Maneiro de la Sección Nueva Esparta del Estado Guzmán Blanco (1881). Municipio del Distrito Maneiro, Sección Nueva Esparta del Estado Miranda (1891). Municipio del Distrito Maneiro de la Sección Margarita del Estado Aragua-Margarita (1899). Municipio del Distrito Maneiro del Estado Nueva Esparta (1899). Municipio del Distrito Maneiro del Territorio Federal Margarita (1900). Parroquia del Departamento Arismendi de la Sección Oriental del Distrito Federal (1904). Municipio del Distrito Maneiro, Estado Nueva Esparta (1909 a 1915). Parroquia del Cantón Asunción, Provincia de Margarita (Ley de 1832). Parroquia del Primer Cantón de la Provincia de Margarita (Ley de 1835). Parroquia del Primer Cantón de la Provincia de Margarita (Ley de 1854). Parroquia del Cantón Sur de la Provincia de Margarita (Ley de 1856). Distrito del Estado Nueva Esparta, integrado por las Parroquias Pampatar y Coche (Ley 1863). Distrito del Departamento Unión (Ley de 1869). Distrito del Departamento Villalba, integrado por Pampatar, cabecera y los vecindarios Agua Vacas y Cerritos (1873). Municipio del Distrito Maneiro de la Sección Nueva Esparta del Estado Guzmán Blanco (1881). Municipio del Distrito Maneiro, Sección Nueva Esparta del Estado Miranda (1891). Municipio del Distrito Maneiro de la Sección Margarita del Estado Aragua-Margarita (1899). Municipio del Distrito Maneiro del Estado Nueva Esparta (1899). Municipio del Distrito Maneiro del Territorio Federal Margarita (1900). Parroquia del Departamento Arismendi de la Sección Oriental del Distrito Federal (1904). Municipio del Distrito Maneiro, Estado Nueva Esparta (1909 a 1915).

PAR

PAN DE AZÚCAR: Colina en la parte Norte de Pampatar. Punto fortificado y punto de vigía. La Batería de Pan de Azúcar fue inutilizada por las fuerzas de Morillo en julio de 1817.

PANCHA MORENO: cerro de Pancha Moreno en la población de Altagracia (Los Hatos).

PAPACHE: Sitio y pozo público en la población de Tacarigua.

PARAGUACHÍ: Valle en la parte Norte de Margarita y en donde se estableció una Doctrina de indios guaiqueríes. Después se le dio el nombre de San José. El territorio de dicho valle forma hoy el Municipio Antolín del Campo. Por lo fértil de su territorio se implantaron fundos agrícolas y de crianzas de ganado mayor y menor. Alcanzaron gran auge las plantaciones de caña de azúcar y de tabaco, el cual se exportó a España en tiempos de la colonia.

PARAGUACHÍ: “Antiguo nombre del pueblo de San José, único del Distrito de su nombre, de la Sección Nueva Esparta (Estado Miranda). Este pueblo fue fundado en 1525, es uno de los más antiguos de la Isla, y en su jurisdicción queda el pueblo llamado del Traidor, por él desembarcó Lope de Aguirre en 1561. Se halla situado en un llano casi circundado de cerros a 9 kilómetros al Norte de La Asunción, y consta de 116 casas con 668 habitantes” (Mac Pherson: Diccionario del Estado Miranda).

PARAGUACHÍ: Distrito compuesto por la Parroquia de su nombre (Ley de 1863). Antes de 1863 fue Parroquia del Primer Cantón y del Cantón Sur de la Provincia Margarita, que tuvieron como capital a La Asunción.

PAR

PARAGUACHOA: Nombre que según algunos historiadores era el de Margarita antes del Descubrimiento. El nombre tenía el significado de “gente de mar” o de “abundancia de peces”. Pero no parece ser cierta tal denominación. Ninguno de los Cronistas Coloniales cita este nombre de Paraguachoa.

PARAÍSO (EI): Antiguo fundo en la parte Noroccidental de Pampatar. Actualmente moderna urbanización.

PARAO (EI): Cerro. Punto de referencia en los límites de los Municipios Gómez y Antolín del Campo.

PARATE BUENO: O Boca Chica. Caserío de la Parroquia San Francisco del Municipio Península de Macanao. A 4 kms. de Boca de Pozo. En 1981: 15 viviendas, 63 habitantes.

PARDO, BRIGADIER JUAN BAUTISTA: Gobernador de Margarita. Ante el fracaso del Teniente Coronel Joaquín de Urreiztieta, Gobernador de la isla de Margarita, para limpiar dicha región de los facciosos que al mando del Coronel Juan Bautista Arismendi no daban tregua a las tropas realistas, el General Don Salvador Moxó, Capitán General de Venezuela, designó para que tomase las riendas del poder de Margarita al Brigadier Juan Bautista Pardo. Este salió de Barcelona a cumplir su cometido, el 8 de enero de 1816 con 600 soldados al mando de Salvador Gorrín. Pardo arribó a Pampatar el día 12 de enero. Inspeccionó las tropas y la dotación del Castillo San Carlos y el 16 marchó a La Asunción y tomó posesión del gobierno. Su primer fracaso militar lo tuvo el día 17 cuando ordenó a su ejército atacar a los facciosos en todas las posiciones. Los

PAR

patriotas fingieron huir y se atrincheraron en el cerro Copeycillo, donde de manera decidida presentaron combate y derrotaron a las fuerzas de la Corona. Pardo ordenó quemar al pueblo de San Juan y pasó por las armas a los presos del castillo Santa Rosa. Remitió a Caracas a la esposa de Arismendi, pero no pudo doblegar a los margariteños. Derrotado abandonó la Isla, en la madrugada del 3 de noviembre de 1816. Informado Morillo de tales acontecimientos amenazó a los margariteños de enviar con plenos poderes al Coronel Morales y luego regresar él con todas sus fuerzas para darles el castigo que bien merecían.

FUENTES: Yanes, Francisco Javier: “Historia de Margarita”. Caracas, 1948.

PARED (La): Antiguo hato en la Península de Macanao. Caserío de la Parroquia San Francisco. A 11Km. de Boca de Pozo. En 1981; 15 viviendas con 62 habitantes.

PAREJO, GENERAL FRANCISCO VICENTE: Prócer. Gobernador de Margarita. Como consecuencia de los disturbios acaecidos en Margarita a fines del mes de abril y en los días 5 y 6 del mes de mayo de 1821, el Vice-Presidente de Venezuela, General Carlos Soublette, suspendió de todos sus cargos a las autoridades civiles, militares y Corte de Almirantazgo de Margarita, por decreto del 12 de junio, firmado en Capaya. El Libertador, al tomar cartas en el asunto, con fecha 23 de julio del año indicado, designó Gobernador y Comandante General de la Isla de Margarita al señor Coronel Francisco Vicente Parejo en reemplazo del Coronel José Joaquín Maneiro, quien interinamente desempeñaba dichos destinos. Parejo tomó posesión del cargo el día 24 de agosto, y según afirma Francisco Javier Yanes, “se presentó en la Isla con un aire enfático y misterioso y

PAR

aunque se creyó que iría autorizado para instruir las informaciones de los sucesos del 5 y 6 de mayo y 4 de junio, hasta ahora nada se ha traslucido de esta comisión". Parejo restableció el orden y la confianza de que no se sacaría ningún soldado del territorio margariteño, según expresa disposición del Libertador, motivos que habían generado los disturbios. Durante el gobierno de Parejo, y por instrucciones del Vice-Presidente Soublette, se trasladó la Corte del Almirantazgo a La Guayra. Con esta medida, dice Yanes, comenzó la decadencia de Margarita, porque restó una importante fuente de trabajo y de comercio a sus habitantes, lo que unido a un fuerte verano obligó a muchas familias a que emigraran de la Isla. El Coronel Francisco Vicente Parejo, nació en Cumaná el de octubre de 1777. Falleció en Caracas, el 24 de julio de 1864. Sus primeros servicios los hizo en el Ejército Real donde alcanzó el grado de Capitán de Milicias. En 1810 se sumó a la Independencia. En 1811 operó en la expedición a Guayana donde fue hecho prisionero y remitido a Barcelona, en cuya cárcel estuvo hasta 1813. En 1814 fue herido en la acción de Aragua de Barcelona. Peleó también en El Calvario, La Laja, El Rodeo, Santa Lucía y en la Batalla de El Juncal. Sirvió bajo las Órdenes de José Félix Ribas, José Francisco Bermúdez, Mac Gregor, Manuel Piar y José Tadeo Monagas. En 1817, Bolívar lo nombró Ayudante General del Estado Mayor. Representó a la Provincia de Barcelona en el Congreso de Angostura, y fue Gobernador de esta Provincia, de Guayana y Comandante Militar de Río Chico. En 1863 fue ascendido a General de Brigada.

FUENTES: Sanabria, Alberto: "Cumaneses Ilustres". Caracas, 1965.

PATIÑO, OMAR: Pintor. Nació en San Pedro de Coche, en 1956. Desde los dos años de edad

PAU

vive en Cabimas, Estado Zulia, donde sus padres fijaron su residencia. || Hizo la instrucción primaria en esta población e ingresó después a la Escuela Industrial donde se graduó de Técnico Petrolero. En la Universidad del Zulia siguió estudios de Letras. Pintor espontáneo y autodidacta. Realizó su primera exposición en 1977, con motivo del XXV aniversario de la Escuela Técnica de Cabimas. Otra exposición importante: en el Parque Bolívar de Cabimas, el 19 de noviembre de 1978. En sus cuadros plasma el paisaje y los personajes populares de los pueblos del Lago, con dominio de la técnica y con su estilo muy personal. "Las condiciones del pueblo petrolero zuliano se manifiestan en su arte".

FUENTES: Gallardo H., José L.: "Omar Patiño: Pinto mi propia realidad". "El Nacional". Caracas, domingo, 19 de noviembre de 1978. Arte C.

PATO: Laguna anexa a la de la Arestinga.

PAUBLINI GUEVARA, CAP. DE FRAGATA DIMAS: Gobernador de Nueva Esparta. Nació en Porlamar en 1913. Casado con Bertha Aumaitre. Hijos: Jesús Iván, Bertha. || En la Escuela "Mariño", de Porlamar hizo la instrucción primaria. En 1931 ingresó a la escuela Militar y Naval en Maracay, de la cual egresó, en 1936, como Alférez de Navío. Ha desempeñado varios cargos en la Armada Nacional, entre ellos, Comandante de la Segunda División de Corbetas. Director de la Escuela Naval de Maiquetía, Jefe de los Servicios de la Comandancia General de la Marina. Agregado Naval en las Embajadas de Venezuela en Colombia, Brasil y Estados Unidos de Norteamérica. Delegado ante la Junta Interamericana de la Defensa de Estados Unidos. Capitán de Puerto de Las Piedras, de Guanta y Puerto La Cruz. Jefe de la División de los Servicios de Capitanías de

PAY

Puertos y Pilotaje del Ministerio de Transporte y Comunicaciones. El 26 de noviembre de 1948, designado por la Junta Militar de Gobierno, tomó posesión de la Gobernación de Nueva Esparta, donde realizó importante labor. Decretó y llevó a cabo varias obras públicas y atendió principalmente los servicios asistenciales y educativos. Cesó en sus el 3 de octubre de 1949, cuando hizo entrega al señor Heraclio Narváez Alfonzo. Condecorado con la Orden "General Rafael Urdaneta", "Mérito Naval del Perú", "Mérito Naval de Colombia" y de la Junta Interamericana de la Defensa.

PAYAPE: Islote del grupo Los Frailes, al Este Margarita.

PAZ: Caserío del Municipio Antolín del Campo. Nombre oficial, dado por Ley de 1916, al Caserío La Fuente. VÉASE ÉSTA.

PAZ, GENERAL JOSÉ HERMENEGILDO: Nació en La Asunción en 1821. Falleció en esta ciudad, de 82 años, el 13 de setiembre de 1909, viudo de Josefa Defit. Era hijo del Prócer Coronel José María Paz y de María del Pilar Brito. Fue miembro, en 1852, del Partido Oligarca, después tomó parte en la Guerra Federal, llegando a obtener el grado de General. Sirvió importantes cargos: Representante por Margarita a la Asamblea de La Victoria en 1863; en octubre del mismo año, Presidente de la Asamblea Provincial de Margarita; en 1899, fue Miembro de la Corte Suprema de Nueva Esparta y en 1900 formó parte del Concejo Municipal del Distrito Arismendi del Territorio Federal Margarita.

PAZ, COMANDANTE JOSÉ MARÍA: Prócer de la Independencia. Nació en La Asunción, en 1787. Falleció en dicha ciudad después de

PAZ

1851. Casó en la capital margariteña con María del Pilar Brito. Entre sus hijos: el General José Hermenegildo Paz. Sus servicios a la Independencia arrancan desde el 4 de mayo de 1810. En 1812 sirve en la Marina a las Órdenes de Felipe Estévez y combate en Sorondo. En 1813 se une a los invasores de Chacachacare y regresa a la Isla para salir luego en la expedición de Piar. Para la época ostentaba el grado de Teniente, Pelea en La Pascua y Tucupido. En los años 1815 y 1816 se destaca en Margarita en los sitios de Los Cocos, Las Huertas y La Asunción. Acompaña a Bolívar a Barcelona, en 1816. Regresa a Margarita y hace la campaña frente a Morillo en 1817. En 1820 sale en la expedición que al mando del comandante José Francisco Gutiérrez operó en las Costas de Cumaná. En 1816, el Libertador, en la Villa de Santa Ana del Norte, lo ascendió a Teniente Coronel, cuyo despacho le fue librado por el Gobierno de Bogotá en 1828. En ese año le fue concedido retiro con goce de sueldo. En 1823 el mismo Gobierno le acordó un haber de 9.000 pesos. En 1835 defendió al Gobierno del Dr. Vargas. En 1851 se le expidió cédula de inválido.

FUENTES: Sanabria, Alberto: "Comandante José María Paz". "El Universal". Caracas, domingo, 1º de agosto de 1965, p. 4.

PAZOS, LUIS BELTRÁN: Periodista. Locutor. Nació en Cumaná en 1920. Es hijo de la señora Rafaela Pazos Rojas. Casó con Gloria López de Pazos, de quien enviudó. Tuvo descendientes. Con muchos años residenciado en Margarita donde ha ejercido como Locutor y Director de "Radio Nueva Esparta", Corresponsal del diario "El Nacional" y de varias agencias noticiosas del país, Redactor del "Diario del Caribe" de Porlamar. Ha participado en la política regional como directivo del partido Unión Republicana Democrática. Ha sido Diputado

PEC

a la Asamblea Legislativa del estado Nueva Esparta. Como periodista ha sido galardonado en varias oportunidades. Es autor de “9 Reportajes sobre Nueva Esparta”, publicado en 1967. Pertenece a asociaciones culturales y deportivas y ha sido condecorado con la Orden “General Francisco Esteban Gómez”.

PECURERO (EL): Sitio del Municipio Antolín del Campo.

PECHE (LA): Islote del grupo Los Frailes, al Este de Margarita.

PEDREGALES: “El 7 de agosto de 1817, como a las seis de la mañana se avistaron las tropas sobre San Juan, y por el camino de La Aguada venían a la ciudad 400 hombres. El Jefe del estado Mayor con cien caballos y doscientos infantes partió hacia San Juan, y aunque redoblo su marcha, ya el enemigo se había apoderado del Portachuelo, dejando cortadas dichas fuerzas, las que se mantuvieron en su punto. Los enemigos permanecieron toda la noche en aquella posición y al día siguiente una división de 200 hombres aparentó dirigirse hacia el Norte, pero a la noche por la cima de los cerros se introdujo todo el ejército en los Pedregales obrando en combinación con la marina que contaba 27 buques de todos los tamaños, cargando después sobre Juangriego y cortando la comunicación con el Norte”. (Yanes, “*Historia de Margarita*”).

PEDREGALES: Caserío de la Parroquia Adrián, Municipio Marcano. A 2 Km. De Los Millanes.

PEDREGALES: “Municipio del Distrito Marcano, Sección Nueva Esparta del Estado Miranda con 322 casas y 2.058 habitantes,

PED

distribuidos entre el pueblo cabecera y los vecindarios esparcidos en sus alrededores. La población cabecera Pedregales es como una continuación de Juangriego hacia el O., consta de 143 casas y 915 habitantes”. (Mac Pherson, Diccionario del Estado Miranda).

PEDREGALES: Parroquia del Segundo Cantón de Margarita (Ley de 1854). Parroquia del Cantón Norte de la Provincia de Margarita (Ley de 1856). Parroquia del Distrito Juangriego, Estado Nueva Esparta (Ley de 1863). Distrito del Departamento Marcano, Estado Nueva Esparta, 1874. Distrito del Departamento Marcano, Sección Nueva Esparta del Estado Guzmán Blanco, en 1881. Municipio del Distrito Marcano del Estado Nueva Esparta. Por Ley de 1916 pasó a ser Caserío del Municipio Adrián del Distrito Marcano. En 1990, Caserío de la Parroquia Adrián del Distrito Marcano.

PEDREGALES: Población, según Censo Guzmán Blanco en 1873, el Distrito Pedregales: 231 casas y 1.500 habitantes. En 1881: 322 casas y 2.068 habitantes. En 1950 294 viviendas, 1.244 habitantes. En 1961: 209 viviendas, 1.128 habitantes. En 1971: 382 viviendas, 974 habitantes. En 1981, no lo registra el Censo.

PEDRERA (La): Sitio histórico. El General Francisco Esteban Gómez, en sus Observaciones a la “*Historia de Margarita*” del Dr. Francisco Javier Yanes, lo menciona: “libre la Isla de enemigos, el Gobernador reunió el ejército en los gloriosos campos de La Pedrera, después de darles las gracias por la heroica defensa de la Isla, por el noble interés con que todos simultáneamente habían cooperado a ella, y por los grandes sacrificios prestados por nuestra Libertad e

PED

Independencia, les dijo: “Soldados, llegó el tiempo que llenos de triunfos y consideraciones os volvéis al seno de vuestra familia a descansar de las tareas pasadas. Mucho os encargo el cuidado de vuestras armas, y que siempre que la Patria os necesite de vuestros servicios, voléis en su auxilio”; y por último les dijo: “Soldados, tened presente y decid con orgullo que os encontrasteis en la memorable acción del 31 de julio, y gloriaos siempre de pertenecer al ejército de Margarita, que en el año 17, supo humillar la arrogancia y altivez de Morillo. ¡Viva la Patria! ¡Viva la Libertad!”. Fue la conclusión de este acto. LA PEDRERA —aseguran— es sitio ubicado a las faldas del cerro Matasiete.

PEDROGONZÁLEZ: Valle en la parte Norte de Margarita. Según algunos historiadores, los indios guaiqueríes le llamaban ARIMACOA. El nombre de Pedrogonzález que lleva desde los primeros tiempos de la Colonia, se justifica, dicen algunos historiadores, por haber fundado allí cifras y cultivos el Capitán Pedro González Cervantes, pero no hay elementos comprobatorios para esta afirmación. Otros, en cambio, lo atribuyen a San Pedro González Telmo, protector de la Comunidad de Indígenas que establecieron allí en el sitio de la Sabanilla, hoy La Sabana, el Gobernador Miguel Maza de Lizana y el Predicador de la Orden de Santo Domingo Don Juan de Manzanillo, en 1578. Este afirma haber colocado Cruz Alta en el mencionado lugar. En 1757, el Gobernador Don Alonso del Río y Castro, reestableció esta Comunidad en el mismo sitio. Tierra de labranzas y crías se desarrollaron posteriormente en este valle por vecinos españoles, entre ellos el Padre Cayetano de la Guerra. Ya que los indios guaiqueríes se dedicaban a las labores de pesca y navegación. Pedrogonzález tiene

PED

varios puertos: Puerto Cruz, Puerto Viejo, La Playa y Zaragoza, por los cuales, en tiempos de la colonia, arribaban y ejercían el comercio ilícito de naves extranjeras. El Gobernador Bejarano, en el Plan de defensa de la Isla, propuso construir una Batería en ese Portezuelo del Norte.

PEDROGONZÁLEZ: Parroquia del Segundo Cantón de la Provincia de Margarita, 1835. Parroquia del Cantón Norte de la Provincia de Margarita, Ley de 1856. Parroquia del Distrito Los Hatos, Ley de 1863. Parroquia del Departamento Sucre (1873). Según el Censo Guzmán Blanco realizado este año. Este Distrito Pedrogonzález está integrado por los grupos Poniente y Plata, Naciente y el Vecindario Zaragoza. Su población 191 viviendas y 1.180 habitantes. En 1881: Municipio del Distrito Sucre, Sección Nueva Esparta, Estado Guzmán Blanco, con 255 casas y 1.534 habitantes, afirma Mac Pherson (Diccionario del Edo. Miranda), distribuidos entre el pueblo cabecera y el puerto Frágosa. El pueblo de Pedrogonzález, cabecera del Municipio, consta de 234 casas con 1.534 habitantes; es la población más septentrional de la isla, y está situada en unos cerros a 6 kilómetros de Santa Ana, y 20 al NO. de La Asunción. Caserío del Municipio Sucre, Distrito Gómez, 1916.

PEDROGONZÁLEZ: Población capital de la Parroquia Matasiete constituida en el territorio del Municipio Gómez. Antes del Municipio Matasiete, Distrito Gómez. En 1950: 388 viviendas, 1.893 habitantes. En 1961: 548 viviendas, 1.754 habitantes. En 1971: 532 viviendas, 2.206 habitantes. En 1981: 610 viviendas, 2.761 habitantes.

PEDROGONZÁLEZ: Puerto de Cabotaje. Mantuvo gran comercio con los pueblos y puertos del Orinoco.

PEN

PENÍNSULA DE MACANAO: Municipio del Distrito Díaz, creado por Ley de 1963, con territorio segregado del Municipio Tubores. “El Municipio Península de Macanao está formado por la población de Boca del Río, que es su capital y los Caseríos Manzanillo, Guayacancito, El Manglillo, Boca de Pozo, Robledar y San Francisco” (Art. 16 Ley Div. Terr. 1963). Está separado del Municipio Tubores por una línea recta que con dirección Norte Sur pasa por el centro del Puente de La Restinga (Art. 21 Ley 1963). Según el Censo de 1971: 1.813 viviendas y 8.825 habitantes.

PENÍNSULA DE MACANAO: Distrito creado por Ley de fecha 14 de diciembre de 1974, segregado del Distrito Díaz. “Se crea el Distrito Península de Macanao el cual queda integrado por el mismo territorio que antes de ser elevado a la categoría de Distrito constituyó el Municipio Península de Macanao” (Art. 1º de la citada Ley). El Distrito Península de Macanao tiene los límites siguientes: Norte, Sur y Este con el Mar de las Antillas. Este, una línea recta en dirección Norte-Sur que pasa por el centro del Puente de La Restinga levantado entre Bahía Mangles y la Laguna de La Restinga y es su separación del Distrito Díaz. El Distrito Península de Macanao se compone de dos Municipios: Bartolomé Ferrer, su capital Boca del Río, será el Municipio cabecera, y está integrado por los Caseríos Manzanillo, Guayacancito, Las Barrancas y los sitios Auyama y El Saco. El Municipio San Francisco tiene como capital la población de Boca de Pozo y se integra además con los caseríos El Horcón, Manglillo, Punta Arenas, Robledar, El Tunal, Guainamal y San Francisco.

PENÍNSULA DE MACANAO: Municipio creado por Ley de 1987. Cuya capital es la

PEÑ

ciudad de Boca del Río, y en cuyo territorio se encuentra constituido el Municipio Foráneo San Francisco. El artículo 14 de esta Ley fija los límites del Municipio Península de Macanao, así: Por el Este limita con el Municipio Tubores desde el hito ubicado en el centro del Puente de la Boca de la Laguna de La Restinga, en línea recta (Norte franco), hasta el hito ubicado en la costa de la Ensenada de La Guardia. Por el Sur, Oeste y Norte, limita con el Mar Caribe desde el punto de la carretera que conduce a Boca del Río, siguiendo la sinuosidad de la costa con dirección Oeste, Norte y Este hasta llegar al hito ubicado en la costa de la Ensenada de La Guardia, anteriormente mencionado.

PENÍNSULA DE MACANAO: Municipio, cuya capital es la ciudad de Boca de Río y en cuyo territorio se encuentra constituida la Parroquia San Francisco. (Ley del 6 de setiembre de 1990).

PENSACOLA: Sector de la población de La Fuente, Municipio Antolín del Campo.

LA PEÑA: Cerro. Punto de referencia en los límites de los Municipios Díaz, Gómez y Marcano. Colina al Sur de La Asunción.

PEÑA, DON VICENTE: Prócer. Nació en Pampatar en 1783. Falleció en esta población antes de 1830. Casó en la localidad con Silvestra Frontado. Entre sus hijos se mencionan a Ana Peña Frontado casada con Dionisio Silva Totesaut. Inició sus servicios en el Ejército Real, el 2 de abril de 1805 como Cadete de la Tercera Compañía de Milicias de Infantería de Blancos de Margarita. En su Hoja Militar se deja constancia “que cumplió con eficacia y celo interesantes comisiones y empleos al servicio del Rey y la Patria” y se alaba su valor y capacidad. El 4 de mayo de

PEÑ

1810 se sumó a la Independencia. En barcos de su propiedad hizo viajes a las Colonias para adquirir armas y provisiones y transportó tropas a varias partes del Oriente y Guayana. En el año de 1815 se le acusó de estar complicado en un plan para asesinar al coronel Juan Bautista Arismendi y se le siguió juicio junto con el Capitán José María Frontado. El Tribunal comprobó su inocencia. Para 1816 y 17 prestaba servicios en Tierra Firme. Su esposa Silvestra Frontado fue hecha presa por los realistas y fue enviada a la cárcel de Cumaná, siendo liberada después de la toma de esta ciudad por los patriotas en 1821.

FUENTES: Archivo General de la Nación: "Hojas Militares", Vol. II. Caracas, 1949.

Yanes, Francisco Javier: "Historia de Margarita". Caracas, 1948.

PEÑA DEL GATO: Cerro frente a la población de Los Fermines, Municipio Díaz.

PEÑAS BLANCAS: Sitio de la población de Los Robles, Parroquia Aguirre. Municipio Maneiro. En 1950: 13 viviendas, 75 habitantes.

PEREIRA, GUSTAVO: Poeta. Abogado. Profesor Universitario. Nació en Punta de Piedras, el 7 de marzo de 1940. Es hijo de Benito Pereira y de Ofelia Salazar de Pereira. Casado con Maureen Pacheco. Hijos: David, Gustavo, Maureen. || Hizo estudios primarios en Puerto La Cruz, Edo. Anzoátegui y Maracaibo. Bachillerato en los Liceos "Baralt", de Barcelona y "Andrés Bello", de Caracas. En la Universidad Central de Venezuela se graduó de Abogado y en la Universidad de París, de Doctor en Literatura. Se ha desempeñado como Profesor de la Universidad de Oriente. Delegado de Extensión Cultural de la Universidad de Oriente en Jusepín, Estado

PER

Monagas, Director de Cultura del Ejecutivo del Estado Anzoátegui. Es autor de numerosos poemarios, entre los cuales sobresalen los siguientes títulos: "*El Rumor de la Luz*", "*Los Tambores de la Aurora*", "*Preparativos de Viaje*", "*Hasta Reventar*", "*Poesía de que 'Los Cuatro Horizontes del Cielo'*", "*El Libro de los Somaris*", "*Oscuros*", "*Tiempos de Sol*", "*Bajo la Refriega*", "*En Plena Estación*", "*Antología Poética*", "*Escrito de Salvaje*", "*Diarios del Mar*". Formó parte, en Caracas, del Grupo "Símbolo". En Puerto La Cruz fue de los directores de la revista "Trópico Uno". Premio Joven Poesía en 1966, Segundo Premio del Concurso de Poesía de la Facultad de Humanidades de la Universidad del Zulia.

FUENTES: "Sol Cultural", N° 134. Porlamar, jueves, 5 de noviembre de 1987.

PEREIRA GENERAL, JUAN JOSÉ: Político. Presidente del Estado Nueva Esparta. Nativo del Valle del Espíritu Santo, donde falleció el 28 de enero de 1885. Tomó parte en sucesos políticos y militares de la época. Fue de los fundadores del Partido Liberal en Margarita y principal figura de este movimiento en su pueblo natal. Tomó parte en la Guerra de la Federación y en ella alcanzó el grado de General. Desempeñó la Primera Magistratura del Estado Nueva Esparta en los años 1871-1872, 1875-1876.

FUENTES: Narváez Napoleón: "Lecciones de Historia del Estado Nueva Esparta". Caracas, 1944.

PEREIRA CAMPO, JULIÁN: Poeta. Pintor. Nació en La Asunción en 1924. Hijo de Juan Pereira e Isabel Campo. || Estudió primaria en la Escuela Federal Graduada "Francisco Esteban Gómez", de La Asunción y algunos años de Secundaria en el Colegio Federal de esta ciudad. En sus años estudiantiles cultivaba el periodismo y la pintura. Residenciado en El Tigre, Estado Anzoátegui,

PER

colaboraba en el diario “Antorcha” con temas literarios. “Pereira gusta de las formas estróficas tradicionales —afirma Efraín Subero— especialmente del soneto. Puede ser considerado como un poeta romántico tardío que acusa claramente la influencia de los modelos clásicos españoles, y en el plano nacional, del venezolano Andrés Eloy Blanco”.

FUENTES: Subero Efraín: “Poesía Margariteña”. La Asunción, 1967.

PÉREZ, COMANDANTE JOSÉ ANTONIO: Nativo de Pampatar. Falleció en combate en Barcelona, el 11 de febrero de 1817. Era hijo de Ramón Pérez y de Margarita Marcano. Hermano del Coronel Ramón Pérez y Rafaela Pérez. Murió soltero. Sirvió en Margarita desde 1810 hasta 1816. En estas acciones alcanzó el grado de Primer Comandante. A comienzos del 17 pasó a Barcelona con Arismendi y en combate contra Pascual Real, perdió la vida. El Gobierno Nacional, otorgó a su hermana Rafaela Pérez, vecina de Puerto Cabello, una pensión en 1854.

PÉREZ, GENERAL JOSÉ MARÍA: Nació en Pampatar, el 26 de noviembre de 1844. Falleció en este puerto, de 77 años de edad, el 22 de agosto de 1921. Hijo de Isabel Pérez. Casó en Pampatar, con Carmen Frontado, hija de Casto Frontado y María Bonilla de Frontado, el 17 de julio de 1879. Hijos de este matrimonio fueron: Roseliano, José Nicolás, Felicia, José María y el Dr. Alberto Pérez Frontado. Prestó servicios al Gobierno del General Joaquín Crespo, tanto en el ejército como en la Marina de Guerra. Participó en la Revolución Restauradora.

PÉREZ, COMANDANTE MATEO: Prócer de la Independencia. Combatió en Margarita y después de lograda la Independencia de la

PER

Isla pasó a Costa Firme donde se unió al General Manuel Valdés. Pasó a Nueva Granada y peleó en Pitayó y en la Quebrada de Janoy. Pasó al Ecuador con el General Sucre y estuvo en Yaguachi y Pichincha. Alcanzó el grado de Teniente Coronel de Caballería y condecoraciones de los Gobiernos de Ecuador y Perú. Era nativo de Margarita. Se desconoce el lugar y fecha de su muerte.

FUENTES: González Varela, J. S.: “Patriotas de Margarita”. La Asunción, 1911.

PÉREZ, CORONEL RAMÓN: Prócer de la Independencia. Gobernador de Margarita. Nativo de Pampatar. Murió en Cumaná bajo las ruinas del Cuartel de esta ciudad, del cual era Comandante, a causa del terremoto del 15 de julio de 1853. Era hijo de Ramón Pérez y de Margarita Marcano. Hermano del Comandante José Antonio Pérez y de Rafaela Pérez. Casó en Cumaná con Belén Coronado, de cuya unión nacieron varios hijos: Ramón, abogado; José Antonio, Literato, y José María, nacido en Pampatar, en febrero de 1846. Ingresó a la Independencia en noviembre de 1815 bajo las órdenes del Coronel Juan Bautista Arismendi y combatió en varios sitios. En noviembre de 1816 en ataque al fuerte de Pampatar fue herido. En enero de 1817 pasó a Costa Firme con el Libertador. Combatió en Clarines. En las calles de Barcelona contra el Brigadier Aldama y fue de los defensores de la Casa Fuerte de Barcelona, donde cayó prisionero. Estuvo en las cárceles de Cumaná, Puerto Cabello y La Guayra. Aquí logró fugarse a la isla San Thomas y volver después a Margarita. Pasó a Cumaná y se unió a las tropas del General José Francisco Bermúdez, de quien fue Ayudante en la campaña a Caracas, en 1821. Estuvo en las tomas de Cumaná, Maracaibo y Puerto Cabello. En 1824 fue ascendido a Coronel de Infantería y

PER

se le nombró Miembro de la Orden de los Libertadores. Concluida la Independencia siguió en el Ejército de Venezuela. En 1835 fue Jefe del Estado Mayor del General Francisco Esteban Gómez y peleó contra los Reformistas. Fue Gobernador de Guayana y Comandante Interino de la Marina, en 1839. Gobernador de Barcelona en 1842. Gobernador de Margarita, de 1843 al 46. Gobernador de Cumaná, en 1846. En el Congreso de la República fue Representante de Cumaná.

FUENTES: Marcano, Pedro Elías: "Consecrario de Cumaná". Cumaná, 1924.

PÉREZ CEDEÑO, BERNARDO: Político. Gobernador de Margarita. Nació en San Juan Bautista y murió en Cumaná, el 9 de agosto de 1904. Tomó parte en acontecimientos políticos y militares y en San Juan Bautista fue dirigente del Partido Oligarca. Fue defensor del Gobierno del General José Antonio Páez y éste lo designó Gobernador de la Provincia de Margarita en reemplazo de Ignacio Maneiro. Tomó posesión el 18 de abril de 1863. Su gobierno fue efímero, pues al siguiente día estalló un movimiento revolucionario comandado por el General Andrés Ortega, que lo obliga a entregar el mando. El 20 de abril de 1863, el Gobernador Bernardo Pérez Cedeño y el Comandante Rosario de Armas, Comandante Militar de Margarita capitularon ante los jefes revolucionarios Eleuterio García, Donato Villalba, León Campos y Andrés Ortega.

FUENTES: Subero, Jesús Manuel: "Cien Años de Historia Margariteña". Pampatar, 1965.

PÉREZ FRONTADO, DR. ALBERTO: Médico. Nació en Pampatar en 1880. Murió asesinado en la población de El Sombrero, Estado Guárico, en 1935. Era hijo del General José María Pérez y de Carmen Frontado de Pérez. Fue casado y dejó descendientes. ||Hizo estudios primarios en Pampatar y Porlamar.

PER

En el Colegio Federal de Nueva Esparta, se graduó de Bachiller en Filosofía, el 18 de agosto de 1900. Por algún tiempo ejerció el magisterio en Porlamar. En 1899 era Director de la Escuela Nocturna "San Nicolás". En la Universidad Central de Venezuela cursó estudios de Medicina. Se graduó en mayo de 1908. "El Cojo Ilustrado", edición N^o 396, de fecha 15 de junio de 1908, en su sección "Sultos Editoriales" registra la noticia: "A. Pérez Frontado. Recientemente ha recibido en la Universidad Central el grado de Doctor en Medicina nuestro amigo el señor A. Pérez Frontado después de haber rendido brillantes exámenes de prueba. El doctor Pérez Frontado nos ha enviado un ejemplar de su tesis de doctorado, la cual versa sobre "Accidentes del Trabajo" y un estudio muy notable tanto por su documentación como por la claridad y lógica de su doctrina".

PÉREZ MARCANO, BERNABÉ: Dentista. Nació en San Juan Bautista, el 1^o de junio de 1897. Falleció en Caracas, después de 1945. Era hijo de Bernabé Pérez Morales y María Marcano de Pérez. Casado con Josefa Hernández Rosemberg. Hijos: Ana Julia, Zilak, Cecilia, Roxana, Elka y Bernabé. En la Universidad Central de Venezuela, el 23 de enero de 1918, obtuvo el título de Dentista. Incursionó en la política y combatió la dictadura del General Juan Vicente Gómez. Vivió muchos años en el extranjero, principalmente en Trinidad donde ejerció su profesión. En 1936 regresó a Venezuela y fue Secretario General de Gobierno del Estado Nueva Esparta. En su juventud fue destacado deportista y se considera como uno de los impulsores del Basse Ball en Nueva Esparta.

PÉREZ MARCANO, MANUEL: Ingeniero. Nació en El Salado, Municipio Antolín del Campo, el 10 de noviembre de 1924. Falleció

PER

en Caracas, en 1965. Era hijo de Martín Pérez y Prudencia Marcano de Pérez. || Hizo estudios primarios en La Asunción y Pampatar. Secundaria en el Colegio Federal de La Asunción. En la Universidad Central de Venezuela se doctoró en Ingeniería Química y Mecánica Industrial, en 1948. Hizo estudios de especialización en Institutos Superiores de Norte América, que concluyó en 1951. Se desempeñó como Ingeniero al servicio del Instituto Nacional de Obras Sanitarias. Fundó y dirigió empresas de construcción en Caracas y Margarita.

PÉREZ VELÁSQUEZ, DR. JESÚS: Médico. Político. Nació en Los Millanes, el 8 de junio de 1923. Casado con Hortensia Martínez. Hijos: Rosa Florencia, Milagros, Serena y Jesús. || Estudió primaria en su pueblo natal y en la Escuela “Antonio Díaz” de Juangriego. Cursó la Secundaria en Cumaná, La Asunción y Caracas. En el Liceo “Aplicación” obtuvo el título de Bachiller en Ciencias. Inició la carrera de Medicina en la Universidad Central de Venezuela y la concluyó en Madrid, en 1952. Su título es reconocido en Venezuela en 1953. Inició el ejercicio de su profesión en la población de Punta de Piedras. Por razones políticas es extrañado de la Isla y va a trabajar en Chaguaramas, Estado Guárico. Es médico de varios Dispensarios de este Estado. Pasa al Estado Monagas, donde se desempeña, previos los estudios correspondientes, como Médico Jefe de Quiriquire. Ingresa al Hospital de la empresa Sinclair como Adjunto al Departamento de Cirugía. Será posteriormente Jefe de Servicio y Director. Se residencia después en Maturín donde se dedica al ejercicio privado de su profesión y como médico del Ipas-ME. Regresa a Margarita en 1975 y trabaja en el Hospital “Luis Ortega” y como Director del Ipas-ME.

PIA

Ha realizado varios post-grados Cirugía, Cirugía Estética y Reconstructiva en Nueva York, en 1964; de Ginecología y Obstetricia en la Maternidad “Concepción Palacios”, interno por concurso. Se inició en la política como miembro fundador de Unión Republicana Democrática. Fue dirigente Juvenil y combatió la dictadura de Pérez Jiménez. Dirigente regional en Monagas y Nueva Esparta. Fue Presidente de la Legislatura de Nueva Esparta, Vice-Presidente de la Legislatura del Estado Monagas. Senador Suplente por Monagas y Diputado Suplente por Nueva Esparta. Ha sido condecorado con las Ordenes “Francisco de Miranda” y “27 de Junio”; Botón de Oro del Ministerio de Sanidad. A fines de junio de 1989 se le dio su nombre al Servicio de Ginecología y Obstetricia del Dispensario “Leonardo Ruiz Pineda” de la Parroquia 23 de Enero, Caracas.

FUENTES: ¿Quién es quién en Margarita? “Sol de Margarita”. Porlamar, 18 de julio de 1987.
“Diario del Caribe”. Porlamar, 30 de junio de 1989.

PERRO SECO: Antiguo Barrio de la ciudad de Porlamar.

PIACHE (E1): Caserío del Municipio García. A 3 Kms. del Valle del Espíritu Santo. En 1950: 20 viviendas, 110 habitantes. En 1961: 18 viviendas, 108 habitantes. En 1971: 21 viviendas, 99 habitantes. En 1981: 45 viviendas, 232 habitantes. “Entre los cerros que forman este Valle (el de Espíritu Santo) la circunvala por la parte sur el que llaman El Piache en cuya cima hay una gran cueva a la cual acudían con frecuencia los indios a continuar sus antiguas supersticiones y consultar sus agoreros los Piaches. Practicando estas impiedades con tanta arrogancia y descanso que los Párrocos que habían intentado impedirlo habían padecido sin saber de quién muertes desgraciadas y

PIB

violentas”, “Don Nicolás de la Coa, a cuyo cuidado estaba esta Parroquia cuando pasó Comisionado esta Visita estaba infautado, y padecía acerbos dolores por haberle infeccionado la bebida los indios según se persuadía, refirióme las muertes desgraciadas de tres de sus antecesores que habían intentado estrechar a los indios a cumplir con la iglesia, aprender la doctrina cristiana, prohibiéndole con amenazas y castigos visitar la Cueva del Piache, pero todo fue inútil pues encontraban seguro auxilio para continuar sus supersticiones, en quien de justicia y oficio debía impedirlos, por cuyas razones el Cura intimidado tenía abandonado sus ovejas”. En 1773, el Gobernador de Margarita, Don José de Matos estableció el pueblo de indios de guaiqueríes EL PIACHE, en la jurisdicción de la Doctrina del Valle del Espíritu Santo.

FUENTES: Abad, Fray Yñigo: “Libro de Visitas”. Puerto Rico, 1781 . Fundación Polar: “Diccionario de Historia de Venezuela”. Caracas, 1988.

PIBERNAT, MONSEÑOR DOCTOR JOSÉ MARÍA: Nació en Barcelona, España, el 4 de diciembre de 1889. Falleció en su patria, el 18 de octubre de 1961. El distinguido sacerdote ejerció su ministerio en diferentes localidades de Venezuela. El 18 de junio de 1913 se encargó de la Parroquia de La Asunción como Cura Interino y de San José y Juangriego. En este puerto, fundó la cofradía del Rosario, escribió dramas religiosos que fueron representados por el Grupo de Aficionados de dicha población, entre ellos, el intitulado “*Flores y Lágrimas*”. Fundó el periódico “Fides”, que circuló en La Asunción, en setiembre de 1913 y después en Juangriego, a partir del 5 de octubre de 1917. Fiel creyente y admirador de la Patrona de Oriente, escribió la obra “*La Virgen del Valle. Noticia histórica de la Excelsa Patrona del Oriente*”,

PIB

publicada en 1943. La segunda edición como ofrenda a la Virgen en el quinquagésimo aniversario de su Coronación Canónica, en 1961. Monseñor Pibernat fue Protonotario Apostólico y Canónigo Teologal de la Santa Iglesia Catedral de Caracas.

PIBERNAT, LUIS: Educador. Nació en Barcelona, el 24 de junio de 1895. Falleció en Caracas, el 6 de julio de 1981. Casó en el Valle del Espíritu Santo con la educadora María de las Nieves Morales Vásquez. Entre sus hijos: la abogada Asunción J. Pibernat Morales. Llegó a Margarita en 1923 y se desempeñó como Secretario Parroquial en la Iglesia de San Juan Bautista regida por su paisano y pariente el Pbro. Juan Cañellas. En 1926 se inició en el magisterio como Preceptor de la Escuela Federal de Varones N° 26 del Caserío El Maco. En 1927 pasó a San Juan Bautista a regentar la Escuela Federal de Varones N° 6. De esta población fue trasladado, en 1933, a la Escuela Federal de Varones N° 40 de Puerto Sucre. En setiembre de este año fue nombrado Director de la Escuela Federal Graduada “Francisco Esteban Gómez”, de La Asunción, la cual dirigió durante 13 años y donde realizó labor plausible, llegando a colocar este plantel entre los principales del Oriente del país. Lo dotó de periódico: “El Estudiante”, grupo teatral, equipo de sonido, grupos deportivos. La matrícula de esta escuela se nutrió con alumnos de las demás poblaciones del Estado y de Sucre. Pibernat fue también Catedrático del Colegio Federal de La Asunción en las asignaturas de Latín y Raíces Griegas. En 1946 fue designado Director de la Escuela “Pedro M. Ruiz” en la capital de la República. Fue Profesor en los Colegios Privados “Nuestra Señora de la Consolación”, “Santa Teresa del Niño Jesús” y “Nueva Esparta”. Por su labor de educador recibió las Medallas

PIC

“General Juan Bautista Arismendi”, “Andrés Bello” y “27 de Junio”. Publicó varias obras, entre ellas: “*Recuerdos*” y “*La Vida humilde de Monseñor José María Pibernat*”.

FUENTES: Vásquez y Vásquez, P. C.: “Noticias sobre Personajes Margariteños”, vol. III. Caracas, 1986.

PICAZO, CORONEL RAFAEL: Prócer. Nació en La Victoria, hoy del Estado Aragua, en 1785. Murió en San Thomas, en 1837. Era hijo de Gabriel Picazo y de Sabina González. Casado con Etaniláa Belisario, a quien el Gobierno pensionó en 1845. Ingresó a la Independencia en 1810. En 1811 era Sargento del Campo Volante de los Valles de Aragua. Hizo campaña de Valencia bajo las órdenes del General Francisco de Miranda y obtuvo el grado de Subteniente. Emigró en 1812 y se incorporó de nuevo en 1813. En 1814 servía como Portaestandarte del Escuadrón Soberbios Dragones de Caracas. En San Mateo fue herido en marzo de este año. Tomó parte en la Emigración a Oriente y se refugió en Margarita donde se puso a las órdenes de Arismendi. Este lo designó Capitán Ayudante Mayor de la Caballería. Estuvo en acción en la Isla en diferentes sitios donde se distinguió por su valor, entre ellos, el de Las Huertas, en 1816. En mayo de este año, en la Villa del Norte, Bolívar lo ascendió a Teniente Coronel. En 1817, bajo las órdenes del Coronel Francisco Esteban Gómez, combatió contra Morillo. Se distinguió en la Batalla de Matasiete. En esta Batalla, recibiendo instrucciones de Gómez, con 100 hombres de caballería hostigó al enemigo por el sitio de Cazorla. Concluida la Independencia de Margarita pasó a Costa Firme y en 1817 se halló en la acción de Cariaco, bajo el mando del General Mariño. Siguió con Bermúdez e hizo con éste la campaña de Caracas. En 1824 fue al Perú con el General José Gregorio Monagas. Estuvo en el sitio de El Callao en los años 1825-1826. En

PIE

este año fue ascendido a Coronel. Regresó a Venezuela en 1830 y siguió en el Ejército. En 1835 participó en la Revolución de las Reformas y fracasada ésta huyó a San Thomas, donde falleció en 1837. El nombre de Rafael Picazo figura en la Columna Ática de Matasiete como reconocimiento a su contribución a la Libertad de Margarita.

FUENTES: Yanes, Francisco Javier: “Historia de Margarita”. Caracas, 1948. Sociedad Bolivariana de Venezuela: “Escritos del Libertador”, Tomo IV. Caracas, 1973.

PICHARA: Sitio cercano a La Guardia, Parroquia Zabala, Municipio Díaz.

PIEDRA DEL ÁNGEL: Belleza natural en Playa Moreno, Parroquia Aguirre, Municipio Maneiro.

PIEDRA LISA: Sitio de la población de La Fuente, Municipio Antolín del Campo.

PIEDRAS (Las): Caserío del Municipio García. A 1 Km. del Valle del Espíritu Santo. Para 1873 era vecindario del Distrito Espíritu Santo, Departamento Asunción con población de 476 habitantes. En 1881 este Caserío estaba dividido en dos sectores. Sector 1, con 39 casas y 269 habitantes. Sector 2: 46 casas y 268 habitantes. En 1950: 75 viviendas, 462 habitantes. En 1961: 83 viviendas, 442 habitantes. En 1971: 275 viviendas, 1.608 habitantes.

PIEDRAS (Las): Barrio de la ciudad de Juangriego. En 1873, vecindario del Distrito Juangriego, Departamento Marcano. Contaba para la época con 212 habitantes.

PIEDRAS NEGRAS: Caserío del Municipio Tubores. En 1950: 23 viviendas, 112 habitantes.

PIEDRAS NEGRAS: Sitio de la Isla de Coche.

PIE

PIEDRAS NEGRAS: Playa en la parte Este de Pampatar, cercana a Guacuco. Punto de referencia en los límites de los Municipios Antolín del Campo, Arismendi y Maneiro.

PILAR (EL): Población capital de la Parroquia Aguirre del Municipio Maneiro. Este nombre se le dio a la población de Los Robles, por Acuerdo de la Asamblea Constituyente del Estado Nueva Esparta, de fecha 2 de noviembre de 1863, atendiendo solicitud de los vecinos de la mencionada Parroquia. (VÉASE LOS ROBLES).

PILAR (EL): Parroquia del Distrito La Asunción, Ley de 1863. Distrito del Departamento Asunción, según Censo de 1873, contaba 110 casas y 651 habitantes. En 1881: Municipio del Distrito Asunción, Sección Nueva Esparta, Estado Guzmán Blanco, con 123 casas y 819 habitantes “distribuidos entre el pueblo cabecera y el caserío Los Robles. El pueblo Pilar, cabecera del Municipio, está situado en una altura entre varias colinas, a 5 Kms. al SE. de La Asunción, y consta de 113 casas y 779 habitantes”. Municipio del Distrito Maneiro, constituido el 19 de junio de 1895. Municipio del Distrito Maneiro, Ley de 1899. La Ley de 1916 dio al Municipio Pilar, el nombre de Aguirre, en homenaje al Prócer Juan José Aguirre. Municipio Foráneo Aguirre, creado por Ley del 30-12-1987, constituido dentro del territorio del Municipio Aguirre, y cuya cabecera es el centro poblado El Pilar (Los Robles). Parroquia Aguirre, constituida dentro del territorio del Municipio Maneiro, y cuya cabecera es el centro poblado El Pilar (Los Robles) Ley del 6 de setiembre de 1990.

PIMENTEL, CAPITÁN LUIS RAFAEL: Presidente de Nueva Esparta. Nació en Caracas, en 1891 y en dicha ciudad murió el

PIN

28 de marzo de 1959. Era hijo de Francisco Pimentel Anderson y de Margarita Agostini de Pimentel. Egresó de la Escuela Militar en 1908. Se especializó en el arma de Artillería en la Escuela Militar de Chorrillos, Perú. En 1914 fue ascendido a Capitán. En 1917 dirigió un movimiento subversivo contra la dictadura del General Juan Vicente Gómez, el cual fracasó. Fue hecho prisionero y encerrado en La Rotunda donde fue salvajemente torturado. Diez años después fue expulsado del país. En Europa se une al grupo revolucionario de la expedición de “El Falke”. Combate en Cumaná y es herido. Prisionero nuevamente se le recluye en el Castillo Libertador de Puerto Cabello, donde arrastra grillos. Sale en libertad a fines de diciembre de 1935, después de la muerte del Dictador. Colaboró con el gobierno del General Isaías Medina Angarita. Fue designado Presidente del Estado Nueva Esparta en 1941. Con igual destino fue al Estado Yaracuy y de nuevo en nuestro Estado, en 1945. Pasó después a la Dirección General de Correos de Caracas.

PINAUD, DR. ERNESTO: Nació en Martinica en 1833. Murió en Porlamar, de 76 años, el 4 de abril de 1902. Era hijo de Augusto Pinaud y Cecilia Pinaud. Era casado con Eleuteria Lezama. Tal vez el fundador de esta familia en Nueva Esparta.

PINO, GILBERTO: Pintor. Nació en Atamo Sur, Caserío Espinoza, el 10 de diciembre de 1945. Está casado con Eufemia Villalba. Hijos: Ritzia, Gilberto. || Hizo estudios primarios en la Escuela Federal Graduada “Francisco Esteban Gómez”, de La Asunción. Sus estudios artísticos en la Escuela “Pedro Ángel González”, de la misma ciudad, de la cual egresó en 1967, formando parte de la promoción “Luis Beltrán Fernández Mago”.

PIÑ

Ha participado en varios Salones de la Isla y ha obtenido premios, entre ellos “Biblioteca Museo de Pampatar”, “Fondene”. Su obra abarca paisajes, tipos humanos, cuadros costumbristas. Se destaca en el Dibujo. Es archivista y caricaturista del diario “Sol de Margarita” y promotor de actividades culturales en la región.

PIÑERÚA, CARLOS ALBERTO: Dirigente Sindical. Nació en Los Robles, en 1920. Falleció en Caracas, el 8 de octubre de 1985. Era hijo de Lorenza Piñerúa. Casado con Yolanda de Piñerúa: Hijos: Yajaira y Zulay. || Con estudios primarios en su lar nativo, emigró muy joven a los campos petroleros del Zulia. Desde la humilde posición de obrero alcanzó altos puestos directivos en el movimiento sindical y político del país, en las filas del Partido Acción Democrática. Fue Presidente de Fedepetrol y miembro del Congreso de la República.

PIÑERÚA, DIEGO: Patriota margariteño. Nativo de Pampatar. Murió en combate naval en el Golfo de Santa Fe. Piñerúa peleó bajo las órdenes del Capitán José Francisco Gutiérrez contra el Capitán realista José Guerrero. El combate se efectuó el 25 de agosto de 1820 y en la acción perecieron tanto el jefe patriota como el realista y los oficiales Diego Piñerúa y José Luis Suniaga. Para 1816 con el grado de Teniente de Fragata y como Capitán de la Balandra “Bruja”, fue enviado por el Coronel Juan Bautista Arismendi a llevar a las Colonias a los Comandantes Cayetano y Ramón Silva, a quienes había expulsado de la Isla y del ejército por insubordinados. El General Francisco Esteban Gómez, cita a Diego Piñerúa entre “los redentores de la Patria”.

FUENTES: Yanes, “Historia de Margarita”, Caracas, 1948.

PLATA: Sitio en la población de Pedrogonzález. En 1873 era vecindario del

PLA

Distrito Pedrogonzález, Departamento Sucre. Para la época contaba 258 habitantes.

PLAYA (La): Caserío de Pedrogonzález, Parroquia Matasiete, Municipio Gómez.

PLAYA DE ÁNGEL: Moderna urbanización en la jurisdicción del Municipio Maneiro. Al Oeste de Pampatar.

PLAYA DE MULA: Sitio en la Península de Macanao. Antiguo hato. En 1950, el Censo registró 1 vivienda con 10 habitantes.

PLAZA, COMANDANTE JUAN NEPOMUCENO LA: Prócer de la Independencia. Nació en La Asunción en 1777. Murió en esta ciudad, el 14 de enero de 1853. Casó en su lar nativo, en 1831 con Josefa Sánchez y entre sus hijos se menciona a José Luis. Doña Josefa fue pensionada, en 1853, cuando enviudó. El Comandante La Plaza prestó grandes servicios a la Libertad. Ingresó el 4 de mayo de 1810. La Junta Suprema de Caracas, lo ascendió a Subteniente de Milicias de Pardos de Margarita, el 7 de enero de 1811. En 1813 era Teniente y el 2 de abril de 1815, Arismendi le confirió las insignias de Capitán. Al tomar Morillo el mando de la Isla pudo escapar y se refugió en las Colonias. Vino con Bolívar, en 1816, en la primera Expedición de Los Cayos. Peleó en el combate de Los Frailes y en el corsario “La Criolla”, en aguas de Manzanillo, bajo las órdenes del Capitán Vergara. El Libertador, en la Villa del Norte, lo ascendió a Segundo Comandante. El 31 de julio de 1817 estuvo en la Batalla de Matasiete. Pasó luego a Paraguachí con el cargo de Jefe Civil y Militar, donde estuvo hasta 1826. En 1844 recibió haber militar, licencia temporal con goce de sueldo y ratificación de su despacho de Teniente Coronel graduado.

PLA

FUENTES: Dávila, Dr. Vicente: "Diccionario Biográfico de Ilustres Próceres". Caracas, 1924.

Scarpetta y Vergara, Saturnino: "Diccionario Biográfico de los Campeones de la Libertad de Nueva Granada, Venezuela, Ecuador y Perú". Bogotá, 1978.

PLAZA DE PARAGUACHÍ (La): Ciudad capital del Municipio Antolín del Campo. En tiempos de la Colonia se le dio a este lugar el nombre de San José. El nombre de La Plaza se le dio por Ley de 1910 en homenaje al Teniente Coronel Juan Nepomuceno La Plaza, Prócer de la Independencia y quien fue Jefe Civil Militar de Paraguachí desde 1817 hasta 1826. En 1950: 108 viviendas, 527 habitantes. En 1961: 105 viviendas, 512 habitantes. En 1971: 99 viviendas, 506 habitantes. En 1981: 1.028 viviendas y 4.258 habitantes, incluyendo los Centros Poblados: La Rinconada (o Guiriguire), Boquerón, Barrero, Loma de Guerra, La Sabana, La Polvorosa, Cuatro Esquinas, El Salado, La Fuente y Camino Real. Región agropecuaria. Posee servicios de acueducto, luz, teléfono, escuela y liceo. Iglesia para el culto católico. Patrono: San José. Fiesta patronal: 19 de marzo. La Plaza fue antes capital del Municipio San José. En 1916 del Municipio Antolín del Campo del Distrito Arismendi y a partir de 1987 del Municipio Autónomo Antolín del Campo.

PLAZA DEL GALLO: Caserío del Municipio Díaz, antes del Municipio Lárez, Distrito Díaz. En 1950: 32 viviendas, 149 habitantes. En 1961: 42 viviendas, 210 habitantes. En 1971 no lo registra el Censo. En 1991 su población se anexó al área urbana de San Juan Bautista. Gallo o sitio de Gallo como se denominaba antiguamente, tal vez deba su nombre por haberse establecido en dicho sitio. Pedro Gallo, vecino de Cubagua y después uno de los primeros pobladores del Valle de San Juan.

POB

PLAZ, TENIENTE DE MARINA JOSÉ: Servidor de la Independencia. Nació en Nantes, Francia. Murió en Cumaná el 14 de noviembre de 1852. Hijo de Juan Plaz y de Felipa Juanet. Casó en Santa Ana del Norte, el 18 de marzo de 1821, con María del Rosario Gutiérrez, cumanesa, hija del Prócer José Francisco Gutiérrez y Bárbara Guerra. Con descendencia de 14 hijos. Empezó sus servicios a la República, en Margarita en 1816. El 2 de noviembre de 1818 fue ascendido a Teniente Segundo de Marina, grado que le fue ratificado el 17 de julio de 1845, cuando se le concedió licencia temporal con goce de sueldo. En acción naval fue herido. En 1850 se le concedió Cédula de Inválido. En 1853 su viuda fue pensionada y se le ratificó la subvención en 1863.

FUENTES: Dávila, Dr. Vicente: "Diccionario Biográfico de Ilustres Próceres". Caracas, 1924.

POBLADO (El): Antigua comunidad de indios adscrita a la Parroquia de Nuestra Señora del Valle del Espíritu Santo, cuyos moradores se dedicaban a la pesca, a la navegación y la alfarería. Esta comunidad o Pueblo de Indios, la fundarían el Obispo de Puerto Rico Fray Manuel de Mercado y el factor de la Audiencia de Santo Domingo García Fernández de Torrequemada, ambos de Visita en Margarita, en 1576, quienes recogieron a los guaiquerís en tres pueblos, siendo el mayor el de los indios de Pueblo de la Mar, cercano al Valle del Espíritu Santo. Maza de Lizana, Gobernador de Margarita, se atribuye también la fundación de este pueblo de indígenas, en 1578. En 1757 lo restableció el Gobernador Alonso del Río y Castro. En el Censo levantado por este funcionario en el año expresado, se registra esta comunidad como Guaiquerís del Puerto de Pueblo de la Mar agregados al Valle de Nuestra Señora. Estaba formada con 242 familias y 621

POB

habitantes. El Jefe o Capitán de la Comunidad era para la época Alonso Rodríguez, casado, con dos hijos, pescador. Para 1873 con el nombre de Poblado de Indígenas era vecindario del Distrito Porlamar, del Departamento del mismo nombre. Tenía una población de 497 habitantes. La Ley de 1916 le dio el nombre de Caserío Fajardo en homenaje al mestizo conquistador Francisco Fajardo, nacido, según la tradición, en el sitio de Paraguarime, hoy Palguarime, en la jurisdicción del Caserío en referencia. El Poblado o Caserío Fajardo, forma parte de la ciudad de Porlamar.

POBLADO (El): Caserío del Municipio Punta de Piedras, Municipio Bolívar, Sección Nueva Esparta, con 136 casas y 447 habitantes. (Mac Pherson. Diccionario del Estado Miranda).

POLANCO: Antiguo Barrio de la ciudad de Pampatar.

POLVOROSA (La): Caserío del Municipio Antolín del Campo. A 2 Kms. de la Plaza. En 1950: 11 viviendas, 83 habitantes. En 1961: 16 viviendas, 86 habitantes. En 1971: 3 viviendas, 16 habitantes. En 1981, se incluyó su población en el área urbana de La Plaza.

POMAROSA: Montaña en el valle de San Juan Bautista.

PONIENTE: Junto con el sitio Plata, forman un grupo de población adscrito al Distrito Pedrogonzález, Departamento Sucre, en 1873, con 283 viviendas.

PORLAMAR: Ciudad capital del Municipio Mariño. Antes lo fue del Municipio Luis Gómez y del Distrito Mariño. Es la más grande ciudad del Estado Nueva Esparta. Está situada en la parte Sur de Margarita y a

POR

11 Kms. de la capital del Estado, La Asunción. La ciudad de Porlamar está integrada por los Barrios Punda, Brasil, Guaraguao, Achípano, Genovés, Pueblo Nuevo, Los Cocos, Bella Vista, Cruz Grande, Llano Adentro, Palguarime, El Poblado o Caserío Fajardo. Su población, según el Censo Guzmán Blanco, en 1873, era de 1.690 habitantes. Mac Pherson, en su Diccionario del Estado Miranda, dice: "Porlamar, Distrito de la Sección Nueva Esparta, que sólo consta del Municipio de su nombre, con 498 casas y 3.005 habitantes, distribuidos entre el pueblo cabecera y los caseríos y sitios siguientes: Puntilla, Concepción, Poblado de Indígenas, Cruz Grande, Palguarime, Canovas (sic), Morros, Conejeros y Lazareto. El puerto de Porlamar, cabecera del Municipio, está situado al N. de la ensenada entre Morro Moreno y Punta Mosquitos, distante 7 Kms. al S.O. de La Asunción; su población es de 272 casas y 1.568 habitantes". Para 1950: 2.402 viviendas, 14.769 habitantes. En 1961: 3.720 viviendas y 21.787 habitantes. En 1971: 5.622 viviendas y 31.985 habitantes. En 1981: 10.987 viviendas y 51.079 habitantes. Porlamar conocido en la Historia como Pueblo de la Mar, fue establecido como Villa del Espíritu Santo en sitio cercano al Morro de Charayma por Pedro de Villardiga, Teniente de Gobernador nombrado por Isabel Manrique de Villalobos, en 1526. Esta población tuvo existencia efímera. El 26 de marzo de 1536, según algunos historiadores, la refundó el Cura de Cubagua Francisco de Villacorta con el mismo nombre de Villa del Espíritu Santo. Esta población, después de la salida del Tirano Aguirre, fue trasladada al Valle de Santa Lucía, hoy La Asunción, en fecha imprecisa. En 1757, pobladores de La Asunción, se radicaron en el Valle de Guaraguao, levantaron una ermita con el

POB

nombre de San Nicolás de Bari, como era antiguamente. Para 1773, el Visitador del Obispado de Puerto Rico, Fray Yñigo de Abad, así la describe: “A la orilla del mar, a distancia de media legua de esta ranchería (Poblado de Indígenas) está la iglesia de San Nicolás de Bari con ochenta y siete familias que llaman españolas, con las que en el año 66 se erigió una nueva Parroquia. En este sitio que es el que ocupó primeramente la ciudad de La Asunción, su vecindario no llega a cien familias, se dedica al contrabando y a la pesca pues su territorio es árido e infeliz y carece de todos los medios para su subsistencia. En tiempos de la pesca de perlas había en este pueblo e isla caudales muy considerables”. Durante la Independencia fue casi totalmente destruida. Su reconstrucción comienza a partir de 1830 cuando vecinos provenientes de otras localidades de la Isla, especialmente de Sabanagrande, Conejeros y Los Robles establecieron allí viviendas y negocios.

PORLAMAR: Puerto al Sur de la Isla de Margarita. Entre Morro de Porlamar y Punta de Mosquitos. “Desde Morro Moreno corre la costa al S.O. 1/4 al Sur la distancia de 2 leguas hasta Punta Mosquitos, entre las dos se forma una ensenada en cuya parte N. está el pueblo de Porlamar. La costa entre estas dos puntas es sucia, y no debe atracarse a menos de dos millas, sucediendo lo mismo con la que sigue al O”. (Codazzi). Por lo tanto, puerto poco profundo, sólo apto para pequeñas embarcaciones. Tuvo gran movimiento de cabotaje. En 1903 contó con Aduana Marítima.

PORLAMAR: Parroquia del Primer Cantón de la Provincia de Margarita (Ley de 1835). Parroquia del Primer Cantón de la Provincia de Margarita (Ley de 1854). Parroquia del Cantón Sur de la Provincia de Margarita (Ley

POR

de 1856). Parroquia del Cantón Maneiro (1861). Distrito del Estado de Nueva Esparta (Ley de 1863). Distrito del Departamento Porlamar, (Censo 1873). Departamento del Estado Nueva Esparta (1873). Municipio del Distrito Arismendi, Sección Nueva Esparta, Estado Guzmán Blanco, (1881). Municipio del Distrito Mariño, Sección Nueva Esparta del Estado Miranda. (Ley de 3 de enero de 1891). Municipio del Distrito Mariño del Estado Aragua-Margarita (Ley 7 de enero de 1899). Municipio de la Sección Margarita del Estado Ribas (1899). Municipio del Distrito Mariño del Territorio Federal Margarita (1900). Municipio del Distrito Mariño del Estado Nueva Esparta (1901). Parroquia del Distrito Arismendi de la Sección Oriental del Distrito Federal (1904). Municipio del Distrito Mariño del Estado Nueva Esparta (1909). Capital del Municipio Luis Gómez, Ley de 1916. Capital del Municipio Mariño, 1988.

PORTACHUELO (El): Cerro. Punto de referencia en los límites de los Municipios Arismendi y Gómez. Sitio histórico. En 1813 los patriotas fortificaron El Portachuelo del Norte y lo dotaron con un cañón de a 12. En el año de 1816 construyeron en este sitio líneas de defensa que estuvieron a cargo del Capitán José Guzmán.

PORTACHUELO DE BOLÍVAR: Entre san Juan Bautista y el puerto de Juangriego. Sitio histórico: El 7 de agosto de 1817, el ejército de Morillo ocupó el pueblo de San Juan Bautista y se apoderó del Portachuelo. Hubo un encuentro con una avanzada patriota al mando del Coronel José Joaquín Maneiro. Vencidos los insulares por el mayor número de españoles y por el apoyo de la escuadra de éstos, se apoderó Morillo de la población de Juangriego. Este sitio se conoce también con el nombre de El Portachuelo de El Maco.

POR

Punto de referencia en los límites de los Municipios Gómez y Díaz.

PORTADA (La): Barrio de la ciudad de La Asunción, en la parte oriental de esta ciudad. En tiempos coloniales se le llamaba La Portada de Reinaldos. Según el Plano de Margarita levantado por el ingeniero Don Juan de Betín, en 1661, marcado con el número 8 está la “Portada de Reinaldos”, quien así la describe: “distante media legua de la ciudad, en una quebrada angosta entre dos cerros y de longitud dos mil pasos con una trinchera de media luna y su portada de mampostería donde hubo dos piezas”. Entre los años 1594 y 1595, el Gobernador interino Don Francisco Gutiérrez Flores, construyó un fuerte a media legua de La Asunción en el camino que viene de Pueblo de la Mar y Pampatar. Dicho fuerte de tapiería con una puerta fuerte y dos troneras a los lados para jugar dos piezas de artillería de donde ninguna manera pueda pasar el enemigo sin recibir mucho daño. Don Pedro de Salazar, quien reemplaza a Gutiérrez Flores, será el encargado de concluir la obra. En su informe al Rey, dice “que con el apoyo del Cabildo y contribución de los vecinos construyó en la entrada de la ciudad “una muralla fuerte con sus traveses y baluartes de tres tapias anchas en alto y su simiente”. La obra estaba casi concluida en octubre de 1595. En 1770, el Gobernador Don José de Matos informa sobre las obras que realiza en La Asunción, las casas que los vecinos Andrés Higuerey, Lorenzo de Rivera, Manuel Veraza y otros, levantan en La Portada. Para 1873, según el Censo Guzmán Blanco, La Portada era vecindario del Distrito Asunción, con 177 habitantes.

PORTILLOS (Los): Sitio del Municipio Península de Macanao. El Censo de 1950 lo

POZ

registra con 4 viviendas y 38 habitantes. Los Censos posteriores no lo mencionan. Su nombre, tal vez lo deba, a haberse establecido en este sitio el español vecino de Cubagua y después de los pobladores de Margarita, Portillo, quien fue el primero en fomentar en nuestra Isla la cría de caprinos.

POTRERO (El): Sitio en la parte oriental de Pampatar, cercano al fundo agrícola La Zanja.

POZO DE AGUA: Sitio poblado del Caserío El Agua, Municipio Antolín del Campo. Así le decían sus vecinos para diferenciarlo de Playa El Agua. En el sitio mencionado existe un pozo de agua potable muy cercano a la ribera del mar.

POZO DE ALLÍ: Antiguo sitio con pozo público en la población de Punta de Piedras.

POZO BLANCO: Sector de la población de bs Millanes.

POZO DE LA BURRA: Sector en la parte occidental de Pampatar.

POZO GRANDE: Sector de la población de Altagracia.

POZO DEL HATO: Antiguo sitio en la población de El Norte. Antiguo sitio en la parte oriental de Pampatar.

POZO NUEVO: Sitio en la población de Porlamar. Sitio en la población de Altagracia.

POZO PÚBLICO: Para 1873, era vecindario del Distrito Santa Ana (antes Norte) del Departamento Norte. Contaba 83 habitantes.

POZO DE SILVEIRA: Sitio en las afueras de La Asunción. El General Francisco Esteban Gómez, en su Observaciones a la “*Historia de Margarita*” del Dr. Francisco Javier Yanes,

POZ

relata la acción habida en el “Pozo de Silveira”: “El 19 de abril (1816), creyendo los españoles, que por razón del cumpleaños en que Caracas levantó el grito, estaríamos distraídos y *degandeamus*, nos pusieron en la madrugada una emboscada cerca del pozo de Silveira e inmediato a los lugares donde la caballería acostumbraba ir a forrajear; ésta protegida de cien cazadores se presentó en Las Huertas a las 8 del día, hecha la descubierta se dio orden a la caballería para que la pusiesen a pastar, y luego tanto los infantes como los de a caballo comenzaban a desbandarse cuando los enemigos, sin contestar a los tiros de las avanzadas, a paso de trote marcharon a tomar nuestras caballerías, pero los impertérritos capitanes José María Paz y Gabriel Silva desde los primeros tiros habían reunido su gente y en dos divisiones cargaron sobre el enemigo que se vio obligado a soltar las bestias y defenderse, para este tiempo una parte de la división enemiga que trató de envolver nuestra izquierda fue rechazada y perseguida vigorosamente por el intrépido Teniente de Cazadores Gregorio Acosta y Lucas Alborno, el centro avanzaba con suceso, y la derecha apoyada de nuestra caballería completó la derrota del enemigo que tuvo que abandonar el campo y dejar ocho muertos y 12 fusiles; nuestra pérdida consistió en 10 muertos entre los cuales se enumera el modesto Teniente de Caballería Marcos Velásquez y algunos heridos, entre éstos los oficiales Gabriel Silva, Andrés Subero y Juan Salazar; todos se distinguieron, pero con especialidad el Comandante Paz, Mayor de Caballería Policarpo de Mata y el Sargento Mayor Rafael Picazo. El General que acababa de llegar del Norte le dio las gracias por el buen comportamiento y brío con que habían rechazado al enemigo”. El sitio y Pozo de

PRI

Silveira ha debido ser propiedad de Antonio Silveira y sus descendientes, uno de los primeros habitantes de La Asunción, quien en 1654, ejercía en dicha ciudad la profesión de cirujano.

POZO VERDE: Sector de la población de Los Millanes.

PRATO, GENERAL FROILÁN: Gobernador de Margarita. El 18 de julio de 1908 fue designado por el Presidente de la República, Gobernador de la Sección Oriental del Distrito Federal, en sustitución del General Clodomiro Sánchez. Tomó posesión el 23 de julio. Cumplió sus funciones hasta el 20 de enero de 1909 cuando lo sustituyó el General Pedro María Cárdenas.

PRIETO, DR. IBRAIM: Odontólogo. Deportista. Nació en La Asunción, el 30 de enero de 1941. Es hijo de Juan Prieto y Elba Lárez. Casó en Juangriego, en 1967, con Juanita Salcedo. Hijos: Elba, Johenina, Verónica, Margarita. || Sus estudios primarios y secundarios los realiza en La Asunción. En la Universidad de Los Andes inicia la carrera de Odontología, que concluye en la Universidad Central de Venezuela, en 1964. Ha realizado Cursos de especialización en Estados Unidos de Norteamérica, en la Universidad de Texas. Ha ejercido su profesión en dependencias del Ministerio de Sanidad y del Ipas-Me y en su Clínica Particular en Juangriego. Ha sido Profesor de Biología en el Liceo “Dr. Francisco Antonio Rísquez”. Durante su época estudiantil destacó como deportista, principalmente en Volley Ball. Formó parte también de los Orfeones Universitarios de la ULA y de la Universidad Central y del “Nueva Esparta”, en su ciudad natal.

FUENTES: ¿Quién es quién en Margarita? “Sol de Margarita”. Porlamar, jueves, 19 de marzo de 1987, p. 3.

Rodríguez Silva, Alcides: Entre Columnas: "Ibrahim Prieto". "Caribe Deportivo". Porlamar, jueves, 20 de septiembre de p. 12.

PRIETO FIGUEROA, DR. LUIS BELTRÁN: Educador. Poeta. Abogado. Político. Nació en La Asunción, el 14 de marzo de 1904. Falleció en Caracas, el 22 de abril de 1993. El Presidente de la República, Carlos Andrés Pérez, decretó duelo oficial por tres días en todo el territorio nacional y numerosas Instituciones nacionales expresaron su pesar por tan ingrato suceso. Hijo de Loreto Prieto Higuerey y Josefa Figueroa de Prieto. Casó en Caracas con la educadora Cecilia Oliveira de Prieto. Con varios descendientes. || Realizó estudios primarios en la Escuela Federal Graduada "Francisco Esteban Gómez". Inició la Secundaria en el Colegio de La Asunción y la concluyó en el Liceo "Caracas", de la capital de la República. En la Universidad Central de Venezuela se graduó de Doctor en Ciencias Políticas y Sociales, en 1934. Su labor de educador la inició como Maestro de grado de la Escuela Federal "Francisco Esteban Gómez"; después en varias Escuelas de Caracas. Profesor de Secundaria en los Liceos: "Andrés Bello", Instituto "San Pablo" y Escuelas Normales. Profesor fundador del Instituto Pedagógico Nacional. Profesor de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad Central de Venezuela. En el Exterior: Profesor de Educación de Adultos y Alfabetización en la Universidad de La Habana, Cuba, en la Escuela Normal de Costa Rica y en la Escuela Superior "Francisco Morazán", en Honduras. Jefe de la Misión de Educación de la Unesco en Costa Rica y Honduras. Profesor Honorario de la Universidad de Costa Rica. Fue redactor del Proyecto de Ley y Reglamento del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE). En Política, se inició combatiendo la dictadura del General Juan Vicente Gómez y en la formación de organizaciones clandestinas. Fue de los fundadores del Partido Acción Democrática y

años más tarde del Movimiento Electoral del Pueblo. Fue el organizador y fundador de la Sociedad de Maestros y de la Federación de Maestros de Venezuela. Fue Miembro de la Junta Revolucionaria de Gobierno, en 1945, y Secretario General de dicha Junta. Ministro de Educación. Senador de la República. Presidente de esta Cámara y del Congreso Nacional. Candidato a la Presidencia de la República en el período 1969-1974. Ejerció el periodismo en Venezuela y en otros países de América. Columnista de importantes diarios y revistas de Venezuela y del extranjero. Fundó y dirigió la Revista "Política". Su labor literaria es extensa. Escribió sobre temas educativos, históricos, políticos, sociales y poesía. Sobresalen en su bibliografía: *"La Adolescencia"*, *"La Delincuencia Precoz"*, *"Los Maestros"*, *"Eunucos Políticos"*, *"Apuntes de Psicología"*, *"Problemas de la Educación Venezolana"*, *"Reforma Agraria y Educación"*, *"La Universidad Moderna"*, *"La Magia de los Libros"*, *"Andrés Bello, Educador"*, *"Joven, Empínate"*, *"La Política y los Hombres"*. En Poesía: *"El Mural de mi Ciudad"*, *"Verba Mínima"*, *"La Azul Claridad de Pampatar"*, *"Isla de Azul y Viento"*. Perteneció a numerosas Instituciones Culturales. Individuo de Número de la Academia Nacional de la Lengua", "Maestro de América", "Hijo Ilustre de Nueva Esparta", Epónimo de varias promociones estudiantiles.

FUENTES: Boletín del Congreso, N° 1. Julio, 1985.

Rojas Guardia, Pablo: "Mural de mi Ciudad". "El Nacional". Caracas, domingo, 28 de diciembre de 1975.

PRIETO HIGUERREY, LORETO: Nació en La Asunción, en 1873. Falleció en esta ciudad, de 90 años de edad, viudo de Josefa María Figueroa, el 12 de mayo de 1963. Es el padre del distinguido educador y político Dr. Luis Beltrán Prieto Figueroa. Hombre de amplia ilustración. Desempeñó varios cargos en la Administración Pública Regional, principalmente en el Poder Judicial. Fue varias veces miembro del

PRI

Concejo Municipal del Distrito Arismendi y Diputado a la Asamblea Legislativa del Estado. Fue impulsor y directivo de varias organizaciones culturales de su ciudad nativa y de otras localidades del Estado.

PRIETO SALINAS, BR. JESÚS: Educador. Nació en La Asunción, el 6 de julio de 1909. Murió en esta ciudad, el 11 de noviembre de 1982. Era hijo de Manuel Prieto Higuerey y de Esther Salinas de Prieto. || Sus estudios primarios los hizo en la Escuela “Francisco Esteban Gómez”. Secundaria en el Colegio Federal de La Asunción. Se graduó de Bachiller en Filosofía en 1940. Ingresó a la Universidad Central de Venezuela para cursar la carrera de Medicina, que no concluyó. Se dedicó a la docencia, en 1944, como maestro de la Escuela Federal Graduada “Antonio Díaz”, de Juangriego. De este plantel pasó a desempeñar la Dirección de la recién creada Escuela Federal Graduada “José Cortés de Madariaga”, de la población de Altagracia, en 1946. Fue sustituido en 1951. En Pto. La Cruz, Estado Anzoátegui, dirige la Escuela “Guaraguao” de la Compañía Petrolera “Mene Grande”. Aquí fue jubilado, en 1976.

FUENTES: Quijada de González, Esther: Arenisca: “El Bachiller Jesús Prieto Salinas” “Diario del Caribe”. Porlamar, jueves. 27 de abril de 1995, p. 4.

PRIETO SILVA, GENERAL ENRIQUE: Educador. Abogado. Nació en La Asunción, el 28 de agosto de 1933. Hijo de Enrique Prieto Albornoz y Carmen Catalina Silva de Prieto. Casado con Luisa Figueroa. Hijos: Carmen, Meleida Josefina, Ingrid Cristina y Enrique Antonio. || Estudios primarios en la Escuela “Francisco Esteban Gómez”. Graduado de Maestro en la Escuela Normal Rural “El Mácaro”. Su profesión de Maestro la ejerció como interino en la Escuela Graduada “Francisco Esteban Gómez”, de La Asunción.

PUE

Preceptor de la Escuela Rural de Viento Fresco, Estado Monagas y por último en la Escuela Graduada “Antonio Díaz”, de Juangriego. Ingresó a la Escuela de Oficiales de las Fuerzas Armadas de Cooperación en Caracas. Egresó como Subteniente en la promoción “Batalla de Niquitao”, en 1958. Prestó servicios en varios Destacamentos de la FAC. En la Universidad “Santa María”, de Caracas, cursa la carrera de Leyes. Se gradúa de Abogado, en 1971, “Promoción Leopoldo Catalá”. En 1979 realiza postgrado en Administración Pública. Hace cursos militares de Defensa y Seguridad. Es Profesor de la Escuela Nacional de Hacienda y Administración Pública, de las Escuelas de Guardias Nacionales, de Oficiales y Superior de la FAC. Se ha desempeñado como Comandante del Destacamento FAC 88 en Puerto Ordaz y Jefe del Comando Regional N° 8 en Guayana. Por su ascenso a General de Brigada y por su trayectoria en los campos educativos, la Municipalidad del Distrito Arismendi lo declaró “Hijo Ilustre de La Asunción”, en 1982. Recibió homenajes también de las Escuelas “Antonio Díaz” de Juangriego; “Francisco Esteban Gómez”, de La Asunción y de la “Sociedad Progreso” de su ciudad natal. Es autor de las obras: “*El Delito Militar en Venezuela*” y “*Discursos*”.

FUENTES: Matos, Tomás: “El General Prieto Silva, Hijo Ilustre de La Asunción”. “Sol de Margarita”, martes, de julio de 1982.

PRIMER CANTÓN: La Ley de División Territorial de la República de 1835, divide a la Provincia de Margarita en dos Cantones: Primer Cantón, capital La Asunción, con Paraguachí, Pampatar, Porlamar, Robles y Valle del Espíritu Santo.

PUEBLITO: Caserío de la Parroquia Matasiete, antes Municipio Matasiete.

PUEBLO NUEVO: Antiguamente Caserío del Municipio Luis Gómez, entre Porlamar y El

PUE

Poblado, hoy es conocido como Avenida Miranda de la antes dicha ciudad.

PUEBLO VIEJO: Primer asentamiento de los cubagüeses en la Isla de la Margarita. Según unos, en el Valle de San Juan. Según otros, en el Valle del Espíritu Santo. “Sus viviendas no eran más que bohíos ya que seguían residenciados en Cubagua. La agrupación de sus bohíos constituyó una pequeña aldea, llamada después “Pueblo Viejo”.

Fuentes: Otte, Enrique. *Las Perlas del Caribe*. Nueva Cádiz, de Cubagua.

PUELLES, CORONEL JOAQUÍN: Gobernador de Margarita. Nació en Castilla la Vieja, en 1759. Ingresó al Ejército Real como Voluntario Distinguido, el 1° de julio de 1777. Su hoja de servicios menciona varias campañas y acciones de guerra donde tomó parte y numerosas comisiones cumplidas en la Península y América. Estuvo en el bloqueo de Gibraltar, en la toma de Pensacola, en los sitios Bañolas, Canmanay y Pisalda. Prestó servicios en el Perú y luego destacado a varias Provincias españolas. El 1° de julio de 1784 fue ascendido a Cadete; a Subteniente, el 12 de marzo de 1788; a Teniente, el 8 de noviembre de 1790; a Capitán y Primer Ayudante de tropas ligeras, el 1° de mayo de 1794; a Segundo Capitán, el 28 de enero de 1801, y a Primer Capitán, el 26 de diciembre de 1802. El 28 de marzo de 1806 es nombrado Comandante del Castillo San Carlos Borromeo, de Pampatar y Segundo Comandante de la Isla de Margarita. Por fallecimiento de Don Antonio Montaña, se encarga de la Gobernación de Margarita, el 27 de abril de 1808. Para el 4 de mayo de 1810 contaba 33 años de servicios en el Ejército de Su Majestad. Este día fue destituido de la Gobernación de Margarita por el movimiento revolucionario de la Isla en apoyo a los acontecimientos del 19 de abril en Caracas.

PUE

La Junta Provincial de Margarita, confirió a Puelles el grado de Coronel y le permitió la permanencia en la Isla, ya que su gobierno no había sido despótico (Véase Observaciones del General Gómez a la Historia del Dr. Francisco Javier Yanes). Meses más tarde fue expulsado por orden de la Junta Suprema de Caracas. Regresó al país por Puerto Cabello, el 21 de julio de 1812. Volvió a las filas realistas y fue nombrado Comandante Militar de dicho puerto. Abrió operaciones contra las costas de Cumaná y Barcelona. El 28 de mayo de 1814 cayó prisionero en el campo de Carabobo y fue fusilado por orden del Coronel José Francisco Bermúdez. Don Joaquín Puelles casó en Pampatar con Trinidad Pérez Gómez, hija de Don Luis Pérez y Doña Ana Gómez “Personas que tenían fama de ricas”. Del matrimonio Puelles-Gómez nacieron cinco hijos.

FUENTES: Archivo General de la Nación: “Hojas Militares”, Tomo II. Caracas, 1949.

Yanes, Francisco Javier: “Historia de Margarita”. Caracas, 1948.
Tavera Acosta, Bartolomé: “Historia de Carúpano”. Caracas, 1930.

PUERTO ABAJO: Ensenada en la parte Este de El Tirano o Puerto Fermín.

PUERTO ABAJO: Sitio del Municipio Antolín del Campo. A 4 Kms. de La Plaza. En 1950: 2 viviendas, 9 habitantes. En 1961: 4 viviendas, 13 habitantes. En 1971: 4 viviendas, 27 habitantes. En 1981: no lo registra el Censo. Los terrenos de Puerto Abajo formaron parte de la Comunidad de Indígenas de El Tirano, según concesión que les hizo el Rey de España. En 1824, el Capitán de la Independencia Vicente Guerra, solicitó las tierras de dicho sitio y los de La Chica, en pago de sus haberes militares, siéndole concedidos por el Gobierno de la República. Mas a dicha disposición hicieron oposición los guaiqueríes, quienes alegaron que desde su nacimiento se han considerado dueños de aquellas tierras y con mucha más razón ahora

PUE

que se la han disputado a los tiranos. El 6 de diciembre de 1824 ratificaron su posición ante el Gobernador Político de Margarita. Los aborígenes estaban representados por su Capitán Manuel Vargas, asesorado por el Procurador José Bruno del Campo. “Si las razones que tiene el ciudadano Guerra para sostener su injusta pretensión son las de haber servido a la Patria, ninguno en esta parte más acreedor que los representantes a las consideraciones y beneficencias del Gobierno, pues que desde los primeros momentos de nuestra transformación política adoptaron el sistema republicano y lo han seguido y defendido constantemente a costa de su sangre como es bien notorio, además de que parece monstruoso que no siendo el terreno que ocupa el poblado de Paraguachí realengo ni baldío (pues está ocupado por todo un pueblo) ni tampoco útil para la cría ni para la agricultura se quiera de hecho incorporarlo a la concesión hecha al ciudadano Guerra”. La petición tuvo éxito y los guaiqueríes siguieron disfrutando sus tierras.

PUERTO CRUZ: Playa en el Norte de Pedrogonzález. En este sitio cercano a la Sabaneta o Sabaniilla donde estaba instalada una comunidad de indios, el Padre Don Juan de Manzanillo levantó Cruz Alta, en 1578.

PUERTO DE TABLA: Sitio del Municipio Díaz.

PUERTO DEL INGLÉS: Bahía de Guaraguao, en Porlamar. En noviembre de 1593, el pirata Juan de Ambours, entró a este puerto y desembarcó mercancías e hizo comercio burlando las disposiciones de las autoridades y negándose a pagar los impuestos correspondientes. El Gobernador Don Juan Sarmiento de Villandrando salió con

PUE

intenciones de someter al pirata y en una galera artillada del Gobernador de Cartagena que llegó a la bahía, trató de abordar la nave inglesa. Juan de Ambours disparó sus cañones y una bala alcanzó al joven Gobernador que voló hecho pedazos. Desde entonces se nombró a la bahía de Guaraguao “el puerto del inglés”.

PUERTO ESCONDIDO: Sitio de la Península de Macanao, en la Parroquia San Francisco. El Censo de 1950 lo registra con 1 vivienda, 8 habitantes.

PUERTO FERMÍN: Caserío del Municipio Antolín del Campo. A 2 Kms. de La Plaza. En los primeros tiempos de la Margarita se conoció con el nombre de Bahía de Paraguachí y a partir de julio de 1561, por la llegada de Lope de Aguirre por su puerto, fue llamado El Tirano, hasta diciembre de 1915 cuando por Decreto del Gobernador Gral. Juan Alberto Ramírez, se le dio el nombre de Puerto Fermín, en homenaje al Prócer Juan Fermín. (VÉASE EL TIRANO).

PUERTO MORENO: Caserío de la Parroquia Aguirre, Municipio Maneiro. A 3 Kms. de Los Robles. Ensenada entre Punta Moreno y Morro de Porlamar. En este puerto se establecieron, en tiempos de la Colonia rancherías para la explotación perlera. Más tarde fue sitio de hato para la cría de ganado mayor. Su nombre, aseguran se debe a que el principal empresario de perlas allí establecido fue el español Pedro Moreno, vecino de Cubagua y Teniente de Gobernador de Margarita. La Leyenda señala a Claudio Moreno, pescador y marino de la Isla de Madeira, quien arribó por dicha playa y se quedó definitivamente en Margarita. Puerto Moreno fue bahía para el ataque de corsarios

PUE

y piratas, según hacen constar en sus informes Gobernadores y Jefes Militares de la Isla. En el Plan defensivo de la Isla de Margarita, Puerto Moreno fue tomado en cuenta por el Gobernador Félix Francisco Bejarano: “A la parte del Sur del Castillo (de Pampatar) y medio tiro de cañón está otra punta de igual elevación a La Caranta que cubre otro fondeadero llamado Puerto Moreno, por donde se puede desembarcar el enemigo e introducirse en lo interior sin ofender el castillo, por lo que importaría mucho construir un reducto, de cuatro o seis cañones gruesos con cuyos fuegos y los de La Caranta, auxiliado el Castillo, no sólo quedaría difícilísima la entrada en Pampatar, sino defendida gran parte de la isla”. En 1950: 13 viviendas, 83 habitantes. En 1961: 11 viviendas, 63 habitantes. En 1971: 112 viviendas, 181 habitantes.

PUERTO VIEJO: Ensenada en el Norte de Pedrogonzález.

PUNIQUE: Lagunazo o lagunajo en el Caserío El Cardón, Municipio Antolín del Campo.

PUNTA ARENAS: Caserío de la Parroquia San Francisco, Municipio Península de Macanao. En 1950: 6 viviendas, 44 habitantes. En 1961: 22 viviendas, 51 habitantes. El Censo de 1971 no lo registra. En 1981: 18 viviendas, 41 habitantes. Puerto pesquero. Posee excelentes playas.

PUNTA AUSENTE: En la parte Norte de la Isla de Margarita. En documentos coloniales figura como Punta Ausente del Guarataro. Punto de referencia en, los límites de los Municipios Gómez y Antolín del Campo.

PUNTA BALLENA: Al Este de Margarita. Al Sur-Este de Pampatar. Cabeza de la Isla.

PUN

PUNTA BERGANTÍN: Al Sur-Este de Pampatar. Se dice que este nombre lo lleva desde 1816, porque frente a dicha Punta - llamada también La Marona- buques de la Flota Sutil de la Isla, apresaron un Bergantín español de la Escuadra de Morillo, que la historia señala como el bergantín “Guatemala”.

PUNTA BRAVA: Sector de la población de Los Robles, en su parte oriental.

PUNTA CAREY: En el Norte de la Isla cerca del puerto La Galera. Punto de referencia en los linderos de las Parroquias Sucre y Matasiete, Municipio Gómez.

PUNTA CARICHICUAL: En la parte Sur de Margarita, cercana a Punta de Piedras.

PUNTA CUJÍ: Caserío del Municipio Díaz. Antes del Municipio Lárez, Distrito Díaz. En 1950: 49 viviendas, 210 habitantes. En 1961: 43 viviendas, 209 habitantes. En 1971: 50 viviendas, 220 habitantes. En 1981: su población fue agregada al área urbana de San Juan Bautista.

PUNTA DE GARZA: Sitio de Punta de Piedras, Municipio Tubores.

PUNTA DE LOS PAJARITOS: En Punta de Piedras, Municipio Tubores.

PUNTA DE LOS PARGOS: Sitio en la Laguna de la Arestinga.

PUNTA FLACA: Al Este de Pampatar, en Playa Guacuco.

PUNTA GALERA: En el Norte de la Isla de Margarita.

PUNTA GORDA: En el Norte de Cubagua. “En los concheros de Punta Gorda de

PUN

Cubagua, se encontró alfarería de 2.800 años de edad, y aún se piensa encontrar una cultura todavía más antigua que la de Gubia, que existió hace 3.500 años. Los restos de comida encontrados entre huellas de grandes fogones, cenizas de carbón vegetal quemado, demuestran que en época prehispánica la isla ofrecía un distinto aspecto ecológico y que el hombre encontró los medios necesarios para subsistir, alimentación y fuego". (Otte: Las perlas del Caribe. Nueva Cádiz de Cubagua).

PUNTA GORDA: Al Este de Pampatar, en Playa Guacuco.

PUNTA HONDA: Puerto en la isla de Coche. Antiguo vecindario del Distrito San Pedro, Departamento San Pedro. Para 1873 contaba 314 habitantes.

PUNTA DE MACHÚ: Sitio en la isla de Coche.

PUNTA MANGLES: Al sur de la Isla de Margarita. Entre Carneros y Punta de Piedras. Por este sitio, en julio de 1817, desembarcó Morillo sus tropas con la intención de sojuzgar a Margarita. Es Caserío del Municipio Tubores, antes del Municipio Los Barales (Distrito Tubores). A 6 Kms. de Punta de Piedras. En 1950: 16 viviendas, 92 habitantes. En 1961: 25 viviendas, 142 habitantes. En 1971: 31 viviendas, 167 habitantes. En 1981: 73 viviendas, 276 habitantes, incluyendo a Los Algodones.

PUNTA MOSQUITOS: Al este de Porlamar. Entre esta Punta y el Morro de Porlamar, está la ensenada de dicho puerto, llamado en tiempos Coloniales Pueblo la Mar.

PUNTA DE PIEDRAS: Hoy población capital del Municipio Tubores. Antes del Municipio

PUN

María Guevara, Distrito Tubores. Puerto habilitado para el comercio de cabotaje, importación y exportación. Puerto pesquero. Para 1873 era cabecera del Distrito Sabanagrande, Departamento San Juan Bautista, con población de 735 habitantes. Punta de Piedras único Municipio del Distrito Bolívar, Sección Nueva Esparta del Estado Miranda, (dice Mac Pherson, Diccionario del Estado Miranda), con 476 casas y 2.854 habitantes, distribuidos entre el pueblo cabecera y los caseríos y sitios siguientes: El Poblado, Marvales, Gómez, Las Hernández, Las Tetas, Laguna de Raya, Boca del Río, Robledar e Isla Cubagua. Este Municipio llamado antes Sabanagrande, ocupa un valle árido casi al O. de Porlamar y al S.O. de La Asunción, de cuya ciudad dista 17 Kilómetros. El pueblo cabecera Punta de Piedras, consta de 62 casas y 483 habitantes. En los primeros tiempos de la Colonia, Punta de Piedras fue asiento de rancherías de explotación perlera de los vecinos de Cubagua. En 1950: 325 viviendas, 1.959 habitantes. En 1961: 475 viviendas, 2.342 habitantes. En 1971: 534 viviendas, 2.877 habitantes. Hoy Punta de Piedras es una población de gran importancia. Es puerta de entrada y salida del transporte marítimo de Nueva Esparta con el país. Está unida a los demás pueblos de la Isla por carreteras y autopistas de primer orden. Posee escuelas y liceo e instalaciones universitarias de la Fundación La Salle y goza de todos los servicios de una población moderna. Su población se ha incrementado vertiginosamente.

PUNTA PLAYA: Barrio que integra la población de San Pedro de Coche, Municipio Villalba. En 1950: 6 viviendas, 46 habitantes. En 1961: 11 viviendas, 42 habitantes. Los Censos posteriores no lo registran.

PUN

PUNTILLA (La): Caserío de la ciudad de Porlamar. Sitio fortificado de dicho puerto con “un fortín construido por los españoles, bien artillado con cañones hasta de a 12, casa y foso lleno de agua salada con puente levadizo, en el lugar llamado la Puntilla, y del cual era Comandante en 1810, cuando estalló la Revolución el mismo Gobernador de la Isla, Capitán Joaquín Puelles”. (Mac Pherson,

PUY

Diccionario del Estado Miranda). Este castillo fue inutilizado en 1817 y desapareció muchos años después. En el sitio de La Puntilla se levanta hoy el Faro, considerado como símbolo de la ciudad de Porlamar.

PUYA (Cerros de La): Punto de referencia en los límites de los Municipios Díaz y Arismendi, Gómez y Marcano.





QUE

QUEBRADA DE LOS CERRITOS: Punto de referencia en los límites de los Municipios Antolín del Campo y Arismendi.

QUEBRADA DE LOS GONZÁLEZ: Punto de referencia en los límites del Municipio Maneiro, principalmente de la Parroquia Aguirre.

QUERO, CORONEL JUAN NEPOMUCENO: Gobernador de Margarita. Servía al Ejército Real e ingresó a la Independencia en 1810. El 1° de abril de 1810, el Rey Don Fernando VII, atendiendo a los méritos del Cadete de la Primera Compañía del Escuadrón de Caballería de Milicias disciplinadas de Blancos de la capital, le elige y nombra Porta-Estandarte de dicho Escuadrón con la antigüedad del 4 de agosto de 1810. El 31 de agosto del mismo año, se elige y nombra Ayudante del Segundo Batallón de Caballería. Tanto el primer nombramiento como el segundo están ordenados por la Junta Suprema de Caracas. El 17 de agosto de 1811, la Junta Suprema, le expide despacho de Capitán de Ejército. El 3 de octubre de 1811, el Poder Ejecutivo presidido por Don Baltasar Padrón, lo nombra Ayudante Mayor del Escuadrón de Caballería N° 2. En 1812, el Generalísimo Miranda lo encarga de la Gobernación de Caracas. Perdida la República vuelve a las filas realistas. En junio de 1813 habiendo el pueblo margariteño

QUI

derrocado al Gobernador Pascual Martínez, Monteverde nombra al Sargento Mayor Juan Nepomuceno Quero, Gobernador de Margarita, tomando en cuenta su condición de criollo y de tener nexos con familias margariteñas, con la intención de que al frente de dicho gobierno “aplacase la cólera del pueblo que había excitado Don Pascual Martínez”. Desde Punta Araya envió comunicación a los patriotas insulares para que le entregasen el gobierno, pero fue rechazado. Se retiró a Cumaná “a esperar mejor ocasión para hacer respetar las órdenes de su mandante”. Se encargó del Gobierno de Cumaná y capitula pocos días después ante el General Santiago Mariño.

FUENTES: Yanes, Dr. Francisco Javier: “Historio de la Provincia de Cumaná” Caracas, 1949.

QUIJADA, CONCEPCIÓN: Industrial. Nació en La Vecindad, en 1919. Casado con Elsa Ugarte Pelayo. Hijas: Francia. || Hizo estudios primarios en Santa Ana del Norte. A los doce años de edad se trasladó junto con sus familiares al Delta del Orinoco. En Tucupita ejerció como maestro de escuela. En 1943, en Maracay se graduó de Perito Agrónomo. Inició el ejercicio de su profesión en Ceuta, Estado Zulia. Luego fue Director de la Granja Agrícola del Estado Apure e igual función en Agua Blanca, Estado Portuguesa. Integrado totalmente al fomento del agro venezolano con técnicas modernas. Es ganadero y

QUI

agricultor. Forma parte de instituciones relacionadas con el medio rural. Ha sido Presidente fundador de la Asociación Nacional de Cultivadores de Algodón, Vice-Presidente de la Asociación de Cultivadores de Tabaco. Presidente del Consejo Directivo de Pro-Venezuela, Presidente de Fedecámaras 1966-1967. Ha sido condecorado en varias oportunidades. Orden Mérito al Trabajo, "Francisco de Miranda", Botón de Oro de "Pro-Venezuela".

FUENTES: Feld, Eva: Pájaro de Mar por Tierra: "Concho Quijada". "El Nacional". Caracas, 29 de agosto de 1981.

QUIJADA, SARGENTO EUSEBIO: Servidor de la Independencia. Ingresó a las filas patriotas el 16 de noviembre de 1815, en la revolución de Arismendi contra Urreiztieta. En los años 15 y 16 estuvo en varias acciones. En el 17 hizo la campaña contra Morillo y en la Batalla de Matasiete recibió herida grave. Fue ascendido a Sargento Segundo de Infantería.

QUIJADA, JOSÉ LINO: Poeta. Periodista. Presidente de Nueva Esparta. Nació en Juangriego, el 23 de setiembre de 1893. Falleció en Caracas, el 26 de junio de 1982. Casado con Angelita Medina. Hijos: Luisa Mercedes, Josefina. De formación autodidacta. Cultivó la poesía y el periodismo. Fue redactor y colaborador de "Esfuerzo", "Horizontes" y "Antena", de Juangriego. Conocedor de las leyes se desempeñó como Procurador judicial en Nueva Esparta y Territorio Delta Amacuro, Apure, Río Negro, Territorio Amazonas. Fue fundador y miembro de instituciones culturales y sociales en la Isla: "Asociación de Escritores y Periodistas de Nueva Esparta", "Bloque de Unificación Neoespartana", "Sociedad Benefactora", Juangriego. Fue de los fundadores del Partido Acción Democrática,

QUI

en Nueva Esparta. Desempeñó cargos en la Administración Pública: Presidente del Estado Nueva Esparta, Administrador de las Aduanas de Las Piedras y Güiría, Jefe del Archivo Histórico de Miraflores. Ejerció la Presidencia de Nueva Esparta desde el 20 de octubre de 1945 hasta el 18 de mayo de 1946, cuando hizo entrega al señor Guillermo Salazar Meneses.

FUENTES: Prieto Figueroa, Luis Beltrán: "José Lino Quijada el del tráfago azul". "El Nacional". Caracas, martes, 6 de julio de 1982, A-4.

Subero, Efraín: "Poesía Margariteña". La Asunción, 1967.

QUIJADA, RÓMULO: Educador. Escritor. Nació en La Vecindad el 30 de octubre de 1944. Hijo de Antonio Quijada y Cándida Rojas de Quijada. Casado con María de Quijada. Hija: Nadia. || Cursó estudios primarios en la Escuela "Dr. Francisco Antonio Rísquez", de Los Millanes. Se graduó de Bachiller en el Liceo "Dr. Francisco Antonio Rísquez", de La Asunción, en 1965. Se inscribió en la Escuela de Derecho de la Universidad Central de Venezuela, carrera que no culminó. En la Escuela "Pedro Arnal", de Cumaná se graduó de Maestro de Educación Primaria. Ha realizado varios cursos de especialización en la docencia. Ha ejercido como Maestro de Aula en los Grupos Escolares "Milá de la Roca", "Dr. Agustín Rafael Hernández", "Dr. Francisco Antonio García" y "Dr. Francisco Antonio Rísquez". Ha realizado importante labor cultural, entre ellas, la creación del Concurso Literario Infantil "Península de Macanao". Colaborador de periódicos y revistas: "Diario del Caribe", "Sol Cultural". Ha publicado: "Antología Infantil del Maestro Margariteño", "Relatos del Kilómetro 20", "Amén es la Palabra que se Escucha", "Amaneciendo Dios", "Camino de Regreso desde esta Madrugada", "Memorial del Tío Muerto",

QUI

“*Cuando la Noche es Inocente*”. Obtuvo mención en el Concurso Literario “Vicente Fuentes”, en 1975 y en el Certamen “Estría”, Maracay, 1977.

QUIJADA GAMBOA, JOSÉ: Industrial. Nació en Aricagua, Municipio Antolín del Campo. Falleció trágicamente en la carretera Caripito Maturín, el 24 de octubre de 1971. Era casado con la señora Teodora Bellorín de Quijada. A los 19 años de edad se radicó en el Caserío Colombia del Estado Sucre, donde se dedicó a labores agrícolas y comerciales. Aquí contrajo matrimonio. En 1942 se trasladó a Maturín donde fundó empresas licoreras y de explotación agrícola. Tomó parte en la política. Fue el fundador y sostenedor del Partido Unión Republicana en el Estado Monagas.

FUENTES: “El Oriental”, N° 23. Porlamar, 25 de octubre de 1954.

QUIJADA DE GONZÁLEZ, ESTHER: Educadora. Escritora. Cronista de Altagracia. Nació en Altagracia, el 3 de febrero de 1935. Es hija de Ramón Quijada y Ana Gómez de Quijada. Es casada con Alejandro González, de cuya unión nacieron Esther, Alejandro y Coromoto. || Hizo estudios primarios en la Escuela Graduada “José Cortés de Madariaga”, de su lar nativo. Se graduó de Maestra Normalista en el Colegio “Nuestra Señora de la Consolación” de Barcelona, en 1955. Se desempeñó como educadora en el Grupo Escolar “Antonio Díaz”, desde su graduación hasta cuando fue jubilada. Durante su ejercicio profesional realizó numerosos cursos de especialización y de materias conexas con la docencia, música, matemáticas, geología, psicología, danzas, técnicas de investigación, mineralogía, folklore, locución. Propulsora de actividades culturales en la mencionada Escuela y en la Comunidad. Junto con la maestra Nancy

QUI

González, creó la Agrupación “Jesús González Lárez”, para la divulgación de los cantos y danzas tradicionales de Margarita. Crearon también la Banda Seca “Antonio Díaz”. Presidenta del “Ateneo de Juangriego”. Ejerce el periodismo como colaboradora de la Revista “Margariteñerías” y “Diario del Caribe”. Es Delegada para la Comunicación Social, de la Diócesis de Margarita. Investigadora de la Historia de la Isla y en especial de su pueblo natal, por cuya razón el Concejo del Municipio Gómez la designó Cronista de Altagracia. Tiene en preparación un libro sobre aspectos históricos de este pueblo. Ha sido condecorada con las Ordenes “27 de Junio”, “Gral. Francisco Esteban Gómez. “Mérito al Trabajo”, la Medalla “Dr. Francisco Antonio Rísquez”. Es miembro de numerosas instituciones culturales, sociales y religiosas de Nueva Esparta. Ha publicado: “*Biografía del músico y compositor Jesús González Lárez*”.

FUENTES: “Margariteñerías”, N° 259. Febrero, 1993.

QUIJADA MARCANO, BR. AURELIANO: Periodista. Nació en Altagracia (Los Hatos) en 1887. Falleció en Puerto La Cruz, Estado Anzoátegui, después de 1941. Era hijo de Antonio Quijada y Cantalicia Marcano. || Hizo estudios primarios en su pueblo natal y en Juangriego. Bachillerato en el Colegio Nacional de La Asunción, donde se graduó de Bachiller en Filosofía, el 22 de julio de 1900. Ejerció el periodismo. Figura entre los colaboradores de “El Porvenir”, Juangriego, 1908; “El Neoespartano”, La Asunción (1916). En 1941, fundó y dirigió en Juangriego: “Mi Cambur”.

FUENTES: Subero, Jesús Manuel: “Contribución a la Historia del Periodismo Margariteño”. Caracas, 1970.

QUIJADA MILLÁN, DR. RAFAEL: Abogado. Nació en La Asunción, el 3 de diciembre de 1922. Hijo de Jesús Quijada Torcat e Iginia Millán de Torcat. || Estudió primaria en la Escuela Federal Graduada “Francisco Esteban

QUI

Gómez". Bachillerato en el Colegio Federal de La Asunción. En la Universidad Central de Venezuela, se graduó de Abogado. Ha ejercido su profesión en Caracas, Nueva Esparta y otros sitios de la República. En Política formó filas en el Partido Unión Republicana Democrática. Fue Gobernador del Territorio Federal Delta Amacuro.

QUIJADA ROJAS, LEONARDO: Educador Poeta y Periodista. Nació en El Maco (Caserío Bolívar), el 6 de noviembre de 1906. Murió en Caracas, el 10 de octubre de 1989. Era hijo de Gregorio Quijada Rivero y de María Rojas de Quijada. Casó con Margarita del Valle Rodríguez. Hijos: Leonardo, Reinaldo, Gloria y Oscar. || Desde muy joven se dedicó a la carrera del magisterio. Se inició como Preceptor de la Escuela Federal de Varones N° 9 de Santa Ana del Norte, en 1928. Luego fue Director de la Escuela Federal "Mariño" de Porlamar. Preceptor también en La Guayra y Cumaná. Retirado de la docencia desempeñó otras funciones en la Administración Pública, entre ellos, la Secretaría General de Gobierno del Estado Nueva Esparta, en 1958. Ejerció el periodismo como co-Director del semanario "Marino", Porlamar, 1934. Colaborador de la Revista "Margariteñerías". Miembro y directivo de organizaciones culturales, entre ellas, el Centro Cultural "Nueva Esparta", de la Casa Venezuela en Caracas y colaborador entusiasta de todo proyecto dirigido a lograr el progreso de su región natal.

FUENTES: Natera Wanderlinder, Felipe: "Leonardo Quijada, ha muerto". "Diario del Caribe". Porlamar, martes, 24 de octubre de 1989, p. 2.

QUIJADA DE SERPA, OTILIA: Educadora. Nació en La Asunción, el 9 de abril de 1906. Casó en La Asunción, en julio de 1932, con el señor Manuel Serpa Pérez, nativo de

QUI

Cumaná. || Hizo estudios primarios en la Escuela "Luisa Cáceres de Arismendi", de la Asunción. En la Escuela Normal de Mujeres de Caracas, se graduó de Maestra de Educación Primaria Urbana. Ejerció como Maestra de Aula en La Asunción y en Pampatar como Directora de la Escuela Federal Graduada "Isabel la Católica". En este plantel realizó, además de su labor pedagógica, intensa labor cultural. Organizó veladas artísticas y representaciones de obras teatrales de famosos autores. Pasó después a la capital de la República, donde, luego de muchos años de servicio, fue jubilada.

QUILARQUE ESPINOZA, DR. JUAN: Farmacéutico. Nació en Porlamar, en 1919. Falleció en esta ciudad, el 23 de diciembre de 1993. Casado con Nelly Mata Estaba. Hijos: Juan, Nellys, Beatriz y Carlos. || Hizo estudios primarios en la Escuela Federal "Mariño", de Porlamar. Bachillerato en La Asunción. En la Universidad Central de Venezuela, se graduó de Farmacéutico, el 31 de julio de 1941. De Doctor en Farmacia, el 23 de octubre de 1945. Su tesis doctoral se titula: "Estudio sobre las Vitaminas A y D". Ejerció su profesión como Regente de la Farmacia "Marina", Juangriego, en 1941; de la Farmacia "Nueva Esparta", Porlamar, en 1942; de la Farmacia "Francesa", Porlamar, en 1944; Farmacia de "Las Ibarras" Caracas, en 1946. El 2 de enero de 1947 estableció en Porlamar, la Farmacia "Oriental". Fue el Presidente fundador del Colegio de Farmacéuticos del Estado Nueva Esparta, desde 1949 hasta 1960. Presidente del Concejo Municipal del Distrito Mariño, en 1948.

FUENTES: Ordaz Indriago, Dr. Rodrigo: "Historia de la Farmacia en Nueva Esparta". Isla de Margarita, 1974.

QUILARQUE MATA, JUAN: Empresario. Nació en Porlamar, el 15 de noviembre de

QUI

1948. Es hijo del Dr. Juan Quilisque Espinoza, farmacéutico, y de Nelly Mata de Quilisque. Casó en Caracas con Margarita Ramírez. || Estudió primaria en el Grupo Escolar "Estado Zulia". Bachillerato en el Liceo "Nueva Esparta". Se graduó de Bachiller en Ciencias, en 1965. En la Universidad Católica "Andrés Bello" inicia la carrera de Ingeniería, que no concluye. Cursó luego Contabilidad y Administración Comercial. Se ha desempeñado como Gerente Bancario. En 1975 regresó a Margarita y fundó una empresa comercial. Más tarde pasa a ocupar la Secretaría Privada de la Gobernación de Nueva Esparta, siendo Gobernador el Dr. José Fontúrvel. Secretario General de Gobierno de Nueva Esparta y Secretario Ejecutivo de Fondene, en julio de 1991.

FUENTES: Rodolfo González, Eladio: "Margarita y sus Personajes", Vol. II. Porlamar, 1980.

QUIÑONES, JUAN JORGE: Capitán conquistador, nativo de Margarita, amigo de infancia del mestizo Francisco Fajardo, acompañó a éste en la exploración y conquista de la región central y del Valle de los Caracas.

QUI

Fue, en 1560, uno de los fundadores de la Villa del Collado. Más tarde estuvo al frente de las minas de oro de Los Teques, descubiertas por el Capitán Poblador Margariteño. Aquí sirvió bajo las órdenes de Pedro Miranda. Juan Jorge Quiñones fue fundador y dueño del Valle de Las Adjuntas, cuyo pueblo principal se llamó por mucho tiempo Juan Jorge. Estos terrenos se los cedió por sus méritos Francisco Fajardo y después le ratificó la posesión el Capitán Juan Rodríguez Suárez, bajo cuyas Órdenes sirvió con lealtad y empeño, en 1561. Quiñones se destacó en la batalla contra Paramaconi en la defensa del Hato de San Francisco. Jefe de una compañía de 30 infantes y unos pocos caballos ocurrió al Collado a prestar auxilios al cacique Guaicamacuto atacado por Guaicaipuro. Cayó en una emboscada y a pesar de haberse defendido fieramente, rindió la vida atravesado el vientre por una guaica a manos del cacique Pariarán.

FUENTES: Mac Pherson, Telasco A.: "Diccionario del Estado Miranda".





RAM

RAMÍREZ, GENERAL JUAN ALBERTO: Presidente de Nueva Esparta. Nació en San Antonio del Táchira, en 1865. Murió en Colombia, en 1936. En su juventud fue zapatero y músico de la Banda Municipal de la población de Rubio, Estado Táchira. En 1899 se unió al Ejército Restaurador como Oficial Auxiliar del Batallón "Junín". Se destacó después en los combates contra la Revolución "Libertadora". Servidor leal y hombre de confianza del General Juan Vicente Gómez, ocupó cargos de importancia en la Administración Pública. Fue Comandante de Armas del Estado Táchira, Presidente de los Estados Apure, Nueva Esparta, Sucre, Táchira y Guárico. El 20 de febrero de 1914 tomó posesión del gobierno de Nueva Esparta y se mantuvo hasta el 20 de febrero de 1921, cuando pasó al Estado Sucre. Realizó en esta Entidad importante labor material y cultural: organizó el ramo de acueductos y de instrucción pública. En este sector dispone: que a partir del 25 de mayo de 1914, los institutos educativos sostenidos por el Estado se atenderán a lo que el Gobierno Nacional determine respecto a Programas, textos, disciplinas, requisitos y ejercicio del magisterio e higiene escolar. Prohibió terminantemente en el Estado los juegos de suerte, envite, azar, loterías y todos los similares. Mediante una Junta de Notables de cada localidad controló las alzas indebidas de los precios de los víveres y demás artículos de

RAM

primera necesidad, importados o nacionales. Reparó edificios públicos, el puente "4 de Mayo" plazas y parques, caminos, calles y aceras. Construyó una presa y un estanque en las montañas del Valle del Espíritu Santo y las líneas de distribución para mejorar el acueducto de Porlamar. Honró a los Héroes dándole sus nombres a los Municipios y Caseríos del Estado. Creó el Parque de la Libertad y la Columna Ática que se levanta sobre el Cerro de Matasiete. Estableció el Museo Histórico de Nueva Esparta y fundó la Banda del Estado con el nombre de "Gómez". Con músicos margariteños nutrió las Bandas de los Estados Sucre y Táchira. Editó obras históricas. Fomentó concursos de prosa y poesía. Adoptó como Escudo Oficial del Estado el creado por el Dr. Juan Manuel Velásquez Level y pintado por el artista Ramón Bolet, que figura en el "Álbum de los Estados", del Dr. Velásquez. Impulsó la agricultura, especialmente en los ramos de algodón y sisal. Fundó y puso en servicio el Hospital de Margarita, con sede en Porlamar, el cual en 1936, cambió su nombre por el de "Dr. Luis Ortega", que hoy ostenta.

FUENTES: "Labor administrativa del Gobierno del Estado Nueva Esparta, durante el lapso comprendido entre el 20 de febrero de 1914 al 20 de febrero de 1921". Imprenta del Estado. La Asunción, 1921.

RAMOS, ENNODIO: Poeta. Periodista. Locutor. Nació en Curarigua, Distrito Torres, Estado Lara, el 21 de marzo de 1917. Falleció

REA

en Porlamar, el 17 de octubre de 1983. Era hijo de Francisco Torcate y Arcadia Ramos. Casó en Porlamar, en primeras nupcias con Alcira Moraos. En segundas, en Juangriego, con Irma Lárez. Hijos: Ennodio José, Silvia, María Alcira, Olga, Orlando y María. || En Margarita se desempeñó como Locutor y Director de Radio Nueva Esparta y como redactor de varios periódicos, entre ellos el vespertino "Impacto". Fue dirigente regional del Partido Acción Democrática y por su oposición a la dictadura de Pérez Jiménez sufrió prisión en cárceles del Oriente del país. Fue Presidente del Concejo del Distrito Mariño y Diputado a la Asamblea Legislativa de Nueva Esparta. Perteneció a la Asociación de Escritores de Nueva Esparta, al Colegio Nacional de Periodistas, Ateneo de Margarita y Ateneo de Juangriego. Obtuvo el Premio Regional de Periodismo en varias ocasiones. Fue condecorado con las Ordenes "Francisco de Miranda" y "General Santiago Mariño". Cultivó la poesía. Publicó las siguientes obras: "*Canto Rebelde*", "*Harmonías*", "*Los Pasos del Tiempo*".

REAL, PBRO. JORGE QUITERIO: Nació en Santa Ana del Norte, el 23 de abril de 1848. Falleció en dicha población, el 14 de marzo de 1912. Era hijo de Felipe Real y María del Pilar Reyes. || Sus primeros estudios los hizo bajo la dirección del Pbro. Br. Antonio María Valery. Después ingresó al Seminario Diocesano de Guayana. El 21 de febrero de 1886 se le confieren las cuatro órdenes menores por el Obispo Manuel Felipe Rodríguez y en 1888, es ordenado sacerdote por Monseñor Dr. José Francisco Avis. Sirvió las Parroquias de Santa Ana del Norte y Porlamar. Don Heraclio Narváez Alfonso, dice de este clérigo, "Jorge Quiterio Real es el Párroco humilde, pero no de una humildad ficticia. Se empeña en redimir a los que

REI

sufren. No con palabras sino con la bondad manifestada en hechos". Para perpetuar la memoria de tan digno Presbítero, el Ejecutivo del Estado Nueva Esparta, presidido por Don Heraclio Narváez Alfonso, ordenó la erección de un busto en la ciudad de Santa Ana, el cual fue develado el 14 de marzo de 1952, con motivo del 40 aniversario de su muerte. En dicho acto pronunció la Oración Fúnebre el Pbro. Dr. Tomás Márquez Gómez.

REAL BRITO, FRANCISCO: Músico. Nació en Santa Ana del Norte, el 17 de enero de 1912. Falleció en dicha población, el 8 de octubre de 1994. Era hijo de Francisco Cándido Real y de Olimpia Concepción Brito de Real. Casado con Cristina Gómez. || Hizo estudios primarios en su lar nativo. Su instrucción musical la inició con su padre y la continuó en Caracas en la Escuela Nacional de Música. Diestro ejecutante de la guitarra. En Caracas formó parte de importantes agrupaciones musicales como "Trío Cantaclaro", "Trío Ribereño" y "Arestinga". Es uno de los creadores de la Agrupación "Cuerdas de la Villa del Norte". Autor de varias composiciones musicales.

FUENTES: Aumaitre Villarroel, Víctor: "Chico Real". "Diario del Caribe". Porlamar, lunes, 17 de enero de 1994, p. 6. "Margariteñerías". N° 180. Julio, 1986.

REALENGO: Barrio en la parte oriental de Pampatar, denominado oficialmente como Barrio Julio Beaufond.

REHABILITACION: Sitio del Municipio Aguirre. El Censo de 1950 lo registra con 64 viviendas y 368 habitantes.

REINA ANTONI, ANTONIO: Gobernador de Nueva Esparta. Nació en Carúpano, el 29 de setiembre de 1914. Casó en Porlamar con Alicia Savignac. Con sucesión. Se graduó de Bachiller en Cumaná e ingresó a la

REL

Universidad Central de Venezuela para cursar la carrera de Leyes, que no concluyó. En 1928 entró en el movimiento estudiantil contra el Gral. Juan Vicente Gómez. Años después fijó su residencia en Porlamar donde ejerció el comercio. El 15 de julio de 1960, el Presidente Rómulo Betancourt lo nombró Gobernador del Estado Nueva Esparta, cargo que asumió el día 23. Reemplazó al Dr. Agustín Ortiz Rodríguez. Gobernó hasta el 1° de abril de 1962 cuando hizo entrega al Profesor Ramón Borra Gómez. De su labor administrativa resalta la construcción del Puente sobre la Arestinga que une a la Península de Macanao con el resto de Margarita.

RELÁMPAGO: Punta en el oeste de la Península de Macanao.

REMANGANAGUA: Sitio de la ciudad de La Asunción.

REMATE (El): Sitio de la población de Juangriego. Dicho lugar sirvió de degredo cuando la peste de cólera en 1854.

RESTOS (Los): Playa. Conocida también como la Playa de los Restos Aparecidos, cercana al puerto de La Guardia, Parroquia Zabala del Municipio Díaz.

RETORNO (El): Sitio del Municipio Antolín del Campo. El Censo de 1971 lo menciona con 20 habitantes. No lo registra el Censo siguiente.

REY Y PERUENA, PBRO. JOSÉ TADEO: Nativo de La Asunción, donde falleció el 8 de noviembre de 1836. Estuvo al frente de la Iglesia Parroquial de esta Ciudad desde 1797 hasta su muerte. Se unió a la Independencia

REY

el 4 de mayo de 1810 y prestó invalorables servicios a la Causa. El General Francisco Esteban Gómez, lo cita entre los redentores de la Isla. Además del Curato de La Asunción fue Auxiliar de Pampatar y Paraguachí y tuvo a su cargo la Vicaría de Margarita. Entre los familiares del sacerdote se citan a sus hermanos María del Rey y Peruena, casada con el Prócer de la Independencia, Capitán Manuel Hidalgo, fallecida en La Asunción el 8 de junio de 1833, y Luis Rey y Peruena, quien dejó de existir, en la capital margariteña, el 9 de noviembre de 1836.

REYES, COMANDANTE VALENTÍN: Prócer de la Independencia. Nació en 1802, en La Asunción. Murió en San Felipe, víctima del cólera, el 23 de marzo de 1856. Era casado en dicha ciudad con Teresa Zumeta. A los 13 años de edad, se incorporó a las filas patriotas bajo las órdenes de Arismendi, en noviembre de 1815. Estuvo en las acciones de la Libertad, Castillo Santa Rosa, Guacuco y La Caranta. En mayo de 1816 pasó a Tierra Firme con las tropas del Libertador y combatió en Ocumare de la Costa y Los Aguacates. Después con Mac Gregor luchó en San Joaquín, Chaguaramas, Quebrada Honda, Alacrán y Juncal. Fue ascendido a Sargento Primero y con el General Manuel Piar pasó a Guayana. Es de los valientes de San Félix y en esta Batalla alcanzó el grado de Subteniente. Estuvo en Cumaná como Ayudante del Coronel Sánchez. Sirvió con Mariño, en 1818 en Cariaco. Peleó en Cantaura, en 1819. En 1820 fue a Nueva Granada y en 1821 con Bolívar peleó en la Batalla de Carabobo. En 1822 sirvió con Páez y se encontró en el sitio de Puerto Cabello. En este año, en Naguanagua, recibió heridas. En 1826 fue ascendido a Primer Comandante. En noviembre de 1830 se le concedió licencia

REY

indefinida con goce de sueldo. En 1853 le fue expedida Cédula de Inválido.

REYES ESPINOZA, DR. PEDRO: Médico. Nació en La Asunción, el 30 de abril de 1915. Hijo de Silvino Reyes y Cruz Espinoza. || Hizo estudios primarios en la Escuela Federal Graduada “Francisco Esteban Gómez”, de La Asunción. Bachillerato en el Liceo “Andrés Bello”, de Caracas. En la Universidad Central de Venezuela, se graduó de Médico, en 1941. Presentó la tesis: “Aspecto Sanitario-Social de la Parroquia de La Vega”. Se especializó en Pediatría con estudios realizados en el Instituto de Montevideo y en el Hospital de Niños de Buenos Aires. Fue Médico Rural de Cariaco, Estado Sucre, de Pedregal, Estado Falcón. Director del Hospital “San Antonio”, Carúpano. Médico Consultor del Dispensario de Higiene Mental de Caracas y del Consejo Venezolano del Niño.

RINCÓN (El): Sitio del Municipio Antolín del Campo. A 3 Kms, de La Plaza. En 1950: 6 viviendas con 32 habitantes. En 1961: 13 viviendas, 52 habitantes. En 1971: 10 viviendas, 50 habitantes. El Censo de 1981: no lo menciona.

RINCÓN (El): Sitio de la Península de Macanao. En 1971: 7 viviendas, 11 habitantes.

RINCÓN (El): Sitio o Caserío del Municipio Tacarigua, Distrito Norte, Sección Nueva Esparta, Estado Miranda, con 46 casas y 316 habitantes, en 1881.

RINCÓN DEL PERRO: Sector de la población de Santa Ana del Norte.

RINCONADA (La): Caserío del Municipio Antolín del Campo. A 2 Kms. de La Plaza. En 1950: 31 viviendas, 187 habitantes. En 1961:

RIO

30 viviendas, 189 habitantes. En 1971: 45 viviendas, 285 habitantes. En 1981: su población fue agregada al área urbana de La Plaza.

RÍO (El): Según Censo de 1873, era Vecindario del Distrito Tacarigua, Departamento Norte. Contaba para la época 324 habitantes. Según el Censo de 1881, El Río o Tacarigua Adentro, Caserío del Municipio Tacarigua, Distrito Norte, Sección Nueva Esparta, Estado Guzmán Blanco, tenía 28 casas y 172 habitantes.

RÍO Y CASTRO, ALONSO DEL: Gobernador de Margarita. Empezó a servir este cargo el 1° de agosto de 1757. Ostentaba el grado de Teniente Coronel y tenía fama de ser militar experimentado y de talento poco común. Hizo buena labor en la Isla. Dictó medidas para la organización de los pueblos, de manera especial, de la Ciudad, cuyos vecinos vivían dispersos en sus estancias o huertas. Agrupó a los indígenas en sitios cercanos a los puertos. Junto con el Obispo de Puerto Rico Don Pedro Martínez de Oneca, de Visita Pastoral en la Isla erigió la Parroquia de Pampatar. Autorizó la fundación del nuevo pueblo de Guaraguao. Se preocupó por la educación de los jóvenes y propuso al Rey enviarlos al Colegio de San Telmo para que se instruyesen en el arte de la navegación. Efectuó reparaciones a los castillos. Intentó construir un hospital para enfermos del mal de Lázaro que empezaba a propagarse en la Isla. Quiso realizar obras civiles y mejorar las condiciones de vida. Para ésto solicitó ayuda a la Corona y para justificar su pedimento hizo levantar un Censo General del Vecindario de la Isla, que acompañó al memorial. Cumplida su gestión en Margarita pasó a desempeñar la Gobernación de Maracaibo.

RÍOS: Caserío del Municipio Tubores, Distrito Díaz. La Ley de División Territorial

RIO

de 1916, dio este nombre a la población de Boca del Río, hoy capital del Municipio Península de Macanao.

RÍOS, ALFÉREZ DE FRAGATA JUAN ANTONIO: Prócer de la Independencia. Sus servicios a la Causa comienzan en 1811 en su isla natal. Después pasó a Costa Firme y estuvo en acción en aguas del Orinoco, Puerto Cabello, Barcelona y Cumaná. Para 1818 formaba parte del Cuerpo de fusileros de la Marina, División del Bajo Apure. En acción del 9 de marzo de dicho año hizo rendir al enemigo, conquistando por su valor el aprecio de sus compañeros de armas y el reconocimiento justo de sus superiores. En el año de 1820 servía con Padilla en Nueva Granada y con Montilla en 1821. Prestaba servicios en Panamá en 1831.

RÍOS SALAZAR, DR. ELIODORO: Abogado. Educador. Nació en La Asunción, en 1858. Falleció en esta ciudad, el 17 de diciembre de 1906. Era hijo de Faustino Ríos y Josefa Salazar. Casó con Juana García. || Realizó estudios primarios y secundarios en la Capital de Nueva Esparta. En el Colegio Federal de La Asunción se graduó de Bachiller en Filosofía, el 20 de junio de 1880. En la Universidad Central de Venezuela obtuvo el título de Doctor en Ciencias Políticas, el 2 de abril de 1888. Ejerció su profesión en Barquisimeto y en otras ciudades del Centro y del Oriente del país. Sirvió a la educación. Fundó en Juangriego el Colegio "Marcano". Cultivó el periodismo como colaborador de "El Ojo", Juangriego, 1897, y otros varios de La Asunción. Entre los cargos públicos que desempeñó figura: Secretario de Gobierno del Ejecutivo de Nueva Esparta, Presidente de la Corte Suprema del Estado, Presidente del Concejo del Distrito Arismendi.

RIS

RÍSQUEZ, DR. FRANCISCO ANTONIO: Médico. Farmacéutico. Educador. Escritor. Académico. Nació en Juangriego, el 10 de octubre de 1856. Murió en Caracas, el 10 de julio de 1941. Era hijo de Jesús María Rísquez y de Fernanda Alfonzo de Rísquez. Casó con Eugenia Valery. Hijos: María, Jesús Rafael, Luisa Elvira y Franz. || Hizo estudios primarios y secundarios en Nueva Esparta. Medicina y Farmacia en la Universidad Central de Venezuela, con estudios de especialización y complementarios en Estados Unidos, España, Bélgica, Francia, Suiza, Alemania e Italia. Compartió el ejercicio de la Medicina con la Educación. En este último campo fue Ayudante del Dr. Level en la Escuela Modelo "Guzmán Blanco". Graduado de Doctor de Medicina y Cirugía, el 30 de julio de 1876, regresó a la Isla a ejercer su profesión y el magisterio como Catedrático y Rector del Colegio Nacional. Fue Miembro de la Asamblea Legislativa del Estado en 1876. En 1883 fijó su residencia en Petare donde cumple también labores educativas como Rector del Colegio de dicha ciudad y es Miembro de la Junta de Instrucción del Estado Bolívar. En 1887 ingresa a la Universidad Central de Venezuela como Profesor de Patología Externa y Obstetricia y continúa ejerciendo la docencia en Colegios y Liceos de Caracas como Profesor de Francés, Castellano e Higiene. Fue Vice-Rector y Rector de la Universidad Central de Venezuela. Su labor científica es grandiosa. Asiste a congresos y convenciones en países americanos y europeos. Es fundador de importantes Instituciones: Colegio de Médicos de Venezuela, de la Escuela de Enfermeras de Caracas. Individuo de la Academia de Medicina. Se destaca como periodista: Funda y dirige en La Asunción: "El Esfuerzo", en 1881, "La Instrucción Popular", en Petare 1885. "Revista Científica de la Universidad",

RIS

Caracas, 1889; Redactor de la Revista "Unión Médica", 1890. "Anales del Colegio de Médicos", 1897. En 1914 dirige la Revista de Instrucción Pública, en Caracas. Colabora en los principales diarios de la capital de la República sobre temas de interés general. Como escritor científico publicó, entre otras: "*Lecciones de Cirugía General*", "*Farmacopea Venezolana*", "*Patología General*", "*Higiene Militar*", "*Patología Interna*", "*Discursos y Conferencias*". Dejó inéditas algunas obras de Pedagogía y sus Memorias. Se interesó por el progreso de Margarita y llegó a constituir empresas para estos fines. Fue el introductor del teléfono en la Isla. Son numerosas las Instituciones nacionales y extranjeras a las cuales perteneció: "Sociedad de Ciencias Físicas y Naturales de Málaga" (España), Individuo Correspondiente de la Academia de Medicina de Lima, Perú, de la Academia de Medicina de Madrid, Academia de Higiene de Cataluña, Academia de Medicina de Colombia, Sociedad de Medicina Tropical de Londres, Academia de Medicina de Río de Janeiro. Por su labor científica y pedagógica recibió varias condecoraciones: Busto del Libertador, Medalla de Instrucción Pública, Medalla del Instituto Finlay de La Habana, Medalla de Oro de la Cruz Roja Española, del Instituto de Medicina Tropical de Hamburgo, Alemania. En Margarita llevan su nombre el Liceo de La Asunción y una Escuela del Municipio Marcano y este Municipio creó la "Orden Francisco Antonio Rísquez" para reconocer a las personalidades que se distinguen en esa localidad en tareas educativas, literarias y científicas.

RÍSQUEZ, CAPITÁN JOSÉ: Servidor de la Independencia. Se avecinó en Juangriego, donde dejó de existir el 23 de marzo de 1850. Entró a la Revolución de Margarita el 4, de mayo de 1810 y para 1816 ostentaba el grado

RIV

de Capitán de Infantería y el empleo de Comandante de una Compañía del Batallón de Infantería N° 3, bajo las Órdenes del Teniente Coronel Marcos Silva. En acción del mes de marzo de 1816, sufrió la pérdida del ojo derecho, pero siguió activo hasta 1821, cuando fueron licenciados las tropas. En 1839, el Gobierno le concedió pensión.

RÍSQUEZ, SUBTENIENTE MIGUEL: Nativo de La Asunción. Aquí murió el 3 de julio de 1856. Hijo de Juana Clemente Aguilera. Casó, en la capital de la Isla, en 1818, con María Ignacia Marcano, hija de Juan Domingo Marcano y Rafaela de la Riva. Entre sus hijos se menciona a Domingo. Su contribución a la Independencia arranca desde 1810, logrando en 1816, después de combatir en varios lugares de Margarita, el grado de Subteniente efectivo de Infantería, que le ratificó el Libertador en la Villa del Norte, el 8 de mayo de 1816. Estuvo en Los Barales y Matasiete. Siguió en el ejército y en 1851 fue ascendido a Teniente y a Capitán en 1853. Su viuda María Ignacia Marcano fue pensionada en 1857.

RIVAS, PBRO. JOSÉ JOAQUÍN: Nació en La Asunción, en 1854. Murió en la misma ciudad, el 23 de marzo de 1928. Hijo de Fidela Rivas. || Hizo estudios primarios y secundarios en la capital de Nueva Esparta. Estudios eclesiásticos en la Escuela Episcopal de Ciudad Bolívar, de la cual fue alumno fundador. Fue tonsurado por el Obispo Monseñor Manuel Felipe Rodríguez, el 31 de julio de 1887. Ordenado en 1888, por Monseñor Dr. Francisco Avis, Vicario Capítular Encargado de la Diócesis de Guayana. Sirvió el Curato de Nuestra Señora del Valle y a su espíritu dinámico y emprendedor a él se debe la construcción del actual templo de Nuestra Señora Patrona del

RIV

Oriente de Venezuela, cuyos trabajos inició el 3 de febrero de 1894. Fue Cura Párroco de La Asunción, Auxiliar de Pampatar, Los Robles y Porlamar. De la Parroquia de Juangriego fue nombrado sacerdote el 23 de setiembre de 1911 y se le suspendió por Decreto del Presidente del Estado Gral. Pedro Ducharne, el 24 de abril de 1912, al considerar, que el Pbro. José Joaquín Rivas ha continuado tomando parte activa en la política interna de esta Entidad y avivando las pasiones de los partidos políticos locales en el Distrito Marcano, interrumpiendo de modo altamente perjudicial la cordialidad de relaciones que venía reinando entre los miembros de esta sociedad; y se pide a este Gobierno poner en práctica las providencias conducentes al objeto de que el ciudadano Pbro. José Joaquín Rivas no continúe en el ejercicio del Curato de Almas de Juangriego, salvando así a esta feligresía de los perjuicios consiguientes a la división entre sus habitantes; se retira el ascenso del Pbro. José Joaquín Rivas, que con fecha 23 de setiembre del año pasado se le dio, como Cura Interino de Juangriego y los Caseríos Pedregales y Los Millanes.

FUENTES: Ejecutivo del Estado Nueva Esparta: Libro de Decretos y Resoluciones. Año de 1912.

RIVAS, CAPITÁN MANUEL: Prócer de la Independencia. Gobernador de Margarita. Nació en La Asunción, donde falleció el 17 de enero de 1854. En esta ciudad casó, en 1824, con María Josefa Defís. Sus servicios a la Independencia se iniciaron el 4 de mayo de 1810. En 1815 ya era Teniente cuando se unió la Revolución de Arismendi contra Urreiztieta. El 5 de enero de 1816, recibió grave herida en la acción de La Línea. Restablecido, meses después, volvió a las filas y se mantuvo hasta la expulsión de los españoles. El 10 de mayo de 1816, Arismendi lo ascendió a Capitán de Infantería y fue

RIV

agregado al Estado Mayor. En el 17 peleó contra Morillo en Los Barales y Matasiete. Pasó a Costa Firme y luego a Nueva Granada y El Ecuador. En 1828 fue designado Comandante de las Milicias de Margarita. En 1829, Bolívar, desde El Ecuador le libró el despacho de Capitán de Infantería con antigüedad de 1816. En 1835 defendió el Gobierno del Dr. Vargas. En 1848 fue designado Gobernador de la Provincia de Margarita. Gobernó desde 1849 hasta 1850. En 1853 fue ascendido a Primer Comandante. Fue en La Asunción dirigente del Partido Liberal junto con los ciudadanos Ambrosio Marcano, Celestino Guerra y el Comandante Juan Esteban Figueroa.

RIVAS, DR. MELCHOR: Abogado. Educador. Periodista. Nació en La Asunción, en 1866. Murió en esta ciudad, el 17 de marzo de 1917. Hijo de Fidela Rivas. Casó con Josefa María Eurresta. || Hizo estudios primarios y Bachillerato en La Asunción. El 6 de julio de 1882 obtuvo el grado de Bachiller en Filosofía. En la Universidad Central de Venezuela se graduó de Doctor en Ciencias Políticas, en 1904. Desempeñó en Margarita importantes cargos: Procurador General del Estado, Juez Presidente de la Junta Superior de Instrucción, en 1883. Catedrático y Rector del Colegio Nacional de Margarita, en 1893. Ejerció el periodismo y fue colaborador de diferentes voceros de la Isla y fundador y director de "El Margariteño", cuyo primer número circuló en La Asunción, el 15 de enero de 1896. Con motivo de su muerte, el Gobierno Estadal decretó tres días de duelo y designó una comisión integrada por los ciudadanos Dr. H. Albornoz Lárez, Br. Francisco Bianchi y Policarpo Heredia para presentar el pésame a los familiares del "digno hijo de esta tierra y meritorio servidor público".

RIV

RIVAS CASADO, EDUARDO: Educador. Nació en La Asunción, en 1922. Hijo de Nicolás Rivas y Chucha Casado. Casado con María del Valle Sanabria. || Estudios primarios en la Escuela Federal Graduada “Francisco Esteban Gómez”. Ingresó a la Escuela Normal de Maestros en Caracas, donde se graduó en 1941. En el Instituto Pedagógico Nacional obtiene el título de Profesor de Educación Secundaria. Su primer cargo como Maestro lo desempeña en la Escuela Federal Graduada “Mariño”, en Porlamar. Será después Maestro de grado de la Escuela “República del Brasil”, en Caracas y de la “Experimental Venezuela”, de la misma ciudad. Director de varios planteles, Supervisor Auxiliar, Supervisor General, Coordinador, Jefe de la Oficina de Planeamiento Integral de Educación en Cordiplán. Realiza cursos de especialización en el extranjero y en representación de nuestro país va a Convenciones y Congresos de Educación internacionales.

RIVAS VILLALBA, OSWALDO: Dirigente Político. Periodista. Nació en Pampatar, en 1917. Murió en Pampatar, el 9 de octubre de 1995. Es hijo de Pedro César Rivas Bravo y de Carmen Villalba Gutiérrez de Rivas. || Hizo estudios primarios en Pampatar bajo la dirección de su abuelo el ilustre médico Dr. Dámaso Villalba Roblis. Muy joven se dedicó al trabajo como empleado de la firma “Villalba Hermanos”. Luego ejerció la navegación en barcos de la propiedad de sus familiares. En 1936, a raíz de la muerte del General Juan Vicente Gómez, se afilió a los Gremios y Centros Políticos constituidos en su pueblo. Contribuyó a la alfabetización de adultos en escuelas fundadas por dichos Centros. Por razones políticas tuvo que emigrar de la Isla. Estuvo algún tiempo en

RIV

Cumaná y después pasó a Puerto La Cruz donde desarrolla gran actividad en la organización de Sindicatos y del Partido Comunista de Venezuela, del cual ha sido dirigente desde su fundación. En Puerto La Cruz fundó y dirigió órganos periodísticos y ha sido colaborador de diferentes voceros del Oriente del país. Es autor de varias ponencias, conferencias y discursos sobre aspectos económicos y sociales. Ha publicado —entre otros— los siguientes trabajos: *“Desarrollo de construcciones navales y de la industria pesquera como medio para mejorar las precarias condiciones de vida de nuestros pescadores”* (1976). *“Estudio sobre la situación actual de Margarita”* (1980). *“La Pesca en Margarita”* (1981). *“Facundo López, una vida ejemplar”* (1981).

RIVERA, MIGUEL: Músico. Compositor. Nació en el Valle del Espíritu Santo, el 8 de marzo de 1933. || En su lar nativo hizo estudios primarios. Desde muy joven se ha dedicado a la composición musical y al canto de expresión popular y folklórica. Es autor de varias canciones que exaltan el paisaje, las costumbres y la historia de la Isla, por lo que ha recibido numerosos reconocimientos de organismos culturales de la región. *“El Pez Patriota”*, *“Flor Bendita”*, son muy conocidos.

RIVERO, DR. MODESTO: Médico. Político. Nació en El Maco (Caserío Bolívar), el 24 de setiembre de 1928. Es hijo de Marcos Rivero Valderrama y Modesta González Mirt. Casado con Isaura López. || Sus estudios primarios en la Escuela “Matasiete” de Santa Ana del Norte. Bachillerato en Cumaná y Caracas. En la Universidad Central de Venezuela se graduó de Médico en 1955. Inició su ejercicio profesional en la Medicatura Rural de Los Millanes. Se

RIV

especializó en Oncología. Fue Director del Hospital “Padre Machado” y del Hospital Oncológico “Luis Razetti”. Director de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela. Ha participado en la Política como dirigente del Partido Ora. Fue Diputado al Congreso Nacional, Candidato a la Gobernación de Nueva Esparta. Candidato a la Presidencia de la República en 1993. Ha publicado: *“Rísquez o el amor por la Ciencia”* y numerosos trabajos de investigación médica.

RIVERO, PEDRO: Poeta Diplomático. Nació en Porlamar, el 3 de enero de 1893. Falleció trágicamente en Madrid, el 7 de enero de 1959. Hijo del Capitán de Navío Pedro Rivero Subero y de Dolores Navarro Padilla. || Los estudios primarios los hizo en Porlamar con el maestro Don Napoleón Narváez y luego en el Colegio “San Nicolás”, y luego que regenta Pbro. Dr. Silvano Marcano Maraver. La Secundaria en el Liceo “San José”, de Los Teques. En la Universidad Central de Venezuela obtiene el grado de Licenciado en Diplomacia. Antes de viajar a la capital de la República cultiva el periodismo, la poesía y el deporte. En enero de 1909 funda el periódico “Génesis”. Se cuenta entre los fundadores del Club de Baseball “Nueva Esparta”, donde juega la posición de segunda base. Efraín Subero, en “Poesía Margariteña”, dice de Rivero, que “en 1912 surge definitivamente el poeta a raíz de la muerte de su maestro el Padre Marcano Maraver, a quien dedica un hermoso poema titulado *“Responso”*. “En 1927 forma parte del Grupo Vanguardista junto con Antonio Arráiz, F. Fombona Pachano, Augusto Mijares, Ismael Urdaneta, Vicente Fuentes. Más tarde abandona el estilo vanguardista y sigue la estructura clásica del soneto”. En 1942, aquejado de salud, regresa a la Isla. Funda en Porlamar el “Salón de Lectura” y dona parte de su

ROB

biblioteca. Da recitales en Porlamar, Pampatar y La Asunción. Recobrada la salud vuelve a Caracas y en funciones consulares y diplomáticas estuvo en La Habana, Estados Unidos y España. Publicó las siguientes obras: *“El Mar de las Perlas”*, *“El Mar de Ulises y Porlamar”*, *“El Pescador de Ánforas”*, *“El Libertador”*. “Ediciones Isla”, del Ejecutivo Estadal recogió en un cuaderno algunos de sus cantos con el nombre *“Poemas del Mar”*. La Casa de la Cultura de Tacarigua lleva nombre del Poeta Pedro Rivero.

ROBLAR (El): Sitio en la población de Pedrogonzález.

ROBLE (El): Sitio en la población de Los Robles, Parroquia Aguirre. El Censo de 1950 lo registra con 1 vivienda y 4 habitantes.

ROBLEDAR: Caserío de la Parroquia San Francisco del Municipio Península de Macanao. A 2 Kms. de Boca de Pozo. Según Ley de 1936 era Caserío del Municipio Tubores del Distrito Díaz y antes sitio del Caserío Boca de Pozo. Caserío del Municipio Península de Macanao, Distrito Díaz, por Ley de 1963. En 1950: 56 viviendas, 317 habitantes. En 1961: 102 viviendas, 437 habitantes. En 1971: 157 viviendas, 937 habitantes. En 1981: 231 viviendas, 1.357 habitantes. En 1881, Robledar era Caserío del Municipio Punta de Piedras, Distrito Bolívar, Sección Nueva Esparta, Estado Guzmán Blanco, con 41 casas y 175 habitantes.

ROBLEDAR: Morro en el Oeste de la Península de Macanao.

ROBLES (Los): Antiguo nombre de la población El Pilar, hoy capital de la Parroquia Aguirre del Municipio Maneiro, antes del

ROB

Municipio Aguirre, Distrito Maneiro. Los Robles o El Pilar está equidistante de Porlamar, La Asunción y Pampatar. Vieja población margariteña, de cierta importancia en la época colonial por sus cultivos y la crianza de ganado mayor y menor. En documentos antiguos se le denomina Valle de Robles. La leyenda asevera que Claudio Moreno, pescador y marino de la isla de Madeira, fundó esta población y levantó la ermita y obtuvo de la Reina Juana la Loca la donación de una campana y de una imagen de oro de la Virgen del Pilar. Para 1757 contaba con más de 300 habitantes y con un cuerpo de milicianos de 80 hombres. El Gobernador de Margarita, Don José Matos, nos dice: "Valle de Los Robles: este Partido tiene de Distrito legua y media en cuadro con buenos caminos, tierra llana de sabanas algunas montañas que sirven para provisión de leña y madera para las casas de sus moradores. Es de temperamento sano, no tiene arroyo de agua; provéense sus vecinos de la llovediza que recogen en pozos. Ejercítanse en la labor del maíz y yuca y crianza de ganado mayor que logran siendo abundantes las lluvias; llegando el número de reses vacunas que hay en este valle de varios dueños a ciento treinta, y las cabrunas a cuatrocientas; toda gente muy pobre, y se le acude en el trato espiritual por el cura de Pampatar, distante más de un cuarto de legua y tienen para ello una iglesia medianamente decente. Por el Sur mira esta jurisdicción a la marina, donde se halla un puerto que llaman el Morro, en que puede fondear cualquier embarcación, y en el que se mantiene una guardia de vecinos para el celo ilícito. Es escasa de peje. Las casas de que se compone este partido son noventa y tres y tiene una compañía de milicias con ciento treinta y ocho hombres; sin armas, setenta y siete; y cinco extranjeros; no hay poblado de guaiqueríos ni ganado ovejuno. Casas: 93.

ROD

Soldados: 138; sin armas: 77. Extranjeros: 5. Ganado Vacuno 130. Ganado Cabrío: 400". En 1773, Fray Yñigo de Abad, Visitador del Obispado de Puerto Rico, así la describe: "A la parte Sur de Pampatar, a una legua de camino tiene una ayuda de Parroquia dedicada a Nuestra Señora del Pilar que llaman Pueblo de Robles, en la circunferencia de la iglesia hay 15 casas de bajareque que forman plaza espaciosa, las demás hasta ciento y seis vecinos están desparramadas por la costa del mar entre los tunales y malezas pues todo es terreno muy infeliz, y sin agua, de la que se surten con mucha incomodidad y penuria, mediante algunas balsas, que la mayor parte del año están escasas y secas". Por Acuerdo de la Asamblea Constituyente del Estado Nueva Esparta, de fecha 2 de noviembre de 1863, se dispuso que: "la Parroquia de Los Robles se denominará en lo sucesivo Parroquia de El Pilar", atendía así el Cuerpo Legislativo representación de los vecinos del lugar. ROBLES, fue Parroquia del Primer Cantón de la Provincia de Margarita, según Ley de 1835 y Parroquia del Cantón Sur, por Ley de 1856. Los referidos Cantones tenían por capital la ciudad de La Asunción. La población de Los Robles en 1873 era de 651 habitantes. ROBLE, según Telasco Mac Pherson en su Diccionario del Estado Miranda, "Pueblo cabecera del Municipio Pilar, Distrito Asunción de la Sección Nueva Esparta, con 113 casas y 779 habitantes". En 1950: 256 viviendas, 1.367 habitantes. En 1961: 391 viviendas, 2.229 habitantes. En 1971: 535 viviendas, 3.000 habitantes. En 1981: 2.178 viviendas, 6.644 habitantes

ROBLES: Quebrada de la Península de Macanao.

RODRÍGUEZ, ANTONIO MARÍA: Educador. Nació en Porlamar, el 26 de abril de 1895.

ROD

Murió en Caracas, el 8 de enero de 1982. || Los estudios primarios los hizo en su lar nativo bajo la dirección de su tío el gran maestro Don Antonio María Martínez. Desempeñó algunos cargos en la Administración Pública regional y después ingresó al magisterio como Preceptor de la Escuela Federal de Varones N° 21, en Porlamar, vacante por la muerte del maestro Martínez. Regentó este plantel por muchos años donde realizó labor fructífera. Se residenció en Caracas. Fue empleado del Ministerio de Relaciones Interiores, donde alcanzó la jubilación. Prestó su concurso a toda acción en pro de Nueva Esparta y formó filas en muchas instituciones creadas en Caracas con tales propósitos, entre ellas el “Centro Nueva Esparta” de la Casa Venezuela.

FUENTES: Vásquez y Vásquez, P. C.: “Noticias sobre Personajes Margariteños”, vol. III. Caracas, 1986.

RODRÍGUEZ, TENIENTE CLETO: Prócer, nativo de Sabana Grande, donde falleció después de 1863, ingresó a la Independencia el 4 de mayo de 1810. Demostró su valor en diferentes sitios de la Isla en los años 15 y 16. En la Villa del Norte, el 8 de mayo de 1816, Bolívar lo ascendió a Teniente de Caballería. Hizo la campaña contra Morillo y peleó en Los Barales y Matasiete. En esta Batalla fue herido. Siguió en Ejército. En 1826 recibió el despacho del grado otorgado en el Norte. En 1831 se le concedió licencia temporal con goce de sueldo. En 1841 fue nombrado Capitán de las Milicias de Margarita. En 1848 desempeñaba el mismo empleo y fue ascendido a Capitán Mayor. En 1848 asistió al Congreso de la República como Senador por la Provincia de Margarita. En 1852 formó filas en el Partido de los Oligarcas y en 1853, participó en la revolución que fomentó León Campos contra el Gobierno de la Provincia. Derrotados por el Comandante Pedro Vicente Aguado fue hecho prisionero y remitido a La

ROD

Guayra. En 1859 el Gobierno Nacional le concedió Letras de Retiro con sueldo íntegro. Para la fecha contaba más de 40 años de servicio.

RODRÍGUEZ, FELIPE: Dirigente Político. Nació en Los Robles, el 1° de mayo de 1950. Es hijo de Francisco Rodríguez y Melchora Avila de Rodríguez. Casado con Morelia Ferrer. || Hizo estudios primarios en la Escuela Federal Graduada “Víctor Cedeño”, de su pueblo natal. Se graduó de Bachiller en Humanidades en el Liceo Nueva Esparta, de Porlamar. En la Universidad Santa María, inició la carrera de Leyes, que no concluyó. Dedicado por entero a las actividades políticas en el Partido Acción Democrática, ha sido dirigente juvenil y alcanzó la Secretaría General en esta región, que ejerció varios años. Ha sido Presidente de la Asamblea Legislativa de Nueva Esparta y Diputado al Congreso de la República por la misma Entidad. Precandidato a la Gobernación de Nueva Esparta.

RODRÍGUEZ, DR. GUMERSINDO: Economista. Nació en Las Hernández, Municipio Tubores, del Distrito Díaz, el 13 de enero de 1933. Casado con Aglae de Rodríguez. Con sucesión. || Estudios primarios en Punta de Piedras. Estudió Normal en la Escuela Miguel Antonio Caro, de Caracas. Concluyó el Bachillerato en el Liceo Baralt, de Maracaibo. Por haber participado en actos contra la dictadura de Pérez Jiménez fue perseguido y tuvo que paralizar los estudios. Los continúa en 1958 en la Universidad Central de Venezuela en la Facultad de Economía. Esta carrera la concluye en Londres, en la Universidad de Manchester. En la Universidad de Londres se gradúa de Master en Ciencias Económicas y en la especialidad

ROD

de Economía Monetaria. Ha sido Profesor de Postgrado en la Universidad Central de Venezuela. Es Miembro del Colegio de Economistas de Venezuela y de las instituciones internacionales Aerocam Economic Association, Royal Economic Society y Asociación Venezolana de Ejecutivos. Ha sido Diputado al Congreso Nacional, Coordinador de la Política Fiscal del Ministerio de Hacienda y del Banco Central de Venezuela. Director de Cordiplan. Autor de los libros: *“Nuevos Conceptos para una nueva Época”*, *“Los Problemas Monetarios en una Economía Abierta”*, *“Estudios sobre los Problemas Financieros del Desarrollo Venezolano”*.

FUENTES: “Este Personaje es Noticia” Diario “El Mundo”. Caracas, jueves, 21 de marzo de 1974.

RODRÍGUEZ, JESÚS ENRIQUE: Escritor. Nació en Porlamar, el 1° de abril de 1899. Murió el 21 de setiembre de 1993. Era hijo de José Félix Rodríguez Navarro y Estefanía Velásquez de Rodríguez. Casado con Cesárea Hernández Rodríguez. Hijos: Orlando, Clarisa, Ana, Luz, María, Jessica. || Estudios primarios en su pueblo natal. Desde muy joven se dedicó a actividades comerciales y al ejercicio del periodismo siendo colaborador o redactor de la mayoría de los periódicos y revistas de Nueva Esparta, de la capital de la República y de algunos del extranjero, entre éstos: “Diario de La Habana”, Cuba. Como escritor cultivó el cuento y el ensayo. Muchos de sus relatos los publicó el semanario “Fantoques” de Caracas, dirigido por Leoncio Martínez (“Leo”) y en la revista “Elite”, en “Zona Libre” y “Bonanza”, de Porlamar. Preocupado por el bienestar de su Isla, emprendió campañas por la protección de la agricultura y la pesca, por el Puerto Libre, Acueducto Submarino y otros. Fue Presidente de la Municipalidad de Porlamar y Diputado

ROD

por su Distrito a la Asamblea Legislativa de Nueva Esparta. Miembro y directivo de varias organizaciones culturales y sociales de Nueva Esparta. Recibió las condecoraciones “General Santiago Mariño”, “Francisco de Miranda”, “General Francisco Esteban Gómez”. Es autor de la obra: *“Huellas del Camino Andado”*.

RODRÍGUEZ, JESÚS SALVADOR: Escultor. Nació en La Asunción, el 21 de marzo de 1949. || Cursó la primaria en la Escuela “Francisco Esteban Gómez”. Sus estudios artísticos los hizo en la Escuela de Artes Plásticas “Pedro Ángel González” de La Asunción, en los años 1964-1968 y en la Escuela “Cristóbal Rojas”, de Caracas, en los años 1968-1972. En esta misma Escuela cursa Dibujo y Artes Plásticas, en 1973. Ha expuesto en varios Salones: Palacio de las Industrias, Caracas, 1965. Galería “El Muro”, Caracas, 1971. En la Casa de la Cultura “Monseñor Eugenio Navarro”, de La Asunción, en los años 1975, 76 y 77, Salón de Arte “Fondene”, 1976. “Trato con el Barro”, Museo de Arte Contemporáneo “Francisco Narváez”, Porlamar, 1982. VI Salón de Arte “Fondene”, Pampatar, 1985. Primer Salón Regional de Arte, Museo “Narváez”, Porlamar, 1985. III Bial de Escultura, Porlamar, 1986, y Premios: de Escultura “Alejandro Hernández”, La Asunción, 1968. Primer Premio de Cerámica, Museo “Narváez”, 1985. Mención Especial de Escultura Museo “Narváez”, Porlamar, 1987. Premio Artista Regional IV Bial de Escultura, 1988. Ha sido docente en la Escuela de Artes Plásticas “Pedro Ángel González”, en el Colegio “Nuestra Señora del Valle”, de Porlamar. Fue el fundador del “Taller de Cerámica del Instituto Gustavo H. Machado”, de Caracas. Profesor del Instituto

ROD

de Diseño, de la misma ciudad. Fundador del Taller de Cerámica de "La Salle" de Punta de Piedras.

FUENTES: Museo de Arte Contemporáneo "Francisco Narváez". V Bienal de Escultura. Catálogo, p. 51.

Espinoza Prieto, Leopoldo: "Jesús Salvador Rodríguez: Cuando el pueblo se hace artista". "Diario del Caribe". Porlamar, martes, 3 de agosto de 1993, p. 8.

RODRÍGUEZ, GENERAL JOSÉ ASUNCIÓN: Político. Presidente de Nueva Esparta. Nació en el sitio "Santa María" del antiguo Municipio Sabanagrande, el 15 de agosto de 1857. Falleció en Caracas, el 12 de julio de 1923. Sus restos fueron trasladados e inhumados en el cementerio de Porlamar, el 11 de julio de 1975. Hijo de Apolinar Rodríguez y María Salomé Marval de Rodríguez. Casó con Leonor Morales. Entre sus hijos figuran José Asunción y Renato, quienes desempeñaron también la Presidencia del Estado Nueva Esparta. En 1873 se radicó en Porlamar, donde se dedicó a la navegación y al comercio donde formó familia. En 1899 toma parte en la política regional como dirigente y sostenedor en la Isla de la Revolución Restauradora. Por ésta combatió también en el Estado Sucre. En 1899 acaudilló la revolución que derrocó el gobierno del General Manuel Salvador Briceño y ocupó la Presidencia del Estado. Antes había sido Presidente del Concejo Municipal del Distrito Mariño. Fue Jefe Civil y Militar de Margarita, Presidente de Nueva Esparta, Gobernador de la Sección Oriental del Distrito Federal; Primer Vice-Presidente del Estado Bermúdez, Comandante de Armas de dicho Estado, Senador al Congreso de la República. Caído el gobierno del General Cipriano Castro, se asiló en Trinidad hasta los últimos meses de su existencia. Sus biógrafos lo señalan como "ciudadano laborioso, un militar valiente y gallardo; un respetable padre de familia, un magistrado

ROD

íntegro, en una palabra, uno de los elementos políticos y sociales más resaltantes de Nueva Esparta y del Oriente del país".

FUENTES: Bianchi, Horacio: "Relieves Espartanos". La Asunción, 1957.

Vásquez y Vásquez, P. C.: "Paradigma de Hidalguía". (Rasgos Biográficos del Gral. José Asunción Rodríguez). Caracas, 1986.

RODRÍGUEZ, JOSÉ ASUNCIÓN: Presidente del Estado. Nació en Porlamar, el 12 de marzo de 1894. Falleció en Caracas, el 24 de octubre de 1987. Hijo del General José Asunción Rodríguez y de Leonor Morales de Rodríguez. Casado con Carmen Morey de Rodríguez. Hijos: Leonor, Cristina, José Asunción. Los años juveniles los pasó en el exilio al lado de su padre por ser contrarios al gobierno del General Juan Vicente Gómez. A la muerte de éste retornó al país y fue cooperador del General Eleazar López Contreras. Fue administrador de las Aduanas de Carúpano, Güiría y Guanta. En tres ocasiones, Presidente de Nueva Esparta, en 1937, 1939 y en 1945. Retirado a la vida privada se dedicó a faenas agropecuarias en haciendas de su propiedad en el Estado Sucre. Presidió la Asociación de Cañicultores de Cumanacoa. Recibió por su consagración al trabajo y por sus virtudes cívicas, numerosos reconocimientos, tanto de organismos oficiales como de instituciones privadas.

FUENTES: Personajes Margariteños "José Asunción Rodríguez Morales". Revista "Margariteñerías", N° 207. Octubre, 1988.

RODRÍGUEZ, COMANDANTE JOSÉ JACINTO: Prócer de la Independencia. Era vecino de Porlamar, donde ejercía la navegación, y donde se sumó a la Revolución de Margarita el 4 de mayo de 1810. Después de la Independencia fijó su residencia en Río Caribe, donde falleció, el 3 de junio de 1833. Era casado con Candelaria Hernández y entre sus hijos se mencionan a Manuela Rodríguez, casada con Gerónimo Ortega Guevara. Prestó

ROD

servicios en la Infantería y la Marina y combatió en la Isla en los años 1813, 15, 16 y 17. En 1816 fue ascendido a Primer Comandante. Entre las comisiones y servicios que prestó a la Causa se señalan: Junto con el Comandante Francisco Olivier, por orden de Arismendi, llevó la invitación del Gobierno de Margarita al Libertador en Los Cayos, para que viniese a la Isla a tomar el mando del Ejército. Cumplida esta misión pasó a San Thomas a comprar armas y víveres. En 1825 recibió, desde Bogotá, firmado por el Vice-Presidente Santander, su despacho de Teniente Coronel Graduado de Infantería, con la antigüedad del 28 de diciembre de 1816. En 1830 estaba en la Isla y defendió al General Rafael de Guevara de la Revolución que en su contra estalló en Pampatar, capitaneada por Marcos Silva.

FUENTES: Yanes, Francisco Javier: "Historia de Margarita". Caracas, 1948.

RODRÍGUEZ, JUAN CANCIO: Educador. Poeta. Nació en La Otrabanda, La Asunción, el 20 de octubre de 1905. Falleció en esta ciudad, el 7 de diciembre de 1982. || Hizo estudios primarios en la Escuela "Francisco Esteban Gómez". Luego cursó libremente Contabilidad y Teneduría de Libros y se desempeñó como empleado en establecimientos comerciales de la Isla y de otras regiones del Oriente. Emigró al Zulia donde fue obrero petrolero. Regresó a la Isla y se dedicó al magisterio. Se inició como Maestro Alfabetizador en Escuelas Nocturnas para Obreros. Pasó luego a regentar la Escuela Federal de Varones del Caserío Aricagua. Maestro de Grado en varias Escuelas Federales del Estado. Director de algunas de ellas. Dejó recuerdos de su docencia en Tacarigua, Los Millanes, La Plaza, Los Robles. Maestro Normalista por el Instituto de Mejoramiento Profesional del Ministerio de Educación. Dedicó

ROD

más de 30 años a la enseñanza. Conocido ampliamente en todo el territorio insular y en varias partes de la República por su dedicación al canto del galerón, por su producción de décimas y trovos; por su poesía de gran aliento lírico. Es autor de muchos poemas llevados al pentagrama por músicos de la Isla. Destaca entre éstos "*Margarita*", muy famosa por la exaltación del paisaje y de las bondades de nuestra tierra, cuya música fue compuesta por el artista margariteño Dámaso García. El poeta Jesús Rosas Marcano dijo de Juan Cancio Rodríguez: "el maestro del magisterio silvestre acaba de morir, el decimista fecundo, el juglar de la poesía heroica y amatoria, el que cortejó a Margarita con su lirismo popular, es historia". Felipe Natera Wanderlinder, expresa: "Fue de esos personajes del querer popular. Maestro de escuela. Donde quiera que lo llevó el deber, allí quedó su nombre para no olvidarse jamás porque se sembraba en afectos". Una Escuela del Estado y una Biblioteca llevan su nombre.

RODRÍGUEZ, SARGENTO JUAN PABLO: Soldado de la Independencia. Nació en Pampatar, donde falleció el 14 de junio de 1850. En este puerto casó con María Feliciano Maneiro, quien murió el 17 de junio de 1853. Ingresó a la Independencia en noviembre de 1815, siendo herido en las primeras acciones. Recuperado volvió a las filas en enero del 16. El 18 de mayo de este año fue ascendido a Sargento Segundo de Infantería. Peleó en Los Barales y Matasiete y en 1821 fue licenciado. En 1839, el Gobierno Nacional le expidió Cédula de Inválido.

FUENTES: Dávila, Dr. Vicente: "Diccionario de Ilustres Próceres: Caracas, 1924.

RODRÍGUEZ, COMANDANTE MANUEL: Prócer de la Independencia. Nació en Santa Ana del Norte. Falleció aquí, el 13 de setiembre de 1813. Hijo de Manuel Rodríguez

ROD

y Juana Mariana Marín. Casó en su pueblo el 1° de mayo de 1787, con Francisca Eugenia Alfonzo Guerra. En la Independencia desde el 4 de mayo de 1810. Participó en los movirnientos de 1813 y 15 y se destacó en los años 16 y 17. En 1816 fue nombrado Comandante de la Batería de La Línea y más tarde Comandante de la Batería "Maturín", ambas en las alturas de La Asunción. El 25 de mayo de 1816, el Libertador lo ascendió a Teniente coronel de Infantería. Después de Matasiete siguió en el Ejército, y en 1825, se le concedió retiro con goce de fuero, uso de uniforme y sueldo y se le agregó al Estado Mayor del Departamento Orinoco. En 1830 estaba en Margarita y tomó parte en la revuelta contra el General Rafael de Guevara. En 1846, el Gobierno Nacional otorgó a su viuda pensión de Montepío.

RODRÍGUEZ, MANUEL FELIPE: Escritor. Político. Nació en Santa Ana del Norte, el 19 de enero de 1905. Falleció en Juangriego, el 15 de julio de 1995. Era hijo de la señora Juana Antonia Rodríguez. Casó en su pueblo con Rosa Fernández de Rodríguez. Hijos: Víctor, Manuel Felipe, Orángel, Rosa, Florángel, María José. || Estudios primarios en su pueblo nativo y en Juangriego donde se residenció desde joven. Contabilista, cuya profesión ejerció en Margarita y en otras Entidades de la República. Ejerció el periodismo y colaboró en voceros de Juangriego, Porlamar, La Asunción y de la capital de la República. Cultivó el cuento, cuyos primeros relatos publicó con el seudónimo M. Anuel, en el semanario "Fantoques", de Caracas, dirigido por Leoncio Martínez ("Leo"). En la política regional figuró como uno de los fundadores del Partido Acción Democrática y ocupó cargos representativos en el Concejo del Distrito

ROD

Marcano, Presidente de la Asamblea Legislativa de Nueva Esparta y Senador en el Congreso de la República. Formó parte de instituciones culturales y sociales del Estado. Presidente Honorario de la Asociación de Escritores de Nueva Esparta. Recibió homenajes y condecoraciones de Organismos Oficiales y de Instituciones varias. Publicó: "*Los Semovientes*", "*Un Hombre y su Destino*" y "*Cuentos de Verdad*".

RODRÍGUEZ, PBRO. MANUEL VICENTE: Nació en Porlamar, el 31 de diciembre de 1858. Falleció en dicha ciudad, el 18 de mayo de 1930. Hijo de José Félix Rodríguez y Simona Navarro. || Hizo estudios eclesiásticos en Ciudad Bolívar. Fue ordenado en 1883. Sirvió las Parroquias de Porlamar, Pampatar, Los Robles y Auxiliar de La Asunción, desde julio de 1883 hasta setiembre de 1886. Párroco, después, de Caigua, El Pilar, San Bernardino, El Cristo, San Miguel, Caicara y Moitaco, todas de la Diócesis de Guayana.

RODRÍGUEZ, MOREL: Educador. Político. Gobernador de Nueva Esparta. Nació en Los Robles, el 11 de setiembre de 1942. Es hijo de Francisco Rodríguez y de Melchora Avila de Rodríguez. Casó en Los Robles, el 10 de mayo de 1965, con Gloria Rojas Ferrer, hija de Gregorio Rojas y Cipriana Ferrer de Rojas. Hijos: Morel, José Gregorio, Ángel Francisco, Gloria y Daniel. || Hizo estudios primarios en la Escuela Graduada "Víctor Cedeño", de su pueblo natal. Se graduó de Maestro Normalista en la Escuela "Miguel Suniaga", de La Asunción. Ejerció el magisterio por algún tiempo y luego se consagró a la política en el Partido Acción Democrática, del cual ha sido Secretario Juvenil, de Organización, Gremial y General. Ha desempeñado cargos representativos en los Concejos Municipales

ROD

de los Distritos Mariño y Maneiro, Diputado y Presidente de la Asamblea Legislativa del Estado y Diputado al Congreso Nacional. Fue designado por el Presidente de la República, Dr. Jaime Lusinchí, Gobernador del Estado Nueva Esparta, en sustitución del Dr. Pablo Márquez Gil. Tomó posesión el 11 de enero de 1986 y cesó en el cargo, el 6 de enero de 1988. Lo reemplazó el Dr. Jesús Rafael Aguilera. En elecciones del 3 de diciembre de 1989, el pueblo lo eligió nuevamente para la Primera Magistratura del Estado. Fue proclamado el 15 de diciembre y el 3 de enero de 1990, asumió sus funciones. Para lanzarse a la campaña electoral como aspirante a la reelección, se separó del mando, el día 15 de octubre de 1992. Dejó encargado al Secretario General Francisco Mata Díaz. En las elecciones del 6 de diciembre de 1992 triunfó y fue proclamado Gobernador de Nueva Esparta, el día 14 de diciembre. El 4 de enero de 1993 fue juramentado para el período 1993-1996, por la Asamblea Legislativa del Estado. Impugnada las elecciones por su opositor y realizada nueva votación parcial, reafirmó su triunfo, en abril de 1995. Al frente de la Gobernación de Nueva Esparta ha realizado labor de importancia en todas las ramas de la Administración, edificios, carreteras, acueductos, escuelas, iglesias, viviendas, instalaciones deportivas, electrificación, obras para el turismo, le han hecho merecedor del apoyo popular.

RODRÍGUEZ, RENATO: Presidente del Estado Nueva Esparta. Nació en Porlamar, el 19 de setiembre de 1899. Murió en Caracas, en setiembre de 1975. Hijo del General José Asunción Rodríguez y de Leonor Morales de Rodríguez. Casó con Blanca Morales. Entre sus hijos: la poetisa Emira Rodríguez y el escritor Renato Rodríguez. Destacó en la

ROD

política regional. Fue Diputado al Congreso Nacional por Nueva Esparta y Presidente del Concejo Municipal del Distrito Mariño. El 22 de noviembre de 1941 fue nombrado Presidente del Estado Nueva Esparta. Tomó posesión el día 28. Reemplazó al Capitán Luis Rafael Pimentel. Durante su mandato realizó algunas obras públicas como la construcción de locales para las escuelas rurales del Estado, pavimentación de calles en Porlamar y La Asunción; reparación de caminos y acueductos. Cesó en sus funciones el 1° de febrero de 1942. Lo sustituyó, el escritor y poeta Vicente Fuentes.

RODRÍGUEZ, RODOLFO: Periodista. Poeta. Actor y Director Teatral. Nació en Juangriego, el 9 de julio de 1950. Es hijo de José Rafael Rodríguez y Vicenta Millán de Rodríguez. Casó con Adriana Molinar, de quien enviudó. || Hizo estudios primarios en la Escuela "Antonio Díaz", de Juangriego. Secretario Ejecutivo en el Liceo "Juan de Castellanos", de dicha ciudad. En el Liceo "Dr. Francisco Antonio Rísquez", de La Asunción, se graduó de Bachiller en Ciencias, en 1969. Ingresó a la Universidad Central de Venezuela, donde cursó Periodismo. Licenciado en 1975. Cursó estudios de Idiomas y domina el Inglés, Italiano y Francés. Igualmente ha estudiado Educación Artística, Teatro y Danza. Es Profesor de Arte. Poeta, autor de: *"Sagrado Pájaro Nacional y otros Poemas"*, *"La Muerte Ríe"*, *"Transparencias"*, *"El Inquilino de la Casa Sola"*, *"Sobre la Piel del Osario"*, *"La Muerte ríe y va a Caballo"*. En narrativa: *"Cadena Huesos"*, *"La Máscara Desgarrada"*. En Teatro: *"El Último vals"*, *"Un caballo Astronauta"*, *"Máscaras y Mascarones"*, *"La Casa en Llamas"*, *"Los Olvidados de Dios"*, *"Las Cazas del Olvido"*, *"Espantos y Espantados"*, *"Trampas"*, *"Ancla"*. Es el

ROD

creador del Nuevo Teatro en Juangriego. Colaborador de la Prensa Regional sobre temas de crítica de Literatura y Bellas Artes. Pertenece a numerosas Asociaciones Culturales tanto de Venezuela como del extranjero.

RODRÍGUEZ CAMPOS, DR. PEDRO: Abogado. Nació en La Asunción, el 10 de mayo de 1920. Hijo de Dionisio Rodríguez y Josefa Campos. Casó con Carmen Montaner Salazar. || Sus estudios primarios y secundarios los realizó en su ciudad natal. Se graduó de Bachiller en 1939. En la Universidad Central de Venezuela se graduó de Abogado, en 1949. Su tesis: "Responsabilidad Civil de los Jueces". Ha ejercido en La Asunción. Fue fiscal del Ministerio Público. Presidente del Concejo Municipal del Distrito Arismendi.

RODRÍGUEZ MARCANO, DR. PEDRO LUIS: Médico. Poeta. Nació en Punta de Piedras, el 30 de abril de 1935. Falleció en Porlamar, el 24 de octubre de 1984. Hijo del poeta Amalio Rodríguez Vásquez y de Teodora Marcano de Rodríguez. Casó con Mary Briceño. Hijos: Pedro Luis, Claudia, Patricia, Ondina. || Estudios primarios y secundarios en Cumaná. Universitarios en Maracaibo y Mérida. Graduado de Médico se especializó en Anestesiología, de cuyo servicio fue Jefe en el Hospital Luis Ortega de Porlamar. Aquí fundó la Escuela de Técnicos Anestesiólogos. Poeta de gran sensibilidad y de fina y culta expresión, publicó en periódicos y revistas y especialmente en el Suplemento "Sol Cultural". Redactor del periódico "Himeneo" del servicio de Psiquiatría del Hospital "Luis Ortega". Firmaba sus producciones con el seudónimo Garcilaso. Los trabajos referidos fueron

ROD

recogidos en un volumen publicado como homenaje póstumo, por el Colegio de Médicos del Estado Nueva Esparta, con presentación y semblanza del Dr. Emiro Marcano Maza, bajo el título "*Veinte Retratos Líricos y una Semblanza Póstuma*", en 1985.

FUENTES: Rodríguez Gamero, Dr. Luis "Dr. Pedro Luis Rodríguez". "Diario del Caribe". Porlamar, 29 de octubre de 1984, p. 2.

RODRÍGUEZ MORALES, EMIRA JOSEFINA: Poeta y Escritora. Nació en Porlamar, el 13 de enero de 1929. Es hija de Renato Rodríguez Morales y de Blanca Morales de Rodríguez. Madre de: Mariela Villegas Rodríguez, Claudio, Fabricio y Ana María Deglui'Antoni. || Se ha dedicado por entero al cultivo de la poesía, la pintura y la artesanía. Colaboró en la Revista "Zona Franca" y en otras publicaciones literarias del país. Es autora de los poemarios: "*La Casa de Alto*" y "*Malencuentro*". Tiene inédito un libro de relatos titulado "*Los Pájaros*". Es Miembro de la Asociación de Escritores de Venezuela.

RODRÍGUEZ MORALES, RENATO: Escritor. Nació en Porlamar, el 3 de julio de 1927. Es hijo de Renato Rodríguez Morales y de Blanca Morales de Rodríguez. || Estudios primarios en Porlamar y los secundarios en Carúpano y Caracas. Ha viajado por muchos países de Europa y América y ha desempeñado oficios varios: carpintero, pintor, orfebre. Se ha dedicado a la Literatura y cultiva el género novelístico. Su primera obra, publicada en 1972, "*Al Sur del Ecuánil*", fue elogiada por críticos nacionales extranjeros. Otra de sus novelas: "*El Bonche*", fue editada en 1976, ha publicado además las novelas: "*Viva la pasta*" y "*La noche escuece*".

RODRÍGUEZ PAUBLINI, LUIS: Odontólogo. Nació en Porlamar, el 10 de febrero de 1917.

ROD

Es hijo de Cleto Rodríguez y Rosa Paublini. || Los estudios secundarios los realizó en la Universidad de Antioquia. Odontología en la dicha Universidad y la Central de Venezuela. Se graduó en 1947. Su tesis: "Anestesia en Odontología". Ha ejercido en Medellín y Caracas.

RODRÍGUEZ DE LAS VARILLAS, LICENCIADO ANDRÉS: Gobernador de Margarita. Graduado en Leyes. El 6 de agosto de 1614 tomó posesión de su cargo donde se mantuvo hasta el 1° de agosto de 1619. Fue residenciado y entre los principales cargos que se le hicieron está la de haber permitido cortar árboles en la ribera del río El Copey y haber destruido el enemigo la fuerza de Pampatar.

RODRÍGUEZ VÁSQUEZ, AMALIO: Poeta. Nació en Punta de Piedras, el 10 de julio de 1902. Murió en Cumaná, el 10 de noviembre de 1971. Era hijo de Natividad Rodríguez y Nemeia Vásquez. Casó Teodora Marcano. Entre sus hijos el Médico y Poeta Dr. Pedro Luis Rodríguez Marcano. || Hizo estudios en su lar nativo y se dedicó al comercio y la navegación. En periódicos de la época anda dispersa la producción de este bardo, que cultivó con esmero el soneto y la oda.

FUENTES: Vásquez y Vásquez, P. C.: "Noticias sobre Personajes Margariteños", vol. IV. Caracas, 1988.

RODRÍGUEZ DE VILLEGAS, DON ANDRÉS: Gobernador de Margarita. Capitán de Infantería y Almirante de los Mares del Sur. Sirvió por más de quince años en las Malucas y Filipinas, donde cumplió a cabalidad sus obligaciones y administró justicia con rectitud. Inició sus funciones en Margarita el 10 de agosto de 1619. Cesó el 1° de junio de 1626. Fue destinado a la Gobernación de La Florida, en 1629, en cuyo ejercicio murió en 1632.

ROD

RODULFO: Caserío del Municipio Gómez, antes del Municipio Mata, Distrito Gómez. Su denominación antigua: Los Moriquitoes. En 1950: 14 viviendas, 71 habitantes. En 1961: 16 viviendas, 76 habitantes. En 1971: No lo menciona el Censo. En 1981 su población fue agregada al área urbana de Santa Ana del Norte.

RODULFO, CORONEL JUAN: Prócer de la Independencia. Nativo de Santa Ana del Norte. Murió combatiendo en el Fuerte de Juangriego, el 8 de agosto de 1817. Entró a la Independencia el 4 de mayo de 1810. Participó en los movimientos del año de 1813 y del 1815 con Arismendi. En 1816 fue ascendido al grado de Coronel, en la Villa del Norte, por el Libertador. El poeta, jurista y Teniente Coronel Gaspar Marcano, en su Poema, donde refiere las acciones campales habidas en la Isla de Margarita, resalta la valentía y los servicios de este servidor de nuestra Independencia.

RODULFO DE ARDILA, DRA. MARUJA: Médica. Nació en Porlamar, en 1920. Hija del industrial Manuel Rodulfo Brito y Conchita Campos. Casó con el Dr. Roberto Ardila Plaz. || Hizo estudios primarios en Porlamar. Bachillerato en La Asunción y Caracas. En la Universidad Central de Venezuela obtuvo el doctorado en Medicina y Cirugía, en 1946. Fue Directora de las Medicaturas Rurales de Santa Ana y Juangriego. En este puerto fundó junto con su esposo la Clínica "Santa Ana". Es autora de la obra: "*Juangriego*" (Estudio Médico Sanitario), publicada en 1954.

RODULFO BRITO, MANUEL: Industrial. Nació en Santa Ana del Norte, el 17 de octubre de 1883. Murió en Caracas, el 21 de enero de 1944. || Hizo estudios en el Liceo "Bolívar", de Caracas, al cual ingresó en 1900.

ROD

Recibió enseñanzas de los Profesores Dr. Domingo A. Coronil, A. J. Villegas y Dr. J. Luppi. Después estudió Agronomía en el Instituto Agrario Nacional. En Margarita se dedicó a la explotación perlera. Organizó más de doce expediciones a las costas de Colombia, Ecuador y Cuba. Fue el iniciador de la pesca del tiburón en gran escala en el Oriente del país. Sobre la organización de la industria pesquera y otros aspectos de la economía insular publicó varios trabajos en la prensa caraqueña.

RODOLFO GONZÁLEZ, ELADIO: Periodista. Escritor. Nació en Marabal, Distrito Mariño, Estado Sucre, el 8 de febrero de 1935. Hijo de Guzmán Rodulfo y Nicomedes González de Rodulfo. Casado con Briseida Moya de Rodulfo. Hijos: Gabriela, Juan Ramón, Gustavo Adolfo, Katiuska. || Estudios primarios en la Escuela "Milá de la Roca", de Irapa. Secundaria: la inició en el Colegio "Santa Rosa de Lima", Lagunillas, Estado Zulia. La concluyó en la Escuela Nacional de Servicio Social, donde recibió, en 1963, el título de Bachiller en Humanidades, Mención Trabajo Social. Graduado de Periodista en la Universidad Central de Venezuela, en 1969, en la promoción "Luis Cipriano Rodríguez". Hizo postgrado en la Escuela de Administración Pública, Mención Organización y Métodos (1973). Ha realizado numerosos cursos sobre asuntos culturales y artísticos y en técnica de investigación policial. Ha ejercido en el Cuerpo Técnico de la Policía Judicial en la División de Menores. En la Oficina de Información y Relaciones Públicas del Ministerio de Minas e Hidrocarburos. Trabajador Social en el Ministerio de Justicia. Director de la Escuela de Folklore, Teatro y Títeres de la Dirección de Cultura del Estado Nueva Esparta. Jefe de la Sección

ROJ

de Cultura de la mencionada Dirección. Redactor del diario "El Sol", por varios años. Encargado de la Oficina de Relaciones Públicas del Ejecutivo del Estado Nueva Esparta. Colaborador de varias revistas de la capital de la República: "Bohemia", "Kena", "Imagen", "Ondas de Margarita". Autor de las obras: *"La Desaparición de Menores en Venezuela"*, *"Margarita y sus Personajes"*, *"Los Problemas Alimentarios del Menor Venezolano"*. Miembro del Colegio Nacional de Periodistas y de la Seccional de Escritores de Venezuela.

RODOLFO MATA, HEBERALDO: Periodista. Educador. Escritor. Nació en el Valle de Pedrogonzález, el 2 de abril de 1936. || Hizo estudios primarios en su pueblo natal. Bachillerato en varios Liceos de la República. Se graduó de Bachiller en Filosofía y Letras en el Colegio "Santa María", de Caracas. En la Universidad Central de Venezuela, culmina la carrera de Comunicación Social. Dedicado a la enseñanza desde muy joven ha sido maestro de escuelas, Profesor de Educación Normal, de Escuelas Técnicas y de Bachillerato. Asistente docente del INCE y de otras Instituciones. Profesor de la Universidad de Oriente en el Núcleo de Nueva Esparta. Después de varios años de docencia en esta Universidad viaja a España y en la Universidad Autónoma de Barcelona, se gradúa de Doctor en Filosofía y Letras. Regresa a la UDO como Profesor Titular. Es autor de *"Artesanía Popular Margariteña"*, *"Artesanía Naval Margariteña"*, *"La Imprenta Universitaria en Venezuela"* y *"Artesanías Menores de Margarita"*.

ROJAS: Caserío del Municipio Gómez. Antes del Municipio Mata, Distrito Gómez. Este nombre se le dio por Ley de 1916 al Caserío Alto del Moro. En 1950: 24 viviendas, 127

ROJ

habitantes. No lo mencionan los Censos posteriores.

ROJAS, SARGENTO ANDRÉS: Con servicios en la Independencia desde noviembre de 1815 hasta 1821 cuando fueron licenciadas las tropas. En diciembre de 1815, participó en el asalto al castillo Santa Rosa y en la acción perdió el ojo derecho. Recuperado volvió a las filas y participó en las acciones del año 16 y en la campaña contra Morillo en julio de 1817. En 1840, el Gobierno le concedió Cédula de Inválido. Vecino de Juangriego, murió en dicho puerto el 7 de enero de 1850.

ROJAS, COMANDANTE DIEGO: Prócer de la Independencia. Nativo de La Asunción, donde murió, víctima del cólera, el 10 de octubre de 1854. Casó en esta ciudad, en 1817, con Rosa Bruna Méndez. Se mencionan sus hijos: Juan, María del Rosario y Rosa Bruna, pensionados por el Gobierno Nacional, en 1857, ya que Doña Rosa Bruna Méndez, había fallecido en 1832. El comandante Diego Rojas, al servicio de la Independencia desde 1810, ostentaba para 1815 el grado de Sargento. En este año participó en los combates de Santa Ana del Norte. Después en el Cerro de La Libertad, Guacuco, Castillo de La Asunción. En 1816 fue ascendido a Teniente y casi de inmediato a Capitán por la acción de La Otra Banda y Las Huertas. El 8 de mayo de 1816, Bolívar, en la Villa del Norte, le confirió el grado de Teniente Coronel de Caballería. En 1817, estuvo en Los Barales y Matasiete. En esta última fue herido. El 18 de enero de 1826, el Gobierno de Bogotá le concedió retiro con goce de fuero, uso de uniforme y sueldo de Comandante graduado agregado al Estado Mayor del Departamento del Orinoco. En junio de 1829 se le adjudicó la suma de 6.000 pesos que se le debían por

ROJ

haber militar en el valor de la casa que servía de oficina de Correos de Caracas.

ROJAS, SARGENTO PRIMERO FRANCISCO: Ingresó a la Independencia en noviembre de 1815 y en dicho año participó en varios combates en la Zona de La Asunción. Estaba adscrito al Cuerpo de Caballería. El 30 de abril de 1816, en un choque con Dragones realistas en el sitio conocido como Pozo de Silveira, cercano a la Ciudad, salió herido. En mayo de dicho año recibió ascenso de Sargento primero de Caballería. Hizo la campaña del año 17, en Los Barales y Matasiete. Lograda la Independencia de la Isla, siguió en el Ejército. Para 1852 era Capitán y en 1853, Segundo Comandante.

ROJAS, DR. JESÚS ANTONIO: Ingeniero. Nació en La Vecindad, Distrito Gómez, Nueva Esparta. || Estudios primarios en su región nativa. Bachillerato en el Granger School de Puerto España, Trinidad. En 1938 obtuvo el título de Ingeniero Civil en el Manhattan College de Nueva York. Ingresó a la Compañía Shell de Venezuela donde prestó servicios en diferentes departamentos de dicha empresa en el Estado Zulia. A los 24 años de ejercicio fue designado Gerente General de Ventas de la Shell, siendo así el quinto Director venezolano de la mencionada Compañía.

ROJAS, CAPITÁN JUAN ANTONIO: Prócer. Nació en Santa Ana del Norte y allí murió, el 29 de marzo de 1850. Era hijo de María del Carmen Rojas. Casó, el 19 de agosto de 1795, con Eulalia Velásquez, hija de Miguel Velásquez y Mariana González. Hijos de este matrimonio fueron Antonia y María del Carmen, pensionados en 1853. || Ingresó a la Independencia en 1810 y en 1815 tenía el grado de Capitán de Caballería. Este grado le

ROJ

fue reconocido por el Gobierno Nacional en 1847, cuando se le otorgó licencia temporal con goce de sueldo.

ROJAS, CAPITÁN UBALDO: Nació en Santa Ana del Norte, el 11 de diciembre de 1785. Murió en la misma población, el 10 de agosto de 1818, a causa de varias heridas recibidas en la Batalla de Matasiete. Era hijo de Manuel Antonio Rojas y Paula Petronila Rojas. Fueron hermanas del Prócer: María Luz y María Felicianita Rojas, nacida en Santa Ana en los años 1777 y 1791, respectivamente. Rojas entró a la Independencia en 1810 y tuvo destacada actuación en los años 1815 y 1816, cuando fue ascendido por Arismendi a Capitán de Caballería, ratificado por Bolívar en mayo del citado año. Cuando la invasión de Morillo participó en los combates de Los Barales y Matasiete. Las hermanas del Prócer ya señaladas fueron pensionadas en 1855.

ROJAS BONILLA, GUBERLÍN: Pintor. Escritor. Fotógrafo. Nació en La Galera, el 2 de julio de 1956. || Hizo estudios primarios en Juangriego. Estudios artísticos en la Escuela de Artes Plásticas y Aplicadas "Pedro Ángel González", en La Asunción. Ha hecho Cursos de Fotografía Artística, en la Universidad "Simón Bolívar", en 1977, con el Prof. Claudio Perna. Dibujo y Pintura en la Casa de la Cultura "Monseñor Navarro", en La Asunción, en 1973. Ha participado en varios salones de Pintura y de Fotografía y ha obtenido Premios, entre ellos el de Fotografía de Fondene. Se desempeña como reportero gráfico de diarios y revistas de la Isla, principalmente de "Sol de Margarita". Colaborador de la sección fotográfica Viñeta y el Retrato Hablado del diario "El Nacional". Premio Regional de Periodismo Gráfico en 1991. Cultiva el cuento y la poesía. Está afiliado a varias asociaciones culturales de la

ROJ

región, entre ellas la de Escritores del Estado Nueva Esparta y el Ateneo de Margarita.

ROJAS DÍAZ, CEFERINO: Industrial. Nació en San Juan Bautista, el 26 de agosto de 1886. Murió en Tucupita, el 16 de diciembre de 1946. Era hijo de Lucas Rojas y Ciriaca Díaz. Casó con Julia Pérez de Rojas. Dejó descendientes. Radicado en la capital deltagana fundó importante casa comercial y otras empresas. Contribuyó de manera notable al progreso de esa región con la acción privada y al frente de organismos oficiales que tuvo bajo su responsabilidad. Fue Presidente del Centro Cultural Deltano y realizó gran labor cultural y social. Desempeñó la Presidencia de la Municipalidad y la Gobernación del Territorio Federal Delta Amacuro.

FUENTES: Natera Wanderlinder, Felipe: Valores de la Isla: "Ceferino Rojas Díaz". "Margariteñerías", N° 71. Junio, 1977.

ROJAS LORIENT, JUAN DE DIOS: Político. Nativo o vecindado de Juangriego, donde falleció en 1894. Era hijo de Pedro Rojas y Antonia Lorient. Esta, de 70 años, falleció en Juangriego, el 28 de diciembre de 1857. De gran figuración en la política regional, formó filas en el Partido de los Oligarcas hasta 1850 cuando pasó a los Liberales. En 1861 fue Senador por la Provincia de Margarita en el Congreso Nacional. En 1868, Miembro del Gobierno Provisorio de Nueva Esparta. En 1892 se desempeñaba como Agente del Banco de Venezuela en Juangriego.

FUENTES: Subero, Jesús Manuel: "Cien Años de Historia Margariteña". Caracas, 1965.

ROJAS MANRIQUE, CAPITÁN PEDRO: Gobernador de Margarita. Nació en Madrid en 1606. Ingresó al Ejército Real y prestó servicios en Milán y Nápoles. Alcanzó el grado de Capitán de Caballos Corazas. Tomó posesión del cargo de Gobernador de

Margarita el 4 de mayo de 1654 y lo concluyó en julio de 1664. Fue residenciado en La Asunción por el Oidor de la Audiencia de Santo Domingo, Licenciado Don Andrés Caballero. El Licenciado Pedro Rojas Manrique casó en La Asunción con Constanza Manrique, hija del ex-Gobernador Fernando Mendoza Mate de Luna. En esta ciudad nació su hijo Fernando Rojas Mendoza, quien fuera Gobernador de Venezuela en 1704.

ROJAS MENDOZA, FERNANDO: Gobernador y Capitán de la Provincia de Venezuela. Nació en La Asunción, en 1655. Hijo del Gobernador de Margarita Pedro Rojas Manrique y Constanza Mendoza Mate de Luna. Fue Caballero de la Orden de Calatrava. El Rey lo designó Gobernador y Capitán General de la Provincia de Venezuela, el 7 de noviembre de 1704. Tomó posesión el 8 de mayo de 1706. Cesó el 6 de julio de 1711. Organizó la Administración de la Provincia. Restringió los establecimientos de bebidas alcohólicas, el porte de armas y los juegos de envite y azar. Protegió el comercio y estimuló la exportación.

ROJAS PÉREZ, DR. ANÍBAL: Educador. Nació en Porlamar, el 6 de agosto de 1921. Falleció en Juangriego el 17 de mayo de 1973. Era hijo de Ceferino Rojas Díaz y Julia Pérez de Rojas. Casó en Tucupita con Zulay Salazar Quijada. En los Estados Unidos de Norte América, en 1945, se graduó de Ingeniero Electricista y prestó sus servicios profesionales a varias empresas en Maracaibo. En 1948 regresó a Tucupita para encargarse de la casa comercial que allí había fundado su padre. En 1958 se inicia como Profesor de Secundaria en el Liceo "Néstor Luis Pérez", de la capital deltana, en la asignatura de Matemáticas que regenta por varios años. Se granjeó el aprecio tanto del estudiantado como de la región en general. Su

nombre se le dio al Ciclo Básico Común, creado en Tucupita, en 1974.

FUENTES: Salazar Quijada, Adolfo: "Anibal Rojas Pérez (1921-1973)". "El Mundo". Caracas, de enero de 1989.

ROJAS VÁSQUEZ, DR. ANSELMO: Nació en Santa Ana del Norte, el 20 de abril de 1873. Falleció en Caracas, en 1955. Era hijo de José Cristino Rojas y Norberta Vásquez. Casado con Rosa Ponce. || Hizo estudios primarios en el Colegio de Juangriego. Secundarios en éste y en el Nacional de La Asunción. Obtuvo el grado de Bachiller en Filosofía, en 1891. En la Universidad Central de Venezuela se doctoró en Leyes, en 1895. Desempeñó importantes cargos en la Administración Pública: Presidente de la Corte Suprema del Estado Nueva Esparta; Encargado de la Presidencia de este Estado en 1909, Senador por el Estado Nueva Esparta, Secretario General de Gobierno de los Estados Nueva Esparta y Monagas, del Territorio Federal Amacuro; Miembro de la Corte Suprema del Estado Sucre.

ROJAS VELÁSQUEZ, PROF. JESÚS: Nació en San Juan Bautista, el 30 de enero de 1923. Hijo de Max Rojas y María Velásquez de Rojas. Casó con Isaura Boadas de Rojas. || Hizo estudios primarios en San Juan Bautista. Secundarios en el Liceo "Simón Rodríguez", de Carúpano. Graduado en el Instituto Pedagógico Nacional, en 1948, de Profesor de Castellano y Literatura. Ejerció en los Liceos: "Antonio José de Sucre", Cumaná; "Simón Rodríguez", de Carúpano; "Jáuregui", de La Grita; "Cecilio Acosta", de Coro. Director del "Francisco Antonio Rísquez", de La Asunción y Director fundador del Núcleo de Nueva Esparta de la Universidad de Oriente.

ROJAS WETTEL, DR. CLAUDIO: Abogado. Escritor. Nació en Altagracia, en 1930. Es hijo de Claudio Rojas Tovar y Marina Wettel

ROM

de Rojas. En la Universidad Central de Venezuela se graduó de Abogado. Es especialista en Derecho Laboral. Se ha desempeñado como Juez de Primera Instancia Civil y Mercantil del Estado Nueva Esparta, Juez Tercero de Primera Instancia del Trabajo del Distrito Federal, en 1970. Abogado Jefe de Organizaciones Sindicales, Contratos y Conflictos del Ministerio del Trabajo. Escritor. Cultiva el ensayo y la crítica literaria. Ha colaborado en diarios y revistas de la capital de la República, entre ellas la Revista Nacional de Cultura.

ROMERAL: Antiguo Barrio de la población de Juangriego.

ROMERO, LUIS EMILIO: Escritor y Poeta. Educador. Nació en San Pedro de Coche, el 10 de octubre de 1957. Es Licenciado en Letras por la Universidad del Zulia. Se ha desempeñado como Coordinador Literario de la Dirección de Cultura del Estado Nueva Esparta y como Asesor del Suplemento "Managú". En periódicos y revistas de la región ha hecho popular su columna "Aguavientos". Cultiva la poesía y la narrativa y se ha hecho acreedor a Premios en Certámenes promovidos en la Isla, entre ellos el de bienal de poesía "Francisco Lárez Granado" (1986-87). Es Profesor del Núcleo de Nueva Esparta de la Universidad de Oriente. Ha publicado el poemario "Descalzo", editado por Fondene en 1993.

ROMERO, MONSEÑOR CARLOS: Nació en Juangriego, en 1951. Es hijo de Rosendo Romero y Mercedes Moreno de Romero. || Cursó estudios con los Padres Escolapios. Terminado el Bachillerato cursa Filosofía en el Seminario Santa Rosa de Lima en Caracas y en el Pedagógico Nacional se titula de Profesor en Ciencias Sociales, Mención

ROM

Historia. Fue ordenado por Monseñor Tulio Manuel Chirivela, Obispo de Margarita, el 15 de agosto de 1977. Se graduó de Licenciado en Teología, en Barcelona, España, con la tesis: "La Conmemoración de María". Es autor de las obras: "Liturgia para Laicos", "Reflexiones sobre el Amor y la Familia", "El Sacramento de la Reconciliación" y "Vivir la Eucaristía". Ha ejercido su ministerio en las Parroquias de Palguarime, Altagracia y Valle del Espíritu Santo. En abril de 1994, Su Santidad, en el marco de las Bodas de Plata de la Diócesis de Margarita, concedió al Padre Romero, la dignidad de Monseñor.

ROMERO, PBRO. PEDRO MANUEL: Nació en Santa Ana del Norte, el 1° de julio de 1761. Murió en esta población, el 12 de mayo de 1839. Fue Cura Rector de la Iglesia de su pueblo por más de 40 años, contados a partir del 24 de julio de 1795. Se le reconocen sus virtudes y el apoyo que dio a varios jóvenes para ingresar al sacerdocio.

ROMERO BRITO, DR. FÉLIX: Educador. Nació en Santa Ana del Norte, en 1920. Casado con Ana Romero Mata. Con descendientes. Estudios primarios en su pueblo natal. Se graduó de maestro Normalista, en Caracas en 1939. Ejerció como Director de la Escuela "José Joaquín de Olmedo" de Pampatar, de la "Matasiete", de Santa Ana y de otros planteles del Edo. Sucre. Fue Inspector Técnico de Educación Primaria. En 1963 ingresó a la Universidad Central de Venezuela donde se graduó de Abogado. Es especialista en Derecho Civil y Mercantil. Ejerce en Caracas, donde fijó su residencia.

ROMERO PIÑA, GUILLERMO: Músico y compositor. Nació en Santa Ana del Norte, el

ROM

22 de abril de 1875. Murió en esta población el 11 de julio de 1935. Era hijo de Luis Romero y de Carmen Piña. Casó con María Alfonso. De formación autodidacta llegó a ejecutar la flauta con maestría y destacar como autor de hermosas piezas musicales. Formó parte de grupos orquestales en Nueva Esparta y en el Oriente del país. Entre su producción se destacan los valeses: “*Cecilia*” y “*Upa*”.

FUENTES: Natera Wanderlinder, Felipe: Valores de la Isla: “Guillermo Romero Piña”. “Antorcha”. El Tigre, 19 de octubre de 1976.

ROMERO RIVAS, GREGORIO: Educador. Nació en La Asunción, el 12 de marzo de 1927. Falleció en Caracas, el 24 de diciembre de 1990. Hijo de Evaristo Romero y de María Gregoria Rivas de Romero. Casó en Porlamar con la educadora Beatriz Alfonso Rivas. Sin descendientes. || Hizo la primaria en la Escuela Federal Graduada “Francisco Esteban Gómez”. En el Liceo “Dr. Francisco Antonio Rísquez”, hizo los dos primeros años de Secundaria y en la Escuela Normal “Miguel Antonio Caro”, de Caracas, se graduó de Maestro, en 1945, en la Promoción “Juan Vicente González”. Ingresó al personal docente del Grupo Escolar “Estado Zulia”, de Porlamar, como Maestro de 4º grado. En 1958 fue designado Director de ese Plantel y de la Escuela Nocturna allí establecida. Prestó servicios hasta 1979 cuando fue jubilado. Fue también Profesor de Aritmética Mercantil en la Escuela de Comercio de Porlamar y Profesor de Geografía Universal en los Cursos de Mejoramiento profesional. Después se dedicó de lleno a actividades en la Casa de la Cultura “Rafael Suárez” y en el Centro Cultural y Deportivo “Marinos de Punda”; como dirigente Seccional de la Federación de Maestros, de la Cofradía del Santísimo y de la “San Nicolás de Bari”, del Club Soroptimista Internacional de la Isla de Margarita;

ROS

Presidente de la Asociación de Maestros Jubilados del Estado Nueva Esparta. “Fue un maestro en toda la más alta expresión de la palabra, que brindó lo mejor de sí, en pro del bienestar y respeto de nuestro gentilicio”, afirma el maestro Trino Navarro Guerra.

FUENTES: “Semblanza del Maestro Gregorio Romero Rivas”. Biblioteca de Temas y Autores Neoespartanos. La Asunción, 1991.

ROMEROS (Los): Sitio del caserío El Palotal, Parroquia Zabala. Punto de referencia en los límites del Municipio Díaz. En 1950: 4 viviendas, 4 habitantes.

RONDÓN, DOLORES SOFÍA: Educadora. Nació en Porlamar, en 1863. Murió en dicha ciudad, el 8 de diciembre de 1951. Hija de Rafael Rondón y María Cristina González de Rondón. Sirvió a la educación por más de 57 años. Su primer nombramiento le fue expedido, el 20 de octubre de 1880, por el Presidente de la Junta Superior de Instrucción en Nueva Esparta, Sr. Pedro Aguirre Guerra, como Preceptora de la Escuela Federal de Niñas N° 524, de la ciudad de Porlamar. En el citado documento se hace constar que desde el año anterior estaba al frente del indicado plantel. En 1903 fue Sub-Directora del Colegio Federal de Niñas de Porlamar, dirigido por la pedagoga Elvira García de García Rojas. En 1931, el Ministerio de Instrucción Pública le concedió jubilación; pero continuó al frente de una escuela particular. En 1935 volvió a las funciones oficiales como Preceptora de la Escuela Federal N° 3 del Caserío Espinoza (Atamo) la cual sirvió hasta 1937.

ROSA, CAPITÁN DOMINGO: Prócer. De Santa Ana del Norte, donde murió el 22 de diciembre de 1835. Hijo de Pedro de la Rosa y de Paula María Bejarano. Casó en esta

ROS

población con Marcelina del Carmen Medina, hija de Manuel Jacinto Medina y Úrsula González. Sus servicios a la Independencia se iniciaron el 4 de mayo de 1810, ya que el 7 de enero de 1811, la Junta Suprema de Caracas lo nombró Subteniente de Granaderos de las Milicias de Pardos de la Isla de Margarita. Demostró valor en los combates de los años 13, 15 y 16, por lo que Arismendi lo ascendió a Capitán de Infantería, que le ratificó el Libertador en Santa Ana del Norte, el 8 de mayo de 1816. En el 17 estuvo contra Morillo y peleó en Matasiete. En los años 1829 al 31 era Oficial del Batallón Libertador N° 1. Su viuda fue pensionada en 1846, la cual gozó hasta el 5 de julio de 1856 cuando murió en su pueblo.

ROSA, JOSÉ RAMÓN: Educador. Nació en Santa Ana del Norte, en 1825. Falleció en dicha población el 10 de enero de 1889. Era hijo de Juan Bautista Rosa y de Guadalupe Romero de Rosa. Casó con Cantalicia Lárez y entre sus hijos se mencionan a Cantalicia y Vicenta. Desde muy joven se dedicó a la docencia y regentó escuelas en Santa Ana y Juangriego. En Santa Ana, en 1874, fue designado Preceptor de la Escuela Federal "Sanavria", creada de acuerdo al Decreto de Instrucción Gratuita y Obligatoria. En 1877, en Juangriego, fundó una Escuela particular con el nombre de "Regeneración", que mantuvo por varios años, donde impartía además de la instrucción primaria, teneduría de libros y música. Ejecutaba el violín y la guitarra. Fue maestro de varias generaciones. Muchos de sus alumnos descollaron en las ciencias, el comercio y el sacerdocio.

FUENTES: Lárez Granado, Francisco: "Juangriego, leyenda y realidad de una ciudad heroica". Caracas, 1976.

ROSA, JUAN DE LA: Vecino de Juangriego, donde murió después de 1836. Prestó

ROS

servicios a la Independencia y por las graves heridas recibidas en los combates quedó inválido. En 1823, el Gobierno de Bogotá reconoció sus servicios y le concedió una pensión. El Gobierno la República de Venezuela, por resolución fechada en Caracas, el 26 noviembre del año citado, le confirió el pago de la ayuda.

ROSA, TENIENTE JUAN BAUTISTA: Era de La Asunción. Nació en 1791. Falleció en esta ciudad después de 1853. Entró a la Independencia el 4 de mayo de 1810 y estuvo hasta 1821 cuando fueron retiradas las tropas. En 1813 fue en la expedición que envió el Gobierno de Margarita a las costas de Cumaná y Barcelona, al mando del Teniente Coronel José Manuel Marcano. En 1814 volvió a Tierra Firme y participó en el combate de Aragua de Barcelona. En 1815 se unió a la revolución de Arismendi contra Urreiztieta y combatió en Juangriego y la Villa del Norte. Recibió ascenso de Subteniente. En 1816 fue Ayudante los Coroneles José Joaquín Maneiro y Francisco Esteban Gómez. Tuvo destacada figuración en las acciones de La Libertad, Guacuco, La Línea y Las Huertas. En este año recibió ascenso a Teniente. En 1817 participó en la campaña contra Morillo en Los Barales y Matasiete. Pasó a Nueva Granada y a su regreso prestó servicios en Margarita. En 1830 el Gobierno le reconoció haber y le adjudicó un solar en la calle "Leyes Patrias" de la capital de Venezuela. En los años 1833 y 35 era Ayudante de Plaza en La Asunción y en 1852 ostentaba el grado Capitán graduado de Infantería.

ROSA ACOSTA, JOSÉ: Poeta. Educador. Nació en Pampatar, el 18 noviembre de 1930. Es hijo de Antonio Rosa y de Asunción de Rosa. Casó en Cumanacoa con María Guevara. Hijos:

Mario, Josefina, Ariandi y José Jesús. || Hizo estudios primarios en la Escuela “José Joaquín de Olmedo”, de Pampatar. Educación Normal, en las Escuelas Normal “Porlamar”, “Miguel Antonio Caro”, Caracas y “Pedro Arnal”, Cumaná. Hizo varios Cursos de especialización en el Instituto de Mejoramiento Profesional del Ministerio de Educación. Ejerció como Maestro de grado de la Escuela “José Luis Ramos”, de Cumanacoa; Director de la Escuela Graduada “José Cortés de Madariaga”, Altagracia; Director del Grupo Escolar “José Joaquín de Olmedo”, Pampatar; Director de Educación, Cultura y Deportes del Ejecutivo del Estado Nueva Esparta; Supervisor Escolar en la Zona Educativa de Nueva Esparta. Fue Director de las Casas de Cultura: “Poeta Pedro Rivero” de Tacarigua y de la “Monseñor Nicolás Eugenio Navarro” de La Asunción. Ha sido miembro fundador de varios Centros Culturales de la región. Fundador del Grupo de Trabajo “Santiago Mariño”. Ha sido colaborador de diferentes publicaciones de la Isla y del Oriente del país y de la capital de la República. Poeta autor de *“Playa Feliz”*, *“Aldea sobre el Júbilo”*, *“Antología Poética”*, *“Viaje”*, *“Mujer Roble en la Permanencia del Símbolo”*, *“Margarita Ateniense y Espartana”*. Es Hijo Ilustre del Distrito Maneiro. Orden “27 de Junio”.

FUENTES: Subero, Efraín: “Poesía Margariteña”. La Asunción, 1967. Gómez, Ángel Félix: “Levantamos la aldea sobre la savia viva” “Sol cultural”, N° 160. Jueves, 22 de junio de 1989.

ROSA ACOSTA, ROSAURO: Nació en Pampatar, el 30 de agosto de 1925. Es hijo de Pedro Antonio Rosa y Asunción Acosta. Casó con Elena Fernández Suárez. Hijos: Nairobi y Arnoldo. || Hizo estudios primarios en la Escuela Estadal Unitaria regentada por el Maestro Ángel Noriega Pérez. Los continuó en las Escuelas Graduas “José Joaquín de Olmedo”, de Pampatar, “Francisco Esteban Gómez”, de La Asunción y “Mariño”, de Porlamar. Cursó los

primeros años de Bachillerato en el Colegio Federal de La Asunción y 2° Año de Educación Normal en Porlamar. Por Correspondencia Cursos de Periodismo, Inglés Básico y Comercial. Varios Cursos sobre materia aduanera. Se dedicó al magisterio como Alfabetizador en Escuelas establecidas por los Centros Culturales “Maneiro”, “Andrés Bello” “Dr. Francisco Antonio García”, de Pampatar. Maestro Estadal en las poblaciones de Aricagua y Pedro González y de un Centro de Extensión Cultural establecido en La Caranta, de Pampatar. En estas actividades estuvo desde 1941 hasta 1945, cuando ingresó al Ministerio de Hacienda como Secretario del Juzgado Nacional de Hacienda de Pampatar. Pasó en 1954 a la Aduana de este puerto donde desempeñó varios cargos y en 1975 a la Aduana de El Guamache, en la cual fue jubilado en mayo de 1985. Fue Presidente del Concejo del Distrito Maneiro y Diputado a la Asamblea Legislativa del Estado por el mismo Distrito. Desde 1941 ejerce el periodismo. Se inició en las páginas del periódico “Andrés Bello”, órgano del Centro del mismo nombre de la Escuela “José Joaquín de Olmedo”. Ha sido Corresponsal de las Agencias Noticiosas “Peve” e “Innac”, del diario “El Nacional”, de “El Universal” de varios periódicos de la región y del Oriente. Director de “Sol Cultural”. Fundador de “Farallón” y otros de Pampatar. Ha sido miembro fundador y directivo de organizaciones culturales del Estado “Ateneo de Margarita”, Grupo “Guaicamar”, “Asociación de Cronistas de Nueva Esparta”, “Asociación de Escritores de Nueva Esparta”. Ha recibido varios homenajes y reconocimientos. Orden Mérito al Trabajo, “Orden General Francisco Esteban Gómez”, “Francisco de Miranda”, “Dr. Francisco Antonio Rísquez”, “Manuel Plácido Maneiro”, “Francisco Lárez Granado”. Es “Hijo Ilustre” del Distrito Maneiro, Hijo Adoptivo de Porlamar y de La

ROS

Asunción. Miembro Correspondiente de la Academia de la Lengua y de la Academia Nacional de la Historia. Cronista de la Ciudad de Pampatar. Autor de numerosas obras: *“El Árbol Emblema de Nueva Esparta”*, *“Las Casas Reales del Puerto de Pampatar”*, *“10 Iglesia del Santísimo Cristo del Buen Viaje”*, *“Muestras del Folklore Margariteño”*, *“De antiguas Ansiedades”*, *“Los Robles, datos para su Historia”*, *“Los Hombres del 4 de Mayo”*, *“Símbolos de la Margarita Heroica”*, *“Pampatar, tres golpes de luz, de emoción y afecto”*, *“La Asunción, noble y eterna”*, *“Notas para una reseña cultural de la Ciudad”*, *“Ángel Noriega Pérez, maestro digno, ciudadano ejemplar”*.

FUENTES: “Margariteñerías”, N° 169. Agosto, 1985.

ROSA LÁREZ, VICENTA: Educadora. Nació en Santa Ana del Norte, el 16 de marzo de 1854. Falleció en dicha población, el 23 de abril de 1927. Era hija del educador José Ramón Rosa y de Cantalicia Lárez de Rosa. En su lar nativo se dedicó por muchos años a la enseñanza tanto en planteles privados como oficiales. Entre otras escuelas regentó, en 1912, la Escuela Estadal Niñas y en 1917 se le nombró Preceptora de la Escuela Federal de Niñas de su pueblo natal.

ROSAL (E1): Sector de la población de Boca de Pozo, en la Península de Macanao.

ROSARIO CAMPO, ELEUTERIO: Periodista. Educador. Nació en Porlamar, el 28 de febrero de 1873. Falleció en esta ciudad, el 13 de enero de 1967. Hijo de Eleuterio Rosario Díaz y Camila Campo. || Hizo estudios primarios en Porlamar y obtuvo título de Bachiller en Filosofía en el Colegio Nacional de Nueva Esparta, el 21 de agosto de 1887. Presentó la tesis: “El hombre no puede vivir sin libertad”. Muy joven se al periodismo. Funda y dirige

ROS

“El Marino”, cuyo primer número circula en Porlamar, el 20 de junio de 1891. En 1894 edita “El Sol” periódico de larga duración que realiza valiosísima labor informativa y sostuvo importantes campañas por el progreso neoespartano. Publicó artículos literarios los cuales firmaba con el seudónimo Apolo Delfico. Dirigente de varias instituciones sociales, culturales y benéficas. Como educador fue Profesor del Liceo Esparta, de Porlamar. Catedrático de los Colegios “Mariño” y “San Nicolás” de la misma ciudad, Profesor en varias Escuelas del Idioma Esperanto. Inspector de las Escuelas del Distrito Mariño. Fue fundador del Centro de Esperanto en Esparta y Director de la Junta Pro-Desarrollo de la Comunidad. Promotor de una empresa ferrocarrilera para unir en su primera etapa Porlamar con el Valle del Espíritu Santo. En 1955 fue homenajeado por el Ejecutivo del Estado como el Decano de los Periodistas margariteños. En 1966 en la conmemoración del 430 aniversario de la ciudad de Porlamar se le confirió Medalla de Honor.

ROSARIO CAMPO, JOSÉ SANTOS: Periodista. Nació en Porlamar, el 1° de noviembre de 1886. Falleció en dicha ciudad, el 13 de setiembre de 1982. Hijo de Don Eleuterio Díaz y Camila Campo de Rosario. || Hizo sus estudios primarios en Porlamar bajo la dirección del educador Antonio María Martínez. En afamado instituto norteamericano, realizó por correspondencia estudios de Optometría, cuya profesión ejerció por muchos años tanto en la Isla como en otras ciudades del país. Adquirió sólida cultura. Dominaba los idiomas inglés, francés y Esperanto. Periodista y escritor e investigador de la Historia regional. Fundó junto con sus hermanos la Tipografía de “El Sol”. En esta se editaba el periódico del mismo

ROS

nombre, la publicación de más larga vida en Margarita. Dirigió y redactó “La Pluma” (1896), “Guerra Mundial” (1917), “El Anunciador” (1921), “Datos Escuebajotos” (1942). Publicó un interesante trabajo titulado “*Los Educadores de Antaño en un Sector Margariteño*”, en 1955. Dejó inéditos: “*Método para la Enseñanza del Idioma Inglés*”, “*Cronología de Margarita*” y “*Anales de la Iglesia de Porlamar*”. Fue miembro fundador de organizaciones culturales, deportivas y cívicas.

ROSARIO CAMPO, MIGUEL: Periodista. Tipógrafo. Nació en Porlamar, en 1881. Falleció repentinamente en dicha ciudad, el 16 de diciembre de 1918. Hijo de Eleuterio Rosario Díaz y Camila Campo de Rosario. || Hizo estudios primarios en Porlamar y se dedicó a los trabajos tipográficos y al periodismo. Fundó y dirigió “El Impulsor”, que apareció en Porlamar, el 18 de octubre de 1896.

ROSAS, JUAN BAUTISTA: Poeta. Nació en La Asunción, en 1895. Falleció en Caracas, el 8 de mayo de 1979. Fue sepultado en su ciudad natal. Casado con Isidra Marcano de Rosas. Entre sus hijos el Teniente Coronel Juan Bautista, el abogado Carmelo, el periodista, educador y poeta Jesús Rosas Marcano. Desempeñó algunos cargos en la Administración Pública en Nueva Esparta y Caracas. Fue un fecundo compositor de décimas sobre temas históricos y tradiciones de la Isla. Muchas de ellas fueron publicadas en Hojas Sueltas y en periódicos de la época.

ROSAS BRAVO, DR. LUIS RAMÓN: Médico. Nació en Los Robles, el 26 de octubre de 1928. Falleció en Caracas, el 30 de setiembre de 1992. Hijo de Luis Felipe Rosas y Celedonia Bravo de Rosas. Casó con Cecilia Sperandío. Hijos: Beatriz, Carmen Cecilia y Luis Ramón. || Estudios primarios en la Escuela “Mariño”,

ROS

Porlamar. Secundaria en el Liceo “Simón Rodríguez”, de Carúpano. Graduado de Médico Cirujano y Doctor en Medicina en la Universidad de Los Andes. Presentó la tesis: “Glicemia en estados normales y patológicos”. Se especializó en Cardiología en México y Caracas. Es autor de varios trabajos científicos publicados en revistas especializadas tanto en Venezuela como en el Exterior. Estuvo asociado a Instituciones de Cardiología de México. Su nombre se le dio al Centro de Salud de Los Robles, su pueblo natal.

FUENTES: Navarro Guerra, Trino: Nuestros Valores: “Dr. Luis Ramón Rosas Bravo”. “Caribazo”. Porlamar, martes, 1º de noviembre de 1994, p. 6.

ROSAS BRAVO, DR. PEDRO: Economista. Nació en Porlamar, en 1950. Es hijo de Luis Felipe Rosas y de Celedonia Bravo de Rosas. || Se graduó de Economista en la Universidad Católica “Andrés Bello”, en 1974 y obtuvo el Master en Economía en Londres, en 1978. En 1979 trabajó en el Departamento de Estadísticas, División de Econometría, del Banco Central de Venezuela y otros altos cargos en la mencionada Institución Bancaria y en el Ministerio de Hacienda; Director General de Cordiplan. Ha sido Profesor de Política Económica en el post grado de Comercio Internacional de la Universidad Central de Venezuela, Profesor en la Escuela de Economía de la Universidad Católica “Andrés Bello”. Fue Ministro de Hacienda en 1992.

FUENTES: C.R.C.: Este Personaje es Noticia: “Pedro Rosas Bravo”. “El Mundo”. Caracas, 22 de enero de 1992, p. 4.

ROSAS FERNÁNDEZ, ARNOLDO JESÚS: Biólogo. Escritor. Nació en Porlamar, el 6 de setiembre de 1960. Es hijo de Rosauro Rosa Acosta y de Elena Fernández de Rosa. Casado con Carmen Olavide Proaño. Hijos: Jesús Rafael, Daniela, Andrés Ignacio. || Hizo estudios primarios en el Colegio “San Nicolás de Bari”, de Porlamar. Bachillerato en los

ROS

Liceos “Vicente Marcano” y “Nueva Esparta”. Ingresó a la Universidad “Simón Bolívar”, donde se graduó de Biólogo, en 1983. Ejerce su profesión en Caracas. Hizo estudios literarios en el Centro “Rómulo Gallegos”. Cultiva el cuento. Muchas de su producciones han sido publicadas en los Suplementos Culturales de “Últimas Noticias” y “El Nacional”, Caracas, “Diario de Caracas, Revista “Profundidad”, Maturín, “Sol Cultural”, Porlamar. Ha sido premiado en los Concursos: “Régulo Guerra Salcedo”, “Sol de Margarita”, “Teatro Simón Bolívar”, Juangriego. Ha publicado: *“Para Enterrar al Puerto”, “Igual”, “Olvídate del Tango”*. Tiene inéditos la novela *“Nombres de Mujer”, “En Tele están pasando el Pájaro Picón”* y otros. Pertenece a la Asociación de Escritores de Nueva Esparta y al Grupo de Investigaciones Literarias “Guaicamar”.

ROSAS MARCANO, DR. CARMELO: Abogado. Nació en La Asunción, el 16 de julio de 1935. Es hijo de Juan Bautista Rosas e Isidra Marcano de Rosas. Casado con Carmen Emilia Lárez. || Estudios primarios y secundarios en La Asunción. En la Universidad Central de Venezuela se graduó de Abogado. Ejerció libremente su profesión; después ingresó al Poder Judicial en Nueva Esparta como Juez de Primera Instancia en lo Penal, Juez Superior y Juez Rector, en Nueva Esparta. Es de los fundadores del Colegio de Abogados de esta Entidad, cuya Presidencia ha ejercido al igual que de otras Instituciones culturales de su ciudad nativa. Presidente de Conacuid de Nueva Esparta. Ha publicado: *“Las Rosas del Amor”*.

ROSAS MARCANO, TENIENTE CORONEL JUAN BAUTISTA: Nació en La Asunción, en 1932. Falleció en Píritu, Edo. Anzoátegui, el

ROS

16 de noviembre de 1973. Era hijo de Juan Bautista Rosas y de Isidra Marcano de Rosas. Casado con Luisana Hernández de Rosas. Hijos: Juan Bautista, Sudeysi, José Domingo, Rosmary, Raymond y Lumari. || Hizo estudios primarios en la Escuela “Francisco Esteban Gómez”. Bachillerato en el Liceo “Dr. Francisco Antonio Rísquez”. Ingresó a la Escuela Militar de Venezuela. En el desempeño de sus funciones estuvo en varios comandos y destacamentos y alcanzó el grado de Teniente Coronel de Infantería. Para sus ascensos aprobó todos los Cursos y ocupó siempre los primeros lugares. Fue especialista en Intendencia Militar. En el ejercicio de su carrera sufrió graves accidentes. A los 27 años de edad, siendo Teniente de Infantería del Batallón Carabobo, mientras cumplía funciones de instructor de un grupo de soldados, le estalló una granada y perdió parte de la mano derecha. Años más tarde fue víctima de un atentado en la zona de La Pastora y recibió heridas graves. Fue Director Administrador del Liceo Militar “General José Antonio Anzoátegui”, en Puerto Píritu. En el acto de fin de curso, mientras dirigía la palabra a los alumnos y representantes, murió súbitamente, en la fecha arriba anotada. Sus restos fueron sepultados en el cementerio de su ciudad natal.

ROSAS MARCANO, JESÚS: Educador. Periodista. Poeta. Nació en La Asunción, el 5 de enero de 1931. Hijo de Juan Bautista Rosas e Isidra Marcano. Casado con Dora Flunger. Hijos: Serenela, Jacqueline y Rudolf. || Hizo estudios primarios en la Escuela Federal Graduada “Francisco Esteban Gómez”, de La Asunción. Graduado de Maestro en la Escuela Normal “Miguel Antonio Caro”, Caracas, en 1949. En la Universidad Central de Venezuela, en 1958,

ROS

obtiene el grado de Licenciado en Periodismo. Hizo cursos de especialización en Estados Unidos de Norte-América y en el Instituto Francés de Prensa de la Universidad de París. Ha ejercido en diferentes planteles de la capital de la República. Cultiva el ensayo, la poesía humorística e infantil. Colaborador de los Suplementos literarios de los diarios "El Universal" y "El Nacional", de la "Revista Nacional de Cultura", "Cultura Universitaria", Revista "Margariteñerías" y otros. Mantuvo una columna humorística en el diario "Últimas Noticias", firmada con el seudónimo Ross-Mar; "La Capilla Ardiente", en "El Nacional", con el seudónimo Cirio y en el Diario de Caracas: "La Espuma de los Días" y "Veinte Líneas". Ha sido Premio Nacional de Periodismo y Municipal de Poesía. Premio Monseñor Pellín, en 1944. Su producción abarca numerosos títulos: "Proclama de la Espiga", "Pompas y Alegrías", "A media Mar", "El Agua Cotidiana", "Así en la Tierra como en el Cielo", en poesía. "El Terremoto del Jueves Santo", "La Independencia de Venezuela y los Periódicos de París", "El Times de Londres y la Expedición de Miranda a Venezuela", en historia. Ha escrito también sobre folklore y ensayos periodísticos. Ha sido objeto de numerosos reconocimientos. Varias promociones escolares y universitarias llevan su nombre. También lo lleva la Biblioteca de la Casa Natal del General Juan Bautista Arismendi, en La Asunción.

FUENTES: Revista Nacional de Cultura, N° 123. Caracas. Meridiano Cultural: "El Mar de Rosas Marcano". "El Universal". Caracas, 17 de julio de 1965.

ROSAS DE VELÁSQUEZ, LUISA: Educadora. Nació en Los Robles, el 10 de junio de 1885. Falleció en dicha población el 20 de agosto de 1970. Era hija de Antonio Rosas y Pastora Guerra Ferrer. Casó con el Educador Pedro Alberto Velásquez. Hijos: Petra Dolores y Pedro Alberto. || Hizo estudios primarios en Porlamar y años más tarde, en Pampatar

ROT

obtiene el Certificado de Instrucción Primaria Superior. En 1936 realiza Cursos de Mejoramiento Profesional. Su carrera de maestra la inicia a los quince años de edad cuando funda en su pueblo una escuela gratuita. En 1903 se le designa Maestra interina de la escuela que regentaba la señora Rosa Rodríguez. Luego, con sueldo de 16 bolívares mensuales, es Preceptora de una Escuela Estatal hasta 1910. El 30 de octubre de 1919 es nombrada maestra de la Escuela Federal N° 15 la cual regenta hasta 1944, cuando fue jubilada. Formó parte de congregaciones sociales, religiosas y culturales. Fue miembro fundador y Secretaria del Centro "Ideales", de su pueblo natal. Perennizan su recuerdo un busto erigido en el Parque de su nombre en Los Robles y la Escuela Graduada del sector Campiari de la población de Pampatar.

FUENTES: Rosa Acosta, José: "Mujer roble en la permanencia del símbolo". La Asunción, 1972.

ROTHER, GEORGE WILLIAMS: Químico y Farmacéutico. Alemán nacionalizado en Venezuela. Nació el 28 de marzo de 1840. Murió en Porlamar, el 12 de octubre de 1901. Después de la Guerra Franco-Prusiana vino a Venezuela y se radicó en Margarita. Otro hermano suyo se radicó en Caracas. Fundó en Porlamar la "Botica Alemana", que regentó hasta su muerte. Esta Farmacia existió hasta 1921 bajo la dirección y administración del Dr. Lorenzo Ramos. Rother contribuyó al progreso educativo y cultural de ciudad de Porlamar. Fue Catedrático del Colegio "Mariño" de dicha ciudad y miembro destacado de centros culturales de la población. Se recuerda como introductor del árbol de Navidad en Margarita. Casó en Porlamar con Mariana Aguirre y viudo de ésta, con la señora Simona Ramos. En ambos matrimonios tuvo descendientes.

FUENTES: Archivo de los Hermanos Rosario. Porlamar.

ROT

ROTHER RAMOS, JORGE GUILLERMO: Tipógrafo. Nació en Porlamar en 1891. Murió en La Asunción de 61 años, el 22 de setiembre de 1952. Hijo de George Williams Rothe y Simona Ramos. Casó Julia Villarroel, de quien enviudó. En segundas nupcias con Librada Marcano. Hijos: Elvia, Helsa, Jorge, Amilcar, Aracelys, Oswaldo, Agildo, Armenia, Alvia, Alexis, Orlando Geogelys y Cristina. Ejerció por muchos años como Jefe de Taller de la Imprenta del Estado y como Administrador del semanario "Heraldo de Margarita".

RUIZ: Nombre dado al Caserío Los Cerritos, del Municipio Silva, Distrito Maneiro, por Ley de División Territorial en 1916.

RUIZ, BALTASAR: Servidor de la Independencia. Nativo de Pampatar, dejó de existir después de 1833. A la Independencia entró en 1815 con Arismendi y se encontró en varias acciones de ese año y del 16. Organizado el ejército en 1816, le incluyó en la "Comisión de Guías", la cual tenía "por objeto recorrer las costas, observar al enemigo y traer la correspondencia de Pampatar". Formaron esta Compañía "los cuatro hermanos Ruiz: Baltasar, Pedro, José e Ignacio; Marcos Urbáez y Antonio Bonillo, y era su Comandante el oficial José Antonio Millán".

FUENTES: Gómez, General Francisco Esteban: "Observaciones a la Historia de Margarita del Dr. Francisco Javier Yanes". 1822.

RUIZ, COMANDANTE PABLO: Prócer de la Independencia. Nació en Carúpano en 1789. Fue asesinado en el sitio de Capiricual, cerca de Barcelona, en 1827. Hijo de Juan Francisco Ruiz, Administrador de la Real Hacienda en el puerto de Carúpano y de Ana María Méndez. El 1º de enero de 1806 ingresó como Cadete a la Tercera Compañía de Infantería de Milicias de Blancos de la Isla de Margarita,

RUI

donde alcanzó el grado de Teniente. El 4 de mayo de 1810 se incorporó a la Independencia de Margarita. En diciembre de 1812 el Gobernador Pascual Martínez lo envió prisionero a La Guayra. Para esta fecha ya era Capitán. Fue liberado a principios del año 1813 y regresó a la Isla donde siguió en actividades conspirativas. En 1814 bajo las órdenes del Coronel Manuel Piar salió en campaña a las llanuras de Barcelona y del Guárico y obtuvo reconocimientos por su participación en el combate de Valle de La Pascua. Regresó a Margarita en 1815. El 7 de abril de este año, en reunión del Estado Mayor convocado por Arismendi para discutir el plan de acción ante la invasión de Morillo, se opuso a la capitulación, y ante reflexiones hechas por Arismendi, contestó: "Nada me arredra que mis padres, esposa e hijos tengan la misma suerte que se me prepara a mí". En 1816, el Libertador, en la Villa del Norte, lo ascendió a Teniente Coronel. Durante este año y en 1817, Ruiz tuvo destacada actuación en la defensa de la Isla. Se cubrió de gloria en la Batalla de Matasiete. En 1827 era Jefe de la Guarnición de Cumaná. Tomó parte en la Revolución de La Cusiata y estando en campaña fue asesinado en el sitio antes dicho. El historiador Don Bartolomé Tavera Acosta, afirma que, a señora del Comandante Ruiz y sus hijos, se residenciaron en la población de Río Chico. El nombre del Comandante Ruiz figura en la columna Ática de Matasiete y al antiguo Caserío Los Cerritos, de la jurisdicción de Pampatar, se le bautizó Ruiz en homenaje a este distinguido Prócer de la Independencia insular.

FUENTES: Tavera Acosta, Bartolomé: "Historia de Carúpano". Caracas, 1930.

Yanes, Francisco Javier: "Historia de Margarita". Caracas, 1948.

RUIZ, COMANDANTE SIMÓN: Prócer de la Independencia. Nació en Carúpano, en 1796.

RUP

Murió en dicho puerto, después de 1848. Era hijo de Juan Francisco Ruiz y de Ana María Méndez. Casó con María Lucía Marcano. Residenciado en Margarita desde muy joven. Se unió a la Independencia el 4 de mayo de 1810. Por su comportamiento y valor muy pronto alcanzó ascensos en el ejército patriota. En 1815 era Capitán y tomó parte en el asalto al castillo Santa Rosa, y en otras acciones durante este año. En 1816, se le nombró adjunto al Capitán Felipe Villalba para la defensa de la Batería de La Libertad, donde dio muestras de su coraje. En el combate de la Línea recibió herida. En mayo del 16, en el Norte, Bolívar lo asciende a Teniente Coronel. Peleó contra Morillo, en Los Barales y Matasiete. Liberada la Isla pasó a Carúpano donde sirvió cargos civiles y militares. En 1848 en apoyo al General Páez peleó en este puerto, Río Caribe y Güiría.

FUENTES: Tavera Acosta, Bartolomé: "Historia de Carúpano". Caracas, 1930.

RUPHAEL DIVO, DR. MAURICIO: Médico. Nació en Porlamar, el 11 de diciembre de 1926. Hijo de José Ruphael y Elena Divo. || Hizo estudios primarios y secundarios en el Colegio "San Ignacio", Caracas. Se graduó de Contabilista en 1944. Ingresó a la Universidad Central de Venezuela en 1945. Se graduó de Médico, en 1951. Su tesis de grado versó sobre "Diabetes". Obtuvo Diplomas universitarios en las asignaturas de Química, Fisiología, Fisiopatología, Semiología y Farmacología. Fue Interno del Hospital Vargas y de la Maternidad "Concepción Palacios". Ejerció libre la profesión en Consultorio de su propiedad.

FUENTES: Garrido, Mezquita & Cía.: "Diccionario Biográfico de Venezuela" Madrid, 1953.

RUS

RUSSIÁN FLEX, GENERAL ANTONIO: Nació en Juangriego, el 2 de mayo de 1825. Murió en Carúpano, después de 1870. Era hijo del Prócer de la Independencia Teniente de Fragata Antonio Russián y de Ana Flex Tubores. Casó en Carúpano con Rosa Alcalá Cova y tuvo descendientes. Ingresó a las filas de la Federación bajo las órdenes del General José Eusebio Acosta, de quien fue Secretario; muy pronto alcanzó altas posiciones políticas y militares. Fue General del Ejército y Presidente del Estado Nueva Andalucía, de 1865 a 1866.



S



SAB

SABANA (La): Caserío de la Parroquia Matasiete, Municipio Gómez. La Ley de División Territorial de 1936 le dio el nombre de Campo Elías. Para esta época el Caserío pertenecía a la jurisdicción del Municipio Sucre. La Ley de 1963 le restituye su antiguo nombre. El Caserío La Sabana es el núcleo fundador de la población de Pedrogonzález. “En la sabaneta del portezuelo del Norte, estableció el Gobernador Don Miguel Maza de Lizana una Comunidad de Indígenas y allí el Predicador Don Juan de Manzanillo levantó «Cruz Alta»”. Tiempo más tarde, en 1757, el Gobernador Don Alonso del Río y Castro restableció la Comunidad en el mismo sitio.

SABANA (La): Sitio del Caserío Guerra, Municipio Maneiro.

SABANA (La): Sitio del Municipio Antolín del Campo. A 2 Kms. de La Plaza. En 1950: 18 viviendas, 119 habitantes. En 1961: 16 viviendas, 86 habitantes. En 1971: 19 viviendas, 107 habitantes. En 1981: su población se sumó al área urbana de La Plaza.

SABANA GRANDE: Parroquia del Distrito San Juan Bautista (Ley de 1863).

SABANA GRANDE: Distrito del Departamento San Juan Bautista, integrado por los vecindarios: Los Bagres, Cetea, Espinal,

SAD

Gómez, Hernández, Laguna de Raya, Marvales, Macanao, Punta de Piedras y Tetas. Su cabecera Punta de Piedras. Para 1873 su población era de 2.533 habitantes.

SABANA GRANDE: Caserío del Municipio Tubores, Distrito Díaz. (Ley de 1916).

SABANA DE GUACUCO: Caserío del Municipio Arismendi. Antes del Municipio Luisa Cáceres, Distrito Arismendi. A 4 Kms. de La Asunción. En 1950: 70 viviendas, 649 habitantes. En 1961: 132 viviendas, 667 habitantes. En 1971: 42 viviendas, 115 habitantes. En 1981: su población fue agregada al Centro Poblado Chinguirito.

SABANETA (La): Sitio de la población de Los Robles.

SABANETA (La): Sitio de la población de San Juan Bautista.

SACO (EL): Caserío del Municipio Península de Macanao. A 13 Kms. de Boca de Río. En 1950: 4 viviendas, 35 habitantes. En 1981: 4 viviendas, 17 habitantes.

SACOPANA: Sector del Caserío Atamo, Municipio Arismendi.

SADER PÉREZ, DR. RUBÉN: Abogado. Escritor. Nació en Juangriego, el 28 de noviembre de 1922. Hijo de los Doctores

SAL

Felipe Sader y Celmira Pérez de Sader. || Estudios primarios en Barquisimeto. Graduado de Bachiller en el Liceo Fermín Toro, de Caracas. En 1945, en la Universidad Central de Venezuela, se graduó de Doctor en Ciencias Políticas. Estudios de Especialización en Londres. Ha tomado parte activa en la política nacional. Dirigente juvenil del Partido Acción Democrática. Combatió la dictadura de Pérez Jiménez y conoció cárceles y el exilio. Ha desempeñado importantes destinos en la Administración Pública: Secretario General de Gobierno del Estado Nueva Esparta y del Estado Yaracuy; Presidente de la Asamblea Legislativa de Nueva Esparta. Diputado al Congreso Nacional. Miembro Principal del Consejo Supremo Electoral. Director de la Corporación Venezolana de Petróleo. Es autor de varias obras sobre temas sociales y económicos entre ellas: *“Temas para un cambio de Régimen Político”*, *“Petróleo Polémico y Otros Temas”*, *“Cartas Petroleras”*, *“Petróleo Nacional y Opinión Pública”*, *“La Empresa Petrolera Nacional y Nuestro Desarrollo Independiente”*.

SALADA: Laguna entre Juangriego y La Galera. Conocida como “Laguna de los Mártires”.

SALADO (El): Caserío del Municipio Antolín del Campo. A 1 Km. de La Plaza. Para 1873 era vecindario del Caserío San José, Departamento San José. Tenía 471 habitantes. En 1881, vecindario del Municipio San José, Distrito San José, Sección Nueva Esparta, Estado Guzmán Blanco, con 91 casas y 590 habitantes. Censo de 1950: 112 viviendas, 624 habitantes. En 1961: 124 viviendas, 549 habitantes. En 1971: 179 viviendas, 730 habitantes. En 1981,

SAL

su población se agregó al área urbana de La Plaza. El Salado, de la Parroquia de San José del Valle de Paraguachí. En 1778 eran vecinos principales de este sitio: José Antonio León, Luisa Villarroel, José de León, Faustino Montaña, Diego Fermín y Andrés Farías.

SALAMANCA: Caserío del Municipio Arismendi, antes del Municipio Arismendi, antes del Municipio Luisa Cáceres, Distrito Arismendi. A 1 Km. de La Asunción En 1873 era vecindario del Distrito Asunción, Departamento Asunción y contaba 413 habitantes. Tal vez el nombre de este pueblo se deba a haberse establecido en dicho sitio Andrés de Salamanca, uno de los primeros vecinos de Margarita. En 1815 intentaron los patriotas sublevarse contra el Gobernador Urreiztieta, y al efecto se congregaron en el sitio Los Chuares de Salamanca. Este movimiento estaba dirigido por los patriotas Antonio Herrera, José María Paz y Pablo Ruiz, pero por una imprudencia de Paz, fue descubierto por los españoles. En 1950: 82 viviendas, 444 habitantes. En 1971: 133 viviendas y 514 habitantes. En 1981 se sumó su población al área urbana de la capital de Nueva Esparta.

SALAVERRÍA Y CORTÉS, DON GASPAR: Gobernador interino de Margarita. Fue nombrado por el Virrey de Nueva Granada en reemplazo del Teniente Coronel Francisco Pepín González. Se encargó de sus funciones el 2 de diciembre de 1750. Cesó el 8 de junio de 1751 cuando hizo entrega al Coronel Joaquín Moreno de Mendoza. Durante su mandato la Isla fue atacada por una epidemia de viruelas. Don Gaspar de Salaverría y Cortés era nativo de Cumaná. Allí fue Jefe de la Infantería y de los Castillos. De Margarita

SAL

pasó a la jefatura del Castillo y de la población de Araya. Más tarde se le comisionó para edificar el fuerte de San Fernando en el Orinoco. Alcanzó el grado de Coronel. Falleció en 1792.

FUENTES: Martínez Mendoza, Jerónimo: "Gobernadores de la Isla de Margarita durante el periodo Hispánico". Boletín de la Academia Nacional de la Historia, N° 204. Diciembre, 1968.

SALAZAR: Barrio de la población de Juangriego. Para 1873, el Censo Guzmán Blanco lo registra como Juan Salazar, con población de 179 habitantes. El Dr. Ángel Félix Gómez, Cronista de esta ciudad, en su obra "*Fuentes para la Memoria Histórica de Juangriego*", dice: "1816 (8V) en el Cuartel General de la Villa del Norte es ascendido a Teniente efectivo de Infantería el Subteniente Juan Salazar". A este Juan Salazar debe su nombre el barrio de Juangriego que hoy día es conocido simplemente como Barrio Salazar".

SALAZAR, JOSÉ MANUEL: Escritor. Nació en Guaimeque, Distrito Díaz, el 31 de enero de 1951. Técnico Superior en Mecánica Naval. Ejerce como docente en la Fundación La Salle de Ciencias Naturales, Punta de Piedras. Es autor de "*Carta de un Venezolano del Siglo xx, a Simón Bolívar*". Colaborador de diarios y revista de la localidad.

SALAZAR, CORONEL ABELARDO: Militar y Político. Nació en La Asunción, el 20 de agosto de 1860. Falleció en Caracas, a mediados de febrero de 1909. Era hijo de María Isabel Salazar. Casó en San Pedro de Coche con Bernardina Pérez, nativa de Carúpano, hija de Josefa María Pérez, en febrero de 1887. Tomó parte en asuntos políticos y militares de la época. Fue Oficial de la Revolución Restauradora, bajo las órdenes del General José Asunción

SAL

Rodríguez. En 1901 combatió contra el General Carlos Azugaray. Sirvió cargos en la Administración Pública de la Isla. En su pueblo natal ejerció el periodismo, donde fundó y dirigió, en febrero de 1897, el vocero "El Yare". El Coronel Abelardo Salazar tiene el mérito de haber introducido junto con el General Francisco Javier Márquez, el primer taller de imprenta en Porlamar, en 1891.

FUENTES: Archivos Parroquiales. Pampatar. Subero, Jesús Manuel: "Cien Años de Historia Margariteña". Caracas, 1965.

SALAZAR, SUBTENIENTE ANDRÉS: Prócer. Nativo de Porlamar. Falleció en Carúpano, el 17 de mayo de 1829. Casó en su lar nativo, en 1820, con Juana Francisca Jiménez. Empezó en la Independencia en 1810. Al lado de Arismendi combatió durante los años 15 y 16 y alcanzó el grado de Subteniente de Infantería, que le ratificó el Libertador en Santa Ana del Norte. Bajo las órdenes de Francisco Esteban Gómez luchó contra Morillo en Los Barales y Matasiete. Fue licenciado en 1821.

SALAZAR, SUBTENIENTE ANTOLÍN: Sirvió a la Independencia y alcanzó el grado de Subteniente, cuyo Despacho le libró el General José Antonio Páez, el 4 de marzo de 1830 con antigüedad del 13 de marzo de 1816. Figura después en acontecimientos políticos y militares tanto en la Isla como en Tierra Firme. En 1830 prestó su apoyo al General Rafael de Guevara contra la revuelta que estalló en la Isla con motivo de la designación del referido General para Gobernador de la Provincia de Margarita. En 1835, junto con el Capitán Bernardo Flex participó en la Revolución de las Reformas. Se le siguió juicio, el cual quedó paralizado por haberse acogido al indulto decretado por el Superior Gobierno de la República, de acuerdo a

SAL

comunicación, fechada el 23 de abril de 1836, del Juzgado Primero Municipal del Cantón de Margarita.

SALAZAR, CRUZ DANIEL: Educador. Periodista. Nació en La Asunción, el 21 de julio de 1914. Falleció en Turen, Estado Portuguesa, en diciembre de 1983. Hijo de Cruz Daniel Salazar y Emiliana Hidalgo de Salazar. Casó en Táriba con Edelmira Vargas. Dejó descendientes. En 1936, junto con Ramón Gregorio González, fundó y dirigió en La Asunción, el semanario "Las Tijeras". Más tarde en Caracas, es Director de la "Gaceta Pedagógica". Co-Director, junto con Moisés Guevara Navarro, del semanario "El Oriental". En Turen, donde estuvo dedicado a faenas agrícolas, editó el periódico humorístico "El Burro". Fue Profesor de la Escuela Normal Rural Internacional de Rubio. Recibió homenajes de varias instituciones educativas y culturales.

FUENTES: Natera Wanderlinder, Felipe: Valores de la Isla: "Cruz Daniel Salazar". "Margariteñerías", N° 146. Setiembre de 1983.

SALAZAR, EUQUERIO DE JESÚS: Ingeniero Agrónomo. Nació en Punta de Mangles, el 6 de noviembre de 1933. Está casado con Cerina Castro de Salazar. Hijos: William, Mahuamphy y María Teresa. || Los estudios primarios los hizo en el Grupo Escolar "Estado Zulia", de Porlamar. Secundaria en los Liceos "Rísquez", de La Asunción y "Mariscal Sucre", de Cumaná. Es Ingeniero Agrónomo por la Universidad Central de Venezuela. Postgrados en las Universidades de Sevilla y Granada, España Wanegin, Holanda. Está especializado en Edafología y Fisiología Vegetal, de cuyas materias fue Profesor en la Universidad Central. Desempeñó el cargo de Director Regional del Ministerio del Ambiente y de los

SAL

Recursos Naturales Renovables en el Estado Nueva Esparta.

SALAZAR, GUZMÁN: Educador Nació en San Pedro de Coche, el 8 de abril de 1923. Es hijo de la señora Fernanda Salazar Bello. || Inició los estudios primarios en su pueblo natal y los completó en la Escuela Federal Graduada "Mariño", de Porlamar. Ingresó al magisterio como Preceptor de la Escuela Estadal N° 14 de San Pedro de Coche. Hizo Cursos de Mejoramiento Profesional y fue designado Director de la Escuela Federal Graduada "Dr. Agustín Rafael Hernández", que se creó en la capital del Municipio Villalba. Fue también Director de la Escuela Federal Graduada "Víctor Cedeño" de Los Robles. Desde 1952 se radicó en la ciudad de Maracaibo y prestó servicios en el Departamento de Recursos Humanos de una Empresa Petrolera. En esa región da su concurso a actividades culturales y deportivas en pro de su Isla nativa. Colabora en periódicos y revistas del Estado Zulia y del Estado Nueva Esparta. Trata asuntos históricos y literarios.

SALAZAR, INOCENTE: Nació en San Pedro de Coche, el 28 de diciembre de 1920. || Hizo estudios primarios en su pueblo natal y en Porlamar. Su primera actividad fue el magisterio en San Pedro de Coche. Luego fue Secretario de la Junta Comunal del Municipio Villalba, del Juzgado de dicho Municipio, Jefe Civil. Secretario del Concejo Municipal del Distrito Mariño, Secretario de la Asamblea Legislativa del Estado Nueva Esparta, Prefecto del Distrito Gómez. Jefe de Ventas y Auxiliar de Contabilidad de la Casa "A. J. Haieck & Hnos.", de Porlamar. Directivo de empresas y organismos creados para impulsar el desarrollo de la Isla de Coche. Ha

SAL

ejercido el periodismo como colaborador de "Zona Libre", "Diario del Caribe", "Sol de Coche". Ha publicado: *"Los Margariteños en el Mar Rojo"*, 1978; *"Vuelta Fraternal de Cochenses y Amigos a la Isla"*, 1985. *"Palabras Testimoniales"*, 1991.

SALAZAR, CAPITÁN JOSÉ DOLORES: Prócer de la Independencia. Nativo de La Asunción, donde falleció en 1856. Casó con Bárbara Jiménez, a quien el Gobierno Nacional otorgó pensión en 1857. Esta falleció en la capital de la Isla, el 26 de diciembre de 1858. Su hija Guadalupe Salazar Jiménez fue pensionada también por la República. Salazar ingresó a la Independencia en 1810. Siendo perseguido, en 1812, por el Gobernador Pascual Martínez; pudo huir a las Antillas. Regresó en los primeros meses de 1813 y tomó parte en la Revolución de este año contra el mencionado mandatario, el 12 de junio de dicho año, en Santa Ana del Norte. En el 15 se unió a Arismendi contra Urreiztieta y recibió ascenso de Subteniente de Caballería. A comienzos de 1916, fue nombrado Maestro Mayor de Carpintería en las maestranzas establecidas en La Otrabanda. Toma parte en acciones del 16 y logra ascenso a Capitán. Peleó contra Morillo en Los Barales y Matasiete. A la Independencia sirvió hasta 1823. En 1827 fue miembro del Cabildo de La Asunción. En 1830 se le reconoció un haber militar de 6.000 pesos. Se le abonaron 500 de ellos, en 10 fanegadas de tierras labrantías en el sitio El Copey, que habían sido confiscadas al español Teniente Coronel Cristóbal Anés. En 1844 se le concedió licencia temporal con goce de sueldo.

SALAZAR, JOSÉ JESÚS: Educador. Nació en Santa Ana del Norte, el 27 de agosto de

SAL

1911. Hijo de Eugenia Salazar. Casado con Bernarda Brito de Salazar. || Los estudios primarios los hizo en las escuelas regentadas en su pueblo natal por los maestros Rafael Gil Sánchez y Apolinar Figueroa Coronado. Años más tarde y en ejercicio de la carrera del magisterio, cursó estudios de Educación Normal en el Centro de Extensión Pedagógica del Ministerio de Educación, que culminó en 1946. Posteriormente hizo cursos de especialización de Supervisión Escolar, Metodología del Lenguaje y de las Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales. Como maestro estuvo en planteles unitarios en Pedregales, La Vecindad y Santa Ana. En 1937 fue nombrado Director de la Escuela Federal Graduada "Matasiete". Realizó labor notoria. Creó la Biblioteca y los periódicos "Presagios" y "Luces". En 1946 pasó a la población de Tacarigua como Director fundador de la Escuela Graduada "Napoleón Narváez". Establece el periódico "Antorcha" y el Grupo Teatral "Tacarigua". Destinado en 1958 a la Dirección del Grupo Escolar "Dr. Francisco Antonio Rísquez", de Los Millanes, estuvo hasta 1973, cuando fue jubilado. En este plantel también fue notable su trabajo. Además de su labor docente, el maestro José Jesús Salazar tiene destacada participación en actividades culturales, sociales y religiosas en Nueva Esparta. Maestro de Capilla de la Iglesia de Santa Ana. Presidente de la Juventud Católica de dicha población. Presidente de la Cofradía del Santísimo, del Centro Cultural "Apolinar Figueroa Coronado". En varias ocasiones Miembro y Presidente de la Municipalidad del Distrito Gómez, Presidente de la Asamblea Legislativa de Nueva Esparta (1941-1943), Presidente de la Asamblea de Municipalidades de Nueva Esparta. Además de los periódicos que fundó en las Escuelas,

SAL

ya señalados, creó junto con el Pbro. Crispulo Benítez Fontúrvel: "Fe y Acción". Director de "El Espariano" y "Norte". Corresponsal de "Vocero Insular" y "Antena", de Juangriego; del diario "La Esfera", de Caracas. Es músico y compositor. Ejecuta con maestría el armonio. Es autor de varias piezas de música religiosa. Autor de las monografías: "*Maestro Napoleón Narváez*", "*Tacarigua*", "*Los Millanes*", "*Villa de Santa Ana*", "*Dr. Francisco Antonio Rísquez*". Ha sido objeto de varios homenajes y ha sido condecorado con las Órdenes "27 de junio" y "Francisco Esteban Gómez".

FUENTES: Grupo Escolar "Dr. Francisco Antonio Rísquez": "Homenaje a su ex-Director José Jesús Salazar". Los Millanes, febrero de 1974.

SALAZAR, TENIENTE JUAN JOSÉ: Prócer de la Independencia. Nativo de La Asunción donde murió después de 1845. Sus servicios a la Independencia se cuentan desde 1810. En 1815 se alistó con Arismendi contra el Gobernador Urreiztieta. En los años 15 y 16 estuvo en los combates de la Libertad, El Mamey y La Noria. Para esta época era Teniente de Infantería. El 8 de mayo de 1816, en la Villa del Norte, recibió del Libertador el ascenso a Teniente. En 1817 peleó contra Morillo en Los Barales y en Matasiete. Aquí recibió heridas. Continuó en el Ejército y en 1844 obtuvo Letras de Retiro con goce de sueldo.

SALAZAR, PBRO. JUAN NICOLÁS: Nació en La Asunción, el 9 de mayo de 1866. Falleció en la misma ciudad, el 31 de noviembre de 1898. Sus restos descansan en la Iglesia Parroquial. Hijo de María de Epifanía Salazar. || Estudios primarios y secundarios en La Asunción, en cuyo Colegio se graduó de Bachiller en Filosofía, el 17 de enero de 1889. Presentó la tesis: "El hombre ha nacido para vivir en sociedad". En la Escuela Episcopal de Ciudad Bolívar, dirigida

SAL

por Monseñor José Francisco Avis, cursó estudios eclesiásticos. El 29 de junio de 1890 recibió en Trinidad la ordenación sacerdotal. Sirvió en la población de Tunapui. En Margarita tuvo a su cargo las Parroquias de La Asunción, Porlamar, Pampatar y Los Robles. Sirvió a la educación como Catedrático del Colegio "San Nicolás", de Porlamar.

FUENTES: Archivos Parroquiales. La Asunción. Guevara Carrera, J. M.: "Apuntes para la Historia de la Diócesis de Guayana". Ciudad Bolívar, 1930.

SALAZAR, MAGALY: Educadora. Poeta. Nació en La Asunción, el 31 de agosto de 1940. Es hija de Andrés Salazar Yánez y Josefina Sanabria de Salazar. || Los estudios primarios los hizo en La Asunción. Es Licenciada en Letras por la Universidad Central de Venezuela con Maestría en Literaturas Hispanoamericanas y Venezolana. Miembro del Taller de Poesía del Centro de Estudios Literarios "Rómulo Gallegos", ganado por concurso. Postgrados de Literatura en Universidades de España y Francia. Ha publicado: "*No apto para los Ritos de la Sacralización*", 1978. "*La Casa del Vigía*", mención en el II Concurso de Literatura "Madre Perla", 1992.

FUENTES: Gómez Rodríguez, Ángel Félix: "A veces me sacuden los movimientos celestiales": Magaly Salazar. "Sol Cultural", N° 164. Porlamar, jueves, 24 de agosto de 1989. Lecturas en el Caribe: "Una Casa para Cantar". "Diario del Caribe". Porlamar, lunes, 28 de febrero de 1994, p. 10.

SALAZAR, TENIENTE MANUEL: Nativo de La Asunción. Falleció combatiendo en el Fuerte de Juangriego, el 8 de agosto de 1817. Caso en la capital de Margarita con & Rita Cazorla. Ingresó a la Independencia el 4 de mayo de 1810. El 25 de mayo de dicho año la Junta Suprema de Caracas le libró Despachó de Teniente de Granaderos en el Batallón de Milicias de Pardos de Margarita. En 1815 se sumó a la Revolución de Arismendi contra

SAL

Urreiztieta, con el grado de Teniente de Infantería. Peleó en varios sitios en los años 15 y 16. En la campaña contra Morillo estuvo en Las Cuicas y Banco Largo y en la Batalla de Matasiete. Bajo las órdenes del Comandante Juan Fermín peleó en Juangriego y fue una de las primeras víctimas de la explosión del Fuerte.

FUENTES: Dávila, Dr. Vicente: "Diccionario Biográfico de Ilustres Próceres". Caracas, 1924.

SALAZAR, MARIO: Periodista. Escritor. Nació en Porlamar, el 4 de febrero de 1901. Falleció en Caracas, el 26 de junio de 1986. Era hijo de Mamerto Salazar y Gregoria González de Salazar. Casó en Caracas, en la Parroquia Altagracia, el 7 de diciembre de 1949, con Sara María Labarca, nativa de Maracaibo. El escritor J. A. Oropeza Ciliberto, en breves y certeros rasgos, plasma el retrato de Mario Salazar: "un hombre de mediana estatura, de delgadez extraordinaria y de cetrino rostro enjuto que era toda una viva estampa guaiquerí". Ejerció el periodismo tanto en su pueblo nativo como en la capital de la República, donde fue colaborador de los principales diarios y revistas. En Porlamar fundó y dirigió el vocero "Fiat Lux", de índole literaria, cuyo primer número circuló el 5 de mayo de 1925. Fue también co-Director de "El Marino", Porlamar, 1933. Escritor de hermoso estilo. Publicó cuentos y estampas de ambiente marino en el semanario "Fantoques", de Caracas, en la Revista Nacional de Cultura y en las revistas "Margarita" y "Bonanza". Cultivó también el ensayo y es autor de las obras: "*La Margarita de Ahora*", "*El Héroe de Matasiete*", "*Isla, Sol y Leyenda*". Dejó inédita una "*Antología de Poetas Margariteños*".

FUENTES: Vásquez y Vásquez, P. C.: "Noticias sobre Personajes Margariteños", Vol. IV. Caracas, 1991.

SALAZAR, DR. MIGUEL: Médico. Nació en Cumanacoa, Estado Sucre, el 8 de junio de

SAL

1924. Murió en Porlamar, en abril de 1977. Hijo de José Salazar y Trina de Salazar. Casó en Porlamar con Teresita Velásquez Fermín. Dejó descendientes. || Estudios primarios en la Escuela Graduada "José Luis Ramos", de Cumanacoa. Secundaria: en los Liceos "Mariscal Sucre", de Cumaná y "San José", de Los Teques. La carrera de Medicina la estudió en las Universidades de Los Andes y la Universidad Central de Venezuela. Fue Interno del Hospital "Vargas" y de la Maternidad "Concepción Palacios", del Hospital de Niños de La Guayra. Médico Jefe de Cirugía del Hospital "Luis Ortega", de Porlamar y Médico Jefe del Servicio Médico del Ipas-Me.

SALAZAR, SARGENTO NICOLÁS: Se alistó a la Independencia en las tropas de Arismendi en noviembre de 1815. Participó en los combates de Juangriego, Santa Ana del Norte y El Portachuelo de Tacarigua. Estuvo en el asalto del Castillo Santa Rosa. En el año 16, en La Línea, Cerro de La Libertad y Guacuco. Alcanzó en este año el grado de Sargento Primero. En 1817, en la campaña contra Morillo estuvo en Los Barales y en Matasiete, donde fue herido. En 1857 el Gobierno Nacional le otorgó pensión de Inválido que le fue ratificada en 1864.

SALAZAR, NICOLÁS JESÚS: Educador. Escritor. Nació en Juangriego, el 13 de noviembre de 1920. Es hijo de Estéfana Carmen Salazar. Casado con Olimpia Velásquez Velásquez. Hijos: Nicolás, Justo, Jesús, Fanny, Francisco y Hernán. || Hizo los estudios primarios en Juangriego, en la Escuela Graduada "Antonio Díaz". Es Maestro Normalista. Su ejercicio profesional en diferentes poblaciones del Estado Nueva Esparta y en localidades del Estado Zulia. Compartió el magisterio con el Periodismo, la

Poesía y la Historia. Fue fundador de “Tarra”, tabloide, Casigua, 1952; “Crisol”, tabloide, Cabimas, 1954; “Lago”, Cabimas, 1956; “Rumbos”, tabloide, Bachaquero, 1957. Colaborador de “Panorama”, Maracaibo; “El Nacional”, Caracas; “Diario del Caribe”, Porlamar; “Sol Cultural”, Porlamar. Muchos de sus trabajos están firmados con el seudónimo Benito. Ha publicado: “*Sesenta Años para el Gentilicio Margariteño*”, “*La Emoción Ingenua del Deber Cumplido*”, “*Remembranzas*”, “*Espinelas*”. Tiene inéditos: “*Rosigrama de Luz*”, poemario, “*La Guayana Esequiba es Venezolana*”. Pertenece a varias instituciones culturales de Nueva Esparta, Sociedad Benefactora, Asociación de Escritores de Nueva Esparta. Posee varias condecoraciones: “Orden 27 de Junio”, “Orden Masónica Grado 33”, entre otras.

SALAZAR, CAPITÁN PEDRO: Gobernador de Margarita. En 1594 fue nombrado Gobernador de Margarita. Tomó posesión el 23 de abril de 1595. La Gobernación estaba vacante por la muerte trágica de Juan Sarmiento de Villandrando. Para la fecha de su llegada a la Isla sumaba 35 años de servicios en los Estados de Francia, Flandes y Alemania. Capitán con antigüedad de 16 años. Antes de venir a Margarita estaba en Puerto Rico donde se ocupó de las fortalezas de esa Isla y era Comandante de una Compañía de Arcabuceros. Por carta al Rey de fecha 4 de junio de 1595 informa de la zozobra en que se vive en Margarita por los corsarios que atacan las canoas de perlas. Estas naves corsarias —afirma— “tienen su fondeadero en un puerto de esta Isla que llaman Puerto Moreno, desde aquí con sus lanchas corren hasta Tierra Firme”. En el puerto principal, Pampatar, “tengo hecha una plataforma a la legua del agua y a gran prisa

voy haciendo un fuerte”. En otro informe del 25 de marzo de 1596 manifiesta que, el Cabildo tomó prestado de la Caja de Su Majestad la cantidad de 1.500 pesos para pagar oficiales y materiales para la fortaleza del puerto y de la cerca con una muralla muy pertrechada y fortificada que ha hecho en la Ciudad con ayuda de los vecinos, de sus haciendas y de sus esclavos. Señala que las naves corsarias que antes surgían en el puerto principal de la Isla y donde el enemigo “se sentía como en su casa”, se han alejado, por el daño que se les hace “de una plataforma que tengo con tres piezas de artillería y una torre fuerte”... Solicita de nuevo el pedimento de 50 soldados, 25 para el resguardo de las rancherías de perlas y 25 para la fortaleza y puerto, “donde es el refugio y amparo de todos los buques que vienen de España y los de esta Isla”. Al concluir su mandato, el Capitán Pedro de Salazar fue residenciado por el Licenciado Don Juan Vasa de Mendoza. Subido el expediente al Consejo de Indias, este Tribunal lo condenó a 8 años de suspensión de empleos y multa de mil ducados, aplicados la mitad para la Cámara de Su Majestad y la otra mitad para gastos de estrados del Consejo. La sentencia firmada en Valladolid el 26 de octubre de 1601, fue notificada a Don Pedro de Salazar, en su persona, en la Cárcel Real de esta Corte en Valladolid, el 29 de octubre de 1601 por el Escribano Alonso de Aybar.

SALAZAR, RAFAEL DE: Sacerdote Jesuíta. Educador. Nació en Margarita, en 1589. Falleció en Santiago del Estero, en 1675. Era hijo de Francisca de Salazar y de Fernando Jiménez Zorrilla. A los 18 años salió de la Isla con destino al Perú para cursar estudios eclesiásticos. Ingresó al Seminario Jesuíta de Lima, el 18 de julio de 1607. Después de dos

SAL

años de noviciado, en 1609, inició el curso de Filosofía con gran aprovechamiento. En 1614 era Catedrático de Latín en Santiago de Chile, de donde pasó a Tucumán, Argentina, a concluir sus estudios religiosos. En 1620 es Profesor de Latín en Estero, donde fue después Rector. En 1636 es Profesor en Córdoba y en 1664 en La Rioja. Pasó a Santiago del Estero en 1671, donde ejerció 4 años y donde rindió la vida, a la edad de 87 años. Los superiores de la Orden reconocían al sacerdote y educador margariteño sus conocimientos en letras humanas y su buena disposición para la enseñanza.

FUENTES: Barnola, Pedro P. S.J.: "El Primer Humanista Margariteño". Revista "Margariteñerías", N° 11. Octubre, 1980.

SALAZAR, ROSA MARÍA: Nació en Porlamar, el 22 de setiembre de 1918. Es hija de Lino Salazar González y Josefa Gómez de Salazar. || Hizo estudios primarios en Porlamar y de materias comerciales en Caracas, donde está residenciada desde hace varios años. Es conocida en los círculos literarios del país como Margarita Esparta. Cultiva la poesía, la narrativa, el ensayo y la investigación histórica. Es autora de las obras: *"Cayuco"*, *"Voces del Mar"*, *"Tiempo y Espacio"*, poemas. *"Crónicas Margariteñas"*, *"Homenaje al Libertador"*, *"Palabras que no se dijeron"*, *"Vacaciones"* y otros cuentos. Ha publicado varios trabajos sobre Francisco Fajardo y otros de Historia de Margarita. Es colaboradora del diario "El Universal", de Caracas y de la revista "Margariteñerías". Pertenece a varias corporaciones culturales y sociales del país, entre ellas, la Asociación de Escritores de Venezuela, Sociedad Bolivariana de Venezuela y a la Sociedad Divulgadora de la Historia Militar de Venezuela. Ha asistido a foros, conferencias, convenciones y congresos, relacionados con el

SAL

quehacer literario en Venezuela y en países extranjeros. Ha realizado investigaciones en el Archivo de Indias en Sevilla, España, y en otros de esa nación. El escritor Mario Salazar, dice: "Margarita Esparta puede conceptuarse uno de los valores más puros de la poética insular contemporánea, aunque con una dosis menor del sentimentalismo que hay en la voz de caracol del ya consagrado Francisco Lárez Granado, al lado de Efraín Subero, puede completar la Trilogía de los auténticos poetas marineros de la hora presente, nacidos en el suelo insular". Y el poeta Guillermo Alfredo Cok: "escuchemos sobre el puente la voz de esta escritora, que es hábil capitana, pero que por mujer sabe enrumbar el corazón".

SALAZAR, CAPITÁN VENTURA: Prócer de la Independencia. Nativo de Sabana Grande. Falleció en San Juan Bautista, el 18 de junio de 1839. Hijo de Mateo Salazar y Antonia Hernández. Casó con Escolástica Rodríguez, de quien enviudó. Casó nuevamente en Santa Ana del Norte con María Aguasanta Rojas. Prestó importantes servicios a la Independencia desde 1815 y en el año de 1816, fue ascendido por el Libertador a Capitán de Caballería. En 1817 se encontró en Los Barales y Matasiete. En 1835 defendió el Gobierno del Dr. Vargas y en 1836 se le concedió licencia con goce de sueldo. En 1837 se le designó Capitán de las Milicias de Reservas de Caballería de Margarita.

SALAZAR, VÍCTOR: Poeta. Periodista. Crítico. Nació en Barcelona el 23 de abril de 1940. Murió en Cabimas, el 23 de febrero de 1983. Su infancia la vivió en la isla de Coche, a la cual estaba ligado por nexos familiares. Era hijo de Asunción Salazar, nativa de ese islote. En Coche hizo la instrucción primaria. El Bachillerato en los Liceos "Vargas", de

SAL

Maiquetía y “Chávez”, en Cabimas. En Maiquetía, hizo también estudios de comercio en la “Academia Simón Bolívar”, y en Caracas estudió Teatro en la Academia Juana Sujo. Ejerció el periodismo en la capital de la República como colaborador de los diarios “La Esfera”, “El Universal”, “El Nacional” y de la Revista Nacional de Cultura, Poesía de Venezuela y de publicaciones literarias de Bogotá y Buenos Aires. Fue redactor de la revista Imagen. Autor de los poemarios “*Cartas, de la Calle Victoria*”, “*El Desterrado*”, “*Rebelde y Cotidiano*”, “*Semejante al Principio*”, “*Sequía de las Palabras*”, “*Piragua*”, su primer libro de poemas, en 1960. “*Una Elegía para Rosalba*”, “*Y ese Tropel de Luces*”. Obtuvo Premios en varios Concursos, entre ellos, el de Poesía de la Universidad del Zulia, en 1969. Y con “Yira”, el Primer Premio del Concurso de Cuentos “Gabriela Mistral”, en Ciudad Bolívar, en 1978. Su último libro fue “*Travesía*”. Dejó inconclusa la novela “*Los Papeles de Leandro*”.

FUENTES: Escalona, Naudy Enrique: Trashumancias: “Víctor Salazar”. “El Nacional”. Caracas, sábado, 27 de abril de 1985. A-5.

SALAZAR, VÍCTOR MANUEL: Educador. Nació en la Isla de Coche, en 1870. Murió en Porlamar, de 68 años, el 4 de junio de 1938. Estaba casado con Fidela Bermúdez. Hijos: Jesús Víctor, Carmen. || Ejerció el magisterio en San Pedro de Coche, Porlamar, Pedrogonzález y Pampatar. En 1909 regentó en San Pedro de Coche la Escuela Federal de Varones N° 24. En Pedrogonzález fue nombrado el 14 de mayo de 1924 para la Escuela de Varones N° 12. En Porlamar, en la Escuela Federal N° 21, cuyo nombramiento es de fecha 25 de setiembre de 1925. En Pampatar, el 31 de diciembre de 1929, como Preceptor de la Escuela Federal de Varones N° 13. Creada la Escuela Federal Graduada

SAL

“José Joaquín de Olmedo”, en 1936, se le designa Maestro de segundo grado, donde estuvo hasta su muerte. En Pampatar hizo gran labor, antes de la creación de la Olmedo, llevó a muchos de sus alumnos a la Delegación de Porlamar para presentar exámenes con opción al Certificado de Instrucción Primaria Elemental. La Escuela Graduada de la población de Güinima en el Municipio Villalba, lleva su nombre.

SALAZAR BERMÚDEZ, DR. VÍCTOR: Odontólogo. Nació en Porlamar, el 14 de noviembre de 1916. Hijo del educador Víctor Manuel Salazar y Fidela Bermúdez de Salazar. Casado con Nina Trevizón Sequini. || En 1937 ingresó a la Universidad Central de Venezuela donde cursó un año de Medicina y cuatro de Ingeniería Agronómica. En la misma Universidad inició Odontología, que culminó en la Universidad de Los Andes, en 1951. Se radicó en Caracas, donde ejerce su profesión.

FUENTES: Garrido, Mezquita & Cía.: Madrid, 1953.

SALAZAR BRITO, RAFAEL ISIDRO: Educador. Nació en La Asunción, el 15 de mayo de 1888. Falleció en dicha ciudad, el 23 de agosto de 1955. Hijo de Bruno Plácido Salazar y de Casta Josefa Brito de Salazar. Casó en La Asunción, el 30 de marzo de 1912, con Susana Albornoz Lárez, hija de Enrique Albornoz y Carmen Lárez de Albornoz. Hijos: el ingeniero Rafael Salazar Albornoz y la educadora Casta Josefina Salazar de López, epónima de la Escuela Graduada del Caserío Guerra. De larga trayectoria y fructífera labor educativa, Rafael Salazar Brito adquirió fama de buen maestro. Ejerció en diferentes pueblos de Nueva Esparta. Maestro fundador de la Escuela Federal Graduada “Francisco Esteban Gómez”, de La Asunción, en 1912; Maestro de la Escuela

SAL

Estadal de Varones de la misma ciudad; Preceptor de la Escuela Federal de Varones N° 8 de Punta de Piedras. Director fundador de la Escuela Federal Graduada “José Joaquín Olmedo”, de Pampatar. Inspector General de las Escuelas del Estado durante muchos años. Desempeñó otras funciones en la Administración Pública: Jefe Civil del Municipio Antolín del Campo, Director de Estadística en la Secretaría General de Gobierno, Inspector de Obras Públicas del Estado, Archivero del Estado. Ejerció también el periodismo como redactor del periódico “El Globo”, que fundó y dirigió en La Asunción, en 1921, el Dr. H. Albornoz Lárez. La Escuela Estadal Graduada del Caserío Cruz Grande lleva su nombre.

SALAZAR BRITO, DR. TOMÁS RAMÓN: Poeta. Periodista. Dentista. Nació en La Asunción, el 21 de diciembre de 1881. Falleció trágicamente en Juangriego, el 25 de setiembre de 1917. Hijo de Bruno Plácido Salazar y Casta Josefa Brito. || Hizo estudios primarios y secundarios en La Asunción. En la Universidad Central de Venezuela, en 1912, obtuvo título de Dentista. Ejerció el magisterio y cultivó la poesía, el teatro y el periodismo. Formó parte de varias agrupaciones culturales y sociales de la Isla e integró el grupo teatral del Centro “Paz y Progreso”, de La Asunción. Su producción poética anda dispersa en periódicos de la época, de los cuales fue asiduo colaborador, entre ellos “Paz y Restauración”, “El Porvenir”, “Ecos de Margarita”, “El Neoespartano”, “Cronos”. Escribió comedias y dramas. Fundó y dirigió “El Reformista”, que apareció en La Asunción, el 21 de noviembre de 1908

FUENTES: Subero, Efraín: “Poesía Margariteña”. La Asunción, 1967.

SALAZAR FERMÍN, BR. SANTIAGO: Educador. Nació en La Asunción, el 13 de

SAL

octubre de 1880. Murió en esta ciudad, el 20 de febrero de 1954. Hijo de Santiago Salazar Acosta y Antonia Casimira Fermín. Casado con Josefa Dolores Lárez. Su hija Angelita Salazar Lárez, destacó también en el magisterio. || En el Colegio Nacional de La Asunción, obtuvo el título de Bachiller en Filosofía y Letras, el 12 de agosto de 1898. Se graduó de Maestro Normalista, el 11 de agosto de 1914. Creó una escuela particular en El Tirano, en 1902 y otra en El Salado, en 1904. Preceptor de El Valle del Espíritu Santo, en 1906. Preceptor de la Escuela Estadal Nocturna de La Asunción, desde 1910 a 1926. Preceptor de la Escuela Federal de Varones de Pampatar, desde 1926 a 1929. Desde 1929 hasta 1943, Maestro de 4° grado de la Escuela Federal Graduada “Mariño”, de Porlamar. Compartió su profesión de educador con actividades artísticas. Fue pintor y escultor. Realizó objetos de artesanía empleando conchas y caracoles. Por sus conocimientos artísticos fue comisionado por el Ejecutivo del Estado para organizar y dirigir el “Museo Histórico de Nueva Esparta”, creado con motivo del Centenario de la Batalla de Matasiete. Desempeñó otros cargos en la Administración Pública: Registrador Principal del Estado, Archivero del Ejecutivo Estadal, Presidente del Concejo del Distrito Arismendi y del Distrito Maneiro. Fue Miembro Fundador de la “Sociedad Regional de Maestros del Estado Nueva Esparta”, constituido en La Asunción, el 6 de enero de 1936. Recibió varias distinciones: la Medalla de Instrucción Pública; Diploma de Honor al Mérito de las Escuelas de Artes Plásticas de Caracas por su invento de la “pasta a base de papel”. Un Grupo Escolar de Porlamar lleva su nombre y un busto de este educador fue erigido en los jardines de dicha escuela, en la ocasión del 88 aniversario de su nacimiento.

SAL

SALAZAR FIGUEROA, DR. JESÚS FIDEL: Médico. Nació en Punta de Piedras, el 30 de enero de 1916. Hijo de Eduardo Salazar Marcano y Justa Figueroa. Casado con Mercedes Gómez. || Estudios en el Liceo "Antonio José de Sucre" de Cumaná". En la Universidad Central de Venezuela, en junio de 1944, obtuvo el grado de Doctor en Ciencias Médicas. Presentó la tesis "Fiebre tifoidea en el Hospital Vargas. Algunos aspectos clínicos sobre sus principales consecuencias". Ha prestado sus servicios en las Medicaturas Rurales de Antolín del Campo, Punta de Piedras; en San Casimiro, Estado Aragua y en Puerto La Cruz, Estado Anzoátegui.

SALAZAR FIGUEROA, TOMAS RAMÓN: Farmacéutico. Nació en La Asunción, el 15 de febrero de 1922. Es hijo de Bruno Salazar Brito y Froilana Figueroa González de Salazar. Casó con la Doctora Josefina González. || Estudios primarios y secundarios en La Asunción. En la Universidad Central de Venezuela se graduó de Doctor en Farmacia, en 1949. Presentó la tesis: "Análisis de los jarabes de Codeína que se expenden en Caracas". Se radicó en Barcelona donde regenta la "Farmacia Nacional".

SALAZAR FRANCO, JOSÉ JOAQUÍN: Escritor. Historiador. Cronista de Tacarigua. Nació en Tacarigua, el 27 de julio de 1926. Hijo de Julián Obdulio Salazar Lárez y Jerónima Micaela Franco de Salazar. Casado con Consuelo Margarita Velásquez de Salazar. Hijos: Flora, Julián, José, Mary, Francis, Javier, Jorge, Joaquín, Jerónima, Consuelo. || Hizo estudios primarios en su lar nativo y en la Escuela "Francisco Esteban Gómez", de La Asunción. Ha desempeñado varios oficios: agricultor, obrero petrolero, escribiente y secretario de oficinas públicas

SAL

municipales, del Estado y de la Nación. Ha ejercido el periodismo en su lar nativo y se ha destacado como columnista en diferentes publicaciones de la Isla y de Oriente. Muchos de sus artículos están firmados con el seudónimo Cheguaco. Estudioso e investigador de la historia regional y del folklore, sobre dichas materias ha publicado varios libros. Cultiva también el cuento y la poesía. Promotor cultural, pertenece a varias asociaciones: Federación de Centros Culturales de Nueva Esparta, Asociación de Escritores, Sociedad de Cronistas de Nueva Esparta, Comité de Desarrollo Cultural de Tacarigua, Sociedad Bolivariana de Nueva Esparta. Ha recibido varias condecoraciones y homenajes de Organismos públicos y privados. De su extensa bibliografía podemos señalar: *"La Tacarigua de Margarita"*, *"Matasiete y la Libertad"*, *"El Cercado, su gente y su Cerámica"*, *"Artesanía Tradicional Margariteña"*, *"Los Terrazgos de Cheguaco"*, *"Francisco Esteban Gómez"*, *"Mitos y Leyendas Margariteñas"*. Posee inéditos varios trabajos sobre folklore, biografías e historia. Ha dictado conferencias en varias Instituciones del Estado y del Oriente del País. FUENTES: Margariteñas, N° 180. Julio de 1986.

SALAZAR GAMBOA, DR. PEDRO: Educador. Abogado. Poeta. Nació en La Asunción, el 29 de febrero de 1904. Hijo de Pedro Manuel Salazar y Rosa Gamboa de Salazar. || Hizo estudios primarios y comienzos de la Secundaria en La Asunción. Concluyó el Bachillerato en Caracas. Ingresó a la Universidad Central de Venezuela donde cursó la carrera de Leyes. Obtuvo el grado de Doctor en Ciencias Políticas y Sociales en julio de 1944. En 1928 tomó parte en el movimiento estudiantil contra la dictadura del General Juan Vicente Gómez, y pagó prisión en el Castillo de Puerto Cabello. Al ser liberado compartió sus actividades políticas

SAL

con el ejercicio del magisterio en las ramas Primarias y Secundaria. Fue Profesor de Matemáticas y de Literatura en los Liceos “Andrés Bello” y “Fermín Toro”, en Caracas. Fue colaborador de la Revista “Margarita” de la Casa Nueva Esparta en Caracas y de la Revista “Margariteñerías”. Ha publicado “*El Azul de Zulemia*” (poemas), 1981.

FUENTES: Revista “Margarita”, N° 2. Agosto de 1944.

Subero, Efraín: “Arca para los Versos de este Pedrito Salazar Gamboa”. (Prólogo del libro citado).

SALAZAR DE LÓPEZ, CASTA JOSEFINA: Educadora. Nació en La Asunción, el 25 de febrero de 1913. Falleció en Caracas, el 15 de enero de 1968. Hija del educador Rafael Isidro Salazar Brito y de Susana Albornoz Lárez de Salazar. Casó con Pedro López. Ejerció el magisterio por más de 30 años en Pampatar y La Asunción. Fue maestra fundadora de la Escuela Federal Graduada “José Joaquín de Olmedo”, en Pampatar en 1936. Maestra de grado y luego Directora del Grupo Escolar “Francisco Esteban Gómez” de La Asunción. Realizó varios cursos de especialización y después de muchos años de ejercicio profesional se hizo alumna de la Escuela Normal “Pedro Arnal” de Cumaná, donde obtuvo el título de Maestra de Educación Primaria Urbana. La Escuela Graduada del Caserío Guerra (Aguavacas) lleva su nombre.

SALAZAR MARCANO, TTE. CNEL. ANDRÉS: Nació en Porlamar, en 1946. Murió en Caracas, el 1° de julio de 1986. Sus restos descansan en el cementerio de Porlamar, donde fueron sepultados el 2 de julio de 1986. Era hijo de Julio Salazar y de Victalina Marcano de Salazar. Casado con Feliciana Gómez de Salazar. Hijos: Andrés Miguel y Ángel Miguel. || Hizo estudios primarios en el Grupo Escolar “Estado Zulia”, de Porlamar. Ingresó a la Escuela de las Fuerzas Armadas

SAL

de Cooperación donde se graduó de Aviador. Se desempeñó como Jefe de Operaciones del Destacamento de Apoyo Aéreo N° 5. Comandante de la Sección Aérea N° 6 del Estado Apure. Comandante del Destacamento N° 41 de la Guardia Nacional y Jefe de la Guarnición Militar del Estado Portuguesa. Realizó numerosos cursos relativos a la Aviación Militar y otras ramas de Administración y Defensa. Para la fecha de su muerte tenía el grado de Teniente Coronel y había sido honrado con las Órdenes del “Libertador”, “Gral. Francisco de Miranda”, “Gral. Francisco Esteban Gómez”, “Gral. Rafael Urdaneta” y las Medallas de Honor al Mérito y del Comando de Apoyo Aéreo de las Fuerzas Armadas de Cooperación.

FUENTES: Fernández, Rawson: “Consternación por la muerte de Andrés Salazar”. “Diario del Caribe”. Porlamar, miércoles, 2 de julio de 1986, 1ª p.

SALAZAR MENESES, DR. FRANCISCO: Médico. Nació en Punta de Piedras, en 1920. Falleció en Mérida, el 23 de julio de 1985. Era hijo de José Asunción Salazar Campos y de Cirila Meneses de Salazar. Casado con Teresa Díaz Millán. Hijos: Francisco José, Francisco Esteban y Ana Virginia. || Estudios primarios en Porlamar. Bachillerato en La Asunción y Liceo “Fermín Toro”, de Caracas. En 1945, en la Universidad Central de Venezuela se graduó de Doctor en Ciencias Médicas, en la promoción “Dr. Francisco A. Rísquez”. Hizo post-grado de Médico Higienista. Prestó servicios como Médico Jefe de la Unidad Sanitaria de Valle de la Pascua, Director del Centro Materno Infantil de la misma población. Presidente del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales. Director Ejecutivo del Sistema Nacional de Salud. Representante de la Federación Médica Venezolana ante el IVSS. Intervino en la Política como dirigente del Partido Acción

Democrática. Sufrió persecuciones y prisiones en las cárceles de San Juan de los Morros y de Ciudad Bolívar. Fue Diputado a la Asamblea Legislativa de Nueva Esparta y al Congreso Nacional por el Estado Guárico. Un Hospital de Caracas, lleva su nombre.

SALAZAR MENESES, GUILLERMO: Político. Gobernador de Nueva Esparta. Nació en Punta de Piedras, el 20 de diciembre de 1915. Es hijo de José Asunción Salazar Campos y de Cirila Meneses de Salazar. Casado con Mercedes Romero Pestaña. Hijos: Judith, Ingrid, Margarita. Se inició como político en las filas de ORVE, en 1936. Pasó luego al Partido Democrático Nacional y en 1941 al Partido Acción Democrática. Ha sido Concejal por la Parroquia San Agustín en 1944; Secretario General de Gobierno de Nueva Esparta, en 1945; Gobernador de Nueva Esparta hasta el 24 de noviembre de 1948. Caído el gobierno del Presidente Don Rómulo Gallegos fue hecho prisionero en el Castillo Santa Rosa de La Asunción, de donde fue trasladado a la Cárcel Modelo de Caracas. Expulsado del país vivió en Costa Rica, Cuba, Guatemala y Méjico. Regresó en 1958 y pasó a ocupar puestos en la dirección nacional de Acción Democrática. Fue Diputado al Congreso Nacional por Nueva Esparta y por el Estado Barinas. Ha publicado: *“Margarita, su actividad turística y la industria pesquera”*.

SALAZAR MENESES, JOSÉ: Educador. Escritor. Poeta. Nació en Punta de Piedras, el 15 de agosto de 1922. Es hijo de José Asunción Salazar Campos y Cirila Meneses de Salazar. || Estudió primaria en la Escuela Federal “Mariño”, en Porlamar. En Caracas se graduó de Maestro, luego siguió estudios en el Instituto Pedagógico Nacional. En

Porlamar ejerció el periodismo como Director de los voceros: “Excelsior” y “La Idea”. En Caracas, junto con otros destacados escritores, fundó la revista “Suma” y después la revista “Contrapunto”. Es fundador del grupo teatral “La Quimera”. Participó en actividades políticas en Acción Democrática y sufrió persecuciones y cárceles. Es autor de: *“Alba Región de Amor”*, *“La Inquietud Encadenada”*, *“El Invitado de la Muerte”*, *“Las Velas Vacilantes”*, *“La Casa del Difunto Señor”* (Teatro) y la novela *“El Mundo de Ruth”*.

SALAZAR MENESES, JUAN: Poeta. Nació en Porlamar, el 18 de noviembre de 1929. Hijo de José Asunción Salazar Campos y Cirila Meneses de Salazar. Casado con Haydée Morazanni Bensson. Hija: Giselle. || Estudios primarios en Porlamar. Bachillerato en Caracas. Doctor en Letras por la Universidad de Florencia, Italia. Vivió varios años en Europa, principalmente en Italia, Francia, Inglaterra. En Caracas fue de los fundadores del grupo literario “Cantaclaro”. Su obra poética abarca los siguientes títulos: *“Los Huéspedes del Verano”*, *“El Conquistador”*, *“Un día cuando el Viento fue joven”*. Su obra teatral *“Los duendes y la lluvia”* obtuvo el 2º Premio en el V Festival Mundial de la Juventud en Varsovia, en 1955. Sus poemas han sido traducidos al inglés, francés, rumano, italiano y ruso.

SALAZAR SABINO, FRANCISCO: Educador. Nació en Juangriego, el 29 de octubre de 1892. Falleció en Caracas, el 18 de enero de 1963. Era hijo de Francisco Salazar Dumoulín y de Hortencia Sabino de Salazar. Se inició en la carrera del magisterio en 1920, como Preceptor de la Escuela Municipal “José Rafael de Guevara”, de Juangriego. Después

SAL

fue Preceptor de la Escuela Federal de Varones N° 19 de la misma población. En 1928 fue Director de la Escuela Graduada “Juangriego”. Preceptor de la Escuela Federal No 12 de Pedrogonzález; Maestro de la Escuela Graduada “Mariño”, de Porlamar; Director de la Escuela Federal Graduada “Fajardo”, de San Juan Bautista; Maestro de la Escuela para obreros del MOP, en Caracas; Director de la Escuela Graduada de Pedregales, Director de la Escuela Graduada “Juan Bautista Arismendi” de Pedrogonzález; Director de la Escuela Federal Graduada de “Los Millanes”. Ejerció también el periodismo. Fue co-Director de “El Gracioso”, Director de “El Rayo”, ambos de Juangriego; colaborador de “El Insular” y “Heraldo de Margarita”, voceros de La Asunción.

FUENTES: Vásquez y Vásquez, P. C.: “Noticias sobre Personajes Margariteños”. Tomo IV. Caracas, 1988.

SALAZAR YÁNEZ, CARMEN: Educadora. Nació en La Asunción, el 1° de mayo de 1910. Hija de Andrés Salazar Brito y de María Natividad Yáñez de Salazar. Casó con José María Caraballo. || Hizo estudios primarios en la Escuela Federal Graduada “Luisa Cáceres de Arismendi”. Después de varios años de ejercicio profesional se graduó de Maestra Normalista. Ingresó al magisterio en 1932, como Preceptora de la Escuela Federal Unitaria de Paraguachí. De aquí pasó a una Escuela similar en el Caserío Espinoza (Atamo). Fue maestra de grado de la Escuela “Francisco Esteban Gómez” y de la “Luisa Cáceres de Arismendi”, ambas de la capital del Estado. Se desempeñó también como Profesora de Castellano del Instituto “Nueva Esparta”, de Porlamar y de Educación Artística, en el Liceo “Dr. Francisco Antonio Rísquez”.

FUENTES: Cedeño, Pedro Claver: “Semblanza de la maestra Carmen Salazar Yáñez”. “Diario del Caribe”. Porlamar.

SAL

SALAZAR YÁNEZ, DR. JESÚS: Farmacéutico. Nació en La Asunción, en 1918. Es hijo de Andrés Salazar Brito y María Natividad Yáñez de Salazar. || Estudios primarios en La Asunción. Hizo el Bachillerato en Caracas. En la Universidad Central de Venezuela, se graduó de Farmacéutico el 31 de julio de 1939. Obtiene el Doctorado en Farmacia, el 13 de octubre de 1945. Presentó la tesis: “Contribución al estudio de los Vermífugos empleados en Francia y sus aplicaciones prácticas”. Fue regente de la Farmacia “Asunción”, en la capital de Nueva Esparta, de la “Margarita”, en Porlamar y luego en Los Teques, Estado Miranda. El Dr. Salazar Yáñez, durante su estado en Nueva Esparta, se desempeñó también como Catedrático del Colegio Federal de La Asunción.

FUENTES: Ordaz Indriago, Dr. Rodrigo: “Historia de la Farmacia en Nueva Esparta”. Isla de Margarita, 1974.

SALAZAR YÁNEZ, DR. MIGUEL: Abogado. Nació en La Asunción, el 8 de mayo de 1906. Falleció en Caracas, el 20 de febrero de 1976. Era hijo de Andrés Salazar Brito y de María Natividad Yáñez de Salazar. Casado con Ofelia Osechas Pérez. Hijos: Dra. Nancy Salazar Osechas y Miguel Salazar Osechas. || Hizo estudios primarios en La Asunción. Se graduó de Bachiller en Caracas, en 1924. En la Universidad Central de Venezuela, en setiembre de 1935, recibe el grado de Doctor en Ciencias Políticas y Sociales. Presenta la tesis: “Fundamentos Jurídicos del Secreto Médico”. Antes de graduarse de Médico ejerció el magisterio. Fue Preceptor de las Escuelas “Fajardo”, de Porlamar; “Francisco Jiménez Arráiz”, de La Otrabanda, La Asunción; Sub-Director del Colegio Federal de La Asunción; Catedrático del Colegio “Granado” de Caracas; Profesor del Colegio “Rosco”, de San Juan de los Morros. Fue Consultor Jurídico del Consejo Venezolano del Niño en Caracas y Procurador de

SAL

Menores en el Distrito Federal. Juez Penal en Nueva Esparta.

FUENTES: Vásquez y Vásquez, P. C.: "Noticias sobre Personajes Margariteños", Vol. II. Caracas, 1978.

SALCEDO ROJAS, JOAQUÍN: Periodista. Político. Nació en Santa Ana del Norte, en octubre de 1914. Hijo de Esteban Salcedo Arocha y Obdulia Rojas. Casado con Carmen Romero de Salcedo. Hijos: Luis José y Yuyita Salcedo Romero. || Hizo estudios primarios en su lar nativo. Ha desempeñado cargos municipales y fiscales: Jefe Civil de Juangriego, Concejal en Santa Ana del Norte, Diputado a la Asamblea Legislativa de Nueva Esparta. Ingresó a la empresa petrolera en el Estado Anzoátegui. En dicho Estado tomó parte activa en la política. Fue Secretario General de Gobierno de esta Entidad, Presidente del Concejo Municipal de El Tigre. Propulsor de actividades culturales y sociales. Fue fundador de la Casa Nueva Esparta de El Tigre y su primer Presidente. Ejerce el periodismo como columnista del diario "Antorcha" y como colaborador de la revista "Margariteñerías". Escribe principalmente sobre temas gramaticales. Ha sido condecorado con las Ordenes: "*Francisco Esteban Gómez*", "*José Antonio Anzoátegui*", "*Ciudad de Barcelona*".

FUENTES: "Margariteñerías", N° 267. Octubre de 1993.

SALCEDO SALAZAR, BR. CELEDONIO: Nació en Punta de Piedras, en 1862. Murió en Cumaná. Era hijo de Celedonio Salcedo Guevara, de Cumaná y de Victa Salazar Dumoulín, quienes casaron en Juangriego, el 20 de agosto de 1861. En el Colegio Nacional de Cumaná obtuvo el grado de Bachiller en Filosofía, el 10 de agosto de 1880. Dedicóse al magisterio en su pueblo natal, donde regentó las Escuelas Federales Nos. 14 y 8. En 1899 era Preceptor en Juangriego y de aquí pasó a

SAL

Porlamar a dirigir la Escuela Federal N° 21. Fue también maestro en San Antonio del Golfo y Cumaná. El escritor Profesor Miguel Ángel Mudarra en su interesante obra: "Cultura Sucrense", dice del maestro Salcedo Salazar: "Si nacido en la Isla de Margarita, fue en Cumaná donde desarrolló sus diversas actividades que lo colocan en magnífico sitio del panorama cultural sucrense. Fue educador benemérito, violinista, compositor, cantor, orador y precursor en Venezuela de la alfabetización de adultos, casi sesenta años de docencia lo hacen una figura inolvidable en la historia de la educación oriental".

SALIMA, PEDRO: Escritor. Nació en Carirubana, Estado Falcón, el 21 de setiembre de 1954. Desde hace varios años se residió en Margarita donde está casado con Clorinda Fuentes. En la Isla ha desarrollado importante labor cultural como conferencista, columnista de varios diarios de la región, especialmente de "Sol de Margarita", donde dirige las páginas "Portafolio Cultural" y "A Flor de Piel". Ha sido Director de los suplementos literarios "Alta Voz" y "Sol Cultural". Pertenece a varias agrupaciones como "Asociación de Escritores de Nueva Esparta", de la cual es directivo, del "Ateneo de Margarita". Ha publicado: "*Al Margen de las Campanas*", "*A la Suma del Tiempo*", "*Nocturnos de Abril*", "*Hedor a muerto y otros cuentos amortajados*", este último premiado en el II Concurso Literario "Esta Tierra de Gracia", en Cumaná, en 1992. Tiene inéditos una novela y otros libros de cuentos. Figura en varias antologías de narrativa de los Estados Falcón y Nueva Esparta.

SALINA (La): Sitio del Municipio Antolín del Campo. En 1971, 4 viviendas, 20 habitantes.

SAL

SALINA (La): Sector en la parte oriental de Pampatar.

SALINA (La): Sector de Juangriego.

SALINA (La): Sector de Punta de Piedras.

SALINA (La): Sector de San Pedro de Coche.

SALINAS, SARGENTO PEDRO: Prócer de la Independencia. Nativo de La Asunción, donde falleció después de 1851. Entró a la Independencia en 1810 y volvió con Arismendi en la revolución de 1815. Tomó parte en el asalto al castillo de Santa Rosa y en otras acciones en sectores de La Asunción. Estuvo en el Ejército hasta después de la batalla de Matasiete. Se retiró de las filas por haber contraído en la campaña grave enfermedad de la vista, de la cual quedó ciego. En 1851 el Gobierno Nacional le acordó pensión de inválido.

SALVATI DE IZAGUIRRE, ELBA: Pintora. Nació en Carúpano, Estado Sucre. Hija del periodista e historiador Manuel Salvati y María Luisa Vizcarrondo de Salvati. Casó con Edmundo Izaguirre de cuya unión nacieron 4 hijas todas amantes de las Bellas Artes. || Hizo estudios en Colegios de Carúpano y Caracas. Desde muy joven se dedicó a la pintura por natural inclinación. Ha realizado varias exposiciones individuales en Caracas y Margarita. Desde 1974 está en la Isla donde ha realizado plausible labor en la creación de Salones de Pintura: Biblioteca Museo de Pampatar, Los Gómez o Puisito, Isla de Coche y Valle del Espíritu Santo, en los cuales se han formado y dado a conocer muchos jóvenes, que ya son figuras representativas del Arte en Nueva Esparta. Tiene a su cargo el Museo de la Casa Natal del General

SAN

Santiago Mariño en el Valle del Espíritu Santo. Es colaboradora de la prensa regional sobre temas culturales. Ha escrito cuentos y poemas infantiles que dio a conocer en "Sol Cultural". Muchos de sus poemas han sido llevados al pentagrama por destacados músicos de la Isla. Ha recibido justos reconocimientos por su destacada labor. Es "Hija Adoptiva de Pampatar". El Salón Anual de Pintura Infantil de Santa Ana del Norte lleva su nombre.

SAMPAYO: Antiguo Caserío de San Pedro de Coche.

SANABRIA BERBÍN, DR. FRANCISCO: Farmacéutico. Nació en La Asunción, el 28 de octubre de 1919. Hijo de Vidal Sanabria y Ana Berbín de Sanabria. Es casado con Elba Ratia. Los estudios primarios y secundarios los realizó en La Asunción. En 1945, en la Universidad Central de Venezuela se graduó de Doctor en Farmacia. Presentó la tesis: "Análisis Cuantitativo del Aceite de Hígado de Bacalao". Ha ejercido la profesión en Caracas y Porlamar. En esta ciudad ha sido fundador de las Farmacias: "Margarita", "Porlamar" y "Táchira". Ha contribuido al progreso del Estado como socio de empresas marítimas y hoteleras.

SANABRIA GARCÍA, JOSÉ MARÍA: Educador. Político. Empresario. Nació en La Asunción el 16 de diciembre de 1925. Hijo de Tiburcio Sanabria Quilisque y María García de Sanabria. Casado con Felipa Rojas de Sanabria, con quien procreó cinco hijos: María Margarita, José María, José Juan, José Enrique y José Alberto. || Sus estudios primarios los realizó en su ciudad natal y los secundarios en el Colegio Federal de La Asunción, Liceo "Osorio Pérez", de Carúpano

SAN

y Liceo "Aplicación", de Caracas. Hizo estudios de equivalencia en la Escuela "Miguel Suniaga", de La Asunción y un curso de especialización en Técnica de observación psicológica, de enseñanza y administración, en el Instituto Pedagógico de Caracas (1958-1960). Fue Secretario General del Consejo Venezolano del Niño del Estado Nueva Esparta, Profesor de Matemáticas en el Instituto "Nueva Esparta", de Porlamar, en la Escuela Normal "Miguel Suniaga" y en el Liceo "Dr. Francisco Antonio Rísquez", de La Asunción. Presidente del Concejo Municipal del Distrito Mariño del Estado Nueva Esparta (1958), Concejal de la misma Cámara de 1959 a 1963. Diputado a la Asamblea Legislativa del Estado Nueva Esparta (1959-1963, 1964-1968). Presidente de la Asamblea Legislativa (1968). Presidente de La Margarita Entidad de Ahorro y Préstamo desde 1967.

SANABRIA GARCÍA, DR. PEDRO CÉSAR: Médico. Nació en La Asunción, el 26 de abril de 1934. Es hijo de Pedro Sanabria Quilarque y de Martina García de Sanabria. Casó con Virginia Marcano, de cuya unión nacieron varios hijos. || Estudios primarios en la Escuela Federal "Mariño" de Porlamar. Bachillerato en La Asunción y en los Liceos: "Luis Razzetti" y "Fermín Toro", de Caracas. Estudios Médicos en las Universidades Central de Venezuela, de Madrid y Salamanca, España. Revalidó en la Universidad Central de Venezuela. Ejerció en la Medicatura Rural de Puerto Fermín, luego en el Hospital "Luis Ortega", de Porlamar, donde ha sido Médico Residente, Jefe del Servicio de Cirugía y de Quirófanos y Director. Comisionado de Salud del Estado Nueva Esparta. Ha participado en la política local como dirigente del Partido Acción Democrática. Fue Diputado a la Asamblea

SAN

Legislativa del Estado y Diputado Suplente al Congreso Nacional.

SANABRIA ROJAS, LIC. JOSÉ MARÍA: Administrador. Empresario. Nació en Porlamar en 1953, hijo de José María Sanabria García y Felipa Rojas de Sanabria. Casado con María G. Hernández de Sanabria, con quien ha procreado tres hijos: José G., José J. y Andrea. || Cursó sus estudios primarios en la Escuela "Luisa Cáceres de Arismendi", de La Asunción, los secundarios en el Seminario Diocesano "San José", de Cumaná y en el Liceo "Dr. Francisco Antonio Rísquez", de La Asunción. Es Licenciado en Administración Comercial por la Universidad Católica "Andrés Bello" (1977). Es Presidente y Gerente General de varias empresas en el Estado Nueva Esparta. Presidente de la Cámara de Comerciantes e Industriales de Margarita (1990-1992 y 1992-1994). Presidente de la Cámara de Comercio, Puerto Libre y Producción del Estado Nueva Esparta (1994-1996), reelecto para el período 1996-1998. Vice-Presidente del Fondo para el Desarrollo del Estado Nueva Esparta (FONDENE) desde 1994.

SANABRIA SUBERO, DR. ROSAURO: Farmacéutico. Nació en La Asunción, en 1918. Es hijo de Tiburcio Sanabria y Rosa Subero. || Estudios primarios en la Escuela Federal Graduada "Francisco Esteban Gómez". Se graduó de Bachiller en la capital de la República. En la Universidad Central de Venezuela se graduó de Farmacéutico el 22 de julio de 1944. Ha ejercido su profesión en Caracas.

SAN ANTONIO: Caserío del Municipio García. A 10 Kms. Del Valle del Espíritu Santo. Para 1873, era vecindario del Distrito Espíritu Santo, Departamento Asunción, con

SAN

población de 209 habitantes. En 1950: San Antonio del Norte: 75 viviendas, 442 habitantes. San Antonio del Sur: 49 viviendas, 259 habitantes. En el año 1961: San Antonio del Norte: 87 viviendas, 462 habitantes. San Antonio del Sur: 88 viviendas, 487 habitantes. En 1971: San Antonio: 214 viviendas, 1.036 habitantes. En 1981: 415 viviendas, 2.134 habitantes incluyendo los Sectores Norte y Sur. La población de San Antonio es una de las más antiguas de Margarita. Según documentos de la época la fundó el portugués Antonio Díaz. A comienzos de 1660, Díaz, elevó solicitud ante Su Majestad, pidiendo la dotación de un clérigo para la iglesia del Valle de San Antonio que levantó a su costa, así mismo había fundado un hospital donde atendía a los vecinos y a los que arribaban a la isla, enfermos y necesitados. Esta solicitud fue respaldada por el testimonio de los principales vecinos de La Asunción y por el clero de ésta. El Valle de San Antonio fue de importancia por el desarrollo de las labranzas y la cría de ganado mayor y menor.

SÁNCHEZ, DR. ANDRÉS: Médico. Nació y murió en Caracas. Su fallecimiento después de 1944. Graduado en la Universidad Central de Venezuela. Miembro fundador de la Academia Nacional de Medicina. Director del Hospital Militar de Caracas. Estuvo en Guayana algún tiempo. Desde 1915 hasta 1921 ejerció en Margarita, donde además de prestar sus servicios como Médico-Cirujano hizo importantes investigaciones científicas que recogió en su interesante obra *“Geografía Médica de la Isla de Margarita”*, prologada por el sabio margariteño Dr. Francisco Antonio Rísquez. El Presidente del Estado General José María Bermúdez ordenó editar por cuenta del Estado tan valioso trabajo y

SAN

presentarlo por la Delegación de Nueva Esparta en el Tercer Congreso Venezolano de Medicina. El referido libro fue impreso en la Tipografía Americana, en Caracas, en 1921. Contiene 72 páginas y está ilustrado con fotografías del artista margariteño Fernando Rivas.

SÁNCHEZ, GENERAL BINICIO: Comandante Militar de Margarita en 1899, siendo Presidente de la Entidad, el General Manuel Segundo Briceño. El 14 de octubre de 1899, capituló ante el avance revolucionario de los Generales José Asunción Rodríguez, José María Bermúdez y Dr. Pedro Brito González, cabecillas en la Isla de la Revolución “Restauradora” del General Cipriano Castro contra el Gobierno del General Ignacio Andrade.

SÁNCHEZ, GENERAL CLODOMIRO: Nombrado Gobernador de la Sección Oriental del Distrito Federal (Margarita), el 14 de noviembre de 1907, en reemplazo del General Pedro María Cárdenas, tomó posesión el día 20. Por decreto de esta fecha, designó Secretario General de Gobierno al Dr. J. I. Arismendi Bracho, a quien reemplaza el 7 de diciembre de 1907 por el General José María Bermúdez. Estuvo al frente de la Gobernación hasta el 23 de julio de 1908, siendo sustituido por el General Froilán Prato.

SÁNCHEZ, JUAN FRANCISCO: Médico Cirujano. Servidor de la Independencia. Nacido en Caracas. Murió en la población de Morichal, en Guayana, el 5 de febrero de 1820. En 1814 huyendo de Monteverde vino en la Emigración a Oriente y se refugió en Maturín donde fue hecho prisionero. El Brigadier Pardo lo envió a Margarita y lo obligó a prestar servicios en la columna de Gorrín. El 9 de marzo de 1816 en el ataque al

SAN

parapeto de Pampatar dirigido por Arismendi, logró pasarse a nuestras filas donde prestó importantes servicios, entre ellos, desempeñó el cargo de Presidente del Gobierno Provisorio de Margarita, en 1816. Como tal presidió la Asamblea de Notables en la Villa del Norte, que proclamó al Libertador como Jefe Supremo de los Ejércitos de la República.

SÁNCHEZ, COMANDANTE PEDRO: Prócer de la Independencia. Nació en Paraguachí en 1800. Murió en esa población, el 13 de setiembre de 1833. Ingresó a la Independencia en diciembre de 1815. Sirvió bajo las órdenes de Arismendi y combatió en la Línea el 5 de enero de 1816 y en otras acciones en dicho año. En 1817 peleó en Los Barales y Matasiete. En su Hoja de Servicio consta que estuvo además en La Asunción, asalto al castillo Santa Rosa y parapeto de Pampatar. Pasó a Tierra Firme y peleó en El Alacrán, San Félix, Juncal, sitio de Guayana y otras. Para 1820 se encontraba de servicio en Angostura.

FUENTES: Grases, Pedro: "Actas del Congreso de Angostura". Universidad Central de Venezuela. 1961.

SÁNCHEZ BELLORÍN, LUIS BELTRÁN: Político. Empresario. Nació en La Fuente, Antolín del Campo. Murió en Caracas, el 24 de octubre de 1989. Casó con Ana Tineo Arismendi. Con sucesión. Formó filas en el Partido Acción Democrática y a raíz de la Revolución de octubre, desempeñó en Nueva Esparta, la Secretaría General de Gobierno. Durante la dictadura de Pérez Jiménez sufrió persecuciones y cárceles. Fue uno de los dirigentes del movimiento que derrocó al dictador, en 1958. En Caracas estuvo dedicado por largo tiempo en actividades comerciales y en la industria de la construcción.

SAN

SÁNCHEZ GONZÁLEZ, CÁNDIDO: Educador. Nació en Tacarigua, el 14 de setiembre de 1904. Murió trágicamente, en accidente automovilístico, el 21 de diciembre de 1970. Era hijo de Francisco Sánchez y María Natividad González de Sánchez. Casó con Prima Rojas, de cuya unión nacieron varios hijos. || Realizó estudios primarios en su pueblo natal y en Santa Ana del Norte. Hizo varios cursos en el Instituto Profesional del Magisterio. Antes de dedicarse a la enseñanza fue agricultor y desempeñó otros oficios y cargos en la administración regional: Jefe Civil del Municipio Guevara, Presidente de la Junta Comunal, Juez y Secretario de este Municipio. Fue maestro en Tacarigua, Santa Ana del Norte y Director de la Escuela "Apolinar Figueroa Coronado" en El Maco. Fue propulsor de actividades culturales. Ejecutante de instrumentos de cuerdas. Compositor de décimas. Cantador de galerones. La Escuela Graduada del barrio Bellavista de Porlamar, lleva su nombre.

FUENTES: Salazar Franco, José Joaquín: "El Maestro Cango". "Diario del Caribe". Porlamar, 25 de febrero de 1990, p. 2.

SÁNCHEZ GUERRA, JOSÉ ANTONIO: Educador. Poeta. Escritor. Nació en Pampatar, el 26 de marzo de 1926. Es hijo de Juan Sánchez Paz y María Guerra de Sánchez. Casó en Carúpano. Con sucesión. || Hizo estudios primarios en la Escuela "José Joaquín de Olmedo" de Pampatar. Se graduó de Maestro Normalista en la Escuela "Pedro Arnal", de Cumaná. Ejerció en Pampatar, en la Escuela "Olmedo", en los campos petroleros de Quiriquire, Caripito y Delta Amacuro. Ha ejercido el periodismo como colaborador de los voceros de las Escuelas "Olmedo" y "Libertador" de Caripito; de "Sol Cultural" y de "Margariteñerías". Cultiva el cuento y la poesía y ha sido premiado en certámenes de la Isla y del Oriente del país. Ha publicado:

SAN

“Relatos en el Camino”, “La Escuela Olmedo” y “El maestro Antonio Rodríguez Abreu”. Trabaja en el Departamento Informativo y Divulgativo del “Proyecto Paria”, en Río Caribe.

SANDOVAL MALAVER, ÁNGEL: Periodista. Locutor. Nació en La Vecindad, el 27 de enero de 1916. Está casado con la señora Ana Lucía Avendaño y es padre de once hijos. || Hizo estudios primarios en La Vecindad y en el Seminario Diocesano de Cumaná. Los concluyó en Santa Rita, Estado Zulia. Su primer trabajo fue en una oficina de la industria petrolera. Luego en Cabimas fue tipógrafo y director de una imprenta. Ha desempeñado cargos públicos: Secretario del Juzgado Municipal de Lagunillas, Administrador del Hospital de Cabimas, Inspector de Estadística del Ministerio de Sanidad. Locutor de emisoras radiales y desde muchos años es colaborador de varios periódicos de la Isla. Fue Director de “El Conejo”, aparecido en Juangriego, en 1933.

SAN FRANCISCO: Antiguo Barrio de la ciudad de La Asunción, entre el Convento y La Portada. En el parte de la Batalla de Matasiete, se cita que “El Comandante General dio orden de que nuestra caballería se colocase de San Francisco a la Casa Fuerte que está al pie de La Caranta”. (*“Historia de Margarita”*: Francisco Javier Yanes).

SAN FRANCISCO: Riachuelo de la Península de Macanao. Punto de referencia en los límites de la Parroquia San Francisco, Municipio Península de Macanao.

SAN FRANCISCO: Caserío de la Parroquia San Francisco. A 17 Kms. de Boca de Pozo. En 1950: 56 viviendas, 311 habitantes. En 1961:

SAN

71 viviendas, 445 habitantes. En 1971: 148 viviendas, 666 habitantes. En 1981: 235 viviendas, 1.067 habitantes.

SAN FRANCISCO: Municipio del Distrito Península de Macanao. Su capital Boca de Pozo. Está integrado, además, por los Caseríos El Horcón, Manglillo, Punta Arenas, Robledar, El Tunal, Guainamal y San Francisco. Está separado del Municipio Bartolomé Ferrer por una línea recta en dirección Norte-Sur que parte desde la desembocadura del río La Empalizada. (Ley del 19-12-1974). Población de este Municipio: Censo de 1981: 1.575 viviendas; 8.503 habitantes.

SAN FRANCISCO: Municipio Foráneo constituido en el Territorio del Municipio Península de Macanao. “Los límites del Municipio Foráneo San Francisco, constituido dentro del Municipio Península de Macanao, cuya cabecera es el centro poblado Boca de Pozo. Por el Sur, Oeste y Norte, el Mar Caribe. Por el Este, por la línea que partiendo de la desembocadura del Río San Francisco, toma rumbo al Sureste y termina en el Hito Boca de la Empalizada” (Ley del 30-12-1987).

SAN FRANCISCO: Parroquia del Municipio Península de Macanao, constituida dentro del Municipio Península de Macanao, cuya cabecera es el Centro Poblado Boca de Pozo. Sus límites: Por el Sur, Oeste y Norte, el Mar Caribe. Por el Este por una línea que partiendo por la desembocadura del Río San Francisco, toma rumbo al Sureste y termina en el Hito de Boca de La Empalizada. (Ley de setiembre 1990).

SAN JOSÉ: Nombre dado a la población de Paraguachí, hoy La Plaza.

SAN

SAN JOSÉ: Distrito del Departamento San José, integrado por los vecindarios San José, su cabecera, Aricagua, Cardón, La Fuente, Manzanillo (puerto), La Mira, El Salado y El Tirano (puerto). Para 1873 contaba con 477 casas y 2.665 habitantes. En 1881: 582 casas, 3.463 habitantes.

SAN JOSÉ: Departamento integrado por el Distrito del mismo nombre.

SAN JOSÉ: Municipio del Distrito Arismendi, Sección Nueva Esparta, Estado Guzmán Blanco. Municipio del Distrito Arismendi, Sección Nueva Esparta del Estado Miranda.

SAN JOSÉ: Municipio del Distrito Arismendi, Sección Margarita del Edo. Aragua Margarita (1899). Municipio del Distrito Arismendi del Estado Nueva Esparta (1909). La Ley de División Territorial de 1916 le dio el nombre de Municipio Antolín del Campo. Su capital La Plaza.

SAN JUAN BAUTISTA: Ciudad capital del Municipio Díaz, antes del Municipio Lárez, Distrito Díaz. Está ubicada en el Valle del mismo nombre. En este Valle de San Juan Bautista se establecieron los vecinos de Cubagua y fomentaron crías y labranzas. Ya para el año de 1528 era próspero el hato de Pedro de Alegría, el primer poblador de este Valle, con ganado traído por Pedro de Villardiga, primer Teniente de Gobernador de Margarita por mandato de los herederos de Marcelo de Villalobos. Otros vecinos de Cubagua como Pedro de Herrera, Rodrigo de Fuentidueña, Hernando de Vergel, Pedro Gallo, Pedro Moreno, Francisco Portillo, tienen aquí viviendas y posesiones. Don Juan de Castellanos da relación del progreso de esta población, de los cultivos, de las

SAN

condiciones de vida. Fue importante el concurso de esta población a la Independencia insular y de Venezuela y notable también el aporte al desarrollo económico de la región. En 1873, su población era de 266 habitantes. En 1950: 98 viviendas y 425 habitantes. En 1961: 137 viviendas, 470 habitantes. En 1971: 193 viviendas, 1.568 habitantes. En 1981: 2.678 viviendas: 11.635 habitantes, incluyendo los Centros Poblados de Los Bagres, Las Barrancas, Carapacho, Alto de Piedras, Cedeño, Boquerón, El Vergel, El Macho, El Dátil, El Espinal, Los Fermín, Fuentidueño, Punta Cují, El Tuey, Los Villarroel, El Hatico, Calle Nueva, Plaza del Gallo, Guatacaral y Guaimeque.

SAN JUAN: Parroquia del Segundo Cantón de la Provincia de Margarita (Ley de 1835). Parroquia del Cantón Norte de la misma Provincia (Ley de 1856). Distrito del Estado Nueva Esparta, integrado por las Parroquias: San Juan Bautista y la de Sabana Grande (Ley 1863). Distrito del Departamento San Juan Bautista, integrado por los vecindarios San Juan Bautista, Agua de Vacas, Barrancas, Boquerones, Bufadero o La Guardia (puerto), Fermines, Fuentidueño, Giménez, Tuey y La Vega. Para 1873 este Distrito contaba 568 viviendas y 3.298 habitantes. Departamento integrado por los Distritos San Juan Bautista y Sabana Grande (1873). Municipio del Distrito Marcano, Sección Nueva Esparta, del Estado Miranda (1891). Municipio del Distrito Marcano, Sección Nueva Esparta del Estado Miranda. Municipio del Distrito Díaz del Estado Nueva Esparta. La Ley de División Territorial de 1916, le dio el nombre de Lárez.

SAN JUAN: Riachuelo que nace en las montañas de Copey, riega el valle de San Juan y desemboca en la Laguna de Las Marites.

SAN

SAN LORENZO: Sector de la población de Pampatar, en la parte occidental. Antiguo hato. En 1950: 3 viviendas, 17 habitantes. En 1961: no lo menciona el Censo. En 1971: 15 viviendas, 87 habitantes. En 1981: no lo registra el Censo.

SAN MARTÍN: Caserío de la Parroquia Adrián. Antes del Municipio Adrián, Distrito Marcano. En 1961: 5 viviendas, 17 habitantes. No lo mencionan los Censos posteriores.

SAN MARTÍN: Antiguo Barrio en la parte Nor-occidental de Pampatar.

SAN PEDRO DE COCHE: Población capital del Municipio Villalba. Antes del Municipio Andrés Eloy Blanco, Distrito Villalba. Es la más importante de la Isla de Coche. La población actual empezó a fomentarse a partir de 1830 cuando se establecieron allí, después de la Independencia, empresas de pesquería. El nombre de San Pedro —afirma el historiador Don Napoleón Narváez— lo lleva por haberse incendiado muy cerca de sus costas el navío “San Pedro Alcántara”, buque insignia de la Expedición Pacificadora del General Pablo Morillo. La abundancia de la pesca, la explotación de los bancos perlíferos y de las ricas salinas con que cuenta aseguraron su desarrollo. Para 1873 contaba con 475 habitantes. En 1950: 371 viviendas, 2.192 habitantes. En 1961: 479 viviendas, 2.529 habitantes. En 1971: 566 viviendas, 2.753 habitantes. En 1981: 661 viviendas, 3.231 habitantes.

SAN PEDRO: Departamento integrado por el Distrito San Pedro (antes Coche). Para 1873: 279 viviendas, 2.052 habitantes. Distrito de la Sección Nueva Esparta, Estado Miranda.

SAN

Ocupa la Isla de Coche y consta de 318 casas con 2.454 habitantes, distribuidos entre el pueblo Los Medios, que es su cabecera y los Caseríos y sitios siguientes: Puntahonda, Olivo, Cardón, Valleseco, Gloria, Güinima, Amparo y Guamache. Este Distrito es importante por su rica salina y sus grandes trenes de pesquería; produce también mucho coco y existe en él algún ganado vacuno. Dista de Pampatar 51 millas al SO. En las aguas de esta isla se incendió y se fue a pique el navío San Pedro, de la escuadra de Morillo, en 1815. (Telasco A. MacPherson: Diccionario del Estado Miranda). Capital del Territorio Federal Colón, en 1905. Capital del Municipio Oriental del Territorio Federal Colón, en 1905. Municipio del Departamento Arismendi, Sección Oriental del Distrito Federal. Municipio del Distrito Maneiro del Estado Nueva Esparta. La Ley de 1916 le dio el nombre de Villalba. Capital del Distrito Villalba, creado por Ley del 10 de agosto de 1974. Capital del Municipio Villalba, creado por Ley del 30 de diciembre de 1987,

SAN PEDRO: Puerto principal de la Isla de Coche, ubicado en la parte occidental de dicha isla. Actividad: Cabotaje.

SAN PEDRO MÁRTIR: Con este nombre —según algunos historiadores— Pedro de Villardiga, Teniente de Gobernador de la Isla de Margarita, nombrado, por Isabel Manrique de Villalobos, fundó el primer pueblo de la Isla, en sitio cercano al Morro de Charayma, hoy de Porlamar. Otros investigadores afirman que el nombre de San Pedro Mártir lo llevó dicho Morro y que el pueblo se llamó Villa del Espíritu Santo o la Mar. Este pueblo tuvo vida efímera debido a la escasez de agua y al acoso constante de los piratas.

SAN

SAN SEBASTIÁN: Caserío de la Parroquia Guevara, Municipio Gómez. Antes del Municipio Guevara. Distrito Gómez. En 1950: 214 viviendas, 1.150 habitantes. En 1961: 263 viviendas, 1.178 habitantes. En 1971: 303 viviendas, 1.439 habitantes. En 1981: 373 viviendas, 1.846 habitantes. El Caserío San Sebastián se conoce también con el nombre de Tacarigua Adentro y fue el núcleo fundador de la hoy capital del Municipio Guevara. Para 1881 se llamaba EL RIO, con 28 casas y 150 habitantes.

SANTA ANA: Ciudad capital del Municipio Gómez. Antes del Municipio Mata, Distrito Gómez. Se conoce también con los nombres de El Norte, Villa del Norte, Santa Ana de la Banda del Norte, Valle de Santa Ana del Norte. En época de la Colonia fue el centro más importante de la parte septentrional de Margarita. Fue asiento de una Doctrina de indios guaiqueríes. De gran figuración en tiempos de la Independencia y la primera parte en quedar libre en la Isla de Margarita. El título de Villa se lo otorgó el Congreso de la República en 1811 y le fue ratificado por el Libertador en 1816. Entre los hechos más sobresalientes ocurridos en dicha población, figura la Asamblea de Notables celebrada en su Templo Parroquial el 6 de mayo de 1816, que reconoció a Bolívar como Jefe Supremo de la República de Venezuela y de sus Ejércitos. Para 1873 contaba con 1.637 habitantes. En 1881: 325 casas y 686 habitantes. En 1950: 294 casas, 1.379 habitantes. En 1961: 353 viviendas, 1.603 habitantes. En 1971: 455 viviendas, 2.007 habitantes. En 1981: 745 viviendas, 2.987 habitantes, incluyendo a Rodulfo y a Gamboa.

SANTA ANA: Distrito compuesto por las Parroquias Santa Ana, Tacarigua y Bolívar.

SAR

Ley de 1863. Distrito del Departamento Norte, integrado por Santa Ana, antes Norte, su cabecera, y los vecindarios El Cercado, Gamboa y Pozo Público. De acuerdo al Censo de 1873, contaba 357 casas y 2.051 habitantes. Capital del Distrito Norte formado por los Municipios Santa Ana, Tacarigua, Bolívar y Arismendi (1881).

SANTA ANA: Fundo en el Municipio Mata, Distrito Gómez. El Censo de 1950 lo registra con 3 viviendas y 7 habitantes.

SANTA INÉS: Sitio en la parte Norte de la Península de Macanao.

SANTA ISABEL: Barrio de la ciudad de La Asunción.

SANTA LUCÍA: Vecindario del Distrito Asunción, Departamento Asunción. En 1873 contaba 176 habitantes (Censo Guzmán Blanco).

SANTA MARÍA: Caserío del Municipio Tubores. Antes del Municipio María Guevara, Distrito Tubores. A 8 Kms. de Punta de Piedras. En 1950: 51 viviendas, 201 habitantes. En 1961: 50 viviendas, 136 habitantes. En 1971: 89 viviendas, 381 habitantes. En 1981: 194 viviendas, 714 habitantes.

SANTOS COVA (O LOS COVAS): Sitio del Municipio García. En 1950: 1 vivienda, 6 habitantes. En 1971: 16 viviendas, 69 habitantes. No lo registra el Censo de 1981.

SARMIENTO VILLANDRANDO, JUAN: Teniente de Gobernador de Margarita. Vecino de Valladolid. Hijo del jurista Don Juan de Sarmiento, quien fue Presidente del Consejo

SAR

de Indias. Llegó a Santo Domingo en julio de 1559, donde casó con Marcela Villalobos, hija de Doña Aldonza y Pedro Ortiz de Sandoval. Doña Aldonza nombró a Sarmiento Teniente de Gobernador de Margarita. Tomó posesión en diciembre de 1560. Su gobierno fue de corta duración, ya que en 1561, en julio arribó a la isla el Tirano Lope de Aguirre, quien apresó a Sarmiento y demás miembros del gobierno, a quienes dio muerte, el 1° de setiembre del dicho año. La viuda, con dos hijos: Juan y Aldonza, regresó a Santo Domingo y luego a España junto con su madre, logrando del Rey la designación de su hijo Juan Sarmiento Villandrando para gobernar a Margarita.

FUENTES: Martínez Mendoza, Jerónimo: "Gobernantes de la Isla de Margarita en el período Hispánico". Boletín de la Academia Nacional de la Historia, N° 204. Octubre-diciembre de 1968.

SARMIENTO DE VILLANDRANDO, JUAN: Gobernador de Margarita, nombrado por Real Cédula de fecha 12 de enero de 1566. Por ser menor de edad gobernó en su nombre su padrastro Don Miguel Maza Lizana. Juan Sarmiento tomó posesión del gobierno, el 1° de enero de 1583 y gobernó durante 10 años hasta el 13 de noviembre de 1593, cuando quiso someter personalmente a una nave corsaria inglesa que en el puerto de Pueblo de la Mar descargaba mercancías sin querer pagar los impuestos. Cuando se dirigía a la referida embarcación, desde ésta le dispararon un cañón y una bala hizo blanco en su humanidad haciéndolo pedazos. Con su muerte terminó el gobierno de la dinastía de los Villalobos. Don Juan Sarmiento había contraído matrimonio con Juana de Castellanos y procreó dos hijos: Juan y Felipe.

SEDEÑO, TENIENTE CORONEL FRANCISCO: Nació en El Valle del Espíritu Santo y falleció en esta población, el 24 de

SIE

agosto de 1853. Casó en Pampatar, antes de la Guerra de la Independencia, con Petronila Guerra, hija de Manuel Guerra y Margarita Pérez. Hijos de este matrimonio fueron Manuel, Francisco, Antonia Margarita y Antonia Bernabela Sedeño Guerra. Participó en la Causa de la Independencia desde el 4 de mayo de 1810, en el puerto de Pampatar. Figura entre los vecinos de ese puerto que, en 1811, cooperaron en la dotación y preparación del contingente margariteño enviado a Guayana, para el rescate de esa Provincia. En 1812 figura entre los prisioneros que envió el Gobernador realista Pascual Martínez a las bóvedas de La Guayra. En 1813 regresó a su Isla y participó en el alzamiento de 1813. En 1815 se unió a Arismendi en la rebelión contra Urreiztietia y en 1816 se encontró en diferentes combates. En setiembre de este año Arismendi lo ascendió a Teniente Coronel de Caballería, que le ratificó Bolívar en diciembre de dicho año. Se incorporó después de Matasiete en las tropas de Mariño y en 1821 participó en la Batalla de Carabobo. Regresó a la Isla y sirvió cargos civiles y militares. Fue Teniente de Justicia del Valle del Espíritu Santo y Miembro del Cabildo de Margarita. En 1848 obtuvo licencia temporal con goce de sueldo. Al morir, su esposa recibió pensión de Montepío militar y al fallecer ésta en el Valle del Espíritu Santo, el 21 de agosto de 1856, por causa del cólera, sus hijas obtuvieron protección oficial.

SEGUNDO CANTÓN: Según la Ley de División Territorial de 1835, el segundo Cantón de la Provincia de Margarita está formado por: Norte, su cabecera, Tacarigua, Juangriego, San Juan Bautista, Pedrogonzález, Hatos, Pedregales y San Juan.

SIERRA (La): Caserío del Municipio Arismendi. Antes del Municipio Luisa

SIE

Cáceres, Distrito Arismendi. A 2 Kms. de La Asunción. En 1950: 47 viviendas, 308 habitantes. En 1961: 32 viviendas, 196 habitantes. En 1971: 66 viviendas, 307 habitantes. En 1981: 126 viviendas, 759 habitantes, incluyendo el Centro Poblado El Chorro.

SIERRA (La): Sitio del Municipio García. En 1950: 8 viviendas, 36 habitantes. En 1961: 10 viviendas, 52 habitantes. En 1971: no lo registra el Censo. Igual en 1981.

SIERRA (La): Punto de referencia en los límites de los Municipios Arismendi y García.

SIFONTES, BRAULIO: Náutico. Nació en Pampatar, el 26 de marzo de 1830. Falleció el 31 de agosto de 1895. Era hijo de Ana Sifontes. Casó con María Concepción Silva Peña. Entre sus hijos: Braulio Sifontes Silva. || Hizo estudios náuticos en el Colegio Nacional de Margarita. Sirvió en buques de la Armada Nacional y de la Marina Mercante. Fue Jefe de la Estación de Pilotos de Ciudad Bolívar.

SIFONTES, DR. MANUEL ANTONIO: Médico. Nació en Pampatar, en 1836. Murió en la región del Golfo de Paria. Hijo de Ana Sifontes. || Cursó los primeros estudios en Pampatar y la Secundaria en el Colegio Nacional de Ciudad Bolívar, donde se graduó de Bachiller en Filosofía, el 1° de julio de 1856. En la Universidad Central de Venezuela cursó Medicina y obtuvo el título el 28 de diciembre de 1862. Ejerció en Pampatar por algún tiempo y luego en las poblaciones de Irapa, Güiría y otras del Estado Sucre. En Pampatar fue Miembro de la Corporación Municipal y de la "Sociedad de Cultos", que tuvo por finalidad la reparación de la Iglesia Patronal del Santísimo Cristo del Buen Viaje.

SIL

SIFONTES PICORNELL, MANUEL RAFAEL: Deportista. Nació en Pampatar, en 1890. Falleció en Villa de Cura, el 11 de noviembre de 1971. Era hijo de Braulio Sifontes Silva y Rosa Picornell de Silva. Casó en La Asunción, de 23 años, con Guillermina Bermúdez Valdés, hija de Manuel Bermúdez Lecuna y Carlota Valdés de Lecuna, el 1° de agosto de 1913. Desempeñó cargos en la Administración Pública Regional y después se dedicó a actividades comerciales. Fue propulsor de actividades culturales y deportivas en Pampatar. Perteneció al Club "Mariño" de Porlamar y fue el fundador del primer Club de Base-Ball establecido en Pampatar, en 1908, que llevó por nombre "Bermúdez".

SIFONTES SILVA, BRAULIO: Farmacéutico: Nació y murió en Pampatar. Era hijo de Braulio Sifontes y María Concepción Silva. Casó con Rosa Picornell. Entre sus hijos: Rosa, educadora y Manuel Rafael Sifontes Picornell. En la Universidad Central de Venezuela, el 26 de julio de 1882, recibió título de Farmacéutico. Estableció en Porlamar, en 1893, una Farmacia. Ejerció también en Pampatar y antes en Cumaná.

SILGUERO (El): Ensenada en la parte occidental de Porlamar.

SILVA: Municipio cabecera del Distrito Maneiro del Estado Nueva Esparta. Su capital Pampatar. Además de esta ciudad lo integraban los Caseríos Apostadero, (Agua vacas), Ruiz, (Los Cerritos), Los Chacos y San Lorenzo. Se llamó antes Municipio Pampatar, pero la Ley de 1916 le dio el nombre de Silva. "Está separado —dice dicha Ley— del Municipio Aguirre, por una línea que partiendo de la .Quebrada de Los González, busca al Suroeste para caer en el mar en la

SIL

punta del Bajo Moreno, Su población en 1961: 703 viviendas con 3.916 habitantes. En 1971: 1.000 viviendas, 7.542 habitantes. Este Municipio quedó eliminado por la Ley de División Territorial del 30-12-1987.

SILVA, DR. ANDRÉS ANTONIO: Abogado. Escritor. Historiador. Educador. Nació en Pampatar, en 1830. Falleció en Caracas, el 8 de diciembre de 1894. Era hijo de Andrés Silva y de Rosario Fernández de Silva. || Estudios primarios en Barcelona, donde se radicaron sus padres. En el Colegio Nacional de esta ciudad, se graduó de Bachiller en Filosofía, el 5 de agosto de 1847. Cursó leyes en la Universidad Central de Venezuela y obtuvo el título de Doctor en Derecho Civil, el 4 de julio de 1865. Participó en la política nacional. En 1864 asistió a la Asamblea Constituyente Nacional como Diputado por Nueva Esparta y al año siguiente al Congreso Nacional como Diputado por el Estado Miranda. Desempeñó cargos de importancia: Secretario Privado del Presidente de la República Dr. Juan Pablo Rojas Paúl, Secretario del Ministerio de Relaciones Interiores, Presidente de la Alta Corte Federal, Director de Instrucción Primaria, Consejero de Administración, en 1864. Fue Rector de la Universidad Central de Venezuela y Miembro fundador de la Academia Nacional de la Historia. En el periodismo y la literatura se inició desde muy joven en Barcelona. Sus primeras producciones aparecieron en el periódico "La Miscelánea", que fundó en 1853, el Dr. Carlos Gómez. Colabora después en "El Oasis", vocero que nace en 1855, bajo la dirección del Dr. Nicanor Bolet. En Caracas, además de otras publicaciones, fue colaborador de "El Cojo Ilustrado". Fue poeta y escritor costumbrista y aparece en varias Antologías de la época. Publicó los libros: "*Hojas de todos*

SIL

colores", en 1883 y "*Cuentos y Tradiciones*", en 1888. A Margarita, su tierra, dedicó hermosas páginas, entre ellas un soneto y un Canto patriótico, escritos en La Asunción, el 15 de julio de 1861, en el aniversario de la Batalla de Matasiete. Recibió numerosos homenajes. En 1875 fue condecorado con la Medalla del "Busto del Libertador".

FUENTES: Subero, Efraín: "Poesía Margariteña". La Asunción, 1967.

SILVA, BR. ANTONIO JOSÉ: Nació en La Asunción en 1872. Murió en dicha ciudad, el 19 de setiembre de 1916. Hijo de Petronila Silva. El 22 de febrero de 1902 casó con Ricarda Eurresta. || Hizo estudios primarios y secundarios en La Asunción, en cuyo Colegio obtuvo el grado de Bachiller de Filosofía el 28 de setiembre de 1899. En su juventud ejerció el periodismo como redactor de "El Impulso" (1898) y colaborador de "El Insular" (1913). Ejerció cargos en la rama judicial y posteriormente se dedicó a actividades comerciales.

SILVA, COMANDANTE CAYETANO DE: Prócer de la Independencia. Nació en Pampatar, en 1776. Murió combatiendo en El Fuerte de Juangriego, el 8 de agosto de 1817. Era hijo de Marcos Silva Noriega y Rosa Salgado Pérez. Prestó servicios en la Compañía Reglada de Artillería de Margarita. En su Hoja Militar expedida en 1801, consta que ingresó al Ejército Real como soldado distinguido el 1° de noviembre de 1789. Para el 1° de junio de 1800 era Cadete. Se asienta: que para esta fecha tenía 25 años de edad, su país la Isla de Margarita; su calidad noble; su salud, buena. Su estado: soltero. Es uno de los cabecillas del movimiento del 4 de mayo de 1810. "Cooperó —dice el Gral. Francisco Esteban Gómez— eficazísimamente en la deposición del Gobernador Puelles". Días más tarde junto con el Capitán Juan Bautista Arismendi une la

mayor parte de la fuerza de la Isla y se dirige a La Asunción a pedir no sólo la expulsión de los españoles sino también la separación de algunos miembros de la Junta Provincial a los cuales se les acusa de cooperar con los peninsulares. En 1811, en setiembre, en los actos que se realizan en el puerto de Pampatar para celebrar la Declaración de la Independencia de Venezuela, comanda el desfile militar. En ese mismo año cumple comisión de la Junta Provincial, al lado del patriota Felipe Villalba, para sacar los cañones de la fragata “Consolante”, que había encallado en la Isla de Coche. La delicada misión fue coronada por el éxito. Por ello se dotan las baterías de Margarita y Cumaná. En 1812, al caer Margarita bajo el gobierno de Pascual Martínez, Silva se oculta en Macanao para desde allí y con otros compañeros seguir luchando por la Libertad, pero es hecho prisionero y es traído amarrado al Castillo de Pampatar y luego ser enviado al presidio de La Guayra. Liberado vuelve a su Isla y ocupa destacadas posiciones en las tropas insulares. En 1815 es nombrado Comandante General de la Artillería con el grado de Coronel. El 8 de abril del citado año, en la Junta de Guerra que celebra Arismendi para discutir los planes de defensa ante la invasión de Morillo, se opone con energía y decisión a la capitulación de la Isla de que era sostenedor el Comandante General de la Margarita, debido al grueso ejército que el Pacificador traía y por hallarse la isla casi sin recursos. Al día siguiente, comprendiendo Silva que la decisión del Jefe patriota era la de entregarse, “se quitó las insignias militares con que justamente lo había condecorado la Patria y las arrojó con furor diciendo: C... ya no las considero útiles ni necesarias supuesto que no se trata de defender los derechos de la Patria”. Esta acción de Silva que fue seguida por muchos de los patriotas

presentes, disgustó sobremanera a Arismendi, y la amistad entre los dos quedó resentida. Más tarde, en 1816, volvieron a discutir, y el General Arismendi, lo consideró insubordinado y junto con su hermano Ramón Silva, Intendente de la Provincia, lo expulsó a las Colonias extranjeras. A tal efecto, se les embarcó en la fragata “Bruja”, que al mando del Alférez Diego Piñerúa, zarpó de Juangriego, a mediados de agosto de 1816, a cumplir tan triste cometido. Volvió a Margarita a comienzos del 17, siendo nombrado nuevamente por el Coronel Francisco Esteban Gómez, Gobernador de la Isla, Jefe de la Artillería. Hizo la campaña contra Morillo y murió en la explosión de El Fuerte de Juangriego. El Licenciado Teniente Coronel Gaspar Marcano, en su Poema donde refiere las acciones campales de Margarita, le dedica la siguiente estrofa: *“II. De sañudos cañones Comandante / Cayetano de Silva, aquel Guerrero, / Murió en / Juangriego cuando el Dios tonante / Auxiliaba las huestes del Ibero; / Y cuando la Fortuna vacilante / No acertaba a elegir ningún sendero / Lloro la Patria su temprana muerte / Porque cifraba en él su feliz suerte”*.

FUENTES: Archivo General de la Nación: “Hojas Militares”, Vol. III. Caracas, 1950.

Yanes, Francisco Javier: “Historia de Margarita”. Caracas, 1848.

SILVA, CAPITÁN FRANCISCO ANTONIO: Prócer de la Independencia. Nació en Pampatar. Murió en Porlamar, el 5 de mayo de 1845. Era casado con Dolores Mujica. Entre sus hijos se mencionan a Pedro y Josefa. || Después de la muerte de Silva, su esposa se residió en Valencia y allí murió, víctima del cólera, el 22 de octubre de 1855. El Capitán Francisco Antonio Silva se sumó a la Independencia en 1810. La Junta Suprema de Caracas lo nombró, el 14 de diciembre del año indicado, Subteniente de Artillería de Margarita y el 23 de marzo de 1811, lo ascendió

SIL

a Teniente. Luchó en Margarita hasta 1815, cuando se refugió en las Antillas. Vino con Bolívar en la Expedición de Los Cayos y el 13 de mayo de 1816, el Libertador, en la Villa del Norte, lo ascendió a Capitán. Su despacho le fue expedido por el Gobierno de Bogotá, el 10 de Julio de 1826. Peleó contra Morillo. Después de liberada la Isla siguió en el Ejército y desempeñó importantes cargos, entre ellos el de Comandante General de Artillería. En 1844 recibió Letras de Retiro con goce de sueldo. Su hija Josefa, vecina de Valencia, recibió pensión en 1859.

FUENTES: Dávila, Dr. Vicente: "Diccionario Biográfico de Ilustres Próceres". Caracas, 1924.

SILVA, COMANDANTE GABRIEL: Prócer de la Independencia. Nació en Pampatar, en 1795. Murió en este puerto, el 7 de febrero de 1867. Hijo de Gabriel de Silva y Josefa Leiceaga. Casó con Bárbara Rodríguez, de quien enviudó. El 20 de agosto de 1860 contrajo nuevas nupcias con María Bárbara Paz. No tuvo descendientes. Al ejército patriota ingresó con el grado de Subteniente de Artillería, cargo y jerarquía que le asignó la Junta Suprema de Caracas. En setiembre de 1811, cuando el puerto de Pampatar celebra con júbilo la Declaración de la Independencia de Venezuela, figura entre los oficiales que presiden el desfile militar: "el piquete veterano de artillería irá en la vanguardia con los correspondientes cañones de batalla, a éste seguirá haciendo de batidores perfectamente montados el subteniente de caballería Don Manuel Maneiro, los cadetes de milicias Don Joaquín y Don Gabriel de Silva y el distinguido Miguel Maneyro". Cumple en los años siguientes importantes comisiones. En 1815 se le destina a servicios secretos en el puerto de Pampatar, que realiza a cabalidad hasta mediados de 1816 cuando es destinado a comandar una

SIL

compañía en el sitio El Cardón, Arismendi lo asciende al grado de Capitán y lo designa Ayudante de la División de Cazadores. Fue herido en la acción del Pozo de Silveira. El 8 de mayo de 1816, Bolívar, en la villa del Norte, lo ascendió a Teniente Coronel graduado de Infantería. Expulsado los españoles a fines de 1816, fue nombrado Comandante de Pampatar. En la campaña contra Morillo, peleó en El Valle del Espíritu Santo y en Matasiete. Estuvo en servicio hasta 1825, cuando reclamó haber militar. En 1830 tomó parte en acontecimientos político y militares de la Isla. El Gobernador José Jesús de Guevara lo expulsó a Carúpano junto con Ignacio Verde y Domingo Navarro. El 28 de enero de 1831 el Gobierno nacional le concedió Letras de Retiro con goce de sueldo. En 1852 obtuvo Cédula de Inválido y en 1866 Letras de Recompensa. En 1867 fue pensionada su viuda María Bárbara Paz.

FUENTES: Sanabria, Alberto: "El Comandante Gabriel Silva". "El Universal". Caracas, domingo, 6 de marzo de 1966, p. 4.

SILVA, CAPITÁN IGNACIO: Prócer de la Independencia. Nació en Pampatar y aquí murió, viudo de Rosa Ignacia Marcano, el 29 de noviembre de 1869. Entró a la Independencia el 4 de mayo de 1810. El 23 de marzo de 1811, fue nombrado por la Junta Suprema de Caracas, Subteniente de Milicias de Artillería de Margarita. Con el grado de Teniente ingresó a la sublevación de Arismendi, en noviembre de 1815. Se encontró en varias acciones: La Línea, La Libertad y Guacuco. El Libertador, en la Villa del Norte, el 24 de mayo de 1816, lo ascendió a Capitán efectivo de Artillería. Combatió contra Morillo en Los Barales y Matasiete y siguió en servicio hasta 1824. Obtuvo haber militar. Desempeñó cargos civiles en el Centro y Oriente del país. Fue Comandante militar de Carúpano y encargado de las

SIL

Oficinas de Hacienda de este puerto. El 22 de octubre de 1864, el Gobierno Nacional le concedió letras de Recompensa con el sueldo íntegro de su grado de Capitán.

SILVA, COMANDANTE JOSÉ ANTONIO: Prócer de la Independencia. Nació en Pampatar en 1788. Falleció, viudo, en este puerto, el 29 de marzo de 1854. Casó en primeras nupcias con Eusebia María Velásquez. Hija de este matrimonio fue María del Carmen Juana, bautizada en La Asunción. Nacida el 27 de mayo de 1807, apadrinada por Miguel y María Rosario Irala. Contrajo nuevas nupcias con Antonia Margarita García, hija de Francisca García. De esta unión nace José Antonio Aquilino, quien muere párvulo, el 10 de diciembre de 1839. El 29 de este mes y año fallece Antonia Margarita García. José Antonio Silva participa en la Independencia desde el 4 de mayo de 1810. Para 1812 era Teniente. En diciembre de este año el Gobernador Pascual Martínez lo remite prisionero a La Guayra. Regresa en 1813 y se une a la rebelión contra Martínez. En este año estuvo encargado del Gobierno de Margarita con sede en el Norte. A la llegada de Morillo logró escapar de la Isla y se refugió en las Antillas. Vino en la Expedición de Los Cayos. En 1817 hizo la campaña contra Morillo y peleó en Los Barales y Matasiete.

SILVA, CAPITÁN DE FRAGATA JOSÉ JOAQUÍN: Prócer de la Independencia. Nació en Pampatar en 1793. Falleció en Cumaná, el 30 de setiembre de 1856. Era hijo de Gabriel Silva y Josefa Leiceaga. Casó en La Asunción con Rosalía Cabrera. El 4 de mayo de 1810 entró a la Independencia. En 1811 salió en la expedición que envió el gobierno de Margarita a las costas de Cumaná y Barcelona al mando

SIL

del Teniente Coronel José Manuel Marcano. En 1814 fue ascendido al grado de Subteniente. En 1816 era Ayudante Mayor del Ejército de Margarita y fue Ayudante de Campo de Francisco Esteban Gómez. Se le destina después a las unidades de la Flota Sutil y obtiene ascenso de Teniente de Navío. A fines del 16 era Capitán de Puerto de Juangriego hasta 1821 cuando sale en calidad de Ayudante del Almirante Clemente a las costas de Maracaibo y Colombia. En 1821 sirve en Cumaná como asistente del Contralmirante Agustín Armario. Es nombrado Capitán de Puerto donde permanece varios años. Fue Inspector de la Pesca de Perlas y nuevamente Capitán de Puerto de Cumaná. En 1852 se le asciende a Capitán de Fragata y se le confía la Comandancia del vapor "Libertador". En 1854 se le concede retiro. El 22 de junio de 1856 obtiene Cédula de Inválido con sueldo íntegro.

SILVA, JUAN: Pintor. Nació en La Guardia, el 26 de marzo 1963. Es hijo de Juan Silva y María Elvira Rivas. ||Hizo estudios primarios en Juangriego. Los estudios artísticos en la Escuela de Artes Plásticas de La Asunción y en la "Armando Reverón", de Caracas. Ha participado en varios certámenes y ha sido laureado en muchos salones, entre ellos: Premio de Pintura "Biblioteca Museo de Pampatar", Premio de Pintura "Fondene". El distinguido crítico de arte Perán Erminy reconoce sus méritos y lo calificó "como uno de los más brillantes jóvenes pintores orientales". "Desde sus inicios, Juan Silva demostró poseer en abundancia las aptitudes, capacidades, destrezas y habilidades requeridas para el oficio de la pintura, en la cual al poco tiempo, también mostró que tenía sensibilidad, talento e imaginación para ser

SIL

un auténtico creador, como ya lo es". El poeta Efraín Subero lo considera "un artista fundamental". Juan Silva ha realizado varias Exposiciones en Nueva Esparta y Caracas, en la Galería "Venarte", "Cubagua 40x40", en la Galería "K", "Paisajes de la Memoria". Es docente del Instituto de Arte "Federico Brandt", en Caracas.

FUENTES: Subero Efraín: Garúa: "El Pintor margariteño Juan Silva". "Sol de Margarita". Porlamar, 18 de julio de 1991, p. 4.

SILVA, COMANDANTE JUAN ANTONIO: Prócer de la Independencia. Nació en Pampatar, donde falleció en 1855. Tal vez hijo del Prócer Juan Antonio Silva y de Helena Totesaut. Como soldado ingresó a la Independencia en 1815. En este año emigró a las Antillas y se unió a Bolívar en la Expedición de Los Cayos. Peleó en la batalla naval de Los Frailes. Fue ascendido a Sargento Primero de Artillería. En 1817 hizo la campaña contra Morillo y estuvo en Los Barales y Matasiete. Obtuvo ascenso de Subteniente. Para 1852 era Comandante. En 1830 estuvo a favor del General Rafael de Guevara para que asumiese la Gobernación de Margarita. En los primeros meses de 1855 estuvo encargado de la Gobernación de Margarita.

SILVA, JUAN ANTONIO: Nativo de Pampatar, donde falleció en 1844. Hijo de Marcos Silva Noriega y de Rosa Salgado Pérez. Casó con Helena Totesaut, hija de Francisco Totesaut y Helena Bonalde. Entre sus hijos figuran: Dionisio Silva Totesaut y Ramón Silva Totesaut. Juan Antonio Silva fue de los propulsores del movimiento del 4 de mayo de 1810 y uno de los organizadores, en el puerto de Pampatar, del desfile cívico militar para conmemorar la Declaración de la Independencia, que tuvo lugar en setiembre de 1811. La Junta Provincial de Margarita lo

SIL

designó Contador de Rentas y en 1812 miembro del Triunvirato para el Gobierno Político de la Isla, cuya Presidencia ejerció. Al frente de ese destino protestó ante el Generalísimo Francisco de Miranda por la designación hecha a Manuel Plácido Maneiro como Comandante Militar de Margarita, en sustitución del General Rafael de Guevara. En 1812 fue remitido por el Gobernador Pascual Martínez al presidio de La Guayra. Fue liberado a comienzos de 1813 y de regreso a su Isla continuó en sus actividades revolucionarias. En 1814 una Junta de Notables lo nombró junto con Juan Miguel Lárez y el Licenciado Gaspar Marcano para el Gobierno de la Isla, que cesó el 9 de abril de 1815 por la Capitulación ante Morillo. En 1816 fue hecho prisionero por el Jefe del Castillo de Pampatar, Coronel José María Rodríguez y remitido a la cárcel de Cumaná donde permaneció hasta 1821. Desempeñó cargos civiles. En 1824 fue Gobernador Político accidental y en 1830 estaba al frente de la Oficina de Rentas del puerto de Pampatar.

SILVA, COMANDANTE LEÓN DE: Prócer de la Independencia. Nació en Pampatar en 1778. Murió en este puerto antes de 1830. Era casado con Brígida Maneiro, quien murió el 21 de julio de 1837. Entre los hijos de este matrimonio destacan León y Manuel Silva Maneyro, de sobresaliente figuración en la política regional. León de Silva ingresó al Ejército Real en la Segunda Compañía de Milicias de Blancos de Margarita, el 28 de febrero de 1797. El 25 de febrero de 1801 era Cadete y el 6 de febrero de 1803 se le ascendió a Subteniente. Prestó servicios en las armas de infantería y artillería. En su Hoja Militar se expresa: "tiene amor al servicio y desea ser empleado y promete ser útil". El 4 de mayo de

1810 se sumó a la Independencia donde alcanzó el grado de Comandante.

FUENTES: Archivo General de la Nación: "Hojas Militares", Vol. III. Caracas, 1949.

SILVA, COMANDANTE MARCOS: Nació en Pampatar y falleció en La Asunción el 17 de octubre de 1848. Era hijo de Marcos Silva Noriega y Rosa Salgado Pérez. Casó con Petronila Silva. Entre sus hijos se citan a Miguel y Felipe. Prestó servicios al Ejército Real y el 4 de mayo de 1810 se sumó a la Independencia. En 1815 se sumó a Arismendi en la revolución contra Urreiztieta, como Ayudante de Campo. En 1816, era Comandante del Batallón N° 3. En varios sitios de la Isla demostró su valor y su capacidad y eficiencia para el mando de tropas. Peleó contra Morillo en Los Barales y Matasiete. Siguió en el ejército y en 1830 era Jefe del Castillo de Pampatar. En noviembre de este año fomentó una revolución en este puerto para evitar que el General Rafael de Guevara, nombrado Gobernador de Margarita, por el General Páez, tomase posesión de su destino. La revolución se extendió en toda la Isla y el General Guevara y sus adeptos se refugiaron en Carúpano. En 1837, el Comandante Marcos Silva fue Gobernador interino de Margarita.

SILVA, PEDRO: Periodista. Tipógrafo. Según algunos autores era margariteño de nacimiento. Otros afirman que de Cumaná. Pedro Silva fue el introductor de la imprenta en Margarita y el fundador y director del primer periódico conocido como "El Espartano", que apareció en 1845; de índole político, sostenía la candidatura del General José Tadeo Monagas para la Presidencia de la República para 1846. Fue de escasa duración este vocero por carecer de suscriptores. Afirmación del maestro Jesús Manuel Subero, en su interesante libro: *"Contribución a la Historia del Periodismo*

Margariteño", basado en un informe oficial de la época. El General y Académico Telasco A. Mac Pherson, en su "Diccionario del Estado Miranda", respecto a la introducción de la Imprenta en Nueva Esparta, inserta un artículo publicado en "La Revista", de Carúpano, edición de diciembre de 1885, firmado con el seudónimo Pancraccio, donde este autor refuta la afirmación de Don Arístides Rojas, quien dice que la introducción de la Imprenta en Margarita data de 1856. Asegura Pancraccio, que el señor Don Pedro Silva, nativo de Cumaná y vecindado en Barcelona, trajo desde esta ciudad, la primera imprenta, en la cual se publicó "El Espartano", redactado por el mismo Silva. En 1846 vendió la tipografía al Sr. Tadeo Carvallo, quien redactó "La Paz" y varias hojas sueltas de carácter eleccionario. Al poco tiempo el señor Carvallo la cedió en venta a los señores Rafael Rojas y José Antonio Segrestán, quienes la trasladaron a Puerto Cabello.

SILVA, TENIENTE CORONEL RAMÓN: Prócer de la Independencia. Nació en Pampatar, en 1755. Falleció en Carúpano, en 1821. Era hijo del Capitán Marcos Silva Noriega y Rosa Salgado Pérez. Casó en Carúpano, el 18 de agosto de 1802, con Ana Cova, hija de Nicolás de la Cova y Ana María Vetencourt. Figuran entre sus hijos: Justo y Ramón Silva. El primero también sirvió al Gobierno de Colombia. Ramón Silva perteneció a la Primera Compañía de Infantería de Milicias Blancas de Margarita, a la cual ingresó como soldado distinguido, el 1° de agosto de 1797. El 6 de junio de 1800 fue ascendido a Teniente. El 3 de marzo de 1808 estuvo en las acciones libradas en Punta Mangles contra una fragata inglesa que quería apoderarse de los implementos y

SIL

aparejos de una nave de la misma nacionalidad encallada en el bajo de Caracare. En su Hoja Militar, se le reconoce: “capacidad, aplicación y buena conducta”. Se sumó a la Independencia el 4 de mayo de 1810. En 1814, fue enviado prisionero al castillo de La Guayra. Liberado en 1813 regresó a la Isla y se le encargó de la Intendencia de la Provincia, cargo que ejerció, de acuerdo al testimonio del General Francisco Esteban Gómez, “durante la mayor parte de la Revolución con mucho interés y pureza”. En 1816, por desavenencias con el Gral. Arismendi, éste lo deporta a las colonias junto con su hermano Cayetano de Silva. Esta medida del General Arismendi contra los hermanos Silva, “quienes gozaban de mucho influjo y buena aceptación en toda la isla, no dejó de contristar a mucha parte de la isla que vio en esta medida como dimanada encono...”, según afirmación del General Francisco Esteban Gómez. Regresó más tarde a seguir luchando por la libertad de su Patria. Hizo la campaña contra Morillo y libre ya la isla se fue a Carúpano donde fijó su residencia.

FUENTES: Tavera Acosta, Bartolomé: “Historia de Carúpano”. Caracas, 1831.

SILVA, TENIENTE CORONEL TORIBIO: Prócer de la Independencia. Nació en Pampatar y en esta población murió, anciano y ciego, el 30 de enero de 1853. Toribio de Silva ingresó al Ejército Real en la Compañía de Milicias de Artillería, de Blancos de la Isla de Margarita, donde por su valor y conocimientos alcanzó ascensos y reconocimientos. El 4 de mayo de 1810 se suma a la Independencia. En 1811 tiene el grado de Capitán de Artillería y figura entre los principales organizadores de las festividades patrióticas en el puerto de Pampatar, en setiembre de dicho año para jurar la Constitución de Venezuela y la

SIL

declaración de la Independencia. En 1812 fue enviado prisionero a La Guayra junto con otros muchos patriotas. Liberado regresa a su Isla y participa en la insurrección contra el Gobernador Pascual Martínez. En 1815, caída la Isla en poder de Morillo lora fugarse y se refugia en las Antillas. En 1816 se une al Libertador y viene en la expedición de los Cayos. Pelea en la Batalla Naval de Los Frailes. Fue ascendido a Teniente Coronel por Bolívar, en la Villa del Norte. Es encargado para la construcción y reparación de baterías y trincheras y toma parte en varios combates. En el 17 pelea contra Morillo en Los Barales y Matasiete. En 1819 se le comisiona para la organización de las defensas del puerto de Juangriego. Concluida la Independencia continúa en el Ejército. En 1830 era Comandante de Artillería en La Asunción. En esta posición defiende el gobierno del Gral. Rafael de Guevara. En 1852 obtiene Cédula de Inválido. Toribio de Silva casó en Los Robles, el 8 de mayo de 1833, con Matea Franco. Fueron sus hijos: Juan Antonio, Josefa, Zenona, casada con Silvestre Ávila, el 15 de mayo de 1856; Eloísa, con Valeriano González Morales, el 20 de noviembre de 1862; Etanislao, con María Eusebia Bello, el 19 de noviembre de 1860; Rosenda Albina casada con José Alberto Granado Guilarte, el 9 de febrero de 1846; Manuela Matea Franco, viuda de Toribio Silva, obtuvo pensión de montepío en 1853.

SILVA, CAPITÁN VICENTE: Prócer de la Independencia. Nació en Pampatar y murió en Carúpano, donde fundó hogar con Isabel Salazar Betancourt. Tuvo larga descendencia. Era hermano de los Próceres, Cayetano, Marcos, Juan Antonio y Ramón Silva Salgado. Desde 1810 se sumó a la Causa de la Libertad. La Junta Suprema de

SIL

Caracas, el 23 de marzo de 1811, lo nombró Subteniente de Milicias de Artillería. Participó en la insurrección de 1813 y del 15. Combatió en varios sitios de la Isla durante el año 1816 y contra Morillo en Los Barates y Matasiete. En 1816 fue ascendido a Capitán de Artillería. Estuvo en las filas del Ejército patriota hasta 1821. Se residió en Carúpano donde desempeñó cargos civiles.

SILVA ESPINA, DR. MANUEL: Escritor. Procurador Judicial. Nació en Pampatar, el 7 de mayo de 1842. Falleció en La Asunción, el 20 de diciembre de 1913. Era hijo de José Manuel Silva y Ricarda Espina. Casó con Mercedes Gómez y entre sus hijos figura José Manuel Silva Gómez. En 1864 se graduó de Bachiller en Filosofía. Abrazó la carrera del sacerdocio y fue Cura de Carúpano y de Río Caribe, en los años de 1867 a 1872. Abandonó los hábitos y se dedicó al cultivo de las letras y al ejercicio de la abogacía y de la docencia. Se le cita en Antologías de la época como "reputado escritor margariteño". Sus producciones literarias están dispersas en periódicos de la región y del Oriente del país.

SILVA GANDOLPHI, GRAL. MARCOS: Político. Periodista, Orador. Diplomático. Nació en Pampatar, el 9 de febrero de 1851. Murió en México en los primeros días de mayo de 1912. Era hijo de Miguel Silva y Herminia Gandolphi Castillo de Silva. || Hizo sus primeros estudios en Pampatar y en el Colegio Nacional de Cumaná se graduó de Bachiller en Filosofía, el 8 de julio de 1870. En Caracas hizo estudios militares. Ingresó a la política bajo las banderas del Partido Liberal. Por su gran talento ocupó altas posiciones en el Gobierno de la República. El 5 de julio de 1888 fue designado Secretario del Presidente de la Nación Dr. Juan Rojas Paúl. Después Gobernador del Distrito Federal.

SIL

Ministro de Instrucción Pública, el 9 de junio de 1889. Comisionado Extraordinario ante las Repúblicas de Perú, Bolivia y Colombia, Ministro de Relaciones Exteriores, Jefe de la Marina de Guerra. Miembro del Congreso Nacional. Está considerado como un Orador notable. Con sus discursos serena la multitud en los acontecimientos de la capital de la República el 27 de abril de 1889. Escritor de gran brillo. Periodista de sólida cultura. Fundó y dirigió los siguientes voceros: "El Liceo", Cumaná, en 1868. "El Progreso", en Maturín, en 1870. "El Álbum del Hogar", Caracas, 1874. "El Bolivarense", Caracas, 1875. Fue colaborador de "El Cojo Ilustrado". Con motivo de su muerte, el Ejecutivo de Nueva Esparta, presidido por el General Horacio Ducharme, decretó, el 8 de mayo de 1912, tres días de duelo en todo el territorio del Estado.

SILVA MANEIRO, MANUEL: Nació en Pampatar, en 1814. Murió en La Asunción, el 12 de setiembre de 1898. Hijo del Prócer de la Independencia Comandante León de Silva y de Brígida Maneiro. Casó con Encarnación Mata Godoy, hija de Policarpo de Mata y Vicenta Godoy de Mata, en La Asunción, el 21 de diciembre de 1840. Tomó parte en sucesos políticos y militares. Fue dirigente del Partido de los Oligarcas, a partir de 1852. El 31 de mayo de 1853, fue hecho prisionero por la autoridad militar de la Isla, como cabecilla de una conspiración contra el gobierno local. En 1861, asistió junto con Juan de Dios Rojas Lorient, al Congreso Nacional, en calidad de Senador por la Provincia de Margarita. Fue después Miembro de la Asamblea Legislativa y desempeñó cargos de significación en la Administración Pública Regional.

SILVA MARCANO, DR. JOSÉ RAMÓN: Médico. Nació en La Asunción, el 8 de abril de 1909. Es hijo de Rosauro Ramón Silva y Rosa

SIL

Ana Marcano de Silva. Casado con Otilia Figueroa de Silva. Con descendientes. || Estudios primarios en La Asunción. Secundaria en Caracas. Para optar al título de Bachiller presentó la tesis "Dr. José María Vargas". En la Universidad Central de Venezuela, en 1936, se graduó de Médico-Cirujano. Su tesis lleva por título: "Artritis Maxilar Infantil". Se especializó en Pediatría. Fue Director del Hospital "Luis Ortega", de Porlamar, Director de Sanidad y Asistencia Social del Estado Nueva Esparta. Pertenece a varias Asociaciones Culturales y Sociales del Estado.

SILVA PEÑA, GENERAL DIONISIO: Presidente de Nueva Esparta. Nació en Pampatar, el 10 de octubre de 1830. Murió en combate abordo del vapor "Federación", en el puerto de Yacua, el 15 de agosto de 1870. Era hijo de Dionisio Silva Totesaut y de Ana Peña. Casó con Brígida Aguirre Maneiro, hija de Juan José Aguirre y Juana Eulalia Maneiro. Dejó descendientes. || Cursó estudios en el Colegio Nacional de Margarita. Tuvo destacada actuación en la Política regional. Para 1861 era Segundo designado de la Jefatura Política del Cantón Maneiro y en 1862 Jefe Político de dicho Cantón. El 17 de abril de 1863 el Comandante Militar de Margarita, José Rosario de Armas, lo designa Comandante del Castillo de Pampatar, en donde es hecho prisionero por el General Donato Villalba, Jefe revolucionario. En 1869 se le nombra Presidente Provisional de Nueva Esparta. En marzo de 1870 es atacado por la revolución liberal de Donato Villalba y Bartolomé Ferrer. Logró vencer esta facción, pero nuevamente es atacado por los Generales Crispulo Ortega, Bartolomé Ferrer y Juan Antonio Coll. El 10 de junio de 1870 entregó el mando. Salió a combatir a los

SIM

revolucionarios en las costas de Carúpano y de Paria y murió en la acción.

SILVA PIÑERÚA, BRÍGIDA: Educadora. Poetisa. Nació en Pampatar, el 3 de febrero de 1846. Murió en esta ciudad, soltera, de 88 años de edad, el 7 de febrero de 1935. Era hija de León Silva Maneiro y Natalia Piñerúa Alvares de Silva. En su pueblo natal ejerció el magisterio por muchos años. Cultivó la poesía y su producción quedó dispersa en publicaciones de la época, entre ellas: "*El Mensajero de San José*", "*La Verdad*", el "*Álbum Poético de la Virgen del Valle*". "Creadora mística. Alma atormentada con grandes insatisfacciones espirituales, un tanto fuera del ambiente de su época y del público lector de sus versos", dice Efraín Subero en "*Poesía Margariteña*".

SILVA PIÑERÚA, PETRONILA AQUILINA: Educadora. Nació en Pampatar, en 1842. Falleció en esta ciudad, soltera, el 30 de mayo de 1923. Era hija de León Silva Maneiro y de Natalia Piñerúa Álvarez de Silva. Fue por muchos años Preceptora de una Escuela Federal de Niñas y dirigente de sociedades religiosas de la Parroquia del Santísimo Cristo del Buen Viaje de Pampatar.

SIMÓN BOLÍVAR: Municipio del Distrito Gómez. Su capital Caserío Bolívar (El Maco). Limita por el Norte con el tramo comprendido entre el hito del cerro Valle Hondo, el hito el Cementerio y el hito Pozo de Vicuña; por el Sur, el Distrito Díaz, desde el cerro de Guaitoroco o Valle Hondo por la fila hasta el Portachuelo de Bolívar y de aquí hasta el cerro de La Puya. Por el Este con el Sur del Municipio Mata y por el Oeste, con el Distrito Marcano. El Municipio Simón Bolívar fue creado, el 19 de enero de 1977. Su capital el

SOT

Caserío Bolívar, según el Censo de 1971, tenía 284 viviendas y 914 habitantes. En 1981: 347 viviendas, 1.235 habitantes. La Ley del 30 de diciembre de 1987, creó el Municipio Foráneo Bolívar, capital El Maco, constituido en el Municipio Gómez. La Ley del 6 de setiembre de 1990, crea la Parroquia Bolívar, capital El Maco, constituida dentro del territorio del Municipio Gómez.

SOTILLO LUNA, CONSUELO: Educadora. Nació en Pampatar, el 5 de febrero de 1931. Es hija de Pedro José Sotillo Natera y de Cruz Luna García de Sotillo. Casó con el Dr. Omar Hernández. Se graduó de Maestra Normalista en Caracas. También tiene Diploma de Cursos Secretariales. Ejerció en la Escuela Federal Graduada “José Joaquín de Olmedo”, de Pampatar y los planteles “José Gregorio Hernández”, “Cajigal” y “José María Baldwin”, de Caracas. Fue miembro del Centro Cultural “Nueva Esparta”, de la Casa Venezuela de Caracas. Como “Reina de la Primavera” representó a Nueva Esparta, en torneos de belleza organizados por dicha Institución Cultural.

SOTILLO PICORNELL, JOSÉ CONCEPCIÓN: Periodista. Escritor. Nació en Pampatar, el 2 de diciembre de 1883. Falleció en Caracas, en 1954. Era hijo de José Antonio Sotillo y de Aguasanta Picornell. Casó con Adelia Jiménez. || Hizo estudios primarios y secundarios en Cumaná. En la Universidad de Cardiff (Escocia), estudió Ciencias e Idiomas. Apasionado por el arte fotográfico estudia Fotografía Artística en Caracas y Fotografía Científica en Costa Rica. Es inventor de un aparato automagnético para rotular negativos que patentó en Costa Rica. Tomó parte activa en la Política Nacional, por cuya razón estuvo exilado en varios países latinoamericanos. Periodista profesional. Fue redactor de varios

STH

diarios de Costa Rica y Colombia, como “La Tribuna” y “Repertorio Americano”. Fundó en Costa Rica el diario “Unión Libertadora”. En Caracas fue redactor de “El Herald” y colaborador de la revista “Diagonal”, que dirigían los escritores José Núcete Sardi y Jacinto Fombona Pachano. Es autor de los libros: “*Crónicas Amargas*” y “*De cómo y por qué conocí a Juan Santaella y de lo que hablé con él*”. Por sus trabajos fotográficos y periodísticos recibió medallas y diplomas de diferentes instituciones nacionales y extranjeras, entre ellas, el Instituto Científico de Hannover (Alemania).

FUENTES: Garrido, Mezquita & Cía.: “Diccionario Biográfico de Venezuela”. Madrid, 1953.

SPINETTI, ISIDRO: Músico. Compositor. Deportista. Nació en Irapa, Estado Sucre. Residenciado en Carúpano cursó primaria y algunos años de Bachillerato. Pasó a Caripito donde se dedicó al deporte y a la promoción cultural. En El Tigre, Estado Anzoátegui, inició estudios musicales y en la ejecución del cuatro y la guitarra. Continúa estos estudios en Caracas y los de Radiotelegrafía en la Escuela de Radiocomunicaciones. En esta materia se gradúa en 1957. Se le destina a Margarita, donde llega en 1958. Comparte su profesión con la enseñanza musical en la Escuela “Inocente Carreño”, de Porlamar, como Profesor de Solfeo y Canto. Ha sido organizador de Grupos Corales. Es autor de numerosas composiciones donde se exalta costumbres, paisajes y tradiciones de Margarita. Dirigente deportivo. Se desempeñó como Presidente de la Comisión de Boxeo de Nueva Esparta y realizó labor notable.

FUENTES: ¿Quién es quién en Margarita? “Isidro Spinetti”. “Sol de Margarita”. Porlamar, jueves, 26 de octubre de 1989, p. 3.

STHOR, CARLOS: Pintor. Nació en Praga, Checoslovaquia, en 1931. En Venezuela desde 1947. Se graduó de Ingeniero en la

Universidad Central de Venezuela y ha ejercido su profesión en varias localidades del país. Es Profesor universitario. Comparte su profesión con la pintura y el dibujo. Ha realizado numerosas exposiciones en Galerías y Salones de Caracas y Nueva Esparta. A través de su arte ha divulgado paisajes, costumbres, mitos y leyendas, sitios históricos de Margarita, a la cual está unido desde 1953. Es el Cronista Gráfico de Nueva Esparta. Entre sus muchas exposiciones se señalan: *"Margarita un sólo Rostro"*, Galería de Arte "Viva México", Caracas, mayo 1986; "Macuro", Caracas, 1988. Es autor de los libros: *"El Doble Dos del Checo"* y *"Nuestras Vivencias Margariteñas"*.

FUENTES: Carlos Sthor con su Macuto a cuestas. "Diario del Caribe". Porlamar, 5 de diciembre de 1993, p. 17.

SUAREZ: Sitio de la población de Altagracia (Los Hatos). Antiguo sitio de crianzas de ganado mayor. Es conocido también como "Hato de las Venecianas".

SUÁREZ, SUBTENIENTE ANTONIO: Prócer de la Independencia. Nativo de Los Robles, donde falleció el 14 de noviembre de 1841. En esta población casó, en 1815, con Petronila Bello, quien murió el 13 de octubre de 1854, víctima del cólera. Entre sus hijos se menciona a Tomás. Ingresó a la Independencia en noviembre de 1815 y en los combates del 16 y 17 estuvo bajo las órdenes del Comandante Toribio de Silva. Se encontró en la acción de Las Huertas y logró el ascenso a Cabo Primero y meses más tarde a Sargento Primero. En 1817 combatió contra Morillo en Los Barales y Matasiete, ganando el grado de Sub-teniente. Petronila Bello fue pensionada en 1846.

SUÁREZ, RAFAEL: Músico y Compositor. Nació en El Poblado, Porlamar, el 1° de diciembre de 1930. Murió en Caracas, el 30 de setiembre de 1971. Era hijo de Jesús María Suárez y de Evarista Mujica de Suárez. Casó

con Violeta Ceballos. Hijos: Jesús Rafael, Estrella y Eva Suárez Ceballos. || Hizo estudios primarios en la Escuela Federal Graduada "Mariño", de Porlamar. Estudios musicales en la Escuela Superior de Música de Caracas, donde fue alumno de los grandes maestros Vicente Emilio Sojo y Ángel Sauce. Completó su formación musical en la Academia "Santa Cecilia", de Roma. Fue Sub-Director de la "Coral Venezuela", Director del Coro "General Urdaneta", Director de la "Coral Shell". Creador y Director del Conjunto Vocal "Contrapunto".

FUENTES: Oliveros L., Domingo: "Se cumple el Primer Aniversario de la Sentida Muerte de un gran músico margariteño". "Antorcha". El Tigre, domingo, 24 de setiembre de 1972.

SUÁREZ GONZÁLEZ, FRANCISCO: Promotor Cultural. Nació en Porlamar, el 3 de diciembre de 1922. Es hijo de José Suárez y Mena González. Hijos: Claret, Leonor, María, Marina, Francisco, María Gema, Carlos y María Celeste. || Hizo estudios primarios en la Escuela "Mariño", de Porlamar. Realizó varios cursos de Administración Municipal. Ha desempeñado varios cargos: Escribiente del Registro Subalterno del Distrito Mariño, Secretario del Concejo Municipal del Distrito Mariño, Coordinador Técnico y Administrativo de Personal y Actividades Municipales del Concejo Municipal del Distrito Mariño, Conjuez y Juez Suplente de este Distrito, Secretario de Funda Mariño, Representante de la C.A. Venezolana de Navegación, Representante Naviero de Corpovén. Ha sido fundador y sostenedor de varias organizaciones culturales y deportivas y de asociaciones sociales y religiosas, entre ellas: "Marinos de Punda", Roperero Deportivo "Santa Rosa de Lima" de la Casa de la Cultura "Rafael Suárez". Ha ejercido el periodismo como colaborador de diarios y revistas de la Isla y como director-fundador

SUB

del quincenario "El Marino". Por su labor cultural y deportiva ha sido objeto de numerosos reconocimientos expresados en Diplomas, Placas y Medallas.

SUBERO, DR. EFRAÍN: Poeta. Escritor. Educador. Académico. Nació en Pampatar, el 16 de octubre de 1931. Es hijo de Jesús Subero y Águeda Narváez de Subero. Casado con Argelia Gimón de Subero. Hijos: Jesús Manuel, Efraín, Carolina, Liliam. || Hizo estudios primarios en la Escuela "José Joaquín de Olmedo", de Pampatar. Se graduó de Maestro de Educación Primaria Urbana, en la Escuela "Miguel Antonio Caro", de Caracas, en 1950. Ejerció como maestro de grado de la Escuela "Víctor Cedeño" en Los Robles. Luego en los campos petroleros del Estado Anzoátegui, como maestro unitario en "Santa Rosa", Sub-Director en San Tomé y Director de la Escuela de El Tigre, hasta 1977. Pasó a Caracas donde ejerció el periodismo como redactor del diario "El Universal". Jefe de Relaciones Públicas del Instituto Nacional de Ferrocarriles. Sub-director de Publicaciones del Ministerio de Educación. Cursa Letras en la Universidad Central de Venezuela y obtiene la Licenciatura en 1965 y el Doctorado, con la tesis: "La Décima Popular en Venezuela", en 1970, en la Universidad Católica Andrés Bello. Es investigador del folklore y de la literatura hispanoamericana y en especial de la Literatura Infantil. Colaborador de las páginas literarias de "El Universal" y "El Nacional", de Caracas, de la Revista Nacional de Cultura, del diario "Antorcha", de El Tigre. Conferencista en varios Centros de Venezuela, de América y Europa. Profesor de las Universidades Central de Venezuela, Católica "Andrés Bello" y "Simón Bolívar". Individuo de Número de la Academia

SUB

Nacional de la Lengua y Miembro activo y Honorario de numerosas Instituciones del país y del extranjero. Su bibliografía es por demás extensa. Abarca poesía, ensayos, pedagogía, historia, novela, cuentos, folklore. Ha obtenido varios lauros en los campos poéticos y educativos y ha recibido numerosos homenajes por su grandiosa labor intelectual. Su nombre lo lleva la Biblioteca Pública del Complejo Cultural "Rómulo Gallegos", en Porlamar. Entre sus obras: "*Poesía Margariteña*", "*Antología de la Virgen del Valle*", "*La Décima Popular en Venezuela*", "*Memoria del Puerto*", "*Campo Sur*", "*Inventario del Hombre*", "*La Ciudad y Las Ciudades*", "*Del Ideario Pedagógico Venezolano*", "*Todavía la Noche*", "*Isla de Luz sobre el Amor Anclada*", "*En Estos Parajes*", "*Casi Letanía*", "*Letras de Carne y Hueso*", "*Literatura del Subdesarrollo*".

SUBERO, JESÚS MANUEL: Educador. Historiador. Académico. Nació en Pampatar, el 14 de junio de 1922. Es hijo de Jesús Subero y Águeda Narváez de Subero. Casado con Ana Petra Martínez. Hijos: Jesús, difunto, e Iracsis. || Hizo la instrucción primaria en las Escuelas "Olmedo", Pampatar; "Francisco Esteban Gómez", La Asunción y "Mariño", Porlamar. Maestro Normalista con varios Cursos de Especialización en Educación Primaria. Se inició como Maestro de grado de la Escuela Olmedo y Director de ésta. Director del Grupo Escolar "Francisco Esteban Gómez", Supervisor Escolar en Nueva Esparta y Anzoátegui. Director de Extensión Cultural de la Universidad de Oriente, Núcleo de Nueva Esparta. Ha ejercido el periodismo como Corresponsal de Agencias noticiosas y como columnista de periódicos de Nueva Esparta y de Caracas. Ha realizado amplia labor cultural en

SUB

asociaciones de la región. Además de su gran labor educativa se ha dedicado, en tarea de muchos años, a la investigación y divulgación de la Historia de Margarita, lo que le ha valido el reconocimiento general de la colectividad. Es Cronista de Nueva Esparta y de la ciudad de Porlamar, Miembro Correspondiente de las Academias Nacionales de la Lengua y de la Historia. Ha publicado numerosas obras, fruto de su trabajo investigativo, entre las cuales destacan: *“Historia Popular de Margarita”*, *“Cien Años de Historia Margariteña”*, *“El Libro de La Asunción”*, *“El Libro de Coche”*, *“El Valle de San Juan”*, *“Porlamar, Glosa para una ciudad marinera”*, *“Matasiete, montaña de la gloria”*, *“Contribución a la Historia del Periodismo Margariteña”*, *“Bibliografía Margariteña”*, *“Cronología del Estado Nueva Esparta”*. Se le han otorgado varios Diplomas, Medallas y Placas. Es “Hijo Ilustre del Distrito Maneiro”. Su nombre lo llevan la Escuela de Puerto Moreno y una calle de Pampatar.

SUBERO, CAPITÁN RAMÓN: Prócer. Tal vez nativo de Paraguachí, donde ejercía como Jefe de Milicias en los años de 1820 a 1830. Falleció después de 1845. Entró a la Independencia el 4 de mayo de 1810. El 7 de enero de 1811, la Junta Suprema de Caracas lo nombró Subteniente de la 6ª Compañía de Pardos de Margarita, con la antigüedad del 25 de mayo de 1810. En noviembre de 1815 se unió a la insurrección de Arismendi contra Urreiztieta y fue ascendido el 18 de dicho mes a Sub-teniente efectivo y el 1º de enero de 1816 a Teniente y en el mismo año, el 1º de setiembre, a Capitán. En 1817 peleó contra Morillo en Matasiete. Liberada la isla siguió en el ejército hasta 1831. El 16 de julio de 1826, el Gobierno del General Santander le

SUC

expidió en Bogotá, su despacho de Teniente efectivo de Infantería con grado de Capitán, con la antigüedad del 1º de setiembre del 16. En 1844 obtuvo licencia temporal con goce de sueldo.

SUCRE: Departamento integrado por los Distritos Altagracia (antes Hatos), Pedrogonzález y Arismendi (antes La Vecindad). En 1873: 619 viviendas, 3.472 habitantes. En 1881: 524 viviendas y 3.021 habitantes. Para este Censo se le había segregado el Distrito Arismendi (antes La Vecindad) el cual se anexó al Departamento Norte.

SUCRE: Municipio del Distrito Gómez, formado por los Caseríos Altagracia, su cabecera y Pedrogonzález (Ley de 1916). Por Ley de 1963, el Municipio Sucre se compone de la población de Altagracia, su capital y los Caseríos Blanco Lugar y Pueblo Nuevo. Está separado del Municipio Mata por una línea que partiendo del punto donde atraviesa el río El Toro de la vereda Caribe, sigue con dirección al Nor-oeste hasta el sitio nombrado Lagunazo en Altagracia, donde existe un pozo público; de allí se prolonga hasta la cúspide del cerro denominado Hilario, siguiendo por las cuchillas de los otros cerros altos intermedios para terminar en Boquerón. Del Municipio Matasiete lo divide una línea que partiendo de Boquerón va rumbo franco hasta la orilla del mar.

SUCRE: Municipio Foráneo constituido en el Municipio Gómez, creado por Ley de División Territorial del 30 de diciembre de 1987. Su capital Altagracia. El Municipio Foráneo Sucre, según la citada Ley, limita por el Norte con el Mar Caribe, desde Punta de Hierro hasta la Punta de Carey. Por el Este, limita

SUC

con el Municipio Foráneo Matasiete, por el lindero Oeste de dicho Municipio Foráneo. Por el Sur, desde el Boquerón de Santa Ana y Pedrogonzález, rumbo al Suroeste hasta el Hito Vereda Caribe, de donde sigue en línea recta hasta el Hito La Escuela. Por el Oeste, limita con el Municipio Marcano por una línea recta que partiendo del Hito La Escuela termina en Punta de Hierro, punto de partida.

SUCRE: Parroquia constituida en el territorio del Municipio Gómez. Cuya cabecera es el Centro Poblado Altagracia. (Ley del 6 de setiembre de 1990). Por el Norte, limita con el Mar Caribe, desde Punta Hierro hasta Punta Carey. Por el Este, limita con la Parroquia Matasiete, por lindero Este de dicha Parroquia. Por el Sur, desde el Boquerón de Santa Ana y Pedrogonzález rumbo al Suroeste hasta Hito Vereda Caribe, de donde sigue en línea recta hasta el Hito La Escuela; por el Oeste, limita con el Municipio Marcano por una línea recta que partiendo del Hito La Escuela termina en Punta de Hierro, punto de partida

SUNIAGA Y ORBEA, DIEGO DE: Gobernador de Margarita. Fue designado por el Rey, el 3 de julio de 1698. Gobernó hasta el 28 de marzo de 1709. Hizo fructífera labor. Reparó las fortificaciones y los caminos. Construyó un depósito de maíz, carnicería y cárcel. Protegió a los aborígenes. Reparó la iglesia de Nuestra Señora del Valle y la dotó de imágenes y ornamentos y para fortalecer e incrementar el culto fundó la Cofradía: “Los Siervos del Santísimo”.

SUNIAGA, MIGUEL: Educador. Nació en La Asunción, el 19 de diciembre de 1904. Murió trágicamente en Las Trincheras, el 18 de

SUN

diciembre de 1936. Era hijo de Carmelita Suniaga. || Hizo estudios primarios en la Escuela Federal “Francisco Esteban Gómez”. En el Colegio Federal de La Asunción inicia el Bachillerato, luego pasa a Caracas, donde cursa y obtiene, en 1926, el título de Maestro de Instrucción Primaria Urbana. Ejerce en Caracas como Maestro de grado de la Escuela Federal “Zamora” y como Director de la Escuela Federal “República del Brasil”. Fue Profesor de Pedagogía en los Colegios “San Pablo” y “Católico Alemán”. Desempeñó con éxito la Dirección de Educación Obrera del Ministerio de Obras Públicas. Abanderado de las cuestiones gremiales del magisterio trabajó con ahínco para fundar la Federación Venezolana de Maestros. Fue Presidente de la Sociedad Venezolana de Maestros de Instrucción Primaria, y Director de Publicaciones de la Federación Venezolana de Maestros, a cuyo cargo estaba la dirección de la .Revista “Pedagógica”. En este órgano publicó interesantes artículos didácticos y temas gremiales. En labores organizativas de la educación obrera en el Occidente del país, lo sorprendió la muerte en un accidente automovilístico. El Dr. C. García Salazar en su opúsculo Historia de la Escuela Federal Graduada “Francisco Esteban Gómez”, dice de Miguel Suniaga: “fue buen discípulo y excelente amigo. Recién graduado ocupó la dirección de la Escuela Modelo de la ciudad de Caracas. Sus méritos no eran por linaje sino adquiridos por esfuerzos propios, con sacrificios y perseverancia y sobre todo por su gran talento. Indiscutiblemente, Miguel Suniaga fue un sabio”. El periódico “Las Tijeras”, de La Asunción, al registrar la noticia de su muerte, expresa: “que era figura descollante de la actualidad política de nuestra Patria, notable pedagogo y excelente ciudadano. Era nativo de La Asunción y

SUN

ampliamente conocido en Venezuela”. El Grupo Escolar de La Guardia, lleva su nombre y con éste se bautizó la Escuela Normal que funcionó en La Asunción.

SUNIAGA PÉREZ, TRINO: Arquitecto. Pintor. Nació en Pampatar, el 31 de mayo de 1942. Es hijo de Antonio Suniaga y Lucila Pérez de Suniaga. Casó con Jesusita Pereira Beaufond. || Hizo la Primaria en la Escuela “José Joaquín de Olmedo”, de Pampatar. Bachillerato en el Liceo “Nueva Esparta”, de Porlamar. En la Universidad Central de Venezuela se graduó de Arquitecto. Postgrado en la Universidad Central de Venezuela y en la Universidad del Zulla. Ha ejercido en Nueva Esparta como Jefe de

SUR

Proyectos de INAVI, Director de Equipamiento Físico del Ejecutivo del Estado Nueva Esparta. Miembro de la Junta de Conservación del Patrimonio Artístico e Histórico en Nueva Esparta. Como pintor ha hecho exposiciones en Salones de Nueva Esparta. Obtuvo el Primer Premio como Maquetista de la Sala Sinfónica “Ríos Reyna”, en Caracas.

SUR: Cantón de la Provincia de Margarita, Ley de División Territorial del 28 de abril de 1856. Integraban este Cantón las Parroquias La Asunción, su cabecera, Pampatar, Porlamar, Paraguachí, Espíritu Santo, Robles y Sabana Grande.





T



TAB

TABORDA, MANUEL: Dirigente Sindical y Político. Nació en Juangriego, el 2 de agosto de 1905. Falleció en Maracaibo, el 3 de mayo de 1980. || Hizo estudios elementales en su pueblo nativo y desde muy temprana edad se hizo pescador y mariner. En la década del 20 viajó a los pueblos del Estado Zulia donde logró trabajo en los campos petroleros. Antes de la muerte del dictador General Juan Vicente Gómez se une a varios elementos de la región que hacen oposición al gobierno y se entrena, mediante lecturas de libros y folletos que entran clandestinamente al país, en acciones de organización de gremios, que procuran mejoras y atenciones para la clase laboral. Se vincula a la célula de tendencia comunista y muy pronto se convierte en líder de la clase obrera. Ocurrida la muerte del General Gómez organiza el Sindicato de Obreros Petroleros, del cual es Presidente en 1936. Le toca organizar y dirigir la huelga petrolera del Zulia. Funda también la “Unión Sindical Petrolera del Estado Zulia”. Después de 1936 organiza en diferentes Estados del Centro y del Oriente del País Gremios de Trabajadores de diferentes ramas. Se le reconoce como dirigente capaz, valiente y honesto. Varias veces va a la cárcel y se le expulsa del país. Además de dirigente sindical es líder del Partido Comunista de Venezuela en el Estado Zulia. Asiste a varias convenciones y congresos de este Partido

TAC

celebrados en el extranjero. Fue Delegado al V Congreso de la Federación Sindical Mundial. Combatió la dictadura de Pérez Jiménez. Le tocó dirigir el 3 de mayo de 1950, la Huelga Petrolera. Fue Diputado al Congreso de Venezuela por el Estado Zulia.

TACARIGUA: Población capital del Municipio Guevara del Distrito Gómez, del Municipio Foráneo Guevara y hoy de la Parroquia Guevara del Municipio Gómez. A 1 Km. de Santa Ana del Norte. En 1873, cabecera del Distrito Tacarigua, Departamento Norte, con 871 habitantes. En 1950: 243 viviendas, 1.170 habitantes. En 1961: 340 viviendas y 1.192 habitantes. En 1971: 362 viviendas, 1.384 habitantes. En 1981: 460 viviendas, 1.871 habitantes.

TACARIGUA: Parroquia del Segundo Cantón de la Provincia de Margarita (1835). Parroquia del Segundo Cantón de la Provincia de Margarita (1854). Parroquia del Cantón Norte de la Provincia de Margarita (1856). Parroquia del Distrito Santa Ana, Estado Nueva Esparta (1863). Distrito del Departamento Norte, Estado Nueva Esparta. Para 1873, este Distrito Tacarigua estaba integrado por Tacarigua, su cabecera, y por los vecindarios Portachuelo y El Río, con población total de 1.275 habitantes. Municipio del Distrito Norte, Sección Nueva

TAC

Esparta, Estado Miranda, con 265 casas y 1.670 habitantes, distribuidos entre el pueblo cabecera y los Caseríos Tacarigua Adentro, Portachuelo, Rincón, Lista y Los Gallegos, Tacarigua Afuera, pueblo cabecera del Municipio, consta de 186 casas con 959 habitantes; está situado en un valle circunvalado de cerros; dista 3 ½ Kms. de Santa Ana y 10 al N.O. de La Asunción (Mac Pherson: Diccionario del Estado Miranda). Municipio del Distrito Gómez, integrado por Tacarigua, su capital y el Caserío San Sebastián. En 1916 se le dio a este Municipio el nombre de Guevara.

TACARIGUA: Riachuelo que nace en la montaña de El Copey, riega el valle de Tacarigua y desemboca en el mar de Juangriego.

TACARIGÜITA: Caserío del Municipio Guevara, ubicado en la bajada del Portachuelo.

TACUANTAR: Punta en la parte Nor-Oriental de Margarita, cercana a Juangriego. Playa.

TAGUA (La): Sitio del Municipio Antolín del Campo. Distrito Arismendi. A 1 Km. de La Plaza. En 1961: 6 viviendas, 37 habitantes. En 1971: 4 viviendas, 31 habitantes. No lo menciona el Censo de 1981.

TAGUA (La): Sitio del Municipio Gómez. En 1950: 2 viviendas, 8 habitantes. En 1961: 4 viviendas, 11 habitantes. No lo mencionan los Censos posteriores.

TAGUA (La): Finca en el Caserío Alto del Gallego, Municipio Gómez.

TAMARINDO (El): Sitio en la jurisdicción del Municipio Gómez. Punto de referencia en los linderos del referido Municipio.

TEN

TAMOCO (El): Sitio del Municipio Gómez. En 1950: 5 viviendas, 11 habitantes. Cerro de la jurisdicción del Municipio Gómez. Punto de referencia en los límites de los Municipios Arismendi y Gómez. Riachuelo.

TANQUE (El): Posesión agrícola en el Valle de Pedrogonzález.

TAPIAS (Las): Sitio del Municipio Antolín del Campo. En este lugar, en noviembre de 1815, los patriotas derrotaron totalmente una columna realista que había atacado a Paraguachí. Jefe de los patriotas en esta acción fue el Teniente Juan Trinidad Yáñez.

TARITARI: Barrio de la ciudad de Juangriego, Municipio Marcano. Se desarrolló durante la administración del Gobernador Ramón Borra Gómez.

TENÍAS, TENIENTE CORONEL CRISTÓBAL: Prócer de la Independencia. Nació en La Asunción. Murió combatiendo en la Batalla de Matasiete, el 31 de julio de 1817. En su ciudad natal, había casado en mayo de 1809, con María de Jesús Salgado. Entre sus hijos se mencionan a Josefa, Melchora, Jacinto, Magdalena y María Victoria. El 4 de mayo de 1810 ingresó a la Causa de la Independencia. En 1812 se le envió prisionero a La Guayra, de donde regresó en 1813 y tomó parte en la revolución que derrocó al Gobernador Pascual Martínez. En 1815, se unió a Arismendi contra Urreiztieta y combatió en diferentes sitios. En 1816, su esposa fue hecha prisionera por los realistas y se le envió a Cumaná y luego a La Guayra. En 1817 fue enviado por el Gobernador de Margarita a parlamentar con el Gobernador realista de Cumaná, pero no fue recibido. En Araya logró información precisa sobre la expedición de Morillo contra la Isla. Peleó en

TEQ

Los Barales y en Matasiete donde perdió la vida.

TEQUIENE: Cerro de la población de Los Robles.

TESTIGOS (Los): Islotes del Este de Margarita. Dependencia Federal. Formaron parte de Nueva Esparta en la jurisdicción del Distrito Arismendi.

TETAS (Las): Sitio del Municipio Tubores. Para 1873 era vecindario del Distrito Sabana Grande, Departamento San Juan Bautista. 155 habitantes. Fue Caserío del Municipio Punta de Piedras, Distrito Bolívar de la Sección Nueva Esparta, Estado Miranda, con 23 casas y 170 habitantes. (Mac Pherson, Diccionario del Estado Miranda). En los Censos posteriores la población de este sitio ha sido agregada al Caserío Santa María.

TETAS (Las): Cerros cercanos a la Laguna de La Restinga, llamados popularmente "Las Tetas de María Guevara". Altura 100 metros. Antiguo sitio de hatos. En 1736, el Capitán Francisco Sedeño, solicitó ante el Gobernador de la Isla, se le diera en posesión el sitio de Las Tetas para fomento de la cría de ganados, tomando en consideración sus servicios prestados al Rey tanto en Margarita como en Guayana, a sus oficios como Alcalde Ordinario de la Ciudad; así como los de su padre Luis Sedeño de Alba, quien en tres oportunidades había desempeñado la Alcaldía. Comprobados los méritos se le dio posesión de los terrenos aludidos.

TINEO, SOLDADO PEDRO: Soldado de la Independencia. Tal vez nativo de Paraguachí. Entró a servir a la Causa de la Libertad en noviembre de 1815, con la insurrección de

TOC

Arismendi contra Urreizteta. Participó en varias acciones durante el año de 1816. Cuando la invasión de Morillo fue a combatir a Los Barales. El 15 de julio de 1817, fue herido en este lugar. Restablecido siguió en el ejército y fue retirado en 1821. En 1840 recibió Cédula de Inválido.

TIERRA SANTA: Sector de la población de La Guardia, Parroquia Zabala, Municipio Díaz.

TIRANO (El): Antiguo nombre del Caserío Puerto Fermín, en el Municipio Antolín del Campo. Es puerto, que en los primeros tiempos de Margarita se llamó Bahía de Paraguachí, luego El Tirano, debido a que por sus aguas arribó el 26 de julio de 1561, Lope de Aguirre, apodado El Tirano, y asoló la Isla durante 40 días de permanencia en ella. El Tirano fue asiento de una Comunidad de Indígenas adscrita a la Iglesia de Paraguachí. Su fundación se la atribuye el Gobernador Don Miguel Maza de Lizana. En 1873 era vecindario del Distrito San José del Departamento del mismo nombre. Tenía una población de 271 habitantes. Por Decreto del 23 de diciembre de 1915, el Presidente del Estado Nueva Esparta, Gral. Juan Alberto Ramírez, le dio el nombre de Puerto Fermín, denominación que ratificó la Ley de División Territorial de 1916. (VÉASE PUERTO FERMÍN).

TOCO (El): Antigua posesión agrícola en Antolín del Campo. Montaña de San Juan Bautista.

TOCUYO LLOVERA, IRIS: Pintora. Poetisa. Escritora. Nació en Quiriquiri, Monagas, el 4 de junio de . Licenciada en Letras por la Universidad Central de Venezuela. Se ha

TOM

desempeñado como Profesora del Núcleo de la Universidad de Oriente y la Universidad Abierta. En Nueva Esparta ha desplegado intensa labor cultural como promotora de talleres y otras actividades dedicadas a los niños. Es Presidenta del Ateneo de Margarita, de la Fundación Audiovisual Infantil Neospartana, Miembro Activo de la Federación de Escritores de Venezuela y Representante de la Comisión de Divulgación del Universo Audiovisual del Niño Latinoamericano. Colaboradora de Suplementos Culturales de la región. Ha publicado varios poemarios con temas infantiles. Como pintora ha realizado exposiciones en Caracas y Nueva Esparta. Individuales: en el año 1986, en el Hotel Margarita Concorde. En 1994: "Velamen", en la Galería Popular Venezolana, Porlamar. Colectivas: 1982, VII Salón de Arte UNESCO, Museo Universidad de Puerto Rico. 1983: Colegio Nacional de Periodistas, Porlamar. V Salón de Arte Fondene, Pampatar. En 1994: Día Nacional del Artista Plástico, Museo de Arte Contemporáneo "Francisco Narváez", Porlamar y "Al Margen", Museo "Nueva Cádiz", La Asunción. Exposiciones Internacionales en Barbados, Dominica y Surinam.

TOMA (La): Sitio en la montaña de El Copey, en La Asunción, donde arranca el acueducto de esta ciudad y Pampatar.

TOPORO: Sector de la población del Valle del Espíritu Santo, a la entrada de ésta.

TOPORO: Sitio de la población de Tacarigua. Sitio de la población de Santa Ana del Norte. Fue famoso el algodón cosechado en estos sitios, cuyas fibras daban el "hilo toporeño" para las hamacas y otros tejidos elaborados en la Isla.

TOPORO: Bajo en la parte central de la Laguna de Punta de Piedras.

TOT

TORCAT, DOMINGO: Pintor y Escultor. Nació en La Asunción, el 12 de mayo de 1885. Murió en Porlamar, el 20 de octubre de 1971. Hijo de Serveleona Torcat. Casó en Porlamar, en 1910, con Leandra Núñez. En segundas nupcias con Isabel Navarro Ortega. En ambos matrimonios tuvo descendientes. || Dotado de gran sensibilidad artística realizó numerosos trabajos en mármol, vitrales, figuras ornamentales en parques y casas particulares. Decoró las iglesias de Porlamar y Valle del Espíritu Santo. Realizó también trabajos de mecánica. El Taller de Cultura y Arte de Porlamar llevó su nombre.

FUENTES: Fernández Mago, Luis Beltrán: "Domingo de la Calzada". "Diario del Caribe". Porlamar, 18 de marzo de 1984. Vásquez y Vásquez, P.C.: "Noticias de Personajes Margaritenos", Vol. IV. Caracas, 1991.

TORO (El): Río. Sitio en la Vereda de Playa Caribe. Punto de referencia en los linderos del Municipio Gómez.

TORTUGA (La): Isla. Dependencia Federal. A 18 leguas al Oeste de la Isla de Margarita. Con superficie de 4 leguas de Este a Oeste y 2 de Norte a Sur. Muchos escollos ásperos y estériles al Este. Al Sur-Este una rada y una salina abundante. En el Sur un pequeño puerto y un pozo de agua dulce. Hay árboles, pastos, hay ganado cabrío y abundan las tortugas y los peces. En 1899 estuvo adscrita a la jurisdicción del Distrito Gómez. En 1916 al Distrito Marcano.

TORTUGUITA (La): Sitio cercano a Punta Mosquitos.

TOTESAUT, CORONEL BRÍGIDO: Oficial de la Federación. Nació en Pampatar, el 8 de octubre de 1836. Murió en la misma población, el 21 de febrero de 1894. Era hijo de Josefa Totesaut. Casó con Eduvigis García y tuvo descendientes. Ingresó a la Revolución

TOT

Federal bajo las órdenes del General Donato Villalba. Peleó en varios sitios durante los años 1863 y 1864. Obtuvo el grado de Coronel. Desempeñó cargos militares y civiles en Nueva Esparta y Delta Amacuro.

TOTESAUT, CAPITÁN JOSÉ VICENTE: Prócer de la Independencia. Nació en Pampatar, en 1770. Se cree murió en las Colonias, donde se refugió en 1815, luego de la invasión de Morillo. Era hijo del Capitán Juan Francisco Totesaut y de Elena Bonalde. Perteneció al Ejército Real. Según su Hoja de Servicios estaba adscrito a la Primera Compañía de Milicias de Blancos de Margarita, a la cual ingresó como Cadete, el 2 de febrero de 1802. Fue Ayudante de la Comandancia del Castillo de Pampatar y estuvo a la orden de Juan Antonio Heredia, en comisión, cuando frente a Pampatar se presentó la Expedición de Miranda. En el puerto de Paraguachí para impedir el desembarco de un buque enemigo. El 4 de mayo de 1810 fue uno de los primeros en alistarse a la Revolución. Fue Miembro de la Junta Provincial de Margarita. En 1812 al caer la República, fue enviado al presidio de La Guayra. Regresó libre en 1813 y participó en la rebelión contra Martínez. A fines del 14, con el grado de Capitán, era Gobernador Encargado de Margarita.

TOVAR, Dr. RAFAEL: Abogado. Empresario. Nació en Juangriego, el 23 de enero de 1928. Hijo de Juana Tovar. Casado con Lila Mata. Con sucesión. || Estudios primarios en Juangriego, en la Escuela Graduada "Antonio Díaz", Secundaria, en Caracas, en el Liceo "Juan Vicente González". Inició sus estudios de Derecho en la Universidad Central de Venezuela, la concluyó en la Universidad "Santa María". Antes de viajar a Caracas, sirvió como Maestro de escuela en

TUB

Pedrogonzález. A raíz de la caída del gobierno del Maestro Don Rómulo Gallegos, toma parte en actividades políticas y es perseguido. En la capital de la República labora en empresas bancarias, donde asciende rápidamente, llegando a ser Gerente del Banco Nacional de Descuento y Director Suplente del Banco Italo Venezolano. Fundó la empresa Naviera Nueva Esparta y Fundaconferry, con las cuales ha contribuido al desarrollo de esta Entidad. Ha creado también empresas hoteleras, de viviendas y editoras. Es Senador por su Estado nativo y ha sido en varias ocasiones candidato a la Gobernación del Estado. Electo el 3-12-1995. Perteneció a numerosas instituciones económicas y sociales del país.

FUENTES: Naranco. Rafael de: "Este Personaje es Noticia". Diario "El Mundo". Caracas, 14 de abril de 1986, p. 4.

TROCADERO (El): Sector en la parte occidental de Pampatar. Urbanización. Antiguo fundo agropecuario.

TUBORES: Municipio del Distrito Díaz. Su capital Punta de Piedras. El nombre de Tubores, que reemplazó al de Municipio Punta de Piedras, se lo dio la Ley de División Territorial de 1916.

TUBORES: Distrito del Estado Nueva Esparta. Su capital Punta de Piedras. Este Distrito fue creado por Ley del 18 de junio de 1976, segregado del Distrito Díaz e integrado por el mismo territorio que anteriormente constituía el Municipio del mismo nombre. El Distrito Tubores, según la citada Ley, queda formado por los Municipios María Guevara, cabecera, capital Punta de Piedras, y Los Barales, capital El Guamache. Limita por el Norte con el Mar Caribe desde el punto llamado Desembarcadero, al Oeste de La Guardia, hasta un punto llamado Juana Vicenta a Pasadero; por el Sur, el Mar Caribe,

TUB

desde un punto medio entre El Yaque y Punta Carnero mediante una línea que se prolonga en dirección Noroeste hasta llegar al sitio denominado Piedras Negras, y de allí siempre al Noroeste hasta el punto llamado el Desembarcadero; y Oeste, con el Distrito Península de Macanao, por la línea que partiendo del punto Juana Vicenta a Pasadero y siguiendo la dirección Norte Sur, pasa por el centro del puente de La Restinga.

TUBORES: Municipio creado por Ley del 30 de diciembre de 1987. “Cuya capital es la Ciudad de Punta de Piedras, y en cuyo territorio se encuentra constituido el Municipio Foráneo Los Barales”. Los límites del Municipio Tubores son los siguientes: Por el Norte, limita con el Mar Caribe, desde el Hito ubicado en la costa del mar de la Ensenada de La Guardia, limita con el Municipio Península de Macanao sigue la costa hacia el Hito Desembarcadero. Por el Este, limita con el Municipio Díaz, por el lindero Oeste de dicho Municipio. Por el Sur, limita con el Mar Caribe, desde el Hito El Manglillo, el lindero sigue las sinuosidades de la costa con rumbo variable hacia el Oeste, hasta llegar al Hito del puente de la carretera que conduce a Boca del Río que se encuentra en la Boca de la Laguna de Restinga. Por el Oeste, limita el Municipio Península de Macanao, por el lindero Este de dicho Municipio. También forma parte de su territorio la Isla de Cubagua.

TUBORES: Municipio, cuya capital es la ciudad de Punta de Piedras y en cuyo territorio se encuentra constituida la Parroquia Los Barales, (Ley del 6 de setiembre de 1990).

TUBORES, CORONEL JOSÉ CELEDONIO: Prócer de la Independencia. Nació en la población de Pedregales, el 4 de marzo de

TUE

1771. Se cree murió de haber sido herido en Los Barales, el 15 de julio de 1817. Era hijo de Gaspar Tubores y de Luisa Coello. Casó, en la Parroquia del Norte, el 29 de marzo de 1802, con Ana Joaquina Guerra. Entre sus hijos, se señala a Juan José Tubores, también servidor de la Independencia. Tubores entró a la Revolución desde el 4 de mayo de 1810, a la cual además de su concurso personal aportó bienes de su propiedad, entre ellos, una embarcación, en 1816. Sirvió en la Caballería y fue ascendido por Bolívar en la Villa del Norte, al grado de Coronel. Como Jefe de la Caballería patriota fue a Los Barales a luchar contra Morillo. Recibió grave herida, de la cual se cree murió a los pocos días. Se ignoran la fecha y sitio de su muerte. Para perpetuar su memoria se le dio su apellido al Municipio Punta de Piedras, por Ley de 1916 y al Grupo Escolar de esa población.

FUENTES: Gómez B., Dr. Ángel Félix: “Coronel José Celedonio Tubores”. La Asunción, 1991.

TUBORES, JUAN JOSÉ: Nació en El Norte, el 23 de mayo de 1803. Murió en Porlamar, tal vez de cólera, el 15 de octubre de 1854. Era hijo del Coronel José Celedonio Tubores y Ana Joaquina Guerra. Muy joven se incorporó a la Independencia y participó en la Batalla de Matasiete como efectivo de la Caballería. El soldado Justo Marcano en su solicitud de Cédula de Inválido, afirma que en la Batalla de Matasiete recibió una herida y que formaba parte del Escuadrón de Caballería comandado por Juan José Tubores.

FUENTES: Dávila, Dr. Vicente: “Diccionario Biográfico de Ilustres Próceres”. Caracas, 1924.

TUEY (EI): Caserío del Municipio Díaz. Antes del Municipio Lárez. Distrito Díaz. A 1 Km. de San Juan Bautista. En 1873, era Vecindario del Distrito San Juan Bautista, Departamento San Juan Bautista, con 474 habitantes. En 1881: 55 casas y 319

TUE

habitantes. En 1950: 80 viviendas, 312 habitantes. En 1961: 95 viviendas, 370 habitantes. En 1971: 176 viviendas, 619 habitantes. En 1981: Su población se agregó al área urbana de San Juan Bautista.

TUN

TUNAL (EI): Caserío de la Parroquia San Francisco, Municipio Península de Macanao. En 1950: 2 viviendas, 12 habitantes. No lo registran los Censos posteriores.





U



UNI

UNIÓN: Departamento del Estado Nueva Esparta, integrado por el Distrito Pampatar, su cabecera. Este nombre se lo dio la Ley de División Territorial de 1867 y reemplazó al de Distrito Maneiro, dado por Ley de 1863. Después fue cambiado por el nombre de Departamento Villalba.

URBÁEZ, MARCOS: Prócer de la Independencia. Nativo de Pampatar, donde murió el 17 de junio de 1841. Era casado con Jacinta Millán, de cuyo matrimonio nació Lorenzo Justiniano, fallecido en setiembre de 1830. Ingresó a las filas patriotas en noviembre de 1815, en la insurrección de Arismendi contra Urreiztieta. A comienzos de 1816, el Jefe Patriota organiza la “Compañía de Guías”, cuya misión era vigilar las costas, observar los movimientos del enemigo y traer la correspondencia de Pampatar. El “Cuerpo de Guías”, estaba integrado por los hermanos Ruiz: Pedro, Ignacio, José y Baltasar, Antonio Bonillo y Marcos Urbáez y tenía como Jefe a José Antonio Millán. Marcos Urbáez peleó en los sitios de Guacuco, camino de Los Cerritos y Pampatar.

FUENTES: Yanes, Dr. Francisco Javier: “Historia de Margarita”. Caracas, 1948.

URBANEJA, DR. DIEGO BAUTISTA: Abogado. Político. Nació en Santa Ana del Norte, el 26 de enero de 1817. Murió en Caracas, el 9 de noviembre de 1892. Era hijo

URR

del Prócer de la Independencia Licenciado Diego Bautista Urbaneja y de Isabel Alayón. Alta figura política surgida con el triunfo de la Federación. Desempeñó la Procuraduría General de la Nación y la Gobernación de Caracas, durante el gobierno del General Juan C. Falcón. Con el Gral. Antonio Guzmán Blanco fue Ministro de Relaciones Exteriores, de Relaciones Interiores, de Interior y Justicia. Miembro de la Alta Corte Federal. Estuvo Encargado de la Presidencia de la República en varias ocasiones: 1874, 1875, 1879.

FUENTES: Fundación Polar: “Diccionario de Historia de Venezuela”. Caracas, 1988.

URREIZTIETA, TENIENTE CORONEL JOAQUÍN: Gobernador de Margarita. Teniente Coronel de Infantería del Ejército Expedicionario del Gral. Pablo Morillo. Estaba en Puerto Cabello, cuando el Gral. Morillo, el 10 de julio de 1815, lo designó Gobernador de la Isla de Margarita, en reemplazo del Teniente Coronel Antonio Herráiz. Al tomar posesión de su destino puso en práctica fuertes medidas contra los margariteños. Impuestos, contribuciones, privación de la libertad de sus más importantes vecinos, decomiso de víveres, allanamiento de hogares. De inmediato se ganó el odio de sus gobernados. Esto trajo como consecuencia la rebelión que acaudilló el Coronel Juan Bautista Arismendi, el 15 de

URR

noviembre de 1815. No pudo Urreiztieta, pese a todas las medidas crueles que tomó, sofocar esta revuelta. La parte Norte de la Isla quedó libre en poco tiempo por el empeño de Arismendi y sus oficiales. Ante el fracaso del realista, el Capitán General de Venezuela, se vio obligado a reemplazarlo, por el Brigadier Juan Bautista Pardo, el 12 de enero de 1816.

FUENTES: Yanes, Dr. Francisco Javier: "Historia de Margarita". Caracas, 1948.

UVI

UVA (La): Caserío del Municipio Villalba (Isla de Coche). En 1950: 4 viviendas, 25 habitantes. En 1961: 6 viviendas, 44 habitantes. No lo registra el Censo de 1971. En 1981: 10 viviendas, 46 habitantes.

UVITA (La): Cerro de la: En el Caserío La Uva, Municipio Villalba. Punto de referencia en los límites de este Municipio.





VAL

VALDERRAMA PATIÑO, ALBERTO: Músico. Compositor. Nació en El Cercado, el 30 de julio de 1949. Es hijo de Alberto Valderrama Marcano y Juana Pastora Patiño. Casado con Aracelys Domínguez. Hijos: Luis, Alberto, Jaime, Javier, Aracelys, Carlos, Juanita. || Hizo estudios primarios en su lar nativo y en la Escuela Federal Graduada “Apolinar Figueroa Coronado” de El Maco. Su formación musical la inició bajo la dirección de su abuelo Don Cecilio Patiño, quien le enseñó la ejecución del bandolín. Estudió solfeo con el Profesor Augusto R. Fermín, en La Asunción. En la Escuela Nacional de Música, en Caracas, culminó sus estudios. Está reconocido como uno de los mejores ejecutantes del bandolín en Venezuela. Suma a esta virtud su talento en la composición y en la organización de grupos orquestales y de Canto. Cultor y divulgador de la música popular y folklórica de Nueva Esparta. Es autor de numerosos vales, himnos, baladas. Ha llevado al pentagrama varios poemas de bardos margariteños. Formó parte del Conjunto “Francisco Mata y sus Guaiqueríos”. Director de “Cuerdas de la Villa del Norte” y de la “Orquesta Nacional Juvenil de Nueva Esparta”. Autor del libro *“Margarita, su Música, y sus Músicos”*. Ha sido objeto de numerosos reconocimientos. En octubre de 1990 fue homenajeado en el Aula Magna de la Universidad Central de

VAL

Venezuela por la “Estudiantina Universitaria”, en el trigésimo aniversario de la fundación de este centro musical. A este tributo sumó su voz el poeta Jesús Rosas Marcano y de igual manera la revista “Margariteñerías” y La Casa de la Cultura “Rafael Suárez”, Porlamar. El poeta Dr. Ángel Félix Gómez, en el prólogo del libro de Beto, ya indicado, expresa, “Beto Valderrama es un músico de escuela, pero es que ya Beto había nacido músico. Desde niño tuvo dominio de los instrumentos de cuerda, con los cuales acompañó a los cantadores de galerón. Hizo correr sus ágiles dedos por las cuerdas de la mandolina, para acompañar el canto melancólico del cantador de jota margariteña”...

VALDÉS DE YARZA, DON JUAN BAUTISTA: Gobernador de Margarita. Nació en Santo Tomé de Guayana en 1744, de calidad hijodalgo. Ingresó al Ejército Real como Cadete el 15 de junio de 1768. Fue ascendido a Ayudante Mayor el 23 de noviembre de 1776. A Capitán Graduado de Infantería el 5 de enero de 1785. Sirvió en el Batallón de Veteranos de Caracas durante nueve años. En 1676 fue transferido a Margarita como Jefe de la Compañía de Milicias de Pardos de Infantería. En su Hoja Militar expedida en 1785, se hace constar que es de buena aplicación y conducta. El

historiador Jerónimo Martínez Mendoza, dice que casó con la cumanesa doña María Casanova, de cuya unión nació en Trinidad, en 1780, el famoso general Manuel Valdés, de brillante actuación en las guerras de la Independencia, héroe decisivo en Bomboná. En el Diccionario de Historia de Venezuela, Fundación Polar 1988, se dice que casó con Juana Lucrecia Salazar, madre de los Próceres: Manuel y Miguel. En Margarita nació en 1785, Juan José Valdés de Yarza, quien en 1799 era Cadete, con servicios en la Compañía Veterana de la Isla de Trinidad y en el Batallón de Caracas. El Capitán Don Juan Valdés de Yarza tomó posesión del Gobierno de Margarita, con carácter de interino, el 10 de julio de 1792, por la muerte repentina del titular Coronel Don Miguel González Dávila. Valdés era para la época el militar de mayor graduación en la Isla, después de González Dávila. Ejerció dicho interinaje hasta el 24 de julio de 1793, cuando hizo formal entrega al Teniente Coronel Don Francisco Navarra y Anaya. Nuevamente gobierna como interino, a partir del 21 de setiembre de 1793, por el fallecimiento de Navarra y Anaya, quien había llegado muy enfermo a Margarita procedente de Nueva Granada. Entregó en enero de 1797 al Teniente Coronel Don Miguel de Herrera.

FUENTES: Archivo General de la Nación: "Hojas Militares", Vol. III. Caracas, 1950.

VALENCIA PARPARCÉN, JOEL: Médico. Nació en Porlamar, el 23 de noviembre de 1912. Murió en Madrid, el 27 de diciembre de 1985. Sus restos fueron sepultados en Caracas, en el Cementerio del Este, el 30 de diciembre del año citado. Era hijo de Joel Valencia y Josefa María Parparcén. Casado con Beatriz Pérez Michelena. Hijos: Gloria, Judith y Oswaldo. ||Estudió Bachillerato en el Colegio Federal de Barcelona donde se graduó

de Bachiller en Filosofía y Letras. En la Universidad Central de Venezuela, en 1936, obtuvo el título de Doctor en Medicina y Cirugía: Su tesis: "La prueba de la excreción vesicular provocada en el diagnóstico y en el tratamiento de las afecciones hepato-biliares". Se especializó en Gastroenterología. Fue Médico de Higiene Escolar en 1936. Residente del Hospital Vargas. Miembro Directivo de la Cruz Roja Venezolana. Individuo de Número de la Academia Nacional de Medicina. Profesor Universitario. Miembro de numerosas Instituciones Científicas del País y del Extranjero. Director de las Revistas "Gen" y "Tribuna Médica". Presidente de la Organización Mundial de Gastroenterología en 1978. Tuvo poca actuación en la política del país, pero fue un gran defensor y sustentador del régimen democrático. Presidió el Consejo Supremo Electoral en 1947. Asistió a varios Congresos y Seminarios Médicos en países de América y Europa y fue objeto de grandes homenajes. Fruto de su labor de investigación son numerosos los trabajos que publicó: "*Una América Unida*", "*A quienes servimos y qué deseamos*", "*Acerca de las Sociedades Médicas*", "*Cáncer del estómago y sus características clínicas...*", "*Cirrosis biliar*", entre otras.

FUENTES: Vásquez y Vásquez, P. C.: Personajes Margariteños: Dr. Joel Valencia Parparcén. "Diario del Caribe". Porlamar, viernes, 10 de enero de 1986, p. 2.

VALERY, PBRO. ANTONIO: Nació en Juangriego en 1827. Falleció en la misma población, el 22 de enero de 1912. Era hijo de Simón Valery y de Magdalena Osuna. En el Colegio Nacional de Cumaná cursó las materias de Derecho Civil y Cánónigo y obtuvo el grado de Bachiller en Filosofía, el 13 de junio de 1850. En el Seminario de Santo Tomé de Guayana fue ordenado por el

VAL

Ilustrísimo Monseñor Mariano Fernández Fortique, en 1853. Fue Cura de Santa Ana del Norte y Auxiliar de La Asunción, El Valle, Porlamar y Juangriego. Vicario Foráneo de Margarita. Por más de treinta años fue Tesorero de Instrucción Popular en Margarita.

FUENTES: Guevara Carrera, Pbro. J. M.: "Apuntes para la Historia de la Diócesis de Guayana". Ciudad Bolívar, 1930.

VALERY, DR. ANTONIO MARÍA: Médico. Nació en Juangriego, en 1872. Falleció en esta población, el 19 de octubre de 1900. Era hijo de Lorenzo Valery y Ana Maza. || Hizo estudios primarios y secundarios en el Colegio Marcano, de Juangriego. Se graduó de Bachiller en Filosofía en el Colegio Nacional de La Asunción, el 21 de julio de 1891. Estudios médicos en la Universidad Central de Venezuela. Ejerció en su pueblo natal. Desempeñó algunos cargos públicos: Juez del Tribunal Superior del Estado, en 1899 y otros.

FUENTES: Lárez Granado, Francisco: "Juangriego, leyenda y realidad de una ciudad heroica". Caracas, 1976.

VALERY MAZA, RAFAEL: Educador. Nació en Juangriego, el 9 de noviembre de 1865. Falleció en esta ciudad, el 10 de setiembre de 1941. Era hijo de Francisco Valery y de Manuela Maza. Casó con Dolores Arcay. Educador de larga trayectoria. Se inició como Preceptor en el Colegio que fundara en este puerto Don Francisco Manuel González. Figura como Catedrático del Colegio "Juan Bautista Arismendi" que tenía por Director al educador cumánés Br. José Silverio Córdoba y Profesores al larense Augusto Jiménez y Dr. Antonio Valery. Desde 1909 regentó la Escuela Federal de Varones de Juangriego, hasta 1919 cuando fue jubilado. Su labor en el magisterio fue reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, cuando en 1941, le confirió la Medalla de Instrucción Pública. La

VAL

Escuela de la población de Los Millanes lleva su nombre.

VALERY PINAUD, DR. RAMÓN: Ingeniero. Nació en Juangriego, el 18 de setiembre de 1900. Falleció en Caracas, el 14 de julio de 1967. Hijo de Ramón Valery Maza y de Adriana Pinaud. Casó con Lila Rodríguez Mayz. Hijos: Ramón, Luis, Armando, Silvia, Hernán y Paúl. || Inició estudios primarios en Juangriego bajo la dirección del maestro Rafael Valery Maza, los completó en Caracas en el "Colegio Francés", donde cursó también Bachillerato. En la Universidad Central de Venezuela, en 1922, se graduó de Agrimensor, y el 12 de marzo de 1924, de Doctor en Ciencias Físicas y Matemáticas e Ingeniero Civil. Ejerció su profesión en diferentes regiones del país y desempeñó cargos relevantes: Director de Coordinación y Control del Ministerio de Obras Públicas, Director de Obras Públicas en Puerto Cabello, San Cristóbal y Estado Nueva Esparta. Realizó importantes obras entre las cuales figuran: Cuartel Libertador de Maracaibo, Salón de Lectura de San Cristóbal, Hospital Infantil de Caracas, Unidad Sanitaria de Valencia y varias carreteras. Fue Profesor de la Universidad Central de Venezuela.

FUENTES: Lizardo, César: Conceptos: "Ramón Valery Pinaud". "El Universal". Caracas, lunes, 8 de julio de 1968, P. 4.

VALERY RÍSQUEZ, PEDRO: Periodista. Impresor. Nació en Juangriego, en 1872. Murió en Caracas, en 1946. Desde muy joven se radicó en Caracas donde se dedicó a labores tipográficas. Su inicio fue en la empresa "El Cojo". En 1897 fundó la "Tipografía Americana", en la cual se editaron numerosos libros y folletos, periódicos y revistas. A esta actividad dedicó más de 60 años de su vida. Escribió sus Memorias, que dejó inéditas.

FUENTES: Biblioteca Nacional: "Anuario Bibliográfico Venezolano". Caracas, 1947.

VAL

VALERIO, LUIS FELIPE: Educador. Nació en San Juan Bautista, el 22 de octubre de 1925. Es hijo de Olegario Valerio y Vinda Vásquez de Valerio. Desde muy joven se dedicó a las tareas de la enseñanza. En Punta de Piedras fue por muchos años maestro de grado y Director del Grupo Escolar "Tubores".
 || Hizo cursos de mejoramiento profesional auspiciados por el Ministerio de Educación. Tomó parte activa en organizaciones culturales y cívicas en el Distrito Díaz, donde ha sido representante gremial y municipal.

VALERIO VÁSQUEZ, PROF. OVIDIO: Educador. Dirigente Político. Nació en San Juan Bautista, el 19 de marzo de 1933. Hijo de Olegario Valerio y Vinda Vásquez de Valerio. Casado con Italia Maradei. Hijos: Ovidio y Jorge.
 || Estudios primarios en la Escuela "Fajardo" de San Juan Bautista. En la Escuela Normal "Miguel Antonio Caro" de Caracas se graduó de Maestro. Licenciado en Educación por la Universidad Católica "Andrés Bello" en la Promoción "Dr. Jorge Roa Smith". Ha ejercido como Maestro en San Tomé. Supervisor en Carabobo. Director de la Escuela Normal "Columbo Silva" de Ciudad Bolívar, Director de la Escuela Normal "Miguel Suniaga" de La Asunción, Director de la Escuela de Comercio "Juan Bautista Arismendi" de La Asunción. Jefe de la Zona Educativa de Nueva Esparta. Ha participado en la Política en las filas del Partido Acción Democrática, del cual ha sido dirigente regional en Nueva Esparta y Anzoátegui. Diputado al Congreso Nacional. Director de la Corporación de Desarrollo Oriental. Secretario General de Gobierno del Estado Nueva Esparta.
 FUENTES: Rodolfo González, Eladio: "Margarita y sus Personajes", N° 1. Porlamar, 1979.

VALPARAÍSO: Barrio de la ciudad de Juangriego.

VAL

VALLA (La): Cerro en la parte Norte de Margarita, entre Pedrogonzález y Paraguachí. Punto de referencia en los linderos de los Municipios Gómez y Antolín del Campo.

VALLA (La): Sitio del Municipio Antolín del Campo. En 1950: 5 viviendas, 26 habitantes. En 1961: 29 viviendas, 124 habitantes. En 1971: 27 viviendas, 78 habitantes. En 1981: 16 viviendas, 61 habitantes.

VALLA (La): Sitio de la Parroquia Matasiete, Municipio Gómez. En 1961: 6 viviendas, 48 habitantes. En 1971: 6 viviendas, 48 habitantes. En 1981: 4 viviendas, 29 habitantes.

VALLE DEL ESPÍRITU SANTO: Población capital del Municipio García. A 4 Kms. de Porlamar y 6 de La Asunción. En 1873 pertenecía al Distrito del mismo nombre del Departamento Asunción, con población de 549 habitantes. En 1981 tenía 325 casas y 1.878 habitantes. En 1891 pasó a ser la capital del Municipio Espíritu Santo del Distrito Mariño. Valle del Espíritu Santo, anota Mac Pherson en su Diccionario del Estado Miranda, Distrito de la Sección Nueva Esparta, con 325 casas y 1.878 habitantes, distribuidos entre el pueblo cabecera y los Caseríos siguientes: Las Piedras, dos Caseríos; Cerro Colorado, Cedeño y San Antonio. El pueblo cabecera, es el Valle, de 114 casas y 599 habitantes. Ocupa este Distrito el valle de su nombre, situado al S.O. de Pampatar, está siempre cubierto de eterno verdor; en el que se ven a trechos chozas pajizas y grupos de casas, que aunque en apariencia pobres, revelan el bienestar de sus moradores. En 1950: 226 viviendas, 1.127 habitantes. En 1961: 266 viviendas y 1.624

VAL

habitantes. En 1971: 329 viviendas, 1.624 habitantes. En 1981: 1.413 viviendas, 7.637 habitantes incluyendo Las Piedras y la Urbanización Luisa Cáceres. El Valle del Espíritu Santo es una de las poblaciones más antiguas de Margarita. Fray Yñigo de Abad que la visitó en 1773, dice que, “dicho Valle no tiene pueblo formado. Los habitantes tienen sus casas en donde poseen algunas tierras de labranzas o hatos de ganado”. “Su iglesia está situada a la falda de los cerros en donde empieza a formarse el Valle que corre de Poniente a Oriente legua y media hasta el mar”. Deja constancia de los frutos que produce, del río y de las mujeres que trabajan. En el Valle del Espíritu Santo, los primeros pobladores levantaron la iglesia bajo la advocación de Nuestra Señora, cuya imagen alcanzó fama por muchos milagros. Durante la Guerra de la Independencia la población fue quemada por las huestes de Urreiztieta, en 1816, y por las de Morillo, en 1817. Entre los patriotas nacidos en esta población sobresalen el General Santiago Mariño, Libertador de Oriente y los Comandantes Luis Gómez y Lucas Ortega.

VALLE HONDO: Cerro en el Municipio Díaz. Punto de referencia en los límites de este Municipio.

VALLE DE PARAGUACHÍ: Al Noroeste de Margarita, conocido también como Valle de San José de Paraguachí. (VÉANSE: ÉSTE Y ANTOLÍN DEL CAMPO).

VALLE DE PEDROGONZÁLEZ: En la parte Norte de Margarita. (VÉANSE: ARIMACOA Y PEDRO GONZÁLEZ).

VALLE DE ROBLES: Entre Pampatar, Porlamar y La Asunción. (VÉANSE: EL PILAR Y Los ROBLES).

VAR

VALLE DE SANTA LUCÍA: En la parte central de Margarita. (VÉANSE: LA ASUNCIÓN Y SANTA LUCÍA).

VALLE DE SAN JUAN: Al Occidente de Margarita. (VÉASE SAN JUAN BAUTISTA).

VALLE SECO: Barrio de la población de San Pedro Coche, Municipio Villalba.

VARALES (Los): (VÉASE Los BARALES).

VARGAS LEÓN, CASTO: Poeta. Periodista. Nació en Porlamar, el 3 de octubre de 1891. Falleció en esta misma ciudad, el 8 de agosto de 1927. Era hijo de Casto Vargas y Juana Josefa León. || Hizo estudios primarios en su pueblo natal y desde muy joven se dedicó a los oficios de carpintero y marinero, los cuales compartió con el periodismo y la poesía. Fue colaborador de varios voceros de Porlamar. Redactor del periódico “Hacia la Cumbre”, cuyo primer número circuló en Porlamar, en octubre de 1922. Dejó un poemario inédito titulado: “*Música y Alma*”. Efraín Subero, en su libro “Poesía Margariteña”, dice de Casto Vargas León: “Es un poeta al que es preciso recordar con pesadumbre. Dotado de unas prodigiosas facultades congénitas, la muerte lo frustró cuando se acercaba a pulso firme a la dorada madurez creadora. Poeta vocacional, decimos. De exquisita inspiración. De una fecunda vida interior. Acaso influenciado por su alma, se acomplejó de frustración y amargura”.

VARGAS MACHUCA, BERNARDO: Gobernador de Margarita. Nació en Simancas, España, en 1555. Murió en Madrid, el 17 de febrero de 1622. Ilustrado y progresista. || Cursó estudios en Valladolid. Ingresó al Ejército Real, a los 13 años de edad. Peleó contra los moros y los Estados de Italia

y Francia. En 1578 viajó a América. Estuvo en Cuba, México, Perú y Nueva Granada. En la región de Popayán fundó un pueblo con el nombre de Simancas. Regresó a España después de su campaña en sometimiento de indios. En 1602 regresa a América como Alcalde Mayor de San Felipe de Portobelo en Panamá, donde permanece hasta 1608 y donde realizó gran labor en la organización del ejército y en trabajos de fortificaciones. El 3 de febrero de 1608 fue nombrado Gobernador de la Isla de Margarita. Toma posesión el 21 de enero de 1609. Construyó en Margarita varias obras civiles, acueducto de La Asunción, reparación de caminos, puente, carnicería y pescadería, almacén para maíz, un campo cerrado para el ejercicio y práctica para la caballería. Inició la construcción de la nueva Iglesia Parroquial de La Asunción. Reparó las defensas de la Ciudad y Pampatar. Reduce los indios a doctrinas y levanta algunas iglesias. Vargas Machuca gobernó hasta el 6 de agosto de 1614, cuando hace entrega a Juan Rodríguez de las Varillas, pero permanece en Margarita hasta 1616. Don Bernardo de Vargas Machuca está reconocido también como escritor de temas militares e históricos. En 1599 publicó en España la obra: *“Milicia y Descripción de las Indias”*. En 1600, *“Libro de Ejercicio de la Gineta”*, después: *“Apología y Discursos de las Conquistas Occidentales”*, cuyo prólogo está fechado en La Asunción, el 12 de agosto de 1612. En 1621 fue nombrado Gobernador de la Provincia de Antioquia, pero falleció antes de viajar a ocupar este destino.

VÁSQUEZ (Las): Caserío del Municipio Tubores.

VÁSQUEZ (Los): Caserío de la Parroquia Los Barales, Municipio Tubores. A 7 Kms. de El Guamache. En 1950: 27 viviendas, 131

habitantes. En 1961: 29 viviendas, 124 habitantes. En 1971: 27 viviendas, 78 habitantes.

VÁSQUEZ, SUBTENIENTE CIRIACO: Prócer de la Independencia. Nativo de San Juan Bautista, donde murió el 8 de abril de 1835. Hijo de María del Rosario Vásquez. Casó en su pueblo natal con María Concepción González Boada, hija de Martín González y Francisco Boada, el 5 de mayo de 1819. Prestó servicios a la Independencia desde 1810. En 1815, con el grado de Cabo Primero se sumó a la insurrección de Arismendi. Peleó en varios sitios de la Isla y el 20 de diciembre de 1816 se fue con Arismendi a Tierra Firme. En 1817 combatió en Clarines y en Barcelona y bajo las órdenes de Bolívar estuvo en la toma de Angostura. Después del 17 regresó a Margarita y prestó servicio hasta 1821. Alcanzó el grado de Subteniente de Caballería, en febrero de 1816. Su viuda fue pensionada en 1850.

VÁSQUEZ, MONSEÑOR EDUARDO DE JESÚS: Nació en Santa Ana del Norte, el 23 de diciembre de 1865. Murió en Caracas, el 13 de febrero de 1950. Fue enterrado en la Iglesia de Nuestra Señora del Valle al pie del Altar de nuestra Excelsa Patrona. Hijo de Eduardo Vásquez y Magdalena Marcano Gamboa. || Sus estudios primarios los realiza en la escuela que regenta en su lar nativo el educador José Ramón Rosa. En el Colegio de Carúpano inicia estudios secundarios que concluye en el Colegio Nacional de Cumaná, donde obtiene en 1884 el grado de Bachiller en Filosofía. Estudios eclesiásticos en el Seminario de Caracas. El 30 de diciembre de 1888 es ordenado por el Arzobispo de Caracas, Monseñor Dr. Crispulo Uzcátegui. Cantó su Primera Misa el 6 de enero de 1889. Ejerció en El Valle, Caracas, Maiquetía,

VAS

Valencia. En Mayo de 1900 fue designado Párroco de la Iglesia del Valle del Espíritu Santo, donde llevó a cabo importantísima labor. Reparó el templo, fundó periódicos y aviva en todos los contornos de la Patria la devoción por la Virgen del Valle. Vicario Foráneo de Margarita y en 1926 fue designado Prelado Doméstico de Su Santidad.

VÁSQUEZ, TENIENTE FRANCISCO ANTONIO: Prócer de la Independencia. Nativo de Santa Ana del Norte. En esta población dejó de existir, el 9 de setiembre de 1821. Hijo de María Manuela Vásquez. Casó en Santa Ana el 30 de julio de 1790, con Julia Moreno hija de Calixto José Moreno y Gregoria Catalina Velásquez. Sus servicios a la Independencia desde 1810. Volvió en el 15 con Arismendi. Participó en los combates del 16 y en la campaña contra Morillo en 1817. Alcanzó el grado de Teniente de Infantería. Su viuda fue pensionada en 1847 y se le ratificó en 1852.

VÁSQUEZ, TENIENTE JOSÉ: Prócer de la Independencia. Nativo de Porlamar, donde murió el 17 de diciembre de 1841. Era casado con María del Rosario Fierro. Entró a la Independencia en 1810 y luego con Arismendi en la insurrección de 1815. Participó en los combates de La Línea y Guacuco; en varios del año 16 y en la campaña contra Morillo. Alcanzó el grado de Teniente y estuvo en filas hasta 1821. El Gobierno le reconoció un haber militar de 4.000 pesos. María del Rosario Fierro obtuvo pensión en 1846 que le fue ratificada en 1852.

VÁSQUEZ, TENIENTE JUAN JOSÉ: Prócer de la Independencia. Era de San Juan Bautista. En esta población murió en 1830. Fue casado con Francisca Benítez, de cuya unión nació María del Rosario. Entró a la

VAS

Independencia en 1810 y volvió el 15 con Arismendi. En el Norte, en mayo de 1816, Bolívar lo ascendió a Teniente Coronel efectivo de Caballería. Participó en diferentes combates y estuvo en el Ejército hasta 1827, cuando Bolívar, en Caracas, el 3 de mayo del citado año, le concedió retiro con grado de Coronel, sin sueldo, pero con uso de uniforme y goce de fuero.

FUENTES: Dávila, Dr. Vicente: "Diccionario Biográfico de Ilustres Próceres". Caracas, 1924.

VÁSQUEZ, PEDRO MANUEL: Periodista. Político. Nació en Juangriego, el 4 de noviembre de 1926. Falleció en Caracas, el 15 de Julio de 1987. Hijo de Micaela Vásquez. Casó con Hermelinda Fariñas de Vásquez. Hijos: Pedro, Amarilis, Yarisa, Diego, Carlos, Camilo, Rafael, Josefina y Hermelinda. || En su pueblo natal inicia estudios primarios que concluye en la Escuela "Petición", de Tucupita. En esta ciudad realiza varios oficios y después marcha a Caracas, donde trabaja en diferentes lugares. De Caracas pasa a El Tigre. Aquí se hace activista político en las filas del Partido Acción Democrática donde alcanza posiciones directivas como Secretario Juvenil. Creado el Distrito Simón Rodríguez en el Estado Anzoátegui, es miembro integrante de la Cámara Municipal y su primer Presidente. Caído el gobierno del Presidente Gallegos combate el régimen militar. Es perseguido y encarcelado. Es enviado a Guasina, luego a Sacupana y a la cárcel de Ciudad Bolívar. Más tarde es expulsado a Panamá. Vivió en Costa Rica y en México. A la caída del Gobierno de Pérez Jiménez regresó a Venezuela. Continúa en la lucha y es elegido Diputado a la Constituyente por el Estado Anzoátegui. Es firmante de la Constitución Nacional de 1961. Como periodista se inició en El Tigre de Corresponsal del diario "El País", de Caracas.

Fue colaborador de "Antorcha", de El Tigre; de "El Sol", de Porlamar y de otras publicaciones de Anzoátegui, Monagas y Nueva Esparta. Fue Secretario de Organización de la Asociación Venezolana de Periodistas. Miembro de la Comisión Organizadora del Colegio Nacional de Periodistas. Premio Nacional de Periodismo 1973. En representación de la Prensa Venezolana estuvo en Roma en la Conferencia por la Libertad y los Derechos Democráticos. Delegado al Congreso Mundial de la Paz en Helsinki. Estuvo en Rusia y escribió en la cadena de periódicos Novosty de ese país. Recibió numerosos homenajes; entre ellos el título de Hijo Ilustre que le otorgó la Municipalidad del Distrito Marcano, en 1984. Esta misma Corporación instituyó en 1988, el Premio Anual de Periodismo Pedro Manuel Vásquez, para perpetuar su memoria.

FUENTES: "Margariteñerías", N° 179. Junio, 1986.

VÁSQUEZ, CAPITÁN TADEO: Prócer de la Independencia. De San Juan Bautista. En esta población falleció el 27 de mayo de 1847. Hijo de Baltasar Vásquez y de Tadea Fermín. Casó en su pueblo, el 14 de setiembre de 1818, con Josefa Sedeño, hija de María Isabel Sedeño. Fueron sus hijas: Ana Domitila y Tadea Gertrudis. Sus servicios a la Independencia empiezan desde 1810. Bolívar, en el Norte, el 8 de mayo de 1816, lo ascendió a Capitán efectivo de Caballería, cuyo Despacho le expidió el Gobierno de Colombia el 10 de julio de 1826. Estuvo en servicio hasta 1844 cuando se le concedió licencia con goce de sueldo. Josefa Sedeño falleció en San Juan, el 1° de diciembre de 1856. La pensión que había obtenido en 1847, pasó a sus hijas en 1857.

FUENTES: Dávila, Dr. Vicente: "Diccionario Biográfico de Ilustres Próceres" Caracas, 1924.

VÁSQUEZ BRITO, RAMÓN: Pintor. Nació en Porlamar, el 28 de agosto de 1927. Es hijo

de Manuel Inocente Vásquez y de Mercedes Leocadia Brito. Casado con Elba Mary Urbina, hijos: Ramón Antonio, Alejandro, Yajaira, León Agustín, Yaraví y Kita. Viudo casó con Illeni Bolívar. || Estudios primarios en la Escuela Federal "Mariño", de Porlamar. En la Escuela de Artes Plásticas de Caracas estudió Pintura, Vitrales y Artes Gráficas. Completó su educación artística en la Academia Superior de Bellas Artes de Buenos Aires. Ha sido Profesor en la Escuela de Artes Plásticas de Caracas. Ha realizado varias Exposiciones colectivas e individuales y ha obtenido Premios en Salones de la capital de la República y del interior. Es Premio Nacional de Pintura, en 1950, del Salón Michelena en 1968, "Aristides Rojas", 1967; "José Loreto Arismendi", 1948 y Premio "Antonio Edmundo Monsanto". Es Director del Museo de Arte Contemporáneo "Francisco Narváez", de Porlamar.

VÁSQUEZ Y VÁSQUEZ, LUIS FELIPE: Perito Agropecuario. Nació en Porlamar, el 25 de febrero de 1904. Murió en Caracas, el 3 de noviembre de 1975. Era hijo de Pedro Celestino Vásquez y María Inocente Vásquez. Casó con Josefa Infante de Vásquez y dejó descendientes. || Hizo estudios primarios en Porlamar y La Asunción y en Maracay se graduó de Perito Agropecuario. Fue Director de la Granja Demostración del Estado Nueva Esparta y Agente Agrícola en varios Estados de la República. Escribió en la prensa nacional y en revistas especializadas temas relacionados con su profesión.

VÁSQUEZ Y VÁSQUEZ, PEDRO CELESTINO: Poeta. Periodista. Escritor. Nació en Porlamar, el 24 de setiembre de 1907. Murió en Caracas, el 2 de agosto de 1993. Era hijo de Pedro Celestino Vásquez y de María Inocente Vásquez. Casó en Caracas

VEC

con Hercilia Mancera. Hijos: Jesús Alberto, María del Valle, Pedro Celestino y Antonio José Vásquez Mancera. Ascanio y Ana Velásquez. || Hizo estudios en Porlamar y La Asunción. Desde muy joven se dedicó al periodismo y a la poesía y a la formación de organizaciones culturales y sociales tanto en la Isla como en la capital de la República. Fue colaborador de "Hacia la Cumbre", "Fiat Lux", Director de "Heraldo de Margarita", redactor de la revista "Margarita" de la Casa Nueva Esparta, de "Zona Franca", de las revistas "Bonanza" y "Margariteñerías". Colaborador de importantes diarios de la capital de la República. En la prensa realizó campañas por el progreso de su Isla: acueducto, zona franca, protección e impulso de la industria pesquera, aspectos educativos. Publicó los poemarios: "*Voces Andariegas*", "*Renuevos*", "*Rincón Intimista*", "*Presencia Marina*", "*La Escala de Jacob*", "*Antología Personal*", "*Ideal de una Vida*", "*Semblanza del General José María Bermúdez*", "*Paradigma de Hidalguía*". *Rasgos Biográficos del General José Asunción Rodríguez*, "*Noticias sobre Personajes Margariteños*", 4 volúmenes. Por su labor cultural fue objeto de homenaje de organismos oficiales e instituciones privadas. Fue condecorado con la "Orden al Mérito de la República Italiana", en el grado de Caballero Oficial, en Roma el 27 de diciembre de 1972: "Orden al Mérito en el Trabajo de la República de Venezuela", 1977. "Orden General Santiago Mariño", Porlamar, 26 de marzo de 1984. "Símbolo de la Ciudad de Porlamar", 1977 y otras.

VECINDAD (La): Antiguo nombre del Caserío Arismendi, en la jurisdicción del Municipio Gómez, antes del Municipio Mata, Distrito Gómez. Se conoce en la Historia con el nombre de La Vecindad de los Martínez. La

VEL

Revolución de 1815 contra el Gobernador Urreiztieta se tramó en este sitio, donde se reunieron los patriotas del Norte, San Juan y Paraguachí, siguiendo las instrucciones dadas por el Coronel Juan Bautista Arismendi. Parece ser que esta población estaba dividida en dos sectores: La Vecindad de Los Martínez y La Vecindad de Los Romeros, ambas adscritas a la Parroquia eclesiástica de Santa Ana del Norte. El nombre de Arismendi que oficialmente ostenta, se le dio antes de 1863. (VÉASE ARISMENDI, CASERÍO).

VEGA (La): Caserío del Municipio Díaz, antes del Municipio Lárez, Distrito Díaz. Para 1873 era vecindario del Distrito San Juan Bautista, con población de 118 habitantes. En 1950: 36 viviendas, 128 habitantes. En 1961: 37 viviendas, 128 habitantes. En 1981 no lo registra el Censo.

VEGA (La): Sitio del Municipio Antolín del Campo. A 1 Km. de La Plaza. En 1950: 5 viviendas, 11 habitantes. En 1961: 8 viviendas, 11 habitantes. En 1971: 5 viviendas, 31 habitantes. En 1981: 33 viviendas, 129 habitantes.

VEGA DEL CARDÓN (La): Sitio del Municipio Antolín del Campo. En 1961: 8 viviendas, 61 habitantes. No lo registran los Censos posteriores.

VELÁSQUEZ, ASCANIO JOSÉ: Educador. Poeta. Nació en Porlamar, el 10 de febrero de 1933. Murió en Cumaná, el 30 de setiembre de 1975. Era hijo de Eladia Velásquez y del poeta Pedro Celestino Vásquez y Vásquez. || Hizo estudios primarios en Porlamar. Se graduó de Maestro Normalista en Caracas, en 1951. Ejerció en San Juan Bautista, como

VEL

Maestro de la Escuela Fajardo. En Porlamar como Director del Grupo Escolar Santiago Salazar Fermín. Fue Supervisor en los Estados Anzoátegui, Nueva Esparta y Sucre. Cultivó la poesía. Es autor del poemario “*No llores hermano por mí*”, que fue publicado en 1979. Su nombre se le dio a las Escuelas de Zabilar, Estado Sucre y de Las Guevaras, en Nueva Esparta.

VELÁSQUEZ, MIGUEL: Funcionario Civil y Militar de la Colonia. Nació en el Valle de San Juan Bautista, el 19 de setiembre de 1714. Murió en Cumanacoa, donde se radicó desde muy joven, después de 1783. Aquí sus padres Francisco Velásquez y Petronila de Olivero poseían hatos y labranzas. Casó con una señora de apellido Álvarez y dejó descendientes, entre ellos Pedro, que alcanzó el grado de Coronel y desempeñó cargos de importancia. Fue por muchos años Corregidor del pueblo de Arenas, Justicia Mayor de Cumanacoa y Mayordomo de Fábrica de la Iglesia de San Baltasar. Cronistas de la época afirman que fue el propulsor del desarrollo de ese Valle.

FUENTES: Ramos Martínez, Pbro. J. A.: “Memorias para la Historia de Cumaná y Nueva Andalucía”. Caracas, 1945.

VELÁSQUEZ, DR. JUSTO SIMÓN: Abogado. Escritor. Nació en Juangriego, el 21 de enero de 1916. Falleció en Calabozo, Estado Guárico, el 14 de octubre de 1983. Era hijo del Dr. Matías Velásquez Borra y de Herminia Chollet de Velásquez Borra. Casado con: Luisa Mieussens de Velásquez. || Estudios primarios y secundarios en Caracas. Obtuvo el título de Bachiller el 11 de mayo de 1934. En la Universidad Central de Venezuela se graduó de Doctor en Ciencias Políticas y Sociales y de Abogado de la República, el 12 de agosto de 1940. Ha ejercido en Caracas y en el interior de la República. Fue Procurador General del

VEL

Estado Nueva Esparta. Compartió su profesión con el periodismo y la investigación histórica. Colaboró en diarios y revistas de Caracas. Publicó varias monografías sobre temas históricos de su región nativa y asuntos jurídicos: “*Existencia de las Ideas Morales*”, “*Ensayos sobre los Decretos del Ejecutivo Federal de 9 de setiembre y 9 de octubre de 1939, restringiendo las garantías constitucionales*”, “*Aduanas en Margarita; consideraciones históricas jurídicas*”. “*Los Templos de La Asunción*”. Formó parte de varias Instituciones Culturales del País. Fundó en Cumaná la “Sociedad de San Vicente de Paúl”, miembro fundador de la Cámara de Comerciantes e Industriales de Margarita, y del Partido Copei en Nueva Esparta.

VELÁSQUEZ, PEDRO ALBERTO: Nació en Los Robles, en 1886. Murió en esta población, en 1948. Era hijo de Petra Velásquez. Casó el 4 de mayo de 1909, con Luisa Margarita Rosas, de cuya unión nacieron Petra Dolores y Pedro Alberto. En su pueblo natal recibió instrucción primaria y se dedicó al magisterio por muchos años como Preceptor de la Escuela Federal de Varones N° 10. Fue persona representativa de la Comunidad y varias veces fue miembro del Concejo de Maneiro o de la Junta Comunal de su Municipio. Gozó de consideración en toda la Entidad.

VELÁSQUEZ, VIRGILIO NICOLÁS: Tipógrafo. Músico. Locutor. Periodista. Nació en Porlamar, el 27 de noviembre de 1937. Es hijo de la señora Margarita Velásquez. || Hizo estudios primarios en la Escuela Federal Graduada “Marino”. Desde muy joven se dedicó a labores de artes gráficas como empleado de la Tipografía “Avance”, de

VEL

Porlamar; después y por años en la Imprenta del Estado y como Director de “Gráficas Virginia”. Hizo estudios musicales y ha formado parte de grupos orquestales de la región. En 1955, dirigió junto con Isidro Marcelino Alfonzo, el quincenario “Avance”; colaborador de “Ecos Sanitarios” y del semanario “Marejada”. Cultiva también la poesía. Como Locutor ha prestado sus servicios a “Radio Nueva Esparta”.

VELÁSQUEZ BORRA, ÁNGELA: Poetisa. Nació en Juangriego, en 1859. Falleció en la misma población el 28 de setiembre de 1947. Era hija de Juan de la Cruz Velásquez y de Ana Antonia Borra de Velásquez. || Hizo estudios en su pueblo natal y en Colegios de la capital de la República. En “El Esfuerzo”, de Juangriego y en otros voceros de la Isla, dio a conocer sus versos.

VELÁSQUEZ BORRA, DR. MATÍAS: Abogado. Nació en Juangriego, en 1874. Murió en Caracas, en 1952. Era hijo de Juan de la Cruz Velásquez y de Antonia Borra de Velásquez. Casó con Herminia Chollet de Velásquez. Entre sus hijos, el Dr. Justo Simón Velásquez. || Hizo estudios primarios en su pueblo natal y Secundaria en el Colegio “Marcano”, que fundara en Juangriego el Dr. Eliodoro Ríos Salazar. En el Colegio Nacional de La Asunción, obtiene el grado de Bachiller en Filosofía, el 26 de julio de 1891. Doctor en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Central de Venezuela. De corta actuación en su Estado natal. Desempeñó aquí el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y Penal. Radicóse en la capital de la República donde continuó la carrera judicial.

VELÁSQUEZ LEVEL, DOCTOR JUAN MANUEL: Médico. Educador. Político. Según afirma el educador e historiador Profesor

VEL

Miguel Ángel Mudarra, en su obra “*Cultura Sucrense*”: el Dr. Juan Manuel Velásquez Level era “Médico y escritor cumanés”. En Margarita vivió varios años y tuvo destacada figuración en la cultura y la política de la Isla. Representó a Nueva Esparta en el Congreso Nacional en 1873, como Diputado. Senadores lo fueron en dicha ocasión: Don Eduardo Ortega y Pedro Salazar Dumoulin. El historiador Don José Santos Rosario, apunta: “Dr. Juan Manuel Velásquez Level fue un educador que estuvo residenciado aquí muchos años quien además de ejercer su profesión se prestaba con ardor a todo lo que fuera beneficioso y grato para el pueblo y sus moradores”. Para el año de 1870 regentaba una Farmacia de su propiedad. En el Registro de Patentes de Industrias y Comercios de Porlamar del citado año, aparece su Botica con el impuesto anual de 25 venezolanos. El Dr. Velásquez Level es autor de, las obras: “*El Álbum de los Escudos de los Estados*” (1876) y “*Glorias de la Patria*”. “*Ofrenda al Libertador*”. Caracas, 1883. Es el creador del Escudo del Estado Nueva Esparta, cuyo dibujo lo realizó el pintor Ramón Bolet. Una calle de Porlamar fue bautizada con su nombre. Y en la Parroquia El Recreo, del Distrito Federal, una escuela, de la cual fue Directora nuestra pedagoga Doña Elvira García de García Rojas, llevaba el nombre de este maestro, escritor y político.

FUENTES: Rosario Campo, José Santos: “Educadores de Antaño en un Sector Margariteño”. Porlamar, 1955.

VELÁSQUEZ RIVAS, RAFAEL: Escritor. Locutor. Nació en Pedregales, el 18 de junio de 1937. Falleció en la misma población, el 19 de julio de 1983. Era hijo de Rafael Velásquez Mata y Magdalena Rivas de Velásquez. En primeras nupcias casó con Cruz María Vílchez y en segundas con Odalys Dávila. Hijos: Bella Magdalena y Rafael Antonio. ||

Hizo estudios primarios en su pueblo natal y Secundaria en el Liceo “Dr. Francisco Antonio Rísquez”, de La Asunción. Ingresó a la Universidad Central de Venezuela e inició la carrera de Ingeniería que no concluyó. Graduóse de Locutor y prestó servicios en varias emisoras del país. Cultivó la narrativa, la poesía y la pintura. Publicó: *“Esta belleza que Harneemos Mundo”*. Dejó inéditas varias obras: *“El Policía Jipato”*, *“El Presidente en el Baño”*, *“La Lancha Nueva Esparta”*, *“Luna de Miel en Margarita”*.

FUENTES: “Margariteñerías”, N° 101. Junio de 1987.

VELÁSQUEZ DE RODRÍGUEZ, PETRA DOLORES: Educadora. Nació en Los Robles, el 6 de agosto de 1909. Falleció en Porlamar, el 8 de setiembre de 1991. Era hija de los educadores Pedro Alberto Velásquez y Luisa Rosas de Velásquez. Casó con Ascanio Rodríguez Ávila. Hijos: Moravia, Hildegart y Ninoska. || Hizo estudios primarios en Los Robles y Porlamar. En la Escuela Normal de Mujeres de Caracas obtuvo el grado de Maestra, el 30 de julio de 1930. Se inició en la Escuela “Maneiro” de Porlamar. En 1936 creada la Escuela Federal Graduada “Isabel la Católica” de Pampatar, fue nombrada Directora. Pasó de nuevo a Porlamar a la Escuela “Maneiro”, cuya Dirección ejerció durante muchos años. Prestó servicios también en la rama Secundaria como Profesora del Colegio “Nuestra Señora del Valle” y de la Escuela “Normal Porlamar”. Formó parte del personal docente del Colegio privado “San Nicolás”.

VERA Y FAJARDO, DON JUAN: Gobernador de Margarita. Teniente Coronel del Ejército Real y Teniente en el Regimiento de Reales Guardias. Después de muchos años de servicios en la Península, fue nombrado el 1° de junio de 1724, Gobernador de la Isla de Margarita, en reemplazo de Don José de Arias. Tomó posesión

el 5 de febrero de 1725. Concluyó su mandato el 5 de febrero de 1730. Fue sustituido por Don Juan Navarro Santaella. Pasó en 1733 a desempeñar la Gobernación de la Provincia de Santa Marta, donde estuvo hasta 1743. De recto y honrado mandatario lo califica nuestro historiador Don Jerónimo Martínez Mendoza. Centró su acción gubernativa en los reparos de las fortalezas y los templos, de manera especial a la reedificación de la iglesia de Nuestra Señora del Valle. Durante su mandato, la Isla fue visitada por el Obispo de Puerto Rico Don Sebastián Lorenzo de Pizarro, en 1729. El referido Prelado, en carta a S.M. denuncia la vida licenciosa del Gobernador y Capitán General de la Isla, en perjuicio del buen ejemplo de los vecinos y de las demás Provincias comarcanas. Dice Su Señoría, que al llegar a Margarita “apliqué todo mi tibio y humilde celo para la corrección de los usos, reformación de las costumbres de mis ovejas para que viviesen en gracia y caridad”, pero se le frustró su deseo, en la parte de Don Juan de Vera, Gobernador de la Isla, quien desde que tomó posesión de la Provincia “ha mantenido y mantiene amistad torpe, con escándalo de todo el pueblo y Provincias vecinas, con Doña Juana Rosa Gerónima de Amarita, mujer casada con Don Francisco Mateo de la Guerra”. Agrega que por la diligencia y poder del Gobernador, dispuso que Don Mateo saliese en la Intendencia de una balandra a Cartagena y otros puertos, muriendo en la aguada de Puerto Rico. Para la fecha de la llegada del Obispo el escándalo estaba en su apogeo. Su Señoría termina su carta suplicando, al Rey, sacara a Don Juan de Vera de la Isla para remediar esta inmoralidad.

VERDE, CAPITÁN ANDRÉS: Natural de Galicia, nació en 1721. Murió en Pampatar, después de 1800. Era Capitán de Artillería de las Milicias de Blancos de Margarita, a la cual ingresó el 23 de noviembre de 1776 y para el 16

VER

de agosto de 1794 se le expidió despacho de Capitán graduado de ejército. Su Hoja Militar expresa que no estuvo en ninguna campaña ni acción de guerra. Para el año de 1797 contaba 30 años de servicios en el Ejército Real. En 1783 solicitó ascenso de Teniente Coronel, pero no se le concedió. Sirvió cargos de significación como Alcalde Ordinario, Procurador General de Margarita. Por el desempeño de ellos se le siguió juicio de residencia, actuando como Juez el Teniente Pascual Martínez Marco, en 1788, durante el gobierno de Félix Francisco Bejarano. El 15 de mayo de 1800, elevó protesta al Capitán General de Venezuela, contra las providencias del Gobernador de Margarita, por haberlo hecho elegir nuevamente 2º Alcalde Ordinario. Alegaba Verde, como motivo de su residencia, el hecho de haber servido en el período anterior el empleo de Alcalde de la Santa Hermandad. Poseía Verde, casas en La Asunción y Pampatar y barcos para comerciar con las Colonias y la Península productos de la Isla: pescado, carneros, aves de corral, marranos, mulas y granos. Una de sus embarcaciones, “Nuestra Señora de la Soledad”, fue apresada a la altura de la isla Antigua, por el corsario inglés “El Delfín”. El Capitán Andrés Verde o Berde como aparece en documentos de la época, fundó distinguida familia en Pampatar y fue gran colaborador de la Iglesia de este puerto. Donó a dicho templo una custodia de plata y piedras preciosas, la cual en su base tiene la siguiente inscripción: “La mandó a hacer Don Andrés Berde y dio 200 pesos. *Facit Ludovicus*. Costó: 250 pesos”. I un “Cuadro de Ánimas”, con la leyenda: “Hizo este Retablo el Capitán de Artillería Don Andrés Berde. Año 1772”.

FUENTES: Rosa Acosta, Rosauero: “La Iglesia del Santísimo Cristo del Buen Viaje”. Pampatar, 1984.

VERDE, CAPITÁN IGNACIO: Prócer de la Independencia. Nació en Pampatar. Murió en El Valle del Espíritu Santo, el 14 de noviembre

VER

de 1885. Tal vez hijo del Capitán Don Andrés Verde, Jefe de las Milicias de Artillería de Blancos de Margarita. Casó con Dionisia Paz y tuvo varios hijos, entre ellos: Nicanor, Avelina, Natividad y Asunción. Era el dueño de la histórica Casa Amarilla de Pampatar. Ingresó a la Independencia el 4 de mayo de 1810. En las fiestas patrióticas celebradas en el puerto de Pampatar el 16 de setiembre de 1811, con motivo de la Declaración de la Independencia de Venezuela, el Capitán de Caballería Ignacio Verde aparece como uno de los más entusiastas defensores de la Causa. Concluida la Independencia tomó parte activa en acontecimientos políticos y militares surgidos en la Isla en los años 1830 y 1831. El Gobernador José Jesús de Guevara lo expulsó del territorio insular por ser fomentador de disturbios.

VERDE FRONTADO, BR. HERMÓGENES: Educador. Periodista. Nació en Pampatar, el 12 de enero de 1863. Falleció, viudo, de 65 años, en su pueblo natal, el 13 de junio de 1928. Era hijo de Hermógenes Verde y Francisca Frontado. Casó en setiembre de 1905, con Concepción Piñerúa, hija de Leonardo Piñerúa y Filomena Salazar. ||Hizo estudios primarios en Pampatar. Inició estudios secundarios en el Colegio “Mariño”, de Porlamar; los concluyó en el Colegio Nacional de La Asunción, donde obtuvo el grado de Bachiller en Filosofía, el 10 de marzo de 1887. Fue Catedrático y Vice-Rector de este Colegio en varias ocasiones. Como periodista tuvo destacada actuación como colaborador de diferentes voceros de la capital del Estado, entre ellos “El Globo”, en 1892. De acuerdo a las investigaciones del periodista Ricardo Moya González, el Br. Hermógenes Verde Frontado es el pionero del periodismo en Pampatar. Junto con Ramón Pérez Mena fundó “La Época”, en 1881, manuscrito y después impreso. Desempeñó cargos administrativos y judiciales.

FUENTES: Moya González, Ricardo: "El Periodismo Manuscrito en el Siglo XIX". "Diario del Caribe". Porlamar, viernes, 11 de enero de 1991, p. 2.

VERDE ROJAS, DR. RAIMUNDO: Abogado, político. Nació en Juangriego, el 16 de marzo de 1929. Es hijo de Francisco Verde Villarroel y de María de Lourdes Rojas de Verde. Casado en Bogotá, el 26 de noviembre de 1955, con María Teresa Aldana Luque. Hijos: Rosa Lourdes, María Teresa, Raimundo Rafael, Jaime José, Nora Leonor, Carmen Josefina y Francisco Antonio. || Hizo estudios primarios en La Asunción. Bachillerato en esta ciudad y Caracas. Se graduó de Bachiller en Humanidades en el Liceo "Aplicación" de Caracas, en 1950. Inició la carrera de Leyes en la Universidad Central de Venezuela y la concluyó en la Universidad "Externado de Colombia", donde obtuvo el título de Doctor en Derecho, el 13 de julio de 1956. Su tesis de grado se titula: "Ámbito Histórico y Derecho del Acontecer Venezolano", aprobada con las máximas calificaciones y mención de honor. Revalidó en la Universidad Central de Venezuela y ejerce desde finales del año 1956. Es especialista en Derecho Penal. Desde muy joven se incorpora a la actividad política, en 1945, en las filas del Partido Unión Republicana Democrática, del cual es miembro fundador. Fue dirigente regional y nacional de este Partido y se mantuvo en él hasta 1966. Por este Partido fue Diputado a la Asamblea Legislativa de Nueva Esparta, Presidente del Concejo del Distrito Arismendi, Presidente del Concejo del Distrito Mariño. Secretario General de Gobierno de Nueva Esparta. Fundó el Partido Movimiento Democrático Independiente (M.D.I.) y fue al Congreso Nacional como Diputado por el Estado Monagas. Candidato a la Presidencia de la República, en las elecciones de 1973. Ha sido Director General del Ministerio del Trabajo, Juez Superior del Estado Nueva Esparta. Primer Vice-Presidente de la Cámara de

Diputados (1955-56). Ha asistido a varios Congresos Interparlamentarios en varias naciones del mundo. De destacada labor como Docente en los Colegios y Liceos de Nueva Esparta en las materias de Historia de Venezuela, Castellano y Literatura, Moral y Cívica, Sociología y Filosofía. Conferencista, Orador destacado, columnista de temas políticos y culturales. Pertenece a varias instituciones culturales y sociales de Nueva Esparta y del país.

FUENTES: U.R.D.: "Raimundo Verde Rojas, el Senador que necesita Margarita y Coche". Noviembre, 29 de 1983.

VERDE VILLARROEL, FRANCISCO: Funcionario Público. Nació en Los Millanes, el 19 de octubre de 1895. Falleció en Porlamar, el 4 de febrero de 1959. Fue enterrado en Juangriego. Era hijo de Raimundo Verde y Vita Villarroel. Casó con María Lourdes Rojas. Hijos: Raimundo, Carmen, Francisco, Luisa Lourdes. En la Administración Pública prestó importantes servicios en la rama municipal, judicial y en el Ejecutivo regional donde por ascensos llegó a desempeñar la Secretaría General de Gobierno. Fue también Diputado a la Asamblea Legislativa, Presidente de los Concejos Municipales de los Distritos Arismendi y Marcano, Diputado al Congreso Nacional, Procurador General del Estado, Juez de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y Penal.

FUENTES: Garrido, Mezquita & Cía.: "Diccionario Biográfico de Venezuela". Madrid, España, 1953.

VERDE VILLARROEL, JOSÉ JESÚS: Servidor Público. Nació en Los Millanes, el 26 de julio de 1898. Falleció en Juangriego, el 14 de abril de 1973. Era hijo de Raimundo Verde y Vita Villarroel. || Hizo estudios primarios en su lar nativo y en Juangriego. Dedicóse a actividades comerciales y después ingresó a la Administración Pública donde desempeñó

VER

varios cargos. Secretario de la Asamblea Legislativa de Nueva Esparta en 1925, Registrador Subalterno del Distrito Marcano, Diputado a la Asamblea Legislativa por el Distrito Marcano; Presidente del Concejo del Distrito Marcano. Perteneció a varias instituciones culturales y sociales. Fue cofundador del periódico "Antena", de Juangriego. Ganó el aprecio y el respeto de la comunidad por su conducta intachable y por su trato afable y cordial. El Concejo del Distrito Marcano, por Acuerdo de fecha 11 de agosto de 1972, lo declaró "Hijo Predilecto" de ese Distrito.

FUENTES: Gómez Rodríguez, Ángel Félix: "Fuentes para la Memoria Histórica de Juangriego". Caracas, 1988.

VERGEL (EI): Caserío del Municipio Díaz. Antes del Municipio Lárez, Distrito Díaz. En 1950: 40 viviendas, 184 habitantes. En 1961: 30 viviendas, 109 habitantes. No lo registra el Censo de 1971 y el de 1981 agrega su población al área urbana de San Juan Bautista. Es un sitio antiguo del Valle de San Juan, donde se aposentó el vecino de Cubagua y luego de Margarita Hernando Vergel o Bejer y por eso su nombre.

VICENTE, FRANCISCO: Soldado de la Independencia margariteña, desde 1815, que inició sus servicios con el Coronel Juan Bautista Arismendi. El 25 de enero de 1816, en la acción de la playa de Guacuco recibió grave herida que le invalidó. En 1846, el Gobierno Nacional, reconoció sus servicios y le expidió Cédula de Inválido. Dejó de existir en Margarita, el 27 de octubre de 1848.

FUENTES: Dávila, Dr. Vicente: "Diccionario Biográfico de Ilustres Próceres". Caracas, 1924.

VICENTE FUENTES: Municipio del Distrito Villalba (Isla de Coche). Su capital Güinima. Lo componen además los Caseríos El Bichar, El Amparo y El Guamache. Limita al Norte, Sur y Este con el Mar Caribe; por el Oeste,

VIG

con el Municipio Andrés Eloy Blanco. Está separado de este Municipio por una línea que partiendo desde un punto conocido como Cerro de La Uvita en el Caserío La Uva sigue en dirección Sur-Oeste hasta la colina de la población de El Bichar, tomadas estas elevaciones en su punto medio y prolongándose en la misma dirección hasta las riberas del mar. (Ley que crea el Distrito Villalba, del 1° de agosto de 1974).

VICENTE FUENTES: Municipio Foráneo que se encuentra constituido en el territorio del Municipio Villalba. Su cabecera es el centro poblado Güinima. Los límites del Municipio Foráneo Vicente Fuentes son por el Norte, Sur y Este, el Mar Caribe, por el Oeste: una línea recta con base en el Cerro La Uvita, situado al Este del Caserío La Uva y la colina de El Bichar, situada al Noroeste del Caserío El Bichar, prolongándose los extremos de la línea hasta la Costa del Mar (Ley del 30-12-1987).

VICENTE FUENTES: Parroquia constituida dentro del territorio del Municipio Villalba, cuya cabecera es el Centro Poblado Güinima. Los límites de esta Parroquia son: Por el Norte, Este y Sur: el Mar Caribe. Por el Oeste una línea recta con base en el Cerro de La Uvita, situado al Noroeste del Caserío El Bichar, prolongándose los extremos de la línea del Mar (Ley 6 de setiembre de 1990).

VICUARE: Sitio y cerro cercanos al Caserío Ruiz (Los Cerritos) en la jurisdicción del Municipio Maneiro. Antiguo Hato.

VIGÍA (EI): Colina al Norte de Pampatar conocido también como Cerro del Faro y en tiempos coloniales como Cerro de la Vela. Cerca de la cima de dicho Cerro los españoles construyeron una Batería que denominaron Batería de Herráiz, tal vez construida por este Gobernador, en 1815, con el fin de

VIL

proteger al Castillo San Carlos y al camino real a la Ciudad. En los primeros tiempos de La Margarita se colocaron vigías o centinelas para alertar sobre la presencia de velas extrañas en los mares de la parte Sur de la Isla y así preparar las defensas. En el Mapa de Margarita elaborado por el ingeniero Don Juan de Betín en 1661, está señalado dicho Cerro de La Vela en el puerto de Pampatar.

VILÁ, PBRO. JUAN: Párroco de Porlamar. Educador. Nació en Puigpardines, España, el 14 de agosto de 1933. Es hijo de Juan Vilá Mateu y de Filomena Canal de Vilá. || Hizo estudios sacerdotales en el Seminario de Tarrasa donde recibió la ordenación, en 1956. Su Misa de consagración la ofició en su pueblo natal. Fue destinado por su Orden a la ciudad de Minas Gerais, Brasil, pero después se le fijó la Parroquia de San Nicolás de Bari de Porlamar. Llegó a la Isla el 16 de octubre de 1956. Además de su labor sacerdotal que ha cumplido en Porlamar, Pampatar, Los Robles y la Isla de Coche, ha dedicado varios años a la educación como Maestro de 5° y 6° grados en el Colegio "San Nicolás de Bari" y como Profesor del Colegio "Nuestra Señora del Valle". Creó la Congregación "Hijas de María", constituida por más de 300 jóvenes de uno y otro sexo. Prestó su concurso al deporte como dirigente y jugador de football. Fundó varios equipos. Fue Presidente de la Asociación de Football y por sus gestiones se construyó el estadio de Bellavista. El Padre Juan Vilá adquirió la nacionalidad venezolana. Después de gran labor en Margarita, la Orden Carmelita lo destino a la Parroquia de la Colonia Tovar.

FUENTES: González, Giovanni; "El Padre Juan Vilá Canal, celebró sus Bodas Sacerdotales". "Sol de Margarita". Porlamar, miércoles, 11 de febrero de 1981, p. 9.

VILLACÍS, DR. HERNÁN: Médico. Cardiólogo. Nació en Quito, Ecuador, el 10 de octubre de 1931. Falleció: en 1979. Hijo de

VIL

Benjamín Villacís y Esther Suárez. Casó con Consuelo Sever Méndez. Hijos: Verónica y Juan Hernán. Se graduó de Médico Cirujano en la Universidad Central de Quito, en 1957 y de Doctor en Medicina en 1958. Presentó la tesis: "Balisto-Cardiografía en el Diagnóstico de la Insuficiencia Cardíaca". Ejerció en el Servicio de Cardiología de la Maternidad "Isidro Ayora", de Quito y el Hospital "Eugenio Espejo" de la misma ciudad. También fue Profesor en la Cátedra de Clínica Terapéutica de la Universidad Central de Quito. Vino a Venezuela en 1959 y fue nombrado Médico Rural en la población de Libertad, Estado Mérida. En la Universidad de Los Andes hizo la reválida y fue becado para estudiar Cardiología en el Hospital Universitario de Caracas. Al concluir el postgrado fue destinado a Margarita, en 1964, donde inició el Servicio de Cardiología en el Hospital "Luis Ortega" de Porlamar, donde realizó importante labor. Publicó numerosos trabajos relativos a su especialidad. Obtuvo la nacionalidad venezolana en 1961. Perteneció a varias sociedades científicas del país y del extranjero y a organizaciones culturales y sociales de Nueva Esparta y del Oriente de Venezuela. El Concejo del Distrito Mariño lo declaró "Hijo Adoptivo de Porlamar" y recibió varias condecoraciones entre ellas la Orden "Francisco de Miranda".

VILLACORTA, FRANCISCO DE: Clérigo, nativo de Ávila, España. Llegó a Cubagua en 1524. Se ocupó en los primeros años de su estancia en esta isla en granjerías de perlas y empresas de rescate de indios. En ocasiones suplía la ausencia de su hermano Andrés de Villacorta como Alcaide de la Fortaleza de Cumaná. En 1534 fue designado Cura y Vicario de Cubagua. Cobraba su sueldo de las

VIL

licencias para rescate de indios que allí se otorgaban. Ante él y el Alcalde Mayor Pedro de Herrera y el Veedor Hernán de Gaviria, se herraban los aborígenes que cautivaban en la Costa Firme. De su actuación como Vicario se citan juicios que hizo seguir a vecinos amancebados y a otros por delitos de sedición. En 1534 fue nombrado también Protector y Administrador de los indios margariteños y obtuvo participación en los repartimientos de bienes y solares. Al comienzo de sus funciones solicitó ante el Rey hacerle guerra a los guaiqueríes y repartirlos como esclavos. Don Enrique Otte en su libro *“Las Perlas del Caribe. Nueva Cádiz de Cubagua”*, de donde hemos extractado estos apuntes, dice: “que si esta vez se salvaron los margariteños de una hecatombe segura fue por la grave crisis de las pesquerías de perlas y el traslado de la mayoría de las empresas de pesca a Cabo de la Vela en 1538”. Villacorta, pues de acuerdo a las investigaciones del citado historiador, contribuyó de manera directa a la precaria libertad de los guaiqueríes y a la pérdida de sus tierras. El padre Francisco de Villacorta se atribuye la fundación, el 26 de marzo de 1536, de la Villa del Espíritu Santo en la Isla de Margarita, hoy Porlamar.

VILLA DEL ESPÍRITU SANTO: Con el nombre de Villa del Espíritu Santo o Pueblo a la Mar, en sitio cercano al Morro de Charayma, hoy Morro de Porlamar, fundó en noviembre de 1526, Pedro de Villardiga, por mandato de Isabel de Villalobos, la primera población de la Isla de Margarita, la cual según algunos historiadores tuvo vida efímera y que más tarde en el mismo sitio el Padre Francisco de Villacorta, el 26 de marzo de 1536, la fundará con el mismo nombre. Otros historiadores aseveran que el Padre Villacorta en la fecha citada lo que hizo fue

VIL

inaugurar, una Iglesia. La Villa del Espíritu Santo fue abandonada y trasladada al Valle de Santa Lucía, hoy La Asunción, después de la salida de Margarita del Tirano Lope de Aguirre en setiembre de 1561.

VILLA DEL NORTE: Antiguo nombre de la hoy población de Santa Ana del Norte. El título de Villa se lo otorgó el Congreso de la República en 1811. En la Villa del Norte, el 6 de mayo de 1816, en una asamblea de notables de la Isla y los Oficiales de la Expedición de Los Cayos, en el templo de dicha villa, fue reconocido El Libertador como Jefe Supremo de los Ejércitos de la República.

VILLALBA: Departamento integrado por el Distrito Pampatar. Para 1873 su población era de 150 viviendas y 260 habitantes. Para 1881: 320 viviendas y 1.682 habitantes.

VILLALBA: Municipio del Distrito Maneiro, constituido por la Isla de Coche. Su capital San Pedro y compuesto además por los Barrios El Cardón, Valle Seco y La Gloria y por los Caseríos El Bichar, El Amparo, Güinima y El Guamache. Este Municipio antes se llamó Coche y el nombre de Villalba se lo dio la Ley de División Territorial de 1916.

VILLALBA: Distrito integrado por los Municipios Andrés Eloy Blanco y Vicente Fuentes. Su capital San Pedro de Coche. Este Distrito fue creado con el territorio del Municipio del mismo nombre segregado del Distrito Maneiro. Sus límites en todos sus puntos son el Mar Caribe o de las Antillas. El Distrito Villalba fue creado por Ley de fecha 29 de julio de 1974, promulgada el 1° de agosto del año expresado. Población, según el Censo de 1981: Viviendas, 1.071; 5.756 habitantes.

VILLALBA: Municipio del Estado Nueva Esparta, cuya capital es la ciudad de San Pedro de Coche, y en cuyo territorio se encuentra constituido el Municipio Foráneo Vicente Fuentes. Los límites del Municipio Villalba son los siguientes: el Municipio Villalba está formado por la Isla de Coche. (Ley del 30 de diciembre de 1987). La Ley del 6 de setiembre de 1990, dice: Municipio Villalba, cuya capital es la ciudad de San Pedro de Coche y en cuyo territorio se encuentra constituida la Parroquia Vicente Fuentes. El Municipio Villalba tiene de superficie 55 Km². Población: 9.251 habitantes. Densidad: 168 hab./Km². Temperatura: 28° C. Actividad Económica Predominante: Pesca (Atlas del Estado Nueva Esparta, MARNR, 1994).

VILLALBA, GENERAL DE DIVISIÓN DONATO: Político. Presidente de Nueva Esparta. Nació en Pampatar, el 12 de diciembre de 1824. Murió asesinado en el sitio El Cerezal, playas de Chacopata, el 11 de marzo de 1870. Era hijo de Josefa Villalba y Pedro Maneiro. Nieto del Prócer de la Independencia Comandante Felipe Villalba. Como político se formó en las filas de los oligarcas; después ingresó al Partido Liberal. Desde muy joven tomó parte en movimientos políticos y militares ocurridos en la Isla. El 17 de abril de 1863, se apoderó del Castillo de Pampatar y redujo a prisión al Comandante de esta fortaleza, Coronel Dionisio Silva Peña. Siguió a La Asunción en apoyo a los Generales Gerónimo Ortega, León Campos y Eleuterio García alzados contra el Gobernador Bernardo Pérez Cedeño y el Comandante de Armas José Rosario de Armas, a quienes hacen capitular el 20 de abril de 1863. Al triunfar la Revolución Federal en Margarita Villalba es ascendido al

grado de General y es nombrado Comandante del Apostadero de Margarita con sede en el puerto de Pampatar. El 1° de junio de 1864, por motivos del brote faccioso acaudillado por el General León Campos, es llamado con urgencia por el Gobernador Eleuterio García para someter a los insurrectos. Villalba parte de Pampatar al frente de la milicia urbana y de algunos vecinos voluntarios y tan sólo su presencia en La Asunción basta para restablecer el orden. En 1866, preparó en Barcelona y Cumaná una expedición que arribó a Pampatar, el 17 de diciembre. En este puerto somete a las autoridades y marcha a La Asunción, en donde después de un combate de dos horas sale derrotado. El General Eduardo Ortega, Presidente del Estado, ordena su persecución, pero Villalba logra escapar a Barcelona. Invade nuevamente en abril de 1867 y esta vez logra derribar de la Presidencia al General Ortega. Gobierna hasta mayo de 1868, cuando triunfa la Revolución Azul. Hecho prisionero es remitido a La Guayra. Liberado meses después se asila en Curaçao. Aquí acopia armamentos para volver a fomentar la insurrección en la Isla. El 6 de marzo de 1870 junto con los Generales Crispulo Ortega y Bartolomé Ferrer ataca al gobierno de Dionisio Silva Peña. La revolución fracasa y tiene que huir. Villalba se refugia en Chacopata acompañado por el Coronel Ygnacio González. El 11 de marzo de 1870, tropas del Gobierno al mando del Coronel José María Jiménez los hacen prisioneros y son fusilados de inmediato. El 31 de agosto de 1871 son trasladados sus restos a Margarita por el puerto de Pampatar donde reciben grandes honores. Al siguiente día son trasladados a La Asunción para ser inhumados en el templo de la ciudad. Sobre su tumba se colocó una lápida con la siguiente

VIL

inscripción: “El General Donato Villalba. Nació en Pampatar, el 12 de diciembre de 1824. Pereció el 11 de marzo de 1870. Víctima de la pasión política”.

FUENTES: Subero, Jesús Manuel: “Cien Años de Historia Margariteña”. Caracas, 1965.

VILLALBA, ELÍAS: Político. Presidente de Nueva Esparta. Nació en Pampatar, el 15 de julio de 1820. Falleció en esta ciudad, el 5 de abril de 1903. Era hijo del Prócer de la Independencia Comandante Felipe Villalba y de Ana Cleta Laborí. Casó con María Isabel Robles García, hija de Salvador Robles y Catalina García. Tuvo varios hijos. Fue miembro del Partido de los Oligarcas en 1852 y más tarde ingresó al Partido Liberal. En 1863 resultó electo Diputado Suplente a la Asamblea Nacional Constituyente. Desempeñó la Presidencia del Estado Nueva Esparta en 1874. En 1875 la Asamblea Legislativa del Estado, dominada por sus adversarios adeptos al General Bartolomé Ferrer, en sesión del 17 de febrero, lo suspendió de sus funciones y acordó seguirle juicio por haber infringido varias disposiciones constitucionales. La medida de suspensión del cargo por un año y la aplicación de una multa de 50 venezolanos. Esta medida de retaliación política fue repudiada por el pueblo insular. Continuó en la política activa. Fue después representante en la Asamblea Legislativa y en la Cámara Departamental de su pueblo nativo. Fue Magistrado progresista. Se preocupó por el ramo de la instrucción popular. Estableció varios planteles educativos y estimuló la creación de Juntas de Fomento para la realización de obras públicas prioritarias en los pueblos del Estado. Introdujo un taller de imprenta y fundó el periódico semi-oficial “El Neoespartano”. “El Sol”, de Porlamar, en su edición del 24 de abril de 1903 (N° 187),

VIL

registra el deceso de este ilustre ciudadano: “En Pampatar, falleció el Domingo de Ramos, Don Elías Villalba, patriarca de una larga familia a la cual enviamos nuestro sincero testimonio de pesar”.

FUENTES: Subero, Jesús Manuel: “Cien Años de Historia Margariteña”. Caracas, 1965.

VILLALBA, PRIMER COMANDANTE FELIPE: Prócer de la Independencia. Nació en Pampatar, el 26 de mayo de 1778. Murió en la misma localidad, el 23 de octubre de 1848. Sus restos reposan en la iglesia del Santísimo Cristo. Felipe Neri Villalba Frontado era hijo de Simón Villalba y Margarita Frontado. Casó con Ana Cleta Laborí y tuvo varios hijos: Felipe Santiago, Elías, Josefa, Margarita, Pedro, Silveria, Ventura. ||Sus servicios a la Independencia se inician el 4 de mayo de 1810. En 1812 pudo escapar de las garras del Gobernador Pascual Martínez. En 1811 había cumplido con éxito la comisión que le encargó la Junta Provincial junto con el Capitán Cayetano de Silva de rescatar los cañones de la nave “Consolante” que había encallado en la Isla de Coche. Con dichos cañones se dotarían las baterías de la Isla y algunas de las Provincias de Cumaná. En 1813, el Directorio de la Isla le ordenó cruzar las bocas del Orinoco, con la nave de su propiedad nombrada “Tía María” para limpiar de enemigos esa ruta. Lo acompañó en esa empresa el capitán Julián García con su barco “La Guaricha”. En menos de 20 días lograron apresar 7 barcos realistas que remitieron a la Isla. Incautaron también la cañonera “Parabata” con gran dotación de cañones y municiones. En 1814 transportó en su embarcación tropas a Cumaná y Barcelona del ejército de Piar. En diciembre de 1815 realizó viajes a Guadalupe y Martinica para traer materiales de guerra para la defensa de la Isla. Además de la Marina sirvió en la

VIL

Artillería. En 1815, con el grado de Capitán, Arismendi lo nombró Jefe de la Batería de La Caranta, en La Asunción, donde combatió heroicamente el 5 de enero. En mayo de 1816, el Libertador, en la Villa del Norte, lo asciende a Teniente Coronel. En 1817 es el Jefe de Artillería en la Batalla de Matasiete. Concluida la Independencia se dedicó a sus empresas de pesquería y navegación. En 1828 es uno de los firmantes de un documento en respaldo al Libertador. En 1835 se le designa Jefe de la Escuadra Sutil de Margarita para defender al gobierno del Dr. José María Vargas.

FUENTES: Yanes, Dr. Francisco Javier: "Historia de Margarita". Caracas, 1948.

VILLALBA GUTIÉRREZ, DR. JÓVITO: Abogado. Político. Nació en Pampatar, el 23 de marzo de 1908. Falleció en Caracas, el 8 de julio de 1989. Fue enterrado en Pampatar. Era hijo de Jóvito Villalba Robles y de Ángela Gutiérrez de Villalba. Casado con Ismenia Villalba. Hijos: Alcides, Adelaida, Julián, María Eugenia, Donato. || Estudios primarios en Pampatar y La Asunción. Secundarios en La Asunción y Caracas. Ingresó a la Universidad Central de Venezuela para cursar la carrera de Leyes. En dicha Universidad, en 1927, fue Presidente de la Federación de Estudiantes de Derecho y en 1928, Presidente de la Federación de Estudiantes de Venezuela. Desde esta posición le tocó combatir la dictadura del General Juan Vicente Gómez. Organizó la Semana del Estudiante que dio origen a una manifestación pública contra el régimen. Fue encarcelado en La Rotunda y luego en el Castillo Libertador de Puerto Cabello. Salió libre a raíz de la muerte del dictador. Continuó la lucha por la democracia y al cabo de poco tiempo fue expulsado del país. En el extranjero se mantuvo en igual posición. A su regreso contribuyó a la organización de Partidos

VIL

políticos, gremios y sindicatos. Regresó a las aulas universitarias y obtuvo el Doctorado en Leyes y se especializó en Derecho Constitucional, cuya Cátedra regentó por varios años en la Universidad Central de Venezuela. Apoyó al gobierno democrático del General Isaías Medina Angarita y a la caída de éste, fundó el Partido Unión Republicana Democrática. Fue Diputado y Senador al Congreso Nacional. Candidato a la Presidencia de la República. Hizo tenaz oposición a la dictadura del General Marcos Pérez Jiménez. Su Partido ganó las elecciones en 1952 que le fueron desconocidas por este Gobierno y él y los principales dirigentes de su organización política fueron extrañados del territorio nacional. Regresó el 23 de enero de 1958 cuando fue derrocada la dictadura militar. Hizo alianza con los demás Partidos para la defensa del régimen democrático. Está considerado como un gran Orador y como escritor brillante. Publicó varios Discursos y Conferencias: "*¿Continuismo? ¿Autocracia? No. Democracia*", "*En defensa del Voto Popular*", "*La Generación del 28*", "*La Forma Presidencial de Gobierno en el Derecho Constitucional Venezolano*", "*Homenaje a Roosevelt*", "*Misión de la Universidad*", "*La Unidad, Base insustituible de la democracia*", entre otros.

VILLALBA DE PINTO, MARÍA LUISA: Historiadora. Nació en Pampatar, el 27 de noviembre de 1917. Es hija del Dr. Salvador Villalba Gutiérrez y de Trina Gutiérrez de Villalba. Casó el 30 de julio de 1967 con el historiador Manuel Pinto C. || Hizo estudios primarios en Pampatar, La Asunción y Porlamar. Estudios Secretariales en Caracas. Contribuyó a la cultura de su pueblo a través de la Agrupación Cultural Femenina de la cual fue Miembro fundadora en 1936 y en otras asociaciones cívicas y religiosas.

Desempeñó cargos en la Unidad Sanitaria de Porlamar. Fue la primera mujer que ejerció la Presidencia del Concejo del Distrito Maneiro. Es autora de varios trabajos históricos que ha publicado en la Revista de la Sociedad Bolivariana de Venezuela, Institución a la cual pertenece, y en el Boletín de la Fundación "John Boulton". Es autora también de los siguientes libros: *"Bolívar en la obra de Key Ayala"* y *"Los Conventos de Trujillo"*.

VILLALBA GUTIÉRREZ, DR. SALVADOR: Farmacéutico. Escritor. Historiador. Nació en Clarines, el 15 de junio de 1889. Falleció en Pampatar, el 3 de setiembre de 1975. Era hijo del Dr. Dámaso Villalba Robles y de Vicenta Gutiérrez Rojas de Villalba. Casó en primeras nupcias con Trina Gutiérrez de Villalba. Hijos: Rafael, Víctor, Maruja, Aída y Dámaso. Viudo, casó con Ivonne Garay, sin sucesión. || En la Universidad Central obtuvo, el 3 de agosto de 1905, el Doctorado en Farmacia. Estableció en Pampatar la "Botica del Carmen" que regentó por muchos años. Tuvo a su cargo también Farmacias en Güiría, El Tigre, Puerto La Cruz, Porlamar y Cumanacoa. De grandes conocimientos de la medicina y con los permisos correspondientes se desempeñó como Médico del Puerto de Pampatar, Presidente de Juntas Sanitarias y atendió la población de Pampatar y caseríos vecinos en el ramo de la salud. Hizo investigaciones sobre epidemias en la Isla. Compartió sus actividades científicas con el periodismo y la investigación histórica. Fue colaborador de los importantes diarios capitalinos: "La Esfera", "El Herald" y "El Universal" y de muchos de la región oriental. Como Historiador divulgó varios aspectos de la Historia de Margarita y sus Próceres, de manera especial sobre el General Santiago Mariño. Desempeñó cargos en la

Administración Pública: Tesorero General del Estado, Secretario General de Gobierno, Administrador de la Aduana de Pampatar, en dos ocasiones, Jefe Civil del Distrito Maneiro, Presidente del Concejo Municipal en varias oportunidades, Diputado a la Asamblea Legislativa y al Congreso Nacional. En nuestro pueblo hizo labor material. Por sus iniciativas se construyó la Plaza "Mariño", fundó la "Biblioteca Pública de Pampatar" y le construyó edificio propio. Perteneció a varias instituciones científicas y culturales del país. Fue Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de la Historia. La Cámara Municipal lo declaró "Hijo Ilustre del Distrito Maneiro". Publicó varias obras, entre ellas: *"Biografía Compendiada del General Santiago Mariño"*, *"Breve Rasgo sobre América Vespucio"*, *"Contribución a la Epidemia Febril de Los Robles"*, *"El Cristo del Buen Viaje de Pampatar"*, *"La Expedición de Chacachacare y las proyecciones en la lucha por la Independencia"*, *"La Personalidad del General Santiago Mariño a la Luz de la Verdad; réplicas y comentarios"*; *"La Trayectoria del Precursor"*.

FUENTES: Ordaz, Indriago, Dr. Rodrigo: "Vida y Obra de S. Villalba Gutiérrez". Caracas, 1980.

VILLALBA ROBLIS, DR. DÁMASO: Médico. Político. Escritor. Dámaso Buenaventura Villalba Roblis, nació en Pampatar, el 11 de diciembre de 1858. Fue bautizado en la iglesia del Santísimo Cristo el día 26 de dicho mes, siendo apadrinado por José María Roblis y Ventura Villalba. Falleció en su pueblo natal el 6 de noviembre de 1930. Era hijo de Elías Villalba y María Isabel Roblis García de Villalba. Casó con Vicenta Gutiérrez Rojas. Tuvo varios hijos: Julián Elías, Salvador, Isabel, Carmen, Felipe, Luisa, José María, Edmundo. || Hizo estudios primarios en Pampatar y La Asunción y Humanidades en

Caracas en el Colegio "Santa María", bajo la dirección del Licenciado Agustín Aveledo. Cursó Medicina y Farmacia en la Universidad Central de Venezuela. Ejerció ambas profesiones en pueblos del hoy Estado Anzoátegui y en Nueva Esparta, alcanzando notoriedad. Se desempeñó también como Profesor ad honorem del Colegio de Clarines. En Pampatar fue instructor de sus hijos y demás familiares. Tomó parte en la política. Fue Candidato a la Presidencia del Gran Estado Miranda; Senador al Congreso de la República por Barcelona; Administrador de las Aduanas de Puerto Sucre y Pampatar. Presidente de la Corte Suprema del Estado Nueva Esparta. En la prensa regional y de Caracas publicó artículos científicos y sobre temas económicos. Hizo estudios sobre la magnesita en la Isla y obtuvo concesión para la explotación de este mineral. Dominaba varios idiomas y mantenía correspondencia con centros del saber y personalidades del extranjero. Hizo traducciones de producciones literarias que publicaron voceros de la capital y de la prensa regional.

FUENTES: Ovalles, V. M.: Hombres de la Isla: "El Doctor Dámaso Villalba Roblís". Caracas, 1966.

VILLALBA SILVA, DR. GUSTAVO: Médico. Cirujano. Nació en Pampatar, el 6 de enero de 1932. Murió en Caracas el 29 de marzo de 1996. Era hijo de Julián Villalba Gutiérrez y de Rafaela Silva de Villalba. || Hizo estudios primarios en la Escuela "José Joaquín de Olmedo", de Pampatar. Bachillerato en Caracas. Graduado de Médico Cirujano en la Universidad Central de Venezuela. Ejerció en Caracas, principalmente en el Hospital "Vargas".

VILLALBA SILVA, DR. JÓVITO: Abogado. Nació en Pampatar, el 15 de febrero de 1930. Es hijo de Julián Villalba Gutiérrez y de

Rafaela Silva de Villalba. || Estudios primarios en Pampatar. Bachillerato en Caracas. En la Universidad Central de Venezuela hizo la carrera de Leyes. Ha ejercido libremente su profesión en varios lugares de del país y ha sido Juez de Primera Instancia en lo Civil del Distrito Federal.

VILLALBA SILVA, DR. RAFAEL: Médico. Nació en Pampatar, el 10 de diciembre de 1928. Es hijo de Julián Villalba Gutiérrez y de Rafaela Silva de Villalba. || Hizo estudios primarios en Pampatar. Bachillerato en La Asunción y Caracas. En la Universidad Central de Venezuela se graduó de Médico Cirujano. Se ha especializado en Oncología. Ha publicado, en revistas especializadas, varios trabajos científicos: "*Diagnóstico del carcinoma «in situ» del cuello uterino*", "*Estudio de la citología vaginal en la evaluación de la respuesta a la radicación del cáncer del cuello uterino*", "*Colpomicroscopia y lesiones prevansoras del cuello uterino*" y otros.

VILLALBA VILLALBA, DR. JESÚS RAFAEL: Ingeniero Agrónomo. Nació en Pampatar el 13 de mayo de 1926. Falleció en Caracas, el 11 de abril de 1991. Era hijo de Elías Villalba Gutiérrez y de Margot Villalba de Villalba. || Hizo estudios primarios en Pampatar. Bachillerato y estudios Superiores en Caracas. Ejerció en el centro de la República y como Profesor Universitario.

VILLALBA VILLALBA, DR. LUIS: Abogado. Educador. Escritor. Nació en Pampatar, el 16 de setiembre de 1906. Es hijo de Salvador Villalba Roblis y Luisa Julia Villalba Gutiérrez. Casó en Caracas con Clarita Pimentel. Hijos: Francisco y Luis. || Hizo estudios primarios en Pampatar y La Asunción. Inició la Secundaria

en La Asunción y la concluyó en Caracas. En 1936, obtuvo en la Universidad Central de Venezuela el Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales. En el Instituto Pedagógico Nacional, en 1944, se graduó de Profesor de Secundaria y Normal. Ha sido Catedrático de varios Colegios y Liceos de Caracas: "Instituto Granado", Escuela del "Buen Consejo", Director del Liceo "Fermín Toro", Profesor y Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Central de Venezuela. Individuo de Número de la Academia de Ciencias Sociales. Presidente de la Sociedad Bolivariana de Venezuela. Durante sus estudios en la Universidad Central de Venezuela tomó parte en los actos contra la dictadura del Gral. Juan Vicente Gómez. En 1928, fue hecho prisionero y condenado a trabajos forzados en carreteras del llano. Ha sido Diputado a la Asamblea Legislativa de Nueva Esparta, Senador por el Distrito Federal, Gobernador del Estado Nueva Esparta, designado por la Junta de Gobierno que suplantó al Gobierno de Marcos Pérez Jiménez, en 1958. Gobernó hasta 1959. De gran actividad como conferencista y columnista de importantes diarios y otras publicaciones del país. Su bibliografía abarca varios títulos, entre ellos: *"La Asamblea Bolivariana y la Asamblea de los Ilustres"*, *"Biografías Pedagógicas"*, *"Bolívar, Gran Capitán del Mar"*, *"Caracas una y trina"*, *"Centenario de las Bases de Alberdi"*; *"El Constituyente de Venezuela durante el año de 1812"*, *"Cristóbal Mendoza"*, *"Doctrina Bolivariana"*, *"Don Luis Espelozín"*, *"Francisco Antonio Rísquez"*, *"Hechos antisociales del Menor, apuntes analíticos"*, *"Notas Venezolanas"* *"Reflexiones Universitarias"*, *"Un Margariteño a su Isla"*.

VILLALOBOS, ALDONZA: Gobernadora de Margarita. Nació en Santo Domingo en 1520. Falleció en Madrid, el 6 de octubre de 1575. Hija del Licenciado Marcelo Villalobos y de

Isabel Manrique de Villalobos. Casó en Santo Domingo, a los quince años de edad, con el Capitán Pedro Ortiz de Sandoval, de gran actuación en el Perú al lado de Francisco de Pizarro y de Hernando de Soto. Del matrimonio nació Marcela, quien también gobernó la Isla. Doña Aldonza, hija primogénita del Licenciado Villalobos, heredó la Capitulación que obtuvo su padre de la Corona, en 1525, para poblar la Isla de Margarita. Don Marcelo falleció en 1526 y en 1527, el Rey confirmó a Doña Aldonza el Convenio y autorizó a Doña Isabel, tutora y curadora de su hija a ejercer el gobierno hasta que la sucesora fuese mayor de edad o contrajera matrimonio. Doña Isabel para cumplir sus funciones, designó Tenientes de Gobernadores. En 1535, al contraer matrimonio Doña Aldonza, gobernó conjuntamente con su esposo Pedro Ortiz de Sandoval, pero al poco tiempo, lograron los cubagüenses que Margarita pasase a la jurisdicción de Nueva Cádiz. Doña Aldonza se dio a la tarea de rescatar la Isla y en 1539, el Consejo de Indias falló a su favor. La Audiencia de Santo Domingo ejecutó la sentencia en 1542. Desde esta época nombraron Tenientes de Gobernadores a Pedro de Herrera, Juan Vásquez de Ulloa y Rodrigo de Navarrete. Casada Marcela Villalobos con Juan Sarmiento de Villandrando, Doña Aldonza lo nombró Teniente de Gobernador. Poco tiempo estuvo en el cargo, pues en julio de 1561 lo hizo preso y lo ajustició el Tirano Aguirre. Con su hija viuda y con sus nietos, Doña Aldonza viajó a España para hacer gestiones ante las autoridades reales, para que Juan de Sarmiento, hijo de Marcela, fuese reconocido como Gobernador de Margarita.

FUENTES: Martínez Mendoza, Jerónimo: "Gobernantes de la Isla de Margarita durante el período Hispánico". Caracas, 1968.

VILLALOBOS, LICENCIADO MARCELO: Licenciado en Leyes. Oidor del Tribunal de Apelaciones de Santo Domingo y después de la

Real Audiencia de dicha Isla, se interesó por colonizar la Isla de Margarita, cercana a Cubagua, cuya producción perlera enriquecía las arcas de la Corona. Villalobos propuso a las autoridades reales sus proyectos y fueron acogidos. El 18 de marzo de 1525, por Capitulación firmada en Madrid, Don Marcelo se comprometía en un plazo de dos años, a fundar un pueblo de por lo menos de 20 familias españolas, edificar iglesia y fortaleza y mantener un bergantín armado. La estrechez económica que padecía el Licenciado le impidió dar cumplimiento a los términos del Control. El 22 de junio de 1526, solicitó prórroga, alegando que el plazo de dos años era muy corto para levantar un pueblo. Por Real Cédula del 14 de setiembre de 1526 se le extendió el plazo solicitado, pero ya para esta fecha, Villalobos había fallecido. En junio de 1527 el Rey confirmó a nombre de Aldonza Villalobos, hija mayor de Don Marcelo, representada por su madre Isabel Manrique, la Gobernación de Margarita. A ella, pues, le tocó realizar la fundación de un pueblo en nuestra Isla, por intermedio de su Teniente de Gobernador Pedro de Villardiga. Marcelo Villalobos, jurista de renombre, según datos de Don Jerónimo Martínez Mendoza, era natural de Sevilla, hijo de Diego Villalobos y Aldonza de Vera. Estaba domiciliado en Jerez cuando fue designado Miembro del Tribunal de Apelaciones de Santo Domingo, creado el 5 de octubre de 1511. Dicho Tribunal fue convertido en Real Audiencia, de la cual fue Oidor y en ocasiones Encargado de la Presidencia. Don Enrique Otte, en su libro *“Las Perlas del Caribe. Nueva Cádiz de Cubagua”*, nos aporta datos más amplios sobre el Licenciado Villalobos: era casado con Isabel Manrique, de la alta nobleza de España. Vino a América en febrero de 1512 junto con los Licenciados Juan Ortiz de Matienzo y Lucas Vásquez de Aillón. Ya en Santo Domingo tuvo

participación en los rescates de indios y perlas. En 1514 logró una encomienda de indios y se dedicó a la explotación minera y a establecer hatos de ovejas y vacas. Agrega el citado autor, que Villalobos vino endeudado y dependió económicamente de Juan Hernández de Las Varas, en cuya casa se alojó hasta adquirir una vivienda que compró a Jácome de Castellón. Que por razones de la pobreza que padecía muchos de los criados y oficiales que trajo, lo abandonaron. Y sobre las pretensiones de Villalobos sobre nuestra Isla, dice: “Vio en la Margarita una oportunidad de sanear sus resquebrajadas finanzas. Causa a su vez de su quiebra económica parece haber sido la desmedida ambición de su esposa, miembro de la alta nobleza de España, Doña Isabel Manrique. Ella mantuvo o pretendió mantener, una pequeña corte en Santo Domingo, sin contar con los medios económicos para ello”. El Licenciado Marcelo Villalobos falleció en Santo Domingo, el 25 de julio de 1526.

VILLALOBOS, MARCELA: Nació en Santo Domingo en 1546. Hija de Pedro Ortiz de Sandoval y de Aldonza Villalobos. Casó con Juan Sarmiento de Villandrando, a los 14 o 15 años de edad. De esta unión nacieron Juan y Aldonza. Doña Aldonza Villalobos nombró a Sarmiento de Villandrando Teniente de Gobernador de Margarita. Tan sólo ocho meses gobernó. En julio de 1561 arribó a la Isla el Tirano Lope de Aguirre, quien se apoderó del gobierno y ajustició a Juan Sarmiento y a otros funcionarios. Marcela con sus dos menores hijos se unió a su madre en Santo Domingo y viajó a España para solicitar al Rey, nombra- se a su hijo Juan en el cargo en que había perecido su padre, lo que logró. Marcela contrajo nuevo matrimonio en España con Miguel Maza de Lizana, quien desempeñó la Gobernación

VIL

hasta que Juan Sarmiento alcanzó la mayoría.

VILLANUEVA MATA, DR. RAFAEL: Médico. Escritor. Académico. Diplomático. Nació en La Asunción en 1864. Murió en Roma, el 27 de octubre de 1928. Era hijo de Agustín Villanueva y Ana Mata de Villanueva. Casó en primeras nupcias con Obdulia Brito González. Viudo de ésta casó con Carmen Lárez y al enviudar nuevamente contrajo matrimonio con Carmen Campo Navarro. Tuvo descendientes de los tres matrimonios. || Hizo estudios primarios y secundarios en La Asunción. El 19 de julio de 1884 obtuvo el grado de Bachiller en Filosofía. Inició la carrera de Medicina en la Universidad Central de Venezuela y la concluyó en el Colegio Ciudad Bolívar, el 4 de febrero de 1890. Ejerció su profesión en Margarita y Caracas “por poco tiempo, pero con verdadero espíritu de humanidad y filantropía”. Cultivó y dirigió los siguientes órganos periodísticos: “El Cigarrón”, La Asunción, 1881. “El Civismo”, Ciudad Bolívar, 1889. “Boletín Literario”, Porlamar, 1894. “El Credo Liberal”, La Asunción, 1896. “La Política Liberal”, 1900. Colaborador del “Cojo Ilustrado”. Fue educador. Catedrático en el Colegio “Mariño”. Fue Rector del Colegio Federal de La Asunción y Supervisor de Instrucción Pública en Nueva Esparta. Tomó parte en la política nacional. Fue Representante en el Congreso Nacional, Secretario General de Gobierno del Estado Bolívar, Administrador de la Aduana de La Guayra. Diplomático de Venezuela en el Perú y en la Santa Sede. Fue Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia. Ocupó el Sillón Letra N. Contribuyó al progreso de su región. Se debe a él la erección del Faro de Porlamar y del Muelle de ese puerto, la Plaza de las Escuelas de La

VIL

Asunción y otras obras de ornato y de necesidad pública. Fue orador brillante, conferencista notable y escritor de galano estilo. Publicó varias obras: “*El General Castro y su tiempo*”, “*Hechos, no palabras*”, “*La Batalla de Cantaura, su primer centenario*” y otras.

FUENTES: Figueroa González Rafael: Hombres de la Isla: “Rafael Villanueva Mata”. Revista “Margarita”, N° 1. Mayo de 1944.

Vásquez y Vásquez, P. C.: “Noticias sobre Personajes Margariteños”, Tomo I. Caracas, 1876.

VILLARDIGA, PEDRO: Teniente de Gobernador de Margarita. Obtenida por los descendientes del Licenciado Marcelo Villalobos la prórroga para el poblamiento de la Margarita, según Real Cédula del 14 de setiembre de 1526, fue designado para llevarlo a cabo, el criado de Don Marcelo, Pedro de Villardiga. La expedición partió de Santo Domingo a fines de setiembre del citado año. Junto con Villardiga vino en calidad de poblador Baltasar de Villafranca. Trajo también dos albañiles para iniciar de inmediato la construcción de la iglesia y de la fortaleza estipuladas en la Capitulación. Villardiga fundó un pueblo en la costa, a media legua del Morro de Charayma, y que pomposamente llamó Villa del Espíritu Santo. La Villa carecía de Cabildo, pero Villardiga formó un libro de Cabildo en el que el 2 de noviembre de 1526 hizo un primer asiento: 45 pesos de guanín que le presentó el cubagüense Pedro Moreno, según afirma Don Enrique Otte en su libro “*Las Perlas del Caribe. Nueva Cádiz de Cubagua*”. El establecimiento se menciona también “el pueblo a la mar”. Otros historiadores indican que el pueblo fundado en las cercanías del Morro de Charayma se llamó “San Pedro Mártir”. Villardiga tiene el mérito también de haber traído de Santo Domingo becerros y otros ganados y estableció un hato en el Valle de San Juan para los Villalobos, que

VIL

estuvo a cargo de Pedro de Alegría. La nave que transportó el ganado, según Ojer, en su libro *“La Formación del Oriente Venezolano”*, se llamó “La Librera”. Villardiga fue acusado de mal gobierno. Trató en forma dura a los guaiqueríes y los acusó ante la Corona de ser indios rebeldes y alzados y pidió que le fuesen encomendados. Pedimento que le fue negado. A mediados de 1527 Doña Isabel Manrique lo destituyó. Se avecindó en Cubagua donde lo sometieron a juicio por vivir amancebado con la portuguesa María Fernández. Por las actas procesales se sabe que tuvieron por casa una de Pedro de Alegría y también un bohío de la cacica Isabel, ambos en Margarita. Alonso Mota, esposo de la Fernández, los acusó, de que ésta, mientras Mota dormía, quiso matarlo con un hacha; y antes, Villardiga fue sentenciado al pago de fuerte multa por Pedro de Herrera. A fines de 1528 regresó a Santo Domingo. Pedro de Villardiga, hijodalgo, era natural de Prádanos, Villadiego, España. Como servidor del Licenciado Marcelo de Villalobos vino a América en 1518.

VILLA ROSA: Población al Oeste de Porlamar, cercana al Caserío San Antonio. Fue creada durante el gobierno de Alejandro Hernández y desarrollada e inaugurada por el Gobernador Bernardo Acosta (entre los años 1970-1973). Para 1971 se habían construido 448 viviendas. Villa Rosa en la jurisdicción del Municipio García del Distrito Mariño. A 10 Kms. del Valle del Espíritu Santo. El Censo de 1981 arroja los siguientes resultados: 2.241 viviendas, 10.849 habitantes. Villa Rosa, por Ley del 30-12-1987, es cabecera del Municipio Foráneo Francisco Fajardo y por Ley del 6-9-1990 lo es de la Parroquia Francisco Fajardo constituida dentro del territorio del Municipio García.

VILLARROEL, FELIPE: Político. Gobernador de Margarita. Era nativo de Paraguachí, donde

VIL

formó filas en el Partido de los Oligarcas. Era hijo del prócer, Teniente Lázaro Villarroel y María del Espíritu Santo Aguilera. Por renuncia de la Gobernación de la Provincia de Margarita que hizo el General Francisco Esteban Gómez, tomó el mando de la Isla Felipe Villarroel en su carácter de Jefe Político del Cantón Capital. A éste se le sindicó de haber estado comprometido en el movimiento sedicioso comandado por el General León Campos. Habiendo triunfado el Comandante de Armas Pedro Vicente Aguado de los conjurados en el Boquerón de San Juan, fue suspendido de sus funciones Felipe Villarroel. Otros historiadores aseveran que Villarroel huyó de la Isla por su complicación en el movimiento subversivo.

VILLARROEL, JOSÉ ELÍAS: Poeta, músico y compositor. Nació en Los Millanes, el 15 de febrero de 1924. Es hijo de José Natividad Villarroel y Bruna Marcano de Villarroel. Casado con Tarcisia León. Hija: Magda. || Hizo estudios primarios en su pueblo natal y se dedicó a los trabajos de la marinería y a la zapatería. Con facultades naturales para el canto y la composición poética, se inicia en 1938, al canto popular y muy pronto alcanza puesto destacado entre los cultores del galerón en Nueva Esparta y del Oriente. Son muchos los premios que ha alcanzado en los torneos de los Velorios de Cruz. Ha formado parte de varios conjuntos de música popular y folklórica, entre ellos: “Restinga”, “Nueva Esparta”, “Guaiqueríes” y desde 1979 está al frente de su afamada agrupación “Madreperla”. Autor de varias canciones y del libro: *“La Poesía y el cantar Margariteños”*.

VILLARROEL, JOSÉ RAMÓN: Cantor popular y folklórico. Nació en el Valle de Pedrogonzález: el 31 de mayo de 1937. Murió trágicamente en la vía El Tigre-Puerto La

Cruz, el 30 de abril de 1995. Era hijo de Fabiana Villarroel. Casado con Silvia Marín. Padre de siete hijos, entre ellos José Ramón, quien se destaca también en el canto del galerón. || Hizo estudios primarios en su pueblo natal y desde muy temprano se dedicó a la divulgación e investigación de la música y el canto popular y folklórico de Margarita. Como cantor alcanzó justa fama y fue apodado “El Huracán del Caribe”. Además de su participación en los tradicionales Velorios de Cruz en su Isla y en varios lugares de Venezuela lo hizo también en países del Caribe como Cuba y Puerto Rico, donde obtuvo galardones por su peculiar manera de cantar, por su fácil improvisación y por los temas de sus canciones y décimas.

VILLARROEL, TENIENTE JOSÉ DE LA TRINIDAD: Prócer. Margariteño. Hijo de Manuel Villarroel y de Petronila Medina, de la clase de Pardos. Murió en Carúpano, el 14 de diciembre de 1838. Ingresó a la Independencia el 4 de mayo de 1810. En los años 15 y 16 combatió en varias acciones. En mayo del 16 fue ascendido a Teniente de Infantería. Recibió heridas en la campaña contra Morillo. Fue licenciado en 1821.

VILLARROEL, PROFESOR JULIO: Educador. Político. Gobernador de Nueva Esparta. Nació en La Asunción, el 2 de febrero de 1921. Murió en dicha ciudad el 4 de mayo de 1988. Era hijo de Felipa Villarroel. Casó con la educadora Isabelita Quijada Millán. Hijos: Julio César, Astolfo, Isabel Teresa, Belkys. || Estudió primaria en la Escuela Federal Graduada “Francisco Esteban Gómez”. Se graduó de Maestro en la Escuela “Pedro Arnal”, de Cumaná, en 1943. Hizo cursos de especialización para Director y Supervisor. De larga trayectoria en el campo

del magisterio. Antes de obtener el título fue maestro de grado en las Escuelas Gómez de La Asunción y Mariño de Porlamar. Después Director de la Escuela Federal Graduada “José Joaquín de Olmedo” de Pampatar. Supervisor del Estado Nueva Esparta y de Carúpano. Se desempeñó también como Profesor de Secundaria y de Normal en el Liceo “Rísquez” y en la Escuela Normal “Porlamar”. Fundó en Porlamar el “Liceo Nueva Esparta” y un Colegio de igual nombre en Puerto La Cruz. Participó en la Política como fundador del Partido Unión Republicana Democrática, del cual fue dirigente en Nueva Esparta y el Oriente. Se destacó como Orador. Fue Diputado a la Asamblea Legislativa de Nueva Esparta y Presidente de ella. Presidente del Concejo del Distrito Arismendi. Diputado al Congreso Nacional. Gobernador del Territorio Federal Delta Amacuro y del Estado Nueva Esparta, en los años 1965 y 1967, respectivamente. Fue Cronista de la ciudad de La Asunción y Director de la Casa de la Cultura “Monseñor Nicolás Eugenio Navarro”. Creador y Director del Orfeón Nueva Esparta. Por muchos años fue colaborador de la prensa nacional y regional. Publicó *“El General Donato Villalba”*, 1974.

VILLARROEL, LÁZARO: Prócer de la Independencia. Nativo de Paraguachí. Murió en La Asunción, víctima del cólera, el 4 de octubre de 1854. Es hijo de Pedro Villarroel y Antonia Campo. Casó en Paraguachí, el 9 de setiembre de 1812 con María del Espíritu Santo Aguilera, hija de José Francisco Aguilera y María Jacinta Marcano. Entre sus hijos se menciona a Felipe Villarroel. Prestó servicios a la Independencia desde el 4 de mayo de 1810 y siguió hasta 1821 cuando fueron licenciadas las tropas. El Gobierno de

VIL

Bogotá, con fecha 10 de julio de 1826 le expidió Despacho de Teniente Efectivo de Infantería con la antigüedad del 8 de mayo de 1816. En el Ejército de la República estuvo hasta 1844 cuando se le concedió licencia con goce de sueldo. Su viuda fue pensionada en 1855.

FUENTES: Dávila, Dr. Vicente: "Diccionario Biográfico de Ilustres Próceres". Caracas, 1924.

VILLARROEL, SUBTENIENTE RAFAEL: Prócer de la Independencia. Era de La Asunción. Murió en Carúpano, víctima del cólera, el 23 de octubre de 1854. Casó en su pueblo natal, en 1820, con María Esperanza Albornoz. Entre sus hijos se cita a Luisa Villarroel de Plaza. Con el grado de Sargento Primero se unió a Arismendi en la insurrección del 15 de noviembre de 1815. Se encontró en las acciones de Juangriego y del Norte y en La Línea. Fue ascendido el 14 de febrero de 1816 al grado de Subteniente de Infantería, el cual le confirmó el Libertador en la Villa del Norte en mayo de dicho año. En acciones del 16 y en la campaña contra Morillo en 1817 sirvió bajo las órdenes del Comandante Marcos Silva. Concluida la Independencia insular continuó en el ejército. En 1846, se le concedió licencia temporal, goce de sueldo y confirmación de su empleo.

VILLARROEL, RAFAEL: Poeta. Nació en Santa Ana del Norte, el 15 de setiembre de 1905. Murió trágicamente en el Valle del Espíritu Santo, el 15 de setiembre de 1930. Era hijo de Isabel Díaz. || Hizo estudios primarios en su pueblo natal y desde muy joven se dedicó al cultivo de la poesía y del periodismo. Muchos de sus poemas y artículos literarios fueron publicados en "El Esfuerzo", de Juangriego; "Renacimiento", de Cumaná; "Billiken", de Caracas, y "Heraldo de Margarita", La Asunción. Fundó en

VIR

Juangriego, en 1925, el periódico "Panorama". Desempeñó varios cargos en la Administración Pública Regional. El Gobierno del Estado, presidido por Don Heraclio Narváez, a través de "Ediciones Isla", recogió parte de la producción poética de este bardo en el libro titulado "*Pedazos de Tiempo*". Efraín Subero lo califica de "Poeta auténtico, aunque bohemio a la manera romántica. Gran lector de Bossuet. Repentista. Implacable crítico literario sobre todo de los poetas insulares de su generación. Eje y centro del movimiento literario de su pueblo que en determinado momento capitalizó las preocupaciones literarias de Margarita".

FUENTES: Subero, Efraín: "Poesía Margariteña". La Asunción, 1967.

VILLARROEL DÍAZ, MARÍA DEL VALLE: Ingeniero Civil. Nació en Juangriego, el 19 de enero de 1925. Es hija de Francisco Villarroel y Cipriana Díaz de Villarroel. || Estudios primarios en Juangriego. Secundarios en La Asunción y Caracas. Se graduó de Bachiller en el Liceo de Aplicación. En la Universidad Central de Venezuela, en 1950, obtiene el título de Ingeniero Civil. Ha ejercido en el Instituto de la Ciudad Universitaria, en dependencias del Ministerio de Obras Públicas, Caracas y como Ingeniero del Estado Nueva Esparta.

VILLARROELES (Los): Caserío del Municipio Díaz. Antes del Municipio Lárez, Distrito Díaz. A 5 Kms. de San Juan Bautista. En 1950: 38 viviendas, 208 habitantes. En 1961: 37 viviendas, 183 habitantes. En 1971: 62 viviendas, 266 habitantes. En 1981 su población se agregó al área urbana de San Juan Bautista.

VIRJAN (Callejón de): Punto de referencia en los límites de los Municipios Mariño y García.





WIL

WILLET, GENERAL GUILLERMO: Presidente del Estado Nueva Esparta. Nombrado por el Presidente de la República, General Juan Vicente Gómez, por Decreto de fecha 9 de febrero de 1931. Tomó posesión de su destino el 12 de febrero. Reemplazó al General José Garbí. Fue corto su mandato, ya que el 3 de setiembre de 1931 hizo entrega del gobierno al General José María Bermúdez. Creó algunas escuelas en Caseríos del Estado.

WIL

Reorganizó el Concejo del Distrito Marcano. Concluyó la Capilla de La Cruz Grande. El General Guillermo E. Willet se desempeñó también como Senador Principal por el Estado Miranda, en los años 1915- 1918. Diputado principal por el Estado Zamora, en los años de 1919 a 1924.

FUENTES: Rosa Acosta, Rosauro: "Gobernadores de Margarita y de Nueva Esparta". Pampatar, 1994.





YAN

YANES, DR. FRANCISCO JAVIER: Abogado. Prócer de la Independencia. Historiador. Nació en Puerto Príncipe, hoy Camagüey, Cuba, el 12 de mayo de 1776. Falleció en Caracas, el 17 de junio de 1842. Era hijo del abogado Juan Yanes y María de la Cruz Socarrás. Fue casado con Ana María Socarrás. || Desde muy joven se radicó en Caracas donde estudió en la Universidad Derecho Civil. Se graduó de Licenciado en 1810. En este año, el 19 de abril, se incorpora al movimiento revolucionario. Cumplió comisión de la Junta de Caracas en Araure. En 1811 es Diputado al Congreso y miembro de la Junta Patriótica. Firmante de la Declaración de la Independencia y Presidente del Congreso de Venezuela en agosto de 1811. Desempeñó varios cargos y cumplió comisiones de importancia en pro de la República. En 1812 logró salir del país hacia las Antillas y luego pasó a Nueva Granada donde estuvo hasta 1816 cuando ésta cayó en poder de Morillo. Logró salir a los llanos de Casanare donde continuó luchando por la Independencia. Se unió a Páez y combatió en El Yagual. Estuvo en el Congreso de Angostura y esta Asamblea lo designó Miembro de la Corte de Justicia de Venezuela y posteriormente Presidente de la Corte de Almirantazgo de Margarita donde estuvo hasta 1821 cuando dicho Tribunal fue trasladado a La Guayra. Posteriormente fue

YAN

designado Ministro de la Alta Corte de Justicia con sede en Caracas. Más tarde en colaboración con el Dr. Cristóbal Mendoza, funda el periódico "El Observador Caraqueño", 1824. Junto con el mismo Dr. Mendoza se dedica a la recopilación de documentos de la vida pública del Libertador, la cual concluyó, en 22 tomos, en 1833. Fue de los miembros fundadores de la Sociedad Económica "Amigos de Venezuela". Miembro de la Academia Nacional de Colombia. En 1830 Diputado al Congreso de Valencia, del cual fue Presidente. En 1840 estaba en Margarita y ejercía el cargo de Juez de Primera Instancia de esta Provincia. Fue testigo y tomó parte en el acto de instalación del Colegio Nacional de Margarita, el 24 de junio de 1840. Publicó varias obras, entre ellas: *"Relación documentada de los principales sucesos ocurridos en Venezuela desde que se declaró independiente hasta 1840"*, *"Historia de la Provincia de Cumaná"*, *"Historia de Margarita"*.

FUENTES: Fundación Polar: "Diccionario de Historia de Venezuela". Caracas, 1988.

Subero, Jesús Manuel: "El Colegio Nacional de Margarita". Caracas, 1981.

YANES, TENIENTE JUAN TRINIDAD: Prócer de la Independencia. Nació en Paraguachí, donde murió el 30 de marzo de 1845. Casó en La Asunción con María Josefa Méndez. || Participó en la Independencia

YAN

desde 1810. Volvió con Arismendi en 1815. Combatió en varios sitios y en 1816 alcanzó ascenso de Teniente de Infantería, que le ratificó el Libertador en la Villa del Norte, el 8 de mayo de 1816. En la organización de las tropas en 1816, se le encargó de la Comandancia del punto fortificado de Las Tapias de Paraguachí. En el año 1817 hizo la campaña contra Morillo y peleó en Los Barales y Matasiete. Concluida la Independencia insular siguió en el ejército hasta 1844 cuando fue licenciado con goce de sueldo.

YANES, PBRO. NEMECIO: Era nativo de La Asunción y falleció en Aragua de Maturín, en 1870. || Hizo estudios primarios en La Asunción y sacerdotales en el Seminario de Ciudad Bolívar. Fue ordenado por Monseñor Mariano Fortique, en 1850. Sirvió varias Parroquias de la Diócesis de Guayana. Desde 1851 hasta 1859 fue Coadjutor de la Iglesia de Caicara y más tarde pasó a la población de Aragua de Maturín, donde realizó importante labor.

YÁNEZ TORCAT, TOMÁS: Educador. Pintor. Nació en La Asunción, el 18 de setiembre de 1907. Murió en esta ciudad el 9 de julio de 1993. Era casado con Rosa Malavé de Yánez. Hijos: Alberto, Tomás, Rómulo y Adel. || Hizo estudios primarios en La Asunción y se dedicó al magisterio que compartió con la pintura y el dibujo. Realizó estudios en el Instituto Profesional del Magisterio y obtuvo el título de Maestro, asimismo hizo cursos de Administración Escolar y para Director de Escuelas. Se inició como maestro, en 1937, en la población de Los Millanes. Pasó luego a La Fuente, donde fue Director fundador de la Escuela Federal Graduada “Br. Luis Navarro Rivas”; Director

YAG

del Grupo Escolar “Br. Santiago Salazar Fermín”, en Porlamar, y del Grupo Escolar “Antolín del Campo”, en La Plaza de Paraguachí. Fue jubilado en 1970. Su obra como pintor y dibujante está reflejada en numerosos cuadros de temas religiosos e históricos, retratos y paisajes. Recibió condecoraciones y el título de “Hijo Ilustre de La Asunción”, el 15 agosto de 1991.

FUENTES: Vásquez, María I.: “Don Tomás Yánez Torcat, pintor y maestro fundador de escuelas”. Diario “Insular”. Porlamar, miércoles, 14 de agosto de 1991, p. 17.

Espinoza Prieto, Leopoldo: “Palabras para reiterar la presencia de Don Tomás Yánez”. “Diario del Caribe”. Porlamar, 11 de julio de 1993, p. 10.

YAQUE (EI): Caserío del Municipio Díaz. Antes del Municipio Lárez, Distrito Díaz. A 15 Kms. de San Juan Bautista. Puerto en la parte Sur de Margarita. Actividad: Pesca. En este Caserío está ubicado el Aeropuerto Internacional del Caribe “General Santiago Mariño”. En 1950: 8 viviendas, 44 habitantes. En 1961: 17 viviendas, 76 habitantes. En 1971: 23 viviendas, 58 habitantes. En 1981: 51 viviendas, 150 habitantes. Actualmente es centro turístico internacional por la calidad de sus playas y por ser el centro de desarrollo de deportes acuáticos.

YAQUE (EI): Boca occidental de la Laguna de Las Marites.

YAQUE (EI): Isleta al Oeste de Laguna de Las Marites.

YAURERO (EI): Conocido también como El Yaurero de Ño Tano. Sitio en San Juan Bautista.

YAGUARAL: Sitio en la Isla de Coche.





ZAB

ZABALA: Caserío del Municipio Lárez del Distrito Díaz. Nombre oficial del Caserío La Guardia, dado por Ley de División Territorial de 1916.

ZABALA: Municipio del Distrito Díaz. Su capital La Guardia (Caserío Zabala). Está formado, además, por los Caseríos El Palotal, con el sitio denominado Los Romeros y Las Guevaras. Está separado del Municipio Tubores, por una línea que partiendo del punto medio entre El Yaque y Punta Carnero se prolonga en dirección Nor-Oeste hasta llegar al sitio denominado Las Piedras y de allí sigue siempre al Noroeste hasta el punto llamado El Desembarcadero. Del Municipio Lárez, lo separa una línea que partiendo de un punto intermedio del límite Norte del Distrito se prolonga al Este del sitio denominado Los Romeros para llegar al punto medio entre La Guardia y Los Villarroeles, de allí sigue al Sur buscando el punto intermedio entre Las Guevaras y el sitio llamado Las Bermúdez, para morir en el punto medio de la Costa Sur entre Punta de Carnero y El Yaque. El Municipio Zabala segregado del Municipio Lárez, fue creado por Ley del 17 de enero de 1963.

ZABALA: Municipio Foráneo constituido dentro del territorio del Distrito Díaz y cuya cabecera es el Centro Poblado La Guardia.

ZAB

Los límites de este Municipio son: por el Norte, la Costa del Mar Caribe, desde el Hito El Desembarcadero hasta la Punta Tacuantar por el Este, limitando con el Municipio Marcano, desde el Hito Tacuantar hasta la cabecera de la Quebrada El Paují, de coordenadas Norte 1.219.000 y Este 392.900. Desde aquí hasta el Hito Las Guevaras, de coordenadas Norte 1.211.720 y Este 392.450. Continuando en línea recta hasta el Hito ubicado en la Costa del Mar denominado El Manglillo. Por el Sur y Oeste, limita con el Municipio Tubores desde el Hito El Manglillo en la Costa del Mar Caribe, en línea recta con rumbo Noroeste hasta el Hito El Desembarcadero en la Costa del Mar Caribe (Ensenada de La Guardia). Ley del 30-3-1987.

ZABALA: Parroquia constituida dentro del territorio del Municipio Díaz, y cuya cabecera es el centro poblado La Guardia, y cuyos límites son los siguientes: por el Norte: la Costa del Mar Caribe desde el Hito El Desembarcadero hasta la Punta de Tacuantar. Por el Este: limitando con el Municipio Marcano, desde el Hito Tacuantar hasta las cabeceras de la Quebrada El Pajuí, de coordenadas Norte 1.219.000 y Este 393.190, continuando por la fila de las montañas hasta el Hito Las Barrancas, de coordenadas Norte 1.211.720 y Este 392.450. Continuando en línea recta hasta el Hito

ZAB

ubicado en la Costa del Mar denominado El Manglillo. Por el Sur y Oeste, limita con el Municipio Tubores desde el Hito El Manglillo en la Costa del Mar Caribe, en línea recta con rumbo Noroeste hasta el Hito Desembarcadero en la Costa del Mar Caribe (Ensenada de La Guardia). Ley del 6-9-1990.

ZABALA, EDGAR: Ceramista. Nació en Puerto La Cruz, el 6 de diciembre de 1974. Es hijo de los margariteños Tomás Zabala y Juana María Zabala de Zabala. || Desde muy pequeño fue traído al pueblo de sus padres: el Caserío y puerto de La Guardia en el Municipio Díaz. Cursó la primaria en la Escuela Federal Graduada “Miguel Suniaga”, de la indicada población y en el Grupo Escolar “Francisco Esteban Gómez”, en La Asunción. Su formación artística en la Escuela de Artes Plásticas “Pedro Ángel González”, de La Asunción, y en la “Cristóbal Rojas” de Caracas. Se ha desempeñado como docente en los talleres del Inam de Caracas; en la Escuela “Aristides Rojas”, y en la Cooperativa “Los Castores”. Está considerado como uno de los mejores ceramistas de Venezuela. Ha participado en varias exposiciones colectivas: “Escuela Aristides Rojas”, “Ateneo de Caracas”, “Colegio de Profesores”, Asociación Venezolana de Artes del Fuego.

FUENTES: Subero, Efraín: Garúa: “El Ceramista Margariteño Edgar Zabala”. “Sol de Margarita”. Parlamar, jueves, 5 de setiembre de 1991, p. 19.

ZANJA (Cerro La): Punto de referencia en los linderos del Municipio Gómez.

ZANJA (La): Antiguo fundo agropecuario en la parte Este de Pampatar.

ZAPATA DE MENDOZA, SANCHO: Gobernador de Margarita. Tomó posesión el 23 de junio de 1688 hasta el 17 de julio de

ZAV

1691. Era nativo de Cumaná donde casó con María Figueroa y viudo de ella contrajo matrimonio con Leonor Centeno. Se preocupó por mejoras de las fortificaciones y de las tropas. Al terminar su mandato fue enjuiciado por déficit en las Cajas Reales de 14.000 pesos y por tener sus bienes a nombre de diferentes personas. FUENTES: Martínez Mendoza, Jerónimo: “Gobernantes de Margarita durante el periodo Hispánico”. Caracas, 1968.

ZARAGOZA: Caserío de la Parroquia Matasiete. Antes del Municipio Matasiete. Distrito Gómez. En 1873 era vecindario del Distrito Pedrogonzález con 107 habitantes. Puerto al Norte de Pedrogonzález.

ZAVALA BERMÚDEZ, JESÚS: Periodista. Nació en La Guardia, el 1° de enero de 1933. Hijo de Felipe Zavala y Petra Bermúdez de Zavala. Casado con Noris Cardozo. || Hizo estudios primarios en La Guardia y en Cabimas, Estado Zulia. El bachillerato lo cursó en el Colegio “Chávez” de esta población. En la Universidad del Zulia inició la carrera de Economista, que no concluyó. Se dedicó al periodismo como colaborador de “Panorama” de Maracaibo. Luego Corresponsal del diario “La República”, de Caracas. Regresó a Margarita en 1968 y fundó el semanario “El Margariteño”, cuyo primer número circuló el 8 de marzo de 1968. Ha sido Jefe de Relaciones Públicas del Instituto Nacional de Obras Sanitarias en Nueva Esparta y del Ejecutivo del Estado. Es Premio de Periodismo del Distrito Bolívar del Estado Zulia y Premio “Batalla de Matasiete” del Estado Nueva Esparta.

ZAVALA GONZÁLEZ, LUIS JOSÉ: Educador. Nació en Pampatar, el 18 de marzo de 1923. Es hijo de Luis Esteban Zavala Jiménez y de Aurelia González de Zavala.

ZAV

Casó en Barcelona con la educadora Antonieta de Zavala, de cuya unión nacieron varios hijos. || Cursó primaria en Pampatar, La Asunción y Porlamar. Se graduó de Maestro en la Escuela Rural “El Mácaro”, Estado Aragua. Realizó cursos de especialización en todos los niveles de la instrucción primaria. Se desempeñó como Maestro Rural en las poblaciones El Hatillo y Baruta, Director del Grupo Escolar “República de Haití”, en Barcelona; Supervisor de Educación Primaria en varias Zonas de la República, entre ellas: el Territorio Federal Amazonas y el Estado

ZUL

Miranda. En su época juvenil contribuyó a la formación de centros culturales y sociales en su pueblo natal y colaboró en publicaciones periodísticas de la localidad. Fijó su residencia en la ciudad de Los Teques.

ZULIA (La): Sector de la población de Santa Ana del Norte.

ZULIA: Caserío, en 1881, del Municipio Juangriego, Sección Nueva Esparta del Estado Guzmán Blanco.

ZULICA: Sitio en el Este de la Isla de Coche.



Un Fondo Editorial siempre fue un sueño de algunos margariteños preocupados porque en la Isla hubiera una editorial que publicara las obras de las nuevas generaciones de escritores neoespartanos y reeditara aquellas sobre temas referentes al Estado, que se encontraban agotadas.

Es así como el 23 de abril de 1996, cristaliza esta idea, cuando en el Registro Subalterno del Municipio Maneiro queda registrada bajo el N° 11, una asociación civil sin fines de lucro, que lleva por nombre FONDO EDITORIAL DEL ESTADO NUEVA ESPARTA (F.E.E.N.E.).

Gracias al entusiasmo y a las diligencias del Dr. Virgilio Ávila Vivas, Senador por el Estado Nueva Esparta, Petróleos de Venezuela a través de su filial Centro Internacional de Desarrollo y Educación (C.I.E.D.) hizo un generoso aporte para que FEENE comenzara sus ediciones. En documento notariado en la Notaría Pública de Pampatar, el día 8 de mayo de 1996, el CIED hizo entrega formal de su donativo y como punto único quedó establecido, que FEENE publicara el Diccionario Margariteño (Biográfico, Geográfico e Histórico), de Rosauo Rosa Acosta.

Hoy FEENE honra este compromiso contraído con PDVSA, presentando esta valiosa obra para la bibliografía venezolana. Consignamos aquí nuestro agradecimiento a Petróleos de Venezuela y al Dr. Virgilio Ávila Vivas.

Fondo Editorial del Estado Nueva Esparta: Consejo Directivo: Presidente: Maestro Jesús Manuel Subero; Secretario Ejecutivo: Dr. Ángel Félix Gómez; Tesorero: Soc. Ulises Hernández; Directores: Sr. Rosauo Rosa Acosta, Prof. Heraclio José Narváez, Sr. Nicanor Navarro, Lic. Luis Emilio Romero. Asesor Jurídico: Abog. José Enrique Gómez. Asesores: Dr. Virgilio Ávila Vivas. Dr. Fernando Cervigón, Maestro Ramón Vásquez Brito, Dr. Efraín Subero.

Ángel Félix Gómez
Margarita, noviembre de 1996

TEXTO DIGITALIZADO PARA USO ACADÉMICO Y EDUCATIVO, SIN FINES DE LUCRO.

Transcripción, corrección, diseño y diagramación:

Licda. Dannybel Ortega

dannbelvitadelvalle@gmail.com

Econ. Manuel Narváez

narvaezchacon@gmail.com

Licdo. Frank Omar Tabasca

frank_otl@hotmail.com

La Asunción, estado Nueva Esparta

Mayo de 2023